CHECK LIST TOMO IV

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 7 - REGIONAL OCCIDENTE

Concepto	Cumple		Observaciones
	SI	NO	
1. GENERALIDADES			
1.1. Descripción general del contrato de obra, de acuerdo con la modalidad del contrato.	**X**		
1.2. Objeto del contrato (obra e interventoría).	**X**		
1.3. Fechas de suscripción, legalización, plazo y valor de los contratos con sus diferentes etapas, prorrogas, suspensiones y adiciones.	**X**		
1.4 Directorio telefónico actualizado del personal de plantilla mínima (obra – interventoría).	**X**		
2.1. Garantías y vigencias de las mismas, adiciones, suspensiones y/o prorrogas.	**X**		
2.2. Presentar el cuadro de control legal (obra e interventoría).	**X**		
2.3. Evaluación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y de convenios asociados.	**X**		
2.4. Balance financiero del contrato y de Interventoría y de convenios asociados, incluyendo todas las actividades de obras.	**X**		
2.5. Presentar el cuadro de control financiero del Contratista y la interventoría, en el formato USPEC vigente.	**X**		
2.6. Informe sobre el manejo del anticipo y anexos (Cuadro con el resumen de la relación acumulada de las inversiones realizada con los recursos entregados al contratista a título de anticipo, indicando qué de lo invertido con esos valores se encuentra en obra y cuáles son los soportes que respaldan cada inversión). Así mismo deberá anexar el soporte de reintegro de rendimientos financieros a la USPEC.	**X**		
2.7. Relacionar las metas físicas a ejecutar con respecto al presupuesto disponible contractualmente. Informar cantidades *y/o* saldos faltantes o sobrantes dentro del proyecto para el cumplimiento de las metas	**X**		

Concepto	Cumple		Observaciones
	SI	NO	
físicas contractuales. Informar las cantidades y costos referentes a ejecución de estudios, diseños.			
2.8. Copia del acta de recibo parcial de obra en medio físico debidamente suscrita y electrónica en formato modificable junto con las memorias de cálculo de cantidades y demás soportes.			
2.9 Copia de las actas de recibo parcial de obras, acta de recorrido de verificación de obra y de las actas y/o constancia de ejecución de maniobras.			
3. INFORMACION TECNICA			
3.1. Cronograma detallado del contrato, aprobado por la Interventoría con su respectivo análisis a la fecha de corte.	**X**		
3.2. Análisis del desempeño de las actividades incluidas en la ruta crítica del contrato de acuerdo con el cronograma contractual aprobado por la interventoría			
3.3. Descripción de los atrasos o adelantos de obra, conforme al cronograma contractual aprobado por la interventoría. Relacionar las acciones solicitadas por el interventor e implementadas por el contratista y el seguimiento efectuado por el interventor.			
3.4. Planes de contingencia elaborados por el Contratista, aprobados por la Interventoría, que no afecten el plazo contractual, los cuales deben presentarse a la USPEC.			
3.5. Descripción de las medidas correctivas exigidas por la Interventoría en los aspectos técnicos, administrativos, legales, ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo que se están teniendo en cuenta, así como las medidas preventivas que deban implementarse para evitar futuros atrasos.	**X**		
3.6. Descripción de las actividades desarrolladas durante el mes por el Contratista y la Interventoría y su equipo de trabajo (Director, residentes, especialistas) con sus conceptos de aprobación.	**X**		
3.7. Esquemas de avance físico de obra, planos de localización del establecimiento, figuras, cuadros y demás información			

Concepto	Cumple		Observaciones
	SI	NO	
relevante relacionada con el avance del contrato.			
3.8. Registro fotográfico del avance del proyecto tomando puntos fijos, y panorámica; de igual manera una descripción corta de la foto indicando localización, (georreferenciación), aspectos relevantes y fecha. Durante la ejecución del contrato, la Interventoría debe presentar a la USPEC “Registros Fotográficos”, resaltando el “Antes” y el “Después”, en la Fase de Preliminares, durante la ejecución del primer diagnóstico, en la Fase de Ejecución, antes de realizar las intervenciones, en la Fase de Ejecución, después de realizar la intervención, en la Fase de Liquidación para el recibo y liquidación del contrato.	**X**		
3.9. Descripción de obras adicionales y/o complementarias, valor y justificación de las mismas; relación de precios unitarios no previstos presentados por el contratista y aprobados por la interventoría e indicar la modificación contractual realizada para su incorporación y/o el estado actual de trámite, indicando las cantidades de obra a ejecutar y su valor total. Además, mostrar su incidencia en el valor actual del contrato. Para estas obras se debe tener en cuenta que se requiere el respaldo jurídico y presupuestal de parte de la USPEC.			
3.10. Relación de cantidades de obra que a la fecha no han sido recibidas por la Interventoría por no cumplir con los requisitos previos para el recibo y pago de las mismas, mostrando su incidencia en el valor actual del contrato. Además se deben relacionar las acciones correctivas propuestas así como la respuesta por parte del contratista.			
3.11. Reporte de productos / salidas no conformes, en el cual se deben incluir los ítems de pago que presentaron no conformidades en el mes, la fecha de identificación, la descripción de la no conformidad y una descripción de la trazabilidad hasta el cierre de la no conformidad, indicando cuál fue la acción correctiva, la fecha en que se realizó la acción correctiva y los documentos que soporten el cumplimiento de las			

Concepto	Cumple		Observaciones
	SI	NO	
especificaciones técnicas una vez se realizó la acción correctiva. En este capítulo también se debe describir el seguimiento a las acciones tomadas para el tratamiento de no conformes en periodos anteriores. Las no conformidades o productos no conformes registrados en la bitácora, se deben incluir en este informe.			
3.12. Certificación de realización de pruebas de presión en tuberías, ensayos de laboratorio, diseños de mezcla de concreto, granulometrías y demás pruebas realizadas durante el periodo de este informe.			
3.12. Copia del libro de obra (Bitácora) del periodo reportado. (Copia escaneada de la bitácora correspondiente al periodo)	**X**		
3.13. Copia de las actas de seguimiento desarrolladas en el periodo (comité y reuniones) debidamente suscritas por los participantes, entre los cuales están el contratista, el interventor y el supervisor USPEC del contrato.	**X**		
3.14. Copia y listado de la correspondencia enviada y recibida correspondiente al periodo de ejecución de este informe.	**X**		
3.15. Copia de los informes semanales y quincenales correspondientes al periodo de ejecución de este informe.	**X**		
3.16. Certificación de calidad de los materiales utilizados para la ejecución de las obras.		**X**	
4. INFORMACIÓN SST Y AMBIENTAL			
4.1 Formato AFILIACION SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y EXÁMENES MÉDICOS con sus soportes documentales para el personal mínimo requerido para el Contrato de Obra y Contrato de Interventoría			
4.2 Certificación con firma original de revisor fiscal o representante legal de la empresa contratista y empresa interventora (de acuerdo a la naturaleza de la misma) y sub contratistas, donde se exprese Paz y Salvo por cumplimiento de las obligaciones laborales, pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral, parafiscales, salarios y/o honorarios, que contenga el			

Concepto	Cumple		Observaciones
	SI	NO	
listado de trabajadores que participaron en el contrato durante el periodo.			
4.3. Presentar en un cuadro las plantillas de personal mínimo requerido tanto de obra como interventoría evidenciando que se encuentran completas	**X**		
4.4 Certificación de cumplimiento emitida por la Interventoría, donde certifique que revisó, verificó y aprobó los insumos y obligaciones del contratista de obra durante el periodo.	**X**		
4.5 Informe de manejo ambiental	**X**		
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES			
5. Conclusiones y recomendaciones de los especialistas de la interventoría y el contratista sobre el componente técnico, administrativo, financiero, legal, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo tendientes a la solución de los inconvenientes presentados en el proyecto indicando los actores involucrados en cada caso.	**X**		

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 7





INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 129 DE 2020

INFORME MENSUAL No. 7

TOMO 4 - REGIONAL OCCIDENTE

PERIODO DE EJECUCIÓN:
DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 15 DE ENERO DE 2021

VERSIÓN 0
VOLUMEN 1 DE 1
ORIGINAL

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETO 12
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 13
2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 13
2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 15
3. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 21
3.1.2 Información general del contrato 21
3.1.3 Garantías y Vigencias del Contrato de Interventoría 22
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 24
4.1 CONTRATO OBRA No. 140 DE 2020 24
4.1.1 OBJETO 24
4.1.3 PÓLIZAS 26
5. PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROYECTO 27
5.1 PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA. 27
5.2 PERSONAL DEL CONTRATISTA 30
6. INFORMACIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICO DEL PROYECTO 31
6.1 INFORMACIÓN FINANCIERA: 31
6.3.2 AVANCE PORCENTUAL DEL CONTRATO DE OBRA 51
6.3.5 ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL PRÓXIMO PERIODO 118
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 119
7.1 CONCLUSIONES 119
8. ANEXOS 121

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Establecimientos a Intervenir 14
Tabla 2. Información del contrato No. 140 de 2020......24
Tabla 3. PÓLIZA CUMPLIMIENTO contrato de obra acta de inicio 26
Tabla 4. PÓLIZA RCE contrato de obra acta de inicio 26
Tabla 5. Avance semana a semana del contrato 51
Tabla 6. Porcentajes de avance por establecimiento penitenciario......53
Tabla 7. Actividades próximo periodo 118

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Grafica Ejecutado VS Proyectado del proyecto por establecimiento 51
Figura 2. Grafica Ejecutado VS Proyectado Acumulado del Contrato.....52

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A. POLIZAS CONTRATO DE OBRA .....
ANEXO B. APROBACION PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD .....
ANEXO C. PLAN E INFORME BUEN MANEJO ANTICIPO .....
ANEXO D. CORRESPONDENCIA ENVIADA .....
ANEXO E. INFORMES SEMANALES .....
ANEXO F. REGISTRO FOTOGRAFICO .....
ANEXO G. ACTAS DE COMITE .....
ANEXO H. CONTRATO DE OBRA Y MODIFICACIONES CONTRACTUALES .....
ANEXO I. ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA .....
ANEXO J. INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SST .....
ANEXO K. INFORME DE CALIDAD .....
ANEXO L. CRONOGRAMAS DE OBRA .....
ANEXO M. CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONTRATISTA .....
ANEXO N. BITACORA DE OBRA .....
ANEXO O. MATRIZ DE SEGUIMIENTO ESTADO DE AVANCE DE OBRA .....

Lista de distribución

El ORIGINAL del presente documento será entregado a la dependencia y entidad correspondiente, según se indica a continuación:

DEPENDENCIA	**No. DE COPIAS**
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	Original
Biblioteca del Proyecto	1

Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para proceder a realizar sus modificaciones pertinentes.

Índice de modificaciones

Índice Revisión	Capítulo Modificado	Fecha de Modificación	Observaciones
0		**-**	**VERSIÓN ORIGINAL**

Estado de revisión y aprobación

Título Documento	INFORME MENSUAL No.7

REVISIÓN		0
RESPONSABLE ELABORACIÓN	Nombre	JOHAN MUÑOZ VERA
	Firma	***JOHAN MUÑOZ VERA***
	Fecha	25/01/2021
RESPONSABLE REVISIÓN	Nombre	ADRIANA F. JIMÉNEZ GÓMEZ
	Firma	***ADRIANA F. JIMÉNEZ GÓMEZ***
	Fecha	25/01/2021
RESPONSABLE APROBACIÓN	Nombre	LILIANA SÁNCHEZ MERCADO
	Firma	***LILIANA SÁNCHEZ MERCADO***
	Fecha	25/01/2021

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución **385 del 12 de marzo de 2020** "Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID 19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus", en la cual se establecieron disposiciones destinadas a la prevención y contención del riesgo epidemiológico asociado al nuevo coronavirus COVID-19.

El presidente de la República expidió los Decretos 417 del 17 de marzo de 2020 – "Por el cual se declara un Estado de emergencia económica, social, y ecológica en todo el territorio nacional" y 440 del 20 de marzo 2020 "Por el cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la Pandemia COVID-19.

En la justificación para la declaratoria de emergencia se señaló, entre otros aspectos:

"En ese orden de ideas, se hace necesario por la urgencia y gravedad de la crisis y por la insuficiencia de los mecanismos jurídicos ofrecidos, entre otros, en la Ley 100 de 1993 Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral, la Ley 1122 de 2007 - Sistema General de Seguridad Social en Salud, Ley 1438 de 2011, Ley 80 de 1993, el Decreto 663 de 1993 - Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y el Decreto 111 de 1996- Estatuto Orgánico del Presupuesto, recurrir a las facultades del estado de emergencia económica, social y ecológica con el fin de dictar decretos con fuerza de ley que permitan conjurar la grave crisis generada por el nuevo Coronavirus Covid-19 debido a la propagación y mortalidad generado por el mismo, el pánico por la propagación y las medidas de contención decretadas por cada Estado para evitar una mayor propagación. [...]

Que la adopción de medidas de rango legislativo, autorizadas por el Estado de Emergencia, busca fortalecer las acciones dirigidas a conjurar los efectos de la crisis, como a mejorar la situación de los contagiados y evitar una mayor propagación de COVID 19. [...]

Que el Artículo 3 del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 resolvió adoptar *"mediante decretos legislativos, además de las medidas anunciadas en la parte considerativa de este decreto, todas aquellas medidas adicionales necesarias para conjurar la crisis e impedir la extensión de sus efectos, aś mismo dispondrá las operaciones presupuestales necesarias para llevarlas a cabo".*

Que, en este sentido, los Artículos 7, 8 y 9 del Decreto 440 del 20 de marzo de 2020 dispusieron lo siguiente:

"Articulo 7. Contratación de urgencia, Con ocasión de la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica, y en los términos del artículo 42 de la Ley 80 de 1993, se entiende comprobado el hecho que da lugar a declarar la urgencia manifiesta por parte de las entidades estatales, para la contratación directa del suministro de bienes, la prestación de servicios o la ejecución de obras en el inmediato futuro, con el objetivo de prevenir , contener y mitigar los efectos de la Pandemia del coronavirus COVID-19, aś como para realizar las labores necesarias para optimizar el flujo de los recursos al interior

del sistema de salud. Las actuaciones contractuales adelantadas con fundamento en la urgencia manifiesta se regirán por la normatividad vigente"

Que el numeral 2.9 del Artículo 2 de la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 señaló:

"(…) 2.9. Ordenar a todas las autoridades del país y particulares, de acuerdo con su naturaleza y en el ámbito de su competencia, cumplir, en lo que les corresponda, con el plan de contingencia que expida este Ministerio para responder a la emergencia sanitaria por COVID-19, el cual podrá actualizarse con base en la evolución de la pandemia. (…)"

Que el Artículo 5° de la Ley 65 de 1993, modificado por el Artículo 4° de la Ley 1709 de 2014, el cual ordena:

"Respeto a la dignidad humana. En los establecimientos de reclusión prevalecerá el respeto a la dignidad humana, a las garantías constitucionales y a los derechos humanos universalmente reconocidos. Se prohíbe toda forma de violencia, síquica, física o moral.

Las restricciones impuestas a las personas privadas de la libertad estarán limitadas a un estricto criterio de necesidad y deben ser proporcionales a los objetivos legítimos para los que se han impuestos.

La carencia de recursos no podrá justificar que las condiciones de reclusión vulneren los derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad".

Que el Artículo 92 de la citada Ley 1709 de 2014, modificó el artículo 168 de la Ley 65 de 1993 señalando que:

Artículo 168. Estados de emergencia penitenciaria y carcelaria. El Director General del INPC, previo el concepto favorable del Consejo Directivo del INPEC, podrá decretar el estado de emergencia penitenciaria y carcelaria, en todos los centros de reclusión nacional, en algunos o alguno de ellos, en los siguientes casos:

1. Cuando sobrevengan hechos que perturben o amenacen de manera grave o inminente el orden y la seguridad penitenciaria y carcelaria. 2. Cuando sobrevengan graves situaciones de salud y de orden sanitario; o que las condiciones higiénicas no permitan la convivencia en el lugar; o ante la inminencia o el acaecimiento de calamidad pública. 3. Cuando los niveles de ocupación de uno o más centros de reclusión, afecten severamente los derechos fundamentales de la población privada de la libertad. 4. Cuando la falta de prestación de los servicios esenciales ponga en riesgo el buen funcionamiento del sistema o amenacen gravemente los derechos fundamentales.

Que mediante la Resolución No. 001144 del 22 de marzo de 2020, el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC- declaró el Estado de Emergencia Penitenciaria y Carcelaria por las causales dispuestas en el Artículo 92 de la Ley 1709 de 2014, la cual modificó el Artículo 168de la Ley 65 de 1993, en todos Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional a cargo del INPEC.

Que mediante Decreto 4150 de 2011, la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios fue creada como una Unidad Administrativa Especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera e independiente adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho,

la cual fue creada mediante Decreto 4150 de 2011. El Artículo 4 del Decreto 4150 de 2011 estableció que el objetivo de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC es:

Gestionar y operar el suministro de bienes y la prestación de servicios, la infraestructura y brindar el apoyo logístico y administrativo requeridos para el adecuado funcionamiento de los servicios penitenciarios y carcelarios a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC"

Que por esta situación y obrando conforme a la misión y funciones que le corresponden a la USPEC, esta Entidad decretó mediante Resolución No. 000197 del 25 de marzo de 2020, la declaratoria de Urgencia Manifiesta para la contratación directa con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos del estado de emergencia económica, social y ecológica declarado por el Presidente de la República, así como el estado de emergencia penitenciaria y carcelaria declarado por el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, dictando otras disposiciones al respecto.

Que como consecuencia de dicha declaratoria, es preciso adoptar medidas inmediatas y eficientes en la contratación de los bienes y servicios que garanticen a los PPL de todos los Establecimientos Penitenciarios, condiciones dignas que permitan su normal desarrollo, señalando que para el caso específico de la pandemia, la USPEC requiere implementar mecanismos de control y mitigación del riesgo de contagio, para lo cual es su deber contratar los servicios necesarios que velen por el cuidado y salud de los PPL.

Que dentro del documento "*LINEAMIENTOS PARA CONTROL Y PREVENCIÓN DE CASOS POR COVID19 PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD-PPL EN COLOMBIA"* publicado por el Ministerio de Salud y Protección Social en su página web se contempla la siguiente medida sanitaria para la prevención del COVID-19 en la PPL:

"Cabe resaltar, que corresponde a la USPEC en los establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON), y en las cárceles municipales y departamentales a la entidad territorial correspondiente, garantizar las condiciones de infraestructura física que favorezcan el control de la infección respiratoria aguda (ERA), evitando el hacinamiento crítico."

Que, en este sentido, es preciso adoptar medidas inmediatas y eficientes en la contratación de los bienes y servicios que garanticen a los PPL de todos los Establecimientos Penitenciarios, condiciones dignas que permitan su normal desarrollo, señalando que, para el caso específico de la pandemia, la USPEC requiere implementar mecanismos de control y mitigación del riesgo de contagio, para lo cual es su deber contratar los servicios necesarios que velen por el cuidado y salud de los PPL.

Que es imperativo por parte de la USPEC, realizar de manera inmediata la contratación del mantenimiento de las instalaciones carcelarias y penitenciarias y la reparación de los daños a la infraestructura física generados por los motines que se han presentado en los diferentes establecimientos penitenciarios y carcelarios a cargo del INPEC, derivados de la situación de la Emergencia Económica, Social y Ecológica, sumada a la Emergencia Penitenciaria y Carcelaria debidamente declarada, se hace imperioso mejorar y mitigar

los efectos negativos del hacinamiento, deterioro físico de la infraestructura y la puesta en marcha de todas las medidas exigidas por el gobierno nacional y demás entidades competentes para combatir de forma eficiente los riesgos derivados de la pandemia COVID-19, que se ven agravados por las condiciones de los actuales centros de reclusión.

Para cumplir con el mantenimiento del 100% de los establecimientos, se hizo indispensable disponer de una estrategia, sustentada en la priorización de las necesidades de cada uno de los establecimientos, buscando con esto un uso adecuado y optimo del presupuesto de inversión y garantizando el desarrollo de las acciones necesarias que eviten el deterioro, prolongar la vida útil de los establecimientos y mejorar las condiciones de la población privada de la libertad, esto aunado al cumplimiento de las metas Plan establecidas.

Para iniciar con esta priorización se realizó una evaluación de las necesidades en los siguientes aspectos:

Atención a órdenes del ministerio de salud: Teniendo en cuenta las visitas que el ministerio de Salud o las secretarias a los establecimientos, se tienen en cuenta para que estas queden priorizadas y de esta manera realizar las intervenciones y evitar sanciones por parte de estas entidades.

Atención a órdenes judiciales: Este criterio resulta fundamental con el fin de acatar las órdenes impartidas por los jueces de la república en fallos de acciones constitucionales. Actualmente existen ordenes de intervención a algunos establecimientos de reclusión, por lo que se deben priorizar los recursos, de manera que queden atendidas las ordenes en lo que la Unidad es competente y en atención a los recursos disponibles.

Hacinamiento: Con base en la información suministrada por el INPEC se identificaron los establecimientos penitenciarios y carcelarios con los mayores índices de hacinamiento, los cuales tienen prioridad a la hora de evaluar y definir que establecimientos son objeto de intervención. Este es un factor importante a la hora de priorizar ya que de él se desprenden innumerables efectos que afectan la correcta prestación de los servicios carcelarios por parte del INPEC. Además, el hacinamiento incide de manera directa en el sobre uso de la infraestructura, ya que satura tanto los espacios como los diferentes sistemas y redes que hacen parte de la infraestructura física de los establecimientos, los cuales están diseñados para un número inferior de reclusos.

Por todo ello, en el actual estado de cosas (Emergencia Económica, Social y Ecológica y Emergencia Penitenciaria y Carcelaria) surge la necesidad de dar solución a la problemática, mediante la habilitación y adecuación de espacios dentro de los centros penitenciarios y carcelarios con el fin de poder reducir los índices de hacinamiento que en las condiciones actuales de emergencia sanitaria juega un rol esencial en la preservación de la vida y salud de los PPL.

Por lo anterior es necesario por parte de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, atender mediante la presente contratación los establecimientos carcelarios y penitenciarios que necesiten mantenimiento con el fin de habilitar y adecuar los espacios dentro de los mismos prioritariamente los que fueron afectados por los

motines y desmanes de los últimos meses y los que han sido identificados por parte del INPEC con mayores necesidades y alto porcentaje de hacinamiento.

Que, para suplir esta necesidad, la USPEC inició los trámites administrativos para *"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6."*

Por el anterior motivo, la USPEC decidió invitar para que posibles interesados presentaran propuestas al respecto, remitiendo a estos, los documentos de invitación y anexo técnico en los cuales se describían las condiciones técnicas de dicha contratación, documentos que junto a la propuesta presentada y seleccionada hacen parte integral del presente contrato.

Que a la invitación dieron respuesta y presentaron oferta el CONSORCIO MTO ERON 2020, UNION TEMPORAL HIDRO – UCO, CONSORCIO MANTENIMIENTO CARCELARIO, CONSORCIO ERON 2020, CONSORCIO INSCOV 2020, CONSORCIO INPROCON; las cuales fueron analizadas bajo los parámetros establecidos en la invitación y se concluyó que la oferta que más se acogía a aquellos era la presentada por el CONSORCIO MTO ERON 2020 para CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

Que en consecuencia de todo lo expuesto en la parte considerativa del presente contrato, la USPEC ha decidido CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4 con el CONSORCIO MTO ERON 2020.

Que la presente contratación encuentra su sustento legal en los Decretos Nos.417 y 440 de 2020 (Presidencia de la República), en las Resoluciones Nos.001144 (INPEC) del 22 de marzo de 2020 y 000197del 25 de marzo de 2020(USPEC), en el Documento de LINEAMIENTOS PARA CONTROL Y PREVENCIÓN DE CASOS POR COVID19 PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD-PPL EN COLOMBIA (Ministerio de Salud y Protección Social), en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en las leyes y decretos concordantes.

1. OBJETO

OBJETO CONTRATO DE OBRA:
CONTRATO 140 DE 2020

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC realizó el proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA POR URGENCIA MANIFIESTA, para contratar dentro del proceso y cuyo objeto es **"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4",** la cual fue adjudicada al **CONSORCIO MTO ERON 2020** representado legalmente por Cristóbal Bloise Lara; dando origen al contrato 140 de 2020 y firmado el 29 de mayo de 2020; con un valor de **DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152,00)** y un plazo inicial determinado hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que suceda primero; no obstante, el 23 de diciembre de 2020 se suscribió Otrosí No.4 para prorrogar su ejecución contractual hasta el 28 de febrero de 2021, el acta de inicio se firmó el día 23 de junio de 2020.

OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
CONTRATO 129 DE 2020

Para la Interventoría del Contrato de Obra la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC**,** celebró el contrato No 129 de 2020 que tiene por objeto **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6"** Este Contrato fue adjudicado a **GNG INGENIERÍA S.A.S.** con NIT. No 830.515.117- 5, representado legalmente por **JORGE GÓMEZ FALLA** identificado con cedula de ciudadanía No 72.007.216 de Barranquilla; con un valor inicial de **CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($4.550.689.198,00)** IVA incluido, y un plazo determinado hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que suceda primero a partir de la suscripción del acta de inicio correspondiente, la cual se firmó para el día 16 de junio de 2020. Se suscribió el Otrosí No. 1 donde se prorrogó el plazo contractual hasta el 1 de marzo de 2021, a su vez, se adicionó la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE ($561.610.123,00)** incluido IVA, para un valor total acumulado de **CINCO MIL CIENTO DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($5.112.299.321,00)** incluido IVA.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

GENERALIDADES:

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La ejecución del contrato para el Grupo 4 - Regional Occidente, se efectuará en el área asignada por la entidad, la cual se encuentra señalizada en la *Ilustración 1.* Es importante resaltar que, esta área de influencia comprende tres (3) departamentos, en los cuales es necesaria la intervención de veintidós (22) establecimientos penitenciarios.

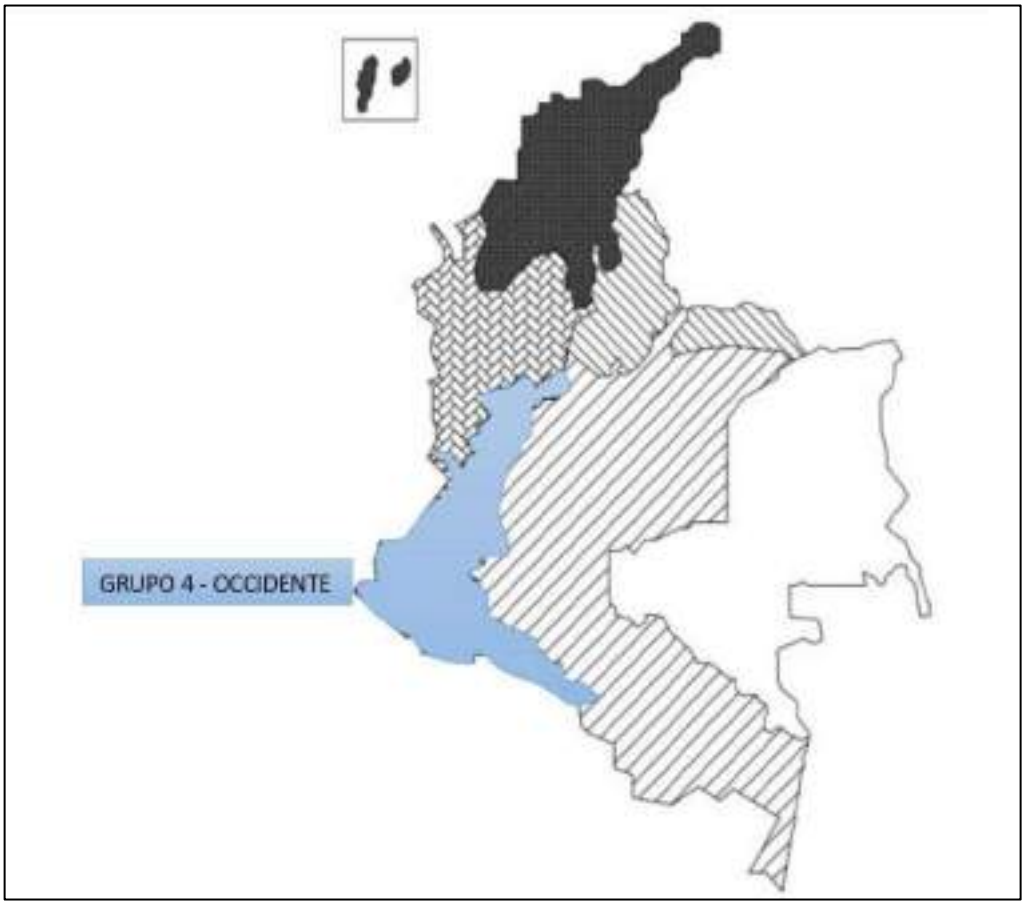


Ilustración 1. *Localización Regional Occidente.*

A continuación, se relacionan los establecimientos carcelarios a cargo del INPEC los cuales se encuentran ubicados dentro de la zona de intervención de la REGIONAL OCCIDENTE:

Tabla 1. Establecimientos a Intervenir

REGIONAL	DPTO	ESTABLECIMIENTO	UBICACIÓN
OCCIDENTE	CAUCA	EPMSC BOLIVAR-CAUCA	Calle 3 No. 3-32 Barrio Sur
		EPMSC EL BORDO	Carrera 2 W No.7 - 65
		EPMSC PUERTO TEJADA	Calle 17 No. 19-37 Barrio El Centro
		EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	Calle 4 No. 27-34 B/ Morales Duque
		EPMSC SILVIA	Carrera 3 No. 4 - 52 Barrio Caloto
		EPAMSCAS POPAYAN (ERE)	Kilómetro 3 Vía Vereda Las Guacas
		RM POPAYAN	Calle 3 No. 16 - 11 Barrio Alfonso López
	NARIÑO	EPMSC IPIALES	Carrera. 8 No. 1 – 49 Sector Las Animas
		EPMSC LA UNION	Carrera 3 No. 13 – 48, Barrio Chapinero
		EPMSC TUMACO	Km 19, Vía Tumaco – Pasto, Vereda Buchely
		EPMSC TUQUERRES	Carrera 15 No. 26-210 Barrio Las Mercedes
		EPMSC-RM PASTO	Calle 24 No. 31-23 Barrio La Esperanza
	VALLE DEL CAUCA	EPMSC BUENAVENTURA	Kilómetro 2.7 Vía Bocas Del Palo
		CPMS TULUA	Carrera 29 No. 14 - 02 Barrio El Popular
		EPMSC BUGA	Carrera 16 No. 32 - 97 Barrio El Jardín
		EPMSC CALI (ERE)	Transversal 25 No. 31 - 116
		EPAMSCAS PALMIRA	Calle 23 Vía CORPOICA
		EPMSC CARTAGO	Calle 10 No. 13 - 72
		EPMSC CAICEDONIA	Calle 18 No. 19 - 203 Barrio Lleras
		EPMSC ROLDANILLO	Calle 7 No. 6 - 51 / Barrio Centro
		EPMSC SEVILLA	Carrera. 50 CON CALLE 62ª ESQUINA
		COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI-CONDENADOS*	Kilómetro 2.7 Vía Bocas Del Palo
		COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI-R. MUJERES*	
		COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI-SINDICADOS*	

Fuente. *Anexo técnico contrato 140 de 2020, página 46.*

**Estos establecimientos están ubicados en un mismo complejo carcelario y penitenciario (COJAMUNDÍ), pero en sectores divididos.*

En referencia al establecimiento EPMSC Mocoa, se aclara que, el mismo hacia parte de la lista de establecimientos que tiene el INPEC, sin embargo, de acuerdo con la Resolución 001007 de 18 de abril de 2018, se notificó por parte del INPEC la supresión de la estructura del Instituto Penitenciario y Carcelario, el traslado del personal a otras dependencias del instituto, el ofrecimiento del inmueble y la designación de los funcionarios para levantar el inventario y legalización de la entrega del inmueble.

2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el marco de la emergencia decretada a través de Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, así como los decretos expedidos por el Presidente de la Republica, Decretos 417 del 17 de marzo de 2020 – *"Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional"* y 440 del 20 de marzo de 2020 – *"Por el cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la Pandemia COVID-19",* la USPEC determinó la necesidad de originar un contrato que, atendiera como su concepción lo dice**,** la **emergencia,** definida como la intervención puntual inmediata, necesaria para el funcionamiento de la infraestructura física de los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional; que no es predecible y que ocurre de forma imprevista, debido al estado de deterioro de la instalación, equipo o elemento; además de comprender lo relacionado al **mantenimiento**, definido como, el conjunto de acciones y actividades que deben realizarse en los inmuebles y en sus instalaciones con el propósito de garantizar o extender la vida útil de los bienes públicos con que cuenta el INPEC para albergar los PPL en diferentes zonas del país. Las acciones de mantenimiento son necesarias para mejorar aspectos importantes como: funcionalidad, seguridad, productividad, confort, imagen institucional, salubridad e higiene. Un mantenimiento adecuado retrasa la inversión en mantenimiento correctivo; por lo tanto, éste debe ser realizado de manera permanente. El mantenimiento inicia desde el uso adecuado de equipamiento e instalaciones y se complementa con una buena limpieza periódica mediante el uso de utensilios adecuados hasta la reparación y/o reposición de elementos que lo requieran. El tipo de mantenimiento se puede identificar de acuerdo a la necesidad que presente el inmueble, estos son: mantenimiento periódico o recurrente, mantenimiento preventivo, mantenimiento predictivo y mantenimiento correctivo.
Las obras objeto del contrato comprenden las actividades y acciones necesarias requerida para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el anexo técnico y en el contrato de obra No. 140 de 2020 por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC).

Las actividades a desarrollar como generalidad para el presente contrato, basados en la necesidad establecida, son las siguientes:

- Adecuación de áreas de aislamiento para casos COVID-19.
- Adecuación y mantenimiento de ranchos.
- Mantenimiento red hidráulica.
- Mantenimiento red sanitario.

- Mantenimiento red Eléctrica.
- Mantenimiento Iluminación artificial.
- Atención de emergencias.
- Pintura y acabados en muros y cielorrasos.
- Adecuación de Aparatos sanitarios.
- Mejoramiento de pisos y enchapes.
- Demás actividades que resulten de las priorizaciones establecidas por la USPEC.

Las actividades para el cumplimiento del objeto contractual tendrán cobertura dentro las locaciones del establecimiento, exceptuando las redes e instalaciones y equipos externos que conformen los sistemas hidrosanitarios y/o de tratamiento de los ERON a nivel nacional.

De acuerdo con el Anexo Técnico, las etapas bajo las cuales de desarrollará el contrato, se describen a continuación:

Los contratos tienen contemplado la realización de dos tipos de etapas inherentes a la ejecución misma del proyecto, que se identifican así:

1. ETAPA DE LEGALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO
2. ETAPA DE EJECUCIÓN
3. ETAPA DE LIQUIDACIÓN.

El desarrollo del objeto contractual se dará de acuerdo a las siguientes etapas, las cuales serán cumplidas a cabalidad por el contratista, con acompañamiento y supervisión directa de la interventoría.

1. ETAPA DE LEGALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

Esta etapa inicia desde la adjudicación del contrato, y se divide en lo siguiente:

a. Suscripción del contrato.
b. Legalización del contrato: presentación y aprobación de pólizas aplicables al contrato. Tiene un plazo máximo de 2 (dos) días calendario después de la suscripción del contrato.
c. Suscripción del acta de inicio del contrato: Una vez cumplido lo anterior, se procederá a la firma del ACTA DE INICIO.
d. Suscripción del acta de entrega de áreas: Al momento de suscribir el acta de inicio, se suscribirá el acta de entrega de áreas, de los ERON que pertenezcan al grupo del cual el contratista sea adjudicatario.

2. ETAPA DE EJECUCIÓN

En esta etapa el contratista:

a. Visitará los lugares de ejecución de actividades correspondientes al grupo del que sea adjudicatario.
b. Verificará con el personal profesional idóneo el alcance y pertinencia de las intervenciones, así como las cantidades, presupuesto y programación, de modo que pueda establecer el despliegue técnico y la logística necesaria para el cumplimiento de las actividades del contrato.
c. El contratista deberá ejecutar las actividades de diagnóstico de los ERON del grupo que sea adjudicatario, información que será el insumo principal para calcular el presupuesto y cronograma definitivo de las obras y/o actividades a ejecutar.
d. El contratista deberás por la interventoría los diagnósticos del 50% de los establecimientos a los veinte (20) días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio; el 50% restante deberá estar aprobado por la interventoría máximo a los cuarenta (40) días calendario posteriores a suscripción del acta de inicio. Este informe deberá contener como mínimo lo siguiente: A) Informe técnico diagnostico B) Análisis de Precios Unitarios – APU C) PDT Programa Detallado de Trabajo para la ejecución del contrato. D) Programa de suministro de materiales, de acuerdo a lo presentado en los APU´s. E) Programa de compras de insumos y equipos. F) Plan de Calidad G) Implementación Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST y H) Plan de Manejo Ambiental, de conformidad con la naturaleza de las actividades.

2.1 Priorización de Intervenciones

Debido a que el desarrollo del contrato será a nivel nacional, y buscando atender de forma inmediata las necesidades urgentes de mantenimiento de los ERON que están a cargo del INPEC, el contratista para el desarrollo del objeto contractual atenderá a las priorizaciones definidas por la USPEC en el anexo PRIORIZACIÓN DE ACTIVIDADES.
De todas formas, el contratista planeará y ejecutará las actividades para cumplir el objeto contractual en TODOS los establecimientos del grupo que haya sido adjudicatario, teniendo en cuenta el orden de priorización.

2.2 Actividades de Atención de Emergencias

Adicional a las actividades ya mencionadas, a través de los contratos se deberá adelantarse las actividades especiales de atención de emergencias sobre cualquiera de los establecimientos de la zona objeto del contrato. La Atención de Emergencias es la actividad tendiente a mitigar y cesar, problemas que afecten la infraestructura física de los ERON. Dentro de esta actividad podrán intervenirse daños puntuales o realizar actividades de mitigación inmediata. La Atención de Emergencias se podrá realizar sobre cualquiera de los establecimientos dentro de la zona objeto del contrato. Estas intervenciones solo serán priorizadas y/o autorizadas por la Dirección de Infraestructura de la USPEC.

2.3 Actividades de Obra

El contratista deberá realizar las actividades de mantenimiento y atención de emergencias y las demás actividades contractuales establecidas en el alcance, que hagan parte de la infraestructura de los ERON del grupo del que sea adjudicatario. El contratista debe contar con el personal idóneo para atender las necesidades. Esta etapa iniciará desde la suscripción del acta de inicio del contrato, y transcurrirá paralelamente a la etapa de verificación y diagnóstico.

2.4 Productos Técnicos a Entregar

-Informe Quincenal: Este informe deberá contener: a) Registro fotográfico y descripción resumida de las actividades realizadas de mantenimiento. b) Reporte de novedades o emergencias, con la descripción y las medidas tomadas para superarlas. c)
Avance de obra, tanto físico como financiero, indicando lo programado vs lo ejecutado, acorde con el cronograma de ejecución de actividades aprobado por la interventoría.

-Informe Mensual: Debe contener como mínimo: a) Registros fotográficos del avance en la ejecución de actividades. b) Resumen de las actividades desarrolladas en cada establecimiento, así como de las emergencias atendidas en los ERON. Incluirá un cuadro de las actividades realizadas Vs las actividades programadas para el mes. c) Relación del personal empleado en la ejecución de la obra en el periodo de corte del informe, por cuadrilla y personal calificado. d) Horarios de trabajo que se han aplicado durante el periodo del corte. e) Copia digital escaneada de la bitácora por cada establecimiento que pertenezca al grupo del cual el contratista es adjudicatario, la cual se considera una memoria de todos los acontecimientos relevantes ocurridos y decisiones tomadas en la ejecución concerniente a las actividades ejecutadas así como de las órdenes de la interventoría y/o supervisión de la USPEC, de los conceptos de los especialistas, en caso de ser necesarios, de la visita de funcionarios que tengan que ver con las actividades, y de las comunicaciones relevantes en general; de manera que se logre la comprensión general del desarrollo de las actividades, de acuerdo con la programación detallada de la obra. Los delegados de la USPEC tendrán acceso a esta cuando así lo requieran. SERÁ EN FORMATO PDF, VISTA VERTICAL, SIN RESTRICCIONES DE ACCESO O EDICION. e) Actualización del programa de ejecución de las actividades f) Balance y actualización del presupuesto. g) Revisión y aprobación de ítems y precios unitarios no previstos. (si aplica) h) Acreditación del pago al día de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda. i) Copia de los informes semanales enviados, debidamente suscritos. j) Todos los conceptos técnicos que realicen los especialistas deben estar suscritos por los mismos.

-Informe Técnico Extraordinario: La interventoría y/o supervisión de la USPEC podrá solicitar al contratista cuando se considere pertinente, los informes técnicos, de calidad, de pruebas y procedimientos que permitan mantener actualizada la información de los procedimientos de ejecución de las obras y facilite el seguimiento de estas. Especialmente para la atención de emergencias, deberá presentarse un informe técnico donde se indique la descripción de la emergencia, alternativas de solución y costos de cada una de las

alternativas, tiempos estimados de superar la emergencia, y lo demás que solicite la interventoría y/o supervisión de USPEC.

2.5 Entrega Áreas Intervenidas

Una vez finalizadas las intervenciones y actividades por parte del contratista, así como cuando se haya ejecutado el valor asignado a cada establecimiento del grupo del cual sea adjudicatario, se podrá hacer entrega de las áreas intervenidas. El contratista debe tener en cuenta que podrá hacer entregas de áreas intervenidas a medida que invierta o agote los recursos asignados a cada establecimiento, pero seguirá estando vigente su responsabilidad de atención ante las emergencias que se presenten en TODOS los establecimientos del grupo que tenga adjudicado.
El contratista informará a la interventoría, con anterioridad a la finalización de actividades e intervenciones para que se programe y agende el acompañamiento para el recibo por parte de la interventoría y la USPEC de las áreas intervenidas por el contratista.

3. ETAPA DE LIQUIDACIÓN

Una vez ejecutadas y terminadas las intervenciones y actividades en los ERON del grupo por parte del contratista, deberá elaborarse y presentarse la siguiente información para revisión, ajustes y aprobación por parte de la interventoría.

Las actividades y documentos contemplados por grupo en esta etapa son:
a. Revisión detallada para entrega por parte de la interventoría.
b. Subsanar observaciones a la obra.
c. Balance final de obra que corresponde a la última acta parcial de obra.
d. Compilación de memorias de cantidades de obra.
e. Libro de bitácora original y digitalizada.
f. Manuales de operación de los diferentes sistemas y equipos con hojas de vida de estos.
g. Manual de mantenimiento de la obra.
h. Programa de mantenimiento preventivo y operativo de equipos y máquinas durante mínimo un año posterior a la entrega del proyecto.
i. Paz y salvo de trabajadores, proveedores y subcontratistas.
j. Elaborar y presentar el informe final, una vez revisado y aprobado por la interventoría.
k. Suscribir el acta de liquidación.

3.1 Entrega Áreas Intervenidas

El contratista deberá entregar a la interventoría, para su revisión, verificación y aprobación, al terminar el plazo de la etapa de ejecución del contrato, un informe final, que se constituya en la memoria descriptiva consolidada del proyecto, que incluyan una relación detallada de los aspectos más relevantes de la ejecución del contrato principal y entregarlos en forma impresa en original y copia magnética (de los documentos que apliquen), cuyo contenido será, como mínimo, el siguiente:

- Información general del contrato.

- Aspectos contractuales relevantes.
- Antecedentes y descripción general de la obra.
- Breve descripción de los trabajos, actividades y gestiones adelantadas.

NOTA: Cabe aclarar que, a pesar de que estas actividades se encuentren en el anexo técnico, el objeto del contrato está enmarcado para la atención de la emergencia decretada por el Gobierno Nacional, por lo tanto, no es un mantenimiento recurrente.

3. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

3.1.1 OBJETO

El contrato de interventoría No. 129 de 2020 es "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6".*

3.1.2 Información general del contrato

CONCEPTO	DATOS
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	CONTRATAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	129-2020
CONTRATANTE:	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC
MODALIDAD:	CONTRATACION DIRECTA POR URGENCIA MANIFIESTA
PLAZO INICIAL:	6.3 MESES - HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020, Y/O HASTA QUE SE MANTENGA VIGENTE EL CONTRATO DE OBRA OBJETO DE LA PRESENTE INTERVENTORIA LO QUE OCURRA PRIMERO
PLAZO PORROGA	2 MESES
PLAZO ACTUALIZADO	**8.3 MESES - HASTA EL 1 DE MARZO DE 2021**
VALOR INICIAL:	$ 4.550.689.198 PESOS M/CTE
VALOR ADICIONAL	$ 561.610.123 PESOS M/CTE
VALOR ACTUALIZADO	**$ 5.112.299.321 PESOS M/CTE**

CONCEPTO	DATOS
LOCALIZACIÓN:	**CENTRAL** (BOGOTA DISTRITO CAPITAL, BOYACA, CAQUETA, CUNDINAMRCA, HUILA, META, TOLIMA, CASANARE Y AMAZONAS). **OCCIDENTE** (CAUCA, NARIÑO, VALLE DEL CAUCA, PUTUMAYO). **NORTE** (BOLIVAR, CESAR, CORDOBA, LA GUAJIRA, MAGDALENA, SUCRE, SAN ANDRES Y PROVIDENCIA). **ORIENTE** (ARAUCA, CESAR, NORTE DE SANTANDER, SANTANDER). **NOROESTE** (ANTIOQUIA, CHOCO). **VIEJO CALDAS** (CALDAS, QUINDIO, RISARALDA, TOLIMA).
SUPERVISOR	CATALINA MEDINA HERNANDEZ

3.1.3 Garantías y Vigencias del Contrato de Interventoría

AMPARO	NUMERO	VALOR	VIGENCIA	COMPAÑÍA DE SEGUROS	FECHA DE ACTUALIZACION
CUMPLIMIENTO	15-44-101227382 ANEXO 3	$1.022.459.864,20	DEL 15/05/2020 HASTA 01/09/2021	SEGUROS DEL ESTADO	31/12/2020
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACION LABORALES	15-44-101227382 ANEXO 3	$255.614.966.05	DEL 15/05/2020 HASTA 1/03/2024	SEGUROS DEL ESTADO	31/12/2020
CALIDAD DEL SERVICIO	15-44-101227382 ANEXO 3	$1.022.459.864,20	DEL 15/05/2020 HASTA 1/03/2026	SEGUROS DEL ESTADO	31/12/2020

3.1.4 ACEPTACIÓN DE LA OFERTA:

El día 08 de abril de 2020, la USPEC presenta la invitación a presentar oferta para la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, AL CONTRATO DE OBRA QUE EJECUTA A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6."

El día 07 de mayo de 2020, la USPEC remite la carta de aceptación de la oferta con asunto: "Comunicación de aceptación de la oferta en el marco de la urgencia manifiesta decretada por la USPEC para la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, AL CONTRATO DE OBRA QUE EJECUTA A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

El día 15 de mayo de 2020 se suscribe el contrato de interventoría No. 129 de 2020, con el fin de ejecutar las actividades del objeto: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6"*.

El día 23 de junio de 2020, se suscribe ACTA DE INICIO del contrato 129 de 2020.

NOTA: Se aclara que, la información complementaria referente al contrato de interventoría se encuentra en el <u>TOMO 0</u> del presente compilado de informes junto con sus respectivos soportes.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

4.1 CONTRATO OBRA No. 140 DE 2020

4.1.1 OBJETO

El contrato de obra No 140 de 2020 tiene como objeto: “CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4”.

4.1.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 2. Información del contrato No. 140 de 2020.

NÚMERO DEL CONTRATO	140 de 2020
VALOR	DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE **($12.942.773.152)**
OBJETO	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4”.
CONTRATISTA	CONSORCIO MTO ERON 2020
CONTRATANTE:	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC
ESTADO	EN EJECUCIÓN
VALOR CONSTRUCCIÓN	DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE **($12.942.773.152)**
VALOR ANTICIPO (30%)	**$3.882.831.946**
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	**OTROSÍ NO. 1:** INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS **OTROSÍ NO. 2:** INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS

	OTROSÍ NO. 3: INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS **OTROSÍ NO. 4:** PRORROGA - 2 MESES **OTROSÍ NO. 5:** INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS
VALOR ADICIONAL	$0.00
VALOR ACTUALIZADO	DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE **($12.942.773.152)**
NO. PÓLIZA	1. CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES: 34027 – ENDOSO 5 2. RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO: 11353 – ENDOSO 5
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	5 DE JUNIO DE 2020
FECHA ACTA DE INICIO	23 DE JUNIO DE 2020
INTERVENTOR	GNG INGENIERÍA S.A.S.
SUPERVISOR	CATALINA MEDINA HERNANDEZ
PLAZO INICIAL	6.3 MESES - HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020 O AL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO QUE SUCEDA PRIMERO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2020
PLAZO PRORROGA	2 MESES
SUSPENSIONES	N/A
PLAZO ACTUALIZADO	8.3 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADO	**28 DE FEBRERO DE 2021**
AVANCE FÍSICO EJECUTADO	**35.65%**
AVANCE FINANCIERO	**28.69%**

Fuente: Propia.

4.1.3 PÓLIZAS

Tabla 3. PÓLIZA CUMPLIMIENTO contrato de obra acta de inicio

ASEGURADORA	BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.		**ANEXO No**	5
FECHA APROBACIÓN	05-06-2020		**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	Otrosí No.5
AMPARO	**NUMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
Cumplimiento	34027	$2.588.554.631	29-05-2020	31-08-2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	34027	$3.882.831.946	29-05-2020	31-08-2021
Prestaciones de salarios, prestaciones sociales	34027	$647.138.658	29-05-2020	29-02-2024
Estabilidad y calidad de las obras	34027	$2.588.554.631	28-02-2021	1-03-2026

Fuente: Propia

Tabla 4. PÓLIZA RCE contrato de obra acta de inicio

ASEGURADORA	BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.		**ANEXO No**	5
FECHA APROBACIÓN	05-06-2020		**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	Otrosí No.5
AMPARO	**NUMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
Responsabilidad Civil Extracontractual	11353	$ 647.138.658	22-12-2020	1-03-2021

Fuente: Propia

NOTA: Se suscribió el Otrosí No.4 al Contrato de Obra No. 140 de 2020 para prorrogar su ejecución contractual hasta el 28 de febrero 2021 ***(ANEXO H);*** Adicionalmente se suscribió el Otrosí No. 5 al Contrato de Obra considerando la inclusión de 8 Ítems No Previstos (del NP-84 al NP-91) los cuales no generan alguna modificación en el presupuesto oficial contractual ***(ANEXO H)***, no obstante, se actualizan las Pólizas por medio del endoso No. 5 en donde la aseguradora conoce y acepta el Otrosí No. 5, los demás términos y condiciones continúan vigentes ***(ANEXO A).***

4.1.4 ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

El día 13 de mayo de 2020, la USPEC remite la carta de aceptación de la oferta con asunto: "Comunicación de aceptación de la oferta en el marco de la urgencia manifiesta decretada por la USPEC para CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

El día 29 de mayo de 2020 la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios y el ***CONSORCIO MTO ERON 2020*** suscriben el contrato de obra No. 140 de 2020 cuyo objeto es: *"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4"*.

El día 23 de junio de 2020 se suscribió ACTA DE INICIO para el contrato de obra No.140 de 2020.

5. PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROYECTO

Durante el periodo, el personal que adelantó los trabajos por la ejecución del contrato corresponde al siguiente:

5.1 PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA.

Para el desarrollo del compromiso contractual en lo correspondiente a la REGIONAL OCCIDENTE, *GNG INGENIERÍA S.A.S* contó con los siguientes profesionales:

NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	ERON
LILIANA ASTRID SÁNCHEZ MERCADO	DIRECTOR	318-7160625	ESTABLECIMIENTOS REGIONAL OCCIDENTE
ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ	COORDINADOR	310-5801921	ESTABLECIMIENTOS REGIONAL OCCIDENTE
CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ	RESIDENTE (TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO)	031-2360929	EPMSC CALI, EPMSCAS POPAYÁN, RM POPAYÁN, EPMSC PUERTO TEJADA, EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO
KAREN XIMENA ARCOS TREJO	RESIDENTE (TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO)	031-2360929	EPMSC RM PASTO, EPMSC TUMACO, EPMSC TUQUERRES, EPMSC IPIALES, EPMSC LA UNION
JESÚS ANDRÉS DELGADO	RESIDENTE (TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO)	031-2360929	EPMSC TULUA, EPMSCAS PALMIRA, EPMSC BUENAVENTURA, EPMSC CAICEDONIA, COJAMUNDI
JUAN PABLO JIMÉNEZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL Y SST	031-2360929	ESTABLECIMIENTOS REGIONAL OCCIDENTE
OSWALDO PEDRAZA	ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	031-2360929	ADMINISTRATIVO REGIONAL OCCIDENTE
KAREN MARGARITA PINEDA	PROFESIONAL CONTADOR	031-2360929	ADMINISTRATIVO REGIONAL OCCIDENTE
ANDRÉS FELIPE GÓMEZ	ABOGADO	031-2360929	ADMINISTRATIVO REGIONAL OCCIDENTE
NUBIA INÉS APONTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	031-2360929	ADMINISTRATIVO REGIONAL OCCIDENTE
JOHAN ELIAS MUÑOZ	AUXILIAR TÉCNICO	031-2360929	ADMINISTRATIVO REGIONAL OCCIDENTE

ESPECIALISTAS - PERSONAL TECNICO		
CARGO	**NOMBRE**	**TELEFONO**
PROFESIONAL COSTOS Y PRESUPUESTOS	ENRIQUE LUIS MONROY MALDONADO	251 0929 - 621 0332
PROFESIONAL COSTOS Y PRESUPUESTOS	OSWALDO PEDRAZA RODRIGUEZ	252 0929 - 621 0332
ESPECIALISTA MECANICO	EDGARDO ENRIQUE GUTIERREZ DAZA	253 0929 - 621 0332
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	JAIRO ANDRES MEZA ROSAS	254 0929 - 621 0332

ESPECIALISTA ELECTRICO	HERNANDO GOMEZ CASAS	255 0929 - 621 0332
ESPECILISTAS REDES DE COMUNICACIÓN	JAIRO RAFAEL BADILLO JIMINEZ	256 0929 - 621 0332
ESPECIALISTA HIDRAULICO	DORIS XIOMARA CASTAÑEDA	257 0929 - 621 0332
ESPECILISTA SANITARIO	GUILLERMO EMILIO NARVAEZ VELEZ	258 0929 - 621 0332
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	JORGE GOMEZ FALLA	259 0929 - 621 0332
ESPECIALISTA ABOGADO	ANDRES FELIPE GOMEZ BARRERO	260 0929 - 621 0332
PROFESIONAL CONTADOR	KAREN MARGARITA PINEDA BOLAÑO	261 0929 - 621 0332

5.2 PERSONAL DEL CONTRATISTA

El CONSORCIO MTO ERON 2020 contó con los siguientes profesionales para la ejecución de las actividades del contrato de obra durante el periodo.

NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	ERON
JONATHAN ESTUPIÑAN RONDÓN	DIRECTOR DE OBRA	312-5570689	ESTABLECIMIENTOS REGIONAL OCCIDENTE
MARLON GUSTAVO CONDE BENAVIDES	COORDINADOR	312-5570689	ESTABLECIMIENTOS REGIONAL OCCIDENTE
CRISTÓBAL BLOISE LARA	RESIDENTE	312-5570689	EPMSC RM PASTO EPMSC TUMACO, EPMSC TUQUERRES, EPMSC IPIALES, EPMSC LA UNION
JOSE IGNACIO BERMEO CASTRO	RESIDENTE	312-5570689	CPMS TULUA EPMSC CALI EPAMSCAS PALMIRA EPMSC BUENAVENTURA EPMSC CAICEDONIA, EPMSC CARTAGO, EPMSC SEVILLA, EPMSC BUGA COJAMUNDI
DIEGO ERNESTO BRAVO LASSO	RESIDENTE	312-5570689	CPAMS POPAYAN RM POPAYAN, EPC PUERTO TEJADA, EPMSC BOLIVAR-CAUCA, EPMSC SILVIA, EPMSC EL BORDO, EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO
CARLOS EDUARDO VARGAS SERRANO	PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	312-5570689	ESTABLECIMIENTOS REGIONAL OCCIDENTE

Fuente: Propia

6. INFORMACIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICO DEL PROYECTO

6.1 INFORMACIÓN FINANCIERA:

6.1.1 CONTRATO INTERVENTORIA:

Información Presupuestal		
Nombre	**Número**	**Fecha Expedición**
Certificado de Disponibilidad Presupuestal- CDP	17720	14/04/2020
Certificado de Disponibilidad Presupuestal- CDP	38420	14/12/2020

6.1.2 FORMA DE PAGO

De acuerdo con lo señalado en el Anexo Técnico, la forma de pago se realizará así:

La USPEC pagará el valor de la interventoría de la etapa de ejecución de la siguiente manera:
a. Un cuarenta por ciento (40%) del valor de esta etapa, distribuido en pagos mensuales. Los pagos serán causados mes vencido y se cancelarán bajo la condición de haberse cumplido la programación de actividades y la aprobación del informe mensual.

b. Un cincuenta por ciento (50%) del valor de esta etapa, distribuido en pagos mensuales. Los pagos serán causados en partes iguales mes vencido.

c. Un Cinco por ciento (5%), previo cumplimiento de las siguientes actividades:

- Recibo a satisfacción de las obras.
- Aprobación de informe final de Interventoría.
- Entrega de Manuales.
- Suscripción acta de liquidación contrato de obra.
- Entrega de permisos y licencias ambientales.

El cinco por ciento (5%) restante, a la suscripción del Acta de Liquidación del Contrato de Interventoría.

6.1.3 ACTAS PARCIALES DE OBRA

A la fecha de corte del presente informe, la Interventoría GNG INGENIERIA SAS tramitó cinco Actas Parciales de Obra, así:

ACTA PARCIAL No.	VALOR	PERIODO
1	$232.212.422,51	23/06/2020 al 15/07/2020
2	$273.411.131,12	16/07/2020 al 15/08/2020
3	$629.236.671,68	16/08/2020 al 15/09/2020
4	$1.255.683.988,37	16/09/2020 al 15/10/2020
5	$1.322.623.616,88	16/10/2020 al 15/11/2020
TOTAL	**$ 3.717.167.830,56**	

NOTA: La información referente al contrato de interventoría se encuentra en el TOMO 0 del presente compilado de informes junto con sus respectivos soportes.

6.1.4 CONTRATO DE OBRA:

Información Presupuestal		
Nombre	**Numero**	**Fecha Expedición**
Certificado de Disponibilidad Presupuestal-CDP	17720	14/04/2020
Registro Presupuestal - RP	88020	3/06/2020

6.1.4.1 FORMA DE PAGO:

La modalidad de pago será por el sistema de precios unitarios a monto agotable, de conformidad con la descripción del ítem, las especificaciones técnicas y la unidad para medida de pago. El precio unitario remunera la totalidad de las actividades, materiales, insumos, suministros que sean necesarios para la ejecución del respectivo ítem, de conformidad con lo pactado, en consecuencia, el valor del componente de Mantenimiento, será la suma de los resultados que se obtengan al multiplicar las cantidades ejecutadas y/o entregadas y recibidas a satisfacción por la Interventoría por los valores o precios unitarios pactados para el respectivo ítem en el contrato. Incluyendo los costos de Administración, Imprevistos y Utilidad – A.I.U correspondientes al desarrollo de las actividades del mantenimiento.

El valor total del contrato se pagará soportado en las actas mensuales de recibo parcial de actividades ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por parte de la interventoría y el supervisor de la USPEC, de conformidad con el cronograma aprobado

por la supervisión del contrato, hasta alcanzar el CIEN POR CIENTO (100%) del valor total contratado.

6.1.4.2 ANTICIPO CONTRATO 140 de 2020:

ANTICIPO TOTAL	AMORTIZACIÓN	REQUISITOS
30% del valor del contrato	Porcentaje de amortización no será menor del 45% en cada acta de pago	Amortizar en cada acta de pago mensual de obra

ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	
VALOR DEL CONTRATO	**$ 12,942,773,152.00**
ANTICIPO	**30%**
VALOR ANTICIPO	**$ 3,882,831,945.60**
FECHA DE RADICACIÓN	**26-jun-20**

El día 15 de diciembre de 2020, se recibió el COMPROBANTE ORDEN DE PAGO 205093820, donde se registra el desembolso del anticipo al contratista CONSORCIO MTO ERON 2020, a la FUDICIARIA FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP VISTA, así:

Valor BRUTO: $ 3.882.831.946,00
Valor DEDUCCIONES: $ 194.141.594,00
Valor NETO: $ 3.668.690.349,00

Durante el periodo se registran los siguientes desembolsos y se presenta el estado del anticipo a fecha de corte, siguiendo el procedimiento establecido, así:

				ANTICIPO	$ 3.882.831.946
ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM	VALOR APROBADO	PRESENTE RELACION	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	RETENCIONES EN LA FUENTE PRACTICADAS POR LA ENTIDAD	$ 194.141.597	$ 194.141.597	$ 194.141.597	$ 3.688.690.349
2	REINTEGRO POR PAGO A CONTRATISTA PARA COMPRA DE	$ 380.000.000	$ 380.000.000	$ 574.141.597	$ 3.308.690.349
3	REINTEGRO POR PAGO A CONTRATISTA PARA COMPRA DE	$ 304.000.000	$ 304.000.000	$ 878.141.597	$ 3.004.690.349
4	COMPRA DE MATERIALES	$ 500.000.000	$ 500.000.000	$ 1.378.141.597	$ 2.504.690.349
5	COMPRA DE MATERIALES	$ 500.000.000	$ 500.000.000	$ 1.878.141.597	$ 2.004.690.349
6	REINTEGRO POR PAGO A CONTRATISTA PARA COMPRA DE	$ 274.000.000	$ 274.000.000	$ 2.152.141.597	$ 1.730.690.349
7	REINTEGRO POR PAGO A CONTRATISTA PARA COMPRA DE	$ 166.000.000	$ 166.000.000	$ 2.318.141.597	$ 1.564.690.349
8	REINTEGRO POR PAGO A CONTRATISTA PARA COMPRA DE	$ 157.500.000	$ 157.500.000	$ 2.475.641.597	$ 1.407.190.349
9	REINTEGRO POR PAGO A CONTRATISTA PARA COMPRA DE	$ 75.000.000	$ 75.000.000	$ 2.550.641.597	$ 1.332.190.349
10	REINTEGRO POR PAGO A CONTRATISTA PARA COMPRA DE	$ 1.300.000.000	$ 1.300.000.000	$ 3.850.641.597	$ 32.190.349
TOTALES		$ 3.850.641.597	$ 3.850.641.597	$ 3.850.641.597	$ 32.190.349

Se adjunta plan de manejo de anticipo ***(ANEXO C).***

6.1.4.3 BALANCE FINANCIERO CONTRATO 140-2020

CONSORCIO MTO ERON 2020							
VALOR CONTRATO					$		12.942.773.152
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO
ANTICIPO	$ 3.882.831.946						$ 3.882.831.946
ACTAS (No.1)		$ 232.212.422					$ 232.212.422
AMORTIZACIÓN ANTICIPO 45%		$ 104.495.590					-$ 104.495.590
RETEGARANTÍA 10%		$ 23.221.242					-$ 23.221.242
ACTAS (No.2)			$ 273.411.131				$ 273.411.131
AMORTIZACIÓN ANTICIPO 45%			$ 123.035.009				-$ 123.035.009
RETEGARANTÍA 10%			$ 27.341.113				-$ 27.341.113
ACTAS (No.3)				$ 629.236.672			$ 629.236.672
AMORTIZACIÓN ANTICIPO 45%				$ 283.156.502			-$ 283.156.502
RETEGARANTÍA 10%				$ 62.923.667			-$ 62.923.667
ACTAS (No.4)					$ 1.255.683.988		$ 1.255.683.988
AMORTIZACIÓN ANTICIPO 45%					$ 565.057.795		-$ 565.057.795
RETEGARANTÍA 10%					$ 125.568.399		-$ 125.568.399
ACTAS (No.5)						$ 1.322.623.617	$ 1.322.623.617
AMORTIZACIÓN ANTICIPO 45%						$ 595.180.628	-$ 595.180.628
RETEGARANTÍA 10%						$ 132.262.362	-$ 132.262.362
PAGO MENSUAL		$ 104.495.590	$ 123.035.009	$ 283.156.502	$ 565.057.795	$ 595.180.628	$ 3.713.167.830

6.1.4.4 RETENCIÓN EN GARANTIA:

En cada uno de los pagos, se realizará una retención en garantía del 10% del valor total facturado, el cual será pagado así:

• El 5% se cancelará una vez se suscriba el Acta de Recibo Final de Obra a satisfacción.
• El 5% restante se cancelará una vez se suscriba el Acta de Liquidación del Contrato.

6.1.4.5 ACTAS DE RECIBO PARCIAL.

Para el periodo comprendido en el presente informe, NO se tramitó ACTA PARCIAL DE OBRA, no obstante la última acta tramitada fue el ACTA PARCIAL DE OBRA No 5 la cual se radicó mediante comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_203 del día 27 de noviembre de 2020, la misma fue ajustada por observaciones de la entidad y la misma fue subsanada mediante comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_221 del día 11 de diciembre de 2020, generando un valor definitivo de $ 1.322.623.616,88. La facturación se dio por los establecimientos relacionados en la tabla a continuación:

ESTABLECIMIENTO	TOTAL ACTA No.5
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC BOLIVAR	$ 83.030.883,14
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC BORDO	$ 59.975.274,08
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC PUERTO TEJADA	$ 18.134.947,80
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	$ 29.345.865,16
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC SILVIA	$ 38.493.637,12
CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE MUJERES DE POPAYAN	$ 35.786.234,42
CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD CPAMS POPAYAN	$ 185.126.651,85
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO RECLUSION DE MUJERES EPMSC RM PASTO	$ 143.172.374,44

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC IPIALES	$ 59.144.641,28
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC LA UNION	$ 16.362.806,73
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC TUQUERRES	$ 60.137.466,84
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC TUMACO	$ 20.312.941,14
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD EPAMSCAS PALMIRA	$ 80.299.743,62
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC CALI	$ 166.875.709,09
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC BUGA	$ 16.084.798,63
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC BUENAVENTURA	$ 39.313.586,30
CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD CPMS TULUA	$ 5.829.048,47
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC CARTAGO	$ 45.812.878,32
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC CAICEDONIA	$ 49.511.129,64
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC SEVILLA	$ 110.139.743,00
COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE JAMUNDI - COJAMUNDI	$59.733.255,82
TOTAL	**$ 1.322.623.616,88**

6.2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA:

6.2.1 CONTRATO INTERVENTORIA:

6.2.1.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA

FECHA DE OFICIO	CONSECUTIVO DE OFICIO	DESTINO	ASUNTO
22 de diciembre de 2020	GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_226	MTO ERON	REITERACION DE OBSERVACIONES INFORME ANTICIPO CONSORCIO MTO ERON 2020 - CONTRATO 140 DE 2020
15 de diciembre de 2020	GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_227	USPEC	REMISION INFORME INVERSION ANTICIPO (CONSIGNACION RENDIMIENTOS FINANCIEROS) SEPTIEMBRE - CONSORCIO MTO ERON 2020, GRUPO 4 - OCCIDENTE
16 de diciembre de 2020	GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_228	MTO ERON	PARALIZACION DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES EN CENTROS PENITENCIARIOS - ERON, CONTRATO 140/2020
16 de diciembre de 2020	GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_229	USPEC	REMISION INFORME INVERSION ANTICIPO (CONSIGNACION RENDIMIENTOS FINANCIEROS) NOVIEMBRE - CONSORCIO MTO ERON 2020, GRUPO 4 - OCCIDENTE
17 de diciembre de 2020	GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_230	MTO ERON	REITERACION INTERVENCION POR LA AFECTACION AL PAVIMENTO RIGIDO EPMSC IPIALES - CONTRATO 140 DE 2020
22 de diciembre de 2020	GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_231	MTO ERON	SOLICITUD ATENCION A INCONFORMIDADES PRESENTADAS EN EPSMC RM PASTO - 2020IE0225043, CONTRATO 140 DE 2020
18 de diciembre de 2020	GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_232	USPEC	JUSTIFICACION INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS - NP GRUPO 4 (NP-84 AL NP-91), APROBADOS, CONTRATO No 140 DE 2020
18 de diciembre de 2020	GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_233	USPEC	REMISION ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS ITEMS NO PREVISTOS GRUPO 4 - APROBADOS, CONTRATO No 140 DE 2020
18 de diciembre de 2020	GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_234	USPEC	CTO 140 DE 2020 - SOLICITUD RESERVA PRESUPUESTAL
21 de diciembre de 2020	GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_235	MTO ERON	RESPUESTA OFICIO MTO-ERON-GR4-209, DIAGNOSTICO PROBLEMÁTICA INUNDACION RM POPAYAN - CONTRATO 140 DE 2020
22 de diciembre de 2020	GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_236	MTO ERON	SOLICITUD INFORME MENSUAL No. 6 - REGIONAL OCCIDENTE - GRUPO 4 - CONTRATO 140 DE 2020
28 de diciembre de 2020	GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_237	MTO ERON	CONMINACIÓN POR PARALIZACIÓN DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES, EJECUCIÓN DEL CONTRATO. CONTRATO 140 de 2020.

22 de diciembre de 2020	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_238	USPEC	SOLICITUD INFORMACION Y ESTUDIOS (DISEÑO PAVIMENTO RIGIDO) EPSMC IPIALES - CONTRATO 140 DE 2020
22 de diciembre de 2020	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_239	USPEC	RESPUESTA OFICIO 209-CPMSMPY-COV - NOVEDAD TRABAJADORES OBRA REGIONAL OCCIDENTE
22 de diciembre de 2020	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_240	USPEC	ALCANCE REMISION ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS ITEMS NO PREVISTOS GRUPO 4- APROBADOS, CONTRATO No. 140 DE 2020
23 de diciembre de 2020	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_241	USPEC	ALCANCE REMISION ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS ITEMS NO PREVISTOS GRUPO 4 - APROBADOS, CONTRATO No 140 DE 2020
29 de diciembre de 2020	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_242	USPEC	CONCEPTO Y REMISIÓN DE PÓLIZAS APROBADAS, SEGÚN OTROSÍ No. 4. CONTRATO No 140 DE 2020
29 de diciembre de 2020	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_243	USPEC	REMISIÓN INFORME INVERSIÓN ANTICIPO (CONSIGNACIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS) OCTUBRE - CONSORCIO MTO ERON 2020, GRUPO 4 – OCCIDENTE
4 de enero de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_244	USPEC	SOLICITUD NOTIFICACIÓN INPEC, REGIONAL OCCIDENTE PRORROGA (2 meses), CONTRATO 140 DE 2020
5 de enero de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_245	USPEC	CONCEPTO Y REMISIÓN DE PÓLIZAS APROBADAS, SEGÚN OTROSÍ No. 5 CONTRATO No 140 DE 2020
7 de diciembre de 2020	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_246	MTO ERON	CONCEPTO REPARACIÓN DE LOSAS AFECTADAS POR EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL ESTABLECIMIENTO EPMSC IPIALES, CONTRATO 140 de 2020.
8 de diciembre de 2020	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_247	MTO ERON	CONCEPTO INTERVENCIÓN CELDAS - PABELLÓN 8 y REVISIÓN ELÉCTRICA, PABELLÓN 11, EPMSCAS POPAYÁN, CONTRATO 140 de 2020.
8 de diciembre de 2020	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_248	MTO ERON	OBSERVACIONES INFORME MENSUAL DE CALIDAD (TÉCNICO) No.6 - CONSORCIO MTO ERON - CONTRATO 140 DE 2020
15 de enero de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_250	MTO ERON	CONTRATO 140 DE 2020, CONSORCIO MTO ERON 2020, GRUPO 4, REGIONAL OCCIDENTE, BITACORA DE OBRA.
13 de enero de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_251	MTO ERON	LEGALIZACIÓN ANTICIPO CONSORCIO MTO ERON 2020 CONTRATO 140 DE 2020
13 de enero de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_252	USPEC	TRASLADO COMUNICADO MTO-ERON-GR4-230 “SOLICITUD DE PAGO DE ACTAS PARCIALES”, CONTRATO 140 de 2020
13 de enero de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_253	USPEC	TRASLADO COMUNICADO MTO-ERON-GR4-229 CON ASUNTO “SOLICITUD LIBERACIÓN TOTAL DE ESPACIOS A INTERVENIR” - CONTRATO 140 DE 2020
15 de enero de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_254	USPEC	SOLICITUD PERMISO DE MOVILIDAD CONSORCIO MTO ERON 2020 CONTRATO 140 DE 2020

6.2.1.2 COMITES DE SEGUIMIENTO:

En el periodo del presente informe se realizaron los siguientes Comités de seguimiento semanal con presencia de la USPEC, la interventoría y el Contratista:

ACTA DE COMITÉ No.	FECHA	COMPROMISOS	ESTADO DEL COMPROMISO
27	21 de diciembre de 2020	i. La Interventoría se compromete a remitir al Contratista las Actas de Comité y versión final de las Actas Parciales de Obra.	CUMPLIDO
28	30 de diciembre de 2020	i. La Interventoría se compromete a programar una mesa de trabajo para el día viernes 8 de enero de 2021, para definir en conjunto con el Contratista, el alcance y avance del contrato de obra. ii. El Contratista se compromete a comunicarse el día de hoy con el Director del establecimiento de La Unión con el fin de llegar a acuerdos, compromisos y darle parte de tranquilidad de los trabajos en ejecución.	CUMPLIDO CUMPLIDO
29.1	12 de enero de 2021	i. El Contratista se compromete a entregar el día viernes 22 de enero de 2021 un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras ii. El Contratista manifiesta estar trabajando en el cronograma de entregas de las áreas y el cual se compromete a entregar el día de hoy o mañana a más tardar.	PENDIENTE INCUMPLIDO
29.2	12 de enero de 2021	i. El Contratista se compromete a entregar el día 22 de enero de 2021 el cierre presupuestal del contrato teniendo en cuenta la Matriz actualizada.	PENDIENTE

Las Actas de comité relacionadas anteriormente se encuentran en el **ANEXO G.**

6.2.2 CONTRATO DE OBRA:

6.2.2.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL CONTRATISTA

FECHA DE OFICIO	CONSECUTIVO DE OFICIO	DESTINO	ASUNTO
16 de diciembre de 2020	MTO-ERON-GR4-214	GNG INGENIERÍA S.A.S.	RESPUESTA OFICIO GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_205 OBSERVACIONES INFORME ANTICIPO CONSORCIO MTO ERON 2020 Y OFICIO GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_225 REITERACION DE OBSERVACION INFORME ANTICIPO
16 de diciembre de 2020	MTO-ERON-GR4-215	GNG INGENIERÍA S.A.S.	INFORME QUINCENAL No.11
17 de diciembre de 2020	MTO-ERON-GR4-216	GNG INGENIERÍA S.A.S.	RESPUESTA OFICIO GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_207 Y 228 PARALIZACION DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES EN CENTROS PENITENCIARIOS – ERON, CONTRATO 140/2020
17 de diciembre de 2020	MTO-ERON-GR4-217	GNG INGENIERÍA S.A.S.	RESPUESTA OFICIO GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_202,210 Y 230 INTERVENCION POR LA AFECTACION AL PAVIMENTO RIGIDO EPMSC IPIALES-CONTRATO 140 DE 2020
18 de diciembre de 2020	MTO-ERON-GR4-218	GNG INGENIERÍA S.A.S.	ALCANCE SOLICITUD DE INCLUSIÓN NO PREVISTOS GRUPO 4
18 de diciembre de 2020	MTO-ERON-GR4-219	GNG INGENIERÍA S.A.S.	INFORME EQUIPOS DE PRESIÓN ESTABLECIMIENTO EPMSC IPIALES
18 de diciembre de 2020	MTO-ERON-GR4-220	GNG INGENIERÍA S.A.S.	RESPUESTA AL OFICIO GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_196 RESPUESTA MTO-ERON-GR4-195, ESTADO CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA No 140-2020.
22 de diciembre de 2020	MTO-ERON-GR4-222	GNG INGENIERÍA S.A.S.	RESPUESTA OFICIO GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_231 SOLICITUD ATENCION A INCONFORMIDAD PRESENTADAS EN EPMSC RM PASTO – 2020IE0225043, CONTRATO 140 DE 2020
22 de diciembre de 2020	MTO-ERON-GR4-224	GNG INGENIERÍA S.A.S.	CONCEPTO ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS EPMSC IPIALES
28 de diciembre de 2020	MTO-ERON-GR4-225	GNG INGENIERÍA S.A.S.	INFORME QUINCENAL No.12
28 de diciembre de 2020	MTO-ERON-GR4-226	GNG INGENIERÍA S.A.S.	INFORME SEMANAL DEL 14 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2020.
4 de enero de 2021	MTO-ERON-GR4-227	GNG INGENIERÍA S.A.S.	RESPUESTA OFICIO GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_205 OBSERVACIONES INFORME ANTICIPO Y RESPUESTA

			OFICIO GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_225 REITERACION DE OBSERVACIONES INFORME ANTICIPO CONSORCIO MTO ERON 2020 – CONTRATO 140 DE 2020
5 de enero de 2021	MTO-ERON-GR4-228	GNG INGENIERÍA S.A.S.	ENTREGA DE ESPACIOS ESTABLECIMIENTO EPMSC RM PASTO
8 de enero de 2021	MTO-ERON-GR4-229	GNG INGENIERÍA S.A.S.	SOLICITUD DE LIBERACIÓN TOTAL DE ESPACIOS A INTERVENIR
8 de enero de 2021	MTO-ERON-GR4-230	GNG INGENIERÍA S.A.S.	SOLICITUD DE PAGO DE ACTAS PARCIALES
14 de enero de 2021	MTO-ERON-GR4-231	GNG INGENIERÍA S.A.S.	RESPUESTA OFICIO GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_189 OBSERVACIONES INFORMES MENSUALES DE CALIDAD (TECNICOS) – CONSORCIO MTO ERON – CONTRATO 140 DE 2020
11 de enero de 2021	MTO-ERON-GR4-232	GNG INGENIERÍA S.A.S.	DOCUMENTOS FACTURACIÓN CORTE No.06
13 de enero de 2021	MTO-ERON-GR4-233	GNG INGENIERÍA S.A.S.	RESPUESTA OFICIO GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_237 CONMINACION POR PARALIZACION DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES, EJECUCION DEL CONTRATO. 140 DE 2020
14 de enero de 2021	MTO-ERON-GR4-234	GNG INGENIERÍA S.A.S.	ALCANCE OFICIO MTO-ERON-GR4-232, REMISIÓN INFORME SSTA No.06
15 de enero de 2021	MTO-ERON-GR4-235	GNG INGENIERÍA S.A.S.	INFORME SEMANAL DEL 21 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

Se relaciona la correspondencia recibida por el contratista en el ***ANEXO M.***

6.3 INFORMACIÓN TÉCNICA:

El contrato se desarrolla de acuerdo con lo señalado en el Anexo Técnico, documento que hace parte integral del contrato y en la información suministrada por la entidad, registrada de acuerdo con las necesidades de áreas de aislamiento y propias del establecimiento. Basados en esto, se presentan los valores de referencia por establecimiento, teniendo en cuenta que, es un contrato a monto agotable. No obstante, son valores que determinan inversión inicial por establecimiento y con base en los cuales se formula el presupuesto inicial de diagnóstico.

ERON	PRESUPUESTO	
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	$	1.506.483.000,00
RM POPAYAN	$	232.081.000,00
EPMSC -RM PASTO	$	1.346.766.000,00
COJAM JAMUNDÍ	$	1.691.500.000,00
EPMSC BUENAVENTURA	$	1.281.963.000,00
EPMSC ERE CALI	$	1.035.494.000,00
EPMSC TUMACO	$	1.185.590.000,00
EPMSC IPIALES	$	700.644.000,00
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	$	468.000.000,00
EPMSC EL BORDO	$	645.078.000,00
EPMSC TUQUERRES	$	639.726.000,00
EPMSC LA UNIÓN	$	445.072.000,00
EPAMS CAS JP PALMIRA	$	200.000.000,00
EPMSC BOLÍVAR	$	426.417.000,00
EPMSC SEVILLA	$	64.625.000,00
EPMSC CAICEDONIA	$	267.000.000,00
EPMSC PUERTO TEJADA	$	129.965.000,00
EPMSC BUGA	$	100.000.000,00
CPMS TULUÁ	$	356.100.000,00
EPMSC ROLDANILLO	$	76.382.000,00
EPMSC SILVIA	$	64.625.000,00
EPMSC CARTAGO	$	79.262.152,00
TOTAL	**$**	**12.942.773.152,00**

6.3.1 INFORMES DIAGNOSTICOS

Una vez evaluadas las matrices y la información contenida en ellas, se inician los trabajos de programación de visitas de reconocimiento a los establecimientos, en esas visitas se realiza la respectiva acta con la dirección de los mismos, donde se registra lo expuesto referente al objeto del contrato por parte del contratista y lo solicitado por cada ERON.

Las fechas de las visitas se señalan a continuación, así:

ERON	FECHA DE VISITA
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	26-05-2020
RM POPAYAN	26-05-2020
EPMSC -RM PASTO	28-05-2020
COJAM JAMUNDÍ	23-05-2020
EPMSC BUENAVENTURA	22-05-2020
EPMSC ERE CALI	21-05-2020
EPMSC TUMACO	30-05-2020
EPMSC IPIALES	29-05-2020
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	01-07-2020
EPMSC EL BORDO	17-06-2020
EPMSC TUQUERRES	19-06-2020
EPMSC LA UNIÓN	18-06-2020
EPAMS CAS JP PALMIRA	10-06-2020
EPMSC BOLÍVAR	16-06-2020
EPMSC SEVILLA	30-06-2020
EPMSC CAICEDONIA	01-07-2020
EPMSC PUERTO TEJADA	01-07-2020
EPMSC BUGA	22-05-2020
CPMS TULUÁ	12-05-2020
EPMSC ROLDANILLO	01-07-2020
EPMSC SILVIA	03-07-2020
EPMSC CARTAGO	1-07-2020

Posteriormente y en algunos de los establecimientos, se realizaron dos (2) visitas, la segunda para toma de medidas y verificación de condiciones.

Luego de efectuar las visitas, el contratista inicio los trabajos de formulación de diagnósticos, basados en las condiciones de las cárceles, los requerimientos y las necesidades de las mismas. Así las cosas, a la fecha el contratista ha hecho entrega de veintiún (21) diagnósticos, incluido el del EPMSC Roldanillo, que es un establecimiento que no tendrá intervención, por no tener PPL, de acuerdo con la visita realizada y lo

informado por la entidad. El informe de EPMSC Roldanillo, obedece a un registro fotográfico producto de la visita realizada.

Se señala a continuación la entrega de los diagnósticos VERSION 5, los cuales fueron revisados y evaluados por parte de la interventoría, así:

Relación Valor y Entrega Diagnósticos

ERON	PTTO ESTIMADO USPEC	DIAGNÓSTICOS	
		FECHA ENTREGA INTERVENTORIA	PRESUPUESTO RESULTADO DEL DIAGNOSTICO PROPUESTO POR EL CONTRATISTA
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	$ 1.506.483.000,00	23-oct-20	$ 1.131.926.493.49
RM POPAYAN	$ 232.081.000,00	23-oct-20	$ 263.828.991.52
EPMSC -RM PASTO	$ 1.346.766.000,00	23-oct-20	$ 1.567.145.520.98
COJAM JAMUNDÍ	$ 1.691.500.000,00	23-oct-20	$ 1.157.851.696.00
EPMSC ERE CALI	$ 1.035.494.000,00	23-oct-20	$ 897.923.159.21
EPMSC TUMACO	$ 1.185.590.000,00	23-oct-20	$ 364.977.588.00
EPMSC IPIALES	$ 700.644.000,00	23-oct-20	$ 1.096.817.74.00
EPMSC TUQUERRES	$ 639.726.000,00	23-oct-20	$ 889.045658.00
EPAMS CAS JP PALMIRA	$ 200.000.000,00	23-oct-20	$ 491.940.278.00
EPMSC PUERTO TEJADA	$ 129.965.000,00	23-oct-20	$ 95.792.262.84
CPMS TULUÁ	$ 356.100.000,00	23-oct-20	$ 167.002.138.21
EPMSC BUENAVENTURA	$ 1.281.963.000,00	23-oct-20	$ 623.790.452.24
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	$ 468.000.000,00	23-oct-20	$ 117.970.315.48
EPMSC EL BORDO	$ 645.078.000,00	23-oct-20	$ 171.893.371.23
EPMSC LA UNIÓN	$ 445.072.000,00	23-oct-20	$ 322.914.443.00
EPMSC BOLÍVAR	$ 426.417.000,00	23-oct-20	$ 196.704.202.00
EPMSC SEVILLA	$ 64.625.000,00	23-oct-20	$ 156.612.112.68
EPMSC CAICEDONIA	$ 267.000.000,00	23-oct-20	$ 80.764.306.65
EPMSC BUGA	$ 100.000.000,00	23-oct-20	$ 115.772.455.54
EPMSC ROLDANILLO*	$ 76.382.000,00	-	-
EPMSC SILVIA	$ 64.625.000,00	18-ago-20	$ 88.515.750.73
EPMSC CARTAGO	$ 79.262.152,00	7-sep-20	$ 219.970.833.00

*No se generó presupuesto para el establecimiento de EPMSC ROLDANILLO debido a que no presenta requerimientos en la matriz de la USPEC, adicionalmente, no se presenta PPL en este establecimiento.

El día 10 de agosto de 2020, se realizó mesa de trabajo en las instalaciones de la Interventoría, con el contratista y la entidad, se identificó la necesidad de reestructurar los presupuestos presentados, teniendo en cuenta la matriz de necesidades entregada por la USPEC que registra los requerimientos generales a atender y la matriz de áreas de aislamiento, que conforman con precisión las actividades del objeto del contrato, considerando que se debe mantener un porcentaje para atención de emergencias.

De acuerdo con lo anterior y basados en las situaciones presentadas con regularidad en los establecimientos en intervención, mediante comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_076 del día 11 de agosto de 2020, la interventoría manifestó al contratista: *"Una vez desarrolladas mesas de trabajo con el objetivo de identificar el estado de los informes remitidos, se solicita ajustar los mismos en los siguientes términos, basados en la información suministrada desde el inicio del contrato (matrices), valores de presupuesto estimado e identificación de condiciones por los trabajos adelantados a la fecha en los establecimientos donde se adelantan obras así:*

1- Los presupuestos para atención de emergencia COVID-19, deben formularse en términos de áreas de aislamiento a intervenir en cada establecimiento, identificando cada una de las áreas y validando con la matriz remitida al inicio del contrato (adjunta).

2- Las actividades proyectadas para atender cada frente, serán las correspondientes a las relacionadas en la matriz base remitida al inicio del contrato (adjunta), donde se definen las actividades generales objeto de intervención por establecimiento. Las actividades propuestas, deben ser específicas y enmarcadas en lo citado en mencionada matriz.

3- Los parámetros generales definidos, basados en las condiciones encontradas en los establecimientos, especifican lo siguiente:

(i) Se mantendrán las condiciones existentes generales, se reemplazará lo que se identifique en mal estado, se adecuarán los espacios de acuerdo al requerimiento, se hará el mantenimiento necesario, etc., pero manteniendo la especificación de existente.

(ii) En relación a las pinturas, se adjunta oficio E-2020-007126, donde se especifica cómo se dispondrá el uso de las mismas, por áreas y por usos. Se aclara que, de acuerdo con lo identificado, la pintura epoxica aséptica, solo se aplicará en áreas donde definitivamente funcionaran áreas de sanidad para los establecimientos y/o ranchos.

(iii) En cuanto a los pisos se adecuarán conforme a lo existente, las actividades se enfocarán en hacer mejoramiento, mantenimiento; en caso de requerirse el cambio o constitución del mismo, se utilizarán actividades contempladas en el contrato. No obstante, solo en casos de que los acondicionamientos se realicen para áreas que funcionarán como RANCHO posteriormente, se evaluará la opción de instalar vibroprensado.

(iv) Los enchapes que requieran cambiarse, se instalar a una altura de 1.20 m, por encima se pintara de acuerdo con el punto (ii).

(v) En ninguna parte se estucarán los muros, se acondicionarán para aplicar la pintura haciendo limpieza y/o en su defecto pañetando para mejorar las superficies, solo en caso de ser necesario.

(vi) Los mesones existentes de lavamanos, se mantendrán tal y como están, realizando un mantenimiento de limpieza y reparación de juntas.

(vii) Las duchas serán instaladas para su funcionamiento, con una salida de tubería de ø1/2" en una longitud desde el muro de 5 cm y un codo de 45°.

(viii) Las rejas que requieran cambiarse por temas de seguridad, deberán cumplir con la especificación de las existentes en el establecimiento y considerando que, generalmente no están incluidas en los requerimientos, deberán ser solicitadas directamente a la USPEC por el establecimiento.

(ix) Las concertinas que se requieran, de igual manera deben ceñirse a las existentes y mantener la especificación y así mismo deben ser instaladas.

(x) La instalación de "tazas" – sanitarios anti vandálicos, se limitará al suministro e instalación de la misma, solo el aparato y se hará cuando la adecuación lo requiera.

(xi) Las tuberías de desagües, como generalidad presentan daños, taponamientos y obstrucciones que, han generado afectaciones en la salida de las aguas residuales y/o lluvias, ocasionando problemas de sanidad, debido a esto, el procedimiento a realizar consistirá inicialmente en hacer sondeos para determinar cuál es la situación y con base en esto, establecer la actividad a ejecutar en pro de mejorar las condiciones.

4- Nota: Previo a la intervención de tanque de almacenamiento, equipos de bombeo e intervención eléctrica, se debe contar con diagnóstico del estado del mismo por parte de especialistas, a fin de garantizar el óptimo funcionamiento posterior del sistema como conjunto, y así mismo, de acuerdo con los recursos definir la intervención propuesta.

5- Debe tenerse en presente que, este es un contrato de mantenimiento y atención de emergencias, con base en este concepto, se requiere se formulen los diagnósticos.

6- Es importante señalar que, es responsabilidad exclusiva del contratista garantizar la calidad de las obras, facilitando los informes, reportes y registros que, validen la ejecución dentro de los estándares exigidos.

7- A la fecha están pendientes las visitas a los establecimientos de EPMSC SEVILLA y EPMSC CARTAGO, es importante que en el menor tiempo posible se realicen teniendo en cuenta que, deben hacer parte del balance general, basados en el alcance que se defina, de acuerdo con lo mencionado en los puntos 1 y 2, las visitas, reconocimientos y experiencia del contratista.

8- Es importante aclarar nuevamente que, estas indicaciones son de carácter general, pero de acuerdo a la experticia del personal profesional del contratista se deben evaluar estas de manera puntual para cada escenario y en caso de no corresponder o las condiciones del plantel no lo permiten, se debe informar y ser soportado técnicamente para ser evaluado.

De acuerdo con lo acordado y los compromisos adquiridos, se solicita que, la información referente a los diagnósticos, presupuestos, cronogramas, memorias y demás documentos que hacen parte del mismo, sean remitidos a más tardar el día 18 de agosto de 2020".

En atención a lo anteriormente expuesto, el contratista remitió los diagnósticos ajustados mediante comunicados MTO-ERON-GR4-133 del día 18 de agosto de 2020 y MTO-ERON-GR4-148 del día 07 de septiembre de 2020.

Finalmente, como resultado de las mesas de trabajo desarrolladas entre las partes (Supervisión, Interventoría y Contratista de Obra) se han establecido los alcances basados en una realidad contractual más precisa, teniendo en cuenta los plazos de ejecución actual, los estados físicos actuales de las intervenciones y la experiencia de contratos que se ejecutan simultáneamente y/o llamado por garantías.

Es importante mencionar que los diagnósticos presentados anteriormente presentarán modificaciones una vez sean reestructurados, las modificaciones estarán basadas en las definiciones registradas y los requerimientos realizados.

ESTABLECIMIENTO	DISTRIBUCIÓN DE RECURSO - SEGÚN MONTO CONTRACTUAL ADJUDICADO	AREA A ATENDER SEGÚN DIAGNÓSTICO	PRESUPUESTO POR ÁREAS (DIAGNÓSTICO)*	PRESUPUESTO TOTAL A EJECUTAR SEGÚN DIAGNOSTICO
EPMSC BOLÍVAR CAUCA	**$ 426.417.000,00**	CONYUGALES UTE (ZONA AISLAMIENTO 1)	$ 63.336.604	**$ 196.704.200,00**
		EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)	$ 133.367.596	
EPMSC EL BORDO		SANIDAD	$ 32.909.779	**$ 171.893.369**
		CELDAS COLECTIVAS - CAMAROTES	$ 30.326.253	
		CELDAS PRIMARIAS	$ 25.839.150	
		RANCHO	$ 82.818.186	
		REDES GENERALES SANITARIAS (INTERNAS Y EXTERNAS)	$ -	
EPMSC PUERTO TEJADA		BIBLIOTECA (AISLAMIENTO)	$ 29.984.511	**$ 95.792.264,40**
		BAÑO GUARDIA (BAÑO RANCHO)	$ 5.196.492	
		RANCHO	$ 60.611.261	
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	**$ 468.000.000,00**	AISLAMIENTO (UTE) (ENCIMA DE BAÑOS DE AULAS CON LOS BAÑOS)	$ 21.636.858	**$ 117.970.317,14**
		AULAS EDUCATIVAS MÁS (CUBIERTA) INTERVENIR DE UNA (SEGURIDAD)	$ 96.333.459	
EPMSC SILVIA	**$ 64.625.000,00**	TALLER (AISLAMIENTO), CTO 174 - ESTRUCTURA [VERIFICAR ESTADO PARA ACABARLA]	$ 36.435.423	**$ 88.515.752,72**
		BODEGA (TALLERES)	$ 8.046.817	
		BODEGA DE SANIDAD	$ 3.187.230	
		SANIDAD	$ 8.775.832	
		AMPLIACIÓN DE SANIDAD	$ 32.070.451	
		REFORZAR SEGURIDAD PATIO (CONCERTINAS)	$ -	
		BATERIAS SANITARIAS DEL UNICO PATIO	$ -	
		CELDAS COLECTIVAS	$ -	
RM POPAYÁN	**$ 232.081.000,00**	BODEGAJE EXTERIOR (AISLAMIENTO) - MANEJO AGUAS LLUVIAS	$ 182.121.141	**$ 263.828.991,04**
		BODEGA (AISLAMIENTO)	$ 12.415.369	
		RANCHO	$ 60.128.279	
		SANIDAD (FUTURA ALTERNA)	$ 9.164.202	
		SISTEMA DE BOMBEO (TANQUE Y BOMBAS)	$ -	

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.

CPAMS POPAYÁN	**$ 1.506.483.000,00**	CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)	$ 279.988.062	**$ 1.131.926.493,01**
		EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA - PABELLONES 2, 4 Y 8))	$ 203.758.579	
		PABELLON 2 (DESMANES)	$ 185.941.463	
		PABELLON 4 (DESMANES)	$ 126.432.507	
		PABELLON 8 (DESMANES)	$ 111.957.143	
		PABELLON 11 (REDES ELECTRICAS)	$ 35.330.288	
		PABELLÓN 12 (DESMANES) - CUBIERTA	$ 188.518.451	
EPMSC RM PASTO	**$ 1.346.766.000,00**	AISLAMIENTO COVID (TALLER)	$ 397.461.217	**$ 1.567.145.519,74**
		COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 1	$ 21.473.392	
		COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 2	$ 16.324.773	
		CELDAS - HOMBRES (PATIO 2) [MOTINES]	$ 39.107.941	
		PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 65.343.688	
		SANIDAD MUJERES	$ 58.042.336	
		SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598	
		EMERGENCIA PATIOS 3 Y 4	$ 277.254.177	
		ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 25.942.744	
		ZONA COMÚN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2, 3, 5 Y 6)	$ 33.809.914	
		CAPILLA (AISLAMIENTO)	$ 89.086.568	
		PATIO 4 [DESMANES]	$ 342.718.171	
EPMSC IPIALES	**$ 700.644.000,00**	ZONA AISLAMIENTO 1 (TALLERES) {HOMBRES]	$ 216.167.719	**$ 1.096.817.742,00**
		ZONA AISLAMIENTO 2 (EDUCATIVAS) [HOMBRES]	$ 148.217.753	
		ALOJAMIENTO [GUARDIA] - AISLAMIENTO (ADECUACIÓN DE BAÑOS)	$ 36.018.808	
		SANIDAD	$ 57.727.535	
		RECLUSORIO MUJERES (UTE - CELDAS) [COVID]	$ 129.064.593	
		CELDAS PRIMARIAS (ZONA DE RECUPERACIÓN)	$ 117.541.723	
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOBOMBAS (AREA ANTIGUA)	$ -	
		BAÑOS PATIOS	$ 279.956.057	
		RANCHO	$ 112.123.554	
EPMSC LA UNIÓN	**$ 445.072.000,00**	ZONA AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 46.881.576	**$ 322.914.443,00**
		AISLAMIENTO GUARDIAS + UT (AISLAMIENTO)	$ 50.399.271	
		SANIDAD	$ 106.655.228	
		RANCHO (VERIFICAR PARA LOSA)	$ 42.476.595	
		PATIO COLECTIVO (ACCESO ZONAAS COVID)	$ 20.542.234	
		ALOJAMIENTO GUARDIAS (BAÑO)	$ 13.519.222	
		PATIO COMÚN (BATERIAS SANITARIAS)	$ 42.440.317	
EPMSC TUQUERRES	**$ 639.726.000,00**	ZONA DE AISLAMIENTO 1 (UTE- HOMBRES)	$ 98.197.644	**$ 889.045.665,00**
		ZONA DE AISLAMIENTO 2 (BODEGA - HOMBRES)	$ 233.768.115	
		ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES (TALLERES)	$ 115.401.431	
		ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS (ALOJAMIENTO)	$ 121.642.050	
		SANIDAD HOMBRES	$ 36.664.389	
		RANCHO	$ 46.307.503	
		PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES [BAÑOS]	$ 160.220.935	
		PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 76.843.598	

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.

EPMSC TUMACO	**$ 1.185.590.000,00**	SALON DE EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)	$ 198.988.490	**$ 364.977.589,00**
		PATIOS (DESMANES)	$ 92.746.485	
		PATIO CENTRAL (REDES)	$ 62.176.240	
		PUERTA DE INGRESO MURO EXTERIOR Y CONCERTINA	$ 11.066.374	
EPAMSCAS PALMIRA	**$ 200.000.000,00**	PABELLON 7 (ÁREA DE AISLAMIENTO)	$ 386.208.686	**$ 491.940.277,00**
		PATIO 4 (TUTELA)	$ 105.731.591	
EPMSC CALI	**$ 1.035.494.000,00**	COLISEO - AREA AISLAMIENTO Y CUBIERTA	$ 469.185.442	**$ 897.923.162,30**
		PATIO 10 - AREA AISLAMIENTO 2	$ 258.832.405	
		SANIDAD	$ 89.372.196	
		TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	$ 80.533.118	
		ADECUACIÓN RED SANITARIA, ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO AP	$ -	
EPMSC BUGA	**$ 100.000.000,00**	ZONA DE AISLAMIENTO - EDUCATIVAS	$ 22.139.552	**$ 115.752.455,82**
		CUARTOS AISLAMIENTO SANIDAD (2 UND)	$ 34.172.663	
		ZONA DE AISLAMIENTO - CELDAS PRIMARIAS	$ 45.470.556	
		BATERIAS COMUNES PATIOS 1 Y 2	$ 11.116.793	
		ZONA DE AISLAMIENTO - BATERIA PATIO 7	$ 2.852.892	
		REDES ELÉCTRICAS (PLANTA DE EMERGENCIA) Y OBRAS CONEXAS	$ -	
EPMSC BUENAVENTURA	**$ 1.281.963.000,00**	AISLAMIENTO COVID HOMBRES (AULAS EDUCATIVAS)	$ 143.132.032	**$ 623.790.452,25**
		AISLAMIENTO COVID MUJERES (PASILLO PATIO MUJERES)	$ 42.432.237	
		RANCHO (PISOS, HUMEDAD MUROS, TUBERÍA SANITARIA)	$ 90.610.246	
		SANIDAD Y PASILLO DE INGRESO	$ 171.531.486	
		REDES ELÉCTRICAS (PATIO 3 - MOTINES)	$ 104.459.837	
		IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBUBIERTAS Y TANQUE	$ 26.510.628	
		AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 45.113.987	
CPMS TULUÁ	**$ 356.100.000,00**	ANTIGUO RANCHO (ÁREA DE AISLAMIENTO) - SANIDAD	$ 140.143.499	**$ 167.001.985,17**
		PABELLON 6 (BATERIAS DE BAÑOS)	$ 15.595.903	
		PABELLON 7 - RM (BATERIAS DE BAÑOS)	$ 11.262.583	
EPMSC CARTAGO	**$ 78.498.000,00**	PATIO 4 (AISLAMIENTO) - ADULTO MAYOR	$ 78.825.272	**$ 219.970.833**
		AULAS EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)- INCLUYE LA MALLA INTERNAS DE LAS AULAS	$ 141.145.561	
		MALLA EXTERNA, DEFINIR CONCEPTO ESTRUCTURAL	$ -	
EPMSC CAICEDONIA	**$ 267.000.000,00**	ZONA DE AISLAMIENTO (AULA EDUCATIVA) BATERIAS SANITARIAS - HUMEDAD	$ 39.058.025	**$ 80.764.310,65**
		ZONA DE AISLAMIENTO - BIBLIOTECA (HUMEDAD-CUBIERTA, MEDIA CAÑA, PINTURA - REDES ELECTRICAS)	$ 13.214.834	
		SANIDAD (ELECTRICO, HUMEDAD MUROS)	$ 28.491.452	
EPMSC ROLDANILLO	**$ 76.382.000,00**	(ÁREA DE AISLAMIENTO)	$ -	**$ -**
		OTROS	$ -	
EPMSC SEVILLA	**$ 64.625.000,00**	SANIDAD	$ 23.624.972	**$ 156.612.110**
		ZONA AISLAMIENTO 1 (BIBLIOTECA)	$ 59.675.771	
		ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	$ 36.587.412	
		RANCHO	$ 23.838.150	
		PATIO 3 (BAÑO)	$ 12.885.805	
COJAMUNDI	**$ 1.691.500.000,00**	PATIO 2 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	$ 273.317.964	

		PATIO 3 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	$ 344.229.661	
		PATIO 4 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	$ 292.045.460	**$ 1.157.851.692,99**
		CASINO	$ -	
		PATIO 5 (X EMERGENCIA RED HIDRAULICA) NO X SOLICITUD DE ESTABLECIMIENTO	$ 151.430.305	
		CELDAS PRIMARIAS (RED ELECTRICA Y BATERIA DE BAÑOS [DUCHA]) - AISLAMIENTO	$ -	
		GARITAS Y TRINCHERAS	$ 96.828.303	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE GESTIÓN Y AVANCE DEFINITIVA – REGIONAL OCCIDENTE ***(ANEXO O).***

6.3.2 AVANCE PORCENTUAL DEL CONTRATO DE OBRA

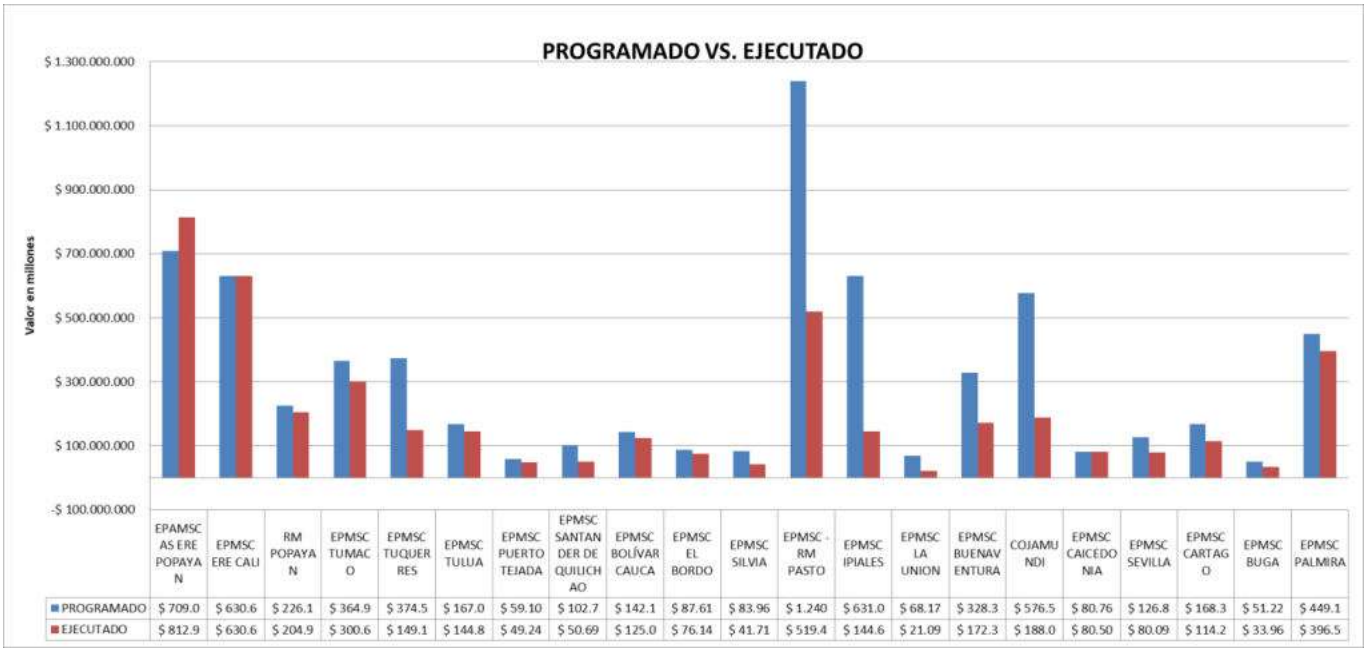
Durante el periodo del presente informe, se registró el siguiente avance en la ejecución de actividades:

Tabla 5. Avance semana a semana del contrato

Valores Ejecutado acumulado	
	Ejecutado
Semana 26	32.08%
Semana 27	33.77%
Semana 28	34.54%
Semana 29	35.01%
Semana 30	35.65%

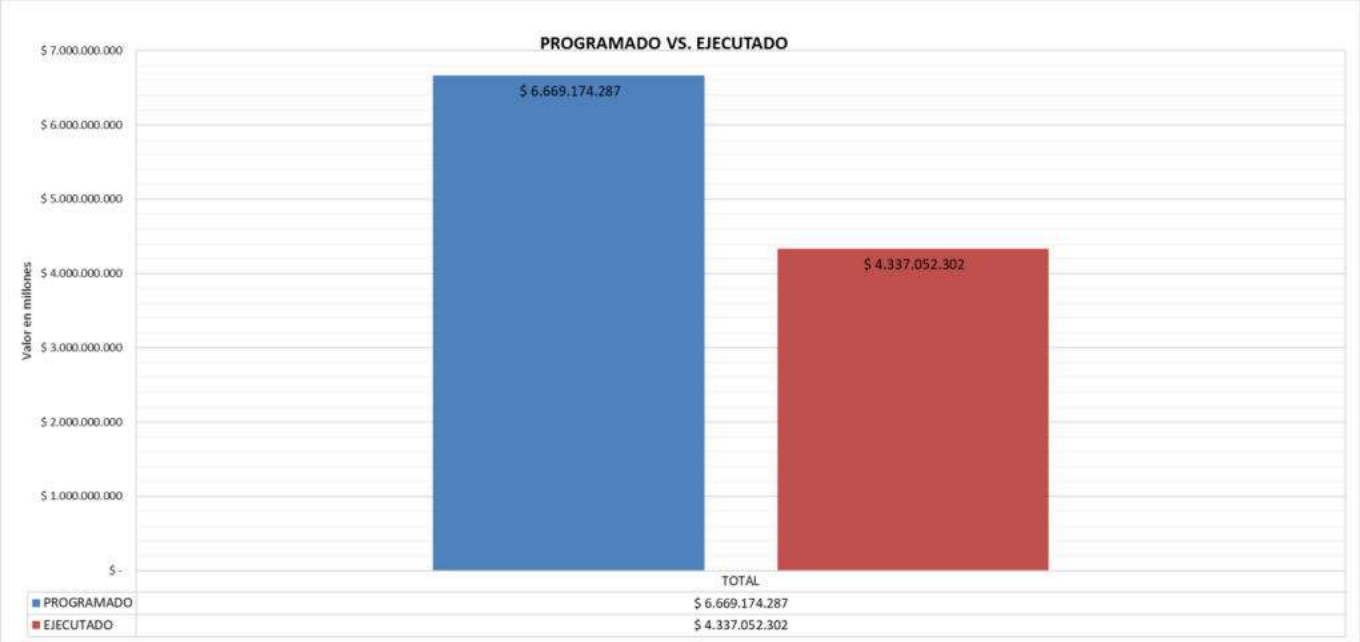
Fuente: Propia.

Figura 1. Grafica Ejecutado VS Proyectado del proyecto por establecimiento



Fuente: Propia.

Figura 2. Grafica Ejecutado VS Proyectado Acumulado del Contrato



Fuente: Propia.

Tabla 6. Porcentajes de avance por establecimiento penitenciario.

PROGRAMADO			EJECUTADO		
EPMSC ERE CALI	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
COLISEO					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 469.185.442	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 469.185.442
SANIDAD (AREA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	$ 89.372.196,00				
Actividades Programadas (%)	6,49%	53,78%	Actividades Ejecutadas (%)	3,00%	90,61%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.800.256	$ 48.064.367	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.681.166	$ 80.980.147
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	$ 80.533.118,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 80.533.118	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 80.533.118
PATIO 10	$ 258.832.405,00				
Actividades Programadas (%)	4,55%	12,71%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 11.776.874	$ 32.897.599	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RM POPAYÀN	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
BODEGA EXTERIOR	$ 182.121.141,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 182.121.141	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 182.121.141
SANIDAD	$ 9.164.202,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 9.164.202	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 9.164.202
BODEGA	$ 12.415.369,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.415.369	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.415.369
RANCHO	$ 60.128.279,00				
Actividades Programadas (%)	4,17%	37,30%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	2,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.507.349	$ 22.427.848	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 1.202.566

PROGRAMADO			EJECUTADO		
EPAMS CAS ERE POPAYÁN					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
PABELLON 8 (DESMANES)	$ 111.957.143				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 111.957.143	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 110.837.572
CELDAS PRIMARIAS	$ 279.988.062				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	98,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 279.988.062	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 275.788.241
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	$ 203.758.579				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 203.758.579	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 203.758.579
PABELLON 2 (DESMANES)	$ 185.941.463				
Actividades Programadas (%)	8,33%	18,57%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 15.488.924	$ 34.529.330	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 4 (DESMANES)	$ 126.432.507				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	$ 35.330.288				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	96,23%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 35.330.288	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 353.303	$ 33.998.336
PABELLON 12 (DESMANES) - CUBIERTA	$ 188.518.451				
Actividades Programadas (%)	7,69%	23,08%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 14.497.069	$ 43.510.058	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 188.518.451
EPMSC PUERTO TEJADA					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
BAÑO RANCHO	$ 5.196.492				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	90,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 5.196.492	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 4.676.843
	SEMANAL	ACUMULADO			
BIBLIOTECA	$ 29.984.511				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	90,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 29.984.511	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 26.986.060
RANCHO	$ 60.611.261				
Actividades Programadas (%)	5,56%	39,47%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	29,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.369.986	$ 23.923.265	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 17.577.266

PROGRAMADO			EJECUTADO		
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
AISLAMIENTO (UTE)	$ 21.636.858				
Actividades Programadas (%)	12,50%	29,64%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.704.607	$ 6.413.165	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AULAS EDUCATIVAS	$ 96.333.459				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	52,62%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.333.459	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 50.690.666
EPMSC BOLÍVAR CAUCA					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDITORIO	$ 133.367.596				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	93,79%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 133.367.596	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 125.085.468
CONYUGALES UTE	$ 63.336.604				
Actividades Programadas (%)	5,00%	13,89%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.166.830	$ 8.797.454	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC EL BORDO					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
SANIDAD	$ 32.909.779				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 32.909.779	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 32.909.779
CELDAS COLECTIVAS	$ 30.326.253				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 30.326.253	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 30.326.253
CELDAS PRIMARIAS	$ 25.839.150				
Actividades Programadas (%)	12,50%	33,61%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	39,22%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.229.894	$ 8.684.538	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.907.215
RANCHO	$ 82.818.186				
Actividades Programadas (%)	7,14%	18,95%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.913.218	$ 15.694.046	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SILVIA					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
TALLERES	$ 36.435.423				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.435.423	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 35.342.360
BODEGA TALLERES	$ 3.187.230				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 3.187.230	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230

BODEGA SANIDAD	$ 8.046.817					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.046.817		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
SANIDAD	$ 8.775.832					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.775.832		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AMPLIACIÓN SANIDAD	$ 32.070.451					
Actividades Programadas (%)	16,67%	85,80%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.346.144	$ 27.516.447		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC - RM PASTO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
CAPILLA	$ 89.086.568,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	1,60%	80,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 89.086.568		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.425.385	$ 71.981.947
TALLERES	$ 397.461.217,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	62,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 397.461.217		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 249.208.183
CELDA 1 - RM	$ 21.473.392					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 21.473.392		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 21.473.392
CELDA 2 - RM	$ 16.324.773					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	88,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 16.324.773		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 14.414.775
PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 65.343.688					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	22,70%	95,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 65.343.688		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 14.833.017	$ 62.076.504
CELDAS HOMBRES	$ 39.107.941					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	18,10%	95,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.107.941		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 7.078.537	$ 37.152.544
SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 200.580.598		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 5 Y 6	$ 277.254.177					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 277.254.177		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

SANIDAD MUJERES	$ 58.042.336					
Actividades Programadas (%)	8,33%	25,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	52,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.834.927	$ 14.510.584		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 30.414.184
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	$ 33.809.914					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	35,00%	74,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 33.809.914		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 11.833.470	$ 25.222.196
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 25.942.744					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	10,00%	10,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.594.274	$ 3.380.991
EMERGENCIA PATIO 4	$ 342.718.171					
Actividades Programadas (%)	8,33%	25,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	1,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 28.548.424	$ 85.679.543		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 4.112.618
EPMSC TUMACO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
EDUCATIVAS	$ 198.988.490					$ 300.659.116,71
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	90,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 198.988.490		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 180.681.549
PATIO CENTRAL	$ 62.176.240					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 62.176.240		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 62.176.240
PATIOS (DESMANES)	$ 92.746.485					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	50,39%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 92.746.485		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 46.734.954
MURO EXTERIOR	$ 11.066.374					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.066.374		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.066.374
EPMSC TUQUERRES	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	$ 233.768.115					$ 149.114.351,318
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	1,80%	42,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 233.768.115		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.207.826	$ 100.286.521
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	$ 98.197.644					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	$ 115.401.431					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	1,60%	32,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 115.401.431		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.846.423	$ 37.736.268

ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 121.642.050					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)		7,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 9.609.722
SANIDAD HOMBRES	$ 36.664.389					
Actividades Programadas (%)	6,67%	6,67%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.445.515	$ 2.445.515		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 46.307.503					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	3,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 231.538	$ 1.481.840
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	$ 160.220.935					
Actividades Programadas (%)	7,14%	14,29%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 11.439.775	$ 22.895.572		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 76.843.598					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC IPIALES	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	$ 216.167.719					$ 144.698.571,50
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,80%	21,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 216.167.719		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.729.342	$ 46.476.060
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	$ 148.217.753					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	15,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 148.217.753		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.825.534
RECLUSORIO MUJERES	$ 129.064.593					
Actividades Programadas (%)	6,67%	13,33%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 8.608.608	$ 17.204.310		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	$ 36.018.808					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	2,60%	42,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.018.808		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 936.489	$ 15.271.975
PRIMARIAS	$ 117.541.723					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	1,60%	31,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 117.541.723		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.880.668	$ 37.495.810
BAÑOS PATIOS	$ 279.956.057					
Actividades Programadas (%)	5,25%	13,65%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 14.697.693	$ 38.214.002		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
SANIDAD	$ 57.727.535					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	39,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 57.727.535		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.629.194
RANCHO	$ 112.123.554					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.

PROGRAMADO			EJECUTADO		
EPMSC LA UNION	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
SANIDAD	$ 106.655.228				$ 21.096.709
Actividades Programadas (%)	4,35%	11,69%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.639.502	$ 12.467.996	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 46.881.576				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,70%	45,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 46.881.576	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.734.618	$ 21.096.709
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	$ 50.399.271				
Actividades Programadas (%)	4,35%	12,36%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.192.368	$ 6.229.350	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 42.476.595				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COLECTIVO	$ 20.542.234				
Actividades Programadas (%)	7,14%	7,14%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.466.716	$ 1.466.716	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	$ 13.519.222				
Actividades Programadas (%)	8,33%	8,33%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.126.151	$ 1.126.151	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COMÚN BATERÍA	$ 42.440.317				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC TULUA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
RANCHO ANTIGUO	$ 140.143.499				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,75%	84,220%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 140.143.499	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.051.076	$ 118.028.855
PABELLON 6	$ 15.595.903				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 15.595.903	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 15.595.903,0
PABELLON 7	$ 11.262.583				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.262.583	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.262.583,0

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.

PROGRAMADO			EJECUTADO		
EPMSC PALMIRA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
PABELLON No 7	$ 386.208.686				
Actividades Programadas (%)	2,79%	88,93%	Actividades Ejecutadas (%)	0,25%	75,9%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.775.222	$ 343.455.384	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 965.522	$ 292.939.288
PABELLON No 4	$ 105.731.591				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,950%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 105.731.591	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 103.564.093
EPMSC BUENAVENTURA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
AULAS EDUCATIVAS	$ 143.132.032				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,10%	88,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 143.132.032	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 143.132	$ 126.242.452
SANIDAD	$ 171.531.486				
Actividades Programadas (%)	6,06%	62,50%	Actividades Ejecutadas (%)	4,50%	12,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.394.808	$ 107.207.179	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 7.718.917	$ 21.612.967
AISLAMIENTO MUJERES	$ 42.432.237				
Actividades Programadas (%)	10,00%	55,18%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.243.224	$ 23.414.108	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 90.610.246				
Actividades Programadas (%)	5,43%	60,26%	Actividades Ejecutadas (%)	4,35%	27,050%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.920.136	$ 54.601.734	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.941.545,7	$ 24.510.072
REDES ELECTRICAS	$ 104.459.837				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	$ 26.510.628				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 45.113.987				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.

PROGRAMADO			EJECUTADO		
COJAM JAMUNDI	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
PATIO 5	$ 151.430.305				
Actividades Programadas (%)	3,50%	3,50%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.300.061	$ 5.300.061	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	$ 273.317.964				
Actividades Programadas (%)	4,35%	73,38%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	19,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 11.889.331	$ 200.560.722	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 5.466.359,3	$ 52.203.731,1
PATIO 3-UTE Y CONYUGALES	$ 344.229.661				
Actividades Programadas (%)	4,17%	50,04%	Actividades Ejecutadas (%)	0,20%	13,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 14.354.377	$ 172.252.522	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 688.459,3	$ 45.094.085,6
PATIO 4-UTE Y CONYUGALES	$ 292.045.460				
Actividades Programadas (%)	3,50%	34,8%	Actividades Ejecutadas (%)	0,35%	31,08%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.221.591	$ 101.631.820	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.022.159,1	$ 90.767.729,0
GARITAS Y TRINCHERAS	$ 96.828.303				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.828.303	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC CAICEDONIA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
BIBLIOTECA	$ 13.214.834				$ 80.506.283,8
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 13.214.834	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 13.214.834
AULA EDUCATIVA	$ 39.058.025				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,85%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.058.025	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 38.999.438
SANIDAD	$ 28.491.452				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 28.491.452	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 28.292.012
EPMSC CARTAGO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
AULAS EDUCATIVAS	$ 141.145.561				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	1,65%	80,96%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 141.145.561	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.328.901,8	$ 114.271.446,2
PATIO 4	$ 78.825.272				
Actividades Programadas (%)	5,00%	34,56%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.941.264	$ 27.242.014	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

PROGRAMADO			EJECUTADO		
EPMSC SEVILLA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
RANCHO	$ 23.838.150				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	93,95%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 23.838.150	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.395.941,9
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	$ 36.587.412				
Actividades Programadas (%)	7,14%	18,58%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.612.341	$ 6.797.941	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BIBLIOTECA	$ 59.675.771				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	4,60%	75,75%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 59.675.771	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.745.085,5	$ 45.204.396,5
SANIDAD	$ 23.624.972				
Actividades Programadas (%)	6,51%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,0%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.537.986	$ 23.624.972	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 4 (BAÑO)	$ 12.885.805				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.885.805	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.499.230,9
EPMSC BUGA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
CUARTO HOSPITALIZACION SANIDAD	$ 34.172.663				
Actividades Programadas (%)	4,55%	12,3%	Actividades Ejecutadas (%)	1,50%	99,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.554.856	$ 4.196.403	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 512.589,9	$ 33.967.627,0
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	$ 22.139.552				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS	$ 45.470.556				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 45.470.556	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	$ 11.116.793				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	$ 2.852.892				
Actividades Programadas (%)	18,18%	54,55%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 518.656	$ 1.556.253	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

NOTA: Porcentaje dado específicamente para cada área de intervención por establecimiento, según cronograma presentado por el contratista (Anexo L)

6.3.3 ANALISIS DE AVANCE DE ACTIVIDADES

Durante el periodo registrado, se han ejecutado las siguientes actividades con el debido seguimiento de la interventoría, se relacionan a continuación:

- Se realizó permanentemente el acompañamiento en la ejecución de las actividades en los veintiún (21) establecimientos en ejecución pertenecientes al regional occidente, cabe mencionar que el establecimiento de EPMSC Roldanillo no tiene PPL por lo que no presenta requerimientos a atender en el marco del contrato.

- Se ha realizado el respectivo acompañamiento para definir alcances del contrato, teniendo en cuenta las variaciones presentadas con respecto a la información disponible en las matrices suministradas y las necesidades específicas identificadas en cada establecimiento.

- Se ha realizado la atención a las continuas solicitudes de los directores de los establecimientos, registrando en la bitácora las actividades ejecutadas, a ejecutar y los parámetros bajo los cuales se ejecutarán.

- La interventoría ha realizado estricto seguimiento de cumplimiento e implementación protocolos de bioseguridad en los establecimientos penitenciarios.

- La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones ha emitido respuestas y conceptos al contratista y USPEC en tiempos oportunos en pro de la ejecución normal de las actividades del contrato.

- La interventoría ha tenido la disponibilidad para el desarrollo de mesas de trabajo con el fin de aclarar dudas y dar soluciones a las inquietudes que se han presentado durante el proceso, especialmente con lo relacionados a los NP de los presupuestos presentados, la interventoría cuenta con el personal técnico idóneo para la revisión de los documentos requeridos para el inicio de las actividades de obra.

- La interventoría realizo el acompañamiento a la Supervisión del Contrato y al contratista de obra en las reuniones de obra, en las reuniones la interventoría informa el estado actual del contrato, realiza el seguimiento y control a las áreas que integran el proyecto y a los compromisos generados, dejando el soporte en las Actas de Reunión N°27, N°28 y N°29.

- La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones ha realizado informes semanales y los informes mensuales los cuales ha remitido a la entidad con el objetivo de dar a conocer los avances físicos obtenidos en los establecimientos penitenciarios.

- La Interventoría en cumplimientos de sus obligaciones le ha solicitado al contratista de obra mejorar los rendimientos de obra en los establecimientos. Se ha evidenciado que en los establecimientos no se ha tenido personal de manera continua y en algunos establecimientos se ha evidenciado poco material para intervenir las áreas, lo cual ha generado un nulo rendimiento en el avance del proyecto.

- El avance físico correspondiente al periodo del presente informe es de **35.65%.**

- Debido al poco avance de obra que se ha tenido en el contrato, se ha requerido al contratista una respuesta o justificación para atender el atraso que se ha generado en el proyecto mediante los siguientes oficios:

  - GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_237
  - GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_228.
  - GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_207.
  - GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_187.
  - GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_173.
  - GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_170.
  - GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_167.
  - GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_164.

A continuación, se presenta en detalle el avance y ejecución de las obras adelantadas en los establecidos con inicio de las mismas con el respectivo registro fotográfico, de acuerdo con la ejecución adelantada.

EPAMSCAS ERE POPAYAN:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPAMS CAS ERE	POPAYÁN	CAUCA

Inicio de Obra:

Se iniciaron obras el 15 de julio de 2020.

Se adelantan actividades en el área correspondiente a **PABELLON 8, CELDAS PRIMARIAS, EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA), PABELLON 2 (DESMANES), PABELLON 4 (DESMANES), PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS) y PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA.**

Ubicación: Kilómetro 3 Vía Vereda las Guacas.

Descripción de Actividades:

CELDAS PRIMARIAS:

- CAMBIO DE MANTO ASFALTICO POR HUMEDADES. (250 M2 APROX.)

PABELLÓN 8:

- NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.

PABELLON 11:

- CAMBIO DE RED ELECTRICA E INSTALACIÓN DE APARATOS ELECTRICOS.
- SE CULMINA CON ACTIVIDADES ELECTRICAS.

PABELLON 12:

- POR ENTREGAR.

REGISTRO FOTOGRAFICO:







ESTADO PROGRAMADO		
PATIO No 8		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	99.00%	-1.00 %

CELDAS PRIMARIAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	98.50%	-1.50 %

EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00 %	100.00%	0.00%

PABELLON 2 (DESMANES)		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
18.57%	0.00%	-18.57%

PABELLON 4 (DESMANES)		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO

0.00%	0.00%	0.00 %

PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	96.23%	-3.77 %

PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
23.08%	100.00%	76.92 %

*Nota: Porcentaje dado específicamente para cada intervención de las áreas en cada establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

NO APLICA

RM POPAYÁN:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
RM POPAYÁN	POPAYÁN	CAUCA

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 11 de julio de 2020.
Se adelantan actividades en el área correspondiente a **BODEGA EXTERIOR, SANIDAD, BODEGA Y RANCHO.**

Ubicación: Calle 3 N. 16-11 Barrio Alfonso López

Descripción de Actividades:

- Se intervino la conexión de tubería interna con la externa de alcantarillado para evacuar las aguas, se inicia con excavación, se realizan caja de inspección, relleno exterior en sitio de fundición de recámara (manejo de aguas lluvia), queda pendiente del acabado.

REGISTRO FOTOGRAFICO:







ESTADO PROGRAMADO		
BODEGA EXTERIOR		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%
SANIDAD		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

BODEGA		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00 %

RANCHO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
37.30%	2.00%	-35.30%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de cada una de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS
N/A

EPMCS TUMACO:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC TUMACO	TUMACO	NARIÑO

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 06 de julio de 2020.

Se adelantan actividades en el área correspondiente a **EDUCATIVAS, PATIO CENTRAL, PATIOS Y MURO EXTERIOR.**

Ubicación: Km 19, Vía Tumaco – Pasto, Vereda Buchely

Descripción de Actividades:

- Las áreas correspondientes a Patio Central, Patios(Desmanes) y Muros Exterior fueron entragados en un 100%.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ESTADO PROGRAMADO		
EDUCATIVAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	90.80%	-9.20%

PATIO CENTRAL		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

PATIOS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	50.39%	-49.61%

MURO EXTERIOR		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de cada una de las áreas mencionadas del establecimiento.
ATENCION DE EMERGENCIAS
N/A

EPMSC TULUA:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC TULUA	TULUA	VALLE DEL CAUCA

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 07 de julio de 2020.
Se adelantan actividades en el área correspondiente a **RANCHO ANTIGUO, PABELLON 6 Y PABELLON 7**

Descripción de Actividades:

RANCHO ANTIGUO.
- Retiro de tubería hidrosanitaria existente para cambio en baños patio 8
- Retiro de cableado eléctrico para mejoramiento de iluminación en patio 8
- Demolición enchapes en piso baños patio 8

NOTA: SE SOLICITÓ A CONTRATISTA LA INCORPORACION DE MAS PERSONAL PARA TERMINAR ADECUACIONES ADICIONALES PARA CONTRARESTAR EFECTOS DE HUMEDADES.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO

RANCHO ANTIGUO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	84.20%	-15.80%

PABELLON 6		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

PABELLON 7		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de cada una de las áreas de mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

NA

EPMSC CALI:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC CALI	CALI	VALLE DEL CAUCA

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 30 de junio de 2020.
Se adelantan actividades en el área correspondiente a **COLISEO, SANIDAD (PASILLO), TUNEL DE ACCESO A SANIDAD y PATIO 10.**

Cárcel Villa Hermosa, Ubicación: Dg. 26 #73B-38, Cali, Valle del Cauca.

Descripción de Actividades:

- Se realiza Instalación de estructura para la instalación del cielo raso en PVC.
- Se realiza tendido de tuberìa conduit para cableado eléctrico.
- Se realiza la instalación de tuberìa IMT para conducción de cable hasta tomas e interruptores.
- Se realiza instalación de cielo raso en PVC.
- Se realiza instalación de luminarias redondas de 18W.
- Se realiza regatas para sistema sanitario.
- Se realiza instalación de tubería para bajantes de aguas lluvias.
- Se realiza resane de filos en vanos de ventanas.
- Se realiza aplicación de revoque.
- Desmonte de enchape (2 capas).
- Demolición de contrapiso, desmonte de pinturas y pañete.
- Instalación de estructura de cielorraso.
- Suministro e inmediatamente Instalación de lámparas LED herméticas de sobreponer. trasiego de escombros y material, aplicación de estucos, suministro e instalación de tubería 4" para desagüe de lluvias,
- Demolición de piso en área TBC, instalación de granito vibro – prensado en TBC, desmonte de extractores inservibles suministro e instalación de extractores nuevos, mantenimiento de estructura preexistente de cubierta, mantenimiento de malla cielorraso,
- Demolición de muro para configuración de nuevo acceso a TBC, instalación de estructura de cielorraso PVC en pasillo desde guardia hasta acceso definitivo a sanidad
- Desmonte de pañete en pasillo conector de sanidad con anexos.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO

COLISEO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

SANIDAD (PASILLO)		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
53.78%	90.61%	36.83%

TUNEL DE ACCESO A SANIDAD		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

PATIO 10		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
12.71%	0.00%	-12.71%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de cada una de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPAMSCAS PALMIRA:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPAMSCAS PALMIRA	PALMIRA	VALLE DEL CAUCA

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 14 de julio de 2020.
Se adelantan actividades en el área correspondiente a **PABELLON 7 y PABELLON 4.**

Calle 23 Vía CORPOICA

Descripción de Actividades:

- PATIO 7: Se retomaron las actividades con la llega de la malla eslabonada para realizar el cambio en el cielo del pasillo, se estan realizando los cortes para fabricar los marcos que seran instalados.
- - PATIO 7: Contratista manifiesta que proveedor de divisiones y puertas en acero inoxidable seran entregadas en las primeras semanas de enero, se evidencio que contratista no compro con anticipacion tanto las laminas como la malla
- - PATIO 7: Continua la pintura de rejas de celdas y de paneles metalicos por la parte interna.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO

PABELLON No 7

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
88.93%	75.90%	-13.03%

PABELLON No 4

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	97.95%	-2.05%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de cada una de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPC PUERTO TEJADA:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPC PUERTO TEJADA	PUERTO TEJADA	CAUCA

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 7 de septiembre de 2020.
Se adelantan actividades en el área correspondiente a **BAÑO RANCHO, BIBLIOTECA Y RANCHO.**

Descripción de Actividades:

- RANCHO:NO SE ESTA REALIZANDO ACTIVIDADES. SE RECOMIENDA RETIRO DE ESCOMBROS.
- QUEDA PENDIENTE LAS ADECUACIONES PENDIENTES EN BAÑO Y BIBLIOTECA. YA QUE SE ESTA DETERIORANDO LA OBRA.
- SE REALIZA ACTIVADES DE DEMOLICION DE PAÑETE,
- INSTALACIÓN DE PISO Y SE INICIA CON ACTIIDADES DE ENCHAPE DE MURO EN RANCHO Y BAÑOS

REGISTRO FOTOGRAFICO:











ESTADO PROGRAMADO

BAÑO RANCHO

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	90.00%	-10.00%

BIBLIOTECA

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	90.00%	-10.00%

RANCHO

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
34.47%	29.00%	-5.47%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de cada una de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPAMSC SANTANDER DE QUILICHAO:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	SANTANDER DE QUILICHAO	CAUCA

Inicio de Obra:

Se iniciaron obras el 8 de septiembre de 2020.
Se adelantan actividades en el área correspondiente a **AULAS EDUCATIVAS Y AISLAMIENTO (UTE).**

Descripción de Actividades:

- Se realizo la adecuacion de las instalaciones electricas para las aulas y el aura de bibloteca colocando interruptores, tomacorriente, cableado, punto de iluminación, se realiza resanes, filos, carteras, pintura general de toral el area dandole total acabado de todos ellos.

REGISTRO FOTOGRAFICO:







ESTADO PROGRAMADO

AISLAMIENTO (UTE)

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
29.64%	0.00%	-29.64 %

AULAS EDUCATIVAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	52.62%	-41.38%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de cada una de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPMSC RECLUSIÓN MUJERES PASTO:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC RECLUSIÓN MUJERES PASTO	PASTO	NARIÑO

Inicio de Obra:

Se iniciaron obras el 14 de julio de 2020.

Se adelantan actividades en las áreas correspondiente a **CAPILLA, TELLERES, CELDA 1 RM, CELDA 2 RM, PATIO 2, CELDAS HOMBRES, SANIDAD HOMBRES, PATIO 5 Y 6, SANIDAD MUJERES, ZONA COMUN PATIOS, ZONA ALIMENTACION Y PATIO 4 .**

Descripción de Actividades:

- CELDAS RM * En la celda numero 2 hasta la fecha no se ha realizado el arreglo de humedad en una de las celdas, se solicitó al contratista la visita de un especialista hidráulico para determinar la causa de la humedad

- TALLERES * Se continua a la espera la respuesta de a USPEC sobre el oficio sobre la instalación de las rejas de seguridad para terminar el espacio; cabe resaltar que se le solicito al contratista realizar una revisión de presiones en los baños.

- CELDAS *En las celdas de patio 2 se finalizó con la instalación de puertas, se realizó la adecuación de baños de pasillo y se inicia con la limpieza final.

- PATIO 2 *Se continua con la instalación de rejas, mantenimiento de las existentes e instalación de concertinas.

- CAPILLA* Se continua con la actividad de instalación de enchape y puertas.
  *Se finalizo con la instalación de tubería eléctrica y luminarias

- PATIO 3 *Se continua con el levante de muro de mampostería e instalación de tubería hidráulica.

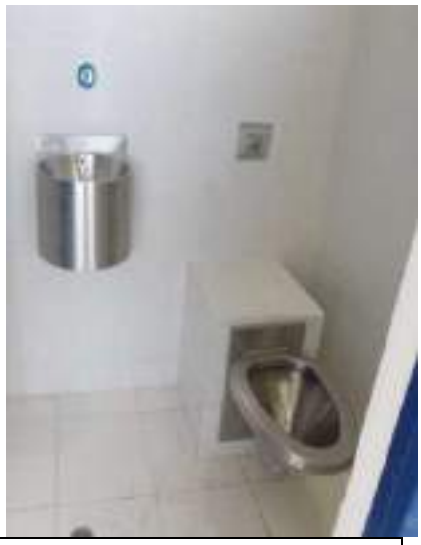
REGISTRO FOTOGRAFICO:











ESTADO PROGRAMADO

CAPILLA		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	80.80%	-19.20%

TALLERES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO

100.00%	62.70%	-37.30%

CELDA 1 - RM		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

CELDA 2 - RM		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	88.30%	-11.70%

PATIO 2		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	95.00%	-5.00%

CELDAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	95.00%	-5.00%

SANIDAD HOMBRES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

PATIOS 5 Y 6		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

SANIDAD MUJERES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
25.00%	52.40%	27.40%

ZONA COMUN PATIOS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	74.60%	-25.40%

ZONA AISLAMIENTO ACCESO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
0.00%	10.00%	10.00%

PATIO 4		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
25.00%	1.20%	-23.80%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para cada una de las intervenciones de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPMSC TUQUERRES:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC TUQUERRES	TUQUERRES	NARIÑO

Inicio de Obra:

Se iniciaron obras el 5 de agosto de 2020.

Se adelantan actividades en las áreas correspondientes a **BODEGA, CELDAS (HOMBRES), TALLER RM, GUARDIAS, SANIDAD HOMBRES, RANCHO, PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES y PATIO Y COLECTIVAS MUJERES.**

Descripción de Actividades:

- RECLUSORIO MUJERES *Se continúa con la instalación de enchape de pared y de piso. Se continua con la instalación de aparatos sanitarios y lavamanos antivandalicos.
- ALOJAMIENTO GUARDIAS * Se continúa con la instalación de enchape de piso.
- Se realizan actividades de repello.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO		
BODEGA		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	42.90%	-57.10%

CELDAS (HOMBRES)		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
0.00%	0.00%	0.00%

TALLER RM		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	32.70%	-67.30%

GUARDIAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
0.00%	7.90%	7.90%

SANIDAD HOMBRES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
6.67%	0.00%	-6.67%

RANCHO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
0.00%	3.20%	3.20%

PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
14.29%	0.00%	-14.20%

PATIO Y COLECTIVAS MUJERES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
0.00%	0.00%	0.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de cada una de las áreas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPMSC IPIALES:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC IPIALES	IPIALES	NARIÑO

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 10 de septiembre de 2020.
Se adelantan actividades en las áreas correspondientes a **TALLERES, AULAS, RECLUSORIO MUJERES, AISLAMIENTO VIGILANTES, PRIMARIAS, BAÑOS PATIOS, SANIDAD y RANCHO.**

Descripción de Actividades:

- ALOJAMIENTO GUARDIAS *Se continua con la aplicación de pintura. *Se continua con la instalación del enchape de pared y piso
- AULAS Y TALLERES *Se continua con la instalación de enchape de pared y piso. *Se continúa resanando las fallas en los muros de talleres y se inicia con la aplicación de pintura
- PRIMARIAS *Se continua con la aplicación de pintura e instalación de enchape de piso.
- Finalización de acabado de muros, demolición de camastros, finalización de instalaciones hidráulicas, fundición de paños faltantes, finalización de repello de piso.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO		
TALLERES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	21.50%	-78.50%

AULAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	15.40%	-84.60%

RECLUSORIO MUJERES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
13.33%	0.00%	-13.33%

AISLAMIENTO VIGILANTES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	42.40%	-77.60%

PRIMARIAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	31.90%	-68.10%

BAÑOS PATIOS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
13.65%	0.00%	-13.65%

SANIDAD		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	39.20%	-60.80%

RANCHO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
0.00%	0.00%	0.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de las cuatro dos áreas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPMSC BUENAVENTURA:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC BUENAVENTURA	BUENAVENTURA	VALLE DEL CAUCA

Inicio de Obra:

Se iniciaron obras el 31 de agosto de 2020.

Se adelantan actividades en las áreas correspondiente a **AULAS EDUCATIVAS, SANIDAD, AISLAMIENTO MUJERES, RANCHO, REDES ELECTRICAS, IMPERMEABILIZACION CUBIERTA Y TANQUE y AISLAMIENTO GUARDIAS.**

Descripción de Actividades:

- SANIDAD:
- Panetes en muros y estucos en muros internos
- - AULAS EDUCATIVAS:
- Limpieza definitiva
- - RANCHO:
- Exvacaciones para instalacion de filtro tipo frances
- Demoliciones de contrapiso y enchapes de piso

REGISTRO FOTOGRAFICO:











ESTADO PROGRAMADO		
AULAS EDUCATIVAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	88.20%	-11.80%

SANIDAD		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
62.50%	12.60%	-49.90%

AISLAMIENTO MUJERES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
55.18%	0.00%	-55.18%

RANCHO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
60.26%	27.50%	-32.76%

REDES ELECTRICAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO

0.00%	0.00%	0.00%

IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTA Y TANQUE		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
0.00%	0.00%	0.00%

AISLAMIENTO GUARDIAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
0.00%	0.00%	0.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención del área mencionada del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS
N/A

COJAMUNDÍ:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
COJAMUNDÍ	JAMUNDÍ	VALLE DEL CAUCA

Inicio de Obra:

Se iniciaron obras el 1 de septiembre de 2020.

Se adelantan actividades en las áreas correspondientes a **PATIO 5, PATIO 2 UTE, PATIO 3 UTE, PATIO 4 UTE y GARITAS Y TRINCHERAS.**

Descripción de Actividades:

- BLOQUE 2:
- - Se esta realizando el cambio de valvulas de sanitarios y lavamanos asi como el mantenimiento de las valvulas de las duchas, cambio de luminarias en pasillos y reposicion de pintura epoxica de muros y piso de duchas.
- PATIO 3:
- - Se esta retirando el cableado electrico en ute y se repondra uno nuevo debido al deficiente estado en el q se encuentra este espacio
- PATIO 4:
- - Se realiza actividad de Instalacion de valvulas push de presion de duchas en utes.
- - Pintura epoxica en duchas de baños en ute y conyugales
- NOTA: SE EXIGE A CONTRATISTA DAR PRIORIDAD A LA ENTREGA DE AREAS O ZONAS COVID, PUESTO QUE SE SE ESTA ENFOCANDO EN EL CAMBIO DE TUBERIA POR LA PARTE EXTERNA DEBIDO A LA FALTA DE MATERIAL PARA LOS CAMBIOS DE LOS PUSH DE PRESION, CONTRATISTA NOTIFICA QUE PROVEEDOR INFORMO QUE ESTAN EN PRODUCCION

REGISTRO FOTOGRAFICO:











ESTADO PROGRAMADO

PATIO 5

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
3.50%	0.00%	-3.50%

PATIO 2 UTE		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
73.38%	19.10%	-54.28%

PATIO 3 UTE		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
50.04%	13.10%	-36.94%

PATIO 4 UTE		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
34.08%	31.08%	-3.00%

GARITAS Y TRINCHERAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPMSC CAICEDONIA:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC CAICEDONIA	CAICEDONIA	VALLE DEL CAUCA

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 3 de septiembre de 2020.
Se adelantan actividades en las áreas correspondiente a **BIBLIOTECA, AULA EDUCATIVA y SANIDAD**

Descripción de Actividades:

- - AULA EDUCATIVA:
- Se esta esperando que no aparezcan nuevos afloramientos de humedades para entregar
- - SANIDAD:
- - Se esta esperando que pintura y resanes sequen para revision y entrega.

Se realiza aseo final para la entrega final del establecimiento penitenciario.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ESTADO PROGRAMADO

BIBLIOTECA

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

AULA EDUCATIVA

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	99.85%	-0.15 %

SANIDAD

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	99.30%	-0.07%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPMSC BOLIVAR CAUCA:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC BOLIVAR CAUCA	BOLIVAR	CAUCA

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 26 de septiembre de 2020.
Se adelantan actividades en las áreas correspondiente a **EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDITORIO y CONYUGALES UTE**

Descripción de Actividades:

- Se realiza instalación de enchape de piso, se prepara e instala mortero de nivelación para enchape de escaleras,
- Se estuca en paredes, enchape de piso en tarima de escaleras de la tarima.
- Trasiego de materiales, se emboquillado de enchape de baños, resanes sobre regatas-Lija y Pintura Tipo 1, instalación de enchape de piso, demolición de muro (Educativas) Trasiego de arena, estuco Plástico para placa de entrepiso (Baños) y paredes (Bodega), Muro en mampostería Ladrillo Tolete – instalación de tubería, se realizan actividades de emboquillado de enchape de pared, estucado de paredes en escaleras de acceso, enchape de piso en escaleras de acceso al salón principal,
- Se desmonta y se instala nuevamente parte de la cubierta del salón para corregir gotera existente, pintura Epoxica para paredes del salón Principal.
- Aseo General en salón principal de educativas.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO

EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDITORIO

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	93.79%	-6.21%

CONYUGALES UTE		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
13.89%	0.00%	-13.89%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPMSC EL BORDO:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC EL BORDO	EL BORDO	CAUCA

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 5 de octubre de 2020.
Se adelantan actividades en el área correspondiente a **SANIDAD, CELDAS COLECTIVAS, CELDAS PRIMARIAS y RANCHO.**

Descripción de Actividades:

- Demolición Placa y Excavación manual para conectar puntos sanitarios (Talleres), mampostería en ladrillo tolete (Patio de Talleres), demolición de muro existente (UTE), corte, Figurado e Instalación de acero de refuerzo para columnetas (UTE), vaciada de concreto de 3000psi para columnetas (UTE), desmonte de reja de puerta existente (UTE), muro en ladrillo tolete (UTE),
- Trasiego Material Ladrillo.
- Instalación de puntos sanitarios (UTE's Nuevas), muro en Ladrillo tolete (Patio de Talleres y UTE Existente), revoque en paredes y placa entrepiso (UTE Existente), trasiego.
- Se realizaban actividades de colocación de piso tipo tableta pulida, se realizaron enchapes de muros, se continuaba en adecuación de bodegas internas de rancho.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO

SANIDAD

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

CELDAS COLECTIVAS

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

CELDAS PRIMARIAS

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
33.61%	39.22%	5.61%

RANCHO

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
18.95%	0.00%	-18.95%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPMSC SILVIA:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC SILVIA	SILVIA	CAUCA

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 26 de septiembre de 2020.
Se adelantan actividades en las áreas correspondiente a **TALLERES, BODEGA TALLERES, BODEGA SANIDAD, SANIDAD y AMPLIACION SANIDAD.**

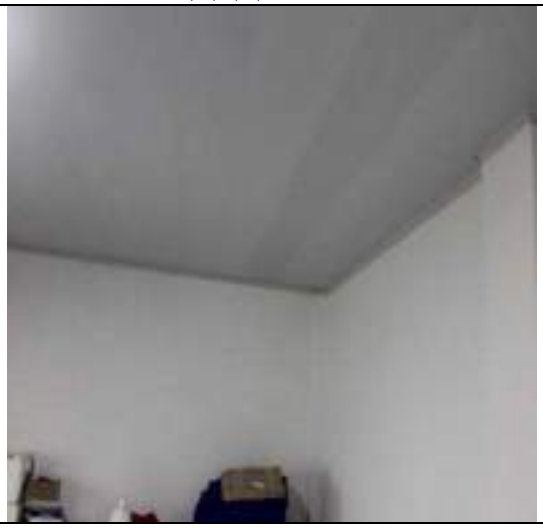
Descripción de Actividades:

- Instalación de Marco Metálico y Ventana en Bodega, resanes y pintura en contorno de ventana.
- Aseo General en bodega y cuarto de guardia
- Alistado de piso e Instalación de cerámica en granitovibroprenzada en talleres, Alistado de piso e instalación de cerámica (Talleres), emboquillado de cerámica instalada, instalación de Orinal en Baño pintura Tipo 1 pared de baño (Cuarto guardia),
- Desmonte de Cubierta vieja e instalación de teja de fibrocemento (Pasillos y Colectivas 2), reemplazo de caballetes dañados en la cubierta de Colectivas 2, instalación de iluminarias nuevas (Talleres).

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO		
TALLERES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	97.00%	-3.00%

BODEGA TALLERES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

BODEGA SANIDAD		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

SANIDAD		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

AMPLIACION SANIDAD		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
85.80%	0.00%	-85.80%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de las áreas mencionadas del establecimiento.
ATENCION DE EMERGENCIAS
N/A

EPMSC LA UNION:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC LA UNION	LA UNION	NARIÑO

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 01 de octubre de 2020.
Se adelantan actividades en las áreas correspondientes a **SANIDAD, ZONA DE AISLAMIENTO, AISLAMIENTO GUARDIAS, RANCHO, PATIO COLECTIVO, ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO Y PATIO COMUN BATERIA.**

Descripción de Actividades:

- Se continua con el enchape de piso y pared, se continuo con la aplicacion de estuco, pintura e instalacion de cielo raso en PVC, Se solicito al contratista revisar la humedad que presenta un muro.
- Se realizan las siguientes actividades de obra: instalación de enchape de piso y muro, instalación de aparatos sanitarios, instalación de luminaria, instalación de lavamanos en cerámicos.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO		
SANIDAD		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
11.69%	0.00%	-11.69%

ZONA DE AISLAMIENTO 1		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	45.00%	-55.00%

AISLAMIENTO GUARDIAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
12.36%	0.00%	-12.36%

RANCHO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
0.00%	0.00%	0.00%

PATIO COLECTIVO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
7.14%	0.00%	-7.14%

ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
8.33%	0.00%	-8.33%

PATIO COMUN BATERIA		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
0.00%	0.00%	0.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPMSC BUGA:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC BUGA	BUGA	VALLE DEL CAUCA

Inicio de Obra: 08 de octubre de 2020

Se adelantan actividades en las áreas correspondientes a **CUARTO HOSPITALIZACION SANIDAD, ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS, ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS, BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2 Y ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7.**

Descripción de Actividades:

- CELDAS PRIMARIAS
- - Se retoman actividades pendientes en cuando al emboquillado de enchapes en muros y piso
- - Llega material para iniciar con la fabricacion de las rejas de seguridad para los vanos de las ventanas.
- - Instalacion de luminarias en cielo.
- Se realiza armado y fundición de las cajas de inspección en área de rancho, en aulas educativas se inicia con instalación de reja, se continua con pintura en aulas educativas
- En el área de rancho se realiza la perforación de tubos de aguas residuales, para filtros, en el área de educativa se realiza la instalación de las rejas, en el área de sanidad se procede a estucar muros y techo, le envío avance de esta semana

Rancho:

- Se continua demolición de contra piso,
- Se realiza instalación de enchape en baños.
- Instalación de enchape de piso.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO		
CUARTO HOSPITALIZACION SANIDAD		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
12.30%	99.40%	77.10%

ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
0.00%	0.00%	0.00%

ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
0.00%	0.00%	0.00%

ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
54.55%	0.00%	-54.55%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPMSC SEVILLA:

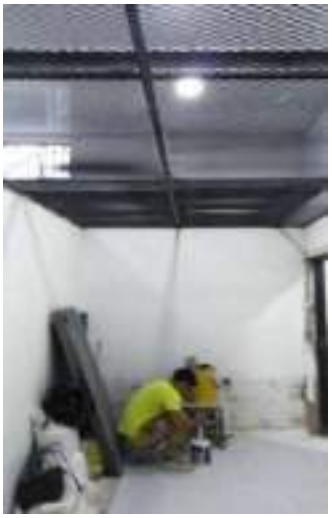
NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC SEVILLA	SEVILLA	VALLE DEL CAUCA

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 29 de septiembre de 2020.
Se adelantan actividades en las áreas correspondientes a **RANCHO, ZONA DE AISLAMIENTO TALLER, BIBLIOTECA, SANIDAD Y PATIO 4.**

Descripción de Actividades:

- RANCHO:
- - Pendiente por llegar teja para cambio de cubiera, y mesones en acero para instalacion
- BIBLIOTECA:
- - Instalacion de puerta para baño
- - Instalacion de estructura y malla en acero expandido en cielo.
- Se realiza actividades de instalación de cubierta , se realizan mantenimientos de cubiertas existente, se continua con instalación de enchape de muros en el área de rancho, se realiza instalación de enchape de piso y muro, se inicia con instalación de perfilaría en c para refuerzo de instalación de teja termoacustica, se realizan actividades de pintura, se inicia con instalación de piso pulido en el área de rancho, instalación y mantenimiento de teja termoacustica.

REGISTRO FOTOGRAFICO:






ESTADO PROGRAMADO		
RANCHO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	93.95%	-6.05%

ZONA DE AISLAMIENTO TALLER		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
18.58%	0.00%	-18.58%

BIBLIOTECA		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	75.75%	-24.25%

SANIDAD		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

PATIO 4		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO

100.00%	97.00%	-3.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPMSC CARTAGO:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC CARTAGO	CARTAGO	VALLE DEL CAUCA

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 29 de septiembre de 2020.

Se adelantan actividades en las áreas correspondientes a **AULAS EDUCATIVAS y PATIO 4**

Descripción de Actividades:

- Instalacion de malla de seguridad en acero expandida en vanos de ventanas de aulas escolares
- - Repello en muros de aulas deteriorados o afectados por humedades
- - Instalacion de reflectores en patio de aulas escolares.
- Se finaliza con instalación de cielo raso en pvc, se finaliza con instalación de malla en salones de aulas educativas, se realizan resanes, pase de muro, se finaliza con instalación de enchape en baños de aulas educativa, instalación de sanitarios antivandalicos, se finaliza con instalación de puertas de baños, se finaliza con actividades de pintura.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO		
AULAS EDUCATIVAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	80.96%	-19.04%

PATIO 4		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
34.56%	0.00%	-34.56%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS
N/A

6.3.4 PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD:

Debido a la situación de EMERGENCIA SANITARIA decretada en el país, en cada uno de los municipios y ciudades, se debió gestionar lo correspondiente a autorización, validación y aprobación de protocolos de bioseguridad, que deberán implementarse en cada uno de los establecimientos a intervenir, por tal razón, el contratista procedió con la presentación de los mismos, y a la fecha, el estado ante entes territoriales es la siguiente:

ERON	PROTOCOLOS RADICADOS ENTE TERRITORIAL	PROTOCOLO APROBADO ENTE TERRITORIAL
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	17-jun-20	Aprobado
RM POPAYAN	17-jun-20	Aprobado
EPMSC -RM PASTO	17-jun-20	Aprobado
COJAM JAMUNDÍ	17-jun-20	Aprobado
EPMSC BUENAVENTURA	18-jun-20	Aprobado
EPMSC ERE CALI	17-jun-20	Aprobado
EPMSC TUMACO	16-jun-20	Aprobado
EPMSC IPIALES	18-jun-20	Aprobado
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	18-jun-20	Aprobado
EPMSC EL BORDO	17-jun-20	Aprobado
EPMSC TUQUERRES	18-jun-20	Aprobado
EPMSC LA UNIÓN	18-jun-20	Aprobado
EPAMS CAS JP PALMIRA	17-jun-20	Aprobado
EPMSC BOLÍVAR	18-jun-20	Aprobado
EPMSC SEVILLA	18-jun-20	Aprobado
EPMSC CAICEDONIA	18-jun-20	Aprobado
EPMSC PUERTO TEJADA	18-jun-20	Aprobado
EPMSC BUGA	18-jun-20	Aprobado
CPMS TULUÁ	17-jun-20	Aprobado
EPMSC ROLDANILLO	18-jun-20	N/A
EPMSC SILVIA	19-jun-20	Aprobado
EPMSC CARTAGO	17-jun-20	Aprobado

6.3.5 ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL PRÓXIMO PERIODO

Tabla 7. Actividades próximo periodo

ERON	ACTIVIDADES
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	72% (avance general)
RM POPAYAN	78% (avance general)
EPMSC -RM PASTO	33% (avance general)
COJAM JAMUNDÍ	16% (avance general)
EPMSC BUENAVENTURA	24% (avance general)
EPMSC ERE CALI	70% (avance general)
EPMSC TUMACO	82% (avance general)
EPMSC IPIALES	13% (avance general)
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	43% (avance general)
EPMSC EL BORDO	44% (avance general)
EPMSC TUQUERRES	17% (avance general)
EPMSC LA UNIÓN	7% (avance general)
EPAMS CAS JP PALMIRA	81% (avance general)
EPMSC BOLÍVAR	64% (avance general)
EPMSC SEVILLA	51% (avance general)
EPMSC CAICEDONIA	100% (avance general)
EPMSC PUERTO TEJADA	51% (avance general)
EPMSC BUGA	29% (avance general)
CPMS TULUÁ	87% (avance general)
EPMSC ROLDANILLO	N/A
EPMSC SILVIA	47% (avance general)
EPMSC CARTAGO	52% (avance general)

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

- Se continúa con las obras en los veintiún (21) establecimientos objeto del contrato, no obstante, a la fecha, por temas de suministro de materiales y falta de pagos en la nómina al personal, las obras se han visto afectadas en referencia al rendimiento, afectando directamente el avance de las obras, el registro de porcentaje de avance y el cumplimiento del objeto del contrato.

- Una vez se continúan con los trabajos, se ha identificado que, las condiciones encontradas durante las visitas de reconocimiento y toma de medidas, no corresponden específicamente a lo que se requiere intervenir en los establecimientos, razón por la cual, los presupuestos recibidos como parte de los diagnósticos, se han sometido a ajustes y replanteamientos de ejecución.

- Se requiere al contratista presentar los presupuestos, cronogramas y diagnósticos ajustados a las necesidades plasmadas en la MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO SEMANAL, lograda a través de mesas de trabajo, basados en las solicitudes realizadas a la fecha y la identificación de los demás contratos que se adelantan y/o adelantaron en los establecimientos.

- Se le solicita al contratista realizar un replanteamiento al Plan de Contingencia presentado a la Interventoría, debido a que se evidencia incumplimiento en las fechas de entrega de las áreas intervenidas.

- En los establecimientos objeto de ejecución para el presente periodo, se han atendido los requerimientos por aislamiento necesarios por COVID-19, verificando los adecuados procesos, la implementación de los protocolos aprobados y realizando el debido seguimiento.

- Se han continuado los trabajos de mantenimiento en los establecimientos de acuerdo con la habilitación de áreas en los establecimientos.

- Se solicita al contratista realizar la entrega de los soportes de pago de los rendimiento del anticipo que se encuentran pendientes.

- El contrato de obra presenta un avance físico de 36%, un avance financiero de 28.69% y un avance en tiempo de 81%.

7.2 RECOMENDACIONES

- Para lograr el ingreso a los establecimientos, se debe gestionar ante la USPEC con la debida anticipación los permisos y requerimientos a los que haya lugar, sin embargo, a la fecha se solicitó nuevamente a la Entidad autorización de ingreso del personal, por los inconvenientes presentados en algunos ERONES, por cambio de personal administrativo.

- Una vez realizadas las mesas de trabajo entre las partes, se definieron los alcances puntuales por establecimiento, ante esto, se debe modificar la MATRIZ DE SEGUIMIENTO SEMANAL, en lo que respecta a valores de intervención por establecimiento y área definida, con el fin de, balancear el contrato en lo que se refiere a estado físico y financiero.

- En la medida del avance que se reporte y las condiciones establecidas por los establecimientos, se requerirá la entrega de espacios para la intervención de los demás frentes de obra objeto de atención en cada uno.

- Se le recomienda al contratista realizar la entrega de las zonas intervenidas, esto con el objetivo de poder realizar entrega de las demás zonas a intervenir.

- Es importante que el contratista de obra tenga los insumos y materiales necesarios en los diferentes frentes de obra. En las visitas realizadas se ha evidenciado poco material en los diferentes los frentes, lo cual ha generado atrasos en las programaciones.

- Se le solicita al contratista de obra realizar los pendientes en EMPAMS CAS ERE POPAYÁN en las áreas de pabellón N°8, celdas primarias y pabellón 11, con el objetivo de realizar la entrega de estas áreas al establecimiento.

- Se le solicita al contratista de obra realizar la entrega del área del Rancho en el establecimiento RM Popayán la cual se encuentra pendiente para intervención.

- Se debe realizar un análisis en conjunto con la entidad y el contratista del inicio de obras teniendo en cuenta los tiempos del contrato de obra.

8. ANEXOS

ANEXO A. POLIZAS CONTRATO DE OBRA

ANEXO B. APROBACION PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD

ANEXO C. PLAN E INFORME BUEN MANEJO ANTICIPO

ANEXO D. CORRESPONDENCIA ENVIADA

ANEXO E. INFORMES SEMANALES

ANEXO F. REGISTRO FOTOGRAFICO

ANEXO G. ACTAS DE COMITE

ANEXO H. CONTRATO DE OBRA Y MODIFICACIONES CONTRACTUALES

ANEXO I. ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA

ANEXO J. INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SST

ANEXO K. INFORME DE CALIDAD

ANEXO L. CRONOGRAMAS DE OBRA

ANEXO M. CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONTRATISTA

ANEXO N. BITACORA DE OBRA

ANEXO O. MATRIZ DE SEGUIMIENTO ESTADO DE AVANCE DE OBRA

ANEXO A. POLIZAS CONTRATO DE OBRA

ANEXO B. APROBACION PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD

ANEXO C. PLAN MANEJO ANTICIPO

ANEXO D. CORRESPONDENCIA ENVIADA

ANEXO E. INFORMES SEMANALES

ANEXO F. REGISTRO FOTOGRAFICO

ANEXO G. ACTAS DE COMITE

ANEXO H. CONTRATO DE OBRA Y MODIFICACIONES CONTRACTUALES

ANEXO I. ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA

ANEXO J. INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SST

ANEXO K. INFORME DE CALIDAD

ANEXO L. CRONOGRAMAS DE OBRA

ANEXO M. CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONTRATISTA

ANEXO N. BITACORA DE OBRA

ANEXO O. MATRIZ DE SEGUIMIENTO ESTADO DE AVANCE DE OBRA

POLIZAS INICIALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 0

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	TERCEROS AFECTADOS

NEGOCIO NUEVO

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1.225.486,00	COP 10.000,00	COP 234.742,00	COP 1.470.228,00	02/07/2020

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 310320-1347-P-06-RCGO06-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE

Firma Autorizada

EL TOMADOR

PROCESO DE SELECCIÓN SECOP II

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 0
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

SE OTORGA COBERTURA EXPRESA DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE Y COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES, LOS CUALES HACEN PARTE DEL AMPARO BASICO DE PLO Y POR TANTO TIENEN EL MISMO LIMITE DE VALOR ASEGURADO Y DEDUCIBLE.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE A: TERCEROS AFECTADOS Y/O UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

SE ACEPTA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

• "…LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO "PLO" QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES…"

LEY Y JURISDICCIÓN: COLOMBIANA
LEY Y JURISDCCIÓN: COLOMBIANA

==========

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 0
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

==========

AMPARO BASICO COP 647.138.658,00

LOS LIMITES DE INDEMNZACION DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS SIGUIENTES:

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :
==========
LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL LÍMITE DE LA POLIZA POR EVENTO/ VIGENCIA

ANEXO DE GASTOS MEDICOS
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 10000000
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS
• LA COBERTURA OPERA EN EXCESO DE COP 30000000,00
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

ANEXO RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS
• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 0
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

DEDUCIBLES APLICABLES :
==========

** GENERAL:
EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 64.000.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS MATERIALES A BIENES DE TERCEROS

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A., SOCIEDAD LEGALMENTE ESTABLECIDA EN COLOMBIA Y DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA PARA OPERAR EN EL PAÍS, QUE SE DENOMINARÁ LA COMPAÑÍA, OTORGA LOS AMPAROS ESPECIFICADOS EN LA CARÁTULA O EN ANEXO DE ESTA PÓLIZA CON SUJECIÓN, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO, A LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA MISMA Y SIN EXCEDER EL CORRESPONDIENTE VALOR ASEGURADO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE DE LOS RESPECTIVOS AMPAROS QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

CONDICIONES GENERALES

SECCIÓN I. AMPAROS
CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES DE ESTA PÓLIZA, LA COMPAÑÍA INDEMNIZARÁ LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE LE SEA IMPUTABLE AL ASEGURADO, COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE DAÑOS MATERIALES A BIENES, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE QUE SE OCASIONEN A TERCEROS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS DEFICIONES DE LA SECCION III, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE SINIESTROS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE ESTA PÓLIZA Y CAUSADOS DIRECTAMENTE POR:

AMPARO BÁSICO

1. PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO)
LA POSESIÓN, EL USO O EL MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS QUE FIGURAN RELACIONADOS EN LA CARÁTULA O EN ANEXO DE ESTA PÓLIZA Y EN LOS CUALES EL ASEGURADO REALIZA LAS ACTIVIDADES OBJETO DE ESTE SEGURO.

ESTA COBERTURA INCLUYE TODOS LOS RIESGOS QUE SON INHERENTES A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ASEGURADO, ESPECIFICADAS EN LA SOLICITUD Y/O EN LA CARÁTULA O EN EL ANEXO DE ESTA PÓLIZA.

POR TANTO, CUBRE LAS INDEMNIZACIONES QUE DEBA REALIZAR EL ASEGURADO EN RAZÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE ACTIVIDADES Y/O RIESGOS TALES COMO:
1.1. INCENDIO Y/O EXPLOSIÓN

1.2. USO DE ASCENSORES Y ESCALERAS AUTOMÁTICAS DENTRO DE LOS PREDIOS ASEGURADOS.

1.3. USO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE TRABAJO, DE CARGUE Y DESCARGUE Y TRANSPORTE DENTRO DE LOS PREDIOS ASEGURADOS.

1.4. MONTAJE, DESMONTE O DESPLOME DE AVISOS Y VALLAS PUBLICITARIAS

1.5. INSTALADAS POR EL ASEGURADO. EN CASO DE QUE SEAN INSTALADAS POR TERCEROS, SE INDEMNIZARÁ LA RESPONSABILIDAD CIVIL SOLIDARIA DEL ASEGURADO. SIEMPRE Y CUANDO DICHAS VALLAS O AVISOS SE ENCUENTREN EN LOS PREDIOS DEL ASEGURADO.

1.6. USO DE LAS INSTALACIONES SOCIALES Y/O DEPORTIVAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS PREDIOS RELACIONADOS POR EL ASEGURADO.

1.7. EVENTOS SOCIALES O DEPORTIVOS ORGANIZADOS POR EL ASEGURADO EN LOS PREDIOS RELACIONADOS POR ÉSTE.

1.8. VIAJES DE FUNCIONARIOS DEL ASEGURADO DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, CUANDO, EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL ASEGURADO INHERENTES AL CONTRATO LABORAL, SE CAUSEN DAÑOS A TERCEROS.

1.9. PARTICIPACIÓN DEL ASEGURADO EN FERIAS Y EXPOSICIONES NACIONALES.

1.10. VIGILANCIA DE LOS PREDIOS DEL ASEGURADO SEGÚN LO DEFINIDO EN EL ANEXO "RESPONSABILIDAD CIVIL POR PERSONAL DE CELADURIA, VIGILANCIA Y SEGURIDAD"

1.11. POSESIÓN Y EL USO DE DEPÓSITOS, TANQUES Y TUBERÍAS QUE SE ENCUENTREN UBICADOS O INSTALADOS DENTRO DE LOS PREDIOS RELACIONADOS POR EL ASEGURADO.

1.12. USO DE PARQUEADEROS DENTRO DE LOS PREDIOS RELACIONADOS POR EL ASEGURADO SEGÚN LO DEFINIDO EN EL ANEXO "RESPONSABILIDAD CIVIL PARQUEADEROS"

1.13. POSESIÓN O UTILIZACIÓN DE CAFETERÍAS, CASINOS Y RESTAURANTES PARA USO DE SUS EMPLEADOS, DENTRO DE LOS PREDIOS ASEGURADOS.

1.14. BIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA Y CONTROL, SE INDEMNIZARÁN LOS DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS CON LOS BIENES MÁS NO LOS DAÑOS SUFRIDOS POR LOS MISMOS.

1.15. SE ENTIENDE INCORPORADO EL DAÑO EMERGENTE, LUCRO CESANTE, DAÑO MORAL Y PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES DEL TERCERO QUE SE DERIVEN DE UN DAÑO FÍSICO DIRECTO OCASIONADO POR EL ASEGURADO EN EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DE COBERTURA.

EN GENERAL, LA RESPONSABILIDAD CIVIL A CARGO DEL ASEGURADO COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE CAUSADOS A LOS TERCEROS BENEFICIARIOS DEL PRESENTE SEGURO, DERIVADOS DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DEL ASEGURADO.

2. GASTOS DE DEFENSA.

BERKLEY PAGARÁ LOS GASTOS DE DEFENSA EN QUE INCURRA EL ASEGURADO CON EL CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO DE LA COMPAÑÍA Y CON MOTIVO DE UNA RECLAMACIÓN PRESENTADA EN SU CONTRA QUE SE ENCUENTRE CUBIERTA POR ESTA PÓLIZA.
EN TODO CASO, PARA EL PAGO DE ESTOS GASTOS, SERÁ NECESARIO EL CONSENTIMIENTO PREVIO DE BERKLEY TRAS LA SOLICITUD ESCRITA POR PARTE DEL ASEGURADO.
ADICIONALMENTE, EL ASEGURADO LE REEMBOLSARÁ A BERKLEY LOS GASTOS DE DEFENSA Y/O COSTAS DE PROCESOS JUDICIALES ENTREGADOS ANTICIPADAMENTE CUANDO SE ESTABLEZCA, DE CUALQUIER MANERA, QUE NO EXISTÍA COBERTURA.

3. GASTOS MÉDICOS

QUEDAN AMPARADOS HASTA POR EL SUBLÍMITE ESTABLECIDO PARA EL EFECTO EN LA CARÁTULA O EN ANEXO DE LA PÓLIZA, LOS GASTOS MÉDICOS EN QUE INCURRA EL ASEGURADO CON EL FIN DE PRESTAR LOS PRIMEROS AUXILIOS A TERCEROS VÍCTIMAS DE UNA LESIÓN PERSONAL SUFRIDA DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA CARÁTULA O EN ANEXO DE LA PÓLIZA.

EL PAGO QUE SE HAGA BAJO ESTE AMPARO NO REQUIERE QUE EL ASEGURADO HAYA DEMOSTRADO SU RESPONSABILIDAD Y NO PODRÁ SIGNIFICAR ACEPTACIÓN ALGUNA DE RESPONSABILIDAD BAJO LA PÓLIZA POR PARTE DE LA COMPAÑÍA. AL PRESENTE AMPARO NO SE APLICA DEDUCIBLE ALGUNO.

SECCIÓN II: EXCLUSIONES GENERALES

EN NINGÚN CASO ESTÁN CUBIERTOS LOS PERJUICIOS O LA RESPONSABILIDAD CIVIL GENERADOS POR LAS RECLAMACIONES DE

TERCEROS BASADAS TOTAL O PARCIALMENTE EN O RESULTANTES DE:

1. LESIONES A LAS PERSONAS O DAÑOS A LOS BIENES DEL CÓNYUGE DEL ASEGURADO O DE SUS PARIENTES DENTRO DEL CUARTO GRADO CIVIL DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO DE AFINIDAD O ÚNICO CIVIL, EXCEPTO LOS DAÑOS MATERIALES Y/O LESIONES PERSONALES SUFRIDOS POR ESTAS PERSONAS CUANDO SE ENCUENTREN EN CALIDAD DE TERCEROS.

2. PERJUICIOS SUFRIDOS POR EL ASEGURADO EN SU PERSONA O EN SUS BIENES, ASÍ COMO PERJUICIOS SUFRIDOS POR LOS SOCIOS, DIRECTORES Y REPRESENTANTES LEGALES DEL ASEGURADO EN SU PERSONA O EN SUS BIENES, EXCEPTO DAÑOS MATERIALES Y/O LESIONES PERSONALES SUFRIDOS POR ESTAS PERSONAS CUANDO SE ENCUENTREN EN CALIDAD DE TERCEROS.

3. EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DE UN CONTRATO, EN LA MEDIDA EN QUE NO RESULTEN EN LESIONES FÍSICAS A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES. DE IGUAL FORMA, SE EXCLUYEN LOS DAÑOS QUE DEBA ASUMIR EL ASEGURADO POR PACTOS QUE COMPROMETAN SU RESPONSABILIDAD CIVIL MÁS ALLÁ DE LO ESTABLECIDO EN EL RÉGIMEN LEGAL, COMO TAMBIÉN RESPONSABILIDADES AJENAS EN QUE EL ASEGURADO POR CONVENIO O CONTRATO SE COMPROMETA EN LA SUSTITUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL RESPONSABLE ORIGINAL.

4. DAÑOS ORIGINADOS POR UNA CONTAMINACIÓN PAULATINA O GRADUAL DEL MEDIO AMBIENTE, AGUA, AIRE, SUELO, SUBSUELO, INCLUYENDO CONTAMINACIÓN GRADUAL POR RUIDO.

5. LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE OCASIONADOS A TERCEROS POR UNA INFECCIÓN O ENFERMEDAD PADECIDA POR EL ASEGURADO O SUS REPRESENTANTES, ASÍ COMO LOS DAÑOS DE CUALQUIER NATURALEZA CAUSADOS POR ENFERMEDAD DE ANIMALES PERTENECIENTES AL ASEGURADO O SUMINISTRADOS POR EL MISMO, O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE.

6. DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE A CAUSA DE LA INOBSERVANCIA O LA VIOLACIÓN DELIBERADA DE UNA OBLIGACIÓN DETERMINADA IMPUESTA POR REGLAMENTOS O POR INSTRUCCIONES EMITIDAS POR CUALQUIER AUTORIDAD.

7. DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE DIRECTA O INDIRECTAMENTE CAUSADOS POR, RESULTANTES DE, COMO CONSECUENCIA DE O AGRAVADOS POR LA EXTRACCIÓN, PROCESAMIENTO, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO Y USO DE ASBESTO Y/O AMIANTO O DE PRODUCTOS FABRICADOS O ELABORADOS ENTERA O PRINCIPALMENTE CON DICHAS SUSTANCIAS.

8. PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES PUROS, ES DECIR, QUE NO SEAN CONSECUENCIA DIRECTA DE UN DAÑO MATERIAL, LESIÓN PERSONAL Y/O MUERTE.

9. ENFERMEDAD PROFESIONAL.

10. LESIONES PERSONALES, MUERTE Y/O DAÑOS MATERIALES OCASIONADOS POR LA ACCIÓN LENTA O CONTINUADA DE: TEMPERATURAS, GASES, VAPORES, HUMEDAD, SEDIMENTACIÓN O DESECHOS (HUMO, HOLLÍN, POLVO Y OTROS).

11. DAÑOS OCASIONADOS A, O POR AERONAVES O EMBARCACIONES.

12. DESAPARICIÓN O HURTO OCASIONADOS A LOS BIENES OBJETO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS O SERVICIOS PRESTADOS POR EL ASEGURADO EN EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN, ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL O EMPRESARIAL.

13. LA RESPONSABILIDAD CIVIL QUE PUEDA SER IMPUTABLE AL ASEGURADO, POR DAÑOS O PERJUICIOS ORIGINADOS A LOS BIENES DE TERCEROS BAJO EL CUIDADO, TENENCIA O CONTROL DEL ASEGURADO. NO OBSTANTE, ESTA EXCLUSIÓN NO OPERA CUANDO SE HAYA CONTRATADO EL AMPARO EN LAS CONDICIONES PARTICULARES.

14. MULTAS, SANCIONES, PENALIDADES Y TODO TIPO DE DAÑOS PUNITIVOS (PUNITIVE DAMAGES), DAÑOS POR VENGANZA (VINDICTIVE DAMAGES), DAÑOS EJEMPLARIZANTES (EXEMPLARY DAMAGES) U OTROS DE LA MISMA NATURALEZA.

15. DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME TRANSMISIBLE Y/O BOVINA O ENFERMEDAD DE CREUTZFELD-JACOB [CJD], COMÚNMENTE CONOCIDA COMO "ENFERMEDAD DE LAS VACAS LOCAS".

16. RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y DEMÁS ADMINISTRADORES,

17. DAÑOS A CONSECUENCIA DIRECTA O INDIRECTA DE REACCIÓN NUCLEAR, RADIACIÓN NUCLEAR, EXPLOSIÓN NUCLEAR O CONTAMINACIÓN RADIACTIVA.

18. PERJUICIOS CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR, GUERRA, ACTOS TERRORISTAS, ACTOS GUERRILLEROS, HUELGAS, REYERTAS, SAQUEOS O CUALQUIER ACTO QUE PERTURBE LA PAZ Y EL ORDEN PÚBLICO.
PARA LOS EFECTOS DE ESTA EXCLUSIÓN, POR TERRORISMO SE ENTENDERÁ TODO ACTO O AMENAZA DE VIOLENCIA, O TODO ACTO PERJUDICIAL PARA LA VIDA HUMANA, LOS BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES O LA INFRAESTRUCTURA, QUE SEA REALIZADOS CON LA INTENCIÓN, O PROPÓSITO DE INFLUENCIAR CUALQUIER GOBIERNO O DE ATEMORIZAR A LA COMUNIDAD.

19. DAÑOS GENÉTICOS A PERSONAS O ANIMALES. EXCLUSIÓN DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (OGM): QUEDA EXPRESAMENTE EXCLUIDA CUALQUIER RECLAMACIÓN RELACIONADA CON, O DERIVADA DE LA MANIPULACIÓN DE UN OGM, O UN PRODUCTO DE OGM O UNA PARTE DE UN PRODUCTO INTEGRADA POR UN OGM. PARA LOS FINES DE ESTA EXCLUSIÓN, EL TÉRMINO ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (OGM) SIGNIFICA E INCLUYE LOS ORGANISMOS O MICRORGANISMOS, O LAS CÉLULAS O LOS ORGÁNULOS CELULARES, Y EN GENERAL TODA UNIDAD BIOLÓGICA O MOLECULAR CON POTENCIAL DE AUTO REPLICACIÓN, DE LOS QUE SE HAYAN OBTENIDO ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, QUE HAYAN SIDO SOMETIDOS A UN PROCESO DE INGENIERÍA GENÉTICA QUE TUVIERE COMO RESULTADO SU CAMBIO GENÉTICO.

20. DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE, COSTOS O GASTOS RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA, INHALACIÓN O EXPOSICIÓN A CUALQUIER TIPO DE "FUNGOSIDAD" Y/O "ESPORA". PARA LOS FINES DE ESTA EXCLUSIÓN, SE APLICAN LAS SIGUIENTES DEFINICIONES: FUNGOSIDAD" INCLUYE, PERO NO SE LIMITA A, TODO TIPO DE MOHO, MILDÉU, HONGO, LEVADURA O BIOCONTAMINANTE.

"ESPORA" INCLUYE, PERO NO SE LIMITA A, TODA SUSTANCIA PRODUCIDA POR, DERIVADA DE, U ORIGINADA EN CUALQUIER "FUNGOSIDAD".

21. RIESGOS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y CIBERNÉTICA. SE EXCLUYEN CUALQUIER TIPO DE DAÑOS QUE HAYAN SIDO OCASIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR: LA PÉRDIDA, MODIFICACIÓN, DAÑOS O REDUCCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD, DISPONIBILIDAD U OPERACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO, HARDWARE, PROGRAMA, SOFTWARE, DATOS, ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN, MICROCHIP, CIRCUITO INTEGRADO O UN DISPOSITIVO SIMILAR EN EQUIPOS INFORMÁTICOS Y NO INFORMÁTICOS, SALVO EL DAÑO EMERGENTE QUE SURJA A RAÍZ DE DAÑOS MATERIALES OCASIONADOS POR UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES RIESGOS: INCENDIO, EXPLOSIÓN O CAÍDA DE OBJETOS.

22. HURTO SIMPLE Y HURTO CALIFICADO.

23. LA EXPLOTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO TANTO EN EL MAR COMO EN TIERRA FIRME.

24. DAÑOS A POZOS PETROLEROS Y SUS DAÑOS CONSECUENCIALES, BLOW OUT, CRATERIZACIÓN Y PÉRDIDA DE CONTROL, DAÑOS A CUALQUIER TIPO DE PETRÓLEO CRUDO Y/O A CUALQUIER OTRO DERIVADO DEL PETRÓLEO.

25. DAÑOS A CUALQUIER TIPO DE PETRÓLEO CRUDO Y/O A CUALQUIER OTRO DERIVADO DEL PETRÓLEO.

26. DAÑOS RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON DIOXINAS, CLORO FENOLES O CUALQUIER PRODUCTO QUE LOS CONTENGA.

27. DAÑO ECOLÓGICO PURO, ENTENDIENDO COMO TAL EL DAÑO ECOLÓGICO EN SI MISMO CONSIDERADO, NO VINCULADO A UN DAÑO A PERSONA O A BIEN MATERIAL ALGUNO PROPIEDAD DE TERCEROS.

28. DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE OCURRIDOS FUERA DEL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

29. DAÑOS DERIVADOS O CAUSADOS POR RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DEL ASEGURADO.

30. DAÑOS A CONDUCCIONES SUBTERRÁNEAS DE AGUA, ENERGÍA, GAS, COMBUSTIBLE, ALCANTARILLADO, TELÉFONO O A OTRO TIPO SIMILAR DE CONDUCCIÓN.

31. DAÑOS A CONSECUENCIA DEL HURTO O DEL HURTO CALIFICADO DE VEHÍCULOS, ACCESORIOS O BIENES DEJADOS DENTRO DE LOS MISMOS.

32. DAÑOS A LA OBRA MISMA DE CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O MONTAJE, ASÍ COMO A OTRAS PROPIEDADES DEL DUEÑO DE LA OBRA, NI A LOS APARATOS, EQUIPOS, MATERIALES Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN EMPLEADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

33. MODIFICACIÓN DEL NIVEL FREÁTICO DE LAS AGUAS.

34. RESPONSABILIDAD CIVIL COMO CONSECUENCIA DE CONSTRUCCIONES, MONTAJES, ENSANCHES O EJECUCIONES DE OBRAS CIVILES POR PARTE DEL ASEGURADO Y/O CONTRATISTAS Y/O SUBCONTRATISTAS.

35. EVENTOS DE LA NATURALEZA, FUERZA MAYOR Y ACTOS DE DIOS.

36. DAÑOS A TERCEROS O LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LA FALLA Y FALTA EN EL SUMINISTRO DE CUALQUIER SERVICIO.

37. EXCLUYENDO CUALQUIER PAGO TANTO DE PRIMA COMO DE LAS CAUCIONES JUDICIALES.

38. CLAUSULA DE EXCLUSIÓN Y LIMITACIÓN POR SANCIONES. LA COMPAÑIA NO OTORGA COBERTURA Y NO ES RESPONSABLE DE PAGAR CUALQUIER RECLAMO O PROPORCIONAR ALGÚN BENEFICIO EN VIRTUD DE LA PRESENTE, HASTA EL PUNTO DE QUE LA PRESTACIÓN DE DICHA COBERTURA, EL PAGO DE TAL RECLAMO O DISPOSICIÓN DE DICHO BENEFICIO EXPONGA A LA COMPAÑIA A CUALQUIER SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O LAS SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O REGLAMENTOS DE LA UNIÓN EUROPEA, REINO UNIDO, AUSTRALIA O ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

SECCIÓN III. DEFINICIONES

1. ACCIDENTE DE TRABAJO

SE ENTIENDE POR "ACCIDENTE DE TRABAJO" CUALQUIER SUCESO IMPREVISTO Y REPENTINO QUE SOBREVENGA DURANTE EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES LABORALES ASIGNADAS LEGAL Y CONTRACTUALMENTE AL TRABAJADOR Y QUE LE PRODUZCA LA MUERTE, UNA LESIÓN ORGÁNICA O PERTURBACIÓN FUNCIONAL.

2. ASEGURADO

ES EL TITULAR DEL INTERÉS ASEGURABLE CONSISTENTE EN PROTEGER SU PATRIMONIO EN CASO DE QUE INCURRA EN

RESPONSABILIDAD CIVIL. ES LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE FIGURA EN LA PÓLIZA COMO ASEGURADO Y A QUIEN, POR ELLO, LE CORRESPONDE CUMPLIR LAS OBLIGACIONES PROPIAS DEL ASEGURADO QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO DE SEGURO Y LA LEY.

3. DAÑOS MATERIALES

DAÑOS, DESTRUCCIÓN O PÉRDIDA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE TERCEROS, INCLUYENDO LA CONSECUENTE PRIVACIÓN DE USO DE LOS MISMOS.

4. DEDUCIBLE

ES LA SUMA FIJA O PORCENTAJE QUE SE SUSTRAE DEL MONTO DE CADA PÉRDIDA INDEMNIZABLE SUFRIDA POR EL ASEGURADO, INCLUYENDO LOS GASTOS DE DEFENSA Y QUE INDEFECTIBLEMENTE QUEDA A CARGO DEL ASEGURADO.

5. LESION PERSONAL

LESION PERSONAL O ENFERMEDADES CAUSADAS A TERCERAS PERSONAS, INCLUYENDO LA MUERTE COMO CONSECUENCIA DE LAS MISMAS Y, ADEMÁS, LOS PRIMEROS AUXILIOS MÉDICOS O QUIRÚRGICOS NECESARIOS DE MANERA INMEDIATA AL MOMENTO DE OCURRIR EL ACCIDENTE.

6. PERJUICIOS

SE ENTENDERÁN PERJUICIOS, TANTO PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE), COMO EXTRAPATRIMONIALES.

7. SINIESTRO

ES CUALQUIER HECHO EXTERNO QUE HAYA OCURRIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA Y QUE HAYA CAUSADO UN DAÑO MATERIAL, LESIÓN PERSONAL Y/O MUERTE QUE PUEDA DAR ORIGEN A UNA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL INDEMNIZADA POR ESTA PÓLIZA.
CONSTITUYEN UN SOLO SINIESTRO EL ACONTECIMIENTO O SERIE DE ACONTECIMIENTOS DAÑOSOS DEBIDOS A UNA MISMA CAUSA ORIGINARIA, CON INDEPENDENCIA DEL NÚMERO DE RECLAMANTES, RECLAMACIONES FORMULADAS O PERSONAS LEGALMENTE RESPONSABLES.

8. TRABAJADOR

SE ENTIENDE POR "TRABAJADOR" CUALQUIER PERSONA NATURAL QUE, MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO CON EL ASEGURADO, LE PRESTE AL ASEGURADO UN SERVICIO PERSONAL, REMUNERADO Y BAJO SU PERMANENTE DEPENDENCIA O SUBORDINACIÓN.

9. VIGENCIA

ES EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA FECHA DE INICIACIÓN Y LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LA PROTECCIÓN QUE BRINDA ESTE SEGURO, LAS CUALES APARECEN SEÑALADAS EN LA CARÁTULA O EN EL ANEXO DE LA PÓLIZA.

SECCIÓN IV: CONDICIONES GENERALES

1. ALTERACIONES Y ADICIONES

CUALQUIER MODIFICACIÓN, ALTERACIÓN O ADICIÓN QUE SE HAGA A LAS CONDICIONES IMPRESAS DE ESTA PÓLIZA DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO Y SER NOTIFICADA Y SUMINISTRADA AL ASEGURADO Y/O TOMADOR.

2. COASEGURO

EN CASO DE OTORGARSE LA RESPECTIVA COBERTURA BAJO LA MODALIDAD DE COASEGURO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS COMPAÑÍAS PARTICIPANTES.

3. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN EL CASO DE PLURALIDAD O DE COEXISTENCIA DE SEGUROS, LOS ASEGURADORES DEBERÁN SOPORTAR LA INDEMNIZACIÓN DEBIDA AL ASEGURADO EN PROPORCIÓN A LA CUANTÍA DE SUS RESPECTIVOS CONTRATOS, SIEMPRE QUE EL ASEGURADO HAYA ACTUADO DE BUENA FE. LA MALA FE EN LA CONTRATACIÓN DE ÉSTOS PRODUCE LA PÉRDIDA DE LA INDEMNIZACIÓN.

4. CONSERVACIÓN DEL ESTADO DEL RIESGO

EL ASEGURADO O EL TOMADOR DEL SEGURO, SEGÚN EL CASO, ESTÁ OBLIGADO A MANTENER EL ESTADO DEL RIESGO. EN TAL VIRTUD, DEBERÁ NOTIFICAR POR ESCRITO A LA COMPAÑÍA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SIGNIFIQUE AGRAVACIÓN EN EL RIESGO ASEGURADO, CON ANTELACIÓN NO MENOR DE DIEZ (10) DÍAS A LA FECHA DE TAL MODIFICACIÓN, SI ÉSTA DEPENDE DE SU ARBITRIO; SI LE ES EXTRAÑA, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A AQUÉL EN QUE TENGA CONOCIMIENTO DE ELLA, CONOCIMIENTO QUE SE PRESUME TRANSCURRIDOS TREINTA (30) DÍAS DESDE EL MOMENTO DE LA MODIFICACIÓN. NOTIFICADA LA MODIFICACIÓN DEL RIESGO, LA COMPAÑÍA PODRÁ REVOCAR EL CONTRATO O EXIGIR EL REAJUSTE A QUE HAYA LUGAR EN EL VALOR DE LA PRIMA.
LA FALTA DE NOTIFICACIÓN OPORTUNA PRODUCE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, PERO SÓLO LA MALA FE DE ASEGURADO O DEL TOMADOR DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA A RETENER LA PRIMA NO DEVENGADA.

5. DECLARACIONES INEXACTAS O RETICENTES

EL TOMADOR ESTÁ OBLIGADO A DECLARAR SINCERAMENTE LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE DETERMINAN EL ESTADO DEL RIESGO, SEGÚN EL CUESTIONARIO QUE LE SEA PROPUESTO POR LA COMPAÑÍA. LA RETICENCIA E INEXACTITUD SOBRE HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE, CONOCIDOS POR EL TOMADOR O ASEGURADO, LA HUBIESEN RETRAÍDO DE CELEBRAR EL CONTRATO, O INDUCIDO A ESTIPULAR CONDICIONES MÁS ONEROSAS, PRODUCEN LA NULIDAD RELATIVA DEL SEGURO.
SI LA DECLARACIÓN NO SE HACE CON SUJECIÓN A UN CUESTIONARIO DETERMINADO, LA RETICENCIA O LA INEXACTITUD PRODUCEN IGUAL EFECTO, SI EL TOMADOR HA ENCUBIERTO POR CULPA HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE IMPLIQUEN AGRAVACIÓN OBJETIVA DEL ESTADO DEL RIESGO.
SI LA INEXACTITUD O LA RETICENCIA PROVIENEN DE ERROR INCULPABLE DEL TOMADOR, EL CONTRATO NO SERÁ NULO, NI HABRÁ LUGAR A LA SANCIÓN PREVISTA EN EL INCISO TERCERO DEL ARTÍCULO 1058 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. EN ESTE CASO SE INDEMNIZARÁ LA TOTALIDAD DE LAS PÉRDIDAS, PERO EL ASEGURADO ESTARÁ OBLIGADO A PAGAR A LA COMPAÑÍA LA DIFERENCIA ENTRE LA PRIMA PAGADA Y LA CORRESPONDIENTE AL VERDADERO ESTADO DEL RIESGO. LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO CONSIGNADO EN EL ARTÍCULO 1162 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

6. DEDUCIBLE

EL DEDUCIBLE APLICABLE SERÁ EL ESTABLECIDO EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

7. DELIMITACIÓN TEMPORAL

QUEDAN AMPARADOS LOS SINIESTROS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

8. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ, REPÚBLICA DE COLOMBIA.

9. INSPECCIONES

LA COMPAÑÍA TENDRÁ DERECHO DE INSPECCIÓN EN CUALQUIER DÍA Y HORA HÁBILES POR MEDIO DE PERSONAS DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR ELLA. ASÍ MISMO TENDRÁ DERECHO DE SOLICITAR AL ASEGURADO EL EXAMEN DE LOS LIBROS Y REGISTROS QUE SE ESTIMEN NECESARIOS.

10. INTERPRETACIÓN DE TÉRMINOS

SIEMPRE QUE EN LA PRESENTE PÓLIZA APAREZCA UN TÉRMINO, EN SINGULAR O EN PLURAL, REALZADO EN NEGRILLA, SU SIGNIFICADO Y ALCANCE DEBERÁN ENTENDERSE CON ARREGLO A LA DEFINICIÓN QUE DEL MISMO SE CONSIGNA EN LA SECCIÓN III.

DEFINICIONES DE LAS CONDICIONES GENERALES. LOS TÍTULOS Y SUBTÍTULOS CON LOS CUALES SE ENCABEZAN LAS CLÁUSULAS DE LA PÓLIZA, TIENEN UN CARÁCTER MERAMENTE ENUNCIATIVO Y, POR LO TANTO, PARA LA CORRECTA COMPRENSIÓN DE SU ALCANCE DEBERÁ ATENERSE AL TEXTO ÍNTEGRO DE LA CLÁUSULA.
ADICIONALMENTE, AL TENOR DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 823 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LOS DEMÁS TÉRMINOS EMPLEADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, NO EXPRESAMENTE DEFINIDOS EN LA MISMA, SE ENTENDERÁN EN EL SENTIDO O SIGNIFICADO QUE TENGAN EN EL IDIOMA CASTELLANO.
EL SENTIDO O SIGNIFICADO A QUE SE HACE MENCIÓN EN EL PÁRRAFO ANTERIOR ES DE PREFERENCIA EL JURÍDICO QUE TENGA EL TÉRMINO DENTRO DE LA TERMINOLOGÍA PROPIA DEL CONTRATO DE SEGURO O FINALMENTE, SU SENTIDO NATURAL Y OBVIO EN IDIOMA CASTELLANO.

11. LEY Y JURISIDICCIÓN APLICABLE

PARA LAS CUESTIONES QUE SE REFIERAN A LA INTERPRETACIÓN, VALIDEZ, CUMPLIMIENTO Y/O PAGOS DE INDEMNIZACIONES BAJO ESTA PÓLIZA, EL PRESENTE CONTRATO QUEDA SOMETIDO A LA LEY COLOMBIANA Y, EN PARTICULAR, AL CÓDIGO DE COMERCIO Y LEGISLACIÓN COMPLEMENTARIA EN MATERIA DE SEGUROS Y A LA JURISDICCIÓN COLOMBIANA

12. LÍMITES MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN.

12.1 LA RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA DE INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL QUE LE SEA IMPUTABLE AL ASEGURADO, OBJETO DE ESTE SEGURO, CUYA CAUSA SEA UN MISMO SINIESTRO NO PODRÁ EXCEDER EL LÍMITE FIJADO EN LA CARÁTULA O EN ANEXO A ESTA PÓLIZA COMO "LIMITE POR SINIESTRO" EN LOS CASOS EN QUE ASÍ SE ESTABLEZCA.

12.2 LA MÁXIMA RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA DE INDEMNIZAR DICHOS PERJUICIOS CAUSADOS POR TODOS LOS SINIESTROS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA NO PODRÁ EXCEDER EL LÍMITE FIJADO EN LA CARÁTULA O EN ANEXO DE LA PÓLIZA COMO "LIMITE POR VIGENCIA".

12.3 EL PAGO DE CUALQUIER INDEMNIZACIÓN POR PARTE DE LA COMPAÑÍA REDUCIRÁ EN EL MONTO PAGADO, EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE ÉSTA BAJO LA PÓLIZA.

12.4 NO PROCEDE LA ACUMULACIÓN DE SUMAS ASEGURADAS CORRESPONDIENTES A DIFERENTES VIGENCIAS.

13. NOTIFICACIONES

PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, CUALQUIER NOTIFICACIÓN DEBERÁ CONSIGNARSE POR ESCRITO, SALVO QUE LA LEY DISPONGA LO CONTRARIO Y SERÁ PRUEBA SUFICIENTE DE LA NOTIFICACIÓN, LA CONSTANCIA DE LA ENTREGA PERSONAL AL DESTINATARIO, O DEL ENVÍO A ÉSTE POR CORREO ELECTRÓNICO O POR CORREO CERTIFICADO.

14. ANTICIPO DE GASTOS DE DEFENSA

BERKLEY ANTICIPARÁ, EN EXCESO DEL DEDUCIBLE APLICABLE, LOS GASTOS DE DEFENSA EN LOS QUE DEBA INCURRIR UN ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA RECLAMACIÓN CUBIERTA BAJO ESTA PÓLIZA CON ANTELACIÓN A LA RESOLUCIÓN FINAL DE DICHA RECLAMACIÓN. NO OBSTANTE, BERKLEY NO ANTICIPARÁ DICHOS GASTOS CUANDO: (A) BERKLEY HUBIERA RECHAZADO LA COBERTURA; O (B) DICHOS ANTICIPOS EXCEDAN DEL VALOR ASEGURADO, EL LÍMITE ESPECIAL EN EXCESO O CUALQUIER SUBLÍMITE DE INDEMNIZACIÓN APLICABLE.
SI BERKLEY Y EL ASEGURADO NO LLEGAN A UN ACUERDO SOBRE LAS CANTIDADES QUE TIENEN QUE SER ANTICIPADAS, SE PROCEDERÁ AL ANTICIPO DE AQUELLAS QUE BERKLEY DETERMINE QUE SON RAZONABLES Y ADECUADAS, HASTA QUE SE ACUERDE O SE ESTABLEZCA OTRA CANTIDAD DISTINTA EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA.

BERKLEY SE RESERVA EL DERECHO DE EXIGIR EL REEMBOLSO DE LOS IMPORTES ANTICIPADOS EN CASO DE QUE, Y EN LA MEDIDA EN QUE, POSTERIORMENTE, SE DETERMINE QUE EL ASEGURADO NO TENÍA DERECHO A TAL ANTICIPO.

BERKLEY ABONARÁ O REEMBOLSARÁ LOS GASTOS ANTERIORMENTE CITADOS, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO CUBIERTO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA, UNA VEZ RECIBIDAS FACTURAS O JUSTIFICANTES DE PAGO SUFICIENTEMENTE DETALLADOS. EL TOMADOR DEL SEGURO Y CADA ASEGURADO INDIVIDUALMENTE Y CONFORME A SUS INTERESES RESPECTIVOS, LE REEMBOLSARÁN A BERKLEY LOS IMPORTES QUE ÉSTA HUBIERA ANTICIPADO, EN EL CASO DE Y EN LA MEDIDA EN QUE EN ÚLTIMA INSTANCIA SE ESTABLECIERA LA FALTA DE COBERTURA PARA LA CUANTÍA PAGADA, O QUE NO EXISTÍA DERECHO A DICHO PAGO.

15. PAGO DE LA PRIMA

EL PAGO DE LA PRIMA DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O EN LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

16. PAGO DE SINIESTROS

LA COMPAÑÍA PAGARÁ LA INDEMNIZACIÓN DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE ACREDITE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO U OTRAS NORMAS QUE LO MODIFIQUEN, ADICIONEN O COMPLEMENTEN. SI CON LAS PRUEBAS APORTADAS NO FUESE POSIBLE ESTABLECER EN FORMA EXTRAPROCESAL TANTO LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, COMO SU CUANTÍA, LA COMPAÑÍA PODRÁ EXIGIR, SI LO ESTIMA CONVENIENTE, LA SENTENCIA JUDICIAL EJECUTORIADA EN LA CUAL SE DEFINA LA RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADO Y SE ESTABLEZCA EL MONTO DE LOS PERJUICIOS.

16.1 OBLIGACIONES DEL ASEGURADO EN CASO DE SINIESTRO.

EN CASO DE SINIESTRO EL ASEGURADO DEBERÁ:
16.1.1 EMPLEAR TODA LA DILIGENCIA Y CUIDADO PARA EVITAR LA EXTENSIÓN Y PROPAGACIÓN DEL SINIESTRO. IGUALMENTE SE OBLIGA A ATENDER LAS INSTRUCCIONES E INDICACIONES QUE LA COMPAÑÍA LE DÉ, EN RELACIÓN CON ESOS MISMOS CUIDADOS.

16.1.2 INFORMAR A LA COMPAÑÍA DENTRO DE LOS TRES [3] DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU CONOCIMIENTO, SOBRE CUALQUIER HECHO O CIRCUNSTANCIA QUE RAZONABLEMENTE PUDIERE DAR LUGAR A UN SINIESTRO, ASÍ COMO SOBRE TODA RECLAMACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DE TERCEROS DAMNIFICADOS O DE SUS CAUSAHABIENTES.
TRATÁNDOSE DE UNA RECLAMACIÓN JUDICIAL, EL ASEGURADO TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONTESTAR LA DEMANDA QUE SEA PROMOVIDA EN CUALQUIER PROCESO CIVIL Y QUE PUDIERE SER CAUSA DE INDEMNIZACIÓN CONFORME A LA PRESENTE PÓLIZA, OBLIGÁNDOSE A LLAMAR EN GARANTÍA A LA COMPAÑÍA, A EFECTOS DE QUE INTERVENGA EN EL PROCESO, CON SUJECIÓN A LOS TÉRMINOS DE ESTA PÓLIZA. EN CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, EL ASEGURADO NO PODRÁ EN MOMENTO ALGUNO, SIN PREVIO CONSENTIMIENTO DE LA COMPAÑÍA, ALLANARSE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.

16.1.3 EN CASO DE QUE EL TERCERO DAMNIFICADO LE EXIJA DIRECTAMENTE A LA COMPAÑÍA UNA INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL ASEGURADO, EL ASEGURADO DEBERÁ PROPORCIONAR TODA LA INFORMACIÓN Y PRUEBAS QUE LA COMPAÑÍA SOLICITE CON RELACIÓN A LA OCURRENCIA Y LA CUANTÍA DEL HECHO QUE MOTIVA LA ACCIÓN DEL TERCERO PERJUDICADO Y COLABORAR CON LA COMPAÑÍA EN SU DEFENSA.

16.1.4 SI EL ASEGURADO INCUMPLIERE LAS OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN EN CASO DE SINIESTRO, PERDERÁ EL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN.
PARÁGRAFO: EL ASEGURADO ESTÁ OBLIGADO A INFORMARLE A LA COMPAÑÍA, AL DAR NOTICIA DEL SINIESTRO, SOBRE LOS SEGUROS COEXISTENTES, CON INDICACIÓN DEL ASEGURADOR Y DE LA SUMA ASEGURADA. LA INOBSERVANCIA DOLOSA DE ESTA OBLIGACIÓN LE

ACARREARÁ LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA PRESTACIÓN ASEGURADA.

16.2. PROCEDIMIENTO A CARGO DEL ASEGURADO Y/O DEL TERCERO DAMNIFICADO EN CASO DE SINIESTRO

EN CASO DE SINIESTRO EL ASEGURADO Y/O EL TERCERO SEGÚN CORRESPONDA DEBERÁN PROPORCIONAR A LA COMPAÑÍA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN, SIN PERJUICIO DE QUE LA OCURRIENCIA DEL SINIESTRO SE PRUEBE A TRAVÉS DE CUALQUIER OTRO MEDIO IDÓNEO:

16.2.1 UN INFORME ESCRITO EN EL CUAL CONSTEN LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR EN EL QUE OCURRIÓ EL HECHO LESIVO, GENERADOR O POTENCIALMENTE GENERADOR DE RESPONSABILIDAD.

16.2.3 PARA PROBAR LA MUERTE Y LA CALIDAD DE CAUSAHABIENTE SE DEBERÁ APORTAR COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN Y DEL CERTIFICADO O CERTIFICADOS DE REGISTRO CIVIL PERTINENTES O, EN SU DEFECTO, LAS PRUEBAS SUPLETORIAS DE LOS MISMOS, PREVISTAS EN LA LEY.

16.2.4. LAS CERTIFICACIONES DE LA ATENCION POR LESIONES CORPORALES O DE INCAPACIDAD PERMANENTE, EXPEDIDAS POR CUALQUIE ENTIDAD MEDICA, ASISTENCIAL, U HOSPITALARIA DEBIDAMENTE AUTORIZADAS PARA FUNCIONAR

16.2.5 LA DENUNCIA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, SI FUERE PERTINENTE.

16.2.6 TODA LA INFORMACIÓN Y PRUEBAS ADICIONALES CONDUCENTES QUE LA COMPAÑÍA SOLICITE CON RELACIÓN AL SINIESTRO.

PARÁGRAFO:

SI CON LOS ANTERIORES COMPROBANTES NO SE ACREDITAN LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA, EL DAMNIFICADO DEBERÁ APORTAR LAS PRUEBAS ADICIONALES QUE CONFORME CON LA LEY SEAN PROCEDENTES E IDÓNEAS PARA DEMOSTRAR TALES OCURRENCIAS Y CUANTÍA.

CON EXCEPCIÓN DE LO DISPUESTO EN EL AMPARO DE GASTOS MÉDICOS, EL ASEGURADO NO PODRÁ INCURRIR EN GASTO ALGUNO, NI HACER PAGOS, NI CELEBRAR ARREGLOS O TRANSACCIONES CON LA VÍCTIMA DEL DAÑO O SUS CAUSAHABIENTES, NI RECONOCER ANTE ELLOS SU PROPIA RESPONSABILIDAD, SIN AUTORIZACIÓN ESCRITA DE LA COMPAÑÍA.

16.3.PÉRDIDA DEL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN

EL ASEGURADO PERDERÁ TODO DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN SI LAS PÉRDIDAS O DAÑOS HAN SIDO CAUSADOS INTENCIONALMENTE POR ÉL, SUS ACCIONISTAS O SOCIOS O POR SUS REPRESENTANTES LEGALES, O CON LA COMPLICIDAD DE ESTOS.

TENDRÁ EL MISMO EFECTO CUANDO LA RECLAMACIÓN PRESENTADA POR EL ASEGURADO FUERE DE CUALQUIER MANERA FRAUDULENTA O SI, EN APOYO DE ELLA, SE HICIEREN O UTILIZAREN DECLARACIONES FALSAS O SI SE EMPLEAREN OTROS MEDIOS O DOCUMENTOS ENGAÑOSOS O DOLOSOS, CUANDO EL ASEGURADO RENUNCIE A SUS DERECHOS CONTRA LOS RESPONSABLES DEL SINIESTRO, O CUANDO AL DAR NOTICIA DEL SINIESTRO OMITE MALICIOSAMENTE INFORMAR DE LOS SEGUROS COEXISTENTES SOBRE LOS MISMOS INTERESES ASEGURADOS.

TAMBIÉN PERDERÁ EL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN, SI RECONOCE RESPONSABILIDAD SIN HABER SIDO AUTORIZADO PARA EL EFECTO POR BERKLEY.

17. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ DE ACUERDO CON LAS NORMAS LEGALES APLICABLES.

18. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

SE INFORMA AL INTERESADO QUE LA COMPAÑÍA INCLUIRÁ LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y TODOS LOS DATOS POSTERIORES QUE ESTÉN RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE SEGURO EN UN FICHERO DE DATOS DEL QUE ES RESPONSABLE LA

COMPAÑÍA. LA FINALIDAD DEL TRATAMIENTO SERÁ LA PRESTACIÓN DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE SEGURO, ASÍ COMO EL POSIBLE ENVÍO DE INFORMACIÓN, POR LA COMPAÑÍA, SOBRE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS.

EL ASEGURADO/TOMADOR AUTORIZA EXPRESAMENTE QUE SUS DATOS PUEDAN SER CEDIDOS A OTRAS ENTIDADES POR RAZONES DE COASEGURO, REASEGURO, CESIÓN O ADMINISTRACIÓN DE CARTERA O PREVENCIÓN DEL FRAUDE.

EL ASEGURADO/TOMADOR PODRÁ HACER VALER EN TODO MOMENTO LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE LOS QUE SEA TITULAR, MEDIANTE NOTIFICACIÓN A LA COMPAÑÍA, A LA DIRECCIÓN DE LA SEDE SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, QUE APARECE EN LA PRESENTE PÓLIZA, ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES ESTATUTARIAS 1266 DE 2008 Y 1581 DE 2012, DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

EN EL CASO DE QUE EL TOMADOR O EL ASEGURADO LE FACILITE A LA COMPAÑÍA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ASEGURADOS O A LOS PERJUDICADOS, EL TOMADOR Y/O EL ASEGURADO MANIFIESTAN QUE TODOS ESOS DATOS QUE COMUNIQUE A LA COMPAÑÍA HAN SIDO FACILITADOS POR ÉSTOS, HABIENDO PRESTADO SU CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA QUE SUS DATOS SEAN COMUNICADOS POR EL TOMADOR Y/O POR EL ASEGURADO A LA COMPAÑÍA CON LA FINALIDAD DE PODER CUMPLIR CON EL CONTRATO DE SEGURO.

19. REVOCACIÓN DEL SEGURO

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ SER REVOCADO UNILATERALMENTE TANTO POR LA COMPAÑÍA, COMO POR EL ASEGURADO.
1. POR LA COMAÑIA MEDIANTE NOTIFICACIÓN ESCRITA DIRIGIDA AL ASEGURADO, ENVIADA A SU ULTIMA DIRECCIÓN CONOCIDA, CON NO MENOS DE DIEZ (10) DÍAS DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE EFECTIVIDAD, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENVÍO. EN ESTE CASO LA COMPAÑÍA DEVOLVERÁ AL ASEGURADO LA PARTE DE PRIMA NO DEVENGADA O SEA LA QUE CORRESPONDA AL LAPSO COMPRENDIDO ENTRE LA FECHA EN QUE COMIENZA A SURTIR EFECTOS LA REVOCACIÓN Y LA DEL VENCIMIENTO DE LA PÓLIZA.
2. POR EL ASEGURADO EN CUALQUIER MOMENTO, MEDIANTE NOTIFICACIÓN ESCRITA A LA COMPAÑÍA. EN ESTE CASO, EL IMPORTE DE LA PRIMA DEVENGADA Y EL DE LA DEVOLUCIÓN SE CALCULARÁN TOMANDO EN CUENTA LA TARIFA DEL SEGURO A CORTO PLAZO.

20. CLÁUSULA COMPROMISORIA

DE MANERA EXPRESA, LIBRE Y ESPONTÁNEA, ACORDAMOS QUE CUALQUIER CONTROVERSIA O DIFERENCIA QUE SURJA CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN, TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO Y, EN GENERAL, CUALQUIER TIPO DE CONTROVERSIA RELACIONADA CON EL MISMO, SE RESOLVERÁ POR UN TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO QUE SESIONARÁ EN EL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES REGLAS:
1. EL TRIBUNAL ESTARÁ INTEGRADO POR TRES (3) ÁRBITROS DESIGNADOS POR LAS PARTES DE COMÚN ACUERDO. EN CASO DE QUE EL NOMBRAMIENTO NO SE LOGRE DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA, LOS ÁRBITROS SERÁN DESIGNADOS POR EL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, A SOLICITUD DE CUALQUIERA DE LAS PARTES.

2. LOS ÁRBITROS DESIGNADOS DEBERÁN SER SELECCIONADOS DE LA LISTA A DE ÁRBITROS DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EN LA ESPECIALIDAD DE DERECHO DE SEGUROS Y REASEGUROS. ASIMISMO, LOS ÁRBITROS DEBERÁN CONTAR CON UNA EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE DIEZ (10) AÑOS EN EL ÁREA DEL DERECHO DE SEGUROS Y REASEGUROS.

3. EL TRIBUNAL DECIDIRÁ EN DERECHO. EL PROCEDIMIENTO APLICABLE SERÁ EL DEL REGLAMENTO PARA ARBITRAJE NACIONAL DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

4. EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO TAMBIÉN SERÁ DESIGNADO POR LAS PARTES DE COMÚN ACUERDO. EN CASO DE QUE SU NOMBRAMIENTO NO SE LOGRE DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA ACEPTACIÓN DEL CARGO POR EL ÚLTIMO ÁRBITRO, EL SECRETARIO SERÁ DESIGNADO POR LOS ÁRBITROS, PERO SU NOMBRAMIENTO ESTARÁ SUJETO A LA APROBACIÓN DE, POR LO MENOS, UNA DE LAS PARTES. EN TODO CASO, EL SECRETARIO SERÁ ESCOGIDO DE LA LISTA OFICIAL DE SECRETARIOS DE

TRIBUNALES DE ARBITRAMENTO DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

5. LA CLÁUSULA COMPROMISORIA TAMBIÉN SERÁ OPONIBLE EN CASO DE QUE EL ASEGURADO LLAME EN GARANTÍA A UN PROCESO A LA ASEGURADORA.

21. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA, EN EL ANEXO A LA MISMA O MEDIANTE CLÁUSULAS O ANEXOS, SEGÚN LA NATURALEZA DE CADA UNO DE ELLOS.

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 0
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CONDICIONES PARTICULARES

==========
CLAUSULAS Y ANEXOS :
==========
ANEXO: GASTOS MEDICOS

QUEDAN AMPARADOS HASTA POR EL SUBLÍMITE ESTABLECIDO PARA EL EFECTO EN LA CARÁTULA O EN ANEXO DE LA PÓLIZA, LOS GASTOS MÉDICOS EN QUE INCURRA EL ASEGURADO CON EL FIN DE PRESTAR LOS PRIMEROS AUXILIOS A TERCEROS VÍCTIMAS DE UNA LESIÓN PERSONAL SUFRIDA DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA CARÁTULA O EN ANEXO DE LA PÓLIZA.

EL PAGO QUE SE HAGA BAJO ESTE AMPARO NO REQUIERE QUE EL ASEGURADO HAYA DEMOSTRADO SU RESPONSABILIDAD Y NO PODRÁ SIGNIFICAR ACEPTACIÓN ALGUNA DE RESPONSABILIDAD BAJO LA PÓLIZA POR PARTE DE LA COMPAÑÍA. AL PRESENTE AMPARO NO APLICA DEDUCIBLE ALGUNO.

LIMITES DE INDEMNIZACION APLICABLES AL PRESENTE ANEXO:

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 10000000
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

ANEXO CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

POR EL PRESENTE AMPARO LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL A CARGO DEL ASEGURADO COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE CAUSADOS A LOS TERCEROS QUE LE SEA IMPUTABLE AL ASEGURADO, POR DAÑOS CAUSADOS POR LOS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LAS CUALES FUERON CONTRATADOS.

INCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL SOLIDARIA QUE RECAE SOBRE EL ASEGURADO POR DAÑOS CAUSADOS POR LOS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVADES PARA LAS CUALES FUERON CONTRATADOS.

EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE DEBA TENER, EN CASO DE NO TENERLAS SUSCRITAS, LA COBERTURA OPERA EN EXCESO DE COP 30000000,00. EN CASO DE NO TENER CONTRATADA PÓLIZA, ESTE VALOR OPERARÁ COMO DEDUCIBLE.

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 0
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CONDICIONES PARTICULARES

LA RC PROPIA E INDEPENDIENTE DE LOS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS NO ESTÁ AMPARADA.

LIMITES DE INDEMNIZACION APLICABLES AL PRESENTE ANEXO:
- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL

DE ACUERDO CON EL LIMITE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA POLIZA, LA COMPAÑÍA INDEMNIZARÁ LOS PERJUICIOS QUE DEBA PAGAR EL ASEGURADO EN RAZÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL QUE LE SEA IMPUTABLE POR LOS ACCIDENTES DE TRABAJO QUE SUFRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASIGNADAS A ELLOS CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PRESTACIONES SOCIALES CONSIGNADAS EN EL CÓDIGO DEL TRABAJO O EN EL RÉGIMEN PROPIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

EXCLUSIONES

ADEMÁS DE LO QUE AL RESPECTO SE CONSIGNA EN LAS EXCLUSIONES GENERALES QUEDAN EXCLUIDOS DE COBERTURA BAJO EL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL LOS PERJUICIOS O LA RESPONSABILIDAD CIVIL GENERADOS POR LAS RECLAMACIONES DE TERCEROS BASADAS TOTAL O PARCIALMENTE EN O RESULTANTES DE:

1. ENFERMEDADES PROFESIONALES, ENDÉMICAS O EPIDÉMICAS.
2. ACCIDENTES DE TRABAJO QUE HAYAN SIDO PROVOCADOS DELIBERADAMENTE O POR CULPA GRAVE DEL TRABAJADOR.
3. DAÑOS MATERIALES A BIENES PROPIEDAD DE LOS TRABAJADORES.

LIMITES DE INDEMNIZACION APLICABLES AL PRESENTE ANEXO:

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 0
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CONDICIONES PARTICULARES

ANEXO RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

DE ACUERDO CON EL LIMITE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA POLIZA, LA COMPAÑÍA INDEMNIZARÁ LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL QUE LE SEA IMPUTABLE AL ASEGURADO, COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE, QUE SE OCASIONEN A TERCEROS CON VEHÍCULOS PROPIOS O NO PROPIOS QUE ESTÉN AL SERVICIO DEL ASEGURADO EN EL GIRO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICADAS EN LA CARÁTULA O EN ANEXO DE ESTA PÓLIZA.

OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00

EN CASO DE LESIONES A TERCERAS PERSONAS TAMBIÉN SE AFECTARA PREVIAMENTE EL SEGURO OBLIGATORIO SOAT.

EN EL EVENTO DE QUE LOS VEHÍCULOS NO CUENTEN CON ALGUNA DE ESTAS PÓLIZAS, O QUE LA COBERTURA BAJO LAS MISMAS SEA INFERIOR AL DEDUCIBLE O DE QUE EL RIESGO NO SE ENCUENTRE AMPARADO, EL LÍMITE DEL PRESENTE AMPARO SÓLO OPERARÁ EN EXCESO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS ANTERIORMENTE.

PARA EFECTOS DEL PRESENTE AMPARO, SE ENTENDERÁ POR VEHÍCULOS NO PROPIOS TODO AUTOMOTOR DE TRANSPORTE TERRESTRE, QUE SEA TOMADO POR EL ASEGURADO EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO, USUFRUCTO, COMODATO O A CUALQUIER OTRO TÍTULO NO TRASLATICIO DE DOMINIO Y QUE UTILICE PARA EL DESARROLLO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES AMPARADAS EN LA PÓLIZA.

EXCLUSIONES

ADEMÁS DE LO QUE AL RESPECTO SE CONSIGNA EN LAS EXCLUSIONES GENERALES, QUEDAN EXCLUIDOS DE COBERTURA BAJO EL AMPARO DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS LOS PERJIUCIOS O LA RESPONSABILIDAD CIVIL GENERADOS POR LAS RECLAMACIONES DE TERCEROS BASADAS TOTAL O PARCIALMENTE EN O RESULTANTES DE:

1. LOS DAÑOS CAUSADOS POR VEHÍCULOS MIENTRAS OPEREN EN LABORES DE SERVICIO PÚBLICO.
2. LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS A LOS OBJETOS TRANSPORTADOS EN LOS VEHÍCULOS.
3. LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS VEHÍCULOS DE LOS SOCIOS, FUNCIONARIOS O TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ASEGURADO.
4. SE EXCLUYEN VEHÍCULOS BLINDADOS.

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 0
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CONDICIONES PARTICULARES

LIMITES DE INDEMNIZACION APLICABLES AL PRESENTE ANEXO:

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

==========
LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA:
==========

SALVO INDICACION EN CONTRARIO LOS LIMITES DE INDEMNZACION DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS SIGUIENTES:

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 647.138.658,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 647.138.658,00

==========
DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 0
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CONDICIONES PARTICULARES

==========

VIGILADO

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

Estimado Cliente:

Con el objetivo de suministrar en forma previa a la expedición de una póliza de seguro de Berkley International Seguros Colombia S.A. (en adelante, "Berkley"), información cierta, suficiente, clara y oportuna sobre el producto de seguros que se propone adquirir de Berkley y particularmente para: (a) dotarlo de elementos y herramientas suficientes para la toma de decisiones respecto del producto que se propone adquirir, (b) facilitar la adecuada comparación de las distintas opciones ofrecidas en el mercado respecto del producto que se propone adquirir, y, (c) propender porque conozca los derechos y las obligaciones que rigen el producto a ser adquirido, Berkley le informa lo siguiente:

1- Derechos y Obligaciones

Los derechos y obligaciones que le corresponden como consumidor financiero respecto del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidos en el clausulado de la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros, documento que también podrá ser descargado de la página web de Berkley www.berkley.com.co

2- Cobertura, Exclusiones y Garantías

Las coberturas, exclusiones, garantías y condiciones particulares del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidas en la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros.

Todos los consumidores financieros podrán consultar y conocer, en cualquier momento, las cláusulas generales de los productos de seguros ofrecidos por Berkley en el mercado, las cuales se encuentran a disposición del público en la página web de Berkley: www.berkley.com.co

3- Servicios de Intermediación

a- Alcance de los Servicios de Intermediación.

Conforme el contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros suscrito entre el intermediario (agente o agencia según corresponda) y Berkley, el servicio de intermediación que presta el intermediario de seguros comprende:
- Ofrecer y promover la celebración y renovación de contratos de seguros, en los ramos que Berkley tenga autorizados.
- Efectuar las gestiones de cobranza del valor de las primas que correspondan a Berkley, asegurando que los pagos correspondientes se realicen mediante consignación en la cuenta establecida por Berkley o mediante cheque girado exclusivamente a nombre de Berkley.
- Representar a Berkley ante el tomador, asegurado o beneficiario en los asuntos que expresamente Berkley la faculte.

b- Forma de Vinculación Contractual con Berkley, Autorización para Comercializar Productos de Seguros de Berkley e inscripción en el Sistema Único de Consulta de Intermediarios de Seguros – SUCIS

El intermediario (agente o agencia) se vinculó a Berkley como intermediario autorizado para ofrecer y promover los productos de seguros de Berkley mediante un contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros, según corresponda.

Con el objetivo de verificar la autorización de Berkley para comercializar sus productos de seguro, así como la idoneidad del intermediario de seguro (agente o agencia) a través del cual le fue ofrecido un producto de seguro de Berkley, usted podrá verificar que dicha persona (natural o jurídica) se encuentra inscrita en el SUCIS, a través de los siguientes enlaces: www.berkley.com.co/nuestros-intermediarios-pnv/ o en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia
www.superfinanciera.gov.co/SUCISWeb/faces/reporte/consultaSUCIS.xhtml Así mismo, en caso de cualquier inquietud podrá contactar a la Vicepresidencia Comercial de Berkley al teléfono (1) 3572727 Ext. 4450 o 4421.

c- Responsabilidad del Intermediario

El intermediario (agente o agencia) responderá por todos los daños y perjuicios ocasionados a Berkley (directamente o por sus trabajadores o personal vinculado en el caso de la agencia), por la incursión en las conductas prohibidas, por la inejecución total o parcial de sus obligaciones o por el incumplimiento de las políticas establecidas por Berkley. En todo caso, conforme el artículo 2.30.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, las actuaciones de los intermediarios (agentes y agencias) autorizados por Berkley para promover sus productos de seguros obligarán a Berkley, mientras se encuentren vinculados a ésta.

4- Los Costos asociados al Producto y su Comercialización

Los costos asociados al producto de seguros que adquiere de Berkley, que corresponde a la prima total a pagar, se encuentran disponibles en la cotización que le es entregada por el intermediario (agente o agencia). En todo caso, el costo asociado a la comercialización del producto deberá ser informado por el intermediario previo a la entrega de la cotización. En caso de tener cualquier inquietud relacionada con los costos asociados al producto, Usted podrá contactar a Berkley.

5- Procedimiento, plazos y documentación a tener en cuenta para la Reclamación de un Siniestro.

El procedimiento, plazo y la documentación requerida por Berkley para cualquier reclamación de un siniestro, según la póliza afectada que corresponda; podrá ser informado por el intermediario (agencia o agente) o verificado en la página web de Berkley www.berkley.com.co

6- Canales para formular Peticiones, Quejas o Reclamos.

Nuestras Oficinas:

Bogotá:
Cra. 7 No. 71.21 Torre B Of. 1002 PBX (1) 357 2727
Medellín:
Calle 7 Sur No. 42-70 Of. 2501 PBX (4) 4322707
Barranquilla:
Cra. 51B No. 80.58 Of. 410 PBX (5) 3187620

Línea Nacional:

01 8000 122727

E-mail:
servicioalcliente@berkley.com.co
Página Web:
www.berkley.com.co

Defensor del Consumidor Financiero:
José Federico Ustáriz González y/o Bertha García Meza
Cra. 11A No. 96-51 of. 203 Ed. Oficity Tel (1) 610 81 61
E-mail: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

Superintendencia Financiera:

Sitio Web:
www.superfinanciera.gov.co

E-Mail:
super@superfinanciera.gov.co.

Página Web:
https://www.superfinanciera.gov.co/FormuleSuQueja/faces/registro/registro.xhtml

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**34027 / 0**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC **CLL 97A NO.9A-34** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9005233921** **Teléf. 4864130**	**UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC** **CLL 97A NO.9A-34** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9005233921** **Teléf. 4864130**

NEGOCIO NUEVO

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 33.870.848,00	COP 10.000,00	COP 6.437.361,00	COP 40.318.209,00	02/07/2020

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE

Firma Autorizada

EL TOMADOR

PROCESO DE SELECCIÓN SECOP II

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**34027 / 0**

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 **Teléf. 7552815**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 - 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% - CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% - FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021
Prima de la Cobertura : COP 4.223.245,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021
Prima de la Cobertura : COP 6.503.797,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2023
Prima de la Cobertura : COP 3.719.008,00

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2025
Prima de la Cobertura : COP 19.424.798,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

VIGILADO

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

ÍNDICE

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA
2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
3. DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO
4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
5. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES
6. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS
7. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS
8. CALIDAD DEL SERVICIO

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

1. CAUSA EXTRAÑA – FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO
2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LO BIENES DE LA ENTIDAD
3. USO INDEBIDO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
4. DETERIORO NORMAL

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA
2. SUMA ASEGURADA
3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA
4. COMPENSACIÓN
5. PAGO DEL SINIESTRO
6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN
7. SUBROGACIÓN
8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO
10. NO EXPIRACION POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD
11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS
12. NATURALEZA DEL SEGURO
13. CLAUSULAS INCOMPATIBLES
14. COEXISTENCIA DE SEGUROS
15. COASEGURO
16. PRESCRIPCIÓN
17. DOMICILIO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A., sociedad legalmente Establecida en Colombia y debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera para operar en el país, la cual en lo sucesivo se denominará la aseguradora, en consideración a la solicitud presentada por el tomador y al previo pago de la prima correspondiente, con sujeción a los términos y condiciones generales contenidas en el presente contrato de seguro, cubre a la entidad estatal contratante de las sanciones derivadas del incumplimiento de la seriedad de oferta y de los perjuicios derivados del incumplimiento del contrato garantizado que sean imputables al contratista, conforme los amparos descritos en la Carátula de la póliza y las condiciones que a continuación se señalan.

Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí, según las definiciones que a continuación se estipulan:

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

2.1 LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

2.2 EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO.

2.3 LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDADDE ANTICIPO.

3. AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

4.1 EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.

4.2 EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.

4.3 LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES.

4.4 EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

MEDIANTE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA EN VIRTUD DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICA RÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

6. AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

7. AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN LAS CONDICIONES DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

8. AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS A CARGO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO RELACIONADAS CON EL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN EL PRESENTE SEGURO NO OPERARAN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTÁ OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA

La vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza se hará constar bajo los lineamientos del Decreto 1082 de 2015 y constaran en la carátula de la misma o mediante cláusulas o anexos, según la naturaleza de cada uno de ellos.

2. SUMA ASEGURADA

La responsabilidad de LA ASEGURADORA, respecto de cada amparo, no excederá, en ningún caso, la suma asegurada indicada en la carátula de la póliza para cada uno de ellos, los cuales son independientes uno de otro respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros, los cuales no son acumulables y son excluyentes entre sí.

La suma asegurada, determinada para cada amparo en la carátula de la póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.

3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA
De acuerdo con lo establecido en los Artículos 1077 y 1080 del Código de Comercio, en concordancia con lo previsto en el acto administrativo en firme, la entidad estatal contratante asegurada deberá demostrar la ocurrencia del siniestro y acreditar la cuantía de la pérdida, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y del garante de conformidad con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, de la siguiente forma:
3.1 En caso de caducidad, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual, además de la declaratoria de caducidad, procederá a hacer efectiva la cláusula penal o a cuantificar el monto del perjuicio, y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme de caducidad constituye el siniestro.
3.2 En caso de aplicación de multas, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual impondrá la multa y ordenará su pago, tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente constituye el siniestro.
3.3 En los demás casos de incumplimiento, mediante la notificación en debida forma conforme la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual declarará el incumplimiento, procederá a cuantificar el monto de la pérdida o a hacer efectiva la cláusula penal, si ella está pactada en el contrato y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente es la reclamación para la compañía de seguros.

4. COMPENSACION
Si la entidad estatal contratante asegurada al momento de tener conocimiento del incumplimiento o con posterioridad a este o del resultado de la liquidación del contrato y anterior al pago de la indemnización, fuere deudora del contratista por cualquier concepto, se aplicará la compensación y la indemnización se disminuirá en el monto de las acreencias, según la ley, de conformidad con lo señalado en los Artículos 1714 y subsiguientes del Código Civil.

Igualmente, se disminuirá del valor de la indemnización, el valor correspondiente a los bienes que la entidad estatal contratante asegurada haya obtenido del contratista, sea judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se garantiza por medio del presente seguro.

5. PAGO DEL SINIESTRO
LA ASEGURADORA pagará el valor del siniestro, así:

5.1 Para el caso previsto en el numeral 3.1, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato o de la resolución ejecutoriada que acoja la liquidación unilateral, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

5.2 Para el caso del numeral 3.2, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

5.3
Para el caso presentado en el numeral 3.3, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato que constituya la ocurrencia del siniestro, junto con la constancia de la entidad estatal contratante

asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

PARAGRAFO 1
La entidad estatal agotará los mecanismos alternativos de solución de conflictos pactados por las partes en el contrato estatal antes de hacer efectivo el presente seguro.

PARAGRAFO 2:
De conformidad con el artículo 1110 del Código de Comercio LA ASEGURADORA podrá optar por cumplir su prestación mediante el pago de la indemnización o continuando la ejecución de la obligación garantizada.

6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN
Para los casos en que la suma asegurada sea aumentada o disminuida y para aquellos en los cuales las estipulaciones del contrato original sean modificadas, si LA ASEGURADORA acepta tal modificación, expedirá un certificado o anexo de modificación del seguro, en donde exprese su conocimiento y autorización respecto de las modificaciones acordadas entre el contratista garantizado y la entidad estatal contratante asegurada.

7. SUBROGACIÓN
En virtud del pago de la indemnización, de acuerdo con el Artículo 1096 del Código de Comercio, en concordancia con el Artículo 203 del Decreto 663 de 1993 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, LA ASEGURADORA se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la entidad estatal contratante asegurada tenga contra el contratista garantizado.

8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
8.1 LA ASEGURADORA tiene derecho a ejercer la vigilancia sobre el contratista garantizado en la ejecución del contrato, para lo cual la entidad estatal contratante asegurada le prestará la colaboración necesaria.
8.2 De conformidad con la regulación aplicable, corresponde a la entidad estatal contratante asegurada ejercer estricto control sobre el desarrollo del contrato y sobre el manejo de los fondos y bienes correspondientes dentro de las atribuciones que dicho contrato le confiere.

9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO
De conformidad con el Artículo 887 del Código de Comercio, no se considerará válida la cesión o transferencia del presente contrato de seguro sin el consentimiento previo por escrito de LA ASEGURADORA.
El incumplimiento de la anterior disposición acarreará las consecuencias establecidas en la regulación aplicable.

10. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD
El presente seguro no expirará por falta de pago de la prima ni podrá ser revocado unilateralmente.

11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS
La entidad estatal contratante asegurada deberá notificar a LA ASEGURADORA los actos administrativos expedidos con la finalidad de afectar el presente seguro, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y el garante.

12. NATURALEZA DEL SEGURO
La garantía que se otorga por medio de este seguro, así como sus certificados de modificación, no es solidaria ni incondicional y su afectación está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación, en los términos

señalados en la ley y en este contrato.

13. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

En caso de incongruencia entre las condiciones generales o particulares del presente seguro y las del contrato garantizado, prevalecerán las segundas. Si la incongruencia se presenta entre las condiciones particulares y las condiciones generales, prevalecerán las primeras.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento del siniestro, otro seguro de cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que haya lugar, se distribuirá entre las aseguradoras en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros.

15. COASEGURO

En caso de existir coaseguro al que se refiere el Artículo 1095 del Código de Comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre las aseguradoras en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.

16. PRESCRIPCIÓN

La prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del Código de Comercio sobre contrato de seguro especialmente por lo consagrado en el artículo 1081.

17. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá Distrito Capital.

Berkley International Seguros Colombia S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la Póliza No. 5 - 34027 / 0 cuyo Afianzado es:

CONSORCIO MTO ERON 2020

Asegurado es:

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC

Beneficiario es:

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC

expedida por la compañía el día 02/06/2020 no expirará por falta de pago de la prima de la póliza, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por renovación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en Bogotá el día 02/06/2020

Firma autorizada

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE

Berkley International Seguros Colombia S.A.

Carrara 7 No. 71 – 21 Piso 5°

Teléfono 3572727

Bogotá D.C

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

Estimado Cliente:

Con el objetivo de suministrar en forma previa a la expedición de una póliza de seguro de Berkley International Seguros Colombia S.A. (en adelante, "Berkley"), información cierta, suficiente, clara y oportuna sobre el producto de seguros que se propone adquirir de Berkley y particularmente para: (a) dotarlo de elementos y herramientas suficientes para la toma de decisiones respecto del producto que se propone adquirir, (b) facilitar la adecuada comparación de las distintas opciones ofrecidas en el mercado respecto del producto que se propone adquirir, y, (c) propender porque conozca los derechos y las obligaciones que rigen el producto a ser adquirido, Berkley le informa lo siguiente:

1- Derechos y Obligaciones

Los derechos y obligaciones que le corresponden como consumidor financiero respecto del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidos en el clausulado de la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros, documento que también podrá ser descargado de la página web de Berkley www.berkley.com.co

2- Cobertura, Exclusiones y Garantías

Las coberturas, exclusiones, garantías y condiciones particulares del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidas en la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros.

Todos los consumidores financieros podrán consultar y conocer, en cualquier momento, las cláusulas generales de los productos de seguros ofrecidos por Berkley en el mercado, las cuales se encuentran a disposición del público en la página web de Berkley: www.berkley.com.co

3- Servicios de Intermediación

a- Alcance de los Servicios de Intermediación.

Conforme el contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros suscrito entre el intermediario (agente o agencia según corresponda) y Berkley, el servicio de intermediación que presta el intermediario de seguros comprende:
- Ofrecer y promover la celebración y renovación de contratos de seguros, en los ramos que Berkley tenga autorizados.
- Efectuar las gestiones de cobranza del valor de las primas que correspondan a Berkley, asegurando que los pagos correspondientes se realicen mediante consignación en la cuenta establecida por Berkley o mediante cheque girado exclusivamente a nombre de Berkley.
- Representar a Berkley ante el tomador, asegurado o beneficiario en los asuntos que expresamente Berkley la faculte.

b- Forma de Vinculación Contractual con Berkley, Autorización para Comercializar Productos de Seguros de Berkley e inscripción en el Sistema Único de Consulta de Intermediarios de Seguros – SUCIS

El intermediario (agente o agencia) se vinculó a Berkley como intermediario autorizado para ofrecer y promover los productos de seguros de Berkley mediante un contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros, según corresponda.

Con el objetivo de verificar la autorización de Berkley para comercializar sus productos de seguro, así como la idoneidad del intermediario de seguro (agente o agencia) a través del cual le fue ofrecido un producto de seguro de Berkley, usted podrá verificar que dicha persona (natural o jurídica) se encuentra inscrita en el SUCIS, a través de los siguientes enlaces: www.berkley.com.co/nuestros-intermediarios-pnv/ o en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia
www.superfinanciera.gov.co/SUCISWeb/faces/reporte/consultaSUCIS.xhtml Así mismo, en caso de cualquier inquietud podrá contactar a la Vicepresidencia Comercial de Berkley al teléfono (1) 3572727 Ext. 4450 o 4421.

c- Responsabilidad del Intermediario

El intermediario (agente o agencia) responderá por todos los daños y perjuicios ocasionados a Berkley (directamente o por sus trabajadores o personal vinculado en el caso de la agencia), por la incursión en las conductas prohibidas, por la inejecución total o parcial de sus obligaciones o por el incumplimiento de las políticas establecidas por Berkley. En todo caso, conforme el artículo 2.30.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, las actuaciones de los intermediarios (agentes y agencias) autorizados por Berkley para promover sus productos de seguros obligarán a Berkley, mientras se encuentren vinculados a ésta.

4- Los Costos asociados al Producto y su Comercialización

Los costos asociados al producto de seguros que adquiere de Berkley, que corresponde a la prima total a pagar, se encuentran disponibles en la cotización que le es entregada por el intermediario (agente o agencia). En todo caso, el costo asociado a la comercialización del producto deberá ser informado por el intermediario previo a la entrega de la cotización. En caso de tener cualquier inquietud relacionada con los costos asociados al producto, Usted podrá contactar a Berkley.

5- Procedimiento, plazos y documentación a tener en cuenta para la Reclamación de un Siniestro.

El procedimiento, plazo y la documentación requerida por Berkley para cualquier reclamación de un siniestro, según la póliza afectada que corresponda; podrá ser informado por el intermediario (agencia o agente) o verificado en la página web de Berkley www.berkley.com.co

6- Canales para formular Peticiones, Quejas o Reclamos.

Nuestras Oficinas:

Bogotá:
Cra. 7 No. 71.21 Torre B Of. 1002 PBX (1) 357 2727
Medellín:
Calle 7 Sur No. 42-70 Of. 2501 PBX (4) 4322707
Barranquilla:
Cra. 51B No. 80.58 Of. 410 PBX (5) 3187620

Línea Nacional:

01 8000 122727

E-mail:
servicioalcliente@berkley.com.co
Página Web:
www.berkley.com.co

Defensor del Consumidor Financiero:
José Federico Ustáriz González y/o Bertha García Meza
Cra. 11A No. 96-51 of. 203 Ed. Oficity Tel (1) 610 81 61
E-mail: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

Superintendencia Financiera:

Sitio Web:
www.superfinanciera.gov.co

E-Mail:
super@superfinanciera.gov.co.

Página Web:
https://www.superfinanciera.gov.co/FormuleSuQueja/faces/registro/registro.xhtml

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 0

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

NEGOCIO NUEVO

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 33.870.848,00	COP 10.000,00	COP 6.437.361,00	COP 40.318.209,00	02/07/2020

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

PROCESO DE SELECCIÓN SECOP II

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 0

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 - 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% - CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% - FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021
Prima de la Cobertura : COP 4.223.245,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021
Prima de la Cobertura : COP 6.503.797,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2023
Prima de la Cobertura : COP 3.719.008,00

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2025
Prima de la Cobertura : COP 19.424.798,00

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

ÍNDICE

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA
2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
3. DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO
4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
5. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES
6. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS
7. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS
8. CALIDAD DEL SERVICIO

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

1. CAUSA EXTRAÑA – FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO
2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LO BIENES DE LA ENTIDAD
3. USO INDEBIDO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
4. DETERIORO NORMAL

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA
2. SUMA ASEGURADA
3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA
4. COMPENSACIÓN
5. PAGO DEL SINIESTRO
6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN
7. SUBROGACIÓN
8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO
10. NO EXPIRACION POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD
11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS
12. NATURALEZA DEL SEGURO
13. CLAUSULAS INCOMPATIBLES
14. COEXISTENCIA DE SEGUROS
15. COASEGURO
16. PRESCRIPCIÓN
17. DOMICILIO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A., sociedad legalmente Establecida en Colombia y debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera para operar en el país, la cual en lo sucesivo se denominará la aseguradora, en consideración a la solicitud presentada por el tomador y al previo pago de la prima correspondiente, con sujeción a los términos y condiciones generales contenidas en el presente contrato de seguro, cubre a la entidad estatal contratante de las sanciones derivadas del incumplimiento de la seriedad de oferta y de los perjuicios derivados del incumplimiento del contrato garantizado que sean imputables al contratista, conforme los amparos descritos en la Carátula de la póliza y las condiciones que a continuación se señalan.

Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí, según las definiciones que a continuación se estipulan:

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

2.1 LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

2.2 EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO.

2.3 LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDADDE ANTICIPO.

3. AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

4.1 EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.

4.2 EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.

4.3 LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES.

4.4 EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

MEDIANTE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA EN VIRTUD DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICA RÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

6. AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

7. AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN LAS CONDICIONES DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

8. AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS A CARGO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO RELACIONADAS CON EL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN EL PRESENTE SEGURO NO OPERARAN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTÁ OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA

La vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza se hará constar bajo los lineamientos del Decreto 1082 de 2015 y constaran en la carátula de la misma o mediante cláusulas o anexos, según la naturaleza de cada uno de ellos.

2. SUMA ASEGURADA

La responsabilidad de LA ASEGURADORA, respecto de cada amparo, no excederá, en ningún caso, la suma asegurada indicada en la carátula de la póliza para cada uno de ellos, los cuales son independientes uno de otro respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros, los cuales no son acumulables y son excluyentes entre sí.

La suma asegurada, determinada para cada amparo en la carátula de la póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.

3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA
De acuerdo con lo establecido en los Artículos 1077 y 1080 del Código de Comercio, en concordancia con lo previsto en el acto administrativo en firme, la entidad estatal contratante asegurada deberá demostrar la ocurrencia del siniestro y acreditar la cuantía de la pérdida, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y del garante de conformidad con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, de la siguiente forma:
3.1 En caso de caducidad, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual, además de la declaratoria de caducidad, procederá a hacer efectiva la cláusula penal o a cuantificar el monto del perjuicio, y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme de caducidad constituye el siniestro.
3.2 En caso de aplicación de multas, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual impondrá la multa y ordenará su pago, tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente constituye el siniestro.
3.3 En los demás casos de incumplimiento, mediante la notificación en debida forma conforme la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual declarará el incumplimiento, procederá a cuantificar el monto de la pérdida o a hacer efectiva la cláusula penal, si ella está pactada en el contrato y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente es la reclamación para la compañía de seguros.

4. COMPENSACION
Si la entidad estatal contratante asegurada al momento de tener conocimiento del incumplimiento o con posterioridad a este o del resultado de la liquidación del contrato y anterior al pago de la indemnización, fuere deudora del contratista por cualquier concepto, se aplicará la compensación y la indemnización se disminuirá en el monto de las acreencias, según la ley, de conformidad con lo señalado en los Artículos 1714 y subsiguientes del Código Civil.

Igualmente, se disminuirá del valor de la indemnización, el valor correspondiente a los bienes que la entidad estatal contratante asegurada haya obtenido del contratista, sea judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se garantiza por medio del presente seguro.

5. PAGO DEL SINIESTRO
LA ASEGURADORA pagará el valor del siniestro, así:

5.1 Para el caso previsto en el numeral 3.1, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato o de la resolución ejecutoriada que acoja la liquidación unilateral, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

5.2 Para el caso del numeral 3.2, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

5.3
Para el caso presentado en el numeral 3.3, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato que constituya la ocurrencia del siniestro, junto con la constancia de la entidad estatal contratante

asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

PARAGRAFO 1
La entidad estatal agotará los mecanismos alternativos de solución de conflictos pactados por las partes en el contrato estatal antes de hacer efectivo el presente seguro.

PARAGRAFO 2:
De conformidad con el artículo 1110 del Código de Comercio LA ASEGURADORA podrá optar por cumplir su prestación mediante el pago de la indemnización o continuando la ejecución de la obligación garantizada.

6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN
Para los casos en que la suma asegurada sea aumentada o disminuida y para aquellos en los cuales las estipulaciones del contrato original sean modificadas, si LA ASEGURADORA acepta tal modificación, expedirá un certificado o anexo de modificación del seguro, en donde exprese su conocimiento y autorización respecto de las modificaciones acordadas entre el contratista garantizado y la entidad estatal contratante asegurada.

7. SUBROGACIÓN
En virtud del pago de la indemnización, de acuerdo con el Artículo 1096 del Código de Comercio, en concordancia con el Artículo 203 del Decreto 663 de 1993 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, LA ASEGURADORA se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la entidad estatal contratante asegurada tenga contra el contratista garantizado.

8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
8.1 LA ASEGURADORA tiene derecho a ejercer la vigilancia sobre el contratista garantizado en la ejecución del contrato, para lo cual la entidad estatal contratante asegurada le prestará la colaboración necesaria.
8.2 De conformidad con la regulación aplicable, corresponde a la entidad estatal contratante asegurada ejercer estricto control sobre el desarrollo del contrato y sobre el manejo de los fondos y bienes correspondientes dentro de las atribuciones que dicho contrato le confiere.

9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO
De conformidad con el Artículo 887 del Código de Comercio, no se considerará válida la cesión o transferencia del presente contrato de seguro sin el consentimiento previo por escrito de LA ASEGURADORA.
El incumplimiento de la anterior disposición acarreará las consecuencias establecidas en la regulación aplicable.

10. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD
El presente seguro no expirará por falta de pago de la prima ni podrá ser revocado unilateralmente.

11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS
La entidad estatal contratante asegurada deberá notificar a LA ASEGURADORA los actos administrativos expedidos con la finalidad de afectar el presente seguro, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y el garante.

12. NATURALEZA DEL SEGURO
La garantía que se otorga por medio de este seguro, así como sus certificados de modificación, no es solidaria ni incondicional y su afectación está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación, en los términos

señalados en la ley y en este contrato.

13. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

En caso de incongruencia entre las condiciones generales o particulares del presente seguro y las del contrato garantizado, prevalecerán las segundas. Si la incongruencia se presenta entre las condiciones particulares y las condiciones generales, prevalecerán las primeras.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento del siniestro, otro seguro de cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que haya lugar, se distribuirá entre las aseguradoras en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros.

15. COASEGURO

En caso de existir coaseguro al que se refiere el Artículo 1095 del Código de Comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre las aseguradoras en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.

16. PRESCRIPCIÓN

La prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del Código de Comercio sobre contrato de seguro especialmente por lo consagrado en el artículo 1081.

17. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá Distrito Capital.

Berkley International Seguros Colombia S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la Póliza No. 5 - 34027 / 0 cuyo Afianzado es:

CONSORCIO MTO ERON 2020

Asegurado es:

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC

Beneficiario es:

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC

expedida por la compañía el día 02/06/2020 no expirará por falta de pago de la prima de la póliza, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por renovación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en Bogotá el día 02/06/2020

Firma autorizada

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE

Berkley International Seguros Colombia S.A.

Carrara 7 No. 71 – 21 Piso 5°

Teléfono 3572727

Bogotá D.C

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

Estimado Cliente:

Con el objetivo de suministrar en forma previa a la expedición de una póliza de seguro de Berkley International Seguros Colombia S.A. (en adelante, "Berkley"), información cierta, suficiente, clara y oportuna sobre el producto de seguros que se propone adquirir de Berkley y particularmente para: (a) dotarlo de elementos y herramientas suficientes para la toma de decisiones respecto del producto que se propone adquirir, (b) facilitar la adecuada comparación de las distintas opciones ofrecidas en el mercado respecto del producto que se propone adquirir, y, (c) propender porque conozca los derechos y las obligaciones que rigen el producto a ser adquirido, Berkley le informa lo siguiente:

1- Derechos y Obligaciones

Los derechos y obligaciones que le corresponden como consumidor financiero respecto del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidos en el clausulado de la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros, documento que también podrá ser descargado de la página web de Berkley www.berkley.com.co

2- Cobertura, Exclusiones y Garantías

Las coberturas, exclusiones, garantías y condiciones particulares del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidas en la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros.

Todos los consumidores financieros podrán consultar y conocer, en cualquier momento, las cláusulas generales de los productos de seguros ofrecidos por Berkley en el mercado, las cuales se encuentran a disposición del público en la página web de Berkley: www.berkley.com.co

3- Servicios de Intermediación

a- Alcance de los Servicios de Intermediación.

Conforme el contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros suscrito entre el intermediario (agente o agencia según corresponda) y Berkley, el servicio de intermediación que presta el intermediario de seguros comprende:
- Ofrecer y promover la celebración y renovación de contratos de seguros, en los ramos que Berkley tenga autorizados.
- Efectuar las gestiones de cobranza del valor de las primas que correspondan a Berkley, asegurando que los pagos correspondientes se realicen mediante consignación en la cuenta establecida por Berkley o mediante cheque girado exclusivamente a nombre de Berkley.
- Representar a Berkley ante el tomador, asegurado o beneficiario en los asuntos que expresamente Berkley la faculte.

b- Forma de Vinculación Contractual con Berkley, Autorización para Comercializar Productos de Seguros de Berkley e inscripción en el Sistema Único de Consulta de Intermediarios de Seguros – SUCIS

El intermediario (agente o agencia) se vinculó a Berkley como intermediario autorizado para ofrecer y promover los productos de seguros de Berkley mediante un contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros, según corresponda.

Con el objetivo de verificar la autorización de Berkley para comercializar sus productos de seguro, así como la idoneidad del intermediario de seguro (agente o agencia) a través del cual le fue ofrecido un producto de seguro de Berkley, usted podrá verificar que dicha persona (natural o jurídica) se encuentra inscrita en el SUCIS, a través de los siguientes enlaces: www.berkley.com.co/nuestros-intermediarios-pnv/ o en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia
www.superfinanciera.gov.co/SUCISWeb/faces/reporte/consultaSUCIS.xhtml Así mismo, en caso de cualquier inquietud podrá contactar a la Vicepresidencia Comercial de Berkley al teléfono (1) 3572727 Ext. 4450 o 4421.

c- Responsabilidad del Intermediario

El intermediario (agente o agencia) responderá por todos los daños y perjuicios ocasionados a Berkley (directamente o por sus trabajadores o personal vinculado en el caso de la agencia), por la incursión en las conductas prohibidas, por la inejecución total o parcial de sus obligaciones o por el incumplimiento de las políticas establecidas por Berkley. En todo caso, conforme el artículo 2.30.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, las actuaciones de los intermediarios (agentes y agencias) autorizados por Berkley para promover sus productos de seguros obligarán a Berkley, mientras se encuentren vinculados a ésta.

4- Los Costos asociados al Producto y su Comercialización

Los costos asociados al producto de seguros que adquiere de Berkley, que corresponde a la prima total a pagar, se encuentran disponibles en la cotización que le es entregada por el intermediario (agente o agencia). En todo caso, el costo asociado a la comercialización del producto deberá ser informado por el intermediario previo a la entrega de la cotización. En caso de tener cualquier inquietud relacionada con los costos asociados al producto, Usted podrá contactar a Berkley.

5- Procedimiento, plazos y documentación a tener en cuenta para la Reclamación de un Siniestro.

El procedimiento, plazo y la documentación requerida por Berkley para cualquier reclamación de un siniestro, según la póliza afectada que corresponda; podrá ser informado por el intermediario (agencia o agente) o verificado en la página web de Berkley www.berkley.com.co

6- Canales para formular Peticiones, Quejas o Reclamos.

Nuestras Oficinas:

Bogotá:
Cra. 7 No. 71.21 Torre B Of. 1002 PBX (1) 357 2727
Medellín:
Calle 7 Sur No. 42-70 Of. 2501 PBX (4) 4322707
Barranquilla:
Cra. 51B No. 80.58 Of. 410 PBX (5) 3187620

Línea Nacional:

01 8000 122727

E-mail:
servicioalcliente@berkley.com.co
Página Web:
www.berkley.com.co

Defensor del Consumidor Financiero:
José Federico Ustáriz González y/o Bertha García Meza
Cra. 11A No. 96-51 of. 203 Ed. Oficity Tel (1) 610 81 61
E-mail: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

Superintendencia Financiera:

Sitio Web:
www.superfinanciera.gov.co

E-Mail:
super@superfinanciera.gov.co.

Página Web:
https://www.superfinanciera.gov.co/FormuleSuQueja/faces/registro/registro.xhtml

Berkley Colombia Seguros

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE PRIMA

Berkley International Seguros Colombia S.A., con NIT 900-814-916-1, hace constar que la prima correspondiente a la póliza RESPONSABILIDAD CIVIL - No. 00011353, se encuentra recaudada, siendo su estado PAGADA.

Se expide la presente certificación en BOGOTÁ, D.C. a los 4 días del mes de Junio de 2020.



ANGELA MARÍA OSORIO
Gerente de Tesorería y Cartera
Firma Autorizada

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	**ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 2.2.1.2.3.1.1. y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, se procede a la aprobación de la garantía única de cumplimiento y/o Responsabilidad civil extracontractual.

1. **No. CONTRATO**	140-2020		
2. **FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**	29/05/2020		
3. **TIPO DE CONTRATO**	CONTRATO DE OBRA		
4. **NOMBRE DEL CONTRATISTA:**	CONSORCIO MTO ERON 2020		
5. **IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:**	NIT 901.383.436-9		
6. **OBJETO DEL CONTRATO:**	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.		
7. **POLIZA No.:**	34027	8. **Fecha expedición**	02/06/2020
9. **ASEGURADORA:**	BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.		
10. **VALOR TOTAL DEL CONTRATO:**	$ 12.942.773.152		
11. **PLAZO DE EJECUCIÓN:**	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o cuando se agote el valor total del mismo, lo que primero suceda.		

12. **AMPAROS**	**13.%**	14. **Vr. Asegurado**	**15. Vigencia**			
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	**%100**	$ 3.882.831.946	Del	29/05/2020	Hasta	30/06/2021
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**%20**	$ 2.588.554.631	Del	29/05/2020	Hasta	30/06/2021
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**%5**	$ 647.138.658	Del	29/05/2020	Hasta	31/12/2023
ESTABILIDAD DE LA OBRA	**%20**	$ 2.588.554.631	Del	31/12/2020	Hasta	31/12/2025

16. **Póliza de Responsabilidad Civil extracontractual No.** 11353

21. **ASEGURADOS**	22. **BENEFICIARIOS**
CONSORCIO MTO ERON 2020	**USPEC**
USPEC	**TERCEROS AFECTADOS**

AMPARO	17. **Vr. Asegurado**	18. **Vigencia**			
Responsabilidad Civil extracontractual	$ 647.138.658	Del	29/05/2020	Hasta	31/12/2020

- Se verificó que la póliza contiene los amparos exigidos en el Numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.2.9. del Decreto 1082 de 2015. ☑

Por lo anterior se aprueba la **Póliza de Cumplimiento y/o Responsabilidad Civil extracontractual.**

19. **Fecha de aprobación:**	05 -06 -2020

20. **Aprobó:**

MARIA CAROLINA QUINTERO TORRES
Directora (E) de Gestión Contractual

Elaboró: Saúl Beleño Rada – Contratista DIGECO
Revisó: Evelin Jhohana Alonso Gutierrez – Coordinadora Grupo Contractual DIGECO

POLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 1

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION SIN VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE

Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**34027 / 1**

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 **Teléf. 7552815**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO LA COMPAÑIA CONCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% – CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% – FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021
Prima de la Cobertura : COP

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021
Prima de la Cobertura : COP

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2023
Prima de la Cobertura : COP

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2025
Prima de la Cobertura : COP

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 1

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

VIGILADO

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 1

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION SIN VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE

Firma Autorizada

EL TOMADOR

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**34027 / 1**

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 **Teléf. 7552815**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO LA COMPAÑIA CONCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% - CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% - FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021
Prima de la Cobertura : COP

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021
Prima de la Cobertura : COP

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2023
Prima de la Cobertura : COP

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2025
Prima de la Cobertura : COP

CONTINUA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 1

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**11353 / 1**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**TERCEROS AFECTADOS**

MODIFICACION SIN VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 310320-1347-P-06-RCGO06-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE

Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 1

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO LA COMPAÑIA CONCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020, VIGENCIA: DESDE EL 29/05/2020 HASTA EL 31/12/2020.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

SE OTORGA COBERTURA EXPRESA DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE Y COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES, LOS CUALES HACEN PARTE DEL AMPARO BASICO DE PLO Y POR TANTO TIENEN EL MISMO LIMITE DE VALOR ASEGURADO Y DEDUCIBLE.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE A: TERCEROS AFECTADOS Y/O UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

SE ACEPTA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

• "…LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO "PLO" QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES…"

LEY Y JURISDICCIÓN: COLOMBIANA
LEY Y JURISDCCIÓN: COLOMBIANA

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 1
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

==========

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

==========

AMPARO BASICO COP 647.138.658,00

LOS LIMITES DE INDEMNZACION DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS SIGUIENTES:

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

==========

LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL LÍMITE DE LA POLIZA POR EVENTO/ VIGENCIA

ANEXO DE GASTOS MEDICOS

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 10000000
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

- LA COBERTURA OPERA EN EXCESO DE COP 30000000,00

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

ANEXO RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 1
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

DEDUCIBLES APLICABLES :

==========

** GENERAL:

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 64.000.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

POLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN OTROSÍ No.2 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 2

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 23/10/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/10/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION SIN VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 2

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 23/10/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/10/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 2 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 321/09/2020 LA COMPAÑIA CONCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020.

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% – CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% – FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2023

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**34027 / 2**
CR 55 152 B 68 OF 1303 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 23/10/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/10/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.	
NIT: 9013834369 **Teléf. 7552815**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0034027 / 000**

CARATULA

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2025

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 2

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 23/10/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/10/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION SIN VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE

Firma Autorizada

EL TOMADOR

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 2

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 23/10/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/10/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 2 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 321/09/2020 LA COMPAÑIA CONCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020.

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% – CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% – FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2023

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00

CONTINUA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 2
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 23/10/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/10/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2025

VIGILADO

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**11353 / 2**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 23/10/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/10/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**TERCEROS AFECTADOS**

MODIFICACION SIN VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 310320-1347-P-06-RCGO06-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 2

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 23/10/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/10/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO LA COMPAÑIA CONCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 2 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020, VIGENCIA: DESDE EL 29/05/2020 HASTA EL 31/12/2020.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 21/09/2020 LA COMPAÑIA CONCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020,
VIGENCIA: DESDE EL 29/05/2020 HASTA EL 31/12/2020.

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

SE OTORGA COBERTURA EXPRESA DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE Y COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES, LOS CUALES HACEN PARTE DEL AMPARO BASICO DE PLO Y POR TANTO TIENEN EL MISMO LIMITE DE VALOR ASEGURADO Y DEDUCIBLE.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE A: TERCEROS AFECTADOS Y/O UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

SE ACEPTA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

• "…LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS

CONTINUA

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1
VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 2
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 23/10/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/10/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO "PLO" QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES…"

LEY Y JURISDICCIÓN: COLOMBIANA
LEY Y JURISDCCIÓN: COLOMBIANA

==========

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

==========

AMPARO BASICO COP 647.138.658,00

LOS LIMITES DE INDEMNZACION DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS SIGUIENTES:

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

==========

LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL LÍMITE DE LA POLIZA POR EVENTO/ VIGENCIA

ANEXO DE GASTOS MEDICOS

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 10000000
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

- LA COBERTURA OPERA EN EXCESO DE COP 30000000,00

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 2
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	BOGOTÁ, D.C., 23/10/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/10/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

ANEXO RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

DEDUCIBLES APLICABLES :

==========

** GENERAL:

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 64.000.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

POLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**11353 / 3**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 07/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**TERCEROS AFECTADOS**

MODIFICACION SIN VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 310320-1347-P-06-RCGO06-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 3
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 07/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 3 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 23/10/2020, LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 2 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 21/09/2020 LA COMPAÑIA CONCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020,

VIGENCIA: DESDE EL 29/05/2020 HASTA EL 31/12/2020.

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

SE OTORGA COBERTURA EXPRESA DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE Y COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES, LOS CUALES HACEN PARTE DEL AMPARO BASICO DE PLO Y POR TANTO TIENEN EL MISMO LIMITE DE VALOR ASEGURADO Y DEDUCIBLE.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE A: TERCEROS AFECTADOS Y/O UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 3
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 07/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

SE ACEPTA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

• "…LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO "PLO" QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES…"

LEY Y JURISDICCIÓN: COLOMBIANA

LEY Y JURISDCCIÓN: COLOMBIANA

==========

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

==========

AMPARO BASICO COP 647.138.658,00

LOS LIMITES DE INDEMNZACION DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS SIGUIENTES:

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

==========

LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL LÍMITE DE LA POLIZA POR EVENTO/ VIGENCIA

ANEXO DE GASTOS MEDICOS

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 10000000
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 3
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 07/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

• LA COBERTURA OPERA EN EXCESO DE COP 30000000,00

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

ANEXO RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

DEDUCIBLES APLICABLES :

==========

** GENERAL:

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 64.000.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 3

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 07/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
CLL 97A NO.9A-34	CLL 97A NO.9A-34
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA	BOGOTA
NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION SIN VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 3

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 07/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA 05 - 0034027 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 3 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 23/10/2020, LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 2 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020,

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 321/09/2020 LA COMPAÑIA CONCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020.

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% – CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% – FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**34027 / 3**
CR 55 152 B 68 OF 1303 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 07/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.	
NIT: 9013834369 **Teléf. 7552815**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0034027 / 000**

CARATULA

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2023

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2025

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 3

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 07/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION SIN VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 3

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 07/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 3 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 23/10/2020, LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 2 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020,

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 321/09/2020 LA COMPAÑIA CONCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020.

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% – CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% – FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021

CONTINUA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**34027 / 3**
CR 55 152 B 68 OF 1303 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 07/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.	
NIT: 9013834369 **Teléf. 7552815**	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0034027 / 000**

CARATULA

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2023

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2025

POLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN OTROSÍ No. 4 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 23/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 004

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1.846.253,00	COP 0,00	COP 350.788,00	COP 2.197.041,00	22/01/2021

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blanco Lara
EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**34027 / 4**

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 **Teléf. 7552815**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 23/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 004

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% – CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% – FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021
Prima de la Cobertura : COP 659.550,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021
Prima de la Cobertura : COP 1.015.706,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 29/02/2024
Prima de la Cobertura : COP 170.206,00

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/02/2021, hasta las 0 hs del 01/03/2026
Prima de la Cobertura : COP 791,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 23/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 004

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1.846.253,00	COP 0,00	COP 350.788,00	COP 2.197.041,00	22/01/2021

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blanco Lara
EL TOMADOR

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 4
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 23/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 004

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% – CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% – FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021
Prima de la Cobertura : COP 659.550,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021
Prima de la Cobertura : COP 1.015.706,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 29/02/2024
Prima de la Cobertura : COP 170.206,00

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/02/2021, hasta las 0 hs del 01/03/2026
Prima de la Cobertura : COP 791,00

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**11353 / 4**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 24/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 004

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**TERCEROS AFECTADOS**

PRORROGA DE VIGENCIA

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 340.413,00	COP 0,00	COP 64.678,00	COP 405.091,00	23/01/2021

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 310320-1347-P-06-RCGO06-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blanco Lara
EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 4
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 24/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 004

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, VIGENCIA : DEL 29/05/2020 AL 01/03/2021.-

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

SE OTORGA COBERTURA EXPRESA DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE Y COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES, LOS CUALES HACEN PARTE DEL AMPARO BASICO DE PLO Y POR TANTO TIENEN EL MISMO LIMITE DE VALOR ASEGURADO Y DEDUCIBLE.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE A: TERCEROS AFECTADOS Y/O UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

SE ACEPTA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

• "…LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO "PLO" QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES…"

%LEY Y JURISDICCIÓN:

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 4
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 24/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 004

CARATULA

COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

==========

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

==========

AMPARO BASICO COP 647.138.658,00

LOS LIMITES DE INDEMNZACION DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS SIGUIENTES:

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

==========

LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL LÍMITE DE LA POLIZA POR EVENTO/ VIGENCIA

ANEXO DE GASTOS MEDICOS

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 10000000
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

- LA COBERTURA OPERA EN EXCESO DE COP 30000000,00

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 4
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	BOGOTÁ, D.C., 24/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 004

CARATULA

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

ANEXO RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

DEDUCIBLES APLICABLES :

==========

** GENERAL:

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 64.000.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 4

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 24/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 004

CONDICIONES PARTICULARES

==========

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

==========

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 2.197.041,00

Número de aprobación
00621317

Motivo
CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Fecha del pago
28/12/2020

Referencia 1
172.16.50.47

Hora del pago
04:53 PM

Referencia 2
9013834369

Número de producto origen
**********4110

Referencia 3

Destino del pago
Berkley International Seguros Colombia SA

Código único CUS
844621317

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 405.091,00

Número de aprobación
00614291

Motivo
RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Fecha del pago
28/12/2020

Referencia 1
172.16.50.47

Hora del pago
04:49 PM

Referencia 2
9013834369

Número de producto origen
**********4110

Referencia 3

Destino del pago
Berkley International Seguros Colombia SA

Código único CUS
844614291

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017

POLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN OTROSÍ No. 5 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**34027 / 5**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC **CLL 97A NO.9A-34** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9005233921** **Teléf. 4864130**	**UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC** **CLL 97A NO.9A-34** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9005233921** **Teléf. 4864130**

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blanco Lara
EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 5
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSI No.5 LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DE LA INCLUSION DE LOS ITEM NP-84, NP-85E,NP-86,NP-87,NP-88, NP-89,NP-90,NP-91 DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 23/12/2020 Y SEGUN OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 - 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% - CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% - FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 29/02/2024

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/02/2021, hasta las 0 hs del 01/03/2026

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 5

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.

NUMERO DE FACTURA 05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
CLL 97A NO.9A-34	CLL 97A NO.9A-34
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA	BOGOTA
NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blesa Lara
EL TOMADOR

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 5

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSI No.5 LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DE LA INCLUSION DE LOS ITEM NP-84, NP-85E,NP-86,NP-87,NP-88, NP-89,NP-90,NP-91 DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 23/12/2020 Y SEGUN OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 - 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% - CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% - FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 29/02/2024

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/02/2021, hasta las 0 hs del 01/03/2026

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**11353 / 5**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**TERCEROS AFECTADOS**

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 310320-1347-P-06-RCGO06-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blesa Lara
EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 5

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

ANEXO DE LA GARANTIA:
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DEL OTROSI N° 5 INCLUSION DE LOS ITEM NP-84, NP-85E,NP-86,NP-87,NP-88, NP-89,NP-90,NP-91,LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 - 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

SE OTORGA COBERTURA EXPRESA DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE Y COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES, LOS CUALES HACEN PARTE DEL AMPARO BASICO DE PLO Y POR TANTO TIENEN EL MISMO LIMITE DE VALOR ASEGURADO Y DEDUCIBLE.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE A: TERCEROS AFECTADOS Y/O UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

SE ACEPTA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

• "…LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO "PLO" QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES…"

%LEY Y JURISDICCIÓN:
COLOMBIANA

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 5
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:
Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 5
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CONDICIONES PARTICULARES

SE HACE CONSTAR QUE LOS DATOS CORRECTOS DEL RIESGO SON LOS SIGUIENTES :
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE MODIFICAN LAS SIGUIENTES COBERTURAS Y/O CAPITALES ASEGURADOS :

AMPARO BASICO----------	COP	647.138.658,00
*SE INCLUYERON EN LA COBERTURA LOS SIG.ADICIONALES :		
LÍMITE EVENTO/VIGENCIA PÓLIZA		
** GASTOS MEDICOS:	COP	647.138.658,00
** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:	COP	647.138.658,00
** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:	COP	647.138.658,00
** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:	COP	647.138.658,00

SIENDO ENTONCES LA SITUACIÓN ACTUAL DEL RIESGO Y SUS COBERTURAS LA SIGUIENTE:

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:
Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

==========

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 5

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CONDICIONES PARTICULARES

MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

==========

APROBACION PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD

ARL

Bogotá, 19 de junio de 2020

CE 202041018310
CT 95117948
NIT 901383436

Señor(a)
CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON
Representante Legal
CONSORCIO MTO ERON 2020
CARRERA 55 No. 152 B - 68 OFICINA 1303
Bogotá D.C

Asunto: Constancia protocolo de bioseguridad COVID-19.

Por medio de la presente, hago constar que la empresa **CONSORCIO MTO ERON 2020** con NIT 901383436 desde el 28/05/2020 se encuentra afiliada a la administradora de riesgos laborales SURA y dentro de su SG-SST ha actualizado su matriz de riesgo donde identificó y valoró el agente de riesgo biológico y ha generado un plan de trabajo para la prevención y mitigación de contagio por el nuevo coronavirus COVID-19, en sus centros de trabajo, denominado protocolo de bioseguridad, el cual nos fue presentado el día 10 de junio 2020 y cumple documentalmente.

Cordialmente,



_____

LILIANA BEATRIZ CUÉLLAR HERNÁNDEZ
En nombre de Seguros de Vida Suramericana SA, ramo Riesgos Laborales.

Pasaporte Sanitario Digital

Nombre y apellido
CESAR AUGUSTO ARISTI

Empresa
CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula
16755954

Nit
901383436

Cargo
obrero

Vigencia
ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Pasaporte Sanitario Digital



Nombre y apellido
DIEGO ARMANDO CHAVEZ

Empresa
CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula
1098308792

Nit
901383436

Cargo
personal administrat

Vigencia
ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Pasaporte Sanitario Digital



Nombre y apellido

JAIME ANDRES VILLANU

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

9732076

Nit

901383436

Cargo

residente de obra

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Pasaporte Sanitario Digital

Nombre y apellido
JUAN JOSE PEREZ CLA

Empresa
CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula
18493445

Nit
901383436

Cargo
operador de maquina

Vigencia
ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Pasaporte Sanitario Digital



Nombre y apellido
MARCOS AUDON CHAVEZ

Empresa
CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula
12999116

Nit
901383436

Cargo
maestro de obra

Vigencia
ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Pasaporte Sanitario Digital



Nombre y apellido

DIEGO FERNAN GARCIA

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

6106192

Nit

901383436

Cargo

ayudante de obra

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Pasaporte Sanitario Digital

Nombre y apellido

ALBERT HUMBERTO ORTI

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

1143984850

Nit

901383436

Cargo

ayudante de obra

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Pasaporte Sanitario Digital



Nombre y apellido

BLEIMAR RAFAEL ZAMOR

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

1234199748

Nit

901383436

Cargo

ayudante de obra

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Pasaporte Sanitario Digital

Nombre y apellido

BRYAN DAVID VALDES B

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

1144176035

Nit

901383436

Cargo

ayudante de obra

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Pasaporte Sanitario Digital



Nombre y apellido

JEFFERSIN DUVAN CAMP

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

1193548059

Nit

901383436

Cargo

ayudante de obra

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Pasaporte Sanitario Digital



Nombre y apellido

JONATHAN ESTUPINAN R

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

80843389

Nit

901383436

Cargo

Director

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Pasaporte Sanitario Digital



Nombre y apellido

JOSE MARIA MOSQUERA

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

14607634

Nit

901383436

Cargo

oficial de obra

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Pasaporte Sanitario Digital

Nombre y apellido

LUILLY JAWI RUALES I

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

14624614

Nit

901383436

Cargo

ayudante de electric

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Pasaporte Sanitario Digital



Nombre y apellido

LUIS EDUARDO LUNA OR

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

1020796376

Nit

901383436

Cargo

coordinador

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Pasaporte Sanitario Digital

Nombre y apellido

YORSON KAROL LOBON R

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

1076816779

Nit

901383436

Cargo

electricista

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

	MUNICIPIO DE CARTAGO **VALLE DEL CAUCA** **Nit: 891.900.493.2**	PAGINA [1] CÓDIGO: MMDS. 502.64.1.1
	COMUNICADO OFICIAL 002218	VERSION: 5

Cartago, 09 MAR 2020

Señores
CONSORCIO MTO ERON 2020
finanza.mtoeron2020@gmail.com

Cordial Saludo:

En respuesta a la solicitud realizada por usted, me permito informar que se procedió a la revisión del Protocolo de Bioseguridad de acuerdo a la Resolución N°. 666, del 24 de abril de los corrientes emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, el cual fue radicado ante la Secretaria de Salud y Protección Social, una vez revisado, se observa que **cumple** con el objetivo de controlar, mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia de COVID-19.

De igual forma verificar las disposiciones e indicaciones dadas en el Decreto 247 del 20 de mayo del 2020, emitido por el Alcalde Víctor Alfonso Álvarez Mejía, sobre las medidas que deben tomar para las reactivaciones de operaciones y control del Covid-19.

Atentamente,

MÓNICA MARÍA OROZCO VÉLEZ
Secretaria de Salud y Protección Social

Elaboró: Martha Catalina Morales
Revisó: Yamil Varela Chujh – Asesor Despacho
Aprobó: Mónica María Orozco Vélez. Secretaria de Salud y Protección Social

Escaneado con CamScanner

El Bordo Cauca, 14 Julio de 2020

Señor:
CARLOS ANDRES SALAZAR TOBÓN
Representante Legal
CONSORCIO MTO ERON 2020
Bogotá D.C

Reciba un Cordial y Atento Saludo

Acogiendo las instrucciones de la Presidencia de la República a través del Decreto 0636 del 2020, desde el lunes 11 de mayo podrán reanudar su actividad de manera gradual y responsable otros sectores económicos, previa inscripción de sus protocolos de bioseguridad, ante ello:

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PATIA

CERTIFICA

Que el **CONSORCIO MTO ERON 2020,** radicó Protocolo De Bioseguridad Para La Prevención De La Transmisión De Covid-19, de lo cual es importante tener en cuenta:

El proceso de registro de protocolos es una auto declaración. Es decir, en el momento que la empresa elabore su protocolo y lo envié al correo institucional de la Alcaldía Municipal de Patía asignado en el proceso, se da por entendido que conocen y ponen en práctica los protocolos generales adoptados por Ministerio de Salud Nacional mediante lineamientos generales de prevención, normatividad legal vigente aplicable a su sector económico entre otras.

En ese sentido, el **CONSORCIO MTO ERON 2020,** bajo la representación legal de **CARLOS ANDRES SALAZAR TOBÓN,** asume la implementación del protocolo establecido y las implicaciones o consecuencias para la salud que acarrearía el incumplimiento de normas Bioseguridad para su empresa, sus trabajadores, clientes y comunidad en general.

La verificación y cumplimiento de protocolos se estará desarrollando a través de rutas de vigilancia y control en donde las autoridades evalúan si el establecimiento y/o empresa está cumpliendo con los requisitos de bioseguridad y diligenciamiento de evidencias relacionadas en el protocolo establecido, como es (Registro de información, entrega EPP, Registro Limpieza y Desinfección, Mecanismos para propiciar distancia social, control ingreso y aforo en la empresa, suministro de insumos como agua, jabón, toalla desechable entre otros), El incumplimiento de normas básicas de bioseguridad establecidas en el Protocolo, ocasionara pena de sellamiento y sanción correspondiente, según lo describe el ente de control para el Municipio como es la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.

RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA:

Al momento de iniciar el proceso de implementación del protocolo de Bioseguridad en su empresa, se recomienda registrar las actividades e información pertinente en los formatos establecidos para su protocolo, los cuales serán solicitados como evidencia de cumplimiento del mismo, durante las actividades de vigilancia y control que realice la administración Municipal.

El presente certificado se otorga con la finalidad de que la misma entidad (**CONSORCIO MTO ERON 2020)** sea responsable de hacer cumplir dicho protocolo, y así evitar el contagio por Covid-19 dentro de nuestro municipio.

Como lo estipula la normatividad en la resolución 666 de 2020, con el objetivo de evitar contagios por Covid-19 en la población, la distancia mínima requerida entre el personal de trabajo y demás personal es de 2 metros.

También tener en cuenta dentro de la misma resolución el numeral 4.1, en el cual expresa que se deben cumplir con todas las recomendaciones requeridas por las autoridades en salud, y evitar así el ingreso de las personas que presenten fiebre

mayor o igual a 38°, tos, o cuadros gripales, así mismo establecer un canal de atención entre empleador, ARL, EPS y trabajador en caso de cualquier síntoma o sospecha de contacto estrecho con personas con Covid-19, si aplicase en este caso para la empresa.

El protocolo de bioseguridad establecido para el **CONSORCIO MTO ERON 2020,** estará sujeto a modificaciones dado el comportamiento a nivel nacional y local de la Pandemia por COVID-19 y el establecimiento de la normativa vigente emanada por el gobierno nacional para el control, prevención y contagio por COVID-19.

El presente se certifica para reinicio de actividad laboral a partir del día 14 de Julio de 2020.



Leslie Tatiana Rodríguez Galíndez
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE JAMUNDI
SECRETARIA DE SALUD

Jamundí, 10 de julio de 2020

A quien le pueda interesar.

La Secretaria de Salud Municipal de Jamundí, en cumplimiento de sus funciones de inspección y vigilancia, informa que:

Recibió de **CONSORCIO MTO ERON 2020,** identificada(o) con documento **NIT 901.383.436-9** por medio electrónico el protocolo de bioseguridad, en pro de reactivar su actividad económica: **OBRAS CIVILES**, el cual fue verificado por medio de la lista de chequeo. (Anexo. #1).

Se verifica que dicho protocolo está acorde con lo establecido en la: *Resolución No 000666 De 24 De abril 2020 que dicta lo siguiente:*

> *"Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus Covid-19.)*."

Además, se verificó que cumple con lo establecido en las guías y lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, los cuales establecen las medidas preventivas y de mitigación para contener la propagación de la infección respiratoria aguda por Covid – 19.[1]

Al recibo de esta constancia usted adquiere el compromiso de enviar semanalmente al correo constanciabioseguridadjamundi@gmail.com Un registro fotográfico del cumplimiento de su protocolo.

Nota: Responder al correo constanciabioseguridadjamundi@gmail.com, el recibido de este documento con una copia firmada por el representante legal del establecimiento.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE SANDOVAL TORO.
Secretario de Salud
Proyectó: Jheferson Basto Tovar - Contratista de Secretaría de Salud.
Revisó: Alejandra Sánchez - Contratista de Secretaría de Salud.

[1] https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Documentos-tecnicos-covid-19.aspx

ANEXO #1

1. LISTA DE CHEQUEO.

Fecha visita:				
Tipo de establecimiento:				
Nombre del establecimiento:				
Nombre del representante legal:				
Dirección:				
Barrio:				
Municipio:				
Ítem	**Recomendación**	**Cumple**		**Observaciones**
		Si	**No**	
1	Existe la base de datos de todos los empleados			
2	Todos los empleados están afiliados al sistema de seguridad social.			
3	Toda persona que entre, este y/o salga del reciento debe estar haciendo uso del tapabocas.			
4	Toma de la temperatura de cada empleado, al ingreso del recinto. (por medio de termómetro digital infra rojo).			
5	Zona de desinfección de manos a la entrada y salida del recinto.			
6	Recipientes con un nivel de 1cm de desinfectante, para que las personas al entrar y salir del recinto sumerjan su calzado.			

7	Abstenerse de demostraciones afectivas como besos, abrazos y saludos de manos o demás que impliquen contacto físico.			
8	Implementar barreras físicas que eviten que las emisiones expectorantes (tos, estornudos) tengan contacto con la cara y los ojos.			
9	En las horas de consumo de alimentos no compartir los utensilios de cocina (platos, vasos, cucharas, tenedores y cuchillos etc).			
10	Se dispone de zonas de vestier que adopten las medidas preventivas de mitigación de contagio, lo cual obliguen a que los empleados no se dirijan a sus hogares con la ropa de trabajo.			
11	Se tiene conocimiento de las líneas de atención establecidas por la Secretaría de Salud Municipal, para informar y notificar los posibles casos respiratorios presentados por sus trabajadores, usuarios y consumidores.			
12	Los empleados cuentan con todos los elementos de protección			
13	Se reforzaron los protocolos de limpieza			
14	Se cuenta con el almacenamiento y suministro permanente de agua para consumo humano, para las actividades de lavado de manos, limpieza, desinfección de áreas y demás elementos propios de la actividad.			
15	Se aumento la frecuencia de recolección de los residuos sólidos del establecimiento y las áreas de los baños.			
16	Se está garantizando en los baños públicos y en el área de lavado de manos el suministro de jabón líquido y toallas desechables.			
17	Se están implementando medidas de control de ingreso a los usuarios y consumidores,			

	para evitar que supere el aforo máximo y se cumpla con lo establecido de 2 metros de distancia entre usuario y usuario.			
18	Se estableció una estrategia que permita que los usuarios, consumidores y visitantes se aglomeren en filas a las afueras del establecimiento, ya sea por medio de turnos virtuales o fichas y se cumpla con el distanciamiento de 2 metros de distancia.			
19	Se estableció una estrategia de información que permita a usuarios, consumidores y visitantes conocer las medidas de prevención frente al COVID-19.			
20	Se tiene una estrategia para informar en las líneas de atención establecidas por la Secretaria de Salud Municipal. Por si algún trabajador, usuario o consumidor presente cuadro respiratorio,			
21	Se implemento y socializo los protocolos de prevención con sus empleados para el ingreso a sus hogares, con el fin de minimizar los riesgos de contagio con las personas que conviven.			
22	Se tiene una estrategia para la educación y orientación, donde se muestre gráficamente el paso a paso de las medidas de bioseguridad adoptadas en este protocolo. Se dispone esta dentro de las instalaciones en un sitio visible para todos los empleados.			
23	Se tienen una estrategia para orientar la forma correcta de desecho de los elementos de protección (guantes, tapabocas, batas etc.)			

Estado de verificación de su proceso: **HABILITADA**

Observaciones: HABILITADA. LA EMPRESA O EMPRENDIMIENTO SE INSCRIBIÓ EN LA PLATAFORMA, REGISTRÓ LA INFORMACIÓN DE LA MISMA Y LOS PUNTOS DE OPERACIÓN DONDE VA A INICIAR LABORES, CARGÓ EL PROTOCOLO DE BIOSEGUDIDAD Y CORRESPONDE EN SU FORMA A UN DOCUMENTO AJUSTADO Y DILIGENCIÓ LA INFORMACIÓN DE EMPLEADOS. ESTE PROTOCOLO SERÁ SUJETO A REVISIÓN POSTERIOR POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DE SALUD Y LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN SU FONDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES SOBRE LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD REGLAMENTADAS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. SÓLO PODRÁ INICIAR LABORES SI DESARROLLA ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE ACUERDO A LAS EXCEPCIONES ESTIPULADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL Y MUNICIPAL.

Paso 1	Paso 2	Paso 3	Paso 4
Aceptar términos y condiciones	Actualizar información empresarial	Cargar protocolo de bioseguridad	Agregar Empleados

Para terminar, en esta sección deberás agregar a tus empleados haciendo clic en el botón **"agregar empleado"** o cargar masivamente un listado en formato xls. (La plantilla indicada para llevar a cabo esta carga masiva la puedes encontrar en esta misma sección como **"descargar plantilla de empleados"**).

Conforme a lo establecido en el "Protocolo de Bioseguridad para la Prevención de la Transmisión del Covid-19" anexo técnico de la Resolución 666 de 2020 el cual tuvo alcance a través de la Circular 30 de 8 de Mayo de 2020 expedida por el Ministerio de Salud, se permite el registro de trabajadores mayores de 60 años y que no superen los 70 años de edad por parte de las empresas, teniendo en cuenta es plena responsabilidad del empleador evaluar el estado de salud del trabajador, la necesidad del mismo en el proceso de producción y finalmente tomar una decisión de retorno a las labores presenciales o continuidad de trabajo desde casa, en los términos de las disposiciones indicadas por el Gobierno Nacional.

Solo podrás descargar los códigos QR para circular de tus empleados una vez hayas subido tu protocolo y éste haya sido verificado.

Descargar código QR de la empresa

Agregar empleado Cargar listado de empleados Descargar plantilla de empleados

Número de empleados: 11

San Juan de Pasto, julio 3 de 2020

Señores
CONSORCIO MTO ERON 2020
finanza.mtoeron2020@gmail.com
Ciudad

Autorización de reinicio de labores para **PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS**.
El COMITÉ DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, actuando en representación de la Alcaldía del Municipio de Pasto, acredita la autorización de reinicio de sus labores. Su establecimiento está dentro de las excepciones de acuerdo al decreto municipal 244 del 30 de mayo 2020.

Se da constancia que los protocolos de bioseguridad fueron registrados en la página oficial de la Alcaldía.

NOTA: Se autoriza la "Interacción con terceros – Clientes" para atención al público en establecimiento.

GEOVANY CARVAJAL
SEC. DESARROLLO ECONÓMICO.
Y COMPETITIVIDAD

JULIO BASTIDAS
GERENTE COVID-19

CARLOS BASTIDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO

LUIS PEREZ
SECRETARIO AGRICULTURA

CARLOS ANDRES ARELLANO
DIRECTOR ESPACIO PÚBLICO

PAULO GUEVARA
SEGURIDAD

Proyectó: Maribel Ceballos Pantoja – Adm. Financiera - Contratista
Reviso: Dra. Gabriela Espíndola – Abogada (SDEC)

Popayán, 2020-06-25 Radicación:20201900182201

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
RESPONSABLE DE LA OBRA
Kilómetro 3 Vía Vereda las Guacas y Calle 3 N. 16-11 Barrio Alfonso López
NIT: 9013834369
Contacto: 3125570689
Correo electrónico: coordinador.mtoeron2020@gmail.com

Ref: HABILITACIÓN REINICIO DE OBRAS

Cordial saludo:

En atención al asunto de la referencia, actuando en el marco del plan de contingencia en la emergencia sanitaria por COVID-19, PERSONAL DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS RESIDENCIALES Y NO RESIDENCIALES, siendo necesaria surtir las etapas de alistamiento e implementación del Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad - Sanitario para la obra (PAPSO) y su aplicación en la ejecución de las obras, este despacho **AUTORIZA EL REINICIO DE OBRA** a CONSORCIO MTO ERON 2020 para el desplazamiento del personal a la obra: **Proyecto** CONSORCIO MTO ERON 2020 ubicado en Kilómetro 3 Vía Vereda las Guacas y Calle 3 N. 16-11 Barrio Alfonso López de Popayán.

FECHA INICIO: 25 DE JUNIO DE 2020

PERSONAL AUTORIZADO

No	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIDIFICACION	CARGO
1	JOSE IGNACIO	BERMEO CASTRO	7.714.037	Ingeniero
2	EDWARD FERNANDO	RESTREPO SALAZAR	6.804.841	Socio
3	CARLOS ANDRES	SALAZAR TOBON	1.019.007.501	Socio
4	LUIS EDUARDO	LUNA OROZCO	1.020.796.376	Ingeniero
5	DARWIN JESUS	RUIZ CASTELLANOS	P.E.P 934382014031994	Auxiliar
6	OSCAR EDUARDO	MORENO PRIETO	17.689.949	Empleado
7	ROBINSON	VALDERRAMA VALDERRAMA	1.117.485.849	Empleado
8	VICTOR ALFONSO	ANDRADE ARENAS	1.117.521.128	Empleado
9	JERSON ADRIAN	MAZABEL	1.115.947.840	Empleado
10	DUBERNEY	PEREZ URIBE	1.117.501.294	Empleado
11	JAIRO HERNAN	CALDERON MAZABEL	1.117.547.022	Empleado
12	YOBANNY	SANCHEZ LOSADA	16.189.733	Empleado
13	WILSON DANOVIS	MURCIA ZUÑIGA	1.117.517.841	Empleado
14	MARCO TULIO	RAMIREZ MORENO	17.650.071	Empleado
15	YEINER DARIO	SIERRA OSPINA	1.006.419.752	Empleado
16	CESAR AUGUSTO	DUCUARA CUMACO	1.119.214.419	Empleado
17	ARISTIDES	PRIETO RODRIGUEZ	96.341.519	Empleado

Creo en POPAYÁN

Escaneado con CamScanner

Popayán, 2020-06-25 Radicación:20201900162201

18	MARCO AURELIO	URIBE VARGAS	17.648.118	Empleado
19	ROGER AURELIO	URIBE TORRES	1.117.547.206	Empleado
20	ALEJANDRO	YUSTES VELA	1.117.543.298	Empleado
21	EDUAR	LOPEZ LOPEZ	96.361.315	Empleado
22	ANDRES FELIPE	SANCHEZ PEREA	1.093.218.166	Empleado
23	EDWIN	TOLEDO FLOREZ	6.801.159	Empleado
24	MARLON YESID	TORRES SEGURA	1.117.552.070	Empleado
25	KERLY DAYANA	RAMOS RODRIGUEZ	1.083.906.204	Ingeniera

El horario permitido será de 7:00 am a 8:00 am para la aplicación de los protocolos de bioseguridad del personal al ingresar a la obra de construcción y de 8:00 am a 6:00 pm de lunes a sábado para la ejecución de la obra, en todo caso será responsabilidad de los representantes legales y/o propietarios la seguridad laboral del personal relacionado, el acondicionamiento, implementación y aplicación del Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad - Sanitario para la obra (PAPSO).

De conformidad con el Decreto 593 de 2020 y el artículo 4 de la Resolución 666 del 2020 y las directrices municipales que una vez las empresas radiquen los documentos relacionados con el parágrafo anterior, la Secretaria de Planeación Municipal remitirá la autorización a la Secretaría de Salud Municipal, para la vigilancia y supervisión en la implementación de los protocolos y a las entidades de control competentes. De existir incumplimiento se procederá de inmediato al sellamiento de las obras de construcción que así lo ameriten.

De ustedes, cordialmente,

YASMIN HURTADO ORDÓÑEZ
Inspectora de Policía Urbana
Secretaría de Planeación

COPIA:
1. Secretaria de Salud Municipal
2. Ministerio de Trabajo Seccional Popayán
3. Policía Nacional Seccional Popayán

Proyecto: Yasmin Hurtado O. – Inspección de Policía
Revisó: Yasmin Hurtado O. / Archivo: Autorizaciones COVID-19
Correo: inspección.policiaurbanistica@popayan.gov.co

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
NIT. 891.500.269-2

Radicado 52.643/CD2.960

Santander de Quilichao 10 julio 2020

LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE SANTANDER DE QUILICHAO

Certifica que:

Se ha realizado la recepción del Protocolo de General de Bioseguridad enviado por el **CONSORCIO MTO ERON 2020** en esta dependencia.

Se informa que es responsabilidad del empleador o quien haga sus veces adoptar, implementar y evaluar el cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad entregado a esta Secretaría, según resolución 666 del 24 de abril del 2020 con el fin de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus –COVID-19 y de más normatividad vigente.

Se realizarán visitas aleatorias a las empresas, para la verificación del cumplimiento de la implementación del Protocolo General de Bioseguridad.

Se despide cordialmente.

Jesús Alberto Meléndez Benavidez
Secretaria Local de Salud (E)

Proyecto: Luis Gabriel Murillo.
Archivo: circular interna-Protocolos
Folio: 1

SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SEVILLA
CERTIFICA QUE:

La empresa CONSORCIO MANTENIMIENTO ERON 2020, NIT 901383436-9 *que realiza actividades en el sector de la construcción y que señala bajo la gravedad de juramento que ha elaborado los protocolos de Bioseguridad correspondientes a su sector; la Secretaria de Salud validará en visita de campo el protocolo de Bioseguridad cumpliendo con lo estipulado en la resolución 666 y resolución 682 del 24/04/2020, con el fin de verificar su implementación y expedir certificado final.*

Lo anterior con el fin que el CONSORCIO MANTENIMIENTO ERON 2020, inicie labores en el municipio de Sevilla.

Sevilla Valle, 06 de JULIO de 2020

MARTA ELIANA BUSTAMANTE CUBILLOS
Secretaría de despacho
Secretaria de Salud Municipal

Escaneado con CamScanner

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

EL SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL

CERTIFICA

Que la empresa **CONSORCIO MTO ERON 2020** Nit. No. 901.383.436-9 Inscribió y presentó los protocolos de bioseguridad conforme a la resolución No. 666 del año 2020, expedida por el ministerio de Salud y Protección Social.

La Secretaria de Salud verificó el cumplimiento de los protocolos establecidos por la resolución 666 del año 2020 y los lineamientos para el sector; por tal razón se habilita a la empresa **CONSORCIO MTO ERON 2020,** para desarrollar su actividad.

Para constancia se firma en Tuluá a los Veinticinco (25) días del mes Junio 2020.

JOHN JAIRO AGUIRRE CASTAÑO

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA DISTRITAL DE TUMACO
SECRETARIA DE GOBIERNO
NIT. 891.200.916 – 2

CON EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID – 19 EN TUMACO – NARIÑO.

AUTORIZACIÓN No. 020 – 2.020

Que con ocasión a la Resolución No. 00385 del 12 de Marzo de 2.020, expedida por el Ministerio de Salud, se estableció la emergencia sanitaria por la Pandemia Coronavirus Covid-19, y se establecen unos lineamientos a las entes territoriales para la divulgación de la información de las medidas preventivas y correctivas del virus COVID – 19 tomadas de orden nacional, departamental y municipal.

Que con ocasión a la Pandemia Covid -19, se expide por parte del señor Presidente de la República, Dr. Iván Duque Márquez, el Decreto No. 417 de 2.020, en el cual se establece la Emergencia Económica, Social y Ambiental en el territorio nacional.

Que conforme a la Emergencia declarada por el señor Presidente de la República, y la identificación de la vulnerabilidad del territorio a la misma, razón por la cual el Ministerio del Interior emitió la Circular No. CIR2020-66-DMI-1000 donde amplía el plazo de aislamiento preventivo obligatorio exclusivamente para Tumaco – Nariño hasta el 15 de junio de 2.020, y en tal virtud se emitieron los Decretos Municipales No. 1391 y No. 1522 que establecen las medidas de pico y cédula, toque de queda, ley seca, y los sectores económicos exceptuados para la movilidad dentro de la jurisdicción.

Así las cosas, frente a la solicitud realizada por CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON, identificado con cedula de ciudadanía No. 1019007501 dirección: CRA 55 # 1523-68 ORICINA 1303 Teléfono. 7552815 y correo: stupotitaniumsas@gmail.com, se otorga AUTORIZACIÓN para desarrollo de actividades de Obras civiles públicas y/o privadas, del CONSORCIO MTO ERON 2020, Nit. 901383436-9, dentro de la jurisdicción de Tumaco – Nariño con el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos en la Resolución No. 666 – 2.020 de, Ministerio de Salud, y el cumplimiento de la normatividad distrital vigente según los siguientes criterios básicos: i) uso de elementos de protección personal al persona de trabajo; ii) exigir tapaboca a los clientes; iii) exigir pico y cédula a los clientes; iv) tener horarios flexible para el cumplimiento del toque de queda; v) cumplir con el cargue y descargue de mercancías de vehículos superiores a 5.5 toneladas; vi) cumplir con el lavado de manos y desinfección de zapatos del personal de trabajo; vii) brindar higiene a través de gel antibacterial en las manos y alcohol en los zapatos a los clientes al ingreso; viii) distanciamiento de 2 metros en los clientes; ix) limpieza y desinfección del establecimiento de comercio dos veces al día. x) limpieza y desinfección de elementos y herramientas de trabajo.

Para mayor constancia se firma a los ocho (08) días del mes de julio de 2.020

PAOLA ANDREA GOMEZ MERO
Secretaria de Gobierno Distrital

Proyectó: Katalina Sais.
Profesional U. Secretaria de Gobierno

Túquerres, 8 de julio de 2020

Ingeniero:
JONATHAN ESTUPIÑAN
Consorcio mto Eron 2020
Túquerres (N)

Ref.: Aprobación protocolo

Cordial saludo

La presente es con la finalidad de **APROBAR** el plan de aplicación del protocolo de Bioseguridad que fueron radicados en la Secretaría de salud Túquerres el día 06 de julio del 2020 para el inicio de la obra.

Se debe tener en cuenta que la aprobación de este protocolo no exime de la responsabilidad en el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el pago de seguridad social.

Sin ser más el motivo de la presente me despido de ustedes.

Atentamente.:

KATHERYNE YOULET PORTILLA
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Elaboró: J.A.A.P
Copia: Archivo

GNG Ingeniería S.A.S.	INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO	CODIGO	FR-CONT-007	
		Nº VER	F. APROB	F. REV.
		3	26/10/2017	19/06/2018

1. DATOS GENERALES

CONTRATO No. :	140-2020 29 -MAY-2020		
OBJETO:	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.		
VALOR:	12.942.773.152,00		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MTO ERON 2020		
INTERVENTOR:	GNG INGENIERIA S.A.S		
PLAZO:	DEL 23 DE JUNIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
VALOR PORCENTUAL ANTICIPO :	30%	**VALOR ANTICIPO EN PESOS:**	3.882.831.945,60

2. DATOS ESPECÍFICOS

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL EGRESO
1	21/08/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	380.000.000	1	REINTEGRO
2	28/08/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	304.000.000	2	REINTEGRO
3	31/08/2020	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS	500.000.000	3	COMPRA MATERIALES
4	31/08/2020	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	500.000.000	4	COMPRA MATERIALES
5	08/09/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	274.000.000	6	REINTEGRO
6	16/09/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	166.000.000	7	REINTEGRO
7	05/10/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	157.500.000	8	REINTEGRO
8	29/10/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	75.000.000	10	REINTEGRO
9	04/11/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	1.300.000.000	11	COMPRA MATERIALES
TOTAL DESEMBOLSOS APROBADOS			3.656.500.000		

3. RESUMEN INVERSIÓN DEL ANTICIPO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR APROBADO PARA EL ÍTEM	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 3.688.690.348	$ 3.656.500.000	$ 3.656.500.000	$ 32.190.348
2	RETENCIONES EN LA FUENTE PRACTICADAS POR LA ENTIDAD	$ 194.141.597	$ 194.141.597	$ 194.141.597	$ -
TOTALES		**$ 3.882.831.946**	**$ 3.850.641.597**	**$ 3.850.641.597**	**$ 32.190.348**

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Karen Pineda	Andrés Flechas / Mileth Escalante	Lina Díaz / Guillermo Narváez
Cargo: Coordinador Contable	Cargo: Profesional RUC y/o Calidad	Cargo: Coordinador SSTAC/Gerente

SEGUIMIENTO DE ANTICIPO

SEGUIMIENTO LEGALIZACIONES DE GIROS APROBADOS				
BENEFICIARIO	**NOMBRE BENEFICIARIO DEL GIRO**	**VALOR DESEMBOLSADO**	**VALOR LEGALIZADO**	**VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR**
1	CONSORCIO MTO ERON 2020	380.000.000	0	380.000.000
2	CONSORCIO MTO ERON 2020	304.000.000	0	304.000.000
3	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS	500.000.000	0	500.000.000
4	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	500.000.000	0	500.000.000
5	CONSORCIO MTO ERON 2020	274.000.000	0	274.000.000
6	CONSORCIO MTO ERON 2020	166.000.000	0	166.000.000
7	CONSORCIO MTO ERON 2020	157.500.000	0	157.500.000
8	CONSORCIO MTO ERON 2020	75.000.000	0	75.000.000
9	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	1.300.000.000	0	1.300.000.000
TOTALES		**3.656.500.000**	**0**	**3.656.500.000**

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR

Ivan Rueda	Ivan Rueda	
Cargo: Gerente de Compras	**Cargo: Gerente de Compras**	**Cargo: Representante Legal**
VoBo.	**VoBo.**	**VoBo.**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
1	21-ago-20	380.000.000,00	1	REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		380.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	21-ago-20	380.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**380.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
2	28-ago-20	304.000.000,00	2	REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		304.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	28-ago-20	304.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**304.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE/ ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
3	31-ago-20	500.000.000,00	3	COMPRA MATERIALES
Total desembolsado		500.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	31-ago-20	500.000.000,00	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS	COMPRA MATERIALES	

Total Legalizado	**500.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
4	31-ago-20	500.000.000,00	4	COMPRA MATERIALES
Total desembolsado		500.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	31-ago-20	500.000.000,00	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	COMPRA MATERIALES	

Total Legalizado	**500.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
5	8-sep-20	274.000.000,00	5	REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		274.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	8-sep-20	274.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**274.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
6	16-sep-20	166.000.000,00	6	REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		166.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	16-sep-20	166.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**166.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
7	5-oct-20	157.500.000,00	7	REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		157.500.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	5-oct-20	157.500.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**157.500.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
8	29-oct-20	75.000.000,00	8	REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		75.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	29-oct-20	75.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**75.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
9	4-nov-20	1.300.000.000,00	9	COMPRA MATERIALES
Total desembolsado		1.300.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	4-nov-20	1.300.000.000,00	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	COMPRA MATERIALES	

Total Legalizado	**1.300.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

RESUMEN RENDIMIENTOS GENERADOS Y CONSIGNADOS DEL ANTICIPO

Mes	Año	Generados	Fecha consignación	Vr. Consignado
AGOSTO	20	4.435.859,20	8-sep-20	4.435.859,20
SEPTIEMBRE	20	3.809.023,48	7-oct-20	3.809.023,48
OCTUBRE	20	85.690,86	6-nov-20	85.690,86
NOVIEMBRE	20	-88.154,99	6-nov-20	-88.154,99
		8.242.418,55		**8.242.418,55**

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.
COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO DENOMINADO
FAP CONSORCIO MTO ERON 2020

CERTIFICA

Que mediante documento privado con fecha del once (11) de junio de dos mil veinte (2020), se constituyó el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos denominado **"FAP CONSORCIO MTO ERON 2020"**, el cual fue suscrito entre **(i) GRUPO TITANIUM S.A.S.** con NIT 900.749.719-7, **(ii) CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S.** con NIT 901.363.271, **(iii) FERESCOM S.A.S.** con NIT 900.877.231-3, entidades que obran en su condición de Fideicomitentes, por otra parte, **CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.** como vocera y administradora del citado fideicomiso.

Que el fideicomiso **FAP CONSORCIO MTO ERON** administra los recursos en el Fondo Credicorp Vista mediante el FIC No. 919301080959, constituido con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el capítulo tercero de la cláusula sexta punto número dos del contrato de fiducia, así: ***"Recibir los recursos que ingresen al Fideicomiso en cuentas de ahorros de entidades bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia o en una cuenta de inversión en el Fondo Abierto Fiducredicorp Vista cuyo titular exclusivo sea el Fideicomiso"***. De igual manera informamos que el negocio no cuenta con más productos vinculados al mismo.

Que con corte al 30 de noviembre de 2020 se han generado rendimientos financieros por un valor **TRES MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON 35/100 M/CTE ($ 3.806.559,35)**, a continuación, relacionamos el detalle del mismo mes a mes desde el ingreso de los recursos del anticipo:

No de Encargo	Mes	Rendimientos
919301080959	Agosto	$ 4,435,859.20
919301080959	Septiembre	$ 3.809.023,48
919301080959	Octubre	$ 85.690,86
919301080959	Noviembre	-$ 88.154,99
Total		**$ 3.806.559,35**

En caso de observaciones o requerir información adicional puede dirigir su solicitud al correo electrónico spalomino@credicorpcapital.com, vcantor@credicorpcapital.com o aycorrea@credicorpcapital.com comunicarse a la Gerencia de Gestión en el teléfono 3078047 ext.1062.

La presente certificación se expide el día siete (07) del mes de diciembre de 2020, a solicitud del fideicomitente.

Cordialmente,



VIVIANA CAROLINA CANTOR FARFÁN
JEFE DE GESTION

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2020

Señor:
Carlos Andrés Salazar Tobón
GRUPO TITANIUM S.A.S.
Carrera 55 No. 152B – 68 Ofic 1303
Bogotá

Asunto: **CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS FAP CONSORCIO MTO ERON 2020**

Respetado Señor Salazar:

En atención a la solicitud realizada por medio de correo electrónico del día 14 de diciembre de 2020; nos permitimos confirmar que el fideicomiso relacionado en asunto se encuentra en estado vigente, así mismo se informa que a la fecha de remisión de la presente comunicación se encuentra al día por concepto de comisiones fiduciarias.

En caso de observaciones o requerir información adicional puede dirigir su solicitud al correo electrónico aycorrea@credicorpcapital.com o vcantor@credicorpcapital.com comunicarse a la Gerencia de Gestión en el teléfono 3394400 ext. 1062.

Quedamos atentos a cualquier duda y/o aclaración que se requiera.

Cordialmente,



VIVIANA CAROLINA CANTOR FARFÁN
Jefe de Gestión
CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.

Elaboró: Andres Yezid Correa Toro ext. 1062

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2020

Señor:
Cristobal Bloise Lara
CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S.
Calle 5 Sur No. 12 -18 Barrio Parque de la Amazonia,
Florencia

Asunto: **CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS FAP CONSORCIO MTO ERON 2020**

Respetado Señor Lara:

En atención a la solicitud realizada por medio de correo electrónico del día 14 de diciembre de 2020; nos permitimos confirmar que el fideicomiso relacionado en asunto se encuentra en estado vigente, así mismo se informa que a la fecha de remisión de la presente comunicación se encuentra al día por concepto de comisiones fiduciarias.

En caso de observaciones o requerir información adicional puede dirigir su solicitud al correo electrónico aycorrea@credicorpcapital.com o vcantor@credicorpcapital.com comunicarse a la Gerencia de Gestión en el teléfono 3394400 ext. 1062.

Quedamos atentos a cualquier duda y/o aclaración que se requiera.

Cordialmente,



VIVIANA CAROLINA CANTOR FARFÁN
Jefe de Gestión
CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.

Elaboró: Andres Yezid Correa Toro ext. 1062

CredicorpCapital
FIDUCIARIA

FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP VISTA
900.542.247

Del 01 de Noviembre de 2020 al 30 de Noviembre de 2020

NOMBRE	FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT/CC	392991
DIRECCIÓN	0
CIUDAD	/

No. Encargo **919301080959**

RENTABILIDADES DEL PERIODO

Tipo de participación *	Mensual	Semestral	Año Corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
GENERAL 1	1.799%	3.451%	3.616%	3.660%	3.607%	3.713%
GENERAL 1	1.799%	3.451%	3.616%	3.660%	3.607%	3.713%
GENERAL 2	2.035%	3.665%	3.825%	3.869%	3.794%	3.837%
GENERAL 2	2.035%	3.665%	3.825%	3.869%	3.794%	3.837%
GENERAL 3	2.439%	4.073%	4.236%	4.280%	NA	NA
GENERAL 3	2.439%	4.073%	4.236%	4.280%	%	%
CLASE 0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
CLASE 0	%	%	%	%	%	%
FIDEICOMISOS DE INVERSION Y APTS	2.097%	3.818%	3.905%	3.943%	3.831%	3.862%
FIDEICOMISOS DE INVERSION Y APTS	2.097%	3.818%	3.905%	3.943%	3.831%	3.862%
INMOBILIARIO PRE VENTA	0.843%	2.468%	2.622%	2.665%	2.786%	3.164%
INMOBILIARIO PRE VENTA	0.843%	2.468%	2.622%	2.665%	2.786%	3.164%
INMOBILIARIO INMOBILIARIO	1.336%	2.955%	3.115%	3.159%	3.199%	3.440%
INMOBILIARIO INMOBILIARIO	1.336%	2.955%	3.115%	3.159%	3.199%	3.440%
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	0.840%	2.448%	2.609%	2.652%	2.775%	3.156%
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	0.840%	2.448%	2.609%	2.652%	2.775%	3.156%
OTROS FIDEICOMISOS 1	1.334%	2.951%	3.112%	3.157%	3.196%	3.438%
OTROS FIDEICOMISOS 1	1.334%	2.951%	3.112%	3.157%	3.196%	3.438%
OTROS FIDEICOMISOS 2	1.632%	3.256%	3.417%	3.460%	3.449%	3.607%
OTROS FIDEICOMISOS 2	1.632%	3.256%	3.417%	3.460%	3.449%	3.607%
OTROS FIDEICOMISOS 3	1.830%	3.453%	3.617%	3.662%	3.618%	3.720%
OTROS FIDEICOMISOS 3	1.830%	3.453%	3.617%	3.662%	3.618%	3.720%

CredicorpCapital
FIDUCIARIA

FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP VISTA
900.542.247

Del 01 de Noviembre de 2020 al 30 de Noviembre de 2020

NOMBRE	FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT/CC	392991
DIRECCIÓN	0
CIUDAD	/

No. Encargo **919301080959**

Tipo de participación *	Mensual	Semestral	Año Corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
OTROS FIDEICOMISOS 4	NA	NA	NA	NA	NA	NA
OTROS FIDEICOMISOS 4	%	%	%	%	%	%
OMNIBUS	NA	NA	NA	NA	NA	NA
OMNIBUS	%	%	%	%	%	%

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DEL PERIODO

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Retención	Rendimientos Netos	GMF	Saldo Final
PESOS	$1,332,649,060.33	$0.00	$-1,300,085,690.86	$0.00	$-88,154.99	$-5,200,342.76	$27,274,871.72
UNIDADES	97012.315656	0.000000	-94,649.565330	0.000000		-378.598261	1,984.152055

Tipo de participación	Periodos	Valor de unidad fecha final	Cantidad de unidades fecha final	Saldo del encargo Tipo de participación fecha final
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	01/11/2020 AL 30/11/2020	$13,746.361649	1,984.152055	$27,274,871.72

DETALLE DE LOS MOVIMIENTO DEL PERIODO

Fecha	Concepto	Valor Movimiento	Valor de Unidad	Cantidad de Unidades
04/11/2020	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	$-1,300,000,000.00	$13,735.780717	-94,643.328019
04/11/2020	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	$-5,200,000.00	$13,735.780717	-378.573312
06/11/2020	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	$-85,690.86	$13,738.430452	-6.237311
06/11/2020	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	$-342.76	$13,738.430452	-0.024949

CredicorpCapital
FIDUCIARIA

FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP VISTA
900.542.247

Del 01 de Noviembre de 2020 al 30 de Noviembre de 2020

NOMBRE	FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT/CC	392991
DIRECCIÓN	0
CIUDAD	/

No. Encargo **919301080959**

NOTA

- La información relativa a los Fondos de Inversión Colectiva administrados por Credicorp Capital Fiduciaria, en especial la referida a (i) el reglamento, (ii) el prospecto y (iii) la ficha técnica, puede ser consultado en la página web www.credicorpcapitalfiduciaria.com y a su solicitud en las oficinas y dependencias de nuestra entidad. Para más información, por favor contactar a su gerente comercial.
- Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva" (artículo 3.1.1.9.3 Decreto 2555/10).
- Credicorp Capital Colombia, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 964 de 2005 cuenta con un Defensor del Cliente. Dr. Eduardo Davila, Dirección: Calle 93 #14- 71 Oficina 402, Teléfono: 6214418, Fax: 6214378, Correo Electrónico: defensoriadelconsumidor@heritage.com.co. Para más información sobre sus funciones y como contactarlos, consulte nuestra página web www.credicorpcapitalfiduciaria.com.
- Recuerde que los únicos medios oficiales habilitados para la remisión de información sobre los valores de su propiedad que están bajo nuestra administración, los movimientos que sobre ellos se hagan en el mercado de valores colombiano, y los movimientos de dineros en poder Credicorp Capital para la realización de inversiones son: I) extracto enviado por medio físico o correo electrónico a la dirección registrada en Credicorp Capital; II) a través del sitio Web de nuestra sociedad comisionista www.credicorpcapitalfiduciaria.com; III) notificación a su correo electrónico; IV) certificaciones sobre saldos, movimientos, y portafolio (expedido por el área de Servicio al Cliente).
- El contenido del extracto atiende a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Decreto 2555, para efectos tributarios y contables, remítase por favor a la normatividad que regula la materia. En todo caso, la rentabilidad histórica señalada no compromete a Credicorp Capital Fiduciaria respecto del comportamiento futuro del valor de la unidad. En igual sentido, la valoración expuesta no compromete a Credicorp Capital frente al precio de negociación del título, el cual se encuentra sujeto a los riesgos de mercado y liquidez propios de este tipo de activos".

En caso de encontrar cualquier inconsistencia favor comunicarse con nuestra área de Servicio al Cliente servicioalcliente@credicorpcapital.com y/o a nuestra Revisoría Fiscal rfiscalpwc@credicorpcapital.com.

*Tipos de participación: Bajo un mismo reglamento y plan de inversiones, los fondos de inversión colectiva podrán tener diferentes tipos de participaciones creadas de conformidad con los tipos de inversionistas que se vinculen al fondo de inversión colectiva. Sin perjuicio de la aplicación del principio de trato equitativo a los inversionistas que se encuentren en las mismas condiciones objetivas, cada tipo de participación podrá otorgar derechos y obligaciones diferentes a los inversionistas que las adquieran, en aspectos tales como monto de las comisiones de administración y reglas para realizar los aportes y redimir las participaciones del fondo de inversión colectiva. A su vez cada tipo de participación dará lugar a un valor de unidad independiente.

Comisiones por tipo de participación: La remuneración será descontada diariamente y calculada sobre el valor neto del fondo del día anterior según el tipo de participación. General 1 – 1.5%; General 2 – 1.3%; General 3 – 0.9%; Clase 0 – 0.0; Fideicomisos de Inversión y APTs – 1.3%; Inmobiliarios Preventa – 2.5%; Inmobiliario – 2.0%; Fideicomisos de Anticipo – 2.5%; Otros Fideicomisos 1 – 2.0%; Otros Fideicomisos 2 – 1.7%; Otros Fideicomisos 3 – 1.5%; Otros Fideicomisos 4 – 1.3%; Cuenta Ómnibus – 1.3%

FIDEICOMISOS DE CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA, INSTRUMENTOS QUE FACILITAN LA VIDA Y LOS NEGOCIOS.

CREDICORPcapital Fiduciaria

392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020

Balance General

Al 30 de Noviembre de 2020

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Anexos	Mes Actual
Inversiones Y Operaciones Con Derivados		**27,274,871.72**
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio Emisores Nacionales		**27,274,871.72**
Emisores Nacionales		27,274,871.72
Total Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio		**27,274,871.72**
Total Inversiones Y Operaciones Con Derivados		**27,274,871.72**
Cuentas Por Cobrar		**88,154.99**
Diversas		
Otras		**88,154.99**
Otras		88,154.99
Total Diversas		**88,154.99**
Total Cuentas Por Cobrar		**88,154.99**
Total Activo :		**27,363,026.71**

PASIVO	Anexos	Mes Actual
Total Pasivos:		0,00

PATRIMONIO	Anexos	Mes Actual
Patrimonios Especiales		**40,022,349.00**
Acreedores Fiduciarios		
Aportes En Dinero		**3,696,522,349.00**
Aportes En Dinero		3,696,522,349.00
Total Acreedores Fiduciarios		**3,696,522,349.00**
Pagos Patrimonio Bienes Fideicomitidos		
Pagos A Terceros		**-3,656,500,000.00**
Pagos A Terceros		-3,656,500,000.00
Total Pagos Patrimonio Bienes Fideicomitidos		**-3,656,500,000.00**
Total Patrimonios Especiales		**40,022,349.00**
Ganancias O Pérdidas		**-12,659,322.29**
Pérdida Del Ejercicio		
Pérdida Del Ejercicio		**-12,659,322.29**
Pérdida Del Ejercicio		-12,659,322.29
Total Pérdida Del Ejercicio		**-12,659,322.29**
Total Ganancias O Pérdidas		**-12,659,322.29**
Total Patrimonio :		**27,363,026.71**
Total Pasivo Y Patrimonio :		**27,363,026.71**

CUENTAS CONTINGENTES	Anexos	Mes Actual		Anexos	Mes Actual
Total Cuentas Deudoras:		0.00	**Total Cuentas Deudoras por Contra:**		0.00
Total Cuentas Acreedoras por Contra:		0.00	**Total Cuentas Acreedoras:**		0.00

CUENTAS DE ORDEN	Anexos	Mes Actual		Anexos	Mes Actual
Total Cuentas Deudoras:		0.00	**Total Cuentas Deudoras por Contra:**		0.00
Total Cuentas Acreedoras por Contra:		0.00	**Total Cuentas Acreedoras:**		0.00

REPRESENTANTE LEGAL - CONTADOR

. - .

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A
392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
Estado de Resultados
Al 30 de Noviembre de 2020
(Valores Expresados en Pesos)

GASTOS	Anexos	Mes actual
Gastos De Operaciones		**12,659,322.29**
Impuestos Y Tasas		
Impuestos Y Tasas		**12,659,322.29**
Impuestos Y Tasas		12,659,322.29
Total Impuestos Y Tasas		**12,659,322.29**
Total Gastos De Operaciones		**12,659,322.29**
Ganancias Excedentes Y Perdidas		**-12,659,322.29**
Ganancias Y Perdidas		
Ganancias Y Perdidas		**-12,659,322.29**
Ganancias Y Perdidas		-12,659,322.29
Total Ganancias Y Perdidas		**-12,659,322.29**
Total Ganancias Excedentes Y Perdidas		**-12,659,322.29**

	Mes actual
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE DISTRIBUCIÓN	**0.00**
RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	**0.00**
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DE DISTRIBUCIÓN	**0.00**

.

REPRESENTANTE LEGAL

.

CONTADOR

CREDICORPcapital Fiduciaria

392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020

Balance General

Al 30 de Noviembre de 2020

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Anexos	Mes Actual
Inversiones Y Operaciones Con Derivados		**27,274,871.72**
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio Emisores Nacionales		**27,274,871.72**
Emisores Nacionales		27,274,871.72
Total Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio		**27,274,871.72**
Total Inversiones Y Operaciones Con Derivados		**27,274,871.72**
Cuentas Por Cobrar		**88,154.99**
Diversas		
Otras		**88,154.99**
Otras		88,154.99
Total Diversas		**88,154.99**
Total Cuentas Por Cobrar		**88,154.99**
Total Activo :		**27,363,026.71**

PASIVO	Anexos	Mes Actual
Total Pasivos:		0,00

PATRIMONIO	Anexos	Mes Actual
Patrimonios Especiales		**40,022,349.00**
Acreedores Fiduciarios		
Aportes En Dinero		**3,696,522,349.00**
Aportes En Dinero		3,696,522,349.00
Total Acreedores Fiduciarios		**3,696,522,349.00**
Pagos Patrimonio Bienes Fideicomitidos		
Pagos A Terceros		**-3,656,500,000.00**
Pagos A Terceros		-3,656,500,000.00
Total Pagos Patrimonio Bienes Fideicomitidos		**-3,656,500,000.00**
Total Patrimonios Especiales		**40,022,349.00**
Ganancias O Pérdidas		**-12,659,322.29**
Pérdida Del Ejercicio		
Pérdida Del Ejercicio		**-12,659,322.29**
Pérdida Del Ejercicio		-12,659,322.29
Total Pérdida Del Ejercicio		**-12,659,322.29**
Total Ganancias O Pérdidas		**-12,659,322.29**
Total Patrimonio :		**27,363,026.71**
Total Pasivo Y Patrimonio :		**27,363,026.71**

CUENTAS CONTINGENTES	Anexos	Mes Actual		Anexos	Mes Actual
Total Cuentas Deudoras:		0.00	**Total Cuentas Deudoras por Contra:**		0.00
Total Cuentas Acreedoras por Contra:		0.00	**Total Cuentas Acreedoras:**		0.00

CUENTAS DE ORDEN	Anexos	Mes Actual		Anexos	Mes Actual
Total Cuentas Deudoras:		0.00	**Total Cuentas Deudoras por Contra:**		0.00
Total Cuentas Acreedoras por Contra:		0.00	**Total Cuentas Acreedoras:**		0.00

REPRESENTANTE LEGAL - CONTADOR

. - .

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A
392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
Estado de Resultados
Al 30 de Noviembre de 2020
(Valores Expresados en Pesos)

GASTOS	Anexos	Mes actual
Gastos De Operaciones		**12,659,322.29**
Impuestos Y Tasas		
Impuestos Y Tasas		**12,659,322.29**
Impuestos Y Tasas		12,659,322.29
Total Impuestos Y Tasas		**12,659,322.29**
Total Gastos De Operaciones		**12,659,322.29**
Ganancias Excedentes Y Perdidas		**-12,659,322.29**
Ganancias Y Perdidas		
Ganancias Y Perdidas		**-12,659,322.29**
Ganancias Y Perdidas		-12,659,322.29
Total Ganancias Y Perdidas		**-12,659,322.29**
Total Ganancias Excedentes Y Perdidas		**-12,659,322.29**

	Mes actual
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE DISTRIBUCIÓN	**0.00**
RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	**0.00**
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DE DISTRIBUCIÓN	**0.00**

.

REPRESENTANTE LEGAL

.

CONTADOR

CUIIF	TERCERO	DESCRIPCION		30-NOV-2020 SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	30-NOV-2020 SDO_FINAL
1		ACTIVO	NAPL	1,332,649,060.33	230,399.88	1,305,516,433.50	27,363,026.71
13		INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	NAPL	1,332,649,060.33	142,244.89	1,305,516,433.50	27,274,871.72
1302		INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	1,332,649,060.33	142,244.89	1,305,516,433.50	27,274,871.72
130205		EMISORES NACIONALES	NAPL	1,332,649,060.33	142,244.89	1,305,516,433.50	27,274,871.72
13020501		EMISORES NACIONALES	NAPL	1,332,649,060.33	142,244.89	1,305,516,433.50	27,274,871.72
16		CUENTAS POR COBRAR	NAPL	.00	88,154.99	.00	88,154.99
1690		DIVERSAS	NAPL	.00	88,154.99	.00	88,154.99
169095		OTRAS	NAPL	.00	88,154.99	.00	88,154.99
16909501		OTRAS	NAPL	.00	88,154.99	.00	88,154.99
2		PASIVO	NAPL	-85,690.86	1,300,173,845.85	1,300,088,154.99	.00
25		CUENTAS POR PAGAR	NAPL	-85,690.86	1,300,173,845.85	1,300,088,154.99	.00
2511		PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR	NAPL	.00	1,300,000,000.00	1,300,000,000.00	.00
251105		PROVEEDORES	NAPL	.00	1,300,000,000.00	1,300,000,000.00	.00
25110501		PROVEEDORES	NAPL	.00	1,300,000,000.00	1,300,000,000.00	.00
2590		DIVERSAS	NAPL	-85,690.86	173,845.85	88,154.99	.00
259095		OTRAS	NAPL	-85,690.86	173,845.85	88,154.99	.00
25909501		OTRAS	NAPL	-85,690.86	173,845.85	88,154.99	.00
3		PATRIMONIO	NAPL	-1,332,563,369.47	1,305,200,342.76	.00	-27,363,026.71
35		PATRIMONIOS ESPECIALES	NAPL	-1,340,022,349.00	1,300,000,000.00	.00	-40,022,349.00
3505		ACREEDORES FIDUCIARIOS	NAPL	-3,696,522,349.00	.00	.00	-3,696,522,349.00
350505		APORTES EN DINERO	NAPL	-3,696,522,349.00	.00	.00	-3,696,522,349.00
35050501		APORTES EN DINERO	NAPL	-3,696,522,349.00	.00	.00	-3,696,522,349.00
3510		PAGOS PATRIMONIO BIENES FIDEICOMITIDOS	NAPL	2,356,500,000.00	1,300,000,000.00	.00	3,656,500,000.00
351010		PAGOS A TERCEROS	NAPL	2,356,500,000.00	1,300,000,000.00	.00	3,656,500,000.00
35101001		PAGOS A TERCEROS	NAPL	2,356,500,000.00	1,300,000,000.00	.00	3,656,500,000.00
39		GANANCIAS O PÉRDIDAS	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
3920		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
392005		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
39200501		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
4		INGRESOS DE OPERACIONES	NAPL	.00	230,399.88	230,399.88	.00
41		INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	NAPL	.00	230,399.88	230,399.88	.00
4108		POR VALORACION DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	.00	230,399.88	230,399.88	.00
410805		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	NAPL	.00	230,399.88	230,399.88	.00
41080501		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	NAPL	.00	230,399.88	230,399.88	.00
5		GASTOS	NAPL	.00	5,200,342.76	5,200,342.76	.00
51		GASTOS DE OPERACIONES	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
5140		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
514005		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
51400501		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
59		GANANCIAS EXCEDENTES Y PERDIDAS	NAPL	-7,458,979.53	.00	5,200,342.76	-12,659,322.29
5905		GANANCIAS Y PERDIDAS	NAPL	-7,458,979.53	.00	5,200,342.76	-12,659,322.29
590501		GANANCIAS Y PERDIDAS	NAPL	-7,458,979.53	.00	5,200,342.76	-12,659,322.29
59050101		GANANCIAS Y PERDIDAS	NAPL	-7,458,979.53	.00	5,200,342.76	-12,659,322.29

CUIIF	TERCERO	DESCRIPCION		30-NOV-2020 SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	30-NOV-2020 SDO_FINAL
			Total	.00	2,611,035,331.13	2,611,035,331.13	.00

HECTOR RODRIGUEZ P. - CONTADOR ERNESTO VILLAMIZAR M. -PRESIDENTE

FLUJO DE CAJA FIDEICOMISO: FAP CONSORCIO MTO ERON 2020 - 392991

Proyecto: 392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
Fecha desde: 2020/11/01 Fecha hasta: 2020/11/30

DESCRIPCIÓN	Noviembre 2020	Acumulado
SALDO ANTERIOR	**1,332,649,060.33**	**0.00**
TOTAL INGRESOS	**388,726.34**	**388,726.34**
Rendimientos positivos del periodo	388,726.34	388,726.34
RENDIMIENTOS	**388,726.34**	**388,726.34**
TOTAL EGRESOS	**1,305,762,914.95**	**1,305,762,914.95**
Giros o restituciones a terceros/proveedores	1,300,085,690.86	1,300,085,690.86
GIROS REALIZADOS	**1,300,085,690.86**	**1,300,085,690.86**
GMF	5,200,342.76	5,200,342.76
Rendimientos negativos periodo	476,881.33	476,881.33
OTROS EGRESOS	**5,677,224.09**	**5,677,224.09**
Saldo Final de Caja	**27,274,871.72**	**27,274,871.72**

No	descripcion	Valor Rubro	Valor Ejecutado	Disponible
1	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 3.688.690.349,00	$ 3.656.500.000,00	$ 32.190.349,00
Total		**$ 3.688.690.349,00**	**$ 3.656.500.000,00**	**$ 32.190.349,00**

Bogotá D.C., 22 de Diciembre de 2020

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
Atn. Dr. Cristobal Bloise Lara
Representante Legal
Carrera 55 No. 152B-68 - Oficina 1303
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **REITERACIÓN DE OBSERVACIONES INFORME ANTICIPO CONSORCIO MTO ERON 2020 – CONTRATO 140 DE 2020**

Cordial Saludo,

Dando alcance a los comunicados GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_225 del 14 de diciembre de 2020, GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_205 del 02 de diciembre de 2020, MTO-ERON-GR4-214 y teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en el Comité Semanal No. 26 realizado el día 14 de diciembre de 2020, donde el contratista se comprometió a remitir la información solicitada en los oficios mencionados, sin embargo, a la fecha la Interventoría no ha recibido la información correspondiente del mes de **octubre de 2020.**

Por lo anterior, se solicita al contratista atender la solicitud en mención de manera apremiante, teniendo en cuenta que, esta solicitud se ha realizado en reiteradas oportunidades y a la vez hace parte de las obligaciones contractuales del contratista, además se requiere remitir la documentación correspondiente para la legalización de los desembolsos, de acuerdo con los comunicados anteriores.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERIA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: USPEC/Arq. Dayana Lancheros/Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
GNG /Proyectos/Ejecución/USPEC-EMERGENCIAS-OCCIDENTE/Correspondencia

Bogotá D.C., 15 de Diciembre de 2020

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dr. Luis Miguel Mercado Cogollo
Supervisor de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogotá D.C

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **REMISIÓN INFORME INVERSIÓN ANTICIPO (CONSIGNACIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS) SEPTIEMBRE - CONSORCIO MTO ERON 2020, GRUPO 4 – OCCIDENTE**

Cordial Saludo,

Dando alcance a nuestras obligaciones contractuales, remitimos la siguiente documentación referente a los rendimientos, inversión y buen manejo del anticipo del contrato de obra No. 140 de 2020 a corte del 30 de septiembre de 2020, así:

- Consignación rendimientos y certificación de rendimientos financieros.
- Informe De Inversión y Buen Manejo De Anticipo.
- Seguimiento del Anticipo.
- Conciliación Extracto Fiducia y/o Cuenta Bancaria.
- Certificación Giro de Rendimientos.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERIA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Anexo: Informe Buen Manejo del Anticipo en veinticuatro (24) folios.

Elaboro: JEMV
Revíso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: GNG /Proyectos/Ejecución/USPEC-EMERGENCIAS-OCCIDENTE/Correspondencia

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO

1. DATOS GENERALES

CONTRATO No. :	140-2020 29 -MAY-2020		
OBJETO:	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.		
VALOR:	12.942.773.152,00		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MTO ERON 2020		
INTERVENTOR:	GNG INGENIERIA S.A.S		
PLAZO:	DEL 23 DE JUNIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
VALOR PORCENTUAL ANTICIPO :	30%	**VALOR ANTICIPO EN PESOS:**	3.882.831.946,00

2. DATOS ESPECÍFICOS

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL EGRESO
1	4-ago	MINISTERIO DEL INTERIOR	194.141.597	1	CONTRIBUCIÓN CONTRATO OBRA PÚBLICA
2	21-ago	CONSORCIO MTO ERON 2020	380.000.000	2	REINTEGRO
3	28-ago	CONSORCIO MTO ERON 2020	304.000.000	3	REINTEGRO
4	31-ago	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS	500.000.000	4	COMPRA MATERIALES
5	31-ago	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	500.000.000	5	COMPRA MATERIALES
6	8-sep	CONSORCIO MTO ERON 2020	274.000.000	6	REINTEGRO
7	16-sep	CONSORCIO MTO ERON 2020	166.000.000	7	REINTEGRO
TOTAL DESEMBOLSOS APROBADOS			2.318.141.597		

3. RESUMEN INVERSIÓN DEL ANTICIPO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR APROBADO PARA EL ÍTEM	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	REINTEGRO POR PAGO A CONTRATISTA PARA COMPRA DE MATERIALES	194.141.597	194.141.597	194.141.597,00	3.688.690.349,00
2	REINTEGRO POR PAGO A CONTRATISTA PARA COMPRA DE MATERIALES	380.000.000	380.000.000	574.141.597,00	3.308.690.349,00
3	REINTEGRO POR PAGO A CONTRATISTA PARA COMPRA DE MATERIALES	304.000.000	304.000.000	878.141.597,00	3.004.690.349,00
4	COMPRA DE MATERIALES	500.000.000	500.000.000	1.378.141.597,00	2.504.690.349,00
5	COMPRA DE MATERIALES	500.000.000	500.000.000	1.878.141.597,00	2.004.690.349,00
6	REINTEGRO POR PAGO A CONTRATISTA PARA COMPRA DE MATERIALES	274.000.000	274.000.000	2.152.141.597,00	1.730.690.349,00
7	REINTEGRO POR PAGO A CONTRATISTA PARA COMPRA DE MATERIALES	166.000.000	166.000.000	2.318.141.597,00	1.564.690.349,00
TOTALES		2.318.141.597	2.318.141.597	2.318.141.597	1.564.690.349

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Darwin Ruiz	Ivan Rueda	Carlos Andres Salazar
Cargo: Auxiliar Administrativo	Cargo: Gerente de Compras	Cargo: Representante Legal

SEGUIMIENTO DE ANTICIPO

SEGUIMIENTO LEGALIZACIONES DE GIROS APROBADOS				
BENEFICIARIO	**NOMBRE BENEFICIARIO DEL GIRO**	**VALOR DESEMBOLSADO**	**VALOR LEGALIZADO**	**VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR**
1	MINISTERIO DEL INTERIOR	194.141.597	194.141.597	0
2	CONSORCIO MTO ERON 2020	380.000.000	380.000.000	0
3	CONSORCIO MTO ERON 2020	304.000.000	304.000.000	0
4	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS	500.000.000	500.000.000	0
5	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	500.000.000	500.000.000	0
6	CONSORCIO MTO ERON 2020	274.000.000	274.000.000	0
7	CONSORCIO MTO ERON 2020	166.000.000	166.000.000	0
8				
9				
TOTALES		**2.318.141.597**	**2.318.141.597**	**0**

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Ivan Rueda	Ivan Rueda	
Cargo: Gerente de Compras	Cargo: Gerente de Compras	Cargo: Representante Legal
VoBo.	VoBo.	VoBo.

1. BENEFICIARIO MINISTERIO DEL INTERIOR

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
1	4-ago-20	194.141.597,00	4	CONTRIBUCIÓN CONTRATO OBRA PÚBLICA
Total desembolsado		194.141.597,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	4-ago-20	194.141.597,00	MINISTERIO DEL INTERIOR	CONTRIBUCIÓN CONTRATO OBRA PÚBLICA	

Total Legalizado	**194.141.597,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
2	21-ago-20	380.000.000,00		REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		380.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	21-ago-20	380.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**380.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
3	28-ago-20	304.000.000,00		REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		304.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	28-ago-20	304.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**304.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE/ ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
4	31-ago-20	500.000.000,00		COMPRA MATERIALES
Total desembolsado		500.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	31-ago-20	500.000.000,00	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS	COMPRA MATERIALES	

Total Legalizado	**500.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
5	31-ago-20	500.000.000,00		COMPRA MATERIALES
Total desembolsado		500.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	31-ago-20	500.000.000,00	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	COMPRA MATERIALES	

Total Legalizado	**500.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
6	8-sep-20	274.000.000,00		REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		274.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	8-sep-20	274.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**274.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
7	16-sep-20	166.000.000,00		REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		166.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	16-sep-20	166.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**166.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

CONCILIACIÓN EXTRACTO FIDUCIA Y/O CUENTA BANCARIA

Entidad Fiduciaria / Bancaria: CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.

Número de cuenta: 031-132758-03

FECHA	BENEFICIARIO	INGRESOS	EGRESOS	DESCRIPCIÓN
4-ago-20	MINISTERIO DEL INTERIOR	3.688.690.349,00		CONTRIBUCIÓN CONTRATO OBRA PÚBLICA
21-ago-20	CONSORCIO MTO ERON 2020		380.000.000,00	REINTEGRO MATERIALES
21-ago-20	FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP		1.520.000,00	4x1000 - GMF
28-ago-20	CONSORCIO MTO ERON 2020		304.000.000,00	REINTEGRO MATERIALES
28-ago-20	FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP		1.216.000,00	4x1000 - GMF
31-ago-20	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS		500.000.000,00	COMPRA MATERIALES
31-ago-20	FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP		2.000.000,00	4x1000 - GMF
31-ago-20	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS		500.000.000,00	COMPRA MATERIALES
31-ago-20	FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP		2.000.000,00	4x1000 - GMF
8-sep-20	CONSORCIO MTO ERON 2020		274.000.000,00	REINTEGRO MATERIALES
8-sep-20	FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP		1.096.000,00	4x1000 - GMF
8-sep-20	RENDIMIENTOS CONSIGNADOS A LA NACION		4.435.859,20	PAGO REDIMIENTOS AL TESORO NAL DEL MES DE AGOSTO/20
8-sep-20	FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP		17.743,44	4x1000 - GMF
19-sep-20	CONSORCIO MTO ERON 2020		166.000.000,00	REINTEGRO MATERIALES
19-sep-20	FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP		664.000,00	4x1000 - GMF
17-sep-20	4X1000 CONSIGNACION	7.832.000,00	0,00	GMF
7-oct-20	RENDIMIENTOS CONSIGNADOS A LA NACION		3.809.023,48	PAGO REDIMIENTOS AL TESORO NAL DEL MES DE AGOSTO/20
	TOTALES	**3.696.522.349,00**	**2.140.758.626,12**	

SALDO EN CUENTA	**1.555.763.722,88**

RESUMEN RENDIMIENTOS GENERADOS Y CONSIGNADOS DEL ANTICIPO

Mes	Año	Generados	Fecha consignación	Vr. Consignado
AGOSTO	20	AL CIERRE DE AGOSTO	8-sep-20	4.435.859,20
SEPTIEMBRE	20	AL CIERRE DE SEP	7-oct-20	3.809.023,48
		0,00		**8.244.882,68**

CREDICORPcapital Fiduciaria

FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP VISTA
900.542.247

Del 01 de Septiembre de 2020 al 30 de Septiembre de 2020

NOMBRE	FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT/CC	392991
DIRECCIÓN	0
CIUDAD	/

No. Encargo **919301080959**

RENTABILIDADES DEL PERIODO

Tipo de participación *	Mensual	Semestral	Año Corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
GENERAL 1	3.560%	5.261%	4.108%	3.805%	3.739%	3.897%
GENERAL 2	3.764%	5.473%	4.314%	4.012%	3.908%	4.009%
GENERAL 3	4.177%	5.888%	4.727%	4.424%	NA	NA
CLASE 0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
FIDEICOMISOS DE INVERSION Y APTS	4.028%	5.586%	4.385%	4.065%	3.935%	4.027%
INMOBILIARIO PRE VENTA	2.589%	4.253%	3.106%	2.807%	2.999%	3.402%
INMOBILIARIO INMOBILIARIO	3.055%	4.750%	3.601%	3.300%	3.371%	3.651%
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	2.549%	4.235%	3.092%	2.794%	2.989%	3.395%
OTROS FIDEICOMISOS 1	3.052%	4.746%	3.597%	3.299%	3.368%	3.649%
OTROS FIDEICOMISOS 2	3.356%	5.057%	3.905%	3.602%	3.597%	3.802%
OTROS FIDEICOMISOS 3	3.560%	5.258%	4.106%	3.805%	3.749%	3.903%
OTROS FIDEICOMISOS 4	3.764%	NA	NA	NA	NA	NA
OMNIBUS	NA	NA	NA	NA	NA	NA

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DEL PERIODO

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Retención	Rendimientos Netos	GMF	Saldo Final
PESOS	$2,004,390,208.20	$7,832,000.00	$-444,435,859.20	$0.00	$3,809,023.48	$-1,777,743.44	$1,569,817,629.04
UNIDADES	146227.908051	570.235050	-32,381.123343	0.000000		-129.524494	114,287.431358

Tipo de participación	Periodos	Valor de unidad fecha final	Cantidad de unidades fecha final	Saldo del encargo Tipo de participación fecha final
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	01/09/2020 AL 30/09/2020	$13,735.697884	114,287.431356	$1,569,817,629.04

DETALLE DE LOS MOVIMIENTO DEL PERIODO

CREDICORPcapital
Fiduciaria

FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP VISTA
900.542.247

Del 01 de Septiembre de 2020 al 30 de Septiembre de 2020

NOMBRE	FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT/CC	392991
DIRECCIÓN	0
CIUDAD	/

No. Encargo **919301080959**

Fecha	Concepto	Valor Movimiento	Valor de Unidad	Cantidad de Unidades
08/09/2020	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	$-274,000,000.00	$13,720.933579	-19,969.486655
08/09/2020	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	$-1,096,000.00	$13,720.933579	-79.877947
08/09/2020	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	$-4,435,859.20	$13,720.933579	-323.291354
08/09/2020	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	$-17,743.44	$13,720.933579	-1.293166
16/09/2020	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	$-166,000,000.00	$13,732.235093	-12,088.345333
16/09/2020	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	$-664,000.00	$13,732.235093	-48.353381
23/09/2020	APORTE CAPITAL ESPECIFICO X TRSLDO DEL G	$7,832,000.00	$13,734.687117	570.235050

NOTA

- La información relativa a los Fondos de Inversión Colectiva administrados por Credicorp Capital Fiduciaria, en especial la referida a (i) el reglamento, (ii) el prospecto y (iii) la ficha técnica, puede ser consultado en la página web www.credicorpcapitalfiduciaria.com y a su solicitud en las oficinas y dependencias de nuestra entidad. Para más información, por favor contactar a su gerente comercial.
- Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva" (artículo 3.1.1.9.3 Decreto 2555/10).
- Credicorp Capital Colombia, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 964 de 2005 cuenta con un Defensor del Cliente. Dr. Eduardo Davila, Dirección: Calle 93 #14- 71 Oficina 402, Teléfono: 6214418, Fax: 6214378, Correo Electrónico: defensoriadelconsumidor@heritage.com.co. Para más información sobre sus funciones y como contactarlos, consulte nuestra página web www.credicorpcapitalfiduciaria.com.
- Recuerde que los únicos medios oficiales habilitados para la remisión de información sobre los valores de su propiedad que están bajo nuestra administración, los movimientos que sobre ellos se hagan en el mercado de valores colombiano, y los movimientos de dineros en poder Credicorp Capital para la realización de inversiones son: I) extracto enviado por medio físico o correo electrónico a la dirección registrada en Credicorp Capital; II) a través del sitio Web de nuestra sociedad comisionista www.credicorpcapitalfiduciaria.com; III) notificación a su correo electrónico; IV) certificaciones sobre saldos, movimientos, y portafolio (expedido por el área de Servicio al Cliente).
- El contenido del extracto atiende a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Decreto 2555, para efectos tributarios y contables, remítase por favor a la normatividad que regula la materia. En todo caso, la rentabilidad histórica señalada no compromete a Credicorp Capital Fiduciaria respecto del comportamiento futuro del valor de la unidad. En igual sentido, la valoración expuesta no compromete a Credicorp Capital frente al precio de negociación del título, el cual se encuentra sujeto a los riesgos de mercado y liquidez propios de este tipo de activos".

En caso de encontrar cualquier inconsistencia favor comunicarse con nuestra área de Servicio al Cliente servicioalcliente@credicorpcapital.com y/o a nuestra Revisoría Fiscal rfiscalpwc@credicorpcapital.com.

*Tipos de participación: Bajo un mismo reglamento y plan de inversiones, los fondos de inversión colectiva podrán tener diferentes tipos de participaciones creadas de conformidad con los tipos de inversionistas que se vinculen al fondo de inversión colectiva. Sin perjuicio de la aplicación del principio de trato equitativo a los inversionistas que se encuentren en las mismas condiciones objetivas, cada tipo de participación podrá otorgar derechos y obligaciones diferentes a los inversionistas que las adquieran, en aspectos tales como monto de las comisiones de administración y reglas para realizar los aportes y redimir las participaciones del fondo de inversión colectiva. A su vez cada tipo de participación dará lugar a un valor de unidad independiente.

Comisiones por tipo de participación: La remuneración será descontada diariamente y calculada sobre el valor neto del fondo del día anterior según el tipo de participación. General 1 – 1.5%; General 2 – 1.3%; General 3 – 0.9%; Clase 0 – 0.0; Fideicomisos de Inversión y APTs – 1.3%; Inmobiliarios Preventa – 2.5%; Inmobiliario – 2.0%; Fideicomisos de Anticipo – 2.5%; Otros Fideicomisos 1 – 2.0%; Otros Fideicomisos 2 – 1.7%; Otros Fideicomisos 3 – 1.5%; Otros Fideicomisos 4 – 1.3%; Cuenta Ómnibus – 1.3%

FIDEICOMISOS DE CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA, INSTRUMENTOS QUE FACILITAN LA VIDA Y LOS NEGOCIOS.

CREDICORPcapital Fiduciaria

392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020

Balance General

Al 30 de Septiembre de 2020

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Anexos	Mes Actual
Inversiones Y Operaciones Con Derivados		**1,569,817,629.04**
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio		
Emisores Nacionales		**1,569,817,629.04**
Emisores Nacionales		1,569,817,629.04
Total Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio		**1,569,817,629.04**
Total Inversiones Y Operaciones Con Derivados		**1,569,817,629.04**
Total Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio		**1,569,817,629.04**
Total Activo :		**1,569,817,629.04**

PASIVO	Anexos	Mes Actual
Cuentas Por Pagar		**3,809,023.48**
Diversas		
Otras		**3,809,023.48**
Otras		3,809,023.48
Total Diversas		**3,809,023.48**
Total Cuentas Por Pagar		**3,809,023.48**
Total Pasivo :		**3,809,023.48**

PATRIMONIO	Anexos	Mes Actual
Patrimonios Especiales		**1,572,522,349.00**
Acreedores Fiduciarios		
Aportes En Dinero		**3,696,522,349.00**
Aportes En Dinero		3,696,522,349.00
Total Acreedores Fiduciarios		**3,696,522,349.00**
Pagos Patrimonio Bienes Fideicomitidos		
Pagos A Terceros		**-2,124,000,000.00**
Pagos A Terceros		-2,124,000,000.00
Total Pagos Patrimonio Bienes Fideicomitidos		**-2,124,000,000.00**
Total Patrimonios Especiales		**1,572,522,349.00**
Ganancias O Pérdidas		**-6,513,743.44**
Pérdida Del Ejercicio		
Pérdida Del Ejercicio		**-6,513,743.44**
Pérdida Del Ejercicio		-6,513,743.44
Total Pérdida Del Ejercicio		**-6,513,743.44**
Total Ganancias O Pérdidas		**-6,513,743.44**
Total Patrimonio :		**1,566,008,605.56**
Total Pasivo Y Patrimonio :		**1,569,817,629.04**

CUENTAS CONTINGENTES	Anexos	Mes Actual		Anexos	Mes Actual
Total Cuentas Deudoras:		0.00	**Total Cuentas Deudoras por Contra:**		0.00
Total Cuentas Acreedoras por Contra:		0.00	**Total Cuentas Acreedoras:**		0.00

CUENTAS DE ORDEN	Anexos	Mes Actual		Anexos	Mes Actual
Total Cuentas Deudoras:		0.00	**Total Cuentas Deudoras por Contra:**		0.00
Total Cuentas Acreedoras por Contra:		0.00	**Total Cuentas Acreedoras:**		0.00

REPRESENTANTE LEGAL - CONTADOR

. - .

392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020

Balance General

Al 30 de Septiembre de 2020

(Valores Expresados en Pesos)

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A
392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
Estado de Resultados
Al 30 de Septiembre de 2020
(Valores Expresados en Pesos)

GASTOS	Anexos	Mes actual
Gastos De Operaciones		**6,513,743.44**
Impuestos Y Tasas		
Impuestos Y Tasas		**6,513,743.44**
Impuestos Y Tasas		6,513,743.44
Total Impuestos Y Tasas		**6,513,743.44**
Total Gastos De Operaciones		**6,513,743.44**
Ganancias Excedentes Y Perdidas		**-6,513,743.44**
Ganancias Y Perdidas		
Ganancias Y Perdidas		**-6,513,743.44**
Ganancias Y Perdidas		-6,513,743.44
Total Ganancias Y Perdidas		**-6,513,743.44**
Total Ganancias Excedentes Y Perdidas		**-6,513,743.44**

	Mes actual
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE DISTRIBUCIÓN	**0.00**
RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	**0.00**
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DE DISTRIBUCIÓN	**0.00**

.

REPRESENTANTE LEGAL

.

CONTADOR

CREDICORPcapital Fiduciaria

392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020

Balance General

Al 30 de Septiembre de 2020

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Anexos	Mes Actual
Inversiones Y Operaciones Con Derivados		**1,569,817,629.04**
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio		
Emisores Nacionales		**1,569,817,629.04**
Emisores Nacionales		1,569,817,629.04
Total Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio		**1,569,817,629.04**
Total Inversiones Y Operaciones Con Derivados		**1,569,817,629.04**
Total Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio		**1,569,817,629.04**
Total Activo :		**1,569,817,629.04**

PASIVO	Anexos	Mes Actual
Cuentas Por Pagar		**3,809,023.48**
Diversas		
Otras		**3,809,023.48**
Otras		3,809,023.48
Total Diversas		**3,809,023.48**
Total Cuentas Por Pagar		**3,809,023.48**
Total Pasivo :		**3,809,023.48**

PATRIMONIO	Anexos	Mes Actual
Patrimonios Especiales		**1,572,522,349.00**
Acreedores Fiduciarios		
Aportes En Dinero		**3,696,522,349.00**
Aportes En Dinero		3,696,522,349.00
Total Acreedores Fiduciarios		**3,696,522,349.00**
Pagos Patrimonio Bienes Fideicomitidos		
Pagos A Terceros		**-2,124,000,000.00**
Pagos A Terceros		-2,124,000,000.00
Total Pagos Patrimonio Bienes Fideicomitidos		**-2,124,000,000.00**
Total Patrimonios Especiales		**1,572,522,349.00**
Ganancias O Pérdidas		**-6,513,743.44**
Pérdida Del Ejercicio		
Pérdida Del Ejercicio		**-6,513,743.44**
Pérdida Del Ejercicio		-6,513,743.44
Total Pérdida Del Ejercicio		**-6,513,743.44**
Total Ganancias O Pérdidas		**-6,513,743.44**
Total Patrimonio :		**1,566,008,605.56**
Total Pasivo Y Patrimonio :		**1,569,817,629.04**

CUENTAS CONTINGENTES	Anexos	Mes Actual		Anexos	Mes Actual
Total Cuentas Deudoras:		0.00	**Total Cuentas Deudoras por Contra:**		0.00
Total Cuentas Acreedoras por Contra:		0.00	**Total Cuentas Acreedoras:**		0.00

CUENTAS DE ORDEN	Anexos	Mes Actual		Anexos	Mes Actual
Total Cuentas Deudoras:		0.00	**Total Cuentas Deudoras por Contra:**		0.00
Total Cuentas Acreedoras por Contra:		0.00	**Total Cuentas Acreedoras:**		0.00

REPRESENTANTE LEGAL - CONTADOR

. - .

392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020

Balance General

Al 30 de Septiembre de 2020

(Valores Expresados en Pesos)

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A
392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
Estado de Resultados
Al 30 de Septiembre de 2020
(Valores Expresados en Pesos)

GASTOS	Anexos	Mes actual
Gastos De Operaciones		**6,513,743.44**
Impuestos Y Tasas		
Impuestos Y Tasas		**6,513,743.44**
Impuestos Y Tasas		6,513,743.44
Total Impuestos Y Tasas		**6,513,743.44**
Total Gastos De Operaciones		**6,513,743.44**
Ganancias Excedentes Y Perdidas		**-6,513,743.44**
Ganancias Y Perdidas		
Ganancias Y Perdidas		**-6,513,743.44**
Ganancias Y Perdidas		-6,513,743.44
Total Ganancias Y Perdidas		**-6,513,743.44**
Total Ganancias Excedentes Y Perdidas		**-6,513,743.44**

	Mes actual
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE DISTRIBUCIÓN	**0.00**
RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	**0.00**
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DE DISTRIBUCIÓN	**0.00**

.

REPRESENTANTE LEGAL

.

CONTADOR

CUIIF	TERCERO	DESCRIPCION		30-SEP-2020 SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	30-SEP-2020 SDO_FINAL
1		ACTIVO	NAPL	2,004,390,208.20	12,523,138.40	447,095,717.56	1,569,817,629.04
13		INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	NAPL	2,004,390,208.20	12,523,138.40	447,095,717.56	1,569,817,629.04
1302		INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	2,004,390,208.20	12,523,138.40	447,095,717.56	1,569,817,629.04
130205		EMISORES NACIONALES	NAPL	2,004,390,208.20	12,523,138.40	447,095,717.56	1,569,817,629.04
13020501		EMISORES NACIONALES	NAPL	2,004,390,208.20	12,523,138.40	447,095,717.56	1,569,817,629.04
2		PASIVO	NAPL	-4,435,859.20	448,872,610.01	448,245,774.29	-3,809,023.48
25		CUENTAS POR PAGAR	NAPL	-4,435,859.20	448,872,610.01	448,245,774.29	-3,809,023.48
2511		PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR	NAPL	.00	440,000,000.00	440,000,000.00	.00
251105		PROVEEDORES	NAPL	.00	440,000,000.00	440,000,000.00	.00
25110501		PROVEEDORES	NAPL	.00	440,000,000.00	440,000,000.00	.00
2590		DIVERSAS	NAPL	-4,435,859.20	8,872,610.01	8,245,774.29	-3,809,023.48
259095		OTRAS	NAPL	-4,435,859.20	8,872,610.01	8,245,774.29	-3,809,023.48
25909501		OTRAS	NAPL	-4,435,859.20	8,872,610.01	8,245,774.29	-3,809,023.48
3		PATRIMONIO	NAPL	-1,999,954,349.00	441,777,743.44	7,832,000.00	-1,566,008,605.56
35		PATRIMONIOS ESPECIALES	NAPL	-2,004,690,349.00	440,000,000.00	7,832,000.00	-1,572,522,349.00
3505		ACREEDORES FIDUCIARIOS	NAPL	-3,688,690,349.00	.00	7,832,000.00	-3,696,522,349.00
350505		APORTES EN DINERO	NAPL	-3,688,690,349.00	.00	7,832,000.00	-3,696,522,349.00
35050501		APORTES EN DINERO	NAPL	-3,688,690,349.00	.00	7,832,000.00	-3,696,522,349.00
3510		PAGOS PATRIMONIO BIENES FIDEICOMITIDOS	NAPL	1,684,000,000.00	440,000,000.00	.00	2,124,000,000.00
351010		PAGOS A TERCEROS	NAPL	1,684,000,000.00	440,000,000.00	.00	2,124,000,000.00
35101001		PAGOS A TERCEROS	NAPL	1,684,000,000.00	440,000,000.00	.00	2,124,000,000.00
39		GANANCIAS O PÉRDIDAS	NAPL	4,736,000.00	1,777,743.44	.00	6,513,743.44
3920		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	4,736,000.00	1,777,743.44	.00	6,513,743.44
392005		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	4,736,000.00	1,777,743.44	.00	6,513,743.44
39200501		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	4,736,000.00	1,777,743.44	.00	6,513,743.44
4		INGRESOS DE OPERACIONES	NAPL	.00	4,692,030.01	4,692,030.01	.00
41		INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	NAPL	.00	4,692,030.01	4,692,030.01	.00
4108		POR VALORACION DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	.00	4,692,030.01	4,692,030.01	.00
410805		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	NAPL	.00	4,692,030.01	4,692,030.01	.00
41080501		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	NAPL	.00	4,692,030.01	4,692,030.01	.00
5		GASTOS	NAPL	.00	1,777,743.44	1,777,743.44	.00
51		GASTOS DE OPERACIONES	NAPL	4,736,000.00	1,777,743.44	.00	6,513,743.44
5140		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	4,736,000.00	1,777,743.44	.00	6,513,743.44
514005		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	4,736,000.00	1,777,743.44	.00	6,513,743.44
51400501		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	4,736,000.00	1,777,743.44	.00	6,513,743.44
59		GANANCIAS EXCEDENTES Y PERDIDAS	NAPL	-4,736,000.00	.00	1,777,743.44	-6,513,743.44
5905		GANANCIAS Y PERDIDAS	NAPL	-4,736,000.00	.00	1,777,743.44	-6,513,743.44
590501		GANANCIAS Y PERDIDAS	NAPL	-4,736,000.00	.00	1,777,743.44	-6,513,743.44
59050101		GANANCIAS Y PERDIDAS	NAPL	-4,736,000.00	.00	1,777,743.44	-6,513,743.44
82		ACREEDORAS	NAPL	-905,307.50	1,949,893.07	1,044,585.57	.00
8295		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	NAPL	-905,307.50	1,949,893.07	1,044,585.57	.00
829505		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	NAPL	-905,307.50	1,949,893.07	1,044,585.57	.00
82950501		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	NAPL	-905,307.50	1,949,893.07	1,044,585.57	.00
84		ACREEDORAS POR CONTRA	NAPL	905,307.50	1,044,585.57	1,949,893.07	.00

CUIIF	TERCERO	DESCRIPCION		30-SEP-2020 SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	30-SEP-2020 SDO_FINAL
8405		**ACREEDORAS POR CONTRA DB**	**NAPL**	**905,307.50**	**1,044,585.57**	**1,949,893.07**	**.00**
840505		**ACREEDORAS POR CONTRA DB**	**NAPL**	**905,307.50**	**1,044,585.57**	**1,949,893.07**	**.00**
84050501		**ACREEDORAS POR CONTRA DB**	**NAPL**	**905,307.50**	**1,044,585.57**	**1,949,893.07**	**.00**
			Total	.00	912,637,743.94	912,637,743.94	.00

HECTOR RODRIGUEZ P. - CONTADOR

ERNESTO VILLAMIZAR M. -PRESIDENTE

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.
COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO DENOMINADO
FAP CONSORCIO MTO ERON 2020

CERTIFICA

Que mediante documento privado con fecha del once (11) de junio de dos mil veinte (2020), se constituyó el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos denominado **"FAP CONSORCIO MTO ERON 2020"**, el cual fue suscrito entre **(i) GRUPO TITANIUM S.A.S.** con NIT 900.749.719-7, **(ii) CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S.** con NIT 901.363.271, **(iii) FERESCOM S.A.S.** con NIT 900.877.231-3, entidades que obran en su condición de Fideicomitentes, por otra parte, **CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.** como vocera y administradora del citado fideicomiso.

Que el fideicomiso **FAP CONSORCIO MTO ERON** administra los recursos en el Fondo Credicorp Vista mediante el FIC No. 919301080959, constituido con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el capítulo tercero de la cláusula sexta punto número dos del contrato de fiducia, así: ***"Recibir los recursos que ingresen al Fideicomiso en cuentas de ahorros de entidades bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia o en una cuenta de inversión en el Fondo Abierto Fiducredicorp Vista cuyo titular exclusivo sea el Fideicomiso"***. De igual manera informamos que el negocio no cuenta con más productos vinculados al mismo.

Que con corte al 30 de septiembre de 2020 se han generado rendimientos financieros por un valor **OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON 68/100 M/CTE ($ 8.244.882,68)**, a continuación, relacionamos el detalle del mismo mes a mes desde el ingreso de los recursos del anticipo:

No de Encargo	Mes	Rendimientos
919301080959	Agosto	$ 4,435,859.20
919301080959	Septiembre	$ 3.809.023,48
Total		**$ 8.244.882,68**

En caso de observaciones o requerir información adicional puede dirigir su solicitud al correo electrónico spalomino@credicorpcapital.com, vcantor@credicorpcapital.com o aycorrea@credicorpcapital.com comunicarse a la Gerencia de Gestión en el teléfono 3078047 ext.1062.

La presente certificación se expide a los ocho (08) días del mes de octubre de 2020, a solicitud del fideicomitente.

Cordialmente,



VIVIANA CAROLINA CANTOR FARFÁN
JEFE DE GESTION

FLUJO DE CAJA FIDEICOMISO: FAP CONSORCIO MTO ERON 2020 - 392991

Proyecto: 392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
Fecha desde: 2020/09/01 Fecha hasta: 2020/09/30

DESCRIPCIÓN	Septiembre 2020	Acumulado
SALDO ANTERIOR	**2,004,390,208.20**	**0.00**
TOTAL INGRESOS	**14,974,141.75**	**14,974,141.75**
Aportes en dinero Fideicomitentes	7,832,000.00	7,832,000.00
APORTES	**7,832,000.00**	**7,832,000.00**
Rendimientos positivos del periodo	7,142,141.75	7,142,141.75
RENDIMIENTOS	**7,142,141.75**	**7,142,141.75**
TOTAL EGRESOS	**449,546,720.91**	**449,546,720.91**
Giros o restituciones a terceros/proveedores	444,435,859.20	444,435,859.20
GIROS REALIZADOS	**444,435,859.20**	**444,435,859.20**
GMF	1,777,743.44	1,777,743.44
Rendimientos negativos periodo	3,333,118.27	3,333,118.27
OTROS EGRESOS	**5,110,861.71**	**5,110,861.71**
Saldo Final de Caja	**1,569,817,629.04**	**1,569,817,629.04**

CERTIFICA:

Que se realizaron la(s) siguiente(s) transferencia(s) por solicitud del cliente FAP CONSORCIO MTO ERON 2020 identificado con OTRO 392991 a través del Portal Transaccional de Credicorp Capital:

Cuenta Dispersora
392991 - 919301080959- FAP CONSORCIO MTO ERON

Fecha de Procesamiento	Documento	Nombre Beneficiario	Banco	Tipo	Cuenta	Monto	Estado	Concepto
07/10/2020	899999090	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	BANCO DE LA REPUBLICA	COR	61011094-396	$ 3,809,023.48		GIRO DE RENDIMIENTOS CORTE SEPTIEMBRE 2020

Las transacciones están sujetas a verificación, así que el abono exitoso dependerá de la validación y aprobación del banco destino.

La presente se expide a los 13 día(s) del mes de octubre de 2020.

Cordialmente

Servicio al Cliente
servicioalcliente@credicorpcapital.com

Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2020

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
Atn. Dr. Cristobal Bloise Lara
Representante Legal
Carrera 55 No. 152B-68 - Oficina 1303
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **PARALIZACIÓN DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES EN CENTRO PENITENCIARIO – ERON, CONTRATO 140/2020**

Cordial Saludo,

Dando alcance a nuestras obligaciones contractuales y con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, se requiere al contratista, retomar de manera inmediata la ejecución de las obras de acuerdo con las obligaciones adquiridas y los alcances establecidos, garantizando el ingreso de personal de obra, disponibilidad de materiales e insumos que permitan la continuidad en la ejecución de las actividades, específicamente en el centro penitenciario de **LA UNIÓN**.

Los trabajadores manifiestan que, realizaran parálisis de actividades a partir de día de hoy miércoles 16 de diciembre de 2020, debido al incumplimiento en los pagos correspondientes. Los trabajadores informan a la Interventoría que, a la fecha les deben dos (2) quincenas de salario. Lo mencionado anteriormente afecta el avance de las obras y pone en riesgo el cumplimiento de entregas en los plazos establecidos, resaltando los tiempos vigentes de entrega.

Por otra parte, en las diferentes visitas realizadas por la Interventoría al establecimiento, se ha evidenciado que, el contratista no tiene material para desarrollar las actividades que se encuentran en ejecución, como consecuencia, el nulo rendimiento en el avance de las obras.

También se le recuerda al contratista que no se ha dado solución a la humedad presentada en los muros laterales. Por otra parte, se evidencia que no hay presencia del ingeniero técnico de obra y/o maestro de obra en el centro penitenciario que, lideren las actividades realizadas por los trabajadores.

Esta parálisis de actividades ya se había presentado con anterioridad en el establecimiento por lo cual ya le había solicitado al contratista atender el requerimiento mediante oficio **GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_207.**

Se recuerda al contratista que, la fecha de terminación contractual es del 31 de diciembre de 2020 debido a que a la prórroga no ha sido aprobada, evaluando las condiciones actuales, difícilmente el objeto del contrato podrá cumplirse, precisando que, hay unas obligaciones claramente descritas y

aceptadas por el CONSORCIO MTO ERON 2020, que, de acuerdo con la suscripción contractual formalizada, deben cumplirse.

Por lo mencionado anteriormente, se solicita al contratista atender de manera inmediata las observaciones descritas en un plazo no mayor a un (1) día, adelantar las gestiones necesarias para cumplir con la ejecución de los trabajos y entregar las áreas en intervención, además, implementar los recursos esenciales para garantizar el cumplimiento a satisfacción del alcance contractual establecido.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.



LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Elaboro: CCSC
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: USPEC/Arq. Dayana Lancheros/Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá D.C., 16 de Diciembre de 2020

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dr. Luis Miguel Mercado Cogollo
Supervisor de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **REMISIÓN INFORME INVERSIÓN ANTICIPO (CONSIGNACIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS) NOVIEMBRE - CONSORCIO MTO ERON 2020, GRUPO 4 – OCCIDENTE**

Cordial Saludo,

Dando alcance a nuestras obligaciones contractuales, remitimos la siguiente documentación referente a los rendimientos, inversión y buen manejo del anticipo del contrato de obra No. 140 de 2020 a corte del 30 de noviembre de 2020, así:

- Informe De Inversión y Buen Manejo De Anticipo.
- Seguimiento del Anticipo.
- Resumen rendimientos generados.
- Certificación de rendimientos financieros.
- Extractos Fiducia.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERIA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Anexo: Informe buen manejo del anticipo en veintisiete (27) folios.

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: GNG /Proyectos/Ejecución/USPEC-EMERGENCIAS-OCCIDENTE/Correspondencia

GNG Ingeniería S.A.S.	INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO	CODIGO	FR-CONT-007	
		Nº VER	F. APROB	F. REV.
		3	26/10/2017	19/06/2018

1. DATOS GENERALES

CONTRATO No. :	140-2020 29 -MAY-2020		
OBJETO:	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.		
VALOR:	12.942.773.152,00		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MTO ERON 2020		
INTERVENTOR:	GNG INGENIERIA S.A.S		
PLAZO:	DEL 23 DE JUNIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
VALOR PORCENTUAL ANTICIPO :	30%	**VALOR ANTICIPO EN PESOS:**	3.882.831.945,60

2. DATOS ESPECÍFICOS

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL EGRESO
1	21/08/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	380.000.000	1	REINTEGRO
2	28/08/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	304.000.000	2	REINTEGRO
3	31/08/2020	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS	500.000.000	3	COMPRA MATERIALES
4	31/08/2020	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	500.000.000	4	COMPRA MATERIALES
5	08/09/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	274.000.000	6	REINTEGRO
6	16/09/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	166.000.000	7	REINTEGRO
7	05/10/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	157.500.000	8	REINTEGRO
8	29/10/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	75.000.000	10	REINTEGRO
9	04/11/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	1.300.000.000	11	COMPRA MATERIALES
TOTAL DESEMBOLSOS APROBADOS			3.656.500.000		

3. RESUMEN INVERSIÓN DEL ANTICIPO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR APROBADO PARA EL ÍTEM	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 3.688.690.348	$ 3.656.500.000	$ 3.656.500.000	$ 32.190.348
2	RETENCIONES EN LA FUENTE PRACTICADAS POR LA ENTIDAD	$ 194.141.597	$ 194.141.597	$ 194.141.597	$ -
TOTALES		**$ 3.882.831.946**	**$ 3.850.641.597**	**$ 3.850.641.597**	**$ 32.190.348**

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Karen Pineda	Andrés Flechas / Mileth Escalante	Lina Díaz / Guillermo Narváez
Cargo: Coordinador Contable	Cargo: Profesional RUC y/o Calidad	Cargo: Coordinador SSTAC/Gerente

SEGUIMIENTO DE ANTICIPO

SEGUIMIENTO LEGALIZACIONES DE GIROS APROBADOS				
BENEFICIARIO	**NOMBRE BENEFICIARIO DEL GIRO**	**VALOR DESEMBOLSADO**	**VALOR LEGALIZADO**	**VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR**
1	CONSORCIO MTO ERON 2020	380.000.000	0	380.000.000
2	CONSORCIO MTO ERON 2020	304.000.000	0	304.000.000
3	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS	500.000.000	0	500.000.000
4	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	500.000.000	0	500.000.000
5	CONSORCIO MTO ERON 2020	274.000.000	0	274.000.000
6	CONSORCIO MTO ERON 2020	166.000.000	0	166.000.000
7	CONSORCIO MTO ERON 2020	157.500.000	0	157.500.000
8	CONSORCIO MTO ERON 2020	75.000.000	0	75.000.000
9	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	1.300.000.000	0	1.300.000.000
TOTALES		**3.656.500.000**	**0**	**3.656.500.000**

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR

Ivan Rueda	Ivan Rueda	
Cargo: Gerente de Compras	**Cargo: Gerente de Compras**	**Cargo: Representante Legal**
VoBo.	**VoBo.**	**VoBo.**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
1	21-ago-20	380.000.000,00	1	REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		380.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	21-ago-20	380.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**380.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
2	28-ago-20	304.000.000,00	2	REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		304.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	28-ago-20	304.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**304.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE/ ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
3	31-ago-20	500.000.000,00	3	COMPRA MATERIALES
Total desembolsado		500.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	31-ago-20	500.000.000,00	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS	COMPRA MATERIALES	

Total Legalizado	**500.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
4	31-ago-20	500.000.000,00	4	COMPRA MATERIALES
Total desembolsado		500.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	31-ago-20	500.000.000,00	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	COMPRA MATERIALES	

Total Legalizado	**500.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
5	8-sep-20	274.000.000,00	5	REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		274.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	8-sep-20	274.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**274.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
6	16-sep-20	166.000.000,00	6	REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		166.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	16-sep-20	166.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**166.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
7	5-oct-20	157.500.000,00	7	REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		157.500.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	5-oct-20	157.500.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**157.500.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
8	29-oct-20	75.000.000,00	8	REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		75.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	29-oct-20	75.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**75.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
9	4-nov-20	1.300.000.000,00	9	COMPRA MATERIALES
Total desembolsado		1.300.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	4-nov-20	1.300.000.000,00	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	COMPRA MATERIALES	

Total Legalizado	**1.300.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

RESUMEN RENDIMIENTOS GENERADOS Y CONSIGNADOS DEL ANTICIPO

Mes	Año	Generados	Fecha consignación	Vr. Consignado
AGOSTO	20	4.435.859,20	8-sep-20	4.435.859,20
SEPTIEMBRE	20	3.809.023,48	7-oct-20	3.809.023,48
OCTUBRE	20	85.690,86	6-nov-20	85.690,86
NOVIEMBRE	20	-88.154,99	6-nov-20	-88.154,99
		8.242.418,55		**8.242.418,55**

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.
COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO DENOMINADO
FAP CONSORCIO MTO ERON 2020

CERTIFICA

Que mediante documento privado con fecha del once (11) de junio de dos mil veinte (2020), se constituyó el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos denominado **"FAP CONSORCIO MTO ERON 2020"**, el cual fue suscrito entre **(i) GRUPO TITANIUM S.A.S.** con NIT 900.749.719-7, **(ii) CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S.** con NIT 901.363.271, **(iii) FERESCOM S.A.S.** con NIT 900.877.231-3, entidades que obran en su condición de Fideicomitentes, por otra parte, **CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.** como vocera y administradora del citado fideicomiso.

Que el fideicomiso **FAP CONSORCIO MTO ERON** administra los recursos en el Fondo Credicorp Vista mediante el FIC No. 919301080959, constituido con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el capítulo tercero de la cláusula sexta punto número dos del contrato de fiducia, así: ***"Recibir los recursos que ingresen al Fideicomiso en cuentas de ahorros de entidades bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia o en una cuenta de inversión en el Fondo Abierto Fiducredicorp Vista cuyo titular exclusivo sea el Fideicomiso"***. De igual manera informamos que el negocio no cuenta con más productos vinculados al mismo.

Que con corte al 30 de noviembre de 2020 se han generado rendimientos financieros por un valor **TRES MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON 35/100 M/CTE ($ 3.806.559,35)**, a continuación, relacionamos el detalle del mismo mes a mes desde el ingreso de los recursos del anticipo:

No de Encargo	Mes	Rendimientos
919301080959	Agosto	$ 4,435,859.20
919301080959	Septiembre	$ 3.809.023,48
919301080959	Octubre	$ 85.690,86
919301080959	Noviembre	-$ 88.154,99
Total		**$ 3.806.559,35**

En caso de observaciones o requerir información adicional puede dirigir su solicitud al correo electrónico spalomino@credicorpcapital.com, vcantor@credicorpcapital.com o aycorrea@credicorpcapital.com comunicarse a la Gerencia de Gestión en el teléfono 3078047 ext.1062.

La presente certificación se expide el día siete (07) del mes de diciembre de 2020, a solicitud del fideicomitente.

Cordialmente,



VIVIANA CAROLINA CANTOR FARFÁN
JEFE DE GESTION

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2020

Señor:
Carlos Andrés Salazar Tobón
GRUPO TITANIUM S.A.S.
Carrera 55 No. 152B – 68 Ofic 1303
Bogotá

Asunto: **CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS FAP CONSORCIO MTO ERON 2020**

Respetado Señor Salazar:

En atención a la solicitud realizada por medio de correo electrónico del día 14 de diciembre de 2020; nos permitimos confirmar que el fideicomiso relacionado en asunto se encuentra en estado vigente, así mismo se informa que a la fecha de remisión de la presente comunicación se encuentra al día por concepto de comisiones fiduciarias.

En caso de observaciones o requerir información adicional puede dirigir su solicitud al correo electrónico aycorrea@credicorpcapital.com o vcantor@credicorpcapital.com comunicarse a la Gerencia de Gestión en el teléfono 3394400 ext. 1062.

Quedamos atentos a cualquier duda y/o aclaración que se requiera.

Cordialmente,



VIVIANA CAROLINA CANTOR FARFÁN
Jefe de Gestión
CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.

Elaboró: Andres Yezid Correa Toro ext. 1062

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2020

Señor:
Cristobal Bloise Lara
CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S.
Calle 5 Sur No. 12 -18 Barrio Parque de la Amazonia,
Florencia

Asunto: **CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS FAP CONSORCIO MTO ERON 2020**

Respetado Señor Lara:

En atención a la solicitud realizada por medio de correo electrónico del día 14 de diciembre de 2020; nos permitimos confirmar que el fideicomiso relacionado en asunto se encuentra en estado vigente, así mismo se informa que a la fecha de remisión de la presente comunicación se encuentra al día por concepto de comisiones fiduciarias.

En caso de observaciones o requerir información adicional puede dirigir su solicitud al correo electrónico aycorrea@credicorpcapital.com o vcantor@credicorpcapital.com comunicarse a la Gerencia de Gestión en el teléfono 3394400 ext. 1062.

Quedamos atentos a cualquier duda y/o aclaración que se requiera.

Cordialmente,



VIVIANA CAROLINA CANTOR FARFÁN
Jefe de Gestión
CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.

Elaboró: Andres Yezid Correa Toro ext. 1062

CredicorpCapital
FIDUCIARIA

FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP VISTA
900.542.247

Del 01 de Noviembre de 2020 al 30 de Noviembre de 2020

NOMBRE	FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT/CC	392991
DIRECCIÓN	0
CIUDAD	/

No. Encargo **919301080959**

RENTABILIDADES DEL PERIODO

Tipo de participación *	Mensual	Semestral	Año Corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
GENERAL 1	1.799%	3.451%	3.616%	3.660%	3.607%	3.713%
GENERAL 1	1.799%	3.451%	3.616%	3.660%	3.607%	3.713%
GENERAL 2	2.035%	3.665%	3.825%	3.869%	3.794%	3.837%
GENERAL 2	2.035%	3.665%	3.825%	3.869%	3.794%	3.837%
GENERAL 3	2.439%	4.073%	4.236%	4.280%	NA	NA
GENERAL 3	2.439%	4.073%	4.236%	4.280%	%	%
CLASE 0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
CLASE 0	%	%	%	%	%	%
FIDEICOMISOS DE INVERSION Y APTS	2.097%	3.818%	3.905%	3.943%	3.831%	3.862%
FIDEICOMISOS DE INVERSION Y APTS	2.097%	3.818%	3.905%	3.943%	3.831%	3.862%
INMOBILIARIO PRE VENTA	0.843%	2.468%	2.622%	2.665%	2.786%	3.164%
INMOBILIARIO PRE VENTA	0.843%	2.468%	2.622%	2.665%	2.786%	3.164%
INMOBILIARIO INMOBILIARIO	1.336%	2.955%	3.115%	3.159%	3.199%	3.440%
INMOBILIARIO INMOBILIARIO	1.336%	2.955%	3.115%	3.159%	3.199%	3.440%
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	0.840%	2.448%	2.609%	2.652%	2.775%	3.156%
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	0.840%	2.448%	2.609%	2.652%	2.775%	3.156%
OTROS FIDEICOMISOS 1	1.334%	2.951%	3.112%	3.157%	3.196%	3.438%
OTROS FIDEICOMISOS 1	1.334%	2.951%	3.112%	3.157%	3.196%	3.438%
OTROS FIDEICOMISOS 2	1.632%	3.256%	3.417%	3.460%	3.449%	3.607%
OTROS FIDEICOMISOS 2	1.632%	3.256%	3.417%	3.460%	3.449%	3.607%
OTROS FIDEICOMISOS 3	1.830%	3.453%	3.617%	3.662%	3.618%	3.720%
OTROS FIDEICOMISOS 3	1.830%	3.453%	3.617%	3.662%	3.618%	3.720%

CredicorpCapital
FIDUCIARIA

FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP VISTA
900.542.247

Del 01 de Noviembre de 2020 al 30 de Noviembre de 2020

NOMBRE	FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT/CC	392991
DIRECCIÓN	0
CIUDAD	/

No. Encargo **919301080959**

Tipo de participación *	Mensual	Semestral	Año Corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
OTROS FIDEICOMISOS 4	NA	NA	NA	NA	NA	NA
OTROS FIDEICOMISOS 4	%	%	%	%	%	%
OMNIBUS	NA	NA	NA	NA	NA	NA
OMNIBUS	%	%	%	%	%	%

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DEL PERIODO

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Retención	Rendimientos Netos	GMF	Saldo Final
PESOS	$1,332,649,060.33	$0.00	$-1,300,085,690.86	$0.00	$-88,154.99	$-5,200,342.76	$27,274,871.72
UNIDADES	97012.315656	0.000000	-94,649.565330	0.000000		-378.598261	1,984.152055

Tipo de participación	Periodos	Valor de unidad fecha final	Cantidad de unidades fecha final	Saldo del encargo Tipo de participación fecha final
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	01/11/2020 AL 30/11/2020	$13,746.361649	1,984.152055	$27,274,871.72

DETALLE DE LOS MOVIMIENTO DEL PERIODO

Fecha	Concepto	Valor Movimiento	Valor de Unidad	Cantidad de Unidades
04/11/2020	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	$-1,300,000,000.00	$13,735.780717	-94,643.328019
04/11/2020	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	$-5,200,000.00	$13,735.780717	-378.573312
06/11/2020	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	$-85,690.86	$13,738.430452	-6.237311
06/11/2020	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	$-342.76	$13,738.430452	-0.024949

CredicorpCapital
FIDUCIARIA

FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP VISTA
900.542.247

Del 01 de Noviembre de 2020 al 30 de Noviembre de 2020

NOMBRE	FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT/CC	392991
DIRECCIÓN	0
CIUDAD	/

No. Encargo **919301080959**

NOTA

- La información relativa a los Fondos de Inversión Colectiva administrados por Credicorp Capital Fiduciaria, en especial la referida a (i) el reglamento, (ii) el prospecto y (iii) la ficha técnica, puede ser consultado en la página web www.credicorpcapitalfiduciaria.com y a su solicitud en las oficinas y dependencias de nuestra entidad. Para más información, por favor contactar a su gerente comercial.
- Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva" (artículo 3.1.1.9.3 Decreto 2555/10).
- Credicorp Capital Colombia, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 964 de 2005 cuenta con un Defensor del Cliente. Dr. Eduardo Davila, Dirección: Calle 93 #14- 71 Oficina 402, Teléfono: 6214418, Fax: 6214378, Correo Electrónico: defensoriadelconsumidor@heritage.com.co. Para más información sobre sus funciones y como contactarlos, consulte nuestra página web www.credicorpcapitalfiduciaria.com.
- Recuerde que los únicos medios oficiales habilitados para la remisión de información sobre los valores de su propiedad que están bajo nuestra administración, los movimientos que sobre ellos se hagan en el mercado de valores colombiano, y los movimientos de dineros en poder Credicorp Capital para la realización de inversiones son: I) extracto enviado por medio físico o correo electrónico a la dirección registrada en Credicorp Capital; II) a través del sitio Web de nuestra sociedad comisionista www.credicorpcapitalfiduciaria.com; III) notificación a su correo electrónico; IV) certificaciones sobre saldos, movimientos, y portafolio (expedido por el área de Servicio al Cliente).
- El contenido del extracto atiende a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Decreto 2555, para efectos tributarios y contables, remítase por favor a la normatividad que regula la materia. En todo caso, la rentabilidad histórica señalada no compromete a Credicorp Capital Fiduciaria respecto del comportamiento futuro del valor de la unidad. En igual sentido, la valoración expuesta no compromete a Credicorp Capital frente al precio de negociación del título, el cual se encuentra sujeto a los riesgos de mercado y liquidez propios de este tipo de activos".

En caso de encontrar cualquier inconsistencia favor comunicarse con nuestra área de Servicio al Cliente servicioalcliente@credicorpcapital.com y/o a nuestra Revisoría Fiscal rfiscalpwc@credicorpcapital.com.

*Tipos de participación: Bajo un mismo reglamento y plan de inversiones, los fondos de inversión colectiva podrán tener diferentes tipos de participaciones creadas de conformidad con los tipos de inversionistas que se vinculen al fondo de inversión colectiva. Sin perjuicio de la aplicación del principio de trato equitativo a los inversionistas que se encuentren en las mismas condiciones objetivas, cada tipo de participación podrá otorgar derechos y obligaciones diferentes a los inversionistas que las adquieran, en aspectos tales como monto de las comisiones de administración y reglas para realizar los aportes y redimir las participaciones del fondo de inversión colectiva. A su vez cada tipo de participación dará lugar a un valor de unidad independiente.

Comisiones por tipo de participación: La remuneración será descontada diariamente y calculada sobre el valor neto del fondo del día anterior según el tipo de participación. General 1 – 1.5%; General 2 – 1.3%; General 3 – 0.9%; Clase 0 – 0.0; Fideicomisos de Inversión y APTs – 1.3%; Inmobiliarios Preventa – 2.5%; Inmobiliario – 2.0%; Fideicomisos de Anticipo – 2.5%; Otros Fideicomisos 1 – 2.0%; Otros Fideicomisos 2 – 1.7%; Otros Fideicomisos 3 – 1.5%; Otros Fideicomisos 4 – 1.3%; Cuenta Ómnibus – 1.3%

FIDEICOMISOS DE CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA, INSTRUMENTOS QUE FACILITAN LA VIDA Y LOS NEGOCIOS.

CREDICORPcapital Fiduciaria

392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020

Balance General

Al 30 de Noviembre de 2020

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Anexos	Mes Actual
Inversiones Y Operaciones Con Derivados		**27,274,871.72**
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio Emisores Nacionales		**27,274,871.72**
Emisores Nacionales		27,274,871.72
Total Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio		**27,274,871.72**
Total Inversiones Y Operaciones Con Derivados		**27,274,871.72**
Cuentas Por Cobrar		**88,154.99**
Diversas		
Otras		**88,154.99**
Otras		88,154.99
Total Diversas		**88,154.99**
Total Cuentas Por Cobrar		**88,154.99**
Total Activo :		**27,363,026.71**

PASIVO	Anexos	Mes Actual
Total Pasivos:		0,00

PATRIMONIO	Anexos	Mes Actual
Patrimonios Especiales		**40,022,349.00**
Acreedores Fiduciarios		
Aportes En Dinero		**3,696,522,349.00**
Aportes En Dinero		3,696,522,349.00
Total Acreedores Fiduciarios		**3,696,522,349.00**
Pagos Patrimonio Bienes Fideicomitidos		
Pagos A Terceros		**-3,656,500,000.00**
Pagos A Terceros		-3,656,500,000.00
Total Pagos Patrimonio Bienes Fideicomitidos		**-3,656,500,000.00**
Total Patrimonios Especiales		**40,022,349.00**
Ganancias O Pérdidas		**-12,659,322.29**
Pérdida Del Ejercicio		
Pérdida Del Ejercicio		**-12,659,322.29**
Pérdida Del Ejercicio		-12,659,322.29
Total Pérdida Del Ejercicio		**-12,659,322.29**
Total Ganancias O Pérdidas		**-12,659,322.29**
Total Patrimonio :		**27,363,026.71**
Total Pasivo Y Patrimonio :		**27,363,026.71**

CUENTAS CONTINGENTES	Anexos	Mes Actual		Anexos	Mes Actual
Total Cuentas Deudoras:		0.00	**Total Cuentas Deudoras por Contra:**		0.00
Total Cuentas Acreedoras por Contra:		0.00	**Total Cuentas Acreedoras:**		0.00

CUENTAS DE ORDEN	Anexos	Mes Actual		Anexos	Mes Actual
Total Cuentas Deudoras:		0.00	**Total Cuentas Deudoras por Contra:**		0.00
Total Cuentas Acreedoras por Contra:		0.00	**Total Cuentas Acreedoras:**		0.00

REPRESENTANTE LEGAL - CONTADOR

. - .

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A
392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
Estado de Resultados
Al 30 de Noviembre de 2020
(Valores Expresados en Pesos)

GASTOS	Anexos	Mes actual
Gastos De Operaciones		**12,659,322.29**
Impuestos Y Tasas		
Impuestos Y Tasas		**12,659,322.29**
Impuestos Y Tasas		12,659,322.29
Total Impuestos Y Tasas		**12,659,322.29**
Total Gastos De Operaciones		**12,659,322.29**
Ganancias Excedentes Y Perdidas		**-12,659,322.29**
Ganancias Y Perdidas		
Ganancias Y Perdidas		**-12,659,322.29**
Ganancias Y Perdidas		-12,659,322.29
Total Ganancias Y Perdidas		**-12,659,322.29**
Total Ganancias Excedentes Y Perdidas		**-12,659,322.29**

	Mes actual
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE DISTRIBUCIÓN	**0.00**
RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	**0.00**
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DE DISTRIBUCIÓN	**0.00**

.

REPRESENTANTE LEGAL

.

CONTADOR

CREDICORPcapital Fiduciaria

392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020

Balance General

Al 30 de Noviembre de 2020

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Anexos	Mes Actual
Inversiones Y Operaciones Con Derivados		**27,274,871.72**
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio Emisores Nacionales		**27,274,871.72**
Emisores Nacionales		27,274,871.72
Total Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio		**27,274,871.72**
Total Inversiones Y Operaciones Con Derivados		**27,274,871.72**
Cuentas Por Cobrar		**88,154.99**
Diversas		
Otras		**88,154.99**
Otras		88,154.99
Total Diversas		**88,154.99**
Total Cuentas Por Cobrar		**88,154.99**
Total Activo :		**27,363,026.71**

PASIVO	Anexos	Mes Actual
Total Pasivos:		0,00

PATRIMONIO	Anexos	Mes Actual
Patrimonios Especiales		**40,022,349.00**
Acreedores Fiduciarios		
Aportes En Dinero		**3,696,522,349.00**
Aportes En Dinero		3,696,522,349.00
Total Acreedores Fiduciarios		**3,696,522,349.00**
Pagos Patrimonio Bienes Fideicomitidos		
Pagos A Terceros		**-3,656,500,000.00**
Pagos A Terceros		-3,656,500,000.00
Total Pagos Patrimonio Bienes Fideicomitidos		**-3,656,500,000.00**
Total Patrimonios Especiales		**40,022,349.00**
Ganancias O Pérdidas		**-12,659,322.29**
Pérdida Del Ejercicio		
Pérdida Del Ejercicio		**-12,659,322.29**
Pérdida Del Ejercicio		-12,659,322.29
Total Pérdida Del Ejercicio		**-12,659,322.29**
Total Ganancias O Pérdidas		**-12,659,322.29**
Total Patrimonio :		**27,363,026.71**
Total Pasivo Y Patrimonio :		**27,363,026.71**

CUENTAS CONTINGENTES	Anexos	Mes Actual		Anexos	Mes Actual
Total Cuentas Deudoras:		0.00	**Total Cuentas Deudoras por Contra:**		0.00
Total Cuentas Acreedoras por Contra:		0.00	**Total Cuentas Acreedoras:**		0.00

CUENTAS DE ORDEN	Anexos	Mes Actual		Anexos	Mes Actual
Total Cuentas Deudoras:		0.00	**Total Cuentas Deudoras por Contra:**		0.00
Total Cuentas Acreedoras por Contra:		0.00	**Total Cuentas Acreedoras:**		0.00

REPRESENTANTE LEGAL - CONTADOR

. - .

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A
392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
Estado de Resultados
Al 30 de Noviembre de 2020
(Valores Expresados en Pesos)

GASTOS	Anexos	Mes actual
Gastos De Operaciones		**12,659,322.29**
Impuestos Y Tasas		
Impuestos Y Tasas		**12,659,322.29**
Impuestos Y Tasas		12,659,322.29
Total Impuestos Y Tasas		**12,659,322.29**
Total Gastos De Operaciones		**12,659,322.29**
Ganancias Excedentes Y Perdidas		**-12,659,322.29**
Ganancias Y Perdidas		
Ganancias Y Perdidas		**-12,659,322.29**
Ganancias Y Perdidas		-12,659,322.29
Total Ganancias Y Perdidas		**-12,659,322.29**
Total Ganancias Excedentes Y Perdidas		**-12,659,322.29**

	Mes actual
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE DISTRIBUCIÓN	**0.00**
RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	**0.00**
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DE DISTRIBUCIÓN	**0.00**

.

REPRESENTANTE LEGAL

.

CONTADOR

CUIIF	TERCERO	DESCRIPCION		30-NOV-2020 SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	30-NOV-2020 SDO_FINAL
1		ACTIVO	NAPL	1,332,649,060.33	230,399.88	1,305,516,433.50	27,363,026.71
13		INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	NAPL	1,332,649,060.33	142,244.89	1,305,516,433.50	27,274,871.72
1302		INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	1,332,649,060.33	142,244.89	1,305,516,433.50	27,274,871.72
130205		EMISORES NACIONALES	NAPL	1,332,649,060.33	142,244.89	1,305,516,433.50	27,274,871.72
13020501		EMISORES NACIONALES	NAPL	1,332,649,060.33	142,244.89	1,305,516,433.50	27,274,871.72
16		CUENTAS POR COBRAR	NAPL	.00	88,154.99	.00	88,154.99
1690		DIVERSAS	NAPL	.00	88,154.99	.00	88,154.99
169095		OTRAS	NAPL	.00	88,154.99	.00	88,154.99
16909501		OTRAS	NAPL	.00	88,154.99	.00	88,154.99
2		PASIVO	NAPL	-85,690.86	1,300,173,845.85	1,300,088,154.99	.00
25		CUENTAS POR PAGAR	NAPL	-85,690.86	1,300,173,845.85	1,300,088,154.99	.00
2511		PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR	NAPL	.00	1,300,000,000.00	1,300,000,000.00	.00
251105		PROVEEDORES	NAPL	.00	1,300,000,000.00	1,300,000,000.00	.00
25110501		PROVEEDORES	NAPL	.00	1,300,000,000.00	1,300,000,000.00	.00
2590		DIVERSAS	NAPL	-85,690.86	173,845.85	88,154.99	.00
259095		OTRAS	NAPL	-85,690.86	173,845.85	88,154.99	.00
25909501		OTRAS	NAPL	-85,690.86	173,845.85	88,154.99	.00
3		PATRIMONIO	NAPL	-1,332,563,369.47	1,305,200,342.76	.00	-27,363,026.71
35		PATRIMONIOS ESPECIALES	NAPL	-1,340,022,349.00	1,300,000,000.00	.00	-40,022,349.00
3505		ACREEDORES FIDUCIARIOS	NAPL	-3,696,522,349.00	.00	.00	-3,696,522,349.00
350505		APORTES EN DINERO	NAPL	-3,696,522,349.00	.00	.00	-3,696,522,349.00
35050501		APORTES EN DINERO	NAPL	-3,696,522,349.00	.00	.00	-3,696,522,349.00
3510		PAGOS PATRIMONIO BIENES FIDEICOMITIDOS	NAPL	2,356,500,000.00	1,300,000,000.00	.00	3,656,500,000.00
351010		PAGOS A TERCEROS	NAPL	2,356,500,000.00	1,300,000,000.00	.00	3,656,500,000.00
35101001		PAGOS A TERCEROS	NAPL	2,356,500,000.00	1,300,000,000.00	.00	3,656,500,000.00
39		GANANCIAS O PÉRDIDAS	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
3920		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
392005		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
39200501		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
4		INGRESOS DE OPERACIONES	NAPL	.00	230,399.88	230,399.88	.00
41		INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	NAPL	.00	230,399.88	230,399.88	.00
4108		POR VALORACION DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	.00	230,399.88	230,399.88	.00
410805		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	NAPL	.00	230,399.88	230,399.88	.00
41080501		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	NAPL	.00	230,399.88	230,399.88	.00
5		GASTOS	NAPL	.00	5,200,342.76	5,200,342.76	.00
51		GASTOS DE OPERACIONES	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
5140		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
514005		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
51400501		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
59		GANANCIAS EXCEDENTES Y PERDIDAS	NAPL	-7,458,979.53	.00	5,200,342.76	-12,659,322.29
5905		GANANCIAS Y PERDIDAS	NAPL	-7,458,979.53	.00	5,200,342.76	-12,659,322.29
590501		GANANCIAS Y PERDIDAS	NAPL	-7,458,979.53	.00	5,200,342.76	-12,659,322.29
59050101		GANANCIAS Y PERDIDAS	NAPL	-7,458,979.53	.00	5,200,342.76	-12,659,322.29

CUIIF	TERCERO	DESCRIPCION		30-NOV-2020 SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	30-NOV-2020 SDO_FINAL
			Total	.00	2,611,035,331.13	2,611,035,331.13	.00

HECTOR RODRIGUEZ P. - CONTADOR ERNESTO VILLAMIZAR M. -PRESIDENTE

FLUJO DE CAJA FIDEICOMISO: FAP CONSORCIO MTO ERON 2020 - 392991

Proyecto: 392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
Fecha desde: 2020/11/01 Fecha hasta: 2020/11/30

DESCRIPCIÓN	Noviembre 2020	Acumulado
SALDO ANTERIOR	**1,332,649,060.33**	**0.00**
TOTAL INGRESOS	**388,726.34**	**388,726.34**
Rendimientos positivos del periodo	388,726.34	388,726.34
RENDIMIENTOS	**388,726.34**	**388,726.34**
TOTAL EGRESOS	**1,305,762,914.95**	**1,305,762,914.95**
Giros o restituciones a terceros/proveedores	1,300,085,690.86	1,300,085,690.86
GIROS REALIZADOS	**1,300,085,690.86**	**1,300,085,690.86**
GMF	5,200,342.76	5,200,342.76
Rendimientos negativos periodo	476,881.33	476,881.33
OTROS EGRESOS	**5,677,224.09**	**5,677,224.09**
Saldo Final de Caja	**27,274,871.72**	**27,274,871.72**

No	descripcion	Valor Rubro	Valor Ejecutado	Disponible
1	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 3.688.690.349,00	$ 3.656.500.000,00	$ 32.190.349,00
Total		**$ 3.688.690.349,00**	**$ 3.656.500.000,00**	**$ 32.190.349,00**

Bogotá D.C, 17 de diciembre de 2020

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
Atn. Dr. Cristobal Bloise Lara
Representante Legal
Carrera 55 No. 152B-68 - Oficina 1303
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.**

ASUNTO: **REITERACIÓN INTERVENCIÓN POR LA AFECTACIÓN AL PAVIMENTO RIGIDO EPMSC IPIALES - CONTRATO 140 DE 2020**

Cordial saludo,
Dando alcance a los comunicados GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_210 del 04 de diciembre de 2020, GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_202 del 30 de noviembre de 2020, y teniendo en cuenta que, el contratista en la ejecución de los trabajos para la conexión de redes sanitarias correspondientes a Aulas y Talleres, sin ningún tipo de validación, rompió, demoliendo parte de la placa en pavimento rígido, conformada como parte de la obra nueva (vía); obras que no han sido recibidas ni por la USPEC ni el INPEC, afectando la garantía de las obras, se reitera nuevamente al contratista realizar y presentar un estudio a través del especialista de vías y pavimentos que, evalúe, analice y estipule la manera más adecuada de subsanar el daño ocasionado, de manera tal que, se garantice total funcionabilidad y recibo de las obras. Se aclara que, de acuerdo con los compromisos pactados en reunión con la Dirección del Establecimiento, la USPEC, las Interventorías y contratistas que, las obras deben cumplir con todos los requisitos necesarios para satisfacer la necesidad.

El tema ha sido tratado en los comités de seguimiento, en el comité del día 14 de diciembre de 2020, el contratista manifestó la necesidad de conocer la información y diseños con los cuales se construyó la vía, se indicó a través de la supervisión de la Entidad que, se debe solicitar formalmente, sin embargo, a la fecha no se ha recibido dicha solicitud, lo cual es necesario para dar trámite. El contratista se ha comprometido a llevar a cabo la visita con el especialista y presentar el debido informe, evidenciando que, el compromiso no ha sido cumplido; se reitera al contratista la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos, más aún, cuando se conoce la importancia de ofrecer una solución y subsanar el inconveniente.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA SAS

LILIANA ASTRID SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoría

Elaboro: AFJG
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: USPEC/Arq. Dayana Lancheros/Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2020

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
Atn. Dr. Cristobal Bloise Lara
Representante Legal
Carrera 55 No. 152B-68 - Oficina 1303
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **SOLICITUD ATENCIÓN A INCONFORMIDADES PRESENTADAS EN EPMSC RM PASTO – 2020IE0225043, CONTRATO 140 DE 2020**

Cordial Saludo,

Dando alcance a nuestras obligaciones contractuales y al comunicado 215 EPMSCRM-DIR del día 16 de diciembre remitido por el director del establecimiento EPMSC-RM PASTO, en donde manifiesta su inconformidad en la ejecución de las obras que se están llevando a cabo en el centro penitenciario y por lo cual describe las novedades que se han presentado y han impedido el óptimo desarrollo de la obra, generando retrasos en las entregas de las áreas, se requiere que, el contratista atienda las solicitudes y/o realice las respectivas aclaraciones, mencionadas a continuación:

1. No aprovechamiento de los días sábados, domingos y festivos para desarrollar actividades para la entrega de las obras.
2. Ausencia de personal en el frente de trabajo.
3. Cumplimiento con las entregas de las áreas que están siendo intervenidas y las que faltan por intervenir.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin garantizar la funcionabilidad de las obras ejecutadas y así mismo emitir el correspondiente recibo a satisfacción por parte de la Interventoría de los trabajos realizados en las diferentes áreas intervenidas, solicitamos al contratista atender de manera inmediata, las novedades reportadas por el director del establecimiento y presentar un informe en donde se especifique las medidas y acciones a implementar que permitan subsanar los inconformidades presentadas.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.
Atentamente,
GNG INGENIERIA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Anexo: Comunicado 215 EPMSCRM-DIR en diez (10) folios.
Copia: USPEC/Arq. Dayana Lancheros/Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

2020IE0225043

215 EPMSCRM- DIR

San Juan de Pasto,

Coronel (r)
JUAN CARLOS NAVIA HERRERA,
Director INPEC Regional Occidente
INPEC-Dirección Regional.
Calle 22 Norte N° 3N-49 Barrio Versalles
Santiago de Cali.

Asunto: INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA No. 140- 2020.

Cordial y respetuoso saludo.

En mi calidad de Director del Establecimiento Penitenciario de mediana seguridad y carcelario – Reclusión de Mujeres de Pasto me permito poner en su conocimiento algunas novedades presentadas con el contrato en referencia lo cual ha impedido el óptimo desarrollo de la obra y evidenciándose un retraso la misma. Inicialmente referir que se ha desarrollado una reunión con el personal residente de obra con el fin de tener en cuenta puntos específicos de seguridad, además y en garantía de ello se nombra a un funcionario del cuerpo de custodia y vigilancia que se encargara del acompañamiento constante de la obra y de los (22) trabajadores del consorcio que aquí labora.

Consideramos necesario y en aras de mejorar y permitir la entrega oportuna de los espacios que este establecimiento ha entregado al consorcio para su intervención, la posibilidad de desarrollar la obra en días sábados, domingos y festivos; ha sido una posibilidad que el contratista no ha contemplado, dejando claro que la limitación en horarios se imposibilita por el consorcio mas no por el establecimiento, que si bien es cierto se realizan algunos procedimientos al ingreso o un control especifico, corresponde claramente a las medidas de seguridad establecidas para los ERON con el personal externo y el acceso a la parte interna.

Adicionalmente para el mes de octubre se presentó la ausencia del personal de residentes de obra limitando nuevamente el normal desarrollo de las intervenciones, quedando la obra a la deriva. Es importante tener en cuenta que muchos de los espacios que tiene a cargo el contratista desde el mes de Julio no han sido entregados para goce y disfrute de este establecimiento y de los PPL (Reclusión de Mujeres, patio No. 02, Capilla, Zona de aislamiento (Antiguo taller de ebanistería), además se tiene conocimiento del incumplimiento en la entrega de unas puertas para algunos espacios, retrasando aún más la entrega de los espacios.

En la actualidad al contratista se le han entregado los espacios correspondientes a:

- Reclusión de Mujeres
- Sanidad Reclusión de Mujeres
- Zona de aislamiento – Antigua área de talleres.
- Patio No. 02
- Baños comunitarios Patio No. 03.
- Área de Capilla
- Emergencia hidrosanitaria.

Y aún se encuentran pendientes por intervenir:

- Sanidad Hombres (Observaciones de salud pública)
- Patio No. 04 – (Observaciones de salud pública – medida de clausura sanitaria)
- Patios No. 5 y 6 – Baterias sanitarias (Inexistencia de las mismas en las celdas o en mal estado – observaciones de salud pública).

Siendo así, son siete espacios intervenidos y tres de suma importancia por intervenir, pero el dia de ayer 15 de Diciembre de 2020, al igual que los días 07 y 09 de Diciembre hogaño, se presenta inasistencia de los trabajadores de obra por no pago de sus salarios, dejando materiales y elementos de trabajos en sus áreas.

Se anexa registro fotográfico del día de ayer:



Área externa del área de Aislamiento (Taller)



Área de Guayana Patios No. 1 – 4 (Emergencia Hidrosanitaria)



Patio No. 2 – pasillo No. 02 – Atención por motín y emergencia hidrosanitaria.



Patio No. 02 – Áreas comunes – Fondo Construcción de Baterías sanitarias.



Patio No. 03 – Área externa. Escombro sin recoger.



Patio No. 02 – Baterías sanitarias.



Área de Capilla – Pendiente Baterías sanitarias.

Adicionalmente, el día de hoy 16 de Diciembre de 2020, hace el ingreso de 08 trabajadores para el desarrollo de las actividades diarias, siendo u personal insuficiente para avanzar de forma eficiente en la obra.

Por lo cual se solicita la intervención para que estas novedades y atrasos por parte del contratista no sigan afectando el bienestar de las personas privadas de la Libertad, funcionarios y personal externo que visita el Eron.

No siendo otro el motivo de la presente, se suscribe de Usted.

Atentamente,

Capitán de Prisiones PARDO FANDIÑO JULIO ENRIQUE
Director Establecimiento penitenciario de Mediana seguridad y carcelario – Reclusión de Mujeres de Pasto.

Copia: Obras civiles dirección Regional Occidente.
Anexo: (04) Folios.

Aprobado por: Cl. Pardo Fandiño Julio Enrique – Director Establecimiento
Elaborado por: Dg Diana Carolina Guerrero M. – Oficina de Convenios.
Fecha de elaboración: 16-12-2020
Archivo: /D:\ uspec – 2020

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

215 EPMSCRMPASTO- DIR-1032
Pasto,07 de diciembre 2020

Señor
Capitán (CT) PARDO FANDIÑO JULIO ENRIQUE
Director EPMSC RM – PASTO
Barrio: La esperanza

DIC. Dirección. G.
Apoyos USPEC.
15-12-2020

Asunto: informe obras internas

Cordial Saludo: me permito informar estado de obras realizadas al interior del establecimiento por parte del consorcio **CONSTRUCTORES SAS**

RM SANIDAD: el cual se intervino en estuco, pintura, parte eléctrica y mantenimiento de puertas la cual ya se ejecutó en su totalidad

CELDAS RM: se intervino muros, piso, enchape, parte eléctrica, instalación de lavamanos y baños antibandalicas y mantenimiento de puertas. quedando pendiente revisión de llaves de pasos de inodoros por garantía, y solución de 01 humedad que afecta la intervesion de 01 celda intervenida cabe notar que esta humedad proviene del alojamiento número 15 que está asignado al personal de guardia femenina

SANIDAD TALLER: se construyeron 05 celdas de aislamiento, 03 consultorios y zona de enfermería, no se ha podido realizar la entrega ya que se presentó problemas con la persona encargada de realizar las puertas. además, se observa que hace falta la ubicación de 091 reja o malla en el conocido cielo raso lo cual vulnera la seguridad

PATIO #2: Se está realizando mantenimiento de rejas, muros, parte eléctrica, pintura, elaboración de tapas de alcantarilla y tubería además se está elaborando una zona de baños comunitarios. no se ha podido realizar la entrega de esa zona por inconvenientes presentados por el maestro encargado de realizar mantenimiento a las puertas

BAÑOS COMUNITARIOS PATIO #3: se está realizando la elaboración de baños comunitarios al interior del patio numero 3 los cuales no han podido avanzar por problemas climáticos e inconvenientes de pago al personal de obreros por parte de la constructora

CAPILLA: se realiza mantenimiento a muros, puerta, cambio de techo y elaboración de baños comunitarios no se ha podido realizar entrega por falta de puertas por inconvenientes presentados por la persona encargada de elaborarlas.

Calle 24 No. 31-23 B/ La Esperanza
Tel. 7219618-7215501
Dirección.epcpasto@inpec.gov.co

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

NOTA: se deja constancia que el día de hoy no se presentaron a laborar 08 obreros del consorcio **CONSTRUCTORES SAS** según lo manifestado por dichos obreros la causa es por el no pago de la quincena.

Lo anterior para su conocimiento

Atentamente:

DG. YONI ALBEIRO ESCOBAR MELO
Responsable de obras civiles del establecimiento Penitenciario DE mediana seguridad y Carcelario y Reclusión Mujeres Pasto

Calle 24 No. 31-23 B/ La Esperanza
Tel. 7219618-7215501
Dirección.epcpasto@inpec.gov.co

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

San Juan de Pasto, 09 de Diciembre de 2020

Señor
CT. PARDO FANDIÑO JULIO ENRIQUE
Director EPMSC-RM Pasto
Ciudad

Asunto: **Obras internas**

Cordial saludo:

De manera respetuosa me permito informar que el día de hoy 09-12-2020, únicamente se presentaron a laborar 05 obreros del consorcio CONSTRUCTORES S.A.S, según lo manifestado por dichos obreros la causa es por el NO pago de la quincena.

Lo anterior para su conocimiento.

Atentamente,

DG. YONI ALBEIRO ESCOBAR MELO
Responsable de Obra Civil del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad
Y Carcelario-Reclusión Mujeres Pasto

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

Dtora - Informe 15.12.2020 Regional ? Dirección General

San juan de pasto. 15 de diciembre 2020

Señor:

CAPITAN PARDO FANDIÑO JULIO

DIRECTOR EPMSCRM PASTO

Cordial Saludo

Informe: Novedad Constructores S.A.S

De manera atenta me permito informar que el dia de hoy no se presentó a laborar ningún empleado de dicho consorcio lo anterior por el no cumplimiento de pago en su quincena lo cual retarda las construcciones que se están realizando al interior de este establecimiento lo anterior para conocimiento y fines pertinentes.

Rdo 11:50
15/12/2020
Ac Mosquera

Atentamente

Escobar Melo Yoni

DRAGONEANTE

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

PASE: AL DESPACHO DEL SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO EL PRESENTE INFORME SUSCRITO POR EL DG.ESCOBAR MELO JHONY PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES.

ATENTAMENTE,

Capitán GÓMEZ LAME LUIS

Cdte. Vigilancia E.P.M.S.C. R.M. Pasto

Bogotá D.C., 18 de Diciembre de 2020

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dr. Luis Miguel Mercado Cogollo
Supervisor de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **JUSTIFICACIÓN INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS – NP GRUPO 4 (NP-84 AL NP-91), APROBADOS, CONTRATO No 140 DE 2020.**

Cordial saludo,

Dando alcance al comunicado *MTO-ERON-GR4-218* del 18 de diciembre de 2020 con la solicitud de inclusión de los ítems No Previstos Grupo 4 al Contrato de Obra No. 140 de 2020, se tiene en consideración que, según como lo instituye el Anexo técnico que hace parte integral del Contrato de Obra, el cual describe en el subtítulo *17.3 ÍTEMS O ACTIVIDADES NO PREVISTAS:*

> *"Son ítems no previstos, aquellos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual o técnicamente conveniente u oportuno, no pactadas en el contrato inicial.*
>
> *Si durante el desarrollo de la obra surge la necesidad de ejecutar ítems o actividades de obra no previstos contractualmente, el CONTRATISTA solicitará la aprobación del respectivo Análisis de Precio Unitario el cual debe ser presentado a la interventoría para su revisión y aprobación y contar con la no objeción por parte de la USPEC.*
>
> *Le está prohibido al CONTRATISTA ejecutar ítems o actividades de obra no previstos en el contrato, sin que, previamente hayan sido revisados y aprobados por la interventoría y visto bueno por parte de la USPEC…".*

Adicionalmente, lo estipulado en el subtítulo 7.2.4.4 PRODUCTOS ETAPA DE EJECUCIÓN:

> *"El contratista debe elaborar y presentar como mínimo los siguientes documentos, para revisión y aprobación por parte de la interventoría quien analiza, verifica y aprueba dichos documentos y remitirá concepto a la supervisión de la USPEC, quien se reserva el derecho de objetarlos o no:*
>
> *a. Análisis de precios unitarios – APU que soporta el valor unitario de cada uno de los ítems de la propuesta económica adjudicada, listado de precios unitarios de los insumos empleados en los APU y tabla de rendimientos de materiales, equipos y mano de obra aplicados en los APU. Cada uno de estos irán soportado con mínimo 3 cotizaciones (aplica para ítems no previstos) para verificar la realidad de los precios ofertados".*

De acuerdo a las visitas iniciales de reconocimiento y las visitas de levantamiento de cantidades realizadas por el Contratista en compañía de Interventoría a los establecimientos objeto del contrato, y luego de un análisis detallado de la información recibida, se presentaron por parte del contratista los Informes Diagnósticos bajo los cuales se estructuraron los presupuestos y cronogramas bajo los cuales se pretende dar cumplimiento a cabalidad al objeto contractual y atender las necesidades identificadas en cada uno de los ERON.

Así las cosas, los presupuestos remitidos por el contratista presentan una serie de actividades que no son posible atender con los ítems contractuales, por ello, se crearon por parte de contratista, una lista de Insumos los cuales fueron la base para la generación de ítems No Previstos soportados con un estudio de mercado sintetizadas en cotizaciones de todos y cada uno de los insumos requeridos para la conformación del ítem.

Por tal razón, se estableció **la necesidad, oportunidad y conveniencia** de considerar y analizar detenidamente este cuarto grupo de Ítems No Previstos, para ello, se llevaron a cabo reuniones con la participación del Contratista, Interventoría y Entidad contratante, que dieron como resultado, parámetros, directrices y lineamientos para la estructura y conformación de los APU No Previstos.

Realizados los respectivos ajustes al grupo 4 de los APU-NP, la Interventoría rectificó y validó el estudio de mercado presentado por el Contratista, así como las justificaciones bajo las cuales se formularon los No Previstos, la Interventoría GNG INGENIERÍA SAS en concordancia a lo anterior, aprobó y remitió al USPEC los ocho (8) APU's-NP (NP-84 al NP-91) mediante comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_232 del 18 de diciembre de 2020.

Cabe aclarar que, la inclusión de estos Ítems No Previstos al Contrato de Obra No. 140 de 2020 NO afectará ni modificará de ningún modo el valor total contratado al ser este un contrato de modalidad de MONTO AGOTABLE, por tanto, se realizará un balance con las cantidades de ítems contractuales y NP que evidenciaran lo mencionado anteriormente, en cumplimiento del objeto del contrato.

Por último, cabe resaltar lo que establece el anexo técnico en el Subtítulo 14.8 OBLIGACIONES DE LA USPEC, Numeral 8:

> *"Aprobar o rechazar los precios unitarios de ítems no previstos en el contrato entregados por el Contratista de obra. En todo caso, la decisión de la USPEC deberá ser respetada por el Contratista de obra".*

Basados en lo anterior, por parte de la Interventoría se da viabilidad para proceder con la inclusión de los ítems No Previstos y respetuosamente solicitamos a la entidad UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC realizar la modificación No. 4 contractual aplicativa para el caso y proceder con la pertinente formalización.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERIA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoría

Anexo: (i) Oficio MTO-ERON-GR4-218 (ii) Oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_233

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-218

Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2020

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Alcance solicitud de inclusión no previstos Grupo 4

Respetados Señores:

De acuerdo a nuestros compromisos, se llevaron a cabo las visitas de acercamiento y levantamiento de cantidades en los diferentes establecimientos pertenecientes al grupo 4 regional occidente. Una vez obtenida la información se procede con la elaboración de los presupuestos, cronogramas, con lo cual se genera los informes diagnósticos que se radico a la interventoría mediante los oficios MTO-ERON-GR4- 087,089 y 090. Una vez aprobados los techos presupuestales mediante el oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105, se ajustan los informes diagnósticos entregados mediante el oficio MTO-ERON-GR4-143.

Según la información suministrada mediante los presupuestos e informes diagnósticos y efectuando un análisis de las actividades contempladas dentro de la oferta económica, se determina la necesidad de crear el cuarto grupo de actividades no previstas, que son fundamentales para la correcta ejecución de las actividades contratadas y garantizar la funcionalidad de las obras, en aras de atender las priorizadas de la matriz de la USPEC y las emergencias generadas en cada uno de los establecimientos pertenecientes al contrato en referencia. Definido la generación de ítems no previstos, se lleva a cabo el procedimiento de la entrega de la documentación y soportes en conjunto con el análisis de precio unitarios. Adicional al proceso, se desarrolló una mesa de trabajo en conjunto con la interventoría y contratista, en la cual se determinan los lineamientos y parámetros a tener en cuenta para la aprobación de dichas actividades no previstas. Con base en lo anterior, se presenta el listado concerniente al grupo cuatro (04) de ítems no previstos, los cuales solicitamos amablemente, sean incluidos en el contrato en referencia.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-84	Suministro y aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de ancho. < 4,0 mm. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 18.583,64	Se realiza aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de ancho. < 4,0 mm. para evitar daños y filtraciones del piso previamente.
NP-85E	Suministro e Instalación de Tubería EMT de 3/4", instalada sobrepuesta en alturas de hasta 3 m. Incluye Todos los Elementos y Accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra e implementos para trabajo en alturas.	ML	$ 25.636,92	En concordancia con normativa RETIE, en espacios en los cuales se realice preparación de alimentos, las tuberías expuestas deberán ser instaladas en tubería metálica. Para este caso, la tubería EMT cumple tanto con la norma sanitaria como con la normativa RETIE, por lo cual la instalación de este tipo de salidas eléctricas estarán cobijadas por las mismas.
NP-86	Suministro y instalacion de guarda escoba ceramico h=8cm	ML	$ 15.204,26	En áreas donde se realice la instalación de acabados cerámicos de piso y los muros no cuenten con acabado cerámicos, es pertinente y conveniente la instalación de un guarda escoba de las mismas características del piso instalado que contribuyan a la durabilidad y protección del muro en su parte baja.
NP-87	Suministro e instalacion de Esmalte sintético a base de aceite sobre muro, tres (3) capas aplicadas con rodillo sobre muro lleno, incluye diluyente, incluye elementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en el alzado de muro por cada cara. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 42.047,00	En espacios en los que los muros divisorios o muros perimetrales fueron concebidos en láminas de acero, es pertinente efectuar el recubrimiento de los mismos con aceite alquídico, el cual dará un acabado uniforme a la superficie y a su vez, actuará como una barrera de protección contra agentes corrosivos. Adicional a esto, encontramos espacios húmedos en los cuales se debe dar un acabado, para lo cual se utiliza en algunos casos particulares el esmalte a base de aceite.
NP-88	Desmonte y Retiro de Frescasa existente. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.	M2	$ 10.757,50	Para la correcta ejecución de las actividades, es necesario realizar el desmonte de aquellos elementos que no contribuyen en el funcionamiento de los espacios intervenidos, en este caso contamos con la presencia de una frescasa, la cual se encuentra deteriorada y debe ser retirada de la cubierta. Es por esto, que nos vemos en la obligación de generar esta actividad, para realizar el retiro de la misma y proceder con la instalación del sistema de la cubierta, funcionando en óptimas condiciones.
NP-89	Mantenimiento de marco metálico, contempla el raspado total de la superficie, lijado y limpieza del marco. Incluye anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye soldadura ni pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 61.047,95	Por ser establecimientos penitenciarios y carcelarios, ocurren eventos en los cuales se ven afectados la estructura física de los diferentes pabellones. Dentro de los espacios afectados por los motines es la carpintería metálica, en el cual tenemos los marcos de las ventanas de las esclusas. Para

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
				realizar el cambio de los vidrios de las mismas, se debe llevar a cabo el mantenimiento de los marcos de las ventas, logrando prestar el servicio de las mismas.
NP-90	Suministro e instalacion de division de baño en lamina galvanizado calibre 20 con laterales de 1,24 m de fondo por 1,4 m de alto entamborada, con platinas para ajustar al muro. Parales frontales en lamina de acero inoxidable calibre 20 tipo 304, entamborada con platinas para ajustar. El modulo incluye puerta y parales recibidores .incluye transporte de insumos de obra.	UNIDAD	$ 2.991.983,00	Dentro de la ejecución de las actividades, se encuentran las adecuaciones de las baterías sanitarias de los diferentes espacios utilizados como zonas de aislamiento para la contingencia de la emergencia sanitaria. Para lo cual, es importante contar con las condiciones necesarias de funcionalidad de los espacios. Es por esto, que es necesario la adecuación de divisiones de baños, las cuales son fundamentales para prestar el servicio y ser usadas adecuadamente.
NP-91	Suministro y ejecuciòn de filtro frances de dimensiones 0,30x0,40 m. Incluye material granular drenante en grava 3/4", recubrimiento total con geotextil no tejido NT1600, tubería de drenaje corrugada perforada con filtro ø.=100 mm. NO incluye excavaciones ni rellenos diferentes al mencionado. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 81.404,30	Durante la ejecución de las actividades, se ha visto la necesidad de adecuar un filtro buscando captar y filtrar la escorrentía de superficies impermeables contiguas, transportándola hacia aguas, permitiendo la infiltración y favorecen la laminación de la escorrentía.

Es importante aclarar, que la inclusión de los ítems no previstos no generara adiciones presupuestales, debido a que es un contrato de precios unitarios, en el cual se pueden realizar inclusiones de actividades para ser utilizadas durante la ejecución. No obstante, el valor de estas actividades no previstas se encuentra incluido dentro de los diagnósticos, lo cual no implica superar el valor contractual establecido.

Atentamente;

CRISTOBAL BLOISE LARA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexos: Informes diagnósticos Establecimientos (22) Archivos
Presupuestos y cronogramas Establecimientos (42) Archivos
Listado de APU NP´S Gr4 Aprobados y soportes (01) Archivo
Copia:
USPEC /Arq. Dayana Lancheros/ Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

Bogotá D.C., 18 de Diciembre de 2020

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dr. Luis Miguel Mercado Cogollo
Supervisor de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **REMISIÓN ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS ITEMS NO PREVISTOS GRUPO 4 – APROBADOS, CONTRATO No 140 DE 2020.**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones y como producto del trabajo conjunto realizado con la Entidad en cabeza de sus representantes para tal fin, Interventoría y Contratista, fueron subsanadas por el Contratista las observaciones expuestas a los Análisis de Precios Unitarios de los Ítems No Previstos – NP Grupo 4, por tanto, informamos que se dan por APROBADOS los NP relacionados en la siguiente tabla:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
NP-84	Suministro y aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de ancho. < 4,0 mm. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 18.583,64
NP-85E	Suministro e Instalación de Tubería EMT de 3/4", instalada sobrepuesta en alturas de hasta 3 m. Incluye Todos los Elementos y Accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra e implementos para trabajo en alturas.	ML	$ 25.636,92
NP-86	Suministro y instalacion de guarda escoba ceramico h=8cm	ML	$ 15.204,26
NP-87	Suministro e instalacion de Esmalte sintético a base de aceite sobre muro, tres (3) capas aplicadas con rodillo sobre muro lleno, incluye diluyente, incluye elementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en el alzado de muro por cada cara. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 42.047,00
NP-88	Desmonte y Retiro de Frescasa existente. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.	M2	$ 10.757,50
NP-89	Mantenimiento de marco metálico, contempla el raspado total de la superficie, lijado y limpieza del marco. Incluye anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye soldadura ni pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 61.047,95

NP-90	Suministro e instalacion de division de baño en lamina galvanizada calibre 20 con laterales de 1,24 m de fondo por 1,4 m de alto entamborada, con platinas para ajustar al muro. Parales frontales en lamina de acero inoxidable calibre 20 tipo 304, entamborada con platinas para ajustar. El modulo incluye puerta y parales recibidores .incluye transporte de insumos de obra.	UNIDAD	$ 2.991.983,00
NP-91	Suministro y ejecuciòn de filtro frances de dimensiones 0,30x0,40 m. Incluye material granular drenante en grava 3/4", recubrimiento total con geotextil no tejido NT1600, tubería de drenaje corrugada perforada con filtro ø.=100 mm. NO incluye excavaciones ni rellenos diferentes al mencionado. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 81.404,30

Se remiten junto con los anexos respectivos para su conocimiento y fines pertinentes, con la solicitud de realizar la modificación contractual aplicativa para el caso y proceder con la pertinente formalización.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERIA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoría

ANEXOS: Una (1) Carpeta comprimida con los APUS NP y soportes (APU, Justificación y cotizaciones).

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: CONSORCIO MTO ERON 2020/Dr. Cristobal Bloise Lara /Representante Legal/Carrera 55 No.152B-68, Oficina 1303
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá D.C., 18 de Diciembre de 2020

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dr. Luis Miguel Mercado Cogollo
Supervisor de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **REMISIÓN ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS ITEMS NO PREVISTOS GRUPO 4 – APROBADOS, CONTRATO No 140 DE 2020.**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones y como producto del trabajo conjunto realizado con la Entidad en cabeza de sus representantes para tal fin, Interventoría y Contratista, fueron subsanadas por el Contratista las observaciones expuestas a los Análisis de Precios Unitarios de los Ítems No Previstos – NP Grupo 4, por tanto, informamos que se dan por APROBADOS los NP relacionados en la siguiente tabla:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
NP-84	Suministro y aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de ancho. < 4,0 mm. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 18.583,64
NP-85E	Suministro e Instalación de Tubería EMT de 3/4", instalada sobrepuesta en alturas de hasta 3 m. Incluye Todos los Elementos y Accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra e implementos para trabajo en alturas.	ML	$ 25.636,92
NP-86	Suministro y instalacion de guarda escoba ceramico h=8cm	ML	$ 15.204,26
NP-87	Suministro e instalacion de Esmalte sintético a base de aceite sobre muro, tres (3) capas aplicadas con rodillo sobre muro lleno, incluye diluyente, incluye elementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en el alzado de muro por cada cara. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 42.047,00
NP-88	Desmonte y Retiro de Frescasa existente. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.	M2	$ 10.757,50
NP-89	Mantenimiento de marco metálico, contempla el raspado total de la superficie, lijado y limpieza del marco. Incluye anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye soldadura ni pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 61.047,95

NP-90	Suministro e instalacion de division de baño en lamina galvanizada calibre 20 con laterales de 1,24 m de fondo por 1,4 m de alto entamborada, con platinas para ajustar al muro. Parales frontales en lamina de acero inoxidable calibre 20 tipo 304, entamborada con platinas para ajustar. El modulo incluye puerta y parales recibidores .incluye transporte de insumos de obra.	UNIDAD	$ 2.991.983,00
NP-91	Suministro y ejecuciòn de filtro frances de dimensiones 0,30x0,40 m. Incluye material granular drenante en grava 3/4", recubrimiento total con geotextil no tejido NT1600, tubería de drenaje corrugada perforada con filtro ø.=100 mm. NO incluye excavaciones ni rellenos diferentes al mencionado. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 81.404,30

Se remiten junto con los anexos respectivos para su conocimiento y fines pertinentes, con la solicitud de realizar la modificación contractual aplicativa para el caso y proceder con la pertinente formalización.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERIA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoría

ANEXOS: Una (1) Carpeta comprimida con los APUS NP y soportes (APU, Justificación y cotizaciones).

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: CONSORCIO MTO ERON 2020/Dr. Cristobal Bloise Lara /Representante Legal/Carrera 55 No.152B-68, Oficina 1303
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá, 18 de diciembre de 2020

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dr. Luis Miguel Mercado Cogollo
Supervisor de Contrato
Dirección de infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua -Piso 13
Bogotá

REF: **CONTRATO 129 DE 2020 OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.**

ASUNTO: **CTO 140 de 2020 - SOLICITUD RESERVA PRESUPUESTAL.**

Cordial saludo,

Dando alcance a la solicitud realizada por la Entidad para el trámite de prórroga presentada para el contrato 140 de 2020 por el CONSORCIO MTO ERON 2020, remitida mediante comunicado GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_215 con radicado R-2020-015160 del día 10 de diciembre de 2020, en donde la Interventoría indicó que considera viable y recomienda a la USPEC prorrogar el Contrato 140 de 2020 por un plazo de dos (2) meses, dada la justificación presentada por el contratista:

"*De acuerdo a lo manifestado por el contratista, y una vez evaluado por la Interventoría, se considera que, las justificaciones manifestadas por el contratista han causado demoras en la ejecución de obras y que estas son causas exógenas al contratista.*

Por otra parte, en las comunicaciones anexas, remitidas por el CONSORCIO MTO ERON 2020, se presentan las fechas de entrega de cada frente en cada ERON, los cuales en un 50% se ejecutarán dentro del plazo contractual inicialmente previsto para el 31 de diciembre de 2020, sin embargo, existen frentes que por las razones expuestas no permiten su culminación dentro de este plazo contractual."

De acuerdo con lo anterior, es necesario constituir una reserva presupuestal por un valor de SIETE MIL DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($ 7.017.698.899) para realizar los pagos el siguiente año (2021), teniendo en cuenta los pagos realizados al Contratista y que se presenta a continuación:

CONSORCIO MTO ERON 2020		
VALOR CONTRATO	$	12.942.773.152
CONSOLIDADO ACTAS FACTURADO (ACTA No 5)	$	3.713.167.831
VALOR POR FACTURAR	**$**	**9.229.605.321**
ANTICIPO	$	3.882.831.946
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$	1.670.925.524
TOTAL RESERVA PRESUPUESTAL	**$**	**7.017.698.899**

Es importante aclarar que, que a la fecha se tiene el rubro correspondiente a retención en garantía del 10%, equivalente a TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS SETESIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 371.316.783)

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA SAS

JORGE GÓMEZ FALLA
Representante Legal

Elaboro: AFJG
Reviso: AFJG
Aprobó: JGF

Copia: PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá D.C, 21 de diciembre de 2020

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
Atn. Dr. Cristobal Bloise Lara
Representante Legal
Carrera 55 No. 152B-68 - Oficina 1303
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.**

ASUNTO: **RESPUESTA OFICIO MTO-ERON-GR4-209, DIAGNOSTICO PROBLEMÁTICA INDUNDACION RM POPAYAN - CONTRATO 140 DE 2020**

Cordial saludo,

Dando alcance al comunicado relacionado en el asunto, y basados en la evaluación realizada por el especialista de la Interventoría, se emite el siguiente concepto:

Revisada la información suministrada por el contratista en oficio MTO-ERON- GR4-209 del 09 de diciembre del 2020, referente a las inundaciones presentadas en las áreas del centro penitenciario RM Popayán, la interventoría manifiesta:

1- ÁREA BODEGA EXTERIOR – ZONA 1:

Respuesta Especialista Interventoría: *"La construcción de un filtro que recoja el agua lluvia que el terreno no alcanza a absorber, es viable, ya que es un sistema utilizado para el drenaje de zonas duras combinadas con zonas verdes, su diseño cumple con las especificaciones de estos sistemas (RAS 2000 e INVIAS).*
Las recomendaciones son: *aportar un esquema de la estructura y al final de la ejecución entregar planos récord del sistema y verificar que la pendiente sea la adecuada en la cancha y andenes para que el filtro funcione adecuadamente".*

2- AREA PATIOS – ZONA 2:

Respuesta Especialista Interventoría: *En cuanto al pequeño desagüe de la zona dura, la solución que presenta el consultor es la adecuada ya que el área aferente es de gran extensión y el sistema de desagüe debe ser apropiado.*

3- TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y SISTEMA DE BOMBEO:

Respuesta Especialista Interventoría: *Es importante que esta clase de instituciones tengan un tanque de almacenamiento en adecuadas condiciones, pero si el presupuesto no lo permite, es viable continuar como está el sistema hidráulico (directo) y manejar el tema como emergencia haciendo la limpieza y cierre de cajas.*

De acuerdo con lo anterior, se requiere presentar la oferta económica para realizar la correspondiente evaluación y/o validación si a ello hay lugar, para proceder con la ejecución de los trabajos.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA SAS



LILIANA ASTRID SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoría

Elaboro: AFJG
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: USPEC/Arq. Dayana Lancheros/Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_236

Bogotá D.C., 22 de Diciembre de 2020

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
Atn. Dr. Cristobal Bloise Lara
Representante Legal
Carrera 55 No. 152B-68 - Oficina 1303
Bogotá D.C

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **SOLICITUD INFORME MENSUAL No.6 – REGIONAL OCCIDENTE – GRUPO 4 - CONTRATO 140 de 2020.**

Cordial Saludo,

En cumplimiento de sus obligaciones contractuales, teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo Técnico, que hace parte integral del contrato de obra No.140 de 2020, el cual describe en el titulo ***7.2.4.2 INFORME MENSUAL*** *"El contratista presentará mensualmente a la interventoría, para la revisión, verificación y aprobación de un informe en medio físico y magnético, donde se consigne el estado de las intervenciones realizadas con el soporte de avance físico (uso de recursos, resumen de trabajos adelantados, cronograma, etc.) y financiero (costos, balance del contrato, etc.). Estos informes deben ser presentados en aplicaciones compatibles con los sistemas operativos (software) de la entidad. Se incluirá un registro de las comunicaciones físicas o digitales cruzadas entre el contratista y la interventoría. La presentación de los informes mensuales será dentro de los CINCO (5) PRIMEROS DIAS CALENDARIO DE CADA MES",* se solicita al contratista la entrega del Informe Mensual No. 6 del periodo comprendido entre el 16 de noviembre de 2020 al 15 de diciembre de 2020, cumpliendo los requisitos descritos en el titulo citado.

Teniendo en cuenta que el informe debió presentarse ante la Interventoría a más tardar el día 23 de diciembre de 2020, el cual a la fecha no se ha recibido; Se solicita al contratista remitir el correspondiente informe en un plazo no mayor a un (1) día con el fin de efectuar la revisión y validación en caso de aplicar.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoría

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: USPEC/Arq. Dayana Lancheros/Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá D.C., 28 de diciembre de 2020

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
Atn. Dr. Cristobal Bloise Lara
Representante Legal
Carrera 55 No. 152B-68 - Oficina 1303
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **CONMINACIÓN POR PARALIZACIÓN DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES, EJECUCIÓN DEL CONTRATO. CONTRATO 140 de 2020.**

Cordial Saludo,

Dando alcance a nuestras obligaciones contractuales y con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, se conmina al contratista en los términos del artículo 84 y 86 del Estatuto Anticorrupción -Ley 1474 de 2011- a retomar inmediatamente la ejecución de las obras de acuerdo con las obligaciones adquiridas y los alcances establecidos, garantizando el ingreso de personal de obra, disponibilidad de materiales e insumos que permitan la continuidad en la ejecución de las actividades en los establecimientos; resaltando específicamente los centros penitenciarios que se enlistan a continuación y teniendo en cuenta el estado actual de las mismas:

- **EPMSC PUERTO TEJADA y EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO:**

Esta Interventoría evidencia que no hay personal realizando actividades en las áreas entregadas por el establecimiento, lo cual afecta el avance de las obras y pone en riesgo el cumplimiento de entregas en los plazos establecidos, lo mencionado anteriormente trae como consecuencia, el nulo rendimiento en los avances de obrar y por contera riesgo en el cumplimiento del objeto contractual.

Se recuerda al contratista que en el **EPMSC PUERTO TEJADA** está pendiente por entregar el área de BIBLIOTECA, BAÑO GUARDIA por adecuaciones eléctricas y RANCHO, área que no ha iniciado la intervención y en el **EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO,** Aulas Educativas por entregar y Aislamiento (UTE), sin inicio de actividades.

- **EPAMS CAS ERE POPAYÁN:**

Esta Interventoría evidencia que a la fecha solo se encuentra una persona realizando actividades en PABELLON 11, teniendo en cuenta la magnitud de las obras a realizar y pendientes de ejecución, la cantidad de personal es deficiente para cumplir con las entregas en los plazos establecidos.

Se le recuerda al contratista que, en **EPAMS CAS ERE POPAYÁN** aún está pendiente por entregar en Patio 8, las rejas de las esclusas, las botoneras y ahora los acondicionamientos eléctricos en las celdas, actividades requisito para recibir en condiciones adecuadas las mismas. En CELDAS PRIMARIAS, se debe realizar la impermeabilización en cubierta por filtraciones de aguas y daño en la pintura reciente, actividad requerida para el recibo de las obras.

Adicionalmente no han iniciado la intervención de las áreas de Patio 2, Patio 4 y Patio 12.

Atendiendo las condiciones actuales de los frentes del Cauca, considerando las fechas establecidas por ustedes dentro del cronograma para la concepción de la prórroga, formalizada el día 23 de diciembre de 2020, a continuación, se citan las fechas de entrega de áreas, **requiriendo la entrega inmediata de las áreas programadas y la programación de las áreas por intervenir**, objeto del contrato, así:

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN
EPMSC BOLÍVAR CAUCA	CONYUGALES UTE (ZONA AISLAMIENTO 1)	28-feb-21
	EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)	20-dic-20
EPMSC EL BORDO	SANIDAD	6-dic-20
	CELDAS COLECTIVAS – CAMAROTES	31-dic-20
	CELDAS PRIMARIAS	28-feb-21
	RANCHO	28-feb-21
	REDES GENERALES SANITARIAS (INTERNAS Y EXTERNAS)	SIN INTERVENIR
EPMSC PUERTO TEJADA	BIBLIOTECA (AISLAMIENTO)	13-dic-20
	BAÑO GUARDIA (BAÑO RANCHO)	13-dic-20
	RANCHO	28-feb-21
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	AISLAMIENTO (UTE) (encima de baños de aulas con los baños)	28-feb-20
	AULAS EDUCATIVAS MÁS (CUBIERTA) intervenir de una (seguridad)	31-dic-20
EPMSC SILVIA	TALLER (AISLAMIENTO)	6-dic-20
	BODEGA (TALLERES)	6-dic-20
	BODEGA DE SANIDAD	28-feb-21
	SANIDAD	28-feb-21
	AMPLIACIÓN DE SANIDAD	28-feb-21
	REFORZAR SEGURIDAD PATIO (CONCERTINAS)	
	BATERIAS SANITARIAS DEL UNICO PATIO	SIN INTERVENIR
	CELDAS COLECTIVAS	SIN INTERVENIR
RM POPAYÁN	BODEGAJE EXTERIOR (AISLAMIENTO) - MANEJO AGUAS LLUVIAS	20-dic-20
	BODEGA (AISLAMIENTO)	6-dic-20
	RANCHO	28-feb-21
	SANIDAD (FUTURA ALTERNA)	29-nov-20
	SISTEMA DE BOMBEO (TANQUE Y BOMBAS)	SIN INTERVENIR
CPAMS POPAYÁN	CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)	29-nov-20
	EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA - PABELLONES 2, 4 y 8)	
	PABELLON 2 (DESMANES)	21-feb-21
	PABELLON 4 (DESMANES)	28-feb-21
	PABELLON 8 (DESMANES)	13-dic-20
	PABELLON 11 (REDES ELECTRICAS)	20-dic-20
	PABELLÓN 12 (DESMANES) – CUBIERTA	28-feb-21

Para los establecimientos de Nariño, esta interventoría evidencia la siguiente situación:

- **EPMSC LA UNIÓN:**

Hasta el día de hoy se están retomando trabajos, teniendo en cuenta que, desde el día 16 de diciembre del 2020, no se presentaba personal por no pago de salarios correspondientes. Lo mencionado anteriormente afecta el avance de las obras y pone en riesgo el cumplimiento de entregas en los plazos establecidos, resaltando los tiempos vigentes de entrega y cumplimiento.

Por otra parte, en las diferentes visitas realizadas por la Interventoría al establecimiento, se ha constatado por la interventoría que el contratista no tiene material para desarrollar las actividades que se encuentran en ejecución, como consecuencia, el nulo rendimiento en el avance de las obras y contribuyendo al riesgo de incumplimiento del objeto del contrato en ejecución.

- **EPMSC IPIALES:**

Esta Interventoría evidencia que se encuentran diez (10) personas realizando labores, los cuales manifiestan que suspenderán de actividades desde el día de hoy 28 de diciembre de 2020, debido a que a la fecha les deben dos (2) quincenas de salario. Lo mencionado anteriormente afecta el avance de las obras y pone en riesgo el cumplimiento de entregas en los plazos establecidos, resaltando los tiempos vigentes de entrega y contribuyendo al riesgo de incumplimiento del objeto del contrato en ejecución.

- **EPMSC TUQUERRES:**

Esta Interventoría ha verificado que, hay tres (3) personas realizando actividades, teniendo en cuenta las obras en intervención, es poco personal para cumplir con las entregas en los plazos establecidos, contribuyendo al riesgo de incumplimiento del objeto del contrato en ejecución.

Advertimos al contratista que a la fecha no han realizados entrega de ninguna de las áreas en intervención y tampoco ha iniciado lo demás, basados en el alcance de las obras.

Por otra parte, el contratista a la fecha no cuenta con el material suficiente y necesario para realizar los trabajos, lo cual impide avanzar en la ejecución de las actividades, favoreciendo con este proceder el incumplimiento del objeto del contrato.

Esta parálisis de la ejecución contractual, se había presentado con anterioridad en el establecimiento, por lo cual motivo a esta interventoría el apremio al contratista mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_207 del 02 de diciembre de 2020 y GNG_USPEC_129_2020_EMER_ OCCIDENTE_228 de 16 de diciembre de 2020.

Atendiendo las condiciones actuales de los frentes de Nariño y considerando las fechas establecidas por ustedes dentro del cronograma para el otorgamiento de la prórroga formalizada el día 23 de diciembre de 2020, a continuación, se citan las fechas de entrega de áreas, **requiriendo de manera inmediata la entrega de las áreas programadas y la programación de las áreas por intervenir**, objeto del contrato, así:

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN
EPMSC RM PASTO	AISLAMIENTO COVID (TALLER)	13-dic-20
	COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 1	13-dic-20
	COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 2	13-dic-20

	CELDAS - HOMBRES (PATIO 2) [MOTINES]	13-dic-20
	PATIO 2 (EMERGENCIA)	20-dic-20
	SANIDAD MUJERES	28-feb-21
	SANIDAD HOMBRES	20-dic-20
	EMERGENCIA PATIOS 3 Y 4	28-feb-21
	ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	28-feb-21
	ZONA COMÚN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2, 3, 5 Y 6)	20-dic-20
	CAPILLA (AISLAMIENTO)	20-dic-20
	PATIO 4 [DESMANES]	31-dic-20
EPMSC IPIALES	ZONA AISLAMIENTO 1 (TALLERES) [HOMBRES]	13-dic-20
	ZONA AISLAMIENTO 2 (EDUCATIVAS) [HOMBRES]	6-dic-20
	ALOJAMIENTO [GUARDIA] - AISLAMIENTO (ADECUACIÓN DE BAÑOS)	20-nov-20
	SANIDAD	20-dic-20
	RECLUSORIO MUJERES (UTE - CELDAS) [COVID]	28-feb-21
	CELDAS PRIMARIAS (ZONA DE RECUPERACIÓN)	20-dic-20
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOBOMBAS (AREA ANTIGUA)	
	BAÑOS PATIOS	28-feb-21
	RANCHO	28-feb-21
EPMSC LA UNIÓN	ZONA AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	13-dic-20
	AISLAMIENTO GUARDIAS + UT (AISLAMIENTO)	28-feb-21
	SANIDAD	28-feb-21
	RANCHO (VERIFICAR PARA LOSA)	28-feb-21
	PATIO COLECTIVO (ACCESO ZONAAS COVID)	28-feb-21
	ALOJAMIENTO GUARDIAS (BAÑO)	28-feb-21
	PATIO COMÚN (BATERIAS SANITARIAS)	28-feb-21
EPMSC TUQUERRES	ZONA DE AISLAMIENTO 1 (UTE- HOMBRES)	28-feb-21
	ZONA DE AISLAMIENTO 2 (BODEGA - HOMBRES)	20-dic-20
	ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES (TALLERES)	20-dic-20
	ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS (ALOJAMIENTO)	28-feb-21
	SANIDAD HOMBRES	28-feb-21
	RANCHO	28-feb-21
	PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES [BAÑOS]	28-feb-21
	PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	28-feb-21
EPMSC TUMACO	SALON DE EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)	10-nov-20
	PATIOS (DESMANES)	10-nov-20
	PATIO CENTRAL	10-nov-20
	PUERTA DE INGRESO MURO EXTERIOR Y CONCERTINA	10-nov-20

Y para las intervenciones comprendidas dentro del alcance del contrato para el departamento del Valle del Cauca, atendiendo las condiciones actuales de los frentes, considerando las fechas establecidas por ustedes dentro del cronograma para el otorgamiento de la prórroga, formalizada el día 23 de diciembre de 2020, a continuación, se citan las fechas de entrega de áreas, **requiriendo de manera inmediata la entrega de las áreas programadas y la programación de las áreas por intervenir**, objeto del contrato, así:

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN
EPAMSCAS PALMIRA	PABELLON 7 (ÁREA DE AISLAMIENTO)	28-feb-21
	PATIO 4 (TUTELA)	6-dic-20
EPMSC CALI	COLISEO - AREA AISLAMIENTO Y CUBIERTA	6-nov-20
	PATIO 10 - AREA AISLAMIENTO 2	28-feb-21
	SANIDAD	28-feb-21
	TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	6-nov-20
	ADECUACIÓN RED SANITARIA, ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO AP	SIN DEFINIR
EPMSC BUGA	ZONA DE AISLAMIENTO – EDUCATIVAS	28-feb-21
	CUARTOS AISLAMIENTO SANIDAD (2 UND)	28-feb-21
	ZONA DE AISLAMIENTO - CELDAS PRIMARIAS	13-dic-20
	ZONA DE AISLAMIENTO - BATERIA PATIO 7	28-feb-21
	REDES ELÉCTRICAS (PLANTA DE EMERGENCIA) Y OBRAS CONEXAS	SIN INTERVENIR
EPMSC BUENAVENTURA	AISLAMIENTO COVID HOMBRES (AULAS EDUCATIVAS)	13-dic-20
	RANCHO (PISOS, HUMEDAD MUROS, TUBERÍA SANITARIA)	28-feb-21
	SANIDAD Y PASILLO DE INGRESO	28-feb-21
	REDES ELÉCTRICAS (PATIO 3 - MOTINES)	28-feb-21
	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBUBIERTAS Y TANQUE	28-feb-21
	AISLAMIENTO GUARDIAS	28-feb-21
CPMS TULUÁ	ANTIGUO RANCHO (ÁREA DE AISLAMIENTO) – SANIDAD	6-dic-20
	PABELLON 6 (BATERIAS DE BAÑOS)	13-nov-20
	PABELLON 7 - RM (BATERIAS DE BAÑOS)	13-nov-20
EPMSC CARTAGO	PATIO 4 (AISLAMIENTO) - ADULTO MAYOR	28-feb-21
	AULAS EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)- INCLUYE LA MALLA INTERNAS DE LAS AULAS	31-dic-20
EPMSC CAICEDONIA	ZONA DE AISLAMIENTO (AULA EDUCATIVA)	6-dic-20
	ZONA DE AISLAMIENTO - BIBLIOTECA	13-nov-20
	SANIDAD (ELECTRICO, HUMEDAD MUROS)	31-dic-20
EPMSC SEVILLA	SANIDAD	28-feb-21
	ZONA AISLAMIENTO 1 (BIBLIOTECA)	31-dic-20
	ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	28-feb-21
	RANCHO	31-dic-20
	PATIO 3 (BAÑO)	31-dic-20
COJAMUNDI	PATIO 2 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	28-feb-21
	PATIO 3 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	28-feb-21
	PATIO 4 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	28-ene-21
	CASINO	31-dic-20
	PATIO 5 (x emergencia red hidráulica) NO x solicitud de establecimiento	28-ene-21
	CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)	SIN INTERVENIR
	GARITAS Y TRINCHERAS	31-dic-12

Lo anterior, dando alcance a las condiciones establecidas en el Otrosí No.4 y las obligaciones suscritas en el Contrato 140 de 2020 con su respectivo Anexo Técnico, así:

ANEXO TÉCNICO:

"(...) 14.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

6. Cumplir el objeto del contrato, ejecutando y entregando las actividades contratadas de acuerdo con los criterios de calidad exigibles, productos resultantes de la actividad de validación, especificaciones y demás anexos que hacen parte de este proceso, teniendo en cuenta los precios unitarios ofertados y dentro del plazo establecido.

7. Cumplir con el tiempo estimado por la Entidad para la ejecución de las actividades objeto del presente proceso.

13. EL CONTRATISTA de obra será el encargado y único responsable de entregar los frentes funcionando en las condiciones contratadas.

22. Dar cumplimiento a las demás obligaciones señaladas en el Anexo técnico, sus adendas y la documentación técnica del proyecto objeto del presente proceso.

23. Dar cumplimiento a las demás obligaciones señaladas en el Anexo técnico, sus adendas y la documentación técnica del proyecto objeto del presente proceso.

14.3 PERSONAL MINIMO

2. *Durante todo el plazo de ejecución del Contrato y para el cabal cumplimiento de sus obligaciones, el Contratista deberá mantener el personal mínimo que cumpla con la formación académica, experiencia general, experiencia específica, y demás términos descritos en el Anexo sobre Información del Personal del Proyecto, en el anexo técnico, sus anexos y demás documentos que integran el proceso, la oferta presentada y el presente contrato.*

5. Se deberá garantizar la contratación de especialista SST de consultoría en la ejecución de todas las actividades del contrato, para la elaboración y seguimiento de los productos SST.

6. El Contratista deberá vincular el personal mínimo exigido en el proceso y/o el personal adicional que se requiera para el cumplimiento del contrato sin que se generen costos adicionales.

7. El incumplimiento de la obligación de mantener el personal mínimo en los términos previstos en la presente Cláusula y en el Anexo sobre Información del Personal del anexo técnico o los demás documentos que integran el proceso, generará el inicio de los procesos administrativos sancionatorios a que haya lugar. El cual se valorará en 1 SMMLV, por cada día calendario de mora, transcurrido a partir de la fecha prevista para el cumplimiento de esta obligación.

14.3.1 ACREDITACIÓN DEL PERSONAL MINIMO

2. Suministrar y mantener durante la ejecución del contrato el personal ofrecido y requerido para la ejecución del objeto contractual relacionado anteriormente, el cual deberá cumplir con las calidades técnicas o profesionales y la experiencia general y específica exigida en el presente documento. En todo caso, EL CONTRATISTA deberá contar con los profesionales o técnicos requeridos, para cumplir con el objeto contractual, que en ningún caso podrán estar comprometidos más del 100% de su tiempo incluyendo la dedicación requerida para la ejecución del contrato derivado del presente proceso y con contratos en ejecución con la USPEC o con terceros.

13. El adjudicatario del presente contrato deberá suministrar y mantener durante la ejecución del contrato el personal ofrecido y requerido para la ejecución del objeto contractual relacionado anteriormente, el cual deberá cumplir con las calidades técnicas o profesionales y la experiencia general y específica exigida en el presente documento. En todo caso, EL CONTRATISTA deberá contar con los profesionales o técnicos requeridos, para cumplir con el objeto contractual, que en ningún caso podrán estar comprometidos más del 100% de su tiempo incluyendo la dedicación requerida para la ejecución del contrato derivado del presente proceso y con contratos en ejecución con la USPEC o con terceros.

14.5 OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATISTA

14.5.1 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

9. Presentar informe mensual de inversión del anticipo, soportado con reporte de la fiducia y certificado de consignación de intereses a la USPEC.

13. El contratista debe tomar las previsiones necesarias al elaborar su flujo de inversión para la ejecución de obras, el cual debe contener la atención en la zona de influencia de todos los establecimientos que contempla el proceso licitatorio.

OTROSÍ No 4:

CLÁUSULA SEGUNDA –NUEVO PROGRAMA DE TRABAJO E INVERSIONES. - *Para la continuidad en el cumplimiento de sus obligaciones,* ***EL CONTRATISTA*** *se obliga a ceñirse al Nuevo Programa de Trabajo e Inversiones, que se encuentra soportado a la solicitud de modificación previo aval técnico de la Subdirección de Construcción y Conservación. (…)"*

A la fecha del presente comunicado, frente al 100% del alcance contractual definido, solo se logra el recibo por parte de la Interventoría del 19%, considerando específicamente las áreas recibidas, aclarando que algunas tienen pendientes para dar el recibo definitivo. De acuerdo con el cronograma remitido por el contratista y bajo el cual se presentó la solicitud de prorroga a la Entidad, a fecha 31 de diciembre de 2020, se deben entregar el 50% de las áreas y actividades objeto del contrato, tal y como se señala en las tablas anteriores, relacionadas por departamento.

A través de comunicados, comités de seguimiento y mesas de trabajo, la Interventoría ha notificado al contratista la falta de materiales y la ausencia de personal en algunos de los establecimientos, que independientemente de las dificultades que se han presentado en cada uno, ha perjudicado el normal desarrollo de las obras, como consecuencia, el retraso de estas, siendo evidente el estado actual del contrato y el riesgo inminente de un eventual incumplimiento del mismo.

Durante la ejecución del contrato, se han identificado situaciones que han afectado el normal desarrollo; situaciones como: orden público en algunas de las zonas de intervención, la formalización de los protocolos de bioseguridad como requisito para ingreso a los establecimientos y disposición de espacios por parte de las cárceles, no obstante, también desde el inicio del contrato, las dificultades por parte del contratista en la consecución de personal, la coordinación de la logística necesaria para disponer de materiales han sido factores que afectan tanto el inicio, como el avance de las obras y que a la fecha se siguen presentando, obstruyendo el cumplimiento del objeto del contrato.

Es preciso señalar que en virtud del artículo 1602 de Código Civil Colombiano, el contrato suscrito entre el contratista y la USPEC deriva efectos vinculantes y obligatorios para ambas partes, asimismo, el los documentos precontractuales se exigió contar con la capacidad financiera para garantizar el cumplimiento del objeto contractual, tal y como se observa a continuación:

(…) CAPACIDAD FINANCIERA

Requisitos Habilitantes: *Son la Capacidad Jurídica, las condiciones de Experiencia, la capacidad financiera y la Capacidad de Organización Técnica de los proponentes, en los términos de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, que son los requisitos que deben cumplir los proponentes, en los términos de la "Ley Aplicable" y del presente Documento. (…)*

El Contratista ha manifestado la necesidad de recurso económico, argumentando la falta de material y pago de mano de obra en el no pago de las actas parciales por parte de la Entidad, a pesar de surtir el trámite dentro de los plazos establecidos.

Basados en lo anterior se acota lo siguiente:

1- El Contratista recibió un **anticipo** correspondiente al 30% del valor del contrato, por un valor de $3.882.831.946 el cual ya fue desembolsado en su totalidad y del cual, a la fecha a pesar de los requerimientos y oficios de conminación, no se ha legalizado con los correspondientes documentos; adicionalmente, a la fecha, solo se ha amortizado el 43.03% por un valor de $1.670.925.472**, quedando por amortizar un valor correspondiente a $2.211.906.474, correspondiente al 56.97%.**

2- Hace parte de la aceptación del contrato y como se menciona, es un requisito habilitante, la capacidad financiera del contratista para ejecutar el objeto del contrato, por tanto, no cabe dentro de las justificaciones para la paralización de las obras por materiales y personal, el no pago de los mismos.

3- De acuerdo con lo establecido contractualmente: (…) ***14.5 OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATISTA, 14.5.1 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO,*** *13. El contratista debe tomar las previsiones necesarias al elaborar su flujo de inversión para la ejecución de obras, el cual debe contener la atención en la zona de influencia de todos los establecimientos que contempla el proceso licitatorio* (…)

4- **FLUJO FINANCIERO**: El contratista debe tomar las previsiones necesarias al elaborar su flujo de inversión para la ejecución de las actividades, el cual debe contener la atención de TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS objeto del contrato. El contratista deberá ajustarse a los siguientes flujos de inversión:

Tabla 25. Flujo financiero Grupo 1, 2 , 3, 4, 5 y 6

Meses	Inversión	Inversión acumulada
1		
2	40%	40%
3		
4		
5	30%	70%
6		
7		
8.5	30%	100%

Tabla No 1. Flujo Financiero
Fuente: Anexo Técnico USPEC.

Por todo lo anteriormente dicho, NO se ha cumplido con el flujo financiero contenido en el Anexo Técnico, el cual, representa de manera clara la inversión a realizar, lo que garantiza el cumplimiento de las actividades y establece los recursos necesarios con los que el Contratista debe contar para ejecutar las obras dentro de los tiempos estimados con los estándares de calidad exigidos y sobre todo, cumpliendo con los alcances definidos. Concluyendo que no hay justificación para no adelantar los trabajos pertinentes para el cumplimiento del objeto del contrato, bajo estos argumentos.

En este orden de ideas, se solicita y conmina al contratista a **(i)** informar el cronograma de entregas, de acuerdo con la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; **(ii)** exponer los mecanismos y acciones de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, difícilmente se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; **(iii)** entregar un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que, durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos; **(iv)** suministrar un cronograma por establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato y **(v)** incluir dentro del cronograma las fechas de entrega de las actividades que se registran "*sin intervenir"* o que no registran fechas de entrega, para el efecto, estos insumos deberán ser allegados inmediatamente a esta Interventoría y la supervisión, dado el riesgo de incumplimiento que se evidencia.

Lo anterior, en virtud del seguimiento que debe realizarse semanalmente que a la fecha tan solo registra un 33% de ejecución, y que es fácilmente evidenciado con el valor facturado que a la fecha asciende a la suma de $ 3.713.167.716, correspondiente al **28.69%** del valor total del contrato.

Por último, y en consecuencia del seguimiento permanente realizado al contrato de obra, se requiere soportar los pagos del personal involucrado en el proyecto conforme con la hojas de vida aprobadas por la Interventoría, toda vez que, durante del desarrollo del contrato se identifica la participación constante del Ing. Luis Eduardo Luna Orozco, quien desempeña funciones generales de carácter administrativo y técnico, lo que, considerando la magnitud del contrato y teniendo en cuenta la demanda constante de información y actividades, dificulta la coordinación de todas las diligencias, aclarando además que, el mismo funge como auxiliar técnico, esto es, un doble rol en la ejecución contractual que traumatiza la misma.

Agradecemos su atención y ante cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.

JORGE GÓMEZ FALLA
Representante Legal

Elaboro: AFJG
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: USPEC/Arq. Dayana Lancheros/Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
BERKLEY COLOMBIA SEGUROS/POLIZA #34027/Carrera 7 No 71–21-TORRE B-OFC.1002/ servicioalcliente@berkley.com.co
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá D.C, 22 de diciembre de 2020

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dr. Luis Miguel Mercado Cogollo
Supervisor de Contrato
Dirección de infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua -Piso 13
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.**

ASUNTO: **SOLICITUD INFORMACIÓN Y ESTUDIOS (DISEÑO PAVIMENTO RIGIDO) EPMSC IPIALES - CONTRATO 140 DE 2020**

Cordial saludo,

Dando alcance al comunicado MTO-ERON-GR4-217, y teniendo en cuenta que, el contratista en la ejecución de los trabajos para la conexión de redes sanitarias correspondientes a Aulas y Talleres, sin ningún tipo de validación, rompió, demoliendo parte de la placa en pavimento rígido, conformada como parte de la obra nueva (vía); obras que no han sido recibidas ni por la USPEC ni el INPEC, afectando la garantía de las obras; y con el fin de que el contratista realice y presente un estudio a través del especialista competente que, evalúe, analice, establezca y defina de manera precisa como subsanar el daño ocasionado, de forma tal que, se garantice total funcionabilidad y recibo de las obras, se requiere contar con el estudio de transito realizado para la vía y adicionalmente, el informe del proceso constructivo de la misma.

De acuerdo con lo anterior, solicitamos atentamente suministrar la información mencionada con el objetivo de lograr el cumplimiento de todos los requisitos para satisfacer la necesidad y proceder de manera efectiva con los trabajos.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.
Atentamente,
GNG INGENIERÍA SAS

LILIANA ASTRID SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoría

ANEXO: Comunicado MTO-ERON-GR4-217 en un (1) folio.

Elaboro: AFJG
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-217

Bogotá D.C., 17 de diciembre de 2020

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_202,210 Y 230 INTERVENCION POR LA AFECTACION AL PAVIMENTO RIGIDO EPMSC IPIALES-CONTRATO 140 DE 2020

Respetados Señores:

Acuso recibo de la comunicación indicada en el asunto, a la cual damos respuesta en cumplimiento de los compromisos contractuales y de acuerdo los oficios del asunto, nos permitimos informar que se tiene programado llevar a cabo la visita del especialista en pavimentos el día 19 de diciembre de 2020, con la finalidad de realizar las inspecciones necesarias, buscando emitir un concepto sobre la afectación por las adecuaciones realizadas por la conexión de la red sanitaria, de igual manera determinar la intervención para subsanar los daños ocasionados. Como se informó en el comité de obra del día 14 de diciembre de 2020, es importante contar con el estudio de transito realizado para la vía, ya que no se encuentra en la información suministrada. Adicional a esto, facilitar los informes del proceso constructivo de la misma.

CONSORCIO MTO ERON
2020

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Sin anexos
Copia:
USPEC /Arq. Dayana Lancheros/ Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_239

Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2020

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dr. Luis Miguel Mercado Cogollo
Supervisor de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **RESPUESTA OFICIO 209–CPMSMPY-COV– NOVEDAD TRABAJADORES OBRA REGIONAL OCCIDENTE**

Cordial saludo,

Dando alcance al comunicado del asunto suscrito por la Teniente de Prisiones, Lucero Adriana Córdoba Gómez, Comandante de Vigilancia Penitenciaria de Media Seguridad para mujeres -Popayán donde informa "*que ha observado que los trabajadores de la obra que se encuentra en ejecución, están ingresando al establecimiento sin indumentaria que los identifique como trabajadores de la obra - CONSORCIO MTO ERON 2020, al igual que se evidencia que no cumplen a cabalidad con los elementos de seguridad industrial (Cascos, botas, gafas protectoras..) y los elementos de bioseguridad* (…).

Se informa que, se solicitó al contratista una justificación a las observaciones informadas, mediante oficios **GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_191**, **GNG_USPEC_129_2020_ EMER_ OCCIDENTE _200** y **GNG_USPEC_129_2020_EMER_ OCCIDENTE_209** referente a los inconvenientes presentados con el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por parte del personal de obra, a lo cual el contratista informo mediante comunicado **MTO-ERON-GR4-199** que, se realizaran los ajustes pertinentes y se llevara a cabo el control por parte de la inspectora de seguridad y salud en el trabajo.

Esta interventoría en ejercicio constante de sus obligaciones contractuales y en atención al oficio 209-CPMSMPY-COV, solicitó al contratista de obra implementar las acciones correspondientes frente a las inconformidades enunciadas anteriormente, verificando que, a partir de los llamados de atención se hace uso constante de elementos de seguridad, situación verificada durante las visitas de supervisión realizadas por la Interventoría.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.
Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoría

Anexo:
Oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_191 en tres (3) Folios, GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_200 en tres (3) Folios, GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_209 en tres (3) Folios y MTO-ERON-GR4-199 en un (1) Folio.

Elaboro: CCSC
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: GNG /Proyectos/Ejecución/USPEC-EMERGENCIAS-OCCIDENTE/Correspondencia

Bogotá D.C., 11 de noviembre de 2020

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
Atn. Dr. Cristobal Bloise Lara
Representante Legal
Carrera 55 No. 152B-68 - Oficina 1303
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **SOLICITUD DIAGNOSTICO ANTE LA PROBLEMÁTICA DE INUNDACIÓN PRESENTADA EN RM POPAYÁN Y JUSTIFICACIÓN DEL NO USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL POR PARTE DEL PERSONAL DE LA OBRA.**

Cordial Saludo,

Dando alcance a nuestras obligaciones contractuales y con el fin garantizar la funcionabilidad de las obras ejecutadas y así mismo emitir el correspondiente recibo a satisfacción por parte de la Interventoría de los trabajos realizados en las diferentes áreas intervenidas, solicitamos al contratista plantear alternativas para dar solución a las inundaciones presentadas en el centro penitenciario RM Popayán, teniendo en cuenta la situación registrada el día de ayer, 10 de noviembre de 2020.

A continuación, se presenta registro fotográfico:

Registro Fotográfico No.1:








Aunque el sistema propuesto e incluso construido (filtro), contribuye con el manejo de las aguas lluvias que, en temporadas como esta, registran niveles excepcionales, no es una solución radical que permita garantizar el manejo de las mismas. Por tal motivo, se reitera la necesidad de atender el problema desde un perspectiva definitiva y funcional.

Adicionalmente, se requiere atender la novedad reportada por el establecimiento a través de comunicado 209-CPMSMPY-COV (adjunto), en referencia al NO cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad en lo que respecta al uso y portabilidad de elementos de seguridad por parte de los trabajadores.

Registro Fotográfico No.2:






Se recuerda al contratista que es obligatorio hacer uso adecuado de los Elementos de Protección Personal y los Elementos de Bioseguridad, por lo cual se les solicita tomar medidas e indicar las acciones a implementar para dar cumplimiento a lo señalado.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERIA S.A.S.



LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

ANEXO: PQR 209-CPMSMPY-COV en un (1) folio.

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: USPEC/Arq. Dayana Lancheros/Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

209-CPMSMPY-COV

Popayán, octubre 21 de 2020

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC
Dirección de Nuestra Gente
RECIBIDO
RADICADO No.
FECHA 22-10-2020 FOLIOS 03
FIRMA

Doctora
INES ROCIO TOBAR
Directora CPMSMPY
Popayán Cauca

Asunto: Novedad trabajadores obra – CONSORCIO MTO ERON 2020

Con el presente y teniendo en cuenta que se ha observado que los trabajadores de la obra que se encuentra en ejecución, están ingresando al establecimiento sin la indumentaria que los identifique como trabajadores de la obra - CONSORCIO MTO ERON 2020, al igual que se evidencia que no cumplen a cabalidad con el porte de los elementos de seguridad industrial (cascos, botas, gafas protectoras…) y los elementos de bioseguridad, de acuerdo a los instructivos que realizó el Ministerio de Salud y Protección Social en anexo técnico mediante resolución No. 0000898 del 10 de junio de 2020, "mediante la cual adoptó protocolo de Bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Coronavirus COVID-19 en el sector de la construcción y obras a ejecutar en los hogares…"

Lo anterior con el fin de permitir un mayor control, prevención e identificación del personal externo que ingresa al establecimiento.

Agradezco su valiosa colaboración.

Atentamente,

Teniente de prisiones LUCERO ADRIANA CORDOBA GOMEZ
Comandante de Vigilancia Penitenciaria de Media Seguridad para Mujeres de Popayán - CPMSMPY

Revisado por: Ibidem
Elaborado por: Te. Lucero Córdoba Gómez
Fecha de elaboración: 21/10/2020
Archivo: DOCUMENTOS 2020/Oficio enviados.docx

Carrera 3 No. 18-11 Teléfono 8223675 - 8222015
comando.mmpopayan@inpec.gov.co

Escaneado con CamScanner

Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2020

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
Atn. Dr. Cristobal Bloise Lara
Representante Legal
Carrera 55 No. 152B-68 - Oficina 1303
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **REITERACION SOLICITUD DIAGNOSTICO ANTE LA PROBLEMÁTICA DE INUNDACIÓN PRESENTADA EN RM POPAYÁN Y JUSTIFICACIÓN DEL NO USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL POR PARTE DEL PERSONAL DE LA OBRA.**

Cordial Saludo,

Dando alcance al comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_191 del 11 de noviembre de 2020, con el fin garantizar la funcionabilidad de las obras ejecutadas y así mismo emitir el correspondiente recibo a satisfacción por parte de la Interventoría de los trabajos realizados en las diferentes áreas intervenidas, se reitera la solicitud al contratista de plantear alternativas para dar solución a las inundaciones presentadas en el centro penitenciario RM Popayán, teniendo en cuenta la situación registrada el día 14 de noviembre de 2020.

A continuación, se presenta registro fotográfico:

Registro Fotográfico No.1:









Aunque el sistema propuesto e incluso construido (filtro), contribuye con el manejo de las aguas lluvias que, en temporadas como esta, registran niveles excepcionales; no es una solución radical que garantice el manejo de las mismas. Por tal motivo, se reitera la necesidad de atender el problema desde un perspectiva definitiva y funcional.

En comité de seguimiento No. 24, realizado el día 23 de noviembre de 2020, el contratista se compromete a llevar a cabo la visita con el especialista hidráulico el día viernes 27 de noviembre de 2020, a partir de esa fecha, el contratista cuenta con dos (2) días hábiles para la entrega del diagnóstico, el cual debe contener la solución planteada al manejo de las aguas lluvias, descrita anteriormente, así mismo, el análisis del sistema de suministro de agua potable (tanques y bombas), que permita solventar la problemática presentada en el establecimiento.

Adicionalmente, se requiere atender la novedad reportada por el establecimiento a través de comunicado 209-CPMSMPY-COV (adjunto), en referencia al NO cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad en lo que respecta al uso y portabilidad de elementos de seguridad por parte de los trabajadores.

Registro Fotográfico No.2:









Se recuerda al contratista que es obligatorio hacer uso adecuado de los Elementos de Protección Personal y los Elementos de Bioseguridad, por lo cual se les solicita tomar medidas e indicar las acciones a implementar para dar cumplimiento a lo señalado.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERIA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: USPEC/Arq. Dayana Lancheros/Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá D.C., 04 de diciembre de 2020

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
Atn. Dr. Cristobal Bloise Lara
Representante Legal
Carrera 55 No. 152B-68 - Oficina 1303
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **REITERACION SOLICITUD DIAGNOSTICO ANTE LA PROBLEMÁTICA DE INUNDACIÓN PRESENTADA EN RM POPAYÁN Y JUSTIFICACIÓN DEL NO USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL POR PARTE DEL PERSONAL DE LA OBRA.**

Cordial Saludo,

Dando alcance a los comunicados GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_200 del 24 de noviembre de 2020 y GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_191 del 11 de noviembre de 2020, con el fin garantizar la funcionabilidad de las obras ejecutadas y así mismo emitir el correspondiente recibo a satisfacción por parte de la Interventoría de los trabajos realizados en las diferentes áreas intervenidas, se solicitud nuevamente al contratista plantear alternativas para dar solución a las inundaciones presentadas en el centro penitenciario RM Popayán, teniendo en cuenta la situación registrada el día 14 de noviembre de 2020 la cual aún persiste.

A continuación, se presenta registro fotográfico:

Registro Fotográfico No.1:









Aunque el sistema propuesto e incluso construido (filtro), contribuye con el manejo de las aguas lluvias que, en temporadas como esta, registran niveles excepcionales; no es una solución radical que garantice el manejo de las mismas. Por tal motivo, se reitera nuevamente la necesidad de atender el problema desde una perspectiva definitiva.

En comité de seguimiento No. 24, realizado el día 23 de noviembre de 2020, el contratista se comprometió a realizar una visita con un especialista hidráulico el día viernes 27 de noviembre de 2020, a partir de esa fecha, el contratista cuenta con dos (2) días hábiles para la entrega del diagnóstico, el cual debía contener la solución planteada al manejo de las aguas lluvias, descrita anteriormente, así mismo, el análisis del sistema de suministro de agua potable (tanques y bombas), que permita solventar la problemática presentada en el establecimiento; sin embargo a la fecha no se ha recibido el correspondiente diagnóstico.

Adicionalmente, se requiere atender la novedad reportada por el establecimiento a través de comunicado 209-CPMSMPY-COV (adjunto), en referencia al NO cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad en lo que respecta al uso y portabilidad de elementos de seguridad por parte de los trabajadores.

Registro Fotográfico No.2:









Se recuerda al contratista que es obligatorio hacer uso adecuado de los Elementos de Protección Personal y los Elementos de Bioseguridad, por lo cual se les solicita tomar medidas e indicar las acciones a implementar para dar cumplimiento a lo señalado.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERIA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: USPEC/Arq. Dayana Lancheros/Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-199

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2020

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_200 REITERACION SOLICITUD DIAGNOSTICO ANTE LA PROBLEMÁTICA DE INUNDACION PRESENTADA EN RM POPAYAN Y JUSTIFICACION DEL NO USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL POR PARTE DEL PERSONAL DE LA OBRA.

Respetados Señores:

Cumpliendo con los compromisos contractuales, y de acuerdo al oficio del asunto y los compromisos adquiridos en el comité del día 23 de noviembre de 2020, en el cual se notificó la visita del especialista hidráulico para el día 27 de noviembre del presente año, para la revisión de las adecuaciones que se adelantan para el control de las aguas lluvias presentado y el respectivo análisis para la ejecución del sistema de suministro de agua potable (tanques y bombas) en el establecimiento RM Popayán. Sin embargo, no es posible llevar a cabo dicha visita según la fecha estipulada. Por lo tanto, notificamos que la visita del especialista se llevará a cabo el día lunes 30 de noviembre de 2020. Con relación a los inconvenientes presentados con el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, se realizan los ajustes pertinentes y se llevará a cabo el control por parte de la inspectora de seguridad y salud en el trabajo.

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Sin anexo
Copia:
USPEC /Arq. Dayana Lancheros/ Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

Bogotá D.C., 22 de Diciembre de 2020

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dr. Luis Miguel Mercado Cogollo
Supervisor de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **ALCANCE REMISIÓN ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS ITEMS NO PREVISTOS GRUPO 4 – APROBADOS, CONTRATO No 140 DE 2020.**

Cordial saludo,

Dando alcance al comunicado *GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_233* del día 18 de diciembre de 2020 con radicado No. R-2020-015492 con asunto *"Remisión Análisis De Precios Unitarios Ítems No Previstos Grupo 4 - Aprobados, Contrato No 140 De 2020"* y teniendo en cuenta los ajustes solicitados por la Supervisión del Contrato por parte de la USPEC, se relacionan los insumos contractuales utilizados en la formulación del Grupo 4 de Ítems No Previstos, así:

DESCRIPCION	CODIGO CONSTRUDATA	UNIDAD	VALOR	PROVEEDOR
PINTURA ANTICORROSIVO	18543	GALON	$ 44.387	Construdata
PISO DUROPISO	NA	M2	$ 36.900	Homecenter
TOPEX CERAMICO GRIS	NA	KG	$ 900	Homecenter
BOQUILLA CONCOLOR DECO JUNTA ANCHA (5KG)	18560	KG	$ 5.020	Construdata
LIJA DE AGUA GRANO 100	16991	UN	$ 1.600	Construdata
ESMALTE ALQUIDICO DE SIKA	NA	GALON	$ 65.000	Sika
DISOLVENTE ALQUIDICO DE SIKA	NA	GALON	$ 20.000	Sika

Se remiten los APU del Grupo 4 de NP ajustados de acuerdo a las observaciones de la USPEC, para proceder con la respectiva formalización de los mismos y el trámite correspondiente.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.
Atentamente,
GNG INGENIERIA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoría

ANEXOS: APUS NP GRUPO 4 y soportes (APU, Justificación y cotizaciones) en cuarenta y ocho (48) folios.

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: CONSORCIO MTO ERON 2020/Dr. Dr. Cristóbal Bloise Lara /Representante Legal/Carrera 55 No.152B-68, Oficina 1303
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

ACTA DE APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS Y PRECIOS UNITARIOS

FECHA	17	12	2020

CONTRATO	140	ORDEN	-	CONVENIO	-	OTRO	-

1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de contrato:	Obra
Número Contrato:	**No. 140** **DE** 2020
Objeto del Contrato:	**CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4**
Contratista de Obra:	**CONSORCIO MTO ERON 2020**
Fecha de Iniciación:	23 DE JUNIO DE 2020
Fecha Actual de Terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2020
Valor del Contrato:	**$ 12,942,773,152**
Nombre Interventor: (Si aplica)	**GNG INGENIERÍA S.A.S**

2 ASISTENTES A LA REUNIÓN

ENTIDAD	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO	FIRMA
CONSORCIO MTO ERON 2020	JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON	director.mtoeron2020@gmail.com	3125570689	
GNG INGENIEÍA S.A.S	LILIANA SANCHEZ MERCADO	liliana.sanchez@gng.com.co		

LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNIÓN - HORA INICIO - HORA FINALIZACIÓN -

3 OBJETIVO DE LA REUNIÓN

REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS PRESENTADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA EL CONTRATO Nº140 DE 2020.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
NP-84	**Suministro y aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de ancho. < 4,0 mm. Incluye transporte de insumos a obra.**	**ML**	**$ 18.583,64**
NP-85E	**Suministro e Instalación de Tubería EMT de 3/4", instalada sobrepuesta en alturas de hasta 3 m. Incluye Todos los Elementos y Accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra e implementos para trabajo en alturas.**	**ML**	**$ 25.636,92**
NP-86	**Suministro y instalacion de guarda escoba ceramico h=8cm**	**ML**	**$ 15.204,26**
NP-87	**Suministro e instalacion de Esmalte sintético a base de aceite sobre muro, tres (3) capas aplicadas con rodillo sobre muro lleno, incluye diluyente, incluye elementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en el alzado de muro por cada cara. Incluye transporte de insumos a obra.**	**M2**	**$ 42.047,00**
NP-88	**Desmonte y Retiro de Frescasa existente. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.**	**M2**	**$ 10.757,50**

NP-89	**Manteniento de marco metalico, contempla el raspado todal de la superficie, lijado y limpieza del marco. Incluye anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye soldadura ni pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra.**	**ML**	**$ 61.047,95**
NP-90	**Suministro e instalacion de division de baño en lamina galvanizada calibre 20 con laterales de 1,24 m de fondo por 1,4 m de alto entamborada, con platinas para ajustar al muro. Parales frontales en lamina de acero inoxidable calibre 20 tipo 304, entamborada con platinas para ajustar. El modulo incluye puerta y parales recibidores .incluye transporte de insumos de obra.**	**UNIDAD**	**$ 2.991.983,00**
NP-91	**Suministro y ejecuciòn de filtro frances de dimensiones 0,30x0,40 m. Incluye material granular drenante en grava 3/4", recubrimiento total con geotextil no tejido NT1600, tubería de drenaje corrugada perforada con filtro ø.=100 mm. NO incluye excavaciones ni rellenos diferentes al mencionado. Incluye transporte de insumos a obra.**	**ML**	**$ 81.404,30**

(Registre las aclaraciones que considere pertinentes y necesarias, tanto de IVA como de AIU

REGISTRA COTIZACIONES	**SI**	**X**	**NO**		**CANTIDAD**	**3**	*Presentadas en medio en digital y fisico*

La interventoría certifica que los precios unitarios han sido acordados a precios origen del contrato y/o precios de mercado y están soportados conforme a los Análisis de Precios Unitarios (A.P.U) y las cotizaciones que se anexan a la presente Acta

ANEXOS:

- Recomendación de aprobación de ítems no previstos por parte de la interventoría
- Solicitud del contratista de inclusión de nuevos ítems
- Soporte técnico de los nuevos ítems
- Certificación de Aprobación por parte de la interventoría (supervisión) de los nuevos ítems
- Análisis de precios unitarios por el contratista y aprobados por la interventoría (supervisión).

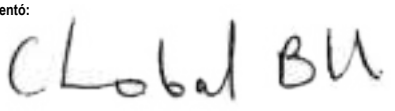
Para que los ítems de la presente Acta sean objeto de facturación y pago, se requiere la elaboración y suscripción entre las partes del correspondiente OTROSÍ modificatorio del contrato

(Los APU's físicos se archivarán en la carpeta del expediente del contrato de la USPEC (Dirección Contractual) y se registran en la carpeta virtual respectiva de la Dirección de Infraestructura

Para constancia, se firma la presente acta en original y tres (3) copias, por los que en ella intervinieron, a los <Seis> (06) días del mes de Agosto del año 2019

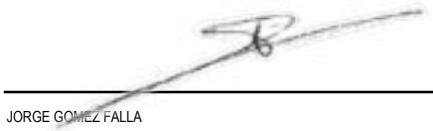
(para el diligenciamiento de este formato no deje las firmas solas o aisladas del contexto)

Presentó:



CRISTOBAL BLOISE LARA
C.C. 80.814.599
Representante legal
CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT 901.383.436-9
CONTRATISTA DE OBRA

Aprobó:



JORGE GOMEZ FALLA
C.C. 72.007.216
Representante Legal
GNG INGENIERÍA SAS
NIT 830.515.117-5
INTERVENTORÍA

Vo. Bo. ING. LUIS MIGUEL MERCADO COGOYO
SUPERVISOR CONTRATO -USPEC-

Vo. Bo. ARQ. DAYANA LANCHEROS BUITRAGO - Apoyo a la Supervisión
C.C.
Profesional Apoyo a la Supervisión - USPEC-
Porfesional Universitario - Dirección de infraestructura

Contrato N°: 140 DE 2020
Copias: Archivo (código carpeta) / Contratista / interventor ubicación digital

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	140	DE	2020

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4

CONTRATISTA: *CONSORCIO MTO ERON 2020*

INTERVENTOR: *GNG INGENIERIA SAS*

SUPERVISOR: *Arq DAYANA LANCHEROS BUITRAGO*

SOPORTTE DEL VALOR DE INSUMOS PARA LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

INSUMO	ITEM		VALOR TOMADO PARA APU-NP	COTIZACIONES				
				Folio No.	Folio No.	Folio No.	Construdata	
	UND	No.		Valor	Valor	Valor	Valor	Código
Tapete de desinfección suelas	UN.	27- 2A	$ 249.900,00	$ 249.900	$ 339.150	$ 273.700	N.A	N.A
Fumigadora de 20 lts	UN.	27- 2A	$ 476.000,00	$ 589.050	$ 476.000	$ 556.920	N.A	N.A
Overol antifluido con norma sanitaria	UN.	27 - 2B	$ 85.000,00	$ 85.000	$ 99.365	$ 89.250	N.A	N.A
Monogafas tipo careta	UN.	27 - 2B	$ 11.900,00	$ 24.900	$ 11.900	$ 11.900	N.A	N.A
Malla electrosoldada de 150X150X4mm	kgs	27 - 3	$ 3.800,00	$ 3.800	$ 4.149	$ 3.989	N.A	N.A
Alambre Negro recocido c.17	kg	27 - 3	$ 3.836,00	Insumo Item Contractual			$ 3.836	1870
Estuco Acrilico Plástico Caneca 30 kg	UN	27.4/8	$ 74.900,00	Insumo Item Contractual			$ 74.900	15814
LIJA DE AGUA	UN.	27-4/6/8/21	$ 1.600,00	Insumo Item Contractual			$ 1.600	16991
Paral telescópico	UN	27 - 4	$ 374,00	Insumo Item Contractual			$ 374,00	13618
Tornillo nivelador	UN	27 - 4	$ 347,00	Insumo Item Contractual			$ 347,00	16337
Cruceta paral larga	UN	27 - 4	$ 143,00	Insumo Item Contractual			$ 143,00	16388
Plataforma metálica	UN	27 - 4	$ 662,00	Insumo Item Contractual			$ 662,00	16332
Baldosa de granito No.5	M2	27 -5	$ 72.758,00	$ 72.758	$ 88.706	$ 80.375	N.A	N.A
MORTERO 1;4 PARA PEGA Y PAÑETE CON ARENA DE RIO (semilacada)	M3	27.5/ 9 7 10	$ 280.000,00	Insumo Item Contractual				
Cemento Blanco	KGS	27 -5	$ 1.200,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
Piedra No. 80 - 120 para destronque	UND	27 -5	$ 51.900,00	$ 51.900	$ 58.000	$ 59.160	N.A	N.A
Acido Oxalico	KGS	27 -5	13.000,00	$ 13.000	$ 13.000	$ 14.125	N.A	N.A
PTV para brillo	TARRO	27 -5	$ 24.900,00	$ 24.900	$ 26.700	$ 27.929	N.A	N.A
Superboard e 6mm	M2	27,7	$ 44.490,00	$ 47.000	$ 44.490	$ 49.000	N.A	N.A
Viguetas y Omegas X 2.44 m	UND	27,7	$ 3.900,00	$ 3.915	$ 3.900	$ 3.900	N.A	N.A
Ángulo 20x20x0.36 mm x 2.44 m	UND	27,7	$ 1.950,00	$ 2.422	$ 1.950	$ 2.300	N.A	N.A
Cinta metalica para esquineros	ROLLO	27,7	$ 21.000,00	$ 27.902	$ 21.000	$ 25.500	N.A	N.A
Cinta malla para juntas	ROLLO	27,7	$ 9.445,00	$ 9.445	$ 10.990	$ 9.800	N.A	N.A
Masilla supermastic	GALON	27,7	$ 12.800,00	$ 12.900	$ 12.800	$ 14.200	N.A	N.A
Tornillo avellanado punta broca 1 3/4"	UND	27,7	$ 152,00	$ 440	$ 152	$ 152	N.A	N.A
Vinilo tipo 2	GALON	27,7	$ 34.900,00	$ 34.900	$ 37.853	$ 36.400	N.A	N.A
ALAMBRE COBRE THHN/THWN-2 90°C 600V 12AWG	ML	27.9/ 10	$ 2.567,00	Insumo Item Contractual			$ 2.567	13557
Alambre suave y duro cobre desnudo No. 12AWG	ML	27.9 /10	$ 2.374,00	Insumo Item Contractual			$ 2.374	14555
Ducto Conduit PVC de 1/2"	ML	27.9	$ 1.839,00	Insumo Item Contractual			$ 1.839	3598
Conector terminal rojo-amarillo	UN	27.9 /10	$ 681,00	$ 681	$ 859	$ 1.155	N.A	N.A
Tomacorriente doble con polo a tierra	UN.	27.9 - 27	$ 18.005,00	Insumo Item Contractual			$ 18.005	337
Caja 5800 plastica	UN	27.9/ 10	$ 850,00	$ 850	$ 1.220	$ 1.300	N.A	N.A
Capuchones - Terminal para cable No.12	UN	27.9 /10	$ 800,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
Cinta aislante	ROLLO	27.9/ 10	$ 12.000,00	$ 13.900	$ 23.800	$ 12.000	N.A	N.A
Ducto Conduit PVC de 3/4"	UND	27.10	$ 7.300,00	$ 7.300	$ 8.393	$ 7.600	N.A	N.A
Interruptor Sencillo	UN.	27.10	$ 8.514,00	$ 15.900	$ 8.700	$ 8.514	N.A	N.A
Orinal en acero inoxidable 304	UN	27.11	$ 1.147.041,00	$ 1.409.133	$ 1.147.041	$ 2.550.000	N.A	N.A
Chazo expansivo de 4"	UN	27.11/40	$ 4.750,00	$ 4.750	$ 5.200	$ 4.903	N.A	N.A
Martillo eléctrico demoledor	DÍA	27,12	$ 35.700,00	Insumo Item Contractual			$ 35.700	258
Tuberia galvanizada de 1"	ML	27.13	$ 6.975,00	$ 6.975	$ 7.800	$ 7.735	N.A	N.A
Concertina tipo arpón	ROLLO	27.13	$ 131.198,00	$ 152.320	$ 131.198	$ 152.320	N.A	N.A
Platina de acero de 1/8"	ML	27.13	$ 3.970,00	$ 4.670	$ 3.970	$ 4.167	N.A	N.A
Guaya de acero de 1/4"	ML	27.13	$ 3.698,00	$ 4.900	$ 3.700	$ 3.698	N.A	N.A
Pintura anticorrosivo	GALON	27.13/14/20/2	$ 44.387,00	Insumo Item Contractual			$ 44.387	18543
Pintura esmalte	GALON	27.13/20/21	$ 59.000,00	Insumo Item Contractual			$ 59.000	3837
Acero de 60.000 PSI 420 MPa. Incluye corte, figurado y fijación.	KGS	27.14/	$ 3.882,00	Insumo Item Contractual 2.4.1			N.A	N.A
Platina 1 1/2"x3/16"	ML	27.14/42	$ 4.605,00	$ 5.280	$ 5.000	$ 4.605	N.A	N.A
Angulo 11/2"X11/2"X3/16"	ML	27.14/42	$ 8.292,00	$ 9.683	$ 10.411	$ 8.292	N.A	N.A
Soldaura 6011	KG	27.14/20	$ 4.200,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
Concreto de 3.000 para anclaje del marco	M3	27.14/17/18/19	$ 285.876,00	Insumo Item Contractual			$ 285.876	14754
Silicona antihongos	UN	$ 27,15	$ 13.626,00	$ 16.900	$ 16.900	$ 13.626	N.A	N.A
Luminaria Led Circlar de 18W	UN.	27.16	$ 24.900,00	$ 24.900	$ 27.000	$ 25.500	N.A	N.A
Cable encaucheta de 2x14	ML	27.16	$ 4.033,00	$ 4.400	$ 4.050	$ 4.033	N.A	N.A
Clavija de caucho	UN	27.16	$ 5.500,00	$ 5.900	$ 5.500	$ 7.000	N.A	N.A
Formaleta	M2	27,17	$ 34.019,00	$ 34.019			N.A	N.A
Acero de 60.000 PSI 420 MPa. Incluye corte, figurado y fijación.	Kg	27,17/33	$ 3.882,00	ITEM 2.4.1 CONTRANCUAL			N.A	N.A

USPEC	**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS**	CONSORCIO MTO ERON 2020

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	140	DE	2020

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4

CONTRATISTA: *CONSORCIO MTO ERON 2020*

INTERVENTOR: *GNG INGENIERIA SAS*

SUPERVISOR: *Arq DAYANA LANCHEROS BUITRAGO*

SOPORTTE DEL VALOR DE INSUMOS PARA LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

INSUMO	ITEM		VALOR TOMADO PARA APU-NP	COTIZACIONES				
				Folio No.	Folio No.	Folio No.	Construdata	
	UND	No.		Valor	Valor	Valor	Valor	Código
Alquilrer vibrador de concreto eléctrico	Día	27,17	$ 23.800,00	ITEM CONTRACTUAL			$ 23.800	1496
Perfil en C de 150x50x1,5 mm x 6 Mtr	UND	27.20	$ 103.500,00	$ 109.950	$ 105.791	$ 103.500	N.A	N.A
Perfil cerrado de 78x38mmx1,5mm X 6mtr	UND	27.20	$ 69.900,00	$ 69.900	$ 71.400	$ 70.793	N.A	N.A
Porton en lamina galvanizada cal.18. Estructura en tubo cal.16 y puerta de acceso de 1,00x2,70	M2	27,21	$ 460.000,00	$ 460.000	$ 476.000	$ 470.000	N.A	N.A
Cerradura de seguridad	UN.	27,21	$ 165.000,00	$ 165.000	$ 172.550	$ 185.000	N.A	N.A
Suministro en instalación de equipo de bombeo de presión, bomba centrifuga de 7 HP trifásica, tanque Hidroacumulador de 310 litros, Tablero de control inteligente. Suministro de tubería de succión y descarga del equipo de presión, tubería PVC presión, válvulas compuerta de 2. ½", válvula de pie de 3" y Válvula antirretorno de 2 ½"	UN	27,22	$ 22.431.500,00	$ 27.965.000	$ 24.990.000	$ 22.431.500	N.A	N.A
Mesón en acero inoxidable autentico 304. Superficie en calibre 20 Sin salpicadero. Entrepaño fabricado en acero inoxidable autentico 304 calibre 20. Refuerzos en "U" fabricados en acero inoxidable calibre 20. Patas en acero inoxidable tubería cuadrada o redonda de 1-1/2? calibre 18 y pines niveladores. Medidas: 1200x600x900mm. Marca: Itracer. o similares	UN	27,23	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	$ 2.023.000	$ 1.980.500	N.A	N.A
Válvula Antivandálica de push	UND	27,24	$ 207.060,00	$ 207.060	$ 292.500	$ 350.000	N.A	N.A
Tuberia novafor de 8" x 6 mtr	UND	27,25	$ 259.856,00	$ 260.672	$ 259.856	$ 260.677	N.A	N.A
Accesorios novafor de 8"	UN	27,25	$ 45.765,00	$ 45.845	$ 45.765	$ 45.839	N.A	N.A
Tuberia novafor de 10" x 6	UND	27,26	$ 380.650,00	$ 380.725	$ 380.650	$ 380.731	N.A	N.A
Accesorios novafor de 10"	UN	27,26	$ 130.197,00	$ 130.219	$ 130.197	$ 130.217	N.A	N.A
Tubo conduit EMT de 1/2" x 3 Mtr	UN	27,27	$ 12.971,00	$ 13.990	$ 12.971	$ 18.445	N.A	N.A
Tubería pvcp 2 1/2" RDE 21 x 6 mtr	UN	27,28	$ 156.092,00	$ 156.153	$ 156.092	$ 156.146	N.A	N.A
Codo pvcp 2 1/2" 90°	UN	27,28	$ 31.486,00	$ 31.497	$ 31.486	$ 31.502	N.A	N.A
Soldadura PVC 1/4	UN	27,28	$ 97.081,00	Insumo Item Contractual			$ 97.081	2944
Limpiador PVC 1/4	UN	27,28	$ 45.447,00	Insumo Item Contractual			$ 45.447	2942
Tornillos fijador de teja	UN	27,30	$ 590,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
Cartón corrugado 1 MTS de ancho	Ml	27,31	$ 1.215,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
Grifería de pared sobreponer lavamanos tipo push	UN	27,32	$ 245.900,00	$ 245.900	$ 246.000	$ 269.900	N.A	N.A
CINTA TEFLÓN SELLANTE PARA ROSCAS 12MM X 12M	ROLLO	27,32	$ 26.798,00				$ 26.798	18353
Adaptador macho PVCP de 1/2	UN	27,32	$ 400,00	$ 450	$ 400	$ 409	N.A	N.A
SIKA DURE 32	KG	27,34	$ 106.188,00	$ 106.188	$ 121.900	$ 152.880	N.A	N.A
Lámina de icopor 20mm	M2	27,34	$ 6.180,00	$ 6.900	$ 6.180		$ 6.180	94
Polietileno negro No. 4	KG	27,36	$ 3.500,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
DILATACION DE MADERA DE 0,01X3,00 MTS	UN	27,36	$ 4.800,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
Vidrio blindado Nivel III Norma NIJ 0108.01 protección contra munición 7.62 Nato M80 y menores como 5.56 y 7.62x39 (AK-47) equivalente a nivel IV de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada. Espesor 30 mm	M2	27,70	$ 3.010.999,00	$ 3.010.999,00	$ 3.600.000	$ 3.680.000	N.A	N.A
Tubería galvanizada de 1 1/2" x 6 mtr e=1.9 mm	UN	27.38/ 40	$ 71.142,00	$ 75.100	$ 71.142	$ 75.100	N.A	N.A
Tubería galvanizada de 1" x 6 mtr e=1.5 mm	UN	27,38	$ 41.850,00	$ 41.850	$ 48.370	$ 41.850	N.A	N.A
Wash primer	GALÓN	27.38/ 40	$ 91.900,00	$ 91.900	$ 114.400	$ 91.900	N.A	N.A
Tubería galvanizada de 2" x 6 mtr e=2 mm	un	27,4	$ 89.186,00	$ 130.950	$ 89.186	$ 130.950	N.A	N.A
Lámina cielo raso pvc e=6mm	M2	47,41	$ 26.967,00	$ 26.967	$ 26.967		$ 48.790	13395
Pañete liso impermeabilizado integralmente 1:3 e.=2 cm.	m2	27-48	$ 17.877,00	Insumo Item Contractual No. 13.1.14			N.A	N.A

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	140	DE	2020

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4

CONTRATISTA: *CONSORCIO MTO ERON 2020*

INTERVENTOR: *GNG INGENIERIA SAS*

SUPERVISOR: *Arq DAYANA LANCHEROS BUITRAGO*

SOPORTTE DEL VALOR DE INSUMOS PARA LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

INSUMO	ITEM		VALOR TOMADO PARA APU-NP	COTIZACIONES				
				Folio No.	Folio No.	Folio No.	Construdata	
	UND	No.		Valor	Valor	Valor	Valor	Código
Impermeabilizante acrílico para terrazas y cubiertas.	Gal	27-48	$ 57.900,00	$ 57.900	$ 57.900	$ 72.900	N.A	N.A
Sellador de poliuretano de altas prestaciones en presentación de 300 ml	Un	27-48	$ 34.948,00	$ 39.900	$ 34.948	$ 42.490	N.A	N.A
Unión sanitaria de 6"	m	27-49	$ 31.153,00	$ 31.164	$ 31.153	$ 31.163	N.A	N.A
Tuberia PVC sanitaria de 6" x 6 m	Un	27-49	$ 295.018,00	$ 295.134	$ 295.018	$ 295.127	N.A	N.A
Lavamanos cerámico sencillo de colgar sin pedesta.	Un	27-50	$ 82.200,00	$ 84.900	$ 82.500	$ 82.200	N.A	N.A
CONCRETO CORRIENTE GRAVA FINA 3000 PSI	m3	Varios	$ 285.876,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
Desagüe sifón	Un	27-50	$ 13.990,00	$ 13.990	$ 17.800	$ 15.271	N.A	N.A
Acople lavamanos 40 cm	Un	27-50	$ 3.400,00	$ 3.400	$ 3.400	$ 3.550	N.A	N.A
Bloque #5 estándar de arcilla 12x20x30 cm	Un	27-51	$ 900,00	$ 900	$ 900	$ 1.300	N.A	N.A
DISOLVENTE TINNER	GLN	Varios	$ 25.000,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
Grava 3/4" x 40kg	Vulto	Bulto	$ 7.448,00	$ 7.448	$ 7.600	$ 7.500	N.A	N.A
Lavadero prefabricado en granito pulido de 0,80x0,60x0,25 cms	UN.	27,55	$ 219.900,00	$ 219.900	$ 240.000	$ 243.950	N.A	N.A
Impermeabilizante sika 1	KG		$ 11.485,00	Insumo Contractual			$ 11.485	13240
Pañete liso común 1:3 e.=4 cm. Incluye filos y dilataciones según diseño.	M2	27,59	$ 33.426,00	Item contracual 13.1.8			N.A	N.A
Ladrillo portante santafe	UN	27-57	$ 1.300,00	homecenter				
Granito blanco #1	KG	27-57	$ 3.950,00	$ 3.950	$ 4.165	$ 4.400	N.A	N.A
SIKAGUARD 68 BRILLANTE (7.3KG)	UND	27-57	$ 318.683,00	Insumo contractual			$ 318.683	2397
Tapa en concreto de 3.000 psi, marco y contramarco en angulo para cajas de 0,80x0,80	UN	27-58	$ 200.000,00	Item contractual			N.A	N.A
Ladrillo tolete macizo	UN	27-58	$ 800,00	Item contractual			N.A	N.A
Manto asfaltico de 3,0mm con foil de aluminio	M2	27-59	$ 20.490,00	$ 20.490	$ 21.900	$ 21.182	N.A	N.A
Emulsion asfaltica	Galon	27-59	$ 29.900,00	$ 29.900	$ 36.300	$ 31.297	N.A	N.A
Pintura bituminosa	Galon	27-59	$ 78.900,00	$ 78.900	$ 87.000	$ 89.250		
Taza baltica antivandalica	UN	27-60	$ 545.800,00	$ 545.900	$ 545.800	$ 545.800	N.A	N.A
Acometida superior y/o inferior	UN	27-60	$ -	homecenter				
PLACA FIBROCEMENTO DE 10 mm DE 2,44 x 1,22	UN	27-61	$ 71.900,00	$ 71.900	$ 74.900	$ 74.970	N.A	N.A
PARAL BASE 9 CAL 26 X 2.44 m	UN	27-61	$ 6.812,00	$ 7.800	$ 7.054	$ 6.812	N.A	N.A
CANAL BASE 9 CAL 26 X 2.44 m	UN	27-61	$ 5.863,00	$ 6.900	$ 6.199	$ 5.863	N.A	N.A
Malla expandida IMT 40 Cal 12	M2	27-64	$ 44.786,00	$ 44.786	$ 55.984	$ 46.458	N.A	N.A
Curva conduit pvc 1/2"	UN	27-70	$ 1.098,00	$ 1.103	$ 1.101	$ 1.098	N.A	N.A
Adoptar terminal pvc conduit 1/2"	UN	27-20	$ 425,00	Insumo Item Contractual			$ 425	3586
Tubo estructural cuadrado de 100x100x2.5 mm x 6 m	UN		$ 198.400,00	$ 198.400	$ 211.255	$ 216.078	N.A	N.A
Disco abrasivo corte metal 7"	UN		$ 6.000,00	$ 6.000	$ 6.000	$ 8.490	N.A	N.A
Disco FLAB 4 1/2" grano 80	UN		$ 16.123,00	$ 21.900	$ 16.123	$ 19.890	N.A	N.A
Platina en acero de 200x200x6mm con cuatro perforaciones de 5/8"	UN		$ 27.608,00	$ 27.608	$ 37.707	$ 30.000		
Varilla roscada de 5/8" x 1 mtr.	UN		$ 19.900,00	$ 27.697	$ 19.900	$ 19.900		
Tuerca hexagonal galvanizada 5/8"	UN		$ 665,00	$ 1.290	$ 1.290	$ 665		
Aislante témico Thermolon metalizado a una cara. Espesor de 3 mm.	M2		$ 8.189,00	$ 8.189	$ 11.261	$ 10.174	N.A	N.A
Grifería sencilla lavamanos cromada de sobreponer.	UN		$ 14.900,00	$ 14.900	$ 15.400	$ 15.900	N.A	N.A
Registro sencillo para ducha con pomo.	UN		$ 35.000,00	$ 35.000	$ 47.900	$ 47.900	N.A	N.A
Luminaria hermética led 2x18W T8	UN	Varios	$ 89.900,00	$ 89.900	$ 103.411	$ 107.100	N.A	N.A
Cable encauchetado 3x12	ML	Varios	$ 5.400,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
Tuberia PVCP de 2" x 6 mtr	UN	Varios	$ 96.315,00	$ 96.315	$ 96.351	$ 96.341	N.A	N.A
Codo 90° PVCP 2"	UN	Varios	$ 10.933,00	$ 10.933	$ 10.937	$ 10.940	N.A	N.A
Unión PVCP 2"	UN	Varios	$ 4.021,00	$ 4.021	$ 4.023	$ 4.023	N.A	N.A
Tuberia PVCP de 1 1/2" x 6 mtr	UN	Varios	$ 62.809,00	$ 62.809	$ 62.823	$ 62.821	N.A	N.A
Codo 90° PVCP 1 1/2"	UN	Varios	$ 6.668,00	$ 6.668	$ 6.674	$ 6.671	N.A	N.A
Unión PVCP 1 1/2"	UN	Varios	$ 2.453,00	$ 2.453	$ 2.455	$ 2.453	N.A	N.A
TUBO PRESIÓN PVC 3/4 RDE.11	ML	Varios	$ 4.778,00	Insumo item contractual			$ 4.778	3930
ACCESORIOS SENCILLOS PVCP DE 3/4" - VALOR PROMEDIO	UN	Varios	$ 1.006,00	Insumo item contractual			N.A	N.A
PERFIL TUBULAR RECTANGULAR METÁLICO DE 80X40X2 MM	ML	Varios	$ 15.933,00	$ 15.933	$ 16.158	$ 15.966	N.A	N.A

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	140	DE	2020

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4

CONTRATISTA: *CONSORCIO MTO ERON 2020*

INTERVENTOR: *GNG INGENIERIA SAS*

SUPERVISOR: *Arq DAYANA LANCHEROS BUITRAGO*

SOPORTTE DEL VALOR DE INSUMOS PARA LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

INSUMO	ITEM		VALOR TOMADO PARA APU-NP	COTIZACIONES				
				Folio No.	Folio No.	Folio No.	Construdata	
	UND	No.		Valor	Valor	Valor	Valor	Código
Lavadero prefabricado en granito pulido de 0,60x0,50x0,20 cms	UN	Varios	$ 169.900,00	$ 169.900	$ 169.900	$ 195.000	N.A	N.A
CABLE COBRE THHN/THWN-2 90°C 600V 10AWG	ML	varios	$ 4.032,00	$ 4.032	$ 4.760	$ 5.474	N.A	N.A
TUBO METÁLICO GALVANIZADO IMC DE 3/4" X 3 M	UN	Varios	$ 39.900,00	$ 39.900	$ 40.990	$ 42.840	N.A	N.A
UNIÓN IMC 3/4"	UN	Varios	$ 5.500,00	$ 5.500	$ 5.500		N.A	N.A
CURVA IMC 3/4"	UN	Varios	$ 18.900,00	$ 18.990	$ 18.900	$ 18.900	N.A	N.A
GRAPA DE 3/4" DOBLE ALA	UN	Varios	$ 490,00	$ 490	$ 540	$ 540	N.A	N.A
CHAZO 5/16 + TORNILLO 1-1/2	UN	Varios	$ 580,00	Insumo Item Contractual			$ 580	1799
Extractor ventilador axial de 24" motor monofásico de 370 W-1120 a RPM, caudal unitario de 4.950 CFM	UN	27-79	$ 1.175.244,00	$ 1.175.244	$ 1.184.050	$ 1.190.000	N.A	N.A
Extractor Ventilador axial de 36", motor de 0,75 HP -450 RPM, con caudal unitario de 14.500 CFM	UN	27-80	$ 3.266.700,00	$ 3.266.700	$ 3.300.000	$ 4.057.900	N.A	N.A
ESMALTE ALQUIDICO DE SIKA	GAL	27-81	$ 65.000,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
DISOLVENTE ALQUÍDICO	GAL	27-81	$ 20.000,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
MALLA ESLABONADA GALVANIZADA CAL,10 HUECO DE 11/2"X11/2"	M2	27-82	$ 12.260,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
Tubo conduit EMT de 3/4 x 3 Mtr	ML		$ 16.434,00	$ 17.300	$ 16.434	$ 17.800	N.A	N.A
UNIÓN EMT 3/4"	UN		$ 3.150,00	$ 3.200	$ 3.150	$ 3.200	N.A	N.A
CURVA EMT 3/4"	UN		$ 7.800,00	$ 9.000	$ 7.800	$ 9.000	N.A	N.A
GRAPA DE 3/4" DOBLE ALA	UN		$ 490,00	$ 490	$ 590	$ 590	N.A	N.A
TUBERIA CORRUGADA PERFORADA SIN FILTRO	ML		$ 13.236,00	$ 15.753	$ 13.236	$ 16.000	N.A	N.A
GEOTEXTIL NT 1600S	M2		$ 3.114,00	$ 3.114	$ 3.242	$ 3.468	N.A	N.A
TOPEX CERAMICO GRIS	KG		$ 900	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
BOQUILLA CONCOLOR DECO JUNTA ANCHA (5KG)	KG		$ 5.020	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
CERAMICA 20,5X20,5	M2		$ 16.000	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
ESMALTE SINTETICO DOMESTICO 1/4 Gal	Gal		$ 63.600,00	$ 63.600	$ 63.600	$ 63.600		
DIVISION DE BAÑO EN LAMINA GALVANIZADA, CON SISTEMA DE FIJACION A MURO Y PISO POR MEDIO DE PATAS GALVANIZADAS CON ALTURA 15 CM.	M2		$ 2.991.983,00	$ 3.020.794	$ 2.991.983	$ 3.097.025,14		
Piso ceramica duro piso	m2	Varios	$ 36.900,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
ALQUILER ANDAMIOS TUBULAR CON CRUCETA (DOS SECCIONES + 5TABLONES)	DÍA	Varios	$ 12.350,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
FORMALETA EN TABLEMAC FACTOR DE RECUPERACION 50%	m2	Varios	$ 11.000,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
ALQUILER ANDAMIOS TUBULAR CON CRUCETA (TRES SECCIONES + 7 TABLONES)	DÍA	varios	$ 16.430,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
SOLDADOR INDUSTRIAL	DÍA	varios	$ 35.000,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
VIBRADOR DE CONCRETO ELECTRICO	DÍA	varios	$ 34.000,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
COMPRESOR DE AIRE VERTICAL	DÍA	varios	$ 43.000,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
ORINAL CERAMICO	DÍA	varios	$ 70.800,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
Cuadrilla C - Instalaciones	DIA	Varios	$ 195.000,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
Cuadrilla A - Demoliciones	DIA	Varios	$ 156.000,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
Cuadrilla electrica	DIA	Varios	$ 253.500,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A
Cuadrilla D estructuras metalicas	DIA	Varios	$ 273.000,00	Insumo Item Contractual			N.A	N.A

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	140	DE	2020
OBJETO DEL CONTRATO:			

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4

CONTRATISTA: *CONSORCIO MTO ERON 2020*
INTERVENTOR: *GNG INGENIERIA SAS*
SUPERVISOR: *ING. LUIS MIGUEL MERCADO COGOYO*

B. DATOS ESPECIFICOS

CAPITULO 27

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

ITEM No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
NP-84	Suministro y aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de ancho. < 4,0 mm. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	1,00

1. Herramientas y Equipo

Descripción	Unidad	Tarifa	Rendimiento(%)	Vr. Parcial
HERRAMIENTA MENOR % DE M.O.	%	$ 10.140,0000	4%	$ 405,600
			SUBTOTAL	$ 405,60

2. Materiales

Descripción	Unidad	Precio Unit.	Cantidad	desperdicio	Vr. Parcial
Sellador de poliuretano de altas prestaciones en presentación de 300 ml	Un	$ 34.948	0,23		$ 8.038,04
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
SUBTOTAL					$ 8.038,04

3. Transportes

Descripción	Unidad	Tarifa/unidad	Cantidad		Vr. Parcial
					$ -
					$ -
SUBTOTAL					$ -

4. Mano de Obra

Descripción	Unidad	Jornal/unidad	Rendimiento		Vr. Parcial
CUADRILLA C -Instalaciones	DIA	$ 195.000,00	0,052		$ 10.140,00
SUBTOTAL					$ 10.140,00

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 18.583,64

Firma:
Nombre: CRISTOBAL BLOISE LARA
Representante Legal CONSORCIO MTO ERON 2020

Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante Legal GNG INGENIERÍA SAS

Firma:
Nombre: ING. LUIS MIGUEL MERCADO COGOYO
Supervisión USPEC

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	CONSORCIO MTO ERON 2020

ITEM No. NP.84

DESCRIPCIÓN

Suministro y aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de ancho. < 4,0 mm. Incluye transporte de insumos a obra.

JUSTIFICACIÓN

Se realiza aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de ancho. < 4,0 mm. para evitar daños y filtaciones de el

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Antes de aplicarse, se debe preparar la superficie de la junta a sellar, con adecuada limpieza y secado; dejándola libre de todo material ajeno. Se procede con el sellado de las juntas de dilatacion en piso.

CRITERIOS PARA ACEPTACIÓN Y ENSAYOS A REALIZAR

Inspección de actividad.



https://www.ferreteriasamir.com/sika/33840-sikaflex-1a-plus-i-cure-blanco-x-300cc-sika-200196-01-ue-x-24.html



http://www.gtm.homecenter.com.co/homecenter-co/product/00447/Sikaflex-1A-Gris-300-ml/00447



https://www.easy.com.co/p/sikaflex-at-connection-blanco-x300cm%C2%B3/

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	140	DE	2020
OBJETO DEL CONTRATO:			

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4

CONTRATISTA: *CONSORCIO MTO ERON 2020*
INTERVENTOR: *GNG INGENIERIA SAS*
SUPERVISOR: *ING. LUIS MIGUEL MERCADO COGOYO*

B. DATOS ESPECIFICOS

CAPITULO 27

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

ITEM No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
NP-85E	Suministro e Instalación de Tubería EMT de 3/4", instalada sobrepuesta en alturas de hasta 3 m. Incluye Todos los Elementos y Accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra e implementos para trabajo en alturas.	ML	1,00

1. Herramientas y Equipo

Descripción	Unidad	Tarifa	Rendimiento(%)	Vr. Parcial
HERRAMIENTA MENOR % MO	%	$ 15.210	4%	$ 608,40
ALQUILER ANDAMIOS TUBULAR CON CRUCETA (TRES SECCIONES + 7TABLONES)	DÍA	$ 12.350	0,06	$ 741,00
			SUBTOTAL	$ 1.349,40

2. Materiales

Descripción	Unidad	Precio Unit.	Cantidad	desperdicio	Vr. Parcial
TUBERIA EMT 3/4"	ML	$ 5.478,00	0,34		$ 1.862,52
UNIÓN EMT 3/4"	UN	$ 3.150,00	0,50		$ 1.575,00
CURVA EMT 3/4"	UN	$ 7.800,00	0,30		$ 2.340,00
GRAPA DE 3/4" DOBLE ALA	UN	$ 490,00	2,00		$ 980,00
CHAZO 5/16 + TORNILLO 1-1/2	UN	$ 580,00	4,00		$ 2.320,00
					$ -
					$ -
SUBTOTAL					$ 9.077,52

3. Transportes

Descripción	Unidad	Tarifa/unidad	Cantidad		Vr. Parcial
					$ -
					$ -
SUBTOTAL					$ -

4. Mano de Obra

Descripción	Unidad	Jornal/unidad	Rendimiento		Vr. Parcial
CUADRILLA ELÉCTRICA	DIA	$ 253.500,00	0,060		$ 15.210,00
SUBTOTAL					$ 15.210,00

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 25.636,92

Firma:
Nombre: CRISTOBAL BLOISE LARA
Representante Legal CONSORCIO MTO ERON 2020

Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante Legal GNG INGENIERÍA SAS

Firma:
Nombre: ING. LUIS MIGUEL MERCADO COGOYO
Supervisión USPEC

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	CONSORCIO MTO ERON 2020

ITEM No. NP-85E

DESCRIPCIÓN

Suministro e Instalación de Tubería EMT de 3/4", instalada sobrepuesta en alturas de hasta 3 m. Incluye Todos los Elementos y Accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra e implementos para trabajo en alturas.

JUSTIFICACIÓN

En concordancia con normativa RETIE, en espacios en los cuales se realice preparación de alimentos, las tuberías expuestas deberán ser instaladas en tubería metálica. Para este caso, la tubería EMT cumple tanto con la norma sanitaria como con la normativa RETIE, por lo cual la instalación de este tipo de salidas eléctricas estaran cobijadas por las mismas.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Se realizará Instalación de Tubería EMT de 3/4", instalada sobrepuesta en alturas de hasta 3 m. se fija la tubería a muros o superficie dispuesta para instalación, empleando grapas de ¾ metálicas fijada con chazo.

CRITERIOS PARA ACEPTACIÓN Y ENSAYOS A REALIZAR

Fichas técnicas, certificados de calidad.



CLL 17 No. 10-47 LOCAL 103 - PASAJE COMERCIAL LA CAPUCHINA
TEL: 2431086 CEL: 3143651698 - **EMAIL:** selectricas00@gmail.com

SEÑORES: CONSORCIO MTO ERON 2020 **NIT:** 901383436-9 **FECHA:** **26/11/2020**

DIRECCION:

CIUDAD: BOGOTA **TEL:**

COTIZACIÓN N° 248

DESCRIPCIÓN	CANT	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
TOMA DOBLE REGULADA NARANJA	1	$ 25.000	$ 25.000
TAPA PARA TOMA REGULADA NARAJAN	1	$ 3.000	$ 3.000
BREAKE MONOPOLAR 50 AMP	1	$ 16.000	$ 16.000
CABLE ALAMBRE AWG N°14	100	$ 1.120	$ 112.000
TUBO EMT 3/4	1	$ 14.606	$ 14.606
SOLDADURA ELECTRICA 70-18 TRUPER 1KG	1	$ 15.000	$ 15.000
TOMA CORRIENTE DOBLE GFCI	1	$ 126.000	$ 126.000
OBSERVACIONES:		**SUB TOTAL**	**$ 311.606**
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA		**IVA 19%**	**$ 59.205**
FORMA DE PAGO: EFECTIVO Y/O TRANSFERENCIA		**TOTAL**	**$ 370.811**
GARANTIA DE PRODUCTOS : 1 AÑO			
VALIDEZ DE LA OFERTA: 10 DIAS			
CONTACTO: CAMILO VARGAS: 3143651698 / TLF: 2431086		**FIRMA Y SELLO**	



https://www.eimpsa.com/web/producto/tubo-emt-galvanizado-3-4-colmena-2/



LISTA DE PRECIOS TUBERIA EMT AMERICAN STEEL

F-129-COFI
Versión 45
Nov-2020

ELÉCTRICOS INDUSTRIALES ELEIN LTDA

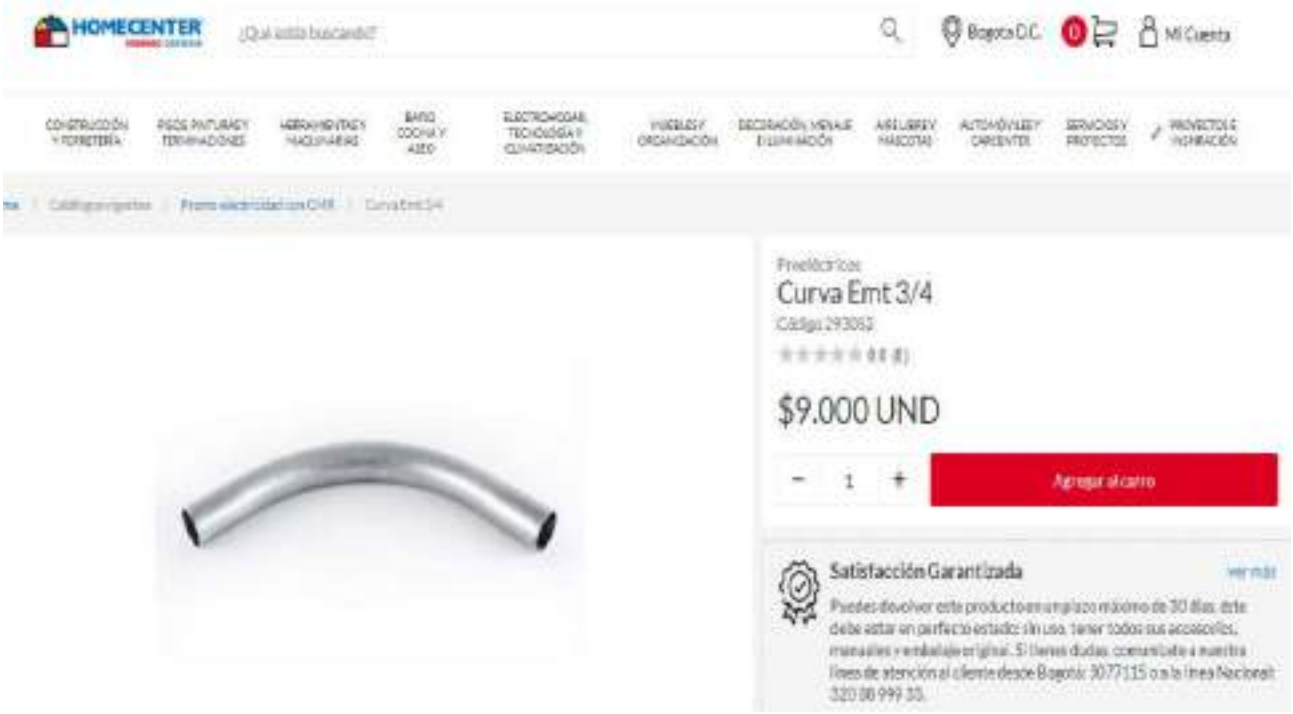
CALLE 1EMT-AS5 No. 1EMT-AS3 - 58 Bogotá - PBX 342 1EMT-AS7 88

MEDIDA	REF	PRECIO
1/2"	TG1/2EMT-AS	$ 11.750
3/4"	TG3/4EMT-AS	$ 17.870
1"	TG1EMT-AS	$ 26.480
1 1/4"	TG11/4EMT-AS	$ 39.280
1 1/2"	TG11/2EMT-AS	$ 45.550
2"	TG2EMT-AS	$ 58.110
3"	TG3EMT-AS	$ 138.100
4"	TG4EMT-AS	$ 172.870

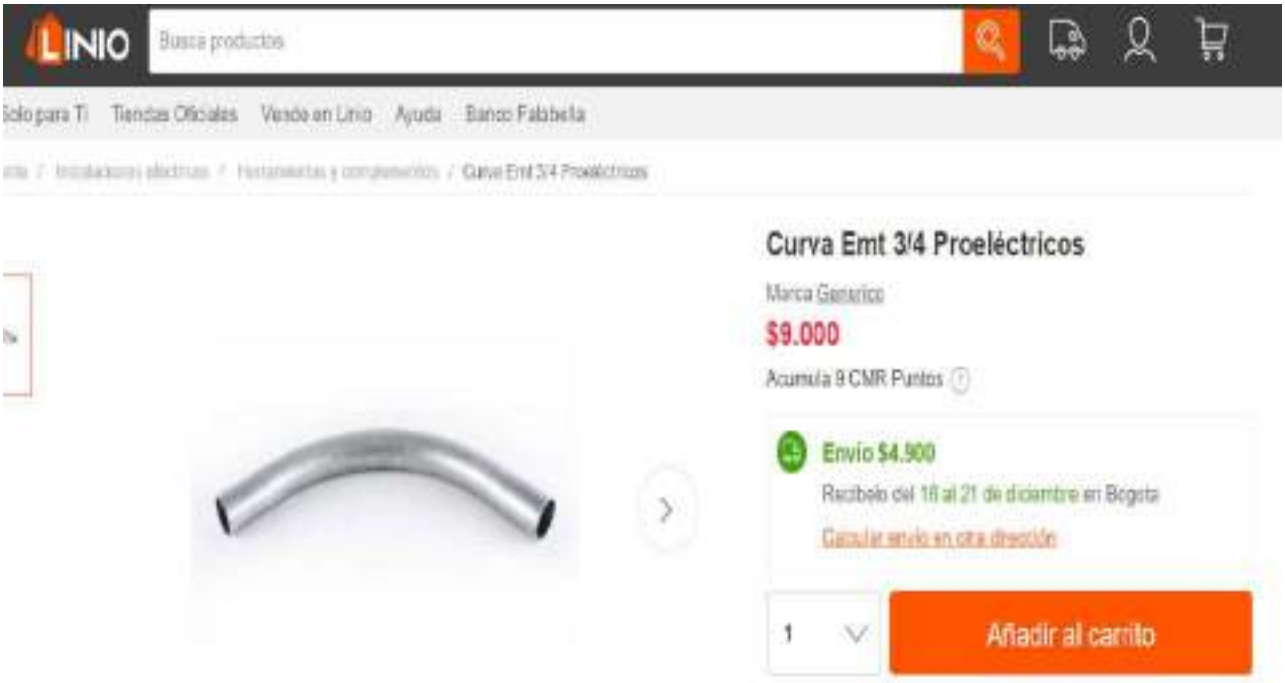
CERTIFICADO RETIE

* Estos precios NO incluyen IVA
Precios Sujetos a cambio sin previo aviso
Vigencia 6 de noviembre de 2020

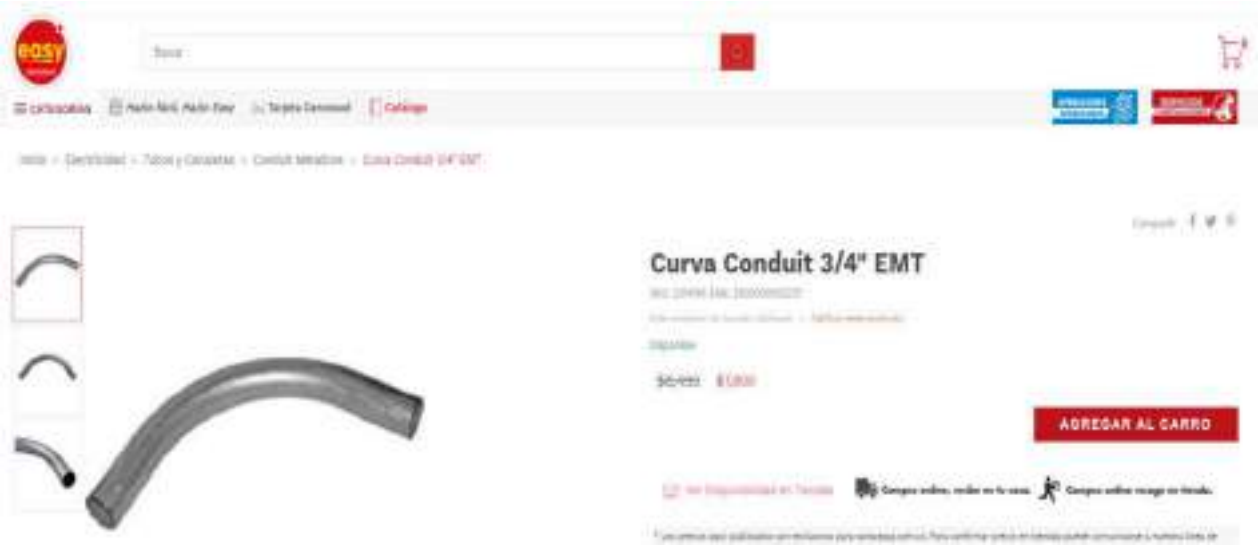
http://www.felixtorresycia.com/images/LISTAS_DE_PRECIO/ELEIN/L.PRECIOS%20ELEIN-NOV%202020.pdf



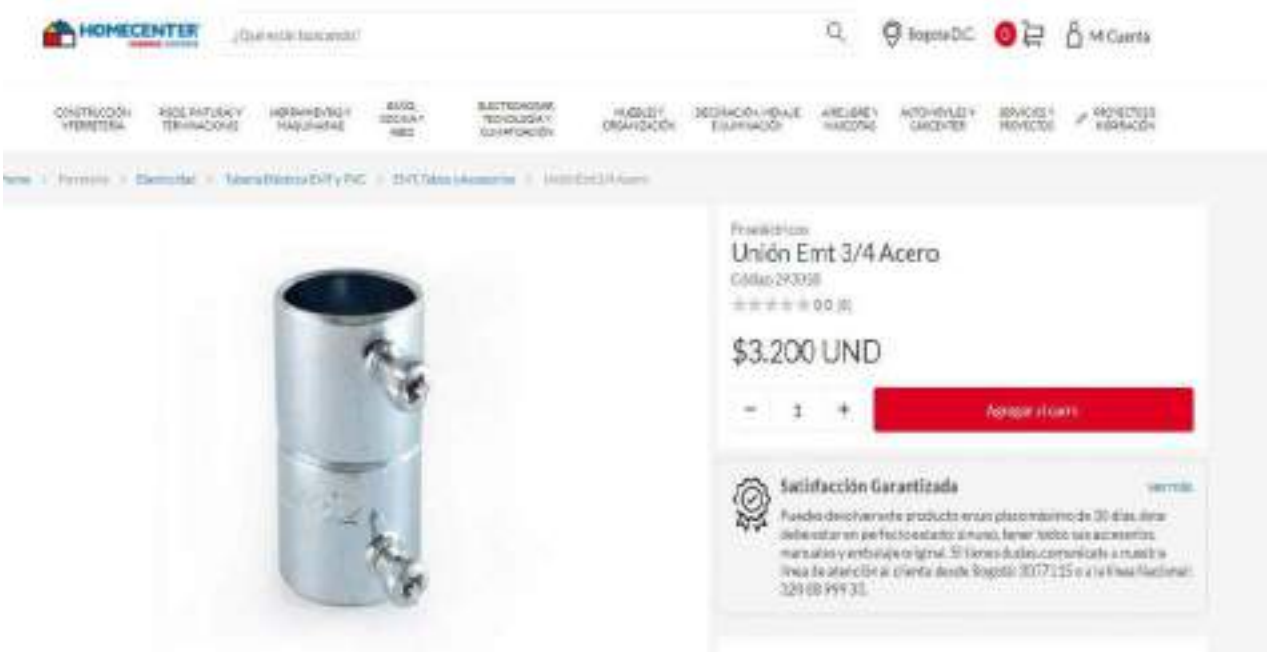
https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/293052/Curva-Emt-3-4/293052



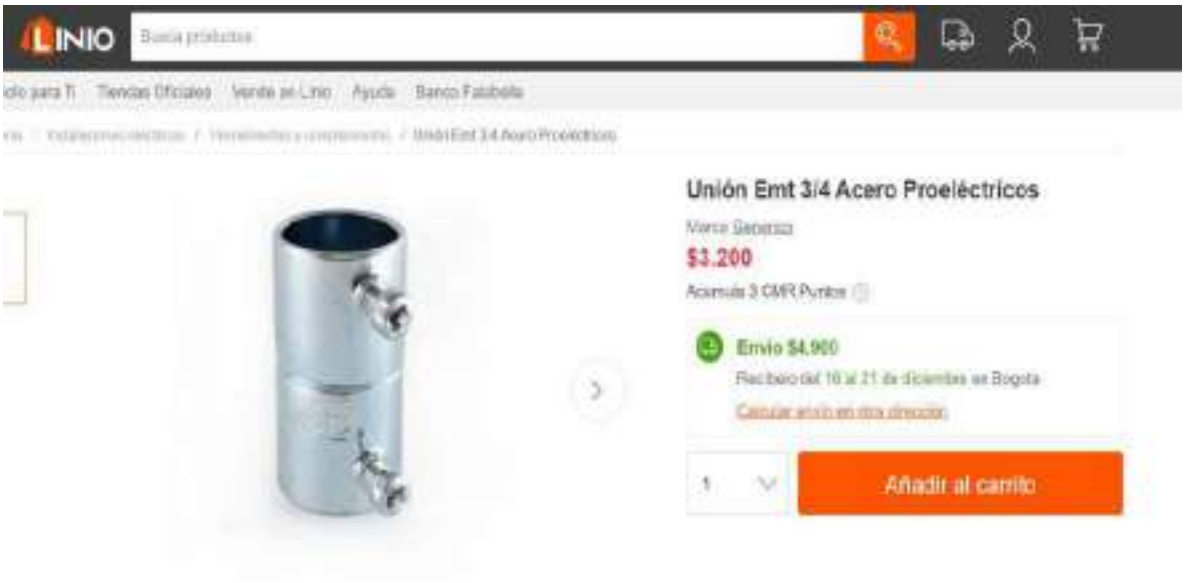
https://www.linio.com.co/p/curva-emt-3-4-proele-ctricos-wwxomo?qid=566666168a1d3ecf8c2ec2fb2b6848d2&oid=GE063HL0BT686LCO&position=1&sku=GE063HL0BT686LCO



https://www.easy.com.co/p/curva-conduit-3~4%22-emt/



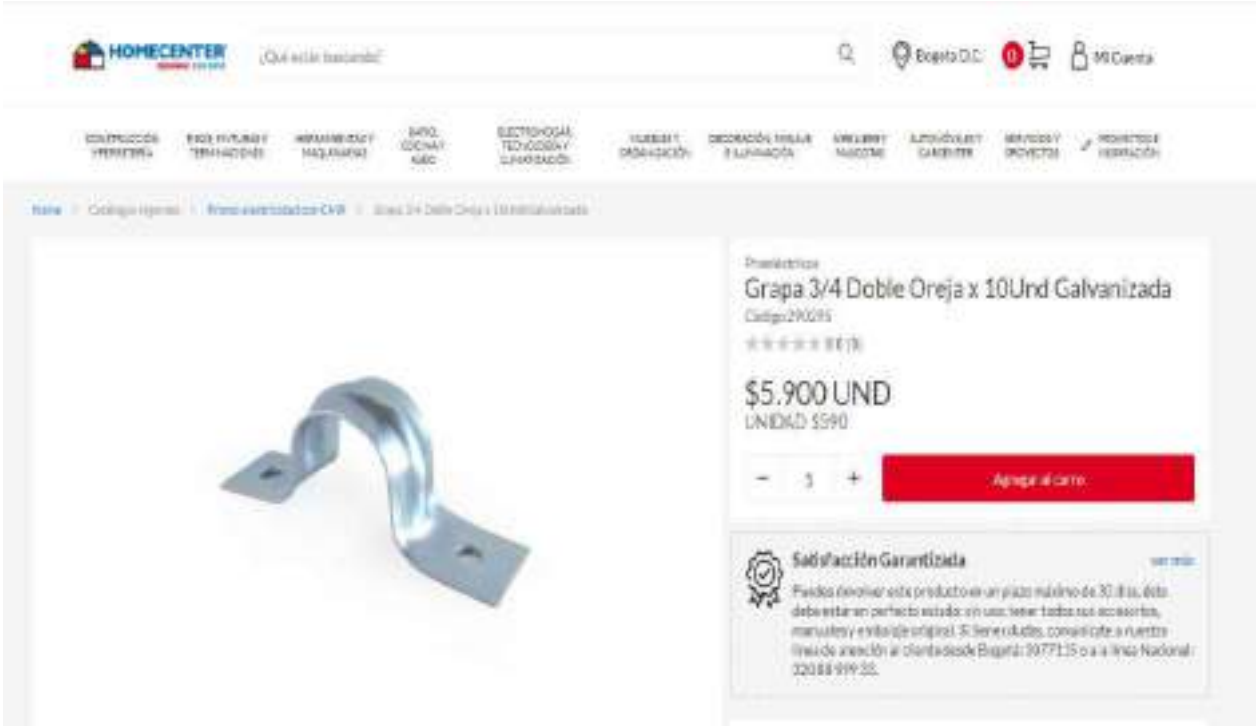
https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/293058/Union-Emt-3-4-Acero/293058



https://www.linio.com.co/p/unio-n-emt-3-4-acero-proele-ctricos-vakwke?qid=dfdd26d84f9f12190ca8903ac07c522d&oid=GE063HL0GF37YLCO&position=1&sku=GE063HL0GF37YLCO



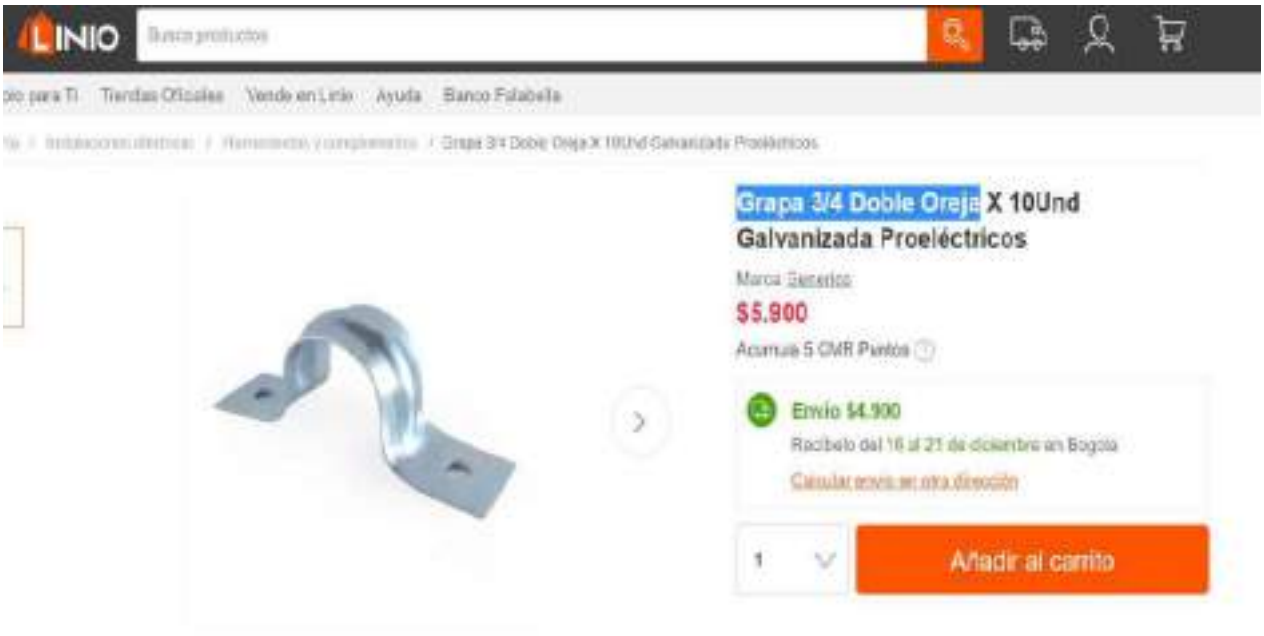
https://www.easy.com.co/p/union-3~4%22-emt-zinc-fundido/



https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/290295/Grapa-3-4-Doble-Oreja-x-10Und-Galvanizada/290295



https://www.easy.com.co/p/grapa-3~4%22-conduitiva-doble-ala-galvanizada/



https://www.linio.com.co/p/grapa-3-4-doble-oreja-x-10und-galvanizada-proele-ctricos-mzpavo?qid=90020138619fbe16e970350bc19b0b0e&oid=GE063HL1BFRU6LCO&position=1&sku=GE063HL1BFRU6LCO

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	140	DE	2020

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4

CONTRATISTA: *CONSORCIO MTO ERON 2020*
INTERVENTOR: *GNG INGENIERIA SAS*
SUPERVISOR: *ING. LUIS MIGUEL MERCADO COGOYO*

B. DATOS ESPECIFICOS

CAPITULO 27

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

ITEM No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
NP-86	Suministro y instalacion de guarda escoba ceramico h=8cm	ML	1,00

1. Herramientas y Equipo

Descripción	Unidad	Tarifa	Rendimiento(%)	Vr. Parcial
HERRAMIENTA MENOR % MO	%	$ 12.367	4%	$ 494,68
			SUBTOTAL	$ 494,68

2. Materiales

Descripción	Unidad	Precio Unit.	Cantidad	desperdicio	Vr. Parcial
PISO DUROPISO	m2	36.900,00	0,08	5%	$ 3.254,58
TOPEX CERAMICO GRIS	KG	900,00	0,50		$ 450,00
BOQUILLA CONCOLOR DECO JUNTA ANCHA (5KG)	KG	5.020,00	0,25		$ 1.255,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
SUBTOTAL					$ 4.959,58

3. Transportes

Descripción	Unidad	Tarifa/unidad	Cantidad		Vr. Parcial
					$ -
					$ -
SUBTOTAL					$ -

4. Mano de Obra

Descripción	Unidad	Jornal/unidad	Factor prestacional	Rendimiento	Vr. Parcial
CUADRILLA C -. INSTALACIONES (CORTE DE CERAMICA, FIJACION Y EMBOQUILLADO)	DIA	$ 195.000,00	0,050		$ 9.750,00
					$ -
SUBTOTAL					$ 9.750,00

TOTAL COSTO DIRECTO $ 15.204,26

Firma:
Nombre: CRISTOBAL BLOISE LARA
Representante Legal CONSORCIO MTO ERON 2020

Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante Legal GNG INGENIERÍA SAS

Firma:
Nombre: ING. LUIS MIGUEL MERCADO COGOYO
Supervisión USPEC

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	CONSORCIO MTO ERON 2020

ITEM No. NP-86

DESCRIPCIÓN

Suministro y instalacion de guarda escoba ceramico h=8cm

JUSTIFICACIÓN

En areas donde se realice la instalación de acabados cerámicos de piso y los muros no cuenten con acabado cerámicos, es pertinente y conveniente la instalación de un guarda escoba de las mismas características del piso instalado que contribuyan a la durabilidad y protección del muro en su parte baja.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Se realiza la instalación del guarda escoba de cerámico h= 8cm

CRITERIOS PARA ACEPTACIÓN Y ENSAYOS A REALIZAR

Fichas técnicas, certificados de calidad.

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	140	DE	2020
OBJETO DEL CONTRATO:			
CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4			
CONTRATISTA:	*CONSORCIO MTO ERON 2020*		
INTERVENTOR:	*GNG INGENIERIA SAS*		
SUPERVISOR:	*ING. LUIS MIGUEL MERCADO COGOYO*		

B. DATOS ESPECIFICOS

CAPITULO 27

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

ITEM No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
NP-87	Suministro e instalacion de Esmalte sintético a base de aceite sobre muro, tres (3) capas aplicadas con rodillo sobre muro lleno, incluye diluyente, incluye elementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en el alzado de muro por cada cara. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	1,00

1. Herramientas y Equipo

Descripción	Unidad	Tarifa	Rendimiento(%)	Vr. Parcial
HERRAMIENTA MENOR % DE M.O.	%	$ 15.600	4%	$ 624,00
ALQUILER ANDAMIOS TUBULAR CON CRUCETA (DOS SECCIONES + 5TABLONES)	DÍA	$ 12.350	0,10	$ 1.235,00
			SUBTOTAL	$ 1.859,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Precio Unit.	Cantidad	desperdicio	Vr. Parcial
ESMALTE SINTETICO DOMESTICO 1/4 Gal	Gal	63.600,00	0,33		$ 20.988,00
DISOLVENTE ALQUIDICO DE SIKA	GALON	20.000,00	0,10		$ 2.000,00
LIJA DE AGUA GRANO 100	UN.	1.600,00	1,00		$ 1.600,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
SUBTOTAL					$ 24.588,00

3. Transportes

Descripción	Unidad	Tarifa/unidad	Cantidad		Vr. Parcial
					$ -
					$ -
SUBTOTAL					$ -

4. Mano de Obra

Descripción	Unidad	Jornal/unidad	Factor prestacional	Rendimiento	Vr. Parcial
CUADRILLA C -. PINTURA	DIA	$ 195.000,00	0,08		$ 15.600,00
					$ -
SUBTOTAL					$ 15.600,00
TOTAL COSTO DIRECTO					$ 42.047,00

Firma:
Nombre: CRISTOBAL BLOISE LARA
Representante Legal CONSORCIO MTO ERON 2020

Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante Legal GNG INGENIERÍA SAS

Firma:
Nombre: ING. LUIS MIGUEL MERCADO COGOYO
Supervisión USPEC

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	CONSORCIO MTO ERON 2020

ITEM No. NP-87

DESCRIPCIÓN

Suministro e instalacion de Esmalte sintético a base de aceite sobre muro, tres (3) capas aplicadas con rodillo sobre muro lleno, incluye diluyente, incluye elementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en el alzado de muro por cada cara. Incluye transporte de insumos a obra.

JUSTIFICACIÓN

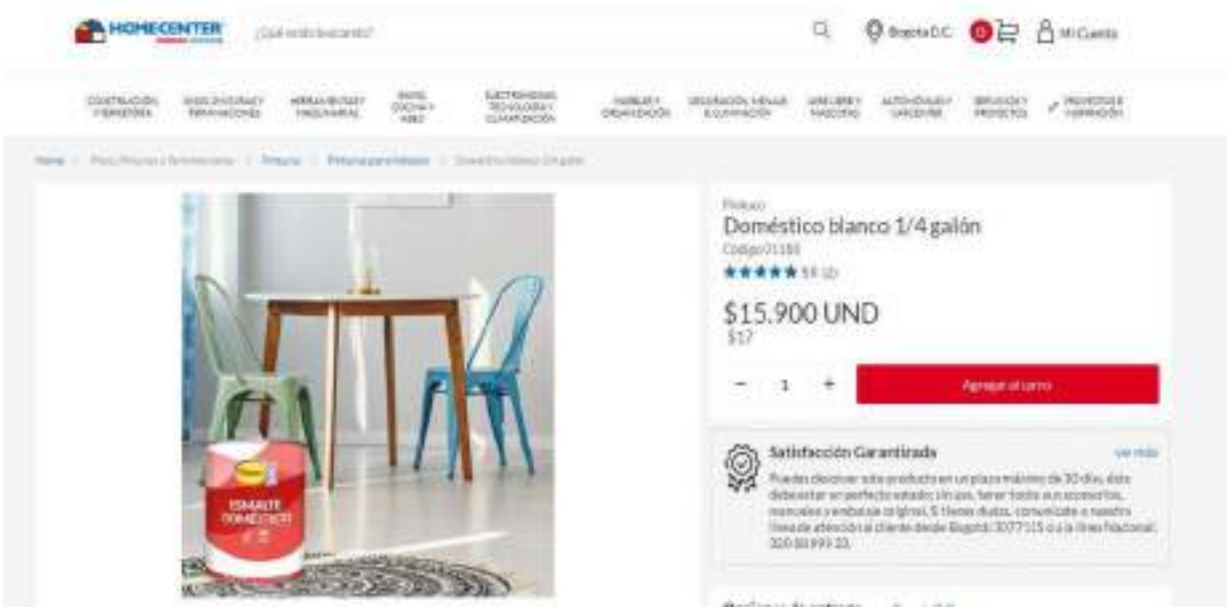
En espacios en los que los muros divisorios o muros perimetrales fueron concebidos en láminas de acero, es pertinente efectuar el recubrimento de los mismos con aceite alquídico, el cual dará un acabado unicorme a la superficie y a su vez, actuará como una barrera de protección contra agentes corrosivos. Adicional a esto, encontramos espacios humedos en los cuales se debe dar un acabado, para lo cual se utiliza en algunos casos particulares el esmalte a base de aceite.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

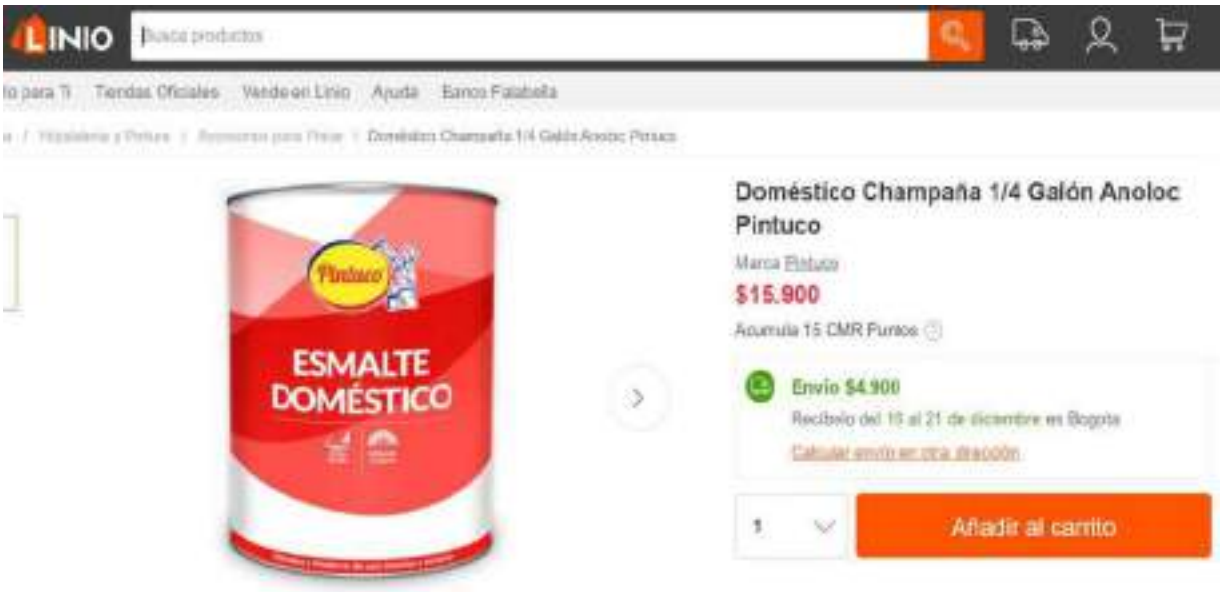
Se efectuará la aplicación de esmalte sintético alquídico a base de aceite sobre láminas metálicas, efectuando el cobro en metro cuadrados medidos en el alzado de la lámina por cada una de las caras intervenidas.

CRITERIOS PARA ACEPTACIÓN Y ENSAYOS A REALIZAR

Fichas técnicas, certificados de calidad.



https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/01188/Domestico-blanco-1-4-galon/01188



https://www.linio.com.co/p/dome-stico-champan-a-1-4-galo-n-anoloc-pintuco-n52e8u?qid=c42c1e62317adf6e13a2693dfc948d01&oid=PI190HL169HTILCO&position=1&sku=PI190HL169HTILCO



https://www.easy.com.co/p/esmalte-sintetico-domestico-semibrillante-blanco-x1~4gal-/

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	140	DE	2020
OBJETO DEL CONTRATO:			

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4

CONTRATISTA: *CONSORCIO MTO ERON 2020*
INTERVENTOR: *GNG INGENIERIA SAS*
SUPERVISOR: *ING. LUIS MIGUEL MERCADO COGOYO*

B. DATOS ESPECIFICOS

CAPITULO 27

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

ITEM No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
NP-88	Desmonte y Retiro de Frescasa existente. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.	M2	1,00

1. Herramientas y Equipo

Descripción	Unidad	Tarifa	Rendimiento(%)	Vr. Parcial
HERRAMIENTA MENOR % DE M.O.	%	$ 9.750	4%	$ 390,00
ALQUILER ANDAMIOS TUBULAR CON CRUCETA (DOS SECCIONES + 5TABLONES)	DÍA	$ 12.350	0,05	$ 617,50
				$ -
			SUBTOTAL	$ 1.007,50

2. Materiales

Descripción	Unidad	Precio Unit.	Cantidad	desperdicio	Vr. Parcial
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
SUBTOTAL					$ -

3. Transportes

Descripción	Unidad	Tarifa/unidad	Cantidad		Vr. Parcial
					$ -
					$ -
SUBTOTAL					$ -

4. Mano de Obra

Descripción	Unidad	Jornal/unidad	Rendimiento		Vr. Parcial
CUADRILLA C -Desmonte, cargue y retiro.	DIA	$ 195.000,00	0,050		$ 9.750,00
					$ -
SUBTOTAL					$ 9.750,00

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 10.757,50

Firma:
Nombre: CRISTOBAL BLOISE LARA
Representante Legal CONSORCIO MTO ERON 2020

Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante Legal GNG INGENIERÍA SAS

Firma:
Nombre: ING. LUIS MIGUEL MERCADO COGOYO
Supervisión USPEC

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	CONSORCIO MTO ERON 2020

ITEM No. NP-88

DESCRIPCIÓN

Desmonte y Retiro de Frezcasa ademas de todo lo necesario para su correcto funcionamiento, Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.

JUSTIFICACIÓN

Para la correcta ejecucion de las actividades, es necesario realizar el desmonte de aquellos elementos que no contriyen en el funcionamiento de los espacios intervenidos, en este caso contamos con la presencia de una frescasa, la cual se encuentra deteriorada y debe ser retirada de la cubierta. Es por esto, que nos vemos en la obligacion de generar esta actividad, para realizar el retiro de la misma y proceder con la instalacion del sistema de la cubierta, funcionando en optimas condiciones.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Se procede con el retiro de la frescasa existente en la cubierta y la disposicion final de la misma.

CRITERIOS PARA ACEPTACIÓN Y ENSAYOS A REALIZAR

Inspección de actividad.

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	140	DE	2020
OBJETO DEL CONTRATO:			

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4

CONTRATISTA: *CONSORCIO MTO ERON 2020*
INTERVENTOR: *GNG INGENIERIA SAS*
SUPERVISOR: *ING. LUIS MIGUEL MERCADO COGOYO*

B. DATOS ESPECIFICOS

CAPITULO 27

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

ITEM No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
NP-89	Mantenimiento de marco metálico, contempla el raspado total de la superficie, lijado y limpieza del marco. Incluye anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye soldadura ni pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	1,00

1. Herramientas y Equipo

Descripción	Unidad	Tarifa	Rendimiento(%)	Vr. Parcial
HERRAMIENTA MENOR % DE M.O.	%	$ 15.600	4%	$ 624,00
ALQUILER ANDAMIOS TUBULAR CON CRUCETA (DOS SECCIONES + 5TABLONES)	DÍA	$ 12.350	0,20	$ 2.470,00
COMPRESOR DE AIRE VERTICAL	DÍA	$ 43.000	0,07	$ 3.010,00
			SUBTOTAL	$ 6.104,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Precio Unit.	Cantidad	desperdicio	Vr. Parcial
ESMALTE ALQUIDICO DE SIKA	Gal	$ 65.000,00	0,17		$ 11.050,00
LIJA DE AGUA GRANO 100	Unidad	$ 1.600,00	2,00		$ 3.200,00
DISOLVENTE ALQUÍDICO	Gal	$ 20.000,00	0,30		$ 6.000,00
PINTURA ANTICORROSIVO	Gal	$ 44.387	0,09		$ 2.219,35
Disco FLAB 4 1/2" grano 80	und	$ 16.123,00	0,20		$ 3.224,60
					$ -
					$ -
					$ -
SUBTOTAL					$ 25.693,95

3. Transportes

Descripción	Unidad	Tarifa/unidad	Cantidad		Vr. Parcial
					$ -
					$ -
SUBTOTAL					$ -

4. Mano de Obra

Descripción	Unidad	Jornal/unidad	Rendimiento		Vr. Parcial
CUADRILLA C - Raspado, lijado, limpieza y adecuacion del marco	DIA	$ 195.000,00	0,080	-	$ 15.600,00
CUADRILLA C - Aplicación de anticorrosivo	DIA	$ 195.000,00	0,070	-	$ 13.650,00
SUBTOTAL					$ 29.250,00

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 61.047,95

Firma:
Nombre: CRISTOBAL BLOISE LARA
Representante Legal CONSORCIO MTO ERON 2020

Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante Legal GNG INGENIERÍA SAS

Firma:
Nombre: ING. LUIS MIGUEL MERCADO COGOYO
Supervisión USPEC

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	CONSORCIO MTO ERON 2020

ITEM No. NP-89

DESCRIPCIÓN

Mantenimiento de marco metálico, contempla el raspado total de la superficie, lijado y limpieza del marco. Incluye anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye soldadura ni pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra.

JUSTIFICACIÓN

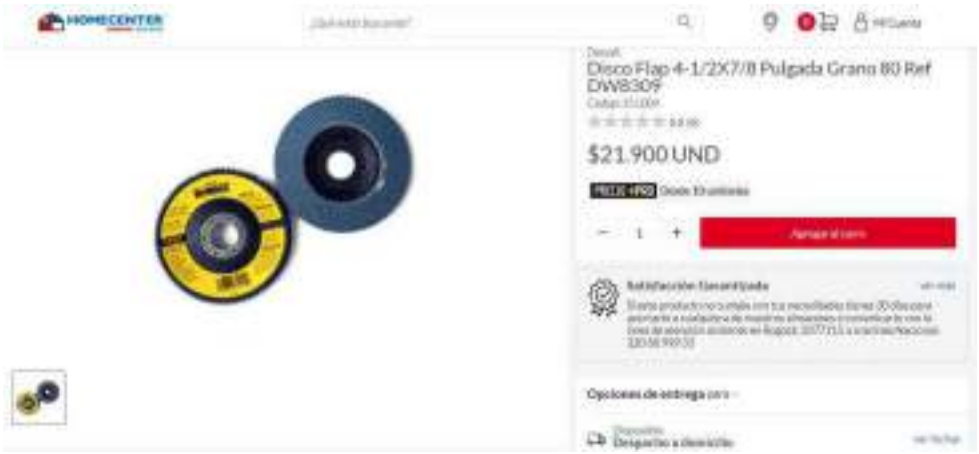
Por ser establecimientos penitenciarios y carcelarios, ocurren eventos en los cuales se ven afectados la estructura fisica de los diferentes pabellones. Dentro de los espacios afectados por los motines es la carpinteria metalica, en el cual tenemos los marcos de las ventanas de las esclusas. Para realizar el cambio de los vidrios de las mismas, se debe llevar a cabo el mantenimiento de los marcos de las ventas,

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

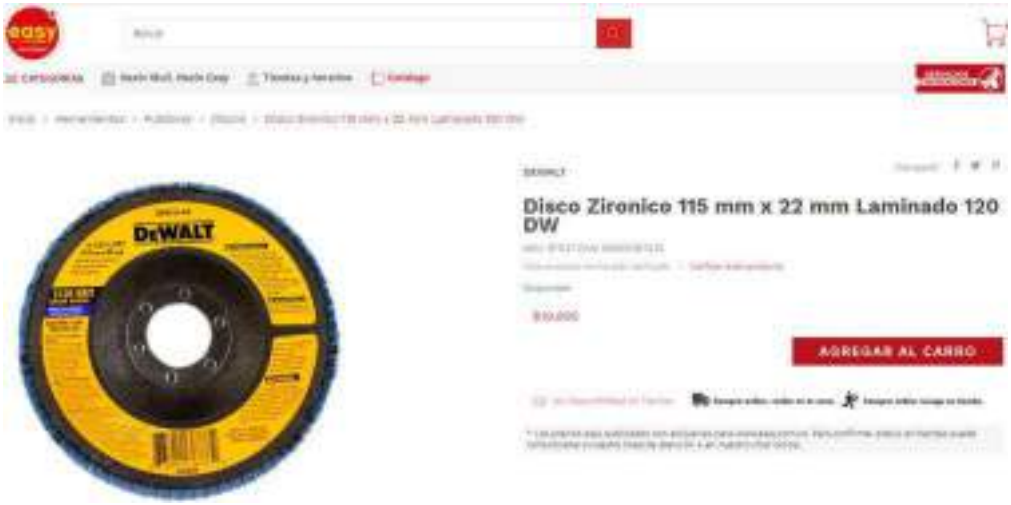
Se realiza el lijado de las ventas, aplicado del anticorrosivo a los marcos de las ventanas.

CRITERIOS PARA ACEPTACIÓN Y ENSAYOS A REALIZAR

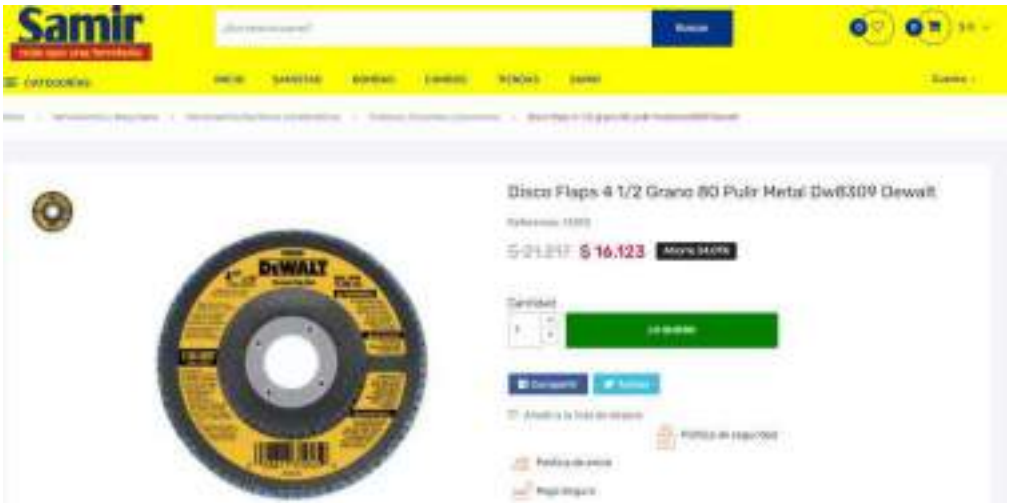
Inspección de actividad.Fichas técnicas, certificados de calidad.



https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/151004/Disco-Flap-4-1-2X7-8-Pulgada-Grano-80-Ref-DW8309/151004



https://www.easy.com.co/p/disco-zironico-115-mm-x-22-mm-laminado-120-dw/



https://www.ferreteriasamir.com/pulidoras-esmeriles-y-accesorios/33818-disco-flaps-4-12-grano-80-pulir-metal-dw8309-dewalt.html

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	140	DE	2020

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4

CONTRATISTA: *CONSORCIO MTO ERON 2020*
INTERVENTOR: *GNG INGENIERIA SAS*
SUPERVISOR: *ING. LUIS MIGUEL MERCADO COGOYO*

B. DATOS ESPECIFICOS

CAPITULO 27

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

ITEM No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
NP-90	Suministro e instalacion de division de baño en lamina galvanizada calibre 20 con laterales de 1,24 m de fondo por 1,4 m de alto entamborada, con platinas para ajustar al muro. Parales frontales en lamina de acero inoxidable calibre 20 tipo 304, entamborada con platinas para ajustar. El modulo incluye puerta y parales recibidores .incluye transporte de insumos de obra.	UNIDAD	1,00

1. Herramientas y Equipo

Descripción	Unidad	Tarifa	Rendimiento(%)	Vr. Parcial
				$ -
			SUBTOTAL	$ -

2. Materiales

Descripción	Unidad	Precio Unit.	Cantidad	desperdicio	Vr. Parcial
Suministro e instalacion de division de baño en lamina galvanizada calibre 20 con laterales de 1,24 m de fondo por 1,4 m de alto entamborada, con patas de 15 cm al piso en lamina galvanizada calibre 20, incluye platinas para ajustar al muro. Parales frontales en lamina de acero inoxidable calibre 20 tipo 304, entamborada con platinas para ajustar. Incluye puerta.incluye transporte de insumos de obra.	UND	$ 2.991.983,00	1,00		$ 2.991.983,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
SUBTOTAL					$ 2.991.983,00

3. Transportes

Descripción	Unidad	Tarifa/unidad	Cantidad		Vr. Parcial
					$ -
					$ -
SUBTOTAL					$ -

4. Mano de Obra

Descripción	Unidad	Jornal/unidad	Rendimiento		Vr. Parcial
					$ -
SUBTOTAL					$ -

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 2.991.983,00

Firma:
Nombre: CRISTOBAL BLOISE LARA
Representante Legal CONSORCIO MTO ERON 2020

Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante Legal GNG INGENIERÍA SAS

Firma:
Nombre: ING. LUIS MIGUEL MERCADO COGOYO
Supervisión USPEC

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	CONSORCIO MTO ERON 2020

ITEM No. NP-90

DESCRIPCIÓN

Suministro e instalacion de division de baño en lamina galvanizada calibre 20 con laterales de 1,24 m de fondo por 1,4 m de alto entamborada, con platinas para ajustar al muro. Parales frontales en lamina de acero inoxidable calibre 20 tipo 304, entamborada con platinas para ajustar. El modulo incluye puerta y parales recibidores .incluye transporte de insumos de obra.

JUSTIFICACIÓN

Dentro de la ejecucion de las actividades, se encuentran las adecuaciones de las baterias sanitarias de los diferentes espacios utilizados como zonas de aislamiento para la contingencia de la emergencia sanitaria. Para lo cual, es importante contar con las condiciones necesarias de funcionalidad de los espacios. Es por esto, que es necesario la adecuacion de divisiones de baños, las cuales son fundamentales para prestar el servicio y ser usadas adecuadamente.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Se procede con la fabricacion y posterior instalacion de divisiones de baño, en la cual se instalan los parales recibidores, forntal y las divisiones, con sus respectiva puerta

CRITERIOS PARA ACEPTACIÓN Y ENSAYOS A REALIZAR

Fichas técnicas, certificados de calidad.

AINOX SAS

NIT 800.092.608-3

Calle 15A # 14-41 Cali

TEL. 8890806 8831967 8835441

Web: www.ainox.com.co

COTIZACION	4500
Fecha de cotización	01/12/2020
Gestor Comercial	LIZZA MARIA AYA
telefono	3162288543
Correo	ventas@ainoxsas.com

INFORMACION DEL CLIENTE

CLIENTE	**CONSORCIO MTO ERON 2020**
NIT/CC CLIENTE	901383436-9
DIRECCION	CRA 55 # 152B-68 OF. 1303 BOGOTÁ
CORREO ELECTRÓNICO	auxiliar.consorciomto2020@gmail.com
DIRECCION DE DESPACHO	CLIENTE
CONTACTO	INGENIERO LUIS LUNA
TELEFONO CONTACTO	3148443040

CONDICIONES COMERCIALES

FORMA DE PAGO	ANTICIPO 50 SALDO CONTRA ENTREGA
TIEMPO DE ENTREGA	20 DIAS
TRANSPORTE A CARGO DE	AINOX
INSTALACIONES A CARGO DE	AINOX

	PRODUCTO/SERVICIO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA UNITARIO	SUBTOTAL
1	DIVISIONES CENTRALES	Fabricada en lamina de acero inoxidable calibre 20 tipo 304, entamborada con aislamientos en icopor; platinas para ajustar a la pared. Medidas: 124*140 cm	6	$ 910.000		$ 5.460.000
2	PUERTAS BAÑO	Fabricado en lamina de acero inoxidable calibre 20 tipo 304, entamborada con aislamientos en icopor: con pivotes para asegurar a paral. Presenta pasador en acero inoxidable. Medidas: 57*140 cm	7	$ 830.000		$ 5.810.000
3	PARALES CENTRALES	Fabricado en lamina de acero inoxidable calibre 20 tipo 304. entamborada con aislamientos en icopor; platinas para ajustar. Medidas: 55*155 cm	6	$ 810.000		$ 4.860.000
4	PARAL RECIBIDOR	Fabricado en la lamina de acero inoxidable calibre 20 tipo 304 satinada, entamborada con aislamientos en icopor; platinas para ajustar. Medidas: 10*155 cm	1	$ 399.900		$ 399.900
5	PARAL RECIBIDOR	Fabricado en la lamina de acero inoxidable calibre 20 tipo 304 satinada, entamborada con aislamientos en icopor; platinas para ajustar. Medidas: 5*155 cm	1	$ 370.000		$ 370.000
6	VIATICOS PALMIRA	Taransporte de materiasles, viaticos e instalación en la ciudad de Palmira	1	$ 700.000		$ 700.000
7						
8						
				SUB-TOTAL		$ 17.599.900
	NOTA: ESTAMOS FACTURANDO ELECTRONICAMENTE DESDE EL 1 DE DICIEMBRE DE 2019.			**IVA**		$ 3.343.981
				TOTAL		$ 20.943.881

TERMINOS Y GARANTIAS

Validez de la oferta 15 DIAS Todos los equipos y muebles, son puestos en primer piso; en caso de requerir instalarlos en pisos superiores, que ameriten de ayudas como: montacargas, elevadores, personal de apoyo, entre otros, el costo debe ser asumido por el cliente. Las instalaciones eléctricas, a gas, obras civiles, mampostería, hidráulicas, grifos, rejillas, sifones, grifos electrónicos debe ser realizadas por el cliente previa a la entrega. El costo de transporte fuera del área metropolitana de Cali y el seguro deben ser asumidos por el cliente. ***Anticipo 50% y 50% cotraentrega - Consignar en el Fondo de inversión Colectiva Fidugov Encargo 001000923520 de la Fiduciaria Bogotá SA a nombre de Ainox SAS. Nit. 800092608-3, LINK PARA PAGO https://transacciones.fidubogota.com/zwt/pagos_pse/aporte_publico.pub*** La propuesta no incluye precios de mantenimiento preventivo. Garantía un año por defectos de fabricación.Esta garantia se prestara en las instalaciones de AINOX S.A.S. Partes eléctricas y a gas 60 dias dependiendo del uso. LA GARANTIA NO INCLUYE: Situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten los equipos parcial o totalmente, como consecuencia de fallas eléctricas por desfasamiento de energía o deficiencia en el fluido eléctrico necesario para el normal funcionamiento de equipos mecánicos, motores eléctricos Daños por maltrato, abuso o accidente ocasionados durante el transporte, desarme, reparaciones o modificaciones realizadas por terceros o que no hayan sido previamente autorizados por Ainox SAS. Daños causadas por efectos de la naturaleza como terremotos, temblores, incendios, inundaciones. Daños que se ocasionen por el uso indebido de los mismos o por el uso de ácidos o detergentes en el momento que realicen el mantenimiento

COTIZACION #	ACOXX-5299-2020

Señores:	**CONSORCIO MTO**		
Nit:	ING. IVAN FELIPE BAQUERO	Fecha:	DICIEMBRE 07 DE 2020
Direccion:	auxiliar.consorciomto2020@gmaiil.com	Forma de Pago:	50% ANTICIPO Y 50% AL
Telefono:	314 844 30 40		
Ciudad:	CALI-VALLE		

REF: SUMINISTRO DE DIVISION EN ACERO INOXIDABLE Y PARADEROS URBANOS

ELABORADO TOTALMENTE EN LAMINA CALIBRE 20 DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304-2B SATINADA, ENTAMBORADA CON ICOPOR INTERMEDIO A 3 CMS. CON CANAL INTERMEDIO COMO RECIBIDOR DEL DIVISOR CENTRAL ANCLADA AL PISO. PARADEROS SEGUN ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNIT	TOTAL
1	**DIVISOR CENTRAL:** ELABORADO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 ENTAMBORADA A 30 mm. CON ICOPOR INTERMEDIO, HERRAJES DE SOPORTE EN EL MISMO MATERIAL.(INCLUYE FALLEBA Y PERCHERO SEGUN EL CASO) **MEDIDAS:** 1,24 X 1,50 MTS ALTURA	UND	6	$ 966.778	$ 5.800.668
2	**PARAL FRONTAL:** ELABORADO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 ENTAMBORADA A 30 mm. CON ICOPOR INTERMEDIO, HERRAJES DE SOPORTE EN EL MISMO MATERIAL.(INCLUYE FALLEBA Y PERCHERO SEGUN EL CASO) **MEDIDAS:** 0,55X 1,80 MTS ALTURA	UND	6	$ 1.100.816	$ 6.604.896
3	**PARAL FRONTAL LATERAL:** ELABORADO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 ENTAMBORADA A 30 mm. CON ICOPOR INTERMEDIO, HERRAJES DE SOPORTE EN EL MISMO MATERIAL.(INCLUYE FALLEBA Y PERCHERO SEGUN EL CASO) **MEDIDAS:** 0,10X 1,78 MTS ALTURA	UND	1	$ 282.274	$ 282.274
4	**PARAL FRONTAL LATERAL:** ELABORADO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 ENTAMBORADA A 30 mm. CON ICOPOR INTERMEDIO, HERRAJES DE SOPORTE EN EL MISMO MATERIAL.(INCLUYE FALLEBA Y PERCHERO SEGUN EL CASO) **MEDIDAS:** 0,05X 1,80 MTS ALTURA	UND	1	$ 282.274	$ 282.274
5	**PUERTA:** ELABORADO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 ENTAMBORADA A 30mm. CON ICOPOR INTERMEDIO, HERRAJES DE SOPORTE EN EL MISMO MATERIAL.(INCLUYE FALLEBA Y PERCHERO SEGUN EL CASO) **MEDIDAS:** 0,57 x 1,50 MTS DE ALTURA	UND	7	$ 637.887	$ 4.465.209
			SUB TOTAL		**$ 17.435.321**
			ADMINISTRACION	**4%**	**$ 697.413**
			IMPREVISTOS	**3%**	**$ 523.060**
			UTILIDAD	**12%**	**$ 2.092.239**
			IVA SOBRE UTILIDAD	**19%**	**$ 397.525**
			TOTAL		**$ 21.145.557**

CONDICIONES GENERALES

FORMA DE PAGO: 50% anticipo 50% al despacho

TIEMPO DE ENTREGA: A convenir

TRANSPORTE E INSTALACION: Por cuenta de Acoxx de Colombia SAS en el perímetro de la Ciudad de Cali y alrededores no superior a 40 Kms o acuerdo con el comprador quien debera pagar el transporte y los viaticos de traslado para instalacion

Garantías:

Garantía de dos (02) año por defecto de fabricación

Cordialmente,

JAVIER ALBERTO AVILA VERA
GERENTE COMERCIAL
CELULAR: 3176436783 - 3185357263
DIRECCION FABRICA: CARRERA 6 # 21-33 CALI-VALLE PBX: 032-3899960 - 4890712
CORREOS ELECTRONICOS: comercia.2@acoxxempresa.com - acoxx.1@acoxxempresa.com

ARQ

Diseño & Construcción

Bogotá 09 diciembre 2020 **CTZ20201209-0479**

Atención: CONSORCIO MTO
ERON 2020
Ciudad:
Referencia: Baterias en Acero

Por medio de la presente, me permito presentar propuesta económica de todos los materiales necesarios para su ejecución.

Producto	Descripcion	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal
DIVISIONES CENTRALES	Suministro e instalación de lamina en acero inoxidable tipo 304 cal 20, tipo 304, medidas de 124*1,40	6	1.033.000	6.198.000
PUERTAS BAÑO	Suministro e instalación de lamina en acero inoxidable tipo 304 entamborada con aislamiento en incopor medias 57*140cm	7	893.000	6.251.000
PARALES CENTRALES	Suministro e instalación de lamina en acero inoxidable cal 20 tipo 304. Con medidas de 55*155 cm	6	815.000	4.890.000
PARAL RECIBIDOR	Suministro e instalación de lamina en acero inoxidable cal 20 tipo 304 con platina para ajustar meidas: 10*155cm	1	410.000	410.000
PARAL RECIBIDO	Suministro e instalación de lamina en acero inoxidable en cal 20 tipo 304. Con medidas de 5.*155	1	398.500	398.500
TOTAL				**18.147.500**

Valor $ 18.147.500

Sub total:	$	18.147.500
Administración 4%	$	725.900
Imprevistos 4%	$	725.900
Utilidad 5 %	$	907.375
Iva 19%	$	172.501
Total	$	20.679.176

TRANSPORTE A CALI $ 1.000.000
TOTAL, COTIZACION $ 21.679.176

Condiciones Comerciales.
60 % De Anticipo 40 % Contra entrega Tiempo de Entrega 15 dias habiles
Favor consignar en Davivienda Cuenta de Ahorros N° 007500888776 / Cuenta de Ahorros Bancolombia N° 154-000008-75 o girar cheque A nombre de Arq. Diseño y construcción sas

Cordialmente

Rafael Sanchez

Rafael Sanchez

www.arqdc.co
Carrera 50 # 1g-23(oficina y taller)
Tel 3006242857 cel. 3016200515 tel. 4919704
arq.dc.sas@gmail.com

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	140	DE	2020
OBJETO DEL CONTRATO:			

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4

CONTRATISTA: *CONSORCIO MTO ERON 2020*
INTERVENTOR: *GNG INGENIERIA SAS*
SUPERVISOR: *ING. LUIS MIGUEL MERCADO COGOYO*

B. DATOS ESPECIFICOS

CAPITULO 27

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

ITEM No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
NP-91	Suministro y ejecuciòn de filtro frances de dimensiones 0,30x0,40 m. Incluye material granular drenante en grava 3/4", recubrimiento total con geotextil no tejido NT1600, tubería de drenaje corrugada perforada con filtro ø.=100 mm. NO incluye excavaciones ni rellenos diferentes al mencionado. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	1,00

1. Herramientas y Equipo

Descripción	Unidad	Tarifa	Rendimiento(%)	Vr. Parcial
HERRAMIENTA MENOR % MO	%	$ 31.200	4%	$ 1.248,00
				$ -
			SUBTOTAL	$ 1.248,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Precio Unit.	Cantidad	desperdicio	Vr. Parcial
GEOTEXTIL NT 1600	M2	$ 3.114,00	2,000	5%	$ 6.383,70
GRAVA DE RIO 3/4" (Con Transporte)	Bulto	$ 7.448,00	3,8000	5%	$ 28.674,80
TUBO CORRUGADO PERFORADO (Ø100mm)	ML	$ 13.236,00	1,00	5%	$ 13.897,80
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
SUBTOTAL					$ 48.956,30

3. Transportes

Descripción	Unidad	Tarifa/unidad	Cantidad		Vr. Parcial
					$ -
					$ -
SUBTOTAL					$ -

4. Mano de Obra

Descripción	Unidad	Jornal/unidad	Rendimiento		Vr. Parcial
CUADRILLA C -Construcción de filtro	DIA	$ 195.000,00	0,160	-	$ 31.200,00
SUBTOTAL					$ 31.200,00

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 81.404,30

Firma:
Nombre: CRISTOBAL BLOISE LARA
Representante Legal CONSORCIO MTO ERON 2020

Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante Legal GNG INGENIERÍA SAS

Firma:
Nombre: ING. LUIS MIGUEL MERCADO COGOYO
Supervisión USPEC

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	CONSORCIO MTO ERON 2020

ITEM No. NP-91

DESCRIPCIÓN

Suministro y ejecuciòn de filtro frances de dimensiones 0,30x0,40 m. Incluye material granular drenante en grava 1/4", recubrimiento total con geotextil no tejido NT1600, tubería de drenaje corrugada perforada con filtro ø.=100 mm. NO incluye excavaciones ni rellenos diferentes al mencionado. Incluye transporte de insumos a obra.

JUSTIFICACIÓN

Durante la ejecucion de las actividades, se ha visto la necesidad de adecuar un filtro buscando captar y filtrar la escorrentía de superficies impermeables contiguas, transportándola hacia aguas, permitiendo la infiltración y favorecen la laminación de la escorrentía.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Se realizará la instalación de tubería de agua para denaje de 4" corugada y perforada en tramos o secciones específicas de la red existente, recubiertas con geotextil y

CRITERIOS PARA ACEPTACIÓN Y ENSAYOS A REALIZAR

Fichas técnicas, certificados de calidad.

MULTIALAMBRES
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS FERRETEROS Y DERIVADOS DEL ACERO

PRINCIPAL COTA AUTOPISTA
MEDELLIN KM 1.8
PARQUE INDUSTRIAL SOKO
BODEGA 12 13 14 15 16
PBX 8776655

COTIZACIÓN No.

120076959

NIT. 860067998-3

DATOS DEL CLIENTE		VALIDO DE		VALIDO A	
CONTACTO	CONSORCIO MTO ERON 2020	27.11.2020		27.12.2020	
NIT	901.383.436-9	FORMA DE PAGO	NT15	PEDIDO VENTA:	
DIRECCION	Cra 55 152B 68OF 1303	FECHA DE ENTREGA		COD. VEND	NOMBRE VENDEDOR
TELEFONO	3124715080	27.11.2020		00000174	HERNANDEZ ORTEGA JOSE FERNANDO
CIUDAD	Bogotá D.C,			CENTRO	Cota

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PESO NETO	VR UNITARIO	VR PARCIAL
501	Toma tierra aislada. Color Naranja	UN	1		15.875	15.875
411	Tuberia Perforada Corruga 4" o 100mm	UN	1		13.500	13.500
481	Tapa Regulada (Naranja)	UN	1		3.300	3.300
326	Geotext NT1600 1mt Largo x 3,5 mts	UN	1		10.200	10.200
279	Union Presion Campana 6"	UN	1		145.000	145.000
311	Tela polieste 50 m2 Bronco	UN	1		81.900	81.900
517	Breaker 50 AMP LUMINEX	UN	1		16.200	16.200
507	Cable Alambre AWN°14	UN	100		1.210	121.000

SON: DOSCIENTOS QUINCE MIL TRECIENTOS SETENTA Y CINCO

OBSERVACIONES: Estándar

TOTAL	SUBTOTAL	406.975
	FLETE	0
	SEGURO	0
	IVA	77.325
	TOTAL	484.300

* PRECIO ESPECIAL
* DESPACHO INCLUÍDO PARA BGTÁ / ENTREGA 1-2 DÍAS HABILES, UNA VEZ CONFIRMADO EL PAGO
* PAGO CONTADO/TRANSFERENCIA/COSIGNACIÓN

HERNANDEZ ORTEGA JOSE FERNANDO

8776655
JHERNANDEZ@MULTI-ALAMBRES.COM

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
SOMOS AUTO RETENEDORES
RESPONSABLES IVA - ICA AGENTES RETENEDORES DEL IMPUESTO UTILIDADES ACTIVIDAD ECONOMICA ICA

DRENAJE
Sistema de Tuberías y Conexiones Corrugada

Tuberías

	Referencia	Diámetro mm.	Longitud Rollo (m)	Precio x metro $
Tubería Corrugada Uso Agrícola Tubería Sin Filtro en Rollos				
	2900143	65	150 m	8.918
	2900146	100	100 m	15.753
	2900150	160	50 m	35.099
	2900152	200	35 m	49.109

Tuberías

	Referencia	Diámetro mm.	Longitud Rollo (m)	Precio x metro $
Tubería con Filtro en Rollos				
	2900144	65 F	150 m	12.213
	2900147	100 F	100 m	21.234
	2900151	160 F	50 m	48.627
	2900153	200 F	35 m	66.033

	Referencia	Diámetro mm.	Longitud Rollo (m)	Precio x tubo con unión
Obras Civiles Tubería Sin Filtro Tramos de 5 metros con unión				
	2900145	65	1 tubo	47.150
	2900148	100	1 tubo	81.208
	2900149	160	1 tubo	199.813
	2900154	200	1 tubo	263.614

Conexiones

	Referencia	Diámetro mm.	Unidad de empaque	Precio x unidad $
Corrugada Tapones				
	2901338	65	50 ud	2.135
	2901339	100	50 ud	4.042
	2901340	160	50 ud	12.061
	2901341	200	25 ud	16.598

	Referencia	Diámetro mm.	Unidad de empaque	Precio x unidad $
Uniones				
	2902930	65	10 ud	5.432
	2902931	100	25 ud	7.627
	2902932	160	1 ud	36.310
	2902933	200	1 ud	58.579

	Referencia	Diámetro mm.	Unidad de empaque	Precio x unidad $
Salidas				
	2902759	65	1 ud	58.563
	2902760	100	1 ud	66.984
	2902761	160	1 ud	217.976
	2902762	200	1 ud	274.798

Conexiones

	Referencia	Diámetro mm.	Unidad de empaque	Precio x unidad $
Codo 90°				
	2901059	65 x 90°	50 ud	6.873

	Referencia	Diámetro mm.	Unidad de empaque	Precio x unidad $
Reducciones Concéntricas				
	2902756	100 x 65	1 ud	59.078
	2902757	160 x 100	1 ud	59.612

	Referencia	Diámetro mm.	Unidad de empaque	Precio x unidad $
Reducciones Excéntricas				
	2902758	200 x 160	1 ud	90.254

	Referencia	Diámetro mm.	Unidad de empaque	Precio x unidad $
Sillas				
	2902763	65 x 100	1 ud	36.721
	2902765	100 x 160	1 ud	25.021
	2902764	65 x 160	1 ud	36.516
	2902991	100 x 200	1 ud	37.138

	Referencia	Diámetro mm.	Unidad de empaque	Precio x unidad $
Insertos				
	2901256	1/2		1.067
	2901257	3/4		1.273
	2901255	1		1.973

GEOSINTÉTICOS - TUBERÍAS PARA DRENAJE

TUBERÍA PERFORADA PARA DRENAJE EN PVC SIN FILTRO

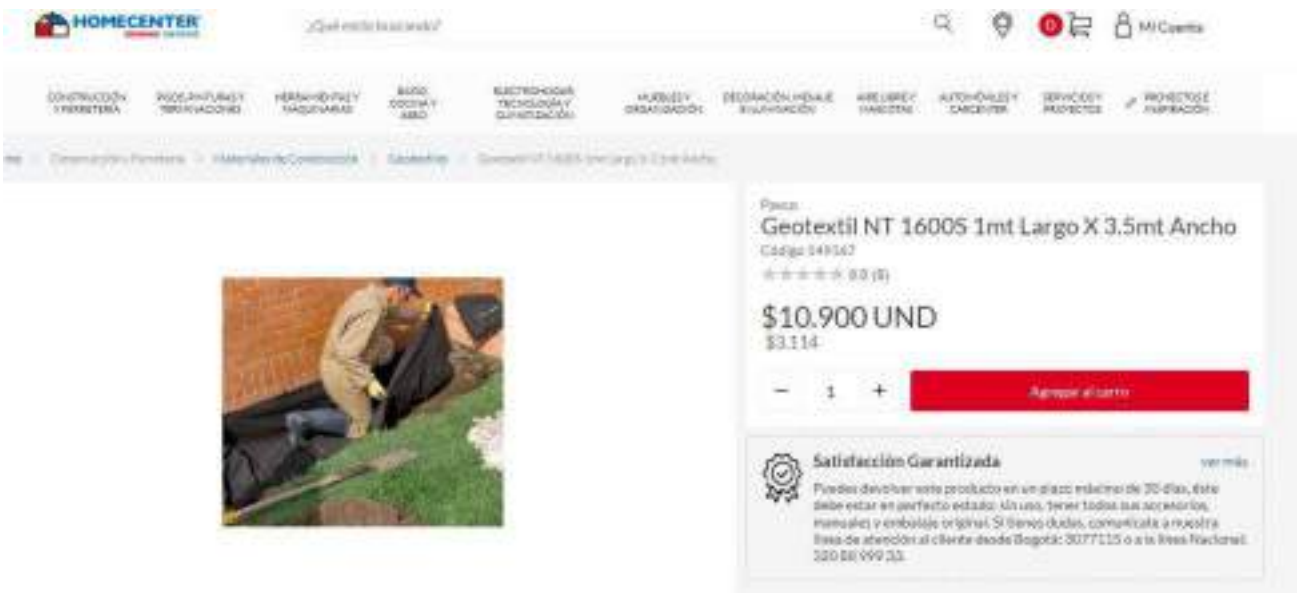
CÓDIGO	MATERIAL	DIÁMETRO		PRESENTACIÓN	PRECIO LISTA	
		mm	plg		$/m	$Rollo
2019477	PVC	100,00	4"	ROLLO 30 M	$ 13.236	$ 397.080

TUBERÍA PERFORADA EN PVC PARA DRENAJE CON FILTRO

CÓDIGO	MATERIAL	DIÁMETRO		PRESENTACIÓN	PRECIO LISTA	
		mm	plg		$/m	$Rollo
2020421	PVC	100,00	4"	ROLLO 30 M	$ 17.842	$ 535.260

PRODUCTO BAJO PEDIDO - CONSULTE EXISTENCIAS CON PLANTA

En proceso de cambio
Por favor contáctenos



https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/149167/Geotextil-NT-1600S-1mt-Largo-X-35mt-Ancho/149167

MULTIALAMBRES
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS FERRETEROS Y DERIVADOS DEL ACERO

PRINCIPAL COTA AUTOPISTA
MEDELLIN KM 1.8
PARQUE INDUSTRIAL SOKO
BODEGA 12 13 14 15 16
PBX 8776655

COTIZACIÓN No.

120076959

NIT. 860067998-3

DATOS DEL CLIENTE		VALIDO DE		VALIDO A	
CONTACTO	CONSORCIO MTO ERON 2020	27.11.2020		27.12.2020	
NIT	901.383.436-9	FORMA DE PAGO	NT15	PEDIDO VENTA:	
DIRECCION	Cra 55 152B 68OF 1303	FECHA DE ENTREGA		COD. VEND	NOMBRE VENDEDOR
TELEFONO	3124715080	27.11.2020		00000174	HERNANDEZ ORTEGA JOSE FERNANDO
CIUDAD	Bogotá D.C,			CENTRO	Cota

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PESO NETO	VR UNITARIO	VR PARCIAL
501	Toma tierra aislada. Color Naranja	UN	1		15.875	15.875
411	Tuberia Perforada Corruga 4" o 100mm	UN	1		13.500	13.500
481	Tapa Regulada (Naranja)	UN	1		3.300	3.300
326	Geotext NT1600 1mt Largo x 3,5 mts	UN	1		10.200	10.200
279	Union Presion Campana 6"	UN	1		145.000	145.000
311	Tela polieste 50 m2 Bronco	UN	1		81.900	81.900
517	Breaker 50 AMP LUMINEX	UN	1		16.200	16.200
507	Cable Alambre AWN°14	UN	100		1.210	121.000

SON: DOSCIENTOS QUINCE MIL TRECIENTOS SETENTA Y CINCO

OBSERVACIONES: Estándar

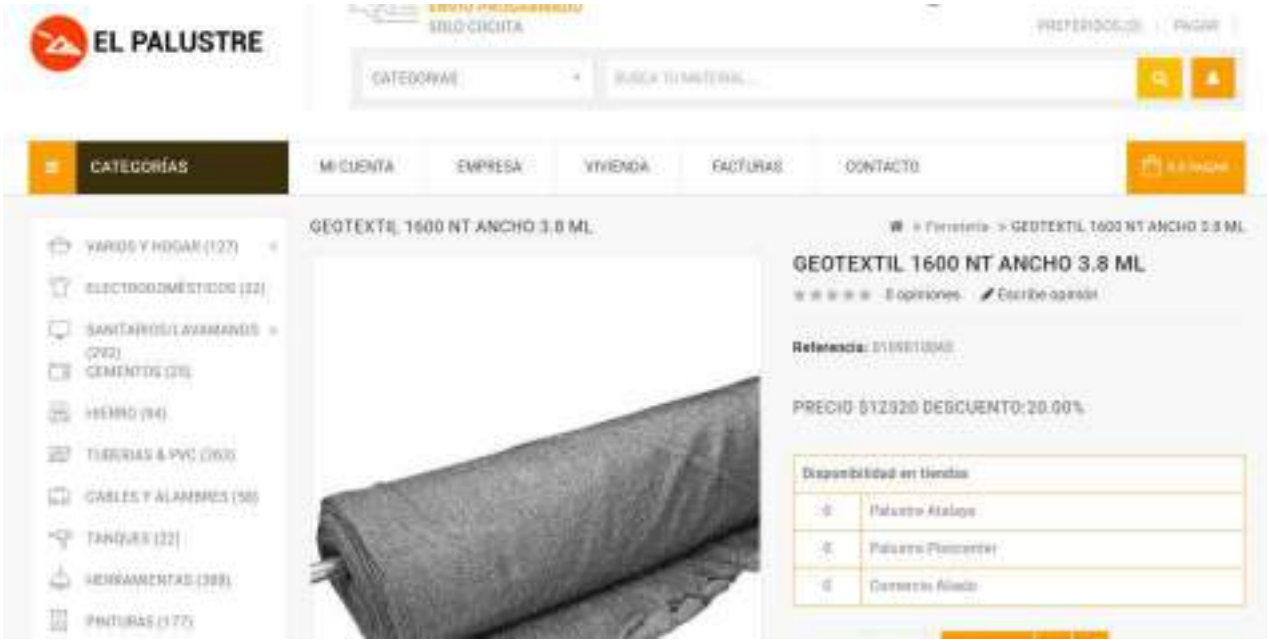
TOTAL	SUBTOTAL	406.975
	FLETE	0
	SEGURO	0
	IVA	77.325
	TOTAL	484.300

* PRECIO ESPECIAL
* DESPACHO INCLUÍDO PARA BGTÁ / ENTREGA 1-2 DÍAS HABILES, UNA VEZ CONFIRMADO EL PAGO
* PAGO CONTADO/TRANSFERENCIA/COSIGNACIÓN

HERNANDEZ ORTEGA JOSE FERNANDO

8776655
JHERNANDEZ@MULTI-ALAMBRES.COM

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
SOMOS AUTO RETENEDORES
RESPONSABLES IVA - ICA AGENTES RETENEDORES DEL IMPUESTO UTILIDADES ACTIVIDAD ECONOMICA ICA



https://elpalustre.com.co/index.php?route=product/product&product_id=4214

Bogotá D.C., 23 de Diciembre de 2020

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dr. Luis Miguel Mercado Cogollo
Supervisor de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **ALCANCE REMISIÓN ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS ITEMS NO PREVISTOS GRUPO 4 – APROBADOS, CONTRATO No 140 DE 2020.**

Cordial saludo,

Dando alcance al comunicado *GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_240* del 22 de diciembre de 2020 con radicado No. R-2020-015590 y teniendo en cuenta que, se realizaron los respectivos ajustes solicitados por la Supervisión del Contrato por parte de la USPEC al grupo 4 de los APU-NP, la Interventoría rectificó y validó los insumos presentados por el Contratista bajo las cuales se formularon los APU de los No Previstos, en concordancia a lo anterior, se aclara lo siguiente:

1. En la tabla 1, se relacionan los INSUMOS utilizados para la conformación de los NP del GRUPO 4, soportados del listado CONSTRUDATA bajo el cual se establecieron y aprobaron los APU's CONTRACTUALES, teniendo en cuenta que, son una base de datos de un estudio de mercado confiable a nivel nacional.

2. En la tabla No. 1 se relacionan los NP donde se utilizaron los Insumos Contractuales en la elaboración de los APU-NP.

Tabla 1. Insumos Contractuales

DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR	OBSERVACION	UTILIZADO EN NP No.
PINTURA ANTICORROSIVO	GALON	$ 44.387	ITEM CONTRACTUAL	NP-89
PISO DUROPISO	M2	$ 36.900	ITEM CONTRACTUAL	NP-86
TOPEX CERAMICO GRIS	KG	$ 900	ITEM CONTRACTUAL	NP-86
BOQUILLA CONCOLOR DECO JUNTA ANCHA (5KG)	KG	$ 5.020	ITEM CONTRACTUAL	NP-86
LIJA DE AGUA GRANO 100	UN	$ 1.600	ITEM CONTRACTUAL	NP-87, NP-89
ESMALTE ALQUIDICO DE SIKA	GALON	$ 65.000	ITEM CONTRACTUAL	NP-89
DISOLVENTE ALQUIDICO DE SIKA	GALON	$ 20.000	ITEM CONTRACTUAL	NP-87

3. Los insumos adicionales y necesarios para la conformación de los NP que no se encontraban en el listado (Insumos - Contractuales), se remitieron con los soportes correspondientes, mediante comunicado *GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_240.*

Basados en lo anterior, por parte de la Interventoría se da viabilidad para proceder con la inclusión de los ítems No Previstos y recomendamos a la entidad UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC realizar la modificación No. 4 contractual aplicativa para el caso y proceder con la pertinente formalización.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERIA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoría

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá D.C., 29 de diciembre de 2020

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dr. Luis Miguel Mercado Cogollo
Supervisor de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **CONCEPTO Y REMISIÓN DE PÓLIZAS APROBADAS, SEGÚN OTROSÍ No. 4 CONTRATO No 140 DE 2020**

Cordial saludo,

Como interventores del contrato del asunto y en atención al Otrosí No. 4 suscrito entre las partes, UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC y CONSORCIO MTO ERON 2020, adjunto al presente documento, se remiten las pólizas actualizadas producto de la modificación contractual No 4, revisadas y aprobadas, para la respectiva evaluación por parte de la entidad, y en caso aplicativo, expedir el certificado de aprobación correspondiente, así:

- Póliza de Cumplimiento en Favor de Entidades Estatales No. 34027 – Endoso 4.
- R.C. Extracontractual Derivada de Cumplimiento No. 11353 – Endoso 4.
- Comprobante de Pago Póliza No. 34027 – Endoso 4 y Póliza No. 11353 – Endoso 4.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoría

Anexo: Póliza de Cumplimiento en Favor de Entidades Estatales No. 34027 en cuatro (4) Folios.
R.C. Extracontractual Derivada de Cumplimiento No. 11353 en cinco (5) Folios.
Comprobante de Pago Pólizas No.34027 y No.11353 en dos (2) Folios.

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 23/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 004

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1.846.253,00	COP 0,00	COP 350.788,00	COP 2.197.041,00	22/01/2021

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blanco Lara
EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**34027 / 4**

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 **Teléf. 7552815**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 23/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 004

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% – CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% – FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021
Prima de la Cobertura : COP 659.550,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021
Prima de la Cobertura : COP 1.015.706,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 29/02/2024
Prima de la Cobertura : COP 170.206,00

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/02/2021, hasta las 0 hs del 01/03/2026
Prima de la Cobertura : COP 791,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 23/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 004

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1.846.253,00	COP 0,00	COP 350.788,00	COP 2.197.041,00	22/01/2021

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blanco Lara
EL TOMADOR

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 4
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 23/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 004

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% – CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% – FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021
Prima de la Cobertura : COP 659.550,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021
Prima de la Cobertura : COP 1.015.706,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 29/02/2024
Prima de la Cobertura : COP 170.206,00

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/02/2021, hasta las 0 hs del 01/03/2026
Prima de la Cobertura : COP 791,00

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**11353 / 4**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 24/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 004

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**TERCEROS AFECTADOS**

PRORROGA DE VIGENCIA

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 340.413,00	COP 0,00	COP 64.678,00	COP 405.091,00	23/01/2021

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 310320-1347-P-06-RCGO06-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blanco Lara
EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 4
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 24/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 004

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, VIGENCIA : DEL 29/05/2020 AL 01/03/2021.-

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

SE OTORGA COBERTURA EXPRESA DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE Y COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES, LOS CUALES HACEN PARTE DEL AMPARO BASICO DE PLO Y POR TANTO TIENEN EL MISMO LIMITE DE VALOR ASEGURADO Y DEDUCIBLE.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE A: TERCEROS AFECTADOS Y/O UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

SE ACEPTA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

• "…LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO "PLO" QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES…"

%LEY Y JURISDICCIÓN:

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 4
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 24/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 004

CARATULA

COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

==========

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

==========

AMPARO BASICO COP 647.138.658,00

LOS LIMITES DE INDEMNZACION DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS SIGUIENTES:

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

==========

LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL LÍMITE DE LA POLIZA POR EVENTO/ VIGENCIA

ANEXO DE GASTOS MEDICOS

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 10000000
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

- LA COBERTURA OPERA EN EXCESO DE COP 30000000,00

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 4
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	BOGOTÁ, D.C., 24/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 004

CARATULA

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

ANEXO RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

DEDUCIBLES APLICABLES :

==========

** GENERAL:

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 64.000.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 4

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 24/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 004

CONDICIONES PARTICULARES

==========

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

==========

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 2.197.041,00

Número de aprobación
00621317

Motivo
CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Fecha del pago
28/12/2020

Referencia 1
172.16.50.47

Hora del pago
04:53 PM

Referencia 2
9013834369

Número de producto origen
**********4110

Referencia 3

Destino del pago
Berkley International Seguros Colombia SA

Código único CUS
844621317

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 405.091,00

Número de aprobación
00614291

Motivo
RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Fecha del pago
28/12/2020

Referencia 1
172.16.50.47

Hora del pago
04:49 PM

Referencia 2
9013834369

Número de producto origen
**********4110

Referencia 3

Destino del pago
Berkley International Seguros Colombia SA

Código único CUS
844614291

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017

GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_243

Bogotá D.C., 29 de Diciembre de 2020

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dr. Luis Miguel Mercado Cogollo
Supervisor de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **REMISIÓN INFORME INVERSIÓN ANTICIPO (CONSIGNACIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS) OCTUBRE - CONSORCIO MTO ERON 2020, GRUPO 4 – OCCIDENTE**

Cordial Saludo,

Dando alcance a nuestras obligaciones contractuales, remitimos la siguiente documentación referente a los rendimientos, inversión y buen manejo del anticipo del contrato de obra No. 140 de 2020 a corte del 31 de octubre de 2020, así:

- Informe De Inversión y Buen Manejo De Anticipo.
- Seguimiento del Anticipo.
- Resumen rendimientos generados.
- Certificación de rendimientos financieros.
- Extractos Bancarios Fiducia.
- Contrato de Fiducia.
- Certificación bancaria de la fiducia.
- Contrato de Obra No. 140 de 2020.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERIA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Anexo: Informe buen manejo del anticipo en cincuenta y ocho (58) folios.

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: GNG /Proyectos/Ejecución/USPEC-EMERGENCIAS-OCCIDENTE/Correspondencia

GNG Ingeniería S.A.S.	INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO	CODIGO	FR-CONT-007	
		Nº VER	F. APROB	F. REV.
		3	26/10/2017	19/06/2018

1. DATOS GENERALES

CONTRATO No. :	140-2020 29 -MAY-2020		
OBJETO:	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.		
VALOR:	12.942.773.152,00		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MTO ERON 2020		
INTERVENTOR:	GNG INGENIERIA S.A.S		
PLAZO:	DEL 23 DE JUNIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
VALOR PORCENTUAL ANTICIPO :	30%	**VALOR ANTICIPO EN PESOS:**	3.882.831.945,60

2. DATOS ESPECÍFICOS

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL EGRESO
1	21-ago	CONSORCIO MTO ERON 2020	380.000.000	1	REINTEGRO
2	28-ago	CONSORCIO MTO ERON 2020	304.000.000	2	REINTEGRO
3	31-ago	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS	500.000.000	3	COMPRA MATERIALES
4	31-ago	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	500.000.000	4	COMPRA MATERIALES
5	8-sep	CONSORCIO MTO ERON 2020	274.000.000	5	REINTEGRO
6	16-sep	CONSORCIO MTO ERON 2020	166.000.000	6	REINTEGRO
7	5-oct	CONSORCIO MTO ERON 2020	157.500.000	7	REINTEGRO
8	29-oct	CONSORCIO MTO ERON 2020	75.000.000	8	REINTEGRO
TOTAL DESEMBOLSOS APROBADOS			2.356.500.000		

3. RESUMEN INVERSIÓN DEL ANTICIPO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR APROBADO PARA EL ÍTEM	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 3.688.690.348	$ 2.356.500.000	2.356.500.000,00	1.332.190.348,32
2	RETENCIONES EN LA FUENTE PRACTICADAS POR LA ENTIDAD	$ 194.141.597	$ 194.141.597	194.141.597,28	-
TOTALES		**$ 3.882.831.946**	**$ 2.550.641.597**	**2.550.641.597**	**1.332.190.348**

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Karen Pineda	Andrés Flechas / Mileth Escalante	Lina Díaz / Guillermo Narváez
Cargo: Coordinador Contable	Cargo: Profesional RUC y/o Calidad	Cargo: Coordinador SSTAC/Gerente

SEGUIMIENTO DE ANTICIPO

SEGUIMIENTO LEGALIZACIONES DE GIROS APROBADOS				
BENEFICIARIO	**NOMBRE BENEFICIARIO DEL GIRO**	**VALOR DESEMBOLSADO**	**VALOR LEGALIZADO**	**VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR**
1	CONSORCIO MTO ERON 2020	380.000.000	0	380.000.000
2	CONSORCIO MTO ERON 2020	304.000.000	0	304.000.000
3	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS	500.000.000	0	500.000.000
4	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	500.000.000	0	500.000.000
5	CONSORCIO MTO ERON 2020	274.000.000	0	274.000.000
6	CONSORCIO MTO ERON 2020	166.000.000	0	166.000.000
7	CONSORCIO MTO ERON 2020	157.500.000	0	157.500.000
8	CONSORCIO MTO ERON 2020	75.000.000	0	75.000.000
TOTALES		**2.356.500.000**	**0**	**2.356.500.000**

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Ivan Rueda	Ivan Rueda	
Cargo: Gerente de Compras	**Cargo: Gerente de Compras**	**Cargo: Representante Legal**

VoBo.	VoBo.	VoBo.

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
1	21-ago-20	380.000.000,00		REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		380.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	21-ago-20	380.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**380.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
2	28-ago-20	304.000.000,00		REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		304.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	28-ago-20	304.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado **304.000.000,00**
Pendiente legalizar **0,00**

1. BENEFICIARIO CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE/ ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
3	31-ago-20	500.000.000,00		COMPRA MATERIALES
Total desembolsado		500.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	31-ago-20	500.000.000,00	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS	COMPRA MATERIALES	

Total Legalizado	**500.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
4	31-ago-20	500.000.000,00		COMPRA MATERIALES
Total desembolsado		500.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	31-ago-20	500.000.000,00	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	COMPRA MATERIALES	

Total Legalizado	**500.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
5	8-sep-20	274.000.000,00		REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		274.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	8-sep-20	274.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**274.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
6	16-sep-20	166.000.000,00		REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		166.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	16-sep-20	166.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**166.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
7	5-oct-20	157.500.000,00		REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		157.500.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	5-oct-20	157.500.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**157.500.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
8	29-oct-20	75.000.000,00		REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		75.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	29-oct-20	75.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**75.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

RESUMEN RENDIMIENTOS GENERADOS Y CONSIGNADOS DEL ANTICIPO

Mes	Año	Generados	Fecha consignación	Vr. Consignado
AGOSTO	20	AL CIERRE DE AGOSTO	8-sep-20	4.435.859,20
SEPTIEMBRE	20	AL CIERRE DE SEP	7-oct-20	3.809.023,48
OCTUBRE	20	85.690,86	6-nov-20	85.690,86
		85.690,86		**8.330.573,54**

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.
COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO DENOMINADO
FAP CONSORCIO MTO ERON 2020

CERTIFICA

Que mediante documento privado con fecha del once (11) de junio de dos mil veinte (2020), se constituyó el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos denominado **"FAP CONSORCIO MTO ERON 2020"**, el cual fue suscrito entre **(i) GRUPO TITANIUM S.A.S.** con NIT 900.749.719-7, **(ii) CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S.** con NIT 901.363.271, **(iii) FERESCOM S.A.S.** con NIT 900.877.231-3, entidades que obran en su condición de Fideicomitentes, por otra parte, **CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.** como vocera y administradora del citado fideicomiso.

Que el fideicomiso **FAP CONSORCIO MTO ERON** administra los recursos en el Fondo Credicorp Vista mediante el FIC No. 919301080959, constituido con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el capítulo tercero de la cláusula sexta punto número dos del contrato de fiducia, así: ***"Recibir los recursos que ingresen al Fideicomiso en cuentas de ahorros de entidades bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia o en una cuenta de inversión en el Fondo Abierto Fiducredicorp Vista cuyo titular exclusivo sea el Fideicomiso"***. De igual manera informamos que el negocio no cuenta con más productos vinculados al mismo.

Que con corte al 31 de octubre de 2020 se han generado rendimientos financieros por un valor **OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 54/100 M/CTE ($8.330.573,54)**, a continuación, relacionamos el detalle del mismo mes a mes desde el ingreso de los recursos del anticipo:

No de Encargo	Mes	Rendimientos
919301080959	Agosto	$ 4,435,859.20
919301080959	Septiembre	$ 3.809.023,48
919301080959	Octubre	$ 85.690,86
Total		**$ 8.330.573,54**

En caso de observaciones o requerir información adicional puede dirigir su solicitud al correo electrónico spalomino@credicorpcapital.com, vcantor@credicorpcapital.com o aycorrea@credicorpcapital.com comunicarse a la Gerencia de Gestión en el teléfono 3078047 ext.1062.

La presente certificación se expide el día uno (01) del mes de diciembre de 2020, a solicitud del fideicomitente.

Cordialmente,

VIVIANA CAROLINA CANTOR FARFÁN
JEFE DE GESTION

CREDICORPcapital Fiduciaria

FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP VISTA
900.542.247

Del 01 de Octubre de 2020 al 31 de Octubre de 2020

NOMBRE	FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT/CC	392991
DIRECCIÓN	0
CIUDAD	/

No. Encargo **919301080959**

RENTABILIDADES DEL PERIODO

Tipo de participación *	Mensual	Semestral	Año Corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
GENERAL 1	1.089%	4.660%	3.797%	3.682%	3.651%	3.789%
GENERAL 2	1.290%	4.871%	4.003%	3.889%	3.828%	3.907%
GENERAL 3	1.691%	5.283%	4.414%	4.300%	NA	NA
CLASE 0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
FIDEICOMISOS DE INVERSION Y APTS	1.472%	5.014%	4.085%	3.957%	3.863%	3.930%
INMOBILIARIO PRE VENTA	0.116%	3.660%	2.798%	2.686%	2.869%	3.266%
INMOBILIARIO INMOBILIARIO	0.596%	4.152%	3.291%	3.178%	3.262%	3.529%
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	0.103%	3.640%	2.784%	2.672%	2.858%	3.259%
OTROS FIDEICOMISOS 1	0.595%	4.148%	3.288%	3.176%	3.259%	3.527%
OTROS FIDEICOMISOS 2	0.891%	4.457%	3.594%	3.480%	3.500%	3.688%
OTROS FIDEICOMISOS 3	1.089%	4.657%	3.795%	3.682%	3.661%	3.795%
OTROS FIDEICOMISOS 4	1.289%	NA	NA	NA	NA	NA
OMNIBUS	NA	NA	NA	NA	NA	NA

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DEL PERIODO

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Retención	Rendimientos Netos	GMF	Saldo Final
PESOS	$1,569,817,629.04	$0.00	$-236,309,023.48	$0.00	$85,690.86	$-945,236.09	$1,332,649,060.33
UNIDADES	114287.431356	0.000000	-17,206.288514	0.000000		-68.825154	97,012.315653

Tipo de participación	Periodos	Valor de unidad fecha final	Cantidad de unidades fecha final	Saldo del encargo Tipo de participación fecha final
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	01/10/2020 AL 31/10/2020	$13,736.905993	97,012.315656	$1,332,649,060.33

DETALLE DE LOS MOVIMIENTO DEL PERIODO

CREDICORPcapital
Fiduciaria

FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP VISTA
900.542.247

Del 01 de Octubre de 2020 al 31 de Octubre de 2020

NOMBRE	FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT/CC	392991
DIRECCIÓN	0
CIUDAD	/

No. Encargo **919301080959**

Fecha	Concepto	Valor Movimiento	Valor de Unidad	Cantidad de Unidades
05/10/2020	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	$-157,500,000.00	$13,732.727216	-11,468.952781
05/10/2020	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	$-630,000.00	$13,732.727216	-45.875811
07/10/2020	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	$-3,809,023.48	$13,733.229649	-277.358173
07/10/2020	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	$-15,236.09	$13,733.229649	-1.109432
29/10/2020	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	$-75,000,000.00	$13,736.320190	-5,459.977560
29/10/2020	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	$-300,000.00	$13,736.320190	-21.839910

NOTA

- La información relativa a los Fondos de Inversión Colectiva administrados por Credicorp Capital Fiduciaria, en especial la referida a (i) el reglamento, (ii) el prospecto y (iii) la ficha técnica, puede ser consultado en la página web www.credicorpcapitalfiduciaria.com y a su solicitud en las oficinas y dependencias de nuestra entidad. Para más información, por favor contactar a su gerente comercial.
- Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva" (artículo 3.1.1.9.3 Decreto 2555/10).
- Credicorp Capital Colombia, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 964 de 2005 cuenta con un Defensor del Cliente. Dr. Eduardo Davila, Dirección: Calle 93 #14- 71 Oficina 402, Teléfono: 6214418, Fax: 6214378, Correo Electrónico: defensoriadelconsumidor@heritage.com.co. Para más información sobre sus funciones y como contactarlos, consulte nuestra página web www.credicorpcapitalfiduciaria.com.
- Recuerde que los únicos medios oficiales habilitados para la remisión de información sobre los valores de su propiedad que están bajo nuestra administración, los movimientos que sobre ellos se hagan en el mercado de valores colombiano, y los movimientos de dineros en poder Credicorp Capital para la realización de inversiones son: I) extracto enviado por medio físico o correo electrónico a la dirección registrada en Credicorp Capital; II) a través del sitio Web de nuestra sociedad comisionista www.credicorpcapitalfiduciaria.com; III) notificación a su correo electrónico; IV) certificaciones sobre saldos, movimientos, y portafolio (expedido por el área de Servicio al Cliente).
- El contenido del extracto atiende a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Decreto 2555, para efectos tributarios y contables, remítase por favor a la normatividad que regula la materia. En todo caso, la rentabilidad histórica señalada no compromete a Credicorp Capital Fiduciaria respecto del comportamiento futuro del valor de la unidad. En igual sentido, la valoración expuesta no compromete a Credicorp Capital frente al precio de negociación del título, el cual se encuentra sujeto a los riesgos de mercado y liquidez propios de este tipo de activos".

En caso de encontrar cualquier inconsistencia favor comunicarse con nuestra área de Servicio al Cliente servicioalcliente@credicorpcapital.com y/o a nuestra Revisoría Fiscal rfiscalpwc@credicorpcapital.com.

*Tipos de participación: Bajo un mismo reglamento y plan de inversiones, los fondos de inversión colectiva podrán tener diferentes tipos de participaciones creadas de conformidad con los tipos de inversionistas que se vinculen al fondo de inversión colectiva. Sin perjuicio de la aplicación del principio de trato equitativo a los inversionistas que se encuentren en las mismas condiciones objetivas, cada tipo de participación podrá otorgar derechos y obligaciones diferentes a los inversionistas que las adquieran, en aspectos tales como monto de las comisiones de administración y reglas para realizar los aportes y redimir las participaciones del fondo de inversión colectiva. A su vez cada tipo de participación dará lugar a un valor de unidad independiente.

Comisiones por tipo de participación: La remuneración será descontada diariamente y calculada sobre el valor neto del fondo del día anterior según el tipo de participación. General 1 – 1.5%; General 2 – 1.3%; General 3 – 0.9%; Clase 0 – 0.0; Fideicomisos de Inversión y APTs – 1.3%; Inmobiliarios Preventa – 2.5%; Inmobiliario – 2.0%; Fideicomisos de Anticipo – 2.5%; Otros Fideicomisos 1 – 2.0%; Otros Fideicomisos 2 – 1.7%; Otros Fideicomisos 3 – 1.5%; Otros Fideicomisos 4 – 1.3%; Cuenta Ómnibus – 1.3%

FIDEICOMISOS DE CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA, INSTRUMENTOS QUE FACILITAN LA VIDA Y LOS NEGOCIOS.

CREDICORPcapital Fiduciaria

392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020

Balance General

Al 31 de Octubre de 2020

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Anexos	Mes Actual
Inversiones Y Operaciones Con Derivados		**1,332,649,060.33**
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio		
Emisores Nacionales		**1,332,649,060.33**
Emisores Nacionales		1,332,649,060.33
Total Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio		**1,332,649,060.33**
Total Inversiones Y Operaciones Con Derivados		**1,332,649,060.33**
Total Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio		**1,332,649,060.33**
Total Activo :		**1,332,649,060.33**

PASIVO	Anexos	Mes Actual
Cuentas Por Pagar		**85,690.86**
Diversas		
Otras		**85,690.86**
Otras		85,690.86
Total Diversas		**85,690.86**
Total Cuentas Por Pagar		**85,690.86**
Total Pasivo :		**85,690.86**

PATRIMONIO	Anexos	Mes Actual
Patrimonios Especiales		**1,340,022,349.00**
Acreedores Fiduciarios		
Aportes En Dinero		**3,696,522,349.00**
Aportes En Dinero		3,696,522,349.00
Total Acreedores Fiduciarios		**3,696,522,349.00**
Pagos Patrimonio Bienes Fideicomitidos		
Pagos A Terceros		**-2,356,500,000.00**
Pagos A Terceros		-2,356,500,000.00
Total Pagos Patrimonio Bienes Fideicomitidos		**-2,356,500,000.00**
Total Patrimonios Especiales		**1,340,022,349.00**
Ganancias O Pérdidas		**-7,458,979.53**
Pérdida Del Ejercicio		
Pérdida Del Ejercicio		**-7,458,979.53**
Pérdida Del Ejercicio		-7,458,979.53
Total Pérdida Del Ejercicio		**-7,458,979.53**
Total Ganancias O Pérdidas		**-7,458,979.53**
Total Patrimonio :		**1,332,563,369.47**
Total Pasivo Y Patrimonio :		**1,332,649,060.33**

CUENTAS CONTINGENTES	Anexos	Mes Actual		Anexos	Mes Actual
Total Cuentas Deudoras:		0.00	**Total Cuentas Deudoras por Contra:**		0.00
Total Cuentas Acreedoras por Contra:		0.00	**Total Cuentas Acreedoras:**		0.00

CUENTAS DE ORDEN	Anexos	Mes Actual		Anexos	Mes Actual
Total Cuentas Deudoras:		0.00	**Total Cuentas Deudoras por Contra:**		0.00
Total Cuentas Acreedoras por Contra:		0.00	**Total Cuentas Acreedoras:**		0.00

REPRESENTANTE LEGAL - CONTADOR

. - .

392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020

Balance General

Al 31 de Octubre de 2020

(Valores Expresados en Pesos)

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A
392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
Estado de Resultados
Al 31 de Octubre de 2020
(Valores Expresados en Pesos)

GASTOS	Anexos	Mes actual
Gastos De Operaciones		**7,458,979.53**
Impuestos Y Tasas		
Impuestos Y Tasas		**7,458,979.53**
Impuestos Y Tasas		7,458,979.53
Total Impuestos Y Tasas		**7,458,979.53**
Total Gastos De Operaciones		**7,458,979.53**
Ganancias Excedentes Y Perdidas		**-7,458,979.53**
Ganancias Y Perdidas		
Ganancias Y Perdidas		**-7,458,979.53**
Ganancias Y Perdidas		-7,458,979.53
Total Ganancias Y Perdidas		**-7,458,979.53**
Total Ganancias Excedentes Y Perdidas		**-7,458,979.53**

	Mes actual
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE DISTRIBUCIÓN	**0.00**
RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	**0.00**
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DE DISTRIBUCIÓN	**0.00**

.

REPRESENTANTE LEGAL

.

CONTADOR

CREDICORPcapital Fiduciaria

392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020

Balance General

Al 31 de Octubre de 2020

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Anexos	Mes Actual
Inversiones Y Operaciones Con Derivados		**1,332,649,060.33**
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio		
Emisores Nacionales		**1,332,649,060.33**
Emisores Nacionales		1,332,649,060.33
Total Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio		**1,332,649,060.33**
Total Inversiones Y Operaciones Con Derivados		**1,332,649,060.33**
Total Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio		**1,332,649,060.33**
Total Activo :		**1,332,649,060.33**

PASIVO	Anexos	Mes Actual
Cuentas Por Pagar		**85,690.86**
Diversas		
Otras		**85,690.86**
Otras		85,690.86
Total Diversas		**85,690.86**
Total Cuentas Por Pagar		**85,690.86**
Total Pasivo :		**85,690.86**

PATRIMONIO	Anexos	Mes Actual
Patrimonios Especiales		**1,340,022,349.00**
Acreedores Fiduciarios		
Aportes En Dinero		**3,696,522,349.00**
Aportes En Dinero		3,696,522,349.00
Total Acreedores Fiduciarios		**3,696,522,349.00**
Pagos Patrimonio Bienes Fideicomitidos		
Pagos A Terceros		**-2,356,500,000.00**
Pagos A Terceros		-2,356,500,000.00
Total Pagos Patrimonio Bienes Fideicomitidos		**-2,356,500,000.00**
Total Patrimonios Especiales		**1,340,022,349.00**
Ganancias O Pérdidas		**-7,458,979.53**
Pérdida Del Ejercicio		
Pérdida Del Ejercicio		**-7,458,979.53**
Pérdida Del Ejercicio		-7,458,979.53
Total Pérdida Del Ejercicio		**-7,458,979.53**
Total Ganancias O Pérdidas		**-7,458,979.53**
Total Patrimonio :		**1,332,563,369.47**
Total Pasivo Y Patrimonio :		**1,332,649,060.33**

CUENTAS CONTINGENTES	Anexos	Mes Actual		Anexos	Mes Actual
Total Cuentas Deudoras:		0.00	**Total Cuentas Deudoras por Contra:**		0.00
Total Cuentas Acreedoras por Contra:		0.00	**Total Cuentas Acreedoras:**		0.00

CUENTAS DE ORDEN	Anexos	Mes Actual		Anexos	Mes Actual
Total Cuentas Deudoras:		0.00	**Total Cuentas Deudoras por Contra:**		0.00
Total Cuentas Acreedoras por Contra:		0.00	**Total Cuentas Acreedoras:**		0.00

REPRESENTANTE LEGAL - CONTADOR

. - .

392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020

Balance General

Al 31 de Octubre de 2020

(Valores Expresados en Pesos)

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A
392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
Estado de Resultados
Al 31 de Octubre de 2020
(Valores Expresados en Pesos)

GASTOS	Anexos	Mes actual
Gastos De Operaciones		**7,458,979.53**
Impuestos Y Tasas		
Impuestos Y Tasas		**7,458,979.53**
Impuestos Y Tasas		7,458,979.53
Total Impuestos Y Tasas		**7,458,979.53**
Total Gastos De Operaciones		**7,458,979.53**
Ganancias Excedentes Y Perdidas		**-7,458,979.53**
Ganancias Y Perdidas		
Ganancias Y Perdidas		**-7,458,979.53**
Ganancias Y Perdidas		-7,458,979.53
Total Ganancias Y Perdidas		**-7,458,979.53**
Total Ganancias Excedentes Y Perdidas		**-7,458,979.53**

	Mes actual
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE DISTRIBUCIÓN	**0.00**
RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	**0.00**
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DE DISTRIBUCIÓN	**0.00**

.

REPRESENTANTE LEGAL

.

CONTADOR

				31-OCT-2020			31-OCT-2020
CUIIF	**TERCERO**	**DESCRIPCION**		**SDO_INICIAL**	**DEBITO**	**CREDITO**	**SDO_FINAL**
1		**ACTIVO**	**NAPL**	**1,569,817,629.04**	**1,008,100.89**	**238,176,669.60**	**1,332,649,060.33**
13		**INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS**	**NAPL**	**1,569,817,629.04**	**1,008,100.89**	**238,176,669.60**	**1,332,649,060.33**
1302		**INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**	**NAPL**	**1,569,817,629.04**	**1,008,100.89**	**238,176,669.60**	**1,332,649,060.33**
130205		**EMISORES NACIONALES**	**NAPL**	**1,569,817,629.04**	**1,008,100.89**	**238,176,669.60**	**1,332,649,060.33**
13020501		**EMISORES NACIONALES**	**NAPL**	**1,569,817,629.04**	**1,008,100.89**	**238,176,669.60**	**1,332,649,060.33**
2		**PASIVO**	**NAPL**	**-3,809,023.48**	**236,309,023.48**	**232,585,690.86**	**-85,690.86**
25		**CUENTAS POR PAGAR**	**NAPL**	**-3,809,023.48**	**236,309,023.48**	**232,585,690.86**	**-85,690.86**
2511		**PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR**	**NAPL**	**.00**	**232,500,000.00**	**232,500,000.00**	**.00**
251105		**PROVEEDORES**	**NAPL**	**.00**	**232,500,000.00**	**232,500,000.00**	**.00**
25110501		**PROVEEDORES**	**NAPL**	**.00**	**232,500,000.00**	**232,500,000.00**	**.00**
2590		**DIVERSAS**	**NAPL**	**-3,809,023.48**	**3,809,023.48**	**85,690.86**	**-85,690.86**
259095		**OTRAS**	**NAPL**	**-3,809,023.48**	**3,809,023.48**	**85,690.86**	**-85,690.86**
25909501		**OTRAS**	**NAPL**	**-3,809,023.48**	**3,809,023.48**	**85,690.86**	**-85,690.86**
3		**PATRIMONIO**	**NAPL**	**-1,566,008,605.56**	**233,445,236.09**	**.00**	**-1,332,563,369.47**
35		**PATRIMONIOS ESPECIALES**	**NAPL**	**-1,572,522,349.00**	**232,500,000.00**	**.00**	**-1,340,022,349.00**
3505		**ACREEDORES FIDUCIARIOS**	**NAPL**	**-3,696,522,349.00**	**.00**	**.00**	**-3,696,522,349.00**
350505		**APORTES EN DINERO**	**NAPL**	**-3,696,522,349.00**	**.00**	**.00**	**-3,696,522,349.00**
35050501		**APORTES EN DINERO**	**NAPL**	**-3,696,522,349.00**	**.00**	**.00**	**-3,696,522,349.00**
3510		**PAGOS PATRIMONIO BIENES FIDEICOMITIDOS**	**NAPL**	**2,124,000,000.00**	**232,500,000.00**	**.00**	**2,356,500,000.00**
351010		**PAGOS A TERCEROS**	**NAPL**	**2,124,000,000.00**	**232,500,000.00**	**.00**	**2,356,500,000.00**
35101001		**PAGOS A TERCEROS**	**NAPL**	**2,124,000,000.00**	**232,500,000.00**	**.00**	**2,356,500,000.00**
39		**GANANCIAS O PÉRDIDAS**	**NAPL**	**6,513,743.44**	**945,236.09**	**.00**	**7,458,979.53**
3920		**PÉRDIDA DEL EJERCICIO**	**NAPL**	**6,513,743.44**	**945,236.09**	**.00**	**7,458,979.53**
392005		**PÉRDIDA DEL EJERCICIO**	**NAPL**	**6,513,743.44**	**945,236.09**	**.00**	**7,458,979.53**
39200501		**PÉRDIDA DEL EJERCICIO**	**NAPL**	**6,513,743.44**	**945,236.09**	**.00**	**7,458,979.53**
4		**INGRESOS DE OPERACIONES**	**NAPL**	**.00**	**1,008,100.89**	**1,008,100.89**	**.00**
41		**INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES**	**NAPL**	**.00**	**1,008,100.89**	**1,008,100.89**	**.00**
4108		**POR VALORACION DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**	**NAPL**	**.00**	**1,008,100.89**	**1,008,100.89**	**.00**
410805		**POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO**	**NAPL**	**.00**	**1,008,100.89**	**1,008,100.89**	**.00**
41080501		**POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO**	**NAPL**	**.00**	**1,008,100.89**	**1,008,100.89**	**.00**
5		**GASTOS**	**NAPL**	**.00**	**945,236.09**	**945,236.09**	**.00**
51		**GASTOS DE OPERACIONES**	**NAPL**	**6,513,743.44**	**945,236.09**	**.00**	**7,458,979.53**
5140		**IMPUESTOS Y TASAS**	**NAPL**	**6,513,743.44**	**945,236.09**	**.00**	**7,458,979.53**
514005		**IMPUESTOS Y TASAS**	**NAPL**	**6,513,743.44**	**945,236.09**	**.00**	**7,458,979.53**
51400501		**IMPUESTOS Y TASAS**	**NAPL**	**6,513,743.44**	**945,236.09**	**.00**	**7,458,979.53**
59		**GANANCIAS EXCEDENTES Y PERDIDAS**	**NAPL**	**-6,513,743.44**	**.00**	**945,236.09**	**-7,458,979.53**
5905		**GANANCIAS Y PERDIDAS**	**NAPL**	**-6,513,743.44**	**.00**	**945,236.09**	**-7,458,979.53**
590501		**GANANCIAS Y PERDIDAS**	**NAPL**	**-6,513,743.44**	**.00**	**945,236.09**	**-7,458,979.53**
59050101		**GANANCIAS Y PERDIDAS**	**NAPL**	**-6,513,743.44**	**.00**	**945,236.09**	**-7,458,979.53**
			Total	.00	472,715,697.44	472,715,697.44	.00

CUIIF	TERCERO	DESCRIPCION	31-OCT-2020 SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	31-OCT-2020 SDO_FINAL

HECTOR RODRIGUEZ P. - CONTADOR

ERNESTO VILLAMIZAR M. -PRESIDENTE

FLUJO DE CAJA FIDEICOMISO: FAP CONSORCIO MTO ERON 2020 - 392991

Proyecto: 392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
Fecha desde: 2020/10/01 Fecha hasta: 2020/10/31

DESCRIPCIÓN	Octubre 2020	Acumulado
SALDO ANTERIOR	**1,569,817,629.04**	**0.00**
TOTAL INGRESOS	**2,758,401.20**	**2,758,401.20**
Rendimientos positivos del periodo	2,758,401.20	2,758,401.20
RENDIMIENTOS	**2,758,401.20**	**2,758,401.20**
TOTAL EGRESOS	**239,926,969.91**	**239,926,969.91**
Giros o restituciones a terceros/proveedores	236,309,023.48	236,309,023.48
GIROS REALIZADOS	**236,309,023.48**	**236,309,023.48**
GMF	945,236.09	945,236.09
Rendimientos negativos periodo	2,672,710.34	2,672,710.34
OTROS EGRESOS	**3,617,946.43**	**3,617,946.43**
Saldo Final de Caja	**1,332,649,060.33**	**1,332,649,060.33**

CERTIFICA:

Que se realizaron la(s) siguiente(s) transferencia(s) por solicitud del cliente FAP CONSORCIO MTO ERON 2020 identificado con OTRO 392991 a través del Portal Transaccional de Credicorp Capital:

Cuenta Dispersora
392991 - 919301080959- FAP CONSORCIO MTO ERON

Fecha de Procesamiento	Documento	Nombre Beneficiario	Banco	Tipo	Cuenta	Monto	Estado	Concepto
06/11/2020	899999090	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	BANCO DE LA REPUBLICA	COR	61011094-396	$ 85.690,86		GIRO DE RENDIMIENTOS CORTE OCTUBRE 2020

Las transacciones están sujetas a verificación, así que el abono exitoso dependerá de la validación y aprobación del banco destino.

La presente se expide a los 10 día(s) del mes de noviembre de 2020.

Cordialmente

Servicio al Cliente
servicioalcliente@credicorpcapital.com

CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS SUSCRITO ENTRE CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A., GRUPO TITANIUM S.A.S., CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. Y FERESCOM S.A.S.

Entre las suscritos, de una parte,

I. **(i) GRUPO TITANIUM S.A.S.**, identificada con NIT 900.749.719-7, sociedad que comparece a través del Representante Legal que suscribe el presente documento, todo lo cual se acredita con el Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá que se adjunta al presente contrato como anexo; **(ii) CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S.**, identificada con NIT 901.363.271, sociedad que comparece a través del Representante Legal que suscribe el presente documento, todo lo cual se acredita con el Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Caquetá que se adjunta al presente contrato como anexo; y **(iii) FERESCOM S.A.S.**, identificada con NIT 900.877.231-3, sociedad que comparece a través del Representante Legal que suscribe el presente documento, todo lo cual se acredita con el Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Caquetá que se adjunta al presente contrato como anexo, quienes en lo sucesivo y para todos los efectos de este documento se denominarán **LOS FIDEICOMITENTES**.

Y de otra parte,

II. **CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A**., entidad de servicios financieros, constituida mediante Escritura Pública No. 884 del 25 de abril de 2012 otorgada en la Notaría 35 del Círculo Notarial de Bogotá, autorizada para funcionar por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 876 del 13 de junio de 2012, todo lo cual consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá y la Superintendencia Financiera de Colombia, Sociedad que comparece a través del Representante Legal que suscribe el presente contrato, quien en lo sucesivo y para todos los efectos de este documento se denominará **LA FIDUCIARIA**.

Convenimos celebrar el presente **CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA** que se regirá por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Código de Comercio, las normas legales vigentes que regulen la materia y en especial por las cláusulas que se estipulan a continuación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

i. El 29 de mayo de 2.020, el Consorcio MTO ERON 2020 suscribió con la USPEC el Contrato de Obra No. 140-2020 (en adelante “EL CONTRATO”) (Anexo No. 1) el cual tiene por objeto “Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimiento, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4”.

ii. Que el valor de EL CONTRATO es de doce mil millones novecientos cuarenta y dos millones setecientos setenta y tres mil ciento cincuenta y dos pesos moneda corriente ($ 12.942.773.152), incluidos los impuestos.

iii. Que el valor del ANTICIPO aprobado es del treinta por ciento (30 %), equivalente a la suma de tres mil millones ochocientos ochenta y dos millones ochocientos treinta y un mil novecientos cuarenta y cinco pesos moneda corriente ($ 3.882.831.945), el cual será desembolsado por la entidad contratante previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de EL CONTRATO.

iv. Que en el numeral 16.2 del Anexo técnico de EL CONTRATO se estableció la obligación de constituir una fiducia o un patrimonio autónomo irrevocable para el manejo de los recursos que reciba a título de ANTICIPO, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente. Cabe anotar que la obligación de garantizar la destinación de los recursos del ANTICIPO recae única y exclusivamente en cabeza de LOS FIDEICOMITENTES, toda vez que la entidad fiduciaria sólo puede adquirir obligaciones de medio y no de resultado en virtud de la ley y del presente contrato.

v. Que durante la etapa precontractual LOS FIDEICOMITENTES fueron debidamente: a) Informados por LA FIDUCIARIA acerca de las implicaciones que tiene la suscripción del presente contrato fiduciario, así como las condiciones y limitaciones de ejecución del mismo; y b) Enterados de los riesgos que pueden afectar el negocio y su ejecución.

vi. En los términos anteriores, las partes acuerdan las siguientes:

CLÁUSULAS

CAPITULO I
DEFINICIONES, PARTES, BENEFICIARIOS

PRIMERA. DEFINICIONES: Para los efectos de este contrato, las palabras, frases o términos que a continuación se relacionan tendrán el significado que aquí se establece:

1. **ANTICIPO:** Son los dineros que entrega la USPEC a LOS FIDEICOMITENTES para que sean administrados e invertidos de conformidad con lo que se establece en el CONTRATO. LA FIDUCIARIA sólo podrá desembolsar a los proveedores el citado ANTICIPO previo recibo de aprobación expresa y escrita del INTERVENTOR del CONTRATO.
2. **BENEFICIARIOS:** Se entienden como BENEFICIARIOS del presente FIDEICOMISO al FIDEICOMITENTE, con una participación del ciento por ciento (100%) de los derechos fiduciarios derivados del FIDEICOMISO y la USPEC en los términos establecidos más adelante.
3. **FIDEICOMISO:** Se entiende como tal al FIDEICOMISO FAP CONSORCIO MTO ERON 2020 el cual se encuentra conformado por los recursos provenientes del ANTICIPO efectuado por la USPEC a LOS FIDEICOMITENTES, los cuales estarán afectos a la finalidad del presente contrato y conservan independencia del patrimonio de LOS FIDEICOMITENTES, de LA FIDUCIARIA y de los demás negocios fiduciarios administrados por LA FIDUCIARIA. El FIDEICOMISO que aquí se constituye, conforme a las disposiciones legales se identifica con el Nit. 900.531.292-7, por tanto, en todos y cada uno de los actos jurídicos en que

intervenga la FIDUCIARIA como administradora y vocera del FIDEICOMISO, se harán bajo el número de identificación tributaria anteriormente señalado, especialmente los relacionados con impuestos, tasas o contribuciones de cualquier orden, entre otros.

4. **FIDEICOMITENTES:** Son GRUPO TITANIUM S.A.S., CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. y FERESCOM S.A.S., quienes transfieren mediante el presente instrumento a título de fiducia mercantil irrevocable los bienes y derechos objeto del presente contrato.
5. **FIDUCIARIA:** Es CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A., identificada al inicio del presente FIDEICOMISO, entidad de servicios financieros encargada de administrar los recursos que conformen el FIDEICOMISO, en los términos y condiciones establecidos en este contrato y de conformidad con las instrucciones que para tal efecto impartan LOS FIDEICOMITENTES.
6. **INTERVENTOR:** Será la persona designada por la USPEC, la cual será notificada a LA FIDUCIARIA mediante comunicación escrita enviada por LOS FIDEICOMITENTES, acompañada del acto de nombramiento correspondiente. El INTERVENTOR tendrá la responsabilidad de verificar la destinación del ANTICIPO del CONTRATO, la obligación de aprobar el PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO y las órdenes de giro de los recursos del FIDEICOMISO a favor de LOS FIDEICOMITENTES, cada vez que éstos soliciten un pago a la FIDUCIARIA.
7. **PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO**: Es el documento que contiene el manejo de los recursos que ingresan al FIDEICOMISO como ANTICIPO del CONTRATO y que se adjunta como Anexo No. 2, el cual hace parte integral del presente contrato.
8. **PROVEEDORES**: Son las personas que serán destinatarios de giros, en la forma y términos estipulados por LOS FIDEICOMITENTES, todo de conformidad con el PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO.

SEGUNDA. PARTES: Serán partes del presente contrato:

1. **FIDEICOMITENTES:** Son:

Nombre	Porcentaje de participación
GRUPO TITANIUM S.A.S.	40%
CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S.	40%
FERESCOM S.A.S.	20%

2. **FIDUCIARIA:** Es CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.

TERCERA. BENEFICIARIOS Son BENEFICIARIOS del presente contrato en la misma proporción de los derechos derivados del FIDEICOMISO, **(i)** LOS FIDEICOMITENTES en cuyo nombre se realizan pagos a terceros y, **(ii)** la USPEC en cuyo favor se realizará el giro de los rendimientos financieros y de los excedentes que resulten a la terminación del presente contrato y a quien la FIDUCIARIA debe transferirle los remanentes de los recursos del FIDEICOMISO, cuando el INTERVENTOR comunique a la FIDUCIARIA la ocurrencia

de la terminación normal del contrato, de la declaratoria de terminación anticipada o unilateral, de la declaratoria de caducidad o la nulidad del CONTRATO.

Para efectos fiscales y tributarios serán BENEFICIARIOS, LOS FIDEICOMITENTES en sus mismos porcentajes de participación sobre los derechos fiduciarios.

CAPITULO II
OBJETO Y BIENES FIDEICOMITIDOS

CUARTA. OBJETO DEL CONTRATO:

1. El objeto del presente CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS consiste en la constitución de un FIDEICOMISO conformado por los recursos provenientes del ANTICIPO efectuado por la USPEC a LOS FIDEICOMITENTES, a título de fiducia mercantil irrevocable, con los cuales LA FIDUCIARIA realizará los pagos a los PROVEEDORES, en la forma y términos estipulados por LOS FIDEICOMITENTES de acuerdo con el PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO, y previa autorización expresa y escrita del INTERVENTOR.
2. Invertir los recursos de acuerdo con lo que se establece en el presente contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Con los recursos depositados por LOS FIDEICOMITENTES, la FIDUCIARIA procederá a realizar los pagos a los PROVEEDORES, y una vez atendidas las obligaciones que constan en el PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO, le transferirá los recursos remanentes a la USPEC. En consecuencia, estos recursos efectivos, previo descuento de los impuestos y costos bancarios a que haya lugar, serán única y exclusivamente los que conforman el FIDEICOMISO destinado a atender los pagos a los PROVEEDORES.

PARÁGRAFO SEGUNDO: En el evento en que los recursos que ingresen al FIDEICOMISO no alcancen a cubrir el valor a girar a los PROVEEDORES, LOS FIDEICOMITENTES se obligan a depositar en LA FIDUCIARIA los recursos para cubrir dichos pagos, en las fechas establecidas para el pago de los dineros adeudados, de acuerdo con el PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO. Estos recursos deberán ser puestos por LOS FIDEICOMITENTES a disposición del FIDEICOMISO al día siguiente de que LA FIDUCIARIA se lo solicite. En todo caso, serán LOS FIDEICOMITENTES quienes deberán cancelar el valor de las obligaciones con los PROVEEDORES con recursos propios, entregados al FIDEICOMISO en el momento en que así lo requiera LA FIDUCIARIA cuando los recursos del FIDEICOMISO no sean suficientes.

PARÁGRAFO TERCERO: LOS FIDEICOMITENTES remitirán a LA FIDUCIARIA el listado de LOS PROVEEDORES a quienes deba girar LA FIDUCIARIA por cuenta de LOS FIDEICOMITENTES con sus respectivos soportes. Dicha relación contendrá valores netos de giro, es decir, que LOS FIDEICOMITENTES realizarán los descuentos respectivos, y la cifra que envíe a la FIDUCIARIA será la definitiva, sin que LA FIDUCIARIA tenga que realizar descuento o liquidación alguna. LA FIDUCIARIA no será responsable de la elaboración de las declaraciones, ni del pago de impuestos, tasas y contribuciones en el evento en que se causen. En todo caso los giros deberán contar con la aprobación previa del INTERVENTOR y atender a las disposiciones del PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO.

QUINTA. BIENES FIDEICOMITIDOS. LOS FIDEICOMITENTES mediante el presente documento transfieren a título de Fiducia Mercantil al FIDEICOMISO, de manera IRREVOCABLE, la suma de tres mil millones ochocientos ochenta y dos millones ochocientos treinta y un mil novecientos cuarenta y cinco pesos moneda corriente ($3.882.831.945), derivados del ANTICIPO del CONTRATO.

PARÁGRAFO PRIMERO: De conformidad con el CONTRATO, los dineros del ANTICIPO solamente podrán destinarse según el PLAN DEL MANEJO DEL ANTICIPO y del visto bueno del INTERVENTOR.

PARÁGRAFO SEGUNDO: LOS FIDEICOMITENTES con la suscripción del presente documento, manifiesta expresamente que a la fecha de celebración de este FIDEICOMISO, los recursos no se encuentran embargados, pignorados, ni son objeto de ningún tipo de gravamen o limitación.

PARÁGRAFO TERCERO: BIENES FUTUROS. Respecto de los bienes citados en esta cláusula y que ostenten la condición de bienes futuros, su existencia dependerá del cumplimiento de una condición o acontecimiento futuro que de no darse se entenderá fallida su existencia. La valoración de los bienes futuros se realizará teniendo en cuenta su naturaleza y las normas vigentes que sean aplicables.

Algunos de los bienes fideicomitidos podrán ostentar la calidad de derechos intangibles conforme lo establecido en el artículo 653 del Código Civil. La valoración de estos bienes se realizará teniendo en cuenta las normas generales vigentes sobre la materia.

CAPITULO III
INSTRUCCIONES, REALIZACIÓN DE GIROS, INVERSIÓN DE RECURSOS Y EXCEDENTES

SEXTA. INSTRUCCIONES: Para el desarrollo del objeto del presente contrato LA FIDUCIARIA seguirá las siguientes instrucciones:

1. Destinar los recursos que ingresen al FIDEICOMISO única y exclusivamente a cumplir el objeto del CONTRATO, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en la que LOS FIDEICOMITENTES radiquen en LA FIDUCIARIA la respectiva orden de giro a entera satisfacción de LA FIDUCIARIA, previa autorización del INTERVENTOR. LOS FIDEICOMITENTES deberán aportar todos los recursos que sean necesarios para el pago de la comisión fiduciaria, costos y gastos del FIDEICOMISO.
2. Recibir los recursos que ingresen al FIDEICOMISO en cuentas de ahorros de entidades bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia o en una cuenta de inversión en el FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP VISTA cuyo titular exclusivo sea FIDEICOMISO.
3. Invertir los recursos del FIDEICOMISO mientras son destinados a la finalidad establecida en el presente contrato, de acuerdo con lo que se señala más adelante.

SEPTIMA. REALIZACIÓN DE GIROS: El procedimiento para que la FIDUCIARIA realice giros con los recursos que ingresen FIDEICOMISO, será el siguiente:

1. La FIDUCIARIA realizará los giros que LOS FIDEICOMITENTES le indiquen mediante instrucción escrita, con el visto bueno del INTERVENTOR. La orden de giro deberá ser remitida con tres (3) días hábiles de antelación. Para estos efectos se registrarán en una tarjeta la firma de LOS FIDEICOMITENTES y del INTERVENTOR. LOS FIDEICOMITENTES serán responsables por las deducciones de ley que correspondan respecto de los pagos cuyos giros sean efectuados por la FIDUCIARIA.
2. La instrucción deberá contener el nombre del destinatario del giro, con su respectiva identificación, el valor y el número de la cuenta corriente o de ahorros si es del caso, y deberá ir acompañada en todos los casos por una fotocopia del registro único tributario -RUT- del destinatario del giro.
3. EL FIDEICOMITENTE deberá indicar a la FIDUCIARIA la modalidad del giro, a saber: **(i)** cheque que se entregará directamente al destinatario del giro, o **(ii)** transferencia electrónica vía ACH.

PARAGRAFO PRIMERO: La FIDUCIARIA no realizará pagos sobre canje ni en sobregiro, es decir, solo girará los fondos disponibles. Por lo tanto, la entrega de los dineros necesarios para cubrir un pago, deberá efectuarse por lo menos con tres (3) días hábiles de anticipación al día en que LA FIDUCIARIA deberá realizar el giro respectivo.

PARAGRAFO SEGUNDO: La FIDUCIARIA sólo recibirá instrucciones en documento original con la firma registrada en la tarjeta de firmas por parte de LOS FIDEICOMITENTES y con la firma del INTERVENTOR.

PARAGRAFO TERCERO: la FIDUCIARIA no asumirá responsabilidad alguna, por los perjuicios derivados de órdenes de giro erróneas impartidas por LOS FIDEICOMITENTES o por instrucciones de giro por fax o fotocopias o vía correo electrónico.

PARÁGRAFO CUARTO: Las partes entienden, que en desarrollo del contrato, es responsabilidad de LOS FIDEICOMITENTES los pagos relacionados con el ICA, retención en la fuente, IVA y cualquier otro impuesto que se encuentre relacionado directa o indirectamente con el presente FIDEICOMISO. Cuando por cambios normativos que se presenten en desarrollo del presente contrato, la responsabilidad de realizar los pagos relacionados con el ICA, retención en la fuente, IVA y cualquier otro impuesto que se encuentre relacionado directa o indirectamente con el presente FIDEICOMISO, sea responsabilidad de la FIDUCIARIA, LOS FIDEICOMITENTES estará obligado a suministrar a LA FIDUCIARIA y/o al FIDEICOMISO: (i) toda la información necesaria para cumplir a cabalidad con este fin, en especial, toda la información que se requiera para el diligenciamiento y presentación de las declaraciones de impuestos respectivas, y (ii) cualquier suma de dinero que se requiera para la realización de pagos relacionados con el ICA, retención en la fuente, IVA y cualquier otro impuestos que pueda grabar los giros ordenados por LOS FIDEICOMITENTES.

OCTAVA. INVERSIÓN DE LOS RECURSOS FIDEICOMITIDOS: LOS FIDEICOMITENTES con la suscripción del presente contrato instruye a la FIDUCIARIA para

que invierta los recursos fideicomitidos y sus rendimientos en el Fondo Abierto FIDUCREDICORP VISTA administrado por la FIDUCIARIA, o en cuentas en entidades financieras, mientras se destinan a la finalidad prevista en el presente contrato.

El FIDEICOMITENTE declara conocer y aceptar las características propias del Fondo Abierto FIDUCREDICORP VISTA administrado por la FIDUCIARIA, como quiera que la FIDUCIARIA previamente a la suscripción del presente contrato le ha entregado copia del reglamento del mismo.

PARÁGRAFO: DESTINACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS: La totalidad de los rendimientos que se lleguen a generar por la inversión de los recursos fideicomitidos serán propiedad de la NACIÓN y serán consignados mensualmente en la cuenta bancaria que para tal efecto informe el INTERVENTOR por escrito a LA FIDUCIARIA, dentro de los primeros quince (15) días calendario del mes siguiente.

NOVENA. EXCEDENTES Se consideran recursos excedentes los recursos disponibles en el FIDEICOMISO cuando se haya cumplido la finalidad de su constitución y cuando la FIDUCIARIA verifique que todos los Pagos y Desembolsos previstos en el PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO, se hayan realizado.

Estos excedentes deben ser entregados a la USPEC cuando se liquide el FIDEICOMISO.

CAPITULO IV
OBLIGACIONES, DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE LOS FIDEICOMITENTES: En desarrollo del presente contrato LOS FIDEICOMITENTES asumen las siguientes obligaciones:

1. Transferir a LA FIDUCIARIA los bienes y recursos objeto del presente contrato.
2. Informar a LA FIDUCIARIA, las operaciones, convenios o contratos celebrados o realizados por LOS FIDEICOMITENTES con los PROVEEDORES, que puedan llegar a afectar de alguna forma el presente contrato o que se encuentren relacionados directa o indirectamente con el mismo.
3. Entregar a LA FIDUCIARIA dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de suscripción del presente contrato, el PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO.
4. Transferir dentro de los cinco (5) días siguientes a la solicitud realizada por LA FIDUCIARIA por cualquier medio, los recursos necesarios para completar el valor de los pagos o giros a realizar, que no se encuentren disponibles en el FIDEICOMISO.
5. Suministrar a la FIDUCIARIA el número de cuenta, entidad y tipo de cuenta a la cual deben trasladarse los rendimientos.
6. Realizar la consignación del gravamen a los movimientos financieros antes de cualquier desembolso, o en su defecto, incluir su valor en el PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO aprobado por el INTERVENTOR.
7. Informar a LA FIDUCIARIA cualquier modificación relacionada con las condiciones de las obligaciones adquiridas por LOS FIDEICOMITENTES.
8. Pagar la comisión FIDUCIARIA, dentro del término establecido en el presente contrato.

9. Pagar todos los gastos y costos que se generen en el manejo del FIDEICOMISO.
10. Realizar todos los actos que fueren necesarios para el buen recaudo de los recursos objeto del presente contrato.
11. Cumplir con todos los requisitos y allegar a LA FIDUCIARIA toda la información que ésta le requiera con el objeto de cumplir con los requisitos que establece la ley para la vinculación de personas naturales y/o jurídicas que intervengan directa o indirectamente en el desarrollo del presente contrato.
12. Suscribir a favor de LA FIDUCIARIA un pagaré en blanco con su respectiva carta de instrucciones debidamente diligenciada, con el fin de garantizar el pago de las comisiones fiduciarias.
13. Entregar toda la información que considere necesaria y/o sea solicitada por LA FIDUCIARIA a fin de dar cumplimiento a las Circulares expedidas por la Superintendencia Financiera, relacionadas con el sistema de prevención de lavado de activos y las normas posteriores que las adicionen o complementen, o cualquier otra autoridad que requiera información sobre la ejecución del presente contrato.
14. Informar a LA FIDUCIARIA sobre cualquier evento que pueda afectar la gestión encomendada a LA FIDUCIARIA mediante el presente contrato.
15. Las demás que le correspondan en los términos de este contrato y de la ley.

DECIMOPRIMERA. DERECHOS DE LOS FIDEICOMITENTES: Sin perjuicio de los demás derechos enunciados a lo largo del presente contrato, LOS FIDEICOMITENTES tendrán los derechos los consagrados en el artículo 1236 del Código de Comercio.

DECIMOSEGUNDA. DECLARACIONES DE LOS FIDEICOMITENTES: Con la suscripción del presente documento LOS FIDEICOMITENTES declaran: (i) encontrarse solventes económicamente y que la transferencia de los bienes que realizan mediante la suscripción de este contrato se efectúa en forma lícita y de buena fe en relación con posibles acreedores anteriores a la fecha de celebración del presente contrato, y no han ocurrido hechos que afecten gravemente su situación financiera; (ii) que no han sido notificados de litigios, procesos, demandas o procedimientos administrativos, que puedan afectar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en virtud del presente contrato y en desarrollo del FIDEICOMISO; (iii) que se encuentran al día en sus obligaciones fiscales, parafiscales, salarios y prestaciones laborales a que tienen derecho sus trabajadores según la legislación laboral de su jurisdicción, ello con el fin de evitar contingencias jurídicas que afecten las obligaciones contenidas en este contrato, así como las que adquiera en desarrollo del FIDEICOMISO, (iv) **que el presente negocio fiduciario no se celebra como mecanismo de defraudación o evasión tributaria, toda vez que las actividades que desarrollará la FIDUCIARIA como vocera y administradora del FIDEICOMISO corresponden a las instruidas por LOS FIDEICOMITENTES para cumplir con el objeto y la finalidad establecidos en el mismo.**

DECIMOTERCERA. OBLIGACIONES DE LA FIDUCIARIA: En desarrollo del presente contrato LA FIDUCIARIA tiene las siguientes obligaciones:

1. Realizar diligentemente las gestiones necesarias para el desarrollo del objeto del contrato de conformidad con lo establecido en el mismo y las instrucciones establecidas más adelante.

2. Recibir los ingresos del FIDEICOMISO.
3. Invertir las sumas de dinero que conformen el FIDEICOMISO, mientras son destinados a la finalidad establecida en el presente contrato, de acuerdo con lo que se señala más adelante.
4. Efectuar los giros que instruyan LOS FIDEICOMITENTES, previo visto bueno del INTERVENTOR y según lo establecido en el PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO mediante comunicación escrita en cumplimiento con las condiciones prescritas en el CONTRATO.
5. Requerir en caso de insuficiencias, a LOS FIDEICOMITENTES para que dentro de los cinco (5) días calendario siguiente al requerimiento, traslade los recursos necesarios para cumplir con el objeto del presente contrato.
6. Ejercer las acciones o proponer las excepciones legales, inherentes a su calidad de fiduciario, respecto de los recursos, en cuanto sea informada por LOS FIDEICOMITENTES de los hechos que originen la exigencia de tal ejercicio. Queda entendido que el ejercicio de dichas acciones o excepciones está supeditado a la información que sobre los hechos que los haga necesarios le proporcione LOS FIDEICOMITENTES, quienes son por lo tanto responsables de los perjuicios que se causen con la omisión en proporcionar la información.
7. Pedir instrucciones a LOS FIDEICOMITENTES, cuando en la ejecución del contrato se presentaren hechos sobrevinientes e imprevistos, que impidan el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Cuando LA FIDUCIARIA haga uso de esta facultad quedarán en suspenso todas las obligaciones relacionadas con el asunto consultado hasta la fecha en la cual se produzca la respuesta por parte de LOS FIDEICOMITENTES, sin que pueda imputársele por este hecho responsabilidad alguna a la FIDUCIARIA.
8. Pedir instrucciones a la Superintendencia Financiera de Colombia cuando tenga fundadas dudas acerca de la naturaleza y alcance de sus facultades y obligaciones, cuando deba apartarse de las autorizaciones contenidas en este contrato, o cuando las circunstancias así lo exijan. En el evento en que LA FIDUCIARIA (FIDEICOMISO) haga uso de esta facultad, quedarán en suspenso sus obligaciones relacionadas con el asunto consultado hasta la fecha en la cual se obtenga la correspondiente respuesta, sin que por ello pueda imputársele responsabilidad alguna.
9. Llevar una contabilidad separada de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
10. Mantener los recursos del FIDEICOMISO separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
11. Rendir cuentas comprobadas de su gestión cada seis (6) meses, la cual deberá ser presentada a LOS FIDEICOMITENTES, de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 007 de 1996 modificada por la Circular Externa 046 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia, al correo electrónico establecido en este contrato para tal fin. Sí la FIDUCIARIA no recibe reparo alguno a la rendición de cuentas presentada, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de recibo por parte de LOS FIDEICOMITENTES, esta se entenderá aprobada.
12. Presentar la rendición final de cuentas de su gestión, al terminar el contrato de FIDEICOMISO.
13. Cobrar la comisión a que tiene derecho.
14. Las demás obligaciones contenidas en el presente contrato y en la ley.

DECIMOCUARTA. DERECHOS DE LA FIDUCIARIA: Además de los ya relacionados en el texto del contrato, y en la ley:

1. Cobrar a LOS FIDEICOMITENTES la comisión fiduciaria establecida a su favor.
2. Exigir a LOS FIDEICOMITENTES los recursos necesarios para que la FIDUCIARIA pueda ejercer debidamente la defensa de los bienes, exonerándola de cualquier responsabilidad por omisión en caso de que no se suministren oportunamente los dineros solicitados, siempre y cuando estos no puedan ser descontados de los recursos fideicomitidos.
3. Los demás que se deriven del presente contrato.

DECIMOQUINTA. RESPONSABILIDAD DE LA FIDUCIARIA: Sin perjuicio del deber de diligencia y del cumplimiento de las obligaciones que LA FIDUCIARIA adquiere como vocera del FIDEICOMISO, queda entendido que la FIDUCIARIA no actuará en desarrollo del presente contrato como asesor jurídico, tributario, financiero, cambiario o de cualquier otra índole y por tanto no responderá por las consecuencias derivadas de las decisiones que los FIDEICOMITENTES o sus asesores tomen respecto a dichos aspectos.

Las obligaciones de LA FIDUCIARIA son de medio y no de resultado, y su responsabilidad se extiende hasta la culpa leve, la FIDUCIARIA solo será responsable por la recepción y pagos con los recursos existentes en el FIDEICOMISO, por lo tanto no está obligada a asumir con recursos propios financiación alguna derivada del presente contrato, y no responderá por las obligaciones del FIDEICOMITENTE ni por los incumplimientos que por defecto en la entrega de los recursos necesarios para efectuar los giros o pagos se puedan presentar durante la ejecución del contrato

La FIDUCIARIA no contrae ninguna responsabilidad por las fluctuaciones, desvalorizaciones, bajas en los valores de las inversiones, disminución de los rendimientos, modificación o pérdida de bondades o privilegios financieros por causas ajenas a su voluntad o que le hubieren sido desconocidas en su oportunidad.

Igualmente, LA FIDUCIARIA declara no ser garante, codeudor o avalista de las obligaciones que paga o gira el FIDEICOMISO, ni de ninguna otra adquirida por LOS FIDEICOMITENTES. EL FIDEICOMISO responderá única y exclusivamente hasta el monto de los recursos fideicomitidos.

CAPITULO V
REMUNERACIÓN Y GASTOS

DECIMOSEXTA. REMUNERACIÓN DE LA FIDUCIARIA: Como retribución por sus servicios, LA FIDUCIARIA tendrá derecho a título de comisión, a las siguientes sumas de dinero:

1. Desde la fecha de firma de este contrato y hasta el ingreso de recursos, se cobrará una comisión fija mensual equivalente a cero punto cinco salarios mínimos mensuales legales vigentes (0,5 SMLMV) por cada mes o fracción de vigencia del contrato.

Desde el ingreso de los recursos y hasta la liquidación del FIDEICOMISO, se cobrará la comisión establecida en el reglamento del FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA FIDUVISTA.

Las presentes comisiones incluyen la realización de un máximo de diez (10) giros o desembolsos al mes, no acumulables. Por cada pago o desembolso adicional se cobrará una suma de ocho mil pesos ($8.000) si es vía portal transaccional, dieciocho mil pesos ($18.000) si es realizado vía ACH o veintidós mil pesos ($22.000) si se realiza mediante cheque.

2. Por la suscripción de documentos legales el equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente (1 SMLMV) por cada uno.

3. En el evento de liquidarse el presente FIDEICOMISO antes de transcurridos tres (3) meses desde su constitución, CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. cobrará la comisión equivalente a tres (3) meses de comisión fiduciaria.

4. Mientras existan recursos en el FIDEICOMISO y estos se encuentren invertidos en el Fondo Abierto Fiducredicorp Vista se cobrará la comisión que se establece en su respectivo reglamento, el cual EL FIDEICOMITENTE manifiesta conocer y aceptar.

PARÁGRAFO PRIMERO: La comisión fiduciaria se causará, liquidará y cobrará mensualmente durante el término de duración del presente contrato

PARÁGRAFO SEGUNDO: La presente comisión no incluye IVA, el cual estará a cargo de LOS FIDEICOMITENTES y será cobrada conforme a la normatividad vigente al momento de la facturación.

PARAGRAFO TERCERO: Cualquier gestión adicional no definida en el contrato será cobrada de manera independiente, previo acuerdo entre las partes. LA FIDUCIARIA podrá abstenerse de realizar gestión alguna relacionada con el desarrollo del contrato si al momento en que sea solicitada se está en mora en la cancelación de la comisión fiduciaria que se establece a su favor en esta cláusula o no se haya contemplado en el presente contrato.

PARÁGRAFO CUARTO: Los deudores de las presentes comisiones serán únicamente LOS FIDEICOMITENTES. En tal virtud LA FIDUCIARIA no podrá descontar automáticamente las comisiones establecidas de los recursos que se encuentren en el FIDEICOMISO.

DECIMOSÉPTIMA. COSTOS Y GASTOS: Los costos, gastos, honorarios, tributos (impuestos, tasas y contribuciones de cualquier orden territorial o administrativo) y pagos necesarios para el cumplimiento del objeto del presente contrato y los que se generen por su constitución, ejecución, desarrollo y disolución o liquidación, sean ellos de origen contractual o legal, estarán a cargo de LOS FIDEICOMITENTES. A su vez, LOS FIDEICOMITENTES asumirán los gastos de la revisoría fiscal por concepto de honorarios, cuando se requieran de su dictamen sobre los estados financieros del FIDEICOMISO por

solicitud de LOS FIDEICOMITENTES, la Superintendencia Financiera o cualquier entidad administrativa a judicial.

PARAGRAFO PRIMERO: La FIDUCIARIA no asume con recursos propios pagos derivados del presente contrato.

PARAGRAFO SEGUNDO: Los costos y gastos serán pagados directamente por LOS FIDEICOMITENTES, quienes los pagarán a la FIDUCIARIA con la sola demostración sumaria de los mismos, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presentación de la cuenta por parte de ésta, en la dirección que se encuentre en sus registros. Las sumas derivadas de estos conceptos y las de la remuneración de la FIDUCIARIA, causarán intereses de mora, a razón de la tasa comercial de mora más alta que permita la Ley. No obstante lo anterior, en los eventos en que el gasto sea previsible, la FIDUCIARIA solicitará los recursos a LOS FIDEICOMITENTES con una antelación de cinco (5) días hábiles.

PARAGRAFO TERCERO: La certificación suscrita por el Representante Legal de la FIDUCIARIA y el Contador, en la que consten las sumas adeudadas por el FIDEICOMITENTE, prestará mérito ejecutivo para obtener el pago de las mismas sin necesidad de requerimiento judicial o prejudicial, al que renuncian expresamente las partes, así como a cualquier comunicación, notificación, autenticación o reconocimiento alguno.

CAPITULO VI
ÓRGANOS DE DECISIÓN DEL FIDEICOMISO.

DECIMOCTAVA. PLURALIDAD DE FIDEICOMITENTES: Siempre que exista pluralidad de FIDEICOMITENTES y éstos pretendan dar instrucciones a LA FIDUCIARIA diferentes a las aquí establecidas, éstas deberán ser tomadas de conformidad con las disposiciones que regulan la toma de decisiones de asamblea de accionistas en las sociedades anónimas, siguiendo para el efecto, las siguientes reglas:

1. La convocatoria podrá realizarse por cualquiera de LOS FIDEICOMITENTES, siempre que se remita copia de la misma a LA FIDUCIARIA, o por LA FIDUCIARIA con copia dirigida a cada uno de LOS FIDEICOMITENTES.
2. Cada FIDEICOMITENTE votará de conformidad con los derechos que tenga registrados en el FIDEICOMISO.
3. En el evento que sólo acuda una persona a la reunión, deberá hacerse una nueva convocatoria, en la cual las decisiones se tomarán por la o las personas que asista(n) sin requerirse para el efecto mayoría plural. Este procedimiento se realizará en la forma establecida en el código de comercio para las reuniones de segunda convocatoria.
4. En todo caso, las decisiones que se adopten no podrán modificar las instrucciones establecidas en el presente contrato salvo que exista mayoría plural equivalente al setenta (70%) por ciento de los derechos representados en el FIDEICOMISO y la aprobación del INTERVENTOR respecto de la modificación.

CAPITULO VII
DURACIÓN, MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN

DECIMONOVENA. DURACIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato es a término indefinido, es decir, tendrá la duración necesaria para dar cabal cumplimiento con su finalidad, empezando a regir en la fecha en que se suscriba por las partes, y terminando cuando LOS FIDEICOMITENTES o el INTERVENTOR así lo notifiquen a LA FIDUCIARIA en la forma y términos previstos en el presente contrato.

VIGÉSIMA. IRREVOCABILIDAD Y MODIFICACIÓN: La presente fiducia es irrevocable por parte de LOS FIDEICOMITENTES. En este orden de ideas, no podrá darse por terminado, ni modificarse total o parcialmente, ni en su objeto o instrucciones de manera unilateral por parte de LOS FIDEICOMITENTE, salvo que demuestre que las obligaciones a su cargo y para la cual se constituye el presente FIDEICOMISO se encuentren totalmente canceladas, y siempre con la autorización previa y escrita del INTERVENTOR.

VIGESIMOPRIMERA. TERMINACIÓN: Además de las causales de terminación establecidas en el artículo 1240 del Código de Comercio, salvo las establecidas en el numeral 6) y 11), este contrato terminará cuando se produzca alguno de los siguientes eventos:

1. Por mutuo acuerdo de las partes;
2. Por haberse ejecutado completamente su objeto;
3. Por decisión judicial debidamente ejecutoriada;
4. Por haberse presentado renuncia del fiduciario, para lo cual deberá previamente surtir el trámite ante la Superintendencia Financiera de Colombia.
5. La FIDUCIARIA podrá dar por terminado el presente contrato si en su ejecución sobrevinieren circunstancias que impidan su cabal cumplimiento, tales como: (i) El incumplimiento por parte de LOS FIDEICOMITENTES en atender los gastos del FIDEICOMISO, (ii) El incumplimiento por parte de LOS FIDEICOMITENTES en actualizar la información en forma veraz y verificable, de acuerdo con lo establecido por las normas que tratan sobre el Sistema de prevención de lavado de activos y financiación del Terrorismo -SARLAFT-, quien por ese hecho asume desde ahora la responsabilidad que acarrearía la terminación del contrato frente a los terceros vinculados, (iii) Por ser incluidos LOS FIDEICOMITENTES en listas restrictivas, tales como lista Ofac, lista Clinton o de similar naturaleza o condenado por cualquier delito, (iv) Por decretarse con respecto a LOS FIDEICOMITENTES el desmonte de operaciones, o la intervención para administración o liquidación por autoridad competente por actividades de captación ilegal de recursos, (v) Por la imposibilidad de localizar a LOS FIDEICOMITENTES siempre que tal hecho impida el desarrollo del contrato, y (vi) Por la mora en el pago de comisiones fiduciarias por un periodo superior a sesenta (60) días.

VIGESIMOSEGUNDA. LIQUIDACIÓN: La etapa de liquidación del FIDEICOMISO, tendrá la duración necesaria para ese fin. Para ese efecto se llevarán a cabo las siguientes gestiones:

1. En el evento en que existan pasivos a cargo del FIDEICOMISO, LOS FIDEICOMITENTES deberán cancelarlos a más tardar dentro de los diez (10) días

hábiles siguientes a la presentación por parte de la FIDUCIARIA de los documentos soportes.

2. LOS FIDEICOMITENTES procederán al pago de las sumas que se deban a la FIDUCIARIA por concepto de su remuneración no pagada, según corresponda.
3. La FIDUCIARIA de conformidad con las instrucciones que reciba de LOS FIDEICOMITENTES con el visto bueno del INTERVENTOR, procederá a restituir los bienes fideicomitidos o a transferirlos a terceros.
4. Posteriormente, la FIDUCIARIA entregará una rendición final de cuentas de su gestión a LOS FIDEICOMITENTES, entendiéndose que si dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a dicha entrega no se formulan observaciones o diez (10) días después de haberse presentado las explicaciones solicitadas y sean aceptadas dentro de un término igual, se da por terminada satisfactoriamente la liquidación y en consecuencia el vínculo contractual que se generó con este contrato. Durante el período de liquidación sólo procederán para la FIDUCIARIA las gestiones directamente relacionadas con tal fin.

PARÁGRAFO PRIMERO: Todos los gastos del FIDEICOMISO pendientes de pago a la liquidación del presente contrato, serán asumidos automáticamente por LOS FIDEICOMITENTES, quienes tendrán la calidad de deudores frente a esas obligaciones, circunstancia que es aceptada por LOS FIDEICOMITENTES con la firma del presente contrato, la cual será consignada en el acta de liquidación.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La FIDUCIARIA se reserva el derecho a renunciar a facturar la comisión fiduciaria durante la etapa de liquidación del FIDEICOMISO cuando considere que las circunstancias propias de esta etapa no generan la causación y cobro de comisiones para el FIDEICOMITENTE. La decisión de no facturar la comisión fiduciaria durante la etapa de la liquidación es una potestad autónoma y exclusiva de la FIDUCIARIA en la que no media la voluntad del FIDEICOMITENTE. Por consiguiente, la obligación de pago de la comisión fiduciaria se mantendrá a cargo del FIDEICOMITENTE y estará vigente hasta el momento en que el FIDEICOMISO se liquide de manera definitiva.

PARÁGRAFO SEGUNDO: NO LOCALIZACIÓN DE LOS FIDEICOMITENTES. En el evento que no sea posible la localización de los FIDEICOMITENTES, se procederá en la forma que se describe a continuación, luego de haberse agotado el procedimiento descrito en los literales anteriores en lo que fuere posible: **(i)** Si existieren recursos líquidos en el FIDEICOMISO, que de conformidad con el presente instrumento deban ser entregados a LOS FIDEICOMITENTES, éstos desde ya, mediante el presente documento, otorgan poder especial a la FIDUCIARIA, para que en la doble calidad de entidad fiduciaria y apoderada de éste, se adhiera, con dichos recursos, como inversionista a cualquiera de los fondos o carteras colectivas de CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. en nombre y por cuenta de LOS FIDEICOMITENTES según corresponda, o **(ii)** En el evento que LOS FIDEICOMITENTES no acudan a la liquidación del contrato, la FIDUCIARIA queda facultada para efectuar la liquidación unilateralmente, documento al cual se le adjuntará la rendición final de cuentas. De este hecho se dará reporte a la Superintendencia Financiera de Colombia como evidencia de la liquidación del negocio fiduciario.

CAPITULO VIII
VARIOS

VIGESIMOTERCERA. DOMICILIO CONTRACTUAL Y NOTIFICACIONES: Los FIDEICOMITENTES y la FIDUCIARIA acuerdan para todos los efectos del presente contrato, como domicilio la ciudad de Bogotá.

Las comunicaciones o notificaciones de las partes se harán a cualquiera de las direcciones que adelante se determinan. La FIDUCIARIA haciendo uso de este mecanismo de comunicación, remitirá a LOS FIDEICOMITENTES a cualquiera de las mencionadas direcciones, a elección de LA FIDUCIARIA, cualquier tipo de información, dentro de la cual se incluyen sin limitación, informes periódicos y finales, rendiciones de cuentas, facturas o cuentas de cobro.

LOS FIDEICOMITENTES

GRUPO TITANIUM S.A.S.
Carrera 55 No. 152B – 68 Ofic 1303, Bogotá
Tel: 7552815
Correo electrónico: grupotitaniumsas@gmail.com

CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S.
Calle 5 Sur No. 12 -18 Barrio Parque de la Amazonia, Florencia
Tel: 312-3108689
Correo electrónico: constructorac3zomac@gmail.com

FERESCOM S.A.S.
Carrera 10 A No. 6 – 26 Barrio Las Avenidas, Florencia
Tel: 320-8660832
Correo electrónico: ferescomsas@gmail.com

LA FIDUCIARIA
Calle 34 No. 6 – 61, Piso 3, en la ciudad de Bogotá D.C.
Tel. (+57) (1) 3394400
Correo electrónico. spalomino@credicorpcapital.com

LOS FIDEICOMITENTES avisarán por escrito a la FIDUCIARIA cualquier cambio en las direcciones antes señaladas, so pena de que se entienda válidamente notificado mediante la remisión de la información a cualquiera de las direcciones anteriormente registradas. En el evento en que no sea posible localizar a LOS FIDEICOMITENTES, se tratará de acudir a otros medios con que se cuente, tales como comunicación telefónica o correo electrónico, pero si ello no fuere suficiente o no compareciere LOS FIDEICOMITENTES, la FIDUCIARIA procederá de acuerdo a su propio criterio, pero de modo tal que sus actividades consulten la finalidad del contrato, en el marco de éste y de la ley.

VIGESIMOCUARTA INDEMNIDAD. LOS FIDEICOMITENTES con la suscripción del presente documento, se obligan a mantener indemne a CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. en su propio nombre y como vocera del FIDEICOMISO, en el evento que

sea requerida por cualquier concepto, por posibles responsabilidades de naturaleza fiscal, tributaria, extracontractual, administrativa y policiva; y por contratos que celebre el FIDEICOMISO. Por tanto, LOS FIDEICOMITENTES se obligan con la suscripción del presente documento a sustituir extraprocesal, procesal y económicamente a CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. en su propio nombre y como vocera del FIDEICOMISO en el evento de ser requerida por cualquiera de los anteriores conceptos.

Para los efectos anteriores, CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. en su propio nombre y/o como vocera del FIDEICOMISO remitirá una comunicación informando el sentido del requerimiento y el valor que debe ser cancelado. Las partes acuerdan que ésta obligación de indemnidad permanecerá vigente durante el término de duración del presente contrato y hasta cinco (5) años después de su liquidación.

VIGESIMOQUINTA. ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y MECANISMOS DE MITIGACION DE RIESGO: LOS FIDEICOMITENTES se obligan a actualizar por lo menos una vez al año, la información requerida por la FIDUCIARIA para el cumplimiento de las disposiciones que se requieren para el cumplimiento de las normas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, exigidas por la Superintendencia Financiera.

La FIDUCIARIA aplicará diferentes sistemas de gestión de riesgo (SARLAFT), de Mercado, Crédito y Operacional con los cuales mitigue los riesgos por la eventual vinculación de terceros al FIDEICOMISO, de administración de los RECURSOS, publicidad, entre otros.

Toda vez que LOS FIDEICOMITENTES bajo su propio criterio determinarán y administrarán la liquidez para el desarrollo del contrato y que realizó sus propios análisis de cara a la viabilidad económica, financiera y comercial del FIDEICOMISO, eximen a la FIDUCIARIA de construir un SARL para el presente contrato fiduciario.

VIGESIMOSEXTA. CONFLICTO DE INTERESES: En los términos del Numeral 2.5.5. de la Parte II - Título II - Capítulo I y Numeral 2.2.6 del Título V-Capítulo I de la Circular Básica Jurídica, LA FIDUCIARIA hace constar que evaluó la posibilidad de que se presente una situación potencialmente generadora de un conflicto de interés, determinando que no se presenta tal situación.

VIGESIMOSEPTIMA. PROTECCIÓN DE DATOS: LOS FIDEICOMITENTES autorizan a la FIDUCIARIA, para el tratamiento de sus datos personales contenidos en las bases de datos de CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. En virtud de esta autorización, LA FIDUCIARIA podrá procesar, recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, compartir, actualizar, transmitir y/o transferir a terceros países, incluyendo datos sensibles, de acuerdo con los términos y condiciones de las Políticas de Privacidad de LA FIDUCIARIA.

La FIDUCIARIA manifiesta que la información allí contenida será utilizada para el correcto desarrollo de la relación que la FIDUCIARIA tiene con LOS FIDEICOMITENTES. De conformidad con la legislación aplicable, LOS FIDEICOMITENTES podrán ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales enviando su solicitud a servicioalcliente@credicorpcapital.com.

VIGESIMOCTAVA.CESIÓN: LOS FIDEICOMITENTES podrán ceder la totalidad o parte de los derechos y las obligaciones correlativas a ellos que le corresponden en este contrato, previa autorización del INTERVENTOR. Dicha cesión se efectuará mediante documento privado suscrito por cedente y cesionario, será notificado y enviado a la FIDUCIARIA , en el cual conste el nombre, dirección y teléfono del cedente y cesionario, la declaración por la cual el cesionario manifiesta y conoce el contrato de fiducia constitutivo del FIDEICOMISO, el estado del mismo, y las obligaciones y derechos que adquiere en virtud de la cesión, todo ello para efecto de los registros de la FIDUCIARIA, documento que como mínimo deberá ceñirse a lo previsto en este contrato. La FIDUCIARIA se reserva el derecho de aceptar o no la cesión, sin que haya necesidad de motivar su decisión.

Adicionalmente, en virtud de la cesión efectuada en los términos anteriores, y como requisito necesario para el registro de la misma en la FIDUCIARIA, el cesionario deberá suscribir un pagaré con espacios en blanco, para que la FIDUCIARIA lo llene según las instrucciones que el otorgante dará y en las cuales se preverá que el valor del pagaré será por concepto de comisiones fiduciarias, costos y gastos a favor de la FIDUCIARIA, en desarrollo del objeto del presente contrato.

PARÁGRAFO: Como requisito para el registro de la cesión, será necesario que los FIDEICOMITENTES se encuentren al día en el pago de las comisiones fiduciarias y demás costos y gastos del Fideicomiso.

VIGESIMONOVENA. ARREGLO DIRECTO DE CONFLICTOS: En caso que surjan diferencias entre las partes por razón o con ocasión del presente negocio jurídico, serán resueltas por ellas mediante procedimientos de autocomposición directa, tales como negociación directa o mediación. Para tal efecto, las partes dispondrán de treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha en que cualquiera de ellas requiera a la otra, por escrito en tal sentido, término éste que podrá ser prorrogado de común acuerdo, vencido el cual las partes quedan en plena libertad de acudir a la jurisdicción ordinaria.

Para constancia de lo anterior, se suscribe por cada una de las partes en dos (2) ejemplares del mismo valor y tenor, el día 11 de junio de 2020

LA FIDUCIARIA,

SILVIA RUTH PALOMINO JEREZ
C.C No. 51.893.549
Representante Legal
Credicorp Capital Fiduciaria S.A.

Vo.Bo.
Jurídica JS
Firmado digitalmente por Vo.Bo. Jurídica JS
Fecha: 2020.06.11 20:11:28 -05'00'

LOS FIDEICOMITENTES,

CARLOS ANDRÉS SALAZAR TOBÓN
C.C No. 1.019.007.501
Representante Legal
GRUPO TITANIUM S.A.S

CRISTOBAL BLOISE LARA
C.C No. 80.814.599
Representante Legal
CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S.

EDWARD FERNANDO RESTREPO SALAZAR
C.C No. 6.804.841
Representante Legal
FERESCOM S.A.S.

ACTUANDO EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FAP CONSORCIO MTO ERON 2020

CERTIFICA QUE:

Para el recaudo de los recursos con destino al contrato de FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS suscrito entre **(i) GRUPO TITANIUM S.A.S.** identificado con **NIT 900.749.719-7, (ii) CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S.** identificado con **NIT 901.363.271, (iii) FERESCOM S.A.S.** identificado con NIT **900.877.231-3**, para efecto de la presente certificación serán denominado los FIDEICOMITENTES y **CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A**., en calidad de Fiduciaria; certifica la cuenta bancaria que se describe a continuación para el ingreso de los recursos del Fideicomiso denominado **FAP CONSORCIO MTO ERON 2020:**

Banco:	BANCOLOMBIA
Tipo:	AHORROS
Número:	031-132758-03
Titular:	FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP VISTA
NIT:	900.542.247-2

El objeto del CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS consiste en la constitución de un FIDEICOMISO conformado por los recursos provenientes del ANTICIPO efectuado por la USPEC a EL FIDEICOMITENTE, a título de fiducia mercantil irrevocable, con los cuales LA FIDUCIARIA realizará los pagos a los PROVEEDORES, en la forma y términos estipulados por EL FIDEICOMITENTE de acuerdo con el PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO, y previa autorización expresa y escrita del INTERVENTOR.

Adicionalmente, tiene por objeto invertir los recursos de acuerdo con lo que se establece en el

Contrato.

La presente certificación se expide a los once (11) días del mes de junio de 2020.

Cordialmente,

SILVIA RUTH PALOMINO JERÉZ
Representante Legal
CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

CONTRATO DE OBRA
No. 140 – 2020 29 – MAY – 2020

MODALIDAD DE SELECCIÓN:	**CONTRATACIÓN DIRECTA POR URGENCIA MANIFIESTA**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO MTO ERON 2020 (Integrado por: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 con una participación del 40% - CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 con una participación del 40% y FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 con una participación del 20%)**
NIT:	**901.383.436-9**
REPRESENTANTE LEGAL	**CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON**
C.C	**1.019.007.501**
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**CDP: No. 17720 DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2020**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO QUE SUCEDA PRIMERO.**
SUPERVISOR:	**DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA**
ORDENADOR(A) DEL GASTO:	**LISSETTE CECILIA CERVANTES MARTELO** identificada con cédula de ciudadanía No. 55.314.091, en calidad de Directora General Encargada, nombrada mediante Decreto No. 430 del 19 de marzo de 2020, quien representa a la UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC, identificada con NIT. 900.523.392-1, Unidad Administrativa Especial con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho, que para los efectos del presente Contrato de Suministro se denominará el **CONTRATANTE**.

CONSIDERACIONES

Que el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, "*Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID 19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus*", en la cual se establecieron disposiciones destinadas a la prevención y contención del riesgo epidemiológico asociado al nuevo coronavirus COVID-19.

Que el Presidente de la República expidió los Decretos 417 del 17 de marzo de 2020 - "*Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional*" y 440 del 20 de marzo 2020 – "*Por el cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la Pandemia COVID-19*".

Que en la justificación para la declaratoria de emergencia se señaló, entre otros aspectos:

> "*En ese orden de ideas, se hace necesario por la urgencia y gravedad de la crisis y por la insuficiencia de los mecanismos jurídicos ofrecidos, entre otros, en la Ley 100 de 1993 Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral, la Ley*

1122 de 2007 - Sistema General de Seguridad Social en Salud, Ley 1438 de 2011, Ley 80 de 1993, el Decreto 663 de 1993 - Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y el Decreto 111 de 1996- Estatuto Orgánico del Presupuesto, recurrir a las facultades del estado de emergencia económica, social y ecológica con el fin de dictar decretos con fuerza de ley que permitan conjurar la grave crisis generada por el nuevo Coronavirus Covid-19 debido a la propagación y mortalidad generado por el mismo, el pánico por la propagación y las medidas de contención decretadas por cada Estado para evitar una mayor propagación. [...]

Que la adopción de medidas de rango legislativo, autorizadas por el Estado de Emergencia, buscan fortalecer las acciones dirigidas a conjurar los efectos de la crisis, así como a mejorar la situación de los contagiados y evitar una mayor propagación del COVID 19. [...]"

Que el Artículo 3 del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 resolvió adoptar *"mediante decretos legislativos, además de las medidas anunciadas en la parte considerativa de este decreto, todas aquellas medidas adicionales necesarias para conjurar la crisis e impedir la extensión de sus efectos, así mismo dispondrá las operaciones presupuestales necesarias para llevarlas a cabo"*.

Que en este sentido, los Artículos 7, 8 y 9 del Decreto 440 del 20 de marzo de 2020 dispusieron lo siguiente:

"Artículo 7. Contratación de urgencia. Con ocasión de la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica, y en los términos del artículo 42 de la Ley 80 de 1993, se entiende comprobado el hecho que da lugar a declarar la urgencia manifiesta por parte de las entidades estatales, para la contratación directa del suministro de bienes, la prestación de servicios o la ejecución de obras en el inmediato futuro, con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos de la Pandemia del coronavirus COVID-19, así como para realizar las labores necesarias para optimizar el flujo de los recursos al interior del sistema de salud. Las actuaciones contractuales adelantadas con fundamento en la urgencia manifiesta se regirán por la normatividad vigente"

Que el numeral 2.9 del Artículo 2 de la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 señaló:

"(...) 2.9. Ordenar a todas las autoridades del país y particulares, de acuerdo con su naturaleza y en el ámbito de su competencia, cumplir, en lo que les corresponda, con el plan de contingencia que expida este Ministerio para responder a la emergencia sanitaria por COVID-19, el cual podrá actualizarse con base en la evolución de la pandemia. (...)"

Que el Artículo 5° de la Ley 65 de 1993, modificado por el Artículo 4° de la Ley 1709 de 2014, el cual ordena:

"Respeto a la Dignidad Humana. En los Establecimientos de reclusión prevalecerá el respeto a la dignidad humana, a las garantías constitucionales y a los derechos humanos universalmente reconocidos. Se prohíbe toda forma de violencia, síquica, física o moral.

Las restricciones impuestas a las personas privadas de la libertad estarán limitadas a un estricto criterio de necesidad y deben ser proporcionales a los objetivos legítimos para los que se han impuestos.

La carencia de recursos no podrá justificar que las condiciones de reclusión vulneren los derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad".

Que el Artículo 92 de la citada Ley 1709 de 2014, modificó el artículo 168 de la Ley 65 de 1993 señalando que:

Artículo 168. Estados de emergencia penitenciaria y carcelaria. El Director General del Inpec, previo el concepto favorable del Consejo Directivo del Inpec, podrá decretar el estado de emergencia penitenciaria y carcelaria, en todos los centros de reclusión nacional, en algunos o alguno de ellos, en los siguientes casos:
1. Cuando sobrevengan hechos que perturben o amenacen de manera grave o inminente el orden y la seguridad penitenciaria y carcelaria.
2. Cuando sobrevengan graves situaciones de salud y de orden sanitario; o que las condiciones higiénicas no permitan la convivencia en el lugar; o ante la inminencia o el acaecimiento de calamidad pública.
3. Cuando los niveles de ocupación de uno o más centros de reclusión, afecten severamente los derechos fundamentales de la población privada de la libertad.
4. Cuando la falta de prestación de los servicios esenciales ponga en riesgo el buen funcionamiento del sistema o amenacen gravemente los derechos fundamentales.

Que mediante la Resolución No. 001144 del 22 de marzo de 2020, el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC- declaró el Estado de Emergencia Penitenciaria y Carcelaria por las causales dispuestas en el Artículo 92 de la Ley 1709 de 2014, la cual modificó el Artículo 168de la Ley 65 de 1993, en todos Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional a cargo del INPEC.

Que mediante Decreto 4150 de 2011, la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios fue creada como una Unidad Administrativa Especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera e independiente adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho, la cual fue creada mediante Decreto 4150 de 2011. El Artículo 4 del Decreto 4150 de 2011 estableció que el objetivo de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC es:

"Gestionar y operar el suministro de bienes y la prestación de los servicios, la infraestructura y brindar el apoyo logístico y administrativo requeridos para el adecuado funcionamiento de los servicios penitenciarios y carcelarios a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC"

Que por esta situación y obrando conforme a la misión y funciones que le corresponden a la USPEC, esta Entidad decretó mediante Resolución No. 000197 del 25 de marzo de 2020, la declaratoria de Urgencia Manifiesta con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos del estado de emergencia económica, social y ecológica declarado por el Presidente de la República, así como el estado de emergencia penitenciaria y carcelaria declarado por el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, dictando otras disposiciones al respecto.

Que como consecuencia de dicha declaratoria, es preciso adoptar medidas inmediatas y eficientes en la contratación de los bienes y servicios que garanticen a los PPL de todos los Establecimientos Penitenciarios, condiciones dignas que permitan su normal desarrollo, señalando que para el caso específico de la pandemia, la USPEC requiere implementar mecanismos de control y mitigación del riesgo de contagio, para lo cual es su deber contratar los servicios necesarios que velen por el cuidado y salud de los PPL.

Que dentro del documento "*LINEAMIENTOS PARA CONTROL Y PREVENCIÓN DE CASOS POR COVID19 PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD-PPL EN COLOMBIA*" publicado por el Ministerio de Salud y Protección Social en su página web se contempla la siguiente medida sanitaria para la prevención del COVID-19 en la PPL:

" Cabe resaltar, que corresponde a la USPEC en los establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON), y en las cárceles municipales y departamentales a la entidad territorial correspondiente, garantizar las condiciones de infraestructura física que favorezcan el control de la infección respiratoria aguda (ERA), evitando el hacinamiento crítico."

Que en este sentido, es preciso adoptar medidas inmediatas y eficientes en la contratación de los bienes y servicios que garanticen a los PPL de todos los Establecimientos Penitenciarios, condiciones dignas que permitan su normal desarrollo, señalando que para el caso específico de la pandemia, la USPEC requiere implementar mecanismos de control y mitigación del riesgo de contagio, para lo cual es su deber contratar los servicios necesarios que velen por el cuidado y salud de los PPL.

Que es imperativo por parte de la USPEC, realizar de manera inmediata la contratación del mantenimiento de las instalaciones carcelarias y penitenciarias y la reparación de los daños a la infraestructura física generados por los motines que se han presentado en los diferentes establecimientos penitenciarios y carcelarios a cargo del INPEC, derivados de la situación de la Emergencia Económica, Social y Ecológica, sumada a la Emergencia Penitenciaria y Carcelaria debidamente declarada, se hace imperioso mejorar y mitigar los efectos negativos del hacinamiento, deterioro físico de la infraestructura y la puesta en marcha de todas las medidas exigidas por el gobierno nacional y demás entidades competentes para combatir de forma eficiente los riesgos derivados de la pandemia COVID-19, que se ven agravados por las condiciones de los actuales centros de reclusión.

Para cumplir con el mantenimiento del 100% de los establecimientos, se hizo indispensable disponer de una estrategia, sustentada en la priorización de las necesidades de cada uno de los establecimientos, buscando con esto un uso adecuado y optimo del presupuesto de inversión y garantizando el desarrollo de las acciones necesarias que eviten el deterioro, prolongar la vida útil de los establecimientos y mejorar las condiciones de la población privada de la libertad, esto aunado al cumplimiento de las metas Plan establecidas.

Para iniciar con esta priorización se realizó una evaluación de las necesidades en los siguientes aspectos:

• Atención a Ordenes del Ministerio de Salud: Teniendo en cuenta las visitas que el Ministerio de Salud o las Secretarias a los establecimientos, se tienen en cuenta para que estas queden priorizadas y de esta manera realizar las intervenciones y evitar sanciones por parte de estas entidades.
• Atención a órdenes judiciales: Este criterio resulta fundamental con el fin de acatar las órdenes impartidas por los jueces de la república en fallos de acciones constitucionales. Actualmente existen ordenes de intervención a algunos establecimientos de reclusión, por lo que se deben priorizar los recursos, de manera que queden atendidas las ordenes en lo que la Unidad es competente y en atención a los recursos disponibles.
• Hacinamiento: Con base en información suministrada en por el INPEC se identifican los establecimientos penitenciarios y carcelarios con los mayores índices de hacinamiento, los cuales tienen prioridad a la hora de evaluar y definir que establecimientos son objeto de intervención. Este es un factor importante a la hora de priorizar ya que de él se desprenden innumerables efectos que afectan la correcta prestación de los servicios carcelarios por parte del INPEC. Además, el hacinamiento incide de manera directa en el sobre uso

de la infraestructura, ya que satura tanto los espacios como los diferentes sistemas y redes que hacen parte de la infraestructura física de los establecimientos, los cuales están diseñados para un número inferior de reclusos.

Por todo ello, en el actual estado de cosas (Emergencia Económica, Social y Ecológica y Emergencia Penitenciaria y Carcelaria) surge la necesidad de dar solución a la problemática, mediante la habilitación y adecuación de espacios dentro de los centros penitenciarios y carcelarios con el fin de poder reducir los índices de hacinamiento que en las condiciones actuales de emergencia sanitaria juega un rol esencial en la preservación de la vida y salud de los PPL.

Por lo anterior es necesario por parte de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, atender mediante la presente contratación los establecimientos carcelarios y penitenciarios que necesiten mantenimiento con el fin de habilitar y adecuar los espacios dentro de los mismos prioritariamente los que fueron afectados por los motines y desmanes de los últimos meses y los que han sido identificados por parte del INPEC con mayores necesidades y alto porcentaje de hacinamiento.

Que para suplir esta necesidad, la USPEC inició los trámites administrativos para CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Por el anterior motivo, la USPEC decidió invitar para que posibles interesados presentaran propuestas al respecto, remitiendo a estos, los documentos de invitación y anexo técnico en los cuales se describían las condiciones técnicas de dicha contratación, documentos que junto a la propuesta presentada y seleccionada hacen parte integral del presente contrato.

Que a la invitación dieron respuesta y presentaron oferta el CONSORCIO MTO ERON 2020, UNION TEMPORAL HIDRO – UCO, CONSORCIO MANTENIMIENTO CARCELARIO, CONSORCIO ERON 2020, CONSORCIO INSCOV 2020, CONSORCIO INPROCON; las cuales fueron analizadas bajo los parámetros establecidos en la invitación y se concluyó que la oferta que más se acogía a aquellos era la presentada por el CONSORCIO MTO ERON 2020 para CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

Que en consecuencia de todo lo expuesto en la parte considerativa del presente contrato, la USPEC ha decidido CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4 con el CONSORCIO MTO ERON 2020.

Que la presente contratación encuentra su sustento legal en los Decretos Nos.417 y 440 de 2020 (Presidencia de la República), en las Resoluciones Nos.001144 (INPEC) y 000197de 2020 (USPEC), en el

Documento de "*LINEAMIENTOS PARA CONTROL Y PREVENCIÓN DE CASOS POR COVID19 PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD-PPL EN COLOMBIA*" (Ministerio de Salud y Protección Social), en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en las leyes y decretos concordantes.

Que en razón de todo lo expuesto en la parte considerativa del contrato las partes acuerdan,

CLAUSULAS CONTRACTUALES	
PRIMERA: OBJETO	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.
SEGUNDA: ALCANCE Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	El alcance y especificaciones técnicas del presente contrato se encuentran contenidos en el documento anexo denominado "ANEXO TECNICO".
TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	El contratista deberá cumplir las obligaciones generales y específicas consignadas en el documento anexo denominado "ANEXO TECNICO", así como, con las demás condiciones señaladas en los documentos que hacen parte integral del Contrato. **PARÁGRAFO:** El contratista debe cumplir los requisitos de los protocolos de bioseguridad, definidos por el Gobierno en sus circulares conjuntas 001 de 11 de abril de 2020 y 003 de 8 de abril de 2020 y demás concordantes que establezcan los lineamiento acerca de las medidas preventivas de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS -CoV-2 (COVID-19).
CUARTA: OBLIGACIONES DE LA UNIDAD	La USPEC deberá cumplir las obligaciones consignadas en el documento anexo denominado "ANEXO TECNICO", así como con las demás condiciones señaladas en los documentos que hacen parte integral del Contrato.
QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que suceda primero.
SEXTA: VALOR	El valor del presente contrato es hasta por la suma de **DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152). PARÁGRAFO PRIMERO:** Durante la ejecución del contrato se deberán respetar los valores, caracteristicas y demás condiciones ofertadas por el contratista en el *Formato de Propuesta Económica* presentada con su propuesta, la cual hace parte integral del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor del presente contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento **EL**

	CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.
SÉPTIMA: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El presente contrato se encuentra amparado por los CDP No. 17720 de fecha 17 de abril de 2020 expedidos por la coordinadora de presupuesto de la USPEC.
OCTAVA: FORMA DE PAGO Y REQUISITOS PARA EL PAGO DE ACTAS PARCIALES	La USPEC pagará el valor del contrato de la manera descrita en el documento anexo denominado "ANEXO TECNICO", así como con las demás condiciones señaladas en los documentos que hacen parte integral del Contrato.
NOVENA: SUPERVISIÓN	El control y vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, será ejercido por el Director de Infraestructura.
DÉCIMA: GARANTÍAS:	De conformidad con lo establecido en el Artículo 7º de la Ley 1150 de 2007, y según lo dispuesto en el Libro 2, Título 1, Capitulo 2, Sección 3 "*Garantías*" del Decreto Nacional 1082 de 2015, le corresponde al CONTRATISTA constituir en favor de UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC), con NIT.900.523.392-1, ubicada en la Avenida Calle 26 No 69 - 76, teléfono 4864130, la (s) garantía (s) que cubran los siguientes amparos: **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.** El valor asegurado de esta garantía debe ser del VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato, y su vigencia será el término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato, de conformidad con lo establecido especialmente en el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto Nacional 1082 de 2015. **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.** El valor asegurado de esta garantía debe ser del CINCO POR CIENTO (5%) del valor del contrato, y su vigencia será el término de duración del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del contrato, de conformidad con lo establecido especialmente en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto Nacional 1082 de 2015. **BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.** El valor asegurado de esta garantía debe ser del CIEN POR CIENTO (100%) del valor del anticipo, y su vigencia será el término de duración del contrato y seis (6) meses más, de conformidad con lo establecido especialmente en el artículo 2.2.1.2.3.1.10 del Decreto Nacional 1082 de 2015. **ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.** El valor asegurado de esta garantía debe ser del VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato, y su vigencia será de cinco (5) años, contados a partir de la fecha en la cual la entidad estatal recibe a satisfacción la obra, de conformidad con lo

	establecido especialmente en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y en el artículo 2.2.1.2.3.1.14 del Decreto Nacional 1082 de 2015. **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.** El contratista deberá constituir en póliza independiente este seguro de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.3.1.8 y 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto Nacional 1082 de 2015.El seguro de responsabilidad civil extracontractual deberá contener lo siguiente: - **Asegurado:** El Contratista y la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC. **Beneficiario:** Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC y Terceros Afectados. - **Valor asegurado:** 5% valor del contrato. - **Vigencia:** Durante el plazo de ejecución del contrato. - Los amparos derivados contenidos en el artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015. • Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante. • Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales. • Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos. • Cobertura expresa de amparo patronal. • Cobertura expresa de vehículos propios y no propios. Las garantías deberán presentarse a la Dirección de Gestión Contractual de la USPEC dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del Contrato.
DÉCIMA PRIMERA: CONFIDENCIALIDAD	El **CONTRATISTA** se obliga a mantener en reserva y estricta confidencialidad la información que conozca en virtud del desarrollo del objeto del contrato, la cual se denominara la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.** El **CONTRATISTA** dentro del libre ejercicio de la autonomía de su voluntad se obliga de manera expresa y bajo las sanciones de incumplimiento previstas en este contrato, a: 1. Utilizar la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** a que tenga acceso, exclusivamente para los propósitos del presente contrato. 2. No comunicar, no divulgar, no aportar, o no utilizar la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** a ningún título frente a terceros ni en provecho propio diferente de los propósitos relativos a este contrato. 3. Permitir el acceso a la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** solo a aquellas personas previamente autorizadas y avaladas por el

	Director General de la Unidad, con exclusividad para los propósitos y actividades relativos a este contrato, es decir para la prestación de los servicios a cargo del **CONTRATISTA.** 4. responder directamente frente a terceros y mantener indemne a la Unidad de cualquier reclamación que terceros vinculados mediante cualquier forma a la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, efectuaren por un uso no autorizado de la misma por parte del **CONTRATISTA** o en violación de lo previsto en esta cláusula. 5. Expresamente se obliga el **CONTRATISTA**, dentro del libre ejercicio de la autonomía de su voluntad, a responder por cualquier uso de la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** en forma violatoria de lo acordado en esta cláusula, cuando tal actividad sea desplegada por alguna de las personas, empleados o Contratistas a su cargo dispuesto como personal del **CONTRATISTA** para la ejecución de este contrato. **PARÁGRAFO.** El compromiso de confidencialidad adquirido mediante esta cláusula por el **CONTRATISTA**, constituye un pacto contractual cuyo incumplimiento genera las consecuencias de ley. En ningún caso podrá alegar el **CONTRATISTA**, en violación de este pacto contractual, que cualquiera de la calificada de esta cláusula como **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, tiene carácter de información pública. Es entendido y aceptado por las partes que el manejo de la información pùblica producida o manejada en virtud de este contrato, está a cargo exclusivo de la Unidad.
DÉCIMA SEGUNDA: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	En apoyo a la acción de **USPEC** para fortalecer la transparencia y la lucha contra la corrupción y en el marco de la Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción, el **CONTRATISTA** se compromete a no ofrecer, dar, recibir ni solicitar dadivas sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones, pago, cuota, beneficio, favorecimiento no prebenda a **CONTRATISTA** o servidor público alguno incluyendo aquellos de elección popular, directamente o a través de sus empleados, Contratistas o cualquier persona a quien se da o de quien recibe, a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en procesos de contratación que se estén llevando a cabo en la Entidad en cualquiera de sus fases y en todo caso no favorecer intereses distintos al ejercicio del cumplimiento del objeto contractual para lo cual se contrató. El **CONTRATISTA** declara que ha leído y acepta las anteriores consideraciones generales del contrato.
	El presente contrato será ejecutado por el **CONTRATISTA** con absoluta autonomía e independencia y, en desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre la **USPEC** y el **CONTRATISTA**. Por lo tanto, no habrá vínculo laboral alguno entre el **CONTRATISTA** y la **USPEC**, ni entre el personal que llegare a utilizar el **CONTRATISTA** y la **USPEC**. El personal que requiere el **CONTRATISTA** para el cumplimiento del

DÉCIMA TERCERA: AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL	contrato, si ello fuere del caso, serán de su exclusiva responsabilidad y la **USPEC** no asume responsabilidad laboral ni de otra índole para con ellos. Será obligación del **CONTRATISTA** cumplir estrictamente todas las obligaciones que tenga a cargo, establecidas en la Ley 100/93, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1438 de 2011, los Decretos reglamentarios y todo el marco normativo que regula el Sistema de Seguridad Social Integral, así como suministrar a la **USPEC** la información que se requiera.
DÉCIMA CUARTA: CESIÓN	El **CONTRATISTA** no podrá ceder el presente Contrato sin la autorización previa escrita de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, pudiendo ésta reservarse las razones para negarla.
DÉCIMA QUINTA: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato podrá suspenderse en los siguientes eventos: a) Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito. b) Por mutuo acuerdo, siempre que de ello no se deriven mayores costos para la USPEC, ni se causen otros perjuicios. La suspensión se hará constar en acta motivada, suscrita por las partes. El término de la suspensión no se computará para efectos de los plazos del contrato.
DÉCIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA	De común acuerdo entre las partes, se podrá dar por terminado el contrato antes de su vencimiento, mediante acta. Así mismo, con la suscripción del presente contrato el **CONTRATISTA** autoriza expresamente a **USPEC** para terminar anticipadamente el mismo, mediante oficio escrito que se comunicara al **CONTRATISTA**, en los siguientes eventos: a.) Cuando las exigencias del servicio público lo requieran o la situación de orden público lo imponga; b.) Cuando el **CONTRATISTA**, sin aducir causa que lo justifique, se abstenga de entregar a **USPEC** los documentos requeridos para el cumplimiento de las obligaciones generales o específicas del contrato o de los requisitos legales de ejecución del contrato, dentro del plazo establecido para ello; c.) Cuando el **CONTRATISTA**, con posterioridad al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, no inicie con la ejecución de sus actividades, sin perjuicio de las demás acciones civiles y comerciales a que haya lugar; d.) Cuando del incumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA** se deriven consecuencias que hagan imposible o dificulten gravemente la ejecución del contrato, sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; c.) Si suspendidas todas o algunas de las obligaciones emanadas del presente contrato, el **CONTRATISTA** no reanudase la ejecución de las mismas dentro del plazo acordado entre las partes, una vez terminadas las causas que dieron origen a la suspensión sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; f.) Cuando el **CONTRATISTA** abandone o suspenda las actividades y gestiones a que se obligó contractualmente, así como los trabajos total o parcialmente, sin acuerdo o autorización previa y escrita de **USPEC**, sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; g.) Cuando el

	CONTRATISTA ceda el contrato sin previa autorización expresa y escrita de **USPEC**, sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; h.) Por sentencia que así lo ordene; i.) Por las demás causas dispuestas en la Ley. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El contrato terminara anticipadamente por la muerte del **CONTRATISTA** durante el plazo de ejecución contractual, a partir del momento en el cual se expida el Registro Civil de Defunción. Así mismo, el contrato terminara anticipadamente cuando la instancia médica competente determine una incapacidad laboral médica o profesional del **CONTRATISTA** permanente superior al porcentaje que la Ley establece para tal caso. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En caso de la terminación anticipada, el supervisor indicará el valor ejecutado hasta la fecha de suscripción del respectivo documento para lo cual se desembolsará al **CONTRATISTA** lo efectivamente prestado.
DÉCIMA SÉPTIMA: INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES- DECLARACIÓN ESPECIAL	El **CONTRATISTA**, a la firma del presente contrato, declara no haber presentado documentación falsa ni encontrarse incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición y conflicto de interés establecido en la Ley y en general en el marco normativo vigente. Así mismo, manifiesta que no ha sido sancionado por la contraloría mediante juicio de responsabilidad fiscal en su contra. El **CONTRATISTA** mantendrá indemne a la **USPEC** contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o a propiedades ocasionados por el **CONTRATISTA**.
DÉCIMA OCTAVA: INDEMNIDAD	El **CONTRATISTA** mantendrá indemne a la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC**, contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por aquél, sus subcontratistas o proveedores. En el evento en que El **CONTRATISTA** no asuma debida y oportunamente la defensa de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**, ésta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al **CONTRATISTA** y éste pagará todos los gastos en que incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciere el contratista, éste autoriza a la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**, a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al CONTRATISTA por razón de los trabajos motivo del contrato.
DÉCIMA NOVENA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	El contrato se entiende perfeccionado de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. Para dar inicio a la ejecución del contrato se requiere la suscripción del acta de inicio, previa expedición del correspondiente registro presupuestal y aprobación de las garantías exigidas.

VIGÉSIMA: CLAUSULAS EXCEPCIONALES Y CADUCIDAD	Al presente contrato le serán aplicables las cláusulas excepcionales al derecho común de terminación, interpretación y modificación unilaterales, de sometimiento a las leyes nacionales y de caducidad, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley 80 de 1993.
VIGÉSIMA PRIMERA: PENAL PECUNIARIA	En caso de incumplimiento total o parcial por parte de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC** cobrará como indemnización una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato a título de pena, sin que por ello quede afectado el derecho de **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC** a cobrar integralmente el valor de lo debido que no haya quedado satisfecho con el veinte por ciento (20%) anterior, y de todos los perjuicios que pudieran ocasionarse como consecuencia del incumplimiento. La **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**, podrá descontar y tomar directamente el valor que resultare a cargo del **CONTRATISTA** por este concepto, de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA**, con ocasión de la presente relación contractual o en su defecto, hacer efectiva, en lo pertinente, la garantía única. Si lo anterior no fuera posible, la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC** cobrará la pena pecuniaria por vía de la Jurisdicción Coactiva conforme a la ley. Lo anterior sin perjuicio del derecho que conservará la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**, de aceptar el cumplimiento tardío de la obligación, simultáneamente con el cobro de la cláusula penal, cuando ello sea el caso. El valor de las multas y de la pena se tomará del saldo a favor del **CONTRATISTA** si lo hubiere, o si no, de la garantía constituida y si esto último no fuere posible, se cobrará ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Lo anterior, de acuerdo con lo señalado en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 86 de la 1474 de 2011.
VIGÉSIMA SEGUNDA:MULTAS	En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales por parte del **CONTRATISTA**, y como acto independiente de la cláusula penal pecuniaria, si a ello hubiere lugar, la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC** impondrá multas diarias equivalentes hasta el uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que el total de las mismas exceda el veinte por ciento (20%) del valor total del mismo. El valor de la multa o multas impuestas podrá ser tomado directamente de los saldos a su favor si los hubiere o de la garantía constituida, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, y normas que regulen dicha materia. Si no fuere posible, la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC** las cobrará por la vía ejecutiva, para lo cual, el presente contrato, junto con el

	acto de imposición de la multa, prestará mérito de título ejecutivo.
VIGÉSIMA TERCERA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA	El **CONTRATISTA** será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del Artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Así mismo, entre el personal que emplee el contratista para la ejecución del presente contrato y la USPEC, no existirá ningún vínculo jurídico laboral o contractual, por lo tanto, el pago de los salarios e indemnizaciones a que haya lugar, serán de responsabilidad y estarán a cargo del **CONTRATISTA.PARÁGRAFO:** El **CONTRATISTA** obtendrá la autorización para la captación, uso, manejo y rectificación de los datos personales de los titulares de la información, a los que tenga acceso con ocasión del cumplimiento de las obligaciones que hacen parte del presente Contrato.
VIGÉSIMA CUARTA: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL	Las partes, en aras a solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en el Estatuto de Contratación y la Ley, y/o en su defecto, el arreglo directo, la conciliación, amigable composición y transacción.
VIGÉSIMA QUINTA: EXPEDIENTE CONTRACTUAL Y CARÁCTER VINCULANTE DE LOS DOCUMENTOS	Todas las actuaciones y documentos generados durante las fases precontractual, contractual y pos contractual, configuran el respectivo expediente como parte integral del presente contrato y tienen carácter vinculante en la relación jurídico negocial, en especial los siguientes: 1. Invitación. 2. Anexo Técnico. 3. Propuesta del contratista. 4. Formato de oferta económica presentado por el contratista.
VIGÉSIMA SEXTA: SUBCONTRATACIÓN	El Contratista podrá subcontratar parcialmente la ejecución del presente contrato, caso en el cual seguirá siendo el único responsable ante la **USPEC** por el cumplimiento de las obligaciones acá contempladas. En ningún caso habrá relación contractual entre los subcontratistas y la **USPEC.**
VIGÉSIMA SÉPTIMA: DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO	De conformidad con el Artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, la **USPEC** tendrá la facultad de imponer multas, declarar el incumplimiento, la caducidad y/o aplicar la cláusula penal mediante acto administrativo, garantizando el debido proceso y en desarrollo de la actuación administrativa correspondiente.
VIGÉSIMA OCTAVA: MÉRITO EJECUTIVO	El **CONTRATISTA** acepta y entiende que el presente contrato presta merito ejecutivo por el incumplimiento en cualquiera de sus cláusulas.

VIGÉSIMA NOVENA: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	El presente contrato se liquidará en los precisos términos señalados en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012. Dentro de los términos previstos en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la materia, se llevará a cabo la liquidación del contrato. El CONTRATISTA se compromete y obliga a extender y ampliar la garantía, para los amparos que deban estar vigentes durante la etapa de liquidación y, en general, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato, en los términos del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, o las normas que lo modifiquen o sustituyan.
TRIGÉSIMA: NOTIFICACIONES	La **USPEC**, las recibirá en la Avenida Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento Torre 4 piso 12, 13 y 14 de la ciudad de Bogotá D.C. – el **CONTRATISTA** las recibirá en la **CARRERA 55 No. 152B-68 OFICINA 1303** en la ciudad de Bogotá, así mismo acepta ser notificado al correo electrónico grupolitaniumsas@gmail.com de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.
TRIGÉSIMA PRIMERA: CIERRE DEL EXPEDIENTE	Después del trámite administrativo de liquidación del contrato, la **Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC**, procederá a efectuar el cierre del proceso contractual de conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015.

Para todos los efectos, la fecha de suscripción del presente contrato será la de aprobación del mismo en la plataforma SECOP II.

POR LA USPEC,

LISSETTE CERVANTES MARTELO
Directora General (E)

POR EL CONTRATISTA,

CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON
Representante Legal
CONSORCIO MTO ERON 2020

Elaboró: Saúl Beleño Rada – Contratista DIGECO
Revisó: Erika Escaf – Asesora Dirección General
Revisó: Evelin Jhohana Alonso Gutiérrez – Coordinadora Grupo Contractual DIGECO
Aprobó: María Carolina Quintero Torres – Director de Gestión Contractual (E) – DIGECO

Bogotá D.C., 04 de Enero de 2021

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dr. Gustavo Gallegos
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **SOLICITUD NOTIFICACIÓN INPEC, REGIONAL OCCIDENTE PRORROGA (2 meses), CONTRATO 140 DE 2020**

Cordial Saludo,

Atentamente y considerando la **modificación contractual No 4** dada para el contrato relacionado en el asunto, solicitamos sean notificados los establecimientos penitenciarios que conforman la REGIONAL OCCIDENTE, teniendo en cuenta las dificultadas presentadas para el ingreso a los mismos, argumentando desconocimiento del plazo adicional concedido para continuar con las actividades.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERIA S.A.S.

JORGE GÓMEZ FALLA
Representante Legal

Elaboro: AFJG
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: GNG /Proyectos/Ejecución/USPEC-EMERGENCIAS-OCCIDENTE/Correspondencia

Bogotá D.C., 05 de enero de 2021

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dr. Gustavo Gallegos
Supervisor de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **CONCEPTO Y REMISIÓN DE PÓLIZAS APROBADAS, SEGÚN OTROSÍ No. 5 CONTRATO No 140 DE 2020**

Cordial saludo,

Como interventores del contrato del asunto y en atención al Otrosí No. 5 suscrito entre las partes, UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC y CONSORCIO MTO ERON 2020, adjunto al presente documento, se remiten las pólizas actualizadas producto de la modificación contractual No 5, revisadas y aprobadas, para la respectiva evaluación por parte de la entidad, y en caso aplicativo, expedir el certificado de aprobación correspondiente, así:

- Póliza de Cumplimiento en Favor de Entidades Estatales No. 34027 – Endoso 5.
- Póliza R.C. Extracontractual Derivada de Cumplimiento No. 11353 – Endoso 5.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoría

Anexo: Póliza de Cumplimiento en Favor de Entidades Estatales No. 34027 en cuatro (4) Folios.
Póliza R.C. Extracontractual Derivada de Cumplimiento No. 11353 en cinco (5) Folios.

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**34027 / 5**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC **CLL 97A NO.9A-34** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9005233921** **Teléf. 4864130**	**UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC** **CLL 97A NO.9A-34** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9005233921** **Teléf. 4864130**

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blanco Lara
EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 5
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSI No.5 LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DE LA INCLUSION DE LOS ITEM NP-84, NP-85E,NP-86,NP-87,NP-88, NP-89,NP-90,NP-91 DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 23/12/2020 Y SEGUN OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 - 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% - CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% - FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 29/02/2024

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/02/2021, hasta las 0 hs del 01/03/2026

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 5

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.

NUMERO DE FACTURA 05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
CLL 97A NO.9A-34	CLL 97A NO.9A-34
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA	BOGOTA
NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blesa Lara
EL TOMADOR

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 11, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 5

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSI No.5 LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DE LA INCLUSION DE LOS ITEM NP-84, NP-85E,NP-86,NP-87,NP-88, NP-89,NP-90,NP-91 DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 23/12/2020 Y SEGUN OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 - 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% - CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% - FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 29/02/2024

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/02/2021, hasta las 0 hs del 01/03/2026

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**11353 / 5**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**TERCEROS AFECTADOS**

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 310320-1347-P-06-RCGO06-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blesa Lara
EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 5

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

ANEXO DE LA GARANTIA:
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DEL OTROSI N° 5 INCLUSION DE LOS ITEM NP-84, NP-85E,NP-86,NP-87,NP-88, NP-89,NP-90,NP-91,LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 - 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

SE OTORGA COBERTURA EXPRESA DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE Y COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES, LOS CUALES HACEN PARTE DEL AMPARO BASICO DE PLO Y POR TANTO TIENEN EL MISMO LIMITE DE VALOR ASEGURADO Y DEDUCIBLE.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE A: TERCEROS AFECTADOS Y/O UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

SE ACEPTA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

• "…LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO "PLO" QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES…"

%LEY Y JURISDICCIÓN:
COLOMBIANA

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 5
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:
Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 5
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CONDICIONES PARTICULARES

SE HACE CONSTAR QUE LOS DATOS CORRECTOS DEL RIESGO SON LOS SIGUIENTES :
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE MODIFICAN LAS SIGUIENTES COBERTURAS Y/O CAPITALES ASEGURADOS :

AMPARO BASICO----------	COP	647.138.658,00
*SE INCLUYERON EN LA COBERTURA LOS SIG.ADICIONALES :		
LÍMITE EVENTO/VIGENCIA PÓLIZA		
** GASTOS MEDICOS:	COP	647.138.658,00
** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:	COP	647.138.658,00
** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:	COP	647.138.658,00
** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:	COP	647.138.658,00

SIENDO ENTONCES LA SITUACIÓN ACTUAL DEL RIESGO Y SUS COBERTURAS LA SIGUIENTE:

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:
Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

==========

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 5

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CONDICIONES PARTICULARES

MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

==========

Bogotá D.C., 07 de enero de 2021

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
Atn. Dr. Cristobal Bloise Lara
Representante Legal
Carrera 55 No. 152B-68 - Oficina 1303
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **CONCEPTO REPARACIÓN DE LOSAS AFECTADAS POR EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL ESTABLECIMIENTO EPMSC IPIALES, CONTRATO 140 de 2020.**

Cordial Saludo,
En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y basados en la información recibida por parte del contratista, mediante comunicado MTO-ERON-GR4-224, donde se presenta el informe realizado para la **reparación de las losas afectadas por las obras realizadas en el marco del contrato No 140 de 2020 en el establecimiento relacionado en el asunto**, a continuación, se emite concepto por parte de nuestro especialista, así:

Durante el proceso, la Interventoría ha realizado el acompañamiento propio en el cumplimiento de sus funciones, identificando la situación y condición actual del área del pavimento averiado como consecuencia de la ejecución de las obras objeto del contrato 140 de 2020; basados en esta posición y sumado a lo expuesto por el Ing. Andrés Ricardo Ibarra Enríquez, lo cual ha sido evaluado, se viabiliza y aprueba lo establecido en dicho estudio.

Por tal razón, se requiere al contratista iniciar los trabajos correspondientes, con la consecución de la maquinaría, materiales y como lo mencionan, personal idóneo con herramienta y disposición de tiempo suficiente, siguiendo específicamente lo citado por el especialista, **dentro de los 5 días hábiles siguientes a la expedición de este comunicado**. Ante esto, se solicita presentar las fichas técnicas de los productos a utilizar y se recomienda adicionalmente, realizar perfilado al momento de realizar el corte para que quede estéticamente presentable y que se realice un buen acabado.

Es importante resaltar que, **se requiere informar a la Interventoría la programación con anticipación para la ejecución de los trabajos**, teniendo en cuenta que, se deben realizar las respectivas verificaciones, siendo la única manera de posteriormente validar el trabajo realizado.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.
Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.

LILIANA ASTRID SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoría

Elaboro: AFJG
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM
Copia: USPEC/Dr. Gustavo Gallegos/Dirección Infraestructura/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá D.C., 08 de enero de 2021

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
Atn. Dr. Cristobal Bloise Lara
Representante Legal
Carrera 55 No. 152B-68 - Oficina 1303
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **CONCEPTO INTERVENCIÓN CELDAS - PABELLÓN 8 y REVISIÓN ELÉCTRICA, PABELLÓN 11, EPMSCAS POPAYÁN, CONTRATO 140 de 2020.**

Cordial Saludo,

Dando alcance al requerimiento realizado por el establecimiento, mediante comunicado 2020EE0184898, la Interventoría realizo visita por parte del eléctrico, definiendo lo siguiente:

PABELLÓN 8:

1- El cableado de iluminación del pasillo con una longitud aproximada de 100 metros lineales, cumple con los metros propuestos por el contratista, **el circuito debe conformarse por fase – neutro y tierra en cable de cobre No 12.**
2- Cableado de luminarias parte frontal, en tubería EMT con una longitud aproximada de 85 metros lineales, cumple con lo propuesto por el contratista, **el circuito debe conformarse por fase – neutro y tierra en cable de cobre No 12.**
3- Cableado de circuito de reflectores con una longitud aproximada de 122 metros lineales, cumple con los propuesto por el contratista, **el circuito debe conformarse por fase – neutro y tierra en cable de cobre No 12.**
4- Se deben adecuar las lámparas e iluminación de las celdas que lo requieran, complementando detalles como el tubo y/o acrílico.
5- Se debe revisar y hacer el respectivo cambio de los tubos de las lámparas que se encuentran quemados.
6- De las dos (2) botoneras, hay una (1) en funcionamiento, deben realizarse los trabajos correspondientes para garantizar el funcionamiento de la segunda, es un requisito para el recibo del pabellón por parte el establecimiento.

En cuanto a la revisión realizada en **PABELLÓN 11**, por la intervención eléctrica realizada, se tiene lo siguiente:

1- Se tiene el cableado de ocho (8) pasillos con una longitud aproximada de 150 metros lineales por pasillo, para un total de 1200 metros lineales. Se evidencio que, la alimentación que viene desde el centro de carga hasta los pasillos esta en el cable antiguo (existente).
2- Se tiene cableado para celdas correspondiente a un grupo de celdas por pasillo, con una longitud aproximada de 175 metros (son 8 unidades) para un total de 1400 metros. Se evidencio que, la alimentación del circuito que viene desde el centro de carga hasta los pasillos esta en el cable antiguo (existente) y hay tramos de circuitos con alambre No 12, lo cual debe ir en CABLE.

OBSERVACIONES:

Pabellón 11:

1- Se recomienda el cambio de tablero de breaker o centro de carga, presenta recalentamiento en el aislamiento y del barraje de cobre.
2- Está pendiente la instalación de plafones y hacer los empalmes de los pasillos.
3- Se solicita el cambio total del cableado eléctrico que sale desde los tableros del breaker hasta las cajas de empalme incrustadas en la losa para alimentación de pasillos y celdas, el cableado instalado, corresponde al antiguo (no se ha cambiado).
4- Se debe cambiar el **alambre instalado No 12, por CABLE No 12**, en la zona de graderías, tal y como lo manda la norma y la propuesta.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.

LILIANA ASTRID SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Elaboro: AFJG
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: USPEC/Dr. Gustavo Gallegos/Dirección Infraestructura/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá D.C., 8 de Enero de 2021

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
Atn. Dr. Cristobal Bloise Lara
Representante Legal
Carrera 55 No. 152B-68 - Oficina 1303
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **OBSERVACIONES INFORME MENSUAL DE CALIDAD (TÉCNICO) No.6 - CONSORCIO MTO ERON - CONTRATO 140 DE 2020**

Cordial Saludo,

Dando alcance al oficio MTO-ERON-GR4-223 donde el contratista remitió el INFORME TECNICO MENSUAL No.6, una vez revisado el contenido, a continuación, se realizan las siguientes solicitudes y/u observaciones:

1. Incluir descripción de las modificaciones contractuales del contrato.
2. No se evidencia el manejo de los recursos de equipo de maquinaria y materiales utilizados. Por otro lado, no se relacionan los certificados de calidad de los materiales del periodo correspondiente del informe.
3. Se debe de tener un ítem de control de equipos de seguimiento y medición, así para este mes no aplique, se dejaría la anotación que no aplica dado a que las actividades realizadas no lo requerían.
4. No se identifica el manejo de la identificación y trazabilidad del proyecto (ingreso de materiales, salida de materiales).
5. No se cuenta con la bitácora de obra de los establecimientos que corresponde al periodo presente del informe.
6. Se debe de tener un ítem de ensayos e inspección donde se evidencia el cumplimiento del plan de inspecciones presentado en el plan de calidad, así para este mes no aplique, se dejaría la anotación que no aplica dado a que las actividades realizadas no lo requerían.
7. No se evidencia el ítem manejo de propiedad del cliente.
8. No se evidencia el ítem de salidas no conformes presentadas durante el periodo del informe mensual.
9. No se evidencia el ítem de auditorías, así para este mes no aplique, se dejaría la anotación que no aplica.
10. Remitir Informe de Gestión Ambiental y SST No.6.

De acuerdo con lo anterior, se solicita al contratista atender, evaluar y subsanar las observaciones citadas para continuar con el trámite de aprobación del informe, dentro del plazo correspondiente al siguiente informe, teniendo en cuenta que, es requisito para la aprobación de las Actas Parciales de Obra que se tramiten.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERIA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: USPEC/Arq. Felipe Salazar/Director Infraestructura/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá D.C., 15 de enero de 2021

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
Atn. Dr. Cristobal Bloise Lara
Representante Legal
Carrera 55 No. 152B-68 - Oficina 1303
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **CONTRATO 140 DE 2020, CONSORCIO MTO ERON 2020, GRUPO 4, REGIONAL OCCIDENTE, BITACORA DE OBRA.**

Cordial Saludo,

Dando alcance al comunicado MTO-ERON-GR4-123 del 11 de enero de 2021 en el cual el contratista remite en el Anexo No.14 la Bitácora de Obra, una vez revisado el contenido, se relacionan las observaciones en la siguiente tabla:

ESTABLECIMIENTO	PERIODO REPORTADO	OBSERVACIONES
EPMSC BOLIVAR-CAUCA	Del 26-09-2020 al 24-12-2020	•Faltan firmas residente de Interventoría
EPMSC EL BORDO	Del 7-10-2020 al 18-12-2020	•Faltan firmas residente de Interventoría
EPMSC PUERTO TEJADA	-	•No hay bitácora
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	-	•No hay bitácora
EPMSC SILVIA	Del 26-09-2020 al 18-12-2020	•Faltan firmas residente de Interventoría
EPAMSCAS POPAYAN (ERE)	Del 2-11-2020 al 6-01-2021	•Faltan firmas residente de Interventoría
RM POPAYAN	Del 2-11-2020 al 30/12/2020	•Faltan firmas residente de Interventoría
EPMSC IPIALES	Del 10-09-2020 al 8-01-2021	•Faltan firmas residente de Interventoría
EPMSC LA UNION	Del 1-10-2020 al 30-12-2020	•Faltan firmas residente de Interventoría
EPMSC TUMACO	Del 3-11-2020 al 10-11-2020	•La bitácora no está diligenciada en un libro bitácora de obra •Bitácora incompleta •Faltan firmas residente de Interventoría
EPMSC TUQUERRES	Del 5-08-2020 al 30-12-2020	•Faltan firmas residente de Interventoría
EPMSC-RM PASTO	Del 13-07-2020 al 4/01/2021	•Faltan firmas residente de Interventoría
EPMSC BUENAVENTURA	Del 10-11-2020 al 11-12-2020	•Faltan firmas residente de Interventoría
CPMS TULUA	Del 9-12-2020 al 18-12-2020	•Bitácora incompleta •Faltan firmas residente de Interventoría
EPMSC BUGA	-	•No hay bitácora

EPMSC CALI (ERE)	Del 9-11-2020 al 15-12-2020	•La bitácora no está diligenciada en un libro bitácora de obra •Faltan firmas residente de Interventoría
EPAMSCAS PALMIRA	Del 9-11-2020 al 12-12-2020	•Faltan firmas residente de Interventoría
EPMSC CARTAGO	Del 12-10-2020 al 19-12-2020	•Faltan firmas residente de Interventoría
EPMSC CAICEDONIA	Del 15-10-2020 al 20-11-2020	•Bitácora incompleta •Faltan firmas residente de Interventoría
EPMSC SEVILLA	Del 27-11-2020 al 30-12-2020	•Bitácora incompleta •La bitácora no está diligenciada en un libro bitácora de obra •Faltan firmas residente de Interventoría
COJAMUNDI	Del 10-11-2020 al 12-12-2020	•Bitácora incompleta

Por lo anterior y teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo Técnico que hace parte integral del contrato de obra No.140 de 2020, el cual establece en el subtítulo ***14.5.1 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO***, *Numeral 7 "Llevar una bitácora de obra, esto es, una memoria diaria de todos los acontecimientos ocurridos y decisiones tomadas en la ejecución de las actividades, así como de las órdenes de interventoría, de los conceptos de los especialistas en caso de ser necesarios, de la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, etc., de manera que se logre la comprensión general de la obra y el desarrollo de las actividades. Debe encontrarse debidamente foliada. Las primeras páginas se reservan para el registro de las firmas del personal directivo del contratista y de la interventoría, con nombre y cargo. A ella tendrán acceso, cuando así lo requieran, la interventoría y los profesionales de apoyo de la USPEC".*

Se solicita al Contratista atender, evaluar y subsanar las observaciones citadas anteriormente y las remitidas en el comunicado *GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_248* del 08 de enero de 2021, para continuar con el trámite de aprobación del Informe Mensual de Obra No. 6, teniendo en cuenta que es un requisito para la aprobación del Acta Parcial de Obra No.6 que se encuentra en revisión por la Interventoría.

Adicionalmente, se solicita que, tal y como lo relacionan en el correo del día 08 de enero de 2021, con respecto a la bitácora del establecimiento de EPMSC Ipiales, las mismas se mantengan en el sitio del proyecto, teniendo en cuenta que, se ha identificado en los recorridos efectuados por los residentes de la Interventoría, que los libros no se encuentran siempre en el sitio de la obra, lo que implica que no se puede realizar el debido registro y seguimiento y tampoco pueden ser firmadas por los residentes, generando el mal manejo del libro, como lo señalan.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERIA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoría

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: USPEC/ Dra. Catalina Medina Hernández/Supervisora de Contrato/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá D.C., 13 de Enero de 2021

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
Atn. Dr. Cristobal Bloise Lara
Representante Legal
Carrera 55 No. 152B-68 - Oficina 1303
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **LEGALIZACIÓN ANTICIPO CONSORCIO MTO ERON 2020 CONTRATO 140 DE 2020**

Cordial Saludo,

Dando alcance a los comunicados GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_225 del 14 de diciembre de 2020 y MTO-ERON-GR4-277 del 04 de enero de 2021, mediante el cual el contratista remitió las Facturas de venta FE No.7, FACE-5 y FE No.8 y de acuerdo con la revisión realizada por parte de esta interventoría, se encuentra lo siguiente:

NOMBRE BENEFICIARIO DEL GIRO	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR
Consorcio Mto Eron 2020	$ 1.356.500.000	$ 0	$ 1.356.500.000
Constructora C3 Zomac SAS	$ 500.000.000	$ 500.000.000	$ 0
Sinergia Constructora Zomac SAS	$ 1.800.000.000	$ 1.800.000.000	$ 0
TOTALES	**$ 3.656.500.000**	**$ 2.300.000.000**	**$ 1.356.500.000**

Como lo indica la tabla anterior, a la fecha se ha legalizado el valor correspondiente a $ 2.300.000.000, quedando pendiente por legalizar los desembolsos que se relacionan a continuación:

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL EGRESO
1	21/08/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	$ 380.000.000	1	Giro 1 Correspondiente al pago de contratistas
2	28/08/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	$ 304.000.000	1	Reintegro pagos contratistas

5	8/09/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	$ 274.000.000	1	Orden de Giro N°4
6	16/09/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	$ 166.000.000	1	Reintegro N°4
7	5/10/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	$ 157.500.000	1	Reintegro para contratistas N°5
8	29/10/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	$ 75.000.000	1	Reintegro N°6 pago de contratistas

Se solicita remitir las facturas pendientes que permitan legalizar los giros y se recuerda nuevamente, que la totalidad de los reembolsos aprobados y girados al CONSORCIO MTO ERON 2020 deben contar con la factura de venta como soporte válido para que se dé por legalizado, es por tanto que, documentos tales como consignaciones, transferencias, cuentas de cobro de anticipo, órdenes de compra, contratos, comprobantes de egreso, cotizaciones, etc., NO son reemplazo de la factura de venta.

Se aclara que, hasta tanto no se cuente con los soportes requeridos, por parte de la Interventoría no se expedirá la certificación requerida para el cierre de la FIDUCIA.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERIA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: USPEC/ Arq. Felipe Salazar/Director Infraestructura /Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
GNG /Proyectos/Ejecución/USPEC-EMERGENCIAS-OCCIDENTE/Correspondencia

Bogotá D.C., 13 de Enero de 2021

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dr. Felipe Antonio Salazar Diaz Granados
Director de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **TRASLADO COMUNICADO MTO-ERON-GR4-230 "SOLICITUD DE PAGO DE ACTAS PARCIALES", CONTRATO 140 de 2020**

Cordial Saludo,

En atención al comunicado del asunto, remitido por el CONSORCIO MTO ERON 2020 el día 08 de enero de 2021, en donde solicita el pago del Acta Parcial de Obra No.3 por valor de $629.236.671.68; la Interventoría da traslado a la entidad con el fin de solicitar información referente a lo citado por el contratista y dar una respuesta clara y oportuna a su inquietud.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Se anexa lo enunciado en cinco (5) folios, comunicado MTO-ERON-GR4-230

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia:
CONSORCIO MTO ERON 2020/Dr. Cristóbal Bloise Lara / Representante Legal/Carrera 55 No.152B-68, Oficina 1303
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-230

Bogotá D.C., 08 de enero de 2020

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Solicitud de pago de actas parciales

Respetados Señores:

Cumpliendo con los compromisos contractuales, y de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico que hace parte integral del Contrato de obra No.140 de 2020, en el cual describe en el subtítulo 16.5 REQUISITOS PARA EL PAGO DE ACTAS PARCIALES:

> *"…Nota 1: Las facturas serán canceladas dentro de los CUARENTA Y CINCO (45) días siguientes a la fecha de su radicación en concordancia con lo establecido en el artículo 617 del estatuto tributario, previa aprobación de la Dirección Administrativa y Financiera del PAC,…",*

Desde el pasado 9 de octubre de 2020, una vez aprobado el respectivo informe por la interventoría y supervisión del contrato, se presentó la factura Nº. ME -3, correspondiente al corte parcial No.03 comprendido entre el 16 de agosto al 15 de septiembre de 2020, por valor de $629.236.671,68., a la USPEC, la cual a la fecha no se ha pagado.

Adicionalmente, debemos tener en cuenta lo normado en la Ley 2024 de 2020, e "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN NORMAS DE PAGO EN PLAZOS JUSTOS EN EL ÁMBITO MERCANTIL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PAGO Y FACTURACiÓN", la cual establece en su artículo 12:

> *ARTÍCULO 12. Plazos máximos de pago en contratos estatales. En los contratos regidos por el estatuto general de contratación de la administración pública, que celebren las*

entidades estatales con una micro, pequeña o mediana empresa, según la normatividad vigente, los pagos deberán realizarse en un plazo máximo de sesenta (60) días calendario siguientes, a la aceptación de la factura.

Teniendo en consideración que desde la fecha de radicación al día de hoy han pasado más de 60 días, solicitamos que se realice el pago, con la mayor brevedadicha , toda vez que la factura ME-3 fue radicada el día 09 de octubre de 2020 y a hoy la cual presenta noventa y un (91) días de ser radicada.

Atentamente;



JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Factura electrónica #ME3 y Pago SenaFIC (04) Folios
Copia:
USPEC /Arq. Dayana Lancheros/ Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

CONSORCIO MTO ERON
2020

Factura Electrónica De Venta #ME3
Ver. UBL 2.1

Número Consecutivo : ME3
Fecha de Validación: 09/10/2020 10:14 AM
Fecha de Generación: 09/10/2020 10:14 AM
Fecha de Vencimiento: 08/11/2020
Condición de Venta: Crédito
Plazo: 30 dias

Emisor : CONSORCIO MTO ERON 2020
Razon Social: CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT: 901383436-9
Teléfono: + (57) 3118990675
Correo Eléctronico: grupotitaniumsas@gmail.com
Dirección: CR 55 152 B 68 OF 1303

Receptor : UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Razon Social: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
NIT: 900523392-1
Teléfono: + (57) 3112637797
Correo Eléctronico: correspondencia@uspec.gov.co
Dirección: AV CL 26 69 76 ED ELEMENTO TO 4 P 12 13 Y 14

Entidad	Cuenta Cliente	Cuenta Ahorro	Moneda
BANCO DAVIVIENDA	459200054110	Cuenta Ahorro	Pesos

Detalles de la Factura

#	Cod	Item	Cant	$ Precio	$ Sub-Total	$ AIU	$ IVA	$ Retención	$ Total
1	CTO OBRA 140-2020	A- CONTRATO DE OBRA	1.00	507,989,692.00	507,989,692.00	0.00	0.00	**0.00**	**COP 507,989,692.00**
Item Detalle: ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON									
2	ADMINISTRACION	ADMON (16.918%)	1.00	85,941,696.09	85,941,696.09	0.00	0.00	**0.00**	**COP 85,941,696.09**
Item Detalle: CONTRATO DE OBRA									
3	IMPREVISTOS	IMPREVISTOS (1%)	1.00	5,079,896.92	5,079,896.92	0.00	0.00	**0.00**	**COP 5,079,896.92**
Item Detalle: CONTRATO DE OBRA									
4	UTILIDAD	UTILIDAD (5%)	1.00	25,399,484.60	25,399,484.60	0.00	4,825,902.07	**0.00**	**COP 30,225,386.67**
Item Detalle: CONTRATO DE OBRA									

MONTO BRUTO	COP 624,410,769.61
DESCUENTO	COP 0.00
TOTAL IMPUESTO	COP 4,825,902.07
TOTAL A PAGAR	COP 629,236,671.68

Monto en Letras : SEISCIENTOS VENTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS

Esta factura obra como titulo valor, cumple con todos los requisitos y presta merito ejecutivo de acuerdo al articulo 1 de la ley 1 231 de julio 17 de 2009. La mora en el pago c ausa intereses máximo legal vigente de acuerdo a la ley, a partir de la fecha de vencimiento. Esta factura obra como titulo valor, cumple con todos los requisitos y presta merit o ejecutivo de acuerdo al articulo 1 de la ley 1 231 de julio 17 de 2009. La mora en el pago causa intereses máximo legal vigente de acuerdo a la ley, a partir de la fecha de ve ncimiento.

Detalles:
*Objeto del Contrato: Contratar a monto agotable, por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimiento de los Eron a cargo del Inpec que hacen parte del grupo 4. *Integrantes: Grupo Titanium SAS NIT. 900.749.719 participación (40%) - Constructora C3 ZOMAC SAS NIT. 901.363.271 participación (40%) - Ferescom SAS NIT. 900.877.231 participación (20%) *Valor retegarantia del contrato (10%): $62.923.667= *Pago parcial correspondiente al periodo 16 de Agosto al 15 de Septiembre del 2020 *Amortización del anticipo (45%): DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOS PESOS MCTE ($283.156.502=). ---------- NOTA ACLARATORIA: EL PORCENTAJE DE ADMINISTRACIÓN SE CALCULA CON EL 16,918%, QUE CORRESPONDE AL VALOR CONTRACTUAL, PERO POR PROGRAMA CONTABLE ESTE SOLO MUESTRA DOS DÍGITOS.

CUFE : f570389617527d6888152d9063e1749d2da99f5e6fae35c332a7646b046af4c5c0a305eab65346d74d6c49badbc55da4

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764001031809 entre los rangos de Facturación del 1 al 500 usando el prefijo ME con vigencia entre las fechas 2020-07-21 al 2021-07-21.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034
CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC

A continuación encontrará el detalle de su transacción:

Número de Identificación	901383436
Primer Nombre ó Razón Social	CONSORCIO MTO ERON 2020
Primer Apellido (si es Persona natural)	CONSORCIO MTO ERON 2020
Tipo de documento	NIT
Dígito de Verificación (Si es persona Jurídica)	9
Naturaleza Juridica	Persona Jurídica - Nacional
Departamento	BOGOTA
Ciudad Capital	BOGOTÁ D.C.
Dirección de Domicilio	CR 55 152B 68 OF 1303
Ciudad de Domicilio	BOGOTA
Localización	Nacional
Teléfono de Contacto	3208660832
Correo electrónico	consorciomtoeron2020@gmail.com
Código SIIF	3-1-2-9-7-1
Regional	Bogota D.C.
Regional Centros SIIF	36-02-00-011-000000
Número Licencia de Obra	
Número Contrato de Obra	CTO 140-2020
Nombre Obra	CONSORCIO MTO ERON 2020
Fecha Inicio Obra	23/06/2020
Fecha Terminación Obra	31/12/2020
Ciudad de Ejecución de la Obra	CALI,TUQUERRES, PALMIRA, PASTO, POP
Tipo FIC	Costo Total de Obra (Sin Aportes)
Año Periodo a Pagar	2020
Mes Periodo a Pagar	AGOSTO
Costo Total de Obra a Todo Costo	$629,236,271.68
Costo Total Mano de Obra	$0.00
Número de Trabajadores en el Periodo	15
Valor Intereses Moratorios	$0.00
Aporte FIC	$1,573,091.00
Aporte SENA	$0.00
Valor del Pago	$1,573,091.00
Total Pagado	$1,573,091.00

Valor del Pago	$1,573,091.00
Nro. de Factura o Referencia de Pago	67760324
Fecha de Creación	09/10/2020 03:12:12 p.m.
Banco	BANCO DAVIVIENDA
Número de Confirmación/CUS	767517343
Estado de la Transacción	APROBADA

Su transacción fué APROBADA en la Entidad Financiera.

Bogotá D.C., 13 de Enero de 2021

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dra. Catalina Medina Hernandez
Supervisora de Contrato
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **TRASLADO COMUNICADO MTO-ERON-GR4-229 CON ASUNTO "SOLICITUD LIBERACIÓN TOTAL DE ESPACIOS A INTERVENIR" - CONTRATO 140 DE 2020**

Cordial Saludo,

En atención al comunicado remitido por el CONSORCIO MTO ERON 2020 el 08 de enero de 2021, se da traslado a la Entidad con el fin de poner en conocimiento la solicitud y solicitando atentamente las buenas gestiones por parte de la USPEC, teniendo en cuenta que, en algunas ocasiones se ha limitado por el INPEC la apertura de otras zonas, condicionadas a la entrega de áreas en intervención, sin embargo, dado el tiempo contractual, se requiere su intermediación; esto paralelo con la insistencia ante el contratista de culminar las obras de manera oportuna y ágil.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Se anexa lo enunciado en tres (3) folios, comunicado MTO-ERON-GR4-229

Elaboro: JEMV
Revíso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-229

Bogotá D.C., 08 de enero de 2021

Señores
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC
Atte: Dr. Felipe Salazar Díaz Granados
Dirección de Infraestructura
Bogotá D.C.

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Solicitud de liberación total de espacios a intervenir

Respetados Señores:

Cumpliendo con los compromisos contractuales, y de acuerdo a lo conversado en diferentes comités de seguimiento de obra, es importante contar con la disposición de las áreas establecidas para la ejecución de actividades dentro del marco del contrato en referencia. Como es de su conocimiento, la no entrega de las diferentes áreas, ha limitado la ejecución de actividades. Por lo tanto, solicitamos amablemente nos sean entregadas todas las áreas proyectadas para intervención en los establecimientos penitenciarios y carcelarios pertenecientes al grupo 4 regional occidente. Cabe aclarar, que la no entrega de los espacios, afecta el desarrollo normal del contrato, evitando presentar un desequilibrio económico.

REGIONAL	DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	AREA A ATENDER SEGÚN DIAGNÓSTICO
OCCIDENTE	CAUCA	EPMSC BOLÍVAR CAUCA	CONYUGALES UTE (ZONA AISLAMIENTO 1) -3 conyugales y 2 UTE
		EPMSC EL BORDO	CELDAS PRIMARIAS (contrato 180)
			RANCHO
			REDES GENERALES SANITARIAS (INTERNAS Y EXTERNAS) (red sanitaria), esta enchapado por el otro contrato 180 - En revisión
		EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	AISLAMIENTO (UTE) (encima de baños de aulas con los baños)
		EPMSC SILVIA	SANIDAD

REGIONAL	DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	AREA A ATENDER SEGÚN DIAGNÓSTICO
			AMPLIACIÓN DE SANIDAD
			REFORZAR SEGURIDAD PATIO (CONCERTINAS) - PATIO Y ENTRADA
			BATERIAS SANITARIAS DEL UNICO PATIO (duchas-lavamanos-lavaderos)
			CELDAS COLECTIVAS - CAMAROTES (pintura-pisos-electrico) 1-3-4-5 (definir camas en que están)
		RM POPAYÁN	RANCHO
		CPAMS POPAYÁN	PABELLON 2 (DESMANES)
			PABELLON 4 (DESMANES)
			PABELLON 8 (DESMANES)
	NARIÑO	**EPMSC RM PASTO**	CELDAS
			SANIDAD HOMBRES
			ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO
			PATIOS (DESAMANES 2 Y 4)
		EPMSC IPIALES	RECLUSORIO MUJERES (COVID)
			CELDAS PRIMARIAS (ZONA DE RECUPERACIÓN)
			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOBOMBAS (AREA ANTIGUA)
			BAÑOS PATIOS
			RANCHO
		EPMSC LA UNIÓN	AISLAMIENTO GUARDIAS + UT (AISLAMIENTO)
			SANIDAD
			RANCHO (VERIFICAR PARA LOSA)
			PATIO COLECTIVO (ACCESO ZONAAS COVID)
			ALOJAMIENTO GUARDIAS (BAÑO)
			PATIO COMÚN (BATERIAS SANITARIAS)
		EPMSC TUQUERRES	ZONA DE AISLAMIENTO 1 (UTE- HOMBRES)
			SANIDAD HOMBRES
			RANCHO
			PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES
			PATIO Y COLECTIVAS MUJERES

CONSORCIO MTO ERON 2020

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

REGIONAL	DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	AREA A ATENDER SEGÚN DIAGNÓSTICO
	VALLE DEL CAUCA	EPAMSCAS PALMIRA	PABELLON 7 (ÁREA DE AISLAMIENTO)- ALA FALTANTE
		EPMSC CALI	PATIO 10 - AREA AISLAMIENTO 2
			SANIDAD
		EPMSC BUGA	ZONA DE AISLAMIENTO - EDUCATIVAS
			CUARTOS AISLAMIENTO SANIDAD (2 UND)
			ZONA DE AISLAMIENTO - BATERIA PATIO 7
			REDES ELECTRICAS (PLANTA DE EMERGENCIA) Y OBRAS CONEXAS.
		EPMSC BUENAVENTURA	REDES ELÉCTRICAS (PATIO 3 - MOTINES) - EVALUACIÓN ESPECIALISTA
			IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBUBIERTAS Y TANQUE
			AISLAMIENTO GUARDIAS
		EPMSC CARTAGO	PATIO 4 (AISLAMIENTO) - ADULTO MAYOR
		EPMSC SEVILLA	ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)
			FACHADAS
			CELDAS PRIMARIAS (RED ELECTRICA Y BATERIA DE BAÑOS [ducha]) - AISLAMIENTO
			GARITAS Y TRINCHERAS

Atentamente;

CONSORCIO MTO ERON 2020

CRISTOBAL BLOISE LARA
CONSORCIO MTO ERON 2020
REPRESENTANTE LEGAL
Copia:
USPEC /Arq. Dayana Lancheros/ Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

Bogotá D.C., 15 de Enero de 2021

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dra. Catalina Medina Hernandez
Supervisora de Contrato
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **SOLICITUD PERMISO DE MOVILIDAD CONSORCIO MTO ERON 2020 CONTRATO 140 DE 2020**

Cordial saludo,

Dando alcance a la solicitud del contratista de obra y considerando las restricciones de movilidad a nivel nacional en ocasión a la situación de Emergencia Sanitaria decretada y a la prórroga concedida al Contrato de Obra No.140 mediante Otrosí No.4, nos permitimos solicitar su colaboración con la gestión y generación de los permisos de movilidad para el personal del Consorcio MTO ERON 2020, esto con el fin de no afectar la normal ejecución de las actividades de obra y así cumplir los compromisos contractuales dentro de los plazos pactados.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

REPORTE SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA

SEMANA No.:	26	DEL	DÍA	14	MES	12	AÑO	2020	AL	DÍA	20	MES	12	AÑO	2020

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE (OBRA Y/O INTERVENTORIA SEGÚN EL CASO)

OBJETO:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTOS, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

CONTRATO No.:

140 de 2020

Supervisor USPEC: LUIS MIGUEL MERCADO COGOLLO

Profesional de Apoyo a la Supervisión: DAYANA LANCHEROS BUITRAGO

Contrato de Obra:	
Valor Inicial	$ 12.942.773.152
Valor Adicional	$ -
Valor Actualizado	$ 12.942.773.152
Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero
Plazo prorroga	N/A
Plazo Actualizado	31 de diciembre de 2020
Fecha Inicio	23 de junio de 2020
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020
Fecha Terminación Actual	31 de diciembre de 2020

Contrato de Interventoría:	
Valor Inicial	$ 4.550.689.198
Valor Adicional	$ -
Valor Actualizado	$ 4.550.689.198
Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero
Plazo Prorroga	N/A
Plazo Actualizado	31 de diciembre de 2020
Fecha Inicio	16 de junio de 2020
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020
Fecha Terminación Actual	31 de diciembre de 2020

SEGUIMIENTO FINANCIERO

PROGRAMADO		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	10,46%	57,16%
Valor del PAC Programado ($)	$ 1.353.285.969,00	$ 7.398.089.133,68

FACTURADO		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	10,46%	57,16%
Valor del PAC Programado ($)	$ 1.353.814.071,70	$ 7.398.089.133,68

OBRAS EN EJECUCIÓN AVANCE SEMANAL

PROGRAMADO			**EJECUTADO**		
EPMSC ERE CALI	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
COLISEO					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 469.185.442	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 469.185.442
SANIDAD (AREA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	$ 89.372.196,00				
Actividades Programadas (%)	17,55%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,00%	75,61%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 15.684.820	$ 89.372.196	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.681.166	$ 67.574.317
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	$ 80.533.118,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 80.533.118	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 80.533.118
PATIO 10	$ 258.832.405,00				
Actividades Programadas (%)	20,00%	61,62%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 159.492.528	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RM POPAYÀN		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BODEGA EXTERIOR	$ 182.121.141,00					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 182.121.141	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 5.463.634	$ 182.121.141
SANIDAD	$ 9.164.202,00					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 9.164.202	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 9.164.202
BODEGA	$ 12.415.369,00					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	10,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 12.415.369	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.241.537	$ 12.415.369
RANCHO	$ 60.128.279,00					
Actividades Programadas (%)		16,67%	67,05%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	2,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 10.023.384	$ 40.316.011	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 1.202.566
EPAMS CAS ERE POPAYÁN						
		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PABELLON 8 (DESMANES)	$ 111.957.143					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 111.957.143	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 110.837.572
CELDAS PRIMARIAS	$ 279.988.062					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	98,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 279.988.062	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 274.388.301
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	$ 203.758.579					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 203.758.579	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 203.758.579
PABELLON 2 (DESMANES)	$ 185.941.463					
Actividades Programadas (%)		16,67%	78,57%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 30.996.442	$ 146.094.207	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 4 (DESMANES)	$ 126.432.507					
Actividades Programadas (%)		16,67%	77,18%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 21.076.299	$ 97.580.609	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	$ 35.330.288					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	10,00%	86,23%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 35.330.288	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.533.029	$ 30.465.307
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	$ 188.518.451					
Actividades Programadas (%)		16,67%	77,18%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 31.426.026	$ 145.498.540	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

EPMSC PUERTO TEJADA

		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BAÑO RANCHO	$ 5.196.492					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 5.196.492	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 5.196.492
		SEMANAL	ACUMULADO			
BIBLIOTECA	$ 29.984.511					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 29.984.511	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 29.984.511
RANCHO	$ 60.611.261					
Actividades Programadas (%)		16,67%	49,22%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	17,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 10.103.897	$ 29.832.863	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.212.225	$ 10.303.914

EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO

		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AISLAMIENTO (UTE)	$ 21.636.858					
Actividades Programadas (%)		22,22%	58,89%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 4.807.710	$ 12.741.946	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AULAS EDUCATIVAS	$ 96.333.459					
Actividades Programadas (%)		8,93%	90,76%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	49,62%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 8.602.578	$ 87.432.247	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.926.669	$ 47.800.662

EPMSC BOLÍVAR CAUCA

		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDITORIO	$ 133.367.596					
Actividades Programadas (%)		10,00%	76,88%	Actividades Ejecutadas (%)	3,00%	90,79%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 13.336.760	$ 102.533.008	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.001.028	$ 121.084.440
CONYUGALES UTE	$ 63.336.604					
Actividades Programadas (%)		33,33%	75,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 21.110.090	$ 47.502.453	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

EPMSC EL BORDO

		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
SANIDAD	$ 32.909.779					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 32.909.779	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 32.909.779
CELDAS COLECTIVAS	$ 30.326.253					
Actividades Programadas (%)		33,33%	78,33%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 10.107.740	$ 23.754.554	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 30.326.253
CELDAS PRIMARIAS	$ 25.839.150					
Actividades Programadas (%)		33,33%	78,33%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	32,22%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 8.612.189	$ 20.239.806	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.291.958	$ 10.603.531

RANCHO	$ 82.818.186				
Actividades Programadas (%)	33,33%	78,33%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 27.603.301	$ 64.871.485	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SILVIA					
	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
TALLERES	$ 36.435.423				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	96,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.435.423	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 364.354	$ 34.978.006
BODEGA TALLERES	$ 3.187.230				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 3.187.230	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
BODEGA SANIDAD	$ 8.046.817				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.046.817	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
SANIDAD	$ 8.775.832				
Actividades Programadas (%)	28,57%	70,24%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.507.255	$ 6.164.144	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AMPLIACIÓN SANIDAD	$ 32.070.451				
Actividades Programadas (%)	14,29%	14,29%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.582.867	$ 4.582.867	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC - RM PASTO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
CAPILLA	$ 89.086.568,00				$ 438.041.368
Actividades Programadas (%)	23,14%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,20%	70,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 20.614.632	$ 89.086.568	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.850.770	$ 62.806.030
TALLERES	$ 397.461.217,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	62,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 397.461.217	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 249.208.183
CELDA 1 - RM	$ 21.473.392				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	10,00%	88,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 21.473.392	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.147.339	$ 19.089.846
CELDA 2 - RM	$ 16.324.773				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	76,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 16.324.773	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 816.239	$ 12.488.451
PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 65.343.688				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,00%	64,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 65.343.688	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.960.311	$ 42.277.366
CELDAS HOMBRES	$ 39.107.941				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,30%	48,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.107.941	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.072.721	$ 19.084.675
SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598				
Actividades Programadas (%)	21,55%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 43.225.119	$ 200.580.598	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

PATIO 5 Y 6	$ 277.254.177					
Actividades Programadas (%)	8,33%	91,25%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 23.095.273	$ 252.994.437		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
SANIDAD MUJERES	$ 58.042.336					
Actividades Programadas (%)	21,55%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	6,30%	39,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.508.123	$ 58.042.336		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.656.667	$ 23.158.892
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	$ 33.809.914					
Actividades Programadas (%)	16,67%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	3,10%	17,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.636.113	$ 33.809.914		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.048.107	$ 5.815.305
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 25.942.744					
Actividades Programadas (%)	12,50%	81,90%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.242.843	$ 21.247.107		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EMERGENCIA PATIO 4	$ 342.718.171					
Actividades Programadas (%)	14,29%	81,90%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	1,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 48.974.427	$ 280.686.182		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 4.112.618
EPMSC TUMACO	SEMANAL	ACUMULADO			SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS	$ 198.988.490					$ 300.659.116,71
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	90,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 198.988.490		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 180.681.549
PATIO CENTRAL	$ 62.176.240					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 62.176.240		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 62.176.240
PATIOS (DESMANES)	$ 92.746.485					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	50,39%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 92.746.485		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 46.734.954
MURO EXTERIOR	$ 11.066.374					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.066.374		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.066.374
EPMSC TUQUERRES	SEMANAL	ACUMULADO			SEMANAL	ACUMULADO
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	$ 233.768.115					$ 130.109.800,222
Actividades Programadas (%)	0,32%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	40,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 748.058	$ 233.768.115		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 94.676.087
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	$ 98.197.644					
Actividades Programadas (%)	20,00%	50,95%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 19.639.529	$ 50.031.700		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	$ 115.401.431					
Actividades Programadas (%)	3,37%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	1,20%	24,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.889.028	$ 115.401.431		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.384.817	$ 27.927.146
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 121.642.050					
Actividades Programadas (%)	33,33%	72,62%		Actividades Ejecutadas (%)	1,50%	5,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 40.543.295	$ 88.336.457		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.824.631	$ 6.811.955

SANIDAD HOMBRES	$ 36.664.389					
Actividades Programadas (%)	20,00%	50,95%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 7.332.878	$ 18.680.506	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
RANCHO	$ 46.307.503					
Actividades Programadas (%)	20,00%	50,95%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	1,50%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 9.261.501	$ 23.593.673	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 694.613	
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	$ 160.220.935					
Actividades Programadas (%)	20,00%	50,95%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 32.044.187	$ 81.632.566	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 76.843.598					
Actividades Programadas (%)	20,00%	50,95%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 15.368.720	$ 39.151.813	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC IPIALES	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	$ 216.167.719				$ 123.083.500,61	
Actividades Programadas (%)	10,63%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,60%	18,60%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 22.978.629	$ 216.167.719	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.297.006	$ 40.207.196	
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	$ 148.217.753					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	14,40%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 148.217.753	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 21.343.356	
RECLUSORIO MUJERES	$ 129.064.593					
Actividades Programadas (%)	14,29%	62,99%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 18.443.330	$ 81.297.787	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	$ 36.018.808					
Actividades Programadas (%)	12,50%	64,84%	Actividades Ejecutadas (%)	4,60%	32,30%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.502.351	$ 23.354.595	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.656.865	$ 11.634.075	
PRIMARIAS	$ 117.541.723					
Actividades Programadas (%)	18,21%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	23,20%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 21.404.348	$ 117.541.723	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.175.417	$ 27.269.680	
BAÑOS PATIOS	$ 279.956.057					
Actividades Programadas (%)	14,29%	62,99%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 40.005.721	$ 176.344.320	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
SANIDAD	$ 57.727.535					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,10%	39,20%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 57.727.535	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.212.278	$ 22.629.194	
RANCHO	$ 112.123.554					
Actividades Programadas (%)	14,29%	62,99%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 16.022.456	$ 70.626.627	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC LA UNION	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
SANIDAD	$ 106.655.228				$ 13.923.828	
Actividades Programadas (%)	16,67%	45,83%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 17.779.427	$ 48.880.091	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	

ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 46.881.576				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	4,00%	29,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 46.881.576	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.875.263	$ 13.923.828
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	$ 50.399.271				
Actividades Programadas (%)	16,67%	45,83%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 8.401.558	$ 23.097.986	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 42.476.595				
Actividades Programadas (%)	33,33%	62,50%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 14.157.449	$ 26.547.872	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COLECTIVO	$ 20.542.234				
Actividades Programadas (%)	22,22%	75,56%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.564.484	$ 15.521.712	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	$ 13.519.222				
Actividades Programadas (%)	22,22%	75,56%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.003.971	$ 10.215.124	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COMÚN BATERÍA	$ 42.440.317				
Actividades Programadas (%)	22,22%	75,56%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 9.430.238	$ 32.067.904	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC TULUA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
RANCHO ANTIGUO	$ 140.143.499				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,45%	82,270%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 140.143.499	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 630.646	$ 115.296.057
PABELLON 6	$ 15.595.903				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 15.595.903	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 15.595.903,0
PABELLON 7	$ 11.262.583				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.262.583	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.262.583,0
EPMSC PALMIRA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PABELLON No 7	$ 386.208.686				
Actividades Programadas (%)	3,33%	99,47%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	74,7%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.860.749	$ 384.161.780	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.862.087	$ 288.497.888
PABELLON No 4	$ 105.731.591				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,950%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 105.731.591	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 103.564.093
EPMSC BUENAVENTURA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AULAS EDUCATIVAS	$ 143.132.032				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,65%	85,0500%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 143.132.032	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.792.999	$ 121.733.793

SANIDAD	$ 171.531.486				
Actividades Programadas (%)	11,11%	92,38%	Actividades Ejecutadas (%)	0,55%	6,55%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 19.057.148	$ 158.460.787	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 943.423	$ 11.235.312
AISLAMIENTO MUJERES	$ 42.432.237				
Actividades Programadas (%)	10,00%	55,18%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.243.224	$ 23.414.108	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 90.610.246				
Actividades Programadas (%)	10,00%	55,18%	Actividades Ejecutadas (%)	1,65%	17,400%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 9.061.025	$ 49.998.734	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.495.069,1	$ 15.766.183
REDES ELECTRICAS	$ 104.459.837				
Actividades Programadas (%)	10,00%	55,18%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.445.984	$ 57.640.938	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	$ 26.510.628				
Actividades Programadas (%)	22,22%	75,56%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.890.662	$ 20.031.431	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 45.113.987				
Actividades Programadas (%)	33,33%	70,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 15.036.492	$ 31.579.791	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
COJAM JAMUNDI	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PATIO 5	$ 151.430.305				
Actividades Programadas (%)	25,00%	54,17%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 37.857.576	$ 82.029.796	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	$ 273.317.964				
Actividades Programadas (%)	7,14%	74,9200%	Actividades Ejecutadas (%)	0,25%	17,100%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 19.514.903	$ 204.769.819	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 683.294,9	$ 46.737.371,8
PATIO 3-UTE Y CONYUGALES	$ 344.229.661				
Actividades Programadas (%)	7,14%	57,8600%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	12,350%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 24.577.998	$ 199.171.282	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 42.512.363,1
PATIO 4-UTE Y CONYUGALES	$ 292.045.460				
Actividades Programadas (%)	11,11%	51,9%	Actividades Ejecutadas (%)	1,24%	28,43%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 32.446.251	$ 151.688.412	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.621.363,7	$ 83.028.524,3
GARITAS Y TRINCHERAS	$ 96.828.303				
Actividades Programadas (%)	25,00%	54,17%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 24.207.076	$ 52.451.892	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC CAICEDONIA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BIBLIOTECA	$ 13.214.834				$ 80.198.632,0
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 13.214.834	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 13.214.834
AULA EDUCATIVA	$ 39.058.025				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)		99,500%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.058.025	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 38.862.735

SANIDAD	$ 28.491.452					
Actividades Programadas (%)	8,33%	53,2000%		Actividades Ejecutadas (%)	4,50%	98,7%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.373.338	$ 15.157.452		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.282.115,3	$ 28.121.063
EPMSC CARTAGO	SEMANAL	ACUMULADO			SEMANAL	ACUMULADO
AULAS EDUCATIVAS	$ 141.145.561					
Actividades Programadas (%)	9,09%	90,5500%		Actividades Ejecutadas (%)	4,56%	66,21%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.830.131	$ 127.807.305		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 6.436.237,6	$ 93.452.475,9
PATIO 4	$ 78.825.272					
Actividades Programadas (%)	12,50%	55,90%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 9.853.159	$ 44.063.327		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SEVILLA	SEMANAL	ACUMULADO			SEMANAL	ACUMULADO
RANCHO	$ 23.838.150					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	1,35%	71,0%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 23.838.150		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 321.815,0	$ 16.913.167,4
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	$ 36.587.412					
Actividades Programadas (%)	28,57%	70,2400%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.453.024	$ 25.698.998		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BIBLIOTECA	$ 59.675.771					
Actividades Programadas (%)	5,78%	68,0600%		Actividades Ejecutadas (%)	7,85%	64,0%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.449.260	$ 40.615.330		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.684.548,0	$ 38.162.655,6
SANIDAD	$ 23.624.972					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,0%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 23.624.972		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 4 (BAÑO)	$ 12.885.805					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.885.805		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.499.230,9
EPMSC BUGA	SEMANAL	ACUMULADO			SEMANAL	ACUMULADO
CUARTO HOSPITALIZACION SANIDAD	$ 34.172.663					
Actividades Programadas (%)	44,04%	100,0%		Actividades Ejecutadas (%)	8,90%	87,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 15.049.641	$ 34.172.663		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.041.367,0	$ 30.003.598,1
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	$ 22.139.552					
Actividades Programadas (%)	44,04%	100,0000%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 9.750.259	$ 22.139.552		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS	$ 45.470.556					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 45.470.556		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	$ 11.116.793					
Actividades Programadas (%)	44,04%	78,89%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.895.836	$ 8.770.038		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	$ 2.852.892

Actividades Programadas (%)	44,04%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.256.414	$ 2.852.892	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RESUMEN CRONOGRAMA

HORAS TRABAJADOS							
Establecimiento ERON	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	TOTAL
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	8	8	8	8	8	5	45
RM POPAYAN	8	8	8	8	8	5	45
COJAM JAMUNDÍ	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC BUENAVENTURA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC ERE CALI	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC - RM PASTO	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC TUMACO	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC TUQUERRES	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC IPIALES	0	8	8	8	8	5	37
EPMSC LA UNIÓN	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	8	8	8	8	8	8	48
EPMSC EL BORDO	8	8	8	8	8	5	45
EPAMS CAS JP PALMIRA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC BOLÍVAR	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC SEVILLA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC CAICEDONIA	0	0	8	8	8	5	29
EPMSC PUERTO TEJADA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC BUGA	8	8	8	8	8	5	45
CPMS TULUÁ	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC ROLDANILLO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SILVIA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC CARTAGO	8	8	8	8	8	5	45

Establecimiento - ERON / Actividad	% Programado (Físico)	% Ejecutado (Físico)	Programado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Variación	Observaciones
EPAMS CAS ERE POPAYÁN						
PABELLON No 8	0,00%	0,00%	100,00%	99,00%	-1,00%	No se ha realizado entrega de esta zona, falta botoneras, reja de esclusa, iluminarias en celdas. (No se estan realizando actividades).
CELDAS PRIMARIAS	0,00%	0,00%	100,00%	98,00%	-2,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para atención zonas de aislamiento (Celdas Primarias). No se ha terminado parte electrica y botoneras. (No se estan realizando actividades).
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizo el cambio de la tuberia exterior en pabellon No. 8. En su totalidad.
PABELLON 2 (DESMANES)	16,67%	0,00%	78,57%	0,00%	-78,57%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
PABELLON 4 (DESMANES)	16,67%	0,00%	77,18%	0,00%	-77,18%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	0,00%	10,00%	100,00%	86,23%	-13,77%	Se inicio actividades (redes electricas).
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	16,67%	0,00%	77,18%	0,00%	-77,18%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
RM POPAYAN						
BODEGA ANTIGUA (EXTERIOR)	0,00%	3,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entrga de esta area. Se esta solucionar aguas lluvias.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
BODEGA	0,00%	10,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
RANCHO	16,67%	0,00%	67,05%	2,00%	-65,05%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).

EPMSC - RM PASTO						
CAPILLA	23,14%	3,20%	100,00%	70,50%	-29,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Capilla).
TALLERES	0,00%	0,00%	100,00%	62,70%	-37,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Talleres).
CELDA 1 - RM	0,00%	10,00%	100,00%	88,90%	-11,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM).
CELDA 2 - RM	0,00%	5,00%	100,00%	76,50%	-23,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM).
PATIO 2 (EMERGENCIA)	0,00%	3,00%	100,00%	64,70%	-35,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en Patio 2 (novedad).
CELDAS HOMBRES	0,00%	5,30%	100,00%	48,80%	-51,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance celdas (motín).
SANIDAD HOMBRES	21,55%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad hombres.
PATIO 5 Y 6	8,33%	0,00%	91,25%	0,00%	-91,25%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance patios.
SANIDAD MUJERES	21,55%	6,30%	100,00%	39,90%	-60,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en sanidad mujeres
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	16,67%	3,10%	100,00%	17,20%	-82,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en zona comun patios
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	12,50%	0,00%	81,90%	1,20%	-80,70%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EMERGENCIA PATIO 4	14,29%	0,00%	81,90%	1,20%	-80,70%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC TUMACO						
EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	90,80%	-9,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Educativas).
PATIO CENTRAL	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por desmanes y mantenimiento en Patio Central.
PATIOS (DESMANES)	0,00%	0,00%	100,00%	50,39%	-49,61%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios.
MURO EXTERIOR	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por adecuaciones en el muro exterior.
EPMSC TUQUERRES						
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	0,32%	0,00%	100,00%	40,50%	-59,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Bodega).
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	20,00%	0,00%	50,95%	0,00%	-50,95%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Celdas patio 3).
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	3,37%	1,20%	100,00%	24,20%	-75,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres - RM).
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	33,33%	1,50%	72,62%	5,60%	-67,02%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Alojamiento guardias).
SANIDAD HOMBRES	20,00%	0,00%	50,95%	0,00%	-50,95%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
RANCHO	20,00%	0,00%	50,95%	1,50%	-49,45%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance de obra para el area de rancho.
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	20,00%	0,00%	50,95%	0,00%	-50,95%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios y colectivos hombres.
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	20,00%	0,00%	50,95%	0,00%	-50,95%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios y colectivos mujeres.
EPMSC IPIALES						
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	10,63%	0,60%	100,00%	18,60%	-81,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres).
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	0,00%	0,00%	100,00%	14,40%	-85,60%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aulas).
RECLUSORIO MUJERES	14,29%	0,00%	62,99%	0,00%	-62,99%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (reclusorio mujeres).

ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	12,50%	4,60%	64,84%	32,30%	-32,54%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (vigilantes).
PRIMARIAS	18,21%	1,00%	100,00%	23,20%	-76,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Celdas Primarias).
BAÑOS PATIOS	14,29%	0,00%	62,99%	0,00%	-62,99%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance baños patios.
SANIDAD	0,00%	2,10%	100,00%	39,20%	-60,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en la zona de sanidad.
RANCHO	14,29%	0,00%	62,99%	0,00%	-62,99%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC LA UNIÓN						
SANIDAD	16,67%	0,00%	45,83%	0,00%	-45,83%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad.
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	0,00%	4,00%	100,00%	29,70%	-70,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Colectivas Especiales).
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	16,67%	0,00%	45,83%	0,00%	-45,83%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aislamiento guardias y UT).
RANCHO	33,33%	0,00%	62,50%	0,00%	-62,50%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
PATIO COLECTIVO	22,22%	0,00%	75,56%	0,00%	-75,56%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	22,22%	0,00%	75,56%	0,00%	-75,56%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
PATIO COMÚN BATERÍA	22,22%	0,00%	75,56%	0,00%	-75,56%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
COJAM JAMUNDÍ						
CASINO	25,00%	0,00%	54,17%	0,00%	-54,17%	Contratista no ha enviado presupuesto de actividades ejecutadas por lo que no se ha reportado avance de terminacion dado que todas las actividades en este espacio ya se ejecutaron, se atendio como emergencia.
PATIO 5 (RED GENERAL HIDRAULICA)	24,18%	15,70%	24,18%	15,70%	-8,48%	No se ha iniciado actividades por la falta de material en cuanto a tuberia de presion para el cambio en redes.
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	7,14%	0,25%	74,92%	17,10%	-57,82%	Cambio de valvulas de lavamanos y sanitarios, mantenimiento de redes hidrosanitarias, cambio de tuberia sanitaria cristalizada.
PATIO 3 -UTE Y CONYUGALES	7,14%	0,00%	57,86%	12,35%	-45,51%	No se ejecutaron actividades en este patio durante esta semana dado que se esta priorizando la ejecucion de actividades para entrega de zonas covid
PATIO 4- UTE Y CONYUGALES	11,11%	1,24%	51,94%	28,43%	-23,51%	Pintura epoxica en duchas de conyugales y en ute
GARITAS Y TRINCHERAS	25,00%	0,00%	54,17%	0,00%	-54,17%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC BUENAVENTURA						
EDUCATIVAS	0,00%	2,65%	100,00%	85,05%	-14,95%	Pendiente por suministrar e instalar las puertas para baños, terminar de pintar muros y cielos, se espera que tratamiento de humedades aplicado sirva para realizar entrega
SANIDAD	11,11%	0,55%	92,38%	6,55%	-85,83%	Se retomaron las actividades en sanidad donde se esta retirando la pintura y pañetes de muros debido a las afectaciones por humedades, a se aplicara pañetes impermeabilizados, estuco y pintura
AISLAMIENTO MUJERES	10,00%	0,00%	55,18%	0,00%	-55,18%	Por directriz de la USPEC, esta area no se intervendra ya que hace parte del alcance de otro contrato proximo a ejecutarse con otra entidad.
RANCHO	10,00%	1,65%	55,18%	17,40%	-37,78%	Continua la demolicion de enchape existente y se observo que debajo de este enchape se encontro un afinado en malas condiciones puesto que al demoler se pudo apreciar que existio otro enchape en un nivel mas bajo por lo que se autoriza la demolicion completa.
REDES ELECTRICAS	10,00%	0,00%	55,18%	0,00%	-55,18%	No se ha ejecutado dado que estabelcimiento requiere que se entreguen primero las areas que en este momento estan en ejecucion.

IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	22,22%	0,00%	75,56%	0,00%	-75,56%	No se ha ejecutado dado que estabelcimiento requiere que se entreguen primero las areas que en este momento estan en ejecucion. Ademas el contratista no ha solicitado el inicio de esta area por posibles problemas que se puedan general al intervenir una estructura hidraulica que tiene un deterioro notable.
AISLAMIENTO GUARDIAS	33,33%	0,00%	70,00%	0,00%	-70,00%	No se ha ejecutado dado que estabelcimiento requiere que se entreguen primero las areas que en este momento estan en ejecucion.
EPMSC ERE CALI						
COLISEO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
SANIDAD (ZONA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	17,55%	3,00%	100,00%	75,61%	-24,39%	Se esta realizando, Estuco de paredes, pintura epoxica y acabados de muros en drywall. Pisos y tuberia de aguas lluvias.
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
PATIO 10	20,00%	0,00%	61,62%	0,00%	-61,62%	No se han iniciado actividades. Retrasos en la entrega de las otras areas.
EPMSC SANTANDER QUILICHAO						
AISLAMIENTO (UTE)	22,22%	0,00%	58,89%	0,00%	-58,89%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
AULAS EDUCATIVAS	8,93%	2,00%	90,76%	49,62%	-41,14%	Se esta realizando enchape de piso de baños, pintura de muros. Se recomienda manejar un cronograma de actividades ya que se estan realizando actividades que luego se veran afectadas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC EL BORDO						
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Por entregar.
CELDAS COLECTIVAS	33,33%	0,00%	78,33%	100,00%	-21,67%	Por entregar.
CELDAS PRIMARIAS	33,33%	5,00%	78,33%	32,22%	46,11%	Cimentación, tuberia sanitarial, muros.
RANCHO	33,33%	0,00%	78,33%	0,00%	78,33%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPAMS CAS JP PALMIRA						
PABELLON No 7	3,33%	1,00%	99,47%	74,70%	-24,77%	Se esta realizando la limpieza y pintura de las rejas de las celdas, continua la pintura de muros y cielos internos de celdas, contratista expresa que hay demoras en la fabricacion de malla eslabonada por las medidas que se requieren
PABELLON No 4	0,00%	0,00%	100,00%	97,95%	-2,05%	Se esta terminando de realizar los tratamientos para humedades en las losas de cubierta de escalera y cocina del pabellon 4.
EPMSC BOLÍVAR						
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO	10%	3%	77%	91%	-14%	Se inicio actividades en la area de educativas (Auditorio), Pintura de muros, acabados.
CONYUGALES UTE	33%	0%	75%	0%	75%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPMSC SEVILLA						
RANCHO.	0%	1%	100%	71%	-29%	Enchape y pintura en muros
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	29%	0%	70%	0%	-70%	No se ha iniciado porque no se ha entregado biblioteca
BIBLIOTECA	6%	8%	68%	64%	-4%	Estucos, pinturas y enchapes en muros, Mantenimiento y adicion de estructura metalica para cubierta, cambio de tejas termoacusticas, enchape en ceramica de pisos
SANIDAD	0%	0%	100%	0%	-100%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
PATIO 4	29%	0%	70%	0%	-70%	Se instalaron los sanitarios, lavamanos y duchas, se termino de realizar enchapes y pinturas

EPMSC CAICEDONIA						
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Adecuaciones entregadas al establecimiento para uso.
AULA EDUCATIVA	0,00%	0,00%	100,00%	99,50%	-0,50%	Se reparo muro por afloramiento de humedad y se esta a la espera de que no se presente esta novedad para entregar. Se auotorizo el enchape a media altura de muro por la parte externa ya que esta expuesto a intemperie.
SANIDAD	8,33%	4,50%	53,20%	98,70%	45,50%	Se realizo el tratamiento de humedad en muro de fachada y se instalo un lavatraperos que estaba al interior de sanidad
EPMSC PUERTO TEJADA						
BAÑO GUARDIAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego, con la observación de mejorar aparatos eléctricos y tapa de motobomba. (No se estan realizando actividades).
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	con la observación de instalar malla IMT y arreglo de puntos eléctricos. (No se estan realizando actividades).
RANCHO	16,67%	2,00%	49,22%	17,00%	-32,22%	Se inicio área a intervenir con el retiro de enchape. (No se estan realizando actividades).
EPMSC BUGA						
CUARTO HOSPITALIZACIÓN SANIDAD	44%	9%	100%	88%	-12,20%	Se inicio con los enchapes en baños y piso de toda el area
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	44%	0%	100%	0%	-100,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARÍAS	0%	0%	100%	0%	-100,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	44,04%	0%	79%	0%	-78,89%	Por solicitud del establecimiento esta área no se intervendrá
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	44,04%	0%	100%	0%	-100,00%	Por solicitud del establecimiento esta área no se intervendrá
CPMS TULUÁ						
RANCHO ANTIGUO	0,00%	0,45%	100,00%	82,27%	-17,73%	Contratista ingreso personal y material para atender y corregir los afloramientos de humedades en esta area. Se esta adelantando las demoliciones de enchapes en baños del patio 8 para corregir humedades
PABELLON No. 6	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	
PABELLON No. 7	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	
EPMSC ROLDANILLO						
EPMSC ROLDANILLO	0%	0%	0%	0%	0%	No se intervendra por el contrato, por no presencia de PPL, ni requerimientos.
EPMSC SILVIA						
TALLERES	0%	1%	100%	96%	4,00%	Se espera el acabado del piso, carpinteria metalica.
BODEGA 2 TALLERES	0%	0%	100%	100%	0%	ENTREGADA.
BODEGA SANIDAD	0%	0%	100%	100%	0%	ENTREGADA.
SANIDAD	29%	0%	70%	0%	70%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
AMPLIACIÓN SANIDAD	14%	0%	14%	0%	14%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPMSC CARTAGO						
AULAS EDUCATIVAS	9%	5%	91%	66%	24%	instalacion de malla de seguridad en acero expandido en cielos de aulas educativas, adecuaciones electricas, estucos y pinturas de muros, enchape de piso en aula educativa.
PATIO 4	13%	0%	56%	0%	56%	Direccion de establecimiento no entregara esta area hasta tanto no se defina el cerramiento del patio de aulas educativas y que el contratista entrege obras ejecutadas.

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

EPMSC ERE CALI:

* Se realiza Instalación de estructura para la instalación del cielo raso PVC.
*Se realiza tendido de tuberìa conduit para cableado eléctrico.
* Se realiza la instalación de tuberìa IMT para conducción de cable hasta tomas e interruptores.
* Se realiza instalación de cielo raso en PVC.
* Se realiza instalación de luminarias redondas de 18W.
*Se realiza regatas para sistema sanitario.
*Se realiza instalación de tubería sanitaria.
*Se realiza resane de filos en vanos de ventanas.
*Se realiza aplicación de revoque.






CPMS TULUÁ:

RANCHO ANTIGUO.

- Enchape de ceramica en muro lateral externo.
- Resanes, estuco y pintura en muro externo a apartir de nivel 1,20 a cubierta
- Demoliciones de enchapes en baños del patio 8 para corregir humedades que se presentaron en muro interno de sanidad








EPMSC - RM PASTO:

CELDAS RM * En la celda num 2 hasta la fecha no se ha realizado el arreglo de humedad en una de las celdas, se solicitó al contratista la visita de un especialista hidráulico para determinar la causa de la humedad
En la celda num 1 ya se subsanaron los pequeños pendientes y al finalizar la semana se realizó la entrega del espacio, el acta esta pendiente firma del director.
SANIDAD MUJERES *Este espacio ya fue terminado en su totalidad en la semana y fue entregado, el establecimiento ya hizo uso de él y el acta está pendiente firma del director.
TALLERES * Se continua arreglos menores y hasta la fecha está pendiente realizar el oficio por parte del establecimiento donde se especifique la colocación de una reja y tipo de reja sobre los consultorios, cabe resaltar que al finalizar la semana el contratista realizo una entrega parcial sin embrago se le solicito al contratista realizar una revisión de presiones.
CELDAS *En las celdas de patio 2 se continua con el mantenimiento de las puertas.
*Se continua con el arreglo de los baños comunes en patios, limpieza y reparación de llaves.
PATIO 2 *Se continua con la actividad de demoliciones para la construcción de los baños comunes
*Se finaliza con el mantenimiento de la estructura de la teja existente.
CAPILLA* Se continua con la actividad de instalación de enchape.
*Se continua con el mantenimiento a las ventanas existentes
PATIO 3 *Se continua con la instalación de tubería sanitaria y se inicia con la fundición de piso.






EPMSC TUMACO *El día viernes 11 de diciembre del año en cuero se realizo la visita final en compañía de la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, dicha visita era con el fin de realizar la entrega final de los espacios completos, sin embargo en el recorrido a las zonas que se intervinieron se realizaron algunas observaciones por parte de la Arquitecta, las cuales el contratista se comprometió en realizarlas en un tiempo mínimo de 25 días, dichas subsanaciones están sujetas a la firma del acta final de entrega, por esta razón el contratista informara a la interventoría una ves termine la subsanación y ella procederá a realizar la visita y avalar las obras informando así a la supervisión para realizar la firma del documento.

EPMSC TUQUERRES:
ALOJAMIENTO GUARDIAS *Se continua con la instalación de enchape, e instalación de sanitarios y lavamanos.
RECLUSORIO MUJERES *Se inicia con la instalación de enchape de pared y de piso en los baños.






EPMSC IPIALES:
SANIDAD *El espacio ya se encuentra pintado y limpio, está pendiente la instalación de cajas, chapas y una puerta de bodega para la entrega formal.
GUARDIAS *Se finaliza la aplicación de estuco, se inicia con la pintura.
*Se inicio la instalacoin de tuberia electrica
AULAS Y TALLERES *Se termino de instalar las llaves de paso y se resana las paredes.
*Se realizo los resanes en los muros de talleres






EPMSC LA UNION:
*Se instalo el enchape de piso y se continuo con la palicacion de estuco, Se solicito al contratista revisar la humedad que presenta un muro.





EPAMS CAS ERE POPAYÁN:
CELDAS PRIMARIAS:
SE SOLICITA CAMBIO DE MANTO ASFALTICO POR HUMEDADES. (250 M2 APROX.)
PABELLÓN 8:
FUNDICIÓN DE TAPAS DE CONCRETO.





RM POPAYAN: Construcción de caja de recolección de aguas lluvias exterior.




EPMSC PUERTO TEJADA
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES, SE RECOMIENDA TERMINAR LOS COMPROMISOS DE LAS AREAS RECIBIDAS POR EL ESTABLECIMIENTO.





EPMSC SANTANDER QUILICHAO
Se esta trabajando con un solo trabajador, pintura, se recomienda seguir el cronograma de actividades ya que algunas actividades que falta por realizar afectaran las ya realizadas. Se requiere personal y materiales, revisar humedad de baños ha aula educativa.





EPMSC BOLÍVAR:
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO: Se esta realizando actividad de enchape de piso, zona de baño. Se soluciono el arreglo de filtración de agua.





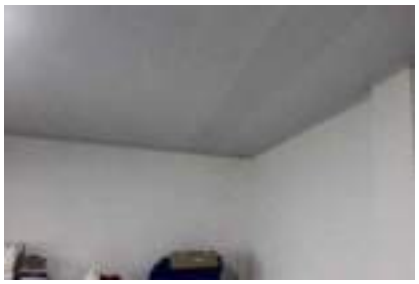

EPMSC EL BORDO:
CELDAS COLECTIVAS: Se realiza corte de placa para cimentación. Falta pintura para terminar consultorio y realizar la entrega de sanidad.






EPMSC SILVIA:
TALLERES: Estan pendiente las puertas, ventana, baterias sanitarias y mejoramiento de piso.
BODEGA: Enntregado.






EPAMS CAS JP PALMIRA:
- PATIO 7: Pintura de laminas metalicas en muros y cielos internos de celdas
- PATIO 7: Retiro de rejas de seguridad de celdas para retiro de pintura, mantenimiento y aplicacion de pintura azul
- PATIO 7: Estuco de muros en acceso a patio.







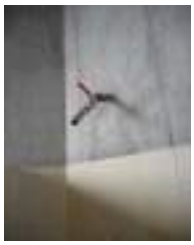
EPAMS BUENAVENTURA:
- SANIDAD:
Se realizo el retiro del equipo de odontoliga y se traslado a la casa fiscal, contratista movilizo personal a este espacio para continuar con el retiro de pintura y pañetes de muros para tratar humedades.
- **AULAS EDUCATIVAS:**
Estucos y pinutras en muros y cielos
Mantenimiento de rejas de aulas educativas
- RANCHO:
Demolicion de losas de contrapiso existentes
Exvacaciones para instalacion de filtro tipo frances








COJAM JAMUNDI:
PATIO 2:
- Cambio de valvulas defectuosas de lavamanos y sanitarios
- Suministro e Instalacion de luminarias
PATIO 4:
- Se realiza actividad de Instalacion de valvulas push de presion de duchas en utes.
- Pintura epoxica en duchas de baños en ute y conyugales
NOTA: SE EXIGE A CONTRATISTA DAR PRIORIDAD A LA ENTREGA DE AREAS O ZONAS COVID, PUESTO QUE SE SE ESTA ENFOCANDO EN EL CAMBIO DE TUBERIA POR LA PARTE EXTERNA DEBIDO A LA FALTA DE MATERIAL PARA LOS CAMBIOS DE LOS PUSH DE PRESION, CONTRATISTA NOTIFICA QUE PROVEEDOR INFORMO QUE ESTAN EN PRODUCCION




EPMSC CAICEDONIA:

- AULA EDUCATIVA:

Se realizo el resane por afloramiento de humedad y se esta a la espera de que no reaparezca para realizar entrega al establecimiento. Se autorizo el enchape de muro a media altura por la parte externa ya que el muro esta expuesto a intemperie

- SANIDAD:

- Resanes en muros internos y externos
- Tratamiento de humedades en muro de fachada de acceso, se empañeta, estuca y se pintara para adecuar el area completamente






EPMSC CARTAGO:

AULAS EDUCATIVAS

- Pintura sobre muros al interior de aulas
- Instalacion de malla de seguridad en acero expandido
- Instalacion de estructura para cielo falso en aula educativa







EPMSC SEVILLA:

RANCHO:

- Resanes, repellos, y estuco de muros

BIBLIOTECA:

- Instalacion de malla en acero expandido
- Enchape de piso






EPMSC BUGA:

CELDAS PRIMARIAS

- Construccion de pileta para lavamanos
- Enchape en ceramica de pisos y muros de baños
- Enchape en ceramica de piso del area seca de este cuarto







EPMSC BUENAVENTURA: Se evidencia que el afloramiento de nivel freatico se encuentra al mismo nivel superficial del piso, lo cual ocaciona que el material de relleno del contrapiso tenga exceso de humedad, lo cual genera socavacion y perdida en la compactacion, este fenomeno se presento en las zanjas excavadas donde se esta proyectando realizar el cambio de la tuberia sanitaria, por lo mencionado anteriormente se requiere definir el alcance que se dara a este espacio con el fin de no perjudicar al establecimiento y poder realizar un trabajo acorde a las necesidades de este.

Se realizan actividades en las áreas de Aulas educativas y Rancho.

COJAM JAMUNDI: Se detecta una fuga en la red de la tubería hidráulica del casino, debido a la emergencia se autoriza la intervención de este espacio para reparar los daños, vale la pena señalar que este espacio no estaba contemplado en el presupuesto por ser un imprevisto, por ende no tiene porcentajes de avance. El contratista se encuentra en la valoración de la intervención del área para anexar en el presupuesto.
Se realizan antividades en las áreas de Patio 2 y Patio 4.

EPAMS CAS ERE POPAYÁN: Se evidencia poco avance durante la semana debido a la falta de material en obra, no se han termino los trabajos en las dos (2) áreas intervenidas, Pabellon 8 y Celdas Primarias. Estan pendiente por las botoneras y las rejas en esclusas. En celdas primarias está pendiente por realizar la parte electrica y las botoneras. Esta semana no se realizaron actividades.

RM POPAYAN: Se esta construyendo caja principal exterior de aguas lluvias.

EPMSC EL BORDO:
SANIDAD: Pendiente por entregar.
CELDAS EXTERIORES: Se realiza corte de piso para cimentación, muros e instalación de tuberias hidrosanitaria.

EPMSC SILVIA:
TALLERES: Se encuentra pendiente realizar el suministro y la instalación de las puertas y las ventanas, baterias sanitarias, reja IMT. Se esta instalando piso vibroprensado.
BODEGA: Pendiente por entregar.

EPMSC BOLÍVAR:
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO: Se esta realizando enchape de pisos y paredes de baños.

EPMSC SANTANDER QUILICHAO
*Aulas: Se esta pintando paredes, solo un trabajador se solicita mas personal y material en obra, seguir el cronograma de trabajo ya que se estan realizando actividades que se veran afectatas con las que se va a realizar. Mejorar acabados de baños.

EPMSC PUERTO TEJADA
*Baño de Rancho: Mejorar puntos electricos, Tapa de bomba. * Biblioteca: Faltan puntos
electricos, se realiza mantenimiento de la reja de ventana e instalación de malla imt.
* Se recomienda resanar filos de columnas.

EPAMS CAS JP PALMIRA:
Se presentaron dos novedades en esta semana de ejecución de actividades, (i) en primer lugar, mientras se revisaban las acometidas eléctricas de las celdas, se observo que las instalaciones presentan algunos trabajos mal realizados por el establecimiento, dado que se ha realizado un puente eléctrico en la red que alimenta a las celdas, lo que ha ocasionando cortos y que los breakers se disparen porque no son para esa capacidad; se solicito al contratista revisión y presentación de solución para independizar las naves de celdas del patio, existen dos tableros de breakers, (ii) en segundo lugar y con relación al desarrollo de la atención de la demanda, se solicito a contratista la intervención para instalar una ventana en el área bajo la garita de vigilancia puesto que esta presenta filtraciones sobre el cielo interno del pabellón 4.

CPMS TULUÁ:
Se presento una novedad con relación a un problema de humedad sobre el pasillo del antiguo rancho, donde se determino que debería instalarse una solapa en la cubierta puesto que solo hay en un tramo y esta ya esta en malas condiciones, también se debe instalar una solapa metálica en cubierta de sanidad puesto que se encuentra adosada a un edificio de otro patio y se esta filtrando agua entre los muros colindantes.

En el **EPMSC - RM PASTO:** Se han presentado 2 novedades, en las cuales ha habido afectaciones en las tuberías y cajas que conciernen a los patios 2, 3 y 4, hasta el momento se inició atender los problemas de patio 2 que corresponde a la primera novedad y para la segunda el contratista se encuentra realizando el presupuesto y debido balance.

En el EPMSC - RM PASTO: Teniendo en cuenta el presente informe, hasta la fecha se observa que el atraso que se presenta es considerable y que no se está dando cumpliendo a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material, adicionalmente se entregó los presupuestos ajustados sin embargo continua teniendo falencias y no se entregó una nueva programación por lo tanto no se puede realizar un buen seguimiento semanal.
Teniendo en cuenta lo anterior no se ha dado cumplimiento a las fechas de entrega estipuladas en las reuniones realizados y adicionalmente se ve una gran preocupación porque no se ha presentado todo el personal por falta de pago en la semana solo trabajaron la mitad de ellos.

En el EPMSC TUMACO: El día viernes 11 de diciembre del año en cuero se realizo la visita final en compañía de la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, dicha visita era con el fin de realizar la entrega final de los espacios completos, sin embargo en el recorrido a las zonas que se intervinieron se realizaron algunas observaciones por parte de la Arquitecta, las cuales el contratista se comprometió en realizarlas en un tiempo mínimo de 25 días, dichas subsanaciones están sujetas a la firma del acta final de entrega, por esta razón el contratista informara a la interventoría una ves termine la subsanación y ella procederá a realizar la visita y avalar las obras informando así a la supervisión para realizar la firma del documento.

En el EPMSC - RM TUQUERRES: Teniendo en cuenta el presente informe se observa que el contratista presenta un gran atraso, los rendimientos en obra no son los esperados, dando como resultado el no cumplimiento al plan de contingencia entregado por el contratista por esta razón se le reitera al contratista el ingreso de más personal de manera inmediata y de tener continuo suministro de material, para así evitar mayores atrasos, adicionalmente se solicita que se entregue una nueva reprogramación teniendo en cuenta el nuevo balance o presupuesto entregado.
Teniendo en cuenta lo anterior no se ha dado cumplimiento a las fechas de entrega estipuladas en las reuniones realizados y adicionalmente se ve una gran preocupación porque no se ha presentado todo el personal por falta de pago en la semana solo trabajaron solo 3 trabajadores.

En el EPMSC IPIALES: Teniendo en cuenta los atrasos que se evidencian en el informe, los rendimientos bajos y el no cumplimiento de lo estipulado en el plan de contingencia, se le reitera al contratista se tenga una disponibilidad continua de material, debido a que en el establecimiento le ha autorizado el ingreso a 6 espacio por lo cual se necesita un buen rendimiento para poder cumplir con todos.
Adicionalmente se solicita la entrega del nuevo cronograma o programación la cual este ajustada con el balance que se entregó.
Teniendo en cuenta lo anterior no se ha dado cumplimiento a las fechas de entrega estipuladas en las reuniones realizados y adicionalmente se ve una gran preocupación porque no se ha presentado todo el personal por falta de pago en la semana solo trabajaron solo 8 trabajadores.

En el EPMSC - RM UNION: Teniendo en cuenta los atrasos que se evidencian en el informe, los rendimientos bajos y el no cumplimiento de lo estipulado en el plan de contingencia, se le reitera al contratista se tenga una disponibilidad continua de material, Teniendo en cuenta la programación que se cuenta de la Unión no coincide con el tiempo restante de acuerdo al contrato, por lo cual se solicita entregar una nueva reprogramación para poder realizar un seguimiento adecuado a las obras. Adicionalmente el personal que esta laborando en el sitio manifestó que se trabajaba hasta el día miércoles porque no se les ha solucionado lo concerniente al pago de nomina y lo preocupante es que el contratista no se manifiesta con el establecimiento y debido a que no se cuenta con un lugar de aislamiento adicional porque el establecimiento es muy reducido el Director manifiesta que una ves se aumenten los casos no tendrá espacio para el debido aislamiento.

De acuerdo con las reuniones sostenidas y las mesas de trabajo adelantadas, el contratista realizo la entrega de un nuevo presupuestos y cronogramas, basados en las actividades definidas en la información inicial suministrada por la USPEC y las condiciones encontradas en los establecimientos intervenidos el día miércoles 02 de septiembre del año en curso.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_037 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE) Y EPMCS TUMACO-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_058 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE), EPMCS TUMACO, EPAMSCAS POPAYAN (ERE), RM POPAYAN, EPMSC-RM PASTO, CPMS TULUA y EPAMSCAS PALMIRA-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO y CONCORDANTES A LA MATRIZ de actividades requeridas por la entidad.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105 -APROBACIÓN PRESUPUESTOS, TECHOS PRESUPUESTALES E INICIO DE ACTIVIDADES POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobó presupuestos, techos presupuestales e inicio de actividades en todos los establecimientos objeto del contrato.

* En terminos generales los establecimientos condicionan el avance a la entrega de áreas terminadas para disponer de la siguiente, por tal razón, solo hasta terminar las zonas en intervención actuales se podrá avanzar; esta situación representa restricciones en el avance programado. Se gestioana al interior del estableciento la disponibilidad de zonas y en la medida posible se inician los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_119 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos prespuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas en todos los establecinientos objeto del contrato, de acuerdo con esto, el presente informe registra los porcentajes de avance y presupuestos contenidos en las aprobaciones, basados en las fechas de inicio de la MATRIZ DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE GESTIÓN Y AVANCE DE OBRA.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_162 -RECIBO Y ESTADO DE LAS OBRAS EN EL ESTABLECIMIENTO EPMSC TUMACO-; Se solicta dar cierre y finalizar las obras en el establecimiento de Tumaco, hacer la correspondiente entrega y protocolizar el proceso de acuerdo a lo establecido contractualmente.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_164 -SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA – EJECUCIÓN- CONTRATO 140 DE 2020-; Se requiere al contratista presentar PLAN DE CONTINGENCIA para ejecución del contrato dentro de los plazos y montos establecidos contractualmente. Se evidencia un avance de obra semanal muy bajo, lo que genera preocupación con respecto al plazo de ejecución contractual, lo cual nos lleva a calcular que, bajo las condiciones actuales, de continuar el mismo comportamiento difícilmente estarán ejecutadas la totalidad de las actividades en todos los establecimientos y así mismo, agotados los recursos asignados al contrato.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_167 -OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTOS EN EJECUCIÓN - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita informar y/o manifestar la situación dada en cada establecimiento, las razones por las cuales las obras se encuentran paralizadas o ejecutadas a bajo ritmo y el suministro de los documentos requeridos junto con la disponibilidad en la implementación de las solicitudes COVID-19.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_169 -OBSERVACIONES CALIDAD DE OBRA EPMSC PUERTO TEJADA - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita al contratista reparar las observaciones mencionadas de manera imperiosa, así mismo, mejorar la calidad de los acabados e instalaciones y tomar medidas correctivas en los procesos constructivos ya que se ve comprometida la calidad y estabilidad de las obras, además de la disponibilidad del establecimiento en la entrega de áreas para el óptimo avance en la ejecución de los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_171 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos prespuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas de los establecimientos EPMSC CARTAGO Y EPMSC SEVILLA.

SI BIEN EL SEGUIMIENTO SE ESTA REALIZANDO BASADOS EN LOS VALORES CALCULADOS Y PROYECTADOS POR EL CONTRATISTA PARA CADA UNA DE LAS INTERVENCIONES, SE HA IDENTIFICADO QUE, LOS VALORES DEL DIAGNISTICO NO SON PRECISOS CONSIDERANDO LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ÁREA. EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN UN ÁREA ESPECIFICA, SE CALCULA CON EL AVANCE REGISTRADO DE LAS OBRAS DURANTE LA SEMANA vs VALOR ANTES REFERENCIADO.

*Teniendo en cuenta el avance de las obras, la Interventoría ha solicitado de manera insistente que se tomen las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento del plazo contractual; por parte del contratista, se han presentado problemas de suministros de materiales e inusmos, pero paralelo con ello se ha visto afectada la ejecución de las obras por las condiciones inherentes al funcionmaiento de los centros penitenciarios.

LILIANA ASTRID SANCHEZ MERCADO
Directora Interventoría



Firma

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

REPORTE SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA

SEMANA No.:	27	DEL	DÍA	21	MES	12	AÑO	2020	AL	DÍA	27	MES	12	AÑO	2020

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE (OBRA Y/O INTERVENTORIA SEGÚN EL CASO)

OBJETO:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTOS, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

CONTRATO No.:

140 de 2020

Supervisor USPEC: LUIS MIGUEL MERCADO COGOLLO

Profesional de Apoyo a la Supervisión: DAYANA LANCHEROS BUITRAGO

Contrato de Obra:		**Contrato de Interventoría:**	
Valor Inicial	$ 12.942.773.152	Valor Inicial	$ 4.550.689.198
Valor Adicional	$ -	Valor Adicional	$ -
Valor Actualizado	$ 12.942.773.152	Valor Actualizado	$ 4.550.689.198
Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero	Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero
Plazo prorroga	N/A	Plazo Prorroga	N/A
Plazo Actualizado	31 de diciembre de 2020	Plazo Actualizado	31 de diciembre de 2020
Fecha Inicio	23 de junio de 2020	Fecha Inicio	16 de junio de 2020
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020	Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020
Fecha Terminación Actual	31 de diciembre de 2020	Fecha Terminación Actual	31 de diciembre de 2020

SEGUIMIENTO FINANCIERO

PROGRAMADO			**FACTURADO**		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO	**TOTAL CONTRATO**	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	10,46%	57,16%	PAC Programado (%)	10,46%	57,16%
Valor del PAC Programado ($)	$ 1.353.285.969,00	$ 7.398.089.133,68	Valor del PAC Programado ($)	$ 1.353.814.071,70	$ 7.398.089.133,68

OBRAS EN EJECUCIÓN AVANCE SEMANAL

PROGRAMADO				**EJECUTADO**		
EPMSC ERE CALI		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
COLISEO						
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 469.185.442	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 469.185.442
SANIDAD (AREA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	$ 89.372.196,00					
Actividades Programadas (%)		5,56%	35,15%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	80,61%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 4.969.094	$ 31.414.327	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.468.610	$ 72.042.927
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	$ 80.533.118,00					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 80.533.118	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 80.533.118
PATIO 10	$ 258.832.405,00					
Actividades Programadas (%)		0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RM POPAYÀN	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BODEGA EXTERIOR	$ 182.121.141,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 182.121.141	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 182.121.141
SANIDAD	$ 9.164.202,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 9.164.202	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 9.164.202
BODEGA	$ 12.415.369,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.415.369	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.415.369
RANCHO	$ 60.128.279,00				
Actividades Programadas (%)	3,57%	25,59%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	2,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.146.580	$ 15.386.827	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 1.202.566

EPAMS CAS ERE POPAYÁN	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PABELLON 8 (DESMANES)	$ 111.957.143				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 111.957.143	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 110.837.572
CELDAS PRIMARIAS	$ 279.988.062				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	98,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 279.988.062	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 274.388.301
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	$ 203.758.579				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 203.758.579	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 203.758.579
PABELLON 2 (DESMANES)	$ 185.941.463				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 4 (DESMANES)	$ 126.432.507				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	$ 35.330.288				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	91,23%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 35.330.288	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.766.514	$ 32.231.822
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	$ 188.518.451				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	70,00%	70,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 131.962.916	$ 131.962.916

EPMSC PUERTO TEJADA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BAÑO RANCHO	$ 5.196.492				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 5.196.492	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 5.196.492
	SEMANAL	ACUMULADO			
BIBLIOTECA	$ 29.984.511				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 29.984.511	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 29.984.511
RANCHO	$ 60.611.261				
Actividades Programadas (%)	4,55%	23,65%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	19,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.757.812	$ 14.334.563	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.212.225	$ 11.516.140

EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AISLAMIENTO (UTE)	$ 21.636.858				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AULAS EDUCATIVAS	$ 96.333.459				
Actividades Programadas (%)	9,24%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,00%	52,62%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 8.901.212	$ 96.333.459	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.890.004	$ 50.690.666

EPMSC BOLÍVAR CAUCA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDITORIO	$ 133.367.596				
Actividades Programadas (%)	23,12%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	92,79%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 30.834.588	$ 133.367.596	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.667.352	$ 123.751.792
CONYUGALES UTE	$ 63.336.604				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

EPMSC EL BORDO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
SANIDAD	$ 32.909.779				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 32.909.779	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 32.909.779
CELDAS COLECTIVAS	$ 30.326.253				
Actividades Programadas (%)	21,67%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 6.571.699	$ 30.326.253	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 30.326.253
CELDAS PRIMARIAS	$ 25.839.150				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	37,22%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.291.958	$ 12.249.020

RANCHO	$ 82.818.186				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SILVIA					
	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
TALLERES	$ 36.435.423				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.435.423	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 364.354	$ 35.342.360
BODEGA TALLERES	$ 3.187.230				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 3.187.230	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
BODEGA SANIDAD	$ 8.046.817				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.046.817	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
SANIDAD	$ 8.775.832				
Actividades Programadas (%)	29,76%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.611.688	$ 8.775.832	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AMPLIACIÓN SANIDAD	$ 32.070.451				
Actividades Programadas (%)	16,67%	30,95%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.346.144	$ 9.925.805	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC - RM PASTO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
CAPILLA	$ 89.086.568,00				$ 451.728.849
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,10%	73,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 89.086.568	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.761.684	$ 65.567.714
TALLERES	$ 397.461.217,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	62,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 397.461.217	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 249.208.183
CELDA 1 - RM	$ 21.473.392				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	6,10%	95,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 21.473.392	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.309.877	$ 20.399.723
CELDA 2 - RM	$ 16.324.773				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	81,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 16.324.773	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 816.239	$ 13.304.690
PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 65.343.688				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,40%	68,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 65.343.688	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.221.685	$ 44.499.052
CELDAS HOMBRES	$ 39.107.941				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	6,30%	55,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.107.941	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.463.800	$ 21.548.475
SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 200.580.598	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

PATIO 5 Y 6	$ 277.254.177					
Actividades Programadas (%)	8,75%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 24.259.740	$ 277.254.177		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
SANIDAD MUJERES	$ 58.042.336					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	4,70%	44,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.727.990	$ 25.886.882
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	$ 33.809.914					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	4,10%	21,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 33.809.914		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.386.206	$ 7.201.512
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 25.942.744					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EMERGENCIA PATIO 4	$ 342.718.171					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	1,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 4.112.618
EPMSC TUMACO	SEMANAL	ACUMULADO			SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS	$ 198.988.490					$ 300.659.116,71
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	90,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 198.988.490		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 180.681.549
PATIO CENTRAL	$ 62.176.240					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 62.176.240		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 62.176.240
PATIOS (DESMANES)	$ 92.746.485					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	50,39%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 92.746.485		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 46.734.954
MURO EXTERIOR	$ 11.066.374					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.066.374		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.066.374
EPMSC TUQUERRES	SEMANAL	ACUMULADO			SEMANAL	ACUMULADO
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	$ 233.768.115					$ 131.956.223,118
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	40,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 233.768.115		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 94.676.087
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	$ 98.197.644					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	$ 115.401.431					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	1,60%	25,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 115.401.431		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.846.423	$ 29.773.569
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 121.642.050					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	5,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 6.811.955

SANIDAD HOMBRES	$ 36.664.389					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
RANCHO	$ 46.307.503					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	1,50%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 694.613	
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	$ 160.220.935					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 76.843.598					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC IPIALES	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	$ 216.167.719				$ 128.879.031,17	
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	19,10%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 216.167.719	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.080.839	$ 41.288.034	
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	$ 148.217.753					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	14,90%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 148.217.753	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 741.089	$ 22.084.445	
RECLUSORIO MUJERES	$ 129.064.593					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	$ 36.018.808					
Actividades Programadas (%)	35,16%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,20%	35,50%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.664.213	$ 36.018.808	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.152.602	$ 12.786.677	
PRIMARIAS	$ 117.541.723					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,40%	25,60%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 117.541.723	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.821.001	$ 30.090.681	
BAÑOS PATIOS	$ 279.956.057					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
SANIDAD	$ 57.727.535					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	39,20%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 57.727.535	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.629.194	
RANCHO	$ 112.123.554					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC LA UNION	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
SANIDAD	$ 106.655.228				$ 15.142.749	
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	

ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 46.881.576				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,60%	32,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 46.881.576	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.218.921	$ 15.142.749
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	$ 50.399.271				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 42.476.595				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COLECTIVO	$ 20.542.234				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	$ 13.519.222				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COMÚN BATERÍA	$ 42.440.317				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC TULUA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
RANCHO ANTIGUO	$ 140.143.499				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,35%	82,620%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 140.143.499	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 490.502	$ 115.786.559
PABELLON 6	$ 15.595.903				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 15.595.903	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 15.595.903,0
PABELLON 7	$ 11.262.583				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.262.583	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.262.583,0
EPMSC PALMIRA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PABELLON No 7	$ 386.208.686				
Actividades Programadas (%)	2,67%	80,83%	Actividades Ejecutadas (%)	0,90%	75,6%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.311.772	$ 312.172.481	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.475.878	$ 291.973.767
PABELLON No 4	$ 105.731.591				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,950%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 105.731.591	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 103.564.093
EPMSC BUENAVENTURA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AULAS EDUCATIVAS	$ 143.132.032				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,35%	87,4000%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 143.132.032	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.363.603	$ 125.097.396

SANIDAD	$ 171.531.486				
Actividades Programadas (%)	5,29%	45,13%	Actividades Ejecutadas (%)	0,20%	6,75%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 9.074.016	$ 77.412.160	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 343.063	$ 11.578.375
AISLAMIENTO MUJERES	$ 42.432.237				
Actividades Programadas (%)	10,00%	55,18%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.243.224	$ 23.414.108	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 90.610.246				
Actividades Programadas (%)	4,76%	44,87%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	17,900%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.313.048	$ 40.656.817	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 453.051,2	$ 16.219.234
REDES ELECTRICAS	$ 104.459.837				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	$ 26.510.628				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 45.113.987				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
COJAM JAMUNDI	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PATIO 5	$ 151.430.305				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	$ 273.317.964				
Actividades Programadas (%)	7,14%	57,5200%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	17,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 19.514.903	$ 157.212.493	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 46.737.371,8
PATIO 3-UTE Y CONYUGALES	$ 344.229.661				
Actividades Programadas (%)	3,70%	38,5100%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	12,35%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.736.497	$ 132.562.842	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 42.512.363,1
PATIO 4-UTE Y CONYUGALES	$ 292.045.460				
Actividades Programadas (%)	3,36%	24,4%	Actividades Ejecutadas (%)	1,65%	30,08%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 9.812.727	$ 71.346.706	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.818.750,1	$ 87.847.274,4
GARITAS Y TRINCHERAS	$ 96.828.303				
Actividades Programadas (%)	45,83%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 44.376.411	$ 96.828.303	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC CAICEDONIA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BIBLIOTECA	$ 13.214.834				$ 80.506.283,8
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 13.214.834	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 13.214.834

AULA EDUCATIVA	$ 39.058.025				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,35%	99,85%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.058.025	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 136.703,1	$ 38.999.438
SANIDAD	$ 28.491.452				
Actividades Programadas (%)	46,80%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,60%	99,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 13.334.000	$ 28.491.452	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 170.948,7	$ 28.292.012
EPMSC CARTAGO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AULAS EDUCATIVAS	$ 141.145.561				
Actividades Programadas (%)	9,45%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	10,45%	76,66%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 13.338.256	$ 141.145.561	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 14.749.711,1	$ 108.202.187,1
PATIO 4	$ 78.825.272				
Actividades Programadas (%)	4,08%	21,22%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.216.071	$ 16.726.723	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SEVILLA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
RANCHO	$ 23.838.150				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	15,00%	86,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 23.838.150	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.575.722,5	$ 20.500.809,0
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	$ 36.587.412				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BIBLIOTECA	$ 59.675.771				
Actividades Programadas (%)	31,94%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	3,25%	67,25%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 19.060.441	$ 59.675.771	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.939.462,6	$ 40.131.956,0
SANIDAD	$ 23.624.972				
Actividades Programadas (%)	9,09%	73,44%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,0%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.147.510	$ 17.350.179	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 4 (BAÑO)	$ 12.885.805				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.885.805	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.499.230,9
EPMSC BUGA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
CUARTO HOSPITALIZACION SANIDAD	$ 34.172.663				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,0%	Actividades Ejecutadas (%)	7,60%	95,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.597.122,4	$ 32.600.720,5
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	$ 22.139.552				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS	$ 45.470.556				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 45.470.556	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	$ 11.116.793					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	$ 2.852.892					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RESUMEN CRONOGRAMA

HORAS TRABAJADOS							
Establecimiento ERON	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	TOTAL
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	8	8	8	8	8	5	45
RM POPAYAN	8	8	8	8	8	5	45
COJAM JAMUNDÍ	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC BUENAVENTURA	8	8	8	0	0	5	29
EPMSC ERE CALI	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC - RM PASTO	8	8	8	0	0	5	29
EPMSC TUMACO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC TUQUERRES	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC IPIALES	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC LA UNIÓN	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC EL BORDO	8	8	8	8	8	5	45
EPAMS CAS JP PALMIRA	8	8	8	5	0	5	34
EPMSC BOLÍVAR	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC SEVILLA	8	8	8	5	0	5	34
EPMSC CAICEDONIA	8	8	0	0	0	0	16
EPMSC PUERTO TEJADA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC BUGA	8	8	8	5	0	0	29
CPMS TULUÁ	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC ROLDANILLO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SILVIA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC CARTAGO	8	8	8	5	0	5	34

Establecimiento - ERON / Actividad	% Programado (Físico)	% Ejecutado (Físico)	Programado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Variación	Observaciones
EPAMS CAS ERE POPAYÁN						
PABELLON No 8	0,00%	0,00%	100,00%	99,00%	-1,00%	No se ha realizado entrega de esta zona, falta botoneras, reja de esclusa, iluminarias en celdas. (No se estan realizando actividades).
CELDAS PRIMARIAS	0,00%	0,00%	100,00%	98,00%	-2,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para atención zonas de aislamiento (Celdas Primarias). No se ha terminado parte electrica y botoneras. Se inicio cambio de manto asfaltico.
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizo el cambio de la tuberia exterior en pabellon No. 8. En su totalidad.
PABELLON 2 (DESMANES)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
PABELLON 4 (DESMANES)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	0,00%	5,00%	100,00%	91,23%	-8,77%	Se inicio actividades (redes electricas).
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	0,00%	70,00%	0,00%	70,00%	70,00%	Se inicio con el cambio de la cubierta, en fibrocemento.
RM POPAYAN						
BODEGA ANTIGUA (EXTERIOR)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entrga de esta area. Se esta solucionar aguas lluvias.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
BODEGA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
RANCHO	3,57%	0,00%	25,59%	2,00%	-23,59%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).

EPMSC - RM PASTO						
CAPILLA	0,00%	3,10%	100,00%	73,60%	-26,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Capilla).
TALLERES	0,00%	0,00%	100,00%	62,70%	-37,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Talleres).
CELDA 1 - RM	0,00%	6,10%	100,00%	95,00%	-5,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM).
CELDA 2 - RM	0,00%	5,00%	100,00%	81,50%	-18,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM).
PATIO 2 (EMERGENCIA)	0,00%	3,40%	100,00%	68,10%	-31,90%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en Patio 2 (novedad).
CELDAS HOMBRES	0,00%	6,30%	100,00%	55,10%	-44,90%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance celdas (motín).
SANIDAD HOMBRES	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad hombres.
PATIO 5 Y 6	8,75%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance patios.
SANIDAD MUJERES	0,00%	4,70%	0,00%	44,60%	44,60%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en sanidad mujeres
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	0,00%	4,10%	100,00%	21,30%	-78,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en zona comun patios
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	0,00%	0,00%	0,00%	1,20%	1,20%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EMERGENCIA PATIO 4	0,00%	0,00%	0,00%	1,20%	1,20%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC TUMACO						
EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	90,80%	-9,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Educativas).
PATIO CENTRAL	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por desmanes y mantenimiento en Patio Central.
PATIOS (DESMANES)	0,00%	0,00%	100,00%	50,39%	-49,61%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios.
MURO EXTERIOR	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por adecuaciones en el muro exterior.
EPMSC TUQUERRES						
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	0,00%	0,00%	100,00%	40,50%	-59,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Bodega).
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Celdas patio 3).
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	0,00%	1,60%	100,00%	25,80%	-74,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres - RM).
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	0,00%	0,00%	0,00%	5,60%	5,60%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Alojamiento guardias).
SANIDAD HOMBRES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	1,50%	1,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance de obra para el area de rancho.
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios y colectivos hombres.
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios y colectivos mujeres.
EPMSC IPIALES						
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	0,00%	0,50%	100,00%	19,10%	-80,90%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres).
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	0,00%	0,50%	100,00%	14,90%	-85,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aulas).
RECLUSORIO MUJERES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (reclusorio mujeres).

ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	35,16%	3,20%	100,00%	35,50%	-64,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (vigilantes).
PRIMARIAS	0,00%	2,40%	100,00%	25,60%	-74,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Celdas Primarias).
BAÑOS PATIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance baños patios.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	39,20%	-60,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en la zona de sanidad.
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC LA UNIÓN						
SANIDAD	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad.
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	0,00%	2,60%	100,00%	32,30%	-67,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Colectivas Especiales).
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aislamiento guardias y UT).
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
PATIO COLECTIVO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
PATIO COMÚN BATERÍA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
COJAM JAMUNDÍ						
CASINO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Contratista no ha enviado presupuesto de actividades ejecutadas por lo que no se ha reportado avance de terminacion dado que todas las actividades en este espacio ya se ejecutaron, se atendio como emergencia.
PATIO 5 (RED GENERAL HIDRAULICA)	24,18%	15,70%	24,18%	15,70%	-8,48%	No se ha iniciado actividades por la falta de material en cuanto a tuberia de presion para el cambio en redes.
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	7,14%	0,00%	57,52%	17,10%	-40,42%	NO SE REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD EN ESTA SEMANA DADO QUE SOLO SE TRABAJO HASTA EL DIA MIERCOLES PUESTO QUE ESTABLECIMIENTO NO AUTORIZO PERMISOS PARA EL 24 Y 26 DE DICIEMBRE
PATIO 3 -UTE Y CONYUGALES	3,70%	0,00%	38,51%	12,35%	-26,16%	No se ejecutaron actividades en este patio durante esta semana dado que se esta priorizando la ejecucion de actividades para entrega de zonas covid
PATIO 4- UTE Y CONYUGALES	3,36%	1,65%	24,43%	30,08%	5,65%	Pintura epoxica en duchas de conyugales y en ute
GARITAS Y TRINCHERAS	45,83%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC BUENAVENTURA						
EDUCATIVAS	0,00%	2,35%	100,00%	87,40%	-12,60%	Pendiente por suministrar e instalar las puertas para baños, terminar de pintar muros y cielos, se espera que tratamiento de humedades aplicado sirva para realizar entrega
SANIDAD	5,29%	0,20%	45,13%	6,75%	-38,38%	Se retomaron las actividades en sanidad donde se esta retirando la pintura y pañetes de muros debido a las afectaciones por humedades, a se aplicara pañetes impermeabilizados, estuco y pintura
AISLAMIENTO MUJERES	10,00%	0,00%	55,18%	0,00%	-55,18%	Por directriz de la USPEC, esta area no se intervendra ya que hace parte del alcance de otro contrato proximo a ejecutarse con otra entidad.
RANCHO	4,76%	0,50%	44,87%	17,90%	-26,97%	Continua la demolicion de enchape existente y se observo que debajo de este enchape se encontro un afinado en malas condiciones puesto que al demoler se pudo apreciar que existio otro enchape en un nivel mas bajo por lo que se autoriza la demolicion completa.
REDES ELECTRICAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se ha ejecutado dado que estabelcimiento requiere que se entreguen primero las areas que en este momento estan en ejecucion.

IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se ha ejecutado dado que estabelcimiento requiere que se entreguen primero las areas que en este momento estan en ejecucion. Ademas el contratista no ha solicitado el inicio de esta area por posibles problemas que se puedan general al intervenir una estructura hidraulica que tiene un deterioro notable.
AISLAMIENTO GUARDIAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se ha ejecutado dado que estabelcimiento requiere que se entreguen primero las areas que en este momento estan en ejecucion.
EPMSC ERE CALI						
COLISEO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
SANIDAD (ZONA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	5,56%	5,00%	35,15%	80,61%	45,46%	Se esta realizando, Estuco de paredes, pintura epoxica y acabados de muros en drywall. Pisos y tuberia de aguas lluvias.
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
PATIO 10	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades. Retrasos en la entrega de las otras areas.
EPMSC SANTANDER QUILICHAO						
AISLAMIENTO (UTE)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
AULAS EDUCATIVAS	9,24%	3,00%	100,00%	52,62%	-47,38%	Se esta realizando pintura de paredes. Se recomienda manejar un cronograma de actividades ya que se estan realizando actividades que luego se veran afectadas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC EL BORDO						
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Por entregar.
CELDAS COLECTIVAS	21,67%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Por entregar.
CELDAS PRIMARIAS	0,00%	5,00%	0,00%	37,22%	-37,22%	Cimentación, tuberia sanitarial, muros.
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPAMS CAS JP PALMIRA						
PABELLON No 7	2,67%	0,90%	80,83%	75,60%	-5,23%	Se esta realizando la limpieza y pintura de las rejas de las celdas, continua la pintura de muros y cielos internos de celdas, contratista expresa que hay demoras en la fabricacion de malla eslabonada por las medidas que se requieren
PABELLON No 4	0,00%	0,00%	100,00%	97,95%	-2,05%	Se esta terminando de realizar los tratamientos para humedades en las losas de cubierta de escalera y cocina del pabellon 4.
EPMSC BOLÍVAR						
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO	23%	2%	100%	93%	7%	Se inicio actividades en la area de educativas (Auditorio), Pintura de muros, acabados.
CONYUGALES UTE	0%	0%	0%	0%	0%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPMSC SEVILLA						
RANCHO.	0%	15%	100%	86%	-14%	Enchape con fichas de granito pulido en piso, enchapes de ceramica, repellos y estucos en muros
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	0%	0%	0%	0%	0%	No se ha iniciado porque no se ha entregado biblioteca
BIBLIOTECA	32%	3%	100%	67%	-33%	Estucos, pinturas y enchapes en muros, Mantenimiento y adicion de estructura metalica para cubierta, cambio de tejas termoacusticas, enchape en ceramica de pisos
SANIDAD	9%	0%	73%	0%	-73%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
PATIO 4	0%	0%	0%	0%	0%	Se instalaron los sanitarios, lavamanos y duchas, se termino de realizar enchapes y pinturas

EPMSC CAICEDONIA						
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Adecuaciones entregadas al establecimiento para uso.
AULA EDUCATIVA	0,00%	0,35%	100,00%	99,85%	-0,15%	Se reparo muro por afloramiento de humedad y se esta a la espera de que no se presente esta novedad para entregar. Se auotorizo el enchape a media altura de muro por la parte externa ya que esta expuesto a intemperie.
SANIDAD	46,80%	0,60%	100,00%	99,30%	-0,70%	Se realizo el tratamiento de humedad en muro de fachada y se instalo un lavatraperos que estaba al interior de sanidad
EPMSC PUERTO TEJADA						
BAÑO GUARDIAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego, con la observación de mejorar aparatos eléctricos y tapa de motobomba. (No se estan realizando actividades).
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	con la observación de instalar malla IMT y arreglo de puntos eléctricos. (No se estan realizando actividades).
RANCHO	4,55%	2,00%	23,65%	19,00%	-4,65%	Se inicio área a intervenir con el retiro de enchape. (Se estan realizando enchapes de paredes con poco personal).
EPMSC BUGA						
CUARTO HOSPITALIZACIÓN SANIDAD	0%	8%	0%	95%	95,40%	Se esta terminando de realizar los enchapes de piso y enchapes en muros y pisos de duchas y baños, pinturas y la construccion de una pileta de lavamanos
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	0%	0%	0%	0%	0,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARÍAS	0%	0%	100%	0%	-100,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	0,00%	0%	0%	0%	0,00%	Por solicitud del establecimiento esta área no se intervendrá
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	0,00%	0%	0%	0%	0,00%	Por solicitud del establecimiento esta área no se intervendrá
CPMS TULUÁ						
RANCHO ANTIGUO	0,00%	0,35%	100,00%	82,62%	-17,38%	Contratista cuenta con personal limitado para adelantar las actividades pendientes y terminar demolicion de los enchapes en los baños del patio comun en el pabellon 8
PABELLON No. 6	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	
PABELLON No. 7	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	
EPMSC ROLDANILLO						
EPMSC ROLDANILLO	0%	0%	0%	0%	0%	No se intervendra por el contrato, por no presencia de PPL, ni requerimientos.
EPMSC SILVIA						
TALLERES	0%	1%	100%	97%	3,00%	Se espera la instalación de carpinteria metalica.
BODEGA 2 TALLERES	0%	0%	100%	100%	0%	ENTREGADA.
BODEGA SANIDAD	0%	0%	100%	100%	0%	ENTREGADA.
SANIDAD	30%	0%	100%	0%	100%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
AMPLIACIÓN SANIDAD	17%	0%	31%	0%	31%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPMSC CARTAGO						
AULAS EDUCATIVAS	9%	10%	100%	77%	23%	instalacion de malla de seguridad en acero expandido en cielos de aulas educativas, adecuaciones electricas, estucos y pinturas de muros, enchape de piso y cielo falso en pvc de cuarto medico
PATIO 4	4%	0%	21%	0%	21%	Direccion de establecimiento no entregara esta area hasta tanto no se defina el cerramiento del patio de aulas educativas y que el contratista entrege obras ejecutadas.

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

EPMSC ERE CALI:

* Se realiza Instalación de estructura para la instalación del cielo raso PVC.
*Se realiza tendido de tuberìa conduit para cableado eléctrico.
* Se realiza la instalación de tuberìa IMT para conducción de cable hasta tomas e interruptores.
* Se realiza instalación de cielo raso en PVC.
* Se realiza instalación de luminarias redondas de 18W.
*Se realiza regatas para sistema sanitario.
*Se realiza instalación de tubería sanitaria.
*Se realiza resane de filos en vanos de ventanas.
*Se realiza aplicación de revoque.



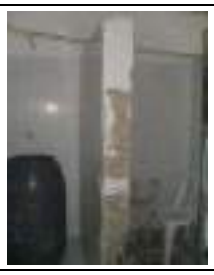



CPMS TULUÁ:

RANCHO ANTIGUO.

- Demoliciones de enchapes en baños del patio 8 para corregir humedades que se presentaron en muro interno de sanidad
- Retiro de cableado electrico en duchas

NOTA: SE SOLICITO A CONTRATISTA LA INCORPORACION DE MAS PERSONAL PARA TERMINAR ADECUACIONES ADICIONALES PARA CONTRARESTAR EFECTOS DE HUMEDADES.



EPMSC - RM PASTO:

CELDAS RM * En la celda num 2 hasta la fecha no se ha realizado el arreglo de humedad en una de las celdas, se solicitó al contratista la visita de un especialista hidráulico para determinar la causa de la humedad
TALLERES * Se continua arreglos menores, enla semana se envio el oficio por parte del establecimiento donde se especifica, la colocación de una reja y tipo de reja sobre los consultorios, se espera la respuesta de a USPEC para terminar el espacio; cabe resaltar que se le solicito al contratista realizar una revisión de presiones en los baños.
CELDAS *En las celdas de patio 2 se continua con el mantenimiento de las puertas.
*Se continua con el arreglo de los baños comunes en patios, limpieza y reparación de llaves.
PATIO 2 *Se continua con la actividad de demoliciones para la construcción de los baños comunes
*Se continua con la instalación de rejas, mantenimiento de las existentes e instalación de concertinas.
CAPILLA* Se continua con la actividad de instalación de enchape y puertas.
*Se continua con la instalación de tubería eléctrica y luminarias
PATIO 3 *Se continua con la instalación de tubería sanitaria y se inicia con la fundición de piso.






EPMSC TUMACO *El día viernes 11 de diciembre del año en cuero se realizo la visita final en compañía de la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, dicha visita era con el fin de realizar la entrega final de los espacios completos, sin embargo en el recorrido a las zonas que se intervinieron se realizaron algunas observaciones por parte de la Arquitecta, las cuales el contratista se comprometió en realizarlas en un tiempo mínimo de 25 días, dichas subsanaciones están sujetas a la firma del acta final de entrega, por esta razón el contratista informara a la interventoría una ves termine la subsanación y ella procederá a realizar la visita y avalar las obras informando así a la supervisión para realizar la firma del documento.

EPMSC TUQUERRES:
RECLUSORIO MUJERES *Se continuaa con la instalación de enchape de pared y de piso en los baños.




EPMSC IPIALES:
GUARDIAS *Se continua con la aplicación de pintura.
*Se inicio con la instalación del enchape de pared
AULAS Y TALLERES *Se inicia con la instalación de enchape de pared.
*Se continúa resanando las fallas en los muros de talleres y se inicia con la aplicación de pintura
PRIMARIAS *Se resanaron las paredes, se instalo el repello o pañete y se inicia con la aplicación de pintura






EPMSC LA UNION:
*Se instalo el enchape de piso y se continuo con la palicacion de estuco, Se solicito al contratista revisar la humedad que presenta un muro.





EPAMS CAS ERE POPAYÁN:
CELDAS PRIMARIAS:
CAMBIO DE MANTO ASFALTICO POR HUMEDADES. (250 M2 APROX.)
PABELLÓN 8:
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
RED ELECTRICA E INSTALACIÓN DE APARATOS ELECTRICOS.
CAMBIO DE CUBIERTA EN FIBROCEMENTO.

PABELLON 11: CAMBIO DE
PABELLON 12:






RM POPAYAN: Construcción de caja de recolección de aguas lluvias exterior.





EPMSC PUERTO TEJADA
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES, SE RECOMIENDA TERMINAR LOS COMPROMISOS DE LAS AREAS RECIBIDAS POR EL ESTABLECIMIENTO.





EPMSC SANTANDER QUILICHAO
Se esta trabajando con un solo trabajador, pintura, se recomienda seguir el cronograma de actividades ya que algunas actividades que falta por realizar afectaran las ya realizadas. Se requiere personal y materiales, revisar humedad de baños ha aula educativa.





EPMSC BOLÍVAR:
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO: Se esta realizando actividad de enchape de piso, zona de baño. Se soluciono el arreglo de filtración de agua.





EPMSC EL BORDO:
CELDAS COLECTIVAS: Se realiza corte de placa para cimentación. Falta pintura para terminar consultorio y realizar la entrega de sanidad.






EPMSC SILVIA:
TALLERES: Estan pendiente las puertas, ventana, baterias sanitarias y mejoramiento de piso.
BODEGA: Enntregado.






EPAMS CAS JP PALMIRA:
- PATIO 7: Pintura de laminas metalicas en muros y cielos internos de celdas
- PATIO 7: Retiro de rejas de seguridad de celdas para retiro de pintura, mantenimiento y aplicacion de pintura azul
- PATIO 7: Estuco de muros en acceso a patio.








EPAMS BUENAVENTURA:
- SANIDAD:
Limpieza y retiro de pañetes en muros internos
- **AULAS EDUCATIVAS:**
Estucos y pinutras en muros y cielos
Mantenimiento de rejas de aulas educativas
- RANCHO:
Demolicion de losas de contrapiso existentes
Exvacaciones para instalacion de filtro tipo frances








COJAM JAMUNDI:
PATIO 2:
- No se ejecuto ninguna actividad en esta semana dado que contratistas movilizo el personal para atacar las areas covid a adecuar del patio 4 puesto que por direccion del establecimiento no se pudo trabajar el dia 24 y 26 de diciembre, justificando la decision en la falta de personal o guardias para los acompañamientos en los diferentes frentes.
PATIO 4:
- Se realiza actividad de Instalacion de valvulas push de presion de duchas en utes.
- Pintura epoxica en duchas de baños en ute y conyugales
NOTA: SE EXIGE A CONTRATISTA DAR PRIORIDAD A LA ENTREGA DE AREAS O ZONAS COVID, PUESTO QUE SE SE ESTA ENFOCANDO EN EL CAMBIO DE TUBERIA POR LA PARTE EXTERNA DEBIDO A LA FALTA DE MATERIAL PARA LOS CAMBIOS DE LOS PUSH DE PRESION, CONTRATISTA NOTIFICA QUE PROVEEDOR INFORMO QUE ESTAN EN PRODUCCION







EPMSC CAICEDONIA:

- AULA EDUCATIVA:

Se termina de realizar el emboquillado o fragua de enchape en muro externo, se realiza limpieza y algunos resanes pendientes, se hara seguimiento para corroborar que no se presente nuevamente humedades al interior del aula.

- SANIDAD:

- Resanes en muros internos y externos
- Repello, estuco y pintura en muro externo de fachada que comunica sanidad y biblioteca.






EPMSC CARTAGO:

AULAS EDUCATIVAS

- Pintura sobre muros al interior de aulas
- Instalacion de malla de seguridad en acero expandido
- Instalacion de termolon de 3 mm en oficina de rectoria y aula docente, que se adecuara como cuarto para personal medico.
- Instalacion de cielo falso en pvc en aula docente y rectoria







EPMSC SEVILLA:

RANCHO:

- Enchapes en ceramica sobre muros perimetrales internos
- Repellos y estucos en muros superiores
- Instalacion de perfiles metalicos para cubierta
- Instalacion de baldosa de granito pulido en piso

BIBLIOTECA:

- Estucos y pinturas
- Instalacion de estructura para cielo falso en pvc
- Enchape de piso







EPMSC BUGA:

CELDAS PRIMARIAS

- Construccion de pileta para lavamanos
- Enchape en ceramica de pisos y muros de baños
- Enchape en ceramica de piso del area seca de este cuarto







EPMSC BUENAVENTURA: Se evidencia que el afloramiento de nivel freatico se encuentra al mismo nivel superficial del piso, lo cual ocaciona que el material de relleno del contrapiso tenga exceso de humedad, lo cual genera socavacion y perdida en la compactacion, este fenomeno se presento en las zanjas excavadas donde se esta proyectando realizar el cambio de la tuberia sanitaria, por lo mencionado anteriormente se requiere definir el alcance que se dara a este espacio con el fin de no perjudicar al establecimiento y poder realizar un trabajo acorde a las necesidades de este.
Se realizan actividades en las áreas de Aulas educativas y Rancho.

COJAM JAMUNDI: Se detecta una fuga en la red de la tubería hidráulica del casino, debido a la emergencia se autoriza la intervención de este espacio para reparar los daños, vale la pena señalar que este espacio no estaba contemplado en el presupuesto por ser un imprevisto, por ende no tiene porcentajes de avance. El contratista se encuentra en la valoración de la intervención del área para anexar en el presupuesto.
Se realizan antividades en las áreas de Patio 2 y Patio 4.

EPAMS CAS ERE POPAYÁN: Se evidencia poco avance durante la semana debido a la falta de material en obra, no se han termino los trabajos en las dos (2) áreas intervenidas, Pabellon 8 y Celdas Primarias. Estan pendiente por las botoneras y las rejas en esclusas. En celdas primarias está pendiente por realizar la parte electrica y las botoneras. Esta semana solo se ha trabajado en el retiro del manto asfaltico de celdas primarias.

RM POPAYAN: Se esta construyendo caja principal exterior de aguas lluvias.

EPMSC EL BORDO:
SANIDAD: Entregado.
CELDAS EXTERIORES: Pega de muros de ladrillo.

EPMSC SILVIA:
TALLERES: Se encuentra pendiente realizar el suministro y la instalación de las puertas y las ventanas, para realizar la entrega.
BODEGA: zona entregada.

EPMSC BOLÍVAR:
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO: Se esta realizando enchape de gradas y pintura de paredes.

EPMSC SANTANDER QUILICHAO
*Aulas: Se esta pintando paredes, solo un trabajador se solicita mas personal y material en obra, seguir el cronograma de trabajo ya que se estan realizando actividades que se veran afectatas con las que se va a realizar. Mejorar acabados de baños.

EPMSC PUERTO TEJADA
*Baño de Rancho: Mejorar puntos electricos, Tapa de bomba.
* Biblioteca: Faltan puntos electricos, se realiza mantenimiento de la reja de ventana e instalación de malla imt.
* Se recomienda resanar filos de columnas.

EPAMS CAS JP PALMIRA:
Se presentaron dos novedades en esta semana de ejecución de actividades, (i) en primer lugar, mientras se revisaban las acometidas eléctricas de las celdas, se observo que las instalaciones presentan algunos trabajos mal realizados por el establecimiento, dado que se ha realizado un puente eléctrico en la red que alimenta a las celdas, lo que ha ocasionando cortos y que los breakers se disparen porque no son para esa capacidad; se solicito al contratista revisión y presentación de solución para independizar las naves de celdas del patio, existen dos tableros de breakers, (ii) en segundo lugar y con relación al desarrollo de la atención de la demanda, se solicito a contratista la intervención para instalar una ventana en el área bajo la garita de vigilancia puesto que esta presenta filtraciones sobre el cielo interno del pabellón 4.

CPMS TULUÁ:
Se presento una novedad con relación a un problema de humedad sobre el pasillo del antiguo rancho, donde se determino que debería instalarse una solapa en la cubierta puesto que solo hay en un tramo y esta ya esta en malas condiciones, también se debe instalar una solapa metálica en cubierta de sanidad puesto que se encuentra adosada a un edificio de otro patio y se esta filtrando agua entre los muros colindantes.

En el **EPMSC - RM PASTO:** Se han presentado 2 novedades, en las cuales ha habido afectaciones en las tuberías y cajas que conciernen a los patios 2, 3 y 4, hasta el momento se inició atender los problemas de patio 2 que corresponde a la primera novedad y para la segunda el contratista se encuentra realizando el presupuesto y debido balance.

En el EPMSC - RM PASTO: Teniendo en cuenta el presente informe, hasta la fecha se observa que el atraso que se presenta es considerable y que no se está dando cumpliendo a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material, adicionalmente se entregó los presupuestos ajustados sin embargo continua teniendo falencias y no se entregó una nueva programación por lo tanto no se puede realizar un buen seguimiento semanal.
Teniendo en cuenta lo anterior no se ha dado cumplimiento a las fechas de entrega estipuladas en las reuniones realizados y adicionalmente se ve una gran preocupación porque no se ha presentado todo el personal por falta de pago en la semana solo trabajaron la mitad de ellos.
El acta de entrega de espacios hasta la fecha no ha sido firmada porque el contratista no ha dado cumplimiento con las solicitudes y sugerencias que se le realizaron.

En el EPMSC TUMACO: El día viernes 11 de diciembre del año en cuero se realizo la visita final en compañía de la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, dicha visita era con el fin de realizar la entrega final de los espacios completos, sin embargo en el recorrido a las zonas que se intervinieron se realizaron algunas observaciones por parte de la Arquitecta, las cuales el contratista se comprometió en realizarlas en un tiempo mínimo de 25 días, dichas subsanaciones están sujetas a la firma del acta final de entrega, por esta razón el contratista informara a la interventoría una ves termine la subsanación y ella procederá a realizar la visita y avalar las obras informando así a la supervisión para realizar la firma del documento.

En el EPMSC - RM TUQUERRES: Teniendo en cuenta el presente informe se observa que el contratista presenta un gran atraso, los rendimientos en obra no son los esperados, dando como resultado el no cumplimiento al plan de contingencia entregado por el contratista por esta razón se le reitera al contratista el ingreso de más personal de manera inmediata y de tener continuo suministro de material, para así evitar mayores atrasos, adicionalmente se solicita que se entregue una nueva reprogramación teniendo en cuenta el nuevo balance o presupuesto entregado.
Teniendo en cuenta lo anterior no se ha dado cumplimiento a las fechas de entrega estipuladas en las reuniones realizados.

En el EPMSC IPIALES: Teniendo en cuenta los atrasos que se evidencian en el informe, los rendimientos bajos y el no cumplimiento de lo estipulado en el plan de contingencia, se le reitera al contratista se tenga una disponibilidad continua de material, debido a que en el establecimiento le ha autorizado el ingreso a 6 espacio por lo cual se necesita un buen rendimiento para poder cumplir con todos.
Adicionalmente se solicita la entrega del nuevo cronograma o programación la cual este ajustada con el balance que se entregó.
Teniendo en cuenta lo anterior no se ha dado cumplimiento a las fechas de entrega estipuladas en las reuniones realizados.

En el EPMSC - RM UNION: Teniendo en cuenta los atrasos que se evidencian en el informe, los rendimientos bajos y el no cumplimiento de lo estipulado en el plan de contingencia, se le reitera al contratista se tenga una disponibilidad continua de material, Teniendo en cuenta la programación que se cuenta de la Unión no coincide con el tiempo restante de acuerdo al contrato, por lo cual se solicita entregar una nueva reprogramación para poder realizar un seguimiento adecuado a las obras.
Adicionalmente el establecimiento manifiesta una gran preocupación porque ya existen varios contagios y debido a que no se cuenta con un lugar de aislamiento adicional porque el establecimiento es muy reducido el Director manifiesta que una vez se aumenten los casos no tendrá espacio para el debido aislamiento, por esta razón se le ha solicitado de manera urgente al contratista dar celeridad en este espacio.

De acuerdo con las reuniones sostenidas y las mesas de trabajo adelantadas, el contratista realizo la entrega de un nuevo presupuestos y cronogramas, basados en las actividades definidas en la información inicial suministrada por la USPEC y las condiciones encontradas en los establecimientos intervenidos el día miércoles 02 de septiembre del año en curso.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_037 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE) Y EPMCS TUMACO-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_058 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE), EPMCS TUMACO, EPAMSCAS POPAYAN (ERE), RM POPAYAN, EPMSC-RM PASTO, CPMS TULUA y EPAMSCAS PALMIRA-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO y CONCORDANTES A LA MATRIZ de actividades requeridas por la entidad.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105 -APROBACIÓN PRESUPUESTOS, TECHOS PRESUPUESTALES E INICIO DE ACTIVIDADES POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobó presupuestos, techos presupuestales e inicio de actividades en todos los establecimientos objeto del contrato.

* En terminos generales los establecimientos condicionan el avance a la entrega de áreas terminadas para disponer de la siguiente, por tal razón, solo hasta terminar las zonas en intervención actuales se podrá avanzar; esta situación representa restricciones en el avance programado. Se gestioana al interior del estableciento la disponibilidad de zonas y en la medida posible se inician los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_119 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos prespuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas en todos los establecinientos objeto del contrato, de acuerdo con esto, el presente informe registra los porcentajes de avance y presupuestos contenidos en las aprobaciones, basados en las fechas de inicio de la MATRIZ DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE GESTIÓN Y AVANCE DE OBRA.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_162 -RECIBO Y ESTADO DE LAS OBRAS EN EL ESTABLECIMIENTO EPMSC TUMACO-; Se solicta dar cierre y finalizar las obras en el establecimiento de Tumaco, hacer la correspondiente entrega y protocolizar el proceso de acuerdo a lo establecido contractualmente.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_164 -SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA – EJECUCIÓN- CONTRATO 140 DE 2020-; Se requiere al contratista presentar PLAN DE CONTINGENCIA para ejecución del contrato dentro de los plazos y montos establecidos contractualmente. Se evidencia un avance de obra semanal muy bajo, lo que genera preocupación con respecto al plazo de ejecución contractual, lo cual nos lleva a calcular que, bajo las condiciones actuales, de continuar el mismo comportamiento difícilmente estarán ejecutadas la totalidad de las actividades en todos los establecimientos y así mismo, agotados los recursos asignados al contrato.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_167 -OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTOS EN EJECUCIÓN - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita informar y/o manifestar la situación dada en cada establecimiento, las razones por las cuales las obras se encuentran paralizadas o ejecutadas a bajo ritmo y el suministro de los documentos requeridos junto con la disponibilidad en la implementación de las solicitudes COVID-19.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_169 -OBSERVACIONES CALIDAD DE OBRA EPMSC PUERTO TEJADA - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita al contratista reparar las observaciones mencionadas de manera imperiosa, así mismo, mejorar la calidad de los acabados e instalaciones y tomar medidas correctivas en los procesos constructivos ya que se ve comprometida la calidad y estabilidad de las obras, además de la disponibilidad del establecimiento en la entrega de áreas para el óptimo avance en la ejecución de los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_171 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos prespuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas de los establecimientos EPMSC CARTAGO Y EPMSC SEVILLA.

SI BIEN EL SEGUIMIENTO SE ESTA REALIZANDO BASADOS EN LOS VALORES CALCULADOS Y PROYECTADOS POR EL CONTRATISTA PARA CADA UNA DE LAS INTERVENCIONES, SE HA IDENTIFICADO QUE, LOS VALORES DEL DIAGNISTICO NO SON PRECISOS CONSIDERANDO LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ÁREA. EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN UN ÁREA ESPECIFICA, SE CALCULA CON EL AVANCE REGISTRADO DE LAS OBRAS DURANTE LA SEMANA vs VALOR ANTES REFERENCIADO.

*Teniendo en cuenta el avance de las obras, la Interventoría ha solicitado de manera insistente que se tomen las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento del plazo contractual; por parte del contratista, se han presentado problemas de suministros de materiales e inusmos, pero paralelo con ello se ha visto afectada la ejecución de las obras por las condiciones inherentes al funcionmaiento de los centros penitenciarios.

*Se aprueba prorroga al Contrato Obra 140-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y el Consorcio MTO ERON 2020 mediante Otro Si N°4, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 140 de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021. De acuerdo a la prorroga mencionada en el Otro Si, se le solicita al contratista realizar los respectivos ajustes a las programaciones de los centros penitenciarios de acuerdo al nuevo plazo de ejecución del contrato.

LILIANA ASTRID SANCHEZ MERCADO
Directora Interventoría



Firma

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

REPORTE SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA

SEMANA No.:	28	DEL	DÍA	28	MES	12	AÑO	2020	AL	DÍA	03	MES	01	AÑO	2021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE (OBRA Y/O INTERVENTORIA SEGÚN EL CASO)

OBJETO:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTOS, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

CONTRATO No.: 140 de 2020

Supervisor USPEC: LUIS MIGUEL MERCADO COGOLLO

Profesional de Apoyo a la Supervisión: DAYANA LANCHEROS BUITRAGO

Contrato de Obra:		Contrato de Interventoría:	
Valor Inicial	$ 12.942.773.152	Valor Inicial	$ 4.550.689.198
Valor Adicional	$ -	Valor Adicional	$ 561.610.123
Valor Actualizado	$ 12.942.773.152	Valor Actualizado	$ 5.112.299.321
Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero	Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero
Plazo prorroga	N/A	Plazo Prorroga	N/A
Plazo Actualizado	31 de diciembre de 2020	Plazo Actualizado	31 de diciembre de 2020
Fecha Inicio	23 de junio de 2020	Fecha Inicio	16 de junio de 2020
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020	Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020
Fecha Terminación Actual	28 de febrero de 2021	Fecha Terminación Actual	01 de marzo de 2021

SEGUIMIENTO FINANCIERO

PROGRAMADO			FACTURADO		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO	**TOTAL CONTRATO**	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	10,46%	57,16%	PAC Programado (%)	10,46%	57,16%
Valor del PAC Programado ($)	$ 1.353.285.969,00	$ 7.398.089.133,68	Valor del PAC Programado ($)	$ 1.353.814.071,70	$ 7.398.089.133,68

OBRAS EN EJECUCIÓN AVANCE SEMANAL

PROGRAMADO				EJECUTADO		
EPMSC ERE CALI		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
COLISEO						
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 469.185.442	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 469.185.442
SANIDAD (AREA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	$ 89.372.196,00					
Actividades Programadas (%)		5,88%	41,03%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	82,61%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 5.255.085	$ 36.669.412	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.787.444	$ 73.830.371
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	$ 80.533.118,00					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 80.533.118	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 80.533.118
PATIO 10	$ 258.832.405,00					
Actividades Programadas (%)		4,00%	4,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 10.353.296	$ 10.353.296	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RM POPAYÀN	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BODEGA EXTERIOR	$ 182.121.141,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 182.121.141	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 182.121.141
SANIDAD	$ 9.164.202,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 9.164.202	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 9.164.202
BODEGA	$ 12.415.369,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.415.369	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.415.369
RANCHO	$ 60.128.279,00				
Actividades Programadas (%)	3,70%	29,29%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	2,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.224.746	$ 17.611.573	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 1.202.566

EPAMS CAS ERE POPAYÁN	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PABELLON 8 (DESMANES)	$ 111.957.143				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 111.957.143	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 110.837.572
CELDAS PRIMARIAS	$ 279.988.062				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	98,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 279.988.062	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 274.388.301
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	$ 203.758.579				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 203.758.579	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 203.758.579
PABELLON 2 (DESMANES)	$ 185.941.463				
Actividades Programadas (%)	3,57%	3,57%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 6.638.110	$ 6.638.110	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 4 (DESMANES)	$ 126.432.507				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	$ 35.330.288				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,00%	94,23%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 35.330.288	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.059.909	$ 33.291.730
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	$ 188.518.451				
Actividades Programadas (%)	7,69%	7,69%	Actividades Ejecutadas (%)	30,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 14.497.069	$ 14.497.069	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 56.555.535	$ 188.518.451

EPMSC PUERTO TEJADA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BAÑO RANCHO	$ 5.196.492				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 5.196.492	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 5.196.492
	SEMANAL	ACUMULADO			
BIBLIOTECA	$ 29.984.511				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 29.984.511	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 29.984.511
RANCHO	$ 60.611.261				
Actividades Programadas (%)	5,00%	28,65%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	19,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.030.563	$ 17.365.126	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.516.140

EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AISLAMIENTO (UTE)	$ 21.636.858				
Actividades Programadas (%)	7,14%	7,14%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.544.872	$ 1.544.872	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AULAS EDUCATIVAS	$ 96.333.459				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	52,62%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.333.459	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 50.690.666

EPMSC BOLÍVAR CAUCA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDITORIO	$ 133.367.596				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	93,79%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 133.367.596	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.333.676	$ 125.085.468
CONYUGALES UTE	$ 63.336.604				
Actividades Programadas (%)	4,35%	4,35%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.755.142	$ 2.755.142	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

EPMSC EL BORDO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
SANIDAD	$ 32.909.779				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 32.909.779	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 32.909.779
CELDAS COLECTIVAS	$ 30.326.253				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 30.326.253	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 30.326.253
CELDAS PRIMARIAS	$ 25.839.150				
Actividades Programadas (%)	10,00%	10,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	39,22%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.583.915	$ 2.583.915	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 516.783	$ 12.907.215

RANCHO	$ 82.818.186				
Actividades Programadas (%)	5,56%	5,56%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.604.691	$ 4.604.691	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SILVIA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
TALLERES	$ 36.435.423				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.435.423	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 35.342.360
BODEGA TALLERES	$ 3.187.230				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 3.187.230	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
BODEGA SANIDAD	$ 8.046.817				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.046.817	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
SANIDAD	$ 8.775.832				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.775.832	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AMPLIACIÓN SANIDAD	$ 32.070.451				
Actividades Programadas (%)	16,67%	30,95%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.346.144	$ 9.925.805	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC - RM PASTO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
CAPILLA	$ 89.086.568,00				$ 466.531.449
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,10%	75,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 89.086.568	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.870.818	$ 67.438.532
TALLERES	$ 397.461.217,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	62,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 397.461.217	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 249.208.183
CELDA 1 - RM	$ 21.473.392				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 21.473.392	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.073.670	$ 21.473.392
CELDA 2 - RM	$ 16.324.773				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	6,80%	88,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 16.324.773	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.110.085	$ 14.414.775
PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 65.343.688				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	4,20%	72,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 65.343.688	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.744.435	$ 47.243.487
CELDAS HOMBRES	$ 39.107.941				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	10,50%	65,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.107.941	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.106.334	$ 25.654.809
SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 200.580.598	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

PATIO 5 Y 6	$ 277.254.177				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 277.254.177	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
SANIDAD MUJERES	$ 58.042.336				
Actividades Programadas (%)	8,33%	8,33%	Actividades Ejecutadas (%)	5,20%	49,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.834.927	$ 4.834.927	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.018.201	$ 28.905.083
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	$ 33.809.914				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,60%	23,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 33.809.914	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 879.058	$ 8.080.570
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 25.942.744				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EMERGENCIA PATIO 4	$ 342.718.171				
Actividades Programadas (%)	8,33%	8,33%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	1,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 28.548.424	$ 28.548.424	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 4.112.618
EPMSC TUMACO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS	$ 198.988.490				$ 300.659.116,71
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	90,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 198.988.490	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 180.681.549
PATIO CENTRAL	$ 62.176.240				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 62.176.240	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 62.176.240
PATIOS (DESMANES)	$ 92.746.485				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	50,39%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 92.746.485	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 46.734.954
MURO EXTERIOR	$ 11.066.374				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.066.374	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.066.374
EPMSC TUQUERRES	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	$ 233.768.115				$ 135.436.057,566
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,60%	41,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 233.768.115	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.402.609	$ 96.078.695
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	$ 98.197.644				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	$ 115.401.431				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,80%	27,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 115.401.431	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.077.226	$ 31.850.795
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 121.642.050				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	5,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 6.811.955

SANIDAD HOMBRES	$ 36.664.389					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
RANCHO	$ 46.307.503					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	1,50%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 694.613	
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	$ 160.220.935					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 76.843.598					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC IPIALES	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	$ 216.167.719				$ 133.757.043,33	
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	19,60%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 216.167.719	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.080.839	$ 42.368.873	
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	$ 148.217.753					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	15,40%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 148.217.753	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 741.089	$ 22.825.534	
RECLUSORIO MUJERES	$ 129.064.593					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	$ 36.018.808					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,20%	35,50%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.018.808	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.152.602	$ 12.786.677	
PRIMARIAS	$ 117.541.723					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,60%	28,20%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 117.541.723	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.056.085	$ 33.146.766	
BAÑOS PATIOS	$ 279.956.057					
Actividades Programadas (%)	4,20%	4,20%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 11.758.154	$ 11.758.154	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
SANIDAD	$ 57.727.535					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	39,20%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 57.727.535	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.629.194	
RANCHO	$ 112.123.554					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC LA UNION	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
SANIDAD	$ 106.655.228				$ 16.174.144	
Actividades Programadas (%)	3,57%	3,57%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.807.592	$ 3.807.592	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	

ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 46.881.576				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,20%	34,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 46.881.576	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.031.395	$ 16.174.144
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	$ 50.399.271				
Actividades Programadas (%)	3,85%	3,85%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.940.372	$ 1.940.372	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 42.476.595				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COLECTIVO	$ 20.542.234				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	$ 13.519.222				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COMÚN BATERÍA	$ 42.440.317				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC TULUA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
RANCHO ANTIGUO	$ 140.143.499				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,40%	83,020%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 140.143.499	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 560.574	$ 116.347.133
PABELLON 6	$ 15.595.903				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 15.595.903	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 15.595.903,0
PABELLON 7	$ 11.262.583				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.262.583	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.262.583,0
EPMSC PALMIRA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PABELLON No 7	$ 386.208.686				
Actividades Programadas (%)	2,72%	83,55%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	75,6%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.504.876	$ 322.677.357	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 291.973.767
PABELLON No 4	$ 105.731.591				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,950%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 105.731.591	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 103.564.093
EPMSC BUENAVENTURA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AULAS EDUCATIVAS	$ 143.132.032				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	87,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 143.132.032	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 715.660	$ 125.813.056

SANIDAD	$ 171.531.486				
Actividades Programadas (%)	5,43%	50,56%	Actividades Ejecutadas (%)	0,10%	6,85%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 9.314.160	$ 86.726.319	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 171.531	$ 11.749.907
AISLAMIENTO MUJERES	$ 42.432.237				
Actividades Programadas (%)	10,00%	55,18%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.243.224	$ 23.414.108	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 90.610.246				
Actividades Programadas (%)	4,90%	48,78%	Actividades Ejecutadas (%)	0,20%	18,100%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.439.902	$ 44.199.678	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 181.220,5	$ 16.400.455
REDES ELECTRICAS	$ 104.459.837				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	$ 26.510.628				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 45.113.987				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
COJAM JAMUNDI	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PATIO 5	$ 151.430.305				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	$ 273.317.964				
Actividades Programadas (%)	7,35%	64,8700%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	17,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 20.088.870	$ 177.301.363	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 46.737.371,8
PATIO 3-UTE Y CONYUGALES	$ 344.229.661				
Actividades Programadas (%)	3,66%	42,1700%	Actividades Ejecutadas (%)	0,20%	12,55%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.598.806	$ 145.161.648	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 688.459,3	$ 43.200.822,5
PATIO 4-UTE Y CONYUGALES	$ 292.045.460				
Actividades Programadas (%)	3,36%	27,8%	Actividades Ejecutadas (%)	0,40%	30,48%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 9.812.727	$ 81.130.229	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.168.181,8	$ 89.015.456,2
GARITAS Y TRINCHERAS	$ 96.828.303				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.828.303	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC CAICEDONIA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BIBLIOTECA	$ 13.214.834				$ 80.506.283,8
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 13.214.834	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 13.214.834

AULA EDUCATIVA	$ 39.058.025				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,85%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.058.025	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 38.999.438
SANIDAD	$ 28.491.452				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 28.491.452	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 28.292.012
EPMSC CARTAGO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AULAS EDUCATIVAS	$ 141.145.561				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	77,66%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 141.145.561	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.411.455,6	$ 109.613.642,7
PATIO 4	$ 78.825.272				
Actividades Programadas (%)	4,07%	25,28%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.208.189	$ 19.927.029	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SEVILLA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
RANCHO	$ 23.838.150				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,45%	91,45%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 23.838.150	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.299.179,2	$ 21.799.988,2
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	$ 36.587.412				
Actividades Programadas (%)	5,56%	5,5600%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.034.260	$ 2.034.260	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BIBLIOTECA	$ 59.675.771				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	1,80%	69,05%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 59.675.771	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.074.163,9	$ 41.206.119,9
SANIDAD	$ 23.624.972				
Actividades Programadas (%)	9,52%	82,97%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,0%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.249.097	$ 19.601.639	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 4 (BAÑO)	$ 12.885.805				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.885.805	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.499.230,9
EPMSC BUGA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
CUARTO HOSPITALIZACION SANIDAD	$ 34.172.663				
Actividades Programadas (%)	3,57%	3,6%	Actividades Ejecutadas (%)	2,50%	97,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.219.964	$ 1.219.964	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 854.316,6	$ 33.455.037,1
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	$ 22.139.552				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS	$ 45.470.556				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 45.470.556	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	$ 11.116.793				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	$ 2.852.892				
Actividades Programadas (%)	18,18%	18,18%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 518.656	$ 518.656	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RESUMEN CRONOGRAMA

HORAS TRABAJADOS							
Establecimiento ERON	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	TOTAL
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	8	8	8	4	0	0	28
RM POPAYAN	0	0	0	0	0	0	0
COJAM JAMUNDÍ	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC BUENAVENTURA	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC ERE CALI	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC - RM PASTO	8	8	8	0	0	5	29
EPMSC TUMACO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC TUQUERRES	0	8	8	0	0	5	21
EPMSC IPIALES	0	8	8	0	0	0	16
EPMSC LA UNIÓN	0	8	8	0	0	0	16
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC EL BORDO	8	8	8	4	0	0	28
EPAMS CAS JP PALMIRA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC BOLÍVAR	8	8	8	4	0	0	28
EPMSC SEVILLA	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC CAICEDONIA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC PUERTO TEJADA	8	8	8	4	0	0	28
EPMSC BUGA	8	8	8	0	0	0	24
CPMS TULUÁ	8	8	8	5	0	0	29
EPMSC ROLDANILLO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SILVIA	8	8	8	4	0	0	28
EPMSC CARTAGO	8	8	8	0	0	0	24

Establecimiento - ERON / Actividad	% Programado (Físico)	% Ejecutado (Físico)	Programado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Variación	Observaciones
EPAMS CAS ERE POPAYÁN						
PABELLON No 8	0,00%	0,00%	100,00%	99,00%	-1,00%	No se ha realizado entrega de esta zona, falta botoneras, reja de esclusa, iluminarias en celdas. (No se estan realizando actividades).
CELDAS PRIMARIAS	0,00%	0,00%	100,00%	98,00%	-2,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para atención zonas de aislamiento (Celdas Primarias). No se ha terminado parte electrica y botoneras. Se inicio cambio de manto asfaltico.
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizo el cambio de la tuberia exterior en pabellon No. 8. En su totalidad.
PABELLON 2 (DESMANES)	3,57%	0,00%	3,57%	0,00%	-3,57%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
PABELLON 4 (DESMANES)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	0,00%	3,00%	100,00%	94,23%	-5,77%	Se inicio actividades (redes electricas).
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	7,69%	30,00%	7,69%	100,00%	92,31%	Se inicio con el cambio de la cubierta, en fibrocemento.
RM POPAYAN						
BODEGA ANTIGUA (EXTERIOR)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entrga de esta area. Se esta solucionar aguas lluvias.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
BODEGA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
RANCHO	3,70%	0,00%	29,29%	2,00%	-27,29%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).

EPMSC - RM PASTO						
CAPILLA	0,00%	2,10%	100,00%	75,70%	-24,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Capilla).
TALLERES	0,00%	0,00%	100,00%	62,70%	-37,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Talleres).
CELDA 1 - RM	0,00%	5,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM).
CELDA 2 - RM	0,00%	6,80%	100,00%	88,30%	-11,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM).
PATIO 2 (EMERGENCIA)	0,00%	4,20%	100,00%	72,30%	-27,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en Patio 2 (novedad).
CELDAS HOMBRES	0,00%	10,50%	100,00%	65,60%	-34,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance celdas (motín).
SANIDAD HOMBRES	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad hombres.
PATIO 5 Y 6	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance patios.
SANIDAD MUJERES	8,33%	5,20%	8,33%	49,80%	41,47%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en sanidad mujeres
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	0,00%	2,60%	100,00%	23,90%	-76,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en zona comun patios
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	0,00%	0,00%	0,00%	1,20%	1,20%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EMERGENCIA PATIO 4	8,33%	0,00%	8,33%	1,20%	-7,13%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC TUMACO						
EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	90,80%	-9,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Educativas).
PATIO CENTRAL	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por desmanes y mantenimiento en Patio Central.
PATIOS (DESMANES)	0,00%	0,00%	100,00%	50,39%	-49,61%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios.
MURO EXTERIOR	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por adecuaciones en el muro exterior.
EPMSC TUQUERRES						
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	0,00%	0,60%	100,00%	41,10%	-58,90%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Bodega).
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Celdas patio 3).
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	0,00%	1,80%	100,00%	27,60%	-72,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres - RM).
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	0,00%	0,00%	0,00%	5,60%	5,60%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Alojamiento guardias).
SANIDAD HOMBRES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	1,50%	1,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance de obra para el area de rancho.
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios y colectivos hombres.
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios y colectivos mujeres.
EPMSC IPIALES						
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	0,00%	0,50%	100,00%	19,60%	-80,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres).
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	0,00%	0,50%	100,00%	15,40%	-84,60%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aulas).
RECLUSORIO MUJERES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (reclusorio mujeres).

ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	0,00%	3,20%	100,00%	35,50%	-64,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (vigilantes).
PRIMARIAS	0,00%	2,60%	100,00%	28,20%	-71,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Celdas Primarias).
BAÑOS PATIOS	4,20%	0,00%	4,20%	0,00%	-4,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance baños patios.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	39,20%	-60,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en la zona de sanidad.
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC LA UNIÓN						
SANIDAD	3,57%	0,00%	3,57%	0,00%	-3,57%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad.
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	0,00%	2,20%	100,00%	34,50%	-65,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Colectivas Especiales).
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	3,85%	0,00%	3,85%	0,00%	-3,85%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aislamiento guardias y UT).
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
PATIO COLECTIVO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
PATIO COMÚN BATERÍA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
COJAM JAMUNDÍ						
CASINO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Contratista no ha enviado presupuesto de actividades ejecutadas por lo que no se ha reportado avance de terminacion dado que todas las actividades en este espacio ya se ejecutaron, se atendio como emergencia.
PATIO 5 (RED GENERAL HIDRAULICA)	24,18%	15,70%	24,18%	15,70%	-8,48%	No se ha iniciado actividades por la falta de material en cuanto a tuberia de presion para el cambio en redes.
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	7,35%	0,00%	64,87%	17,10%	-47,77%	NO SE REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD EN ESTA SEMANA DADO QUE SOLO SE TRABAJO HASTA EL DIA MIERCOLES PUESTO QUE ESTABLECIMIENTO NO AUTORIZO PERMISOS PARA EL 24 Y 26 DE DICIEMBRE
PATIO 3 -UTE Y CONYUGALES	3,66%	0,20%	42,17%	12,55%	-29,62%	Se esta adelantando la instalacion de acometidas electricas con cableado nuevo dado el deficiente estado en el que esta el sistema en ute
PATIO 4- UTE Y CONYUGALES	3,36%	0,40%	27,78%	30,48%	2,70%	Pintura epoxica en duchas de conyugales y en ute
GARITAS Y TRINCHERAS	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC BUENAVENTURA						
EDUCATIVAS	0,00%	0,50%	100,00%	87,90%	-12,10%	Pendiente por suministrar e instalar las puertas para baños, terminar de pintar muros y cielos, se espera que tratamiento de humedades aplicado sirva para realizar entrega
SANIDAD	5,43%	0,10%	50,56%	6,85%	-43,71%	Se retomaron las actividades en sanidad donde se esta retirando la pintura y pañetes de muros debido a las afectaciones por humedades, a se aplicara pañetes impermeabilizados, estuco y pintura
AISLAMIENTO MUJERES	10,00%	0,00%	55,18%	0,00%	-55,18%	Por directriz de la USPEC, esta area no se intervendra ya que hace parte del alcance de otro contrato proximo a ejecutarse con otra entidad.
RANCHO	4,90%	0,20%	48,78%	18,10%	-30,68%	Continua la demolicion de enchape existente y se observo que debajo de este enchape se encontro un afinado en malas condiciones puesto que al demoler se pudo apreciar que existio otro enchape en un nivel mas bajo por lo que se autoriza la demolicion completa.
REDES ELECTRICAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se ha ejecutado dado que estabelcimiento requiere que se entreguen primero las areas que en este momento estan en ejecucion.

IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se ha ejecutado dado que estabelcimiento requiere que se entreguen primero las areas que en este momento estan en ejecucion. Ademas el contratista no ha solicitado el inicio de esta area por posibles problemas que se puedan general al intervenir una estructura hidraulica que tiene un deterioro notable.
AISLAMIENTO GUARDIAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se ha ejecutado dado que estabelcimiento requiere que se entreguen primero las areas que en este momento estan en ejecucion.
EPMSC ERE CALI						
COLISEO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
SANIDAD (ZONA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	5,88%	2,00%	41,03%	82,61%	41,58%	Se esta realizando, Estuco de paredes, pintura epoxica y acabados de muros en drywall. Pisos y tuberia de aguas lluvias.
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
PATIO 10	4,00%	0,00%	4,00%	0,00%	-4,00%	No se han iniciado actividades. Retrasos en la entrega de las otras areas.
EPMSC SANTANDER QUILICHAO						
AISLAMIENTO (UTE)	7,14%	0,00%	7,14%	0,00%	-7,14%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
AULAS EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	52,62%	-47,38%	Se esta realizando pintura de paredes. Se recomienda manejar un cronograma de actividades ya que se estan realizando actividades que luego se veran afectadas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC EL BORDO						
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Por entregar.
CELDAS COLECTIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Por entregar.
CELDAS PRIMARIAS	10,00%	2,00%	10,00%	39,22%	-29,22%	Cimentación, tuberia sanitarial, muros.
RANCHO	5,56%	0,00%	5,56%	0,00%	5,56%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPAMS CAS JP PALMIRA						
PABELLON No 7	2,72%	0,00%	83,55%	75,60%	-7,95%	Se esta realizando la limpieza y pintura de las rejas de las celdas, continua la pintura de muros y cielos internos de celdas, contratista expresa que hay demoras en la fabricacion de malla eslabonada por las medidas que se requieren. NO se ejecuto obra esta semana
PABELLON No 4	0,00%	0,00%	100,00%	97,95%	-2,05%	Se esta terminando de realizar los tratamientos para humedades en las losas de cubierta de escalera y cocina del pabellon 4. NO se ejecuto obra esta semana
EPMSC BOLÍVAR						
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO	0%	1%	100%	94%	6%	Se inicio actividades en la area de educativas (Auditorio), Pintura de muros, acabados.
CONYUGALES UTE	4%	0%	4%	0%	4%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPMSC SEVILLA						
RANCHO.	0%	5%	100%	91%	-9%	Enchape con fichas de granito pulido en piso, enchapes de ceramica, repellos y estucos en muros
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	6%	0%	6%	0%	-6%	No se ha iniciado porque no se ha entregado biblioteca
BIBLIOTECA	0%	2%	100%	69%	-31%	Estucos, pinturas y enchapes en muros, Mantenimiento y adicion de estructura metalica para cubierta, cambio de tejas termoacusticas, enchape en ceramica de pisos
SANIDAD	10%	0%	83%	0%	-83%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
PATIO 4	6%	0%	6%	0%	-6%	Se instalaron los sanitarios, lavamanos y duchas, se termino de realizar enchapes y pinturas

EPMSC CAICEDONIA						
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Adecuaciones entregadas al establecimiento para uso.
AULA EDUCATIVA	0,00%	0,00%	100,00%	99,85%	-0,15%	Se reparo muro por afloramiento de humedad y se esta a la espera de que no se presente esta novedad para entregar. Se auotorizo el enchape a media altura de muro por la parte externa ya que esta expuesto a intemperie.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	99,30%	-0,70%	Se realizo el tratamiento de humedad en muro de fachada y se instalo un lavatraperos que estaba al interior de sanidad
EPMSC PUERTO TEJADA						
BAÑO GUARDIAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego, con la observación de mejorar aparatos eléctricos y tapa de motobomba. (No se estan realizando actividades).
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	con la observación de instalar malla IMT y arreglo de puntos eléctricos. (No se estan realizando actividades).
RANCHO	5,00%	0,00%	28,65%	19,00%	-9,65%	Se inicio área a intervenir con el retiro de enchape. (Se estan realizando enchapes de paredes con poco personal).
EPMSC BUGA						
CUARTO HOSPITALIZACIÓN SANIDAD	4%	3%	4%	98%	94,33%	Se esta terminando de realizar los enchapes de piso y enchapes en muros y pisos de duchas y baños, pinturas y la construccion de una pileta de lavamanos
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	0%	0%	0%	0%	0,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARÍAS	0%	0%	100%	0%	-100,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	0,00%	0%	0%	0%	0,00%	Por solicitud del establecimiento esta área no se intervendrá
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	18,18%	0%	18%	0%	-18,18%	Por solicitud del establecimiento esta área no se intervendrá
CPMS TULUÁ						
RANCHO ANTIGUO	0,00%	0,40%	100,00%	83,02%	-16,98%	Contratista esta realizando el retiro de enchapes en los baños de patios en el pabellon 8 dado que humedad en rancho interno volvio a aflorar, ademas se autorizo realizar enchape en muro externo sobre pasillo de comunicación en rancho por humedades
PABELLON No. 6	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	YA SE ENTREGO A ESTABLECIMIENTO
PABELLON No. 7	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	YA SE ENTREGO A ESTABLECIMIENTO
EPMSC ROLDANILLO						
EPMSC ROLDANILLO	0%	0%	0%	0%	0%	No se intervendra por el contrato, por no presencia de PPL, ni requerimientos.
EPMSC SILVIA						
TALLERES	0%	0%	100%	97%	3,00%	Se espera la instalación de carpinteria metalica.
BODEGA 2 TALLERES	0%	0%	100%	100%	0%	ENTREGADA.
BODEGA SANIDAD	0%	0%	100%	100%	0%	ENTREGADA.
SANIDAD	0%	0%	100%	0%	100%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
AMPLIACIÓN SANIDAD	17%	0%	31%	0%	31%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPMSC CARTAGO						
AULAS EDUCATIVAS	0%	1%	100%	78%	22%	instalacion de malla de seguridad en acero expandido en cielos de aulas educativas, adecuaciones electricas, estucos y pinturas de muros, enchape de piso y cielo falso en pvc de cuarto medico
PATIO 4	4%	0%	25%	0%	25%	Direccion de establecimiento no entregara esta area hasta tanto no se defina el cerramiento del patio de aulas educativas y que el contratista entrege obras ejecutadas.

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

EPMSC ERE CALI:

* Se realiza Instalación de estructura para la instalación del cielo raso PVC.
*Se realiza tendido de tuberìa conduit para cableado eléctrico.
* Se realiza la instalación de tuberìa IMT para conducción de cable hasta tomas e interruptores.
* Se realiza instalación de cielo raso en PVC.
* Se realiza instalación de luminarias redondas de 18W.
*Se realiza regatas para sistema sanitario.
*Se realiza instalación de tubería para bajantes de aguas lluvias.
*Se realiza resane de filos en vanos de ventanas.
*Se realiza aplicación de revoque.






CPMS TULUÁ:

RANCHO ANTIGUO.

- Demoliciones de enchapes en baños del patio 8 para corregir humedades que se presentaron en muro interno de sanidad
- Retiro de pintura y repello en muro interno de rancho para enchapar con ceramica por afloramientos de humedades.

NOTA: SE SOLICITO A CONTRATISTA LA INCORPORACION DE MAS PERSONAL PARA TERMINAR ADECUACIONES ADICIONALES PARA CONTRARESTAR EFECTOS DE HUMEDADES.







EPMSC - RM PASTO:

CELDAS RM * En la celda num 2 hasta la fecha no se ha realizado el arreglo de humedad en una de las celdas, se solicitó al contratista la visita de un especialista hidráulico para determinar la causa de la humedad
TALLERES * Se continua a la espera la respuesta de a USPEC sobre el oficio sobre la instalacion de las rejas de seguridad para terminar el espacio; cabe resaltar que se le solicito al contratista realizar una revisión de presiones en los baños.
CELDAS *En las celdas de patio 2 se realizo la instacion de puertas.
*Se continua con el arreglo de los baños comunes en patios, limpieza y reparación de llaves.
PATIO 2 *Se continua con la actividad de demoliciones para la construcción de los baños comunes
*Se continua con la instalación de rejas, mantenimiento de las existentes e instalación de concertinas.
CAPILLA* Se continua con la actividad de instalación de enchape y puertas.
*Se continua con la instalación de tuberia eléctrica y luminarias
PATIO 3 *Se finaliza la fundición de piso y se inicia con el levante de muro de mamposteria.






EPMSC TUMACO *El día viernes 11 de diciembre del año en curso se realizo la visita final en compañía de la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, dicha visita era con el fin de realizar la entrega final de los espacios completos, sin embargo en el recorrido a las zonas que se intervinieron se realizaron algunas observaciones por parte de la Arquitecta, las cuales el contratista se comprometió en realizarlas en un tiempo mínimo de 25 días, dichas subsanaciones están sujetas a la firma del acta final de entrega, por esta razón el contratista informara a la interventoría una ves termine la subsanación y ella procederá a realizar la visita y avalar las obras informando así a la supervisión para realizar la firma del documento.

EPMSC TUQUERRES:
RECLUSORIO MUJERES *Se continuaa con la instalación de enchape de pared y de piso en los baños.




EPMSC IPIALES:
GUARDIAS *Se continua con la aplicación de pintura.
*Se inicio con la instalación del enchape de pared
AULAS Y TALLERES *Se inicia con la instalación de enchape de pared.
*Se continúa resanando las fallas en los muros de talleres y se inicia con la aplicación de pintura
PRIMARIAS *Se continua con la aplicación de pintura






EPMSC LA UNION:
*Se continua con el enchape de piso y pared, se continuo con la aplicacion de estuco, pintura e instalacion de cielo raso en PVC, Se solicito al contratista revisar la humedad que presenta un muro.






EPAMS CAS ERE POPAYÁN:
CELDAS PRIMARIAS:
CAMBIO DE MANTO ASFALTICO POR HUMEDADES. (250 M2 APROX.)
PABELLÓN 8:
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
ELECTRICA E INSTALACIÓN DE APARATOS ELECTRICOS.
CUBIERTA EN FIBROCEMENTO.

PABELLON 11: CAMBIO DE RED
PABELLON 12: CAMBIO DE






RM POPAYAN: No se estan realizando actividades.





EPMSC PUERTO TEJADA
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES, SE RECOMIENDA TERMINAR LOS COMPROMISOS DE LAS AREAS RECIBIDAS POR EL ESTABLECIMIENTO.





EPMSC SANTANDER QUILICHAO
No se estan realizando actividades, se recomienda seguir el cronograma de actividades ya que algunas actividades que falta por realizar afectaran las ya realizadas. Se requiere personal y materiales, revisar humedad de baños ha aula educativa.





EPMSC BOLÍVAR:
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO: Se esta realizando actividad de enchape de piso, zona de baño. Se recomienda intervenir humedades de cubierta.





EPMSC EL BORDO:
CELDAS COLECTIVAS: Pega de muros, y fundición de columnas.



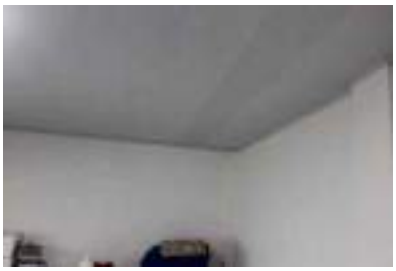


EPMSC SILVIA:

TALLERES: Estan pendiente las puertas, ventana, baterias sanitarias y mejoramiento de piso. BODEGA:

Enntregado.






EPAMS CAS JP PALMIRA:

- PATIO 7: No se ejecuto ninguna actividad en esta semana dado que contratista manifesto que proveedor de malla eslabonada para el cielo del pasillo de las celdas sera entregada en la segunda semana de enero.

- PATIO 7: Contratista manifiesta que proveedor de divisiones y puertas en acero inoxidable seran entregadas en las primeras semanas de enero, se evidencio que contratista no compro con anticipacion tanto las laminas como la malla

- PATIO 7:




EPAMS BUENAVENTURA:

- SANIDAD:

Panetes en muros y estucos en muros internos

- **AULAS EDUCATIVAS:**

Estucos y pinutras en muros y cielos

Mantenimiento de rejas de aulas educativas

- RANCHO:

Exvacaciones para instalacion de filtro tipo frances






COJAM JAMUNDI:

PATIO 3:

- Se esta retirando el cableado electrico en ute y se repondra uno nuevo debido al deficiente estado en el q se encuentra este espacio

PATIO 4:

- Se realiza actividad de Instalacion de valvulas push de presion de duchas en utes.
- Pintura epoxica en duchas de baños en ute y conyugales

NOTA: SE EXIGE A CONTRATISTA DAR PRIORIDAD A LA ENTREGA DE AREAS O ZONAS COVID, PUESTO QUE SE SE ESTA ENFOCANDO EN EL CAMBIO DE TUBERIA POR LA PARTE EXTERNA DEBIDO A LA FALTA DE MATERIAL PARA LOS CAMBIOS DE LOS PUSH DE PRESION, CONTRATISTA NOTIFICA QUE PROVEEDOR INFORMO QUE ESTAN EN PRODUCCION






EPMSC CAICEDONIA:

- AULA EDUCATIVA:

Se esta esperando que no aparezcan nuevos afloramientos de humedades para enttegar

- SANIDAD:

- Se esta esperando que pintura y resanes sequen para revision y entrega






EPMSC CARTAGO:

AULAS EDUCATIVAS

- Instalacion de malla de seguridad en acero expandida
- Instalacion de cielo falso en pvc en aula docente y rectoria






EPMSC SEVILLA:

RANCHO:

- Enchapes en ceramica sobre muros perimetrales internos

BIBLIOTECA:

- Estucos y pinturas
- Instalacion de estructura para cielo falso en pvc
- Enchape de pared






EPMSC BUGA:

CELDAS PRIMARIAS

- Enchape en ceramica de pisos y muros
- Estuco y pintura de base de banca






EPMSC BUENAVENTURA: Se evidencia que el afloramiento de nivel freatico se encuentra al mismo nivel superficial del piso, lo cual ocaciona que el material de relleno del contrapiso tenga exceso de humedad, lo cual genera socavacion y perdida en la compactacion, este fenomeno se presento en las zanjas excavadas donde se esta proyectando realizar el cambio de la tuberia sanitaria, por lo mencionado anteriormente se requiere definir el alcance que se dara a este espacio con el fin de no perjudicar al establecimiento y poder realizar un trabajo acorde a las necesidades de este.
Se realizan actividades en las áreas de Aulas educativas y Rancho.

COJAM JAMUNDI: Se detecta una fuga en la red de la tubería hidráulica del casino, debido a la emergencia se autoriza la intervención de este espacio para reparar los daños, vale la pena señalar que este espacio no estaba contemplado en el presupuesto por ser un imprevisto, por ende no tiene porcentajes de avance. El contratista se encuentra en la valoración de la intervención del área para anexar en el presupuesto.
Se realizan antividades en las áreas de Patio 2 y Patio 4.

EPAMS CAS ERE POPAYÁN: Se evidencia poco avance durante la semana debido a la falta de material en obra, no se han termino los trabajos en las dos (2) áreas intervenidas, Pabellon 8 y Celdas Primarias. Estan pendiente por las botoneras y las rejas en esclusas. En celdas primarias está pendiente por realizar la parte electrica y las botoneras. Esta semana solo se ha trabajado en el retiro del manto asfaltico de celdas primarias.

RM POPAYAN: No se estan realizando actividades.

EPMSC EL BORDO:
SANIDAD: Entregado.
CELDAS EXTERIORES: Pega de muros de ladrillo.

EPMSC SILVIA:
TALLERES: Se encuentra pendiente realizar el suministro y la instalación de las puertas y las ventanas, para realizar la entrega.
BODEGA: zona entregada.

EPMSC BOLÍVAR:
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO: Se esta realizando enchape de gradas y pintura de paredes.

EPMSC SANTANDER QUILICHAO
*Aulas: No se estan realizando actividades, se solicita mas personal y material en obra, seguir el cronograma de trabajo ya que se estan realizando actividades que se veran afectatas con las que se va a realizar. Mejorar acabados de baños.

EPMSC PUERTO TEJADA
*Baño de Rancho: Mejorar puntos electricos, Tapa de bomba.
* Biblioteca: Faltan puntos electricos, se realiza mantenimiento de la reja de ventana e instalación de malla imt.
* Se recomienda resanar filos de columnas. RANCHO: no se estan realizando actividades.

EPAMS CAS JP PALMIRA:
Se presentaron dos novedades en esta semana de ejecución de actividades, (i) en primer lugar, mientras se revisaban las acometidas eléctricas de las celdas, se observo que las instalaciones presentan algunos trabajos mal realizados por el establecimiento, dado que se ha realizado un puente eléctrico en la red que alimenta a las celdas, lo que ha ocasionando cortos y que los breakers se disparen porque no son para esa capacidad; se solicito al contratista revisión y presentación de solución para independizar las naves de celdas del patio, existen dos tableros de breakers, (ii) en segundo lugar y con relación al desarrollo de la atención de la demanda, se solicito a contratista la intervención para instalar una ventana en el área bajo la garita de vigilancia puesto que esta presenta filtraciones sobre el cielo interno del pabellón 4.

CPMS TULUÁ:
Se presento una novedad con relación a un problema de humedad sobre el pasillo del antiguo rancho, donde se determino que debería instalarse una solapa en la cubierta puesto que solo hay en un tramo y esta ya esta en malas condiciones, también se debe instalar una solapa metálica en cubierta de sanidad puesto que se encuentra adosada a un edificio de otro patio y se esta filtrando agua entre los muros colindantes.

En el **EPMSC - RM PASTO:** Se han presentado 2 novedades, en las cuales ha habido afectaciones en las tuberías y cajas que conciernen a los patios 2, 3 y 4, hasta el momento se inició atender los problemas de patio 2 que corresponde a la primera novedad y para la segunda el contratista se encuentra realizando el presupuesto y debido balance.

En el EPMSC - RM PASTO: Teniendo en cuenta el presente informe, hasta la fecha se observa que el atraso que se presenta es considerable y que no se está dando cumpliendo a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material, adicionalmente se entregó los presupuestos ajustados sin embargo continua teniendo falencias y no se entregó una nueva programación por lo tanto no se puede realizar un buen seguimiento semanal.
Teniendo en cuenta lo anterior no se ha dado cumplimiento a las fechas de entrega estipuladas en las reuniones realizados y adicionalmente se ve una gran preocupación porque a la fecha se cuenta con tan solo 8 trabajadores y hay mas de 4 frentes de trabajo.
El acta de entrega de los espacios Celda reclusorio mujeres y sanidad mujeres ya se atendieron las solicitudes sin embargo la persona encargada del proceso esta de permiso por lo cual no se ha podido firmar dchas actas de entrega.

En el EPMSC TUMACO: El día viernes 11 de diciembre del año en cuero se realizo la visita final en compañía de la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, dicha visita era con el fin de realizar la entrega final de los espacios completos, sin embargo en el recorrido a las zonas que se intervinieron se realizaron algunas observaciones por parte de la Arquitecta, las cuales el contratista se comprometió en realizarlas en un tiempo mínimo de 25 días, dichas subsanaciones están sujetas a la firma del acta final de entrega, por esta razón el contratista informara a la interventoría una ves termine la subsanación y ella procederá a realizar la visita y avalar las obras informando así a la supervisión para realizar la firma del documento.

En el EPMSC - RM TUQUERRES: Teniendo en cuenta el presente informe se observa que el contratista presenta un gran atraso, los rendimientos en obra no son los esperados, dando como resultado el no cumplimiento al plan de contingencia entregado por el contratista por esta razón se le reitera al contratista el ingreso de más personal de manera inmediata y de tener continuo suministro de material, para así evitar mayores atrasos, adicionalmente se solicita que se entregue una nueva reprogramación teniendo en cuenta el nuevo balance o presupuesto entregado.
Teniendo en cuenta lo anterior no se ha dado cumplimiento a las fechas de entrega estipuladas en las reuniones realizados.

En el EPMSC IPIALES: Teniendo en cuenta los atrasos que se evidencian en el informe, los rendimientos bajos y el no cumplimiento de lo estipulado en el plan de contingencia, se le reitera al contratista se tenga una disponibilidad continua de material, debido a que en el establecimiento le ha autorizado el ingreso a 6 espacio por lo cual se necesita un buen rendimiento para poder cumplir con todos.
Adicionalmente se solicita la entrega del nuevo cronograma o programación la cual este ajustada con el balance que se entregó.
Teniendo en cuenta lo anterior no se ha dado cumplimiento a las fechas de entrega estipuladas en las reuniones realizados.

En el EPMSC - RM UNION: Teniendo en cuenta los atrasos que se evidencian en el informe, los rendimientos bajos y el no cumplimiento de lo estipulado en el plan de contingencia, se le reitera al contratista se tenga una disponibilidad continua de material, Teniendo en cuenta la programación que se cuenta de la Unión no coincide con el tiempo restante de acuerdo al contrato, por lo cual se solicita entregar una nueva reprogramación para poder realizar un seguimiento adecuado a las obras.
Adicionalmente el establecimiento manifiesta una gran preocupación porque ya existen varios contagios y debido a que no se cuenta con un lugar de aislamiento adicional porque el establecimiento es muy reducido el Director manifiesta que una vez se aumenten los casos no tendrá espacio para el debido aislamiento, por esta razón se le ha solicitado de manera urgente al contratista dar celeridad en este espacio.

De acuerdo con las reuniones sostenidas y las mesas de trabajo adelantadas, el contratista realizo la entrega de un nuevo presupuestos y cronogramas, basados en las actividades definidas en la información inicial suministrada por la USPEC y las condiciones encontradas en los establecimientos intervenidos el día miércoles 02 de septiembre del año en curso.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_037 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE) Y EPMCS TUMACO-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_058 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE), EPMCS TUMACO, EPAMSCAS POPAYAN (ERE), RM POPAYAN, EPMSC-RM PASTO, CPMS TULUA y EPAMSCAS PALMIRA-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO y CONCORDANTES A LA MATRIZ de actividades requeridas por la entidad.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105 -APROBACIÓN PRESUPUESTOS, TECHOS PRESUPUESTALES E INICIO DE ACTIVIDADES POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobó presupuestos, techos presupuestales e inicio de actividades en todos los establecimientos objeto del contrato.

* En terminos generales los establecimientos condicionan el avance a la entrega de áreas terminadas para disponer de la siguiente, por tal razón, solo hasta terminar las zonas en intervención actuales se podrá avanzar; esta situación representa restricciones en el avance programado. Se gestioana al interior del estableciento la disponibilidad de zonas y en la medida posible se inician los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_119 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos prespuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas en todos los establecinientos objeto del contrato, de acuerdo con esto, el presente informe registra los porcentajes de avance y presupuestos contenidos en las aprobaciones, basados en las fechas de inicio de la MATRIZ DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE GESTIÓN Y AVANCE DE OBRA.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_162 -RECIBO Y ESTADO DE LAS OBRAS EN EL ESTABLECIMIENTO EPMSC TUMACO-; Se solicta dar cierre y finalizar las obras en el establecimiento de Tumaco, hacer la correspondiente entrega y protocolizar el proceso de acuerdo a lo establecido contractualmente.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_164 -SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA – EJECUCIÓN- CONTRATO 140 DE 2020-; Se requiere al contratista presentar PLAN DE CONTINGENCIA para ejecución del contrato dentro de los plazos y montos establecidos contractualmente. Se evidencia un avance de obra semanal muy bajo, lo que genera preocupación con respecto al plazo de ejecución contractual, lo cual nos lleva a calcular que, bajo las condiciones actuales, de continuar el mismo comportamiento difícilmente estarán ejecutadas la totalidad de las actividades en todos los establecimientos y así mismo, agotados los recursos asignados al contrato.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_167 -OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTOS EN EJECUCIÓN - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita informar y/o manifestar la situación dada en cada establecimiento, las razones por las cuales las obras se encuentran paralizadas o ejecutadas a bajo ritmo y el suministro de los documentos requeridos junto con la disponibilidad en la implementación de las solicitudes COVID-19.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_169 -OBSERVACIONES CALIDAD DE OBRA EPMSC PUERTO TEJADA - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita al contratista reparar las observaciones mencionadas de manera imperiosa, así mismo, mejorar la calidad de los acabados e instalaciones y tomar medidas correctivas en los procesos constructivos ya que se ve comprometida la calidad y estabilidad de las obras, además de la disponibilidad del establecimiento en la entrega de áreas para el óptimo avance en la ejecución de los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_171 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos prespuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas de los establecimientos EPMSC CARTAGO Y EPMSC SEVILLA.

SI BIEN EL SEGUIMIENTO SE ESTA REALIZANDO BASADOS EN LOS VALORES CALCULADOS Y PROYECTADOS POR EL CONTRATISTA PARA CADA UNA DE LAS INTERVENCIONES, SE HA IDENTIFICADO QUE, LOS VALORES DEL DIAGNISTICO NO SON PRECISOS CONSIDERANDO LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ÁREA. EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN UN ÁREA ESPECIFICA, SE CALCULA CON EL AVANCE REGISTRADO DE LAS OBRAS DURANTE LA SEMANA vs VALOR ANTES REFERENCIADO.

*Teniendo en cuenta el avance de las obras, la Interventoría ha solicitado de manera insistente que se tomen las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento del plazo contractual; por parte del contratista, se han presentado problemas de suministros de materiales e inusmos, pero paralelo con ello se ha visto afectada la ejecución de las obras por las condiciones inherentes al funcionmaiento de los centros penitenciarios.

*Se suscribe prorroga al Contrato Obra 140-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y el Consorcio MTO ERON 2020 mediante Otro Si N°4, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 140 de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021. De acuerdo a la prorroga mencionada en el Otro Si, se le solicita al contratista realizar los respectivos ajustes a las programaciones de los centros penitenciarios de acuerdo al nuevo plazo de ejecución del contrato.
*Se suscribe prorroga y adicción al Contrato Obra 129-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y GNG Ingeniería SAS mediante Otro Si N°1, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 129 de 2020 hasta el 01 de fmarzo de 2021 y en la "CLÁUSULA SEGUNDA – ADICIONAR un valor de $ 561.610.123 M/CTE.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_237 -CONMINACION POR PARALIZACION DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES, EJECUCION DEL CONTRATO.
CONTRATO 140 de 2020- adiado del 28 de diciembre de 2020, se requeire al contratista (i) informar el cronograma de entregas, de acuerdo con la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; (ii) exponer los mecanismos y acciones de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, difícilmente se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; (iii) entregar un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que, durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos; (iv) suministrar un cronograma por establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato y (v) incluir dentro del cronograma las fechas de entrega de las actividades que se registran "sin intervenir" o que no registran fechas de entrega; sin a la fecha recibir ninguna información.

LILIANA ASTRID SANCHEZ MERCADO
Directora Interventoría

Firma

USPEC

REPORTE SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA

SEMANA No.:	29	DEL	DÍA	04	MES	01	AÑO	2020	AL	DÍA	10	MES	01	AÑO	2021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE (OBRA Y/O INTERVENTORIA SEGÚN EL CASO)

OBJETO:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTOS, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

CONTRATO No.: 140 de 2020

Supervisor USPEC: LUIS MIGUEL MERCADO COGOLLO

Profesional de Apoyo a la Supervisión: DAYANA LANCHEROS BUITRAGO

Contrato de Obra:		**Contrato de Interventoría:**	
Valor Inicial	$ 12.942.773.152	Valor Inicial	$ 4.550.689.198
Valor Adicional	$ -	Valor Adicional	$ 561.610.123
Valor Actualizado	$ 12.942.773.152	Valor Actualizado	$ 5.112.299.321
Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero	Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero
Plazo prorroga	N/A	Plazo Prorroga	N/A
Plazo Actualizado	31 de diciembre de 2020	Plazo Actualizado	31 de diciembre de 2020
Fecha Inicio	23 de junio de 2020	Fecha Inicio	16 de junio de 2020
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020	Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020
Fecha Terminación Actual	28 de febrero de 2021	Fecha Terminación Actual	01 de marzo de 2021

SEGUIMIENTO FINANCIERO

PROGRAMADO			**FACTURADO**		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO	**TOTAL CONTRATO**	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	10,46%	57,16%	PAC Programado (%)	10,46%	57,16%
Valor del PAC Programado ($)	$ 1.353.285.969,00	$ 7.398.089.133,68	Valor del PAC Programado ($)	$ 1.353.814.071,70	$ 7.398.089.133,68

OBRAS EN EJECUCIÓN AVANCE SEMANAL

PROGRAMADO				**EJECUTADO**		
EPMSC ERE CALI	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
COLISEO						
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 469.185.442		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 469.185.442
SANIDAD (AREA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	$ 89.372.196,00					
Actividades Programadas (%)	6,25%	47,28%		Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	87,61%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.585.762	$ 42.255.174		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.468.610	$ 78.298.981
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	$ 80.533.118,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 80.533.118		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 80.533.118
PATIO 10	$ 258.832.405,00					
Actividades Programadas (%)	4,17%	8,17%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.793.311	$ 21.146.607		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RM POPAYÀN	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
BODEGA EXTERIOR	$ 182.121.141,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 182.121.141		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 182.121.141
SANIDAD	$ 9.164.202,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 9.164.202		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 9.164.202

BODEGA	$ 12.415.369,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.415.369	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.415.369	
RANCHO	$ 60.128.279,00					
Actividades Programadas (%)	3,85%	33,14%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	2,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.314.939	$ 19.926.512	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 1.202.566	
EPAMS CAS ERE POPAYÁN						
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
PABELLON 8 (DESMANES)	$ 111.957.143					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 111.957.143	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 110.837.572	
CELDAS PRIMARIAS	$ 279.988.062					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	98,50%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 279.988.062	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.399.940	$ 275.788.241	
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	$ 203.758.579					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 203.758.579	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 203.758.579	
PABELLON 2 (DESMANES)	$ 185.941.463					
Actividades Programadas (%)	6,67%	10,24%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.402.296	$ 19.040.406	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PABELLON 4 (DESMANES)	$ 126.432.507					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	$ 35.330.288					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	95,23%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 35.330.288	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 353.303	$ 33.645.033	
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	$ 188.518.451					
Actividades Programadas (%)	7,69%	15,38%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 14.497.069	$ 28.994.138	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 188.518.451	
EPMSC PUERTO TEJADA						
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
BAÑO RANCHO	$ 5.196.492					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	90,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 5.196.492	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 4.676.843	
	SEMANAL	ACUMULADO				
BIBLIOTECA	$ 29.984.511					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	90,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 29.984.511	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 26.986.060	
RANCHO	$ 60.611.261					
Actividades Programadas (%)	5,26%	33,91%	Actividades Ejecutadas (%)	10,00%	29,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.188.152	$ 20.553.279	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 6.061.126	$ 17.577.266	
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO						
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
AISLAMIENTO (UTE)	$ 21.636.858					
Actividades Programadas (%)	10,00%	17,14%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.163.686	$ 3.708.557	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	

AULAS EDUCATIVAS	$ 96.333.459				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	52,62%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.333.459	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 50.690.666
EPMSC BOLÍVAR CAUCA					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDITORIO	$ 133.367.596				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	93,79%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 133.367.596	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 125.085.468
CONYUGALES UTE	$ 63.336.604				
Actividades Programadas (%)	4,55%	8,89%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.881.815	$ 5.630.624	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC EL BORDO					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
SANIDAD	$ 32.909.779				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 32.909.779	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 32.909.779
CELDAS COLECTIVAS	$ 30.326.253				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 30.326.253	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 30.326.253
CELDAS PRIMARIAS	$ 25.839.150				
Actividades Programadas (%)	11,11%	21,11%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	39,22%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.870.730	$ 5.454.645	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.907.215
RANCHO	$ 82.818.186				
Actividades Programadas (%)	6,25%	11,81%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.176.137	$ 9.780.828	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SILVIA					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
TALLERES	$ 36.435.423				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.435.423	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 35.342.360
BODEGA TALLERES	$ 3.187.230				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 3.187.230	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
BODEGA SANIDAD	$ 8.046.817				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.046.817	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
SANIDAD	$ 8.775.832				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.775.832	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AMPLIACIÓN SANIDAD	$ 32.070.451				
Actividades Programadas (%)	16,67%	30,95%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.346.144	$ 9.925.805	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

EPMSC - RM PASTO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
CAPILLA	$ 89.086.568,00				$ 480.885.933
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,50%	79,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 89.086.568	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.118.030	$ 70.556.562
TALLERES	$ 397.461.217,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	62,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 397.461.217	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 249.208.183
CELDA 1 - RM	$ 21.473.392				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 21.473.392	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 21.473.392
CELDA 2 - RM	$ 16.324.773				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	88,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 16.324.773	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 14.414.775
PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 65.343.688				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	4,20%	72,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 65.343.688	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.744.435	$ 47.243.487
CELDAS HOMBRES	$ 39.107.941				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	11,30%	76,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.107.941	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.419.197	$ 30.074.007
SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 200.580.598	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 5 Y 6	$ 277.254.177				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 277.254.177	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
SANIDAD MUJERES	$ 58.042.336				
Actividades Programadas (%)	8,33%	8,33%	Actividades Ejecutadas (%)	2,60%	52,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.834.927	$ 4.834.927	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.509.101	$ 30.414.184
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	$ 33.809.914				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	15,70%	39,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 33.809.914	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 5.308.156	$ 13.388.726
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 25.942.744				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EMERGENCIA PATIO 4	$ 342.718.171				
Actividades Programadas (%)	8,33%	16,67%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	1,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 28.548.424	$ 57.131.119	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 4.112.618
EPMSC TUMACO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
EDUCATIVAS	$ 198.988.490				$ 300.659.116,71
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	90,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 198.988.490	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 180.681.549
PATIO CENTRAL	$ 62.176.240				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 62.176.240	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 62.176.240
PATIOS (DESMANES)	$ 92.746.485				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	50,39%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 92.746.485	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 46.734.954
MURO EXTERIOR	$ 11.066.374				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.066.374	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.066.374

EPMSC TUQUERRES	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	$ 233.768.115				$ 142.828.564,837
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	41,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 233.768.115	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 96.078.695
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	$ 98.197.644				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	$ 115.401.431				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,50%	31,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 115.401.431	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.039.050	$ 35.889.845
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 121.642.050				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,30%	7,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.797.767	$ 9.609.722
SANIDAD HOMBRES	$ 36.664.389				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 46.307.503				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,20%	2,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 555.690	$ 1.250.303
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	$ 160.220.935				
Actividades Programadas (%)	7,14%	7,14%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 11.439.775	$ 11.439.775	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 76.843.598				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC IPIALES	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	$ 216.167.719				$ 140.152.073,17
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,10%	20,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 216.167.719	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.377.845	$ 44.746.718
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	$ 148.217.753				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	15,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 148.217.753	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.825.534
RECLUSORIO MUJERES	$ 129.064.593				
Actividades Programadas (%)	6,67%	6,67%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 8.608.608	$ 8.608.608	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	$ 36.018.808				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	4,30%	39,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.018.808	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.548.809	$ 14.335.486
PRIMARIAS	$ 117.541.723				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,10%	30,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 117.541.723	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.468.376	$ 35.615.142
BAÑOS PATIOS	$ 279.956.057				
Actividades Programadas (%)	4,20%	8,40%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 11.758.154	$ 23.516.309	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

SANIDAD	$ 57.727.535					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	39,20%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 57.727.535	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.629.194	
RANCHO	$ 112.123.554					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC LA UNION	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
SANIDAD	$ 106.655.228				$ 19.362.091	
Actividades Programadas (%)	3,77%	7,35%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.020.902	$ 7.839.159	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 46.881.576					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	6,80%	41,30%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 46.881.576	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.187.947	$ 19.362.091	
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	$ 50.399.271					
Actividades Programadas (%)	4,17%	8,01%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.101.650	$ 4.036.982	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
RANCHO	$ 42.476.595					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PATIO COLECTIVO	$ 20.542.234					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	$ 13.519.222					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PATIO COMÚN BATERÍA	$ 42.440.317					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC TULUA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
RANCHO ANTIGUO	$ 140.143.499					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,45%	83,470%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 140.143.499	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 630.646	$ 116.977.779	
PABELLON 6	$ 15.595.903					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 15.595.903	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 15.595.903,0	
PABELLON 7	$ 11.262.583					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.262.583	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.262.583,0	
EPMSC PALMIRA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
PABELLON No 7	$ 386.208.686					
Actividades Programadas (%)	2,59%	86,14%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	75,6%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.002.805	$ 332.680.162	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 291.973.767	
PABELLON No 4	$ 105.731.591					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,950%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 105.731.591	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 103.564.093	

EPMSC BUENAVENTURA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AULAS EDUCATIVAS	$ 143.132.032				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,20%	88,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 143.132.032	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 286.264	$ 126.099.320
SANIDAD	$ 171.531.486				
Actividades Programadas (%)	5,88%	56,44%	Actividades Ejecutadas (%)	1,25%	8,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.086.051	$ 96.812.371	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.144.144	$ 13.894.050
AISLAMIENTO MUJERES	$ 42.432.237				
Actividades Programadas (%)	10,00%	55,18%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.243.224	$ 23.414.108	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 90.610.246				
Actividades Programadas (%)	5,05%	54,83%	Actividades Ejecutadas (%)	4,60%	22,700%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.575.817	$ 49.681.598	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.168.071,3	$ 20.568.526
REDES ELECTRICAS	$ 104.459.837				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	$ 26.510.628				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 45.113.987				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
COJAM JAMUNDI	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PATIO 5	$ 151.430.305				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	$ 273.317.964				
Actividades Programadas (%)	4,17%	69,04%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	17,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 11.397.359	$ 188.698.722	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 46.737.371,8
PATIO 3-UTE Y CONYUGALES	$ 344.229.661				
Actividades Programadas (%)	3,70%	45,8700%	Actividades Ejecutadas (%)	0,35%	12,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.736.497	$ 157.898.146	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.204.803,8	$ 44.405.626,3
PATIO 4-UTE Y CONYUGALES	$ 292.045.460				
Actividades Programadas (%)	3,52%	31,3%	Actividades Ejecutadas (%)	0,25%	30,73%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.280.000	$ 91.439.434	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 730.113,7	$ 89.745.569,9
GARITAS Y TRINCHERAS	$ 96.828.303				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.828.303	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC CAICEDONIA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BIBLIOTECA	$ 13.214.834				$ 80.506.283,8
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 13.214.834	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 13.214.834
AULA EDUCATIVA	$ 39.058.025				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,85%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.058.025	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 38.999.438

SANIDAD	$ 28.491.452					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 28.491.452		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 28.292.012
EPMSC CARTAGO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
AULAS EDUCATIVAS	$ 141.145.561					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%		Actividades Ejecutadas (%)	1,65%	79,31%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 141.145.561		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.328.901,8	$ 111.942.544,4
PATIO 4	$ 78.825.272					
Actividades Programadas (%)	4,27%	29,56%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.365.839	$ 23.300.750		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SEVILLA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
RANCHO	$ 23.838.150					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	2,50%	93,95%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 23.838.150		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 595.953,8	$ 22.395.941,9
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	$ 36.587.412					
Actividades Programadas (%)	5,88%	11,4400%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.151.340	$ 4.185.600		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BIBLIOTECA	$ 59.675.771					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%		Actividades Ejecutadas (%)	2,10%	71,15%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 59.675.771		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.253.191,2	$ 42.459.311,1
SANIDAD	$ 23.624.972					
Actividades Programadas (%)	10,53%	93,49%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,0%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.487.710	$ 22.086.986		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 4 (BAÑO)	$ 12.885.805					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.885.805		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.499.230,9
EPMSC BUGA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
CUARTO HOSPITALIZACION SANIDAD	$ 34.172.663					
Actividades Programadas (%)	4,17%	7,7%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.425.000	$ 2.644.964		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 33.455.037,1
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	$ 22.139.552					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,0000%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS	$ 45.470.556					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 45.470.556		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	$ 11.116.793					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	$ 2.852.892					
Actividades Programadas (%)	18,18%	36,36%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 518.656	$ 1.037.312		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RESUMEN CRONOGRAMA

HORAS TRABAJADOS							
Establecimiento ERON	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	TOTAL
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	0	8	8	8	8	5	37
RM POPAYAN	0	0	0	0	0	0	0
COJAM JAMUNDÍ	0	8	8	8	8	5	37
EPMSC BUENAVENTURA	8	8	8	8	8	0	40
EPMSC ERE CALI	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC - RM PASTO	8	8	8	8	8	0	40
EPMSC TUMACO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC TUQUERRES	8	8	8	8	8	0	40
EPMSC IPIALES	8	8	8	8	8	0	40
EPMSC LA UNIÓN	8	8	8	8	8	0	40
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC EL BORDO	0	0	0	0	0	0	0
EPAMS CAS JP PALMIRA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC BOLÍVAR	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SEVILLA	0	8	8	8	8	5	37
EPMSC CAICEDONIA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC PUERTO TEJADA	0	0	8	8	8	5	29
EPMSC BUGA	0	0	0	0	0	0	0
CPMS TULUÁ	8	8	8	8	8	0	40
EPMSC ROLDANILLO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SILVIA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC CARTAGO	0	8	8	8	8	5	37

Establecimiento - ERON / Actividad	% Programado (Fisico)	% Ejecutado (Fisico)	Programado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Variación	Observaciones
EPAMS CAS ERE POPAYÁN						
PABELLON No 8	0,00%	0,00%	100,00%	99,00%	-1,00%	No se ha realizado entrega de esta zona, reja de esclusa, iluminarias en celdas. (No se estan realizando actividades).
CELDAS PRIMARIAS	0,00%	0,50%	100,00%	98,50%	-1,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para atención zonas de aislamiento (Celdas Primarias). No se ha terminado parte electrica y botoneras. Se inicio cambio de manto asfaltico.
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizo el cambio de la tuberia exterior en pabellon No. 8. En su totalidad.
PABELLON 2 (DESMANES)	6,67%	0,00%	10,24%	0,00%	-10,24%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -10,24%. (redes electricas).
PABELLON 4 (DESMANES)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	0,00%	1,00%	100,00%	95,23%	-4,77%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -4,77% (redes electricas).
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	7,69%	0,00%	15,38%	100,00%	84,62%	Se termino reparación de cubierta en fibrocemento. Pendiente por entregar.
RM POPAYAN						
BODEGA ANTIGUA (EXTERIOR)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Area entregada, solucionado manejo de aguas lluvias.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
BODEGA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
RANCHO	3,85%	0,00%	33,14%	2,00%	-31,14%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento en la entrega del área por parte del contratista de obra.
EPMSC - RM PASTO						
CAPILLA	0,00%	3,50%	100,00%	79,20%	-20,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Capilla).
TALLERES	0,00%	0,00%	100,00%	62,70%	-37,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Talleres).
CELDA 1 - RM	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM).
CELDA 2 - RM	0,00%	0,00%	100,00%	88,30%	-11,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM).
PATIO 2 (EMERGENCIA)	0,00%	4,20%	100,00%	72,30%	-27,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en Patio 2 (novedad).
CELDAS HOMBRES	0,00%	11,30%	100,00%	76,90%	-23,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance celdas (motín).

SANIDAD HOMBRES	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad hombres.
PATIO 5 Y 6	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance patios.
SANIDAD MUJERES	8,33%	2,60%	8,33%	52,40%	44,07%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en sanidad mujeres
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	0,00%	15,70%	100,00%	39,60%	-60,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en zona comun patios
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	0,00%	0,00%	0,00%	1,20%	1,20%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento en la entrega del área por parte del contratista de obra.
EMERGENCIA PATIO 4	8,33%	0,00%	16,67%	1,20%	-15,47%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento en la entrega del área por parte del contratista de obra.
EPMSC TUMACO						
EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	90,80%	-9,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Educativas).
PATIO CENTRAL	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
PATIOS (DESMANES)	0,00%	0,00%	100,00%	50,39%	-49,61%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios.
MURO EXTERIOR	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
EPMSC TUQUERRES						
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	0,00%	0,00%	100,00%	41,10%	-58,90%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Bodega).
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	0,00%	3,50%	100,00%	31,10%	-68,90%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres - RM).
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	0,00%	2,30%	0,00%	7,90%	7,90%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Alojamiento guardias).
SANIDAD HOMBRES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
RANCHO	0,00%	1,20%	0,00%	2,70%	2,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance de obra para el area de rancho.
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	7,14%	0,00%	7,14%	0,00%	-7,14%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios y colectivos hombres.
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
EPMSC IPIALES						
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	0,00%	1,10%	100,00%	20,70%	-79,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres).
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	0,00%	0,00%	100,00%	15,40%	-84,60%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aulas).
RECLUSORIO MUJERES	6,67%	0,00%	6,67%	0,00%	-6,67%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (reclusorio mujeres).
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	0,00%	4,30%	100,00%	39,80%	-60,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (vigilantes).
PRIMARIAS	0,00%	2,10%	100,00%	30,30%	-69,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Celdas Primarias).
BAÑOS PATIOS	4,20%	0,00%	8,40%	0,00%	-8,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance baños patios.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	39,20%	-60,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en la zona de sanidad.
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
EPMSC LA UNIÓN						
SANIDAD	3,77%	0,00%	7,35%	0,00%	-7,35%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad.
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	0,00%	6,80%	100,00%	41,30%	-58,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Colectivas Especiales).
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	4,17%	0,00%	8,01%	0,00%	-8,01%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aislamiento guardias y UT).
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021

PATIO COLECTIVO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
PATIO COMÚN BATERÍA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
COJAM JAMUNDÍ						
CASINO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Una vez se tenga el presupuesto de actividades ejecutadas por el contratista de obra, se realizara el reporte de avance de terminacion dado que todas las actividades en este espacio ya se ejecutaron, se atendio como emergencia.
PATIO 5 (RED GENERAL HIDRAULICA)	24,18%	15,70%	24,18%	15,70%	-8,48%	No se ha iniciado actividades por la falta de material en cuanto a tuberia de presion para el cambio en redes.
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	4,17%	0,00%	69,04%	17,10%	-51,94%	NO SE REALIZÓ NINGUNA ACTIVIDAD EN ESTA SEMANA DADO QUE SOLO SE TRABAJO HASTA EL DIA MIERCOLES PUESTO QUE ESTABLECIMIENTO NO AUTORIZO PERMISOS PARA EL 24 Y 26 DE DICIEMBRE
PATIO 3 -UTE Y CONYUGALES	3,70%	0,35%	45,87%	12,90%	-32,97%	Se esta adelantando la instalacion de acometidas electricas con cableado nuevo dado el deficiente estado en el que esta el sistema en ute
PATIO 4- UTE Y CONYUGALES	3,52%	0,25%	31,31%	30,73%	-0,58%	Pintura epoxica en duchas de conyugales y en ute
GARITAS Y TRINCHERAS	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de 100%.
EPMSC BUENAVENTURA						
EDUCATIVAS	0,00%	0,20%	100,00%	88,10%	-11,90%	Pendiente por suministrar e instalar las puertas para baños, terminar de pintar muros y cielos, se espera que tratamiento de humedades aplicado sirva para realizar entrega
SANIDAD	5,88%	1,25%	56,44%	8,10%	-48,34%	Se retomaron las actividades en sanidad donde se esta retirando la pintura y pañetes de muros debido a las afectaciones por humedades, a se aplicara pañetes impermeabilizados, estuco y pintura
AISLAMIENTO MUJERES	10,00%	0,00%	55,18%	0,00%	-55,18%	Por directriz de la USPEC, esta area no se intervendra ya que hace parte del alcance de otro contrato proximo a ejecutarse con otra entidad.
RANCHO	5,05%	4,60%	54,83%	22,70%	-32,13%	Continua la demolicion de enchape existente y se observo que debajo de este enchape se encontro un afinado en malas condiciones puesto que al demoler se pudo apreciar que existio otro enchape en un nivel mas bajo por lo que se autoriza la demolicion completa.
REDES ELECTRICAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
AISLAMIENTO GUARDIAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
EPMSC ERE CALI						
COLISEO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
SANIDAD (ZONA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	6,25%	5,00%	47,28%	87,61%	40,33%	Se esta realizando, Estuco de paredes, pintura epoxica y acabados de muros en drywall. Pisos y tuberia de aguas lluvias.
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
PATIO 10	4,17%	0,00%	8,17%	0,00%	-8,17%	No se han iniciado actividades. Retrasos en la entrega de las otras areas.
EPMSC SANTANDER QUILICHAO						
AISLAMIENTO (UTE)	10,00%	0,00%	17,14%	0,00%	-17,14%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
AULAS EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	52,62%	-47,38%	(No se estan realizando actividades).

EPMSC EL BORDO						
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entregado
CELDAS COLECTIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entregado celdas 1, 2 y 3.
CELDAS PRIMARIAS	11,11%	0,00%	21,11%	39,22%	-18,11%	Cimentación, tuberia sanitarial, muros. Esta semana no se realizo actividades.
RANCHO	6,25%	0,00%	11,81%	0,00%	11,81%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPAMS CAS JP PALMIRA						
PABELLON No 7	2,59%	0,00%	86,14%	75,60%	-10,54%	Se esta realizando la limpieza y pintura de las rejas de las celdas, continua la pintura de muros y cielos internos de celdas, contratista expresa que hay demoras en la fabricacion de malla eslabonada por las medidas que se requieren. NO se ejecuto obra esta semana
PABELLON No 4	0,00%	0,00%	100,00%	97,95%	-2,05%	Se esta terminando de realizar los tratamientos para humedades en las losas de cubierta de escalera y cocina del pabellon 4. NO se ejecuto obra esta semana
EPMSC BOLÍVAR						
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO	0%	0%	100%	94%	6%	Se inicio actividades en la area de educativas (Auditorio), Pintura de muros, acabados. Esta semana no se ha realizado actividades.
CONYUGALES UTE	5%	0%	9%	0%	9%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPMSC SEVILLA						
RANCHO.	0%	3%	100%	94%	-6%	Enchape con fichas de granito pulido en piso, enchapes de ceramica, repellos y estucos en muros
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	6%	0%	11%	0%	-11%	No se ha iniciado porque no se ha entregado biblioteca
BIBLIOTECA	0%	2%	100%	71%	-29%	Estucos, pinturas y enchapes en muros, Mantenimiento y adicion de estructura metalica para cubierta, cambio de tejas termoacusticas, enchape en ceramica de pisos
SANIDAD	11%	0%	93%	0%	-93%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
PATIO 4	6%	0%	11%	0%	-11%	Se instalaron los sanitarios, lavamanos y duchas, se termino de realizar enchapes y pinturas
EPMSC CAICEDONIA						
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Adecuaciones entregadas al establecimiento para uso.
AULA EDUCATIVA	0,00%	0,00%	100,00%	99,85%	-0,15%	Se reparo muro por afloramiento de humedad y se esta a la espera de que no se presente esta novedad para entregar. Se auotorizo el enchape a media altura de muro por la parte externa ya que esta expuesto a intemperie.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	99,30%	-0,70%	Se realizo el tratamiento de humedad en muro de fachada y se instalo un lavatraperos que estaba al interior de sanidad
EPMSC PUERTO TEJADA						
BAÑO GUARDIAS	0,00%	0,00%	100,00%	90,00%	-10,00%	Se entrego, con la observación de mejorar aparatos eléctricos y tapa de motobomba. (No se estan realizando actividades).Por lo tanto no se reporta el 100% hasta no ser subsanadas las observaciones
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	90,00%	-10,00%	Con la observación de instalar malla IMT y arreglo de puntos eléctricos. (No se estan realizando actividades). Por lo tanto no se reporta el 100% hasta no ser subsanadas las observaciones
RANCHO	5,26%	10,00%	33,91%	29,00%	-4,91%	Se esta realizando pega de enchape y estuco.
EPMSC BUGA						
CUARTO HOSPITALIZACIÓN SANIDAD	4%	0%	8%	98%	90,16%	Se esta terminando de realizar los enchapes de piso y enchapes en muros y pisos de duchas y baños, pinturas y la construccion de una pileta de lavamanos
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	0%	0%	0%	0%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARÍAS	0%	0%	100%	0%	-100,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	0,00%	0%	0%	0%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	18,18%	0%	36%	0%	-36,36%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021

CPMS TULUÁ						
RANCHO ANTIGUO	0,00%	0,45%	100,00%	83,47%	-16,53%	Contratista esta realizando el retiro de enchapes en los baños de patios en el pabellon 8 dado que humedad en rancho interno volvio a aflorar, ademas se autorizo realizar enchape en muro externo sobre pasillo de comunicación en rancho por humedades
PABELLON No. 6	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	YA SE ENTREGO A ESTABLECIMIENTO
PABELLON No. 7	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	YA SE ENTREGO A ESTABLECIMIENTO
EPMSC ROLDANILLO						
EPMSC ROLDANILLO	0%	0%	0%	0%	0%	No se intervendra por el contrato, por no presencia de PPL, ni requerimientos.
EPMSC SILVIA						
TALLERES	0%	0%	100%	97%	-3,00%	Se espera la instalación de carpinteria metalica, para hacer entrega de esta area.
BODEGA 2 TALLERES	0%	0%	100%	100%	0%	ENTREGADA.
BODEGA SANIDAD	0%	0%	100%	100%	0%	ENTREGADA.
SANIDAD	0%	0%	100%	0%	-100%	No se han iniciado actividades, presentan retrasos de acuerdo a la programación de obra.
AMPLIACIÓN SANIDAD	17%	0%	31%	0%	-31%	No se han iniciado actividades, presentan retrasos de acuerdo a la programación de obra.
EPMSC CARTAGO						
AULAS EDUCATIVAS	0%	2%	100%	79%	-21%	Instalacion de malla de seguridad en acero expandido en cielos de aulas educativas, adecuaciones electricas, estucos y pinturas de muros, enchape de piso y cielo falso en pvc de cuarto medico. Se presenta atraso en las actividades del área.
PATIO 4	4%	0%	30%	0%	-30%	Direccion de establecimiento no entregara esta area hasta tanto no se defina el cerramiento del patio de aulas educativas y que el contratista entrege obras ejecutadas. Se presenta atraso en las actividades del área.

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

EPMSC ERE CALI: ZONA DE FISIOTERAPIA Y TBC

* Se realiza Instalación de estructura para la instalación del cielo raso PVC.
*Se realiza tendido de tuberia conduit para cableado eléctrico.
* Se realiza la instalación de tuberia IMT para conducción de cable hasta tomas e interruptores.
* Se realiza instalación de cielo raso en PVC.
* Se realiza instalación de luminarias redondas de 18W.
*Se realiza regatas para sistema sanitario.
*Se realiza instalación de tubería para bajantes de aguas lluvias.
*Se realiza resane de filos en vanos de ventanas.
*Se realiza aplicación de revoque.






CPMS TULUÁ:

RANCHO ANTIGUO.

- Demoliciones de enchapes en baños del patio8
- Retiro de pintura y repello en muro interno de rancho para enchapar con ceramica por afloramientos de humedades.

NOTA: SE SOLICITO A CONTRATISTA LA INCORPORACION DE MAS PERSONAL PARA TERMINAR ADECUACIONES ADICIONALES PARA CONTRARESTAR EFECTOS DE HUMEDADES.







EPMSC - RM PASTO:
CELDAS RM * En la celda num 2 hasta la fecha no se ha realizado el arreglo de humedad en una de las celdas, se solicitó al contratista la visita de un especialista hidráulico para determinar la causa de la humedad
TALLERES * Se continua a la espera la respuesta de a USPEC sobre el oficio sobre la instalación de las rejas de seguridad para terminar el espacio; cabe resaltar que se le solicito al contratista realizar una revisión de presiones en los baños.
CELDAS *En las celdas de patio 2 se continua con la instalación de puertas.
*Se continua con el arreglo de los baños comunes en pasillos, limpieza y reparación de llaves.
PATIO 2 *Se continua con la instalación de rejas, mantenimiento de las existentes e instalación de concertinas.
CAPILLA* Se continua con la actividad de instalación de enchape y puertas.
*Se continua con la instalación de tubería eléctrica y luminarias
PATIO 3 *Se continua con el levante de muro de mampostería.






EPMSC TUMACO *El día viernes 11 de diciembre del año en curso se realizo la visita final en compañía de la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, dicha visita era con el fin de realizar la entrega final de los espacios completos, sin embargo en el recorrido a las zonas que se intervinieron se realizaron algunas observaciones por parte de la Arquitecta, las cuales el contratista se comprometió en realizarlas en un tiempo mínimo de 25 días, dichas subsanaciones están sujetas a la firma del acta final de entrega, por esta razón el contratista informara a la interventoría una ves termine la subsanación y ella procederá a realizar la visita y avalar las obras informando así a la supervisión para realizar la firma del documento.

EPMSC TUQUERRES:
RECLUSORIO MUJERES *Se continúa con la instalación de enchape de pared y de piso.
*Se continua con la instalación de sanitarios y lavamanos
ALOJAMIENTO GUARDIAS * Se continúa con la instalación de enchape de piso.






EPMSC IPIALES:
ALOJAMIENTO GUARDIAS *Se continua con la aplicación de pintura.
*Se continua con la instalación del enchape de pared
AULAS Y TALLERES *Se continua con la instalación de enchape de pared y piso. *Se continúa resanando las fallas en los muros de talleres y se inicia con la aplicación de pintura
PRIMARIAS *Se continua con la aplicación de pintura e instalación de enchape de piso






EPMSC LA UNION:
*Se continua con el enchape de piso y pared, se continuo con la aplicacion de estuco, pintura e instalacion de cielo raso en PVC, Se solicito al contratista revisar la humedad que presenta un muro.






EPAMS CAS ERE POPAYÁN:
CELDAS PRIMARIAS:
CAMBIO DE MANTO ASFALTICO POR HUMEDADES. (250 M2 APROX.)
PABELLÓN 8:
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
PABELLON 11: CAMBIO DE RED ELECTRICA E INSTALACIÓN DE APARATOS ELECTRICOS. **PABELLON 12:**
POR ENTREGAR.





RM POPAYAN: No se estan realizando actividades.





EPMSC PUERTO TEJADA
RANCHO:SE ESTA REALIZANDO PEGA DE ENCHAPE Y ESTUCO.
QUEDA PENDIENTE LAS ADECUACIONES PENDIENTES EN BAÑO Y BIBLIOTECA.





EPMSC SANTANDER QUILICHAO
No se estan realizando actividades, se recomienda seguir el cronograma de actividades ya que algunas actividades que falta por realizar afectaran las ya realizadas. Se requiere personal y materiales, revisar humedad de baños ha aula educativa.





EPMSC BOLÍVAR:
ESTA SEMANA NO SE REALIZARON ACTIVIDADES.





EPMSC EL BORDO:
CELDAS COLECTIVAS: ESTA SEMANA NO SE REALIZARON ACTIVIDADES.





EPMSC SILVIA:
no se realizaron actividades.

TALLERES: Esta semana
BODEGA: Entregado.






EPAMS CAS JP PALMIRA:
- PATIO 7: No se ejecuto ninguna actividad en esta semana dado que contratista manifesto que proveedor de malla eslabonada para el cielo del pasillo de las celdas sera entregada en la segunda semana de enero.
- PATIO 7: Contratista manifiesta que proveedor de divisiones y puertas en acero inoxidable seran entregadas en las primeras semanas de enero, se evidencio que contratista no compro con anticipacion tanto las laminas como la malla

EPAMS BUENAVENTURA:
- SANIDAD:
Panetes en muros y estucos en muros internos
- AULAS EDUCATIVAS:
Estucos y pinutras en muros y cielos
- RANCHO:
Exvacaciones para instalacion de filtro tipo frances
Demoliciones de contrapiso y enchapes de piso







COJAM JAMUNDI:
PATIO 3:
- Se esta retirando el cableado electrico en ute y se repondra uno nuevo debido al deficiente estado en el q se encuentra este espacio
PATIO 4:
- Se realiza actividad de Instalacion de valvulas push de presion de duchas en utes.
- Pintura epoxica en duchas de baños en ute y conyugales
NOTA: SE EXIGE A CONTRATISTA DAR PRIORIDAD A LA ENTREGA DE AREAS O ZONAS COVID, PUESTO QUE SE SE ESTA ENFOCANDO EN EL CAMBIO DE TUBERIA POR LA PARTE EXTERNA DEBIDO A LA FALTA DE MATERIAL PARA LOS CAMBIOS DE LOS PUSH DE PRESION, CONTRATISTA NOTIFICA QUE PROVEEDOR INFORMO QUE ESTAN EN PRODUCCION






EPMSC CAICEDONIA:
- AULA EDUCATIVA:
Se esta esperando que no aparezcan nuevos afloramientos de humedades para enttegar
- SANIDAD:
- Se esta esperando que pintura y resanes sequen para revision y entrega

EPMSC CARTAGO:
AULAS EDUCATIVAS
- Instalacion de malla de seguridad en acero expandida
- Instalacion de cielo falso en pvc en aula docente y rectoria
- Enchape piso ceramica consultorio temporal medico






EPMSC SEVILLA:
RANCHO:
- Pañetes en muros sobre nivel superior

BIBLIOTECA:
- Estucos y pinturas
- Instalacion de estructura para cielo falso en pvc
- Enchape de pared.
- Medias cañas en piso








EPMSC BUGA:
CELDAS PRIMARIAS
- NO HA RETOMADO ACTIVIDADES EL CONTRATISTA EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

EPMSC BUENAVENTURA: Se evidencia que el afloramiento de nivel freatico se encuentra al mismo nivel superficial del piso, lo cual ocaciona que el material de relleno del contrapiso tenga exceso de humedad, lo cual genera socavacion y perdida en la compactacion, este fenomeno se presento en las zanjas excavadas donde se esta proyectando realizar el cambio de la tuberia sanitaria, por lo mencionado anteriormente se requiere definir el alcance que se dara a este espacio con el fin de no perjudicar al establecimiento y poder realizar un trabajo acorde a las necesidades de este.
Se realizan actividades en las áreas de Aulas educativas y Rancho.

COJAM JAMUNDI: Se detecta una fuga en la red de la tubería hidráulica del casino, debido a la emergencia se autoriza la intervención de este espacio para reparar los daños, vale la pena señalar que este espacio no estaba contemplado en el presupuesto por ser un imprevisto, por ende no tiene porcentajes de avance. El contratista se encuentra en la valoración de la intervención del área para anexar en el presupuesto.
Se realizan antividades en las áreas de Patio 2 y Patio 4.

EPAMS CAS ERE POPAYÁN: Se evidencia poco avance durante la semana debido a la falta de material en obra, no se han termino los trabajos en las dos (2) áreas intervenidas, Pabellon 8 y Celdas Primarias. Estan pendiente por las botoneras y las rejas en esclusas. En celdas primarias está pendiente por realizar la parte electrica y las botoneras. Esta semana solo se ha trabajado en el instalación del manto asfaltico de celdas primarias.

RM POPAYAN: No se estan realizando actividades.

EPMSC EL BORDO:
SANIDAD: Entregado.
CELDAS EXTERIORES: En esta semana no se ha realizado actividades.

EPMSC SILVIA:
TALLERES: En esta semana no se ha realizado actividades.
BODEGA: zona entregada.

EPMSC BOLÍVAR:
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)
AUIDOTORIO: Se esta realizando enchape de gradas y pintura de paredes.

EPMSC SANTANDER QUILICHAO
*Aulas: No se estan realizando actividades, se solicita mas personal y material en obra, seguir el cronograma de trabajo ya que se estan realizando actividades que se veran afectatas con las que se va a realizar. Mejorar acabados de baños.

EPMSC PUERTO TEJADA
*Baño de Rancho: Mejorar puntos electricos, Tapa de bomba.
* Biblioteca: Faltan puntos electricos, se realiza mantenimiento de la reja de ventana e instalación de malla imt.
* Se recomienda resanar filos de columnas.
RANCHO: En esta semana no se ha realizado actividades.

EPAMS CAS JP PALMIRA:
Se presentaron dos novedades en esta semana de ejecución de actividades, (i) en primer lugar, mientras se revisaban las acometidas eléctricas de las celdas, se observo que las instalaciones presentan algunos trabajos mal realizados por el establecimiento, dado que se ha realizado un puente eléctrico en la red que alimenta a las celdas, lo que ha ocasionando cortos y que los breakers se disparen porque no son para esa capacidad; se solicito al contratista revisión y presentación de solución para independizar las naves de celdas del patio, existen dos tableros de breakers, (ii) en segundo lugar y con relación al desarrollo de la atención de la demanda, se solicito a contratista la intervención para instalar una ventana en el área bajo la garita de vigilancia puesto que esta presenta filtraciones sobre el cielo interno del pabellón 4.

CPMS TULUÁ:
Se presento una novedad con relación a un problema de humedad sobre el pasillo del antiguo rancho, donde se determino que debería instalarse una solapa en la cubierta puesto que solo hay en un tramo y esta ya esta en malas condiciones, también se debe instalar una solapa metálica en cubierta de sanidad puesto que se encuentra adosada a un edificio de otro patio y se esta filtrando agua entre los muros colindantes.

En el **EPMSC - RM PASTO:** Se han presentado 2 novedades, en las cuales ha habido afectaciones en las tuberías y cajas que conciernen a los patios 2, 3 y 4, hasta el momento se inició atender los problemas de patio 2 que corresponde a la primera novedad y para la segunda el contratista se encuentra realizando el presupuesto y debido balance.

En el EPMSC - RM PASTO: Teniendo en cuenta el presente informe, hasta la fecha se observa que el atraso que se presenta es considerable y que no se está dando cumpliendo a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material.
Teniendo en cuenta que se realizó un adicional de tiempo al contrato de obra, se le solicito de manera urgente la programación y un balance ajustado sin embargo el contratista hasta la fecha no se ha presentado estos documentos a la interventoría.
En los espacios Celda reclusorio mujeres y sanidad mujeres ya se atendieron las solicitudes realizados en la visita que se realizó entre interventoría, personal del establecimiento y el contratista para poder realizar la entrega de estos espacios, sin embargo no se ha diligenciado el acta de entrega debido a que en la segunda visita que se había programado la persona encargada por parte del establecimiento no se encontraba disponible estaba en permiso por esta razón se reprogramo la visita final para el día miércoles 13 de enero del 2021.

En el EPMSC TUMACO: El día viernes 11 de diciembre del año de 2020 se realizo la visita final en compañía de la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, dicha visita era con el fin de realizar la entrega final de los espacios completos, sin embargo en el recorrido a las zonas que se intervinieron se realizaron algunas observaciones por parte de la Arquitecta, las cuales el contratista se comprometió en realizarlas en un tiempo mínimo de 25 días, dichas subsanaciones están sujetas a la firma del acta final de entrega, por esta razón el contratista informara a la interventoría una ves termine la subsanación y ella procederá a realizar la visita y avalar las obras informando así a la supervisión para realizar la firma del documento.

En el EPMSC - RM TUQUERRES: En el presente informe se observa que el contratista presenta un gran atraso, los rendimientos en obra no son los esperados, dando como resultado el no cumplimiento al plan de contingencia entregado por el contratista por esta razón se le reitera al contratista el ingreso de más personal de manera inmediata y de tener continuo suministro de material, para así evitar mayores atrasos, adicionalmente y teniendo en cuenta que se realizó un adicional de tiempo al contrato de obra, se le solicito de manera urgente la programación y un balance ajustado sin embargo el contratista hasta la fecha no se ha presentado estos documentos a la interventoría.

En el EPMSC IPIALES: En el presente informe se observa que el contratista presenta un gran atraso, los rendimientos en obra no son los esperados, dando como resultado el no cumplimiento al plan de contingencia entregado por el contratista por esta razón se le reitera al contratista el ingreso de más personal de manera inmediata y de tener continuo suministro de material, para así evitar mayores atrasos, adicionalmente y teniendo en cuenta que se realizó un adicional de tiempo al contrato de obra, se le solicito de manera urgente la programación y un balance ajustado sin embargo el contratista hasta la fecha no se ha presentado estos documentos a la interventoría.

En el EPMSC - RM UNION: En el presente informe se observa que el contratista presenta un gran atraso, los rendimientos en obra no son los esperados, dando como resultado el no cumplimiento al plan de contingencia entregado por el contratista por esta razón se le reitera al contratista el ingreso de más personal de manera inmediata y de tener continuo suministro de material, para así evitar mayores atrasos, adicionalmente y teniendo en cuenta que se realizó un adicional de tiempo al contrato de obra, se le solicito de manera urgente la programación y un balance ajustado sin embargo el contratista hasta la fecha no se ha presentado estos documentos a la interventoría.
Adicionalmente el establecimiento manifiesta una gran preocupación porque ya existen varios contagios y debido a que no se cuenta con un lugar de aislamiento adicional porque el establecimiento es muy reducido el Director manifiesta que una vez se aumenten los casos no tendrá espacio para el debido aislamiento, por esta razón se le ha solicitado de manera urgente al contratista dar celeridad en este espacio.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_037 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE) Y EPMCS TUMACO-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_058 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE), EPMCS TUMACO, EPAMSCAS POPAYAN (ERE), RM POPAYAN, EPMSC-RM PASTO, CPMS TULUA y EPAMSCAS PALMIRA-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO y CONCORDANTES A LA MATRIZ de actividades requeridas por la entidad.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105 -APROBACIÓN PRESUPUESTOS, TECHOS PRESUPUESTALES E INICIO DE ACTIVIDADES POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobó presupuestos, techos presupuestales e inicio de actividades en todos los establecimientos objeto del contrato.

* En terminos generales los establecimientos condicionan el avance a la entrega de áreas terminadas para disponer de la siguiente, por tal razón, solo hasta terminar las zonas en intervención actuales se podrá avanzar; esta situación representa restricciones en el avance programado. Se gestioana al interior del estableciento la disponibilidad de zonas y en la medida posible se inician los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_119 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos prespuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas en todos los establecinientos objeto del contrato, de acuerdo con esto, el presente informe registra los porcentajes de avance y presupuestos contenidos en las aprobaciones, basados en las fechas de inicio de la MATRIZ DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE GESTIÓN Y AVANCE DE OBRA.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_162 -RECIBO Y ESTADO DE LAS OBRAS EN EL ESTABLECIMIENTO EPMSC TUMACO-; Se solicta dar cierre y finalizar las obras en el establecimiento de Tumaco, hacer la correspondiente entrega y protocolizar el proceso de acuerdo a lo establecido contractualmente.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_164 -SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA – EJECUCIÓN- CONTRATO 140 DE 2020-; Se requiere al contratista presentar PLAN DE CONTINGENCIA para ejecución del contrato dentro de los plazos y montos establecidos contractualmente. Se evidencia un avance de obra semanal muy bajo, lo que genera preocupación con respecto al plazo de ejecución contractual, lo cual nos lleva a calcular que, bajo las condiciones actuales, de continuar el mismo comportamiento difícilmente estarán ejecutadas la totalidad de las actividades en todos los establecimientos y así mismo, agotados los recursos asignados al contrato.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_167 -OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTOS EN EJECUCIÓN - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita informar y/o manifestar la situación dada en cada establecimiento, las razones por las cuales las obras se encuentran paralizadas o ejecutadas a bajo ritmo y el suministro de los documentos requeridos junto con la disponibilidad en la implementación de las solicitudes COVID-19.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_169 -OBSERVACIONES CALIDAD DE OBRA EPMSC PUERTO TEJADA - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita al contratista reparar las observaciones mencionadas de manera imperiosa, así mismo, mejorar la calidad de los acabados e instalaciones y tomar medidas correctivas en los procesos constructivos ya que se ve comprometida la calidad y estabilidad de las obras, además de la disponibilidad del establecimiento en la entrega de áreas para el óptimo avance en la ejecución de los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_171 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos prespuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas de los establecimientos EPMSC CARTAGO Y EPMSC SEVILLA.

SI BIEN EL SEGUIMIENTO SE ESTA REALIZANDO BASADOS EN LOS VALORES CALCULADOS Y PROYECTADOS POR EL CONTRATISTA PARA CADA UNA DE LAS INTERVENCIONES, SE HA IDENTIFICADO QUE, LOS VALORES DEL DIAGNISTICO NO SON PRECISOS CONSIDERANDO LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ÁREA. EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN UN ÁREA ESPECIFICA, SE CALCULA CON EL AVANCE REGISTRADO DE LAS OBRAS DURANTE LA SEMANA vs VALOR ANTES REFERENCIADO.

*Teniendo en cuenta el avance de las obras, la Interventoría ha solicitado de manera insistente que se tomen las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento del plazo contractual; por parte del contratista, se han presentado problemas de suministros de materiales e inusmos, pero paralelo con ello se ha visto afectada la ejecución de las obras por las condiciones inherentes al funcionmaiento de los centros penitenciarios.
Avance Fisico Acumulado 35% Correspondiente a un valor de $4.259.833.882
Avance Financiero Acumulado de 28,69% Correspondiente a un valor de $3.713.281.617,30

*Se suscribe prorroga al Contrato Obra 140-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y el Consorcio MTO ERON 2020 mediante Otro Si N°4, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 140 de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021. De acuerdo a la prorroga mencionada en el Otro Si, se le solicita al contratista realizar los respectivos ajustes a las programaciones de los centros penitenciarios de acuerdo al nuevo plazo de ejecución del contrato.
*Se suscribe prorroga y adicción al Contrato Obra 129-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y GNG Ingeniería SAS mediante Otro Si N°1, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 129 de 2020 hasta el 01 de fmarzo de 2021 y en la "CLÁUSULA SEGUNDA – ADICIONAR un valor de $ 561.610.123 M/CTE.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_237 -CONMINACIÓN POR PARALIZACIÓN DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES, EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
CONTRATO 140 de 2020- adiado del 28 de diciembre de 2020, se requeire al contratista (i) informar el cronograma de entregas, de acuerdo con la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; (ii) exponer los mecanismos y acciones de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, difícilmente se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; (iii) entregar un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que, durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos; (iv) suministrar un cronograma por establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato y (v) incluir dentro del cronograma las fechas de entrega de las actividades que se registran "sin intervenir" o que no registran fechas de entrega; sin a la fecha recibir ninguna información.

LILIANA ASTRID SANCHEZ MERCADO
Directora Interventoría

Firma

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

REPORTE SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA

SEMANA No.:	30	DEL	DÍA	1 1	MES	0 1	AÑO	2 0 2 0	AL	DÍA	1 7	MES	0 1	AÑO	2 0 2 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE (OBRA Y/O INTERVENTORIA SEGÚN EL CASO)

OBJETO:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTOS, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

CONTRATO No.: 140 de 2020

Supervisor USPEC:	Profesional de Apoyo a la Supervisión:
CATALINA MEDINA HERNANDEZ	N/A

Contrato de Obra:		**Contrato de Interventoría:**	
Valor Inicial	$ 12.942.773.152	Valor Inicial	$ 4.550.689.198
Valor Adicional	$ -	Valor Adicional	$ 561.610.123
Valor Actualizado	$ 12.942.773.152	Valor Actualizado	$ 5.112.299.321
Plazo Inicial	6,3 meses Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero	Plazo Inicial	6,3 meses Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero
Plazo prorroga	2 meses	Plazo Prorroga	2 meses
Plazo Actualizado	8,3 meses	Plazo Actualizado	8,3 meses
Fecha Inicio	23 de junio de 2020	Fecha Inicio	16 de junio de 2020
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020	Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020
Fecha Terminación Actual	28 de febrero de 2021	Fecha Terminación Actual	01 de marzo de 2021

SEGUIMIENTO FINANCIERO

PROGRAMADO			**FACTURADO**		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO	**TOTAL CONTRATO**	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	10,22%	28,69%	PAC Programado (%)	10,22%	28,69%
Valor del PAC Programado ($)	$ 1.322.623.616,88	$ 3.713.281.617,30	Valor del PAC Programado ($)	$ 1.322.623.616,88	$ 3.713.281.617,30

OBRAS EN EJECUCIÓN AVANCE SEMANAL

PROGRAMADO			**EJECUTADO**		
EPMSC ERE CALI	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
COLISEO					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 469.185.442	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 469.185.442
SANIDAD (AREA DE FISIOTERAPIA Y TBC) $ 89.372.196,00					
Actividades Programadas (%)	6,49%	53,78%	Actividades Ejecutadas (%)	3,00%	90,61%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.800.256	$ 48.064.367	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.681.166	$ 80.980.147
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD $ 80.533.118,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 80.533.118	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 80.533.118
PATIO 10 $ 258.832.405,00					
Actividades Programadas (%)	4,55%	12,71%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 11.776.874	$ 32.897.599	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RM POPAYÀN	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
BODEGA EXTERIOR $ 182.121.141,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 182.121.141	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 182.121.141
SANIDAD $ 9.164.202,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 9.164.202	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 9.164.202

BODEGA	$ 12.415.369,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.415.369	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.415.369
RANCHO	$ 60.128.279,00				
Actividades Programadas (%)	4,17%	37,30%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	2,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.507.349	$ 22.427.848	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 1.202.566
EPAMS CAS ERE POPAYÁN					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
PABELLON 8 (DESMANES)	$ 111.957.143				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 111.957.143	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 110.837.572
CELDAS PRIMARIAS	$ 279.988.062				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	98,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 279.988.062	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 275.788.241
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	$ 203.758.579				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 203.758.579	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 203.758.579
PABELLON 2 (DESMANES)	$ 185.941.463				
Actividades Programadas (%)	8,33%	18,57%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 15.488.924	$ 34.529.330	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 4 (DESMANES)	$ 126.432.507				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	$ 35.330.288				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	96,23%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 35.330.288	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 353.303	$ 33.998.336
PABELLON 12 (DESMANES) - CUBIERTA	$ 188.518.451				
Actividades Programadas (%)	7,69%	23,08%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 14.497.069	$ 43.510.058	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 188.518.451
EPMSC PUERTO TEJADA					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
BAÑO RANCHO	$ 5.196.492				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	90,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 5.196.492	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 4.676.843
	SEMANAL	ACUMULADO			
BIBLIOTECA	$ 29.984.511				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	90,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 29.984.511	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 26.986.060
RANCHO	$ 60.611.261				
Actividades Programadas (%)	5,56%	39,47%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	29,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.369.986	$ 23.923.265	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 17.577.266

EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AISLAMIENTO (UTE)	$ 21.636.858				
Actividades Programadas (%)	12,50%	29,64%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.704.607	$ 6.413.165	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AULAS EDUCATIVAS	$ 96.333.459				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	52,62%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.333.459	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 50.690.666

EPMSC BOLÍVAR CAUCA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDITORIO	$ 133.367.596				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	93,79%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 133.367.596	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 125.085.468
CONYUGALES UTE	$ 63.336.604				
Actividades Programadas (%)	5,00%	13,89%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.166.830	$ 8.797.454	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

EPMSC EL BORDO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
SANIDAD	$ 32.909.779				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 32.909.779	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 32.909.779
CELDAS COLECTIVAS	$ 30.326.253				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 30.326.253	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 30.326.253
CELDAS PRIMARIAS	$ 25.839.150				
Actividades Programadas (%)	12,50%	33,61%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	39,22%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.229.894	$ 8.684.538	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.907.215
RANCHO	$ 82.818.186				
Actividades Programadas (%)	7,14%	18,95%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.913.218	$ 15.694.046	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

EPMSC SILVIA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
TALLERES	$ 36.435.423				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.435.423	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 35.342.360
BODEGA TALLERES	$ 3.187.230				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 3.187.230	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
BODEGA SANIDAD	$ 8.046.817				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.046.817	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
SANIDAD	$ 8.775.832				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.775.832	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

AMPLIACIÓN SANIDAD	$ 32.070.451				
Actividades Programadas (%)	16,67%	85,80%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.346.144	$ 27.516.447	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC - RM PASTO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
CAPILLA	$ 89.086.568,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,60%	80,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 89.086.568	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.425.385	$ 71.981.947
TALLERES	$ 397.461.217,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	62,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 397.461.217	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 249.208.183
CELDA 1 - RM	$ 21.473.392				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 21.473.392	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 21.473.392
CELDA 2 - RM	$ 16.324.773				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	88,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 16.324.773	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 14.414.775
PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 65.343.688				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	22,70%	95,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 65.343.688	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 14.833.017	$ 62.076.504
CELDAS HOMBRES	$ 39.107.941				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	18,10%	95,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.107.941	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 7.078.537	$ 37.152.544
SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 200.580.598	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 5 Y 6	$ 277.254.177				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 277.254.177	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
SANIDAD MUJERES	$ 58.042.336				
Actividades Programadas (%)	8,33%	25,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	52,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.834.927	$ 14.510.584	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 30.414.184
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	$ 33.809.914				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	35,00%	74,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 33.809.914	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 11.833.470	$ 25.222.196
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 25.942.744				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	10,00%	10,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.594.274	$ 3.380.991
EMERGENCIA PATIO 4	$ 342.718.171				
Actividades Programadas (%)	8,33%	25,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	1,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 28.548.424	$ 85.679.543	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 4.112.618
EPMSC TUMACO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
EDUCATIVAS	$ 198.988.490				$ 300.659.116,71
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	90,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 198.988.490	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 180.681.549
PATIO CENTRAL	$ 62.176.240				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 62.176.240	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 62.176.240

PATIOS (DESMANES)	$ 92.746.485				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	50,39%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 92.746.485	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 46.734.954
MURO EXTERIOR	$ 11.066.374				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.066.374	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.066.374
EPMSC TUQUERRES	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	$ 233.768.115				$ 149.114.351,318
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,80%	42,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 233.768.115	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.207.826	$ 100.286.521
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	$ 98.197.644				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	$ 115.401.431				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,60%	32,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 115.401.431	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.846.423	$ 37.736.268
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 121.642.050				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)		7,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 9.609.722
SANIDAD HOMBRES	$ 36.664.389				
Actividades Programadas (%)	6,67%	6,67%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.445.515	$ 2.445.515	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 46.307.503				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	3,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 231.538	$ 1.481.840
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	$ 160.220.935				
Actividades Programadas (%)	7,14%	14,29%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 11.439.775	$ 22.895.572	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 76.843.598				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC IPIALES	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	$ 216.167.719				$ 144.698.571,50
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,80%	21,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 216.167.719	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.729.342	$ 46.476.060
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	$ 148.217.753				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	15,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 148.217.753	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.825.534
RECLUSORIO MUJERES	$ 129.064.593				
Actividades Programadas (%)	6,67%	13,33%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 8.608.608	$ 17.204.310	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	$ 36.018.808				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,60%	42,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.018.808	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 936.489	$ 15.271.975

PRIMARIAS	$ 117.541.723					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,60%	31,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 117.541.723	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.880.668	$ 37.495.810
BAÑOS PATIOS	$ 279.956.057					
Actividades Programadas (%)	5,25%	13,65%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 14.697.693	$ 38.214.002	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
SANIDAD	$ 57.727.535					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	39,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 57.727.535	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.629.194
RANCHO	$ 112.123.554					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC LA UNION	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
SANIDAD	$ 106.655.228				$ 21.096.709
Actividades Programadas (%)	4,35%	11,69%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.639.502	$ 12.467.996	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 46.881.576					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,70%	45,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 46.881.576	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.734.618	$ 21.096.709
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	$ 50.399.271					
Actividades Programadas (%)	4,35%	12,36%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.192.368	$ 6.229.350	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 42.476.595					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COLECTIVO	$ 20.542.234					
Actividades Programadas (%)	7,14%	7,14%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.466.716	$ 1.466.716	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	$ 13.519.222					
Actividades Programadas (%)	8,33%	8,33%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.126.151	$ 1.126.151	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COMÚN BATERÍA	$ 42.440.317					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC TULUA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
RANCHO ANTIGUO	$ 140.143.499					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,75%	84,220%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 140.143.499	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.051.076	$ 118.028.855
PABELLON 6	$ 15.595.903					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 15.595.903	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 15.595.903,0
PABELLON 7	$ 11.262.583					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.262.583	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.262.583,0

EPMSC PALMIRA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PABELLON No 7	$ 386.208.686				
Actividades Programadas (%)	2,79%	88,93%	Actividades Ejecutadas (%)	0,25%	75,9%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.775.222	$ 343.455.384	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 965.522	$ 292.939.288
PABELLON No 4	$ 105.731.591				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,950%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 105.731.591	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 103.564.093
EPMSC BUENAVENTURA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
AULAS EDUCATIVAS	$ 143.132.032				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,10%	88,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 143.132.032	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 143.132	$ 126.242.452
SANIDAD	$ 171.531.486				
Actividades Programadas (%)	6,06%	62,50%	Actividades Ejecutadas (%)	4,50%	12,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.394.808	$ 107.207.179	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 7.718.917	$ 21.612.967
AISLAMIENTO MUJERES	$ 42.432.237				
Actividades Programadas (%)	10,00%	55,18%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.243.224	$ 23.414.108	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 90.610.246				
Actividades Programadas (%)	5,43%	60,26%	Actividades Ejecutadas (%)	4,35%	27,050%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.920.136	$ 54.601.734	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.941.545,7	$ 24.510.072
REDES ELECTRICAS	$ 104.459.837				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	$ 26.510.628				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 45.113.987				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
COJAM JAMUNDI	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
PATIO 5	$ 151.430.305				
Actividades Programadas (%)	3,50%	3,50%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.300.061	$ 5.300.061	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	$ 273.317.964				
Actividades Programadas (%)	4,35%	73,38%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	19,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 11.889.331	$ 200.560.722	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 5.466.359,3	$ 52.203.731,1
PATIO 3-UTE Y CONYUGALES	$ 344.229.661				
Actividades Programadas (%)	4,17%	50,04%	Actividades Ejecutadas (%)	0,20%	13,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 14.354.377	$ 172.252.522	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 688.459,3	$ 45.094.085,6
PATIO 4-UTE Y CONYUGALES	$ 292.045.460				
Actividades Programadas (%)	3,50%	34,8%	Actividades Ejecutadas (%)	0,35%	31,08%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.221.591	$ 101.631.820	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.022.159,1	$ 90.767.729,0
GARITAS Y TRINCHERAS	$ 96.828.303				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.828.303	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

EPMSC CAICEDONIA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BIBLIOTECA	$ 13.214.834				$ 80.506.283,8
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 13.214.834	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 13.214.834
AULA EDUCATIVA	$ 39.058.025				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,85%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.058.025	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 38.999.438
SANIDAD	$ 28.491.452				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 28.491.452	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 28.292.012
EPMSC CARTAGO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AULAS EDUCATIVAS	$ 141.145.561				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	1,65%	80,96%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 141.145.561	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.328.901,8	$ 114.271.446,2
PATIO 4	$ 78.825.272				
Actividades Programadas (%)	5,00%	34,56%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.941.264	$ 27.242.014	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SEVILLA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
RANCHO	$ 23.838.150				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	93,95%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 23.838.150	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.395.941,9
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	$ 36.587.412				
Actividades Programadas (%)	7,14%	18,58%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.612.341	$ 6.797.941	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BIBLIOTECA	$ 59.675.771				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	4,60%	75,75%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 59.675.771	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.745.085,5	$ 45.204.396,5
SANIDAD	$ 23.624.972				
Actividades Programadas (%)	6,51%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,0%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.537.986	$ 23.624.972	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 4 (BAÑO)	$ 12.885.805				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.885.805	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.499.230,9
EPMSC BUGA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
CUARTO HOSPITALIZACION SANIDAD	$ 34.172.663				
Actividades Programadas (%)	4,55%	12,3%	Actividades Ejecutadas (%)	1,50%	99,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.554.856	$ 4.196.403	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 512.589,9	$ 33.967.627,0
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	$ 22.139.552				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS	$ 45.470.556				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 45.470.556	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	$ 11.116.793				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	$ 2.852.892				
Actividades Programadas (%)	18,18%	54,55%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 518.656	$ 1.556.253	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RESUMEN CRONOGRAMA

HORAS TRABAJADOS							
Establecimiento ERON	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	TOTAL
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	8	8	8	8	8	5	45
RM POPAYAN	0	0	0	0	0	0	0
COJAM JAMUNDÍ	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC BUENAVENTURA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC ERE CALI	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC - RM PASTO	8	8	8	8	8	0	40
EPMSC TUMACO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC TUQUERRES	8	8	8	8	8	0	40
EPMSC IPIALES	8	8	8	8	8	0	40
EPMSC LA UNIÓN	8	8	8	8	8	0	40
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC EL BORDO	0	0	0	0	0	0	0
EPAMS CAS JP PALMIRA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC BOLÍVAR	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SEVILLA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC CAICEDONIA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC PUERTO TEJADA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC BUGA	0	0	8	8	8	5	29
CPMS TULUÁ	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC ROLDANILLO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SILVIA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC CARTAGO	8	8	8	8	8	5	45

Establecimiento - ERON / Actividad	% Programado (Físico)	% Ejecutado (Físico)	Programado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Variación	Observaciones
EPAMS CAS ERE POPAYÁN						
PABELLON No 8	0,00%	0,00%	100,00%	99,00%	-1,00%	No se ha realizado entrega de esta zona. Esta pendiente la instalación de dos rejas de esclusa y 25 iluminarias en celdas. (No se estan realizando actividades).
CELDAS PRIMARIAS	0,00%	0,00%	100,00%	98,50%	-1,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para atención zonas de aislamiento (Celdas Primarias). Esta pendiente terminar parte electrica y botoneras. Se finaliza cambio de manto asfaltico.
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizo el cambio de la tuberia exterior en pabellon No. 8. En su totalidad. Se entrego en un 100%
PABELLON 2 (DESMANES)	8,33%	0,00%	18,57%	0,00%	-18,57%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -18,57%. (redes electricas).
PABELLON 4 (DESMANES)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	0,00%	1,00%	100,00%	96,23%	-3,77%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -3,77% (redes electricas). Esta pendiente realizar la adecuacíon de tablero principal
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	7,69%	0,00%	23,08%	100,00%	76,92%	Se termino reparación de cubierta en fibrocemento. Se encuentra pendiente por entregar.
RM POPAYAN						
BODEGA ANTIGUA (EXTERIOR)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Area entregada, solucionado manejo de aguas lluvias. Se entrego en un 100%
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
BODEGA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
RANCHO	4,17%	0,00%	37,30%	2,00%	-35,30%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento en la entrega del área por parte del contratista de obra.
EPMSC - RM PASTO						
CAPILLA	0,00%	1,60%	100,00%	80,80%	-19,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Capilla).
TALLERES	0,00%	0,00%	100,00%	62,70%	-37,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Talleres). El área presenta un atraso de -37,30% con respecto a programación de obra.
CELDA 1 - RM	0,00%	0,00%	100,00%	95,00%	-5,00%	Se realizo la entrega del espacio sin embargo está pendiente un repello en la parte exterior, cabe aclarar que la parte interna todo se encuentra a satisfacción.
CELDA 2 - RM	0,00%	0,00%	100,00%	88,30%	-11,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM). El área presenta un atraso de -11,70% con respecto a programación de obra.
PATIO 2 (EMERGENCIA)	0,00%	22,70%	100,00%	95,00%	-5,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en Patio 2 (novedad). El área presenta un atraso de -5,00% con respecto a programación de obra.
CELDAS HOMBRES	0,00%	18,10%	100,00%	95,00%	-5,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance celdas (motín).El área presenta un atraso de -5,00% con respecto a programación de obra.

SANIDAD HOMBRES	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad hombres. No se ha iniciado intervención en el área, por lo cual presenta un atraso de -100% respecto a programación de obra.
PATIO 5 Y 6	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance patios. No se ha iniciado intervención en el área, por lo cual presenta un atraso de -100% respecto a programación de obra.
SANIDAD MUJERES	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	0,00%	35,00%	100,00%	74,60%	-25,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en zona comun patios. El área presenta un atraso de -25,40% con respecto a programación de obra.
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	0,00%	10,00%	0,00%	1,20%	1,20%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento en la entrega del área por parte del contratista de obra.
EMERGENCIA PATIO 4	8,33%	0,00%	25,00%	1,20%	-23,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en emergencia patio4. El área presenta un atraso de -23,80% con respecto a programación de obra.
EPMSC TUMACO						
EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	90,80%	-9,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Educativas).
PATIO CENTRAL	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
PATIOS (DESMANES)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
MURO EXTERIOR	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
EPMSC TUQUERRES						
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	0,00%	1,80%	100,00%	42,90%	-57,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Bodega). El área presenta un atraso de -57,10% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	0,00%	1,60%	100,00%	32,70%	-67,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres - RM). El área presenta un atraso de -67,30% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	0,00%	0,00%	0,00%	7,90%	7,90%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Alojamiento guardias).
SANIDAD HOMBRES	6,67%	0,00%	6,67%	0,00%	-6,67%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de sanidad hombres . El área presenta un atraso de -6,67% con respecto a programación de obra.
RANCHO	0,00%	0,50%	0,00%	3,20%	3,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance de obra para el area de rancho.
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	7,14%	0,00%	14,29%	0,00%	-14,29%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios y colectivos hombres. El área presenta un atraso de -14,29% con respecto a programación de obra.
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
EPMSC IPIALES						
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	0,00%	0,80%	100,00%	21,50%	-78,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres). El área presenta un atraso de -78,50% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	0,00%	0,00%	100,00%	15,40%	-84,60%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aulas). El área presenta un atraso de -84,60% con respecto a programación de obra.
RECLUSORIO MUJERES	6,67%	0,00%	13,33%	0,00%	-13,33%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (reclusorio mujeres). El área presenta un atraso de -13,33% con respecto a programación de obra.
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	0,00%	2,60%	100,00%	42,40%	-57,60%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (vigilantes). El área presenta un atraso de -57,60% con respecto a programación de obra.
PRIMARIAS	0,00%	1,60%	100,00%	31,90%	-68,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Celdas Primarias). El área presenta un atraso de -68,10% con respecto a programación de obra.
BAÑOS PATIOS	5,25%	0,00%	13,65%	0,00%	-13,65%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance baños patios. El área presenta un atraso de -13,65% con respecto a programación de obra.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	39,20%	-60,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en la zona de sanidad. El área presenta un atraso de -60,80% con respecto a programación de obra.
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
EPMSC LA UNIÓN						
SANIDAD	4,35%	0,00%	11,69%	0,00%	-11,69%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad. No se han iniciado actividades en el área. El área presenta un atraso de -11,69% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	0,00%	3,70%	100,00%	45,00%	-55,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Colectivas Especiales). El área presenta un atraso de -55,00% con respecto a programación de obra.

AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	4,35%	0,00%	12,36%	0,00%	-12,36%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aislamiento guardias y UT). El área presenta un atraso de -12,36% con respecto a programación de obra.
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
PATIO COLECTIVO	7,14%	0,00%	7,14%	0,00%	-7,14%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de Patio Colectivo. El área presenta un atraso de -7,14% con respecto a programación de obra.
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	8,33%	0,00%	8,33%	0,00%	-8,33%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de Alojamiento Guardias. El área presenta un atraso de -8,33% con respecto a programación de obra.
PATIO COMÚN BATERÍA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
COJAM JAMUNDÍ						
CASINO	3,50%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Una vez se tenga el presupuesto de actividades ejecutadas por el contratista de obra, se realizara el reporte de avance de terminacion dado que todas las actividades en este espacio ya se ejecutaron, se atendio como emergencia.
PATIO 5 (RED GENERAL HIDRAULICA)	24,18%	15,70%	24,18%	15,70%	-8,48%	No se han continuado con las actividades por la falta de material en cuanto a tuberia de presion para el cambio en redes. El área presenta un atraso de -8,33% con respecto a programación de obra.
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	4,35%	2,00%	73,38%	19,10%	-54,28%	Se trabajo en ute y pabellones en cuanto al cambio de valvulas para sanitarios y lavamanos, ademas se realizo el mantenimiento de valvulas de duchas, cambio de luminarias en la parte externa y pintura epoxica en duchas. El área presenta un atraso de -54,28% con respecto a programación de obra.
PATIO 3 -UTE Y CONYUGALES	4,17%	0,20%	50,04%	13,10%	-36,94%	Se esta adelantando la instalacion de acometidas electricas con cableado nuevo dado el deficiente estado en el que esta el sistema en ute. El área presenta un atraso de -54,28% con respecto a programación de obra.
PATIO 4- UTE Y CONYUGALES	3,50%	0,35%	34,80%	31,08%	-3,72%	S realiza aplicación de pintura epoxica en duchas de conyugales y en ute. El área presenta un atraso de -3,72% con respecto a programación de obra.
GARITAS Y TRINCHERAS	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de 100%.
EPMSC BUENAVENTURA						
EDUCATIVAS	0,00%	0,10%	100,00%	88,20%	-11,80%	Esta pendiente por suministrar e instalar las puertas para baños, terminar de pintar muros y cielos, se espera que tratamiento de humedades aplicado sirva para realizar entrega. El área presenta un atraso de -11,80% con respecto a programación de obra.
SANIDAD	6,06%	4,50%	62,50%	12,60%	-49,90%	Se retomaron las actividades en sanidad donde se esta retirando la pintura y pañetes de muros debido a las afectaciones por humedades, a se aplicara pañetes impermeabilizados, estuco y pintura epoxica. El área presenta un atraso de -49,90% con respecto a programación de obra.
AISLAMIENTO MUJERES	10,00%	0,00%	55,18%	0,00%	-55,18%	Por directriz de la USPEC, esta area no se intervendra ya que hace parte del alcance de otro contrato proximo a ejecutarse con otra entidad. El área presenta un atraso de -55,18% con respecto a programación de obra.
RANCHO	5,43%	4,35%	60,26%	27,05%	-33,21%	Demolicion de contrapisos existentes, retiro de tuberia sanitaria de piso, modificaciones de tuberia hidraulica, excavaciones para construccion de filtro tipo frances.El área presenta un atraso de -33,21% con respecto a programación de obra.
REDES ELECTRICAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
AISLAMIENTO GUARDIAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
EPMSC ERE CALI						
COLISEO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
SANIDAD (ZONA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	6,49%	3,00%	53,78%	90,61%	36,83%	Se esta realizando, Estuco de paredes, pintura epoxica y acabados de muros en drywall. Pisos y tuberia de aguas lluvias.
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
PATIO 10	4,55%	0,00%	12,71%	0,00%	-12,71%	No se han iniciado actividades. Retrasos en la entrega de las otras areas. El área presenta un atraso de -12,71% con respecto a programación de obra.
EPMSC SANTANDER QUILICHAO						
AISLAMIENTO (UTE)	12,50%	0,00%	29,64%	0,00%	-29,64%	No se han iniciado actividades, el área presenta un atraso de -29,64% en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).

AULAS EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	52,62%	-47,38%	(No se estan realizando actividades). el área presenta un atraso de -47,38% en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
EPMSC EL BORDO						
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entregado
CELDAS COLECTIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entregado celdas 1, 2 y 3.
CELDAS PRIMARIAS	12,50%	0,00%	33,61%	39,22%	5,61%	Cimentación, tuberia sanitarial, muros. Esta semana no se realizo actividades.
RANCHO	7,14%	0,00%	18,95%	0,00%	-18,95%	No se han iniciado actividades, el área presenta un atraso de -18,95% en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
EPAMS CAS JP PALMIRA						
PABELLON No 7	2,79%	0,25%	88,93%	75,85%	-13,08%	Se esta realizando la limpieza y pintura de las rejas de las celdas, continua la pintura de muros y cielos internos de celdas. Llegada de malla eslabonada para cambio en el cielo del pasillo. el área presenta un atraso de -13,08% en la programación de obra.
PABELLON No 4	0,00%	0,00%	100,00%	97,95%	-2,05%	Se esta terminando de realizar los tratamientos para humedades en las losas de cubierta de escalera y cocina del pabellon 4. NO se ejecuto obrra esta semana.el área presenta un atraso de -2,05% en la programación de obra.
EPMSC BOLÍVAR						
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO	0%	0%	100%	94%	6%	Se inicio actividades en la area de educativas (Auditorio), Pintura de muros, acabados. Esta semana no se ha realizado actividades.
CONYUGALES UTE	5%	0%	14%	0%	-14%	No se han iniciado actividades, el área presenta un atraso de -14% en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
EPMSC SEVILLA						
RANCHO.	0%	0%	100%	94%	-6%	Se ha realizado enchape con fichas de granito pulido en piso, enchapes de ceramica, repellos y estucos en muros. Esta pendiente por llegar teja para cambio en cubierta
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	7%	0%	19%	0%	-19%	No se ha iniciado porque no se ha entregado el área de la biblioteca
BIBLIOTECA	0%	5%	100%	76%	-24%	Se ha realizado actividad de instalación de estucos, aplicación de pinturas e instalación de enchapes en muros, Mantenimiento y adicion de estructura metalica para cubierta, cambio de tejas termoacusticas, enchape en ceramica de pisos, instalacion de malla en acero expandido en cielo
SANIDAD	7%	0%	100%	0%	-100%	No se han iniciado actividades, el área presenta un atraso de -100% en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
PATIO 4	0%	0%	100%	97%	-3%	Se instalaron los sanitarios, lavamanos y duchas, se termino de realizar enchapes y pinturas
EPMSC CAICEDONIA						
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Adecuaciones entregadas al establecimiento para uso.
AULA EDUCATIVA	0,00%	0,00%	100,00%	99,85%	-0,15%	Se reparo muro por afloramiento de humedad y se esta a la espera de que no se presente esta novedad para entregar. Se auotorizo el enchape a media altura de muro por la parte externa ya que esta expuesto a intemperie.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	99,30%	-0,70%	Se realizo el tratamiento de humedad en muro de fachada y se instalo un lavatraperos que estaba al interior de sanidad
EPMSC PUERTO TEJADA						
BAÑO GUARDIAS	0,00%	0,00%	100,00%	90,00%	-10,00%	Se entrego, con la observación de mejorar aparatos eléctricos y tapa de motobomba. (No se estan realizando actividades).Por lo tanto no se reporta el 100% hasta no ser subsanadas las observaciones
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	90,00%	-10,00%	Esta pendiente la observación de instalar malla IMT y arreglo de puntos eléctricos. (No se estan realizando actividades). Por lo tanto no se reporta el 100% hasta no ser subsanadas las observaciones
RANCHO	5,56%	0,00%	39,47%	29,00%	-10,47%	Se esta realizando pega de enchape y estuco.
EPMSC BUGA						
CUARTO HOSPITALIZACIÓN SANIDAD	5%	2%	12%	99%	87,12%	Se esta terminando de realizar los enchapes de piso y enchapes en muros y pisos de duchas y baños, pinturas y la construccion de una pileta de lavamanos
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	0%	0%	0%	0%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARÍAS	0%	0%	100%	0%	-100,00%	No se han iniciado actividades, el área presenta un atraso de -100% en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	0,00%	0%	0%	0%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021

ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	18,18%	0%	55%	0%	-54,55%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
CPMS TULUÁ						
RANCHO ANTIGUO	0,00%	0,75%	100,00%	84,22%	-15,78%	Contratista esta realizando el retiro de enchapes en los baños de patios en el pabellon 8 dado que humedad en rancho interno volvio a aflorar, ademas se autorizo realizar enchape en muro externo sobre pasillo de comunicación en rancho por humedades
PABELLON No. 6	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	YA SE ENTREGO A ESTABLECIMIENTO
PABELLON No. 7	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	YA SE ENTREGO A ESTABLECIMIENTO
EPMSC ROLDANILLO						
EPMSC ROLDANILLO	0%	0%	0%	0%	0%	No se intervendra por el contrato, por no presencia de PPL, ni requerimientos.
EPMSC SILVIA						
TALLERES	0%	0%	100%	97%	-3,00%	Se espera la instalación de carpinteria metalica, para hacer entrega de esta area.
BODEGA 2 TALLERES	0%	0%	100%	100%	0%	ENTREGADA.
BODEGA SANIDAD	0%	0%	100%	100%	0%	ENTREGADA.
SANIDAD	0%	0%	100%	0%	-100%	No se han iniciado actividades, presentan un atraso de 100% de acuerdo a la programación de obra.
AMPLIACIÓN SANIDAD	17%	0%	86%	0%	-86%	No se han iniciado actividades, presentan un atraso de -86% de acuerdo a la programación de obra.
EPMSC CARTAGO						
AULAS EDUCATIVAS	0%	2%	100%	81%	-19%	Instalacion de malla de seguridad en acero expandido en cielos de aulas educativas, adecuaciones electricas, estucos y pinturas de muros, enchape de piso y cielo falso en pvc de cuarto medico. Se presenta atraso en las actividades del área.
PATIO 4	5%	0%	35%	0%	-35%	Direccion de establecimiento no entregara esta area hasta tanto no se defina el cerramiento del patio de aulas educativas y que el contratista entrege obras ejecutadas. Se presenta atraso en las actividades del área.

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

EPMSC ERE CALI: ZONA DE FISIOTERAPIA Y TBC

* Se realiza Instalación de estructura para la instalación del cielo raso en PVC.
*Se realiza tendido de tubería conduit para cableado eléctrico.
* Se realiza la instalación de tubería IMT para conducción de cable hasta tomas e interruptores.
* Se realiza instalación de cielo raso en PVC.
* Se realiza instalación de luminarias redondas de 18W.
*Se realiza regatas para sistema sanitario.
*Se realiza instalación de tubería para bajantes de aguas lluvias.
*Se realiza resane de filos en vanos de ventanas.
*Se realiza aplicación de revoque.






CPMS TULUÁ:

RANCHO ANTIGUO.

- Retiro de tuberia hidrosanitaria existente para cambio en baños patio 8
- Retiro de cableado electrico para mejoramiento de iluminacion en patio 8
- Demolicion enchapes en piso baños patio 8

NOTA: SE SOLICITÓ A CONTRATISTA LA INCORPORACION DE MAS PERSONAL PARA TERMINAR ADECUACIONES ADICIONALES PARA CONTRARESTAR EFECTOS DE HUMEDADES.






EPMSC - RM PASTO:
CELDAS RM * En la celda numero 2 hasta la fecha no se ha realizado el arreglo de humedad en una de las celdas, se solicitó al contratista la visita de un especialista hidráulico para determinar la causa de la humedad
TALLERES * Se continua a la espera la respuesta de a USPEC sobre el oficio sobre la instalación de las rejas de seguridad para terminar el espacio; cabe resaltar que se le solicito al contratista realizar una revisión de presiones en los baños.
CELDAS *En las celdas de patio 2 se finalizó con la instalación de puertas, se realizó la adecuación de baños de pasillo y se inicia con la limpieza final.
PATIO 2 *Se continua con la instalación de rejas, mantenimiento de las existentes e instalación de concertinas.
CAPILLA* Se continua con la actividad de instalación de enchape y puertas.
*Se finalizo con la instalación de tubería eléctrica y luminarias
PATIO 3 *Se continua con el levante de muro de mampostería e instalación de tubería hidráulica.







EPMSC TUMACO *El día viernes 11 de diciembre del año en curso se realizo la visita final en compañía de la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, dicha visita era con el fin de realizar la entrega final de los espacios completos, sin embargo en el recorrido a las zonas que se intervinieron se realizaron algunas observaciones por parte de la Arquitecta, las cuales el contratista se comprometió en realizarlas en un tiempo mínimo de 25 días, dichas subsanaciones están sujetas a la firma del acta final de entrega, por esta razón el contratista informara a la interventoría una ves termine la subsanación y ella procederá a realizar la visita y avalar las obras informando así a la supervisión para realizar la firma del documento.

EPMSC TUQUERRES:
RECLUSORIO MUJERES *Se continúa con la instalación de enchape de pared y de piso.
*Se continua con la instalación de sanitarios y lavamanos
ALOJAMIENTO GUARDIAS * Se continúa con la instalación de enchape de piso.






EPMSC IPIALES:
ALOJAMIENTO GUARDIAS *Se continua con la aplicación de pintura.
*Se continua con la instalación del enchape de pared y piso
AULAS Y TALLERES *Se continua con la instalación de enchape de pared y piso.
*Se continúa resanando las fallas en los muros de talleres y se inicia con la aplicación de pintura
PRIMARIAS *Se continua con la aplicación de pintura e instalación de enchape de piso






EPMSC LA UNION:
*Se continua con el enchape de piso y pared, se continuo con la aplicacion de estuco, pintura e instalacion de cielo raso en PVC, Se solicito al contratista revisar la humedad que presenta un muro.






EPAMS CAS ERE POPAYÁN:
CELDAS PRIMARIAS:
CAMBIO DE MANTO ASFALTICO POR HUMEDADES. (250 M2 APROX.)
PABELLÓN 8:
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
PABELLON 11: CAMBIO DE RED ELECTRICA E INSTALACIÓN DE APARATOS ELECTRICOS.
PABELLON 12: POR ENTREGAR.





RM POPAYAN: No se estan realizando actividades.





EPMSC PUERTO TEJADA
RANCHO:NO SE ESTA REALIZANDO ACTIVIDADES. SE RECOMIENDA RETIRO DE ESCOMBROS.
QUEDA PENDIENTE LAS ADECUACIONES PENDIENTES EN BAÑO Y BIBLIOTECA. YA QUE SE ESTA DETERIORANDO LA OBRA.







EPMSC SANTANDER QUILICHAO
No se estan realizando actividades, se recomienda seguir el cronograma de actividades ya que algunas actividades que falta por realizar afectaran las ya realizadas. Se requiere personal y materiales, revisar humedad de baños ha aula educativa.





EPMSC BOLÍVAR:
ESTA SEMANA NO SE REALIZARON ACTIVIDADES.





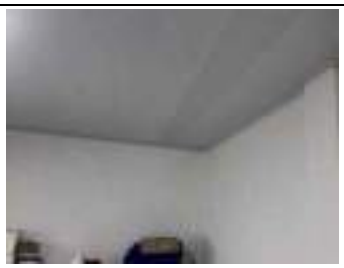

EPMSC EL BORDO:
CELDAS COLECTIVAS: ESTA SEMANA NO SE REALIZARON ACTIVIDADES.



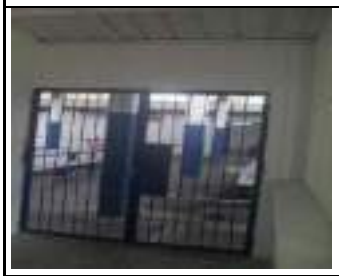



EPMSC SILVIA: TALLERES: Esta
semana no se realizaron actividades.
BODEGA: Entregado.






EPAMS CAS JP PALMIRA:
- PATIO 7: Se retomaron las actividades con la llega de la malla eslabonada para realizar el cambio en el cielo del pasillo, se estan realizando los cortes para fabricar los marcos que seran instalados.
- PATIO 7: Contratista manifiesta que proveedor de divisiones y puertas en acero inoxidable seran entregadas en las primeras semanas de enero, se evidencio que contratista no compro con anticipacion tanto las laminas como la malla
- PATIO 7: Continua la pintura de rejas de celdas y de paneles metalicos por la parte interna.






EPAMS BUENAVENTURA:
- SANIDAD:
Panetes en muros y estucos en muros internos
- **AULAS EDUCATIVAS:**
Limpieza definitiva
- RANCHO:
Exvacaciones para instalacion de filtro tipo frances
Demoliciones de contrapiso y enchapes de piso



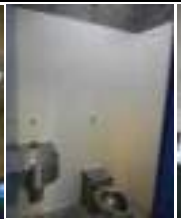
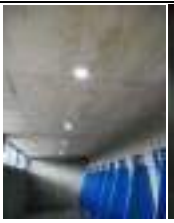






COJAM JAMUNDI:
BLOQUE 2:
- Se esta realizando el cambio de valvulas de sanitarios y lavamanos asi como el mantenimiento de las valvulas de las duchas, cambio de luminarias en pasillos y reposicion de pintura epoxica de muros y piso de duchas.
PATIO 3:
- Se esta retirando el cableado electrico en ute y se repondra uno nuevo debido al deficiente estado en el q se encuentra este espacio
PATIO 4:
- Se realiza actividad de Instalacion de valvulas push de presion de duchas en utes.
- Pintura epoxica en duchas de baños en ute y conyugales
NOTA: SE EXIGE A CONTRATISTA DAR PRIORIDAD A LA ENTREGA DE AREAS O ZONAS COVID, PUESTO QUE SE SE ESTA ENFOCANDO EN EL CAMBIO DE TUBERIA POR LA PARTE EXTERNA DEBIDO A LA FALTA DE MATERIAL PARA LOS CAMBIOS DE LOS PUSH DE PRESION, CONTRATISTA NOTIFICA QUE PROVEEDOR INFORMO QUE ESTAN EN PRODUCCION







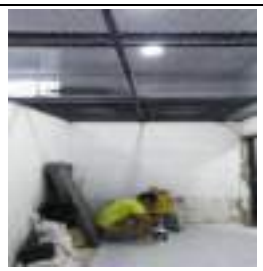
EPMSC CAICEDONIA:
- AULA EDUCATIVA:
Se esta esperando que no aparezcan nuevos afloramientos de humedades para enttegar
- SANIDAD:
- Se esta esperando que pintura y resanes sequen para revision y entrega

EPMSC CARTAGO:
AULAS EDUCATIVAS
- Instalacion de malla de seguridad en acero expandida en vanos de ventanas de aulas escolares
- Repello en muros de aulas deteriorados o afectados por humedades
- Instalacion de reflectores en patio de aulas escolares






EPMSC SEVILLA:
RANCHO:
- Pendiente por llegar teja para cambio de cubiera, y mesones en acero para instalacion
BIBLIOTECA:
- Instalacion de puerta para baño
- Instalacion de estructura y malla en acero expandido en cielo.




EPMSC BUGA:
CELDAS PRIMARIAS
- Se retoman actividades pendientes en cuando al emboquillado de enchapes en muros y piso
- Llega material para iniciar con la fabricacion de las rejas de seguridad para los vanos de las ventanas.
- Instalacion de luminarias en cielo






EPMSC BUENAVENTURA: Se evidencia que el afloramiento de nivel freatico se encuentra al mismo nivel superficial del piso, lo cual ocaciona que el material de relleno del contrapiso tenga exceso de humedad, lo cual genera socavacion y perdida en la compactacion, este fenomeno se presento en las zanjas excavadas donde se esta proyectando realizar el cambio de la tuberia sanitaria, por lo mencionado anteriormente se requiere definir el alcance que se dara a este espacio con el fin de no perjudicar al establecimiento y poder realizar un trabajo acorde a las necesidades de este.
Se realizan actividades en las áreas de Aulas educativas y Rancho.

COJAM JAMUNDI: Se detecta una fuga en la red de la tubería hidráulica del casino, debido a la emergencia se autoriza la intervención de este espacio para reparar los daños, vale la pena señalar que este espacio no estaba contemplado en el presupuesto por ser un imprevisto, por ende no tiene porcentajes de avance. El contratista se encuentra en la valoración de la intervención del área para anexar en el presupuesto.
Se realizan antividades en las áreas de Patio 2 y Patio 4.

EPAMS CAS ERE POPAYÁN: Se evidencia poco avance durante la semana debido a la falta de material en obra, no se han termino los trabajos en las dos (2) áreas intervenidas, Pabellon 8 y Celdas Primarias. Estan pendiente por las botoneras y las rejas en esclusas. En celdas primarias está pendiente por realizar la parte electrica y las botoneras. Esta semana solo se ha trabajado en el instalación del manto asfaltico de celdas primarias.

RM POPAYAN: No se estan realizando actividades.

EPMSC EL BORDO:
SANIDAD: Entregado.
CELDAS EXTERIORES: En esta semana no se ha realizado actividades.

EPMSC SILVIA:
TALLERES: En esta semana no se ha realizado actividades.
BODEGA: zona entregada.

EPMSC BOLÍVAR:
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)
AUIDOTORIO: Se esta realizando enchape de gradas y pintura de paredes.

EPMSC SANTANDER QUILICHAO
*Aulas: No se estan realizando actividades, se solicita mas personal y material en obra, seguir el cronograma de trabajo ya que se estan realizando actividades que se veran afectatas con las que se va a realizar. Mejorar acabados de baños.

EPMSC PUERTO TEJADA
*Baño de Rancho: Mejorar puntos electricos, Tapa de bomba.
* Biblioteca: Faltan puntos electricos, se realiza mantenimiento de la reja de ventana e instalación de malla imt.
* Se recomienda resanar filos de columnas.
RANCHO: En esta semana no se ha realizado actividades.

EPAMS CAS JP PALMIRA:
Se presentaron dos novedades en esta semana de ejecución de actividades, (i) en primer lugar, mientras se revisaban las acometidas eléctricas de las celdas, se observo que las instalaciones presentan algunos trabajos mal realizados por el establecimiento, dado que se ha realizado un puente eléctrico en la red que alimenta a las celdas, lo que ha ocasionando cortos y que los breakers se disparen porque no son para esa capacidad; se solicito al contratista revisión y presentación de solución para independizar las naves de celdas del patio, existen dos tableros de breakers, (ii) en segundo lugar y con relación al desarrollo de la atención de la demanda, se solicito a contratista la intervención para instalar una ventana en el área bajo la garita de vigilancia puesto que esta presenta filtraciones sobre el cielo interno del pabellón 4.

CPMS TULUÁ:
Se presento una novedad con relación a un problema de humedad sobre el pasillo del antiguo rancho, donde se determino que debería instalarse una solapa en la cubierta puesto que solo hay en un tramo y esta ya esta en malas condiciones, también se debe instalar una solapa metálica en cubierta de sanidad puesto que se encuentra adosada a un edificio de otro patio y se esta filtrando agua entre los muros colindantes.

En el **EPMSC - RM PASTO:** Se han presentado 2 novedades, en las cuales ha habido afectaciones en las tuberías y cajas que conciernen a los patios 2, 3 y 4, hasta el momento se inició atender los problemas de patio 2 que corresponde a la primera novedad y para la segunda el contratista se encuentra realizando el presupuesto y debido balance.

En el EPMSC - RM PASTO: Teniendo en cuenta el presente informe, hasta la fecha se observa que el atraso que se presenta es considerable y que no se está dando cumpliendo a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material.
Teniendo en cuenta que se realizó un adicional de tiempo al contrato de obra, se le solicito de manera urgente la programación y un balance ajustado sin embargo el contratista hasta la fecha no se ha presentado estos documentos a la interventoría.
EL día miércoles trece (13) de enero del 2021 se realizó recorrido en compañía del personal del establecimiento, Interventoría y contratista, por los espacios de intervención Aislamiento mujeres Celda 1 y Sanidad, los cuales se observó se encuentran terminados y a satisfacción por lo cual se firmaron las actas de entrega, adicionalmente se entregó el espacio de Celdas Hombres, pero hasta la fecha no se ha firmado el acta por parte del establecimiento.

En el EPMSC TUMACO: El día viernes 11 de diciembre del año de 2020 se realizo la visita final en compañía de la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, dicha visita era con el fin de realizar la entrega final de los espacios completos, sin embargo en el recorrido a las zonas que se intervinieron se realizaron algunas observaciones por parte de la Arquitecta, las cuales el contratista se comprometió en realizarlas en un tiempo mínimo de 25 días, dichas subsanaciones están sujetas a la firma del acta final de entrega, por esta razón el contratista informara a la interventoría una ves termine la subsanación y ella procederá a realizar la visita y avalar las obras informando así a la supervisión para realizar la firma del documento.

En el EPMSC - RM TUQUERRES: En el presente informe se observa que el contratista presenta un gran atraso, los rendimientos en obra no son los esperados, dando como resultado el no cumplimiento al plan de contingencia entregado por el contratista por esta razón se le reitera al contratista el ingreso de más personal de manera inmediata y de tener continuo suministro de material, para así evitar mayores atrasos, adicionalmente y teniendo en cuenta que se realizó un adicional de tiempo al contrato de obra, se le solicito de manera urgente la programación y un balance ajustado sin embargo el contratista hasta la fecha no se ha presentado estos documentos a la interventoría.

En el EPMSC IPIALES: En el presente informe se observa que el contratista presenta un gran atraso, los rendimientos en obra no son los esperados, dando como resultado el no cumplimiento al plan de contingencia entregado por el contratista por esta razón se le reitera al contratista el ingreso de más personal de manera inmediata y de tener continuo suministro de material, para así evitar mayores atrasos, adicionalmente y teniendo en cuenta que se realizó un adicional de tiempo al contrato de obra, se le solicito de manera urgente la programación y un balance ajustado sin embargo el contratista hasta la fecha no se ha presentado estos documentos a la interventoría.

En el EPMSC - RM UNION: En el presente informe se observa que el contratista presenta un gran atraso, los rendimientos en obra no son los esperados, dando como resultado el no cumplimiento al plan de contingencia entregado por el contratista por esta razón se le reitera al contratista el ingreso de más personal de manera inmediata y de tener continuo suministro de material, para así evitar mayores atrasos, adicionalmente y teniendo en cuenta que se realizó un adicional de tiempo al contrato de obra, se le solicito de manera urgente la programación y un balance ajustado sin embargo el contratista hasta la fecha no se ha presentado estos documentos a la interventoría.
Adicionalmente el establecimiento manifiesta una gran preocupación porque ya existen varios contagios y debido a que no se cuenta con un lugar de aislamiento adicional porque el establecimiento es muy reducido el Director manifiesta que una vez se aumenten los casos no tendrá espacio para el debido aislamiento, por esta razón se le ha solicitado de manera urgente al contratista dar celeridad en este espacio.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_037 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE) Y EPMCS TUMACO-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_058 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE), EPMCS TUMACO, EPAMSCAS POPAYAN (ERE), RM POPAYAN, EPMSC-RM PASTO, CPMS TULUA y EPAMSCAS PALMIRA-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO y CONCORDANTES A LA MATRIZ de actividades requeridas por la entidad.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105 -APROBACIÓN PRESUPUESTOS, TECHOS PRESUPUESTALES E INICIO DE ACTIVIDADES POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobó presupuestos, techos presupuestales e inicio de actividades en todos los establecimientos objeto del contrato.

* En terminos generales los establecimientos condicionan el avance a la entrega de áreas terminadas para disponer de la siguiente, por tal razón, solo hasta terminar las zonas en intervención actuales se podrá avanzar; esta situación representa restricciones en el avance programado. Se gestioana al interior del estableciento la disponibilidad de zonas y en la medida posible se inician los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_119 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos prespuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas en todos los establecinientos objeto del contrato, de acuerdo con esto, el presente informe registra los porcentajes de avance y presupuestos contenidos en las aprobaciones, basados en las fechas de inicio de la MATRIZ DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE GESTIÓN Y AVANCE DE OBRA.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_162 -RECIBO Y ESTADO DE LAS OBRAS EN EL ESTABLECIMIENTO EPMSC TUMACO-; Se solicta dar cierre y finalizar las obras en el establecimiento de Tumaco, hacer la correspondiente entrega y protocolizar el proceso de acuerdo a lo establecido contractualmente.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_164 -SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA – EJECUCIÓN- CONTRATO 140 DE 2020-; Se requiere al contratista presentar PLAN DE CONTINGENCIA para ejecución del contrato dentro de los plazos y montos establecidos contractualmente. Se evidencia un avance de obra semanal muy bajo, lo que genera preocupación con respecto al plazo de ejecución contractual, lo cual nos lleva a calcular que, bajo las condiciones actuales, de continuar el mismo comportamiento difícilmente estarán ejecutadas la totalidad de las actividades en todos los establecimientos y así mismo, agotados los recursos asignados al contrato.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_167 -OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTOS EN EJECUCIÓN - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita informar y/o manifestar la situación dada en cada establecimiento, las razones por las cuales las obras se encuentran paralizadas o ejecutadas a bajo ritmo y el suministro de los documentos requeridos junto con la disponibilidad en la implementación de las solicitudes COVID-19.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_169 -OBSERVACIONES CALIDAD DE OBRA EPMSC PUERTO TEJADA - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita al contratista reparar las observaciones mencionadas de manera imperiosa, así mismo, mejorar la calidad de los acabados e instalaciones y tomar medidas correctivas en los procesos constructivos ya que se ve comprometida la calidad y estabilidad de las obras, además de la disponibilidad del establecimiento en la entrega de áreas para el óptimo avance en la ejecución de los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_171 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos prespuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas de los establecimientos EPMSC CARTAGO Y EPMSC SEVILLA.

SI BIEN EL SEGUIMIENTO SE ESTA REALIZANDO BASADOS EN LOS VALORES CALCULADOS Y PROYECTADOS POR EL CONTRATISTA PARA CADA UNA DE LAS INTERVENCIONES, SE HA IDENTIFICADO QUE, LOS VALORES DEL DIAGNISTICO NO SON PRECISOS CONSIDERANDO LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ÁREA. EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN UN ÁREA ESPECIFICA, SE CALCULA CON EL AVANCE REGISTRADO DE LAS OBRAS DURANTE LA SEMANA vs VALOR ANTES REFERENCIADO.

*Teniendo en cuenta el avance de las obras, la Interventoría ha solicitado de manera insistente que se tomen las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento del plazo contractual; por parte del contratista, se han presentado problemas de suministros de materiales e inusmos, pero paralelo con ello se ha visto afectada la ejecución de las obras por las condiciones inherentes al funcionmaiento de los centros penitenciarios.
Avance Fisico Acumulado 36% Correspondiente a un valor de $4.337.052.302
Avance Financiero Acumulado de 28,69% Correspondiente a un valor de $3.713.281.617,30

*Se suscribe prorroga al Contrato Obra 140-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y el Consorcio MTO ERON 2020 mediante Otro Si N°4, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 140 de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021. De acuerdo a la prorroga mencionada en el Otro Si, se le solicita al contratista realizar los respectivos ajustes a las programaciones de los centros penitenciarios de acuerdo al nuevo plazo de ejecución del contrato.
*Se suscribe prorroga y adicción al Contrato Obra 129-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y GNG Ingeniería SAS mediante Otro Si N°1, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 129 de 2020 hasta el 01 de fmarzo de 2021 y en la "CLÁUSULA SEGUNDA – ADICIONAR un valor de $ 561.610.123 M/CTE.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_237 -CONMINACIÓN POR PARALIZACIÓN DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES, EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
CONTRATO 140 de 2020- adiado del 28 de diciembre de 2020, se requeire al contratista (i) informar el cronograma de entregas, de acuerdo con la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; (ii) exponer los mecanismos y acciones de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, dificilmente se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; (iii) entregar un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que, durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos; (iv) suministrar un cronograma por establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato y (v) incluir dentro del cronograma las fechas de entrega de las actividades que se registran "sin intervenir" o que no registran fechas de entrega; sin a la fecha recibir ninguna información.

LILIANA ASTRID SANCHEZ MERCADO
Directora Interventoría



Firma

OBJETO DEL PROYECTO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	NARIÑO-CAUCA
CONTRATO DE OBRA No.:	140-2020
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	16 de Diciembre 2020 – 15 de Enero 2021

FOTOGRAFÍAS







Descripción:
COJAMUNDI
Se realiza aplicación de pinturas en baños.
Aplicación de pintura en puertas de las celdas y rejas de pasillo.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	Cargo: Profesional RUC y/o calidad	Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente
Vo.Bo.	Vo.Bo.	Vo.Bo.

FOTOGRAFÍAS







Descripción:
CPMS TULUÁ
Retiro de tubería hidrosanitaria existente.
Demolición enchape en pisos y muros.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS









Descripción:
EPMSC- RM PASTO
Instalación de rejas, mantenimiento de las existentes e instalación de concertinas
Instalación de enchapes de pisos y muros en baños
Levante de muro en mampostería e instalación hidráulica en Patio3.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS









Descripción:
EPMSC- TUQUERRES
Enchape de pisos y muros en baños.
Instalación de baños y sanitarios.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS









Descripción:
EPMSC- IPIALES
Instalación de enchapes Pared y Piso
Resane en muro.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS





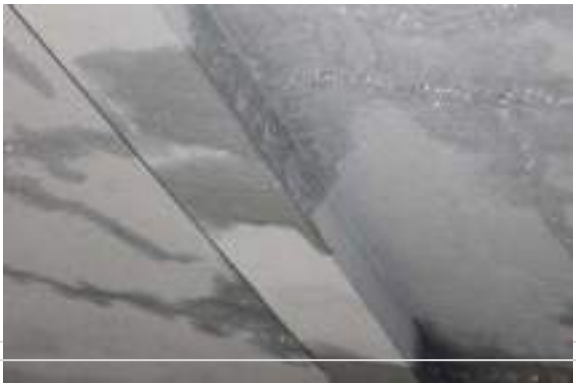


Descripción:
EPMSC- LA UNIÓN
Aplicación de estuco.
Enchape de piso y pared en baños.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS







Descripción:
EPMSC- CAS ERE POPAYÁN
Instalación de Manto Asfaltico.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS









Descripción:
RM POPAYÁN
Conexión de tubería a la caja exterior.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS









Descripción:
EPMSC- PUERTO TEJADA
Enchape de baños

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS







Descripción:
EPMSC- SANTANDER DE QUILICHAO
Adecuación aula educativa

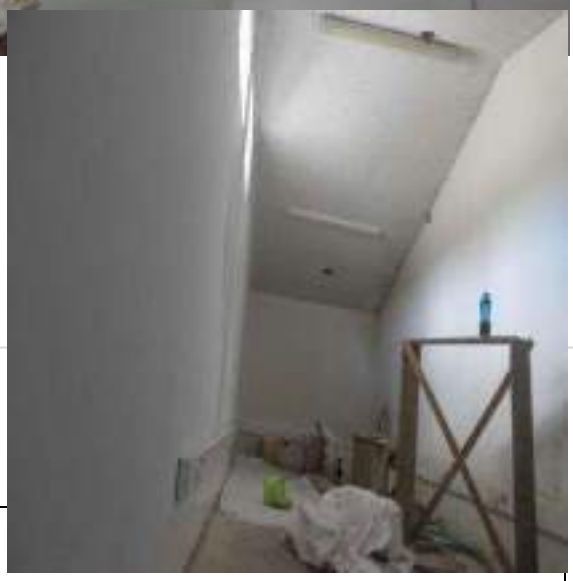
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS









Descripción:
EPMSC- BOLÍVAR
Adecuación Celdas Colectivas

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS







Descripción:
EPMSC- BORDO
Adecuación Celdas Colectivas

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS









Descripción:
EPMSC CAS PALMIRA
Pañetes y estuco en muros

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS









Descripción:
EPAMS BUENAVENTURA
Pañetes en muros, Enchape de Piso, Demolición muro.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS







Descripción:
EPMSC CAICEDONIA
Resane por afloramiento de humedad

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS









Descripción:
EPMSC CARTAGO
Instalación mallas de seguridad
Repelo de muros
Instalación reflectores

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS







Descripción:
EPMSC SEVILLA
Instalación de estructura y malla en acero

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS









Descripción:
EPAMS BUGA
Instalación de tubería sanitaria e hidráulica para baterías de baños
Estuco en muros
Construcción de pileta para lavamanos
Banca en concreto reforzado

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. ___27____

LUGAR: PLATAFORMA DIGITAL GOOGLE MEET
FECHA: 21 de diciembre de 2020
HORA: 3:30 p.m. – 4:55 p.m.

OBJETIVOS: Realizar seguimiento y control a la gestión de No Previstos y presupuestos,

Programaciones, así como al inicio, avances y dificultades en las ejecuciones de obras y Actas Parciales de Obra.

TEMAS TRATADOS:

1. Compromisos Comité No.26.
2. Revisión y atención emergencias presentadas.
3. Estado de obras según cronogramas.
4. Avance de obras (inconvenientes presentados).

(i) La Interventoría describe el estado de los compromisos del Comité 26 realizado el día 14 de diciembre de 2020.

En cuanto al compromiso del concepto del pavimento rígido en el EPMSC IPIALES, el Contratista manifiesta que el sábado 19 de diciembre se realizó la visita con un especialista en pavimientos y en el transcurso de la semana enviará al Contratista el concepto y este a su vez lo remitirá a la Interventoría para su revisión. En cuanto a la información solicitada por el Contratista, la USPEC aclara que la solicitud se debe realizar de manera oficial por medio de la Interventoría.

Por otro lado, en cuanto a los compromisos de entregar el área de aislamiento de talleres el 13 de diciembre, zona de aislamiento educativas el 6 de diciembre, zona de aislamiento vigilancia el 20 de noviembre, zona de sanidad el 6 de diciembre y celdas primarias el 20 de diciembre, el Contratista informa que se están culminando detalles para su entrega, zona de sanidad y zona de aislamiento vigilancia se encuentran listas para su entrega.

La Interventoría informa que el director del establecimiento no recibirá las zonas sin que se encuentre reparada la placa de pavimento rígida afectada por el Contratista en una de sus intervenciones.

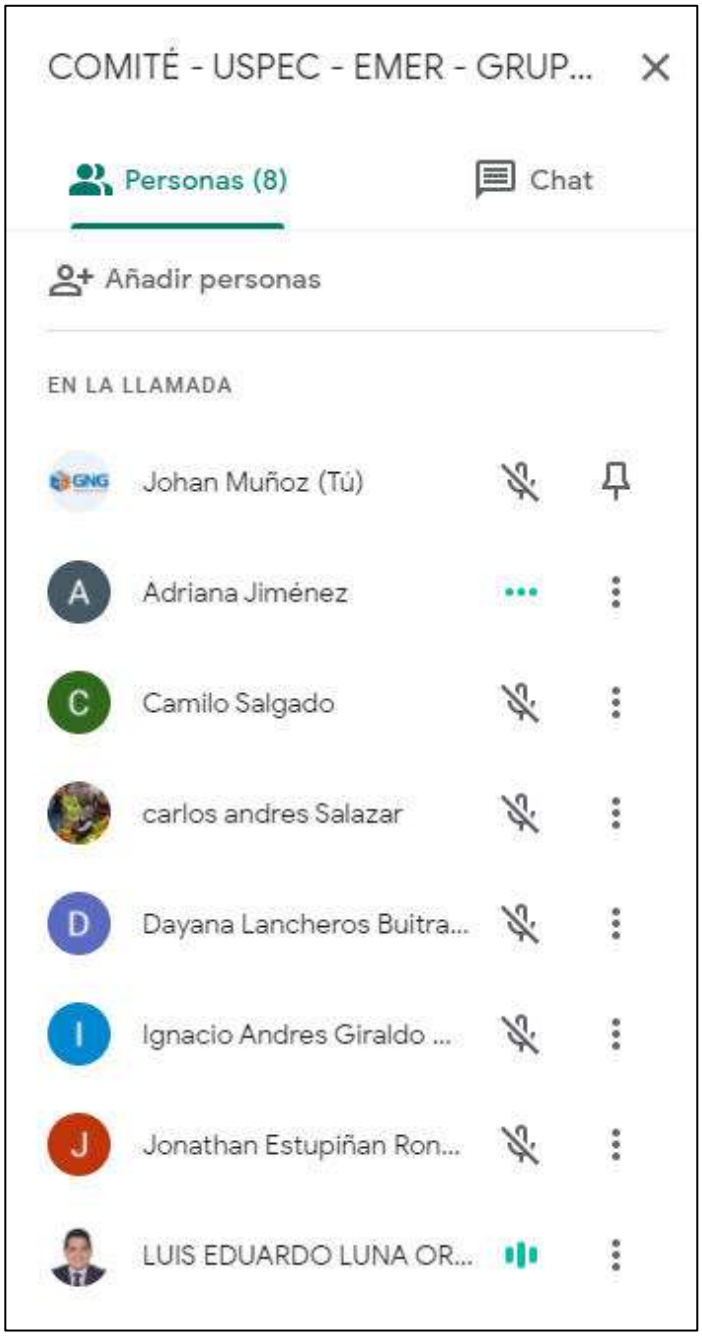
(ii) La Interventoría informa que la parálisis de obras en los establecimientos de EPMSC TUQUERRES y EPMSC LA UNION persisten; se empieza a ver afectación en el avance de las obras en RM PASTO y EPMSC IPIALES

por la cantidad de personal de obra. El Contratista indica tener información que se están ejecutando actividades
con normalidad en estos establecimientos, adicional recopilará los comprobantes de pagos a los trabajadores.
En cuanto a las botoneras del Pabellón 8, el Contratista se encuentra en la búsqueda de las 3 cotizaciones de
esta actividad, una vez las recopile, se remitirán a la interventoría para su análisis y validación.
(iii) EPAMSCAS POPAYAN: La interventoría manifiesta que el día de hoy en este establecimiento tan solo se
encuentra una persona (eléctrico) trabajando en el Pabellón 11. El Contratista informa que el día de hoy están
llevando materiales desde Cali, debido a que no fue posible conseguirlo en la ciudad de Popayán, se pretende
tener el material en el establecimiento el día de mañana y así continuar con las intervenciones. Para la entrega
del Pabellón 11, se está a la espera de la visita del especialista eléctrico de la Interventoría y así definir el
alcance de la intervención en cuanto al cableado, de igual forma para el Pabellón 8; con base a dicha visita, el
Contratista proyectará las fechas de entrega de los espacios.
(iv) La Interventoría informa que en el EPMSC PUERTO TEJADA no hay personal ejecutando actividades de obra
y EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO tan solo se cuenta con un trabajador. El Contratista manifiesta que, si
bien se han presentado inconvenientes con el personal atribuibles al Contratista, también se han presentado
inconvenientes con funcionarios del establecimiento lo cual ha dificultado el constante ingreso y ejecución de las
obras en estos establecimientos.
(v) RM POPAYAN: La Interventoría recibió el concepto remitido por el Contratista concerniente a la parte hidráulica,
la especialista de la Interventoría viabiliza la propuesta entregada por el Contratista referente a las inundaciones
del establecimiento. Cumplimento con el compromiso del Contratista sobre la entrega de los espacios, la
directora del establecimiento recibió mediante un oficio, las áreas de bodega, bodega exterior y sanidad. En
cuanto al compromiso del Contratista de remitir el presupuesto de las intervenciones hidráulicas que permitan
solucionar la problemática de las inundaciones en la zona de rancho, el Contratista informa que actualmente al
no contar con la prorroga oficializada, se encuentran cerrando los espacios que se están en ejecución.

(vi) COJAMUNDI: Se encuentran ejecutando actividades de instalación de tuberías externas para reemplazo de redes sanitarias y pluviales, no se han entregado espacios.
(vii) EPMSC BUGA: Se encuentra pendiente el diagnostico económico para el mantenimiento y funcionamiento de la planta eléctrica de emergencia, el Contratista informa que cuenta con 2 cotizaciones, en cuanto tenga la 3 cotización, será remitida a la Interventoría para su revisión. La USPEC aclara que se debe ser muy específico con el alcance de las obras de manteamiento de la planta para evitar futuros inconvenientes.
(viii) EPMSC TUMACO: El Contratista informa que se encuentran ultimando los remates pendientes en este establecimiento para proceder con la estrega de los espacios.
(ix) EPMSC BUENAVENTURA: El Contratista informa que se encuentra instalando las rejas en la zona de Aulas, se encuentra pendiente la revisión de una humedad en un aula que se puede deber a unas tuberías antiguas que pasan por esta área. En cuanto al desmonte de la unidad odontológica, el Contratista informa que ya se realizó esta actividad, se realizó la prueba de funcionamiento y finalmente se trasladó hasta el punto indicado por el establecimiento; esto con el fin de ejecutar la intervención en el área de sanidad.
(x) EPMSC SILVIA: El Contratista informa que hay casos de contagio en el establecimiento, se realizará el seguimiento, manejo y se reportará si esto afecta las intervenciones proyectadas.
(xi) RM PASTO: Se han estregado las zonas de Sanidad y Celda 1. Se está a la espera de la confirmación por parte del director del establecimiento si dará el aval de instalar la malla propuesta por el Contratista, en todo caso se deberá levantar un acta donde se defina lo pertinente a la malla.
(xii) EPMSC CALI: El Contratista informa que efectivamente se presentaron daños mínimos en el establecimiento los cuales fueron atendidos de inmediato, remitirá el debido registro fotográfico a la USPEC.

(xiii) La USPEC informa que se cuenta el aval del grupo 4 de No Previstos por parte del profesional de presupuestos
de la entidad, se procederá a realizar la solicitud de modificación del Contrato 140 de 2020.
La USPEC informa que la minuta de la prorroga se encuentra lista, se encontraba pendiente la justificación de
reserva presupuestal la cual fue remitida por la Interventoría, se encuentra en trámite de firmas internas de la
USPEC.
(xiv) El Contratista solicita a la Supervisión ayuda con la con la gestión y agilidad en los pagos de las actas parciales
de Obra que se encuentran ya radicadas pero que a la fecha no han desembolsado.
COMPROMISOS:
(i) La Interventoría se compromete a remitir al Contratista las Actas de Comité y versión final de las Actas
Parciales de Obra.
PRÓXIMA REUNIÓN: 28 de diciembre de 2020.

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. ___27____				
PARTICIPANTES				
ENTIDAD	**NOMBRE**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO**	**FIRMA**
Ver listado de participantes.				



Ubicación archivo fisico: Escriba la ubicación en la que se archiva este documento (Ej: Carpeta de Reuniones Externas, etc.).

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. ___28____

LUGAR: PLATAFORMA DIGITAL GOOGLE MEET
FECHA: 30 de diciembre de 2020
HORA: 10:00 a.m. – 11:15 a.m.

OBJETIVOS: Realizar seguimiento y control a la gestión de No Previstos y presupuestos,

Programaciones, así como al inicio, avances y dificultades en las ejecuciones de obras y Actas Parciales de Obra.

TEMAS TRATADOS:

1. Compromisos Comité No.27.
2. Revisión y atención emergencias presentadas.
3. Estado de obras según cronogramas.
4. Avance de obras (inconvenientes presentados).

(i) La Interventoría describe el estado de los compromisos del Comité 27 realizado el día 21 de diciembre de 2020.

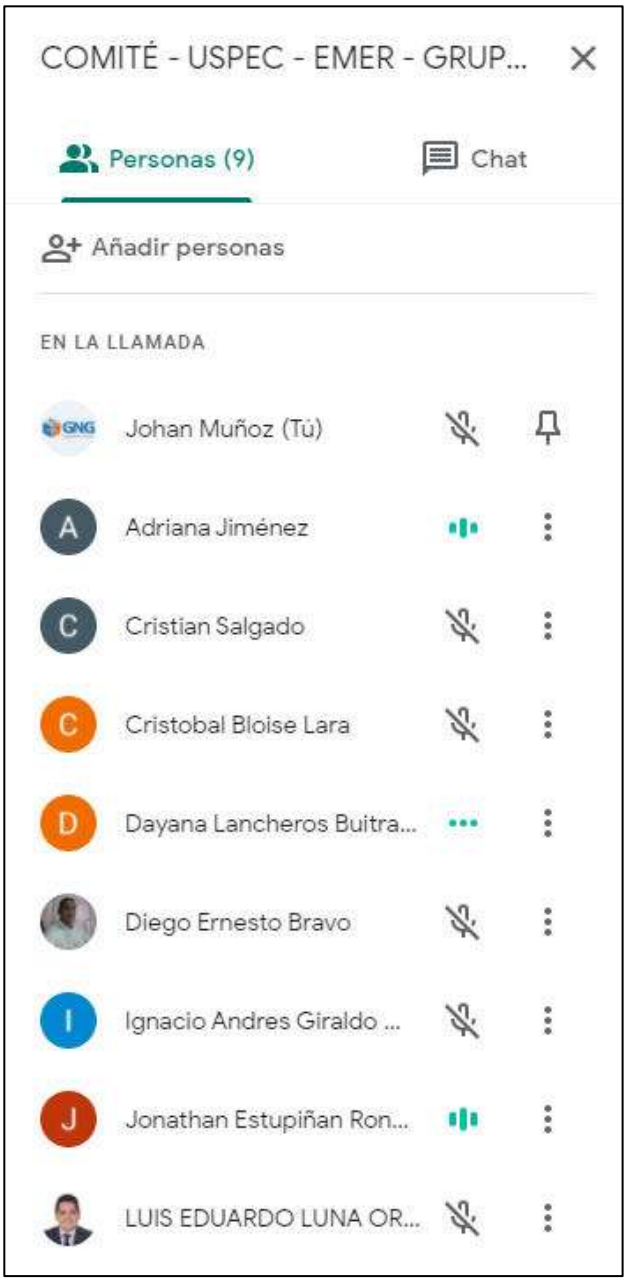
(ii) EPMSC LA UNION: La USPEC informa que el día de ayer (29 de diciembre) se realizó un comité con presencia de organismos de control, entes departamentales y municipales, en el cual se manifestó la inconformidad por parte del director del establecimiento debido a que se presentó un contagio masivo en el establecimiento, producto de este, un individuo PPL falleció, el director atribuye esta problemática al contratista y a la USPEC ya que el área destinada para aislamiento del COVID-19 se encuentra ocupada por el Contratista, el cual realiza intervenciones desde el mes de octubre y a la fecha no se ha entregado esta zona. Ante el evidente incumplimiento en la entrega de esta área, el contratista informa que los pagos a los trabajadores se encuentran al día con sus respectivos soportes y adicional informa que en el área de celdas colectivas tan solo queda pendiente la instalación de una reja la cual se tiene proyectada instalar en el transcurso de la semana, en este orden, poder programar la entrega de la zona la próxima semana. La Interventoría corrobora que el día 24 de diciembre se realizaron los pagos al personal de obra por parte del Contratista por lo que se retomaron actividades de obra esta semana, pero su avance no ha sido óptimo debido al déficit en el suministro de materiales, para esta área en específico se reporta un avance del 32%.

	El Contratista reconoce que se han tenido inconvenientes con la ejecución de los EPMSC LA UNION y EPMSC
	IPIALES, teniendo en cuenta lo anterior, se programaron visitas a los establecimientos de Nariño para la
	siguiente semana con el fin de llevar un seguimiento constante más preciso en tiempo real al avance de cada
	establecimiento según el cronograma.
(iii)	La USPEC informa que los espacios que no se encuentren terminados y entregados o listos para entrega al 31
	de diciembre según los cronogramas de entrega, entrarían en presunto incumplimiento; esto
	independientemente a las cesiones y acuerdos entre el contratista y el subcontratista, debido a que el contrato
	140 de 2020 fue firmado entre la USPEC y el Consorcio MTO ERON 2020; este último es quien debe cumplir
	los plazos establecidos.
(iv)	La Interventoría solicita al Contratista dar una mayor gestión administrativa y de obra especialmente a los
	establecimientos del departamento de Nariño, exhibiendo alternativas de mejoramiento, debido a las constantes
	problemáticas que se han venido presentando, esto con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos
	con la USPEC y con los directores de cada establecimiento y así evitar futuras tutelas, hallazgos de organismos
	de control. Adicionalmente, la solicitud de prorroga se gestionó con el compromiso de entregar 50 de las áreas
	de intervención para el día 31 de diciembre de 2020, pero se evidencia con preocupación que a la fecha tan
	solo se han entregado 21 de las áreas y entre ellas presentan observaciones las correspondientes al EPMSC
	PUERTO TEJADA.
	La Supervisión enfatiza que los atrasos en el avance de obra por la falta de suministro de materiales, se debió
	prever en el Plan de Contingencia que debió presentar el Contratista, por tanto, esta no es una justificación
	válida para los atrasos presentados en algunos establecimientos. Teniendo en cuanto lo anterior, la USPEC
	indica a la Interventoría requerir al Contratista por el cumplimiento de sus obligaciones y copiar el requerimiento
	a la aseguradora.
	El representante legal del Contratista informa que ha tenido inconvenientes con el subcontratista que ejecuta
	actividades en el EPMSC LA UNION, por lo cual, se contempla liquidar al subcontratista y así ser el Consorcio
	MTO ERON 2020 con personal propio quien se encargue de ejecutar la obra del establecimiento, esto en pro

de cumplir con las entregas proyectadas en la prorroga según Otrosí No.4 del contrato 140 de 2020.
La Interventoría solicita un cronograma de entregas de espacios de acuerdo con la programación que se recibió para el trámite y aprobación de la prórroga, así mismo, se requiere conocer los mecanismos y acciones de mejora que implementará el Contratista para el cumplimiento del objeto del contrato; por último, se requiere un balance que permita definir el alcance porcentual real de cada uno de los establecimientos. Ante esto, el Contratista propone programar una mesa de trabajo para el viernes de la siguiente semana para trabajar en conjunto y definir el alcance y avance porcentual y plasmarlo en una matriz actualizada para darle continuo seguimiento ambas partes, Contratista e Interventoría.
(v) La USPEC solicita al Contratista que se ponga en contacto con el Director del establecimiento de La Unión, para que lleguen a acuerdos, se generen compromisos y le den parte de tranquilidad de los trabajos que se están realizando se van a culminar a cabalidad.
(vi) La USPEC informa que debido a la terminación del contrato del apoyo a la supervisión y hasta tanto le sea renovado el contrato, los reportes de seguimiento deben seguirse realizando de manera normal y ser radicados al arquitecto Gustavo Gallegos quien es el Director de Infraestructura de la USPEC.
(vii) En cuando a las Actas Parciales de obra que se generen, deberán ser radicadas a Central de Cuentas (centraldecuentas@uspec.gov.co) de la USPEC e ir dirigidas al Arq. Gallegos, todo esto podrá ser radicado a partir del 4 de enero de 2021.
(viii) A partir del 1 de enero de 2021 ya no estará el Ing. Luis Miguel Mercado quien es el actual Supervisor del contrato, pasará a ser el Arq. Gustavo Gallegos el nuevo Supervisor hasta una nueva directriz.

COMPROMISOS:
(i) La Interventoría se compromete a programar una mesa de trabajo para el día viernes 8 de enero de 2021, para
Definir en conjunto con el Contratista, el alcance y avance del contrato de obra.
(ii) El Contratista se compromete a comunicarse el día de hoy con el Director del establecimiento de La Unión
Con el fin de llegar a acuerdos, compromisos y darle parte de tranquilidad de los trabajos en ejecución.
PRÓXIMA REUNIÓN: 08 de enero de 2021.

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. 28				
PARTICIPANTES				
ENTIDAD	**NOMBRE**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO**	**FIRMA**
Ver listado de participantes.				



Ubicación archivo fisico: Escriba la ubicación en la que se archiva este documento (Ej: Carpeta de Reuniones Externas, etc.).

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. 29.1

LUGAR: PLATAFORMA DIGITAL GOOGLE MEET
FECHA: 12 de enero de 2021
HORA: 10:15 a.m. – 12:15 p.m.

OBJETIVOS: Realizar seguimiento y control a la gestión, Programaciones, así como al inicio de intervenciones de cada área, su avances y dificultades en las ejecuciones de obras y Actas Parciales de Obra.

TEMAS TRATADOS:

1. Revisión y atención emergencias presentadas.
2. Estado de obras según cronogramas.
3. Avance de obras (inconvenientes presentados).
4. Definición áreas entregadas, por intervenir y su valor

(i) El objeto es verificar el avance y estado de las intervenciones luego de la reunión que se realizó con los residentes de Interventoría teniendo en cuenta los plazos contractuales, aterrizando el proyecto en términos presupuestales y entregables, así mismo la expectativa del Contratista frente a lo restante del contrato.

La Interventoría aclara al Contratista que, toda intervención y área que se apertura, deberá ser ejecutada al 100% dentro del plazo contractual (28 de febrero de 2021).

(ii) La Interventoría informa que, en la mañana de hoy, no permitieron la entrada al establecimiento de COJAMUNDI, a pesar de que se envió un comunicado al USPEC donde se solicitó informar a los directores del establecimiento la continuidad en las obras debido a la prorroga otorgada al contrato de obra.

(iii) El Contratista manifiesta estar trabajando en el cronograma de entregas de las áreas, el cual procurará entregar el día de hoy o mañana a más tardar.

El Contratista informa que solicitaron mediante un comunicado la habilitación de la totalidad de las áreas a intervenir, la Interventoría recuerda que, debido a los inconvenientes presentados en las entregas oportunas de las intervenciones, los directores de los establecimientos manifiestan la no habilitación de más espacios hasta

tanto les sea entregados los que actualmente están en poder del Contratista y adicionalmente les notifiquen la
prorroga otorgada al contrato de obra 140.
(iv) **EPMSC BOLIVAR**: El residente de Interventoría informó que se entregó el área de Conyugales-UTE, el día 6 de
enero que se visitó el establecimiento no se evidenció presencia de personal de obra.
El Contratista informa se realizarán unos detalles al área de Educativas y que en el transcurso de la semana
estará lista para su entrega. Al área de Conyugales no se ha ingresado, esta es una intervención de menor
complejidad; estás dos áreas tienen un valor presupuestado de $211.255.215,41 no obstante, este valor está
sujeto a cambios debido a actividades adicionales que se ejecuten en dichas áreas.
En cuanto a la intervención del área de Arreglo Cubierta Pario 5 y 6, el Contratista estudiara las actividades que
se requieren allí e informará si se ve viable su ejecución y su costo.
(v) **EPMSC EL BORDO:** Las áreas de Sanidad ($52.322.588) y Celdas Colectivas-2 Unidades ($20.207.967) fueron
entregadas el 22 de diciembre de 2020. Actualmente se están interviniendo las áreas de Celdas Colectivas-1
Unidad y Celdas Primarias-UTE ($26.527.245. El área de Redes Generales Sanitarias (Internas Y Externas) se
define que no se intervendrá, entre otras razones porque dicho espacio pertenece a la empresa prestadora del
servicio público. En cuanto al área de Rancho, se está a la espera de la entrega del espacio para iniciar su
intervención.
La interventoría informa que se han reportado a la USPEC los avances semanales con base en el balance de la
matriz, el cual a corte del 31 de diciembre de 2020 es de 33.77%.
(vi) **EPMSC PUERTO TEJADA:** Se informa que se entregaron las áreas de Biblioteca ($15.580.894) y Baño Guardia
($ 5.677.134), por otro lado, el área de Rancho se encuentra en ejecución actualmente.
(vii) **EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO:** El área de Aislamiento-UTE no se ha iniciado la intervención y Aulas
Educativas ($ 53.896.971) se encuentra en ejecución.
(viii) **EPMSC SILVIA:** Se entregaron las áreas de Bodegas (Talleres), Bodega (Sanidad) estás dos por valor de
($74.108.366) y Patio (Concertinas) ($15.666.033), se encuentra pendiente por entregar Taller (Aislamiento)

($24.670.698) y Celdas Colectivas ($6.076.073). En este establecimiento queda pendiente definir y presupuestar
las intervenciones de Sanidad y Ampliación de Sanidad.
(ix) **RM POPAYAN:** Se informa que se entregaron las áreas de Bodegaje Exterior (Aislamiento) ($101.364.272),
Bodega (Aislamiento) ($35.163.286) y Sanidad ($7.499.539), mientras que Rancho se encuentra en ejecución y
el Sistema de Bombeo (Tanques y Bombas) está pendiente definir si se interviene o no.
(x) **CPAMS POPAYÁN:** Las áreas de Celdas Primarias (Aislamiento) ($150.376.941), Pabellón 8 (Desmanes)
($197.092.009), Exteriores (Tubería Sanitaria Fachada-Pabellón 8) ($21.887.471), Pabellón 11 (Redes
Eléctricas) ($71.691.196), Pabellón 12 (Desmanes-Cubierta) ($3.800.487). La Interventoría manifiesta que se
debe acatar una tutela respecto a los Patios 6 y 7, para lo cual se debe realizar una visita y determinar las
actividades que permitan solventar la petición de la tutela. En cuanto al Pabellón 2 y Pabellón 4, se encuentran
pendientes por definir su intervención.
(xi) **EPMSC RM PASTO:** En el establecimiento se encuentran áreas terminadas, pero no han sido entregas, dentro
de las cuales se encuentra Aislamiento COVID (Taller) ($235.480.430), COVID Reclusorio Mujeres-Aislamiento
1 ($17.123.887), COVID Reclusorio Mujeres-Aislamiento 2 ($13.209.955), Celdas - Hombres (Patio 2) [Motines]
($56.138.061), Patio 2 (Emergencia) ($99.579.132), Sanidad Mujeres ($17.483.825), Capilla (Aislamiento)
($96.970.612), Emergencia Patio 4, Zona Común Patios (Baterías de Baños 2 y 3) ($224.577.547). El área de
Patio 5 y 6 [Desmanes] (Baños) se encuentra pendiente por definir su intervención.
(xii) **EPMSC IPIALES:** El área de Sanidad ($19.587.411) se encuentra lista para entrega. Actualmente se están
interviniendo las áreas de Zona Aislamiento 1 (Talleres)-[Hombres] ($123.649.226), Zona Aislamiento 2
(Educativas) [Hombres] ($47.021.705), Alojamiento [Guardia]–Aislamiento ($22.719.326), Sanidad
($19.587.411), Celdas Primarias (Zona De Recuperación) ($71.588.717). Se encuentra pendiente por definir la
intervención de las áreas Reclusorio Mujeres (UTE-Celdas) [COVID], Suministro e Instalación Motobombas
(Área Antigua), Baños Comunes (Patios) y Rancho.
(xiii) **EPMSC LA UNIÓN:** En este establecimiento se está ejecutando el área de Zona Aislamiento 1 (Colectivos
Especiales) ($33.844.615). Las áreas restantes están pendientes por definir si se intervienen o no.
(xiv) **EPMSC TUQUERRES:** En el establecimiento se están ejecutando actividades en las áreas de Zona de
Aislamiento 2 (Bodega - Hombres) ($139.099.258), Zona De Aislamiento Mujeres (Talleres) ($52.348.060), Zona

de Aislamiento Guardias (Alojamiento) ($7.126.689) y Rancho ($8.629.285). Las áreas restantes están
pendientes por definir si se intervienen o no.
(xv) **EPMSC TUMACO:** Las áreas de este establecimiento ya fueron estregadas, corresponden a Salón de
Educativas (Aislamiento) ($189.146.077), Patios (Desmanes) ($45.763.392), Patio Central (Redes)
($71.272.662), Puerta de Ingreso Muro Exterior y Concertina ($37.162.944).
(xvi) **EPAMSCAS PALMIRA:** Las áreas que se están interviniendo son Pabellón 7 (Área de Aislamiento)
($562.980.310), Patio 4 (Tutela) ($94.476.906).
(xvii) **EPMSC CALI:** Se entregaron las áreas de Coliseo - Área Aislamiento y Cubierta ($337.308.974) y Túnel
de Acceso a Sanidad ($219.706.549). Actualmente se encuentra en ejecución el área de Sanidad, Parte 1:
Fisio - TBC – Pasillo ($196.942.570). Falta por definir las intervenciones en las áreas de Patio 10 - Área
Aislamiento 2, Sanidad, Parte 2: Varicela – etc y Adecuación Red Sanitaria, Almacenamiento y Suministro AP.
(xviii) **EPMSC BUGA:** Actualmente se encuentra en ejecución el área de Zona de Aislamiento-Celdas
Primarias ($52.065.589). El área de Redes Eléctricas (Planta De Emergencia) y Obras Conexas está pendiente
de entregar el presupuesto para iniciar la intervención. Se encuentra por definir las intervenciones de las áreas
de Zona de Aislamiento – Educativas y Cuartos Aislamiento-Sanidad (2 Und).
Por otro lado, la dirección del establecimiento no permite el ingreso a las áreas de Baterías Comunes Patios 1
y 2 y Zona de Aislamiento-Batería Patio 7.
(xix) **EPMSC BUENAVENTURA:** Actualmente se están ejecutando actividades en las áreas de Aislamiento COVID
Hombres (Aulas Educativas) ($108.956.172), Rancho ($51.061.712) y Sanidad y Pasillo de Ingreso
($41.856.808). Se encuentra por definir las intervenciones de las áreas de Redes Eléctricas (Patio 3-Motines),
Impermeabilización de Cubiertas y Aislamiento Guardias.
(xx) **CPMS TULUÁ:** El área de Rancho Antiguo se intervino completamente pero su intervención se dividió en dos
zonas, Antiguo Rancho (Área de Aislamiento) que no se ha podido entregar por una humedad que se encuentra
pendiente y zona de Sanidad la cual ya se entregó; ambas zonas tienen un costo de intervención de
$119.844.517.
Las áreas de Pabellón 6(Baterías De Baños) ($17.375.153) y Pabellón 7-RM(Baterías de Baños) ($11.935.745)
ya fueron entregados.

(xxi) **EPMSC CARTAGO:** Actualmente se están ejecutando actividades en el área de Aulas Educativas
(Aislamiento)- Incluye la Malla Internas de las Aulas ($253.122.928). Se encuentra por definir la intervención
del área de Patio 4 (Aislamiento)-Adulto Mayor.
(xxii) **EPMSC CAICEDONIA:** Las áreas de Zona de Aislamiento(Aula Educativa) ($60.419.983), Zona de
Aislamiento-Biblioteca ($12.997.978) y Sanidad ($13.918.322). Se encuentra por definir la intervención en el
área de Alojamiento Mujeres (Cubierta por Humedad).
(xxiii) **EPMSC SEVILLA:** Actualmente se están ejecutando actividades en las áreas de Sanidad ($472.731),
Zona Aislamiento 1 (Biblioteca) y Zona de Aislamiento 2 (Taller) suman entre las dos $128.203.594, Rancho
($101.025.628) y Patio 3(Baño) ($38.647.473). Se encuentra por definir la intervención en el área de Piloto De
Visitas (INPEC).
(xxiv) **COJAMUNDI:** Actualmente se están ejecutando actividades en las áreas de Patio 2 - UTE y
Conyugales (Aislamiento) ($45.325.587), Patio 3-UTE y Conyugales (Aislamiento) ($64.500.172), Patio 4 -
UTE y Conyugales (Aislamiento) ($283.376.295), Redes Exteriores de Acueducto, Iluminación Patios, Casino
($6.354.573) y Baños de Visitas. Se encuentra por definir las intervenciones en las áreas de Celdas Primarias–
Aislamiento y Garitas y Trincheras.
(xxv) La Interventoría reitera al contratista de obra las solicitudes realizadas en el comunicado
GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_237 *(i) informar el cronograma de entregas, de acuerdo con*
la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; (ii) exponer los mecanismos y acciones
de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando
objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, difícilmente
se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; (iii) entregar un balance real que permita
definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que,
durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento
no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos; (iv) suministrar un cronograma por
establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato y (v) incluir dentro del cronograma las fechas de
entrega de las actividades que se registran "sin intervenir" o que no registran fechas de entrega, para el efecto,

estos insumos deberán ser allegados inmediatamente a esta Interventoría y la supervisión, dado el riesgo de incumplimiento que se evidencia.
COMPROMISOS:
(i) El Contratista se compromete a entregar el día viernes 22 de enero de 2021 un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras
(ii) El Contratista manifiesta estar trabajando en el cronograma de entregas de las áreas y el cual se compromete a entregar el día de hoy o mañana a más tardar.
PRÓXIMA REUNIÓN: 12 de enero de 2021.

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. ___29.1____				
PARTICIPANTES				
ENTIDAD	**NOMBRE**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO**	**FIRMA**
Ver listado de participantes.				



Ubicación archivo fisico: Escriba la ubicación en la que se archiva este documento (Ej: Carpeta de Reuniones Externas, etc.).

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. 29.2

LUGAR: PLATAFORMA DIGITAL GOOGLE MEET
FECHA: 12 de enero de 2021
HORA: 2:45 p.m. – 3:40 p.m.

OBJETIVOS: Realizar seguimiento y control a la gestión de Programaciones, así como al inicio, avances y dificultades en las ejecuciones de obras y Actas Parciales de Obra.

TEMAS TRATADOS:

1. Generación de Compromisos.
2. Revisión y estado del Contrato.
3. Estado de pago Actas Parciales.
4. Fecha de corte Acta Parcial No.7.

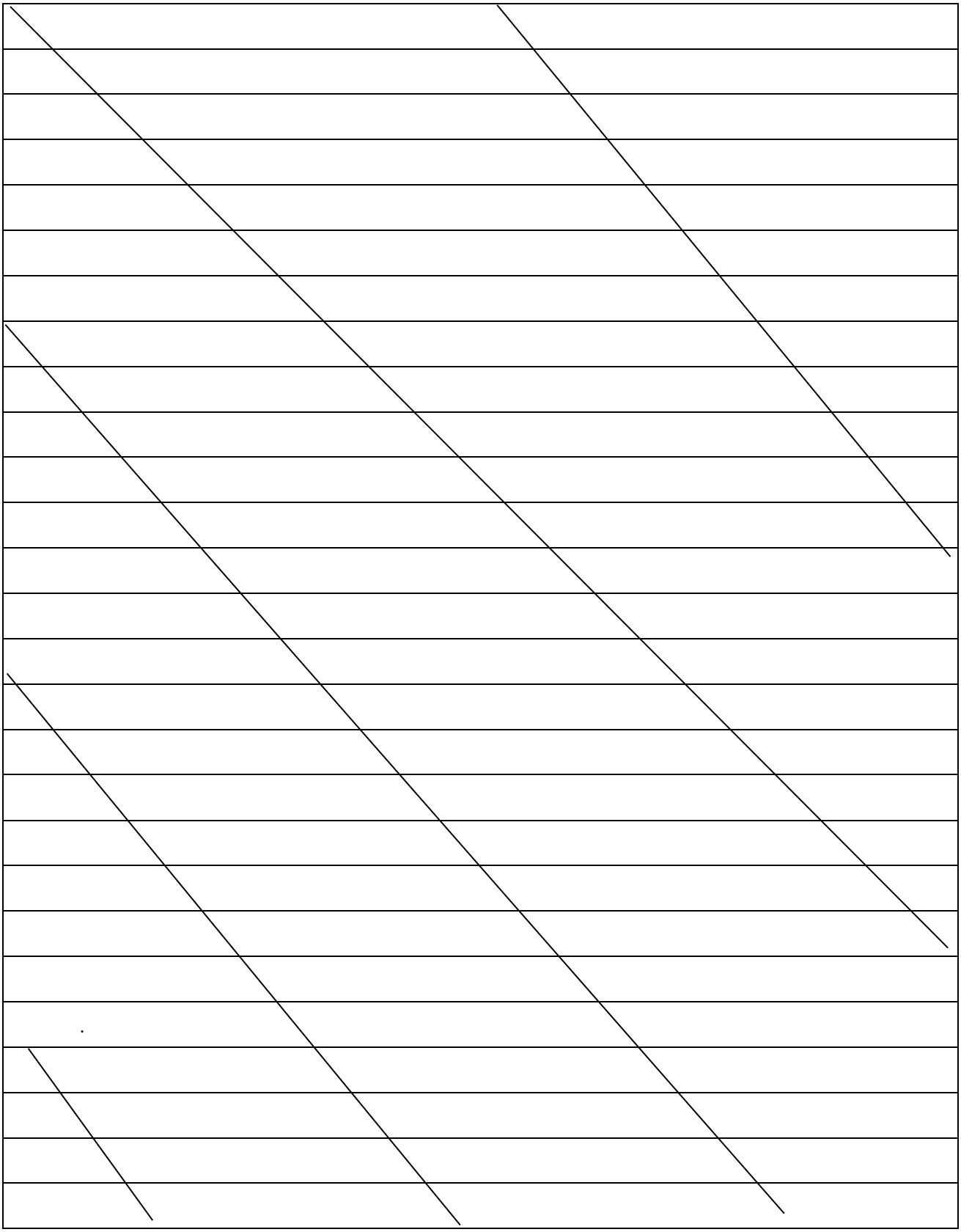
(i) Dando continuidad al comité semanal, el cual inició en la mañana de hoy, la Interventoría solicita al Contratista generar los compromisos en cuanto a la entrega el día 22 de enero de 2021 el cierre presupuestal del contrato teniendo en cuenta la Matriz trabajada en la mañana y posterior a los recorridos con los residentes tanto de obra como de interventoría donde definirán intervenciones en cada uno de los establecimientos.

(ii) El Contratista informa que se tiene un valor de ejecución de $5.693’503.044,00 incluyendo el Acta Parcial de Obra No.6 presentada recientemente y que se encuentra en revisión por parte de la Interventoría, lo cual corresponde a un 45% del valor contractual; teniendo en cuenta este panorama, la Interventoría requiere definir el alcance del contrato considerando el plazo contractual que es hasta el 28 de febrero de 2021.

(iii) En cuanto a los permisos de movilidad e ingreso a los establecimientos, la Interventoría ya realizó la solicitud ante la USPEC, se encuentra a la espera de la autorización respectiva.

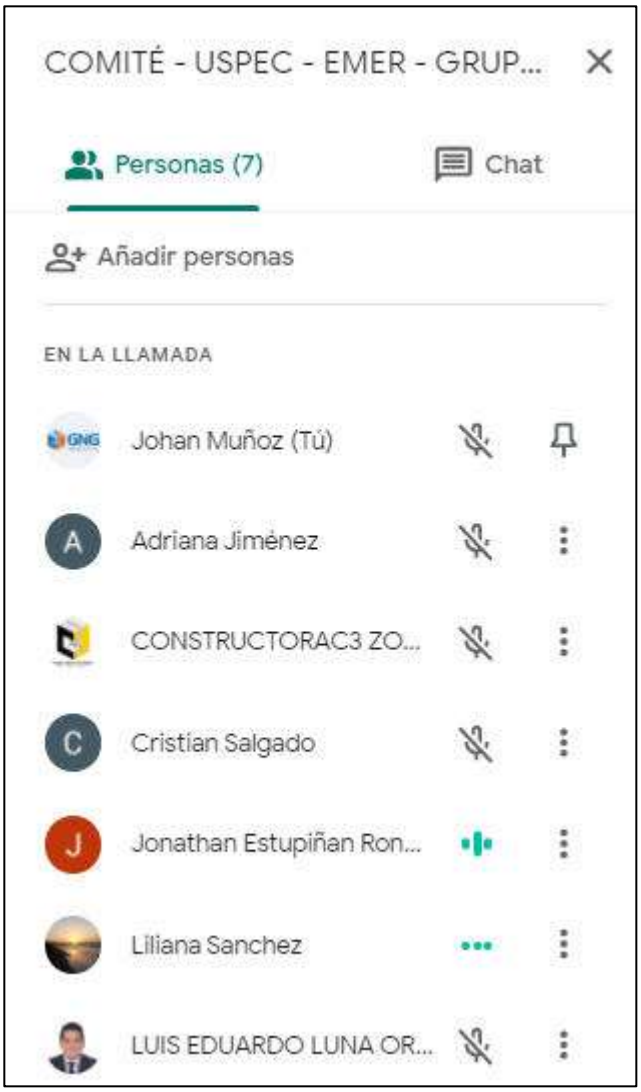
(iv) Respecto al próximo corte de obra que se presentará, el Contratista propone que el corte sea para el día 31 de enero y de este modo tan solo faltará un último corte que sería hasta el 28 de febrero. Sin embargo, luego

	de un análisis entre Interventoría y Contratista sobre el trámite y proceso que tienen las facturas, se define que, el próximo corte será el día 15 de febrero de 2021 (Acta No.7), esto a no ser que la USPEC comunique una directriz diferente o el Contratista informe nueva fecha de corte.
	El representante legal del Consorcio manifiesta su preocupación con esta fecha de corte, debido a que si se pagan las facturas en orden de presentación, sería probable que la de Contratista sea una de las ultimas en pagarse o que en su defecto no se pague en ese momento. No obstante, la Interventoría emite un parte de tranquilidad, debido a que toda factura que sea entregada dentro de los plazos establecidos y surge su debido tramité debe tener igual de prioridad de pago que las demás que se presenten en el PAC de ese mes, corresponderá a procesos internos de la USPEC el pago o no de cada factura, independiente el orden de radicación.
	El Contratista informa que las Facturas correspondientes a las Actas No.3 y No.5 se encuentran pendientes de pago.
(v)	La Interventoría hace un llamado para acometer todas las medidas necesarias que permitan la adecuada ejecución de las obras, informar oportunamente los inconvenientes o contratiempos que se presentes en los establecimientos, con el fin de ser atendido de manera oportuna y que estas circunstancias no sean motivo de retrasos en las fechas de entregas.
(vi)	El Contratista informa que en un Comité pasado solicitó que no le notificaran o copiaran a la Aseguradora del contrato, no obstante, el día 4 de enero de 2021 el representante legal de Consorcio recibió varios correos de la Aseguradora para lo cual fue necesario la disposición de un abogado quien diera respuesta a las solicitudes e inquietudes que presentó la Aseguradora; por tanto, el Contratista solicita a la Interventoría que en caso de notificar algún hecho a la Aseguradora, remitirlo dirigido directamente a ellos. Adicionalmente, solicita ayuda a la Interventoría para gestionar ante quien corresponda, la liberación total de espacios lo cual permitirá, según el Contratista, la ejecución total del contrato dentro del plazo contractual. Ante esto, la Interventoría manifiesta que no se han entregado más espacios por parte de los establecimientos debido a que se han presentado múltiples incumplimientos en las fechas de entrega de las áreas lo que ha generado desconfianza en los directores y la negativa en la habilitación de espacios adicionales al Contratista.



COMPROMISOS:
(i) El Contratista se compromete a entregar el día 22 de enero de 2021 el cierre presupuestal del contrato teniendo en cuenta la Matriz actualizada.
PRÓXIMA REUNIÓN: 18 de enero de 2021.

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. ___29.2____				
PARTICIPANTES				
ENTIDAD	**NOMBRE**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO**	**FIRMA**
Ver listado de participantes.				



Ubicación archivo fisico: Escriba la ubicación en la que se archiva este documento (Ej: Carpeta de Reuniones Externas, etc.).

CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

CONTRATO DE OBRA
No. 140 – 2020 29 – MAY – 2020

MODALIDAD DE SELECCIÓN:	**CONTRATACIÓN DIRECTA POR URGENCIA MANIFIESTA**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO MTO ERON 2020 (Integrado por: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 con una participación del 40% - CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 con una participación del 40% y FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 con una participación del 20%)**
NIT:	**901.383.436-9**
REPRESENTANTE LEGAL	**CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON**
C.C	**1.019.007.501**
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**CDP: No. 17720 DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2020**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO QUE SUCEDA PRIMERO.**
SUPERVISOR:	**DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA**
ORDENADOR(A) DEL GASTO:	**LISSETTE CECILIA CERVANTES MARTELO** identificada con cédula de ciudadanía No. 55.314.091, en calidad de Directora General Encargada, nombrada mediante Decreto No. 430 del 19 de marzo de 2020, quien representa a la UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC, identificada con NIT. 900.523.392-1, Unidad Administrativa Especial con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho, que para los efectos del presente Contrato de Suministro se denominará el **CONTRATANTE**.

CONSIDERACIONES

Que el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, "*Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID 19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus*", en la cual se establecieron disposiciones destinadas a la prevención y contención del riesgo epidemiológico asociado al nuevo coronavirus COVID-19.

Que el Presidente de la República expidió los Decretos 417 del 17 de marzo de 2020 - "*Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional*" y 440 del 20 de marzo 2020 – "*Por el cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la Pandemia COVID-19*".

Que en la justificación para la declaratoria de emergencia se señaló, entre otros aspectos:

> "*En ese orden de ideas, se hace necesario por la urgencia y gravedad de la crisis y por la insuficiencia de los mecanismos jurídicos ofrecidos, entre otros, en la Ley 100 de 1993 Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral, la Ley*

1122 de 2007 - Sistema General de Seguridad Social en Salud, Ley 1438 de 2011, Ley 80 de 1993, el Decreto 663 de 1993 - Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y el Decreto 111 de 1996- Estatuto Orgánico del Presupuesto, recurrir a las facultades del estado de emergencia económica, social y ecológica con el fin de dictar decretos con fuerza de ley que permitan conjurar la grave crisis generada por el nuevo Coronavirus Covid-19 debido a la propagación y mortalidad generado por el mismo, el pánico por la propagación y las medidas de contención decretadas por cada Estado para evitar una mayor propagación. [...]

Que la adopción de medidas de rango legislativo, autorizadas por el Estado de Emergencia, buscan fortalecer las acciones dirigidas a conjurar los efectos de la crisis, así como a mejorar la situación de los contagiados y evitar una mayor propagación del COVID 19. [...]"

Que el Artículo 3 del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 resolvió adoptar *"mediante decretos legislativos, además de las medidas anunciadas en la parte considerativa de este decreto, todas aquellas medidas adicionales necesarias para conjurar la crisis e impedir la extensión de sus efectos, así mismo dispondrá las operaciones presupuestales necesarias para llevarlas a cabo"*.

Que en este sentido, los Artículos 7, 8 y 9 del Decreto 440 del 20 de marzo de 2020 dispusieron lo siguiente:

"Artículo 7. Contratación de urgencia. Con ocasión de la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica, y en los términos del artículo 42 de la Ley 80 de 1993, se entiende comprobado el hecho que da lugar a declarar la urgencia manifiesta por parte de las entidades estatales, para la contratación directa del suministro de bienes, la prestación de servicios o la ejecución de obras en el inmediato futuro, con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos de la Pandemia del coronavirus COVID-19, así como para realizar las labores necesarias para optimizar el flujo de los recursos al interior del sistema de salud. Las actuaciones contractuales adelantadas con fundamento en la urgencia manifiesta se regirán por la normatividad vigente"

Que el numeral 2.9 del Artículo 2 de la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 señaló:

"(...) 2.9. Ordenar a todas las autoridades del país y particulares, de acuerdo con su naturaleza y en el ámbito de su competencia, cumplir, en lo que les corresponda, con el plan de contingencia que expida este Ministerio para responder a la emergencia sanitaria por COVID-19, el cual podrá actualizarse con base en la evolución de la pandemia. (...)"

Que el Artículo 5° de la Ley 65 de 1993, modificado por el Artículo 4° de la Ley 1709 de 2014, el cual ordena:

"Respeto a la Dignidad Humana. En los Establecimientos de reclusión prevalecerá el respeto a la dignidad humana, a las garantías constitucionales y a los derechos humanos universalmente reconocidos. Se prohíbe toda forma de violencia, síquica, física o moral.

Las restricciones impuestas a las personas privadas de la libertad estarán limitadas a un estricto criterio de necesidad y deben ser proporcionales a los objetivos legítimos para los que se han impuestos.

La carencia de recursos no podrá justificar que las condiciones de reclusión vulneren los derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad".

Que el Artículo 92 de la citada Ley 1709 de 2014, modificó el artículo 168 de la Ley 65 de 1993 señalando que:

Artículo 168. Estados de emergencia penitenciaria y carcelaria. El Director General del Inpec, previo el concepto favorable del Consejo Directivo del Inpec, podrá decretar el estado de emergencia penitenciaria y carcelaria, en todos los centros de reclusión nacional, en algunos o alguno de ellos, en los siguientes casos:
1. Cuando sobrevengan hechos que perturben o amenacen de manera grave o inminente el orden y la seguridad penitenciaria y carcelaria.
2. Cuando sobrevengan graves situaciones de salud y de orden sanitario; o que las condiciones higiénicas no permitan la convivencia en el lugar; o ante la inminencia o el acaecimiento de calamidad pública.
3. Cuando los niveles de ocupación de uno o más centros de reclusión, afecten severamente los derechos fundamentales de la población privada de la libertad.
4. Cuando la falta de prestación de los servicios esenciales ponga en riesgo el buen funcionamiento del sistema o amenacen gravemente los derechos fundamentales.

Que mediante la Resolución No. 001144 del 22 de marzo de 2020, el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC- declaró el Estado de Emergencia Penitenciaria y Carcelaria por las causales dispuestas en el Artículo 92 de la Ley 1709 de 2014, la cual modificó el Artículo 168de la Ley 65 de 1993, en todos Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional a cargo del INPEC.

Que mediante Decreto 4150 de 2011, la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios fue creada como una Unidad Administrativa Especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera e independiente adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho, la cual fue creada mediante Decreto 4150 de 2011. El Artículo 4 del Decreto 4150 de 2011 estableció que el objetivo de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC es:

"Gestionar y operar el suministro de bienes y la prestación de los servicios, la infraestructura y brindar el apoyo logístico y administrativo requeridos para el adecuado funcionamiento de los servicios penitenciarios y carcelarios a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC"

Que por esta situación y obrando conforme a la misión y funciones que le corresponden a la USPEC, esta Entidad decretó mediante Resolución No. 000197 del 25 de marzo de 2020, la declaratoria de Urgencia Manifiesta con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos del estado de emergencia económica, social y ecológica declarado por el Presidente de la República, así como el estado de emergencia penitenciaria y carcelaria declarado por el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, dictando otras disposiciones al respecto.

Que como consecuencia de dicha declaratoria, es preciso adoptar medidas inmediatas y eficientes en la contratación de los bienes y servicios que garanticen a los PPL de todos los Establecimientos Penitenciarios, condiciones dignas que permitan su normal desarrollo, señalando que para el caso específico de la pandemia, la USPEC requiere implementar mecanismos de control y mitigación del riesgo de contagio, para lo cual es su deber contratar los servicios necesarios que velen por el cuidado y salud de los PPL.

Que dentro del documento "*LINEAMIENTOS PARA CONTROL Y PREVENCIÓN DE CASOS POR COVID19 PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD-PPL EN COLOMBIA*" publicado por el Ministerio de Salud y Protección Social en su página web se contempla la siguiente medida sanitaria para la prevención del COVID-19 en la PPL:

" Cabe resaltar, que corresponde a la USPEC en los establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON), y en las cárceles municipales y departamentales a la entidad territorial correspondiente, garantizar las condiciones de infraestructura física que favorezcan el control de la infección respiratoria aguda (ERA), evitando el hacinamiento crítico."

Que en este sentido, es preciso adoptar medidas inmediatas y eficientes en la contratación de los bienes y servicios que garanticen a los PPL de todos los Establecimientos Penitenciarios, condiciones dignas que permitan su normal desarrollo, señalando que para el caso específico de la pandemia, la USPEC requiere implementar mecanismos de control y mitigación del riesgo de contagio, para lo cual es su deber contratar los servicios necesarios que velen por el cuidado y salud de los PPL.

Que es imperativo por parte de la USPEC, realizar de manera inmediata la contratación del mantenimiento de las instalaciones carcelarias y penitenciarias y la reparación de los daños a la infraestructura física generados por los motines que se han presentado en los diferentes establecimientos penitenciarios y carcelarios a cargo del INPEC, derivados de la situación de la Emergencia Económica, Social y Ecológica, sumada a la Emergencia Penitenciaria y Carcelaria debidamente declarada, se hace imperioso mejorar y mitigar los efectos negativos del hacinamiento, deterioro físico de la infraestructura y la puesta en marcha de todas las medidas exigidas por el gobierno nacional y demás entidades competentes para combatir de forma eficiente los riesgos derivados de la pandemia COVID-19, que se ven agravados por las condiciones de los actuales centros de reclusión.

Para cumplir con el mantenimiento del 100% de los establecimientos, se hizo indispensable disponer de una estrategia, sustentada en la priorización de las necesidades de cada uno de los establecimientos, buscando con esto un uso adecuado y optimo del presupuesto de inversión y garantizando el desarrollo de las acciones necesarias que eviten el deterioro, prolongar la vida útil de los establecimientos y mejorar las condiciones de la población privada de la libertad, esto aunado al cumplimiento de las metas Plan establecidas.

Para iniciar con esta priorización se realizó una evaluación de las necesidades en los siguientes aspectos:

• Atención a Ordenes del Ministerio de Salud: Teniendo en cuenta las visitas que el Ministerio de Salud o las Secretarias a los establecimientos, se tienen en cuenta para que estas queden priorizadas y de esta manera realizar las intervenciones y evitar sanciones por parte de estas entidades.
• Atención a órdenes judiciales: Este criterio resulta fundamental con el fin de acatar las órdenes impartidas por los jueces de la república en fallos de acciones constitucionales. Actualmente existen ordenes de intervención a algunos establecimientos de reclusión, por lo que se deben priorizar los recursos, de manera que queden atendidas las ordenes en lo que la Unidad es competente y en atención a los recursos disponibles.
• Hacinamiento: Con base en información suministrada en por el INPEC se identifican los establecimientos penitenciarios y carcelarios con los mayores índices de hacinamiento, los cuales tienen prioridad a la hora de evaluar y definir que establecimientos son objeto de intervención. Este es un factor importante a la hora de priorizar ya que de él se desprenden innumerables efectos que afectan la correcta prestación de los servicios carcelarios por parte del INPEC. Además, el hacinamiento incide de manera directa en el sobre uso

de la infraestructura, ya que satura tanto los espacios como los diferentes sistemas y redes que hacen parte de la infraestructura física de los establecimientos, los cuales están diseñados para un número inferior de reclusos.

Por todo ello, en el actual estado de cosas (Emergencia Económica, Social y Ecológica y Emergencia Penitenciaria y Carcelaria) surge la necesidad de dar solución a la problemática, mediante la habilitación y adecuación de espacios dentro de los centros penitenciarios y carcelarios con el fin de poder reducir los índices de hacinamiento que en las condiciones actuales de emergencia sanitaria juega un rol esencial en la preservación de la vida y salud de los PPL.

Por lo anterior es necesario por parte de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, atender mediante la presente contratación los establecimientos carcelarios y penitenciarios que necesiten mantenimiento con el fin de habilitar y adecuar los espacios dentro de los mismos prioritariamente los que fueron afectados por los motines y desmanes de los últimos meses y los que han sido identificados por parte del INPEC con mayores necesidades y alto porcentaje de hacinamiento.

Que para suplir esta necesidad, la USPEC inició los trámites administrativos para CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Por el anterior motivo, la USPEC decidió invitar para que posibles interesados presentaran propuestas al respecto, remitiendo a estos, los documentos de invitación y anexo técnico en los cuales se describían las condiciones técnicas de dicha contratación, documentos que junto a la propuesta presentada y seleccionada hacen parte integral del presente contrato.

Que a la invitación dieron respuesta y presentaron oferta el CONSORCIO MTO ERON 2020, UNION TEMPORAL HIDRO – UCO, CONSORCIO MANTENIMIENTO CARCELARIO, CONSORCIO ERON 2020, CONSORCIO INSCOV 2020, CONSORCIO INPROCON; las cuales fueron analizadas bajo los parámetros establecidos en la invitación y se concluyó que la oferta que más se acogía a aquellos era la presentada por el CONSORCIO MTO ERON 2020 para CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

Que en consecuencia de todo lo expuesto en la parte considerativa del presente contrato, la USPEC ha decidido CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4 con el CONSORCIO MTO ERON 2020.

Que la presente contratación encuentra su sustento legal en los Decretos Nos.417 y 440 de 2020 (Presidencia de la República), en las Resoluciones Nos.001144 (INPEC) y 000197de 2020 (USPEC), en el

Documento de "*LINEAMIENTOS PARA CONTROL Y PREVENCIÓN DE CASOS POR COVID19 PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD-PPL EN COLOMBIA*" (Ministerio de Salud y Protección Social), en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en las leyes y decretos concordantes.

Que en razón de todo lo expuesto en la parte considerativa del contrato las partes acuerdan,

CLAUSULAS CONTRACTUALES	
PRIMERA: OBJETO	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.
SEGUNDA: ALCANCE Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	El alcance y especificaciones técnicas del presente contrato se encuentran contenidos en el documento anexo denominado "ANEXO TECNICO".
TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	El contratista deberá cumplir las obligaciones generales y específicas consignadas en el documento anexo denominado "ANEXO TECNICO", así como, con las demás condiciones señaladas en los documentos que hacen parte integral del Contrato. **PARÁGRAFO:** El contratista debe cumplir los requisitos de los protocolos de bioseguridad, definidos por el Gobierno en sus circulares conjuntas 001 de 11 de abril de 2020 y 003 de 8 de abril de 2020 y demás concordantes que establezcan los lineamiento acerca de las medidas preventivas de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS -CoV-2 (COVID-19).
CUARTA: OBLIGACIONES DE LA UNIDAD	La USPEC deberá cumplir las obligaciones consignadas en el documento anexo denominado "ANEXO TECNICO", así como con las demás condiciones señaladas en los documentos que hacen parte integral del Contrato.
QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que suceda primero.
SEXTA: VALOR	El valor del presente contrato es hasta por la suma de **DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152). PARÁGRAFO PRIMERO:** Durante la ejecución del contrato se deberán respetar los valores, caracteristicas y demás condiciones ofertadas por el contratista en el *Formato de Propuesta Económica* presentada con su propuesta, la cual hace parte integral del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor del presente contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento **EL**

	CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.
SÉPTIMA: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El presente contrato se encuentra amparado por los CDP No. 17720 de fecha 17 de abril de 2020 expedidos por la coordinadora de presupuesto de la USPEC.
OCTAVA: FORMA DE PAGO Y REQUISITOS PARA EL PAGO DE ACTAS PARCIALES	La USPEC pagará el valor del contrato de la manera descrita en el documento anexo denominado "ANEXO TECNICO", así como con las demás condiciones señaladas en los documentos que hacen parte integral del Contrato.
NOVENA: SUPERVISIÓN	El control y vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, será ejercido por el Director de Infraestructura.
DÉCIMA: GARANTÍAS:	De conformidad con lo establecido en el Artículo 7º de la Ley 1150 de 2007, y según lo dispuesto en el Libro 2, Título 1, Capitulo 2, Sección 3 "*Garantías*" del Decreto Nacional 1082 de 2015, le corresponde al CONTRATISTA constituir en favor de UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC), con NIT.900.523.392-1, ubicada en la Avenida Calle 26 No 69 - 76, teléfono 4864130, la (s) garantía (s) que cubran los siguientes amparos: **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.** El valor asegurado de esta garantía debe ser del VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato, y su vigencia será el término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato, de conformidad con lo establecido especialmente en el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto Nacional 1082 de 2015. **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.** El valor asegurado de esta garantía debe ser del CINCO POR CIENTO (5%) del valor del contrato, y su vigencia será el término de duración del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del contrato, de conformidad con lo establecido especialmente en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto Nacional 1082 de 2015. **BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.** El valor asegurado de esta garantía debe ser del CIEN POR CIENTO (100%) del valor del anticipo, y su vigencia será el término de duración del contrato y seis (6) meses más, de conformidad con lo establecido especialmente en el artículo 2.2.1.2.3.1.10 del Decreto Nacional 1082 de 2015. **ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.** El valor asegurado de esta garantía debe ser del VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato, y su vigencia será de cinco (5) años, contados a partir de la fecha en la cual la entidad estatal recibe a satisfacción la obra, de conformidad con lo

	establecido especialmente en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y en el artículo 2.2.1.2.3.1.14 del Decreto Nacional 1082 de 2015. **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.** El contratista deberá constituir en póliza independiente este seguro de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.3.1.8 y 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto Nacional 1082 de 2015.El seguro de responsabilidad civil extracontractual deberá contener lo siguiente: - **Asegurado:** El Contratista y la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC. **Beneficiario:** Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC y Terceros Afectados. - **Valor asegurado:** 5% valor del contrato. - **Vigencia:** Durante el plazo de ejecución del contrato. - Los amparos derivados contenidos en el artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015. • Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante. • Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales. • Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos. • Cobertura expresa de amparo patronal. • Cobertura expresa de vehículos propios y no propios. Las garantías deberán presentarse a la Dirección de Gestión Contractual de la USPEC dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del Contrato.
DÉCIMA PRIMERA: CONFIDENCIALIDAD	El **CONTRATISTA** se obliga a mantener en reserva y estricta confidencialidad la información que conozca en virtud del desarrollo del objeto del contrato, la cual se denominara la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.** El **CONTRATISTA** dentro del libre ejercicio de la autonomía de su voluntad se obliga de manera expresa y bajo las sanciones de incumplimiento previstas en este contrato, a: 1. Utilizar la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** a que tenga acceso, exclusivamente para los propósitos del presente contrato. 2. No comunicar, no divulgar, no aportar, o no utilizar la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** a ningún título frente a terceros ni en provecho propio diferente de los propósitos relativos a este contrato. 3. Permitir el acceso a la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** solo a aquellas personas previamente autorizadas y avaladas por el

	Director General de la Unidad, con exclusividad para los propósitos y actividades relativos a este contrato, es decir para la prestación de los servicios a cargo del **CONTRATISTA.** 4. responder directamente frente a terceros y mantener indemne a la Unidad de cualquier reclamación que terceros vinculados mediante cualquier forma a la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, efectuaren por un uso no autorizado de la misma por parte del **CONTRATISTA** o en violación de lo previsto en esta cláusula. 5. Expresamente se obliga el **CONTRATISTA**, dentro del libre ejercicio de la autonomía de su voluntad, a responder por cualquier uso de la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** en forma violatoria de lo acordado en esta cláusula, cuando tal actividad sea desplegada por alguna de las personas, empleados o Contratistas a su cargo dispuesto como personal del **CONTRATISTA** para la ejecución de este contrato. **PARÁGRAFO.** El compromiso de confidencialidad adquirido mediante esta cláusula por el **CONTRATISTA**, constituye un pacto contractual cuyo incumplimiento genera las consecuencias de ley. En ningún caso podrá alegar el **CONTRATISTA**, en violación de este pacto contractual, que cualquiera de la calificada de esta cláusula como **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, tiene carácter de información pública. Es entendido y aceptado por las partes que el manejo de la información pùblica producida o manejada en virtud de este contrato, está a cargo exclusivo de la Unidad.
DÉCIMA SEGUNDA: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	En apoyo a la acción de **USPEC** para fortalecer la transparencia y la lucha contra la corrupción y en el marco de la Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción, el **CONTRATISTA** se compromete a no ofrecer, dar, recibir ni solicitar dadivas sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones, pago, cuota, beneficio, favorecimiento no prebenda a **CONTRATISTA** o servidor público alguno incluyendo aquellos de elección popular, directamente o a través de sus empleados, Contratistas o cualquier persona a quien se da o de quien recibe, a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en procesos de contratación que se estén llevando a cabo en la Entidad en cualquiera de sus fases y en todo caso no favorecer intereses distintos al ejercicio del cumplimiento del objeto contractual para lo cual se contrató. El **CONTRATISTA** declara que ha leído y acepta las anteriores consideraciones generales del contrato.
	El presente contrato será ejecutado por el **CONTRATISTA** con absoluta autonomía e independencia y, en desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre la **USPEC** y el **CONTRATISTA**. Por lo tanto, no habrá vínculo laboral alguno entre el **CONTRATISTA** y la **USPEC**, ni entre el personal que llegare a utilizar el **CONTRATISTA** y la **USPEC**. El personal que requiere el **CONTRATISTA** para el cumplimiento del

DÉCIMA TERCERA: AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL	contrato, si ello fuere del caso, serán de su exclusiva responsabilidad y la **USPEC** no asume responsabilidad laboral ni de otra índole para con ellos. Será obligación del **CONTRATISTA** cumplir estrictamente todas las obligaciones que tenga a cargo, establecidas en la Ley 100/93, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1438 de 2011, los Decretos reglamentarios y todo el marco normativo que regula el Sistema de Seguridad Social Integral, así como suministrar a la **USPEC** la información que se requiera.
DÉCIMA CUARTA: CESIÓN	El **CONTRATISTA** no podrá ceder el presente Contrato sin la autorización previa escrita de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, pudiendo ésta reservarse las razones para negarla.
DÉCIMA QUINTA: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato podrá suspenderse en los siguientes eventos: a) Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito. b) Por mutuo acuerdo, siempre que de ello no se deriven mayores costos para la USPEC, ni se causen otros perjuicios. La suspensión se hará constar en acta motivada, suscrita por las partes. El término de la suspensión no se computará para efectos de los plazos del contrato.
DÉCIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA	De común acuerdo entre las partes, se podrá dar por terminado el contrato antes de su vencimiento, mediante acta. Así mismo, con la suscripción del presente contrato el **CONTRATISTA** autoriza expresamente a **USPEC** para terminar anticipadamente el mismo, mediante oficio escrito que se comunicara al **CONTRATISTA**, en los siguientes eventos: a.) Cuando las exigencias del servicio público lo requieran o la situación de orden público lo imponga; b.) Cuando el **CONTRATISTA**, sin aducir causa que lo justifique, se abstenga de entregar a **USPEC** los documentos requeridos para el cumplimiento de las obligaciones generales o específicas del contrato o de los requisitos legales de ejecución del contrato, dentro del plazo establecido para ello; c.) Cuando el **CONTRATISTA**, con posterioridad al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, no inicie con la ejecución de sus actividades, sin perjuicio de las demás acciones civiles y comerciales a que haya lugar; d.) Cuando del incumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA** se deriven consecuencias que hagan imposible o dificulten gravemente la ejecución del contrato, sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; c.) Si suspendidas todas o algunas de las obligaciones emanadas del presente contrato, el **CONTRATISTA** no reanudase la ejecución de las mismas dentro del plazo acordado entre las partes, una vez terminadas las causas que dieron origen a la suspensión sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; f.) Cuando el **CONTRATISTA** abandone o suspenda las actividades y gestiones a que se obligó contractualmente, así como los trabajos total o parcialmente, sin acuerdo o autorización previa y escrita de **USPEC**, sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; g.) Cuando el

	CONTRATISTA ceda el contrato sin previa autorización expresa y escrita de **USPEC**, sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; h.) Por sentencia que así lo ordene; i.) Por las demás causas dispuestas en la Ley. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El contrato terminara anticipadamente por la muerte del **CONTRATISTA** durante el plazo de ejecución contractual, a partir del momento en el cual se expida el Registro Civil de Defunción. Así mismo, el contrato terminara anticipadamente cuando la instancia médica competente determine una incapacidad laboral médica o profesional del **CONTRATISTA** permanente superior al porcentaje que la Ley establece para tal caso. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En caso de la terminación anticipada, el supervisor indicará el valor ejecutado hasta la fecha de suscripción del respectivo documento para lo cual se desembolsará al **CONTRATISTA** lo efectivamente prestado.
DÉCIMA SÉPTIMA: INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES- DECLARACIÓN ESPECIAL	El **CONTRATISTA**, a la firma del presente contrato, declara no haber presentado documentación falsa ni encontrarse incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición y conflicto de interés establecido en la Ley y en general en el marco normativo vigente. Así mismo, manifiesta que no ha sido sancionado por la contraloría mediante juicio de responsabilidad fiscal en su contra. El **CONTRATISTA** mantendrá indemne a la **USPEC** contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o a propiedades ocasionados por el **CONTRATISTA**.
DÉCIMA OCTAVA: INDEMNIDAD	El **CONTRATISTA** mantendrá indemne a la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC**, contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por aquél, sus subcontratistas o proveedores. En el evento en que El **CONTRATISTA** no asuma debida y oportunamente la defensa de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**, ésta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al **CONTRATISTA** y éste pagará todos los gastos en que incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciere el contratista, éste autoriza a la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**, a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al CONTRATISTA por razón de los trabajos motivo del contrato.
DÉCIMA NOVENA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	El contrato se entiende perfeccionado de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. Para dar inicio a la ejecución del contrato se requiere la suscripción del acta de inicio, previa expedición del correspondiente registro presupuestal y aprobación de las garantías exigidas.

VIGÉSIMA: CLAUSULAS EXCEPCIONALES Y CADUCIDAD	Al presente contrato le serán aplicables las cláusulas excepcionales al derecho común de terminación, interpretación y modificación unilaterales, de sometimiento a las leyes nacionales y de caducidad, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley 80 de 1993.
VIGÉSIMA PRIMERA: PENAL PECUNIARIA	En caso de incumplimiento total o parcial por parte de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC** cobrará como indemnización una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato a título de pena, sin que por ello quede afectado el derecho de **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC** a cobrar integralmente el valor de lo debido que no haya quedado satisfecho con el veinte por ciento (20%) anterior, y de todos los perjuicios que pudieran ocasionarse como consecuencia del incumplimiento. La **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**, podrá descontar y tomar directamente el valor que resultare a cargo del **CONTRATISTA** por este concepto, de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA**, con ocasión de la presente relación contractual o en su defecto, hacer efectiva, en lo pertinente, la garantía única. Si lo anterior no fuera posible, la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC** cobrará la pena pecuniaria por vía de la Jurisdicción Coactiva conforme a la ley. Lo anterior sin perjuicio del derecho que conservará la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**, de aceptar el cumplimiento tardío de la obligación, simultáneamente con el cobro de la cláusula penal, cuando ello sea el caso. El valor de las multas y de la pena se tomará del saldo a favor del **CONTRATISTA** si lo hubiere, o si no, de la garantía constituida y si esto último no fuere posible, se cobrará ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Lo anterior, de acuerdo con lo señalado en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 86 de la 1474 de 2011.
VIGÉSIMA SEGUNDA:MULTAS	En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales por parte del **CONTRATISTA**, y como acto independiente de la cláusula penal pecuniaria, si a ello hubiere lugar, la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC** impondrá multas diarias equivalentes hasta el uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que el total de las mismas exceda el veinte por ciento (20%) del valor total del mismo. El valor de la multa o multas impuestas podrá ser tomado directamente de los saldos a su favor si los hubiere o de la garantía constituida, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, y normas que regulen dicha materia. Si no fuere posible, la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC** las cobrará por la vía ejecutiva, para lo cual, el presente contrato, junto con el

	acto de imposición de la multa, prestará mérito de título ejecutivo.
VIGÉSIMA TERCERA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA	El **CONTRATISTA** será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del Artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Así mismo, entre el personal que emplee el contratista para la ejecución del presente contrato y la USPEC, no existirá ningún vínculo jurídico laboral o contractual, por lo tanto, el pago de los salarios e indemnizaciones a que haya lugar, serán de responsabilidad y estarán a cargo del **CONTRATISTA.PARÁGRAFO:** El **CONTRATISTA** obtendrá la autorización para la captación, uso, manejo y rectificación de los datos personales de los titulares de la información, a los que tenga acceso con ocasión del cumplimiento de las obligaciones que hacen parte del presente Contrato.
VIGÉSIMA CUARTA: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL	Las partes, en aras a solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en el Estatuto de Contratación y la Ley, y/o en su defecto, el arreglo directo, la conciliación, amigable composición y transacción.
VIGÉSIMA QUINTA: EXPEDIENTE CONTRACTUAL Y CARÁCTER VINCULANTE DE LOS DOCUMENTOS	Todas las actuaciones y documentos generados durante las fases precontractual, contractual y pos contractual, configuran el respectivo expediente como parte integral del presente contrato y tienen carácter vinculante en la relación jurídico negocial, en especial los siguientes: 1. Invitación. 2. Anexo Técnico. 3. Propuesta del contratista. 4. Formato de oferta económica presentado por el contratista.
VIGÉSIMA SEXTA: SUBCONTRATACIÓN	El Contratista podrá subcontratar parcialmente la ejecución del presente contrato, caso en el cual seguirá siendo el único responsable ante la **USPEC** por el cumplimiento de las obligaciones acá contempladas. En ningún caso habrá relación contractual entre los subcontratistas y la **USPEC.**
VIGÉSIMA SÉPTIMA: DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO	De conformidad con el Artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, la **USPEC** tendrá la facultad de imponer multas, declarar el incumplimiento, la caducidad y/o aplicar la cláusula penal mediante acto administrativo, garantizando el debido proceso y en desarrollo de la actuación administrativa correspondiente.
VIGÉSIMA OCTAVA: MÉRITO EJECUTIVO	El **CONTRATISTA** acepta y entiende que el presente contrato presta merito ejecutivo por el incumplimiento en cualquiera de sus cláusulas.

VIGÉSIMA NOVENA: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	El presente contrato se liquidará en los precisos términos señalados en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012. Dentro de los términos previstos en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la materia, se llevará a cabo la liquidación del contrato. El CONTRATISTA se compromete y obliga a extender y ampliar la garantía, para los amparos que deban estar vigentes durante la etapa de liquidación y, en general, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato, en los términos del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, o las normas que lo modifiquen o sustituyan.
TRIGÉSIMA: NOTIFICACIONES	La **USPEC**, las recibirá en la Avenida Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento Torre 4 piso 12, 13 y 14 de la ciudad de Bogotá D.C. – el **CONTRATISTA** las recibirá en la **CARRERA 55 No. 152B-68 OFICINA 1303** en la ciudad de Bogotá, así mismo acepta ser notificado al correo electrónico grupolitaniumsas@gmail.com de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.
TRIGÉSIMA PRIMERA: CIERRE DEL EXPEDIENTE	Después del trámite administrativo de liquidación del contrato, la **Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC**, procederá a efectuar el cierre del proceso contractual de conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015.

Para todos los efectos, la fecha de suscripción del presente contrato será la de aprobación del mismo en la plataforma SECOP II.

POR LA USPEC,

LISSETTE CERVANTES MARTELO
Directora General (E)

POR EL CONTRATISTA,

CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON
Representante Legal
CONSORCIO MTO ERON 2020

Elaboró: Saúl Beleño Rada – Contratista DIGECO
Revisó: Erika Escaf – Asesora Dirección General
Revisó: Evelin Jhohana Alonso Gutiérrez – Coordinadora Grupo Contractual DIGECO
Aprobó: María Carolina Quintero Torres – Director de Gestión Contractual (E) – DIGECO

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS "USPEC" Y EL CONSORCIO MTO ERON 2020– NIT. 901.383.436-9

OBJETO: *"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4".*

Entre los suscritos, **JORGE HUMBERTO SERNA BOTERO**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 71.685.322, en calidad de Director de General (E) de la USPEC, nombrado mediante Decreto No. 1178 del 28 de agosto de 2020 y Acta de Posesión No. 0007 del 29 de agosto de 2020, quien actúa en calidad de ordenador del gasto de la Entidad de conformidad con la Resolución No. 437 del 18 de julio de 2017, adicionada por la Resolución No. 473 del 26 de julio de 2019, y quien para todos los efectos actúa en representación de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS –USPEC** identificada con **NIT.900.523.392-1**, por una parte, y por la otra, **EL CONSORCIO MTO ERON 2020** con NIT. 901.383.436-9, integrado por GRUPO TITANIUM S.A.S. con NIT 900.749.719-7, CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. con NIT 901.363.271-5 y FERESCOM S.A.S. con NIT 900.877.231-3, representado legalmente por **CARLOS ANDRES SALAZAR TOBÓN** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.007.501, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, y declaran que no se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad establecida por la Ley, y que ni la sociedad ni su representante legal se encuentran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, hemos convenido celebrar la presente **OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC, mediante la Resolución Nro. 000197 del 25 de marzo de 2020, "*POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CON EL OBJETIVO DE PREVENIR, CONTENER Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA DECLARADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO DEL ESTADO DE EMERGENCIA PENITENCIARIA Y CARCELARIA DECLARADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC- Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES*.", declaró la Urgencia Manifiesta para la contratación directa del suministro de bienes, la prestación de servicios y la ejecución de obras en el inmediato futuro, con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos de la Pandemia del coronavirus COVID-19, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 80 de 1993.

2. Que en atención a lo dispuesto en la Resolución 000197 del 25 de marzo de 2020, se suscribió el contrato de obra No. 140 de 2020, cuyo objeto es*: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4",* por valor de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS ($12.942.773.152) M/CTE, incluidos todos los impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

3. Que se pactó como plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 140 de 2020, hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que suceda primero.

4. Que el día veintitrés (23) de junio de 2020, las partes suscribieron el Acta de Inicio del Contrato de Obra No. 140 de 2020.

5. Que a la fecha de la presente solicitud de prórroga y otrosí al Contrato de Obra No. 140 de 2020, tiene un porcentaje de avance físico del 9%, contando aún con saldo por ejecutar.

6. Que mediante Memorando I-2020-007928 del 16 de septiembre de 2020, la Subdirección de Construcción y Conservación de la Unidad, solicitó:

*"**SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN:***

Mediante oficios MTO-ERON-GR4-150 del 1 de septiembre de 2020 y MTO-ERON-GR4-152 de 15 de septiembre de 2020, el contratista CONSORCIO MTO ERON 2020, solicitó a la firma interventora GNG INGENIERÍA SAS, la inclusión de actividades no previstas al contrato de obra No. 140 de 2020, justificando técnicamente cada uno de los ítems no previstos así:

"…De acuerdo a nuestros compromisos, se llevó a cabo las visitas de acercamiento y levantamiento de cantidad en los diferentes establecimientos pertenecientes al grupo 4 regional occidente. Una vez obtenida la información se procede con la elaboración de los presupuestos, cronogramas, con lo cual se genera los informes diagnósticos que se radico (sic) a la interventoría mediante los oficios MTO-ERON-GR4- 087,089 y 090. Una vez aprobados los techos presupuestales mediante el oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105, se ajustan los informes diagnósticos entregados mediante el oficio MTO-ERON-GR4-143.

Según la información suministrada mediante los presupuestos e informes diagnósticos y efectuando un análisis de las actividades contempladas dentro de la oferta económica, se determina la necesidad de crear una serie de actividades no previstas, que son fundamentales para la correcta ejecución de las actividades contratadas y garantizar la funcionalidad de las obras, en aras de atender las priorizadas de la matriz de la USPEC y las emergencias generadas en cada uno de los establecimientos pertenecientes al contrato en referencia. Definido la generación de ítems no previstos, se lleva a cabo el procedimiento de la entrega de la documentación y soportes en conjunto con el análisis de precio unitarios. Adicional al proceso, se desarrolló una mesa de trabajo en conjunta con la interventoría, supervisión y contratista, en la cual se determinan los lineamientos y parámetros a tener en cuenta para la aprobación de dichas actividades no previstas. Con base en lo anterior, se presenta el listado concerniente al grupo uno (01) de ítems no previstos, los cuales solicitamos amablemente, sean incluidos en el contrato en referencia…"

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-1	Suministro E Instalación De Malla Electrosoldada 150X150X 4Mm. Incluye transporte.	KG	$ 7.040,00	Este ítem se contempla como reforzamiento para placas en concreto de contrapiso, placas para cerramiento y otros elementos en concreto que se presenten mayores exigencias a flexión.
NP-2	Suministro e instalación de estuco acrílico, de tipo monocomponente con presentación plástico, producto listo para usar, aplicado en tres (3) capas con llana metálica y lijado para acabado final. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 14.074,00	Para garantizar la calidad de los acabados, se requiere la aplicación de este producto, el cual proporciona una superficie lisa que elimina la porosidad presente en los paños y contribuye a dar una mayor uniformidad en los tonos de pintura a aplicar.
NP-3	Suministro e instalación de placa baldosa de granito vibroprensada de 30x30cm o similar. Incluye transporte a obra	M2	$ 120.881,00	Este material ofrece características de alta resistencia y durabilidad ante condiciones de alto tráfico. Adicionalmente, contra el tiempo, este tipo de placas permiten ser pulido y restauradas en su totalidad. Estas características son ideales para el uso interior en centros penitenciarios, en los cuales se cuenta con alto flujo de tráfico y por consiguiente desgaste en la superficie de acabado de pisos.
NP-4	Demolicion manual de cielo raso en panelería liviana (sistema drywall), indiferente del material de acabado de los paneles), contemplando el desmonte del sistema de suspensión y anclaje. Incluye implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	M2	$ 8.933,00	Se encontraron zonas que presentan deterioro en cielo raso, los cuales deberán ser desmontados para su posterior reemplazo.
NP-5	Suministro e instalacion de cielo falso en sistema drywall con laminas en fibrocemento e=6 mm, dando acabado liso, constituido con angulo galvanizado cal 26 perimetral, omegas y riguetas galvanizadas ocultas en cal 26, soportado con angulo galvanizado cal 26, estructura oculta reunir y estructura con chazo de expansión o con tirox. Incluye suministro, instalación, implementos para trabajos en altura, tornillería, tratamiento de juntas con cinta de malla, esquineros con cinta tipo metálico, acabado lijado y pintado uno (1) capa con vinilo tipo 2. Incluye trasporte de insumos a obra.	M2	$ 75.213,00	Se identificaron zonas que requieren el cambio de cielo raso por mal estado de las actuales. El sistema drywall es una alternativa duradera y que brinda un acabado liso dando la apariencia plana. Permite cubrir redes descolgadas bajo placa y la instalación de luminarias incrustadas, con apariencia sin sobresaltos.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-6	Suministro e instalación de estuco Acrílico monocomponente aplicado en techo (baja placa), presentación plástico, producto listo para usar, aplicado en tres (3) capas con llana metálica y lijado para acabado final. Incluye implementos para trabajos en altura, preparación de superficie. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 17.040,00	Para garantizar la calidad de los acabados, se requiere la aplicación de este producto, el cual proporciona una superficie lisa que elimina la porosidad presente en los paños o acabado de placa y contribuye a dar una mayor uniformidad en los tonos de pinturas a aplicar.
NPE-7	Suministro e instalacion de salida de Tomacorriente doble con polo a tierra, se realizan en 3 No. 12 AWG + 1 No. 12, Incluye tomacorriente doble normales, ductería PVC regatiada por pared, resanes caja rectangular y todos los accesorios y actividades para su correcto funcionamiento (Longitud promedio por salida 4.0 m.). Incluye transporte de insumos a obra.	UND	$ 91.244,00	La adecuación de espacios nuevos debe contemplar salidas y conexiones eléctricas mínimas de uso cotidiano cuya ubicación será definida in situ de acuerdo a las necesidades y recomendaciones del personal del centro penitenciario.
NPE-8	Salida interruptor sencillo en 3 No. 12 AWG PVC 3/4. Incluye interruptor sencillo, tubería PVC regatiada por pared, resane y acabados, el interruptor caja 5800 en aluminio, elementos de fijación y demas accesorios necesarios para la correcta instalación y funcionamiento (Longitud promedio por salida 4 m). Incluye transporte de insumos a obra.	UND	$ 86.060,00	La adecuación de espacios nuevos debe contemplar salidas y conexiones eléctricas mínimas de uso cotidiano cuya ubicación será definida in situ de acuerdo a las necesidades y recomendaciones del personal del centro penitenciario.
NP-9	Suministro e instalacion de orinal en acero inoxidable SAE 304 embutido cal. 18, bloque monolitico, con acabado satinado, instalación con pernos pasantes, instalaciones hidrosanitarias para uso con pulsador tipo oriual sanitario individual de SOCODA o equivalente de igual calidad o superior. Incluye válvula antivandálica tipo push, perforaciones para pernos y respectivo montaje y todo lo relacionado para su puesta en funcionamiento. NO incluye puntos hidrosanitarios. Incluye transporte de materiales a obra.	UND	$ 1.450.501,00	Para la correcta adecuación de baterías sanitarias y siguiendo las especificaciones de seguridad dispuestas por los centros penitenciarios, es pertinente la instalación de inodoros antivandálicos. Este tipo de orinales además de contar la característica antivandálica, por ser en acero inoxidable, son de gran durabilidad y cumplen con normatividad sanitaria.
NP-10	Demolición manual de placa de concreto (indiferente de la resistencia). Espesor maximo 10 cms.Incluye compresores neumáticos, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	M2	$ 32.191,00	Debido al mal estado de placas de contrapiso es necesario el reemplazo de las mismas, para lo cual se requiere la demolición y retiro de los elementos existentes.

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
MP-11	Suministro e instalacion de concertina doble realizada de diametro 24", con puntas de fijación; alambre central en acero inoxidable AISI 302 e:=2,0 mm, con cuchilla larga en acero L:=60 mm e:=25,4 mm en platina de acero inoxidable AISI 430 e:=0,64 mm, con grapas de acero inoxidable AISI 304 , del tipo suministrado por FERROL o equivalente de igual calidad o superior; el rollo debera ser instalado con distanciamiento de 40 cm entre grapas garantizando un rendimiento MÁXIMO de 6,00 m en planta instalados por rollo; puntas de fijacion en tubería redonda de acero galvanizado para cerramiento (agua negra) ß:=60 cm e:=1" e:=2,40 mm con platinas de acero HR, e:=1/8" 10x10 cm, puntas distanciadas entre si cada 3,00 m. Incluye suministro e instalación, accesorios de instalación, guia con grapa de acero de 1/4" superior o inferior, tensores y pernos, antioxidante aplicado en dos (2) capas y acabado final en esmalte sintético alquídico a base de aceite aplicado en tres (3) capas sobre puntas de fijación, misceláneos y complementarios para su correcta puesta en funcionamiento. El pago por metro lineal será el medido en sitio. Incluye transporte de materiales a obra.	ML	$ 68.762,00	Como alternativa de seguridad, la concertina se presenta como una opción favorable por sobre otras como el alambre de púas. En Centros penitenciarios este complemento de seguridad es altamente demandado como barrera de seguridad adicional instalada sobre muros o rejas. Teniendo en cuenta la adecuación de áreas nuevas por la emergencia sanitaria del COVID 19, se debe garantizar que estas zonas garanticen el correcto confinamiento de los internos.
MP-12	Suministro e instalación de reja con barrotes en varilla de 3/8" separadas 0,12 m a ejes y platinas de refuerzo horizontales cada 0,50 m de 1,1/2"x3/16", con marco en angulo de 1,1/2"x 1,1/2"x3/16" anclado en las esquinas, según planos de detalle y diseños. Incluye corte, figurado, fijación de acero, suministro, fabricación, montaje, soldaduras, cargue del marco con grouting f'c=3000 PSI, anclaje tipo pata de gallina fabricado en ángulo y complementarios, implementos para trabajos en alturas, anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye pintura de acabado. Incluye transporte de insumos o materiales a obra.	M2	$ 219.882,00	La rejilla 3/4" en acero grado 60 se presenta como una alternativa robusta ideal para su uso en una reja de barrotes, siendo resistente ante intentos de vulnerar su estructura. Este tipo de rejas mediante un buen método de anclaje como en el tipo pata de gallina, ofrece gran estabilidad a largo plazo, convirtiéndose este tipo de reja en una opción fiable para su uso en centro penitenciarios y con una buena relación costo beneficio.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
MP-13	DESMONTE y REINSTALACION DE APARATOS SANITARIO: (indiferente de si es sanitario lavamanos orinal etc., tamaño, ubicacion, o caracteristicas particulares) en el caso de lavamanos sin lavaplatos no incluye ni grifería ni en de sobreponer. Incluye transporte interno donde disponga el director del establecimiento para los elementos reubicados, limpieza y retiro de escombros menores. NO incluye desmonte de griferías inoxidables en acero inoxidable, silicona antihongos y todo lo necesario para su correcta instalacion.	UND	$ 48.738,00	Aquellos aparatos sanitarios que se encuentren en buenas condiciones, es pro del cuidado de los recursos económicos, pueden ser reinstalados a su vez se finalice otras adecuaciones como cable de acabados de pisos y muros.
MPS-14	Suministro E Instalación De Luminaria Panel Led Circular Diámetro 165 Mm - 18 W - 120 V. Grado De Difusión De Funcionamiento: 100%. Flujo Luminoso De Lámparas: 1000 lm. Luminosos De Las Luminarias: 1000 lm, Rendimiento Luminoso: 78,9 lm/W. Incluye Accesorios De Montaje Y Conexión. Incluye transporte de insumos a obra.	UND	$ 56.512,00	La iluminación led se presenta como una alternativa de bajo consumo energético, además que la luz blanca ofrece un alto grado de confort visual para los usuarios, toda vez que es compatible con otras como la luz cálida, esta genera menor cansancio visual, siendo ideal para espacios como oficinas o áreas donde las personas deban permanecer por largos periodos de tiempo.
MP-15	Zapatas en concreto reforzado de 3000 psi de f'c=0,35. Incluye acero de refuerzo. Incluye formaleta para aéreas donde no se funda contra terreno. Incluye transporte de insumos a obra.	UND	$ 434.143,00	En la construcción de estructuras nuevas, se requieren elementos que transmitan las fuerzas al suelo tanto de peso propio como por cargas adicionales que exigen la construcción. Para ello las zapatas son una alternativa viable en estructuras de peso moderado, ofreciendo una buena distribución y transmisión de cargas a la superficie portante.
MP-16	Viga de cimentacion en concreto reforzado de 3000 psi de 0,30x0,30. Incluye acero de refuerzo. Incluye formaleta para aéreas donde no se funda contra terreno. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 196.656,00	La viga de cimentación funciona a la unificación de la cimentación de tipo zapatas además que se ofrece como una superficie de soporte firme para el recalce de muros sobre la misma, transportando dichas cargas hacia los puntos de apoyo de la estructura.
MP-17	Columnas en concreto reforzado de 3000 psi de 0,30x0,30. Incluye refuerzo y formaleta. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 196.789,00	Para la construcción de espacios nuevos, las columnas son requeridas teniendo en cuenta que se usarán pórticos. El concreto es el elemento más empleado para este fin, su comportamiento cuenta con amplios estudios, teniendo una gran fiabilidad.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
MP-18	Suministros e instalación de estructura metálica para cubierta en perfil en C de 150x50x1,5mm, incluye pintura anticorrosivo y de acabado. Para luces libres hasta de 8 mts y teja tipo colonial. Incluye soldadura. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 113.010,00	La adecuación de espacios nuevos a causa de la pandemia demanda la construcción de cubiertas sobre las zonas excogidas para tal fin. La estructura metálica en perfil tipo C ofrece una buena resistencia en amplias luces por lo mismo que la sección de esta obrera.
MP-19	Suministro e instalación de rejilla en acero inoxidable austenítico 304. Superficie en calibre 20 Sin soldaduras. Entregada fabricada en acero inoxidable austenítico 304 calibre 20. Referencia en "U" fabricadas en acero inoxidable calibre 20. Patas en acero inoxidable tubería cuadrada o redonda de 1-1/2" calibre 14 y pines niveladores. Medidas: 1200x500x900mm. Incluye transporte	UNIDAD	$ 1.811.052,00	El acero inoxidable es ideal para el uso institucional por su durabilidad, resistencia, tolerancia a la corrosión y por su compatibilidad con ambientes que requieren un alto grado de asepsia.
MP-20	Suministro e instalación de válvula antivandálica de push. Incluye transporte a obra.	UNIDAD	$ 234.885,00	En concordancia con la instalación de aparatos sanitarios antivandálicos, se debe realizar la instalación de griferías antivandálicas que garanticen en conjunto la durabilidad los espacios adecuados.
MPE-21	Suministro e instalación de salida eléctrica aspuesta en tubería EMT para toma doble con polo a tierra 15A, 125 V Tipo LEV referencia 5338 ACP y según norma NEMA 5-15R o equivalente, en tubería EMT. Incluye toma, ducto EMT, encintado, conductores de cobre 12 AWG-CU-THWN/THWN, caja plástica para tomas, conectores de conexión, y/o amarres, grapa metálica galvanizada doble ala, marcación con pintura de amarillo o la norma, retiro civil y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. Salida promedio 4 metros). Incluye transporte de insumos a obra.	UN	$ 116.080,00	En concordancia con normativa RETIE y por norma sanitaria, en espacios en los cuales se realice preparación de alimentos, las tuberías aspuestas deberán ser instaladas en tubería metálica. Para este caso, la tubería EMT cumple tanto con lo exigido sanitario como en la normativa RETIE, por lo cual la instalación de este tipo de salidas eléctricas estarán cobijadas por las mismas.
MP-22	Reinstalación de cubierta en teja termoacústica upvc. Incluye implementos para trabajos en altura, amarres y anclajes.NO incluye actividades relacionadas con la estructura de soporte, ni canoas, ni limahoyas ni limatesas, ni flashings (Rasches).	M2	$ 17.516,00	Para la realización del mantenimiento e impermeabilización de las vigas canales existentes, se requiere del desmonte de la cubierta, toda vez que la misma no permite acceder a las canales. Una vez realizados los trabajos en las canales, se deberá realizar la instalación de la cubierta desmontada, garantizando la estabilidad y buen funcionamiento de la misma.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
MP-23	Desmonte manual completo de Grifería NO antivandálica de sanitario (indiferente de tamaño, ubicación, o características particulares), ejecutando la demolición necesaria, desmonte del grifo actual y todas sus piezas. Incluye embalaje con láminas de cartón corrugado, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores.	UN	$ 16.481,50	Una vez realizado el desmonte de aparatos sanitarios y teniendo en cuenta que las redes hidrosanitarias están renovadas y por tanto los puntos de salida serán cambiados, se deberá retirar las griferías de sanitario existentes por su estado de deterioro y perdida de funcionalidad.
MP-24	Suministro e instalación de grifería válvula para lavamanos, de accionamiento en pared, cromada metálica. Incluye instalación, unidad con cuerpo bobin y pico, y complementarios para su puesta en funcionamiento. NO incluye punto hidráulico. Incluye transporte de insumos a obra.	UN	$ 298.900,00	Con la adecuación de las nuevas baterías y espacios sanitarios, se requiere instalación de griferías nuevas, que en concordancia con las intervenciones realizadas, garanticen el correcto funcionamiento de los espacios. La válvula para lavamanos tipo push metálica ofrecerá ofrece durabilidad, resistencia y asepsia, además de regular el consumo de agua. Esta grifería es ideal para el uso e institucional.
MP-25	Desmonte, restauración y reinstalación de reja de ventana con barrotes de 1/2", incluye corte, figurado y fijación del acero, angulos, soldadura, pintura y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	M2	$ 83.420,00	Considerando que la reja ofrece posibilidades de restauración para su ampliación de vida útil y que el costo de este procedimiento es menor al de una reja nueva, la realización de esta actividad permite optimizar los recursos, sacando el mayor provecho a las estructuras existentes.
MP-26	Muro estructural 3000 PSI, ancho 15 cm, refuerzo doble malla con varilla de 10" cada 15 cm, rec 4 cm, se contempla el anclaje hasta 30 cm, según permita estructura que exista, incluye dilatación en icopor o similar y aditivos para union concreto viejo y concreto nuevo TIPO SIKA o similar	M2	$ 298.110,00	La construcción de un muro estructural ofrece mayor seguridad y durabilidad en ambientes corrosivos, además favorece la estabilidad de la estructura, proporcionando resistencia tanto vertical como a fuerzas que actúen de forma paralela o la dirección del mismo.
MP-27	Viga de amarre en concreto reforzado de 3000 psi de 0,25x0,25. Incluye acero de refuerzo, formaleta y transporte de insumos a obra.	ML	$ 148.167,00	Para la construcción de espacios nuevos, las vigas son requeridas teniendo en cuenta que se usarán pórticos. El concreto es el elemento más empleado para este fin, su comportamiento cuenta con amplios estudios, teniendo una gran fiabilidad.
MP-28	Placa de contrapiso en concreto e=12,1=e=15,0 cm f'c=3000 PSI. Incluye polietileno cal.6 negro en doble capa como aislante e impermeabilizante contra retracc, ejecución de dilataciones inducidas con Estenes de madera. NO incluye acero ni malla electrosoldada.	M2	$ 121.140,00	En zonas de almacenamiento y de tráfico pesado, para garantizar la durabilidad de la placa de contrapiso, es prudente que la misma tenga espesores superiores a los 12 cm, toda vez que una losa de menor espesor podría fracturarse ante la presencia de fuerzas que superen su capacidad de carga.

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-29	Suministro e instalacion de escalera tipo GATO en tuberia galvanizada. Paralela de 1 1/2"x2mm separados 60 cm y Barrotes de 1"x2mm distanciados 25 cm, anclada a muros con chazos expansivos de 4". Incluye soldaduras y pintura de acabado en anatia. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 212.616,00	Dentro de las adecuaciones estipuladas, se tiene contemplado la adecuacion de un segundo nivel de uno de los puestos de control de las pabellonas, el cual para tener acceso debe contar con una escalera tipo gato en tuberia galvanizada.
NP-30	Demolicion manual de muretes de cerramiento y banquetas en concreto reforzado de ancho igual o menor a 0.60 m y espesores de hasta 8 cm. Incluye traslado de escombros a sitio autorizado por autoridad ambiental. No incluye traslado interno de escombros.	M2	$ 12.879,00	Teniendo en cuenta que se tiene contemplada la construcción de un segundo nivel en el cuarto de vigilancia de la guardia, la escalera tipo gato permite acceder a este segundo nivel sin ocupar un espacio importante en el interior del mismo, teniendo en consideración que el área es reducida.
NP-31	Suministro e instalación de barandas de protección en cubierta, con postes tubulares cada 2 m en tubería galvanizada de diámetro 2"x2mm h=1,00 m, pasamanos superior en 2"x2mm y varios horizontales cada 20 cms en tubería galvanizada de 1 1/2"x2mm. Incluye anclajes en chazos expansivos de 4"x3/8". Incluye pintura de acabado en anatia. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 272.690,00	En pasarelas elevadas a altura, por seguridad del personal de vigilancia es pertinente la instalación de una baranda de protección que disminuya la probabilidad de una imminente caida.
NP-32	Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica. Incluye perfil cornisa perimetral. Incluye transporte.	M2	$ 79.149,00	Se instalará el cielorraso en tablillas de pvc modular, sobre estructura metálica galvanizada conformada por viguetas y omegas. En el perimetro de las áreas, se deberá fijar un angulo en lamina galvanizada, al cual a su vez se fijarán las viguetas y omegas. Como acabado perimetral, se instalará una cornisa en pvc.
NP-33	Suministro e instalacion de reja de seguridad con barrotes en varilla de 1/2" separados 0,15 m a ejes y platinas de refuerzo horizontales cada 0,50 m de 1 1/2"x3/16", con marco en angulo de 1,1/2"x1,1/2"x3/16" acollado en las esquinas, instalado bajo estructura de cubierta. Incluye suministro, fabricación, montaje, soldaduras, implementos para trabajos en altura, andamiaje aplicado en dos (2) capas. NO incluye pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 173.690,00	Teniendo en cuenta que la zona de aislamiento COVID será acondicionada en espacios exteriores los cuales no están diseñados para la reclusión de PPL, se necesaria la adecuación de los marcos para que cumplan con las medidas de seguridad establecidas por el centro penitenciario. En este sentido, esta reja proporcionará las medidas de seguridad necesarias para que los PPL en confinamiento no se fuguen por la cubierta.

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-34	Suministro e instalacion de vidrio blindado Nivel III Norma NIJ 0108.01 protección contra municion 7.62 Nato M80 y municion corto 9.56 y 7.62x39 (AK-47) equivalente a nivel IV de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada. Vidrio con elaboracion de anaryos y aval por INDUMIL COLOMBIA. (Industria militar). Espesor 44mm. Incluye marco fabricado en lamina DHR de 3mm de espesor y transporte de insumos a obra. Icluye todos los elementos y materiales necesarios para su correcta fijación e instalación	M2	$ 3.747.150,00	A causa de los diversos presentados en el centro penitenciario, el vidrio presentado inicialmente grabea afectaciones por lo cual debe ser reemplazado por otro de mayores especificaciones como lo es el vidrio con blindaje nivel 3.

Es importante aclarar, que la inclusión de los ítems no previstos no generara adiciones presupuestales, debido a que es un contrato de precios unitarios, en el cual se pueden realizar inclusiones de actividades para ser utilizadas durante la ejecución. No obstante, el valor de estas actividades no previstas se encuentra incluido dentro de los diagnósticos, lo cual no implica superar el valor contractual establecido…"

CONCEPTO INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Por parte del interventor:
Considerando lo manifestado por el contratista de obra, la interventoría GNG INGENIERÍA SAS, mediante oficios No. GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_134 de 4 de septiembre de 2020 y GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_137 de 15 de septiembre de 2020, indicó:

"…Dando alcance al comunicado MTO-ERON-GR4-152 del 15 de septiembre de 2020 con la solicitud de inclusión de ítems No previstos al Contrato de Obra No. 140 de 2020, se tiene en consideración que, según

como lo instituye el Anexo técnico que hace parte integral del Contrato de Obra, el cual describe en el subtítulo 17.3 ÍTEMS O ACTIVIDADES NO PREVISTAS:

"Son ítems no previstos, aquellos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual o técnicamente conveniente u oportuno, no pactadas en el contrato inicial.

Si durante el desarrollo de la obra surge la necesidad de ejecutar ítems o actividades de obra no previstos contractualmente, el CONTRATISTA solicitará la aprobación del respectivo Análisis de Precio Unitario el cual debe ser presentado a la interventoría para su revisión y aprobación y contar con la no objeción por parte de la USPEC.

Le está prohibido al CONTRATISTA ejecutar ítems o actividades de obra no previstos en el contrato, sin que, previamente hayan sido revisados y aprobados por la interventoría y visto bueno por parte de la USPEC…".

Adicionalmente, lo estipulado en el subtítulo 7.2.4.4 PRODUCTOS ETAPA DE EJECUCIÓN:
"El contratista debe elaborar y presentar como mínimo los siguientes documentos, para revisión y aprobación por parte de la interventoría quien analiza, verifica y aprueba dichos documentos y remitirá concepto a la supervisión de la USPEC, quien se reserva el derecho de objetarlos o no:

a. Análisis de precios unitarios – APU que soporta el valor unitario de cada uno de los ítems de la propuesta económica adjudicada, listado de precios unitarios de los insumos empleados en los APU y tabla de rendimientos de materiales, equipos y mano de obra aplicados en los APU. Cada uno de estos irán soportado con mínimo 3 cotizaciones (aplica para ítems no previstos) para verificar la realidad de los precios ofertados".

De acuerdo a las visitas iniciales de reconocimiento y las visitas de levantamiento de cantidades realizadas por el Contratista en compañía de Interventoría a los establecimientos objeto del contrato, y luego de un análisis detallado de la información recibida, se presentaron por parte del contratista los Informes Diagnósticos bajo los cuales se estructuraron los presupuestos y cronogramas bajo los cuales se pretende dar cumplimiento a cabalidad al objeto contractual y atender las necesidades identificadas en cada uno de los ERON.

Así las cosas, los presupuestos remitidos por el contratista presentan una serie de actividades que no son posible atender con los ítems contractuales, por ello, se crearon por parte de contratista, una lista de Insumos los cuales fueron la base para la generación de ítems No Previstos soportados con un estudio de mercado sintetizadas en cotizaciones de todos y cada uno de los insumos requeridos para la conformación del ítem.

Por tal razón, se estableció la necesidad, oportunidad y conveniencia de considerar y analizar detenidamente estos Ítems No Previstos, para ello, se llevaron a cabo mesas de trabajo con la participación del Contratista, Interventoría y Entidad contratante, que dieron como resultado, parámetros, directrices y lineamientos para la estructura y conformación de los APU No Previstos.

Realizados los respectivos ajustes a los APU-NP, la Interventoría rectificó y validó el estudio de mercado presentado por el Contratista así como las justificaciones bajo las cuales se formularon los No Previstos, la Interventoría GNG INGENIERÍA SAS en concordancia a lo anterior, aprobó y remitió al USPEC los APU-NP mediante comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_109 del 15 de agosto de 2020, así mismo se realizaron aclaraciones mediante comunicados GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_115 del 01 de septiembre de 2020 y GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_121 del 03 de septiembre de 2020 respectivamente.

Cabe aclarar que, la inclusión de estos Ítems No Previstos al Contrato de Obra No. 140 de 2020 NO afectará ni modificará de ningún modo el valor total contratado al ser este un contrato de modalidad de MONTO

AGOTABLE, por tanto, se realizará un balance con las cantidades de ítems contractuales y NP que evidenciarán lo mencionado anteriormente, en cumplimiento del objeto del contrato.

Por último, cabe resaltar lo que establece el anexo técnico en el Subtítulo 14.8 OBLIGACIONES DE LA USPEC, Numeral 8:

"Aprobar o rechazar los precios unitarios de ítems no previstos en el contrato entregados por el Contratista de obra. En todo caso, la decisión de la USPEC deberá ser respetada por el Contratista de obra".

Basados en lo anterior, por parte de la Interventoría se da viabilidad para proceder con la inclusión de los ítems No Previstos y respetuosamente solicitamos a la entidad UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC realizar la modificación contractual aplicativa para el caso y proceder con la pertinente formalización…"

Por parte del supervisor:

Teniendo en cuenta los argumentos expuestos por la firma interventora, para acceder y aprobar la solicitud de inclusión de ítems no previstos, se tiene como soportes: i) cotizaciones efectuadas por el contratista de obra a las empresas ACOFER, FERRETERIA NICHOLSON, DEPOSITO Y FERRETERIA EL ARCANGEL, GYS Soluciones integrales S.A.S, COVAL IGT S.A.S, ARQ diseño & construcción, BLINDAJES ISBI, entre otras; ii) la justificación técnica donde se expone para qué son requeridos cada uno de los treinta y cuatro (34) ítems no previstos solicitados y iii) el aval emitido por el Grupo de Presupuesto de la Dirección de Infraestructura, mediante memorando I-2020-007917 de 7 de septiembre de 2020, donde señaló:

> *"…El objeto de presente es dar aval técnico de APU`s no previstos para el contrato de la referencia, me permito informar que una vez surtidos los procesos de revisión del análisis del precio unitario de las actividades no previstas en el contrato de obra que tiene objeto CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4" el análisis del precio unitario relacionado en los cuadros anexos tienen AVAL técnico y se sugiere su aprobación e inclusión para la continuación de las actividades ejecutadas dentro del Contrato en referencia.*
>
> *Cabe aclarar que el alcance del aval corresponde a la descripción de la actividad, a la unidad de medida, al valor unitario (manejado dentro de un rango aceptable de precios del mercado) y a la conformación de los componentes al interior del APU en cuanto a precios y rendimientos, más no a las cantidades reales ejecutadas en obra, las cuales deben ser confirmadas por la interventoría. Así mismo se aclara que el aval se da sobre los análisis de precios unitarios de actividades de obra civil y son avalados dada la aprobación de la interventoría".*

Así mismo, se indica que la inclusión de los 34 ítems no previstos, no genera adición presupuestal por las siguientes razones:

1. *Al pactarse el contrato bajo el sistema de monto agotable y precios unitarios, las cantidades que se utilizan en cada uno de los ítems de la oferta económica pueden variar en la ejecución mes a mes, esto quiere decir, que algunos ítems no se utilicen dado la necesidad en la ejecución de las obras, esto hace que mes a mes el contratista presente un balance de mayores y menores cantidades, donde se evidencia que a la fecha no requiere recursos adicionales.*

2. *Teniendo en cuenta este balanceo, y los diagnósticos en campo realizados por el contratista, se evidencia que algunos ítems de la oferta económica no son relevantes y/o se requieren en menor cantidad, permitiendo identificar que existen otras actividades que se requieren, las cuales son actividades no previstas que no alteran y conservan las condiciones presupuestales inicialmente pactadas.*

3. *Dentro de lo informado por la interventoría sobre lo ejecutado física y financieramente el contratista a la fecha de esta solicitud cuenta con una ejecución física del 9% sobre el 100%, y un avance financiero de $1.140.450.428 correspondiente al 9% sobre el 100%, lo cual evidencia que no requiere recursos adicionales, para las actividades no previstas, teniendo en cuenta que el contrato de obra No. 140 de 2020, tiene un valor de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152, oo); presupuesto que será usado en los ítems contractuales y no previstos, con el fin de conjurar la emergencia carcelaria y sanitaria presentada y las actividades contractuales.*

En ese sentido, no se hace necesario realizar adición al contrato de obra No. 140 de 2020, toda vez que los recursos con los que cuenta el presente contrato son suficientes para atender los ítems no previstos.

En conclusión, esta Supervisión recomienda, acceder positivamente a la solicitud realizada por el contratista de obra en el sentido de incluir los 34 ítems no previstos en el presupuesto contractual del contrato de obra No. 140 de 2020 (Grupo 4 Regional Occidente) a efectos de agilizar la ejecución del objeto contractual para aquellas actividades que a la fecha no se encuentran aprobadas y que son indispensables para mitigar la emergencia actual, así como también de garantizar la funcionalidad de las obras; sabiendo que los mismos fueron previamente revisados, verificados, analizados y aprobados por la firma interventora.

***SOLICITUD FINAL**:*
***MODIFICAR** el contrato de obra No. 140 de 2020, en el sentido de incluir los ítems no previstos que se describen a continuación (…)"*

Que teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se suscribe el presente **OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA – INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS: La inclusión de los siguientes ítems no previstos en el contrato de obra No. 140 de 2020:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-1	Suministro e Instalación De Malla Electrosoldada 150X150X 4Mm. Incluye transporte	kg	$ 7 949.00
NP-2	Suministro e instalación de estuco acrílico, de tipo monocomponente con presentación plástica, producto listo para usar, aplicado en tres (3) capas con llana metálica y lijado para acabado final. Incluye transporte de insumos a obra.	m2	$ 16 974.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-3	Suministro e instalación de pisos baldosa de granito vibroprensada de 30x30cm o similar. Incluye transporte a obra	m2	$ 170.881.00
NP-4	Demolición manual de cielo raso en panelería liviana (sistema drywall, indiferente del material de acabado de los paneles), contemplando el desmonte del sistema de suspensión y anclaje. Incluye implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental	m2	$ 8.955.00
NP-5	Suministro e instalación de cielo raso en sistema drywall con láminas en fibrocemento e.=6mm, dando acabado liso, construido con ángulo galvanizado cal.26 perimetral, omegas y viguetas galvanizadas roladas en cal.26, soportado con ángulo galvanizado cal.26, estructura anclada muros y estructura con chazo de expansión o con tiros. Incluye suministro, instalación, implementos para trabajos en altura, tornillería, tratamiento de juntas con cinta de malla, esquineros con cinta filo metálico, masillado lijado y pintado una (1) capa con vinilo tipo 2. Incluye trasporte de insumos a obra.	m2	$ 75.313.00
NP-6	Suministro e instalación de estuco Acrílico monocomponente aplicado entecho / bajo placa, presentación plástica, producto listo para usar, aplicado en tres (3) capas con llana metálica y lijado para acabado final. Incluye implementos para trabajos en altura, preparación de superficie. Incluye transporte de insumos a obra	m2	$ 17.940.00
NPE-7	Suministro e instalación de salida de Tomacorriente doble con polo a tierra, se realizan en 2 No.12AWG+1No.12, Incluye tomacorriente doble normales, ductería PVC regateada por pared, resanes, caja rectangular y todos los accesorios y actividades para su correcto funcionamiento. (longitud promedio por salida 4.0 m.). Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 91 244.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-8	Salida interruptor sencillo en 3 No.12AWGPVC3/4: Incluye interruptor sencillo, tubería PVC regateada por pared, resane y acabados, el interruptor, caja 5800 en aluminio, elementos de fijación y demás accesorios necesarios para la correcta instalación y funcionamiento (Longitud promedio por salida 4 m). Incluye transporte de insumos a obra	u	$ 80 860.00
NP-9	Suministro e instalación de orinal en acero inoxidable SAE304 embutido cal.16, bloque monolítico, con acabado satinado, instalación con pernos pasantes, instalaciones hidrosanitarias para uso con pasillo técnico, tipo orinal sanitario individual de SOCODA o equivalente de igual calidad o superior. Incluye válvula antivandálica tipo push, perforaciones para pernos y respectivo montaje y todo lo relacionado para su puesta en funcionamiento. NO incluye puntos hidrosanitarios. Incluye transporte de materiales a obra	u	$ 1 453 581.00
NP-10	Demolición manual de placa en concreto (indiferente de la resistencia). Espesor máximo 10cms. Incluye compresores neumáticos, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental	m2	$ 32 191.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-11	Suministro e instalación de concertina doble vuelta / cruzada de diámetro 24", con parales de fijación; alambre central en acero inoxidable AISI302ø.=2,5mm, con cuchilla larga en acero L.=60mma.=25,4mm en platina de acero inoxidable AISI430e.=0,64mm, con grapas de acero inoxidable AISI304, del tipo suministrado por FERROL o equivalente de igual calidad o superior; el rollo deberá ser instalado con distanciamiento de 40 cm entre grapas garantizando un rendimiento MÁXIMO de 6,00 m en planta instalados por rollo; parales de fijación en tubería redonda de acero galvanizado para cerramiento (aguanegra) h.=80cmø.=1"e.=2,49mm con platinas de acero HR.e.=1/8"10x10cm, parales distanciados entre sí cada5,00m. Incluye suministro e instalación, accesorios de instalación, guía con guaya de acero de 1/4"superior e inferior, tensores y perros, anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y acabado final en esmalte sintético alquídico a base de aceite aplicado en tres (3) capas sobre parales de fijación, relacionados y complementarios para su correcta puesta en funcionamiento. El pago por metro lineal será el medido en sitio. Incluye transporte de materiales a obra	ml	$ 68.792.00
NP-12	Suministro e instalación de reja con barrotes en varilla de 3/4" separadas 0,13m a ejes y platinas de refuerzo horizontales cada 0,50m de 1,1/2" x 3/16", con marco en ángulo de 1,1/2" x 1, 1/2" x 3/16" acolillado en las esquinas, según planos de detalle y despiece. Incluye corte, figurado, fijación de acero, suministro, fabricación, montaje, soldaduras, cargue del marco con grouting f'c=3000PSI, anclaje tipo pata de gallina fabricado en ángulo y complementarios, implementos para trabajos en altura, anticorrosivo aplicado en dos (2)capas. NO incluye pintura de acabado. Incluye transporte de insumos o materiales a obra	m2	$ 219.062.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-13	DESMONTE y REINSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIO. (indiferente de si es sanitario lavamanos orinal etc., tamaño, ubicación, o características particulares) en el caso de lavamanos y/o lavaplatos no incluye su grifería si es de sobreponer. Incluye transporte interno donde disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores. NO incluye desmonte de griferías incrustadas en muro. Incluye, silicona antihongos y todo lo necesario para su correcta instalación.	u	$ 48.736.60
NP-14	Suministro E Instalación De Luminaria Panel Led Circular Diámetro 165Mm-18W-120V. Grado De Eficacia De Funcionamiento:100% Flujo Luminoso De Lámparas:1000lm; Luminoso De Las Luminarias:1000lm; Rendimiento Lumínico:76.9lm/W. Incluye Accesorios De Montaje Y Conexión. Incluye transporte de insumos a obra	u	$ 56.512.00
NP-15	Zapatas en concreto reforzado de 3000psi de 1*1*0,35. Incluye acero de refuerzo. Incluye formaleta para sitios donde no se funda contra terreno. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 434.143.00
NP-16	Viga de cimentación en concreto reforzado de 3000psi de 0,30x0,30. Incluye acero de refuerzo. Incluye formaleta para sitios donde no se funda contra terreno. Incluye transporte de insumos a obra.	ml	$ 160 468.00
NP-17	Columnas en concreto reforzado de 3000 psi de 0,30x0,30. Incluye refuerzo y formaleta. Incluye transporte de insumos a obra	ml	$ 168.789.00
NP-18	Suministros e instalación de estructura metálica para cubierta en perfil en C de 150x50x1,5mm, incluye pintura anticorrosiva y de acabado. Para luces libres hasta de 8 mts y teja liviana. Incluye soldadura. Incluye transporte de insumos a obra.	m2	$ 113.019.09

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-19	Suministro e instalación de mesón en acero inoxidable autentico 304. Superficie en calibre 20 Sin salpicadero. Entrepaño fabricado en acero inoxidable autentico 304 calibre20. Refuerzos en "U" fabricados en acero inoxidable calibre 20. Patas en acero inoxidable tubería cuadrada o redonda de 1-1/2? calibre 18 y pines niveladores. Medidas: 1200x600x900mm. Incluye transporte	u	$ 1.811 950.00
NP-20	Suministro e instalación de válvula antivandálica de push. Incluye transporte a obra.	u	$ 234.885.00
NPE-21	Suministro e instalación de salida eléctrica expuesta en tubería EMT para toma doble con polo a tierra 15A, 125V Tipo LEV referencia 5320ACP y según norma NEMA5-15R o equivalente, en tubería EMT. Incluye toma, ducto EMT, encintada, conductores de cobre 12AWGCU-THNN/THWN, caja plástica para tomas, conectores de conexión y/o empalme, grapa metálica galvanizada doble ala, marcación con pintura de acuerdo a la norma, obra civil y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. Salida promedio 4 metros). Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 116.380.00
NP-22	Reinstalación de cubierta en teja termoacústica upvc. Incluye implementos para trabajos en altura, amarres y anclajes. NO incluye actividades relacionadas con la estructura de soporte, ni canales, ni limahoyas ni limatezas, ni flashings (flanches)	m2	$ 17.316.00
NP-23	Desmonte manual completo de Grifería NO antivandálica de sanitario (indiferente de tamaño, ubicación, o características particulares), ejecutando la demolición necesaria, desmonte del grifo actual y todas sus piezas. Incluye embalaje con láminas de cartón corrugado, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores	u	$ 10.407.50

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-24	Suministro e instalación de grifería válvula para lavamanos, de sobreponer en pared, cromada metálica. Incluye instalación, unidad con cuerpo botón y pico, y complementarios para su puesta en funcionamiento. NO incluye punto hidráulico. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 266.600.00
NP-25	Desmonte, restauración y reinstalación de reja de esclusa con barrotes de 1/2", incluye corte, figurado y fijación del acero, ángulos, soldadura, pintura y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m2	$ 92.429.00
NP-26	Muro estructural 3000PSI, ancho 15cm, refuerzo doble malla con varilla de 1/2" cada 15cm, rec4cm, se contempla el anclaje hasta 22cm, según permita estructura que recibe, incluye dilatación en icopor o similar y aditivos para unión concreto viejo y concreto nuevo TIPO SIKA o similar	m2	$ 299.119.00
NP-27	Viga de área en concreto reforzado de 3000 psi de 0,25x0,25. Incluye acero de refuerzo, formaleta y transporte de insumos a obra.	ml	$ 148.197.00
NP-28	Placa de contrapiso en concreto e.>12,1<=15,0cm f'c=3000PSI. Incluye polietileno cal.4 negro en doble capa como aislante e impermeabilizante contra rellenos, ejecución de dilataciones inducidas con listones de madera. NO incluye aceros ni mallas electrosoldadas	m2	$ 121.149.00
NP-29	Suministro e instalación de escalera tipo GATO en tubería galvanizada. Parales de 11/2"x2mm separados 60cm y barrotes de 1"x2mm distanciados 25cm, anclada a muros con chazos expansivos de 4". Incluye soldaduras y pintura de acabado en aceite. Incluye transporte de insumos a obra.	ml	$ 212.416.00
NP-30	Demolicion manual de mesones de comedor y banquetas en concreto reforzado de ancho igual o menor a 0.60m y espesores de hasta 8 cm. Incluye traslado de escombros a sitio autorizado por autoridad ambiental. No incluye trasiego interno de escombros.	m2	$ 12.979.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-31	Suministro e instalación de barandas de protección en alturas, con parales tubulares cada 2m en tubería galvanizada de diámetro 2"x2mmh=1,00m, pasamanos superior en 2"x2mm y vanos horizontales cada 20cms en tubería galvanizada de 11/2"x2mm. Incluye anclajes en chazo expansivo de 4"x3/8". Incluye pintura de acabado en aceite. Incluye transporte de insumos a obra	ml	$ 272.680.00
NP-32	Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica. Incluye perfil cornisa perimetral. Incluye transporte	m2	$ 78.190.00
NP-33	Suministro e instalación de reja de seguridad con barrotes en varilla de 1/2" separadas 0,15m a ejes y platinas de refuerzo horizontales cada 0,50m de 1,1/2"x3/16", con marco en ángulo de 1,1/2"x1,1/2"x3/16"acolillado en las esquinas, instalada bajo estructura de cubierta. Incluye suministro, fabricación, montaje, soldaduras, implementos para trabajos en altura, anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra	m2	$ 173.690.00
NP-34	Suministro e instalación de vidrio blindado Nivel III Norma NIJ 0108.01 protección contra munición 7.62 Nato M80 y menores como 5.56 y 7.62x39 (AK-47) equivalente a nivel IV de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada. Vidrio con elaboración de ensayos y aval por INDUMIL COLOMBIA (Industria militar). Espesor 44 mm. Incluye marco fabricado en lámina DHR de 3 mm de espesor y transporte de insumos a obra. Incluye todos los elementos y materiales necesarios para su correcta fijación e instalación.	m2	$ 3.747.150.00

PARÁGRAFO.- De acuerdo a lo anterior fue necesario llevar a cabo un balanceo en los ítems contractuales que no se ejecutarían debido a la prioridad determinada en el alcance del presupuesto, resguardando siempre el mismo, sin generar alguna modificación al momento de incluir el ítem No Previsto mencionado en el presupuesto oficial contractual, razón por la cual la presente modificación no genera erogación económica alguna a cargo de la USPEC.

CLÁUSULA SEGUNDA: IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD: Para la ejecución del Contrato de obra No. 140 de 2020 dentro del plazo otorgado, EL CONTRATISTA adoptará el Protocolo de Bioseguridad aprobado por la USPEC, con el apoyo de sus administradores de riesgos laborales a efectos de minimizar los riesgos

del personal de trabajo y con ello, reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS -CoV-2 (COVID-19) aplicando lo dispuesto por la Resolución No 666 del 24 de abril de 2020.

CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIA: La modificación acordada en el presente documento regirá a partir de la suscripción electrónica a través de la plataforma SECOP II. Las demás estipulaciones del contrato continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

CLÁUSULA CUARTA - PERFECCIONAMIENTO: El presente Otrosí No. 1 al contrato de obra No. 140 de 2020, se perfecciona con la suscripción electrónica de la misma a través de la plataforma SECOP II.

Para todos los efectos, la fecha de suscripción del presente contrato será la de aprobación del mismo en la plataforma SECOP II.

Aprobó: Natalia Quintero Perdomo - Directora de Gestión Contractual
Reviso: Evelin Alonso – Cordinadora Contractual DIGECO
Elaboró: Jorge Buitrago –Contratista- DIGECO *JB*

OTROSÍ No. 2 AL CONTRATO DE OBRA No.140 DE 2020

OTROSÍ No. 2 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS "USPEC" Y EL CONSORCIO MTO ERON 2020– NIT. 901.383.436-9

OBJETO: *"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4".*

Entre los suscritos, **ANDRES ERNESTO DÍAZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 3.028.738, en calidad de Director de General de la USPEC, nombrado mediante Decreto No. 1293 del 28 de septiembre de 2020 y Acta de Posesión No. 0009 del 08 de octubre de 2020, quien actúa en calidad de ordenador del gasto de la Entidad de conformidad con la Resolución No. 437 del 18 de julio de 2017, adicionada por la Resolución No. 473 del 26 de julio de 2019, y quien para todos los efectos actúa en representación de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS –USPEC** identificada con **NIT.900.523.392-1**, por una parte, y por la otra, **EL CONSORCIO MTO ERON 2020** con NIT. 901.383.436-9, integrado por GRUPO TITANIUM S.A.S. con NIT 900.749.719-7, CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. con NIT 901.363.271-5 y FERESCOM S.A.S. con NIT 900.877.231-3, representado legalmente por **CRISTOBAL BLOISE LARA** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.814.599, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, y declaran que no se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad establecida por la Ley, y que ni la sociedad ni su representante legal se encuentran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, hemos convenido celebrar la presente **OTROSÍ No. 2 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC, mediante la Resolución Nro. 000197 del 25 de marzo de 2020, "*POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CON EL OBJETIVO DE PREVENIR, CONTENER Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA DECLARADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO DEL ESTADO DE EMERGENCIA PENITENCIARIA Y CARCELARIA DECLARADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC- Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES*.", declaró la Urgencia Manifiesta para la contratación directa del suministro de bienes, la prestación de servicios y la ejecución de obras en el inmediato futuro, con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos de la Pandemia del coronavirus COVID-19, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 80 de 1993.

2. Que en atención a lo dispuesto en la Resolución 000197 del 25 de marzo de 2020, se suscribió el contrato de obra No. 140 de 2020, cuyo objeto es*: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4",* por valor de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS ($12.942.773.152) M/CTE, incluidos todos los impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

3. Que se pactó como plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 140 de 2020, hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que suceda primero.

4. Que el día veintitrés (23) de junio de 2020, las partes suscribieron el Acta de Inicio del Contrato de Obra No. 140 de 2020.

5. Que el 18 de septiembre de 2020 se suscribió Otrosí No.1 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

6. Que mediante Memorando I-2020-008536 del 13 de octubre de 2020, la Subdirección de Construcción y Conservación de la Unidad, solicita a la Dirección de Gestión Contractual modificar el contrato de Obra No. 140 de 2020 así:

"SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN:

Mediante oficio MTO-ERON-GR4-163 del 23 de septiembre de 2020 el contratista CONSORCIO MTO ERON 2020, solicitó a la firma interventora GNG INGENIERÍA SAS, la inclusión de actividades no previstas al contrato de obra No. 140 de 2020, justificando técnicamente cada uno de los ítems no previstos (soportados en el documento APUS, cotizaciones y justificaciones que se adjuntan), así:

"…De acuerdo a nuestros compromisos, se llevaron a cabo las visitas de acercamiento y levantamiento de cantidades en los diferentes establecimientos pertenecientes al grupo 4 regional occidente. Una vez obtenida la información se procede con la elaboración de los presupuestos, cronogramas, con lo cual se genera los informes diagnósticos que se radico a la interventoría mediante los oficios MTO-ERON-GR4- 087,089 y 090. Una vez aprobados los techos presupuestales mediante el oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105, se ajustan los informes diagnósticos entregados mediante el oficio MTO-ERON-GR4-143.

Según la información suministrada mediante los presupuestos e informes diagnósticos y efectuando un análisis de las actividades contempladas dentro de la oferta económica, se determina la necesidad de crear el segundo grupo de actividades no previstas, que son fundamentales para la correcta ejecución de las actividades contratadas y garantizar la funcionalidad de las obras, en aras de atender las priorizadas de la matriz de la USPEC y las emergencias generadas en cada uno de los establecimientos pertenecientes al contrato en referencia (…)Con base en lo anterior, se presenta el listado concerniente al grupo dos (02) de ítems no previstos, los cuales solicitamos amablemente, sean incluidos en el contrato en referencia.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-35	Portón de doble ala en lámina galvanizada CAL. 18, incluye puerta de acceso, 1.00x2.70 mts, estructura en tubo 10x4 Cal 16. Incluye pintura anticorrosiva, de acabado y cerradura de seguridad, anclajes y elementos de fijación. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 507.614,00	El portón existente se encuentra en malas condiciones por lo que es necesario su cambio, en pro de garantizar la seguridad del centro penitenciario. El acero galvanizado ofrece una buena resistencia a la corrosión, por lo que a largo plazo será un factor determinante para la durabilidad del nuevo elemento instalado.
NP-36	Suministro e instalación de tubería corrugada de 8" instalada subterránea y/o a nivel. Incluye suministro, instalación, uniones codos tee yee y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yee doble, bridas de conexión, juntas de expansión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 86.808,00	La construcción o acondicionamiento de espacios nuevos demanda de la misma forma la conducción de las aguas servidas o en su defecto la adecuación de la red existente que pueda encontrarse en mal estado.
NP-37	Suministro e instalación de tubería corrugada de 10" instalada subterránea y/o a nivel. Incluye suministro, instalación, uniones codos tee yee y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yee doble, bridas de conexión, juntas de expansión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 126.803,00	La construcción o acondicionamiento de espacios nuevos demanda de la misma forma la conducción de las aguas servidas o en su defecto la adecuación de la red existente que pueda encontrarse en mal estado.
NP-38	Suministro e instalación de TUBERÍA PVC-PRESION, con un DIAMETRO DE 2 1/2" RDE 21, 200 PSI a nivel de piso o en alturas máximas de 1.6 m. Incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 2 1/2" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (regatas) y resanes de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde disponga la autoridad ambiental.	ML	$ 69.500,00	Esta tubería será instalada entre el tanque subterráneo existente y la acometida principal con el fin de independizar la alimentación de este, toda vez que la red actual atiende la demanda conjunta del tanque y de la edificación generando pérdidas de presión y el desabastecimiento en esta última. La tubería deberá ser en diámetro de 2 1/2" considerando los caudales a manejar.

DISTRITO MTO ERON 2020

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-39	Trasiego manual de material sobrante producto de desmontes, demoliciones y/o excavaciones y movimiento de insumos y materiales de obra a distancia mayores a las del trasiego ordinario, contemplando recorridos >50 ≤ 150 m entre el sitio de origen hasta el punto de acopio del mismo.	M3	$ 21.049,00	Los trabajos ejecutados en los establecimientos penitenciarios en su mayoría se encuentran alejados de las zonas de acopio de materiales y/o punto de descargue de los mismos, así como los puntos de acopio de escombros, siendo necesario el trasiego de los mismos en distancias considerables que deben ser reconocidas toda vez que no están contempladas en los precios de los APU's. Estos trasiegos son de diferente naturaleza a aquellos de otras edificaciones, toda vez que durante el movimiento de los materiales se deben pasar por puntos de control de la guardia del INPEC, procedimientos que generan demoras en la realización de la actividad.
NP-40	Trasiego manual de material sobrante producto de desmontes, demoliciones y/o excavaciones y movimiento de insumos y materiales de obra a distancia mayores a las del trasiego ordinario, contemplando recorridos >150≤200 m entre el sitio de origen hasta el punto de acopio del mismo.	M3	$ 28.078,00	Los trabajos ejecutados en los establecimientos penitenciarios en su mayoría se encuentran alejados de las zonas de acopio de materiales y/o punto de descargue de los mismos, así como los puntos de acopio de escombros, siendo necesario el trasiego de los mismos en distancias considerables que deben ser reconocidas toda vez que no están contempladas en los precios de los APU's. Estos trasiegos son de diferente naturaleza a aquellos de otras edificaciones, toda vez que durante el movimiento de los materiales se deben pasar por puntos de control de la guardia del INPEC, procedimientos que generan demoras en la realización de la actividad.
NP-41	Demolición manual de enchapes y acabados de pisos de tipo liviano (cerámico, arcilla, gres o baldosas livianas de cemento), y su correspondiente pega. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.	M2	$ 13.168,00	Algunas de las áreas en intervención cuentan con acabados de piso con la especificación relacionada los cuales se encuentran en malas condiciones y se requiere el cambio de estos. Para ello se deberá ejecutar la demolición de los mismos.
NP-42	Demolición manual de cielo raso en tablilla PVC, contemplando el desmonte del sistema de suspensión y anclaje. Incluye implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.	M2	$ 11.475,00	Se encuentran zonas que presentan deterioro en cielo rasos, los cuales deberán ser desmontados para su posterior reemplazo.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-43	Desmonte manual de aparatos sanitarios de tipo cerámico (indiferente de si es sanitario lavamanos orinal etc., tamaño, ubicación, o caracteristicas particulares) incluye transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye desmonte de griferias ni traslegos internos mayores a 30 m.	UN	$ 23.591,00	Se identifican aparatos sanitarios cerámicos en condiciones deterioradas, los cuales deben ser desmontados y retirados de las áreas en intervención.
NP-44	Lavado, restauracion e impermeabilización de viga canal con desarrollo interno <=0.85m contemplando la limpieza y lavado con hidrolavadora, aplicación de mortero impermeabilizado, recubrimiento final con impermeabilizante acrilico tipo broncoelástico o similar aplicado en tres capas, sellado de juntas longitudinales con sellador de poliuretado para juntas y encoroce longitudinal de muros contra cubierta. Incluye implementos para trabajos en alturas.	ML	$ 103.054,00	La impermeabilización de la viga canal se encuentra deteriorada y ha perdido su funcionalidad, siendo necesaria la restauración de la misma efectuando el raspado, lavado e impermeabilización de la misma para eliminar las filtraciones en el interior de la edificación y garantizar los trabajos alli realizados.
NP-45	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 6" instalada subterránea y/o a nivel. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 83.978,00	La construcción o acondicionamiento de espacios nuevos demanda de la misma forma la conducción de las aguas servidas o en su defecto la adecuación de la red existente que pueda encontrarse en mal estado.
NP-46	Suministro e instalación de lavamanos cerámico de colgar sin pedestal. Incluye manguera de acople, desagüe sifón y transporte de insumos a obra.	UND	$ 119.774,00	En zonas de sanidad, áreas administrativas o aquellas de observación absoluta de los ppl's y donde no se considere necesaria la instalación de aparatos sanitarios antivandálicos, se instalarán lavamanos de tipo cerámicos, optimizando los recursos del contrato.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-47	Suministro e instalación de muro sencillo e=12 cm en bloque #5 estándar de arcilla 12x20x30 cm (a x h x L). Incluye mortero de pega y emboquille. NO incluye aceros de refuerzos, ni grafiles, ni grouting de dovelado.	M2	$ 45.196,00	Este tipo de muro ofrece una alternativa económica respecto a otros de mayor especificación como el bloque de concreto, siendo viable su instalación como muros divisorios con pañetado de los mismos para su protección.
NP-48	Construcción de Mesón corrido en concreto con apoyos cada 1,00 mtr de 0,20*0,65*0.7 (e x a x h) y una loseta de 0,8 mtr de ancho e= 0,08 medidas en metros en concreto reforzado 3000 psi con refuerzo acero #4 en malla de 10 cm.	ML	$ 307.126,00	Las zonas de alimentación de los ppl´s requieren mesas o superficies con unas condiciones mínimas de confort. Este tipo de mesón es robusto, resistente y de altas prestaciones para el uso destinado. Además al ser fijo no podrá ser utilizado como elemento contundente durante situaciones de alteración del orden.
NP-49	Construcción de bancas corridas con apoyos cada 1,00 mtr de 0,10*0,40*0,40 (c x a x h) y una loseta de ancho=0,4 m e= 0,08 medidas en metros en concreto reforzado 3000 psi con refuerzo acero #4 en malla de 10 cm.	ML	$ 156.464,00	Las zonas de alimentación de los ppl´s requieren como complemento a las mesas en concreto, bancas que garanticen condiciones mínimas de confort. Este tipo de banca es robusta, resistente y de altas prestaciones para el uso destinado. Además al ser fijo no podrá ser utilizado como elemento contundente durante situaciones de alteración del orden.
NP-50	Suministro e instalación de lavadero prefabricado con acabado en granito pulido de medidas 0,80x0,60x0,25, incluye transporte a obra.	UN	$ 253.022,00	Este tipo de lavaderos son una alternativa viable, duradera y de altas prestaciones para espacios de reclusión y/o aislamiento de ppl´s. El acabado en granito pulido ofrece de igual manera una superficie salubre y duradera.
NP-51	Descapote manual de capa vegetal E=promedio 15 cms. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	M2	$ 10.302,00	Para trabajos en áreas exteriores como excavaciones y/o explanaciones se requiere el previo descapote de capa vegetal y la disposición final de los escombros generados.
NP-52	Construcción de Media caña en mortero impermeabilizado integralmente 1:4 a.=10,0 cm h.=10,0 cm con acabado en pintura epóxica aséptica versión brillante, formulada en dos componentes, impermeable al paso de agua y vapores aplicada en tres (3) capas. Incluye dilatación longitudinal y dilataciones transversales cada 2,00 m con sellante de	ML	$ 91.631,00	En áreas que por directriz de la secretaria de salud se deben garantizar una condición de salubridad especiales como son áreas de sanidad, alimentación y rancho, se deberá realizar la construcción de media caña. Esta alternativa ofrece altas prestaciones y durabilidad ante condiciones de alto tráfico, además de ser compatible con todo tipo de acabados de piso y muros.

CONSORCIO MTO 2020

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
	poliuretano para juntas. Incluye transporte de insumos a obra.			
NP-53	Lavamanos corrido fabricado en concreto baja permeabilidad f'c=3000 PSI e.=6,0 cm, medidas externas totales 40x60x40 cm (alto espaldar x fondo x alto frontal), fondo interno de la batea con falsas en las esquinas, contenciones laterales de cierre. Acabado interno y externo de la batea en granito pulido. NO incluye malla electrosoldada, ni aceros de refuerzo. El pago por metro lineal será medido por la longitud del conjunto en planta. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 302.265,00	Este tipo de lavamanos son una alternativa viable, duradera y de altas prestaciones para espacios de reclusión y/o aislamiento de ppl s. El acabado en granito pulido ofrece de igual manera una superficie salubre y duradera.
NP-54	Fabricación de Trampa de Grasas de medidas 0,80 x2,60 x 1,50 m (a x L x h) medidas internas útiles distribuidas en tres naves. Incluye base e=8cm en concreto de f'c=3000 PSI y malla electrosoldada. ladrillo tolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 PSI con marco y contramarco metálico, pañetado liso impermeabilizado 1:4 interno completo. No incluye excavaciones ni rellenos. Incluye transporte de insumos a obra.	UN	$2.524.530,00	En áreas de preparación de alimentos como son el rancho, se genera una gran cantidad de grasas las cuales van a parar a las tuberías sanitarias durante el lavado de implementos de cocina y los mismos espacios. Por esta razón, es conveniente y recomendable la instalación de una trampa de grasas que permita la solidificación de los lípidos y el retiro de los mismos para su correcta disposición. De esta manera se evita a futuro el taponamiento de la red sanitaria.
NP-55	Impermeabilización capa sencilla, con manto de asfalto modificado con refuerzo de polietileno de alta densidad y autoprotección / acabado en foil de aluminio de e.=3 mm. Incluye la imprimación de la superficie con emulsión asfáltica y detallado de juntas remates y otros con pintura reflectiva de aluminio con base asfáltica de baja viscosidad tipo Alumol de SIKA o equivalente. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 47.622,00	Para la impermeabilización de placas no transitables en zonas con reportes de altas precipitaciones, el manto se presenta como una alternativa altamente efectiva y duradera, eliminando problemas de filtraciones en placas de cubierta.
NP-56	Suministro e instalación de taza sanitaria cerámica institucional tipo báltica de corona equivalente de igual calidad o superior. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. No incluye grifería. Incluye transporte de insumos a obra.	UND	$ 593.450,00	En zonas de baterías sanitarias, celdas y/o algunas áreas donde se encuentran instalados aparatos sanitarios. Se deben realizar la reposición con base a la referencia existente. Esto con base en las recomendaciones y/o solicitudes realizadas por los establecimientos.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-57	Suministro e instalación de muro en lámina de fibrocemento de 10mm una cara. Incluye suministro, instalación, implementos para trabajos en altura, tornillería, tratamiento de juntas con cinta de malla, masillado lijado y pintado una (1) capa con vinilo tipo 2. Incluye trasporte de insumos a obra	M2	$ 100.206,00	Este tipo de muros es ideal para la construcción de buitrones para el paso de tuberías, contribuyendo a la proyección de las mismas a las condiciones de intemperismo.
NP-58	Suministro e instalación de muro sencillo en12 cm en ladrillo tolete macizo de 24,5X12X5,5 CMS cm (L x a x h). Incluye mortero de pega, emboquille y transporte de insumos a obra.	M2	$ 81.374,00	Para espacios en los cuales se requieran condiciones de seguridad especiales y por tanto mayor resistencia de las paredes que los confinan para evitar su vulneración, este tipo de muro es ideal, toda vez que ofrece una superfie maciza y resistente.
NP-59	Vigacinta en concreto reforzado de 3000 psi de 0,15x0,20 m. Incluye acero de refuerzo, formaleta, transporte de insumos a obra y elementos para trabajos en alturas.	ML	$ 96.367,00	Para la construcción de espacios nuevos, las vigas son requeridas teniendo en cuenta que se usarán pórticos. El concreto es el elemento más empleado para este fin, su comportamiento cuenta con amplios estudios, teniendo una gran fiabilidad.
NP-60	Columneta en concreto reforzado de 3000 psi de 0,15x0,20 m. Incluye acero de refuerzo, formaleta, transporte de insumos a obra y elementos para trabajos en alturas.	ML	$ 97.099,00	Para la construcción de espacios nuevos, las columnas son requeridas teniendo en cuenta que se usarán pórticos. El concreto es el elemento más empleado para este fin, su comportamiento cuenta con amplios estudios, teniendo una gran fiabilidad.
NP-61	Suministro e instalación de vidrio blindado Nivel III Norma NIJ 0108.01 protección contra munición 7.62 Nato 1880 y menores como 5.56 y 7.62x39 (AK-47) equivalente a nivel IV de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada. Con capacidad de detención de ráfagas de calibre 5.56. Espesor 30 mm. vidrios espejo con un gris interno, incluye película antiaserante de 8 milesimas de pulgada. Incluye todos los elementos y materiales necesarios para su correcta fijación e instalación. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 3.048.099,00	A causa de los desmanes presentados en el centro penitenciario, el vidrio preexistente recibió grabes afectaciones por lo cual debe ser reemplazado por otro de mayores especificaciones como lo es el vidrio con blindaje nivel III bajo Norma NIJ 0108.01.

CONSORCIO MTO 2020

Es importante aclarar, que la inclusión de los ítems no previstos no generara adiciones presupuestales, debido a que es un contrato de precios unitarios, en el cual se pueden realizar inclusiones de actividades para ser utilizadas durante la ejecución. No obstante, el valor de estas actividades no previstas se encuentra incluido dentro de los diagnósticos, lo cual no implica superar el valor contractual establecido…"

CONCEPTO INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Por parte del interventor:

Considerando lo manifestado por el contratista de obra, la interventoría GNG INGENIERÍA SAS mediante oficios No. GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_144 de 24 de

septiembre de 2020, GNG_USPEC_129_2020_-EMER_OCCIDENTE_141 de 24 de septiembre de 2020 y GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_168 de 14 de octubre de 2020 indicó:

"…Dando alcance al comunicado MTO-ERON-GR4-163 del 23 de septiembre de 2020 con la solicitud de inclusión de ítems no previstos al contrato de obra No 140-2020, se tiene en consideración que según como lo instituye el Anexo técnico que hace parte integral del contrato de obra, el cual describe en el subtítulo 17.3 ITEMS O ACTIVIDADES NO PREVISTAS (…)

> *Si durante el desarrollo de la obra surge la necesidad de ejecutar ítems o actividades de obra no previstos contractualmente, el CONTRATISTA solicitará la aprobación del respectivo Análisis de Precio Unitario el cual debe ser presentado a la interventoría para su revisión y aprobación y contar con la no objeción por parte de la USPEC.*
>
> *Le está prohibido al CONTRATISTA ejecutar ítems o actividades de obra no previstos en el contrato, sin que, previamente hayan sido revisados y aprobados por la interventoría y visto bueno por parte de la USPEC. (…)*

De acuerdo a las visitas iniciales de reconocimiento y las visitas de levantamiento de cantidades por el contratista en compañía de la interventoría a los establecimientos objeto del contrato, y luego de un análisis detallado de la información recibida, se presentaron por parte del contratista los informes, diagnósticos bajo los cuales se estructuraron los presupuestos y cronogramas bajo los cuales se pretende dar cumplimiento a cabalidad al objeto contractual y atender las necesidades identificadas en cada uno de los ERON.

Así las cosas, los presupuestos remitidos por el contratista presentan una serie de actividades que no son posibles de atender con los ítems contractuales, por ello, se crearon por parte de contratista una lista de insumos los cuales fueron base para la generación de ítems No previstos soportados con un estudio de mercado sintetizadas en cotizaciones de todos y cada uno de los insumos requeridos para la conformación del ítem. No obstante, en cumplimiento de las directrices, los procedimientos adoptados durante la formulación de estos ítems, se acogieron valores de insumos correspondientes a la lista INSUMOS CONSTRUDATA ED_194, la cual es la lista de Insumos validada y aprobada por la Entidad, se aclara que, estos valores de insumos utilizados para el caso, han sido la base para la formulación y aprobación de ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONTRACTUALES y NP del 1ER GRUPO, incluidos bajo "OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020"

Por tal razón, se estableció la necesidad, oportunidad y conveniencia de considerar y analizar detenidamente este segundo grupo de ítems No previstos, para ello, se llevaron a cabo mesas de trabajo con la participación del contratista, interventoría y, Entidad Contratante, que dieron como resultado, parámetros, directrices y lineamientos para la estructura y conformación de los APUS No previstos.

Realizados los respectivos ajustes a los APUS-NP, la interventoría rectificó y validó el estudio de mercado presentado por el contratista, así como las justificaciones bajo las cuales se formularon los No previstos, la Interventoría GNG INGENIERIA SAS en concordancia a lo anterior, aprobó y remitió a la USPEC los veintisiete (27) APUs-NP (NP 35 al NP-61) mediante comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_141 del 24 de septiembre de 2020.

Cabe aclarar que, la inclusión de estos ítems No previstos al contrato de obra No 140 de 2020 NO afectará ni modificará de ningún modo el valor total contrato al ser este un contrato de modalidad de MONTO AGOTABLE, por lo tanto se realizará un balance con las cantidades de ítems contractuales y NP que evidenciaran lo mencionado anteriormente, en cumplimiento del objeto del contrato (…) Basados en lo anterior, por parte de la interventoría se da la viabilidad para proceder con la inclusión de los No previstos y respetuosamente solicitamos a la entidad UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC realizar la modificación No 2 contractual aplicativa para el caso y proceder con la pertinente formalización…"

Los NPS aprobados por el interventor se relacionan en el memorando por nombre GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_141

Por parte del supervisor:

Teniendo en cuenta los argumentos expuestos por la firma interventora, para acceder y aprobar la solicitud de inclusión de ítems no previstos, se tiene como soportes: i) cotizaciones efectuadas por el contratista de obra a las empresas CELTA Tubos y accesorios, ARGOS, GRIVAL, EASY, HOMCENTER, FERRETERIA NICHOLSON, ETERNIT, entre otras; ii) base de precios de los insumos suministrados por la firma LEGIS para su producto "CONSTRUPLAN.NET", los cuales fueron tomados por la USPEC para la elaboración del presupuesto del proceso de contratación directa, a través del cual se derivó el contrato de obra No. 140 de 2020 al provenir de una fuente especializada y confiable
iii) la justificación técnica donde se expone para qué son requeridos cada uno de los veintisiete (27) ítems no previstos solicitados y iv) el aval emitido por el Grupo de Presupuesto de la Dirección de Infraestructura, mediante memorando I-2020-008275 de 25 de septiembre de 2020, donde señaló:

…" El objeto de presente es dar aval técnico de APU`s no previstos para el contrato de la referencia, me permito informar que una vez surtidos los procesos de revisión del análisis del precio unitario de las actividades no previstas en el contrato de obra que tiene objeto CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4" el análisis del precio unitario relacionado en los cuadros anexos tienen AVAL técnico y se sugiere su aprobación e inclusión para la continuación de las actividades ejecutadas dentro del Contrato en referencia.

Cabe aclarar que el alcance del aval corresponde a la descripción de la actividad, a la unidad de medida, al valor unitario (manejado dentro de un rango aceptable de precios del mercado) y a la conformación de los componentes al interior del APU en cuanto a precios y rendimientos, más no a las cantidades reales ejecutadas en obra, las cuales deben ser confirmadas por la interventoría. Así mismo se aclara que el aval se da sobre los análisis de precios unitarios de actividades de obra civil y son avalados dada la aprobación de la interventoría…"

Así mismo, se indica que la inclusión de los 27 ítems no previstos, no genera adición presupuestal por las siguientes razones:

1. *Al pactarse el contrato bajo el sistema de monto agotable y precios unitarios, las cantidades que se utilizan en cada uno de los ítems de la oferta económica pueden variar en la ejecución mes a mes, esto quiere decir, que algunos ítems no se utilicen dado la necesidad en la ejecución de las obras, esto hace que mes a mes el contratista presente un balance de mayores y menores cantidades, donde se evidencia que a la fecha no requiere recursos adicionales.*

2. *Teniendo en cuenta este balanceo, y los diagnósticos en campo realizados por el contratista, se evidencia que algunos ítems de la oferta económica no son relevantes y/o se requieren en menor cantidad, permitiendo identificar que existen otras actividades que se requieren, las cuales son actividades no previstas que no alteran y conservan las condiciones presupuestales inicialmente pactadas.*

3. *Dentro de lo informado por la interventoría sobre lo ejecutado física y financieramente el contratista a la fecha de esta solicitud cuenta con una ejecución física del 12% sobre el 100%, y un avance financiero de $1.578.351.296,33 correspondiente al 12% sobre el 100%, lo cual evidencia que no requiere recursos adicionales, para las actividades no previstas, teniendo en cuenta que el contrato de obra No. 140 de 2020, tiene un valor de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152, oo); presupuesto que será usado en los ítems contractuales y no previstos, con el fin de conjurar la emergencia carcelaria y sanitaria presentada y las actividades contractuales.*

Por consiguiente, no se hace necesario realizar adición al contrato de obra No. 140 de 2020, toda vez que los recursos con los que cuenta el presente contrato son suficientes para atender los ítems no previstos.

En conclusión, esta Supervisión recomienda, acceder positivamente a la solicitud realizada por el contratista de obra en el sentido de incluir los 27 ítems no previstos en el presupuesto contractual del contrato de obra No. 140 de 2020(Grupo 4 Regional Occidente) a efectos de agilizar la ejecución del objeto contractual para aquellas actividades que a la fecha no se encuentran aprobadas y que son indispensables para mitigar la emergencia actual, así como

también de garantizar la funcionalidad de las obras; sabiendo que los mismos fueron previamente revisados, verificados, analizados y aprobados por la firma interventora.

Por otra parte, se informa que hubo cambio de representante legal del contratista de obra, para tal efecto la firma interventora mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_148 de 30 de septiembre de 2020, remite acta de modificación consorcial donde se establece al ingeniero Cristóbal Bloise Lara identificado con cédula de ciudadanía No. 80.814.599 como nuevo Representante Legal Principal y Edward Fernando Restrepo Salazar identificado con cédula de ciudadanía No. 6.804.841 como nuevo Representante Legal Suplente.

***SOLICITUD FINAL**: MODIFICAR el contrato de obra No. 140 de 2020, en el sentido de incluir los ítems no previstos que se describen a continuación:*

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-35	Portón de doble ala en lámina galvanizada CAL. 18, incluye puerta de acceso, 1,00x2.70 mts, estructura en tubo 10x4 Cal 16. Incluye pintura anticorrosiva, de acabado y cerradura de seguridad, anclajes y elementos de fijación. Incluye transporte de insumos a obra.	m2	$ 507 614.00
NP-36	Suministro e instalación de tubería corrugada de 8" instalada subterránea y/o a nivel. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 86 808.00
NP-37	Suministro e instalación de tubería corrugada de 10" instalada subterránea y/o a nivel. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 126 803.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-38	Suministro e instalación de TUBERÍA PVC-PRESIÓN, con un DIÁMETRO DE 2 1/2" RDE 21, 200 PSI a nivel de piso o en alturas máximas de 1.5 m. Incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 2 1/2" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (regatas) y resanes de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde disponga la autoridad ambiental.	m	$ 69 500.00
NP-39	Trasiego manual de material sobrante producto de desmontes, demoliciones y/o excavaciones y movimiento de insumos y materiales de obra a distancia mayores a las del trasiego ordinario, contemplando recorridos >50 ≤ 150 m entre el sitio de origen hasta el punto de acopio del mismo.	m3	$ 21 049.00
NP-40	Trasiego manual de material sobrante producto de desmontes, demoliciones y/o excavaciones y movimiento de insumos y materiales de obra a distancia mayores a las del trasiego ordinario, contemplando recorridos >150≤200 m entre el sitio de origen hasta el punto de acopio del mismo.	m3	$ 28 078.00
NP-41	Demolición manual de enchapes y acabados de pisos de tipo liviano (cerámico, arcilla, gres o baldosas livianas de cemento), y su correspondiente pega. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.	m2	$ 13 168.00
NP-42	Demolición manual de cielo raso en tablilla pvc, contemplando el desmonte del sistema de suspensión y anclaje. Incluye implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.	m2	$ 11 475.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-43	Desmonte manual de aparatos sanitarios de tipo cerámico (indiferente de si es sanitario lavamanos orinal etc., tamaño, ubicación, o características particulares) incluye transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye desmonte de griferías ni trasiegos internos mayores a 30 m.	u	$ 23 591.00
NP-44	Lavado, restauración e impermeabilización de viga canal con desarrollo interno <=0.85m contemplando la limpieza y lavado con hidrolavadora, aplicación de mortero impermeabilizado, recobrimiento final con impermeabilizante acrílico tipo broncoelástico o similar aplicado en tres capas, sellado de juntas longitudinales con sellador de poliuretado para juntas y encorose longitunidal de muros contra cubierta. Incluye implementos para trabajos en alturas.	m	$ 103 054.00
NP-45	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 6" instalada subterránea y/o a nivel. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, o similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 83 978.00
NP-46	Suministro e instalación de lavamanos cerámico de colgar sin pedestal. Incluye manguera de acople, desagüe sifón y transporte de insumos a obra.	u	$ 119 774.00
NP-47	Suministro e instalación de muro sencillo e=12 cm en bloque #5 estándar de arcilla 12x20x30 cm (a x h x L). Incluye mortero de pega y emboquille. NO incluye aceros de refuerzos, ni grafiles, ni grouting de dovelado.	m2	$ 45 195.00
NP-48	Construcción de Mesón corrido en concreto con apoyos cada 1,00 mtr de 0,20*0,65*0.7 (e x a x h) y una loseta de 0,8 mtr de ancho e= 0,08 medidas en metros en concreto reforzado 3000 psi con refuerzo acero #4 en malla de 10 cm.	m	$ 307 126.00
NP-49	Construcción de bancas corridas con apoyos cada 1,00 mtr de 0,10*0,40*0,40 (e x a x h) y una loseta de ancho=0,4 m e= 0,08 medidas en metros en concreto reforzado 3000 psi con refuerzo acero #4 en malla de 10 cm.	m	$ 156 464.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-50	Suministro e instalación de lavadero prefabricado con acabado en granito pulido de medidas 0,80x0,60x0,25. incluye transporte a obra.	u.	$ 253 022.00
NP-51	Descapote manual de capa vegetal E=promedio 15 cms. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	m2	$ 10 302.00
NP-52	Construcción de Media caña en mortero impermeabilizado integralmente 1:4 a.=10,0 cm h.=10,0 cm con acabado en pintura epóxica aséptica versión brillante, formulada en dos componentes, impermeable al paso de agua y vapores aplicada en tres (3) capas. Incluye dilatación longitudinal y dilataciones transversales cada 2,00 m con sellante de poliuretano para juntas. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 91 531.00
NP-53	Lavamanos corrido fabricado en concreto baja permeabilidad f'c=3000 PSI e.=6,0 cm, medidas externas totales 40x50x40 cm (alto espaldar x fondo x alto frontal), fondo interno de la batea con falsas en las esquinas, contenciones laterales de cierre. Acabado interno y externo de la batea en granito pulido. NO incluye malla electrosoldada, ni aceros de refuerzo. El pago por metro lineal será medido por la longitud del conjunto en planta. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 302 255.00
NP-54	Fabricación de Trampa de Grasas de medidas 0,80 x2,60 x 1,50 m (a x L x h) medidas internas útiles distribuidas en tres naves. Incluye base e=8cm en concreto de f'c=3000 PSI y malla electrosoldada, ladrillo tolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 PSI con marco y contramarco metálico, pañetado liso impermeabilizado 1:4 interno completo. No incluye excavaciones ni rellenos. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 2 524 530.00
NP-55	Impermeabilización capa sencilla, con manto de asfalto modificado con refuerzo de polietileno de alta densidad y autoprotección / acabado en foil de aluminio de e.=3 mm. Incluye la imprimación de la superficie con emulsión asfáltica y detallado de juntas remates y otros con pintura reflectiva de aluminio con base asfáltica de baja viscosidad tipo Alumol de SIKA o equivalente. Incluye transporte de insumos a obra.	m2	$ 47 622.00
NP-56	Suministro e instalación de taza sanitaria cerámica institucional tipo báltica de corona equivalente de igual calidad o superior. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. No incluye grifería. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 593 450.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-57	Suministro e instalación de muro en lámina de fibrocemento de 10mm una cara, Incluye suministro, instalación, implementos para trabajos en altura, tornillería, tratamiento de juntas con cinta de malla, masillado lijado y pintado una (1) capa con vinilo tipo 2. Incluye trasporte de insumos a obra	m2	$ 100 205.00
NP-58	Suministro e instalación de muro sencillo e=12 cm en ladrillo tolete macizo de 24,5X12X5,5 CMS cm (L x a x h). Incluye mortero de pega, emboquille y transporte de insumos a obra. .	m2	$ 81 374.00
NP-59	Vigacinta en concreto reforzado de 3000 psi de 0,15x0,20 m. Incluye acero de refuerzo, formaleta, transporte de insumos a obra y elementos para trabajos en alturas.	m	$ 95 367.00
NP-60	Columneta en concreto reforzado de 3000 psi de 0,15x0,20 m. Incluye acero de refuerzo, formaleta, transporte de insumos a obra y elementos para trabajos en alturas.	m	$ 97 099.00
NP-61	Suministro e instalación de vidrio blindado Nivel III Norma NIJ 0108.01 protección contra munición 7.62 Nato M80 y menores como 5.56 y 7.62x39 (AK-47) equivalente a nivel IV de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada. Con capacidad de detención de ráfagas de calibre 5.56. Espesor 30 mm. vidrios espejo con un gris interno, incluye película antilacerante de 8 milésimas de pulgada. Incluye todos los elementos y materiales necesarios para su correcta fijación e instalación. Incluye transporte de insumos a obra.	m2	$ 3 048 099.00

NOTA: La presente modificación no genera adición alguna ya que los recursos con los que cuenta el contrato de obra No 140 de 2020 por valor de (DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152, oo) son suficientes para la ejecución de los ítems no previstos.

Teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas, la Supervisión solicita la modificación descrita dejando expresamente establecido que la misma se hace necesaria, es oportuna y conveniente para la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC y para la atención de la emergencia sanitaria y penitenciaria y carcelaria".

7. Que a la fecha de suscripción el presente **OTROSÍ No. 2 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020,** el mismo, se encuentra en ejecución.

8. Que mediante oficio GNG_USPEC-129_2020_EMER_OCCIDENTE_148, el contratista **CONSORCIO MTO**

ERON 2020 informa a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC**,** el cambio de representante legal correspondiente al contrato de obra No. 140 de 2020, a el señor CRISTOBAL BLOISE LARA identificado con cedula de ciudadanía No. 80.814.599.

Que teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se suscribe el presente **OTROSÍ No. 2 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA – INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS: Modificar el contrato incluyendo los siguientes ítems no previstos en el contrato de obra No. 140 de 2020:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-35	Portón de doble ala en lámina galvanizada CAL. 18, incluye puerta de acceso, 1,00x2.70 mts, estructura en tubo 10x4 Cal 16. Incluye pintura anticorrosiva, de acabado y cerradura de seguridad, anclajes y elementos de fijación. Incluye transporte de insumos a obra.	m2	$ 507 614.00
NP-36	Suministro e instalación de tubería corrugada de 8" instalada subterránea y/o a nivel. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 86 808.00
NP-37	Suministro e instalación de tubería corrugada de 10" instalada subterránea y/o a nivel. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 126 803.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-38	Suministro e instalación de TUBERÍA PVC-PRESIÓN, con un DIÁMETRO DE 2 1/2" RDE 21, 200 PSI a nivel de piso o en alturas máximas de 1.5 m. Incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 2 1/2" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (regatas) y resanes de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde disponga la autoridad ambiental.	m	$ 69 500.00
NP-39	Trasiego manual de material sobrante producto de desmontes, demoliciones y/o excavaciones y movimiento de insumos y materiales de obra a distancia mayores a las del trasiego ordinario, contemplando recorridos >50 ≤ 150 m entre el sitio de origen hasta el punto de acopio del mismo.	m3	$ 21 049.00
NP-40	Trasiego manual de material sobrante producto de desmontes, demoliciones y/o excavaciones y movimiento de insumos y materiales de obra a distancia mayores a las del trasiego ordinario, contemplando recorridos >150≤200 m entre el sitio de origen hasta el punto de acopio del mismo.	m3	$ 28 078.00
NP-41	Demolición manual de enchapes y acabados de pisos de tipo liviano (cerámico, arcilla, gres o baldosas livianas de cemento), y su correspondiente pega. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.	m2	$ 13 168.00
NP-42	Demolición manual de cielo raso en tablilla pvc, contemplando el desmonte del sistema de suspensión y anclaje. Incluye implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.	m2	$ 11 475.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-43	Desmonte manual de aparatos sanitarios de tipo cerámico (indiferente de si es sanitario lavamanos orinal etc., tamaño, ubicación, o características particulares) incluye transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye desmonte de griferías ni trasiegos internos mayores a 30 m.	u	$ 23 591.00
NP-44	Lavado, restauración e impermeabilización de viga canal con desarrollo interno <=0.85m contemplando la limpieza y lavado con hidrolavadora, aplicación de mortero impermeabilizado, recobrimiento final con impermeabilizante acrílico tipo broncoelástico o similar aplicado en tres capas, sellado de juntas longitudinales con sellador de poliuretado para juntas y encorose longitunidal de muros contra cubierta. Incluye implementos para trabajos en alturas.	m	$ 103 054.00
NP-45	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 6" instalada subterránea y/o a nivel. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, o similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 83 978.00
NP-46	Suministro e instalación de lavamanos cerámico de colgar sin pedestal. Incluye manguera de acople, desagüe sifón y transporte de insumos a obra.	u	$ 119 774.00
NP-47	Suministro e instalación de muro sencillo e=12 cm en bloque #5 estándar de arcilla 12x20x30 cm (a x h x L). Incluye mortero de pega y emboquille. NO incluye aceros de refuerzos, ni grafiles, ni grouting de dovelado.	m2	$ 45 195.00
NP-48	Construcción de Mesón corrido en concreto con apoyos cada 1,00 mtr de 0,20*0,65*0.7 (e x a x h) y una loseta de 0,8 mtr de ancho e= 0,08 medidas en metros en concreto reforzado 3000 psi con refuerzo acero #4 en malla de 10 cm.	m	$ 307 126.00
NP-49	Construcción de bancas corridas con apoyos cada 1,00 mtr de 0,10*0,40*0,40 (e x a x h) y una loseta de ancho=0,4 m e= 0,08 medidas en metros en concreto reforzado 3000 psi con refuerzo acero #4 en malla de 10 cm.	m	$ 156 464.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-50	Suministro e instalación de lavadero prefabricado con acabado en granito pulido de medidas 0,80x0,60x0,25. incluye transporte a obra.	u.	$ 253 022.00
NP-51	Descapote manual de capa vegetal E=promedio 15 cms. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	m2	$ 10 302.00
NP-52	Construcción de Media caña en mortero impermeabilizado integralmente 1:4 a.=10,0 cm h.=10,0 cm con acabado en pintura epóxica aséptica versión brillante, formulada en dos componentes, impermeable al paso de agua y vapores aplicada en tres (3) capas. Incluye dilatación longitudinal y dilataciones transversales cada 2,00 m con sellante de poliuretano para juntas. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 91 531.00
NP-53	Lavamanos corrido fabricado en concreto baja permeabilidad f'c=3000 PSI e.=6,0 cm, medidas externas totales 40x50x40 cm (alto espaldar x fondo x alto frontal), fondo interno de la batea con falsas en las esquinas, contenciones laterales de cierre. Acabado interno y externo de la batea en granito pulido. NO incluye malla electrosoldada, ni aceros de refuerzo. El pago por metro lineal será medido por la longitud del conjunto en planta. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 302 255.00
NP-54	Fabricación de Trampa de Grasas de medidas 0,80 x2,60 x 1,50 m (a x L x h) medidas internas útiles distribuidas en tres naves. Incluye base e=8cm en concreto de f'c=3000 PSI y malla electrosoldada, ladrillo tolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 PSI con marco y contramarco metálico, pañetado liso impermeabilizado 1:4 interno completo. No incluye excavaciones ni rellenos. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 2 524 530.00
NP-55	Impermeabilización capa sencilla, con manto de asfalto modificado con refuerzo de polietileno de alta densidad y autoprotección / acabado en foil de aluminio de e.=3 mm. Incluye la imprimación de la superficie con emulsión asfáltica y detallado de juntas remates y otros con pintura reflectiva de aluminio con base asfáltica de baja viscosidad tipo Alumol de SIKA o equivalente. Incluye transporte de insumos a obra.	m2	$ 47 622.00
NP-56	Suministro e instalación de taza sanitaria cerámica institucional tipo báltica de corona equivalente de igual calidad o superior. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. No incluye grifería. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 593 450.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-57	Suministro e instalación de muro en lámina de fibrocemento de 10mm una cara, Incluye suministro, instalación, implementos para trabajos en altura, tornillería, tratamiento de juntas con cinta de malla, masillado lijado y pintado una (1) capa con vinilo tipo 2. Incluye trasporte de insumos a obra	m2	$ 100 205.00
NP-58	Suministro e instalación de muro sencillo e=12 cm en ladrillo tolete macizo de 24,5X12X5,5 CMS cm (L x a x h). Incluye mortero de pega, emboquille y transporte de insumos a obra. .	m2	$ 81 374.00
NP-59	Vigacinta en concreto reforzado de 3000 psi de 0,15x0,20 m. Incluye acero de refuerzo, formaleta, transporte de insumos a obra y elementos para trabajos en alturas.	m	$ 95 367.00
NP-60	Columneta en concreto reforzado de 3000 psi de 0,15x0,20 m. Incluye acero de refuerzo, formaleta, transporte de insumos a obra y elementos para trabajos en alturas.	m	$ 97 099.00
NP-61	Suministro e instalación de vidrio blindado Nivel III Norma NIJ 0108.01 protección contra munición 7.62 Nato M80 y menores como 5.56 y 7.62x39 (AK-47) equivalente a nivel IV de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada. Con capacidad de detención de ráfagas de calibre 5.56. Espesor 30 mm. Vidrios espejo con un gris interno, incluye película antilacerante de 8 milésimas de pulgada. Incluye todos los elementos y materiales necesarios para su correcta fijación e instalación. Incluye transporte de insumos a obra.	m2	$ 3.048.099.00

PARÁGRAFO PRIMERO: De acuerdo a lo anterior fue necesario llevar a cabo un balanceo en los ítems contractuales que no se ejecutarían debido a la prioridad determinada en el alcance del presupuesto, resguardando siempre el mismo, sin generar alguna modificación al momento de incluir el ítem No Previsto mencionado en el presupuesto oficial contractual, razón por la cual la presente modificación no genera erogación económica alguna a cargo de la USPEC.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Lo anterior conforme a los APU, debidamente avalados por el contratista, la interventoría y la Dirección de Infraestructura de la USPEC, mediante memorando No. I-2020-008275, del 25 de septiembre del 20250.

CLÁUSULA SEGUNDA: GARANTÍAS: El contratista deberá dar aviso a la aseguradora sobre el presente otrosí No. 2 del contrato.

CLÁUSULA TERCERA: IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD: Para la ejecución del Contrato de obra No. 140 de 2020 dentro del plazo otorgado, EL CONTRATISTA adoptará el Protocolo de Bioseguridad aprobado por la USPEC, con el apoyo de sus administradores de riesgos laborales a efectos de minimizar los riesgos del personal de trabajo y con ello, reducir la exposición y contagio por infección respiratoria

aguda causada por el SARS -CoV-2 (COVID-19) aplicando lo dispuesto por la Resolución No 666 del 24 de abril de 2020.

CLÁUSULA CUARTA - VIGENCIA: La modificación acordada en el presente documento regirá a partir de la suscripción electrónica a través de la plataforma SECOP II. Las demás estipulaciones del contrato continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

CLÁUSULA QUINTA – PERFECCIONAMIENTO: El presente Otrosí No. 2 al contrato de obra No. 140 de 2020, se perfecciona con la suscripción electrónica de la misma a través de la plataforma SECOP II.

Para todos los efectos, la fecha de suscripción del presente contrato será la de aprobación del mismo en la plataforma SECOP II.

Aprobó: Natalia Quintero Perdomo - Directora de Gestión Contractual
Reviso: Evelin Alonso – Cordinadora Contractual DIGECO
Elaboró: Nicole Parra Lopez –Profesional Universitario - DIGECO *NP*

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO DE OBRA No.140 DE 2020

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS "USPEC" Y EL CONSORCIO MTO ERON 2020– NIT. 901.383.436-9

OBJETO: *"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4".*

Entre los suscritos, **ANDRES ERNESTO DÍAZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 3.028.738, en calidad de Director de General de la USPEC, nombrado mediante Decreto No. 1293 del 28 de septiembre de 2020 y Acta de Posesión No. 0009 del 08 de octubre de 2020, quien actúa en calidad de ordenador del gasto de la Entidad de conformidad con la Resolución No. 437 del 18 de julio de 2017, adicionada por la Resolución No. 473 del 26 de julio de 2019, y quien para todos los efectos actúa en representación de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS –USPEC** identificada con **NIT.900.523.392-1**, por una parte, y por la otra, **EL CONSORCIO MTO ERON 2020** con NIT. 901.383.436-9, integrado por GRUPO TITANIUM S.A.S. con NIT 900.749.719-7, CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. con NIT 901.363.271-5 y FERESCOM S.A.S. con NIT 900.877.231-3, representado legalmente por **CRISTOBAL BLOISE LARA** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.814.599, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, y declaran que no se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad establecida por la Ley, y que ni la sociedad ni su representante legal se encuentran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, hemos convenido celebrar la presente **OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC, mediante la Resolución Nro. 000197 del 25 de marzo de 2020, "*POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CON EL OBJETIVO DE PREVENIR, CONTENER Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA DECLARADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO DEL ESTADO DE EMERGENCIA PENITENCIARIA Y CARCELARIA DECLARADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC- Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.*", declaró la Urgencia Manifiesta para la contratación directa del suministro de bienes, la prestación de servicios y la ejecución de obras en el inmediato futuro, con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos de la Pandemia del coronavirus COVID-19, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 80 de 1993.

2. Que en atención a lo dispuesto en la Resolución 000197 del 25 de marzo de 2020, se suscribió el contrato de obra No. 140 de 2020, cuyo objeto es*: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4",* por valor de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS ($12.942.773.152) M/CTE, incluidos todos los impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

3. Que se pactó como plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 140 de 2020, hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que suceda primero.

4. Que el día 23 de junio de 2020, las partes suscribieron el Acta de Inicio del Contrato de Obra No. 140 de 2020.

5. Que el 18 de septiembre de 2020 se suscribió Otrosí No.1 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

6. Que el 16 de octubre de 2020 se suscribió Otrosí No. 2 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

7. Que mediante Memorando I-2020-009848 del 30 de noviembre de 2020, la Subdirección de Construcción y Conservación de la Unidad, solicita a la Dirección de Gestión Contractual modificar el contrato de Obra No. 140 de 2020 así:

"SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN:

Mediante oficio MTO-ERON-GR4-193 del 20 de noviembre de 2020 el contratista CONSORCIO MTO ERON 2020, solicitó a la firma interventora GNG INGENIERÍA SAS, la inclusión de actividades no previstas al contrato de obra No. 140 de 2020, justificando técnicamente cada uno de los ítems no previstos (soportados en el documento APUS, cotizaciones y justificaciones que se adjuntan), así:

> "…De acuerdo a nuestros compromisos, se llevaron a cabo las visitas de acercamiento y levantamiento de cantidades en los diferentes establecimientos pertenecientes al grupo 4 regional occidente. Una vez obtenida la información se procede con la elaboración de los presupuestos, cronogramas, con lo cual se genera los informes diagnósticos que se radico a la interventoría mediante los oficios MTO-ERON-GR4-087,089 y 090. Una vez aprobados los techos presupuestales mediante el oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105, se ajustan los informes diagnósticos entregados mediante el oficio MTO-ERON-GR4-143.
>
> Según la información suministrada mediante los presupuestos e informes diagnósticos y efectuando un análisis de las actividades contempladas dentro de la oferta económica, se determina la necesidad de crear el tercer grupo de actividades no previstas, que son fundamentales para la correcta ejecución de las actividades contratadas y garantizar la funcionalidad de las obras, en aras de atender las priorizadas de la matriz de la USPEC y las emergencias generadas en cada uno de los establecimientos pertenecientes al contrato en referencia (…)Con base en lo anterior, se presenta el listado concerniente al grupo tres (03) de ítems no previstos, los cuales solicitamos amablemente, sean incluidos en el contrato en referencia.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-62	Esmalte sintético alquídico a base de aceite sobre rejas y mallas metálicas, tres (3) capas aplicadas con pistola sobre la totalidad de la cara cobrada. Incluye preparación de superficie y diluyente, incluye aplicación sobre marco y todos los elementos metálicos que la componen, implementos para trabajos en alturas. El pago se realizará por metro cuadrado medido en el alzado de la malla contemplando la aplicación solo por una cara.	M2	$ 20.820,00	Como acabado final de mallas y protección adicional ante agentes corrosivos, es pertinente la aplicación de esmalte sintético alquídico. Este debe aplicarse por ambas caras en tres manos para garantizar la cobertura total de la superficie.
NP-63	Suministro e instalación de tubería PVC conduit d=1/2" instalada a nivel y hasta alturas de 4 m. Incluye curvas en pvc, adaptador terminal pvc, regata, resane en mortero 1:4, elemento para trabajos en alturas y transporte de insumos a obra.	ML	$ 19.902,00	Para la instalación de redes eléctricas embebidas en muros o pisos, es necesaria su canalización por ductos que aislen las líneas que conducen la energía de las superficies que las confina. La tubería conduit pvc ofrece altas prestaciones para su utilización embebida y se encuentra avalada por la normativa colombiana.
NP-64	Suministro e instalación de perfil tubular cuadrado metálico de 100 x 100 mm e=2,50 mm para instalación como columna o viga metalica en alturas de hasta 3 m. Icluye cortes, soldaduras, pintura anticorrosiva y de acabado sobre todas las caras vistas aplicado en dos capas y todos los implementos para trabajos en alturas. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 104.443,00	Para la instalación de estructuras de cubierta u otro tipo de estructuras elevadas, se debe emplear un sistema de transferencia de cargas al terreno. En este caso, se plantea la construcción de sistemas aporticados en estructura metálica, compuestos por perfilería estructuras, la cual presenta una caracteristicas físicas y mecánicas óptimas para su uso en este tipo de intervenciones, siendo de rápida instalación y adaptables a diferentes requerimientos encontrados en obra.
NP-65	Suministro e instalación de aislante térmico aluminizado en espuma de polietileno de 3mm de espesor, metalizado a una cara tipo Thermolon o similar instalado bajo cubierta. Incluye transporte de insumos a obra, elementos para trabajos en altura y todos los elementos para su correcta instalación.	M2	$ 12.983,00	En un escenario en el cual entre la cubierta termoacústica a instalar y el cielo raso existente, la separación sea menor a 1 m, es pertinente la instalación de un aislante térmico que contribuya la disminución de la temperatura interna del recinto, toda vez que no se cuenta con una cámara de circulación de aire. Esta situación es aplicable a zonas de clima cálido, en los cuales las temperaturas superan los 28 °C y entre la teja y el cielo raso puedan generarse temperaturas de hasta 40 °C que a su vez vulnere las propiedades térmicas de la cubierta así como las del cielo raso.
NP-66	Suministro e instalación de cerramiento metálico en malla expandida, con parales en tubular redondo de acero agua negra galvanizado ø.=2" e.=2,00 mm, distanciados entre ejes cada 2,05 m; diagonales de refuerzo en tubular redondo de acero agua	M2	$ 289.041,00	Para garantizar las condiciones de seguridad carcelaria requeridas por los establecimientos, sobre muros se requiere la instalación de un cerramiento en malla. El cerramiento en malla expandida IMT ofrece mayor durabilidad y resistencia en condiciones de intemperismo respecto a otros materiales como la malla eslabonada. Conjuntamente, por su estructura y tapaño de

	negra galvanizado ø.=2" e.=2,00 mm haciendo juego con cada paral tubular; módulos internos entre tubulares con marco en ángulo de acero de 1,1/2"x1/8", conformando módulos de 2.05 m con altura variable, pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16"; paño con malla metálica en acero H.R. cal.2,5 mm con huecos de 31x16,2mm tipo IMT-40 de COLMALLAS o equivalente de igual calidad o superior. Incluye además de los mencionados, soldaduras, pernos de anclajes y complementarios, suministro, fabricación, montaje, andamiaje, elementos para trabajos en alturas y anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra. El pago por metro cuadrado será medido en el alzado del cerramiento que contiene la malla.			paneles, ofrece una superficie de mayor dificultad para escalar además de presentar mayor dureza y resistencia a corte de la misma.
NP-67	Suministro e instalación de cerramiento de seguridad instalado bajo estructura de cubierta o en patios descubiertos, fabricado en malla expandida de acero H.R. cal 12 con huecos de 31x16,2mm tipo IMT 40, con refuerzos longitudinales en ángulo de acero de 1,1/2"x1/8", pisamalla en plaina de acero de 1 1/2"x3/16" separados a 1.20 m y refuerzos transversales cada 3 m en ángulo de acero de 1 1/2"x1/8" y pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16", conformando módulos de 1.2m x 3 m. Estructura de soporte fabricada en perfilería tipo C de 150x50x1.5 mm para luces libres de hasta 6 m separadas cada 1.5 m. Incluye soldaduras, suministro, fabricación, montaje, andamiaje, elementos para trabajos en alturas y anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y	M2	$ 254.496,00	Para garantizar las condiciones de seguridad carcelaria requeridas por los establecimientos, en áreas que se adaptarán como aislamientos temporales, se requiere la instalación de un cerramiento en malla bajo cubierta. El cerramiento en malla expandida IMT ofrece mayor durabilidad y resistencia en condiciones de intemperismo respecto a otros materiales como la malla calabonada. Conjuntamente, por su estructura y tapaño de paneles, ofrece una superficie de mayor dificultad para escalar además de presentar mayor dureza y resistencia a corte de la misma.

ANEXO TECNICO MTO ERON 2020

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
	transporte de insumos a obra. NO incluye pintura de acabado. El pago por metro cuadrado será medido en planta en el área que contiene la malla.			
NP-68	Suministro e instalación de sistema de fijación para columnas metálicas a dados en concreto, compuesto por platina de 200x200x6 mm con 4 perforaciones de 5/8", 4 pernos roscados de 5/8" y tuercas de nivelación y fijación. Incluye soldaduras, suministro, fabricación, montaje, anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y transporte de insumos a obra. NO incluye pintura de acabado.	UND	$ 94.650,00	Para la instalación de columnas metálicas, las cuales emplen como sistema de transferencia de cargas a terreno dados en concreto, se requiere un sistema de fijación entre los dos elementos, para lo cual es posible emplear platinas metálicas de 200x200x6mm con pernos roscados de 5/8" de 50 cm que a su vez se encuentren embebidos en los dados. Para la nivelación de estas platinas y fijación de las mismas, se deben instalar tuercas tanto en la parte inferior como superior, las cuales se soldarán a los pernos una vez se encuentren instaladas y niveladas las columnas.
NP-69	Suministro e instalación de griferia sencilla cromada para lavamanos de sobreponer, tipo roda de grival o similar. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	UND	$ 23.280,00	Los lavamanos deben contar con una griferia para el suministro de agua. En este caso, la griferia es de tipo sencilla cromada de sobreponer.
NP-70	Suministro e instalación de registro sencillo para ducha tipo piscis plus de grival o similar. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	UND	$ 45.339,00	Para la adecuación de duchas, se requiere la instalación del respectivo registro que permita la entrega de un espacio funcional.
NP-71	Suministro e instalación de luminaria tipo hermética con tubo led difusor en vidrio, 2x18W T8 de alta eficacia. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	UND	$ 124.106,00	Este tipo de lámpara ofrece una buena luminosidad, encontrándose en un punto medio entre una lámpara domestica convencional y luminarias de tipo industrial cuyo costo es elevado y con muy alta luminosidad que en espacios cerrados no es requerida.

CONSORCIO MTO ERON 2020

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-72	Tubería PVCP 2" RDE 21, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 5,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye excavación, ni regatas, ni accesorios especiales como tés dobles, bridas de conexión, u similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 42.526,00	En redes de agua potable de alta demanda, se deben emplear diámetros de tubería considerables que permitan el manejo de los caudales demandados por el establecimiento en cuestión.
NP-73	Tubería PVCP 1 1/2" RDE 21, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 5,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye excavación, ni regatas, ni accesorios especiales como tés dobles, bridas de conexión, u similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 31.592,00	En redes de agua potable de alta demanda, se deben emplear diámetros de tubería considerables que permitan el manejo de los caudales demandados por el establecimiento en cuestión.
NP-74	Punto AF PVCP 3/4", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.	UNIDAD	$ 50.145,00	Para puntos de descarga con fluxometros se requieren puntos de salida en diámetros superiores a 1/2", toda vez que los mismos

CONSORCIO MTO ERON 2020

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-75	Suministros e instalación de estructura metálica para cubierta en perfil tubular rectangular metálico de 80x40mm Cal. 14. Incluye pintura anticorrosiva y de acabado, soldaduras y transporte de insumos a obra.	ML	$ 63.695,00	Este tipo de perfilería por su composición rectangular y material, ofrece un excelente comportamiento estructural para la construcción de cubierta livianas.
NP-76	Suministro e instalación de lavadero prefabricado con acabado en granito pulido de medidas 0,60x0,50x0,20. incluye transporte a obra.	UN.	$ 210.253,00	Este tipo de lavaderos son una alternativa viable, duradera y de altas prestaciones para espacios de reclusión y/o aislamiento de ppl's. El acabado en granito pulido ofrece de igual manera una superficie salubre y duradera.
NP-77E	Suministro e instalación de red eléctrica Monofásica en Cable de Cu en 3 x N° 10 AWG (1 Fase + 1 Neutro + 1 Tierra). No incluye tuberia. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 22.864,00	En circuitos de tomas en los que se instalen un número de salidas superior a soportado por una circuito monofasico en cable No.12, esta alternativa permite la utilización de un mismo circuito para la alimentación del mismo número de puntos si requerir la instalación de circuitos adicionales.
NP-78E	Suministro e Instalación de Tuberia Metálica Galvanizada IMC de 3/4", instalada sobrepuesta en alturas de hasta 3 m. Incluye Todos los Elementos y Accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 41.998,00	Para la conducción de redes eléctricas sobrepuestas y cuyo cableado sea No.10 o No.8, este tio de tuberia es ideal por su alta resistencia comparada con otras como la emt.
NP-79M	Suministro e instalación de extractor ventilador axial de 24" motor monofásico de 370 W-1120 a RPM, caudal unitario de 4.950 CFM, empotrado en Muro. Incluye marco de soporte en angulo de 1 1/2" para fijación, resanes de muros y transporte de insumos a obra.	UN.	$ 1.671.189,00	En áreas confinadas es necesaria la instalación de ventiladores y extractores para generar un sistema de recirculación del aire y oxigenación de los espacios. Este tipo de extractor se presenta como una alternativa viable para su instalación en conjunto para espacios con volúmenes internos menores, teniendo una potencia de trabajo considerable respecto al tipo de conexión eléctrica requerida (110V)

La justicia es de todos
Minjusticia

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-80M	Suministro e instalación de extractor ventilador axial de 36", motor trifásico de 0,75 HP-460 RPM, con caudal unitario de 14.500 CFM, empotrado en Muro. Incluye marco de soporte en ángulo de 1 1/2" para fijación, resanes de muros y transporte de insumos a obra.	UN.	$ 4.025.910,00	En áreas confinadas es necesaria la instalación de ventiladores y extractores para generar un sistema de recirculación del aire y oxigenación de los espacios. Este tipo de extractor se presenta como una alternativa viable para su instalación en conjunto para espacios con volúmenes internos altos, teniendo una potencia de trabajo alta, con un caudal unitario considerable.
NP. 81	Esmalte sintético alquídico a base de aceite sobre láminas metálicas, tres (3) capas aplicadas con pistola sobre lámina llena, incluye diluyente, incluye elementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en el alzado de la lámina por cada una de las caras intervenidas.	M2	$ 42.915,00	En espacios en los que los muros divisorios o muros perimetrales fueron concebidos en láminas de acero, es pertinente efectuar el recubrimiento de los mismos con aceite alquídico, el cual dará un acabado unicorme a la superficie y a su vez, actuará como una barrera de protección contra agentes corrosivos.
NP-82	Suministro e instalación de cerramiento fabricado en malla eslabonada en acero galvanizado cal./BWG.10 hueco 1,1/2"x1,1/2" tipo COLMALLAS o equivalente de igual calidad o superior, con refuerzos longitudinales en ángulo de acero de 1,1/2"x1/8", pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16" separados a 1.00 m y refuerzos transversales cada 2,5 m en ángulo de acero de 1 1/2"x1/8" y pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16", conformando módulos de 1 m x 2,5 m. Incluye soldaduras, suministro, fabricación, montaje, andamiaje, elementos para trabajos en alturas y anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y transporte de insumos a obra. NO incluye pintura de acabado. El pago por metro cuadrado será medido en planta o en alzado en el área que contiene la malla. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 149.550,00	Este cerramiento en malla es ideal para su instalación en espacios internos a forma de cielorraso, favoreciendo al reforzamiento de las condiciones de seguridad del establecimiento y permitiendo un constante flujo tanto de aire como de luminosidad al interior de las áreas.

CONSORCIO MTO ERON 2020

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP. 83	Desmonte y reinstalación de unidad dental marca Dynamyc, compuesta por: Sillon dental, lámpara de iluminación intraoral, escupidera, pedal, y demas accesorios para su correcto funcionamiento. Incluye transporte	UND	$ 1.500.000,00	Uno de los espacios a intervenir en los diferentes establecimientos es el área de sanidad, en el cual se encuentran espacios utilizados como consultorios odontológicos. Para una correcta ejecución de las actividades se debe contar con los espacios totalmente libres. Sin embargo, hay equipos que no puedes ser movilizados por cuenta del establecimiento. Es por esto, que debemos movilizar dicha unidad para continuar con las actividades.

Es importante aclarar, que la inclusión de los ítems no previstos no generara adiciones presupuestales, debido a que es un contrato de precios unitarios, en el cual se pueden realizar inclusiones de actividades para ser utilizadas durante la ejecución. No obstante, el valor de estas actividades no previstas se encuentra incluido dentro de los diagnósticos, lo cual no implica superar el valor contractual establecido…"

CONCEPTO INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Considerando lo manifestado por el contratista de obra, la interventoría GNG INGENIERÍA SAS, mediante oficios No. GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_198 y GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_199 del 20 de noviembre 2020 indicó:

"…Dando alcance al comunicado MTO-ERON-GR4-193 del 20 de septiembre de 2020 con la solicitud de inclusión de ítems no previstos al contrato de obra No 140-2020, se tiene en consideración que según como lo instituye el Anexo técnico que hace parte integral del contrato de obra, el cual describe en el subtítulo 17.3 ITEMS O ACTIVIDADES NO PREVISTAS (…)

> Si durante el desarrollo de la obra surge la necesidad de ejecutar ítems o actividades de obra no previstos contractualmente, el CONTRATISTA solicitará la aprobación del respectivo Análisis de Precio Unitario el cual debe ser presentado a la interventoría para su revisión y aprobación y contar con la no objeción por parte de la USPEC.
>
> Le está prohibido al CONTRATISTA ejecutar ítems o actividades de obra no previstos en el contrato, sin que, previamente hayan sido revisados y aprobados por la interventoría y visto bueno por parte de la USPEC. (…)

De acuerdo a las visitas iniciales de reconocimiento y las visitas de levantamiento de cantidades por el contratista en compañía de la interventoría a los establecimientos objeto del contrato, y luego de un análisis detallado de la información recibida, se presentaron por parte del contratista los informes, diagnósticos bajo los cuales se estructuraron los presupuestos y cronogramas bajo los cuales se pretende dar cumplimiento a cabalidad al objeto contractual y atender las necesidades identificadas en cada uno de los ERON.

Así las cosas, los presupuestos remitidos por el contratista presentan una serie de actividades que no son posibles de atender con los ítems contractuales, por ello, se crearon por parte de contratista una lista de insumos los cuales fueron base para la generación de ítems No previstos soportados con un sintetizadas en estudio de mercado cotizaciones de todos y cada uno de los insumos requeridos para la conformación del ítem.

Por tal razón, se estableció la necesidad, oportunidad y conveniencia de considerar y analizar detenidamente este tercer grupo de ítems No previstos, para ello, se llevaron a cabo mesas de trabajo con la participación del contratista, interventoría y, Entidad Contratante, que dieron como resultado, parámetros, directrices y lineamientos para la estructura y conformación de los APUS No previstos.

Realizados los respectivos ajustes al grupo 3 de los APU-NP, la Interventoría rectificó y validó el estudio de mercado presentado por el Contratista, así como las justificaciones bajo las cuales se formularon los No Previstos, la Interventoría GNG INGENIERÍA SAS en concordancia a lo anterior, aprobó y remitió al USPEC los veintidós (22) APU's-NP (NP-62 al NP-83) mediante comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_198 del 20 de noviembre de 2020. Para los No Previstos: NPE-63, NP-74 y NP-78E, se aclara que se constituyeron bajo los valores del listado de insumos LEGIS suministrado y aprobado por la entidad USPEC.

Cabe aclarar que, la inclusión de estos ítems No previstos al contrato de obra No 140 de 2020 NO afectará ni modificará de ningún modo el valor total contrato al ser este un contrato de modalidad de MONTO AGOTABLE, por lo tanto se realizará un balance con las cantidades de ítems contractuales y NP que evidenciaran lo mencionado anteriormente, en cumplimiento del objeto del contrato (…) Basados en lo anterior, por parte de la interventoría se da la viabilidad para proceder con la inclusión de los No previstos y respetuosamente solicitamos a la entidad UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC realizar la modificación No 3 contractual aplicativa para el caso y proceder con la pertinente formalización…"

Por parte del supervisor:

Teniendo en cuenta los argumentos expuestos por la firma interventora, para acceder y aprobar la solicitud de inclusión de ítems no previstos, se tiene como soportes: i) cotizaciones efectuadas por el contratista de obra a las empresas CELTA Tubos y accesorios, FERROL SAS, COLMALLAS SAS, GRIVAL, EASY, LA CAMPANA, ECTRICOL entre otras; ii) base de precios de los insumos suministrados por la firma LEGIS para su producto "CONSTRUPLAN.NET", los cuales fueron tomados por la USPEC para la elaboración del presupuesto del proceso de contratación directa, a través del cual se derivó el contrato de obra No. 140 de 2020 al provenir de una fuente especializada y confiable iii) la justificación técnica donde se expone para qué son requeridos cada uno de los veintidós (22) ítems no previstos solicitados y iv) el aval emitido por el Grupo de Presupuesto de la Dirección de Infraestructura, mediante memorando I-2020-0098765 de 26 de noviembre de 2020, donde señaló:

…" El objeto de presente es dar aval técnico de APU`s no previstos para el contrato de la referencia, me permito informar que una vez surtidos los procesos de revisión del análisis del precio unitario de las actividades no previstas en el contrato de obra que tiene objeto CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, DE LA

INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4" el análisis del precio unitario relacionado en los cuadros anexos tienen AVAL técnico y se sugiere su aprobación e inclusión para la continuación de las actividades ejecutadas dentro del Contrato en referencia.

Cabe aclarar que el alcance del aval corresponde a la descripción de la actividad, a la unidad de medida, al valor unitario (manejado dentro de un rango aceptable de precios del mercado) y a la conformación de los componentes al interior del APU en cuanto a precios y rendimientos, más no a las cantidades reales ejecutadas en obra, las cuales deben ser confirmadas por la interventoría. Así mismo se aclara que el aval se da sobre los análisis de precios unitarios de actividades de obra civil y son avalados dada la aprobación de la interventoría…"

Así mismo, se indica que la inclusión de los 22 ítems no previstos, no genera adición presupuestal por las siguientes razones:

1. Al pactarse el contrato bajo el sistema de monto agotable y precios unitarios, las cantidades que se utilizan en cada uno de los ítems de la oferta económica pueden variar en la ejecución mes a mes, esto quiere decir, que algunos ítems no se utilicen dado la necesidad en la ejecución de las obras, esto hace que mes a mes el contratista presente un balance de mayores y menores cantidades, donde se evidencia que a la fecha no requiere recursos adicionales.

2. Teniendo en cuenta este balanceo, y los diagnósticos en campo realizados por el contratista, se evidencia que algunos ítems de la oferta económica no son relevantes y/o se requieren en menor cantidad, permitiendo identificar que existen otras actividades que se requieren, las cuales son actividades no previstas que no alteran y conservan las condiciones presupuestales inicialmente pactadas.

3. Dentro de lo informado por la interventoría sobre lo ejecutado física y financieramente el contratista a la fecha de esta solicitud cuenta con una ejecución física del 28% sobre el 100%, y un avance financiero de $3.418.168.621 correspondiente al 28% sobre el 100%, lo cual evidencia que no requiere recursos adicionales, para las actividades no previstas, teniendo en cuenta que el contrato de obra No. 140 de 2020, tiene un valor de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152, oo); presupuesto que será usado en los ítems contractuales y no previstos, con el fin de conjurar la emergencia carcelaria y sanitaria presentada y las actividades contractuales.

Por consiguiente, no se hace necesario realizar adición al contrato de obra No. 140 de 2020, toda vez que los recursos con los que cuenta el presente contrato son suficientes para atender los ítems no previstos.

En conclusión, esta Supervisión recomienda, acceder positivamente a la solicitud realizada por el contratista de obra en el sentido de incluir los 22 ítems no previstos en el presupuesto contractual del contrato de obra No. 140 de 2020(Grupo 4 Regional Occidente) a efectos de agilizar la ejecución del objeto contractual para aquellas actividades que a la fecha no se encuentran aprobadas y que son indispensables para mitigar la emergencia actual, así como también de garantizar la funcionalidad de las obras; sabiendo que los mismos fueron previamente revisados, verificados, analizados y aprobados por la firma interventora.

***SOLICITUD FINAL**: MODIFICAR el contrato de obra No. 140 de 2020, en el sentido de incluir los ítems no previstos que se describen a continuación:*

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-62	Esmalte sintético alquídico a base de aceite sobre rejas y mallas metálicas, tres (3) capas aplicadas con pistola sobre la totalidad de la cara cobrada. Incluye preparación de superficie y diluyente, incluye aplicación sobre marco y todos los elementos metálicos que la componen, implementos para trabajos en alturas. El pago se realizará por metro cuadrado medido en el alazado de la malla contemplando la aplicación solo por una cara.	m2	$ 20.820,00
NP-63	Suministro e instalación de tubería PVC conduit d=1/2" instalada a nivel y hasta alturas de 4 m. Incluye curvas en pvc, adaptador terminal pvc, regata, resane en mortero 1:4, elemento para trabajos en alturas y transporte de insumos a obra.	m	$ 19.902,00
NP-64	Suministro e instalación de perfil tubular cuadrado metálico de 100 x 100 mm e=2,50 mm para instalación como columna o viga metálica en alturas de hasta 3 m. Icluye cortes, soldaduras, pintura anticorrosiva y de acabado sobre todas las caras vistas aplicado en dos capas y todos los implementos para trabajos en alturas. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 104.443,00
NP-65	Suministro e instalación de aislante témico aluminizado en espuma de polietileno de 3mm de espesor, metalizado a una cara tipo Thermolon o similar instalado bajo cubierta. Incluye transporte de insumos a obra, elementos para trabajos en altura y todos los elementos para su correcta instalación.	m2	$ 12.983,00

NP-66	Suministro e instalación de cerramiento metálico en malla expandida, con parales en tubular redondo de acero agua negra galvanizado ø.=2" e.=2,00 mm, distanciados entre ejes cada 2,05 m; diagonales de refuerzo en tubular redondo de acero agua negra galvanizado ø.=2" e.=2,00 mm haciendo juego con cada paral tubular; módulos internos entre tubulares con marco en ángulo de acero de 1,1/2"x1/8", conformando módulos de 2.05 m con altura variable, pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16"; paño con malla metálica en acero H.R. cal.2,5 mm con huecos de 31x16,2mm tipo IMT-40 de COLMALLAS o equivalente de igual calidad o superior. Incluye además de los mencionados, soldaduras, pernos de anclajes y complementarios, suministro, fabricación, montaje, andamiaje, elementos para trabajos en alturas y anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra. El pago por metro cuadrado será medido en el alzado del cerramiento que contiene la malla.	m2	$ 289.041,00
NP-67	Suministro e instalación de cerramiento de seguridad instalado bajo estructura de cubierta o en patios descubiertos, fabricado en malla expandida de acero H.R. cal 12 con huecos de 31x16,2mm tipo IMT 40, con refuerzos longitudinales en ángulo de acero de 1,1/2"x1/8", pisamalla en plaina de acero de 1 1/2"x3/16" separados a 1.20 m y refuerzos transversales cada 3 m en ángulo de acero de 1 1/2"x1/8" y pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16", conformando módulos de 1.2m x 3 m. Estructura de soporte fabricada en perfilería tipo C de 150x50x1.5 mm para luces libres de hasta 6 m separadas cada 1.5 m. Incluye soldaduras, suministro, fabricación, montaje, andamiaje, elementos para trabajos en alturas y anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y transporte de insumos a obra. NO incluye pintura de acabado. El pago por metro cuadrado será medido en planta en el área que contiene la malla.	m2	$ 254.496,00
NP-68	Suministro e instalación de sistema de fijación para columnas metálicas a dados en concreto, compuesto por platina de 200x200x6 mm con 4 perforaciones de 5/8", 4 pernos roscados de 5/8" y tuercas de nivelación y fijación. Incluye soldaduras, suministro, fabricación, montaje, anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y transporte de insumos a obra. NO incluye pintura de acabado.	u	$ 94.650,00

La justicia es de todos
Minjusticia

NP-69	Suministro e instalación de grifería sencilla cromada para lavamanos de sobreponer, tipo roda de grival o similar. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 23.280,00
NP-70	Suministro e instalación de registro sencillo para ducha tipo piscis plus de grival o similar. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 45.339,00
NP-71	Suministro e instalación de luminaria tipo hermética con tubo led difusor en vidrio, 2x18W T8 de alta eficacia. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 124.106,00
NP-72	Tubería PVCP 2" RDE 21, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 5,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye excavación, ni regatas, ni accesorios especiales como tés dobles, bridas de conexión, u similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 42.526,00
NP-73	Tubería PVCP 1 1/2" RDE 21, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 5,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye excavación, ni regatas, ni accesorios especiales como tés dobles, bridas de conexión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 31.592,00
NP-74	Punto AF PVCP 3/4", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.	u	$ 50.145,00
NP-75	Suministros e instalación de estructura metálica para cubierta en perfil tubular rectangular metálico de 80x40mm Cal. 14. Incluye pintura anticorrosiva y de acabado, soldaduras y transporte de insumos a obra.	m	$ 63.695,00
NP-76	Suministro e instalación de lavadero prefabricado con acabado en granito pulido de medidas 0,60x0,50x0,20. incluye transporte a obra.	u	$ 210.253,00

NPE-77	Suministro e instalación de red eléctrica Monofásica en Cable de Cu en 3 x N° 10 AWG (1 Fase + 1 Neutro + 1 Tierra). No incluye tubería. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 22.864,00
NPE-78	Suministro e Instalación de Tubería Metálica Galvanizada IMC de 3/4", instalada sobrepuesta en alturas de hasta 3 m. Incluye Todos los Elementos y Accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 41.998,00
NPM-79	Suministro e instalación de extractor ventilador axial de 24" motor monofásico de 370 W-1120 a RPM, caudal unitario de 4.950 CFM, empotrado en Muro. Incluye marco de soporte en ángulo de 1 1/2" para fijación, resanes de muros y transporte de insumos a obra.	u	$ 1.671.189,00
NPM-80	Suministro e instalación de extractor ventilador axial de 36", motor trifásico de 0,75 HP-450 RPM, con caudal unitario de 14.500 CFM, empotrado en Muro. Incluye marco de soporte en ángulo de 1 1/2" para fijación, resanes de muros y transporte de insumos a obra.	u	$ 4.025.910,00
NP-81	Esmalte sintético alquídico a base de aceite sobre láminas metálicas, tres (3) capas aplicadas con pistola sobre lámina llena, incluye diluyente, incluye elementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en el alzado de la lámina por cada una de las caras intervenidas.	m2	$ 42.915,00
NP-82	Suministro e instalación de cerramiento fabricado en malla eslabonada en acero galvanizado cal./BWG.10 hueco 1,1/2"x1,1/2" tipo COLMALLAS o equivalente de igual calidad o superior, con refuerzos longitudinales en ángulo de acero de 1,1/2"x1/8", pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16" separados a 1.00 m y refuerzos transversales cada 2,5 m en ángulo de acero de 1 1/2"x1/8" y pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16", conformando módulos de 1 m x 2,5 m. Incluye soldaduras, suministro, fabricación, montaje, andamiaje, elementos para trabajos en alturas y anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y transporte de insumos a obra. NO incluye pintura de acabado. El pago por metro cuadrado será medido en planta o en alzado en el área que contiene la malla. Incluye transporte de insumos a obra.	m2	$ 149.550,00
NP-83	Desmonte y reinstalación de unidad dental marca Dynamyc, compuesta por: Sillón dental, lámpara de iluminación intraoral, escupidera, pedal, y demás accesorios para su correcto funcionamiento. Incluye transporte	u	$ 1.500.000,00

NOTA: La presente modificación no genera adición alguna ya que los recursos con los que cuenta el contrato de obra No 140 de 2020 por valor de (DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152, oo) son suficientes para la ejecución de los ítems no previstos.

Teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas, la Supervisión solicita la modificación descrita dejando expresamente establecido que la misma se hace necesaria, es oportuna y conveniente para la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC y para la atención de la emergencia sanitaria y penitenciaria y carcelaria".

8. Que a la fecha de suscripción el presente **OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020,** el mismo, se encuentra en ejecución.

9. Que teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se suscribe el presente **OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA – INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS: Modificar el contrato incluyendo los siguientes ítems no previstos en el contrato de obra No. 140 de 2020:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-62	Esmalte sintético alquídico a base de aceite sobre rejas y mallas metálicas, tres (3) capas aplicadas con pistola sobre la totalidad de la cara cobrada. Incluye preparación de superficie y diluyente, incluye aplicación sobre marco y todos los elementos metálicos que la componen, implementos para trabajos en alturas. El pago se realizará por metro cuadrado medido en el alazado de la malla contemplando la aplicación solo por una cara.	m2	$ 20.820,00
NP-63	Suministro e instalación de tubería PVC conduit d=1/2" instalada a nivel y hasta alturas de 4 m. Incluye curvas en pvc, adaptador terminal pvc, regata, resane en mortero 1:4, elemento para trabajos en alturas y transporte de insumos a obra.	m	$ 19.902,00
NP-64	Suministro e instalación de perfil tubular cuadrado metálico de 100 x 100 mm e=2,50 mm para instalación como columna o viga metálica en alturas de hasta 3 m. Icluye cortes, soldaduras, pintura anticorrosiva y de acabado sobre todas las caras vistas aplicado en dos capas y todos los implementos para trabajos en alturas. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 104.443,00

NP-65	Suministro e instalación de aislante témico aluminizado en espuma de polietileno de 3mm de espesor, metalizado a una cara tipo Thermolon o similar instalado bajo cubierta. Incluye transporte de insumos a obra, elementos para trabajos en altura y todos los elementos para su correcta instalación.	m2	$ 12.983,00
NP-66	Suministro e instalación de cerramiento metálico en malla expandida, con parales en tubular redondo de acero agua negra galvanizado ø.=2" e.=2,00 mm, distanciados entre ejes cada 2,05 m; diagonales de refuerzo en tubular redondo de acero agua negra galvanizado ø.=2" e.=2,00 mm haciendo juego con cada paral tubular; módulos internos entre tubulares con marco en ángulo de acero de 1,1/2"x1/8", conformando módulos de 2.05 m con altura variable, pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16"; paño con malla metálica en acero H.R. cal.2,5 mm con huecos de 31x16,2mm tipo IMT-40 de COLMALLAS o equivalente de igual calidad o superior. Incluye además de los mencionados, soldaduras, pernos de anclajes y complementarios, suministro, fabricación, montaje, andamiaje, elementos para trabajos en alturas y anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra. El pago por metro cuadrado será medido en el alzado del cerramiento que contiene la malla.	m2	$ 289.041,00
NP-67	Suministro e instalación de cerramiento de seguridad instalado bajo estructura de cubierta o en patios descubiertos, fabricado en malla expandida de acero H.R. cal 12 con huecos de 31x16,2mm tipo IMT 40, con refuerzos longitudinales en ángulo de acero de 1,1/2"x1/8", pisamalla en plaina de acero de 1 1/2"x3/16" separados a 1.20 m y refuerzos transversales cada 3 m en ángulo de acero de 1 1/2"x1/8" y pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16", conformando módulos de 1.2m x 3 m. Estructura de soporte fabricada en perfilería tipo C de 150x50x1.5 mm para luces libres de hasta 6 m separadas cada 1.5 m. Incluye soldaduras, suministro, fabricación, montaje, andamiaje, elementos para trabajos en alturas y anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y transporte de insumos a obra. NO incluye pintura de acabado. El pago por metro cuadrado será medido en planta en el área que contiene la malla.	m2	$ 254.496,00
NP-68	Suministro e instalación de sistema de fijación para columnas metálicas a dados en concreto, compuesto por platina de 200x200x6 mm con 4 perforaciones de 5/8", 4 pernos roscados de 5/8" y tuercas de nivelación y fijación. Incluye soldaduras, suministro, fabricación, montaje, anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y transporte de insumos a obra. NO incluye pintura de acabado.	u	$ 94.650,00
NP-69	Suministro e instalación de grifería sencilla cromada para lavamanos de sobreponer, tipo roda de grival o similar. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 23.280,00

NP-70	Suministro e instalación de registro sencillo para ducha tipo piscis plus de grival o similar. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 45.339,00
NP-71	Suministro e instalación de luminaria tipo hermética con tubo led difusor en vidrio, 2x18W T8 de alta eficacia. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 124.106,00
NP-72	Tubería PVCP 2" RDE 21, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 5,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye excavación, ni regatas, ni accesorios especiales como tés dobles, bridas de conexión, u similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 42.526,00
NP-73	Tubería PVCP 1 1/2" RDE 21, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 5,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye excavación, ni regatas, ni accesorios especiales como tés dobles, bridas de conexión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 31.592,00
NP-74	Punto AF PVCP 3/4", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.	u	$ 50.145,00
NP-75	Suministros e instalación de estructura metálica para cubierta en perfil tubular rectangular metálico de 80x40mm Cal. 14. Incluye pintura anticorrosiva y de acabado, soldaduras y transporte de insumos a obra.	m	$ 63.695,00
NP-76	Suministro e instalación de lavadero prefabricado con acabado en granito pulido de medidas 0,60x0,50x0,20. incluye transporte a obra.	u	$ 210.253,00
NPE-77	Suministro e instalación de red eléctrica Monofásica en Cable de Cu en 3 x N° 10 AWG (1 Fase + 1 Neutro + 1 Tierra). No incluye tubería. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 22.864,00
NPE-78	Suministro e Instalación de Tubería Metálica Galvanizada IMC de 3/4", instalada sobrepuesta en alturas de hasta 3 m. Incluye Todos los Elementos y Accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 41.998,00

NPM-79	Suministro e instalación de extractor ventilador axial de 24" motor monofásico de 370 W-1120 a RPM, caudal unitario de 4.950 CFM, empotrado en Muro. Incluye marco de soporte en ángulo de 1 1/2" para fijación, resanes de muros y transporte de insumos a obra.	u	$ 1.671.189,00
NPM-80	Suministro e instalación de extractor ventilador axial de 36", motor trifásico de 0,75 HP-450 RPM, con caudal unitario de 14.500 CFM, empotrado en Muro. Incluye marco de soporte en ángulo de 1 1/2" para fijación, resanes de muros y transporte de insumos a obra.	u	$ 4.025.910,00
NP-81	Esmalte sintético alquídico a base de aceite sobre láminas metálicas, tres (3) capas aplicadas con pistola sobre lámina llena, incluye diluyente, incluye elementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en el alzado de la lámina por cada una de las caras intervenidas.	m2	$ 42.915,00
NP-82	Suministro e instalación de cerramiento fabricado en malla eslabonada en acero galvanizado cal./BWG.10 hueco 1,1/2"x1,1/2" tipo COLMALLAS o equivalente de igual calidad o superior, con refuerzos longitudinales en ángulo de acero de 1,1/2"x1/8", pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16" separados a 1.00 m y refuerzos transversales cada 2,5 m en ángulo de acero de 1 1/2"x1/8" y pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16", conformando módulos de 1 m x 2,5 m. Incluye soldaduras, suministro, fabricación, montaje, andamiaje, elementos para trabajos en alturas y anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y transporte de insumos a obra. NO incluye pintura de acabado. El pago por metro cuadrado será medido en planta o en alzado en el área que contiene la malla. Incluye transporte de insumos a obra.	m2	$ 149.550,00
NP-83	Desmonte y reinstalación de unidad dental marca Dynamyc, compuesta por: Sillón dental, lámpara de iluminación intraoral, escupidera, pedal, y demás accesorios para su correcto funcionamiento. Incluye transporte	u	$ 1.500.000,00

PARÁGRAFO PRIMERO: De acuerdo a lo anterior fue necesario llevar a cabo un balanceo en los ítems contractuales que no se ejecutarían debido a la prioridad determinada en el alcance del presupuesto, resguardando siempre el mismo, sin generar alguna modificación al momento de incluir el ítem No Previsto mencionado en el presupuesto oficial contractual, razón por la cual la presente modificación no genera erogación económica alguna a cargo de la USPEC.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Lo anterior conforme a los APU, debidamente avalados por el contratista, la interventoría y la Dirección de Infraestructura de la USPEC, mediante memorando No. **I-2020-009765**, del 26 de noviembre del 2020.

CLÁUSULA SEGUNDA: GARANTÍAS: El contratista deberá dar aviso a la aseguradora sobre el presente otrosí No. 3 al contrato.

CLÁUSULA TERCERA: IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD: Para la ejecución del Contrato de obra No. 140 de 2020 dentro del plazo otorgado, EL CONTRATISTA adoptará el Protocolo de Bioseguridad aprobado por la USPEC, con el apoyo de sus administradores de riesgos laborales a efectos de minimizar los riesgos del personal de trabajo y con ello, reducir la exposición y contagio por infección respiratoria

aguda causada por el SARS -CoV-2 (COVID-19) aplicando lo dispuesto por la Resolución No 666 del 24 de abril de 2020.

CLÁUSULA CUARTA - VIGENCIA: La modificación acordada en el presente documento regirá a partir de la suscripción electrónica a través de la plataforma SECOP II. Las demás estipulaciones del contrato continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

CLÁUSULA QUINTA – PERFECCIONAMIENTO: El presente Otrosí No. 3 al contrato de obra No. 140 de 2020, se perfecciona con la suscripción electrónica de la misma a través de la plataforma SECOP II.

Para todos los efectos, la fecha de suscripción del presente contrato será la de aprobación del mismo en la plataforma SECOP II.

Aprobó: Natalia Quintero Perdomo - Directora de Gestión Contractual
Revisó: Evelin Alonso – Cordinadora Contractual DIGECO
Proyectó:Viviana Gómez–Contratista - DIGECO

OTROSÍ No. 4 AL CONTRATO DE OBRA No.140 DE 2020

OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS "USPEC" Y EL CONSORCIO MTO ERON 2020– NIT. 901.383.436-9

OBJETO: *"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4".*

Entre los suscritos, **ANDRES ERNESTO DÍAZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 3.028.738, en calidad de Director de General de la USPEC, nombrado mediante Decreto No. 1293 del 28 de septiembre de 2020 y Acta de Posesión No. 0009 del 08 de octubre de 2020, quien actúa en calidad de ordenador del gasto de la Entidad de conformidad con la Resolución No. 437 del 18 de julio de 2017, adicionada por la Resolución No. 473 del 26 de julio de 2019, y quien para todos los efectos actúa en representación de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS –USPEC** identificada con **NIT.900.523.392-1**, por una parte, y por la otra, **EL CONSORCIO MTO ERON 2020** con NIT. 901.383.436-9, integrado por GRUPO TITANIUM S.A.S. con NIT 900.749.719-7, CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. con NIT 901.363.271-5 y FERESCOM S.A.S. con NIT 900.877.231-3, representado legalmente por CRISTOBAL BLOISE LARA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.814.599, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, y declaran que no se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad establecida por la Ley, y que ni la sociedad ni su representante legal se encuentran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, hemos convenido celebrar la presente **OTROSÍ No. 4 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC, mediante la Resolución Nro. 000197 del 25 de marzo de 2020, "*POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CON EL OBJETIVO DE PREVENIR, CONTENER Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA DECLARADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO DEL ESTADO DE EMERGENCIA PENITENCIARIA Y CARCELARIA DECLARADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC- Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES*.", declaró la Urgencia Manifiesta para la contratación directa del suministro de bienes, la prestación de servicios y la ejecución de obras en el inmediato futuro, con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos de la Pandemia del coronavirus COVID-19, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 80 de 1993.

2. Que en atención a lo dispuesto en la Resolución 000197 del 25 de marzo de 2020, se suscribió el contrato de obra No. 140 de 2020, cuyo objeto es*: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4",* por valor de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS ($12.942.773.152) M/CTE, incluidos todos los impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

3. Que se pactó como plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 140 de 2020, hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que suceda primero.

4. Que el día veintitrés (23) de junio de 2020, las partes suscribieron el Acta de Inicio del Contrato de Obra No. 140 de 2020.

5. Que el día dieciocho (18) de septiembre de 2020 se suscribió Otrosí No.1 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

6. Que el día dieciséis (16) de octubre de 2020 se suscribió Otrosí No. 2 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

7. Que el día cuatro (4) de diciembre de 2020 se suscribió Otrosí No. 3 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

8. Que a la fecha de suscripción del presente otrosí el contrato de Obra No. 140 de 2020, se encuentra en ejecución.

9. Que mediante Memorando I-2020- 010307 del 11 de diciembre de 2020, la Subdirección de Construcción y Conservación de la Unidad, solicitó:

> *"SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN:*
>
> *El contratista CONSORCIO MTO ERON 2020, solicitó a la firma interventora, mediante oficios MTO-ERONGR4-205 de 3 de diciembre, MTO-ERON-GR4-208 de 7 de diciembre y MTO-ERON-GR4-210 de 10 de diciembre de 2020, prórroga por el término de 2 meses, bajo los siguientes argumentos:*
>
> *"(…) Como resultado de las visitas de reconocimientos a los establecimientos, se elaboraron los informes de diagnóstico entregados con los presupuestos y cronogramas para cada establecimiento, los cuales fueron radicados como se evidencia en el Anexo 2. En respuesta los mismos, se obtuvo una validación parcial de espacios y aprobación de techos presupuestales. Es importante, tener en cuenta los tiempos de respuesta, los cuales, han incidido en el plazo de ejecución pactado en el contrato y que pueden ser verificados como se observa en la Tabla 1, presentada a continuación:*
>
> *Ver tabla págs. 2 a 6 de la solicitud de 7 de diciembre.*
>
> *Es importante aclarar, que el Consorcio MTO ERON 2020 inicio actividades en diferentes establecimientos pertenecientes al contrato en referencia sin tener validados ni aprobados los diferentes presupuestos, dada la premura de atender las necesidades del servicio y la urgencia manifiesta fundamentada en la pandemia, la cual justificó la contratación que nos ocupa.*
>
> *En este orden de ideas, se debe precisar que para la época, aunque validaron actividades puntuales de los espacios a intervenir, el consorcio, siempre ha solicitado la aprobación total de los presupuestos, con al finalidad de hacer la planeación de actividades, compras y personal de la*

manera más idónea posible, sin embrago ello no se logró como se puede verificar en comunicaciones anteriores.

Dentro de los presupuestos entregados a la interventoría y a la supervisión del contrato, se tenían proyectadas una serie de actividades, las cuales fueron desvirtuadas, puesto que requerían una inversión de recursos considerable, para ser áreas para las personas privadas de la libertad - PPL, causando la devolución de materiales ya adquiridos y la reprogramación las actividades.

Según el acta de inicio (23 de junio de 2020) y la relación de entrega de información de la ¡Error! (SIC) No se encuentra el origen de la referencia., se observa que se obtuvo la aprobación de los diagnósticos, presupuestos y cronogramas tres (03) meses después de dar inicio al contrato 140 de 2020, hecho que impacta el plazo de ejecución, así como la falta de elementos claros para llevar a cabo el seguimiento real del contrato, aspecto que también debe ser considerado al momento de evaluar la prórroga.

De otra parte, es necesario considerar acorde con los informes de diagnóstico y los presupuestos presentados, que existen una gran cantidad de actividades que no se encuentran contempladas en el contrato, pero que son indispensables y que por tal razón se determina la necesidad de incluirlas, para garantizar la funcionalidad de las obras y atender la priorización establecida en la matriz de la USPEC y las emergencias generadas en cada uno de los establecimientos.

Definida la generación de ítems no previstos, se llevó a cabo el procedimiento de la entrega de la documentación y soportes en conjunto con el análisis de precios unitarios y las respuestas a las observaciones realizadas por la interventoría, como se evidencia en el Anexo 3; adicional al proceso, se desarrolló una mesa de trabajo en conjunto con la interventoría, la supervisión y funcionarios del contratista, en la cual se determinan los lineamientos y parámetros a tener en cuenta para la aprobación de dichas actividades no previstas.

La aprobación del primer grupo de actividades no previstas, se vio dilatada y demorada en su aprobación, ya que para la interventoría y entidad no será posible contar con rendimientos altos en la mano de obra y los costos en el transporte, sin embargo, no se tuvo en cuenta la situación que atraviesa el país a causa de la emergencia sanitaria, que incide en las condiciones en las que se pueden ejecutar dichas actividades y el respectivo distanciamiento.

Adicional a lo anterior, como es de su conocimiento, para dar inicio a las actividades dentro de los establecimientos pertenecientes al grupo 4 regional occidente, es necesario contar con la aprobación y validación del protocolo de bioseguridad frente a la interventoría, ARL y los diferentes entes territoriales. Luego de radicar y ajustar las observaciones realizadas por la interventoría al protocolo de bioseguridad, se obtuvo su aprobación (Anexo 4.A).

Posteriormente, se procedió con el trámite de aprobación ante los entes territoriales, para lo cual debía ser radicado por medio de páginas web y/o correo electrónico, de acuerdo a las dependencias de cada municipio y para obtener la aprobación, algunos municipios requerían de la visita de validación del mismo en cada uno de los espacios a intervenir, en el Anexo 4.B, se observan los soportes del proceso que se lleva a cabo para obtener la aprobación de los protocolos de bioseguridad y la notificación de la misma a la interventoría y supervisión del contrato.

Como se puede apreciar, el procedimiento de la radicación de los protocolos, las visitas llevadas a cabo por los entes y la obtención del certificado de aprobación y la viabilización para ejercer actividades en los establecimientos (Anexo 4.C) fue un proceso largo, que retraso los inicios en los establecimientos, afectando la programación de las actividades y la entrega de los mismos.

Como se expresó anteriormente, se han presentado situaciones que afectaron la ejecución de las actividades como la aprobación de presupuestos, diagnósticos, la aprobación de las actividades no previstas, la aprobación y/o validación de los protocolos de bioseguridad.

Además de lo anterior, en establecimientos particulares hubo inconvenientes y/o emergencias, que entorpecieron la normal ejecución de las actividades y en otros casos ocasionó la modificación en la programación y entrega de los espacios.

Dichos inconvenientes se mencionan a continuación:

➢*Dificultad para las entregas de las áreas a intervenir.*

➢ *Falta de comunicación entre los funcionarios del INPEC, lo cual impide el avance de las actividades.*

➢ *Revisión de contratos ejecutados y/o adjudicados que deben ser cumplidos por terceros contratistas, lo cual afecto los presupuestos y programación de las actividades en los establecimientos.*

➢*Dificultades por cuestiones de horario de entrada y salida del personal.*

➢*Inconvenientes en el inicio de las actividades en los establecimientos del Cauca, por cuestiones de orden público.*

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC BOLIVAR:

➢*Inconvenientes a causa de la situación de orden público y paro nacional en la zona.*

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO Y PUERTO TEJADA:

Dificultades con la mano de obra de la zona, afectando la ejecución de las actividades.

CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD CPAMS POPAYAN.

➢*Realización de prueba PCR, para la detección por infección en curso por COVID-19.*

➢*Solicitud de radio comunicadores internos entre la dirección, residente de obra y encargado de las actividades.*

➢*Procedimiento para el ingreso del personal a las áreas de trabajo.*

RECLUSION DE MUJERES

Cuestionario de tamizaje, de la no presencia de síntomas relacionados COVID-19 en los quince (15) días previos al inicio de obra.
Emergencia a causa del manejo de las aguas lluvias en el establecimiento, retrasando la entrega de la zona de bodega exterior.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC RECLUSION DE MUJERES RM PASTO:

Presencia de un inspector siso con dedicación del 100%, durante la ejecución de las actividades.
Emergencia a causa alcantarillado del patio 2.

➢*Inconvenientes por el cambio de director en el establecimiento, afectando el ritmo de trabajo en la ejecución de las actividades programadas. No ha sido posible habilitar nuevos espacios de trabajo, para la alimentación del personal deben salir de los espacios de trabajo, lo cual implica volver a generar el trámite de ingreso, todo debe ser debidamente autorizado por el director, y esto retrasa los procesos.*

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC UNION:

Suspensión de actividades temporal, a causa de la propagación del COVID-19, dentro del establecimiento.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC TUMACO:

Inconvenientes con el personal de obra, a causa del orden público presentado en la ciudad.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD EPAMSCAS PALMIRA:

Atención de tutela, con relación a filtración por aguas lluvias, generando humedades en las celdas del patio 4.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC BUENAVENTURA:

Traslado de unidad odontológica, del consultorio en sanidad. Afectando la ejecución de las actividades dentro de mismo.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC CALI:

Alteraciones de orden público en la entrada del Establecimiento EPMSC Cali, lo cual impide el ingreso de personal y materiales a la misma.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC BUGA:

Aprobación para ingresar de cámara fotográfica, para el registro de la ejecución de las actividades, una vez por semana.

➢*Presencia de un inspector siso con dedicación del 100%, durante la ejecución de las actividades.*

➢*Suspensión de actividades por una semana, a causa de la propagación del COVID-19, en el personal privado de la libertad.*

➢*Solicitud por parte del establecimiento del residente de obra con dedicación del 100%.*

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC SEVILLA:

Suspensión de actividades temporal, a causa de la propagación del COVID-19, dentro del establecimiento.
Cabe aclarar que, en el momento que empezaron a suceder dichos inconvenientes, el Consorcio MTO ERON 2020, solicitó se llevara a cabo un comité para informar de los inconvenientes, el cual no se obtuvo respuesta por parte de la entidad, no obstante, los inconvenientes mencionados anteriormente, han sido notificados en su momento a la interventoría y supervisión del contrato, bien sea por correo electrónico, oficio y/o en los comités de seguimiento de obra llevados a cabo (ver Anexo 5).

(….)

Es importante anotar que, dentro del objeto contractual, se encuentra la intervención de los ERON pertenecientes al grupo 4 regional occidente, sin embargo, la ejecución de las actividades se ha visto limitada a los espacios habilitados y permitidos para intervenir en cada uno de los establecimientos, hecho que reiteramos afectó el desarrollo de las actividades y la pronta entrega de los espacios, sin que estas demoras se hayan generado por causa del contratista.

(…)

De otra parte, a continuación, se ponen a consideración, de la Interventoría el ajuste de las fechas de terminación y espacios de los establecimientos, de acuerdo a información suministrada en el oficio MTO-ERON-GR4-195 y con base a los lineamientos y parámetros establecidos por la entidad, nos permitimos ajustar las fechas proyectadas para los espacios en los diferentes establecimientos…"

Ver descripción de cada uno de los establecimientos y cronograma de actividades págs. 1 a 17 del oficio de 10 de diciembre.

CONCEPTO INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Por parte del interventor:

Considerando lo manifestado por el contratista de obra, la firma Interventora GNG INGENIERÍA SAS, mediante el comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_215 de 9 de diciembre de 2020, indicó:

"…mediante comunicado MTO-ERON-GR4-205 de fecha 03 de diciembre de 2020 y MTO-ERONGR4-208 adiado del día 07 recibido por correo electrónico el día 08 de diciembre de 2020 (documentos adjuntos) y MTO-ERON-GR4-210 del día 10 de diciembre de 2020, con relación a la solicitud de prórroga, nos permitimos conceptuar teniendo en cuenta lo manifestado por el contratista, así:

2. Avance del contrato: A continuación, se presenta el avance en la ejecución de las actividades en cada establecimiento, lo que representa un avance físico acumulado del 29.73%:

Establecimiento - ERON / Actividad	% Programado (Fisico)	% Ejecutado (Fisico)	Programado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Variación
EPAMS CAS ERE POPAYAN					
PABELLON No 8	0,00%	0,00%	100,00%	99,00%	-1,00%
CELDAS PRIMARIAS	0,00%	0,00%	100,00%	98,00%	-2,00%
EXTERIORES (TUBERIA SANITARIA FACHADA)	0,00%	14,00%	0,00%	100,00%	100,00%
PABELLON 2 (DESMANES)	35,44%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
PABELLON 4 (DESMANES)	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
PABELLON 11 (REDES ELECTRICAS)	0,00%	30,00%	0,00%	30,00%	30,00%
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	35,44%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
RM POPAYAN					
BODEGA ANTIGUA (EXTERIOR)	0,00%	0,00%	100,00%	67,00%	-3,00%
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%
BODEGA	0,00%	10,00%	100,00%	85,00%	-15,00%
RANCHO	0,00%	2,00%	100,00%	2,00%	-98,00%
EPMSC - RM PASTO					
CAPILLA	0,00%	4,20%	100,00%	62,70%	-37,30%
TALLERES	5,67%	2,70%	89,68%	61,20%	-28,48%
CELDA 1 - RM	0,00%	0,00%	100,00%	70,90%	-29,10%
CELDA 2 - RM	0,00%	0,00%	100,00%	71,50%	-28,50%
PATIO 2 (EMERGENCIA)	0,00%	4,20%	100,00%	54,10%	-45,90%
CELDAS HOMBRES	0,00%	4,80%	100,00%	33,70%	-66,30%
SANIDAD HOMBRES	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
PATIO 5 Y 6	7,69%	0,00%	67,11%	0,00%	-67,11%
SANIDAD MUJERES	0,00%	4,60%	100,00%	8,60%	-91,40%
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	12,50%	2,50%	37,50%	9,90%	-27,60%
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	0,00%	0,00%	0,00%	1,20%	1,20%
EMERGENCIA PATIO 4	0,00%	1,20%	0,00%	-1,20%	1,20%
EPMSC TUMACO					
EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	89,20%	-10,80%
PATIO CENTRAL	0,00%	0,00%	100,00%	92,90%	-7,10%
PATIOS (DESMANES)	0,00%	0,00%	100,00%	84,60%	-15,40%
MURO EXTERIOR	0,00%	0,00%	100,00%	82,00%	-18,00%
EPMSC TUQUERRES					
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	0,00%	2,10%	100,00%	39,50%	-60,50%
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	13,31%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	12,44%	2,50%	100,00%	18,80%	-81,20%
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	12,44%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
SANIDAD HOMBRES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
RANCHO	16,67%	0,00%	36,67%	0,00%	-36,67%
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	11,12%	0,00%	64,01%	0,00%	-64,01%
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	14,29%	0,00%	47,90%	0,00%	-47,90%
EPMSC IPIALES					
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	0,00%	1,00%	100,00%	17,00%	-83,00%
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	0,00%	1,00%	100,00%	14,40%	-85,60%
RECLUSORIO MUJERES	19,32%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	0,00%	2,80%	100,00%	20,40%	-79,60%
PRIMARIAS	24,44%	1,00%	100,00%	22,20%	-77,80%
BAÑOS PATIOS	10,00%	0,00%	55,18%	0,00%	-55,18%
SANIDAD	0,00%	5,30%	100,00%	33,10%	-66,90%
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

La justicia es de todos
Minjusticia

EPMSC LA UNIÓN					
SANIDAD	20,00%	0,00%	80,00%	0,00%	-80,00%
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	9,09%	1,50%	34,85%	22,30%	-12,55%
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	9,09%	0,00%	34,85%	0,00%	-34,85%
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PATIO COLECTIVO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PATIO COMUN BATERIA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
COJAM JAMUNDI					
CASINO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PATIO 5 (RED GENERAL HIDRAULICA)	24,18%	15,70%	24,18%	15,70%	-8,48%
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	0,00%	1,00%	100,00%	15,00%	-85,00%
PATIO 3 -UTE Y CONYUGALES	0,00%	0,00%	100,00%	12,35%	-87,65%
PATIO 4- UTE Y CONYUGALES	20,00%	4,50%	65,90%	25,69%	-40,21%
GARITAS Y TRINCHERAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EPMSC BUENAVENTURA					
EDUCATIVAS	0,00%	2,30%	100,00%	77,55%	-22,45%
SANIDAD	0,00%	0,00%	0,00%	6,00%	6,00%
AISLAMIENTO MUJERES	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
RANCHO	0,00%	6,50%	100,00%	11,00%	-89,00%
REDES ELECTRICAS	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
AISLAMIENTO GUARDIAS	12,50%	0,00%	34,17%	0,00%	-34,17%
EPMSC ERE CALI					
COLISEO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%
SANIDAD	20,05%	6,00%	100,00%	52,61%	-47,39%
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%
PATIO 10	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
EPMSC SANTANDER QUILICHAO					
AISLAMIENTO (UTE)	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
AULAS EDUCATIVAS	0,00%	10,00%	100,00%	47,62%	-52,38%
EPMSC EL BORDO					
SANIDAD	22,78%	15,00%	100,00%	93,11%	6,89%
CELDAS COLECTIVAS	0,00%	15,00%	0,00%	54,72%	-54,72%
CELDAS PRIMARIAS	0,00%	15,00%	0,00%	15,00%	-15,00%
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EPAMS CAS JP PALMIRA					
PABELLÓN No 7	0,00%	2,75%	100,00%	62,35%	-37,65%
PABELLÓN No 6	0,00%	2,50%	100,00%	96,70%	-3,30%
EPMSC BOLIVAR					
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDOTORIO	11%	15%	39%	80%	-41%
CONYUGALES UTE	17%	0%	79%	0%	79%

EPMSC SEVILLA					
RANCHO	0%	5%	0%	59%	59%
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	33%	0%	100%	0%	-100%
BIBLIOTECA	14%	5%	78%	40%	-38%
SANIDAD	0%	0%	0%	0%	0%
PATIO 4	33%	0%	100%	0%	-100%
EPMSC CAICEDONIA					
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%
AULA EDUCATIVA	25,00%	0,00%	45,00%	99,50%	54,50%
SANIDAD	19,32%	20,00%	100,00%	77,00%	-23,00%
EPMSC PUERTO TEJADA					
BAÑO GUARDIAS	0,00%	2,44%	100,00%	100,00%	0,00%
BIBLIOTECA	0,00%	1,00%	100,00%	100,00%	0,00%
RANCHO	34,60%	15,00%	100,00%	15,00%	-85,00%
EPMSC BUGA					
CUARTO HOSPITALIZACIÓN SANIDAD	35%	17%	100%	65%	-34,65%
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	20%	0%	80%	0%	-80,00%
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS	0%	0%	0%	0%	0,00%
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	0%	0%	0%	0%	0,00%
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	0,00%	0%	0%	0%	0,00%
CPMS TULUÁ					
RANCHO ANTIGUO	0,00%	0,00%	100,00%	80,95%	-19,05%
PABELLÓN No. 6	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%
PABELLÓN No. 7	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%
EPMSC ROLDANILLO					
EPMSC ROLDANILLO	0%	0%	0%	0%	0%
EPMSC SILVIA					
TALLERES	20%	1%	80%	93%	-13,00%
BODEGA 2 TALLERES	0%	0%	100%	100%	0,00%
BODEGA SANIDAD	33%	5%	100%	87%	13,00%
SANIDAD	0%	0%	0%	0%	0,00%
AMPLIACIÓN SANIDAD	0%	0%	0%	0%	0,00%
EPMSC CARTAGO					
AULAS EDUCATIVAS	11%	3%	66%	50%	16%
PATIO 4	0%	0%	0%	0%	0%

3. Justificación:

De acuerdo a lo manifestado por el contratista, y una vez evaluado por la Interventoría, se considera que, las justificaciones manifestadas por el contratista han causado demoras en la ejecución de obras y que estas son causas exógenas al contratista.

Por otra parte, en las comunicaciones anexas, remitidas por el CONSORCIO MTO ERON 2020, se presentan las fechas de entrega de cada frente en cada ERON, los cuales en un 50% se ejecutarán dentro del plazo contractual inicialmente previsto para el 31 de diciembre de 2020, sin embargo, existen frentes que por las razones expuestas no permiten su culminación dentro de este plazo contractual.

A continuación, se presentan las fechas de terminación por cada ERON y frente, presentadas por el Contratista y que dan origen a la solicitud de prórroga, así:

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN
EPMSC BOLÍVAR CAUCA	CONYUGALES UTE (ZONA AISLAMIENTO 1)	28-feb-21
	EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)	20-dic-20
EPMSC EL BORDO	SANIDAD	6-dic-20
	CELDAS COLECTIVAS - CAMAROTES	31-dic-20
	CELDAS PRIMARIAS	28-feb-21
	RANCHO	28-feb-21
	REDES GENERALES SANITARIAS (INTERNAS Y EXTERNAS)	POR DEFINIR
EPMSC PUERTO TEJADA	BIBLIOTECA (AISLAMIENTO)	13-dic-20
	BAÑO GUARDIA (BAÑO RANCHO)	13-dic-20
	RANCHO	28-feb-21
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	AISLAMIENTO (UTE) (encima de baños de aulas con los baños)	28-feb-20
	AULAS EDUCATIVAS MÁS (CUBIERTA) intervenir de uno (seguridad)	31-dic-20
EPMSC SILVIA	TALLER (AISLAMIENTO)	6-dic-20
	BODEGA (TALLERES)	6-dic-20
	BODEGA DE SANIDAD	28-feb-21
	SANIDAD	28-feb-21
	AMPLIACIÓN DE SANIDAD	28-feb-21
	REFORZAR SEGURIDAD PATIO (CONCERTINAS)	SIN DEFINIR
	BATERIAS SANITARIAS DEL UNICO PATIO	SIN DEFINIR
	CELDAS COLECTIVAS	SIN DEFINIR
RM POPAYÁN	BODEGAJE EXTERIOR (AISLAMIENTO) - MANEJO AGUAS LLUVIAS	20-dic-20
	BODEGA (AISLAMIENTO)	6-dic-20
	RANCHO	28-feb-21
	SANIDAD (FUTURA ALTERNA)	29-nov-20
	SISTEMA DE BOMBEO (TANQUE Y BOMBAS)	SIN DEFINIR
CPAMS POPAYÁN	CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)	29-nov-20
	EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA - PABELLONES 2, 4 y 8))	SIN DEFINIR
	PABELLON 2 (DESMANES)	21-feb-21
	PABELLON 4 (DESMANES)	28-feb-21
	PABELLON 8 (DESMANES)	13-dic-20
	PABELLON 11 (REDES ELECTRICAS)	20-dic-20
	PABELLÓN 12 (DESMANES) - CUBIERTA	28-feb-21

EPMSC RM PASTO	AISLAMIENTO COVID (TALLER)	13-dic-20
	COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 1	13-dic-20
	COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 2	13-dic-20
	CELDAS - HOMBRES (PATIO 2) [MOTINES]	13-dic-20
	PATIO 2 (EMERGENCIA)	20-dic-20
	SANIDAD MUJERES	28-feb-21
	SANIDAD HOMBRES	20-dic-20
	EMERGENCIA PATIOS 3 Y 4	28-feb-21
	ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	28-feb-21
	ZONA COMÚN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2, 3, 5 Y 6)	20-dic-20
	CAPILLA (AISLAMIENTO)	20-dic-20
	PATIO 4 [DESMANES]	31-dic-20
EPMSC IPIALES	ZONA AISLAMIENTO 1 (TALLERES) [HOMBRES]	13-dic-20
	ZONA AISLAMIENTO 2 (EDUCATIVAS) [HOMBRES]	6-dic-20
	ALOJAMIENTO [GUARDIA] - AISLAMIENTO (ADECUACIÓN DE BAÑOS)	20-nov-20
	SANIDAD	20-dic-20
	RECLUSORIO MUJERES (UTE - CELDAS) [COVID]	28-feb-21
	CELDAS PRIMARIAS (ZONA DE RECUPERACIÓN)	20-dic-20
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOBOMBAS (AREA ANTIGUA)	SIN DEFINIR
	BAÑOS PATIOS	28-feb-21
	RANCHO	28-feb-21
EPMSC LA UNIÓN	ZONA AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	13-dic-20
	AISLAMIENTO GUARDIAS + UT (AISLAMIENTO)	28-feb-21
	SANIDAD	28-feb-21
	RANCHO (VERIFICAR PARA LOSA)	28-feb-21
	PATIO COLECTIVO (ACCESO ZONAAS COVID)	28-feb-21
	ALOJAMIENTO GUARDIAS (BAÑO)	28-feb-21

	PATIO COMÚN (BATERIAS SANITARIAS)	28-feb-21
EPMSC TUQUERRES	ZONA DE AISLAMIENTO 1 (UTE- HOMBRES)	28-feb-21
	ZONA DE AISLAMIENTO 2 (BODEGA - HOMBRES)	20-dic-20
	ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES (TALLERES)	20-dic-20
	ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS (ALOJAMIENTO)	28-feb-21
	SANIDAD HOMBRES	28-feb-21
	RANCHO	28-feb-21
	PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES [BAÑOS]	28-feb-21
	PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	28-feb-21
EPMSC TUMACO	SALON DE EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)	10-nov-20
	PATIOS (DESMANES)	10-nov-20
	PATIO CENTRAL	10-nov-20
	PUERTA DE INGRESO MURO EXTERIOR Y CONCERTINA	10-nov-20
EPAMSCAS PALMIRA	PABELLON 7 (ÁREA DE AISLAMIENTO)	28-feb-21
	PATIO 4 (TUTELA)	6-dic-20
EPMSC CALI	COLISEO - AREA AISLAMIENTO Y CUBIERTA	6-nov-20
	PATIO 10 - AREA AISLAMIENTO 2	28-feb-21
	SANIDAD	28-feb-21
	TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	6-nov-20
	ADECUACIÓN RED SANITARIA, ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO AP	SIN DEFINIR

EPMSC BUGA	ZONA DE AISLAMIENTO - EDUCATIVAS	28-feb-21
	CUARTOS AISLAMIENTO SANIDAD (2 UND)	28-feb-21
	ZONA DE AISLAMIENTO - CELDAS PRIMARIAS	13-dic-20
	ZONA DE AISLAMIENTO - BATERIA PATIO 7	28-feb-21
	REDES ELÉCTRICAS (PLANTA DE EMERGENCIA) Y OBRAS CONEXAS	SIN DEFINIR
EPMSC BUENAVENTURA	AISLAMIENTO COVID HOMBRES (AULAS EDUCATIVAS)	13-dic-20
	RANCHO (PISOS, HUMEDAD MUROS, TUBERÍA SANITARIA)	28-feb-21
	SANIDAD Y PASILLO DE INGRESO	28-feb-21
	REDES ELÉCTRICAS (PATIO 3 - MOTINES)	28-feb-21
	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBUBIERTAS Y TANQUE	28-feb-21
	AISLAMIENTO GUARDIAS	28-feb-21
CPMS TULUÁ	ANTIGUO RANCHO (ÁREA DE AISLAMIENTO) - SANIDAD	6-dic-20
	PABELLON 6 (BATERIAS DE BAÑOS)	13-nov-20
	PABELLON 7 - RM (BATERIAS DE BAÑOS)	13-nov-20
EPMSC CARTAGO	PATIO 4 (AISLAMIENTO) - ADULTO MAYOR	28-feb-21
	AULAS EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)- INCLUYE LA MALLA INTERNAS DE LAS AULAS	31-dic-20
EPMSC CAICEDONIA	ZONA DE AISLAMIENTO (AULA EDUCATIVA)	6-dic-20
	ZONA DE AISLAMIENTO - BIBLIOTECA	13-nov-20
	SANIDAD (ELECTRICO, HUMEDAD MUROS)	31-dic-20
EPMSC SEVILLA	SANIDAD	28-feb-21
	ZONA AISLAMIENTO 1 (BIBLIOTECA)	31-dic-20
	ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	28-feb-21
	RANCHO	31-dic-20
	PATIO 3 (BAÑO)	31-dic-20
COJAMUNDI	PATIO 2 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	28-feb-21
	PATIO 3 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	28-feb-21
	PATIO 4 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	28-ene-21
	CASINO	31-dic-20
	PATIO 5 (x emergencia red hidráulica) NO x solicitud de establecimiento	28-ene-21
	CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)	SIN DEFINIR
	GARITAS Y TRINCHERAS	31-dic-12

4. Concepto:

"(…) que dando alcance a ese requerimiento el Contratista remite oficio MTO-ERON-GR4- 210 adiado del día 10 de diciembre de 2020 y que una vez revisada la solicitud mencionada y sus respectivos soportes, en los cuales se identifica que, a pesar de los esfuerzos realizados por el contratista de obra y las medidas de contingencia realizadas se presentan situaciones sobrevinientes que, escapan del resorte del contratista de obra, se considera viable la solicitud y recomienda a la USPEC prorrogar el contrato 140 de 2020 por un plazo de dos (2) meses calendario, es decir hasta el 28 de febrero de 2021 para la culminación a satisfacción del alcance del contrato, si la USPEC así lo considera.

II.CONSIDERACIONES

Para el caso objeto de estudio se identifica que, durante la ejecución del contrato se constatan motivos justificantes que respaldan la solicitud de prórroga del CONSORCIO MTO ERON 2020, ya

que en estricto sentido no se trata de hechos imputables a él, sino a agentes externos que, impactan en los tiempos de ejecución que ameritan ser reformulados.

III.POSICIÓN JURIDICA

Luego a la verificación técnica, fáctica y jurídica, así como su respectivo contraste, se puede manifestar desde una posición jurídica de la Interventoría que, se otorga aval jurídico para que se tramite la respectiva prorroga por parte de la entidad contratante, dejando expresa constancia que el plazo en el que es viable dicha modificación contractual es por dos (2) meses, toda vez que, el cronograma adjunto a la solicitud de prórroga evidencia una proyección que dicho plazo resulta suficiente para lograr los fines propios de la contratación estatal.

Así las cosas, se ratifica la viabilidad de prorrogar por dos (2) meses el plazo contractual…"

Por parte del supervisor:

Teniendo en cuenta los argumentos expuestos por el contratista de obra y el concepto emitido por la firma interventora, para acceder y aprobar la solicitud de prórroga, se precisa:

1. *Atendiendo a la obligación del contratista de elaborar e implementar el protocolo de bioseguridad, este debía ser radicado en cada municipio donde se encuentran los establecimientos penitenciarios y carcelarios para ser aprobados por el ente territorial respectivo. En ese sentido, para poder iniciar obras en algunos penales, las intervenciones tardaron en comenzar ya que se requería autorización, concepto o aprobación de los protocolos por parte del ente territorial. Por lo que, de acuerdo con lo expuesto por el contratista y soportado documentalmente, esto representó un tiempo de atraso en los establecimientos que hacen parte del contrato. Ver Anexo 4B y 4C.*
2. *El tiempo de aprobación de presupuesto, diagnósticos y actividades no previstas fue tardío, lo cual se soporta en el oficio MTO-ERON-GR4-195 del día 23 de noviembre de 2020 y los relacionados en el Anexo 2.*
3. *Inconvenientes al interior de los Establecimientos tales como: autorización de espacios a intervenir, horarios establecidos, contagios por COVID de PPL y adicionalmente problemas de orden público para acceso a algunos penales, lo cual se soporta en el Anexo 5.*
4. *El contratista adjunta programación de obra, la cual se encuentra aprobada por la interventoría arrojando un tiempo adicional de 60 días calendario para la ejecución total de las intervenciones.*
5. *Tras el anuncio del Gobierno Nacional de extender la emergencia sanitaria hasta el 28 de febrero de 2021, el objeto del presente contrato subsiste, por lo tanto, es viable su prórroga.*
6. *La solicitud de prórroga no genera adición alguna ya que son obras que se desarrollan con el presupuesto existente.*

En conclusión, esta Supervisión recomienda, acceder positivamente a la solicitud realizada por el contratista de obra al exponer situaciones que son ajenas a su actividad, no imputables y que han llevado a requerir un tiempo adicional, sabiendo que la misma fue previamente revisada, verificada, analizada y aprobada por la firma interventora.

***SOLICITUD FINAL**:*

***PRORROGAR** el plazo de ejecución del contrato de obra 140 de 2020, por el término de dos (2) meses, es decir, desde el 1 enero de 2021 hasta el 28 de febrero de 2021, de acuerdo con la programación de obra aprobada por la interventoría.*

La presente prórroga, se concede por solicitud del CONTRATISTA y aval de la Interventoría y no implica adición en valor, ni sobrecostos para la USPEC, por lo que EL CONTRATISTA ejecutará con los recursos existentes del contrato y no presentará reclamación alguna por mayor permanencia en el sitio de la obra.

Teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas, la Supervisión solicita la modificación descrita dejando expresamente establecido que la misma se hace necesaria, es oportuna y conveniente para la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC y para la atención de la emergencia sanitaria y penitenciaria y carcelaria.

Que teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se suscribe el presente **OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 140 de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021.

PARÁGRAFO. La presente prórroga, se concede por solicitud del CONTRATISTA y aval de la Interventoría y no implica adición en valor, ni sobrecostos para la USPEC, por lo que EL CONTRATISTA ejecutará con los recursos existentes del contrato y no presentará reclamación alguna por mayor permanencia en el sitio de la obra.

CLÁUSULA SEGUNDA –NUEVO PROGRAMA DE TRABAJO E INVERSIONES.- Para la continuidad en el cumplimiento de sus obligaciones, **EL CONTRATISTA** se obliga a ceñirse al Nuevo Programa de Trabajo e Inversiones, que se encuentra soportado a la solicitud de modificación previo aval técnico de la Subdirección de Construcción y Conservación.

CLÁUSULA TERCERA: GARANTÍAS: El contratista deberá actualizar las pólizas de acuerdo al presente Otrosí No. 4, Igualmente se compromete con la USPEC a publicar las pólizas a través de la plataforma SECOP II dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del presente documento, so pena de incurrir en incumplimiento.

CLÁUSULA CUARTA : IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD: Para la ejecución del Contrato de obra No. 140 de 2020 dentro del plazo otorgado, EL CONTRATISTA adoptará el Protocolo de Bioseguridad aprobado por la USPEC, con el apoyo de sus administradores de riesgos laborales a efectos de minimizar los riesgos del personal de trabajo y con ello, reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS -CoV-2 (COVID-19) aplicando lo dispuesto por la Resolución No 666 del 24 de abril de 2020.

CLÁUSULA QUINTA - VIGENCIA: La modificación acordada en el presente documento regirá a partir de la suscripción electrónica a través de la plataforma SECOP II. Las demás estipulaciones del contrato continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

CLÁUSULA SEXTA– PERFECCIONAMIENTO: El presente Otrosí No. 4 al contrato de obra No. 140 de 2020, se perfecciona con la suscripción electrónica de la misma a través de la plataforma SECOP II. Para su ejecución se requiere aprobación de las garantías que amparan el presente contrato, por parte de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC.

Para todos los efectos, la fecha de suscripción del presente contrato será la de aprobación del mismo en la plataforma SECOP II.

Aprobó: Natalia Quintero Perdomo - Directora de Gestión Contractual
Reviso: Evelin Alonso – Cordinadora Contractual DIGECO
Elaboró: Jorge Buitrago –Contratista- DIGECO *JB*

OTROSÍ No. 5 AL CONTRATO DE OBRA No.140 DE 2020

OTROSÍ No. 5 DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS "USPEC" Y EL CONSORCIO MTO ERON 2020– NIT. 901.383.436-9

OBJETO: *"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4".*

Entre los suscritos, **ANDRES ERNESTO DÍAZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 3.028.738, en calidad de Director de General de la USPEC, nombrado mediante Decreto No. 1293 del 28 de septiembre de 2020 y Acta de Posesión No. 0009 del 08 de octubre de 2020, quien actúa en calidad de ordenador del gasto de la Entidad, y quien para todos los efectos actúa en representación de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS –USPEC** identificada con NIT.900.523.392-1, por una parte, y por la otra, **EL CONSORCIO MTO ERON 2020** con NIT. 901.383.436-9, integrado por GRUPO TITANIUM S.A.S. con NIT 900.749.719-7, CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. con NIT 901.363.271-5 y FERESCOM S.A.S. con NIT 900.877.231-3, representado legalmente por CRISTOBAL BLOISE LARA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.814.599, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, y declaran que no se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad establecida por la Ley, y que ni la sociedad ni su representante legal se encuentran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, hemos convenido celebrar la presente **OTROSÍ No. 5 DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, previas las siguientes:

CONSIDERACION ES

1. Que la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC, mediante la Resolución Nro. 000197 del 25 de marzo de 2020, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CON EL OBJETIVO DE PREVENIR, CONTENER Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA DECLARADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO DEL ESTADO DE EMERGENCIA PENITENCIARIA Y CARCELARIA DECLARADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC- Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.", declaró la Urgencia Manifiesta para la contratación directa del suministro de bienes, la prestación de servicios y la ejecución de obras en el inmediato futuro, con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos de la Pandemia del coronavirus COVID-19, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 80 de 1993.

2. Que en atención a lo dispuesto en la Resolución 000197 del 25 de marzo de 2020, se suscribió el contrato de obra No. 140 de 2020, cuyo objeto es: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4", por valor de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS ($12.942.773.152) M/CTE, incluidos todos los impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

3. Que se pactó como plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 140 de 2020, hasta el 31 de diciembre de

2020 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que suceda primero.

4. Que el día veintitrés (23) de junio de 2020, las partes suscribieron el Acta de Inicio del Contrato de Obra No. 140 de 2020.

5. Que el día dieciocho (18) de septiembre de 2020 se suscribió Otrosí No.1 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

6. Que el día dieciséis (16) de octubre de 2020 se suscribió Otrosí No. 2 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

7. Que el día cuatro (4) de diciembre de 2020 se suscribió Otrosí No. 3 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

8. Que el día veintitrés (23) de diciembre de 2020, se suscribió Otrosí No 4 para prorrogar su ejecución contractual hasta el 28 de febrero de 2021.

9. Que mediante memorando No I-2020-010582 del 18 de diciembre de 2020, son aprobados los APU`S de las actividades no previstas que serán incorporadas al contrato de obra No 140 de 2020, por parte del profesional de costos y presupuestos.

10. Que mediante Memorando I-2020-010634 del 22 de diciembre de 2020, la Subdirección de Construcción y Conservación de la Unidad, solicitó:

- ***SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN:***

Mediante oficio MTO-ERON-GR4-218 del 18 de diciembre de 2020 el contratista CONSORCIO MTO ERON 2020, solicitó a la firma interventora GNG INGENIERÍA SAS, la inclusión de actividades no previstas al contrato de obra No. 140 de 2020, justificando técnicamente cada uno de los ítems no previstos (soportados en el documento APUS, cotizaciones y justificaciones que se adjuntan), así:

> *"…De acuerdo a nuestros compromisos, se llevaron a cabo las visitas de acercamiento y levantamiento de cantidades en los diferentes establecimientos pertenecientes al grupo 4 regional occidente. Una vez obtenida la información se procede con la elaboración de los presupuestos, cronogramas, con lo cual se genera los informes diagnósticos que se radico a la interventoría mediante los oficios MTO-ERON-GR4- 087,089 y 090. Una vez aprobados los techos presupuestales mediante el oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105, se ajustan los informes diagnósticos entregados mediante el oficio MTO-ERON-GR4-143.*
>
> *Según la información suministrada mediante los presupuestos e informes diagnósticos y efectuando un análisis de las actividades contempladas dentro de la oferta económica, se determina la necesidad de crear el tercer grupo de actividades no previstas, que son fundamentales para la correcta ejecución de las actividades contratadas y garantizar la funcionalidad de las obras, en aras de atender las priorizadas de la matriz de la USPEC y las emergencias generadas en cada uno de los establecimientos pertenecientes al contrato en referencia (…)Con*

base en lo anterior, se presenta el listado concerniente al grupo cuatro (04) de ítems no previstos, los cuales solicitamos amablemente, sean incluidos en el contrato en referencia.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-84	Suministro y aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de ancho. < 4,0 mm. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 18.583,64	Se realiza aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de ancho. < 4,0 mm. para evitar daños y filtraciones del piso previamente.
NP-85E	Suministro e Instalación de Tubería EMT de 3/4", instalada sobrepuesta en alturas de hasta 3 m. Incluye Todos los Elementos y Accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra e implementos para trabajo en alturas.	ML	$ 25.636,92	En concordancia con normativa RETIE, en espacios en los cuales se realice preparación de alimentos, las tuberías expuestas deberán ser instaladas en tubería metálica. Para este caso, la tubería EMT cumple tanto con la norma sanitaria como con la normativa RETIE, por lo cual la instalación de este tipo de salidas eléctricas estarán cobijadas por las mismas.
NP-86	Suministro y instalacion de guarda escoba ceramico h=8cm	ML	$ 15.204,26	En áreas donde se realice la instalación de acabados cerámicos de piso y los muros no cuenten con acabado cerámicos, es pertinente y conveniente la instalación de un guarda escoba de las mismas características del piso instalado que contribuyan a la durabilidad y protección del muro en su parte baja.
NP-87	Suministro e instalacion de Esmalte sintético a base de aceite sobre muro, tres (3) capas aplicadas con rodillo sobre muro lleno, incluye diluyente, incluye elementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en el alzado de muro por cada cara. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 42.047,00	En espacios en los que los muros divisorios o muros perimetrales fueron concebidos en láminas de acero, es pertinente efectuar el recubrimiento de los mismos con aceite alquídico, el cual dará un acabado uniforme a la superficie y a su vez, actuará como una barrera de protección contra agentes corrosivos. Adicional a esto, encontramos espacios húmedos en los cuales se debe dar un acabado, para lo cual se utiliza en algunos casos particulares el esmalte a base de aceite.
NP-88	Desmonte y Retiro de Frescasa existente. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.	M2	$ 10.757,50	Para la correcta ejecución de las actividades, es necesario realizar el desmonte de aquellos elementos que no contribuyen en el funcionamiento de los espacios intervenidos, en este caso contamos con la presencia de una frescasa, la cual se encuentra deteriorada y debe ser retirada de la cubierta. Es por esto, que nos vemos en la obligación de generar esta actividad, para realizar el retiro de la misma y proceder con la instalación del sistema de la cubierta, funcionando en óptimas condiciones.
NP-89	Mantenimiento de marco metálico, contempla el raspado total de la superficie, lijado y limpieza del marco. Incluye anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye soldadura ni pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 61.047,95	Por ser establecimientos penitenciarios y carcelarios, ocurren eventos en los cuales se ven afectados la estructura física de los diferentes pabellones. Dentro de los espacios afectados por los motines es la carpintería metálica, en el cual tenemos los marcos de las ventanas de las esclusas. Para

CONSORCIO MTO 2020

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
				realizar el cambio de los vidrios de las mismas, se debe llevar a cabo el mantenimiento de los marcos de las ventas, logrando prestar el servicio de las mismas.
NP-90	Suministro e instalacion de division de baño en lamina galvanizado calibre 20 con laterales de 1,24 m de fondo por 1,4 m de alto entamborada, con platinas para ajustar al muro. Parales frontales en lamina de acero inoxidable calibre 20 tipo 304, entamborada con platinas para ajustar. El modulo incluye puerta y parales recibidores .incluye transporte de insumos de obra.	UNIDAD	$ 2.991.983,00	Dentro de la ejecución de las actividades, se encuentran las adecuaciones de las baterías sanitarias de los diferentes espacios utilizados como zonas de aislamiento para la contingencia de la emergencia sanitaria. Para lo cual, es importante contar con las condiciones necesarias de funcionalidad de los espacios. Es por esto, que es necesario la adecuación de divisiones de baños, las cuales son fundamentales para prestar el servicio y ser usadas adecuadamente.
NP-91	Suministro y ejecución de filtro frances de dimensiones 0,30x0,40 m. Incluye material granular drenante en grava 3/4", recubrimiento total con geotextil no tejido NT1600, tubería de drenaje corrugada perforada con filtro ø.=100 mm. NO incluye excavaciones ni rellenos diferentes al mencionado. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 81.404,30	Durante la ejecución de las actividades, se ha visto la necesidad de adecuar un filtro buscando captar y filtrar la escorrentía de superficies impermeables contiguas, transportándola hacia aguas, permitiendo la infiltración y favorecen la laminación de la escorrentía.

Es importante aclarar, que la inclusión de los ítems no previstos no generara adiciones presupuestales, debido a que es un contrato de precios unitarios, en el cual se pueden realizar inclusiones de actividades para ser utilizadas durante la ejecución. No obstante, el valor de estas actividades no previstas se encuentra incluido dentro de los diagnósticos, lo cual no implica superar el valor contractual establecido…"

- *CONCEPTO INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR*

Por parte del interventor:

Considerando lo manifestado por el contratista de obra, la interventoría GNG INGENIERÍA SAS, mediante oficios No. GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_232, GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_233 del 18 de diciembre y GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_241 de 23 de diciembre de 2020, indicó:

De acuerdo a las visitas iniciales de reconocimiento y las visitas de levantamiento de cantidades por el contratista en compañía de la interventoría a los establecimientos objeto del contrato, y luego de un análisis detallado de la información recibida, se presentaron por parte del contratista los informes, diagnósticos bajo los cuales se estructuraron los presupuestos y cronogramas bajo los cuales se pretende dar cumplimiento a cabalidad al objeto contractual y atender las necesidades identificadas en cada uno de los ERON.

Así las cosas, los presupuestos remitidos por el contratista presentan una serie de actividades que no son posible atender con los ítems contractuales, por ello, se crearon por parte de contratista, una lista de Insumos los cuales fueron la base para la generación de ítems No Previstos soportados con un estudio de mercado sintetizadas en cotizaciones de todos y cada uno de los insumos requeridos para la conformación del ítem.

Por tal razón, se estableció la necesidad, oportunidad y conveniencia de considerar y analizar detenidamente este cuarto grupo de ítems No previstos, para ello, se llevaron a cabo mesas

de trabajo con la participación del contratista, interventoría y, Entidad Contratante, que dieron como resultado, parámetros, directrices y lineamientos para la estructura y conformación de los APUS No previstos.

Realizados los respectivos ajustes al grupo 4 de los APU-NP la interventoría rectificó y validó el estudio de mercado presentado por el contratista, así como las justificaciones bajo las cuales se formularon los No previstos, la Interventoría GNG INGENIERIA SAS en concordancia a lo anterior, aprobó y remitió a la USPEC los ocho (8) APUs-NP (NP 84 al NP-91) mediante comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_232 del 18 de diciembre de 2020.

Cabe aclarar que, la inclusión de estos ítems No previstos al contrato de obra No 140 de 2020 NO afectará ni modificará de ningún modo el valor total contrato al ser este un contrato de modalidad de MONTO AGOTABLE, por lo tanto se realizará un balance con las cantidades de ítems contractuales y NP que evidenciaran lo mencionado anteriormente, en cumplimiento del objeto del contrato (…)

Dando alcance al comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_240 del 22 de diciembre de 2020 con radicado No. R-2020-015590 y teniendo en cuenta que, se realizaron los respectivos ajustes solicitados por la Supervisión del Contrato por parte de la USPEC al grupo 4 de los APU-NP, la Interventoría rectificó y validó los insumos presentados por el Contratista bajo las cuales se formularon los APU de los No Previstos, en concordancia a lo anterior, se aclara lo siguiente:

1. *En la tabla 1, se relacionan los INSUMOS utilizados para la conformación de los NP del GRUPO 4, soportados del listado CONSTRUDATA bajo el cual se establecieron y aprobaron los APU's CONTRACTUALES, teniendo en cuenta que, son una base de datos de un estudio de mercado confiable a nivel nacional.*

2. *En la tabla No. 1 se relacionan los NP donde se utilizaron los Insumos Contractuales en la elaboración de los APU-NP.*

   (…)
   os insumos adicionales y necesarios para la conformación de los NP que no se encontraban en el listado (Insumos - Contractuales), se remitieron con los soportes correspondientes, mediante comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_240.

Basados en lo anterior, por parte de la interventoría se da la viabilidad para proceder con la inclusión de los No previstos y respetuosamente solicitamos a la entidad UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC realizar la modificación No 4 contractual aplicativa para el caso y proceder con la pertinente formalización…"

Se enlistan los NPS aprobados por la firma interventora, así:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
NP-84	Suministro y aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de ancho. <4.0 mm. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 16.583,64
NP-85E	Suministro e Instalación de Tubería EMT de 3/4", instalada sobrepuesta en alturas de hasta 3 m. Incluye Todos los Elementos y Accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra e implementos para trabajo en alturas.	ML	$ 25.436,02
NP-86	Suministro y instalacion de guarda escoba ceramico tipo1cm	ML	$ 15.204,26
NP-87	Suministro e instalacion de Esmalte sintético a base de aceite sobre muro, tres (3) capas aplicadas con rodillo sobre muro liso, incluye disyuntor, incluye elementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en el alzado de muro por cada cara. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 42.647,38
NP-88	Desmonte y Retiro de Enlucidos existente. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No Incluye trabajos Internos superiores a 30 m.	M2	$ 10.737,36
NP-89	Mantenimiento de marco metálico, contempla el raspado total de la superficie, lijado y limpieza del marco. Incluye anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO Incluye soldadura ni pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 61.647,38
NP-90	Suministro e instalacion de division de baños en lamina galvanizada calibre 20 con listones de 1.24 m de fondo por 1.4 m de alto entamborada, con platinas para ajustar al muro. Puertas frontales en lamina de acero inoxidable calibre 20 tipo 304, entamboradas con platinas para ajustar. El modulo incluye puerta y puertas recibidoras. Incluye transporte de insumos de obra.	UNIDAD	$ 2.801.903,80
NP-91	Suministro y ejecución de filtro francos de dimensiones 0.30x0.40 m. Incluye material granular drenante en grava 3/4", recubrimiento total con geotextil no tejido NT1600, tubería de drenaje corrugada perforada con filtro d=150 mm. NO Incluye excavaciones ni rellenos diferentes al mencionado. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 11.484,31

Por parte del supervisor:

Teniendo en cuenta los argumentos expuestos por la firma interventora, para acceder y aprobar la solicitud de inclusión de ítems no previstos, se tiene como soportes: i) cotizaciones efectuadas por el contratista de obra a las empresas SOLUCIONES ELECTRICAS CV SAS, EASY, HOMCENTER, LINIO, MULTIALAMBRES, DURMAN, entre otras; ii) base de precios de los insumos suministrados por la firma LEGIS para su producto "CONSTRUPLAN.NET", los cuales fueron tomados por la USPEC para la elaboración del presupuesto del proceso de contratación directa, a través del cual se derivó el contrato de obra No. 140 de 2020 al provenir de una fuente especializada y confiable y que a su vez se tomaron como insumo para la elaboración de algunos APUS; iii) la justificación técnica donde se expone para qué son requeridos cada uno de los ocho (8) ítems no previstos solicitados y iv) el aval emitido por el Grupo de Presupuesto de la Dirección de Infraestructura, mediante memorando I-2020- 010582 de 18 de diciembre de 2020, donde señaló:

> *…" El objeto de presente es dar aval técnico de APU`s no previstos para el contrato de la referencia, me permito informar que una vez surtidos los procesos de revisión del análisis del precio unitario de las actividades no previstas en el contrato de obra que tiene objeto CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4" el análisis del precio unitario relacionado en los cuadros anexos tienen AVAL técnico y se sugiere su aprobación e inclusión para la continuación de las actividades ejecutadas dentro del Contrato en referencia.*
>
> *Cabe aclarar que el alcance del aval corresponde a la descripción de la actividad, a la unidad de medida, al valor unitario (manejado dentro de un rango aceptable de precios del mercado)*

y a la conformación de los componentes al interior del APU en cuanto a precios y rendimientos, más no a las cantidades reales ejecutadas en obra, las cuales deben ser confirmadas por la interventoría. Así mismo se aclara que el aval se da sobre los análisis de precios unitarios de actividades de obra civil y son avalados dada la aprobación de la interventoría…"

Así mismo, se indica que la inclusión de los 8 (ocho) ítems no previstos, no genera adición presupuestal por las siguientes razones:

1. *Al pactarse el contrato bajo el sistema de monto agotable y precios unitarios, las cantidades que se utilizan en cada uno de los ítems de la oferta económica pueden variar en la ejecución mes a mes, esto quiere decir, que algunos ítems no se utilicen dado la necesidad en la ejecución de las obras, esto hace que mes a mes el contratista presente un balance de mayores y menores cantidades, donde se evidencia que a la fecha no requiere recursos adicionales.*

2. *Teniendo en cuenta este balanceo, y los diagnósticos en campo realizados por el contratista, se evidencia que algunos ítems de la oferta económica no son relevantes y/o se requieren en menor cantidad, permitiendo identificar que existen otras actividades que se requieren, las cuales son actividades no previstas que no alteran y conservan las condiciones presupuestales inicialmente pactadas.*

3. *Dentro de lo informado por la interventoría sobre lo ejecutado física y financieramente el contratista a la fecha de esta solicitud cuenta con una ejecución física del 31% sobre el 100%, y un avance financiero de $3.825.435.242 correspondiente al 31% sobre el 100%, lo cual evidencia que no requiere recursos adicionales, para las actividades no previstas, teniendo en cuenta que el contrato de obra No. 140 de 2020, tiene un valor de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152, oo); presupuesto que será usado en los ítems contractuales y no previstos, con el fin de conjurar la emergencia carcelaria y sanitaria presentada y las actividades contractuales.*

Por consiguiente, no se hace necesario realizar adición al contrato de obra No. 140 de 2020, toda vez que los recursos con los que cuenta el presente contrato son suficientes para atender los ítems no previstos.

En conclusión, esta Supervisión recomienda, acceder positivamente a la solicitud realizada por el contratista de obra en el sentido de incluir los 22 ítems no previstos en el presupuesto contractual del contrato de obra No. 140 de 2020(Grupo 4 Regional Occidente) a efectos de agilizar la ejecución del objeto contractual para aquellas actividades que a la fecha no se encuentran aprobadas y que son indispensables para mitigar la emergencia actual, así como también de garantizar la funcionalidad de las obras; sabiendo que los mismos fueron previamente revisados, verificados, analizados y aprobados por la firma interventora.

- *SOLICITUD FINAL:*

MODIFICAR el contrato de obra No. 140 de 2020, en el sentido de incluir los ítems no previstos que se describen a continuación:

ÍTEM	*DESCRIPCIÓN*	*UND*	*VR. UNITARIO*
NP-84	*Suministro y aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de ancho. < 4,0 mm. Incluye transporte de insumos a obra.*	*m*	*$ 18.583,64*

NP-85E	*Suministro e Instalación de Tubería EMT de 3/4", instalada sobrepuesta en alturas de hasta 3 m. Incluye Todos los Elementos y Accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra e implementos para trabajo en alturas.*	*m*	*$ 25.636,92*
NP-86	*Suministro y instalación de guarda escoba cerámico h=8cm*	*m*	*$ 15.204,26*
NP-87	*Suministro e instalación de Esmalte sintético a base de aceite sobre muro, tres (3) capas aplicadas con rodillo sobre muro lleno, incluye diluyente, incluye elementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en el alzado de muro por cada cara. Incluye transporte de insumos a obra.*	*m2*	*$ 42.047,00*
NP-88	*Desmonte y Retiro de Frescasa existente. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.*	*m2*	*$ 10.757,50*
NP-89	*Mantenimiento de marco metálico, contempla el raspado total de la superficie, lijado y limpieza del marco. Incluye anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye soldadura ni pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra.*	*m*	*$ 61.047,95*
NP-90	*Suministro e instalación de división de baño en lámina galvanizada calibre 20 con laterales de 1,24m de fondo por 1,4 m de alto entamborada, con platinas para ajustar al muro. Parales frontales en lamina de acero inoxidable calibre 20 tipo304, entamboradacon platinas para ajustar. El modulo incluye puerta y parales recibidores. incluye transporte de insumos de obra.*	*u*	*$ 2.991.983,00*
NP-91	*Suministro y ejecución de filtro frances de dimensiones 0,30x0,40m. Incluye material granular drenante en grava 3/4", recubrimiento total con geotextil no tejido NT1600, tubería de drenaje corrugada perforada con filtro ø.=100mm. NO incluye excavaciones ni rellenos diferentes al mencionado. Incluye transporte de insumos a obra.*	*m*	*$ 81.404,30*

NOTA: La presente modificación no genera adición alguna ya que los recursos con los que cuenta el contrato de obra No 140 de 2020 por valor de (DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152, oo) son suficientes para la ejecución Gde los ítems no previstos.

Teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas, la Supervisión solicita la modificación descrita dejando expresamente establecido que la misma se hace necesaria, es oportuna y conveniente para la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC y para la atención de la emergencia sanitaria y penitenciaria y carcelaria. (…)

1. Que a la fecha de suscripción del presente **OTROSÍ No. 5 DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020** se encuentra en ejecución.

2. Que teniendo en cuenta las consideraciones anteriormente expuestas, se suscribe el presente **OTROSÍ No. 5 DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, el cual se regirá por las siguientes

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA –MODIFICAR: El Contrato de Obra No. 140 de 2020, en el sentido de incluir los siguientes ítems no previstos:

ÍTEM	*DESCRIPCIÓN*	*UND*	*VR. UNITARIO*
NP-84	*Suministro y aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de ancho. < 4,0 mm. Incluye transporte de insumos a obra.*	*m*	*$ 18.583,64*
NP-85E	*Suministro e Instalación de Tubería EMT de 3/4", instalada sobrepuesta en alturas de hasta 3 m. Incluye Todos los Elementos y Accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra e implementos para trabajo en alturas.*	*m*	*$ 25.636,92*
NP-86	*Suministro y instalación de guarda escoba cerámico h=8cm*	*m*	*$ 15.204,26*
NP-87	*Suministro e instalación de Esmalte sintético a base de aceite sobre muro, tres (3) capas aplicadas con rodillo sobre muro lleno, incluye diluyente, incluye elementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en el alzado de muro por cada cara. Incluye transporte de insumos a obra.*	*m2*	*$ 42.047,00*
NP-88	*Desmonte y Retiro de Frescasa existente. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.*	*m2*	*$ 10.757,50*

NP-89	*Mantenimiento de marco metálico, contempla el raspado total de la superficie, lijado y limpieza del marco. Incluye anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye soldadura ni pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra.*	*m*	*$ 61.047,95*
NP-90	*Suministro e instalación de división de baño en lámina galvanizada calibre 20 con laterales de 1,24m de fondo por 1,4 m de alto entamborada, con platinas para ajustar al muro. Parales frontales en lamina de acero inoxidable calibre 20 tipo304, entamboradacon platinas para ajustar. El modulo incluye puerta y parales recibidores. incluye transporte de insumos de obra.*	*u*	*$ 2.991.983,00*
NP-91	*Suministro y ejecución de filtro frances de dimensiones 0,30x0,40m. Incluye material granular drenante en grava 3/4", recubrimiento total con geotextil no tejido NT1600, tubería de drenaje corrugada perforada con filtro ø.=100mm. NO incluye excavaciones ni rellenos diferentes al mencionado. Incluye transporte de insumos a obra.*	*m*	*$ 81.404,30*

PARÁGRAFO PRIMERO: La presente modificación, se concede por solicitud del CONTRATISTA y aval de la Interventoría y no implica adición en valor, ni sobrecostos para la USPEC, por lo que EL CONTRATISTA ejecutará con los recursos existentes del contrato y no presentará reclamación alguna por mayor permanencia en el sitio de la obra

CLÁUSULA SEGUNDA - NUEVO PROGRAMA DE TRABAJO E INVERSIONES. - Para la continuidad en el cumplimiento de sus obligaciones, EL CONTRATISTA se obliga a ceñirse al Nuevo Programa de Trabajo e Inversiones, que deberá ser presentado para aprobación del supervisor de la Subdirección de Construcción y Conservación.

CLÁUSULA TERCERA– IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD: Para la ejecución del Contrato de Obra No.140 de 2020, EL CONTRATISTA adoptará a su cuenta y riesgo el Protocolo de Bioseguridad aprobado por el interventor, con el apoyo de sus administradores de riesgos laborales a efectos de minimizar los riesgos del personal de trabajo y con ello, reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS -CoV-2 (COVID-19) aplicando lo dispuesto por la Resolución No 666 del 24 de abril de 2020.

CLÁUSULA CUARTA: GARANTÍA ÚNICA. - El contratista informará a la aseguradora del presente **OTROSÍ No. 5 DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, conforme con los términos del presente documento. Igualmente se compromete con la USPEC a publicar a través de la plataforma SECOP II dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de la presente modificación, las respectivas pólizas actualizadas, so pena de incurrir en incumplimiento.

CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA. - El presente documento regirá a partir de la suscripción electrónica a través de la plataforma SECOP II. Las demás estipulaciones del contrato no modificadas continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

CLÁUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.-El presente acuerdo se perfecciona con la suscripción electrónica del mismo a través de la plataforma SECOP II y aprobación de la garantía única de cumplimiento.

Para todos los efectos, la fecha de suscripción del presente documento será la aprobación del mismo en la plataforma SECOP II.

Elaboró: Gisella Rivera–Abogada Contratista– DIGECO
Revisó: Jairo Olaya – Coordinador - DIGECO
Aprobó: Natalia Quintero Perdomo- Directora de Gestión Contractual

USPEC
UNIDAD DE MEDIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

ACTA DE INICIO DE CONTRATO

NOTA: En los campos que indican (Dato al Aplica), en el caso de NO aplicar diligenciar (N / A)

TIPO DE CONTRATO:	Contrato de Obra				
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA POR URGENCIA MANIFIESTA				
CONTRATO	No. 140	FECHA (Dia/Mes/Año)	29/05/2020	VALOR ($)	$ 12.942.772.152
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL -CDP	No. 17720	FECHA (Dia/Mes/Año)	27/05/2020	VALOR ($)	$ 58.941.855.691
REGISTRO PRESUPUESTAL-RP	No. 80020	FECHA (Dia/Mes/Año)	3/06/2020	VALOR ($)	$ 12.942.772.152
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA (Dia/Mes/Año)	4/6/2020				
ANTICIPO (Dato al Aplica)	VALOR ($) $				3.882.831.946
CONTRATISTA:	CONSORCIO MTO ERON 2020				
N° DE IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901.383.436-9				
REPRESENTANTE LEGAL (Dato al Aplica):	CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON				
N° DE IDENTIFICACIÓN (Dato al Aplica):	CC. 1.019.007.501				
OBJETO:	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.				

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (MESES)	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 O AL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO QUE SUCEDA PRIMERO.	NOMBRE DEPENDENCIA SUPERVISORA	2. Dirección de Infraestructura
		INTERVENTORÍA (Dato al aplica)	
FECHA DE INICIO (Dia/Mes/Año)	2/06/2020	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	129-2020
FECHA FIN (Dia/Mes/Año)	31/12/2020	CONTRATO DE INTERVENTORÍA Fecha (Dia/Mes/Año)	11 DE MAYO DE 2020

En constancia se firma por las partes, a los Veintidós (22) días del mes de junio de 2020, en la ciudad de BOGOTÁ.

FIRMA:	FIRMA:
LUIS ALEXANDER GARZON HERNANDEZ	DIEGO ARTURO [illegible]
NOMBRE DEL SUPERVISOR USPEC	NOMBRE DEL SUPERVISOR APOYO PRINCIPAL USPEC
CARGO: DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	CARGO: SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN (E)
C.C. N°. 91.301.401 DE SAN BERNARDO	CC. N°: 79.521.720 de Bogotá
FIRMA:	FIRMA:
CONSORCIO MTO ERON 2020	GHG INGENIERIA SAS
NOMBRE CONTRATISTA	NOMBRE INTERVENTOR (Dato al aplica)
NIT/CC. N°: 901.383.436-9	NIT/CC. N°. 830.515.117-5
CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON	JORGE GOMEZ FALLA
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
CC. N°: 1.019.007.501 DE BOGOTÁ	CC. N°: 72.007.210 DE BARRANQUILLA
FIRMA:	FIRMA:
ENRIQUE BERJAN RAMIREZ	DAYANA LANCHEROS BUITRAGO
NOMBRE PROFESIONAL APOYO SUPERVISIÓN USPEC CONTRATO 129 DE 2020	NOMBRE PROFESIONAL APOYO SUPERVISIÓN USPEC CONTRATO 129-DE 2020 - GRUPO 4 REGIONAL OCCIDENTE
CARGO: PROFESIONAL DE APOYO	CARGO: PROFESIONAL DE APOYO
C.C. N°: 79.200.592 DE BOGOTÁ	C.C. N° :52.888.172 DE BOGOTÁ

Observaciones:

Mediante Oficio GHG USPEC 2020_EINER_OCCIDENTE_836 del 19/06/2020, que hace parte anexa titulada "CONSORCIO MTO ERON 2020 GRUPO 4- OCCIDENTE, APROBACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD", la interventoría del proyecto informó a la USPEC, que fue aprobado el protocolo de bioseguridad del contratista CONSORCIO MTO ERON 2020 en cumplimiento del parágrafo de la cláusula tercera del contrato 140-de 2020. La ARL SURA, el día 19 de junio de 2020, expidió CONSTANCIA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 donde manifiesta que el mismo cumple documentalmente.

Frente de actividades en cada uno de los ERONES priorizados, queda supeditado al cumplimiento de los requisitos establecidos por estas territoriales para la implementación de los protocolos de bioseguridad y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

A la suscripción de la presente acta, se dio cumplimiento de los requisitos establecidos por estas territoriales para la implementación de los protocolos de bioseguridad, para los ERON de: ERVSC TUMACO

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SST No 7

PERIODO: Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021

OBEJETO DEL CONTRATO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Contrato No 129 de 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO MTO ERON 2020

BOGOTA Enero 20 de 2021

CONTROL DE DOCUMENTOS

ELABORO:	APROBO:
 Luis Alfredo Campos Gómez	Adriana Sanchez

DOCUMENTO:	CODIGO:	FECHA:

LISTA DE DESTINATARIOS

DESTINATARIO DEL INFORME:	IDENTIFICACIÓN:
INTERVENTORIA	

CONTROL DE MODIFICACIONES

INDICE REVISIÓN	CAPITULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES	APROBADO
V1			Documento original	

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS. 5
1.1. OBJETIVO GENERAL. 5
1.2. COMPROMISOS SGA Y SG-SST. 6
2. CAPITULO 1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 10
2.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA. 10
2.1.1. Localización del proyecto. 13
2.1.2. Verificación de la existencia de elementos de la estructura ecológica principal - EPP. 14
3. CAPITULO 2. RESPONSABLES IMPLEMENTACIÓN SSTA CONTRATISTA Y SEGUIMIENTO 14
4. CAPITULO 3. MANEJO AMBIENTAL DE LAS OBRAS. 14
4.1. GESTIÓN DOCUMENTAL. 14
4.2. COMPONENTE C MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y EL PAISAJE. 15
4.3. COMPONENTE D: MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS. 16
4.3.1. Programa D1: Manejo de campamentos y centros de acopio. 16
4.3.2. Programa D2: Manejo de materiales de construcción. 17
4.3.3. Programa D3: Manejo integral de residuos sólidos. 17
4.3.4. Programa D4: Control de emisiones atmosféricas. 19
5. CAPITULO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 21
5.1. OBJETIVO. 22
5.2. ASPECTOS BASICOS LEGALES. 22
5.3. FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 23
5.4. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO. 23
5.4.1. Evaluaciones medico ocupacionales. 24

5.4.2. Resumen personal mes de Septiembre-Octubre 25
5.5. SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL. 25
5.5.1. Campamentos. 26
5.5.2. Dotación y elementos de protección personal. 26
5.5.3. Pausas Activas. 27
5.5.4. Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo. 27
5.5.5. Accidentes e incidentes laborales. 28
5.5.6. Indicadores de accidentalidad. 28
5.5.7. Tasa de accidentalidad. 29
5.5.8. Relación de accidentes de trabajo en el mes. 30
5.5.9. Incidentes. 31
5.5.10. Ausentismo por enfermedad de origen común. 31
5.5.11. Capacitación y entrenamiento. 32
5.5.12. Charlas diarias de cinco minutos en SST. 33
5.6. PROGRAMA DE INDUCCIÓN. 33
5.6.1. Inducción. 33
5.7. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS. 33
5.7.1. Inspección preoperacional de vehículos, maquinaria y equipos. 33
5.7.2. Diagnóstico de condiciones de trabajo. 34
5.73. INDICADORES DE GESTIÓN. 35
5.9. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN. 35
6. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD. 35
6.1. INDICE DE LESIONES INCAPACITANTES. 36
7. INDICADORES DE AUSENTISMO GENERAL. 36
7.1. INDICE GENERAL DE AUSENTISMO (IGA) 36
7.2. AUSENTISMO LABORAL GLOBAL (ALG). 37
8. INDICADORES DE COBERTURA. 37
8.1. PERSONAL CON AFILIACIONES AL SGSS. 38

INTRODUCCIÓN

Este documento presenta el informe de la Gestión Ambiental y SST adelantada en el mes Diciembre y Enero que corresponde a la etapa de ejecución del contrato de obra **No 140 de 2020** ejecutado por el **CONSORCIO MTO ERON 2020** cuyo objeto es **CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.** Durante el período comprendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021** y el seguimiento efectuado por la Interventoría a cargo de **GNG INGENIERIA S.A.**S en desarrollo del contrato de Interventoría **No.129 DE** 2020 cuyo objeto es realizar **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6.** El informe contiene las actividades ambientales y SST realizadas por el contratista en cumplimiento al pliego de condiciones y Apéndice de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGA y SGSST), a cada uno de los requerimientos ambientales y SST realizados por la Interventoría y al avance en el desarrollo durante la etapa de construcción.

1. OBJETIVOS.

1.1. OBJETIVO GENERAL.

Elaborar el informe de gestión ambiental y SST desarrollada por el CONSORCIO MT ERON 2020 para el cumplimiento de las labores adelantadas de acuerdo al Apéndice de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGA y SGSST) del contrato de obra No 140 DE 2020.

1.2. COMPROMISOS SGA Y SG-SST.

A continuación, se mencionan los compromisos y normatividad que se debe tener en cuenta a lo largo del desarrollo de la obra:

Normatividad ambiental establecida a nivel nacional, y de forma específica por parte de la Corporaciones Autónomas Regionales de cada una de las zonas a que pertenezca cada grupo, y las normas que las complementen y/o sustituyan.

- Resolución 1407 de 2018 Por la cual se reglamenta la gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio, metal y se toman otras determinaciones.
- Resolución 0330 de 2017: “Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS y se derogan las resoluciones 1096 de 2000, 0424 de 2001, 0668 de 2003, 1459 de 2005, 1447 de 2005 y 2320 de 2009”, y las normas que las complementen y/o sustituyan.
- Resolución 0631 de 2015: “Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones”, y las normas que las complementen y/o sustituyan.
- Resolución 2115 de 2007: “Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.”, y las normas que las complementen y/o sustituyan.
- Decreto 1575 de 2007: “Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.”, y las normas que las complementen y/o sustituyan. - NTC 1500 y las normas que las complementen y/o sustituyan.
- NTC-1669 (Norma vigente para la instalación de gabinetes, mangueras y Gabinete y equipos de presión).
- NFPA 20 – Norma para la instalación de bombas estacionarias de Protección contra Incendios.
- Resolución 541 de 1994 Ministerio del Medio Ambiente. - Regula manejo de escombros, de materiales de construcción, capa orgánica, suelo y subsuelo.
- Ley 99 de 1993. Ley general ambiental de Colombia diciembre 22 de 1993. Directiva 07 de 2005, Decreto 456 de 2008 - Plan de Gestión Ambiental,

Decreto Distrital 243 de 2009 – Gestor Ambiental, Resolución 215 de 2010- Comité Técnico Gestión Ambiental de la Secretaría General, Resolución 083 de 2010 - Gestor Ambiental de la Secretaría General. Reglamentación de manejo ambiental y recursos hídricos.

- Decreto 1220 de 2005 – reglamento de ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales. - Ley 373 de 1997.- Uso eficiente y ahorro del agua.
- Decreto 1753 de 1994.- Legislación licencias ambientales.
- Norma GTC-24 ICONTEC. Gestión ambiental, residuos sólidos.
- Resolución 8321 de 1983 Por la cual se dictan normas sobre Protección y conservación de la Audición de la Salud y el bienestar de las personas, por causa de la producción y emisión de ruidos.
- Decreto 3930 de 2010 Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones.

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO

- Decreto 472 de 2015 Por el cual se reglamentan los criterios de graduación de las multas por infracción a las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales, se señalan normas para la aplicación de la orden de clausura del lugar de trabajo o cierre definitivo de la empresa y paralización o prohibición inmediata de trabajos o tareas y se dictan otras disposiciones
- Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 Nivel Nacional Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo
- Decreto 1906 de 2015 Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1079 de 2015, en relación con el Plan Estratégico de Seguridad Vial
- Decreto 1507 de 2014 Por el cual se expide el Manual Único para la Calificación de la Pérdida de la Capacidad Laboral y Ocupacional.
- Decreto 1477 de 2014 Por el cual se expide la Tabla de Enfermedades Laborales
- Decreto 723 de 2013 Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones

públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones.

- Ley 1523 de 2012 Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones
- Ley 1562 de 2012 Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Resolución 652 de 2012 Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 4502 de 2012 Por la cual se reglamenta el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 2346 de 2007 Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.
- Resolución 1401 de 2007 Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- Resolución 156 de 2005 Por la cual se adoptan los formatos de informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 1409 del 2012 para trabajo seguro en alturas.
- Resolución 1855 de 2007 profesional HSE en la empresa.
- La Ley 361 de 1997, “Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones". Adicionada por la ley 1287 de 2009.
- Ley 100 de 1993 Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 614 de 1984. Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país.
- Decreto 1281 de 1994 Por la cual se reglamentan las actividades de alto riesgo.
- Decreto 1295 de 1994 “Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales".

- Resolución 1016 de 1989. Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.
- Resolución 2013 de 1986.-Mintrabajo.- Reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo.
- Resolución 14861 de 1985 del Ministerio de Salud. Protección, seguridad, salud y bienestar de las personas en el ambiente y en especial de los minusválidos.
- Legislación de Salud ocupacional: Ley 9 de 1979 Normas Generales de Salud Ocupacional), Res 2400 de 1979 Código Sanitario Nacional.
- Resolución 8321 de 1983, Resolución 627 de 2006 y toda la normatividad vigente durante el desarrollo del contrato.
- NTC 920-1 de 1997, NTC 1500 de 1979, NTC 1674 de 1981, NTC 1700 de 1982.
- Resolución 2413 de 1979. Mintrabajo. Reglamento de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción.
- Resolución 2400 de 1979. Mintrabajo. Disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. - Demás normativa con incidencia en la actividad constructora.
- Las normas reglamentarias específicas para los procesos de urbanismo y construcción.
- Normas del ministerio de transporte para la movilización de maquinaria y equipo pesado.
- Resolución 1231 de 2016 Por la cual se adopta el documento Guía para la Evaluación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial.
- Resolución número 312 de 2019 Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.
- Resolución 089 de 2019 Por la cual se adopta la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas.
- Resolución 2404 de 2019 Por la cual se adopta la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General para la Promoción, Prevención e Intervención de los Factores
- Psicosociales y sus Efectos en la Población Trabajadora y sus Protocolos Específicos y se dictan otras disposiciones.

- Resolución 2388 de 2016 Por la cual se unifican las reglas para el recaudo de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.
- Resolución 1565 de 2014 Por la cual se expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Ley 1503 de 2011 Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1383 de 2010 Por la cual se reforma la Ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones.
- Ley 769 de 2002 Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.
- Legislación del tránsito vehicular y peatonal – permisos de ocupación- plan de manejo de tránsito, plan de manejo de tráfico para ejecución de obras.

El **CONSORCIO MT ERON 2020** deberá tomar las medidas urgentes necesarias para mitigar impactos y prevenir riesgos durante la ejecución de la obra y se compromete a cumplir con la normatividad ambiental y de seguridad y salud en el trabajo vigente aplicable según apliques, sustituya, derogue o actualice.

2. CAPITULO 1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA.

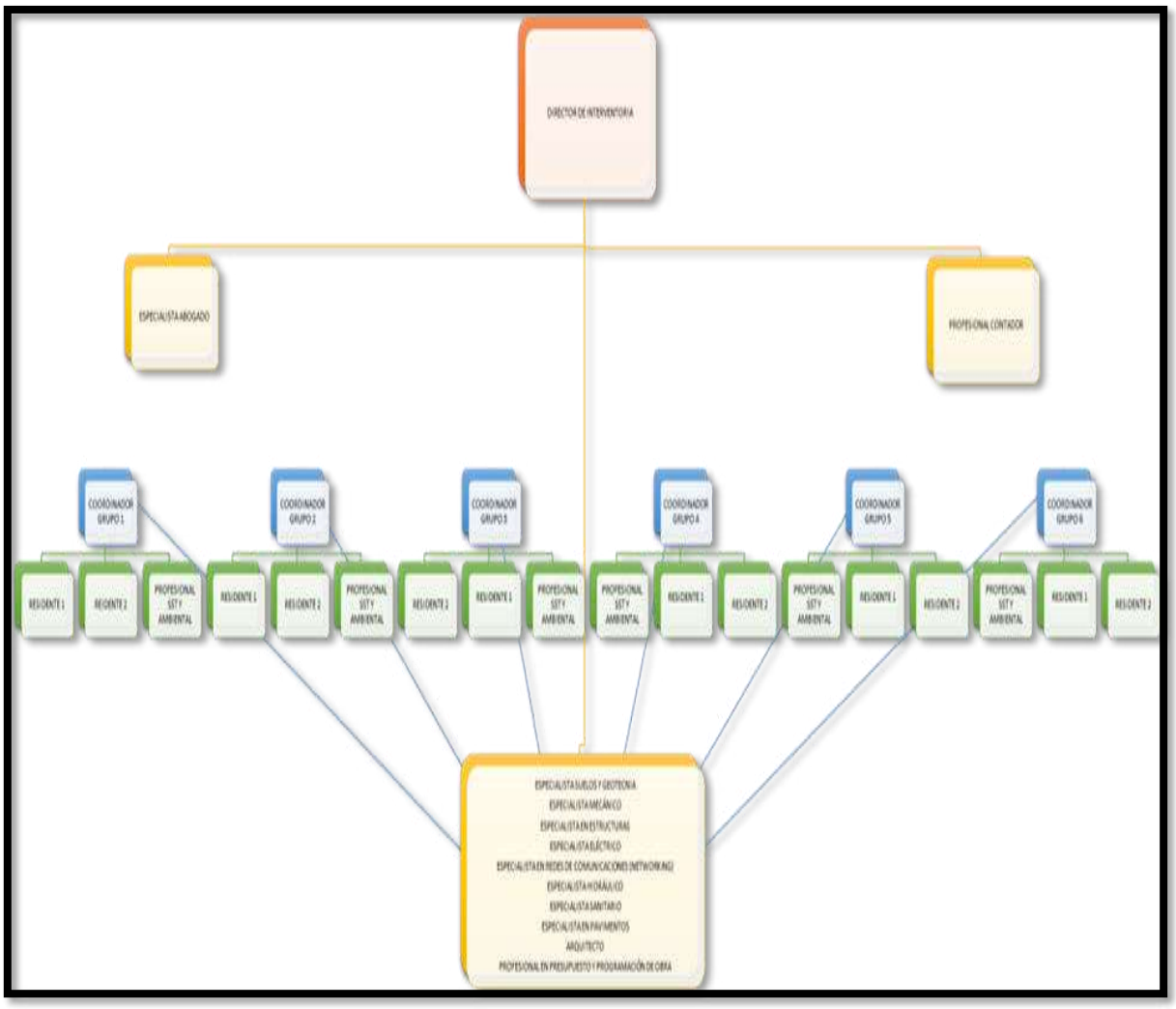
Las generalidades del contrato de obra se relacionan en el cuadro No 01:

Cuadro No 01. Generalidades del contrato de obra.

ITEM	DESCRIPCIÓN
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
CONTRATO DE OBRA	NO.129 DE 2020
CONTRATISTA	CONSORCIO MTO ERON 2020
VALOR DEL CONTRATO	$($12.942.773.152,00
VALOR	PRECIOS UNITARIOS

A continuación, se presenta el organigrama del personal que corresponde al contrato de obra No 129 DE 2020.

Figura No 01. Organigrama de personal interventoría



Fuente: **GNG INGENIERIA S.A.S**

2.1.1. Localización del proyecto.

El proyecto se localiza a nivel de la zona occidental del país a continuación, en la Figura No 02. Se presenta la ubicación general.



Figura No 02. Localización del proyecto.

2.1.2. Verificación de la existencia de elementos de la estructura ecológica principal - EPP.

Fuente: Análisis estructura ecológica principal PIGA CONSORCIO MTO ERON 2020.que fue presentado por el contratista.

3. CAPITULO 2. RESPONSABLES IMPLEMENTACIÓN SSTA CONTRATISTA Y SEGUIMIENTO

Durante el período, el contratista ha desarrollado actividades SSTA con personal aprobado por la Interventoría de manera conjunta, Durante el período en evaluación el CONSORCIO MTO ERON ha ejecutado actividades asociadas al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo y Ambientales con personal aprobado por la Interventoría:

- Profesional: Melissa Peñafiel Moreno
  Cargo: Coordinador SSTA
  CONSORCIO MTO ERON 2020

4. CAPITULO 3. MANEJO AMBIENTAL DE LAS OBRAS.

4.1. GESTIÓN DOCUMENTAL.

Durante el período se continuó con las actividades de ejecución de obra, por el contratista de obra **CONSORCIO MTO ERON 2020** en las actividades ambientales, la Interventoría continúo con el seguimiento diario, semanal y mensual.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

4.2. COMPONENTE C MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y EL PAISAJE.

De acuerdo con las características, alcance y objeto del proyecto no se requiere realizar levantamiento de información asociada a la Vegetación y el Paisaje, todo ello teniendo en cuenta que dentro de la gestión que adelanta el CONSORCIO MTO ERON 2020 y las responsabilidades asociadas al cumplimiento ambiental dentro del proyecto: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4", se hace necesario aclarar lo siguiente:

1. Las obras civiles asociadas al contrato, y en manifiesto del PMA del CONSORCIO MTO ERON 2020, no requirió de la gestión o aprobación de ningún tipo de licencia ambiental, por tener como objeto el mantenimiento de estructuras internas; por lo que no demanda intervención DIRECTA de ningún recurso natural y, en consecuencia, no se evaluó el componente biótico/abiótico.

2. En torno al uso del agua, el Decreto 1076 de 2015 define que: *Todo proyecto que involucre en su ejecución el uso del agua, tomada directamente de fuentes naturales, bien sea para consumo humano, recreación, riego o cualquier otra actividad industrial o agropecuaria, deberá destinar no menos de un 1% del total de la inversión para la recuperación, preservación y vigilancia de la cuenca hidrográfica que alimenta la respectiva fuente hídrica. El propietario del proyecto deberá invertir este 1% en las obras y acciones de recuperación, preservación y conservación de la cuenca que se determinen en la licencia ambiental del proyecto.*

   Teniendo en cuenta lo anterior, se enfatiza que las instalaciones a intervenir cuentan con su propio sistema de recolección y distribución de agua, haciendo parte de los ejes sanitarios urbanos.

4.3. COMPONENTE D: MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

En torno al contexto, propósito y orden de la obra en ejecución, cabe resaltar que no es necesario el trámite de ningún tipo de Licencia o permiso ambiental por modificación al paisaje o afectación directa a los recursos naturales. Sin embargo, se implementa el Programa de Gestión Integral de Residuos, en dónde se asegura la continuidad de los procesos asociados al ciclo de vida de los productos y servicios autorizados en el proyecto, así mismo, se otorga principal cuidado a la capacitación de los trabajadores a través de charlas diarias con temática ambiental y, a causa de la situación de coyuntura en la que se encuentra el país, se retoma a diario recomendaciones asociadas al control y cuidado frente al **COVID-19.**

4.3.1. Programa D1: Manejo de campamentos y centros de acopio.

El campamento del contratista de la obra se encuentra ubicado en la misma dirección de la obra, allí se tiene el área ambiental, SST y técnica, el contratista ubica un punto ecológico principal; también se ubican centros de acopio de RCD en cumplimiento al manejo de residuos sólidos, el predio cuenta con servicios de energía y recolección de basuras. El contratista cuenta con un contenedor que utiliza para almacenamiento de materiales e insumos para la obra, se tiene adecuado una zona de Vestier y campamento para los trabajadores.

Las áreas de intervención están señalizadas en su totalidad diferenciando cada una de las zonas de acuerdo con el uso de las mismas, las señales instaladas por el contratista para el área de campamentos son: Salidas de emergencia, ubicación de extintores, almacén, uso de elementos de protección.

4.3.2. Programa D2: Manejo de materiales de construcción.

Respecto a la reutilización de material RCD, el contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021**, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

4.3.3. Programa D3: Manejo integral de residuos sólidos.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021**, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

RESIDUOS DE ORIGEN COMUN.

Los residuos de origen común que no son susceptibles de aprovechamiento son entregados a la empresa Aseo designada para la ciudad.

El Almacenamiento de los residuos se hace en tres recipientes tipo caneca plástica de 55 galones con tapa. Los recipientes deben estar rotulados con el nombre para cada tipo de residuo: ORDINARIOS, RECICLABLES y PELIGROSOS. Las etiquetas de los recipientes deben contener información clara y entendible para todos, ser resistentes al agua, estar impresas en gran formato.

Estas canecas deben ubicarse en sitios estratégicos o de mayor afluencia de personal, como son el ingreso a la obra, campamentos de los trabajadores y/o caspete.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021**, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

En caso de generarse, el PVC, icopor, y otros materiales no recuperables, deben ser llevados a escombreras autorizadas, teniendo en cuenta todas las medidas que deben tomarse para su transporte (ver Resolución 541 de 1994).

La madera, metales, y otros reciclables, deben ser entregados a entidades recicladoras.

Los escombros deben disponerse en una escombrera que cuente con las autorizaciones ambientales y municipales. Se debe Llenar los vehículos destinados al transporte de escombros hasta su capacidad, y asegurar la cobertura de la carga con una lona o plástico, que baje no menos de 30 centímetros contados de su borde superior hacia abajo, cubriendo los costados y la compuerta. Los escombros no pueden interferir con el tráfico peatonal y/o vehicular, deben estar apilados, bien protegidos y ubicados para evitar tropiezos y/o accidentes. Se deben proteger contra la acción erosiva del agua, aire y su contaminación. La protección de los materiales se hace con elementos tales como plástico, lonas impermeables o mallas, asegurando su permanencia, o mediante la utilización de contenedores móviles de baja capacidad de almacenamiento. Está prohibido depositar escombros en zonas verdes o zonas de ronda hidráulica de ríos, quebradas, humedales, sus cauces y sus lechos.

RESIDUOS PELIGROSOS.

Los Residuos peligrosos generados en la obra deben ser dispuestos en las canecas marcadas con la señalización “Respel o Residuos peligrosos”.

En caso de generarse cualquier tipo de residuo que se enmarque en la definición de residuos peligrosos (lubricantes, aceites, combustibles, sustancias químicas), se debe separar de los demás tipos de residuos (para evitar que se contaminen y crezca el volumen de residuos a manejar) y enviarlos a incineración en una empresa autorizada (se debe tener copia de la licencia ambiental). Si no es posible retirar rápidamente de la obra los residuos peligrosos que se generen, se almacenarán en recipientes herméticos y debidamente marcados y rotulados como peligrosos y se ubicarán en lugares libres de humedad y de calor excesivo.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021** , como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

4.3.4. Programa D4: Control de emisiones atmosféricas.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021**, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

Programa D5: Manejo integral de cuerpos de agua.

Dado el contexto del proyecto, no se genera intervención directa en cuerpos de agua. Sin embargo, se hace claridad, que algunos ítems del objeto del proyecto, están asociados al mantenimiento Hidrosanitario en algunos centros penitenciarios y, eventualmente, se hará control insitu de las intervenciones en cada frente de trabajo a través del seguimiento y documentación de las actividades. Así mismo, los frentes de obra cuentan con su propia red de alcantarillado y sistema de filtrado para evitar que se cuelen elementos no apropiados a las canaletas conductoras de agua, que desembocan en las cajas de alcantarillado municipales.

El sitio de disposición final de los vertimientos orgánicos de las unidades sanitarias está a cargo del contratista **CONSORCIO MTO ERON 2020.**

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021,** como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

- **MANEJO DE COMBUSTIBLES Y ACEITES Y/O SUSTANCIAS PELIGROSAS**

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021**, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

4.4. INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL.

A continuación, se presentan los indicadores de gestión incluidos en el PAI de Interventoría, con la evaluación correspondiente, se acuerdo a su aplicación en el período, sin embargo es de resaltar que el contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021**, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

3

ACTIVIDAD	INDICADOR	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
Cronograma Ambiental		
Cumplimiento de actividades	(No de actividades ejecutadas en el periodo / No de actividades programadas) * 100	(0/0) *100 = 100%,
Manejo de materiales		

Cumplimiento de actividades	(Acopios de hierro en obra / Acopios protegidos y señalizados en el período)	(0/0) *100 = 100%
Manejo de RCD		
Cumplimiento de actividades	(Cantidad de RCD transportado al sitio de disposición final (m^3) durante el período / diciembre Cantidad de RCD certificado por el sitio de disposición final (m^3) durante el período) * 100	(0/0) *100 = 100%
Manejo de Residuos separados para reciclaje		
Cumplimiento de actividades	(Cantidad de Residuos (kg) para reciclar generados / Cantidad de Residuos (kg) para reciclar dispuestos adecuadamente) *100	**(0 KG/0 KG) *100 = 100%**
Manejo de Residuos peligrosos		
Cumplimiento de actividades	(Cantidad de Residuos peligrosos (kg) generados / Cantidad de Residuos peligrosos (kg) dispuestos adecuadamente) *100	**(0KG/ 0KG) *100 = 100%**
Inducción y capacitación		
Cumplimiento de actividades	(No de capacitaciones realizadas mensualmente/ No de capacitaciones programadas mensualmente) *100	(0/0) *100 = 100 %

5. CAPITULO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

5.1. OBJETIVO.

GNG INGENIERIA S.A.S es garante, por la protección de la seguridad y la salud de sus trabajadores, acorde con lo establecido en el artículo 2.2.4.6.8 numeral 2 del decreto 1072 DE 2015, y actuando frente al contexto legal asociado a Protocolos de Bioseguridad para Activación de Sectores Económicos conforme a la **Circular conjunta 001 de 2020 y Resolución 666 de 2020,** con ocasión de la emergencia sanitaria por **COVID-19** y demás reglamentación aplicable.

5.2. ASPECTOS BASICOS LEGALES.

- En las inducciones al personal se deberá divulgar la política de Seguridad, Salud en el Trabajo, y Medio Ambiente, No alcohol, No drogas y Tabaquismo, No acoso Laboral; y Seguridad Vial del **CONSORCIO MTO ERON 2020,** serán publicada en las carteleras SSTA de la obra.

❖ TEGRANTES DEL COPASST CONSORCIO MTO ERON 2020

PRESIDENTE	**SUPLENTE**
JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON	LUIS EDUARDO LUNA
SECRETARIO	**SUPLENTE**
DARWIN RUIZ	JOHANN MONCADA

Sin embargo el contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021**, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad

contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.3. FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021,** como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

TIPO DE MEDIDAS IMPLEMENTADAS.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021**, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.4. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021**, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.4.1. Evaluaciones medico ocupacionales.

MES	INDICE DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES			
	NUMERO TRABAJADORES APTOS	NÚMERO TRABAJADORES EVALUADOS	ÍNDICE MENSUAL	ACUMULADO
JUNIO	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0
AGOSTO SEPTIEMBRE	2	2	100%	100%
SEPTIEMBRE OCTUBRE	72	72	100%	100%
NOVIEMBRE	0	0	0	0
DICIEMBRE	El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Noviembre 16 a Diciembre 15 de 2020, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.			
ENERO	El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021**, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.			

MES	INDICE DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES APTOS CON RESTRICCIONES			
	NUMERO TRABAJADORES APTOS	NÚMERO TRABAJADORES EVALUADOS	ÍNDICE MENSUAL	ACUMULADO
JUNIO	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0

SEPTIEMBRE	0	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0
DICIEMBRE	El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Noviembre 16 a Diciembre 15 de 2020, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.			
ENERO	El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021**, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.			

5.4.2. Resumen personal mes de Noviembre

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021**, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales., como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.5. SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021**, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales., como tal no se tienen los soportes documentales

necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.5.1. Campamentos.

El campamento general de la obra del contratista se encuentra ubicado cerca del área e intervención en donde se designó el área ambiental, SST y técnica, se ubica un punto ecológico principal en cumplimiento al manejo de Residuos sólidos. El predio cuenta con servicios de energía y recolección de basuras.

Se cuenta con un espacio designado por la dirección carcelaria, que sé que utiliza para almacenamiento de materiales e insumos para la obra, así mismo se tiene adecuado una zona de vestier y desinfección para los trabajadores.

Las áreas de intervención están señalizadas en su totalidad diferenciando cada una de las zonas de acuerdo con el uso de las mismas, las señales instaladas por el contratista para el área de campamentos son: Salidas de emergencia, ubicación de extintores, almacén, uso de elementos de protección.

5.5.2. Dotación y elementos de protección personal.

GNG INGENIERIA S.A.S, Ha entregado dotación inicial al personal administrativo y operativo que ingreso al proyecto de acuerdo a las actividades que van a desarrollar y conforme a los artículos 230 y 232 del CST.

Por su parte el contratista debe entregar dotación y reposición de los epp que se encuentre para cambio, teniendo en cuenta las actividades a desarrollar y en este caso particular, los elementos para controlar y prevenir el contagio de **COVID-19.**

CONSOLIDADO ENTREGA Y REPOSICIÓN DE E.P.P.		
ELEMENTO	**MES: Diciembre – Enero**	
	ENTREGA	**REPOSICIÓN**
El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021**, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales., como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.		
TOTAL	0	0

5.5.3. Pausas Activas.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021**, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales., como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.5.4. Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021**, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad

contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales., como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.5.5. Accidentes e incidentes laborales.

- Estadísticas de accidentalidad laboral

AÑO 2020 - 2021											
CONCEPTO	DICIEMBRE	ENERO									
Total, de accidentes laborales	0	0									

5.5.6. Indicadores de accidentalidad.

A la fecha y en cumplimiento de la evaluación periódica del informe en curso, no se han presentado accidentes o incidentes laborales en ningún frente de trabajo asociado al proyecto. Sin embargo, se hace seguimiento a través de los indicadores de la compañía.

Índice de Frecuencia AT = (N° Total de A.T / N° HHT) * K **K=240000**

Índice de Severidad AT = (N° días perdidos y cargados por A.T / N° HHT) *K **K= 240000**

Índice de Lesiones Incapacitantes por A.T. = (Índice de Frecuencia Incapacitante por A.T. * Índice de Severidad por A.T.) / 1000.

5.5.7. Tasa de accidentalidad.

Relación del número de casos de accidentes de trabajo ocurridos durante el período con el número promedio de trabajadores en el mismo período.

Tasa de Accidentalidad = N° A.T. / N° promedio de trabajadores.

MES	**TASA DE ACCIDENTALIDAD AÑO 2020**		
	No PROMEDIO DE TRABAJADORES	No DE A.T.	TASA MENSUAL
Junio	0	0	0
Julio	0	0	0
Agosto	0	0	0
Septiembre	0	0	0
Octubre	72	0	0
Noviembre	El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Octubre 16 a Noviembre 15 de 2020, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.		
Diciembre	El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre		

	Noviembre 16 a Diciembre 15 de 2020, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.
Enero	El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2**, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales

5.5.8. Relación de accidentes de trabajo en el mes.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021**, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales, sin embargo a la fecha y en cumplimiento de la evaluación periódica del informe en curso, sin embargo N***o se han presentado accidentes o incidentes laborales*** en ningún frente de trabajo asociado al contrato.

5.5.9. Incidentes.

MES	ACCIDENTE REPORTADO			
	NUMERO DE ACCIDENTE REPORTADO	NUMERO DE ACCIDENTE INVESTIGADO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	ACUMULADO
JUNIO	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0	0
NOVIEMBRE	El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Octubre 16 a Noviembre 15 de 2020, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.			
Diciembre	El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Noviembre 16 a Diciembre 15 de 2020, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.			
Enero	El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021**, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.			

5.5.10. Ausentismo por enfermedad de origen común.

En el siguiente cuadro se debe relacionar el porcentaje de ausentismo por enfermedad de origen común.

AÑO 2020		
MES	INDICE DE AUSENTISMO POR ENFERMEDAD GENERAL	
	No DIAS PERDIDOS POR ENFERMEDAD GENERAL	DIAGNOSTICO
junio	0	N/A
Julio	0	N/A
Agosto	0	N/A
Septiembre	0	N/A
Octubre	0	N/A
Noviembre	El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Octubre 16 a Noviembre 15 de 2020, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.	
Diciembre	El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Noviembre 16 a Diciembre 15 de 2020, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.	
Enero	El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.	

5.5.11. Capacitación y entrenamiento.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 , como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales

5.5.12. Charlas diarias de cinco minutos en SST.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.6. PROGRAMA DE INDUCCIÓN.

5.6.1. Inducción.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.7. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.7.1. Inspección preoperacional de vehículos, maquinaria y equipos.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante

e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.7.2. PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

Según lo indicado en informes anteriores el personal designado para integrar la brigada de emergencia se encuentra en la siguiente tabla:

NOMBRE DEL BRIGADISTA	CARGO	BRIGADA A LA QUE PERTENECE
Melissa Peñafiel	Coordinación Brigada	COMUNICACION
Fernando Gómez	Brigadista	EVACUACIÓN
Sandra Giraldo	Brigadista	EVACUACIÓN
Ana Romero	Brigadista	PRIMEROS AUXILIOS
Alejandra Córdoba	Brigadista	INCENDIO
Ana María Cortés	Brigadista	INCENDIO

Durante el periodo se contó con un kit de emergencia en la obra que cuenta con: (Botiquín dotado con insumos necesarios para atender una emergencia de primeros auxilios, extintor, camilla, listado de entidades para remitir a los pacientes en caso de emergencia)

Se cuenta con una cartelera SST donde se tiene MEDEVAC de obra, políticas de la empresa, teléfonos de emergencia, procedimiento que hacer en caso de emergencia, reglamento de higiene y seguridad industrial.

5.7.2. Diagnóstico de condiciones de trabajo.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante

e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.73. INDICADORES DE GESTIÓN.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.8. EJECUCIÓN DE TAREAS DE ALTO RIESGO.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.9. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN.

% Capacitación SST =	No.	De capacitaciones realizadas en el mes *100
	No.	Total de capacitaciones programadas

% Capacitación SST =	No. *100	100%
	No.	

6. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD.

6.1. INDICE DE LESIONES INCAPACITANTES.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Diciembre 16 de 2020 a Enero 15, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

ILI AT = 0,00	IF X IS
	1000

7. INDICADORES DE AUSENTISMO GENERAL.

7.1. INDICE GENERAL DE AUSENTISMO (IGA)

IGA=	No. trabajadores ausentes durante el período x 100
	No. total, trabajadores en el mismo período

IGA= 0/0 *100

IGA= 0,0

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

AUSENTISMO ENFERMENDAD COMÚN	AUSENTISMO POR ACCIDENTE LABORAL	AUSENTISMO POR ENFERMENDAD LABORAL
El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.		

7.2. AUSENTISMO LABORAL GLOBAL (ALG).

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

ALG =	Horas Hombre No Trabajadas durante el mes x 100
	Horas Hombre Total Trabajadas durante el mes

$$\text{ALG} = \frac{0}{0{,}0} \times 100 = 0$$

8. INDICADORES DE COBERTURA.

8.1. PERSONAL CON AFILIACIONES AL SGSS.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Teniendo en cuenta que el contratista NO presenta informe de gestión ssta correspondiente al periodo entendido entre Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021, como tal no se tienen los soportes documentales necesarios que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales. Se encuentran pendientes varios entregables así:

- Presentar ante interventoría el informe general actualizado del componente sst y ambiental con el propósito de establecer los avances, cumplimiento normativo vigente y estado del contrato.
- Radicar el consolidado de los paz y salvos del personal que se haya retirado de la obra, durante la ejecución del proyecto.
- Entregar archivos consolidados de los exámenes médicos ocupaciones de ingreso realizados al personal de todos los frentes de obra.
- Presentar el informe de condiciones de salud emitido por su IPS
- Entregar cartas de autorización de exámenes médicos ocupaciones de egreso personal retirado
- Se debe presentar evidencia del permiso de trabajo TSA autorizados por cada frente de obra.
- Se requiere presentar las evidencias de las inspecciones realizadas durante cada periodo según frente de obra.
- Continua pendiente la entrega y soportes de los ATS realizados por cada actividad

INFORME MENSUAL CALIDAD INTERVENTORIA No. 7	



“CONTRATAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6”

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 129-2020

CONTRATO DE OBRA No. 140-2020

INFORME DE CALIDAD No.7

PERIODO DE EJECUCIÓN:

16 DE DICIEMBRE 2020 AL 15 DE ENERO 2021

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE DISTRIBUCIÓN 4
ÍNDICE DE MODIFICACIONES 4
ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN 4
1. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE LOS CONTRATOS (OBRA E INTERVENTORÍA) 5
1.1. CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020 5
1.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 129 DE 202020 5
2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 6
3. CONTROL DE CALIDAD 13
4. PROGRAMACIÓN DE OBRA 13
5. PLAN DE MANEJO DE ANTICIPO 13
6. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS 13
7. SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA 14
7.1. RECURSOS INVOLUCRADOS EN EL PROYECTO 14
7.1.1. Recursos del contratista de obra 14
7.1.2. Recursos de la interventoría 15
8. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO 18
8.1. EQUIPOS DEL CONTRATISTA 18
8.2. EQUIPOS DE LA INTERVENTORÍA 19
9. SEGUIMIENTO DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA 19
9.1 ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO 19
10. TRAZABILIDAD DE LOS MATERIALES E INSUMOS CON RESPECTO A LA OBRA EJECUTADA 20
11. CUMPLIMIENTO AL PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYO PROYECTO 20
12. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS MATERIALES 20
13. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES 20
13.1. BITACORA DE OBRA 21
13.2. INFORMES SEMANALES 21
13.3. INFORMES QUICENALES 21
14. CONTROL DE CAMBIOS DEL PROYECTO 22
15. SALIDAS NO CONFORMES 22

16. AUDITORÍAS INTERNAS 22

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Maquinaria y/o equipos a disponibilidad del contratista. 10
Tabla 2. Personal de contratista. 10
Tabla 3. Maquinaria y/o equipos a disponibilidad de la interventoría. 16
Tabla 4. Personal de interventoría. 16
Tabla 5. Compromisos pactados en el acta de comité 19

INFORME MENSUAL CALIDAD INTERVENTORIA No. 7	

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

El ORIGINAL del presente documento será entregado a la dependencia y entidad correspondiente, según se indica a continuación:

DEPENDENCIA	**No. DE COPIAS**
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	Original
Biblioteca del Proyecto	1

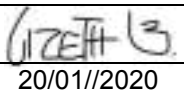
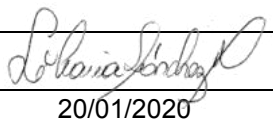
Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para proceder a realizar sus modificaciones pertinentes.

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Índice Revisión	Capítulo Modificado	Fecha de Modificación	Observaciones
0	**-**	**-**	**VERSIÓN ORIGINAL**

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Titulo Documento	INFORME DE INTERVENTORÍA 7

REVISIÓN		0	1
RESPONSABLE ELABORACIÓN	Nombre	**KAREN LIZETH BARBOSA DIAZ**	
	Firma		
	Fecha	20/01//2020	
RESPONSABLE REVISIÓN Y APROBACIÓN	Nombre	**LILIANA SANCHEZ**	
	Firma		
	Fecha	20/01/2020	

1. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE LOS CONTRATOS (OBRA E INTERVENTORÍA)

1.1. CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020

A continuación, se relaciona la información del Contrato de Obra No. 140 de 2020, el cual fue suscrito entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios y CONSORCIO MTO ERON 2020 el día 29 de mayo de 2020. (Ver anexo 1)

OBJETO	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4".
CONTRATISTA	CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT	901.383.436-9
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON
FECHA DE INICIO	16 DE JUNIO DE 2020
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2020
PRORROGA N.1	2 MESES
ETAPA CONSTRUCCIÓN	8.5 MESES
PLAZO FINAL	28 DE FEBRERO DE 2021
VALOR DEL CONTRATO	$ 12.942.779.152

1.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 129 DE 202020

A continuación, se relaciona la información del Contrato de Interventoría No. 129 de 2020, el cual fue suscrito entre la Unidad de Seguridad Penitenciario y Carcelario y GNG INGENIERIA S.A.S el día 15 de mayo de 2020. (Ver anexo 2)

OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6
NUMERO DE CONTRATO	129 de 2020
CONTRATISTA	GNG INGENIERIA S.A.S

NIT	830.515.117
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE GÓMEZ FALLA
FECHA DE INICIO	16 DE JUNIO DE 2020
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2020
PRORROGA N.1	2 MESES
ETAPA CONSTRUCCIÓN	8.5 MESES
PLAZO FINAL	28 DE FEBRERO DE 2021
VALOR DEL CONTRATO	$ 4.550.689.198
ADICIÓN N.1	$ 561.610.123.00
VALOR ACTUALIZADO	$ 5.112.299.321

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Durante el periodo del 16 de diciembre 2020 al 15 de enero 2020, el CONSORCIO MTO ERON 2020 en cumplimiento a las obligaciones contractuales ejecutó las siguientes actividades:

EPAMS CAS ERE POPAYAN

- **CELDAS PRIMARIAS**
  - Se solicita cambio de manto asfaltico por humedades. (250 m2 aprox.)
  - Cambio de manto asfaltico por humedades. (250 m2 aprox.)
- **PABELLON 8**
  - Fundición de tapas de concreto.
  - Pabellón 11: cambio de red eléctrica e instalación de aparatos eléctricos.
  - Pabellón 12: cambio de cubierta en fibrocemento.

RM POPAYAN

- Construcción de caja de recolección de aguas lluvias exterior.

EPMSC RM PASTO

- **TALLERES**
  - Se continua arreglos menores y hasta la fecha está pendiente realizar el oficio por parte del establecimiento donde se especifique la colocación de una reja y tipo de reja sobre los consultorios, cabe resaltar que al finalizar la semana el contratista realizo una entrega parcial sin embrago se le solicito al contratista realizar una revisión de presiones.
  - Se continua arreglos menores, enla semana se envio el oficio por parte del establecimiento donde se especifica, la colocación de una reja y tipo de reja sobre los consultorios, se espera la respuesta de a USPEC para terminar el espacio; cabe resaltar que se le solicito al contratista realizar una revisión de presiones en los baños.

  - Se continua a la espera la respuesta de a USPEC sobre el oficio sobre la instalación de las rejas de seguridad para terminar el espacio; cabe resaltar que se le solicito al contratista realizar una revisión de presiones en los baños.
  - Se continua a la espera la respuesta de a USPEC sobre el oficio sobre la instalación de las rejas de seguridad para terminar el espacio; cabe resaltar que se le solicito al contratista realizar una revisión de presiones en los baños.
- **CELDAS**
  - En las celdas de patio 2 se continúa con el mantenimiento de las puertas.
  - Se continúa con el arreglo de los baños comunes en patios, limpieza y reparación de llaves.
  - En las celdas de patio 2 se continúa con el mantenimiento de las puertas.
  - Se continúa con el arreglo de los baños comunes en patios, limpieza y reparación de llaves.
  - En las celdas de patio 2 se realizó la instalación de puertas.
  - Se continúa con el arreglo de los baños comunes en patios, limpieza y reparación de llaves.
  - En las celdas de patio 2 se continúa con la instalación de puertas.
  - Se continúa con el arreglo de los baños comunes en pasillos, limpieza y reparación de llaves.
- **PATIO 2**
  - Se continua con la actividad de demoliciones para la construcción de los baños comunes
  - Se finaliza con el mantenimiento de la estructura de la teja existente.
  - Se continua con la actividad de demoliciones para la construcción de los baños comunes
  - Se continúa con la instalación de rejas, mantenimiento de las existentes e instalación de concertinas.
  - Se continua con la actividad de demoliciones para la construcción de los baños comunes
  - Se continúa con la instalación de rejas, mantenimiento de las existentes e instalación de concertinas.
- **CAPILLA**
  - Se continua con la actividad de instalación de enchape.
  - Se continua con el mantenimiento a las ventanas existentes
  - Se continua con la actividad de instalación de enchape y puertas.
  - Se continua con la instalación de tubería eléctrica y luminarias
- **CELDAS RM**
  - En la celda num 1 ya se subsanaron los pequeños pendientes y al finalizar la semana se realizó la entrega del espacio, el acta está pendiente firma del director.
  - En la celda num 2 hasta la fecha no se ha realizado el arreglo de humedad en una de las celdas, se solicitó al contratista la visita de un especialista hidráulico para determinar la causa de la humedad
- **PATIO 3**

  - Se continúa con la instalación de tubería sanitaria y se inicia con la fundición de piso.
  - Se finaliza la fundición de piso y se inicia con el levante de muro de mampostería
  - Se continua con el levante de muro de mampostería
- **SANIDAD**
  - Este espacio ya fue terminado en su totalidad en la semana y fue entregado, el establecimiento ya hizo uso de él y el acta está pendiente firma del director.

EPMSC ERE CALI

- Se realiza Instalación de estructura para la instalación del cielo raso PVC.
- Se realiza tendido de tubería conduit para cableado eléctrico.
- Se realiza la instalación de tubería IMT para conducción de cable hasta tomas e interruptores.
- Se realiza aplicación de revoque.
- Se realiza instalación de cielo raso en PVC.
- Se realiza instalación de luminarias redondas de 18W.
- Se realiza regatas para sistema sanitario.
- Se realiza instalación de tubería sanitaria.
- Se realiza resane de filos en vanos de ventanas.
- Se realiza instalación de tubería para bajantes de aguas lluvias.

EPMSC TUMACO

- El día viernes 11 de diciembre del año en cuero se realizó la visita final en compañía de la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, dicha visita era con el fin de realizar la entrega final de los espacios completos, sin embargo en el recorrido a las zonas que se intervinieron se realizaron algunas observaciones por parte de la Arquitecta, las cuales el contratista se comprometió en realizarlas en un tiempo mínimo de 25 días, dichas subsanaciones están sujetas a la firma del acta final de entrega, por esta razón el contratista informara a la interventoría una vez termine la subsanación y ella procederá a realizar la visita y avalar las obras informando así a la supervisión para realizar la firma del documento.

CPMS TULUÁ

- **RANCHO ANTIGUO**
  - Enchape de cerámica en muro lateral externo.
  - Resanes, estuco y pintura en muro externo a partir de nivel 1,20 a cubierta
  - Demoliciones de enchapes en baños del patio 8 para corregir humedades que se presentaron en muro interno de sanidad.
  - Retiro de cableado eléctrico en duchas
  - Retiro de pintura y repello en muro interno de rancho para enchapar con cerámica por afloramientos de humedades.
  - Demoliciones de enchapes en baños del patio8

- Retiro de pintura y repello en muro interno de rancho para enchapar con cerámica por afloramientos de humedades

EPAMS CAS JP PALMIRA

- **PATIO 7**
  - Pintura de láminas metálicas en muros y cielos internos de celdas
  - Retiro de rejas de seguridad de celdas para retiro de pintura, mantenimiento y aplicación de pintura azul
  - Estuco de muros en acceso a patio.
  - No se ejecutó ninguna actividad en esta semana dado que contratista manifestó que proveedor de malla eslabonada para el cielo del pasillo de las celdas será entregada en la segunda semana de enero.
  - Contratista manifiesta que proveedor de divisiones y puertas en acero inoxidable serán entregadas en las primeras semanas de enero, se evidencio que contratista no compro con anticipación tanto las láminas como la malla

EPMSC TUQUERRES

- **ALOJAMIENTO GUARDIAS**
  - Se continua con la instalación de enchape, e instalación de sanitarios y lavamanos.
  - Se continúa con la instalación de enchape de piso.
- **RECLUSORIO MUJERES**
  - Se inicia con la instalación de enchape de pared y de piso en los baños.
  - Se continua con la instalación de enchape de pared y de piso en los baños.
  - Se continúa con la instalación de enchape de pared y de piso.
  - Se continua con la instalación de sanitarios y lavamanos

EPMSC IPIALES

- **CELDA PRIMARIAS**
  - Se resanaron las paredes, se instaló el repello o pañete y se inicia con la aplicación de pintura.
  - Se continua con la aplicación de pintura
  - Se continua con la aplicación de pintura e instalación de enchape de piso
- **TALLERES**
  - Se terminó de instalar las llaves de paso y se resana las paredes.
  - Se realizó los resanes en los muros de talleres
  - Se inicia con la instalación de enchape de pared.
  - Se continúa resanando las fallas en los muros de talleres y se inicia con la aplicación de pintura
  - Se continua con la instalación de enchape de pared y piso.
- **SANIDAD**
  - El espacio ya se encuentra pintado y limpio, está pendiente la instalación de cajas, chapas y una puerta de bodega para la entrega formal.

- **GUARDIAS**
  - Se finaliza la aplicación de estuco, se inicia con la pintura.
  - Se inició la instalación de tubería eléctrica
  - Se continúa con la aplicación de pintura.
  - Se inició con la instalación del enchape de pared
  - Se continua con la instalación del enchape de pared

EPMSC PUERTO TEJADA

- No se están realizando actividades, se recomienda terminar los compromisos de las áreas recibidas por el establecimiento.
- Se está realizando pega de enchape y estuco.
- Queda pendiente las adecuaciones pendientes en baño y biblioteca.

EPMSC BOLIVAR

- Se está realizando actividad de enchape de piso, zona de baño.
- Se solucionó el arreglo de filtración de agua.
- Se está realizando actividad de enchape de piso, zona de baño.
- Se recomienda intervenir humedades de cubierta.

EPMSC EL BORDO

- **CELDAS PRIMARIAS**
  - Se realiza corte de placa para cimentación.
  - Falta pintura para terminar consultorio y realizar la entrega de sanidad.
- **CELDAS COLECTIVAS**
  - Pega de muros, y fundición de columnas.

EPMSC SILVIA

- **TALLERES**
  - Están pendiente las puertas, ventana, baterías sanitarias y mejoramiento de piso.
- **BODEGA 2**
  - Entregado.

EPMSC SANTANDER QUILICHAO

- Se está trabajando con un solo trabajador, pintura, se recomienda seguir el cronograma de actividades ya que algunas actividades que falta por realizar afectaran las ya realizadas. Se requiere personal y materiales, revisar humedad de baños ha aula educativa.
- No se están realizando actividades, se recomienda seguir el cronograma de actividades ya que algunas actividades que falta por realizar afectaran las ya realizadas. Se requiere personal y materiales, revisar humedad de baños ha aula educativa.

EPMSC BUENAVENTURA

- **AULAS EDUCATIVAS**
  - Estucos y pinturas en muros y cielos
  - Mantenimiento de rejas de aulas educativas
- **SANIDAD**
  - Se realizó el retiro del equipo de odontóloga y se trasladó a la casa fiscal, contratista movilizo personal a este espacio para continuar con el retiro de pintura y pañetes de muros para tratar humedades.
  - Limpieza y retiro de pañetes en muros internos
  - Pañetes en muros y estucos en muros internos
- **RANCHO**
  - Demolición de losas de contrapiso existentes
  - Excavaciones para instalación de filtro tipo francés.

COJAM JAMUNDI

- **PATIO 2**
  - Cambio de válvulas defectuosas de lavamanos y sanitarios
  - Suministro e Instalación de luminarias
  - No se ejecutó ninguna actividad en esta semana dado que contratistas movilizo el personal para atacar las áreas covid a adecuar del patio 4 puesto que por dirección del establecimiento no se pudo trabajar el día 24 y 26 de diciembre, justificando la decisión en la falta de personal o guardias para los acompañamientos en los diferentes frentes.
- **PATIO 4**
  - Se realiza actividad de Instalación de válvulas push de presión de duchas en utes.
  - Pintura epoxica en duchas de baños en ute y conyugales
- **PATIO 3**
  - Se está retirando el cableado eléctrico en ute y se repondrá uno nuevo debido al deficiente estado en el q se encuentra este espacio.

EPMSC CAICEDONIA

- **AULA EDUCATIVA**
  - Se realizó el resane por afloramiento de humedad y se está a la espera de que no reaparezca para realizar entrega al establecimiento. Se autorizó el enchape de muro a media altura por la parte externa ya que el muro está expuesto a intemperie.
  - Se termina de realizar el emboquillado o fragua de enchape en muro externo, se realiza limpieza y algunos resanes pendientes, se hará seguimiento para corroborar que no se presente nuevamente humedades al interior del aula.
  - Se está esperando que no aparezcan nuevos afloramientos de humedades para entregar
- **SANIDAD**

- Resanes en muros internos y externos
- Tratamiento de humedades en muro de fachada de acceso, se empañeta, estuca y se pintara para adecuar el área completamente
- Resanes en muros internos y externos
- Repello, estuco y pintura en muro externo de fachada que comunica sanidad y biblioteca.
- Se está esperando que pintura y resanes sequen para revisión y entrega

EPMSC CARTAGO

- Pintura sobre muros al interior de aulas
- Instalación de malla de seguridad en acero expandido
- Instalación de estructura para cielo falso en aula educativa
- Instalación de termolon de 3 mm en oficina de rectoría y aula docente, que se adecuara como cuarto para personal médico.
- Instalación de cielo falso en pvc en aula docente y rectoría
- Enchape piso cerámica consultorio temporal medico

EPMSC SEVILLA

- Resanes, repellos, y estuco de muros
- Instalación de malla en acero expandido
- Enchape de piso.
- Enchapes en cerámica sobre muros perimetrales internos
- Repellos y estucos en muros superiores
- Instalación de perfiles metálicos para cubierta
- Instalación de baldosa de granito pulido en piso
- Estucos y pinturas
- Instalación de estructura para cielo falso en pvc
- Pañetes en muros sobre nivel superior
- Enchape de pared.
- Medias cañas en piso

EPMSC BUGA

- Construcción de pileta para lavamanos
- Enchape en cerámica de pisos y muros de baños
- Enchape en cerámica de piso del área seca de este cuarto.
- Construcción de pileta para lavamanos
- Enchape en cerámica de pisos y muros de baños
- Enchape en cerámica de piso del área seca de este cuarto
- Enchape en cerámica de pisos y muros
- Estuco y pintura de base de banca

EPMSC LA UNION

- Se instaló el enchape de piso y se continuo con la aplicación de estuco, Se solicitó al contratista revisar la humedad que presenta un muro.
- Se continua con el enchape de piso y pared, se continuo con la aplicación de estuco, pintura e instalación de cielo raso en PVC, Se solicitó al contratista revisar la humedad que presenta un muro.

3. CONTROL DE CALIDAD

Para el periodo del 16 de diciembre de 2020 al 15 de enero de 2021 no se realizó control mensual de los equipos de inspección y medición por parte de la interventoría y el contratista dado que las actividades realizadas en este periodo no lo requerían.

Control y seguimiento de las actividades. Para el seguimiento de las actividades en obra se presenta la descripción del mismo en los informes semanales presentados por la interventoría anexos a este informe.

4. PROGRAMACIÓN DE OBRA

El porcentaje de avance de obra a la fecha del presente informes es de 35.65%, el cual representa la ejecución de ERON Cali, Tumaco, RM Popayán, ERE Popayán, Caicedonia, Ipiales, Puerto Tejada, Santander Quilichao, Buenaventura, Jamundí, Pasto Tuquerres, Palmira, Bolívar, El Bordo, Silvia, Cartago, Sevilla, La Unión y Tuluá.

5. PLAN DE MANEJO DE ANTICIPO

El CONSORCIO MTO ERON 2020 cuenta con plan de inversión de anticipo para compra de materiales y accesorios para los establecimientos penitenciaros que conforman la regional Occidente. Este documento fue remitido a la entidad para aprobación y desembolso del anticipo.

6. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS

La interventoría mediante oficio GNG_USPED_2020_EMER_001 emitido a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelario el 14 de mayo 2020, remitió las hojas de vida del personal de interventoría con el fin de que fuesen revisados y aprobados por la entidad.

7. SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA

7.1. RECURSOS INVOLUCRADOS EN EL PROYECTO

7.1.1. Recursos del contratista de obra

7.1.1.1. Maquinaria y/o equipos

El CONSORCIO MTO ERON 2020 quien obra en calidad de contratista, cuenta con la siguiente maquinaria y/o equipos para la ejecución de las actividades dando cumplimiento a los compromisos contractuales.

Tabla 1. Maquinaria y/o equipos a disponibilidad del contratista.

EQUIPO
Equipo de oficina (Computadores, celulares, impresoras, fax y fotocopiadora)
Vehículos
Herramienta manual

7.1.1.2. Personal de obra

El CONSORCIO MTO ERON 2020 cuenta con el siguiente personal contractual el cual fue aprobado por la interventoría; además, se relaciona el personal que está ejecutando actividades durante el presente periodo.

Tabla 2. Personal de contratista.

CARGO	CANTIDAD	NOMBRE
Representante Legal	1	CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON
Director	1	JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
Coordinador Proyectos	1	MARLON CONDE BENAVIDES
Ingeniero Residente 1	1	GUSTAVO BLOISE CLAVIJO
Ingeniero Residente 2	1	CRISTOBAL BLOISE LARA

Ingeniero Residente 3	1	KERLY DAYANA RAMOS
Ingeniero Residente 4	1	JOSE IGNACIO BERMEO CASTRO
Profesional SST/ Ambiental	1	INGRID MACKENICIE PEÑAFIEL MORENO
Especialista Suelos Geotecnia	1	GUILLERMO BRITTON BARROS
Especialista Presupuesto Programación	1	CARLOS VARGAS SERRANO
Especialista Mecánico	1	DIEGO FERNANDO VILLAMIZAR CARDONA
Especialista Estructura	1	OSCAR VLADIMIR RUIZ SUAREZ
Especialista Eléctrico	1	GABRIEL ANGEL IDARRAGA SIERRA
Especialista Redes Comunicación	1	ORLANDO ZAMUDIO QUECAN
Especialista Hidráulico Sanitario	1	DIEGO ARMANDO GALLEGO MURIEL
Arquitecto	1	JAIME ANDRES VILLANUEVA ARISTIZABAL
Topógrafo	1	OMAR ALBERTO FORERO MEJIA
Cadenero	1	HECTOR PINEDA MORENO
Auxiliar Técnico	1	LUIS EDUARDO LUNA OROZCO
Auxiliar Administrativo	1	ORLANDO CARDONA VELASCO

7.1.2. Recursos de la interventoría

7.1.2.1. Maquinaria y/o equipos

Para el desarrollo del compromiso contractual, **GNG INGENIERIA S.A.S** cuenta con la siguiente maquinaria y/o equipos:

Tabla 3. Maquinaria y/o equipos a disponibilidad de la interventoría.

EQUIPO
Equipo de oficina (Computadores, celulares, impresoras, fax y fotocopiadora)
Cámara fotográfica
Vehículo

7.1.2.2. Personal de interventoría

A continuación, se relaciona el personal con el que cuenta la interventoría y que fueron solicitados por el personal para el desarrollo del contrato de interventoría No. 129 de 2020.

Tabla 4. Personal de interventoría

CARGO	CANTIDAD
Representante Legal de Interventoría	1
Director de Interventoría	1
Coordinador de Interventoría	6
Ingeniero Residente	12
Profesional SST y Ambiental	6
Especialista Suelos y Geotecnia	1
Especialista Mecánico	1
Especialista en Estructuras	1
Especialista Eléctrico	1
Especialista Redes Comunicación	1
Especialista Hidráulico	1
Especialista Sanitario	1
Especialista Pavimentos	1
Arquitecto	1
Profesional Presupuesto y Programación	2
Topógrafo	1

Cadenero	1
Abogado	1
Contador	1
Auxiliar Técnico	3
Auxiliar Administrativo	1
Conductores	6

PERSONAL INTERVENTORIA GRUPO 4 OCCIDENTE

Cargo	Cantidad	Nombre	Contacto	Establecimiento
Representante Legal	1	Jorge Gomez Falla	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Director	1	Liliana Sanchez	3187160625	Todos los establecimientos
Coordinador Proyectos	1	Adriana Jiménez Gomez	3105801921	Todos los establecimientos
Ingeniero Residente	1	Claudia Rodríguez Aguilar	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Ingeniero Residente	1	Johan Elías Muñoz	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Profesional SST / Ambiental	1	Jeimmy Rincón Medina	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Conductor	1	Alejandro Gonzalez Reyes	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Especialista abogado	1	Andres Gomez	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Profesional Contador	1	Karen Pineda	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Profesional Arquitecto	1	Alex Casas	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Especialista suelos y geotecnia	1	Jorge Gomez Falla	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Especialista en control de obra	1	Enrique Monroy	2510929-6210332	Todos los establecimientos

Especialista mecánico	1	Edgardo Gutiérrez	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Especialista en estructuras	1	Jairo Mesa	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Especialista eléctrico	1	Hernando Gomez	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Especialista en redes comunicación	1	Jairo Badillo	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Topógrafo	1	Pedro Cáceres	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Especialista Sanitario	1	Guillermo Narváez	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Especialista Pavimentos	1	Jorge Gomez Falla	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Cadenero	1	Lorena Farfán	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Cadenero	1	Luz Marian Rozo	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Auxiliar Administrativo	1	Nubia Aponte	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Auxiliar técnico	1	Juan Sebastian Rodríguez	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Auxiliar técnico	1	Carlos Enrique Vargas	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Auxiliar técnico	1	Dairo Rodríguez Lozada	2510929-6210332	Todos los establecimientos

8. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO

8.1. EQUIPOS DEL CONTRATISTA

En el desarrollo de las actividades comprendidas en el periodo del 16 de diciembre de 2020 al 15 de enero de 2021 no se requirió el equipo topográfico del CONSORCIO MTO ERON 2020.

8.2. EQUIPOS DE LA INTERVENTORÍA

La interventoría cuenta con equipos de medición en la obra, para su utilización, e implementación en el momento que se necesiten y sean pertinentes, sin embargo, en este periodo comprendido en el informe no se requirió el uso de los equipos de medición.

9. SEGUIMIENTO DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

9.1 ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO

Con el fin de hacer un seguimiento adecuado a los compromisos y a las actividades ejecutadas en obra se realizan comités semanales con la supervisión de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, CONSORCIO MTO ERON 2020 y GNG INGENIERIA S.A.S. De tal manera se puedan tomar medidas frente a los compromisos pactados según las necesidades del proyecto.

En la siguiente tabla, se relacionan los compromisos pactados para cada uno de los participantes del contrato los comités de obra No. 27,28 y 29:

Tabla 5. Compromisos pactados en el acta de comité

COMPROMISOS			
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LIMITE**	**ESTADO**
La Interventoría se compromete a remitir al Contratista las Actas de Comité y versión final de las Actas Parciales de Obra.	Interventoría	21/12/2020	Se cumplió
La Interventoría se compromete a programar una mesa de trabajo para el día viernes 8 de enero de 2021, para definir en conjunto con el Contratista, el alcance y avance del contrato de obra	Interventoría	30/12/2020	Se cumplió
El Contratista se compromete a comunicarse el día de hoy con el Director del establecimiento de La Unión con el fin de llegar a acuerdos, compromisos y darle parte de tranquilidad de los trabajos en ejecución	Contratista	30/12/2020	Se cumplió
El Contratista se compromete a entregar el día viernes 22 de enero de 2021 un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras	Contratista	12/01/2021	Pendiente
El Contratista manifiesta estar trabajando en el cronograma de	Contratista	12/01/2021	No se cumplió

entregas de las áreas y el cual se compromete a entregar el día de hoy o mañana a más tardar			
El Contratista se compromete a entregar el día 22 de enero de 2021 el cierre presupuestal del contrato teniendo en cuenta la Matriz actualizada	Contratista	12/01/2021	Pendiente

Durante el periodo del presente informe se realizaron tres (03) actas de comité de tal manera que se anexa el acta de comité No.27, 28 y 29 (Ver anexo 3).

10. TRAZABILIDAD DE LOS MATERIALES E INSUMOS CON RESPECTO A LA OBRA EJECUTADA

CONSORCIO MTO ERON 2020 y GNG INGENIERIA S.A. en el periodo presentado en el informe no se manejó la relación del material que ingresa a la obra y el material que sale de obra ya que las actividades ejecutadas no lo requerian.

No se cuenta con un lugar de almacenamiento dado que es un lugar de seguridad y todos residuos que se van generando por el desarrollo del proyecto se dispondran de inmediato.

11. CUMPLIMIENTO AL PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYO PROYECTO

Para el presente informe no se realizaron ensayos de laboratorio ya que las actividades no lo requerían.

12. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS MATERIALES

En el periodo correspondiente del informe no fueron entregados los correspondientes certificados de calidad de los materiales por parte del contratista.

13. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

La planeación general de actividades se llevará a cabo de acuerdo con las condiciones contractuales, el cronograma general de actividades y al que presente el contratista, el que el director de Interventoría desglosará en forma detallada aquellas actividades específicas que así lo requieran.

El director de interventoría dará las instrucciones pertinentes para que se ejecuten las labores asignadas, el registro de dichas instrucciones es llevado en la bitácora de obra.

Este control implica llevar a cabo el seguimiento de las actividades del contratista y tomar las medidas necesarias para su optimización, mediante las siguientes acciones:

- Análisis inicial del objeto, alcance y obligaciones del contrato de obra.
- Estudio de la información existente disponible, para el diseño y las normas técnicas de diseño aplicables al proyecto.
- Vigilancia de la disponibilidad, calidad y cantidad de los recursos, humanos, físicos y financieros de CONSORCIO MTO ERON 2020.
- Agilidad, oportunidad y acierto en la toma de decisiones de interventoría en pro del desarrollo del contrato de obra.
- Resolución acertada de conflictos, mediante la conciliación de discrepancias, técnicas, jurídicas o procedimentales en el desarrollo del contrato de obra.
- Para la liberación y aprobación de cada una de las actividades ejecutadas en campo se inspeccionará y dejará registro en los formatos Y se deja anexado en bitácora.

13.1. BITACORA DE OBRA

Se realiza seguimiento por medio de la Bitácora en cada uno de los establecimientos. (Ver anexo 4).

13.2. INFORMES SEMANALES

Durante el periodo del presente informe se elaboraron los siguientes informes semanales. (Ver anexo 5).

- Informe 26 -> comprendido entre el 14/12/2020 al 20/12/2020
- Informe 27 -> comprendido entre el 21/12/2020 al 27/12/2020
- Informe 28 -> comprendido entre el 28/12/2020 al 03/01/2021
- Informe 29 -> comprendido entre el 04/01/2021 al 10/01/2021
- Informe 30 -> comprendido entre el 11/01/2021 al 17/01/2021

13.3. INFORMES QUICENALES

Durante el periodo del presente informe se elaboraron un informe quincenal junto con el informe mensual. (Ver anexo 6).

- Informe 12 -> comprendido entre el 09/12/2020 al 23/12/2020
- Informe 13 -> comprendido entre el 24/12/2020 al 08/01/2021

14. CONTROL DE CAMBIOS DEL PROYECTO

Durante el desarrollo de las actividades comprendidas en el periodo del presente informe, se han presentado los siguientes cambios:

- Se realizó una prórroga de dos (2) meses con nueva fecha de finalización del 1 de marzo de 2021 y una adición de $ 561.610.123.00 para un valor total acumulado de $ 5.112.299.321. (Ver anexo 7)

15. SALIDAS NO CONFORMES

En el desarrollo de este periodo, los procesos han cumplido con los requisitos establecidos.

16. AUDITORÍAS INTERNAS

El Sistema de Gestión de Calidad implementado para GNG INGENIERIA S.A.S en lo referente a la interventoría, se controla de forma continua asegurando el cumplimiento de las disposiciones planificadas, los requisitos de la norma NTC ISO 9001:2015, ISO 10005:2005 y los demás requisitos establecidos por la organización a través de la realización de Auditorías Internas de Calidad, a través de la ejecución de las auditorias dependiendo del tiempo de ejecución del proyecto así:

DURACION (Meses)	No. Auditorias	% Avance de obra
1 a 6	1	20%
>6	2	20% y 70%

Nota: para proyectos de interventoría con un plazo de ejecución inicial entre 1 y 6 meses, se realizará una (1) auditorías internas, la cual será realizada al 20% de ejecución del contrato y para proyectos con periodos de ejecución de más de 6 meses, se realizarán dos (2) auditorías internas, una al 20% de ejecución y otra al 70% de ejecución de la obra. Igualmente se podrán realizar auditorías extraordinarias cuando se presente la necesidad de atender la detección de una no conformidad latente o ante la solicitud de un proveedor o USPEC. Al momento de la liquidación de un proyecto, todos los hallazgos y no conformidades deben estar cerrados. Es responsabilidad del coordinador y director de interventoría, el cierre final y liquidación del contrato.

ANEXOS:

ANEXO 1. CONTRATO DE OBRA

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

CONTRATO DE OBRA
No. 140 – 2020 29 – MAY – 2020

MODALIDAD DE SELECCIÓN:	**CONTRATACIÓN DIRECTA POR URGENCIA MANIFIESTA**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO MTO ERON 2020 (Integrado por: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 con una participación del 40% - CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 con una participación del 40% y FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 con una participación del 20%)**
NIT:	**901.383.436-9**
REPRESENTANTE LEGAL	**CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON**
C.C	**1.019.007.501**
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**CDP: No. 17720 DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2020**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO QUE SUCEDA PRIMERO.**
SUPERVISOR:	**DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA**
ORDENADOR(A) DEL GASTO:	**LISSETTE CECILIA CERVANTES MARTELO** identificada con cédula de ciudadanía No. 55.314.091, en calidad de Directora General Encargada, nombrada mediante Decreto No. 430 del 19 de marzo de 2020, quien representa a la UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC, identificada con NIT. 900.523.392-1, Unidad Administrativa Especial con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho, que para los efectos del presente Contrato de Suministro se denominará el **CONTRATANTE**.

CONSIDERACIONES

Que el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, "*Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID 19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus*", en la cual se establecieron disposiciones destinadas a la prevención y contención del riesgo epidemiológico asociado al nuevo coronavirus COVID-19.

Que el Presidente de la República expidió los Decretos 417 del 17 de marzo de 2020 - "*Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional*" y 440 del 20 de marzo 2020 – "*Por el cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la Pandemia COVID-19*".

Que en la justificación para la declaratoria de emergencia se señaló, entre otros aspectos:

> "*En ese orden de ideas, se hace necesario por la urgencia y gravedad de la crisis y por la insuficiencia de los mecanismos jurídicos ofrecidos, entre otros, en la Ley 100 de 1993 Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral, la Ley*

1122 de 2007 - Sistema General de Seguridad Social en Salud, Ley 1438 de 2011, Ley 80 de 1993, el Decreto 663 de 1993 - Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y el Decreto 111 de 1996- Estatuto Orgánico del Presupuesto, recurrir a las facultades del estado de emergencia económica, social y ecológica con el fin de dictar decretos con fuerza de ley que permitan conjurar la grave crisis generada por el nuevo Coronavirus Covid-19 debido a la propagación y mortalidad generado por el mismo, el pánico por la propagación y las medidas de contención decretadas por cada Estado para evitar una mayor propagación. [...]

Que la adopción de medidas de rango legislativo, autorizadas por el Estado de Emergencia, buscan fortalecer las acciones dirigidas a conjurar los efectos de la crisis, así como a mejorar la situación de los contagiados y evitar una mayor propagación del COVID 19. [...]"

Que el Artículo 3 del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 resolvió adoptar *"mediante decretos legislativos, además de las medidas anunciadas en la parte considerativa de este decreto, todas aquellas medidas adicionales necesarias para conjurar la crisis e impedir la extensión de sus efectos, así mismo dispondrá las operaciones presupuestales necesarias para llevarlas a cabo"*.

Que en este sentido, los Artículos 7, 8 y 9 del Decreto 440 del 20 de marzo de 2020 dispusieron lo siguiente:

"Artículo 7. Contratación de urgencia. Con ocasión de la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica, y en los términos del artículo 42 de la Ley 80 de 1993, se entiende comprobado el hecho que da lugar a declarar la urgencia manifiesta por parte de las entidades estatales, para la contratación directa del suministro de bienes, la prestación de servicios o la ejecución de obras en el inmediato futuro, con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos de la Pandemia del coronavirus COVID-19, así como para realizar las labores necesarias para optimizar el flujo de los recursos al interior del sistema de salud. Las actuaciones contractuales adelantadas con fundamento en la urgencia manifiesta se regirán por la normatividad vigente"

Que el numeral 2.9 del Artículo 2 de la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 señaló:

"(...) 2.9. Ordenar a todas las autoridades del país y particulares, de acuerdo con su naturaleza y en el ámbito de su competencia, cumplir, en lo que les corresponda, con el plan de contingencia que expida este Ministerio para responder a la emergencia sanitaria por COVID-19, el cual podrá actualizarse con base en la evolución de la pandemia. (...)"

Que el Artículo 5° de la Ley 65 de 1993, modificado por el Artículo 4° de la Ley 1709 de 2014, el cual ordena:

"Respeto a la Dignidad Humana. En los Establecimientos de reclusión prevalecerá el respeto a la dignidad humana, a las garantías constitucionales y a los derechos humanos universalmente reconocidos. Se prohíbe toda forma de violencia, síquica, física o moral.

Las restricciones impuestas a las personas privadas de la libertad estarán limitadas a un estricto criterio de necesidad y deben ser proporcionales a los objetivos legítimos para los que se han impuestos.

La carencia de recursos no podrá justificar que las condiciones de reclusión vulneren los derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad".

Que el Artículo 92 de la citada Ley 1709 de 2014, modificó el artículo 168 de la Ley 65 de 1993 señalando que:

Artículo 168. Estados de emergencia penitenciaria y carcelaria. El Director General del Inpec, previo el concepto favorable del Consejo Directivo del Inpec, podrá decretar el estado de emergencia penitenciaria y carcelaria, en todos los centros de reclusión nacional, en algunos o alguno de ellos, en los siguientes casos:
1. Cuando sobrevengan hechos que perturben o amenacen de manera grave o inminente el orden y la seguridad penitenciaria y carcelaria.
2. Cuando sobrevengan graves situaciones de salud y de orden sanitario; o que las condiciones higiénicas no permitan la convivencia en el lugar; o ante la inminencia o el acaecimiento de calamidad pública.
3. Cuando los niveles de ocupación de uno o más centros de reclusión, afecten severamente los derechos fundamentales de la población privada de la libertad.
4. Cuando la falta de prestación de los servicios esenciales ponga en riesgo el buen funcionamiento del sistema o amenacen gravemente los derechos fundamentales.

Que mediante la Resolución No. 001144 del 22 de marzo de 2020, el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC- declaró el Estado de Emergencia Penitenciaria y Carcelaria por las causales dispuestas en el Artículo 92 de la Ley 1709 de 2014, la cual modificó el Artículo 168de la Ley 65 de 1993, en todos Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional a cargo del INPEC.

Que mediante Decreto 4150 de 2011, la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios fue creada como una Unidad Administrativa Especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera e independiente adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho, la cual fue creada mediante Decreto 4150 de 2011. El Artículo 4 del Decreto 4150 de 2011 estableció que el objetivo de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC es:

"Gestionar y operar el suministro de bienes y la prestación de los servicios, la infraestructura y brindar el apoyo logístico y administrativo requeridos para el adecuado funcionamiento de los servicios penitenciarios y carcelarios a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC"

Que por esta situación y obrando conforme a la misión y funciones que le corresponden a la USPEC, esta Entidad decretó mediante Resolución No. 000197 del 25 de marzo de 2020, la declaratoria de Urgencia Manifiesta con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos del estado de emergencia económica, social y ecológica declarado por el Presidente de la República, así como el estado de emergencia penitenciaria y carcelaria declarado por el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, dictando otras disposiciones al respecto.

Que como consecuencia de dicha declaratoria, es preciso adoptar medidas inmediatas y eficientes en la contratación de los bienes y servicios que garanticen a los PPL de todos los Establecimientos Penitenciarios, condiciones dignas que permitan su normal desarrollo, señalando que para el caso específico de la pandemia, la USPEC requiere implementar mecanismos de control y mitigación del riesgo de contagio, para lo cual es su deber contratar los servicios necesarios que velen por el cuidado y salud de los PPL.

Que dentro del documento "*LINEAMIENTOS PARA CONTROL Y PREVENCIÓN DE CASOS POR COVID19 PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD-PPL EN COLOMBIA*" publicado por el Ministerio de Salud y Protección Social en su página web se contempla la siguiente medida sanitaria para la prevención del COVID-19 en la PPL:

" Cabe resaltar, que corresponde a la USPEC en los establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON), y en las cárceles municipales y departamentales a la entidad territorial correspondiente, garantizar las condiciones de infraestructura física que favorezcan el control de la infección respiratoria aguda (ERA), evitando el hacinamiento crítico."

Que en este sentido, es preciso adoptar medidas inmediatas y eficientes en la contratación de los bienes y servicios que garanticen a los PPL de todos los Establecimientos Penitenciarios, condiciones dignas que permitan su normal desarrollo, señalando que para el caso específico de la pandemia, la USPEC requiere implementar mecanismos de control y mitigación del riesgo de contagio, para lo cual es su deber contratar los servicios necesarios que velen por el cuidado y salud de los PPL.

Que es imperativo por parte de la USPEC, realizar de manera inmediata la contratación del mantenimiento de las instalaciones carcelarias y penitenciarias y la reparación de los daños a la infraestructura física generados por los motines que se han presentado en los diferentes establecimientos penitenciarios y carcelarios a cargo del INPEC, derivados de la situación de la Emergencia Económica, Social y Ecológica, sumada a la Emergencia Penitenciaria y Carcelaria debidamente declarada, se hace imperioso mejorar y mitigar los efectos negativos del hacinamiento, deterioro físico de la infraestructura y la puesta en marcha de todas las medidas exigidas por el gobierno nacional y demás entidades competentes para combatir de forma eficiente los riesgos derivados de la pandemia COVID-19, que se ven agravados por las condiciones de los actuales centros de reclusión.

Para cumplir con el mantenimiento del 100% de los establecimientos, se hizo indispensable disponer de una estrategia, sustentada en la priorización de las necesidades de cada uno de los establecimientos, buscando con esto un uso adecuado y optimo del presupuesto de inversión y garantizando el desarrollo de las acciones necesarias que eviten el deterioro, prolongar la vida útil de los establecimientos y mejorar las condiciones de la población privada de la libertad, esto aunado al cumplimiento de las metas Plan establecidas.

Para iniciar con esta priorización se realizó una evaluación de las necesidades en los siguientes aspectos:

• Atención a Ordenes del Ministerio de Salud: Teniendo en cuenta las visitas que el Ministerio de Salud o las Secretarias a los establecimientos, se tienen en cuenta para que estas queden priorizadas y de esta manera realizar las intervenciones y evitar sanciones por parte de estas entidades.
• Atención a órdenes judiciales: Este criterio resulta fundamental con el fin de acatar las órdenes impartidas por los jueces de la república en fallos de acciones constitucionales. Actualmente existen ordenes de intervención a algunos establecimientos de reclusión, por lo que se deben priorizar los recursos, de manera que queden atendidas las ordenes en lo que la Unidad es competente y en atención a los recursos disponibles.
• Hacinamiento: Con base en información suministrada en por el INPEC se identifican los establecimientos penitenciarios y carcelarios con los mayores índices de hacinamiento, los cuales tienen prioridad a la hora de evaluar y definir que establecimientos son objeto de intervención. Este es un factor importante a la hora de priorizar ya que de él se desprenden innumerables efectos que afectan la correcta prestación de los servicios carcelarios por parte del INPEC. Además, el hacinamiento incide de manera directa en el sobre uso

de la infraestructura, ya que satura tanto los espacios como los diferentes sistemas y redes que hacen parte de la infraestructura física de los establecimientos, los cuales están diseñados para un número inferior de reclusos.

Por todo ello, en el actual estado de cosas (Emergencia Económica, Social y Ecológica y Emergencia Penitenciaria y Carcelaria) surge la necesidad de dar solución a la problemática, mediante la habilitación y adecuación de espacios dentro de los centros penitenciarios y carcelarios con el fin de poder reducir los índices de hacinamiento que en las condiciones actuales de emergencia sanitaria juega un rol esencial en la preservación de la vida y salud de los PPL.

Por lo anterior es necesario por parte de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, atender mediante la presente contratación los establecimientos carcelarios y penitenciarios que necesiten mantenimiento con el fin de habilitar y adecuar los espacios dentro de los mismos prioritariamente los que fueron afectados por los motines y desmanes de los últimos meses y los que han sido identificados por parte del INPEC con mayores necesidades y alto porcentaje de hacinamiento.

Que para suplir esta necesidad, la USPEC inició los trámites administrativos para CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Por el anterior motivo, la USPEC decidió invitar para que posibles interesados presentaran propuestas al respecto, remitiendo a estos, los documentos de invitación y anexo técnico en los cuales se describían las condiciones técnicas de dicha contratación, documentos que junto a la propuesta presentada y seleccionada hacen parte integral del presente contrato.

Que a la invitación dieron respuesta y presentaron oferta el CONSORCIO MTO ERON 2020, UNION TEMPORAL HIDRO – UCO, CONSORCIO MANTENIMIENTO CARCELARIO, CONSORCIO ERON 2020, CONSORCIO INSCOV 2020, CONSORCIO INPROCON; las cuales fueron analizadas bajo los parámetros establecidos en la invitación y se concluyó que la oferta que más se acogía a aquellos era la presentada por el CONSORCIO MTO ERON 2020 para CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

Que en consecuencia de todo lo expuesto en la parte considerativa del presente contrato, la USPEC ha decidido CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4 con el CONSORCIO MTO ERON 2020.

Que la presente contratación encuentra su sustento legal en los Decretos Nos.417 y 440 de 2020 (Presidencia de la República), en las Resoluciones Nos.001144 (INPEC) y 000197de 2020 (USPEC), en el

Documento de "*LINEAMIENTOS PARA CONTROL Y PREVENCIÓN DE CASOS POR COVID19 PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD-PPL EN COLOMBIA*" (Ministerio de Salud y Protección Social), en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en las leyes y decretos concordantes.

Que en razón de todo lo expuesto en la parte considerativa del contrato las partes acuerdan,

CLAUSULAS CONTRACTUALES	
PRIMERA: OBJETO	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.
SEGUNDA: ALCANCE Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	El alcance y especificaciones técnicas del presente contrato se encuentran contenidos en el documento anexo denominado "ANEXO TECNICO".
TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	El contratista deberá cumplir las obligaciones generales y específicas consignadas en el documento anexo denominado "ANEXO TECNICO", así como, con las demás condiciones señaladas en los documentos que hacen parte integral del Contrato. **PARÁGRAFO:** El contratista debe cumplir los requisitos de los protocolos de bioseguridad, definidos por el Gobierno en sus circulares conjuntas 001 de 11 de abril de 2020 y 003 de 8 de abril de 2020 y demás concordantes que establezcan los lineamiento acerca de las medidas preventivas de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS -CoV-2 (COVID-19).
CUARTA: OBLIGACIONES DE LA UNIDAD	La USPEC deberá cumplir las obligaciones consignadas en el documento anexo denominado "ANEXO TECNICO", así como con las demás condiciones señaladas en los documentos que hacen parte integral del Contrato.
QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que suceda primero.
SEXTA: VALOR	El valor del presente contrato es hasta por la suma de **DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152). PARÁGRAFO PRIMERO:** Durante la ejecución del contrato se deberán respetar los valores, caracteristicas y demás condiciones ofertadas por el contratista en el *Formato de Propuesta Económica* presentada con su propuesta, la cual hace parte integral del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor del presente contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento **EL**

	CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.
SÉPTIMA: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El presente contrato se encuentra amparado por los CDP No. 17720 de fecha 17 de abril de 2020 expedidos por la coordinadora de presupuesto de la USPEC.
OCTAVA: FORMA DE PAGO Y REQUISITOS PARA EL PAGO DE ACTAS PARCIALES	La USPEC pagará el valor del contrato de la manera descrita en el documento anexo denominado "ANEXO TECNICO", así como con las demás condiciones señaladas en los documentos que hacen parte integral del Contrato.
NOVENA: SUPERVISIÓN	El control y vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, será ejercido por el Director de Infraestructura.
DÉCIMA: GARANTÍAS:	De conformidad con lo establecido en el Artículo 7º de la Ley 1150 de 2007, y según lo dispuesto en el Libro 2, Título 1, Capitulo 2, Sección 3 "*Garantías*" del Decreto Nacional 1082 de 2015, le corresponde al CONTRATISTA constituir en favor de UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC), con NIT.900.523.392-1, ubicada en la Avenida Calle 26 No 69 - 76, teléfono 4864130, la (s) garantía (s) que cubran los siguientes amparos: **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.** El valor asegurado de esta garantía debe ser del VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato, y su vigencia será el término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato, de conformidad con lo establecido especialmente en el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto Nacional 1082 de 2015. **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.** El valor asegurado de esta garantía debe ser del CINCO POR CIENTO (5%) del valor del contrato, y su vigencia será el término de duración del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del contrato, de conformidad con lo establecido especialmente en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto Nacional 1082 de 2015. **BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.** El valor asegurado de esta garantía debe ser del CIEN POR CIENTO (100%) del valor del anticipo, y su vigencia será el término de duración del contrato y seis (6) meses más, de conformidad con lo establecido especialmente en el artículo 2.2.1.2.3.1.10 del Decreto Nacional 1082 de 2015. **ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.** El valor asegurado de esta garantía debe ser del VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato, y su vigencia será de cinco (5) años, contados a partir de la fecha en la cual la entidad estatal recibe a satisfacción la obra, de conformidad con lo

	establecido especialmente en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y en el artículo 2.2.1.2.3.1.14 del Decreto Nacional 1082 de 2015. **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.** El contratista deberá constituir en póliza independiente este seguro de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.3.1.8 y 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto Nacional 1082 de 2015.El seguro de responsabilidad civil extracontractual deberá contener lo siguiente: - **Asegurado:** El Contratista y la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC. **Beneficiario:** Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC y Terceros Afectados. - **Valor asegurado:** 5% valor del contrato. - **Vigencia:** Durante el plazo de ejecución del contrato. - Los amparos derivados contenidos en el artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015. • Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante. • Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales. • Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos. • Cobertura expresa de amparo patronal. • Cobertura expresa de vehículos propios y no propios. Las garantías deberán presentarse a la Dirección de Gestión Contractual de la USPEC dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del Contrato.
DÉCIMA PRIMERA: CONFIDENCIALIDAD	El **CONTRATISTA** se obliga a mantener en reserva y estricta confidencialidad la información que conozca en virtud del desarrollo del objeto del contrato, la cual se denominara la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.** El **CONTRATISTA** dentro del libre ejercicio de la autonomía de su voluntad se obliga de manera expresa y bajo las sanciones de incumplimiento previstas en este contrato, a: 1. Utilizar la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** a que tenga acceso, exclusivamente para los propósitos del presente contrato. 2. No comunicar, no divulgar, no aportar, o no utilizar la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** a ningún título frente a terceros ni en provecho propio diferente de los propósitos relativos a este contrato. 3. Permitir el acceso a la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** solo a aquellas personas previamente autorizadas y avaladas por el

	Director General de la Unidad, con exclusividad para los propósitos y actividades relativos a este contrato, es decir para la prestación de los servicios a cargo del **CONTRATISTA.** 4. responder directamente frente a terceros y mantener indemne a la Unidad de cualquier reclamación que terceros vinculados mediante cualquier forma a la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, efectuaren por un uso no autorizado de la misma por parte del **CONTRATISTA** o en violación de lo previsto en esta cláusula. 5. Expresamente se obliga el **CONTRATISTA**, dentro del libre ejercicio de la autonomía de su voluntad, a responder por cualquier uso de la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** en forma violatoria de lo acordado en esta cláusula, cuando tal actividad sea desplegada por alguna de las personas, empleados o Contratistas a su cargo dispuesto como personal del **CONTRATISTA** para la ejecución de este contrato. **PARÁGRAFO.** El compromiso de confidencialidad adquirido mediante esta cláusula por el **CONTRATISTA**, constituye un pacto contractual cuyo incumplimiento genera las consecuencias de ley. En ningún caso podrá alegar el **CONTRATISTA**, en violación de este pacto contractual, que cualquiera de la calificada de esta cláusula como **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, tiene carácter de información pública. Es entendido y aceptado por las partes que el manejo de la información pùblica producida o manejada en virtud de este contrato, está a cargo exclusivo de la Unidad.
DÉCIMA SEGUNDA: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	En apoyo a la acción de **USPEC** para fortalecer la transparencia y la lucha contra la corrupción y en el marco de la Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción, el **CONTRATISTA** se compromete a no ofrecer, dar, recibir ni solicitar dadivas sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones, pago, cuota, beneficio, favorecimiento no prebenda a **CONTRATISTA** o servidor público alguno incluyendo aquellos de elección popular, directamente o a través de sus empleados, Contratistas o cualquier persona a quien se da o de quien recibe, a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en procesos de contratación que se estén llevando a cabo en la Entidad en cualquiera de sus fases y en todo caso no favorecer intereses distintos al ejercicio del cumplimiento del objeto contractual para lo cual se contrató. El **CONTRATISTA** declara que ha leído y acepta las anteriores consideraciones generales del contrato.
	El presente contrato será ejecutado por el **CONTRATISTA** con absoluta autonomía e independencia y, en desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre la **USPEC** y el **CONTRATISTA**. Por lo tanto, no habrá vínculo laboral alguno entre el **CONTRATISTA** y la **USPEC**, ni entre el personal que llegare a utilizar el **CONTRATISTA** y la **USPEC**. El personal que requiere el **CONTRATISTA** para el cumplimiento del

DÉCIMA TERCERA: AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL	contrato, si ello fuere del caso, serán de su exclusiva responsabilidad y la **USPEC** no asume responsabilidad laboral ni de otra índole para con ellos. Será obligación del **CONTRATISTA** cumplir estrictamente todas las obligaciones que tenga a cargo, establecidas en la Ley 100/93, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1438 de 2011, los Decretos reglamentarios y todo el marco normativo que regula el Sistema de Seguridad Social Integral, así como suministrar a la **USPEC** la información que se requiera.
DÉCIMA CUARTA: CESIÓN	El **CONTRATISTA** no podrá ceder el presente Contrato sin la autorización previa escrita de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, pudiendo ésta reservarse las razones para negarla.
DÉCIMA QUINTA: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato podrá suspenderse en los siguientes eventos: a) Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito. b) Por mutuo acuerdo, siempre que de ello no se deriven mayores costos para la USPEC, ni se causen otros perjuicios. La suspensión se hará constar en acta motivada, suscrita por las partes. El término de la suspensión no se computará para efectos de los plazos del contrato.
DÉCIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA	De común acuerdo entre las partes, se podrá dar por terminado el contrato antes de su vencimiento, mediante acta. Así mismo, con la suscripción del presente contrato el **CONTRATISTA** autoriza expresamente a **USPEC** para terminar anticipadamente el mismo, mediante oficio escrito que se comunicara al **CONTRATISTA**, en los siguientes eventos: a.) Cuando las exigencias del servicio público lo requieran o la situación de orden público lo imponga; b.) Cuando el **CONTRATISTA**, sin aducir causa que lo justifique, se abstenga de entregar a **USPEC** los documentos requeridos para el cumplimiento de las obligaciones generales o específicas del contrato o de los requisitos legales de ejecución del contrato, dentro del plazo establecido para ello; c.) Cuando el **CONTRATISTA**, con posterioridad al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, no inicie con la ejecución de sus actividades, sin perjuicio de las demás acciones civiles y comerciales a que haya lugar; d.) Cuando del incumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA** se deriven consecuencias que hagan imposible o dificulten gravemente la ejecución del contrato, sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; c.) Si suspendidas todas o algunas de las obligaciones emanadas del presente contrato, el **CONTRATISTA** no reanudase la ejecución de las mismas dentro del plazo acordado entre las partes, una vez terminadas las causas que dieron origen a la suspensión sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; f.) Cuando el **CONTRATISTA** abandone o suspenda las actividades y gestiones a que se obligó contractualmente, así como los trabajos total o parcialmente, sin acuerdo o autorización previa y escrita de **USPEC**, sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; g.) Cuando el

	CONTRATISTA ceda el contrato sin previa autorización expresa y escrita de **USPEC**, sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; h.) Por sentencia que así lo ordene; i.) Por las demás causas dispuestas en la Ley. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El contrato terminara anticipadamente por la muerte del **CONTRATISTA** durante el plazo de ejecución contractual, a partir del momento en el cual se expida el Registro Civil de Defunción. Así mismo, el contrato terminara anticipadamente cuando la instancia médica competente determine una incapacidad laboral médica o profesional del **CONTRATISTA** permanente superior al porcentaje que la Ley establece para tal caso. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En caso de la terminación anticipada, el supervisor indicará el valor ejecutado hasta la fecha de suscripción del respectivo documento para lo cual se desembolsará al **CONTRATISTA** lo efectivamente prestado.
DÉCIMA SÉPTIMA: INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES- DECLARACIÓN ESPECIAL	El **CONTRATISTA**, a la firma del presente contrato, declara no haber presentado documentación falsa ni encontrarse incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición y conflicto de interés establecido en la Ley y en general en el marco normativo vigente. Así mismo, manifiesta que no ha sido sancionado por la contraloría mediante juicio de responsabilidad fiscal en su contra. El **CONTRATISTA** mantendrá indemne a la **USPEC** contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o a propiedades ocasionados por el **CONTRATISTA**.
DÉCIMA OCTAVA: INDEMNIDAD	El **CONTRATISTA** mantendrá indemne a la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC**, contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por aquél, sus subcontratistas o proveedores. En el evento en que El **CONTRATISTA** no asuma debida y oportunamente la defensa de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**, ésta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al **CONTRATISTA** y éste pagará todos los gastos en que incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciere el contratista, éste autoriza a la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**, a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al CONTRATISTA por razón de los trabajos motivo del contrato.
DÉCIMA NOVENA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	El contrato se entiende perfeccionado de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. Para dar inicio a la ejecución del contrato se requiere la suscripción del acta de inicio, previa expedición del correspondiente registro presupuestal y aprobación de las garantías exigidas.

VIGÉSIMA: CLAUSULAS EXCEPCIONALES Y CADUCIDAD	Al presente contrato le serán aplicables las cláusulas excepcionales al derecho común de terminación, interpretación y modificación unilaterales, de sometimiento a las leyes nacionales y de caducidad, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley 80 de 1993.
VIGÉSIMA PRIMERA: PENAL PECUNIARIA	En caso de incumplimiento total o parcial por parte de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC** cobrará como indemnización una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato a título de pena, sin que por ello quede afectado el derecho de **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC** a cobrar integralmente el valor de lo debido que no haya quedado satisfecho con el veinte por ciento (20%) anterior, y de todos los perjuicios que pudieran ocasionarse como consecuencia del incumplimiento. La **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**, podrá descontar y tomar directamente el valor que resultare a cargo del **CONTRATISTA** por este concepto, de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA**, con ocasión de la presente relación contractual o en su defecto, hacer efectiva, en lo pertinente, la garantía única. Si lo anterior no fuera posible, la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC** cobrará la pena pecuniaria por vía de la Jurisdicción Coactiva conforme a la ley. Lo anterior sin perjuicio del derecho que conservará la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**, de aceptar el cumplimiento tardío de la obligación, simultáneamente con el cobro de la cláusula penal, cuando ello sea el caso. El valor de las multas y de la pena se tomará del saldo a favor del **CONTRATISTA** si lo hubiere, o si no, de la garantía constituida y si esto último no fuere posible, se cobrará ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Lo anterior, de acuerdo con lo señalado en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 86 de la 1474 de 2011.
VIGÉSIMA SEGUNDA:MULTAS	En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales por parte del **CONTRATISTA**, y como acto independiente de la cláusula penal pecuniaria, si a ello hubiere lugar, la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC** impondrá multas diarias equivalentes hasta el uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que el total de las mismas exceda el veinte por ciento (20%) del valor total del mismo. El valor de la multa o multas impuestas podrá ser tomado directamente de los saldos a su favor si los hubiere o de la garantía constituida, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, y normas que regulen dicha materia. Si no fuere posible, la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC** las cobrará por la vía ejecutiva, para lo cual, el presente contrato, junto con el

	acto de imposición de la multa, prestará mérito de título ejecutivo.
VIGÉSIMA TERCERA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA	El **CONTRATISTA** será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del Artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Así mismo, entre el personal que emplee el contratista para la ejecución del presente contrato y la USPEC, no existirá ningún vínculo jurídico laboral o contractual, por lo tanto, el pago de los salarios e indemnizaciones a que haya lugar, serán de responsabilidad y estarán a cargo del **CONTRATISTA.PARÁGRAFO:** El **CONTRATISTA** obtendrá la autorización para la captación, uso, manejo y rectificación de los datos personales de los titulares de la información, a los que tenga acceso con ocasión del cumplimiento de las obligaciones que hacen parte del presente Contrato.
VIGÉSIMA CUARTA: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL	Las partes, en aras a solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en el Estatuto de Contratación y la Ley, y/o en su defecto, el arreglo directo, la conciliación, amigable composición y transacción.
VIGÉSIMA QUINTA: EXPEDIENTE CONTRACTUAL Y CARÁCTER VINCULANTE DE LOS DOCUMENTOS	Todas las actuaciones y documentos generados durante las fases precontractual, contractual y pos contractual, configuran el respectivo expediente como parte integral del presente contrato y tienen carácter vinculante en la relación jurídico negocial, en especial los siguientes: 1. Invitación. 2. Anexo Técnico. 3. Propuesta del contratista. 4. Formato de oferta económica presentado por el contratista.
VIGÉSIMA SEXTA: SUBCONTRATACIÓN	El Contratista podrá subcontratar parcialmente la ejecución del presente contrato, caso en el cual seguirá siendo el único responsable ante la **USPEC** por el cumplimiento de las obligaciones acá contempladas. En ningún caso habrá relación contractual entre los subcontratistas y la **USPEC.**
VIGÉSIMA SÉPTIMA: DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO	De conformidad con el Artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, la **USPEC** tendrá la facultad de imponer multas, declarar el incumplimiento, la caducidad y/o aplicar la cláusula penal mediante acto administrativo, garantizando el debido proceso y en desarrollo de la actuación administrativa correspondiente.
VIGÉSIMA OCTAVA: MÉRITO EJECUTIVO	El **CONTRATISTA** acepta y entiende que el presente contrato presta merito ejecutivo por el incumplimiento en cualquiera de sus cláusulas.

VIGÉSIMA NOVENA: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	El presente contrato se liquidará en los precisos términos señalados en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012. Dentro de los términos previstos en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la materia, se llevará a cabo la liquidación del contrato. El CONTRATISTA se compromete y obliga a extender y ampliar la garantía, para los amparos que deban estar vigentes durante la etapa de liquidación y, en general, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato, en los términos del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, o las normas que lo modifiquen o sustituyan.
TRIGÉSIMA: NOTIFICACIONES	La **USPEC**, las recibirá en la Avenida Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento Torre 4 piso 12, 13 y 14 de la ciudad de Bogotá D.C. – el **CONTRATISTA** las recibirá en la **CARRERA 55 No. 152B-68 OFICINA 1303** en la ciudad de Bogotá, así mismo acepta ser notificado al correo electrónico grupolitaniumsas@gmail.com de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.
TRIGÉSIMA PRIMERA: CIERRE DEL EXPEDIENTE	Después del trámite administrativo de liquidación del contrato, la **Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC**, procederá a efectuar el cierre del proceso contractual de conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015.

Para todos los efectos, la fecha de suscripción del presente contrato será la de aprobación del mismo en la plataforma SECOP II.

POR LA USPEC,

LISSETTE CERVANTES MARTELO
Directora General (E)

POR EL CONTRATISTA,

CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON
Representante Legal
CONSORCIO MTO ERON 2020

Elaboró: Saúl Beleño Rada – Contratista DIGECO
Revisó: Erika Escaf – Asesora Dirección General
Revisó: Evelin Jhohana Alonso Gutiérrez – Coordinadora Grupo Contractual DIGECO
Aprobó: María Carolina Quintero Torres – Director de Gestión Contractual (E) – DIGECO

ANEXO 2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MODALIDAD DE SELECCIÓN:	**CONTRATACIÓN DIRECTA POR URGENCIA MANIFIESTA**
CONTRATISTA:	**GNG INGENIERÍA S.A.S**
NIT:	**830.515.117-5**
REPRESENTANTE LEGAL	**JORGE GOMEZ FALLA**
C.C	**72.007.216**
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**CDP: No. 17820 DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2020**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, Y/O HASTA QUE SE MANTENGA VIGENTE EL CONTRATO DE OBRA OBJETO DE LA PRESENTE INTERVENTORÍA LO QUE OCURRA PRIMERO.**
SUPERVISOR:	**DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA**
ORDENADOR(A) DEL GASTO:	**LISSETTE CECILIA CERVANTES MARTELO** identificada con cédula de ciudadanía No. 55.314.091, en calidad de Directora General Encargada, nombrada mediante Decreto No. 430 del 19 de marzo de 2020, quien representa a la UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC, identificada con NIT. 900.523.392-1, Unidad Administrativa Especial con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho, que para los efectos del presente Contrato de Suministro se denominará el **CONTRATANTE**.

CONSIDERACIONES

Que el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, "*Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID 19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus"*, en la cual se establecieron disposiciones destinadas a la prevención y contención del riesgo epidemiológico asociado al nuevo coronavirus COVID-19.

Que el Presidente de la República expidió los Decretos 417 del 17 de marzo de 2020 - *"Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional"* y 440 del 20 de marzo 2020 – *"Por el cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la Pandemia COVID-19"*.

Que en la justificación para la declaratoria de emergencia se señaló, entre otros aspectos:

> *"En ese orden de ideas, se hace necesario por la urgencia y gravedad de la crisis y por la insuficiencia de los mecanismos jurídicos ofrecidos, entre otros, en la Ley 100 de 1993 Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral, la Ley 1122 de 2007 - Sistema General de Seguridad Social en Salud, Ley 1438 de 2011, Ley 80 de 1993, el Decreto 663 de 1993 - Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y el Decreto 111 de 1996- Estatuto Orgánico del Presupuesto, recurrir a las facultades del estado de emergencia económica, social y ecológica con el fin de dictar decretos con fuerza de ley que*

permitan conjurar la grave crisis generada por el nuevo Coronavirus Covid-19 debido a la propagación y mortalidad generado por el mismo, el pánico por la propagación y las medidas de contención decretadas por cada Estado para evitar una mayor propagación. [...]

Que la adopción de medidas de rango legislativo, autorizadas por el Estado de Emergencia, buscan fortalecer las acciones dirigidas a conjurar los efectos de la crisis, así como a mejorar la situación de los contagiados y evitar una mayor propagación del COVID 19. [...]"

Que el Articulo 3 del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 resolvió adoptar *"mediante decretos legislativos, además de las medidas anunciadas en la parte considerativa de este decreto, todas aquellas medidas adicionales necesarias para conjurar la crisis e impedir la extensión de sus efectos, así mismo dispondrá las operaciones presupuestales necesarias para llevarlas a cabo"*.

Que en este sentido, los Artículos 7, 8 y 9 del Decreto 440 del 20 de marzo de 2020 dispusieron lo siguiente:

"Articulo 7. Contratación de urgencia. Con ocasión de la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica, y en los términos del artículo 42 de la Ley 80 de 1993, se entiende comprobado el hecho que da lugar a declarar la urgencia manifiesta por parte de las entidades estatales, para la contratación directa del suministro de bienes, la prestación de servicios o la ejecución de obras en el inmediato futuro, con el objetivo de prevenir , contener y mitigar los efectos de la Pandemia del coronavirus COVID-19, así como para realizar las labores necesarias para optimizar el flujo de los recursos al interior del sistema de salud. Las actuaciones contractuales adelantadas con fundamento en la urgencia manifiesta se regirán por la normatividad vigente"

Que el numeral 2.9 del Artículo 2 de la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 señaló:

"(…) 2.9. Ordenar a todas las autoridades del país y particulares, de acuerdo con su naturaleza y en el ámbito de su competencia, cumplir, en lo que les corresponda, con el plan de contingencia que expida este Ministerio para responder a la emergencia sanitaria por COVID-19, el cual podrá actualizarse con base en la evolución de la pandemia. (…)"

Que el Artículo 5° de la Ley 65 de 1993, modificado por el Artículo 4° de la Ley 1709 de 2014, el cual ordena:

"Respeto a la Dignidad Humana. En los Establecimientos de reclusión prevalecerá el respeto a la dignidad humana, a las garantías constitucionales y a los derechos humanos universalmente reconocidos. Se prohíbe toda forma de violencia, síquica, física o moral.

Las restricciones impuestas a las personas privadas de la libertad estarán limitadas a un estricto criterio de necesidad y deben ser proporcionales a los objetivos legítimos para los que se han impuestos.

La carencia de recursos no podrá justificar que las condiciones de reclusión vulneren los derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad".

Que el Artículo 92 de la citada Ley 1709 de 2014, modificó el artículo 168 de la Ley 65 de 1993 señalando que:

Artículo 168. Estados de emergencia penitenciaria y carcelaria. El Director General del Inpec, previo el concepto favorable del Consejo Directivo del Inpec, podrá decretar el estado de emergencia penitenciaria y carcelaria, en todos los centros de reclusión nacional, en algunos o alguno de ellos, en los siguientes casos:
1. Cuando sobrevengan hechos que perturben o amenacen de manera grave o inminente el orden y la seguridad penitenciaria y carcelaria.

2. Cuando sobrevengan graves situaciones de salud y de orden sanitario; o que las condiciones higiénicas no permitan la convivencia en el lugar; o ante la inminencia o el acaecimiento de calamidad pública.
3. Cuando los niveles de ocupación de uno o más centros de reclusión, afecten severamente los derechos fundamentales de la población privada de la libertad.
4. Cuando la falta de prestación de los servicios esenciales ponga en riesgo el buen funcionamiento del sistema o amenacen gravemente los derechos fundamentales.

Que mediante la Resolución No. 001144 del 22 de marzo de 2020, el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC- declaró el Estado de Emergencia Penitenciaria y Carcelaria por las causales dispuestas en el Artículo 92 de la Ley 1709 de 2014, la cual modificó el Artículo 168de la Ley 65 de 1993, en todos Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional a cargo del INPEC.

Que mediante Decreto 4150 de 2011, la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios fue creada como una Unidad Administrativa Especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera e independiente adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho, la cual fue creada mediante Decreto 4150 de 2011. El Artículo 4 del Decreto 4150 de 2011 estableció que el objetivo de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC es:

"Gestionar y operar el suministro de bienes y la prestación de los servicios, la infraestructura y brindar el apoyo logístico y administrativo requeridos para el adecuado funcionamiento de los servicios penitenciarios y carcelarios a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC"

Que por esta situación y obrando conforme a la misión y funciones que le corresponden a la USPEC, esta Entidad decretó mediante Resolución No. 000197 del 25 de marzo de 2020, la declaratoria de urgencia manifiesta para la contratación directa con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos del estado de emergencia económica, social y ecológica declarado por el Presidente de la República, así como el estado de emergencia penitenciaria y carcelaria declarado por el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, dictando otras disposiciones al respecto.

Que como consecuencia de dicha declaratoria, es preciso adoptar medidas inmediatas y eficientes en la contratación de los bienes y servicios que garanticen a los PPL de todos los Establecimientos Penitenciarios, condiciones dignas que permitan su normal desarrollo, señalando que para el caso específico de la pandemia, la USPEC requiere implementar mecanismos de control y mitigación del riesgo de contagio, para lo cual es su deber contratar los servicios necesarios que velen por el cuidado y salud de los PPL.

Que dentro del documento "*LINEAMIENTOS PARA CONTROL Y PREVENCIÓN DE CASOS POR COVID19 PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD-PPL EN COLOMBIA"* publicado por el Ministerio de Salud y Protección Social en su página web se contempla la siguiente medida sanitaria para la prevención del COVID-19 en la PPL:

" Cabe resaltar, que corresponde a la USPEC en los establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON), y en las cárceles municipales y departamentales a la entidad territorial correspondiente, garantizar las condiciones de infraestructura física que favorezcan el control de la infección respiratoria aguda (ERA), evitando el hacinamiento crítico."

Que en este sentido, es preciso adoptar medidas inmediatas y eficientes en la contratación de los bienes y servicios que garanticen a los PPL de todos los Establecimientos Penitenciarios, condiciones dignas que permitan su normal desarrollo, señalando que para el caso específico de la pandemia, la USPEC requiere implementar mecanismos de control y mitigación del riesgo de contagio, para lo cual es su deber contratar los servicios necesarios que velen por el cuidado y salud de los PPL.

Que es imperativo por parte de la USPEC, realizar de manera inmediata la contratación del mantenimiento de las instalaciones carcelarias y penitenciarias y la reparación de los daños a la infraestructura física generados por los motines que se han presentado en los diferentes establecimientos penitenciarios y carcelarios a cargo del INPEC, derivados de la situación de la Emergencia Económica, Social y Ecológica, sumada a la Emergencia Penitenciaria y Carcelaria debidamente declarada, se hace imperioso mejorar y mitigar los efectos negativos del hacinamiento, deterioro físico de la infraestructura y la puesta en marcha de todas las medidas exigidas por el gobierno nacional y demás entidades competentes para combatir de forma eficiente los riesgos derivados de la pandemia COVID-19, que se ven agravados por las condiciones de los actuales centros de reclusión.

Para cumplir con el mantenimiento del 100% de los establecimientos, se hizo indispensable disponer de una estrategia, sustentada en la priorización de las necesidades de cada uno de los establecimientos, buscando con esto un uso adecuado y optimo del presupuesto de inversión y garantizando el desarrollo de las acciones necesarias que eviten el deterioro, prolongar la vida útil de los establecimientos y mejorar las condiciones de la población privada de la libertad, esto aunado al cumplimiento de las metas Plan establecidas.

Para iniciar con esta priorización se realizó una evaluación de las necesidades en los siguientes aspectos:

• Atención a Ordenes del Ministerio de Salud: Teniendo en cuenta las visitas que el Ministerio de Salud o las Secretarias a los establecimientos, se tienen en cuenta para que estas queden priorizadas y de esta manera realizar las intervenciones y evitar sanciones por parte de estas entidades.
• Atención a órdenes judiciales: Este criterio resulta fundamental con el fin de acatar las órdenes impartidas por los jueces de la república en fallos de acciones constitucionales. Actualmente existen ordenes de intervención a algunos establecimientos de reclusión, por lo que se deben priorizar los recursos, de manera que queden atendidas las ordenes en lo que la Unidad es competente y en atención a los recursos disponibles.
• Hacinamiento: Con base en información suministrada en por el INPEC se identifican los establecimientos penitenciarios y carcelarios con los mayores índices de hacinamiento, los cuales tienen prioridad a la hora de evaluar y definir que establecimientos son objeto de intervención. Este es un factor importante a la hora de priorizar ya que de él se desprenden innumerables efectos que afectan la correcta prestación de los servicios carcelarios por parte del INPEC. Además, el hacinamiento incide de manera directa en el sobre uso de la infraestructura, ya que satura tanto los espacios como los diferentes sistemas y redes que hacen parte de la infraestructura física de los establecimientos, los cuales están diseñados para un número inferior de reclusos.

Por todo ello, en el actual estado de cosas (Emergencia Económica, Social y Ecológica y Emergencia Penitenciaria y Carcelaria) surge la necesidad de dar solución a la problemática, mediante la habilitación y adecuación de espacios dentro de los centros penitenciarios y carcelarios con el fin de poder reducir los índices de hacinamiento que en las condiciones actuales de emergencia sanitaria juega un rol esencial en la preservación de la vida y salud de los PPL.

Por lo anterior es necesario por parte de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, atender mediante la presente contratación los establecimientos carcelarios y penitenciarios que necesiten mantenimiento con el fin de habilitar y adecuar los espacios dentro de los mismos prioritariamente los que fueron afectados por los motines y desmanes de los últimos meses y los que han sido identificados por parte del INPEC con mayores necesidades y alto porcentaje de hacinamiento.

Que para suplir esta necesidad antes mencionada se suscribió un contrato de obra cuyo objeto correspondía a "*CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6.*"; y que para un efectivo e integral control y vigilancia se debe contar una interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera, para ejecutar a monto agotable por precios unitarios las actividades de necesarias para la ejecución de las obras para la atención de emergencias y actividades de mantenimiento y de la infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC, que hacen parte de los grupos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Por el anterior motivo, la USPEC decidió invitar para que posibles interesados presentaran propuestas al respecto, remitiendo a estos, los documentos de invitación y anexo técnico en los cuales se describían las condiciones técnicas de dicha contratación, documentos que junto a la propuesta presentada y seleccionada hacen parte integral del presente contrato.

Que a la invitación dieron respuesta y presentaron oferta el CONSORCIO INTERVENTORES USPEC, AVV CONSULTORES y GNG INGENIERÍA S.A.S; las cuales fueron analizadas bajo los parámetros establecidos en la invitación y se concluyó que la oferta que más se acogía a aquellos era la presentada por la empresa GNG INGENIERÍA S.A.S para INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Que en consecuencia de todo lo expuesto en la parte considerativa del presente contrato, la USPEC ha decidido CONTRATAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6 con la empresa GNG INGENIERÍA S.A.S.

Que la presente contratación encuentra su sustento legal en los Decretos Nos.417 y 440 de 2020 (Presidencia de la República), en las Resoluciones Nos.001144 (INPEC) y 000197de 2020 (USPEC), en el Documento de "*LINEAMIENTOS PARA CONTROL Y PREVENCIÓN DE CASOS POR COVID19 PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD-PPL EN COLOMBIA"* (Ministerio de Salud y Protección Social), en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en las leyes y decretos concordantes.

Que en razón de todo lo expuesto en la parte considerativa del contrato las partes acuerdan,

CLAUSULAS CONTRACTUALES	
PRIMERA: OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
SEGUNDA: ALCANCE Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	El alcance y especificaciones técnicas del presente contrato se encuentran contenidos en el documento anexo denominado "ANEXO TECNICO".
TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	El contratista deberá cumplir las obligaciones generales y específicas consignadas en el documento anexo denominado "ANEXO TECNICO", así como, con las demás condiciones señaladas en los documentos que hacen parte integral del Contrato. **PARAGRAFO:** El contratista debe vigilar y certificar el cumplimiento por parte de los Contratistas de los protocolos de bioseguridad, definidos por el Gobierno en sus circulares conjuntas 001 de 11 de abril de 2020 y 003 de 8 de abril de 2020 y demás concordantes que establezcan los lineamientos acerca de las medidas preventivas de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS -CoV-2 (COVID-19).
CUARTA: OBLIGACIONES DE LA UNIDAD	La USPEC deberá cumplir las obligaciones consignadas en el documento anexo denominado "ANEXO TECNICO", así como con las demás condiciones señaladas en los documentos que hacen parte integral del Contrato.
QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre de 2020, y/o hasta que se mantenga vigente el contrato de obra objeto de la presente interventoría lo que ocurra primero, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
	El valor del presente contrato es hasta por la suma de **CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($**

SEXTA: VALOR	**4.550.689.198). PARÁGRAFO PRIMERO:** Durante la ejecución del contrato se deberán respetar los valores, características y demás condiciones ofertadas por el contratista en el *Formato de Propuesta Económica* presentada con su propuesta, la cual hace parte integral del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor del presente contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento **EL CONTRATISTA** se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.
SÉPTIMA: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El presente contrato se encuentra amparado por los CDP No.17820 de fecha 14 de abril de 2020 expedidos por la coordinadora de presupuesto de la USPEC.
OCTAVA: FORMA DE PAGO Y REQUISITOS PARA EL PAGO DE ACTAS PARCIALES	La USPEC pagará el valor del contrato de la manera descrita en el documento anexo denominado "ANEXO TECNICO", así como con las demás condiciones señaladas en los documentos que hacen parte integral del Contrato.
NOVENA: SUPERVISIÓN	El control y vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, será ejercido por el **DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA** de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC, quien desarrollará sus funciones de conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 734 de 2002 y 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, la circular 017 de 2013 y demás normas concordantes que le adicionen, modifiquen o deroguen.
	De conformidad con lo establecido en el Artículo 7º de la Ley 1150 de 2007, y según lo dispuesto en el Libro 2, Título 1, Capítulo 2, Sección 3 "*Garantías*" del Decreto Nacional 1082 de 2015, le corresponde al CONTRATISTA constituir en favor de UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC), con NIT.900.523.392-1, ubicada en la Avenida Calle 26 No 69 - 76, teléfono 4864130, la (s) garantía (s) que cubran los siguientes amparos: **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.** El valor asegurado de esta garantía debe ser del VEINTE POR CIENTO (20 %) del valor del contrato, y su vigencia será el término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato, de conformidad con lo establecido especialmente en el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto Nacional 1082 de 2015. **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.** El valor asegurado de esta garantía debe ser del CINCO POR CIENTO (5 %) del valor del contrato, y su vigencia será el término de duración del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del contrato, de conformidad con lo

DÉCIMA: GARANTÍAS:	establecido especialmente en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto Nacional 1082 de 2015. **CALIDAD DEL SERVICIO.** El valor asegurado de esta garantía debe ser del VEINTE POR CIENTO (20 %) del valor del contrato, y su vigencia será el término de duración del contrato y cinco (5) años más, contados a partir de su perfeccionamiento, de conformidad con lo establecido especialmente en el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto Nacional 1082 de 2015. Las garantías deberán presentarse a la Dirección de Gestión Contractual de la USPEC dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del Contrato.
DÉCIMA PRIMERA: CONFIDENCIALIDAD	El **CONTRATISTA** se obliga a mantener en reserva y estricta confidencialidad la información que conozca en virtud del desarrollo del objeto del contrato, la cual se denominara la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.** El **CONTRATISTA** dentro del libre ejercicio de la autonomía de su voluntad se obliga de manera expresa y bajo las sanciones de incumplimiento previstas en este contrato, a: 1. Utilizar la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** a que tenga acceso, exclusivamente para los propósitos del presente contrato. 2. No comunicar, no divulgar, no aportar, o no utilizar la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** a ningún título frente a terceros ni en provecho propio diferente de los propósitos relativos a este contrato. 3. Permitir el acceso a la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** solo a aquellas personas previamente autorizadas y avaladas por el Director General de la Unidad, con exclusividad para los propósitos y actividades relativos a este contrato, es decir para la prestación de los servicios a cargo del **CONTRATISTA.** 4. responder directamente frente a terceros y mantener indemne a la Unidad de cualquier reclamación que terceros vinculados mediante cualquier forma a la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, efectuaren por un uso no autorizado de la misma por parte del **CONTRATISTA** o en violación de lo previsto en esta cláusula. 5. Expresamente se obliga el **CONTRATISTA**, dentro del libre ejercicio de la autonomía de su voluntad, a responder por cualquier uso de la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** en forma violatoria de lo acordado en esta cláusula, cuando tal actividad sea desplegada por alguna de las personas, empleados o Contratistas a su cargo dispuesto como personal del **CONTRATISTA** para la ejecución de este contrato. **PARÁGRAFO.** El compromiso de confidencialidad adquirido mediante esta cláusula por el **CONTRATISTA**, constituye un pacto contractual cuyo incumplimiento genera las consecuencias de ley. En ningún caso podrá alegar el **CONTRATISTA**, en violación de este pacto contractual, que cualquiera de

	la calificada de esta cláusula como **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, tiene carácter de información pública. Es entendido y aceptado por las partes que el manejo de la información pública producida o manejada en virtud de este contrato, está a cargo exclusivo de la Unidad.
DÉCIMA SEGUNDA: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	En apoyo a la acción de **USPEC** para fortalecer la transparencia y la lucha contra la corrupción y en el marco de la Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción, el **CONTRATISTA** se compromete a no ofrecer, dar, recibir ni solicitar dadivas sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones, pago, cuota, beneficio, favorecimiento no prebenda a **CONTRATISTA** o servidor público alguno incluyendo aquellos de elección popular, directamente o a través de sus empleados, Contratistas o cualquier persona a quien se da o de quien recibe, a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en procesos de contratación que se estén llevando a cabo en la Entidad en cualquiera de sus fases y en todo caso no favorecer intereses distintos al ejercicio del cumplimiento del objeto contractual para lo cual se contrató. El **CONTRATISTA** declara que ha leído y acepta las anteriores consideraciones generales del contrato.
DÉCIMA TERCERA: AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL	El presente contrato será ejecutado por el **CONTRATISTA** con absoluta autonomía e independencia y, en desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre la **USPEC** y el **CONTRATISTA**. Por lo tanto, no habrá vínculo laboral alguno entre el **CONTRATISTA** y la **USPEC**, ni entre el personal que llegare a utilizar el **CONTRATISTA** y la **USPEC**. El personal que requiere el **CONTRATISTA** para el cumplimiento del contrato, si ello fuere del caso, serán de su exclusiva responsabilidad y la **USPEC** no asume responsabilidad laboral ni de otra índole para con ellos. Será obligación del **CONTRATISTA** cumplir estrictamente todas las obligaciones que tenga a cargo, establecidas en la Ley 100/93, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1438 de 2011, los Decretos reglamentarios y todo el marco normativo que regula el Sistema de Seguridad Social Integral, así como suministrar a la **USPEC** la información que se requiera.
DÉCIMA CUARTA: CESIÓN	El **CONTRATISTA** no podrá ceder el presente Contrato sin la autorización previa escrita de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, pudiendo ésta reservarse las razones para negarla.
DÉCIMA QUINTA: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato podrá suspenderse en los siguientes eventos: a) Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito. b) Por mutuo acuerdo, siempre que de ello no se deriven mayores costos para la USPEC, ni se causen otros perjuicios. La suspensión se hará constar en acta motivada, suscrita por las partes. El término de la suspensión no se computará para efectos de los plazos del contrato.

DÉCIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA	De común acuerdo entre las partes, se podrá dar por terminado el contrato antes de su vencimiento, mediante acta. Así mismo, con la suscripción del presente contrato el **CONTRATISTA** autoriza expresamente a **USPEC** para terminar anticipadamente el mismo, mediante oficio escrito que se comunicara al **CONTRATISTA**, en los siguientes eventos: a.) Cuando las exigencias del servicio público lo requieran o la situación de orden público lo imponga; b.) Cuando el **CONTRATISTA**, sin aducir causa que lo justifique, se abstenga de entregar a **USPEC** los documentos requeridos para el cumplimiento de las obligaciones generales o específicas del contrato o de los requisitos legales de ejecución del contrato, dentro del plazo establecido para ello; c.) Cuando el **CONTRATISTA**, con posterioridad al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, no inicie con la ejecución de sus actividades, sin perjuicio de las demás acciones civiles y comerciales a que haya lugar; d.) Cuando del incumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA** se deriven consecuencias que hagan imposible o dificulten gravemente la ejecución del contrato, sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; c.) Si suspendidas todas o algunas de las obligaciones emanadas del presente contrato, el **CONTRATISTA** no reanudase la ejecución de las mismas dentro del plazo acordado entre las partes, una vez terminadas las causas que dieron origen a la suspensión sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; f.) Cuando el **CONTRATISTA** abandone o suspenda las actividades y gestiones a que se obligó contractualmente, así como los trabajos total o parcialmente, sin acuerdo o autorización previa y escrita de **USPEC**, sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; g.) Cuando el **CONTRATISTA** ceda el contrato sin previa autorización expresa y escrita de **USPEC**, sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; h.) Por sentencia que así lo ordene; i.) Por las demás causas dispuestas en la Ley. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El contrato terminara anticipadamente por la muerte del **CONTRATISTA** durante el plazo de ejecución contractual, a partir del momento en el cual se expida el Registro Civil de Defunción. Así mismo, el contrato terminara anticipadamente cuando la instancia médica competente determine una incapacidad laboral médica o profesional del **CONTRATISTA** permanente superior al porcentaje que la Ley establece para tal caso. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En caso de la terminación anticipada, el supervisor indicara el valor ejecutado hasta la fecha de suscripción del respectivo documento para lo cual se desembolsará al **CONTRATISTA** lo efectivamente prestado.
	El **CONTRATISTA**, a la firma del presente contrato, declara no haber presentado documentación falsa ni encontrarse incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición y conflicto de interés establecido

DÉCIMA SÉPTIMA: INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES- DECLARACIÓN ESPECIAL	en la Ley y en general en el marco normativo vigente. Así mismo, manifiesta que no ha sido sancionado por la contraloría mediante juicio de responsabilidad fiscal en su contra. El **CONTRATISTA** mantendrá indemne a la **USPEC** contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o a propiedades ocasionados por el **CONTRATISTA**.
DÉCIMA OCTAVA: INDEMNIDAD	El **CONTRATISTA** mantendrá indemne a la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC,** contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por aquél, sus subcontratistas o proveedores. En el evento en que El **CONTRATISTA** no asuma debida y oportunamente la defensa de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**, ésta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al **CONTRATISTA** y éste pagará todos los gastos en que incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciere el contratista, éste autoriza a la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**, a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al CONTRATISTA por razón de los trabajos motivo del contrato.
DÉCIMA NOVENA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	El contrato se entiende perfeccionado de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. Para dar inicio a la ejecución del contrato se requiere la suscripción del acta de inicio, previa expedición del correspondiente registro presupuestal y aprobación de las garantías exigidas.
VIGÉSIMA: CLAUSULAS EXCEPCIONALES Y CADUCIDAD	Al presente contrato le serán aplicables las cláusulas excepcionales al derecho común de terminación, interpretación y modificación unilaterales, de sometimiento a las leyes nacionales y de caducidad, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley 80 de 1993.
VIGÉSIMA PRIMERA: PENAL PECUNIARIA	En caso de incumplimiento total o parcial por parte de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC** cobrará como indemnización una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato a título de pena, sin que por ello quede afectado el derecho de **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC** a cobrar integralmente el valor de lo debido que no haya quedado satisfecho con el veinte por ciento (20%) anterior, y de todos los perjuicios que pudieran ocasionarse como consecuencia del incumplimiento. La **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**, podrá descontar y tomar directamente el valor que resultare a cargo del **CONTRATISTA** por este concepto, de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA,** con ocasión de la presente relación contractual o en su defecto, hacer efectiva, en lo pertinente, la

	garantía única. Si lo anterior no fuera posible, la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC** cobrará la pena pecuniaria por vía de la Jurisdicción Coactiva conforme a la ley. Lo anterior sin perjuicio del derecho que conservará la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC,** de aceptar el cumplimiento tardío de la obligación, simultáneamente con el cobro de la cláusula penal, cuando ello sea el caso. El valor de las multas y de la pena se tomará del saldo a favor del **CONTRATISTA** si lo hubiere, o si no, de la garantía constituida y si esto último no fuere posible, se cobrará ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Lo anterior, de acuerdo con lo señalado en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 86 de la 1474 de 2011.
VIGÉSIMA SEGUNDA:MULTAS	En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales por parte del **CONTRATISTA**, y como acto independiente de la cláusula penal pecuniaria, si a ello hubiere lugar, la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC** impondrá multas diarias equivalentes hasta el uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que el total de las mismas exceda el veinte por ciento (20%) del valor total del mismo. El valor de la multa o multas impuestas podrá ser tomado directamente de los saldos a su favor si los hubiere o de la garantía constituida, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, y normas que regulen dicha materia. Si no fuere posible, la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC** las cobrará por la vía ejecutiva, para lo cual, el presente contrato, junto con el acto de imposición de la multa, prestará mérito de título ejecutivo.
VIGÉSIMA TERCERA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA	El **CONTRATISTA** será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del Artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Así mismo, entre el personal que emplee el contratista para la ejecución del presente contrato y la USPEC, no existirá ningún vínculo jurídico laboral o contractual, por lo tanto, el pago de los salarios e indemnizaciones a que haya lugar, serán de responsabilidad y estarán a cargo del **CONTRATISTA**.**PARÁGRAFO:** El **CONTRATISTA** obtendrá la autorización para la captación, uso, manejo y rectificación de los datos personales de los titulares de la información, a los que tenga acceso con ocasión del cumplimiento de las obligaciones que hacen parte del presente Contrato.
	Las controversias o diferencias que surjan entre el contratista y la USPEC con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Contrato, serán

VIGÉSIMA CUARTA: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL	sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte la existencia de una diferencia y la explique someramente. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán mediante los demás mecanismos de solución previstos en el Estatuto de contratación y la Ley, y/o en su defecto, la conciliación, la amigable composición y la transacción. El acuerdo al que se llegue en cualquiera de los mecanismos antes mencionados es de obligatorio cumplimiento para las partes y presta mérito ejecutivo. En consecuencia, cualquiera de las Partes puede exigir su cumplimiento en un proceso ejecutivo.
VIGÉSIMA QUINTA: EXPEDIENTE CONTRACTUAL Y CARÁCTER VINCULANTE DE LOS DOCUMENTOS	Todas las actuaciones y documentos generados durante las fases precontractual, contractual y pos contractual, configuran el respectivo expediente como parte integral del presente contrato y tienen carácter vinculante en la relación jurídico negocial, en especial los siguientes: 1. Invitación. 2. Anexo Técnico. 3. Propuesta del contratista. 4. Formato de oferta económica presentado por el contratista.
VIGÉSIMA SEXTA: SUBCONTRATACIÓN	El Contratista podrá subcontratar parcialmente la ejecución del presente contrato, caso en el cual seguirá siendo el único responsable ante la **USPEC** por el cumplimiento de las obligaciones acá contempladas. En ningún caso habrá relación contractual entre los subcontratistas y la **USPEC.**
VIGÉSIMA SÉPTIMA: DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO	De conformidad con el Artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, la **USPEC** tendrá la facultad de imponer multas, declarar el incumplimiento, la caducidad y/o aplicar la cláusula penal mediante acto administrativo, garantizando el debido proceso y en desarrollo de la actuación administrativa correspondiente.
VIGÉSIMA OCTAVA: MÉRITO EJECUTIVO	El **CONTRATISTA** acepta y entiende que el presente contrato presta merito ejecutivo por el incumplimiento en cualquiera de sus cláusulas.
VIGÉSIMA NOVENA: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	El presente contrato se liquidará en los precisos términos señalados en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012. Dentro de los términos previstos en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la materia, se llevará a cabo la liquidación del contrato. El CONTRATISTA se compromete y obliga a extender y ampliar la garantía, para los amparos que deban estar vigentes durante la etapa de liquidación y, en general, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato, en los

	términos del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, o las normas que lo modifiquen o sustituyan.
TRIGÉSIMA: NOTIFICACIONES	La **USPEC**, las recibirá en la Avenida Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento Torre 4 piso 12, 13 y 14 de la ciudad de Bogotá D.C. – el **CONTRATISTA** las recibirá en la **Carrera 49 No. 104B - 49** en la ciudad de Bogotá D.C., así mismo acepta ser notificado al correo electrónico licitaciones@gng.com.co y gerencia@gng.com.co de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.
TRIGÉSIMA PRIMERA: CIERRE DEL EXPEDIENTE	Después del trámite administrativo de liquidación del contrato, la **Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC**, procederá a efectuar el cierre del proceso contractual de conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015.

Para todos los efectos, la fecha de suscripción del presente contrato será la de aprobación del mismo en la plataforma SECOP II.

POR LA USPEC,

LISSETTE CERVANTES MARTELO
Directora General (E)

POR EL CONTRATISTA,

JORGE GOMEZ FALLA
Representante Legal

Elaboró: Saúl Beleño Rada – Contratista DIGECO
Revisó: Erika Escaf – Asesora Dirección General
Revisó: Evelin Jhohana Alonso Gutierrez – Coordinadora Grupo Contractual DIGECO
Aprobó: Maria Carolina Quintero Torres – Director de Gestión Contractual (E) – DIGECO

ANEXO 3. ACTAS DE COMITE

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. ___27____

LUGAR: PLATAFORMA DIGITAL GOOGLE MEET
FECHA: 21 de diciembre de 2020
HORA: 3:30 p.m. – 4:55 p.m.

OBJETIVOS: Realizar seguimiento y control a la gestión de No Previstos y presupuestos,

Programaciones, así como al inicio, avances y dificultades en las ejecuciones de obras y Actas Parciales de Obra.

TEMAS TRATADOS:

1. Compromisos Comité No.26.
2. Revisión y atención emergencias presentadas.
3. Estado de obras según cronogramas.
4. Avance de obras (inconvenientes presentados).

(i) La Interventoría describe el estado de los compromisos del Comité 26 realizado el día 14 de diciembre de 2020.

En cuanto al compromiso del concepto del pavimento rígido en el EPMSC IPIALES, el Contratista manifiesta que el sábado 19 de diciembre se realizó la visita con un especialista en pavimientos y en el transcurso de la semana enviará al Contratista el concepto y este a su vez lo remitirá a la Interventoría para su revisión. En cuanto a la información solicitada por el Contratista, la USPEC aclara que la solicitud se debe realizar de manera oficial por medio de la Interventoría.

Por otro lado, en cuanto a los compromisos de entregar el área de aislamiento de talleres el 13 de diciembre, zona de aislamiento educativas el 6 de diciembre, zona de aislamiento vigilancia el 20 de noviembre, zona de sanidad el 6 de diciembre y celdas primarias el 20 de diciembre, el Contratista informa que se están culminando detalles para su entrega, zona de sanidad y zona de aislamiento vigilancia se encuentran listas para su entrega.

La Interventoría informa que el director del establecimiento no recibirá las zonas sin que se encuentre reparada la placa de pavimento rígida afectada por el Contratista en una de sus intervenciones.

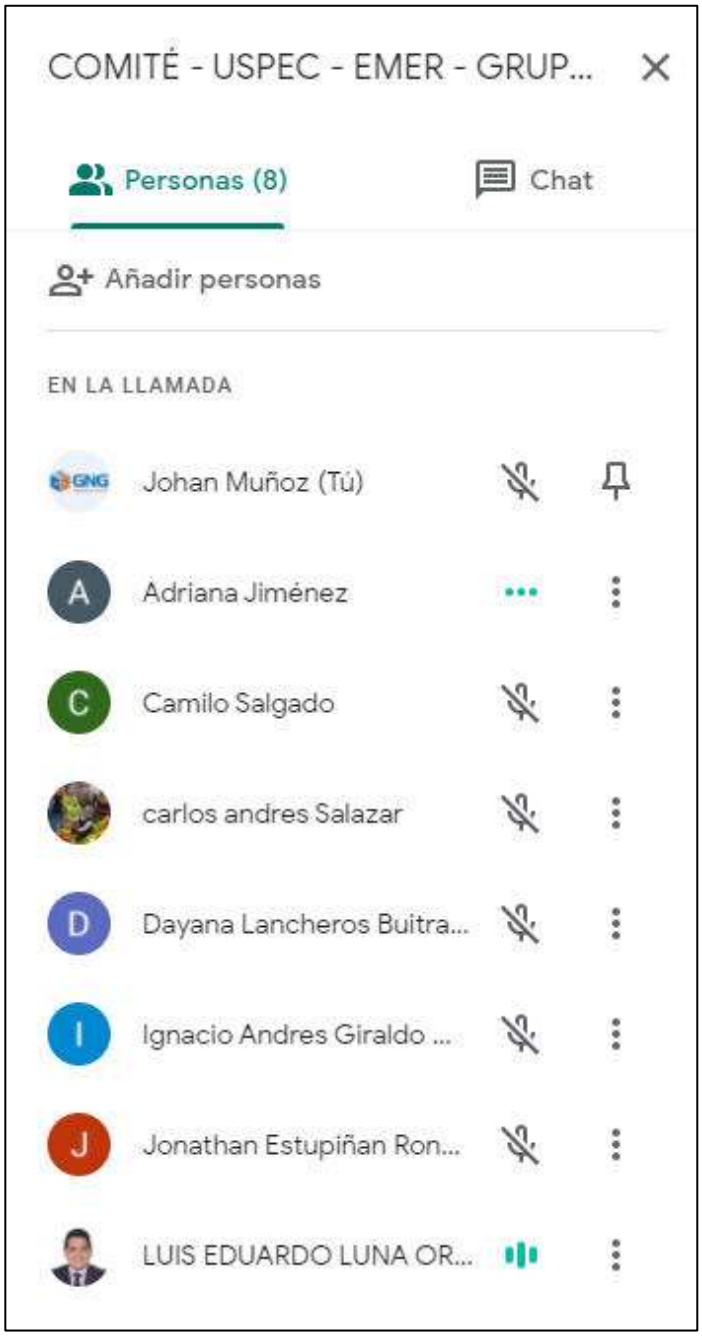
(ii) La Interventoría informa que la parálisis de obras en los establecimientos de EPMSC TUQUERRES y EPMSC LA UNION persisten; se empieza a ver afectación en el avance de las obras en RM PASTO y EPMSC IPIALES

por la cantidad de personal de obra. El Contratista indica tener información que se están ejecutando actividades
con normalidad en estos establecimientos, adicional recopilará los comprobantes de pagos a los trabajadores.
En cuanto a las botoneras del Pabellón 8, el Contratista se encuentra en la búsqueda de las 3 cotizaciones de
esta actividad, una vez las recopile, se remitirán a la interventoría para su análisis y validación.
(iii) EPAMSCAS POPAYAN: La interventoría manifiesta que el día de hoy en este establecimiento tan solo se
encuentra una persona (eléctrico) trabajando en el Pabellón 11. El Contratista informa que el día de hoy están
llevando materiales desde Cali, debido a que no fue posible conseguirlo en la ciudad de Popayán, se pretende
tener el material en el establecimiento el día de mañana y así continuar con las intervenciones. Para la entrega
del Pabellón 11, se está a la espera de la visita del especialista eléctrico de la Interventoría y así definir el
alcance de la intervención en cuanto al cableado, de igual forma para el Pabellón 8; con base a dicha visita, el
Contratista proyectará las fechas de entrega de los espacios.
(iv) La Interventoría informa que en el EPMSC PUERTO TEJADA no hay personal ejecutando actividades de obra
y EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO tan solo se cuenta con un trabajador. El Contratista manifiesta que, si
bien se han presentado inconvenientes con el personal atribuibles al Contratista, también se han presentado
inconvenientes con funcionarios del establecimiento lo cual ha dificultado el constante ingreso y ejecución de las
obras en estos establecimientos.
(v) RM POPAYAN: La Interventoría recibió el concepto remitido por el Contratista concerniente a la parte hidráulica,
la especialista de la Interventoría viabiliza la propuesta entregada por el Contratista referente a las inundaciones
del establecimiento. Cumplimento con el compromiso del Contratista sobre la entrega de los espacios, la
directora del establecimiento recibió mediante un oficio, las áreas de bodega, bodega exterior y sanidad. En
cuanto al compromiso del Contratista de remitir el presupuesto de las intervenciones hidráulicas que permitan
solucionar la problemática de las inundaciones en la zona de rancho, el Contratista informa que actualmente al
no contar con la prorroga oficializada, se encuentran cerrando los espacios que se están en ejecución.

(vi) COJAMUNDI: Se encuentran ejecutando actividades de instalación de tuberías externas para reemplazo de redes sanitarias y pluviales, no se han entregado espacios.
(vii) EPMSC BUGA: Se encuentra pendiente el diagnostico económico para el mantenimiento y funcionamiento de la planta eléctrica de emergencia, el Contratista informa que cuenta con 2 cotizaciones, en cuanto tenga la 3 cotización, será remitida a la Interventoría para su revisión. La USPEC aclara que se debe ser muy específico con el alcance de las obras de manteamiento de la planta para evitar futuros inconvenientes.
(viii) EPMSC TUMACO: El Contratista informa que se encuentran ultimando los remates pendientes en este establecimiento para proceder con la estrega de los espacios.
(ix) EPMSC BUENAVENTURA: El Contratista informa que se encuentra instalando las rejas en la zona de Aulas, se encuentra pendiente la revisión de una humedad en un aula que se puede deber a unas tuberías antiguas que pasan por esta área. En cuanto al desmonte de la unidad odontológica, el Contratista informa que ya se realizó esta actividad, se realizó la prueba de funcionamiento y finalmente se trasladó hasta el punto indicado por el establecimiento; esto con el fin de ejecutar la intervención en el área de sanidad.
(x) EPMSC SILVIA: El Contratista informa que hay casos de contagio en el establecimiento, se realizará el seguimiento, manejo y se reportará si esto afecta las intervenciones proyectadas.
(xi) RM PASTO: Se han estregado las zonas de Sanidad y Celda 1. Se está a la espera de la confirmación por parte del director del establecimiento si dará el aval de instalar la malla propuesta por el Contratista, en todo caso se deberá levantar un acta donde se defina lo pertinente a la malla.
(xii) EPMSC CALI: El Contratista informa que efectivamente se presentaron daños mínimos en el establecimiento los cuales fueron atendidos de inmediato, remitirá el debido registro fotográfico a la USPEC.

(xiii) La USPEC informa que se cuenta el aval del grupo 4 de No Previstos por parte del profesional de presupuestos
de la entidad, se procederá a realizar la solicitud de modificación del Contrato 140 de 2020.
La USPEC informa que la minuta de la prorroga se encuentra lista, se encontraba pendiente la justificación de
reserva presupuestal la cual fue remitida por la Interventoría, se encuentra en trámite de firmas internas de la
USPEC.
(xiv) El Contratista solicita a la Supervisión ayuda con la con la gestión y agilidad en los pagos de las actas parciales
de Obra que se encuentran ya radicadas pero que a la fecha no han desembolsado.
COMPROMISOS:
(i) La Interventoría se compromete a remitir al Contratista las Actas de Comité y versión final de las Actas
Parciales de Obra.
PRÓXIMA REUNIÓN: 28 de diciembre de 2020.

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. ___27____				
PARTICIPANTES				
ENTIDAD	**NOMBRE**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO**	**FIRMA**
Ver listado de participantes.				



Ubicación archivo fisico: Escriba la ubicación en la que se archiva este documento (Ej: Carpeta de Reuniones Externas, etc.).

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. ___28____

LUGAR: PLATAFORMA DIGITAL GOOGLE MEET
FECHA: 30 de diciembre de 2020
HORA: 10:00 a.m. – 11:15 a.m.

OBJETIVOS: Realizar seguimiento y control a la gestión de No Previstos y presupuestos,

Programaciones, así como al inicio, avances y dificultades en las ejecuciones de obras y Actas Parciales de Obra.

TEMAS TRATADOS:

1. Compromisos Comité No.27.
2. Revisión y atención emergencias presentadas.
3. Estado de obras según cronogramas.
4. Avance de obras (inconvenientes presentados).

(i) La Interventoría describe el estado de los compromisos del Comité 27 realizado el día 21 de diciembre de 2020.

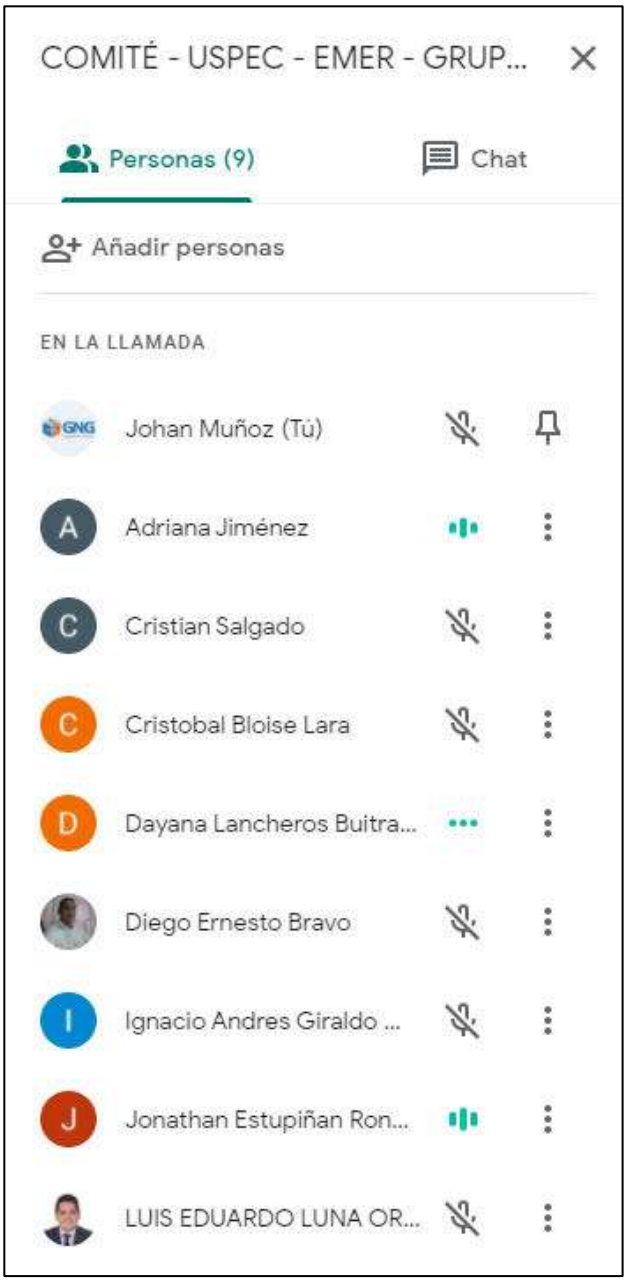
(ii) EPMSC LA UNION: La USPEC informa que el día de ayer (29 de diciembre) se realizó un comité con presencia de organismos de control, entes departamentales y municipales, en el cual se manifestó la inconformidad por parte del director del establecimiento debido a que se presentó un contagio masivo en el establecimiento, producto de este, un individuo PPL falleció, el director atribuye esta problemática al contratista y a la USPEC ya que el área destinada para aislamiento del COVID-19 se encuentra ocupada por el Contratista, el cual realiza intervenciones desde el mes de octubre y a la fecha no se ha entregado esta zona. Ante el evidente incumplimiento en la entrega de esta área, el contratista informa que los pagos a los trabajadores se encuentran al día con sus respectivos soportes y adicional informa que en el área de celdas colectivas tan solo queda pendiente la instalación de una reja la cual se tiene proyectada instalar en el transcurso de la semana, en este orden, poder programar la entrega de la zona la próxima semana. La Interventoría corrobora que el día 24 de diciembre se realizaron los pagos al personal de obra por parte del Contratista por lo que se retomaron actividades de obra esta semana, pero su avance no ha sido óptimo debido al déficit en el suministro de materiales, para esta área en específico se reporta un avance del 32%.

	El Contratista reconoce que se han tenido inconvenientes con la ejecución de los EPMSC LA UNION y EPMSC
	IPIALES, teniendo en cuenta lo anterior, se programaron visitas a los establecimientos de Nariño para la
	siguiente semana con el fin de llevar un seguimiento constante más preciso en tiempo real al avance de cada
	establecimiento según el cronograma.
(iii)	La USPEC informa que los espacios que no se encuentren terminados y entregados o listos para entrega al 31
	de diciembre según los cronogramas de entrega, entrarían en presunto incumplimiento; esto
	independientemente a las cesiones y acuerdos entre el contratista y el subcontratista, debido a que el contrato
	140 de 2020 fue firmado entre la USPEC y el Consorcio MTO ERON 2020; este último es quien debe cumplir
	los plazos establecidos.
(iv)	La Interventoría solicita al Contratista dar una mayor gestión administrativa y de obra especialmente a los
	establecimientos del departamento de Nariño, exhibiendo alternativas de mejoramiento, debido a las constantes
	problemáticas que se han venido presentando, esto con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos
	con la USPEC y con los directores de cada establecimiento y así evitar futuras tutelas, hallazgos de organismos
	de control. Adicionalmente, la solicitud de prorroga se gestionó con el compromiso de entregar 50 de las áreas
	de intervención para el día 31 de diciembre de 2020, pero se evidencia con preocupación que a la fecha tan
	solo se han entregado 21 de las áreas y entre ellas presentan observaciones las correspondientes al EPMSC
	PUERTO TEJADA.
	La Supervisión enfatiza que los atrasos en el avance de obra por la falta de suministro de materiales, se debió
	prever en el Plan de Contingencia que debió presentar el Contratista, por tanto, esta no es una justificación
	válida para los atrasos presentados en algunos establecimientos. Teniendo en cuanto lo anterior, la USPEC
	indica a la Interventoría requerir al Contratista por el cumplimiento de sus obligaciones y copiar el requerimiento
	a la aseguradora.
	El representante legal del Contratista informa que ha tenido inconvenientes con el subcontratista que ejecuta
	actividades en el EPMSC LA UNION, por lo cual, se contempla liquidar al subcontratista y así ser el Consorcio
	MTO ERON 2020 con personal propio quien se encargue de ejecutar la obra del establecimiento, esto en pro

de cumplir con las entregas proyectadas en la prorroga según Otrosí No.4 del contrato 140 de 2020.
La Interventoría solicita un cronograma de entregas de espacios de acuerdo con la programación que se recibió para el trámite y aprobación de la prórroga, así mismo, se requiere conocer los mecanismos y acciones de mejora que implementará el Contratista para el cumplimiento del objeto del contrato; por último, se requiere un balance que permita definir el alcance porcentual real de cada uno de los establecimientos. Ante esto, el Contratista propone programar una mesa de trabajo para el viernes de la siguiente semana para trabajar en conjunto y definir el alcance y avance porcentual y plasmarlo en una matriz actualizada para darle continuo seguimiento ambas partes, Contratista e Interventoría.
(v) La USPEC solicita al Contratista que se ponga en contacto con el Director del establecimiento de La Unión, para que lleguen a acuerdos, se generen compromisos y le den parte de tranquilidad de los trabajos que se están realizando se van a culminar a cabalidad.
(vi) La USPEC informa que debido a la terminación del contrato del apoyo a la supervisión y hasta tanto le sea renovado el contrato, los reportes de seguimiento deben seguirse realizando de manera normal y ser radicados al arquitecto Gustavo Gallegos quien es el Director de Infraestructura de la USPEC.
(vii) En cuando a las Actas Parciales de obra que se generen, deberán ser radicadas a Central de Cuentas (centraldecuentas@uspec.gov.co) de la USPEC e ir dirigidas al Arq. Gallegos, todo esto podrá ser radicado a partir del 4 de enero de 2021.
(viii) A partir del 1 de enero de 2021 ya no estará el Ing. Luis Miguel Mercado quien es el actual Supervisor del contrato, pasará a ser el Arq. Gustavo Gallegos el nuevo Supervisor hasta una nueva directriz.

COMPROMISOS:
(i) La Interventoría se compromete a programar una mesa de trabajo para el día viernes 8 de enero de 2021, para
Definir en conjunto con el Contratista, el alcance y avance del contrato de obra.
(ii) El Contratista se compromete a comunicarse el día de hoy con el Director del establecimiento de La Unión
Con el fin de llegar a acuerdos, compromisos y darle parte de tranquilidad de los trabajos en ejecución.
PRÓXIMA REUNIÓN: 08 de enero de 2021.

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. 28				
PARTICIPANTES				
ENTIDAD	**NOMBRE**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO**	**FIRMA**
Ver listado de participantes.				



Ubicación archivo fisico: Escriba la ubicación en la que se archiva este documento (Ej: Carpeta de Reuniones Externas, etc.).

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. 29.1

LUGAR: PLATAFORMA DIGITAL GOOGLE MEET
FECHA: 12 de enero de 2021
HORA: 10:15 a.m. – 12:15 p.m.

OBJETIVOS: Realizar seguimiento y control a la gestión, Programaciones, así como al inicio de intervenciones de cada área, su avances y dificultades en las ejecuciones de obras y Actas Parciales de Obra.

TEMAS TRATADOS:

1. Revisión y atención emergencias presentadas.
2. Estado de obras según cronogramas.
3. Avance de obras (inconvenientes presentados).
4. Definición áreas entregadas, por intervenir y su valor

(i) El objeto es verificar el avance y estado de las intervenciones luego de la reunión que se realizó con los residentes de Interventoría teniendo en cuenta los plazos contractuales, aterrizando el proyecto en términos presupuestales y entregables, así mismo la expectativa del Contratista frente a lo restante del contrato.

La Interventoría aclara al Contratista que, toda intervención y área que se apertura, deberá ser ejecutada al 100% dentro del plazo contractual (28 de febrero de 2021).

(ii) La Interventoría informa que, en la mañana de hoy, no permitieron la entrada al establecimiento de COJAMUNDI, a pesar de que se envió un comunicado al USPEC donde se solicitó informar a los directores del establecimiento la continuidad en las obras debido a la prorroga otorgada al contrato de obra.

(iii) El Contratista manifiesta estar trabajando en el cronograma de entregas de las áreas, el cual procurará entregar el día de hoy o mañana a más tardar.

El Contratista informa que solicitaron mediante un comunicado la habilitación de la totalidad de las áreas a intervenir, la Interventoría recuerda que, debido a los inconvenientes presentados en las entregas oportunas de las intervenciones, los directores de los establecimientos manifiestan la no habilitación de más espacios hasta

tanto les sea entregados los que actualmente están en poder del Contratista y adicionalmente les notifiquen la
prorroga otorgada al contrato de obra 140.
(iv) **EPMSC BOLIVAR**: El residente de Interventoría informó que se entregó el área de Conyugales-UTE, el día 6 de
enero que se visitó el establecimiento no se evidenció presencia de personal de obra.
El Contratista informa se realizarán unos detalles al área de Educativas y que en el transcurso de la semana
estará lista para su entrega. Al área de Conyugales no se ha ingresado, esta es una intervención de menor
complejidad; estás dos áreas tienen un valor presupuestado de $211.255.215,41 no obstante, este valor está
sujeto a cambios debido a actividades adicionales que se ejecuten en dichas áreas.
En cuanto a la intervención del área de Arreglo Cubierta Pario 5 y 6, el Contratista estudiara las actividades que
se requieren allí e informará si se ve viable su ejecución y su costo.
(v) **EPMSC EL BORDO:** Las áreas de Sanidad ($52.322.588) y Celdas Colectivas-2 Unidades ($20.207.967) fueron
entregadas el 22 de diciembre de 2020. Actualmente se están interviniendo las áreas de Celdas Colectivas-1
Unidad y Celdas Primarias-UTE ($26.527.245. El área de Redes Generales Sanitarias (Internas Y Externas) se
define que no se intervendrá, entre otras razones porque dicho espacio pertenece a la empresa prestadora del
servicio público. En cuanto al área de Rancho, se está a la espera de la entrega del espacio para iniciar su
intervención.
La interventoría informa que se han reportado a la USPEC los avances semanales con base en el balance de la
matriz, el cual a corte del 31 de diciembre de 2020 es de 33.77%.
(vi) **EPMSC PUERTO TEJADA:** Se informa que se entregaron las áreas de Biblioteca ($15.580.894) y Baño Guardia
($ 5.677.134), por otro lado, el área de Rancho se encuentra en ejecución actualmente.
(vii) **EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO:** El área de Aislamiento-UTE no se ha iniciado la intervención y Aulas
Educativas ($ 53.896.971) se encuentra en ejecución.
(viii) **EPMSC SILVIA:** Se entregaron las áreas de Bodegas (Talleres), Bodega (Sanidad) estás dos por valor de
($74.108.366) y Patio (Concertinas) ($15.666.033), se encuentra pendiente por entregar Taller (Aislamiento)

($24.670.698) y Celdas Colectivas ($6.076.073). En este establecimiento queda pendiente definir y presupuestar
las intervenciones de Sanidad y Ampliación de Sanidad.
(ix) **RM POPAYAN:** Se informa que se entregaron las áreas de Bodegaje Exterior (Aislamiento) ($101.364.272),
Bodega (Aislamiento) ($35.163.286) y Sanidad ($7.499.539), mientras que Rancho se encuentra en ejecución y
el Sistema de Bombeo (Tanques y Bombas) está pendiente definir si se interviene o no.
(x) **CPAMS POPAYÁN:** Las áreas de Celdas Primarias (Aislamiento) ($150.376.941), Pabellón 8 (Desmanes)
($197.092.009), Exteriores (Tubería Sanitaria Fachada-Pabellón 8) ($21.887.471), Pabellón 11 (Redes
Eléctricas) ($71.691.196), Pabellón 12 (Desmanes-Cubierta) ($3.800.487). La Interventoría manifiesta que se
debe acatar una tutela respecto a los Patios 6 y 7, para lo cual se debe realizar una visita y determinar las
actividades que permitan solventar la petición de la tutela. En cuanto al Pabellón 2 y Pabellón 4, se encuentran
pendientes por definir su intervención.
(xi) **EPMSC RM PASTO:** En el establecimiento se encuentran áreas terminadas, pero no han sido entregas, dentro
de las cuales se encuentra Aislamiento COVID (Taller) ($235.480.430), COVID Reclusorio Mujeres-Aislamiento
1 ($17.123.887), COVID Reclusorio Mujeres-Aislamiento 2 ($13.209.955), Celdas - Hombres (Patio 2) [Motines]
($56.138.061), Patio 2 (Emergencia) ($99.579.132), Sanidad Mujeres ($17.483.825), Capilla (Aislamiento)
($96.970.612), Emergencia Patio 4, Zona Común Patios (Baterías de Baños 2 y 3) ($224.577.547). El área de
Patio 5 y 6 [Desmanes] (Baños) se encuentra pendiente por definir su intervención.
(xii) **EPMSC IPIALES:** El área de Sanidad ($19.587.411) se encuentra lista para entrega. Actualmente se están
interviniendo las áreas de Zona Aislamiento 1 (Talleres)-[Hombres] ($123.649.226), Zona Aislamiento 2
(Educativas) [Hombres] ($47.021.705), Alojamiento [Guardia]–Aislamiento ($22.719.326), Sanidad
($19.587.411), Celdas Primarias (Zona De Recuperación) ($71.588.717). Se encuentra pendiente por definir la
intervención de las áreas Reclusorio Mujeres (UTE-Celdas) [COVID], Suministro e Instalación Motobombas
(Área Antigua), Baños Comunes (Patios) y Rancho.
(xiii) **EPMSC LA UNIÓN:** En este establecimiento se está ejecutando el área de Zona Aislamiento 1 (Colectivos
Especiales) ($33.844.615). Las áreas restantes están pendientes por definir si se intervienen o no.
(xiv) **EPMSC TUQUERRES:** En el establecimiento se están ejecutando actividades en las áreas de Zona de
Aislamiento 2 (Bodega - Hombres) ($139.099.258), Zona De Aislamiento Mujeres (Talleres) ($52.348.060), Zona

de Aislamiento Guardias (Alojamiento) ($7.126.689) y Rancho ($8.629.285). Las áreas restantes están
pendientes por definir si se intervienen o no.
(xv) **EPMSC TUMACO:** Las áreas de este establecimiento ya fueron estregadas, corresponden a Salón de
Educativas (Aislamiento) ($189.146.077), Patios (Desmanes) ($45.763.392), Patio Central (Redes)
($71.272.662), Puerta de Ingreso Muro Exterior y Concertina ($37.162.944).
(xvi) **EPAMSCAS PALMIRA:** Las áreas que se están interviniendo son Pabellón 7 (Área de Aislamiento)
($562.980.310), Patio 4 (Tutela) ($94.476.906).
(xvii) **EPMSC CALI:** Se entregaron las áreas de Coliseo - Área Aislamiento y Cubierta ($337.308.974) y Túnel
de Acceso a Sanidad ($219.706.549). Actualmente se encuentra en ejecución el área de Sanidad, Parte 1:
Fisio - TBC – Pasillo ($196.942.570). Falta por definir las intervenciones en las áreas de Patio 10 - Área
Aislamiento 2, Sanidad, Parte 2: Varicela – etc y Adecuación Red Sanitaria, Almacenamiento y Suministro AP.
(xviii) **EPMSC BUGA:** Actualmente se encuentra en ejecución el área de Zona de Aislamiento-Celdas
Primarias ($52.065.589). El área de Redes Eléctricas (Planta De Emergencia) y Obras Conexas está pendiente
de entregar el presupuesto para iniciar la intervención. Se encuentra por definir las intervenciones de las áreas
de Zona de Aislamiento – Educativas y Cuartos Aislamiento-Sanidad (2 Und).
Por otro lado, la dirección del establecimiento no permite el ingreso a las áreas de Baterías Comunes Patios 1
y 2 y Zona de Aislamiento-Batería Patio 7.
(xix) **EPMSC BUENAVENTURA:** Actualmente se están ejecutando actividades en las áreas de Aislamiento COVID
Hombres (Aulas Educativas) ($108.956.172), Rancho ($51.061.712) y Sanidad y Pasillo de Ingreso
($41.856.808). Se encuentra por definir las intervenciones de las áreas de Redes Eléctricas (Patio 3-Motines),
Impermeabilización de Cubiertas y Aislamiento Guardias.
(xx) **CPMS TULUÁ:** El área de Rancho Antiguo se intervino completamente pero su intervención se dividió en dos
zonas, Antiguo Rancho (Área de Aislamiento) que no se ha podido entregar por una humedad que se encuentra
pendiente y zona de Sanidad la cual ya se entregó; ambas zonas tienen un costo de intervención de
$119.844.517.
Las áreas de Pabellón 6(Baterías De Baños) ($17.375.153) y Pabellón 7-RM(Baterías de Baños) ($11.935.745)
ya fueron entregados.

(xxi) **EPMSC CARTAGO:** Actualmente se están ejecutando actividades en el área de Aulas Educativas
(Aislamiento)- Incluye la Malla Internas de las Aulas ($253.122.928). Se encuentra por definir la intervención
del área de Patio 4 (Aislamiento)-Adulto Mayor.
(xxii) **EPMSC CAICEDONIA:** Las áreas de Zona de Aislamiento(Aula Educativa) ($60.419.983), Zona de
Aislamiento-Biblioteca ($12.997.978) y Sanidad ($13.918.322). Se encuentra por definir la intervención en el
área de Alojamiento Mujeres (Cubierta por Humedad).
(xxiii) **EPMSC SEVILLA:** Actualmente se están ejecutando actividades en las áreas de Sanidad ($472.731),
Zona Aislamiento 1 (Biblioteca) y Zona de Aislamiento 2 (Taller) suman entre las dos $128.203.594, Rancho
($101.025.628) y Patio 3(Baño) ($38.647.473). Se encuentra por definir la intervención en el área de Piloto De
Visitas (INPEC).
(xxiv) **COJAMUNDI:** Actualmente se están ejecutando actividades en las áreas de Patio 2 - UTE y
Conyugales (Aislamiento) ($45.325.587), Patio 3-UTE y Conyugales (Aislamiento) ($64.500.172), Patio 4 -
UTE y Conyugales (Aislamiento) ($283.376.295), Redes Exteriores de Acueducto, Iluminación Patios, Casino
($6.354.573) y Baños de Visitas. Se encuentra por definir las intervenciones en las áreas de Celdas Primarias–
Aislamiento y Garitas y Trincheras.
(xxv) La Interventoría reitera al contratista de obra las solicitudes realizadas en el comunicado
GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_237 *(i) informar el cronograma de entregas, de acuerdo con*
la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; (ii) exponer los mecanismos y acciones
de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando
objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, difícilmente
se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; (iii) entregar un balance real que permita
definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que,
durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento
no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos; (iv) suministrar un cronograma por
establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato y (v) incluir dentro del cronograma las fechas de
entrega de las actividades que se registran "sin intervenir" o que no registran fechas de entrega, para el efecto,

estos insumos deberán ser allegados inmediatamente a esta Interventoría y la supervisión, dado el riesgo de incumplimiento que se evidencia.
COMPROMISOS:
(i) El Contratista se compromete a entregar el día viernes 22 de enero de 2021 un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras
(ii) El Contratista manifiesta estar trabajando en el cronograma de entregas de las áreas y el cual se compromete a entregar el día de hoy o mañana a más tardar.
PRÓXIMA REUNIÓN: 12 de enero de 2021.

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. ___29.1____				
PARTICIPANTES				
ENTIDAD	**NOMBRE**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO**	**FIRMA**
Ver listado de participantes.				



Ubicación archivo fisico: Escriba la ubicación en la que se archiva este documento (Ej: Carpeta de Reuniones Externas, etc.).

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. 29.2

LUGAR: PLATAFORMA DIGITAL GOOGLE MEET
FECHA: 12 de enero de 2021
HORA: 2:45 p.m. – 3:40 p.m.

OBJETIVOS: Realizar seguimiento y control a la gestión de Programaciones, así como al inicio, avances y dificultades en las ejecuciones de obras y Actas Parciales de Obra.

TEMAS TRATADOS:

1. Generación de Compromisos.
2. Revisión y estado del Contrato.
3. Estado de pago Actas Parciales.
4. Fecha de corte Acta Parcial No.7.

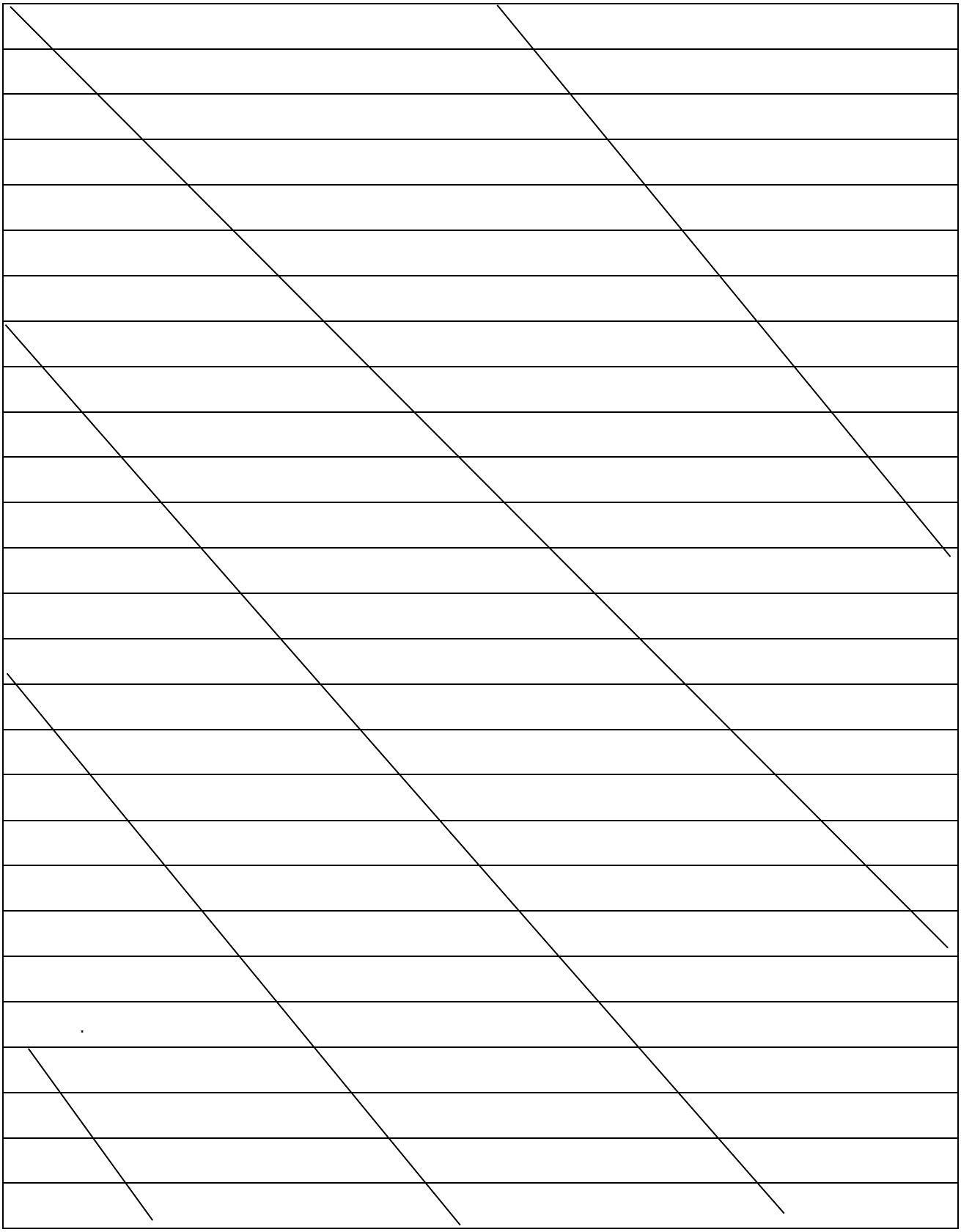
(i) Dando continuidad al comité semanal, el cual inició en la mañana de hoy, la Interventoría solicita al Contratista generar los compromisos en cuanto a la entrega el día 22 de enero de 2021 el cierre presupuestal del contrato teniendo en cuenta la Matriz trabajada en la mañana y posterior a los recorridos con los residentes tanto de obra como de interventoría donde definirán intervenciones en cada uno de los establecimientos.

(ii) El Contratista informa que se tiene un valor de ejecución de $5.693’503.044,00 incluyendo el Acta Parcial de Obra No.6 presentada recientemente y que se encuentra en revisión por parte de la Interventoría, lo cual corresponde a un 45% del valor contractual; teniendo en cuenta este panorama, la Interventoría requiere definir el alcance del contrato considerando el plazo contractual que es hasta el 28 de febrero de 2021.

(iii) En cuanto a los permisos de movilidad e ingreso a los establecimientos, la Interventoría ya realizó la solicitud ante la USPEC, se encuentra a la espera de la autorización respectiva.

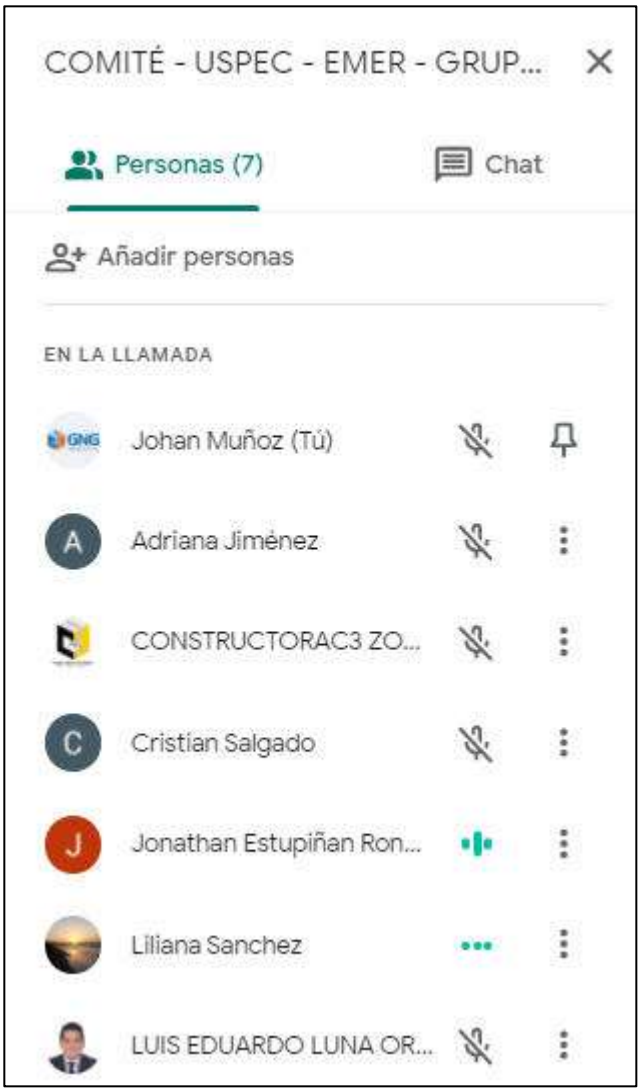
(iv) Respecto al próximo corte de obra que se presentará, el Contratista propone que el corte sea para el día 31 de enero y de este modo tan solo faltará un último corte que sería hasta el 28 de febrero. Sin embargo, luego

	de un análisis entre Interventoría y Contratista sobre el trámite y proceso que tienen las facturas, se define que, el próximo corte será el día 15 de febrero de 2021 (Acta No.7), esto a no ser que la USPEC comunique una directriz diferente o el Contratista informe nueva fecha de corte.
	El representante legal del Consorcio manifiesta su preocupación con esta fecha de corte, debido a que si se pagan las facturas en orden de presentación, sería probable que la de Contratista sea una de las ultimas en pagarse o que en su defecto no se pague en ese momento. No obstante, la Interventoría emite un parte de tranquilidad, debido a que toda factura que sea entregada dentro de los plazos establecidos y surge su debido tramité debe tener igual de prioridad de pago que las demás que se presenten en el PAC de ese mes, corresponderá a procesos internos de la USPEC el pago o no de cada factura, independiente el orden de radicación.
	El Contratista informa que las Facturas correspondientes a las Actas No.3 y No.5 se encuentran pendientes de pago.
(v)	La Interventoría hace un llamado para acometer todas las medidas necesarias que permitan la adecuada ejecución de las obras, informar oportunamente los inconvenientes o contratiempos que se presentes en los establecimientos, con el fin de ser atendido de manera oportuna y que estas circunstancias no sean motivo de retrasos en las fechas de entregas.
(vi)	El Contratista informa que en un Comité pasado solicitó que no le notificaran o copiaran a la Aseguradora del contrato, no obstante, el día 4 de enero de 2021 el representante legal de Consorcio recibió varios correos de la Aseguradora para lo cual fue necesario la disposición de un abogado quien diera respuesta a las solicitudes e inquietudes que presentó la Aseguradora; por tanto, el Contratista solicita a la Interventoría que en caso de notificar algún hecho a la Aseguradora, remitirlo dirigido directamente a ellos. Adicionalmente, solicita ayuda a la Interventoría para gestionar ante quien corresponda, la liberación total de espacios lo cual permitirá, según el Contratista, la ejecución total del contrato dentro del plazo contractual. Ante esto, la Interventoría manifiesta que no se han entregado más espacios por parte de los establecimientos debido a que se han presentado múltiples incumplimientos en las fechas de entrega de las áreas lo que ha generado desconfianza en los directores y la negativa en la habilitación de espacios adicionales al Contratista.



COMPROMISOS:
(i) El Contratista se compromete a entregar el día 22 de enero de 2021 el cierre presupuestal del contrato teniendo en cuenta la Matriz actualizada.
PRÓXIMA REUNIÓN: 18 de enero de 2021.

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. ___29.2____				
PARTICIPANTES				
ENTIDAD	**NOMBRE**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO**	**FIRMA**
Ver listado de participantes.				



Ubicación archivo fisico: Escriba la ubicación en la que se archiva este documento (Ej: Carpeta de Reuniones Externas, etc.).

ANEXO 4. BITACORA

BITACORA EPMSC
BUGA

fecha: SABADO, 28 NOVIEMBRE 2020
clima: SOLEADO
Horario: 7:30 A 2:00PM
personal: 2oficiales
1 5150

Avances: * Se realiza sobreliso de bancos de la celda
* Se realiza retiro de escombros del liso hacia el lago.
* Se realiza aseo general de la obra

fecha: LUNES, 30 NOVIEMBRE 2020
clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
personal: 3oficiales
1 5150.
Avances: * Se realiza INGRESO DE ARENA A LA ZONA DE ACOPIO.
* Se realiza RETIRO DE LA PAPEL DE ARQUEO EN MURO DE LA CELDA.

fecha: MARTES, 01 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO.
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM.
personal: 2 oficiales
1 5150
Equipos: Se realiza llamado de atención al señor JOSE ALDEMAR CARRERO POR EL USO INADECUADO DEL TAPABOCAS, EN REPETIDAS OCASIONES SE LE LLAMO LA ATENCIÓN DE MANERA VERBAL A LO CUAL HIZO CASO OMISO, EN COMPAÑIA DEL RESIDENTE JAVIER ANGULO PARRA SE REALIZO DE NUEVO EL LLAMADO DE ATENCION TENIENDOLO COMO TESTIGO Y HACIENDOLE SABER LA IMPORTANCIA DEL BUEN USO DEL MISMO.
SE REALIZA RECORRIDO CONJUNTO CON CONTRATISTA PARA EVALUAR AVANCES DE OBRA EN CELDA PRIMARIA SE EVIDENCIA BAJO RENDIMIENTO Y FALTA DE COORDINACION DE PERSONAL DE OBRA, SE SOLICITA A CONTRATISTA SUMINISTRAR MATERIAL REQUERIDO PARA ENCHAPES, ENCOFRADO O MADERA, ACERO Y

LAMINA PARA TEMPORAL ADECUACIONES.
SE SOLICITA EPP PARA PERSONAL Y LA QUE SI USA GAFAS Y GOGGLES.
SE EXIGE SUMINISTRO DE TRAJE DE BIOSEGURIDAD Y TAPABOCAS DESECHABLE
- SE TOMARON CASAS ELECTRICAS DEL SUMINISTRO DE OBLECTORIA ESTABLECIMIENTO.

Ing. RESIDENTE
INTERVENTORIA.

*SE REALIZA ESPICADA DE PLACA DE MURO DE LA CELDA
*SE REALIZA TERMINACION DE PAÑETE DE MURO DE LA PARTE DE AFUERA DE LA CELDA DE LA PARTE DE ATRAS.

FECHA: MIERCOLES, 02 DICIEMBRE 2020
CLIMA: LLUVIOSO
HORARIO: 7:30 AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM.
PERSONAL: 3 OFICIALES
1 SISO.
ACTIVIDADES: *SE REALIZAN MUROS DE ALETA Y SENTADEROS.
*SE REALIZA LIMPIEZA DE ESPICO DE LA PLACA DE LA CELDA

FECHA: JUEVES, 03 DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 3 OFICIALES
1 SISO
ACTIVIDADES: *SE REALIZA INGRESO DE MATERIAL.
*SE REALIZA PREPARACIÓN DE MEZCLA PARA PAÑETE DE MUROS DE LOS SENTADEROS DE LA CELDA.
*SE REALIZA PAÑETE PARA MUROS DE SENTADEROS DE LA CELDA.

Fecha: VIERNES, 04 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal: 3 oficiales
1 SISO
Actividades: *Se realiza testeado de asientos y piletas.
*Se realiza montero de baño (ducha, sanitarios).
*Se realiza ingreso de material.

Fecha: SABADO, 05 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 2:00PM
Personal: 3 oficiales
1 SISO
Actividades: *Se realiza armare de hierro.
*Se realiza testeado de piletas.
*Se realiza asiso en obra.

Fecha: LUNES, 07 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal: 3 oficiales
1 SISO
Actividades: *Se realiza fundida de pileta.
*Se realiza fundida de plancha en concreto.

Fecha: MIERCOLES, 09 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM.
Personal: 3 oficiales, 1 SISO
Actividades: *Se realiza esquico de perfil de la celda.
*Se realiza testeado y fundida del anden de la parte de afuera de la celda.

14

FECHA: 10/12/2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 2 OFICIALES Y 1 SISO
ACTIVIDADES:
SE REALIZA RECORRIDO DE INSPECCION DE AVANCE DE OBRA EN CELDA PRIMARIA, CON INTERVENTORIA, SE DEJO REQUERIDO EL ESTUCO DE MUROS LATERALES TANTO INTERIORES COMO EXTERIORES.
SE SOLICITA A CONTRATISTA REALIZAR LAS ACOMETIDAS ELECTRICAS PENDIENTES PARA LO GENERAL YA QUE LO QUE SE HA EJECUTADO.
ESTA PENDIENTE POR LLEGAR ENCHAPE O CERAMICA PARA PISO Y BAÑOS.
CONTRATISTA A IMPLEMENTADO EL PLAN DE TRABAJO DE EPPS DEL PERSONAL, COLABORADORES SE EVIDENCIA CON TRAJE DE BIOSEGURIDAD Y CUENTAN CON EPPS.
SE SOLICITA A CONTRATISTA NUEVAMENTE CONTAR CON BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS EN SITIO ANTE ALGUNA NOVEDAD O EMERGENCIA, A HOY 10 DE DICIEMBRE NO SE A PUESTO O SUMINISTRADO.

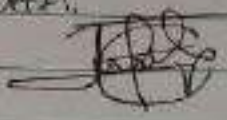
*SE REALIZA DEMOLICION DE LA PARTE DE ATRAS DE CELDA
*SE REALIZA RETIRO DE ESCOMBROS A LA PARTE DEL LAGO
*SE REALIZA ESTUCO DE LA PARTE DE AFUERA EN MURO.

FECHA: 11, DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 2 OFICIALES, 1 SISO
ACTIVIDADES:
*SE REALIZA INGRESO DE MATERIAL
*SE REALIZA TERMINACION DE APLICADA DE ESTUCO EN LA PARTE EXTERIOR DE CELDA

*SE REALIZA CUNDIDA DE ANDEN DE LA PARTE EXTERIOR DE CELDA.



FECHA: SABADO, 12 DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 2:00PM
PERSONAL: 2 OFICIALES, 1 SISO
EQUIPOS: *SE REALIZA ESPUCO EN LA PARTE DE ARRAS EN MURO EN LA ZONA DE AFUERA.
*SE REALIZA INICIO DE ENCHAPE EN ZONA DE BAÑOS
*SE REALIZA ASEO EN OBRA.



FECHA: LUNES, 14 DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 2 OFICIALES, 1 SISO
EQUIPOS: *SE REALIZA LIJADA DE ESPUCO.
*SE CONTINUA CON ENCHAPE DE BAÑOS
*SE REALIZA PEGADA DE LA PILETA PARA TUBERIA DE AGUA FRIA DE (LAVAMANOS).



FECHA: MARTES, 15 DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 2 OFICIALES, 1 SISO
EQUIPOS: *SE CONTINUA CON ENCHAPE DE BAÑOS
*SE REALIZA ESPUCO DE MURO DE LA PARTE DE LA PUERTA DE AFUERA DE LA CELDA.



16

FECHA: MIERCOLES, 16 DICIEMBRE 2020.
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 2 OFICIALES, 1SISO
ACTIVIDADES: * SE REALIZA PANETE DE LA PILETA DEL LAVAMANOS.
* SE CONTINUA CON ENCHAPE DE BAÑOS.
* SE REALIZA LIJADA DE ESTUCO EN LA PARTE DE AFUERA DE LA CELDA.
* SE REALIZA PRUEBA DEL PRIMER ENCHAPE EN LA ZONA DE LA COCINA

FECHA: JUEVES, 17 DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 2OFICIALES, 1SISO
ACTIVIDADES: *SE REALIZA ENCHAPE DE LA ZONA DE LOS BAÑOS.
* SE REALIZA EMBOQUILLADA DE ENCHAPE.
*SE REALIZA INSTALACION DE COCHA Y REJILLAS.
*SE REALIZA ESTUCO DE MURO DEL SENTADERO.

FECHA: VIERNES, 18 DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 2 OFICIALES, 1SISO
ACTIVIDADES: *
SE REALIZA RECORRIDO CON INTERVENTORIA EN OBRAS PRELIMINARES, SE INICIO EL ENCHAPE EN CERAMICA DEL PISO, INTERVENTORIA AUTORIZA EL ENCHAPE CON CERAMICA SUMINISTRADA EN FORMATO 40 x 40 CM DADO QUE CONTRATISTA MANIFESTO QUE HA SIDO IMPOSIBLE CONSEGUIR LA CERAMICA DEL ITEM CONTRACTUAL, SE ACLARA POR PARTE DE INTERVENTORIA QUE SE AUTORIZA EL SUMINISTRO E INSTALACION MAS NO SE RECONOCERAN VALORES ADICIONALES POR ESTE

CONTRATISTA DEBIO PROGRAMAR CON ANTICIPACION EL SUMINISTRO DE CERAMICA, ACTIVIDAD QUE SE SABIA QUE TENIA QUE HACER DESDE EL INICIO DE OBRA.
SE HACE LA RECOMENDACION A CONTRATISTA DE VERIFICAR ANTES DE ENTREGAR EL EMBOQUILLADO O FRAGUADO DE LA CERAMICA, TANTO EN MUROS COMO EN PISO.
SE RECALCA A CONTRATISTA EL QUE DEBE CONTAR CON UN BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS EN EL PUNTO DE TRABAJO, A LA FECHA NO SE HA SUMINISTRADO.
SE SOLICITA A CONTRATISTA DAR CELERIDAD AL SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA DE SEGURIDAD, MANTENIMIENTO DE LA REJA DE ACCESO.
SE SOLICITA A CONTRATISTA SUMINISTRAR E INSTALAR LAS PUERTAS EN ACERO CR DE LOS BAÑOS, ES DECIR, PARA SANITARIOS Y DUCHAS YA QUE UNA VEZ REALIZADA ESTA ACTIVIDAD SE PODRIA REALIZAR LA ENTREGA DE ESTE ESPACIO.

* SE REALIZA CONTINUIDAD DE ENCHAPE EN ~~BAÑOS~~ DE CELDA.
* SE REALIZA EMBOQUILLADA DE ENCHAPE.
* SE REALIZA ENCHAPE DE CELDA.

FECHA: SABADO, 19 DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO.
HORARIO 7:30AM A 2:00PM
PERSONAL: 3 OFICIALES, 1 SISO
ACTIVIDADES * SE CONTINUA CON ENCHAPE EN CELDA.
* SE REALIZA ASEO EN OBRA

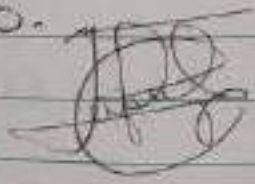
Fecha: DOMINGO, 20 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM - 2:00PM
Personal: 3 oficiales, 1SISO
Actividades: * SE CONTINUA CON ENCHAPE EN CELDA
* SE CONTINUA CON ENCHAPE DE BAÑOS
* SE CONTINUA CON EMBOQUILLAMIENTO DE ENCHAPE



Fecha: LUNES, 21 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM.
Personal: 3 oficiales, 1SISO
Actividades: * SE REALIZA ENCHAPE DE FILETA.
* SE CONTINUA CON ENCHAPE DE CELDA.
* SE REALIZA ESTUCO EN LA PARTE DE LA ENTRADA DE LA CELDA.



Fecha: MARTES, 22 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal: 3 oficiales, 1SISO
Actividades: * SE REALIZA EMBOQUILLADA DE ENCHAPE EN CELDA.
* SE REALIZA GUARDAESCOBA EN CELDA
* SE REALIZA ESTUCADA DEL SENTADERO.



Fecha: MIERCOLES, 23 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal: 3 Oficiales, 1SISO
Actividades: * SE REALIZA INSTALACIÓN DE BAÑERA SENTADERA EN BAÑO DE CELDA.
* SE REALIZA EMBOQUILLADA DE GUARDA ESCOBA EN CELDA.
* SE REALIZA LIJADA DE ESTUCO DEL SENTADERO.



FECHA: 24. DICIEMBRE 2020, JUEVES
CLIMA: NUBLADO
HORARIO: 7:30AM A 3:00PM
PERSONAL: 1 OFICIAL, 1 SISO
ACTIVIDADES: * SE REALIZA UNA CAPA DE PINTURA EN ENTARIMADO.
* SE CONTINUA CON EMBOQUILLADO DE ENCHAPE EN CELDA.
* SE REALIZA ASEO EN LA PARTE INTERNA Y EXTERNA DE LA CELDA.

FECHA: LUNES, 28 DICIEMBRE 2020
CLIMA: NUBLADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 1 OFICIAL, 1 SISO
ACTIVIDADES: * SE REALIZAN REMATES EN LA PARTE INFERIOR DE ENTARIMADOS.
* SE SACA ESCOMBRO A LA ZONA DEL LAGO.
* SE REALIZA REPASO DE EMBOQUILLADO

FECHA: MARTES 29 DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 1 OFICIAL, 1 SISO
ACTIVIDADES:
SE REALIZA RECORRIDO DE INSPECCION DE AVANCE DE OBRA, SE EVIDENCIA FALTA DE PERSONAL POR PARTE DE CONTRATISTA YA QUE ÚNICAMENTE ESTA TRABAJANDO UN COLABORADOR Y LA PROFESIONAL SISO POR LO QUE EL AVANCE ES MINIMO.
SE HA SOLICITADO LA PRESENCIA DEL TECNICO ELECTRICO PARA REALIZAR LAS ACOMETIDAS DE ILUMINACION Y DOSIFICACIONES ELECTRICAS PENDIENTES, MISMAS QUE SE HABIAN SOLICITADO DESDE EL COMIENZO Y QUE A HOY NO SE HAN REALIZADO
SE HA SOLICITADO EL SUMINISTRO DE BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS Y A HOY NO LO HAN SUMINISTRADO

POR LO QUE SE HACE RESPONSABLE AL CONTRATISTA A CUALQUIER ACCIDENTE, EVENTUALIDAD O DILIGENCIA. INFRAESTRUCTURA NO EJECUTA JUSTIFICACION A LA FALTA DE PERSONAL Y MAS A LA NO PRESENCIA DE TECNICO ELECTRICO PARA TERMINAR ACTIVIDADES. ESTOS RETRASOS SON RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA YA QUE EL AREA A INTERVENIR DEBERIA ENTREGARSE A MAS TARDAR MIDDAUA 30 DE DICIEMBRE.
SE EVIDENCIA FALTA DE MATERIAL, NO ESTAN LAS HOJAS NI LA MALLA PARA LOS VANOS DE MUROS NO ESTAN LAS PUERTAS DE DUCHAS NI BAÑOS.
SE REVISAN OBSERVACIONES A DIRECCION DE INTERVENTORIA PARA NOTIFICACION A USPEC.

- SE REALIZA EMBOQUILLADA DE ENCHAPE EN CELDA.
- SE REALIZA PINTURA DE MURO DE SENTADERO.
- SE REALIZA INGRESO DE MATERIAL.
- SE REALIZA SACADA DE ESCOMBRO A LA ZONA DEL LAGO.

fecha: MIERCOLES. 30 DICIEMBRE 2020
HORARIO: 7:30AM A 12:00AM - 1:00PM A 5:00PM
clima: NUBLADO.
personal: 1 electrico, 1 SISO
ACTIVIDADES:
- SE REALIZA ALAMBRADO DE TODOS LOS PUNTOS electricos.
- SE REALIZA INSTALACIÓN DE 5 LAMPARAS
- SE REALIZA ACOMETIDA PRINCIPAL.
- SE REALIZA SEGREGADO DE LOS CABLES PARA TERRAL CELDAS.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC BOLIVAR

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

BOLIVAR

Septiembre 26/20

Se realize actividades de administracion para poder iniciar los trabajos en coordinacion con el DIRECTOR de la carcel el próximo lunes 28 de Sbre.

T2T1

28 de septiembre /20

Inicio de obra en area educativa
Demarcar Demolicion
desmonte de puerta y
piso demolicion
de Escaleras

EDGAR IVRDV

8/30/2020

SE DIO INICIO PROYECTO DE OBRA A LAS 9:40 AM, SE INGRESA ACOMPAÑADO DE ESTAS REALIZANDO DEMOLICIÓN DE ESTAIRS DE ESCUADRA DE PISO, DEMOLICIÓN DE MURO DE MATERIAL CON ~~MORTERO~~ TIERRA AMARILLA SE RESUELVE UNA FUGA DE AGUA, TUBO ROTO LA CUAL PRESENTABA HUMEDAD.

SE REALIZARA RETIRO TOTAL DE ESCUADRA DE PISO, RETIRO DE MATERIAL DE RELLENO LA CUAL PRESENTA CONTAMINACIÓN CON ESCOMBRO.

SE ENCUENTRA EL MAESTRO Y 3 AYUDANTES.

EDGAR DURAN V.T.

SE SOLICITA POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO EXPLICACIÓN DE USO FALSO EN PVC.

BOSTON

Escaneado con CamScanner

MARTES 13 DE OCTUBRE

- Se termina el relleno en el área educativa y se nivela.
- Demolición de gradas.
- Limpieza en piso de área de baños.
- 4 trabajadores (2 oficial - 2 ayudante)

RT

MIERCOLES 14 DE OCTUBRE

- Termina la demolición de gradas.
- Limpieza del área de las gradas
- Marcación de los nuevos ejes
- Se pasó niveles en la batería Sanitaria
- Entrada de material desde la calle a la zona educativa.

4 trabajadores. 2 OF 2 AY.

RT

JUEVES 15 OCTUBRE

- Demolición regatos para tubería Sanitaria e hidráulica en Batería Sanitaria
- Entrada de material a la obra
- Formaleteado de gradas (con lado) Izquierdo
- Fundida de gradas lado izquierdo

Trabajadores 4. 2 of. 2 ay.

- En conversación con el Ingeniero Cristian (Interventor) se autoriza la colocación de cielo raso en PVC y completar el muro hasta el techo en el mezanine y dos ventanas para adecuar este espacio como bodega

RT

Escaneado con CamScanner

Viernes 16 de Octubre

- Sacada de escombros a la parte del apoyo de la institución.
- Entrada de ladrillo a la obra Área Educativa.
- Desplomoleteado de grados lado izquierdo.
- Formoleteada de grados lado derecho.
- Fundida de grados lado derecho.
- Demolición de piso para regatas y colocado de tubería.

Trabajadores 4 20f y 20yud.

Od 17/20 Sábado

- Colocación de malla electrosoldada sobre el piso nivelado en relleno.
- Fundido de complemento de pisos en formas.
- Se terminan las regatas y se instala tubería en el área de baños de EDUCATIVAS
- Trabajadores 4 20f 20yud

Oct 19/20 lunes

- Entrada de material en la calle al sitio de la obra en el área EDUCATIVAS.
- Se inicia la construcción del piso en contrapiso para la instalación del enchape.

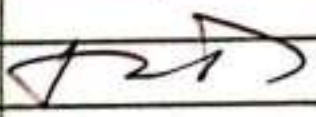
Escaneado con CamScanner

- Se instala la tubería sanitaria en los baños del aula EDUCATIVA.
- Trabajadores 4 2q. 2oyd



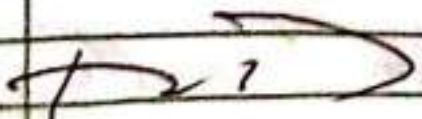
Oct 20/20 Martes

- Instalación de tubería eléctrica en el salón de EDUCATIVA
- Instalación de tubería de presión de 1/2 en los baños sanitario EDUCATIVOS
- Se resana la tubería sanitaria
- Entrada de material
- Se continúa la fundida del piso en concreto en EDUCATIVA.
- Trabajadores 4 2q. 2oyd.



Oct 21/20 Miércoles

- Entrada de material a EDUCATIVAS
- Se termina de fundir el piso en el salón de EDUCATIVAS
- Se empieza la construcción de la pared sobre la viga en los baños sanitarios de EDUCATIVA.
- Hidratación de piso y gradas.
- Trabajadores 4 2q. 2oyd.



Escaneado con CamScanner

22/10/2020 Jueves

SE REALIZO VISITA CON EL INGENIERO RESIDENTE AL AUDITORIO (EDUCATIVA). SE ESTA DESARROLLANDO INSTALACIÓN DE TUBERIA SANITARIA, HIDRAULICA, PEGA DE MURO DE LADRILLO COMUN GRADAS DE CONCRETO. SE RECOMIENDA ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD. PETICIÓN DE ESCOMBROS DE LA PARTE EXTERNA DEL ESTABLECIMIENTO.

Ing/Residente. Arq. Bravo Res. Obra.

Oct 23/20 Viernes

- Se termina de instalar lavamanos y sanitario en la batería sanitaria.
- Se encuentra otro problema de humedad, se va a revisar de donde proviene.
- Se empieza el revoque pañete.
- Trabajadores 4 Of. 2 ayud.

Oct 24/20 Sábado

- Se repellan las paredes de las gradas
- Se continua el repello en la columna de la batería sanitaria.
- Trabajadores 4 Of. 2 ayud.

Escaneado con CamScanner

Oct 26/20 lunes

- Descargue y entrada de todrillo
- Entrada de cemento y arena
- Construcción mampostería en baños.
- Repello paredes baño discapacitados
- Repello muro en bajos y soga entrada a la batería sanitaria
- trabajadores 4 2q. 2q.

Oct 27/20 Martes

- Se continua el revoque en los baterías Sanitarias
- Se continua la construcción del muro de la bodega en Educativas.
- llega del Bordo a Bolívar la cerámica, los baterías sanitarias, el material para el cielorraso en PVC para Educativas
- trabajadores 4 2q - 2q.

Oct 28/20 Miercoles

- Se continua construyendo el muro en rodillo toilet en la bodega de EDUCATIVAS
- Se continua repellando en los baterías sanitarias.
- Entrada de material
- trabajadores 4 2q - 2q.

Escaneado con CamScanner

Oct 29/20 Jueves

- Entrada de andamios (Alquiler)
- Demolición muro ampliación de ventanas
- Recogida de escombros
- Armada de columna (Reparo)
- Fundida de columna,
- Armada de andamio
- Trabajadores - 4. 2of. 2oy.

Oct 30/20 Viernes

- Fundida de viga corona en muro de la bodega de Educativos
- Repello muro de la bodega
- Replantear para instalar cielo raso
- Trabajadores 4 2of. 2oyud.

Oct 31/20 Sábado

- Armada de andamio
- Se esta instalando estructura para el cielo raso.
- Repello muro de bodega
- Trabajadores 4 2of. 2oy.

Escaneado con CamScanner

Nov 2/20 lunes

- Instalacion de apoyos para viguetas
- Instalacion de vigueta cielorraso.
- Demolicion de muros para instalar 2 rejas en la bodega de EDUCATIVA
- trabajadores 4 Of 2oy.

Nov 3/20 Martes

- Instalacion de apoyos para anclar cielorraso.
- Instalacion de viguetas y omegas.
- Instalacion de ventana reja en bodega.
- trabajadores 4 Of. 2ayud.

Nov 4/20 Miercoles

- Instalacion de apoyos para cielorraso.
- Instalacion de omegas y viguetas.
- Champeo en placa de techo en baterias sanitarias.
- trabajadores 4 Of. 2ayud.

Escaneado con CamScanner

Nov. 6/20 Viernes

- Instalación de apoyos para cielorazo
- Instalación de viguetas y omegas.
- Repello placa de techo en baterías.
- Trabajadores 4 Cap. 2 ayud.

Nov 9/20 Lunes

- Instalación de perimetrales para colocar las láminas de PVC.
- Revisión de Cubierta
- Instalación de cables para lámparas
- Se inicia enchape en las paredes de la batería Sanitaria
- Trabajadores 4 Cap 2 ayud.

- Nov 10/20 Martes

- Instalación de láminas PVC para cielorazo.
- Alistado de paredes en baño discapacitados para instalar enchape.
- Enchape en pared de batería.
- Trabajadores 4 Cap 2 ayud.

- Nov 11/20 Miércoles
- Se continua instalando cielorazo PVC
- Enchape paredes batería.
- Trabajadores 4 Cap. 2 ayud.

Escaneado con CamScanner

Nov 12/20 Jueves

- Se termina de instalar el circuito en PVC en el Salón de Educativos.
- Se instalan 12 lamparas LED 18W.
- Repello de filos en ventanas del Salon Educativo.
- Se continua enchape en bateria sanitaria.
- trabajadores 4 Of. 2ayud.

Nov 13/20 Viernes

- Se realizo filo en marco en las ventanas de Educativas
- Estuco en pared del Salon Educativo
- Se empieza a pintar en el salon
- Desarme de andamios pasa entregarlo.
- trabajadores 4 2of. 2ay.

Nov 14/20 Sabado

- Entrada de materiales
- Alistado piso en bateria Sanitaria
- Aseo de Obra.
- trabajadores 4 2of. 2ayud.
Se entregan los andamios

Escaneado con CamScanner

Nov 17/20 Martes

- Se realiza trasiego de arena y cemento desde la entrada del establecimiento hasta el salón
- Se instala enchape en pared de baños
- Se instala enchape en piso del salón. Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

Nov 18/20 Miercoles

- Se continua instalación de enchape de piso en el salón
- Se continua instalación de enchape de pared en baños Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

Nov 19/20 Jueves

- Se continua instalación de enchape en paredes de baños
- Se realiza trasiego de material desde entrada del establecimiento hasta el salón
- Se continua instalación de enchape de piso en salón

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

Nov 20/20 Viernes

- Se continua instalación de enchape de piso en salón
- Se instala enchape de pared en baños

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

Nov 21/20 Sábado

- Se instala enchape de piso en salón y de pared en baños sanitarios
- Se realiza aseo general del salón

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

Nov 23/20

- Se prepara superficie de encalorados para instalar enchape
- Se realiza alistado de piso para instalar enchape en baños
- Se realiza revoque en cocina

Trabajadores. 1 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

24/11/20 Martes

- Se continua revoque en carteras
- Se prepara superficie de escalera y de bunteras sanitarias para instalar enchape

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

25/11/20 Miercoles

- Se revoca pared que se encuentra desplomada para instalar su enchape
- Se estucan paredes de bodega y losa de entrepiso en baños

Trabajadores: 1of + 2 Ayud

26/11/20 Jueves

- Se estucan paredes y vanos de bodega
- Se instala enchape en paredes en baños
- Se realiza limpieza de enchape instalado

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

27/11/20 Viernes

- Se continua instalación de enchape de pared en baños
- Se realiza corte en pared para hacer regata.

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

28/11/20 Sabado

- Se realiza trasiego de escombros hasta entrada del establecimiento
- Se realiza aseo general

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

30/11/20 Lunes

- Se instala enchape en baterias sanitarias
- Se hacen regatas en pared para redes
- Se demuele enchape piso en entrada

Trabajadores: 1 of + 2 Ayd

1/12/20 Martes

- Se continua demolicion de enchape de piso en entrada
- Se continua instalacion de enchape de pared en baños

Escaneado con CamScanner

- Se realiza instalación de enchape de piso

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

2/12/20 Miercoles

- Se continua instalación de enchape de piso en entrada
- Se realiza embaquillado de enchape de pared en baños

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

3/12/20 Jueves

- Se realiza trasiego de cemento desde la entrada del establecimiento
- Se realiza instalación de enchape de piso

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

4/12/20 Viernes

- Se construye chalquero para ducha
- Se continua instalación de enchape de piso en entrada y baños
- Se embaquilla enchape de baños
- Se realiza trasiego de arena desde la entrada del establecimiento

Trabajadores: 2 of + 2 Ayd

Escaneado con CamScanner

5/12/20 Sábado

- Se realizan regulas en paredes y se instalan tuberías para cableado eléctrico y de internet
- Se revoca sobre las regalas hechas

Trabajadores: 2 of + 2 Ayd

7/12/20 Lunes

- Se emboquilla enchape instalado en baños
- Se continuan resanes sobre regatas hechas
- Se lijan y pintan paredes

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

8/12/20 Martes

- Se instala enchape de piso en zona de chanquera y tarima
- Se continuan resanes en regatas

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

9/12/20 Miercoles

- Se realiza demolición de muro para reparar daño en tubería hidráulica que ocasionaba filtración de agua

Escaneado con CamScanner

en Educativas
- Se continua instalación de enchape en charquera y tarima
- Se emboquilla enchape en baño PMR

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

10/12/20 Jueves

- Se realiza trasiego de arena desde entrada del establecimiento
- Se estuca placa de entrepiso en baño
- Se construye muro en zona de reparación de tubería

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

11/12/20 Viernes

- Se continua instalación de enchape de piso en tarima
- Se instala tubería para red eléctrica y de internet
- Se estucan paredes en bodega y losa de entrepiso en baño

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

- Se repone enchape que se daño durante la reparación de tubería hidráulica

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

14/12/20 Lunes

- Se instala enchape de piso
- Se prepara superficie de contra huella de escaleras para instalar enchape
- Se prepara pared donde se reparó tubería para estucar

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

15/12/20 Martes

- Se instala enchape en fachada y escaleras de fachada
- Se pinta placa de entrepiso en baños
- Se hacen resanes en pared de fachada

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayud

16/12/20 Miercoles

- Se instala enchape en escaleras de acceso
- Se realiza trasiego de material desde entrada del establecimiento
- Se pinta placa de entrepiso en baño PPL

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayud

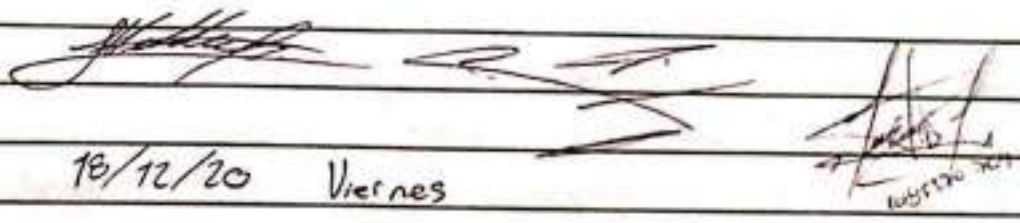
Escaneado con CamScanner

17/12/20 Jueves

- Se continua instalación de enchape en escaleras de acceso
- Se prepara superficie de escaleras para enchapar

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

- El director del establecimiento realiza visita al sitio de obra y solicita que se enchape la pared de las escaleras de acceso en educativas, esta solicitud es aprobada por la interventoría



18/12/20 Viernes

- Se realiza trasiego de material desde entrada del establecimiento
- Se continua instalación de enchape en escaleras de acceso
- Se emboquilla enchape instalado en tarima

Trabajadores: 2of + 2Ayud



19/12/20 Sábado

- Se realiza alistado de piso en entrada de educativas
- Se continua instalacion de enchape en escaleras de acceso

Trabajadores. 2Of + 2 Ayud



Escaneado con CamScanner

21/12/20 Lunes

- Se embaquilla enchape y se hace aseo general en salón principal de educativas
- Se estucan paredes de escaleras de acceso
- Se instala enchape de piso en entrada de educativas

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayud

22/12/20 Martes

- Se instala enchape en escaleras de acceso al salon principal de educativas
- Se continua embaquillado y aseo general en salón principal

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayud

23/12/20 Miercoles

- Se finaliza instalación de enchape en escaleras de acceso y se estucan paredes
- Se desmonta e instala nuevamente parte de la cubierta para corregir goteras evidenciada en tarima de educativas

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayud

24/12/20 Jueves

- Se embaquilla enchape instalado y se realiza aseo general
- Se pintan paredes del salón principal

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC BORDO

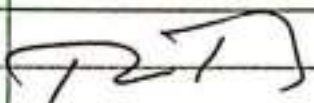
CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

BORDO

MIERCOLES 7 DE OCTUBRE

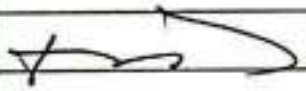
- Inicio de actividades en el área de SANIDAD.
- Trabajadores 3. 1 oficial 2 ayud.
- Se inicia con la demolición de pisos



VIERNES 9 DE OCTUBRE

- Desmonte de puerta de reja
- Retiro de escombros
- Demolición de muro doble.

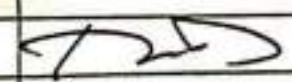
Trabajadores 3.



MARTES 13 DE OCTUBRE

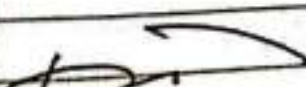
- Demolición de mampostería
- Demolición en viga para paso de tubería 3"
- Construcción de mampostería en ladrillo común.

Trabajadores 3.



MIERCOLES 14 DE OCTUBRE

- Excavación para empalme de tubería de 3" en el alcantarillado principal.
- Instalación de puntos hidráulicos y sanitarios
- Nivelación de piso.
- Trabajadores 3



Escaneado con CamScanner

JUEVES 15 DE OCTUBRE

- Entrada de material
- Colocación de malla electrosoldada.
- Fundida de piso en concreto 3000 PSI.

Trabajadores 3 1 of. 2 ay.

→

Viernes 16/20 Octubre

- Se entra material al sitio de labor en la unidad de SANIDAD.
- Se termina de fundir el piso en concreto en SANIDAD.
- Trabajadores 3 1 of - 2 ay.

→

Oct 17/20 Sábado

- Se hacen regatas para instalar la tubería eléctrica.
- Se empieza a revocar las paredes en SANIDAD.
- Trabajadores 3 1 of 2 ay.

→

Oct, 19/20 Lunes

- Se instala tubería eléctrica en el área de SANIDAD.
- Se construyen filos en los huecos de puerta y ventana.
- Se continua regata para eléctrica.
- Trabajadores 3 1 of 2 ay.

→

Escaneado con CamScanner

Oct 20/20 Martes

- Se terminó de resanar pared
- Se empezó la media caña en las esquinas de las paredes trabajadores 3 10 y 20.

Oct 21/20 Miercoles

- Se terminó media caña en esquinas de paredes
- Se empezó la media caña en granito en el piso de SANIDAD.
Trabajadores 3 10 y 20.

22/10/2020 Jueves

INSTALACIÓN DE TUBERIA HIDRO SANITARIA, ESTUCO DE CONCRETO SANIDAD, MEDIA CAÑA DE PAREDES Y PISO. RETIRO DE ESCOMBROS.

1095710769

Ing Civil

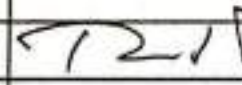
* 23. Oct /20. Viernes

- Se inicia la instalación de la cerámica en el área de Sanidad.
- Trabajadores 3 10 y 20.

Escaneado con CamScanner

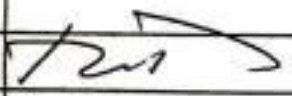
24 Oct /20 Sábado.

- Se termina de instalar la cerámica en el piso de la unidad de SANIDAD
- Se empieza el cableado en la parte eléctrica de SANIDAD
- trabajadores 3 10 q. 20 q.



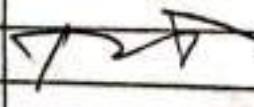
26 · Oct - 20 lunes

- Se terminó la parte eléctrica
- Se colocó polo a tierra.
- Instalación pto sanitario e hidráulica lavamanos y lavaplatos.
- trabajadores. 4 q : 20 q 2 q.



Oct 27 /20 Martes

- Se termina de estucar las paredes en el área de Sanidad.
- Se pule el guardo escoba en granito en media caña
- trabajadores 3 10 q - 20 q.



- Oct 28 /20 Miercoles

: Se empiezan trabajos en COLECTIVOS
Se tumba repello dañado
Se repella nuevamente.

Escaneado con CamScanner

- En SANITARIO.
- Se pulen los guardaescobas media caña.
- Se lijaron las paredes
- Se coloca 1ª mano de Pintura epóxica.
- Trabajadores 4 Of 2 Ay.

Oct 29/20 Jueves

- Se empezó a enchapar los baños en la Colectiva 1.
- Se inician trabajos en Colectiva 2 picando el recubrimiento para pegar enchape
- Se detalló pared en SANITARIO para continuar con la pintura
- Se entrega pared en el pasillo.
- Se arreglan boca puertas en los baños de SANITARIO.
- Trabajadores 4 2 of. 2 oy.

Oct 30/20 Viernes

- Se pinta la pasillo en SANITARIO
- Se continua pintura en SANITARIO
- Se retoca retoques pasillo y pared
- Se continua enchapando Colectiva 1.
- Trabajadores 4 2 of - 2 ayud

Escaneado con CamScanner

Oct 31/20 Sabado

- Se terminan las actividades en SANIDAD ODONTOLOGICA
- Se pinto pasillo.
- Se continuó enchape en Colectores 1.
- trabajadores 4 Of. 2 ayud.

(21)

Nov 7/20 Sábado

- En el consultorio 2. Se demuele cielorraso en drywall. Instala cielorraso en PVC Se enlucen paredes Se pintan las paredes con pintura epóxica.
- En los colectores 1 y 2 se continua enchapando.
- trabajadores 4 Of. 2 ayud.

(22)

* Nov 10/20 Martes

- Se está enchapando en los colectores 1 y 2
- Se arreglan paredes con nuevo revoque
- trabajadores 4 Of. 2 oy.

(23)

Escaneado con CamScanner

Nov 11/20 Miercoles

- Se pinta pasillo ingreso a sanidad.
- Se pintaron los puertas metalicas en colectivos 1
- Se continua con el enchape en los baterias de Colectivos 2.
- Trabajadores 4 20 - Ayud

Nov 12/20 Jueves

- Se termino de pintar las puertas en SANIDAD y COLECTIVOS
- Se terminó de enchapar Colectivo 2
- Se instalaron 5 lámparas
- Se instalo y suministro Sanitario Colectivo 2.
- Se instalaron 2 chapas para baño en sanidad
- Se instala interruptor doble en sanidad
- Trabajadores 4 20 - Ayud.

Nov. 14./20 Sabado

- Se alistan los paredes con enlucido en Colectivos 1 y 2 para pintar.
- Se instala Sanitario en baño de Sanidad
- Se hace limpieza para entrega de la Unidad Sanidad

Escaneado con CamScanner

17/11/20 Martes

- Se realiza resane y pintura de paredes en colectivas
- Se continua con limpieza en sanidad

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

18/11/20 Miercoles

- Se continua con resane y pintura de paredes en colectivas
- Se realiza replanteo de los cuartos por construir en el patio de talleres

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

19/11/20 Jueves

- Se verifica el replanteo realizado de los cuartos por construir en el patio de talleres en compañia de funcionario del establecimiento, atendiendo a sus observaciones y solicitudes
- Se continua resane y pintura en colectivas

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

20/11/20 Viernes

- Se realiza corte de pavimento en patio de talleres
- Se continua resane y pintura en colectivas

Trabajadores. 2of + 2 Ayud

21/11/20 Sábado

- Se continua con resane y pintura en colectivas

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

23/11/20 Lunes

- Se continua con el corte de pavimento en patio de talleres
- Se continua resane y pintura en colectivas

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

24/11/20 Martes

- Se continua resane y pintura de paredes en colectivas
- Se realiza demolición de pavimento en patio de talleres

Trabajadores 2 of + 2 Ayd

Escaneado con CamScanner

25/11/20 Miercoles

- Se retira tubería sanitaria de 3" correspondiente a torre de vigilancia ubicada en patio de talleres y se instala nueva
- Se continua corte y demolición de pavimento en patio de taller

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

26/11/20 Jueves

- Se continua corte y demolición de pavimento en patio
- Se realiza corte y figurado de acero de refuerzo

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

27/11/20 Viernes

- Se continua corte y figurado de acero de refuerzo
- Se continua corte y demolición en patio

Trabajadores 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

20/11/20 Sábado

- Se realiza corte y figurado de acero de refuerzo
- Se realiza trasiego de escombros y aseo general

Trabajadores 2 of + 2 Ayud

30/11/20 Lunes

- Se continua corte y figurado de acero de refuerzo
- Se ubican acero de refuerzo para vigas de cimentación en patio de talleres

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

7/12/20 Martes

- Se continua corte y figurado de acero de refuerzo
- Se ubican acero para vigas de cimentación
- Se realiza trasiego de material desde entrada del establecimiento hasta patio de talleres

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

2/12/20 Miercoles

- Se continua demolición de pavimento en patio de talleres
- Se instala acero de refuerzo para columnetas en patio de talleres

Trabajadores: 2 of 1 2Ayud

3/12/20 Jueves

- Se demuele placa aerea en patio de talleres para ubicar el acero de refuerzo de columnetas
- Se encofran vigas de cimentación
- Se realiza trasiego de material desde la entrada del establecimiento hasta el patio

Trabajadores: 2 of + 2Ayud

4/12/20 Viernes

- Se continua encofrado de vigas de cimentación y disposición del acero de refuerzo
- Se realiza corte y demolición de placa en concreto para conexión de puntos sanitarios

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

5/12/20 Sábado

- Se funden vigas de cimentación en patio de talleres
- Se continua demolición de placa para conexión de puntos sanitarios

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

7/12/20 Lunes

- Se desencofran vigas de cimentación fundidas
- Se realza excavación para conexión de puntos sanitarios

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

9/12/20 Miercoles

- Se construyen paredes en ladrillo en patio de talleres
- Se realiza demolición de muro para construir nueva puerta en UTE existente

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

10/12/20 Jueves

- Se funden columnetas para nueva puerta en UTE existente
- Se desmonta reja de puerta existente en UTE

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

12/12/20 Sábado

- Se continua construcción de muros en ladrillo en patio de talleres
- Se instala tuberías para puntos hidraulicos en nuevas UTEs

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

14/12/20 Lunes

- Se continua instalación de puntos sanitarios en UTEs nuevas
- Se continua instalación de muros en ladrillo
- Se revocan paredes en UTE existente

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

15/12/20 Martes

- Se revoca placa de entrepiso en UTE existente
- Se continua construcción de muros en ladrillo

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

16/12/20 Miercoles

- Se continua construcción de muro de ladrillo en patio de talleres y en UTE existente, cerrando puerta antigua

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayud

17/12/20 Jueves

- Se realiza trasiego de material desde entrada del establecimiento
- Se continua alzado de muros en ladrillo

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayd

18/12/20 Viernes

- Se realiza trasiego de material desde entrada del establecimiento
- Se continua construcción de muros de ladrillo en patio de talleres

Trabajadores. 2 Of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC SILVIA

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

SILVIA

Sbre 26/20 (Sábado)

- Se inicia las actividades de obra en la CARCEL DE SILVIA
- Se realiza desmonte de cielo raso en pino en el area de Piezas para guardianes en el Patio trotero.
- Area de desmonte 12 m².
- Se realiza el montaje de canaletina y anclajes en el muro de la entrada trotera long: 13 ml.
- Trabajadores 3 1of - 2oy.

Sbre 28/20 (lunes)

- Se realiza rampa en concreto antes de la puerta de entrada del patio trotero: L: 5 m.
- Se empieza a esqueletear el cielo raso de la pieza.
- Trabajadores 3 1oy. 2oy.

Sbre 29/20 Martes

- Demolición de enchape 7 m²
- Demolición de piso en concreto 2 m²
- Regata para construcción de muros en concreto L: 4.80 ml.
- Instalación de cielo raso en PVC Area 12 m²
- trabajadores: 3 1oy. 2oy.

Escaneado con CamScanner

Sbre 30/20 Miercoles

- Demolición concreto para construcción de anden. Area 14 m²
- Nivelación piso para anden 14 m²
- Instalación de electromalla 14 m²
- Fund. de concreto 3000 para anden. 1.4 m³ + 0.4 viga cimentación = 1.8 m³
- Trabajadores 3 1 of. 2 of.

→ 1

Oct 1/20 Jueves

- Se realiza instalación de tubería plomería baño colaborador.
- Instalación de sanitario y lavamanos en colaborador.
- Demolición de muro en pared de baño de Talleres.
- trabajadores 5 2 of. 3 ayud.

→ 1

Oct 2/20 Viernes

- Revoque vigas talleres
- Replanteo para nuevos baños en talleres.
- trabajadores 5 2 of. 3 ayu.

→

Oct 3/20 Sabado

- Anclaje de abierta en piezas de guardianes
- Machetes para meter piezas guardianes en talleres
- Mamposteria enchape de cemento.

Escaneado con CamScanner

- Trabajadores 5 2of. 3ayud.

Oct 5/20 lunes

- Se realiza vaciado en machones para mesa pieza guardianes
- Instalación ptos hidráulicos y sanitarios en la pieza de guardianes.
- Mampostería en bloque de cemento en el área de talleres
- Formaleteado para mesas en pieza de guardianes
- Trabajadores 6 2of. - 4 ayud.

Oct 6/20 Martes

- Se empieza a pulir el piso del taller con maquina pulidora para piso el piso es en concreto.
- Se continua con la mampostería en los talleres
- Trabajadores 6 2of. 4 ayud.

Oct 7/20 Miercoles

- Instalación de concertina alrededor de todo el poligono principal
- Trabajadores 6 2of - 4 ayud.

Escaneado con CamScanner

Oct 8/20 Jueves
- Se funde el muro en la poza de las escaleras
- Se continua puliendo el piso en el taller.
- Se funde viga de amarre en el taller
- trabajadores 5 2 of. 3 ayu.

Oct 9/20 Viernes.
- Se empiezan los revoques en el taller.
- Se revoca viga en la parte inferior de paredes del taller.
- trabajadores 5 2 of 3 ayud.

Oct 10/20 Sábado.
- Se desformaletea viga de amarre taller
- Se continua pulida de piso en taller
- Se continua con revoques en taller
- trabajadores 5 2 of. 3 ayu.

Oct 13/20 Martes
- Resanes para instalar tubería hidráulica y sanitaria en baños del taller
- Se continua con pulida del piso en taller
- trabajadores 5 2 of 3 ayud.

Escaneado con CamScanner

Oct 14/20 Miercoles
- Revoques en muros del taller
- Instalación de puntos hidraúlicos y sanitarios en el taller.
- trabajadores 5 2 of. 3 ayud.

Oct 15/20 Jueves
- Se terminan los revoques en el taller.
- Se continua pulido de piso.
- trabajadores 5 2 of. 3 ayud.

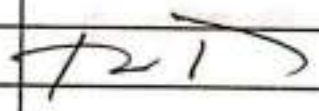
Oct 16/20 Viernes
- Se inicia la esqueletado para el cielo raso en PVC en el taller.
- Se funde meson en el area de guarde en el taller.
- Se coloca piso en madera en la pieza de guardianes patio trasero.
- trabajadores 4 2 of. 2 ayud.

- Oct 17/20 Sabado.
- Se organiza la zona de bioseguridad
- Se termina de esqueletear para el cielo raso en el taller.
- trabajadores 4 2 a - 2 of.

Escaneado con CamScanner

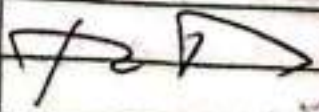
Oct 19/20 lunes

- Se coloca estuco en la pieza de guardiones
- Se hacen retoques de revoques en la pieza de guardiones.
- Se sella con bloques de concreto la entrada que tenia el baño del taller.
- Se alista piso para enchape en baño taller
- Se aplica acrona en los pondes del taller.
- Trabajadores 4 Of. 2 ayud.



* Oct 20/20 Martes

- Se instala enchape en el sector de los duchas. en las paredes TRICER
- Se empieza a organizar la parte electrica en el TRICER
- Se coloca primera capa de pintura en los pondes del taller
- Se consigue metalistera para que cotice la elaboracion de las puertas metálicas..
- Se termina de estucar en la pieza de guardiones



Escaneado con CamScanner

Oct 21/20 Miercoles

- Se terminó enchape en ducha y y sanitario.
- Se terminó estucado, lo empezaron a dar pintura en piezas de guardianía
- Se retoma poceta de talleres
- Avanzando de piso de concreto en talleres
- Se terminó la parte eléctrica de los talleres.
- Trabajadores 4 Tot. Tayud.

22/10/2020 Jueves

TALLERES: ENCHAPE DE BATERIAS SANITARIAS, PULIENDO PISOS ESTUCANDO ZONA DE AISLAMIENTO #1.

PINTURA ZONA DE TALLERES, RESANE DE PAREDES, COLUMNAS ESTRUCTURA DE CIELO RASO.

Oct 23/20 Viernes

- Se empieza a descubrir la bodega del polvo hecho para poder iniciar labores en esta UNIDAD.
- Se termina y entrega la Zona de Aislamiento N:1
- Se inicia el enchape en los pisos de la bateria de TALLERES
- trabajadores 4 Tot. Tot.

Escaneado con CamScanner

Oct 24/20 Sábado.

- Se desmonta marco y puerta de bodega
- Se demuele muro en la bodega del Pecho trasero.
- Se empieza el relleno en el piso de la bodega
- Se termina enchapes en talleres embaquillado.
- Trabajadores 4 • 20% 20 y 21

Oct 26/20 lunes

- Se terminó de demoler pared.
- Se terminó enchapes en los baños
- Se terminó del piso de la bodega.
- Se rinconia con pulidora el piso en el taller
- Trabajadores 4 24. 20%.

Oct 27/20 Martes

- Se coloca electromalla para el piso en la bodega
- Se fundió el piso en la bodega
- Se esqueletea en la zona de baños para el ascensor.
- Se recibió el desague del orinal
- Trabajadores 4 24. 20%.

Escaneado con CamScanner

Oct 28/20 Miercoles

- Se nivela estructura para instalar crebrazo en el TALLER
- Se funde viga amarre en la bodega
- Se coloca PVC permanente para colocar en TALLER
- Visita de Interventoría.
- Trabajadores 4 Cof Zoyod.

Oct 29/20 Jueves

- Se repello cuchillas en bodega
- Se terminó de colocar bloque en las cuchillas de la bodega.
- Se empezó a instalar los tramos de PVC para el crebrazo en TALLERES.
- Se tomaron medidas en el área de colabozo. y baños en el área del patio principal.
- Trabajadores 4: Cof Zoyod.

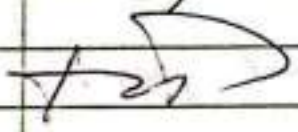
Oct 30/20 Viernes

- Se continuó la colocación de crebrazos
- Trabajadores 4 Cof. Zoyod

Escaneado con CamScanner

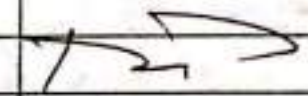
Oct 31/20 Sábado

- Se continua la colocación de ventanas en TALLERES
- trabajadores 3 1 of 2 ayud.



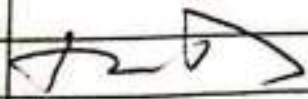
Nov 2/20 lunes

- Se arregla pared en reja en TALLERES
- Se construye reja en la pared de los duchas de TALLERES
- Se continua instalando ventanas.
- trabajadores 2 1 of - 1 ay.



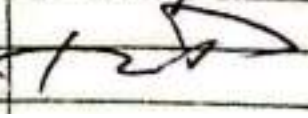
Nov 7/20 Sábado

- Se termina de colocar el ventanero en PVC
- Se reinstalaron 4 lámparas.
- trabajadores 2 1 of 1 ayud.



Nov 10/20 Martes

- Se termina de pulir y encerar el piso en empate de los TALLERES.
- Se esta aplicando pintura en las paredes de talleres
- trabajadores 2 1 of. 1 ayud



Escaneado con CamScanner

Nov 11/20 Miercoles

- Se pintan e instalan perfiles para la cubierta de la bodega 4 de 4.50 m
- Se instala flanches en la cubierta de la bodega
- Se continua pintada en porton del taller.
- Trabajadores 2. 1 of 1 ay
- Se realizo visita por parte del interventor.

Nov 12/20 Jueves

- Se instala cubierta en teja Termoacústica.
- Se hace resane para tubería electrica y se instala tubería electrica en bodega.
- Se demuele viga para subir el marco de la puerta de Bodega.
- Trabajadores 2. 1 of. 1 ayud.

Nov. 14/20 Sabado

- Se instala marco para la puerta en Bodega.
- Se resana paredes en la bodega.
- Se construye anden en la bodega
- Se realizan retoques de pintura en talleres
- Trabajadores 2 1 of 1 ay.

Escaneado con CamScanner

Nov 17/20 Martes

- Se realiza resane y pintura en zona de baños de talleres
- Se realiza limpieza de enchape en baños

Trabajadores 1 Ayud

Nov 18/20 Miercoles

- Se continua resane y pintura en baños de talleres
- Se realiza limpieza y embuyillado de enchape en baños de talleres

Trabajadores: 1 Ayud

Nov 19/20 Jueves

- Se realiza alistado de piso con mortero en la bodega
- Se continua embuyillado de enchape en baños de talleres

Trabajadores 1 of + 1 Ayud

Escaneado con CamScanner

Nov 20/20 Viernes

- Se realiza revoque de paredes en bodega
- Se continua alistado de piso con material en bodega

Trabajadores. 1 of + 1 Ayud

Nov 21/20 Sábado

- Se realiza instalación de enchape de piso en bodega
- Se continua revoque de paredes en bodega

Trabajadores. 1 of + 1 Ayud

Nov 23/20 Lunes

- Se desmonta ventana existente en bodega
- Se realiza embaquillado de enchape de piso en bodega
- Se pintan paredes en bodega

Trabajadores: 1 of + 2ayud

Escaneado con CamScanner

24/11/20 Martes

- Se continua emboquillado de enchape de piso en bodega
- Se instala sanitario en baño de talleres
- El camion que abastece de fruta y verdura el establecimiento impacta la cubierta de la bodega dañando 3 tejas, el contratista encargado de este suministro se compromete a pagar estas tejas antes del viernes 27 de noviembre de 2020

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

25/11/20 Miercoles

- Se instalan puntos eléctricos para iluminación y toma corriente en bodega
- Se pinta exterior de bodega
- Se realiza instalación de estructura de soporte para cielo raso en PVC en bodega

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

26/11/20 Jueves

- Se continua pintura en parte exterior de la bodega
- Se continua instalacion de estructura de soporte para cielo raso PVC en bodega

Escaneado con CamScanner

- Se instala lavamanos en talleres

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

27/11/20 Viernes

- Se desmonta las laminas de la cubierta de bodega que fueron dañadas el día martes 24 de noviembre de 2020 y se instalan las nuevas
- Se pintan paredes y puerta en bodegas
- Se realiza instalación de cielo raso en PVC en bodegas

Trabajadores. 1 of + 2 Ayud

28/11/20 Sabado

- Se continua instalacion de cielo raso PVC en bodegas

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

30/11/20 Lunes

- Se inicia intervención en cuarto de guardia
- Se prepara paredes para pintura

Trabajadores 1 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

1/12/20 Martes

- Se realiza recorrido de cubierta en cuarto de guardia reemplazando las tejas que se encuentran dañadas
- Se inicia instalacion de estructura de soporte de cielo raso en PVC en cuarto de guardia

Trabajadores 1 of + 2 Ayud

2/12/20 Miercoles

- Se continua instalacion de estructura de soporte para cielo raso en cuarto de guardia
- Se realiza resane y pintura en paredes y puerta del cuarto de guardia
- Se instala sanitario en talleres

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

3/12/20 Jueves

- Se instala cielo raso en cuarto de guardia
- Se pinta puerta de cuarto de guardia

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

4/12/20 Viernes

- Se finaliza instalación de red roscu en PVC en cuarto de guardia
- Se adecuan puntos eléctricos y se instala lamparas en cuarto de guardia
- Se realizan resanes y pintura en paredes y cubierta del exterior del cuarto de guardia

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

5/12/20 Sábado

- Se realiza aseo general en el sitio de obra y se ubican materiales en el sitio indicado por el director del establecimiento

Trabajadores. 1 Ayud

7/12/20 Lunes

- Se instala ventana en bodega y se pinta
- Se hacen resanes en el contorno de la ventana y se pintan

Trabajadores: 1of + 2Ayud

8/12/20 Martes

- Se toman niveles en talleres, se hace alistado de piso y se instalan baldosas de granito

Escaneado con CamScanner

vibroprensadas
Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

9/12/20 Miercoles

- Se realiza aseo en bodega y cuarto de guardia
- Se continua alistado de piso y se instalan baldosas de granito en talleres

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

10/12/20 Jueves

- Se continua alistado de piso e instalación de baldosas de granito vibroprensadas en talleres

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

11/12/20 Viernes

- Se continua alistado de piso e instalación de baldosas de granito vibroprensado en talleres

Trabajadores: 1 of + 2 Ayd

12/12/20 Sábado

- Se realiza emboquillado de baldosas instaladas
- Se continua alistado de piso e instalación de baldosas de granito

Escaneado con CamScanner

y bloqueadas en talleres
Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

14/12/20 Lunes

- Se continua alistado de piso en talleres e instalación de baldosas
- Se emboquillan baldosas instaladas
Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

15/12/20 Martes

- Se emboquillan baldosas instaladas en talleres
- Se continua alistado de piso e instalación de baldosas
- Se hace entrega de bodegas y cuarto de guardia al establecimiento, recibiendo a satisfacción las actividades allí ejecutadas
- La interventoría aprueba intervención de cubierta de pasillos colectivas 2 y baños de patio, así mismo, se aprueba intervención en colectivas 2, pasillos y baños de patio
Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

16/12/20 Miercoles

- Se realiza inspección de la cubierta a intervenir
- Se finaliza alistado de piso en talleres e instalacion de baldosas
Trabajadores 1 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

17/12/20 Jueves

- Se continua emboquillado de baldosas instaladas en talleres
- Se realiza instalación de orinal
- Se pinta pared de baño en cuarto de guardia

Trabajadores: 1 Of + 2 Ayud

18/12/20 Viernes

- Se realiza desmonte de cubierta de pasillos y colectivas 2, así mismo, se reemplazan e instalan las tejas deterioradas

Trabajadores: 1 Of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA RM POPAYAN

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

Lunes 02 noviembre 2020

-Se realiza adecuacion de ductileria electrica para area de almacen y colocacion de tablero para breakers

-Se realizan repellos de muros, carteras y filos en el area de almacen

-Se adecuan y colocan puntos sanitarios para baño y tambien la colocacion de tuberia hidraulica

-Se realiza resanes generales en la parte superior de almacen para darle mejor acabado y poder pintar en superficie uniforme.

Ruy Cruz
Ref obra

Martes 03 nov 2020

-Se continua con repellos de muros, carteras, filos, etc en las areas intervenidas

-Se realiza adecuacion a caja recolectora y de inspeccion en el interior de almacen mediante colocacion piso en concreto resanes y cunetas. se le hace recubrimiento en concreto.

-Se procede a estucar aquellas areas ya secas.

-Se hacen roptas en area de baño a construir para la colocacion de tuberia hidraulica para ducha. Se instala la tuberia PVC 1/2" y los debidos registros de corte.

-Se coloca formaleta en dintel de ventanas para la fundicion de viga reforzada que de mejor soporte a la mampostereia.

Ruy Cruz
Ref obra

Miercoles 04 nov 2020

-Se realiza repellos de muros, carteras, filos en area de almacen y baño nuevo.

-Se realiza el apisado de piso con mortero para el area de almacen y baño dando la debida pendiente.

-Se funde viga dintel en sitio de ventana retirada.

-Se continua con la colocacion de estuco para muros.

-Se realiza el resane de las roptas hechas para ductileria electrica.

Ruy Cruz
Ref obra

Scanned by Easy Scanner

Jueves 05 NOV 2020

-Se efectua colocacion de estuco para muros
-Se realiza la instalacion de enchape ceramico de muros en el baño nuevo para el area de almacen
-Se realiza retiro de aparatos sanitarios (sanitario-lavamanos) en la parte superior de almacen
-Se realiza pintura en vinilo tipo 1 para el muro frontal exterior del area de almacen
-Se realiza retiro de sobrantes (tramite) hasta el sitio de acopio en el interior del establecimiento para su posterior descargo en volqueta

Rez obre

viernes 06 NOV 2020

-Se realiza enchape ceramico de muros para el baño nuevo al interior del area almacen.
-Se realica enchape ceramico de muro y piso para el baño que esta en la parte superior del area almacen
-Se realiza colocacion de ceramica de piso para el area de almacen
-Se continua con pintura de areas externas en vinilo tipo 1.
-Se realica la adecuacion de puertas del area de sanidad mediante la colocacion de cerrojos manuales tipo pestillo para que se aseguren desde afuera y se pinta con esmalte las puertas

Rez obre

Sabado 07 NOV 2020

-Se realiza pintura en vinilo para el area de la parte superior de almacen que se interviene
-Se realizan unos pequeños repellos al interior del baño nuevo
-Se esta estucando muros.
-Se realiza instalacion de marco y puerta para el pasillo de la parte posterior del almacen.

Rez obre

Scanned by Easy Scanner

Lunes 09 NOV 2020

-Se realiza limpieza de muros exteriores con agua, jabon y cepillo y se procede a pintar con vinilo tipo 1.

-el maestro esta pendiente de la llegada de materiales que le permitan continuar sus labores. contratista esta pendiente por llegar a la ciudad o enviar el dinero al maestro para materiales

Residente de obra

Martes 10 NOV 2020

-Se realizan estucos de muros en el pasillo posterior del almacen

-Se realiza pintura de muros en vinilo tipo 1.

-Se presentan fuertes lluvias que causan inundacion de la parte de la cancha y de celdas de aislamiento construidas

-Se esperan materiales para avanzar las obras

Residente de obra

Miercoles 11 NOV 2020

-Se realiza pintura de muros con vinilo tipo 1.

-Se instala puerta de acceso a almacen la cual se le dio mantenimiento y se reforzo para mayor seguridad. Se pinta con esmalte blanco.

-Se realiza la instalacion de puntos de iluminacion e interruptores para el baño nuevo al interior de almacen.

Residente de obra

Jueves 12 NOV. 2020

-Se adquieren los materiales necesarios requeridos en obra.

-Se efectua enchape de paredes para baño nuevo en almacen

-Se realiza la fundicion de losa en concreto reforzado para la parte superior del baño nuevo, de modo que quede totalmente cerrado

-Se termina la instalacion de ceramica de piso para almacen

-se t

Residente de obra.

Scanned by Easy Scanner

viernes 13 NOV 2020

-Se termina la colocacion de estoco para muros interiores de baño y losas tanto en almacen como en baño.

-Se realiza pintura de areas con vinilo tipo I dejando casi terminado, solo pendiente de retoques.

Resp obra

Sabado 14 NOV 2020

-durante toda la noche del viernes se presentan fuertes lluvias por lo que amanece inundado el interior del establecimiento afectando celdas de aislamiento. por lo que temprano en la mañana apenas llegaron los trabajadores se procede a abrir zanja en la parte exterior de la carcel para que fluya el agua hacia alcantarilla exterior al borde de la via. Con esto rapidamente drena el agua

-Se revisa el recorrido de tuberias y cajas al interior del establecimiento carcelario encontrando que hay una caja exterior que recibe las aguas negras. no es posible destaparla pero el dia martes con los trabajadores se hara. esto para establecer como esta y darle el mantenimiento para que el agua negra pueda fluir y no se devuelva.

Resp obra.

Martes 17 NOV 2020

-se esta a la espera de la compra de tuberia novafort por el contratista y por la contratacion de retroexcavadora que permita la conexion para evacuar las aguas del reclusorio evitando asi la inundacion y afectacion

-Se realiza instalacion de ventanas. para el almacen

-Se realiza retoques de pinturas en muros.

-Se presentan fuertes lluvias durante toda la tarde.

Scanned by Easy Scanner

Miercoles 18 Nov 2020

-Se realiza recalce y aseguramiento de ventanas instaladas. Se llena con mezcla para fijarla.
-Se realizan resanes generales de estuco y pintura por detalles superficiales quedando el area lista en un 95% solo falta realizar la instalacion electrica que sera en esta semana.
-Continuan las fuertes lluvias durante el dia de hoy. Llueve muy fuerte en la tarde.

Ref Obra

Jueves 19 Noviembre.

-Se presentan fuertes lluvias durante la mañana
-se realiza pintura de muros como detalles y correcciones generales.
-se hace ligado de filos y correcciones generales de estuco
-se detalla la pintura de ventanas en esmalte.

Ref Obra

Viernes 20 Noviembre.

-Se encuentra caja de inspeccion al exterior del establecimiento carcelario justo detras del muro perimetral, se destapa y se encuentra totalmente colmatada imposibilitando el normal flujo de las aguas negras. Se nota que esto es en parte el problema de que el agua rebose en la parte interna.
A nueve metros de la caja de inspeccion se encuentra recamara del alcantarillado municipal con tuberia de 20" y se decide conectar la caja a la recamara para evacuar las aguas.
-Se procede a hacer la excavacion manual desde la caja a la recamara para instalacion de tuberia novafort.
-Se presentan fuertes lluvias durante la tarde que no permiten continuar la excavacion.

Scanned by Easy Scanner

Sabado 21 Noviembre
-Se realiza la excavacion a mano para la colocacion de tuberia novafort 8" desde caja a recamaras acueducto.

Lunes 23 NOV
-Se realiza excavaciones a mano para zanja por donde va la tuberia de conexion de caja a recamaras
-Internamente se realiza la limpieza y descolmatacion manual de las cajas de inspeccion.

Resp obra

Martes 24 NOV.
-Se esta a la espera por parte del subcontratista que luego llegar a la obra la tuberia novafort para realizar las conexiones de las cajas de inspeccion.

26 Noviembre Jueves
-Se limpia y lava cajas de inspeccion de aguas negras.
-Se realiza la instalacion de tuberia novafort de 8" para conexion de caja de inspeccion a recamar de acueducto.
-La limpieza de cajas se lleva a cabo manualmente y sacando y cargando todo en buggy
-Se tapa tuberia instalada y se hace recalce en el punto de conexion y relleno con material de la excavacion.

Viernes 27 NOV.
-Se realiza al interior del reclusorio actividades de recoleccion de sobrantes y adecuacion de caja de inspeccion para su posicion
-Revisan detalles de pinturas y acabados de las areas intervenidas.

Res obra

Scanned by Easy Scanner

Miercoles 02 diciembre 2020

-por parte del consorcio VIO ERON 2020 se envia a ingeniero especialista hidraulico para que realice visita al reservorio y verifique el estado de las instalaciones sanitarias asi como del tanque de almacenamiento, con el fin que pueda dar su concepto y diagnostico referente a ello y tener la direccion de como proceder para evitar mas inundaciones por lluvias. que dicen el diagnostico referente al manejo de aguas negras y aguas lluvias. y de la puesta en funcionamiento del tanque de almacenamiento.

Res Obra

Jueves 03 DIC 2020

se estan haciendo pequeños acabados, terminaciones, correcciones y detallado en general del area de almacen

Res obra

Viernes 04 dic 2020

se realiza detalles y pintura de parte interna de almacen.
se instala laminas acrilicas para ventanas
se realiza labores de cableado electrico para area de almacen

Res Obra

Sabado 05 DIC 2020

Es de tener en cuenta que se presentan fuertes lluvias durante la semana razon por la cual la fachada de almacen se ve afectada por lo que se pinta nuevamente con pintura tipo corazar de modo que resista mejor al clima.

-se pinta tambien con otra mano la puerta de entrada para que este mejor protegida a la lluvia.

Res Obra

Lunes 07 DIC 2020

-Se termina en este dia las adecuaciones menores y detalles en el area de almacen.

-Debido a las inundaciones anteriores, se ve afectado

Scanned by Easy Scanner

estuco y pintura de las celdas de aislamiento exteriores, el agua les subio 30-40 cm por lo que se hace necesario retapar, limpiar, esperar que seque un poco y estucar nuevamente
-Se realiza la instalacion de aparato sanitario y lavamanos para el baño de area intervenida donde era almacen y que sera celda de aislamiento.

Miercoles 09 Dic 2020
-Se realizan las adecuaciones de sistemas electricos con tomacorrientes plafones, bombillos, e interruptores para area de almacen. Se deja todo funcional para ser utilizado
-En la esquina interna, al lado de celdas de aislamiento se adecua la tuberia de 10" para entrada a caja de recoleccion e inspeccion y se funde el piso de esta caja.
-Se realiza excavacion manual en la zanja exterior para poder dar pendiente y nivel para colocacion de tuberia 10" que evacuara aguas lluvias

Jueves 10 Dic 2020
El area de bodega donde se adecuo celda de aislamiento como ya es funcional, es utilizada con la adecuacion de camarotes y es habitada por reclusos.
-Se hace la instalacion de tuberia novafort 10" para evacuar aguas lluvias y evitar inundacion esta tuberia se conectara al sist. alcantarillado de la ciudad
-Se formaletea para fundicion de caja recolectora de aguas que estara en la esquina de celdas de aislamiento exteriores.
-Se realiza estuco en la parte inferior de aulas de aislamiento aquello que se daño por el agua.

Viernes 11 Dic 2020
-Se realiza fundicion de caja recolectora aguas contigua a celdas de aislamiento exteriores.
-Se trabaja en las excavaciones en la parte exterior del reclusorio para tener espacio y poder trabajar en la zanja

Scanned by Easy Scanner

de la tobería 10" al alcantarillado existente. El suelo por ser relleno de escombros y tierra negra es muy inestable, razón por la cual se hace excavación con un ancho de más de 6 m y 4 m de profundidad y aun así se derrumba mucho y tapa el tubo interior, se dejan las excavaciones hasta donde es posible y seguro trabajar.

Sábado 12 DIC 2020

- La excavación realizada se derrumba y hay que excavar y sacar más tierra para limpiar y tener sitio para trabajar.
- Se desformaletea caja de recolección, se le hacen las respectivas canaletas pendientadas y se funden sus tapas.
- Se realiza acarreo o traslado de materiales granulares (arena, triturado) desde el interior del reclusorio hasta el sitio de excavación donde se fundirá recamara de alcantarillado para conexión de tuberías.

Lunes 14 DIC 2020

- Se realiza acarreo o traslado de materiales granulares desde el interior de la cárcel hasta el sitio de fundición de recamara. se debe tener el material listo.
- Se hacen excavaciones para despejar de derrumbes el sitio de trabajo

Martes 15 DIC 2020

- Se esta realizando traslado de materiales pétreos para fundición.
- Se hacen excavaciones para despejar derrumbes y tener espacio para trabajar
- Se logra fundir en concreto el piso donde estará la recamara. ya se tiene listo para formaletear y empezar fundición.

Scanned by Easy Scanner

Miercoles 16 DIC 2020

- Se hace la colocacion de formaleta metalica se nivela y se procede a fundir un primer cuerpo de recamara estas paredes de recamara se refuertan con malla electrosoldada

Jueves 17 DIC 2020

- Se retira la formaleta metalica externos y se procede a hacer el relleno manual de la excavacion, con lo cual se sale de la parte mas profunda y se puede seguir trabajando sobre el piso rellenado
- Se hace la colocacion de un segundo cuerpo de formaleta para fundir un segundo metro de recamara el muro va reforcado con malla electrosoldada y queda fundido.

Viernes 18 DIC 2020

-En este dia se procede con la colocacion de formaleta metalica para recamara y la fundicion de otra seccion reforzandola con malla electrosoldada.

Sabado 19 DIC 2020

Se procede a fundir el ultimo tramo de recamara reforzando con malla electrosoldada.

Lunes 21 DIC 2020

- Se realica el desformaleteo de seccion fundida exteriormente.
- Se realiza relleno manual del sitio.
- Se limpia y se hace entrega de cuerpos de formaleta metalica

Martes 22 DIC 2020

- Se realican rellenos manuales con material de la excavacion
- Se adecua y formaletea y se funde el aro superior o brocal de la recamara, quedando funcional

Se funde cartela en el fondo de la recamara

Scanned by Easy Scanner

Miercoles 23 DIC 2020
Se realizan rellenos manuales en sitio de construccion de recamaras

Miercoles 30 DIC 2020
se realizu relleno de hueco alrededor de recamara
construidas para conexion de tuberia al sistema de alcantarillado.

Scanned by Easy Scanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA CPAMSCAS POPAYAN

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

Lunes 02 Noviembre 2020

-Se realiza al igual que la semana pasada la demolicion de cajas de inspeccion en mal estado al costado izquierdo del pabellon 8

-Se continuan fundicion de cajas de inspeccion en el costado derecho del pabellon 8

-en celdas primarias se realizan retoques de pintura y detalles generales de aseo

Residente obra

Martes 03 noviembre 2020

-Se continuan las actividades para reposicion de cajas de inspeccion del pabellon 8

-En celdas primarias se esta efectuando la adecuacion de puntos hidraulicos en tuberia 1" para la instalacion de sanitarios antivandalicos. de modo que se mejore la descarga de agua, ya que la presion en el sistema suele variar

-Se instalan los sanitarios antivandalicos. se formaletea su soporte y pedestal y se sigue fundiendo los mismos

Residente obra

Miercoles 04 noviembre 2020

-Se continua demolicion de cajas de inspeccion en el lado izq del pabellon 8

-Se estan realizando excavaciones para conformar el espacio y tamaño de la nueva caja de inspeccion

-Se sigue fundiendo cajas de inspeccion para el lado derecho del pabellon 8

-Se hace necesario el traslado de materiales granulares (arena, triturado) desde el sitio de acopio hasta el pabellon 8. actividad que toma tiempo ya que es movimiento manual de material en pequeños sacos de yute o en buggy.

Residente obra

Scanned by Easy Scanner

Jueves 05 Noviembre 2020

-Se continua con el trasiego de materiales hasta hasta pabellon 8 como a celdas primarias para las fundiciones.
-Se instalan completamente los sanitarios antivandalicos de celdas primarias. listos para fundir anclajes de concreto
-se esta fundiendo muro y placa en concreto para fijacion de sanitario antivandalico
-Se realiza la adecuacion del sitio y fundicion de tapas en concreto reforzado para cajas de inspeccion
-Se esta excavando para conformacion de cajas de inspeccion en el costado 129 del pabellon 8.

Residente obra

Viernes 06 noviembre 2020

-se realiza trasiego de agregados para las fundiciones
-Se realiza fundicion de cajas de inspeccion nuevas
-Se realiza o empieza con la fundicion de piso de las cajas de inspeccion conformando su pendiente y cañuelas para y hacia la tuberia
-En celdas primarias se funde placa y muro de soporte de sanitarios antivandalicos.

Residente obra

Sabado 07 noviembre 2020.

-Se realiza el desencofrado y trasiego de tapas para cajas desde el sitio de su fundicion hasta el pabellon 8
-Se realiza la recoleccion de escombros de demoliciones y excavaciones en el costado derecho del pabellon 8.
-Se funde piso y cañuelas de otras cajas

Residente obra

Lunes 09 noviembre 2020

-Se continua con labores de construccion de nuevas cajas de inspeccion para pabellon 8. al cual que se continua fundiendo pedestal y muro de soporte para baños antivandalicos en celdas primarias.
-para celdas primarias se realizan el sondeo de tuberias electricas de las celdas para dar inicio al cableado de las mismas

Scanned by Easy Scanner

Martes 10 noviembre 2020

- Se esta realizando cableado para puntos de iluminacion al interior de celdas primarias.
- Se realiza el ingreso de materiales (cemento, accesorios, grava, tablex para formaleta, etc) para las labores requeridas
- se continuan labores para construccion de cajas de inspeccion

Residente obra

Miercoles 11 noviembre 2020

- Se realiza adecuacion y cableado electrico en pabellon 8 y se instalan 8 reflectores tipo LED 200 W
- Exteriormente en pabellon 8 se trabaja en la construccion de cajas de inspeccion, su encofrado, fundicion desencofrado, pisos y cabezales
- en celdas primarias se esta encofrando y fundiendo los soportes y pantalla de anclaje de sanitarios antivandalicos.

Residente obra

Jueves 12 Noviembre 2020

- Se realiza adecuacion de lamparas e instalacion de nuevas lamparas para el pabellon 8 con la debida colocacion del cableado
- Se realizan mantenimientos de pintura en esmalte blanco al interior de la esclusa posterior de pabellon 8 para gabinete electrico donde estan todos los circuitos
- Se realiza recoleccion final de escombros y limpieza del costado derecho de pabellon 8
- Se realiza un resane con mortero para Marco de ventana de la esclusa frontal del pabellon 8 que quede totalmente recalzado y sellado
- Se realiza el arreglo de puerta reja de la entrad frontal en la esclusa de pabellon 8 ya que hubo que desmontar platina y cambiarla y hacer los refuerzos y soldaduras.
- Se realiza la instalacion de una puerta en lamina para los baños generales del pabellon 8.

Residente obra

Scanned by Easy Scanner

Viernes 13 noviembre 2020

- Se esta realizando la adecuacion de cargas fundidas mediante la hechura de las cañuelas y pendientado al interior de cajas
- Se termina la fundicion de soportes y muros para saxitarios antivandalicos de celdas primarias
- Se hacen instalaciones de nuevas lamparas para los pasillos de pabellon 8

Sabado 14 noviembre 2020

- Se realiza ingreso de materiales como son baños institucionales, alberca, cable electrico, bombilleria, otros para las actividades
- Se realiza recalce para cañuelas y pendiente en el interior de las cajas de inspeccion
- En celdas primarias ya instaladas los saxitarios antivandalicos se realiza pinturel en esmalte blanco sobre muros fundidos y retoques por limpieza.

Martes 17 noviembre 2020

- Las fuertes lluvias no han permitido acabar con la construccion de las cajas de inspeccion al realizar los pisos y cañuelas de las mismas pero solo faltan 5 ó 6 para terminar.
- En celdas primarias se retira totalmente escombros y sobrantes y se hace aseo.
- Se realiza la instalacion de concertina en el pabellon 8

Miercoles 18 noviembre 2020

- Se realiza cañuelas y piso de cajas de inspeccion pero se presenta mucha lluvia que limita las labores
- Se pinta tuberia saxitaria en el costado derecho exterior del pabellon 8 pero lluvia no permite continuar con normalidad
- En pabellon 8 se saca todo escombro y sobrante. Tambien se realiza el retiro de vidrios blindados dañados, aquellos que se removieron.

Scanned by Easy Scanner

-Se esta interviniendo el pabellon 11 mediante la instalacion de cableado electrico para pasillos y celdas. asi mismo se esta realizando la instalacion de luminaria tipo plafon y bombillo led.
-para celdas primarias se procede a iniciar con la colocacion instalacion de punto sanitario y fijacion de la alberca o lavadero interno de cada celda.

Jueves 19 Nov 2020
-Se continua con la instalacion de cableado electrico y luminarias plafon bombillo para el pabellon 11
-Se esta instalando las albercas o lavaderos en celdas primarias
-Se pinta con esmalte la tubera exterior sanitaria del pabellon 8
-Se siguen presentando fuertes lluvias.

Viernes 20 Nov 2020.
-Se sigue la instalacion de cableado para pasillos y celdas con instalacion de plafon bombillo en pabellon 11.
-Se instalan albercas o lavaderos en celdas primarias.
-Se esta pintando tubera sanitaria exterior a los costados del pabellon 6

Lunes 23 Nov 2020
-Se continua pintando tubera sanitaria exterior de pabellon 8.
-Se adecua punto sanitario 2" y se instala lavaderos al interior de celdas primarias.
-Se realiza lavado y limpieza de toda el area de celdas 3mm.
-Se esta a la espera de material granular para la fundicion de siete (7) tapas de cajas de inspeccion en pabellon 8.
-Se trabaja en pabellon 11 con la instalacion de cableado electrico para iluminacion de pasillos y celdas.

Scanned by Easy Scanner

Martes 24 NOV 2020

-Se termina la instalacion de laderas de calles peatonales
-Se realiza la pintura de tuberia sanitaria exterior a los costados de pabellon 8.
-No se ha traido Material agregados necesario para fundir siete tapas de cajas de inspeccion fundidas.
-Se realiza recorrido por pabellon 8 verificando el funcionamiento de los sistemas electricos y estado general en compañia de Maestro Yair y Arquitecta Morena se habla lo referente a la instalacion de reja interna para la esclusa posterior de patio 8 a lo cual se establece que ya se autorico y esta pendiente por mandar a hacer.

Miercoles 25 NOV 2020

-Se termina la realizacion de pintura en exualte de tuberia sanitaria exterior del pabellon 8.
-Se esta trabajando en la adecuacion electrica de las puertas de las esclusas para que funcionen mediante el pulsador.
-Se esta cableando los pasillos y celdas del pabellon 11 para la adecuacion de luminarias.
-Hace falta Material agregados para fundicion de tapas de cajas sanitarias del pabellon 8.

Jueves 26 NOV 2020.

-para el dia de hoy se tenia entrega y recibo de pabellon 8 con acompañamiento de Maestro, trabajadores, interventoria y establecimiento carcelario pero no fue posible realizarlo ya que el aun director Coronel Balen no lo podia hacer ya que debia atender otras diligencias. Se hablo con el Sr Subdirector y del Mayor Leal quien sera el nuevo director del Establecimiento para el recibo y entrega y manifiestan que el Mayor Leal sera director a partir del 1° de diciembre y que mientras tanto se respeta las decisiones del Coronel Balen y sera el quien disponga lo pertinente para la entrega y recibo de obras →

Scanned by Easy Scanner

por lo cual se debe esperar. De parte de contratista e interventoria se les envia el acta de Recibo entrega que se tiene para que la conozcan y verifiquen y dispongan el dia del recibo de las areas ya terminadas.
- A partir de hoy los trabajadores y maestro quedan a la espera de Materiales para terminar pendientes, como tapas de cajas e instalaciones electricas de iluminacion de celdas primarias.

Jueves 03 diciembre
- Este dia llega al establecimiento cancelado Material granular y varillas de ½" para la fundicion de tapas el Material ingresa en la tarde
-

Viernes 4 diciembre
- Se realizan labores de cableado para la iluminacion del pabellon 11
- se realizan labores de cableado y adecuacion de puntos de iluminacion en celdas primarias.
- se realiza fundicion de tapas faltantes para cajas de inspeccion.

Res Obra

Sabado 05 Diciembre
- Se continua con labores de cableado para iluminacion de pasillos y celdas de pabellon 11. Se encuentran muchas obstrucciones al interior de los ductos que demoran las labores ya que es dispendioso limpiar y sondear.
- Se realiza fundicion de tapas para cajas de inspecion faltantes en pabellon 8.
- Se esta realizando la adecuacion del cableado electrico para iluminacion de celdas primarias

Scanned by Easy Scanner

Lunes 07 Diciembre.

-se realiza fundicion de tapas reforzadas para cajas de inspeccion del pabellon 8

-se continua con el cableado para iluminacion de celdas y pasillos de pabellon 11 y el montaje de luminarias plafon bombilla led

Res Obra

Miercoles 09 Diciembre.

-se estan fundiendo tapas para cajas de inspeccion de pabellon 8

-se realizan instalaciones electricas para iluminacion de pabellon 11

Res Obra

Jueves 10 diciembre.

-se realiza fundicion de tapas de cajas de inspeccion

-Durante la mañana se realiza adecuacion de sistema de iluminacion para pabellon 11.

Res Obra

-llega a obra Material granular y varillas 1/2" para fundicion.

Viernes 11 diciembre

-se realiza fundicion de tapas en concreto reforzado para cajas de inspeccion del pabellon 8.

-se realiza visita de interventoria por el Ing Christian E. con el fin de verificar estado y cantidades de obra. Tambien se hace revision de manto asfaltico que cubre la losa de cubierta de celdas primarias.

Res Obra

Lunes 14 DIC 2020

-Se realizan labores de retiro de manto asfaltico en losa de cubierta de celdas primarias. se encuentra manto lleno de agua.

-Se esta realizando cableado y colocacion de plafones y bombillos para celdas y pasillos de pabellon 11. Se verifica su funcionamiento y prenden y funcionan con normalidad.

Scanned by Easy Scanner

Martes 15 DIC 2020
-Se realiza el retiro de manto asfaltico de losa de cubierta de celdas primarias quedando totalmente retirada el area que necesita cambio.
-se continua con el cableado y colocacion de puntos de iluminacion plafon bombillo para pasillos y celdas de patio 11.

Miercoles 16 DIC 2020
-Se realica cableado e instalacion de plafones bombillos para iluminacion de celdas y pasillos de pabellon 11.

Jueves 17 DIC 2020
-Se realizan actividades de cableado e instalaciones de luminarias para pabellon 11.
-Se espera la llegada del Material para la colocacion del manto asfaltico

Viernes 18 DIC 2020
Se estan realizando actividades para cableado electrico y luminarias para el pabellon 11. Se ha hecho necesario escarbar en los ductos de pared ya que se encuentran taponados por elementos que han escondido los reclusos.
-Se requiere la adecuacion de cubierta del patio 12 por lo cual se procede al retiro de tejas en mal estado y quebradas.

Sabado 19 DIC 2020
Se lleva a cabo el retiro de tejas tipo asbesto-cemento de cubierta dañada en el patio 12. Se tiene que saltar las demas tejas que estan utilizables para poder las espacio y volver a techar en el orden adecuado de colocacion de las tejas.

Scanned by Easy Scanner

Lunes 21 DIC 2020
Se continua con las actividades de cambio de cubierta destacadas en el patio 12
Se realiza labores de cableado e instalacion de luminarias para el patio 11

Martes 22 DIC 2020
-Se realiza trabajos para adecuacion de cubierta de patio 12 mediante la reposicion y cambio de tejas [redacted] tipo plano cemento
-Se cuenta con la llegada de materiales para la impermeabilizacion de cubierta de celdas primarias con manto asfaltico.

Miercoles 23 DIC 2020
-Se realizan labores de colocacion de manto asfaltico para losa de cubierta de celdas primarias.
-Se realiza visita por parte de ing residente de interventoria, quien es acompañado por especialista electrico. con el fin de revisar y verificar las instalaciones y cantidades de cableado electrico realicado para luminarias de patio 8, celdas primarias y patio 11.

Jueves 24 DIC 2020
-Se realiza la colocacion de manto asfaltico para losa de cubierta de celdas primarias.

Sabado 26 DIC 2020
Se realizan labores de colocacion de manto asfaltico para cubrir losa de cubierta de celdas primarias

Scanned by Easy Scanner

Lunes 28 - Martes 29 - Miercoles 30 DIC 2020
- durante estos dias no se puede avanzar en la colocacion del manto asfaltico ya que son dias de constantes lluvias que imposibilitan esta labor.
Se ha logrado colocar una primera capa de emulcion asfaltica sobre la superficie.

Jueves 31 DIC 2020
- Hoy mejoran las condiciones de clima por lo que durante la mañana y hasta las 2:00 pm se logra realizar labores de instalacion de manto asfaltico para losa de cubierta de celdas primarias

Lunes 04 Enero 2021.
- Se realizan labores de instalacion de manto asfaltico para losa de cubierta de celdas primarias. durante la tarde llueve por lo que hay que parar la actividad.

Martes 05 enero 2021
Se continua con labores de instalacion de manto asfaltico para losa de cubierta de celdas primarias (lluve en el inicio de la mañana pero a partir de 10:am aprox se labora.

Miercoles 06 enero 2021.
Se estan realizando labores de instalacion de manto asfaltico para losa de cubierta de celdas primarias. se presentan fuertes lluvias a partir de las 4:pm

Scanned by Easy Scanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC RM PASTO

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

BITÁCORA DE OBRA
EPMSC PASTO

13.07.20 LUNES, 13 JULIO 2020

Entrega de dotación a personal que ingresará a obra a obra:
4 cascos con especificaciones técnicas y control de calidad,
4 overoles antifluidos, 4 pares de botas, 1 careta de protección,
2 tapabocas quirúrgicos, 4 gafas de protección, 4 pares de guantes,
2 camisetas a el trabajador (8), 4 jean.

14.07.20 MARTES, 14 JULIO 2020

Día FRIO

Hora de ingreso: 6:30 AM - Hora de salida 4:00PM

Asistieu:

1 técnico siso, 3 MAESTROS y 1 ayudante.

ACTIVIDADES:

Capilla → Se inicia demolición y desmonte de piso para posterior adecuación de 3 baterías sanitarias para zona aislamiento.

Reclusión de mujeres → Demolición y desmonte de canas, baños, puertas metálicas y lavadero de dos celdas para adecuación de zona de aislamiento para mujeres.

15.07.20 MIÉRCOLES, 15 JULIO 2020

Día lluvioso

Hora de ingreso 6:30 AM - Hora de salida: 3:00PM

Asisten:

1 TÉCNICO SISO, 3 MAESTROS y 1 ayudante

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
Capilla → Se continua con demolición de piso para la adecuación de baterías sanitarios.
Reclusión de Mujeres → Se continua con demolición y desmonte de camas, baños, lavadero.
• la salida del personal es a las 3:00PM por Requerimiento de guardias de EPMSC PASTO.

16.07.20 JUEVES, 16 JULIO 2020
Dia lluvioso
Hora ingreso: 6:30 AM – HORA salida 3:50 PM
Asisten:
1 TÉCNICO SISO, 3 MAESTROS y 1 ayudante.

ACTIVIDADES:
CAPILLA → Se continua con demolición de piso y división de areas para baterías sanitarias.
RECLUSIÓN DE MUJERES → Se procede a realizar desalojo de enchape de paredes y pisos.
• la salida del personal es a las 3:50PM por requerimiento de guardias de EPMSC PASTO.

17.07.20 VIERNES, 17 JULIO 2020
Dia soleado
Hora ingreso 6:30 AM – Hora salida 3:00PM
Asisten:
1 técnico SISO, 3 maestros y 1 ayudante.

ACTIVIDADES:
Capilla → Se procede a empezar división para cimentación para adecuación de baterías sanitarias.

Escaneado con CamS

RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con desalojo de escombros en paredes y pisos.
- la salida del personal es alas 3:00PM por Requerimiento de guardias.

18.07.20 SÁBADO, 18 JULIO 2020
Día FRÍO
Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 1:00PM
Asistieu:
1 TÉCNICO SISO, 3 MAESTROS y 1 ayudante.

ACTIVIDADES:
RECLUSIÓN DE MUJERES → Se termina desalojo de escombros y se procede a continuar con procesos de instalación y ubicación de puntos hidráulicos para lavamanos, inodoro y ducha.

19.07.20 Domingo, 19 JULIO 2020
Día NO LABORAL

20.07.20 LUNES, 20 JULIO 2020
Día FESTIVO, NO LABORAL

21.07.20 MARTES, 21 JULIO 2020
Día FRÍO
Hora ingreso: 630 AM - Hora salida 3:30 PM
Asistieu:
1 TÉCNICO, 3 MAESTROS y 5 ayudantes.

Ingreso a obra de 4 ayudantes, entrega de dotación.

Escaneado con CamS

• Se hace la entrega del espacio "Taller" por parte del INPEC.

ACTIVIDADES:

Zona taller → Se empieza con demolición y desalojo de muros, puertas y ventana, y placa.

• Hora de salida del personal es a las 3:30 PM por Requerimiento de guardias.

22.07.20 MIERCOLES, 22 JULIO 2020

Dia FRIO

HORA INGRESO 6:30 AM - HORA SALIDA 3:15 PM

ASISTEN: 1 coordinador de obra, 1 Residente interventoria, 1 TECNICO SISO, 3 MAESTROS y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Zona Taller → Se continua con proceso de demolición en zona de taller de muros, placa o laso, puertas y ventana. • Entrada de materiales de obra.

• la hora de salida del personal es a las 3:15 PM por requerimiento de guardias.

23.07.20 JUEVES, 23 JULIO 2020

Dia FRIO

HORA INGRESO 6:30 AM - HORA SALIDA 3:30 PM

ASISTEN: 1 Residente interventoria, 1 coordinador de obra, 1 TECNICO SISO, 3 MAESTROS y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONA TALLER → Se continua con demolición de columnas. Además de adecuación para construcción de Rampa

Escaneado con CamS

de acceso.
Se realiza traslado de puerta metálica interior, a un costado de ZONA TALLER por Requerimiento de guardias.
RECLUSION MUJERES → Se procede a verificar presión de tubería para detección de sistemas de instalaciones hidráulicas.
• La salida del personal es a las 3:30PM por requerimiento de guardias.

24.07.20 VIERNES, 24 JULIO 2020
Día Soleado
Hora ingreso 6:30 AM - Hora Salida 3:30 PM
Asistencia:
1 TÉCNICO SISO, 3 MAESTROS y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:
ZONA TALLER → Se procede a realizar circulación para adecuación de ranura de acceso.
Se continua con instalación de puerta metálica.
• Salida de personal 3:30PM por requerimiento de guardias.

25.07.20 SÁBADO, 25 JULIO 2020
Toque de queda, día NO laboral.
~~Hora ingres~~ ✓

26.07.20 Domingo, 26 JULIO 2020
Día NO LABORAL.

Escaneado con CamS

27.07.20 LUNES, 27 JULIO 2020
Día frío
Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 3:30 PM
Asistieu:
1 técnico SISO, 3 maestros y 5 ayudantes

ACTIVIDADES:
Zona TALLER → Se continua con relleno de rampa de acceso.
Además se empieza limpieza de paredes para posterior pañete.
• Salida del personal 3:30PM requerimiento de guardias.

28.07.20 MARTES, 28 JULIO 2020
Día lluvioso
Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 3:15 PM
Asistieu:
1 TÉCNICO SISO, 3 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:
Zona TALLER → Se continua con procesos de relleno y fundición de rampa de acceso.
Se continua con ~~la~~ limpieza de paredes para posterior enchape.
Terminó de instalación de puerta metálica.

29.07.20 MIÉRCOLES, 29 JULIO 2020
Día soleado
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida

Escaneado con CamS

Asisten: 1 Responsable protocolo de bioseguridad, 3 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONA TALLER → Se continua con labores de limpieza de paredes para posterior pañete, y limpieza y desalojo de material para posterior relleno de piso.

Residente Interventoria

30.07.20 JUEVES, 30 JULIO 2020

Dia FRIO

HORA INGRESO 6:30 AM - HORA SALIDA 4:00 PM

INGRESAN: 1 coordinador de obra, 1 Residente de interventoria, 1 Responsable Protocolo Bioseguridad., 3 maestros y 5 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA TALLER (Aislamiento Covid 19-Hombres) → Se procede con la demolición de baño (muros, puerta, aparatos sanitarios y enchape). Tambien con división de áreas para empezar excavación para procesos de adecuación de vigas de cimentación para cubículos de aislamiento y puesto de control

Residente Interventoria

31.07.20 VIERNES, 31 JULIO 2020

Dia Sabado

HORA INGRESO 6:30 AM — HORA SALIDA: 4:00PM

Asisten: 1 Responsable Protocolo Bioseguridad, 1 coordinador de obra, 3 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONA TALLER (Aislamiento Covid 19 - Hombres) → Se continua con excavación para procesos de instalación de vigas de cimentación para cubículos de aislamiento y puesto de control.

Residente Interventoria

Escaneado con CamS

01.08.20 SÁBADO, 01 AGOSTO 2020

Día FRÍO

Hora Ingreso 6:30AM - Hora Salida 1:00 PM

Asistieu:

1 Responsable protocolo Bioseguridad, 3 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Residente Interventoria

ZONA TALLER (Aislamiento Covid 19- Hombres) → Se continua con excavación para instalación de vigas de cimentación. Tambien se continua con armado de vigas de cimentación.

02.08.20 DOMINGO, 02 AGOSTO 2020

Día NO LABORAL

03.08.20 LUNES, 03 AGOSTO 2020

Toque de Queda, día no laboral.

04.08.20 MARTES, 04 AGOSTO 2020

Día FRÍO

Hora ingreso 8:00 AM - Hora salida 4:00PM

Asistieu:

1 Responsable protocolo Bioseguridad, 3 maestros y 5 ayudantes.

• Se ingresa a obra a las 8:00AM por razones de papeleo de ingreso, por parte de guardia

ACTIVIDADES:

Residente Interventoria

ZONA TALLER (Aislamiento covid 19- Hombres) → Se continua con armado de vigas de cimentación. Adeuds se empieza con excavación para procesos de instalaciones de puntos hidráulicos y instalación armado de tubería Sanitaria.

• Ingreso de materiales de construcción.

05.08.20 MIÉRCOLES, 05 AGOSTO 2020

Día FRÍO

Hora ingreso 6:30 AM - Hora Salida 4:30 PM

Asistieu: 1 Residente Interventoria

1 Responsable protocolo bioseguridad, 3 maestros y 5 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
ZONA TALLER (Aislamiento Covid 19-Hombres) → Se continua con excavación de piso para la instalación de vigas de cimentación.
Se continua con armado de vigas y pases para la instalación de tubería sanitaria.

Residente Interventoria

06.08.20 JUEVES, 06 agosto 2020
Dia frio
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 Responsable Protocolo Bioseguridad, 3 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:
Zona taller (Aislamiento covid 19-Hombres) → Se continua con instalación de vigas de cimentación, tambien se continua con instalación de tubería sanitaria. Se empieza con excavación para Realización de cajas de inspección (1.00x1.00).

Residente Interventoria

07.08.20 VIERNES, 07 AGOSTO 2020 (Dia Festivo)
Dia frio
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten: 1 Residente Interventoria
1 Responsable protocolo bioseguridad, 3 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:
Zona Taller (Aislamiento covid 19-Hombres) → Se continua con instalación de vigas de cimentación e instalación de tubería sanitaria.
Capilla → Se empieza instalacion de tubería sanitaria, e instalación de vigas de cimentación.

Residente Interventoria

Escaneado con CamS

08.08.20 Sábado, 08 agosto 2020
Día soleado - Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 1:00PM
Asisten:
1 Responsable Protocolo bioseguridad, 2 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:
ZONA TALLER (Alojamiento hombres) → Se continua con instalación de vigas de cimentación e instalación de tubería sanitaria.
Capilla → Se continua instalación tubería sanitaria e instalación de vigas de cimentación.

R/Interventoria

09.08.20 DOMINGO. 09 AGOSTO 2020
Día no laboral.

LUNES, 10 AGOSTO 2020
Día soleado - HORA de ingreso 6:30AM - HORA Salida 4:00PM
Asisten: 1 Residente Interventoria,
1 Responsable PROTOCOLO Bioseguridad, 4 MAESTROS y 10 ayudantes.
- Ingreso de 5 ayudantes y 1 maestro a obra.

ACTIVIDADES:
Zona taller → Se continua con instalación de tubería sanitaria. Se empieza con fundición de vigas de cimentación

Capilla → Se empieza con fundición de vigas de cimentación
- Ingresa nuevo material de construcción a obra.

R/Interventoria

Escaneado con CamS

11.08.2020 MARTES, 11 AGOSTO 2020

Dia Soleado - Hora Ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 10 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Zona taller (Aislamiento hombres) → Se termina fundición de vigas de cimentación e instalación de tubería sanitaria. Se empieza con el levantamiento de muros de cada cubículo.

RECLUSIÓN MUJERES → Se termina instalación de tubería sanitaria.

Capilla → Se termina instalación de tubería sanitaria y se realiza fundición de placa de piso.

R. Interventoría

12.08.20 MIÉRCOLES, 12 AGOSTO 2020 *

Dia Soleado - Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten: 1 Residente Interventoría

1 Responsable protocolo bioseguridad, 3 maestros y 11 ayudantes.

- Ingreso de un ayudante de construcción.

ACTIVIDADES:

ZONA TALLER (Aislamiento hombres) → Se continua con el levantamiento de muros divisorios de cubículos de aislamiento.

RECLUSIÓN MUJERES → Desalojo de escombros, limpieza del espacio.

- Se hace entrega del espacio "PATIO 2" que comprende patio, celdas, pasillo a entrada principal.

PATIO 2 → Se empieza con la excavación para posterior construcción de rampa de acceso en pasillo.

- Se observa taponamiento en tuberías sanitarias provenientes de patios.

R. Interventoría

Escaneado con CamS

13 08 20

JUEVES, 13 AGOSTO 2020

Día frío - Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:00 PM

Asistieron:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 11 ayudantes

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN MUJERES → Desalojo de escombros. Se empieza con adecuación para la instalación de cajas de inspección.

ZONA TALLER (Aislamiento Hombres) → Se continua con levantamiento de muros de ubicados de aislamiento.

CAPILLA → Se empieza con levantamiento de muros de baños. Se Realiza viga de amarre, cuchara de muro de concreto para anclaje

PATIO 2 → Se continua con procesos de construcción de Rampa de acceso en pasillo.

R. Interventoría

14 08 20

VIERNES, 14 AGOSTO 2020

Día lluvioso - Hora INGRESO 6:30 AM - Hora salida 4:00 PM

Asistieron:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 11 ayudantes

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN MUJERES → Se Realizan cajas de inspección en las 2 celdas y se continua con el repello de muros.

TALLER → Se continua con levantamiento de muros de ubicados de aislamiento.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muros de baños.

PATIO 2 → Se continua con procesos de construcción de Rampa de acceso en pasillo.

- Ingreso de material a obra ((cemento - mallas electrosoldadas).

R. Interventoría

Escaneado con CamS

15.08.20 SÁBADO, 15 AGOSTO 2020

Día FRÍO. Hora ingreso 6:30 AM - 1:00 PM

Asistieu:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 1 maestros y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con el Repello de muros en 2 celdas.

TALLER → Se continua con levantamiento de muros de cubículos de aislamiento.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muros de baños.

PATIO 2 → Se continua con procesos de construcción de Rampa de acceso en pasillo y se empiezan excavaciones para adecuaciones de registros.

- Ingreso de material a obra.

R. Interventoria

16.08.20 DOMINGO, 16 AGOSTO 2020

Día NO LABORAL.

17.08.20 LUNES, 17 AGOSTO 2020 (Día Festivo)

Día soleado. Hora de ingreso 6:30AM- Hora de salida 12:30PM

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con repello de muros en celdas.

TALLER → Se continua con levantamiento de muros de cubículos de aislamiento.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muros de baños.

PATIO 2 → Se continua con procesos de construcción de Rampa de acceso en pasillo y se continua con excavaciones para adecuaciones de registros.

ASISTEU:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros, 11 ayudantes

1 Residente interventoria

R. Interventoria

Escaneado con CamS

18.08.20 MARTES, 18 AGOSTO 2020

Dia frio - Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asistieu:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con el repello de muros en las 2 celdas.

TALLER → Se continua con levantamiento de muros de cubículos de aislamiento.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muros de baños

PATIO 2 → Se continua con proceso de construcción de rampa de acceso y se continua con excavaciones para adecuaciones de registros.

- Ingreso de materiales a obra.

19.08.20 MIÉRCOLES, 19 AGOSTO 2020

Dia lluvioso - Hora ingreso 6:30AM - Hora salida. 4:00PM

Asistieu: 1 Residente de Interventoria

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN DE MUJERES → Se continua con Repello de muros en las 2 celdas.

TALLER → Se continua con levantamiento de muros de cubículos de aislamiento.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muros de baños.

PATIO 2 → Se continua excavaciones para adecuaciones de niveles en registros nuevos.

- Ingreso de materiales a obra.

Escaneado con CamS

20.08.20 JUEVES, 20 AGOSTO 2020

Día lluvioso. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 Responsable protocolo Bioseguridad, 4 maestras y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN MUJERES → Se empiezan adecuaciones para instalaciones de tubería de agua potable.

TALLER → Se continua con levantamiento de muros de cubículos de aislamiento.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muros de baños y se empieza con repello de muros.

PATIO 2 → Se continuan excavaciones para adecuaciones de Registros nuevos.

21.08.20 VIERNES, 21 AGOSTO 2020 * (Faltó Camilo Juajinoy)

Día lluvioso. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 3 maestros y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con instalaciones de tubería de agua potable

TALLER → Se continua con levantamiento de muros de cubículos de aislamiento.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muros de baños y se continua con Repello de muros.

PATIO 2 → Se continua con excavaciones para adecuaciones de Registros.

22.08.20 SÁBADO, 22 AGOSTO 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30 PM

Asisten: 1 Residente interventoria

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 11 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con instalaciones de tubería agua potable.
TALLER → Se continua con levantamiento de muros de cabinetes de aislamiento
CAPILLA → Se continua con repello de muros de baños y se empiezan procesos de fundición de viga de coronación.
PATIO 2 → Se continua con excavaciones y solado de registros, instalación de tubería (aguas lluvias).

23.08.20 DOMINGO, 23 AGOSTO 2020 → Día NO LABORAL

24.08.20 LUNES, 24 AGOSTO 2020 * (Faltó Ever Santacruz)
Día Feio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:00 PM
Asistieu:
1 Responsable protocolo bioseguridad, 3 maestros y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:
RECLUSIÓN MUJERES → Se terminó instalaciones de tubería (agua potable)
Se realizo Fundición de placa de piso.
TALLER → Se empieza con repello de muros interiores.
CAPILLA → Se continua con Repello de muros, * x
PATIO 2 → Se continua con solado de registros.

25.08.20 MARTES, 25 AGOSTO 2020 * (Faltó Ever Santacruz)
Día soleado, Hora Ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM
Asistieu: 1 Residente de Interventoria.
1 Responsable protocolo bioseguridad, 3 MAESTROS y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:
RECLUSIÓN MUJERES → Se realizo descalojos de excavaciones
TALLER → Se continua con Repello de muros interiores.
CAPILLA → Se continua con Repello de muros y se Realiza fundición de viga de coronación.
PATIO 2 → Se Realizo fundición de Rampa de acceso a Pasillo

Escaneado con CamS

26.08.20 MIÉRCOLES, 26 AGOSTO 2020 * (Faltó Brayan Rivera) → Enfermedad
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora de salida 4:30PM
Asistieron:
1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 0 ayudantes.
• Jesús Ordóñez y Willard Gelpud → Actualización curso de Alturas.
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con Repello de muros y se empiezan pruebas para instalaciones de tubería (agua potable).
CAPILLA → Se continua con Repello de muros.
PATIO 2 → Se continua con excavaciones para instalación de cajas de inspección en pasillo.

27.08.20 JUEVES, 27 AGOSTO 2020 * (Faltó John Rodriguez) → Enfermedad
Día Frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 16 ayudantes. (15)
• Ingreso de trabajadores nuevos a obra (6).
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con Repello de muros y con instalaciones de tubería (agua potable)
CAPILLA → Se continua con Repello de muros.
PATIO 2 → Se inicia con limpieza de paredes en celdas y se continua con excavaciones para instalaciones de cajas de inspección.
• Ingreso de material a obra.

28.08.20 VIERNES, 28 AGOSTO 2020 * (Faltó John Rodriguez) → Enfermedad
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes
• 1 ayudante NO sigue laborando.
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con repello de muros e instalaciones de tubería de agua pot.
CAPILLA → Se continua con repello de muros.
PATIO 2 → Se continua con excavaciones para instalación de tubería (aguas lluvias) y se continua con limpieza de paredes de celdas.

Escaneado con CamS

29.08.20 SÁBADO, 29 AGOSTO 2020 * (Faltó Jose Pablo G.)
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM
Asistieron:
1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con Repello de muros e instalación de tubería. Se empieza con la fundición de dinteles
CAPILLA → Se continua con Repello de muros.
PATIO → Se realiza excavaciones e instalación de tubería (TRAMO 2: Escaleras - Patio) y se continua con limpieza de paredes de celdas.

30.08.20 DOMINGO 30 AGOSTO 2020
Día NO LABORAL

31.08.20 LUNES, 31 AGOSTO 2020 * (Faltó Jose Pablo Gonzalez)
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron: 1 Residente Interventoria
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con Repello de muros, instalación de tubería (Agua potable) y fundición de dinteles.
CAPILLA → Se continua con Repello de muros.
PATIO 2 → Se continua con limpieza de paredes de celdas, y se empieza con demolición de escaleras. (Se habilito el paso por Rampa de acceso).

- Dejan de laborar 2 ayudantes.

Escaneado con CamS

01.09.20 MARTES, 01 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con Repello de muros y fundición de dinteles.

CAPILLA → Se continua con repello de muros y levantamiento de muro divisorio en c/baño.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de paredes en celdas y excavación para realización de Registros nuevos e instalación de tubería (Aguas lluvias).

02.09.20 MIÉRCOLES, 02 SEPTIEMBRE 2020 * (EVAR Santacruz)

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 Responsable PROTOCOLO bioseguridad, 3 MAESTROS y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con Repello de muros, fundición de dinteles y Realización de vigas de corrección.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muro interno de baños.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de paredes en celdas, Realización de Registros y excavaciones para instalación de tubería.

03.09.20 JUEVES, 03 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten: 1 Residente Interventoria

1 Resp. PROTOCOLO Bioseguridad, 4 MAESTROS y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con Repello de muros, fundición de dinteles y Realización de vigas de corrección.

CAPILLA → Se empieza con Repello de MUROS internos de baños.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de paredes en celdas, realización de Registros y excavaciones para instalación de tubería.

* Ingreso accesorios sanitarios a obra.

Escaneado con CamS

04.09.20 VIERNES, 04 septiembre 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30 – Hora salida 4:00PM

Asistieron:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con repello de muros, fundición de dinteles armado de vigas de coronación y continuación de instalación de tubería.

CAPILLA → Repello de muros internos de baños.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas, excavaciones para instalaciones de tubería (aguas lluvias) y desalojo de cerámica de pasillo.

05.09.20 SÁBADO, 05 SEPTIEMBRE 2020 (* Faltó Camilo Zapata * Faltó Angel Villota)

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM – Hora salida 4:00PM

Asistieron:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 2 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con repello de muros e instalación de tubería (agua potable).

PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas y excavaciones para instalaciones de tubería (aguas lluvias)

06.09.20 DOMINGO, 06 SEPTIEMBRE 2020

Día NO laboral.

07.09.20 LUNES, 07 SEPTIEMBRE 2020 (* Faltó Camilo Zapata * Faltó Angel Villota)

Día soleado. Hora ingreso 6:30 AM – Hora salida 4:00PM

Asistieron: 1 Residente Interventoría

1 Resp. protocolo bioseguridad, 2 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua la fundición de dinteles, repello de muros e instalación de tubería.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas y excavaciones para instalaciones de tubería (aguas lluvias).

PATIO 4 → Se inicia con excavaciones para cambio de tuberías. "Exterior".

Escaneado con CamS

08.09.20 MARTES, 08 SEPTIEMBRE 2020 (* falto Brayan Rosero)

Dia lluvioso. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 Maestros y 14 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se inicio estructura de soporte de sanitarios y se inicio con preparación de nivelación de piso para próxima fundición de placa de piso.

PATIO 2 → Se continua con excavaciones para instalación de tubería (aguas lluvias), se continua con limpieza de celdas.

PATIO 1 → Se continua con excavaciones para cambio de tuberias "exterior".

MIÉRCOLES, 09 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundicion de soporte de sanitarios. Se empieza con fundición de placa de piso.

PATIO 2 → Se continua con excavaciones para instalación de tuberias, se realizan sondeos y busquedas de fugas de agua en tuberias.

PATIO 1 → Se continua con excavaciones para cambio de tuberias "exterior"

* Ingreso de materiales a obra

JUEVES, 10 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida.

Asistieu: 1 Residente Interventoria

1. Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundición de soporte de sanitarios, se continuo con fundicion de placa de piso.

PATIO 2 → Se continua con excavaciones y se continua realizando busquedas de fuga de agua en registros existentes.

PATIO 1 → Se continua con excavaciones para cambio de tuberias "exterior"

Escaneado con CamS

11.09.20 VIERNES, 11 SEPTIEMBRE 2020

Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - 4:30PM Hora salida

Asistieu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundición de piso y fundición de soportes de sanitarios.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas e hidrolavado de las cisternas. Se empieza la fundición de escaleras en pasillo de acceso, y se continua con el descunte de piso en pasillo.

PATIO 1 → Se continua con excavaciones para cambio de tuberías

• Desalojo de escombros a patio 1.

12.09.20 SÁBADO, 12 SEPTIEMBRE 2020

Dia Sabado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM

Asistieu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundición de piso y fundición de soportes sanitarios.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas e hidrolavado. Se continua con la fundición de escaleras en pasillo de acceso y con el descunte de piso de pasillo.

PATIO 1 → EXTERIOR → Se continua con excavaciones para cambio de tuberías externas.

13.09.20 DOMINGO, 13 SEPTIEMBRE 2020 → DÍA NO LABORAL

14.09.20 LUNES, 14 SEPTIEMBRE 2020 * (Faltó Jesus Ordoñez)

Dia FRIO, Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30 PM

Asisteu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 14 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:

El día de hoy surgieron algunos inconvenientes debido a la directrices del nuevo Director del Establecimiento. Primeramente, no se permitió el ingreso del material que se tenía desde horas de la mañana (8:00AM) en la parte de afuera del Establecimiento. También hubo interrupción para la movilización del personal de trabajo de zona a zona y del traslado de herramienta menor a diferentes zonas de trabajo.

Por estas razones, (Falta de materiales y dificultades para la movilización del personal) se vio afectado el Rendimiento y avance de obra. La dirección estableció que sin una autorización previa no se podía Realizar actividades; condición que no se notificó al contratista previamente, ya que se tenía acuerdos diferentes con la anterior dirección.

Se envió las solicitudes de ingreso de materiales desde horas de la mañana, (1. Especificación de materiales a ingresar, la 2da. solicitud con cantidades de cada material), pero aproximadamente, se autorizó el ingreso a las 4:30PM.

El contratista determina el cese de actividades en obra hasta que haya claridad en directrices y condiciones de trabajo por parte del establecimiento. Se solicita por parte del Director una Reunión el día de mañana (15 SEP) a las 10AM para aclarar la situación Presentada con presencia de contratista, Residente de Interventoría, funcionarios del establecimiento y Director.

15.09.20 MARTES, 15 SEPTIEMBRE 2020

Cese de actividades en Obra.

→ Reunión con Director del establecimiento (11:30AM)

Se establecen condiciones y directrices de trabajo que serán enviadas por escrito al contratista.

Escaneado con CamS

16.09.20 MIÉRCOLES, 16 SEPTIEMBRE 2020 (* Faltó Pablo Tabla * Faltó William Hernandez)

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM.

Asistieu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundición de piso y fundición de soportes sanitarios.

PATIO 2 → Se continua con fundición de escaleras, limpieza de celdas y desmonte de piso de pasillo.

PATIO 4 EXTERIOR → Se continua con excavaciones para cambio de tuberías. * Se envia solicitud para ingreso de cerámica.

* Se realiza cambio de lugar de almacenamiento de herramientas la nave la tendra: 1 drageneante encargado, 1 maestro Marco, 1 Resp. protocolo bioseguridad.

17.09.20 JUEVES, 17 SEPTIEMBRE 2020 (* Faltó Pablo Tabla * Faltó William Hernandez)

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora Salida

Asisteu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundición de piso

PATIO 2 → Se continua con construcción de caja lateral derecha en cancha y con limpieza de celdas

PATIO 4 EXTERIOR → Se continua con excavaciones para cambio de tube

RECLUSIÓN MUJERES → Se empieza repello en muro divisorio para proximo encope.

* Ingreso de cerámica a obra.

18.09.20 VIERNES, 18 SEPTIEMBRE 2020 (* Faltó Camilo Henriquez * Faltó William Hernandez * Pablo Tabla)

Día frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30 PM

Asisteu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 3 oficiales y 15 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundición de piso, y fundición de vigas aéreos.
PATIO 2 → Se continua con construcción de cajas de inspección en cancha de patio 2, y con limpieza de celdas.
PATIO 4 → Se continua con excavaciones para canalización de tuberías.
RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con repello de muros y se ~~continua~~ enchape de baños.

19.09.20 SÁBADO, 19 SEPTIEMBRE 2020 * Faltó Angel Villeta * Wilson Hernandez * Faltó Evar Santacruz * Pablo Tabla * Wilson Jose

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM

Asistieu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 1 MAESTRO y 12 ayudantes.

→ Camilo Trujillo. Retiro Voluntario.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con Fundición de vigas aéreos.
PATIO 2 → Se continua con construcción de cajas de inspección en caja de patio 2, y limpieza de celdas.
PATIO 4 EXTERIOR → Se hace instalación de tubería y se procede a Rellenar nuevamente excavación.
RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con enchape de muros.
* Se empiezan desalojos de escombros en parte de afuera del establecimiento.

20.09.20 DOMINGO, 20 SEPTIEMBRE 2020 → Dia NO LABORAL

21.09.20 LUNES, 21 SEPTIEMBRE 2020 * Wilson Hernandez * Pablo Tabla * Evar Santacruz

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Resp. protocolo Bioseguridad, 2 oficiales y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundición de vigas aéreos.
PATIO 2 → Se empieza fundición de piso (área excavación de tubería) y limpieza de celdas.
PATIO 4 EXTERIOR → Se continua con Relleno de área de excavación.
RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con enchape.

Escaneado con CamS

22.09.20 MARTES, 22 SEPTIEMBRE 2020 (* Falta Brayan → Permiso)
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM. Hora solida 4:30PM
Asisten:
1. Resp. PROTOCOLO SEGURIDAD, 3 MAESTROS y 12 ayudantes.
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con fundición de vigas aéreas.
PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas, se termina fundición de piso (excavación tubería).
PATIO A (EXTERIOR) → Se continua con relleno en excavación de tub
RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con enclope de muros.

23.09.20 MIÉRCOLES, 23 SEPTIEMBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM. Hora solida 4:30PM
Asisten
1 Resp. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD, 3 MAESTROS y 13 ayudantes.
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con fundición de vigas, se inicia con Retiro de tejas de cubierta exterior.
PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas, con desm de piso en pasillo y se inicia excavación para cacoleta en patio.
PATIO A (EXTERIOR) → Se realiza relleno en área de excavació
RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con enclope de muros.

24.09.20 JUEVES, 24 SEPTIEMBRE 2020 (* Falta Santiago Diaz)
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM. Hora solida 4:30 PM
Asisten:
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 3 MAESTROS y 12 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Taller → Se inicia mantenimiento de estructura metálica. Limpieza con hidrolavadora, limpieza manual, lijado de estructura, aplicación de antioxidante. Se inicia enclope en muros de baños.
PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas, desmonte de piso en pasillo y excavación y fundición de canaleta.
RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con enclope de piso.

Escaneado con CamS

25.09.20 VIERNES, 25 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM. Hora salida 1:30 PM

Asisten:

1. Resp. protocolo, 3 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con mantenimiento de estructura metálica, para posterior instalación de tejas nuevas. Se continua con enchape en muros

PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas, desmonte de piso en pasillo, excavación y fundición de canaleta.

RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con enchape de piso.

* Ingreso de materiales a obra.

26.09.20 SÁBADO, 26 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM. Hora salida 3:30 PM

Asisten: 1 Residente Interventoria

1 Resp. protocolo bioseguridad, 3 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con enchape de muros de baño.

Se continua con fundición de vigas aéreas.

PATIO 2 → Se continua con desmonte de piso en pasillo, excavación y fundición de canaleta.

RECLUSIÓN Mujeres → Se continua con aplicación de embaquillador en enchape y limpieza de espacio.

* Desalojo de escombros de PATIO 2 a espacio de afuera del establecimiento.

Se le solicita realizar los dilataciones en los muros en las uniones entre muro viejo y nuevo para evitar las fisuras por unión de construcción nueva y antigua.

27.09.20 DOMINGO, 27 SEPTIEMBRE 2020

Dia NO LABORAL

Escaneado con CamS

28.09.20 LUNES, 28 SEPTIEMBRE 2020 (* Jesús Didoñez → Faltó medio día)

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30 PM

Asistieu:

1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 3 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con desmonte de tejas anteriores y se continua con mantenimiento a estructura metálica. (limpieza, lijado, aplicación anticorrosivo, aplicación pintura de esmalte).

PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas, desalojo de piso en pasillo y fundición y excavación de canaletas en patio.

RECLUSIÓN MUJERES → Se termina celdas y se espera llegada de sanitarios y lavamanos.

29.09.20 MARTES, 29 SEPTIEMBRE 2020

Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 R.P. Bioseguridad, 3 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con mantenimiento a estructura metálica, Repello de muros (Comprobación de instalaciones hidraulicas correctas)

PATIO 2 → Se continua con desalojo de piso en pasillo y se empieza fundición de placa de piso.

Se continua con excavación y fundición de canaletas.

* Ingreso de materiales a obra.

30.09.20 MIÉRCOLES, 30 SEPTIEMBRE 2020 (* Hoy Jader Rodriguez RENUNCIA)

Día FRÍO, Hora ingreso 6:30AM - Hora salida. 4:30PM

Asistieu:

1. R.P. Bioseguridad, 3 maestros y 12 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con mantenimiento de estructura metálica, repello de muros, enchape de muros de baños.

Escaneado con CamS

PATIO 2 → Se continua con excavación y fundición de cañuelas, se continua con limpieza de muros en celdas.
Se continua con fundición de placa de piso en pasillo.
Se retira muro pegado a reja.

01.10.20 Jueves, 01 OCTUBRE 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten: 1 Residente interventoria.
1 Res. Pra. Bioseguridad, 6 maestros y 13 ayudantes
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con mantenimiento de estructura metálica, repello de muros, enchape de muros de baños.

PATIO 2 → Se continua con excavación y fundición de cañuelas.
Se continua con limpieza de muros y con fundición de placa de piso en pasilla

* Ingreso de trabajadores a obra (3)

02.10.20 VIERNES, 02 OCTUBRE 2020
Día frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten: 1 Residente interventoria
1 Res. Protocolo bioseguridad, 6 maestros y 13 ayudantes +2
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con mantenimiento de estructura metálica.
Instalación de cubierta nueva, enchape de muros de baños.
Se inicia construcción de cajas de inspección.
PATIO 2 → Se continua con excavación y fundición de cañuelas.
Se continua con limpieza de muros. Se realiza demolición de muros de rejas.-

Escaneado con CamS

03.10.20 SÁBADO, 03 OCTUBRE 2020 (* Faltó Leider Nelo → Permiso)
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieu:
1 Resp. protocolo bioseguridad, 6 maestros y 13 ayudantes.
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con mantenimiento de estructura metálica.
Instalación de nueva cubierta, enchape de muros de baños.
Se continua con la construcción de cajas de inspección.
PATIO 2 → Se continua con excavación y fundición de columnas.
Se continua con limpieza de celdas y demolición de muro en reja.
RECLUSIÓN MUJERES → Aplicación de estuco a paredes.
CAPILLA → Se realiza instalaciones hidraulicos en baños.

04.10.20 DOMINGO, 04 OCTUBRE 2020 → Día NO LABORAL

LUNES, 05 OCTUBRE 2020 (* Faltó Leider Nelo → Permiso
* Faltó William Pisal)
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisteu:
1 Res. P. bioseguridad, 6 maestros y 12 ayudantes.
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con mantenimiento de estructura metálica.
Instalación de nueva cubierta, enchape de muros de baños,
y construcción de cajas de inspección.
PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas, y repello de
paredes en celdas.
CAPILLA → Se realiza caja de inspección ubicada en la parte
de afuera.

06.10.20 MARTES, 06 OCTUBRE 2020
Día Filo. Hora ingreso 6:30 - Hora salida 4:30PM
Asisteu: 1 Residente Interventoria.
1 R.P. bioseguridad, 6 Maestros y 13 ayudantes

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID
TALLER → Se continua con instalación de nueva cubierta, se continua con enchape en muros de baños, y con construcción de vigas de inspección.
CELDAS POSILLOS → Se continua con limpieza de celdas, hidrolavado de las cunetas. Se continua repello de muros y arreglos en camastros existentes.
CAPILLA → Se continua con instalaciones hidraulicas en baños.
COVID MUJERES → Se continua con aplicación de pintura en paredes.

07.10.20 MIÉRCOLES, 07 OCTUBRE 2020 (*Faltó Jesus Ordoñez)
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 R.P. Bioseguridad, 6 maestros y 12 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID - TALLER → Se continua con enchape en muros de baños e instalación de cubierta nueva.
CELDAS POSILLOS → Se continua con limpieza de celdas, demolición de columnetas, demolición de camastros en mal estado, hidrolavado de celdas y repello de muros de celdas.
CAPILLA → Se continua con instalaciones hidraulicas.
Se empieza desmonte de vigas anteriores en cubierta.

08.10.20 JUEVES, 08 OCTUBRE 2020 (*Marco Reales Brayan → Permiso)
Dia Soleado, Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 Resp. Protocolo Bioseguridad,
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID - TALLER → Se continua con enchape en muros de baños.
Fundición de viga aérea.
CELDAS POSILLOS → Se continua con hidrolavado de celdas, y repello de muros, relleno de huecos de columnetas y pintura de las cunetas.

Escaneado con CamS

COVID MUJERES → Se inicia con la instalación de aparatos sanitarios

CAPILLA → Se continua con desmonte de tejas antiguas.

09.10.20 VIERNES, 09 OCTUBRE 2020 (* Falto Brayan Rosero - Permiso)
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 Am. Hora salida 4:30 PM
Asisten:
1 RESP. PROT. BIOSEGURIDAD, 5 OFICIALES y 15 ayudantes
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID - TALLER → Se continua con enchape de paredes de baños

CELDAS PASILLOS → Se continua con repello en paredes, relleno de huecos de columnetas, ademas se continua con pañete y pintura en paredes.
COVID MUJERES → Se continua con instalación de aparatos sanitarios.
CAPILLA → Se empieza mantenimiento a estructura metálica con hidrolavado. y desmonte de lamparas de techo.

10.10.20 SÁBADO, 10 OCTUBRE 2020 (* Falto Brayan Rosero - Permiso)
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM
Asisten:
1 RESP. PROT. BIOSEGURIDAD, 5 oficiales y 15 ayudantes
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con enchape de paredes de baños

CELDAS PASILLOS → Se continua con repello de muros, pintura en paredes.
Se continua con hidrolavado. Se continua con restauración de camastros en mal estado, y fundición de camastros inexistentes.

Escaneado con CamS

COVID MUJERES → Se finaliza instalación de aparatos sanitarios.
CAPILLA → Se continua mantenimiento a estructura metalica con hidrolavado.

11.10.20 DOMINGO, 11 OCTUBRE 2020 → Día NO LABORAL

12.10.20 LUNES, 12 OCTUBRE 2020 → Día Festivo

13.10.20 MARTES, 13 OCTUBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM
Asistieu:
1 Resp. Prot. Bioseguridad, 6 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con enchape de paredes de baños. Se empieza con enchape de piso

CELDAS PASILLOS → Se continua con repello de muros y pintura de paredes. Se continua con restauración de cuartos en mal estado y fundición de cuartos inexistentes.

14.10.20 MIÉRCOLES, 14 OCTUBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM
Asisteu:
1 Resp. Prot. Bioseguridad, 6 oficiales y 15 ayudantes
ACTIVIDADES:
Aislamiento COVID-TALLER → Se continua con enchape de piso y enchape de muros de baño.
Se empiezan adecuaciones para instalaciones eléctricas.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello de muros y pintura de celdas. Se continua con restauracion de cuartos en mal estado y fundicion de cuartos.
CAPILLA → Se continua con mantenimiento de estructura metálica con hidrolavado, aplicación de anticorrosivo y pintura.

Escaneado con CamS

15.10.20 Jueves, 15 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. HORA INGRESO 6:30 AM - HORA SOLIDA 4:30PM
Asistew:
6 MAESTROS y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con pared enchape de muros de baños y enchape de piso.
Se continua con adecuaciones para instalaciones eléctricas
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas, se continua con reparación de camastros en mal estado y fundición de camastros nuevos.
CAPILLA → Se continua mantenimiento a estructura metálica, con hidrolavado, aplicación de anticorrosivo y pintura.

16.10.20 VIERNES, 16 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. HORA ingreso 6:30AM - HORA salida 4:30PM
Asistew:
6 MAESTROS y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con enchape de muros de baños y enchape de piso. Se continua con instalaciones eléctricas.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas, se continua con reparación de camastros en mal estado y fundición de camastros nuevos.
CAPILLA → Se continua con mantenimiento a estructura metálica de cubierta.

17.10.20 SÁBADO, 17 OCTUBRE 2020
Dia soleado. HORA ingreso 6:30 AM - HORA salida 12:00 PM
Asistew:
6 MAESTROS y 15 ayudantes
ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

AISLAMIENTO CONJ-TALLER → Se continua con enchape en muros de lozas y enchape de piso. Además, se continua con adecuaciones para instalaciones eléctricas.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas, se continua con reparación de conductos en mal estado y fundición de conductos nuevos.
CAPILLA → Se continua con mantenimiento a estructura metálica de cubierta.

8.10.20 DOMINGO, 18 OCTUBRE 2020 → Día NO LABORAL

LUNES, 19 OCTUBRE 2020
Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM
Asistieron:
6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO CONJ-TALLER →
Se continua con enchape de piso, se continua con adecuaciones para instalaciones eléctricas.
Se inicia aplicación de estuco y pintura en muros.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello en paredes y pintura.
Se inicia construcción de alfajía en muro de pasillo de celdas.
Se inicia desmonte de puertas metálicas para mantenimiento.
CAPILLA → Se inicia montaje de cubierta nueva.

13.10.20 MARTES, 20 OCTUBRE 2020
Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO CONJ-TALLER → Se continua con enchape de piso, adecuación de instalaciones eléctricas y aplicación de estuco y pintura.

Escaneado con CamS

CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas.
Se continua con construcción de alfajía en muro de pasillo y desmonte de puntos metálicos para su mantenimiento.
CAPILLA → Se continua instalación de cubierto nuevo.

21.10.20 Miércoles, 21 OCTUBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistencia:
6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con encharpe de piso adecuación para instalaciones eléctricas y aplicación de estuco y pintura.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas.
Se continua con construcción de alfajía en muro de pasillo y desmonte de puntos metálicos para su mantenimiento.
CAPILLA → Se continua instalación de cubierta nueva.

22.10.20 Jueves, 22 OCTUBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistencia:
6 maestros y 15 ayudantes
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con encharpe de piso, adecuación para instalaciones eléctricas y aplicación de estuco y pintura.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas. Se continua con fundición de alfajía en muro de pasillo.
CAPILLA → Se continua instalación de cubierta nueva.

Escaneado con CamS

23.10.20 VIERNES, 23 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 1:30PM
Asisten:
6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua enclape de piso. adecuación para instalaciones eléctricas y aplicación de estuco y pintura.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas. Se continua con fundición de alfajía en muro de pasillo. y desmonte de puertas metálicas de celdas.
CAPILLA → Se continua instalación de cubierta nueva.

24.10.20 SÁBADO, 24 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER →
Se continua con enclape de piso
Se continua aplicación de estuco y pintura en muros.
CELDAS PASILLOS →
Se continua repello y pintura de celdas.
Se continua fundición de alfajía en muro de pasillo. y
Desmonte de puertas metálicas de celdas.

25.10.20 DOMINGO, 25 OCTUBRE 2020 → Dia NO LABORAL

LUNES, 26 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:00
Asisten:
6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

AISLAMIENTO COVID - TALLER →
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 RESP. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD, 6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID - TALLER → Continuación de enchape de piso, continuación de pintura.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura de celdas.
Continuación de desmonte de puertas metálicas de celdas y restauración de muro de pasillo más instalación de reja.
CAPILLA → Instalación de cubierta nueva terminada.
Se inicia fundición de soportes sanitarios y enchape de muros de baños.
COVID MUJERES → Mantenimiento y aplicación de anticorrosivo y pintura para puertas (exteriores).

27.10.20 MARTES, 27 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 RESP. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD, 6 maestros y 15 ayudantes
ACTIVIDADES
AISLAMIENTO COVID - TALLER → Continuación de enchape de piso y continuación aplicación de pintura.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas y desmonte de puertas metálicas.
CAPILLA → Se continua con fundición de soportes sanitarios y enchape de muros de baños.
COVID MUJERES → Mantenimiento y aplicación de anticorrosivo y pintura para puertas.

28.10.20 MIÉRCOLES, 28 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 6 maestros y 15 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Continuación de enchape de piso y pintura en muros.
Se inicia instalación de estructura para cielo raso PVC.
CELDAS PASILLOS → Se continua repello y pintura en celdas.
CAPILLA → Se continua con fundición de soportes sanitarios y continuación de enchape de muros.

29.10.20 JUEVES, 29 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 1:30PM
Asistieu:
1. Resp. P. Bioseguridad, 6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID - TALLER → Continuación de enchape de piso y aplicación de pintura.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura de celdas.
CAPILLA → Se continua con fundición de soportes sanitarios y enchape de muros de baños.

30.10.20 VIERNES, 30 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieu:
1 Resp. P. Bioseguridad, 6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Continuación enchape de piso y aplicación de pintura.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura de celdas
CAPILLA → Se continua con enchape de muros de baños.

Escaneado con CamS

31.10.20 SÁBADO, 31 OCTUBRE 2020 (x Cabo Angel Villota Evelyn Rosero) Actividades

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 R.P. Bioseguridad, 9 oficiales y 12 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con enchape de piso y emboquillado. Se continua instalación de estructura de cubierta.

CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura de celdas y pasillos

CAPILLA → Se continua con enchape de muros de baños.

01.11.20 DOMINGO, 01 NOVIEMBRE 2020 → Día NO LABORAL

02.11.20 LUNES, 02 NOVIEMBRE 2020 → Día Festivo

03.11.20 MARTES, 03 NOVIEMBRE 2020 (x Evelyn Santacruz → Permiso Médico)

Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 9 oficiales y 16 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento COVID-TALLER → Se realiza levantamiento de muro en acceso lateral. Se realiza mantenimiento a reja de muro posterior.

CELDAS PASILLO → Se continua con repello y pintura de celdas y pasillos.

CAPILLA → Se continua con enchape de muros de baños.

04.11.20 MIÉRCOLES, 04 NOVIEMBRE 2020 (x Evelyn Santacruz → Permiso Médico)

Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 9 oficiales y 16 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con levantamiento de muro, repello, estuco y pintura. Se termina aplicación de anticorrosivo y pintura a reja posterior.
CELDAS PASILLOS → Se continua repello y pintura en celdas y pasillos.
Se inicia adecuaciones para instalaciones eléctricas en celdas y pasillos
CAPILLA → Se continua con enchape de muros de baños.

05.11.20 JUEVES, 05 NOVIEMBRE 2020
Dia soleado, Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 10. oficiales y 16 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se inician adecuaciones para instalación eléctrica.
CELDAS PASILLOS → Se inica mantenimiento de puertas metálicas, y continuación de pintura en celdas y pasillos.
CAPILLA → Se continua enchape de muros en baños.

06.11.20 VIERNES, 06 NOVIEMBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 Responsable protocolo bioseguridad, 10 oficiales y 16 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con instalaciones electricas.
CELDAS PASILLOS → Se continua mantenimiento de puertas metálicas, y pintura en celdas y pasillos.
CAPILLA → Se continua enchape de muros en baños.
PATIO 3 → Se inica construcción de muro provisional de seguridad.

Escaneado con Cam

07.11.20 SABADO, 07 NOVIEMBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 - Hora salida 12:00PM
Asistieron
1 resp. Protocolo bioseguridad, 10 oficiales y 16 ayudantes.
ACTIVIDADES:
DISEMENTO CONCRETO - TOILER → Se continua con instalaciones eléctricas.
CELDAS POSILLOS → Se continua con pintura en celdas y posillos, mantenimiento de puertas y restauración de alfajia existente.
CAPILLA → Continuando enchape muros en baños.
PATIO 3 → Se continua construcción de nuevo provisional de seguridad.

08.11.20 DOMINGO, 08 NOVIEMBRE 2020 → DIA NO LABORAL

09.11.20 LUNES, 09 NOVIEMBRE 2020 (* Cambio ingreso → Reunión medica)
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 10 oficiales y 15 ayudantes.
ALOJAMIENTO CONCRETO-TOILER → Se continua con adecuaciones de instalaciones electricas, continuación de pintura epóxica.
Celdas POSILLOS → Se continua con mantenimiento a puertas metálicas, pintura a celdas y posillos. (Limpieza en general)
CAPILLA → Se continua con enchape de muros en baños.
PATIO 3 → Se inicia demolicion de baño comunal existente.

10.11.20 MARTES, 10 NOVIEMBRE 2020 (* Evac. Santander → Reunión medica)
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 3:00PM
* La hora de salida es dada por el establecimiento debido a actividades internas donde solicitaban la salida de los trabajadores.
ASISTIERON:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 9 oficiales y 16 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ALOJAMIENTO CONCRETO-TOILER → Continuación adecuaciones de instalaciones eléctricas.
Celdas POSILLO → Continuan mantenimiento a puertas y rejas metalicas.
CAPILLA → Continuacion de enchape de muros en baños
PATIO 3 → Continuación de demolición baño comunal existente.

Escaneado con CamS

11.11.20 MIÉRCOLES, 11 NOVIEMBRE 2020 (Fecha Sanitaria → Periodo Médico)
Día Frío. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM
ASISTEN:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 9 oficiales y 16 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se inician adecuaciones para instalación de cielo raso PVC.
CELDAS PASILLOS → Se inician instalaciones eléctricas en celdas y pasillos, se continua con mantenimiento de puertas metálicas y rejas.
CAPILLA → Continuación de enchape de muros y enchape de piso en baños
PATIO 3 → Se continua con demolición de baño comunal existente.

12.11.20 JUEVES, 12 NOVIEMBRE 2020
Día Frío. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM
ASISTEN:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 9 OFICIALES y 16 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua instalación de cielo raso PVC.
CELDAS PASILLOS → Se continua instalaciones eléctricas en celdas y pasillos, se continua con mantenimiento de puertas metálicas y rejas.
CAPILLA → Continuación de enchape de muros y piso en baños.
Patio 3 → Se continua con demolición de baño comunal existente.
COVID MUJERES → Se inicia busqueda de fuga de agua en celdas posteriores que afectan la celdas intervenidas.

13.11.20 VIERNES, 13 NOVIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM
Asisten:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 9 OFICIALES y 16 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con instalación de cielo raso PVC.
CELDAS PASILLOS → Se continua instalaciones eléctricos y mantenimiento de puertas y rejas.
CAPILLA → Se continua con enchape en muros y Piso.

Escaneado con CamS

PATIO 3 → Se continua con demolición de baño comunal.
COVID MUJERES → Se continua en busqueda de fuga de agua en celdas.

14.11.20 SÁBADO, 14 NOVIEMBRE 2020 (+ Ángel Villota)
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asistieu:
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 8 oficiales y 16 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Terminado de instalación cielo PVC
CELDAS PASILLOS → Instalación eléctrica y continuación de mantenimiento de puertas y rejas metálicas.
CAPILLA → Continuación enchape de muros y piso en baños.
PATIO 3 → Continuación demolición de baño y piso & Inicio de excavaciones.
COVID MUJERES → Continuación busqueda de fuga de agua en celdas.

15.11.20 DOMINGO, 15 Noviembre 2020 → Dia NO LABORAL

16.11.20 LUNES, 16 NOVIEMBRE 2020 → Dia FESTIVO

17.11.20 MARTES, 17 NOVIEMBRE 2020 *
Dia FRIO. Hora 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieu:
1 Res. Protocolo Bioseguridad, 7 OFICIALES y 10 ayudantes
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Instalación estructura (Tubo 2")
PARA CERRAMIENTO en RAMPA de acceso.
CELDAS PASILLOS → Continuación instalación de luminarias y mantenimiento de rejas y puertas metálicas.
Se inicia desmonte de tejas de cubierta y cubierta.
CAPILLA → Instalación de estructura y cielo raso PVC, adecuaciones eléctricas.
PATIO 3 → Continuación de demolición baño y piso y excavaciones para tubería.

Escaneado con CamS

* llegada de baldosa en granito. A la espera de decisiones de Interventoría para su instalación.

18.11.20 MIERCOLES, 18 NOVIEMBRE 2020

Día frío. Hora 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 11 ayudantes.

Actividades:

AISLAMIENTO COVID - TALLER → Continuación instalación estructura para cerramiento en rampa de acceso y construcción de puertas metálicas

CELDAS POSILLO → Continuación instalación luminarias y mantenimiento de rejas y puertas metálicas. ~~Se continúa desmonte de rejas de cubierta.~~

CAPILLA → Continuación adecuaciones eléctricas.

PATIO 3 → Continuación de demolición de baño y excavaciones para tubería, y armado de vigas de cimentación.

PATIO 2 → Se inicia demoliciones de baño, Desmonte de tejas anteriores y mantenimiento de estructura metálica., desmonte de cubierta.

19.11.20 JUEVES, 19 NOVIEMBRE 2020

Día frío. Hora regreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Mantenimiento y Pintura Puerta de acceso y construcción de puertas metálicas.

CELDAS POSILLO → Continuación instalaciones de luminarias y mantenimiento de puertas metálicas y rejas, continuación de desmonte de tejas de cubierta.

CAPILLA → Continuación adecuaciones eléctricas.

PATIO 3 → Continuación demolición de baño y excavaciones para tubería, armado de vigas de cimentación.

PATIO 2 → Continuación demolición de baño, desmonte de tejas de cubierta y mantenimiento a estructura metálica.

Escaneado con Cam

20.11.20 VIERNES, 20 NOVIEMBRE 2020

Día FRIO - Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asiste:

1 R.P. Bioseguridad, 7 oficiales y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ASENTAMIENTO CONVENTO - TALLER → Continuación mantenimiento puerta de acceso, y construcción de puertas metálicas.

CELDAS PASILLOS → Continuación Instalación de luminarias, mantenimiento de puertas metálicas y rejas metálicas.

PATIO 2 → Continuación demolición de bases, armado de vigas de cimentación, desmonte cubierta anterior y mantenimiento a estructura metálica.

CAPILLA → Pintura de capilla completa.

PATIO 3 → Continuación de demoliciones y excavaciones para tubería nueva. * Se detienen excavaciones por lluvias en horas de la tarde.

Reclusión mujeres * Daño en tubería, cierre de agua. No se puede continuar con limpieza de fosa

21.11.20 SÁBADO, 21 NOVIEMBRE 2020

Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asiste.

1 RESP. PRACTICAS BIOSEGURIDAD, 7 oficiales y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

CELDAS PASILLOS → Continuación instalación de luminarias, mantenimiento de puertas y rejas metálicas

PATIO 2 → Excavaciones para cimentación, armado de vigas, terminación de cubierta y mantenimiento.

ZONA ALIMENTACIÓN - PATIO 2 → Inicio demolición de piso y enchape de paredes.

CAPILLA → Continuación de pintura de capilla completa.

PATIO 3 → Continuación demolición y excavación de piso.

SANIDAD MUJERES → ~~Resane~~ limpieza de paredes y resane de fisuras, ~~enchape y pintura en paredes~~ * No se permite laborar mas tiempo por falta de compañía de guardias.

22.11.20 DOMINGO, 22 NOVIEMBRE 2020 → Día NO LABORAL

* Contratista autoriza trabajar de lunes a domingo, pero guardias no aceptan acompañamiento por lo tanto no se puede laborar.

Escaneado con CamS

Lunes, 23 NOVIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 1:00PM
Asistencia:
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TOILER → Continuación construcción puertas metálicas.
CELDAS PASILLOS → Mantenimiento de rejas y puertas metálicas.
PATIO 2 → Continuación excavaciones para cimentación y armado de vigas de cimentación
CAPILLA → Pintura de capilla completa.
PATIO 3 → Continuación de demoliciones y excavaciones para tubería nueva.
ZONAS ALIMENTACIÓN → Continuación demolición de enchape y piso.
→ SANIDAD MUJERES → Aplicación de estuco y resane de fisuras y hendiduras. * Se cierra llave de paso de agua No se puede continuar con busqueda de fuga y aseo general.

24.11.20 MARTES, 24 NOVIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asiste:
1. Resp. protocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TOILER → Continuación elaboración puertas metálicas.
CELDAS PASILLOS → Mantenimiento rejas y puertas metálicas.
Construcción de muro y reubicación de puerta de acceso a pasillo.
PATIO 2 → Continuación excavaciones para cimentación, armado de vigas; excavaciones para cajas de inspección.
CAPILLA → Terminaciones enchape de piso.
PATIO 3 → Continuación demoliciones de baño y excavaciones para tubería nueva.
ZONAS ALIMENTACIÓN → Continuación enchape de muros.
SANIDAD MUJERES → Aplicación de pintura en muros.

* COVID MUJERES → Se continua en busqueda de fuga de agua. Algunos días no permiten el ingreso por ocupación de espacio por guardias en alojamiento. o daños internos que cierran el paso de agua.

Escaneado con CamS

48 * No se Puede continuar en COVID MUJERES, POR CIERRE DE AREA

25.11.20 Miércoles, 25 NOVIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Continuación pintura de puertas metálicas

CELDAS PASILLOS → Mantenimiento a rejas y puertas metálicas.

PATIO2 → Continuación demolición y armado de vigas, excavaciones para cajas de inspección y demolición de columna.

ZONAS ALIMENTACIÓN → Continuación enchape de ~~pared~~ muros.

SANIDAD MUJERES → Continuación aplicación de pintura, mantenimiento a puertas metálicas.

26.11.20 Jueves, 26 NOVIEMBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten: 1 Residente Interventoria

1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

- AISLAMIENTO COVID-TALLER → Instalación pasamanos en Rampa de acceso.

Celdas Pasillos → Mantenimiento a rejas y puertas metálicas.

- Instalaciones eléctricas pasillo 2 (desde celda 1 Patio 4)

Aseo general. Pintura de camastros color gris.

- PATIO 2 → Continuación de excavaciones, corte de placa de piso para instalación de vigas de cimentación y tubería sanitaria. Se inicia pintura muros exteriores en Patio

Levantamiento de muro provisional para realización de baño comunal.

Movimiento de reja metálica a pasillos para acceso, y levantamiento de muro y colocación de reja faltante.

Instalación de angulos para instalación de concertina y mantenimiento a estructura metalica (cubierta).

- ZONAS ALIMENTACIÓN → finalización enchape de paredes y mantenimiento unidad existente.

Escaneado con CamS

SANIDAD MUJERES → Aseo general. Terminación de acuartelamiento de puertas y rejas metálicos.
PATIO 3 → Excavaciones para instalación de tubería aguas lluvias, excavaciones para cajas de inspección.
* Se indica a Residente de Interventoría apertura de coberturas a cajas existentes, a la espera de decisión definitiva para cobertura.
CAPILLA → Mantenimiento a Rejas metálicas en muros.
Mantenimiento e instalación puerta metálica de acceso.
* No se permite ingreso de trabajador a Celdas de mujeres por ocupación de espacio de Internas. y en horas de la tarde se cierra tubería de agua por daños en establecimiento.

27.11.20 VIERNES, 27 NOVIEMBRE 2020
Dia ~~soleado~~ lluvioso. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM
Asistencia:
1 RESP. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID → Continuación instalación de pasamanos, limpieza de muro exterior para su posterior repello y pintura.
Instalación de lamina ~~con~~ ángulo para tapar hueco y evitar entrada de palomas.
CELDAS PASILLOS → Continuación instalaciones eléctricas para pasillo 2. (Desde patio 4)
PATIO 2 → Continuación de excavaciones para instalaciones de vigas y tubería sanitaria.
Continuación levantamiento muro provisional. Construcción de rampa de acceso. Se ~~continua~~ pintura ~~de~~ exterior de PATIO.
PATIO 3 → Excavaciones para instalación de tubería aguas lluvias y cajas de inspección.
Se inicia construcción de cajas de inspección.
* Se finaliza labores en PATIO 3 desde medio día por fuertes lluvias que no permiten continuar.

Escaneado con CamS

CAPILLA → Continuación mantenimiento rejas metálicas e instalación de puerta metálica y mantenimiento.
* No se permite el acceso a celdas mujeres por cierre de fuberia de agua

28.11.20 SÁBADO, 28 NOVIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM
* No se permite laborar mas tiempo por falta de acompañamiento de guardias.
Asisten:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TOLLER → ~~[illegible]~~ instalación de luminarias.
CELDAS PASILLOS → Se inicia montaje de puertas metálicas de celdas y instalación de luminarias en pasillo 2.
Se continua con aseo a baños existentes (Hidrolavado, lijo y aplicación de acido para limpieza).
PATIO 2 → Se continua con pintura en muros exteriores.
Se continua levantamiento de muro perimetral.
Se continua excavaciones para instalación de vigas y tuberia.
Se continua construcción de rampa de acceso.
PATIO 3 → Instalación de tubería de aguas lluias tubería de 10", continuación de excavaciones y desalojo de escombros.
CAPILLA → Continuación mantenimiento rejas metálicas.
Mantenimiento e instalación de puerta de acceso.
SANIDAD MUJERES → Instalación de luminarias, interruptores y tomacorrientes.
COVID MUJERES → Se continua con busqueda de fuga, rompimiento de placa de piso y muros en celda de mujeres y alojamiento de guardias.

Escaneado con CamS

* Se encuentra fuga en tubería hidráulica y se procede al arreglo de la misma (tubería en mal estado, quebrada y accesorios en mal instalados).

29.11.20 DOMINGO, 29 NOVIEMBRE 2020 → DÍA NO LABORAL

30.11.20 LUNES, 30 NOVIEMBRE 2020
Día lluvioso. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM.
Asistieron:
1 RESP. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD, 4 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con instalación de luminarias.
CELDAS PASILLOS → Continuación de instalación de luminarias en pasillos de celdas. Se continua con mantenimiento y montaje de puertas metálicas.
PATIO 2 → Se continua con levantamiento de muro provisional, continuación en pintura de exteriores, continuación de excavaciones para vigas de cimentación, tubería sanitaria y cajas de inspección. Se inicia desalojo de escombros al exterior del establecimiento.
PATIO 3 → Continuación instalación tubería aguas lluvias (10") continuación de excavaciones y desalojo de escombros al exterior del establecimiento.
CAPILLA → Instalación de puerta metálica de acceso; levantamiento muro de acceso; resane
SANIDAD MUJERES → Continuación instalación luminarias, interruptores y tomacorrientes.
Enchape de pared de lavadero. + Aseo General.
* COVID MUJERES → Nuevamente presenta fuga de agua ocasionado explosión de tubos, seguridad en alojamiento de guardias. Se procede a realizar Reparación de tubería y limpieza de área. Se realiza reparación en horas de la tarde ya que en la mañana esta ocupada el área por guardias.

Escaneado con CamS

01.12.20 MARTES, 01 DICIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:15PM
Asistieron:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID ~~negativos~~ TOLLER → Continuación instalación de luminarias.
CELDAS POSILLOS → Continuación instalación eléctrica en posillos e instalación de luminarias, continuación instalación puertas metálicas en celdas.
Reparaciones en lavamanos y duchas de posillos.
PATIO 2 → Terminación pintura de exteriores.
Instalación de vigas de circulación en baños comunales.
Se inicia construcción de cajas de inspección.
Se continua desalojo de escombros al exterior del establecimiento.
PATIO 3 → Inicio instalación de vigas de circulación en baños comunales, inicio de construcción de cajas de inspección.
Se continua con desalojo de escombros al exterior del establecimiento.
COVID MUJERES → Se continua a la espera de secado de tubería reparada para posterior encope de paso y nuevo desalojo para su arreglo.
→ (HALL) PATIO 2 · (ACCESO POSTERIOR) → Estuco a losa de techo y resane de columnas existentes.

02.12.20 MIÉRCOLES, 02 DICIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID - TOLLER → Se inicia instalación de puertas metálicas en celdas de aislamiento covid.
CELDAS POSILLOS → Continuación instalación eléctrica en posillos e instalación de puertas metálicas de celdas.

Escaneado con CamS

PATIO 2 → Continuación instalación vigas de cimentación, continuación construcción cajas de inspección.
Se continua con desalojo de escombros al exterior del establecimiento.
PATIO 3 → Continuación de instalación de vigas de cimentación, construcción de cajas de inspección. Desalojo de escombros al exterior del establecimiento.
COVID MUJERES → Nuevamente tubería presenta fuga de agua, se procede nuevo a la reparación de tubería, cambio de codos, T y tubería 3/4' PVC. Se realiza limpieza de alojamiento de guardias.
→ (HALL) PATIO 2 (ACCESO POSTERIOR) → Continuación de aplicación de estuco a losa de techo y resane de muros.
* Se recuerda a Capitan del establecimiento que se esta a la espera de la respuesta de Ing. encargada en Zona de alimentación para confirmar cambio de piso exterior por baldosa en grupo.

03.12.20 Jueves, 03 Diciembre 2020
Dia Frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistencia:
1 Resp. Parcela bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID TALLER → Se continua instalación de puertas metálicas.
CELDAS PASILLOS → Continuación instalación de puertas metálicas de celdas y Reparaciones de tuberías de lavamanos y duchas.
PATIO 2 → Continuación instalación de vigas de cimentación, cajas de inspección. Se continua desalojo de escombros.
PATIO 3 → Continuación instalación de vigas de cimentación, cajas de inspección. Se inicia instalación de zapatas para posteriores columnas
Se continua con desalojo de escombros.
COVID MUJERES → A la espera de secado de tubería reparada para posterior arreglo enchape piso y muro.
→ (HALL) PATIO 2 → Continuación aplicación de estuco a losa de techo.

Escaneado con CamS

04.12.20 VIERNES, 04 DICIEMBRE 2020

- Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1. Resp. Protocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Continuación instalación de puertas metálicas.

CELDAS PASILLOS → Continuación instalación de puertas metálicas, reparación de tuberías (lavamanos y duchas).

PATIO 2 → Se continua armado ~~de~~ instalación de vigas de cimentación en baños comunales.

Se continua con desalojo de escombros.

PATIO 3 → Se continua armado e instalación de vigas de cimentación, zapatas de cimentación y columnas.

Se continua desalojo de escombros.

COVID MUJERES → Hay novedad se presenta daño de tubería, se procede a Realizar Reparación de tubería, cambio de accesorios, cambio de pegante. Y limpieza de alojamiento de aparatos.

Se Realiza Reparación en horario de la tarde ya que no autorizan entrada antes.

(HELL) PATIO 2 (ACCESO POSTERIOR) → Se inicia aplicación de pintura en loza de techo y paredes.

05.12.20 SABADO, 05 DICIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM

Asisten: 1 Residente Interventoria.

1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Continuación de instalación de puertas metálicos. Se inicia limpieza de muro exterior, para su posterior pañete, estuco y pintura.

Escaneado con CamS

* Nuevamente se solicita una respuesta por parte del Director para instalación de baldosa en gravito.

CELDAS PABILLOS → Continuación instalación de puertas metálicas. Reparación de tuberías (lavamanos y duchas)

PATIO 2 → Se inicia instalación de tubería sanitaria en baños comunales. Se continua con desalojo de escombros.

Desmonte de cubierta (cubierta acceso de patio 2), mantenimiento a estructura metálica. Instalación cubierta.

PATIO 3 → Se inicia instalación de tubería sanitaria en baños comunales. Se continua con desalojo de escombros.

06.12.20 DOMINGO, 06 DICIEMBRE 2020 → DÍA NO LABORAL

07.12.20 LUNES, 07 DICIEMBRE 2020 →

Día frío. Hora ingreso 6:30AM – Hora salida 4:30PM

Asistencia:

1 Resp. Pastrana Bros., 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ALOJAMIENTO COVID - TALLER → Terminación instalación de puertas metálicas. Enfierrado muro exterior.

CELDAS PABILLO → Continuación instalación de puertas metálicas.

PATIO 2 → Se continua con instalación de tubería sanitaria, armado de acero para fundición de soportes sanitarios y fundición de vigas. Continuación desmonte de cubierta, mantenimiento a estructura metálica e instalación de cubierta.

PATIO 3 → Se continua con instalación de tubería sanitaria, armado de acero para fundición de soportes sanitarios y fundición de vigas. Continuación desalojo de escombros.

(HALL) PATIO 2 → Se termina pintura en muros y losa de techo.

Escaneado con CamS

08.12.20 MARTES, 08 DICIEMBRE 2020 → Día FESTIVO.

09.12.20 MIÉRCOLES, 09 DICIEMBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Resp. PROTOCOLO. Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID - TALLER → Se termina aplicación de estuco en muro exterior. Se inicia aplicación de pintura y detalles para llaves de paso.

CELDAS PASILLO → Continuación instalación puertas metálicas

* Trasiego escombros a parte exterior del establecimiento.

PATIO 2 → Continuación. instalación tubería sanitaria, armado de acero para fundición de sanitarios y fundición de vigas. Continuación desmonte de cubierta, mantenimiento a estructura metálica e instalación de tejas.

PATIO 3 → Se continua con instalación de tubería sanitaria, armado de acero para fundición de soportes sanitarios y fundición de vigas de cimentación.

* Se continua desalojo de escombros a parte exterior del establecimiento.

(HALL) PATIO 2 → Se finaliza resanes en muros y pintura total.

10.12.20 JUEVES, 10 DICIEMBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID TALLER → Detalles de limpieza, pintura y aseo.

CELDAS PASILLO → Se continua con instalación de puertas metálicas.

Se continua desalojo de escombros a parte exterior del establecimiento.

Escaneado con CamS

Patio 2 → Continuación instalación tubería sanitaria, acero para fundición de soportes sanitarios y fundición de vigas. Continuación instalación de tejas de cubierta.
Patio 3 → Continuación instalación tubería sanitario, acero para fundición de soportes sanitarios, fundición de vigas de cimentación y zapatas. Anclaje de columnetas a vigas y fundición.
* Se continua desalojo de escombros hasta área exterior del establecimiento.

11.12.20 Viernes, 11 Diciembre 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistencia:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.
Actividades:
Celdas Pasillo → Se continua instalación de puertas metálicas en celdas.
Patio 2 → Se continua instalación de tubería sanitaria, acero para fundición de soportes sanitarios, y instalación de columnetas, anclajes de vigas y columnas.
Se continua con instalación de tejas de cubierta.
Se continua con desalojo de escombros hasta área exterior del establecimiento.
Patio 3 → Se continua instalación de tubería sanitaria, adecuación para fundición de soportes sanitarios, fundición vigas de cimentación.
Se continua con desalojo de escombros hasta área exterior del establecimiento.

* Nuevamente se hace la averiguación de carta oficial para instalación de piso en granito hacia el capitán, pero aún no hay respuesta.

Escaneado con CamS

12.12.20 SÁBADO, 12 diciembre 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu: 1 Residente interventoria, Arq. Payana, director de obra
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

CELDAS PASILLOS →

Se continua instalación de puertas metálicas en celdas.

PATIO 2 → Continuación fundición de vigas de cimentación.

PATIO 3 → Continuación fundición de vigas de cimentación.

Relleno de área para próxima fundición de placa de piso.

→ Visita de arq. Payana, se realiza recorrido por todos los edificios, en alojamiento de guardias se solicita especialista para revisión de lavandería que afecta convivientes 2. En aislamiento covid - Taller → Se queda a la espera de carta de especificación de instalación de malla expandida por parte del establecimiento. Se determina que la instalación de piso laborio en gravilla debe ser donde originalmente se disparo (Pasillo de Patio 2). Se realizo acta de suspensiones y fechas de entrega de espacios.

13.12.20 DOMINGO, 13 Diciembre 2020 → DÍA NO LABORAL

14.12.20 LUNES, 14 Diciembre 2020

Día lluvioso. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

Actividades:

PATIO 2 → Se inicia adecuaciones para fundición de placa de piso (rellenos, limpieza de área).

PATIO 3 → Se continua relleno y nivelación de piso para posterior fundición de piso.

CAPILLA → Instalación de sanitarios y lavamanos en baños.

Escaneado con CamS

15.12.20 MARTES, 15 Diciembre 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Responsable PROTocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Patio 2 → Se continua adecuaciones para fundición de placa de piso.

Celdas Pasillos → Se continua con arreglos para instalación de puertas metalicas en celdas.

Patio 3 → Se continua relleno y nivelación de piso para posterior fundición de piso.

CAPILLA → Se continua instalación de sanitarios y lavamanos en baños.

16.12.20 MIERCOLES, 16 Diciembre 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Responsable PROT. BIOSEGURIDAD, 3 oficiales y 6 ayudantes

ACTIVIDADES:

Patio 2 → Se continua con desalojo de escombros de patio, limpieza de áreas y continuación de levantamiento de muro provisional.

Celdas Pasillos → Se continua con instalación de puertas metálicas. limpieza de celdas y pasillos.

Patio 3 → Continuación de desalojo de escombros y limpieza de área. Demolición de grada para posterior fundición de pi

CAPILLA →

Continuación instalación de sanitarios y lavamanos en baños.

Escaneado con CamS

17.12.20 Jueves, 17 Diciembre 2020
Dia solicado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30pm
Asisteu:
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 3 oficiales y 6 ayudantes.
Actividades:
Patio 2 → Se continua con desalojo de escombros de patio, limpieza de áreas y continuación de muro provisional.
Celdas pasillo → Se continua con instalacion de puertas metálicas.
Se continua con limpieza de celdas y pasillas.
Patio 3 → Continuación de desalojo de escombros y limpieza de área.
Capilla → Continuación instalación de sanitarios y lavamanos.

18.12.20 Viernes, 18 Diciembre 2020
Dia Frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisteu:
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 3 oficiales y 6 ayudantes.
* Actividades:
Patio 2 → Continuación de desalojo de escombros.
Celdas pasillos → Se continua con instalación de puertas metálicas, se continua limpieza de celdas y pasillos.
Patio 3 → Continuación de desalojo de escombros
Capilla → Continuación instalación de sanitarios y lavamanos en baños.
→ Se hace entrega de espacios: Sanitarios mujeres (Se debe cambiar rejillas y enchape de bajo de lavamanos)
COVID Mujeres 1 → (Cambio de interruptores).
Aislamiento COVID - Taller → (organizar Breakers para encender luces).

Escaneado con CamS

19.12.20 SÁBADO, 19 Diciembre 2020

Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM

Asistes:

1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 3 oficiales y 6 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Celdas Pasillos → Se inicia arreglo y mantenimiento de tubería de lavamanos y duchas de baños (Cambio de válvulas y niples)

PATIO 2 → Se inicia proceso de fundición de placa de piso en baño comunal.

Se inicia instalación de reja de seguridad encima de cubierta, instalación de marcos metálicos y malla eslabonada y concertina existente.

PATIO 3 → Se inicia proceso de fundición de placa de piso en baño comunal.

CAPILLA →

Se continua enchape de ~~fundi~~ soportes sanitarios.

DOMINGO, 20 DICIEMBRE 2020 → Día NO LABORAL.

LUNES, 21 Diciembre 2020

Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM.

Asistes:

1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 3 oficiales y 6 ayudantes.

ACTIVIDADES:

PATIO 2 → Se continua ~~pro~~ fundición de piso en baños comunales de patio. Se continua con instalación de reja de seguridad.

CELDAS PASILLOS → Se continua arreglo y mantenimiento de tubería de lavamanos y duchas de pasillos.

PATIO 3 →

Se continua fundición de piso en baños comunales.

* No se permite el ~~arreglo~~ de es SANIDAD MUJERES la instalación de rejillas ni enchape de cerámica, debido a que no es permitido entrar por falta de llaves.

Escaneado con CamS

22.12.20 MARTES, 22 DICIEMBRE 2020

Dia FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten: 1 Residente de ~~obra~~ interventoria

1 Responsable P. BIOSEG, 3 oficiales y 6 ayudantes.

ACTIVIDADES:

PATIO 2 →

Se continua instalación de reja de seguridad en cubierta.

Se continua con fundición de piso en bazar comunal.

CELDAS POSILLOS → Se continua con mantenimiento de tuberias de bajantes y duchas en posillos.

PATIO 3 → Se continua fundición de placa de piso en baños comunales.

CAPILLA →

Se continua con enchape de soportes sanitarios en baños.

23.12.20 MIÉRCOLES, 23 DICIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 RESP. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD, 3 oficiales y 6 ayudantes.

ACTIVIDADES:

PATIO 2 →

Continuación instalación de reja de seguridad en cubierta ~~e~~ instalación de concertina existente.

CELDAS POSILLOS →

limpieza de celdas y posillos con ocudo mensual.

PATIO 3 → Inicio de instalaciones de redes hidraulicas.

CAPILLA →

Se continua con enchape de soportes sanitarios en baños.

* No es permitido entrar a SANIDAD MUJERES por falta de llaves.

* Hoy 23 DIC, entrega RESTRICCIÓN DE MOTOS EN la ciudad, razón por la que 6 TRABAJADORES dejan de laborar ya que es su único medio de transporte.

Escaneado con CamS

24.12.20 JUEVES, 24 DICIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 2:00PM
ASISTEN:
1 Responsable protocolo bioseguridad, 2 oficiales y 6 ayudantes.
ACTIVIDADES:
PATIO 2 → Limpieza de áreas y continuación de mantenimiento de tubería de lavamanos y duchas en pasillos.
PATIO 3 → Continuación de instalación de tubería hidráulica en baños comunales.
CAPILLA → Continuación de enchape en soportes sanitarios.

25.12.20 VIERNES, 25 DICIEMBRE 2020 → Día festivo

26.12.20 SÁBADO, 26 DICIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
ASISTEN:
1 Responsable Protocolo bioseg, 2 oficiales y 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
PATIO 2 → Arreglos de puertas metálicas de celdas, continuación de mantenimiento y cambio de llaves antifraude en duchas y lavamanos, enchape en duchas y lavamanos. Limpieza de áreas como pasillos, celdas y baños de celdas.
PATIO 3 → Continuación instalación de tubería hidráulica en baños comunales.
CAPILLA → Terminar enchape en soportes sanitarios

27.12.20 DOMINGO, 27 DICIEMBRE 2020 → DIA NO LABORAL

28.12.20 LUNES, 28 DICIEMBRE 2020
Día frío, Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
ASISTEN:
1 RESP. PROTOCOLO BIOSEG. 3 oficiales y 6 ayudantes
ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

CELDAS PASILLOS → Continuación de mantenimiento e instalación de Mallas antifraude.
Continuación limpieza general (Caja. hidrolavadora, aspiradora)
PATIO 3 → Continuación instalación de tuberías hidráulicas.
Se inicia levantamiento de muros en bloques comunales.
Instalación de pozos sanitarios.
PATIO 2 (HALL - acceso a PATIOS POSTERIOR) →
Se inicia instalaciones eléctricas para posterior instalación de luminarias led. (Sondeo de tuberías y registros).
CAPILLA → Instalación de puertas metálicas en bloques.

29.12.20 MARTES, 29 DICIEMBRE 2020
Día feliz. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM
ASISTEN:
1 Responsable Proyecto BIOSEG. 2 oficiales y 6 ayudantes.
ACTIVIDADES:
CELDAS PASILLOS → Continuación mantenimiento e instalación de Mallas antifraude en dinteles y lavaderos, arreglo de sanitarios en mal estado, instalación de 1 sanitario en cerámica.
Continuación de limpieza general.
PATIO 3 → Continuación instalación redes hidráulicas.
Continuación de levante de muros de bloques.
Continuación instalación de pozos sanitarios.
PATIO 2 (HALL - acceso posterior a patios) →
Continuación de sondeos e instalaciones eléctricas.
CAPILLA → Instalación puertas metálicas en bloques.

Escaneado con CamS

30.12.20 MIERCOLES, 30 DICIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30PM

Asisten: 1 Residente interventoria,

1 Resp. Protocolo bioseg, 2 oficiales y 6 ayudantes.

ACTIVIDADES:

CELDAS POSITIVOS → Continuación mantenimiento e instalación de llaves antifraude en duchas y lavamanos.

Arreglo de puertas metálicas de celdas.

PATIO 3 → Continuación instalación redes hidráulicas, levantamiento de muros de baños e instalación de puntos sanitarios.

PATIO 2 (HALL - ACCESO POSTERIOR A PATIOS) →

Instalación de luminarias led, instalacion de interruptor doble.

31.12.20 JUEVES, 31 DICIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM

Asisten:

1 Responsable protocolo Bioseg. 1 oficial y 4 ayudantes.

ACTIVIDADES:

CELDAS POSITIVOS → Continuación enchape de lavamanos y duchas, instalación de sanitario.

PATIO 3 → Continuación levantamiento de muros de baños.

01.01.21 VIERNES, 01 ENERO 2021 → Dia festivo

02.01.21 SÁBADO, 02 ENERO 2021 → Dia NO LABORAL

03.01.21 DOMINGO, 03 ENERO 2021 → Dia NO LABORAL

04.01.21 LUNES, 04 ENERO 2021

Dia FRIO.

* El establecimiento NO PERMITE el ingreso de los TRabajadores a obra, los trabajadores se espera mas de una hora solicitando permiso de entrada pero no se autorizacion. dotacion

Escaneado con CamS

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC
IPIALES

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

Bitacora de Obra
EPMSC IPIALES.

10-09-20 JUEVES 10 SEPTIEMBRE 2020

Se inician actividades en zona de primaria, se realizan actividades de demolicion de enchapes en 3 celdas, se retraza el inicio de labores por inconvenientes internos del Inpec.
Se ingesa a las 6:30 am
Inicio de actividades 10:00 am
Hora de salida 5:00 pm
Asisten:
1 Maestro
1 Oficial
1 Ayudante.

11-09-20 VIERNES 11 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso 6:30 am
Hora de salida 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
1 Ayudante.

ACTIVIDADES.
Se continua con actividades de demolicion de enchapes de 5 celdas en primaria y se dejo adecuando el espacio para posteriormente iniciar con demolicion del enchape de piso

Escaneado con CamScanner

12-09-20 SABADO 12 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:30
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
1 Ayudante

ACTIVIDADES:

Se continua con actividades de demolicion en zona de primarias, se ve afectado el rendimiento por visita del ministio de Justicia y el director Nacional del Inpec.

14-09-20 LUNES 20 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:30 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 maestro
1 Oficial
1 Ayudante

Actividades:

Se termina de demoler todo el enchape de primarias
Se adecua un espacio para ubicar escombros en el area de parqueaderos
Se mueven todos los escombros de primario en el espacio proporcionado por el capitan del Inpec.

Escaneado con CamScanner

15-09-20 MARTES 15 SEPTIEMBRE 2020

Hora de Ingreso: 6:30 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
1 Ayudante.

ACTIVIDADES:

Se inician actividades de excavacion para hubicar tuberia sanitaria e hidraulica vieja y ser desintalada para posteriormente instalar tuberia nueva

16.09.20 MIERCOLES 16 SEPTIEMBRE 2020

Hora Ingreso 6:30 am
Hora Salida 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Ayudante
1 Oficial

ACTIVIDADES

Hacen entrega del espacio de TALLERES, se inician actividades en esta zona habilitando una puerta provicional evitando el contacto con reclusos.
Se continua con la excabacion de redes hidraulicas y sanitarias en primaria.

NOTA: Entregan el espacio de taller sin ~~nada~~ nada desalojar maquinas pesadas. se solicito evacuacion de las maquinas pero han echo caso omiso

Escaneado con CamScanner

17.09.20 Jueves 17 SEPTIEMBRE 2020
Hora de ingreso: 6:30 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
1 ayudante.
ACTIVIDADES:
Se continua con excavaciones de redes hidraulicas y sanitarias en primaria
Se inician actividades de demdicion de muros en talleres para su posterior redistribucion.

18.09.20 Viernes 18 SEPTIEMBRE 2020
Hora de ingreso: 6:30 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
1 Ayudante.
ACTIVIDADES.
Se continua con excavaciones en primaria
Demolicion de muros en Taller
Se alcua lugar para depalgo de escombros
Se inicia a evacuar los escombros de taller para iniciar con demolicion de repello de piso

19.09.20 ~~Sabado~~ SABADO 19 SEPTIEMBRE 2020
Hora de ingreso 6:30 am
Hora de salida 12:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
1 ayudante.
ACTIVIDADES:
Se inicion actividades de demolicion de piso en taller
Se trabaja hasta medio dia

Escaneado con CamScanner

21.09.20 LUNES 21 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:30 am
Hora de salido: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
4 Ayudantes → Ayudante Carlos Quinguan no asiste.
Ingresan 4 trabajadores (Ayudantes) se hace entrega de dotacion para iniciar actividades dentro del establecimiento
ACTIVIDADES:
Se continua con demolicion del repello de piso de la zona de taller
Se evacuan los escombros de taller
Se continua en excabacion para redes hidraulicas y sanitarias en primaria
Se hace entrega de la zona de sanidad

22.09.20 MARTES 22 SEPTIEMBRE 2020

Hora ingreso: 6:30 am
Hora salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 oficial
5 ayudantes.
Trabajador Juan Carlos Tuian hace devolucion de pantalon y camiseta porque le quedaron pequeños
Actividades:
Se continua con excabaciones en primaria
Se inician actividades de demolicion de muros en primaria
Se terminan con demolicion de piso en taller.
Se inician actividades de desmontaje de estructuras de cielo falso en sanidad
Se inicia con limpieza y raspado de muros en sanidad.

Escaneado con CamScanner

23.09.20 MIERCOLES 23 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 7:00 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten. 1 Maestro
1 Oficial
5 Ayudantes.

ACTIVIDADES:

Se continua con la excavacion de tuberia sanitaria en primaria
Desmonte de estructura de superboard en sanidad.
Se excava zona de baños en taller para continuar con red instalacion de redes hidraulicas y sanitarias

NOTA: VISITA DE INTERVENTORIA.
* Interventoria recomienda no abrir nuevos desagues en la cubierta de sanidad, sino abrir cañuelos para desaguar por la viga canal y bajantes existentes. y posteriormente sellar juntas de dilatacion del manto asfaltico para evitar posibles filtraciones.

24-09-20 JUEVES 24 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 7:00 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
5 Ayudantes.

ACTIVIDADES:
- Demolicion de piso en primaria
Se finaliza con demolicion de piso en Taller.
Desalojo de escombros y limpieza de los espacios
Levantamiento arquitectonico del area de aulas para y

Escaneado con CamScanner

abajamiento para redistribucion de los espacios.

25-09-20 VIERNES 25 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
5 Ayudantes

ACTIVIDADES:
Demolicion de Repello de piso en Primaria
Desalojo de escombros
Excabacion de instalaciones hidraulicas y Sanitarios.

26-09-20 SABADO 26 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
5 Ayudantes.

ACTIVIDADES.
Demolicion de repello de piso en primaria
Desalojo de escombros
Demolicion de piso para instalacion Sanitaria
NOTA: Ingreso de Herramienta a las instalaciones.

28-09-20 LUNES 28 DE SEPTIEMBRE 2020

Hora ingreso: 6:40 am
Hora Salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro - 1 Oficial - 5 Ayudantes.

Escaneado con CamScanner

ACTIVIDADES

Primaria.
Excavacion para instalacion de tuberia Sanitaria
Desalojo de escombros
Hacen entrega de los espacios: Aulas
Alojamiento

Aulas:
Se inician actividades de demolicion de enchapes en muros y piso
Se remueben puertas existentes en mal estado.
Alojamiento:
Se inician actividades de demolicion de enchapes de muro y piso

29.09.20 MARTES 29 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de hoge salida 5:00 pm
Asisten 1 Maestro
1 Oficial
5 Ayudantes

Actividades.
Excavacion de redes Sanitarias en Taller
finalizacion de demolicion de enchape zona Aulas.
Demolicion de contrapiso zona Primarias.
Demolicion de enchape zona Alojamiento.

30.09.20 MIERCOLES 30 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingeso : 6:40 am
Hora de salida : 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
5 Ayudantes

Escaneado con CamScanner

ACTIVIDADES:
- finalizacion de demolocion contrapiso Primaria
Excavacion para instalacion de tuberia Sanitaria en Primaria
Demolicion de enchape zona Alojamiento.

01-10-22 JUEVES 01 OCTUBRE 2022

Hora de llegada: 6:40 am
Hora de Salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
5 Ayudantes.

ACTIVIDADES.
Demolicion y excavacion para realizacion de tuberia Sanitaria en la zona de Primaria
Demolicion de enchape en Alojamiento.

02-10-22 VIERNES 02 OCTUBRE 2022

Hora llegada: 6:40 am
Hora Salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
5 Ayudante.
1 Oficial.

Actividades:
se inician actividades en zona de Sanidad, actividades como
Raspado de pared
Excabacion para instalacion de redes sanitarias en Primaria.

Escaneado con CamScanner

03-10-20 SABADO 3 DE OCTUBRE 2020

Hora ingreso 6:40 am
Hora Salida : 12.00 pm
Asisten 1 Maestro
1 Oficial
3 Ayudantes

Actividades
- Raspado de muros en Sanidad
- Dilataciones de estuco para su posterior resane Sanidad.
- finalizacion de excabacion de tuberia sanitaria en primaria

05-10-20 LUNES 05 DE OCTUBRE 2020

Hora de ingreso : 6:40 am
Hora de Salida : 6:00 pm
Asisten : 1 Maestro
2 Oficiales
6 Ayudantes

NOTA: Retiro de 1 Ayudante → Carlos Alberto Quenyuan.
Ingresa: 1 Oficial
2 Ayudantes.

Actividades
- Desalojo de escombros en primaria
- Excavacion de cajas de inspeccion en Primaria
- Excavacion de cajas de inspeccion en Taller
- Demolicion de muros en Alojamiento

Escaneado con CamScanner

06-10-20 MARTES 06 DE OCTUBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 6:00 pm
Asisten: 1 Maestro
2 Oficiales
6 Ayudantes.

ACTIVIDADES.
- Excavacion cajas de inspecion de tuberia sanitaria en primarias.
- Excavacion cajas de inspecion de tuberia sanitaria en taller
- Desalojo de escombros de Aulas y Alojamiento.
- Excavacion caja de inspeccion Alojamiento

07-10-20 MIERCOLES 07 DE OCTUBRE

Hora de ingreso: 6:40am
Hora de salida: 6:00 pm
Asisten: 1 Maestro
2 Oficiales.
6 Ayudantes.

Actividades
- finalizacion excavacion de cajas de inspecion en Primarias
- finalizacion excavacion de cajas de inspeccion en taller.
- finalizacion excavacion de caja de inspecion en Alojamiento
- Desalojo de escombros, es necesario Volqueta para evacuar todos los escombros que se encuentran en el establecimiento.
- Limpieza de los espacios.

Escaneado con CamScanner

08-10-20 Jueves 8 de octubre 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 6:00 pm
Asisten. 1 Maestro
2 Oficiales
6 Ayudantes

Nota: se requiere materiales en obra con cada lunes un mezcol avance en obra, debido a que ya se dispone de varios espacios.

Visita de Obra Interventoria

Actividades:

Excavacion para vigas de cimentacion de muros en taller
Excavacion cajas de inspeccion Aulas
Demolicion de piso en Aulas

09-10-20 VIERNES 9 DE OCTUBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 6:00 pm
Asisten. 1 Maestro
2 Oficiales
5 Ayudantes → No Asiste Duvan. Valverde.

Llega Material Al establecamiento. 2 PM.
Actividades

Finalizacion de excabacion para vigas de cimentacion taller
finalizacion cajas de inspeccion Aulas
finalizacion de demolicion de piso en Aulas
2:00 pm → se colabora en el descargue del material que llega ala obra.
* Corte de varilla para el inicio de acero flegado para vigas de cimentacion.

Escaneado con CamScanner

10-10-20 SABADO 10 octubre 2020

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten: 1 Maestro
2 Oficiales
6 Ayudantes

ACTIVIDADES

Amarrado de castillos para todas las vigas de cimentacion
- TALLER
- BODEGA
- ALOJAMIENTO
Recepcion de material ARENA - TRITURADO
Excavacion para instalacion Sanitaria en Alojamiento
Demolicion de piso en alojamiento.

13-10-20 MARTES 13 OCTUBRE 2020
Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
5 Ayudantes

ACTIVIDADES
- Fundicion viga de cimentacion Taller
- Fundicion viga de cimentacion Aulas
- Excavacion de tuberia Sanitaria Alojamiento
- Solado cajas de inspeccion.
- Desalojo Escombro 6 viajes c/u 7m³

Escaneado con CamScanner

14-10-20 Miercoles. 14 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

Nota: Ingreso de nuevo personal al establecimiento
Entrega de dotacion.

Actividades.

- Levantamiento muros de taller y Aulas
- Levantamiento muros en primaria.
- Excavacion para tuberia sanitaria Alojamiento

15-01-20 JUEVES 15 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso 6:40 an
Hora de salida 5:00 pm
Asisten. 1 Maestro
4 3 oficiales
10 Ayudantes.

Actividades:

- Finalizacion pega de muros en taller y Aulas y Primaria
- Inicio de instalaciones Sanitaria en primaria.
- Picado de muros en sanidad.
- Excavacion para tuberia sanitaria en Alojamiento

NOTA: Reunion Realizada con Presencia del director de Obra, Residente de Obra, Interventoria, Director inpec, Capitan

Escaneado con CamScanner

16-10-20 VIERNES 16 DE OCTUBRE 2020

Hora de ingreso:
Hora de salida
Asisten. 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

ACTIVIDADES

- Finalizacion de instalacion Sanitaria en primarias.
- Se continua con instalacion Sanitaria en Taller y ~~Alojamientos~~ Aulas
- Se finaliza con la excavacion de alojamiento.
- Se continua con la picada de muros en sanidad.

17-10-20 ~~Hora de~~ SABADO 17 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 12:00 pm
Assten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

- Aseo en Area de primarias
- Regado de tierra y compactacion en excavaciones Sanitarias en Primaria
- fundicion de contrapiso en areas pequeñas para ~~se~~ posteriormente iniciar con levantamiento de muros primaria.
- Retiro de Rejas (4) en primaria.
- Se continua con instalaciones Sanitarias en taller

Escaneado con CamScanner

10-10-20 SABADO 10 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten: 1 Maestro
2 Oficiales
6 Ayudantes

ACTIVIDADES

Amarrado de castillos para todas las vigas de cimentacion
- TALLER
- AULA
- ALOJAMIENTO

Recepcion de material ARENA - TRITURADO
Excavacion para instalacion Sanitaria en Alojamiento
Demolicion de piso en alojamiento.

13 10 20 MARTES 13 OCTUBRE 2020
Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
5 Ayudantes

ACTIVIDADES
- Fundicion viga de cimentacion Taller
- Fundicion viga de cimentacion Aulas
- Excavacion de tuberia Sanitaria Alojamiento
- Solado cajas de inspeccion.
- Desalojo Escombro 6 viajes c/u 7m³

Escaneado con CamScanner

14-10-20 Miercoles. 14 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

Nota: Ingreso de nuevo personal al establecimiento
Entrega de dotacion.

ACTIVIDADES:

- Levantamiento muros de taller y Aulas
- Levantamiento muros en primaria.
- Excavacion para tuberia sanitaria Alojamiento

15-01-20 JUEVES 15 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida 5:00 pm
Asisten. 1 Maestro
3 oficiales
10 Ayudantes.

ACTIVIDADES:

- Finalizacion pega de muros en taller y Aulas y Primaria.
- Inicio de instalaciones Sanitaria en primaria
- Picado de Muros en sanidad.
- Excavacion para tuberia sanitario en Alojamiento

NOTA: Reunion Realizado con Presencia del director de Obra, Residente de Obra, Interventoria, Director inpec, Capitan.

Escaneado con CamScanner

16-10-20 VIERNES 16 DE OCTUBRE 2020

Hora de ingreso:
Hora de salida
Asisten. 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

ACTIVIDADES

- Finalizacion de instalacion Sanitaria en primarias.
- Se continua con instalacion Sanitaria en Taller y ~~Alojamiento~~ Aulas
- Se finaliza con la excavacion de alojamiento.
- Se continua con la picada de muros en sanidad.

17-10-20 Hora de SABADO 17 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 12.00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

- Aseo en Area de primarias
- Regado de tierra y compactacion en excavaciones Sanitarias en Primaria
- Fundicion de contrapiso en areas pequeñas para ~~se~~ posteriormente iniciar con levantamiento de muros primaria
- Retiro de Rejas (4) en primaria.
- Se continua con instalaciones Sanitarias en taller

Escaneado con CamScanner

19-10-20 LUNES 19 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso : 6:40
Hora de salida : 5:00
Asisten : 1 Maestro
3 Oficiales.
9 Ayudantes → falta 1 por sintomas gripales

ACTIVIDADES.

- Armado con ladrillo comun - cajas de inspeccion en Primarias
- Armado de vigas de cimentacion Taller - Aulas.
- Conexion de tuberia de desague a caja principal - Primaria
- Se aplica acronal en sanidad

20-10-20 MARTES 20 OCTUBRE 2020

Hora de llegada : 6:40 am
Hora de salida : 5:00 pm
Asisten : 1 Maestro
3 ~~Ayudantes~~ Oficiales
9 Ayudantes.

ACTIVIDADES

- ~~Fund~~ Fundicion vigas de cimentacion TALLER - AULAS.
- Pega de muro en primaria.
- Armado caja de inspeccion Alojamiento.
- Fundicion de columnetas en taller.

Escaneado con CamScanner

21-10-20 MIERCOLES 21 OCTUBRE 2020

HORA de llegada: 6.40 am
Hora de Salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
4 Ayudantes.

ACTIVIDADES

- Finalizacion de fundicion vigas de cimentacion Taller-Aulas
- fundicion parte de contrapiso Taller - Aulas
- fundicion Viga corona de muros de taller
- Repello de cajas de inspeccion.

22-10-20 JUEVES 22 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten. 1 Maestro
3 Oficiales
4 Ayudantes

ACTIVIDADES.

Finalizacion de pega de mampostería en bloque:
Taller
Aulas
Instalaciones Sanitarias en Alojamiento
Actividades de Aseo General.

Escaneado con CamScanner

23-10-20 Viernes 23 octubre 2020

Hora ingreso: 6:40 am
Hora Salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
9 Ayudantes

Hora llega Material a la Obra.

Actividades.

fundicion de Columnetas en Taller.
Repello de puertas que fueron Selladas en Primaria.
Instalaciones Sanitarias en Alojamiento
fundicion de Columnetas en Aulas
Aseo general de taller
Aulas.

24-10-20 Sabado 24 de octubre 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten: 1 maestro
3 Oficiales
4 Ayudantes.

Actividades.

fundicion de contrapiso en Taller
Aulas
Primaria.
fundicion de ordenes en Primaria.
Repello de muros en Primaria
Estuco en Sanidad.

Escaneado con CamScanner

26-10-20 LUNES 26 OCTUBRE 2020

Hora ingreso: 6.10 am
Hora Salida: 6: pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

ACTIVIDADES.

Repello muros de taller.
Instalaciones Sanitarias en Alojamiento
Repello en primaria
Continuacion de caja y repello de los mismos en taller.
Regates para instalacion hidraulicas en Primaria.

27-10-20 MARTES 27 DE OCTUBRE 2020

Hora de ingreso: 6:10 am
Hora de salida: 6.00 pm
Asisten: 1 Maestro
~~3 Oficiales~~
4 Ayudantes → falto Jonner.

ACTIVIDADES.

Se arma castillo de viga de cimentacion en Alojamiento
Se funde viga de cimentacion y contrapiso
Repello de muros en Taller y Aulas
Estuco en Sanidad
Repello de muros en Primarias.

Escaneado con CamScanner

23 | 28-10-20 | 28 MIERCOLES DE OCTUBRE 2020

Hora ingreso: 6:40 am
Hora salida: 6:00 pm
Asistencia: 1 Maestro
3 Oficiales.
10 Ayudantes

ACTIVIDADES.

Repello de muros en Primaria
Regates para instalacion hidraulica en primaria
Pega de muros en alojamiento
Repello de muros en Taller y aulas
Regate de para instalacion hidraulicas en Taller y Aulas
Estuco en Sanidad.

29-10-20 | Jueves 29 OCTUBRE 2020

24.

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida: 6:00 pm
Asistencia: 1 Maestro
10 Ayudantes
3 Oficiales

En la visita realizada por la Interventoria se le solicitado contratista tener material acopiado para evitar mas retrasos en dicho proyecto aser por Direccion estan solicitando la entrega de las obras.

ACTIVIDADES.

Estuco en Sanidad.
Finalizacion pega de muros Alojamiento
Finalizacion de regates para instalaciones hidraulicas en Taller y Aulas.
Fundicion de dos paños en primaria.

Escaneado con CamScanner

30-10-22 VIERNES 30 DE OCTUBRE 2022

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 6:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes.

ACTIVIDADES.

Terminacion de pilos en Primaria
Estuco en sanidad
Armado de columnetas y fundicion de las mismas en Alojamiento
Repello en Aulas
Instalaciones hidraulicas en Taller

31-10-22 SABADO 31 OCTUBRE 2022

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de Salida: 12:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes.

ACTIVIDADES

Repello de muros en Taller y Aulas
Estuco en Sanidad
Repello en Primaria.
Instalacion hidraulica en Taller

Escaneado con CamScanner

03-11-20 03 MARTES 03 DE NOVIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes.

ACTIVIDADES:

Repello de muros en taller
Fundicion de columnas Alojamiento
Pilos en primaria
Estuco en Sanidad.

04-11-20 MIERCOLES 04 DE NOVIEMBRE

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes.

ACTIVIDADES

Inicio de excavacion para desague de tuberia Sanita en Alojamiento
Estuco en sanidad.
Acabado de pilos en primaria.
Se inicio con armado de muros para la instalacion del Sanitario en Aulas.

Escaneado con CamScanner

Teniendo en cuenta la visita de interventoria se observo que no hay un gran avance debido a que no hay materiales en obra por tal razon se le sugiere al contratista tener disponibilidad constante de materiales para evitar mayor atraso, Se le recuerda que por parte de la Orden del establecimiento estan solicitando de manera urgente la entrega de los espacios.

05-11-20 JUEVES 20 DE NOVIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:20 am
Hora de salida 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales.
10 Ayudantes.

ACTIVIDADES:

Armado - formaleteado y fundicion de muros para sanitarios antibandalicos
Retiro en excavacion de tuberia sanitaria.
Instalaciones hidraulicas en taller y aulas.

06-11-20 VIERNES 06 DE NOVIEMBRE 2020

Hora de ingeso 6:20 am
Hora de Salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro 3 oficiales 10 Ayudantes

ACTIVIDADES:

Repello de pisos en Primaria - / Estuco en Sanidad.
Repello de muros en Alojamiento
Repello de muros en Taller /

Escaneado con CamScanner

07-11-20 SABADO 07 DE NOVIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:10 am
Hora de salida 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

ACTIVIDADES

Fundicion placa de calle en alojamiento
repello de muros en alojamiento
repello de piso en primaria
repello de muros en Taller.
Estuco en sanidad.

NOTA:
Se termino contrato a dos Ayudantes por que se finalizo con actividades de pegadas
Nombres: -
-

09-11-20 LUNES 09 DE NOVIEMBRE 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida: 6:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
8 Ayudantes

ACTIVIDADES:
Se finalizo estuco en habitaciones-Oficinas
Repello muros de Taller.
Repello de piso en Primaria
Repello de muro en Alojamiento.

Escaneado con CamScanner

0-11-20 Martes 10 de NOVIEMBRE

Hora de ingreso: 6:40
Hora de Salida: 6:00
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales.
8 ayudantes

ACTIVIDADES.

Armado de acero para sanitarios antivandalicos
Repello piso de aulas.
Repello piso de taller (Baños)
finaliza repello de muros.

11-11-20 MIERCOLES 11 DE NOVIEMBRE

Hora de ingreso: 6:00am
Hora de salida: 6:00pm
Asisten: 1 Maestro
7 Oficiales
8 Ayudantes

ACTIVIDADES:

Finalizacion Repello de piso en primaria.
Fundicion muros para sanitarios antivandalicos
Excavacion sanitaria en Taller y Sanidad
Pega de muro en sanidad.
Repello de muros en Sanidad.

Escaneado con CamScanner

0-11-20 Martes 10 de NOVIEMBRE

Hora de ingreso: 6:20
Hora de Salida: 6:00
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
8 ayudantes

ACTIVIDADES.

Armado de acero para sanitarios antivandalicos
Repello piso de aulas.
Repello piso de taller (Baños)
finaliza repello de muros.

11-11-20 MIERCOLES 11 DE NOVIEMBRE.

Hora de ingreso: 6:20am
Hora de salida: 6:00pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
8 Ayudantes

ACTIVIDADES:

Finalizacion Repello de piso en primaria.
Fundicion muros para sanitarios antivandalicos
Excavacion sanitaria en Taller y Sanidad
Pega de muro en sanidad.
Repello de muros en Sanidad.

Escaneado con CamScanner

12-11-20 Jueves 12 de noviembre 2020

Hora de ingreso: 6:40am
Hora de salida: 6:00 pm
Asisten: 1 maestro
3 Oficiales
8 Ayudantes

NOTA: Llega material a Obra.

Actividades.

Dovelas en cajas de inspeccion.
Instalacion hidraulica en Alojamiento
" " Taller
Fundicion muros para instalacion Sanitario Antivandalico
Excavacion sanitaria para llenado de cajas en taller Aldaz

13-11-20 Viernes 13 Nov 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 6:00 pm
Asisten. 1 Maestro
3 Oficiales
8 Ayudantes.

Actividades:

Fundicion de muros para baños antivandalicos
Repello de piso en taller zona de acceso
Acabado de piso en la zona de taller y aulas

14-11-20 Sabado 14 de Noviembre 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten 1 Maestro
3 Oficiales
8 Ayudantes

Actividades.

Se realizan actividades de limpieza en todo el establecimiento.
Friso de muro en sanidad.
Ijada de estuco en sanidad para posterior pinta
aplicado de pintura epoxica.

16-11-20 Martes 17 de Noviembre 2020

Se suspenden actividades por cambio de personal

18-11-20 Miercoles 18 de noviembre 2020

se Suspenden actividades por cambio de personal

19-11-20 Jueves 19 de Noviembre 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 4:40 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
3 Ayudantes.

Actividades: Se finaliza estuco y Ijada en Sanidad.
Repello de piso en Taller
Repello de muros en Alojamiento

Escaneado con CamScanner

20-11-20 VIERNES 20 DE NOVIEMBRE

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 4:40 pm
Asisten: 1 Oficial
2 Ayudantes practicos
5 Ayudantes

Actividades

Se inicia con actividades de limpieza en sanidad.
Se inicio con Actividades de pintura en Sanidad.
Repello de muros en Alojamiento
Instalaciones hidraulicas Alojamiento
Demolicion de piso por arreglos en la zona de baños publicos en Alojamiento.

21-11-20 DE SABADO 21 DE NOV. 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten: 1 Oficial
2 Ayudantes practicos
5 Ayudantes

Actividades

Se continua con actividades de pintura en Sanidad
Repello de piso en Alojamiento.
Repello de muros en Alojamiento.

23-11-20 Lunes 23 de NOV 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida 4:40 pm
Asisten 1 Oficial
1 Ayudante practico
5 Ayudantes

Actividades:

Se continua actividades de pintura en sanidad
Se continua con actividades de repello en Alojamiento
Se inicia con la instalacion de cielo falso en sanidad
Demolicion y limpieza de comastres en primaria

24-11-20 Martes 12 de NOV 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 4:40 pm
Asisten: 1 Oficial
2 Ayudantes practicos
6 Ayudantes

Actividades

Se finaliza actividades de pintura en Sanidad
Se finaliza instalacion de cielo falso.
Se entrega Sanidad: a la direccion del inpec
Repello de muros en Alojamiento.
Desalojo de escombros 4 viajes.

Nota: Visita del tecnico de ratcon y mantenimiento de mipto bomberos.

Escaneado con CamScanner

25.11.20 MIERCOLES 25 DE NOV 2020

Hora de ingreso 6:40
Hora de Salida 4:40
Asisten 1 Oficial
2 Ayudantes practicos.
5 Ayudantes.

ACTIVIDADES.

Se inician actividades de estuco en alojamiento
Resane de muros en Alojamiento
Finalizacion de instalaciones industriales en Alojamiento

26.11.20 JUEVES 26 DE NOV 2020

Hora de ingeso
Hora de salida
Asisten 1 Oficial
2 Ayudantes practicos
5 Ayudantes

ACTIVIDADES

Finalizacion de instalaciones Sanitarias en Alojamiento
Se finalizan actividades de pintura epoxica en Sanidad.

27.11.20 Viernes 27 de noviembre 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 4:40 pm
Asisten 1 Oficial
2 Ayud P.
5 Ayud.

ACTIVIDADES.

Levantamiento de muro divisorio en baños exteriores de Alojamiento
Se inicia con el repello de muros de Alojamiento.

28.11.20 SABADO 28 de noviembre 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida: 4:40 pm
Asisten 1 Oficial
2 Ayud P.
5 Ayud.

ACTIVIDADES.

Se finaliza con actividades de instalaciones industriales en Primario.
Se realizan actividades de limpieza en todos los espacios intervenidos, en especial en la zona destinada a examenes.
Repello de muros Alojamiento

Escaneado con CamScanner

10-12-20 Hora de ingreso / LUNES 10 DICIEMBRE 2020
6.40 am
Hora de salida: 4.40 pm
Asisten: 1 Oficial
2 practicos
5 Ayudantes.

Actividades:

Estuco de muros en Alojamiento
Pegue de muros zona de baños en Alojamiento
Pegotes electricos en zona de baños de alojamiento
Instalacion de tuberia electrica
Estucado y Lijado de muros en oficina de Aulas

11-12-20 ~~VIERNES~~ ~~SABADO~~ 11 DE DICIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: ~~[illegible]~~ 4.40pm
Asisten 1 Oficial
2 Ayudantes P
5 Ayudantes.

ACTIVIDADES.

Se continua con Actividades de pintura en Alojamiento
Instalacion de Llaves de paso en Alojamiento
Instalacion Accesorios de ducha en Alojamiento
Pegues de muros zona de baños en Alojamiento

12-12-20 SABADO 12 DE DICIEMBRE

Hora de ingreso 6.40 am
Hora de salida: 12.00 pm
Asisten: 1 Oficial
2 Ayudantes P
3 Ayudantes.

ACTIVIDADES.

Se continua con Actividades de pintura en ~~Aulas~~ Alojamiento
Se inician Actividades de pintura en oficina de Aulas

14-12-20 LUNES 14 DE DICIEMBRE

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 4.40 pm
Asisten 1 Oficial
2 Ayudantes P.
4 Ayudantes

ACTIVIDADES:

NOTA: Llego material de trabajo ala obra descargue del material en instalaciones del inpec.

Instalacion llaves de paso en primaria.
Pegotes para instalacion hidraulica de sanitarios
Instalacion de cajillas electricas en sanidad
Instalacion de chapas en sanidad.

Escaneado con CamScanner

15-12-20 Martes 15 de diciembre 2020

Hora de ingreso 6.40 am
Hora de salida 4.40 pm
Asistencia: 1 Oficial
2 Ayudantes P.
4 Reclusos

Actividades

Finalizacion de instalacion hidraulica en primaria
Instalacion de dos luces en zona de primaria
Pasada de regatas en primaria
Pintura en de rejas en zona de seguridad

16-12-20 Miercoles 16 de diciembre 2020

[redacted]
Hora de ingreso 6.40 am
Hora de salida 4.40 pm
Asistencia 1 Oficial
2 Ayud. P.
4 Reclusos

Actividades

Pasada de muros en primaria
Resane de muros en primaria
Repello de piso en primaria
Demolicion de camastros
Pasada de muros en taller

Jueves

17-12-20 [redacted] 17 de diciembre 2020

Hora de ingreso 6.40 am
Hora de salida 4.40 pm
Asistencia 1 Oficial
2 Ayudantes P.
4 Reclusos

Actividades

Se hace limpieza y se pinta la puerta de la oficina de Redes.
Repello de muros en taller
Repello de piso en taller.

Viernes

18-12-20 [redacted] 18 de diciembre 2020

Hora de ingreso 6.40
Hora de salida 4.40
Asistencia 1 Oficial
2 Ayud. P.
4 Reclusos

Actividades

Pasada muros de taller.
Pasada muros de bodega de Alojamiento
Se inicia enchape de muros en Alojamiento

Escaneado con CamScanner

18-12-20 SABADO 19 DE DICIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 17:00 pm
Asisten: 1 Oficial
2 Ayu P.
4 Ayud.

Se inician actividades de limpieza
Se continua con resane de muros en primaria

NOTA. En horas de la tarde Arq. el ing. Andres Ibarra para entrega de la placa ejecutada en la zona de taller.

21-12-20 LUNES 21 DE DICIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40
Hora de salida 4:40
Asisten: 1 Oficial
2 Ayud P
4 Ayud.

ACTIVIDADES.

Fundicion de dos pines faltantes en la zona de baños de primaria.
Finalizacion de instalaciones hidraulicas. en primaria
Se vician con acabado de muros en primaria
Se finalizan actividades de pintura en Alojamiento
Se continua con instalaciones de tuberia electrica en Alojamiento

22-12-20 Martes 22 de diciembre 2020

Hora de ingreso: 6:40
Hora de salida 4:40
Asisten: 1 Oficial
2 Ayud Prac.
4 Ayud.

Actividades.
Reparacion de comastres en primaria
Repello de piso primaria
Se inician actividades de enchape de muros en taller
Se inician actividades de pintura en taller

23-12-20 Miercoles 23 de diciembre 2020

Hora de ingreso 6:40
Hora de salida 4:40
Asisten 1 Oficial
2 Ayud. P.
4 Ayud.

ACTIVIDADES.

Continuacion y finalizacion de acabado de muros en primaria
Se inician actividades de enchape de muros en Aulas.
Se inician actividades de pintura en Aulas
Se continua con actividades de enchape

Escaneado con CamScanner

24-12-20 24 Weds Diciembre 2020

Hora ingreso: 6.40
Hora salida: 12.00
Asisten: 1 Oficial
2 Ayud P.
1 Ayud.

ACTIVIDADES.

Dudoso de escombros en primaria
Se inicion actividades de pintura en primaria.
Se continua con actividades de enchape.

26.12.20 SABADO 26 de Diciembre 2020

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 12.00 pm.
Asisten: 1 Oficial
2 Ayud. P.
1 Ayudantes.

ACTIVIDADES.

Se continua con actividades de pintura en primaria
Se continua con actividades de enchape

28-12-20 LUNES 28 DE DICIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 4.40 pm
Asisten: 1 oficial
2 Ayud P.
1 Ayudante

ACTIVIDADES.

Se continua con enchape de muros en Alojamiento
Taller
Aulas
Se continua con actividades de pintura en Primaria
Se resana muros del area de taller.

29-12-20 / 30-12-2020

Martes y Miercoles 29/30 de diciembre.

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 4.40 pm
Asisten. 1 Oficial
2 Ayud. P.
1 Ayudantes.

ACTIVIDADES.

Se continua con actividades de enchape de muros en todas las obras intervenidas las cuales son
Alojamiento
Taller
Aulas.
NOTA llego material a la obra
de conde del material en instalaciones del Ingec.

Escaneado con CamScanner

05-01-21 MARTES 05 DE ENERO 2021

Hora de Ingreso 6:40 am
Hora de Salida 5.00 pm
Asistan 1 Oficial
2 Ayud P
4 Ayudan.

ACTIVIDADES.

Se continua con enchape de muros en Alojamiento
Se inicia con enchape de piso en Alojamiento

06-01-21 MIERCOLES 06 DE ENERO 2021

Se sigue Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de Salida: 3.30 pm
Asisten 1 Ofic.
2 Ayud. P.
4 Ayud.

ACTIVIDADES.

Se finaliza con el enchapado de muros en Alojamiento.
Se continua con el enchape de piso en Alojamiento.
Anclaje de barillas para fundicion de losa en Alojamiento.

NOTA: Visita al establecimiento por parte del Ing Luis Luna.

07-01-21 Jueves 07 de enero 2021

Hora de ingreso. 6.40 am
Hora de salida 3.30 pm
Asisten: 1 Oficial
2 Ayudantes P.
4 Ayudantes.

ACTIVIDADES.

Se inicia con la fundicion de la losa externa de Alojamiento
Se inicia con el armado de los dinteles en primaria

NOTA: Este dia desalojan implementos que hacian parte del inpec que se encontraban almacenados en el salon de la zona de Aulas, dandonos via libre para iniciar con actividades correspondientes en esta area.

08-01-21 VIERNES. 08 DE ENERO 2021.

Hora de ingreso. 6.40 am
Hora de salida. 3.30 pm
Asisten. 1 Oficial
2 Ayud P.
4 Ayudantes.

ACTIVIDADES.

Se inician actividades con el formaleteado de los dinteles en primaria
Se continua con la fundicon de 3 dinteles
Se formaleteo y se funde muros de 1 bano para la posterior instalacion de sanitario antivandalico.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITÁCORA EPMSC
LA UNIÓN

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

BITÁCORA DE OBRA
EPMSC LA UNIÓN

01.10.20 JUEVES, 01 OCTUBRE 2020

Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM

Asistew: Director de obra

1 OFICIAL y 4 ayudantes.

ACTIVIDADES:

- Se hace entrega de dotación a personal que ingresa a obra (casco con especificaciones técnicas y control de calidad, overol antifluidos, par de botas con punto de acero, careta de protección, tapabocas tela quirúrgica, par de guantes, 2 camisetas y jean).

Se realizo recorrido por establecimiento y se empiezan actividades de obra.

COLECTIVO ESPECIAL → Se inicia con demoliciones de baldosa de piso y de placa de piso.

Demolición de pañete de muros.

02.10.20 VIERNES, 02 OCTUBRE 2020

Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistew: Director de obra

1 OFICIAL y 4 ayudantes

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de baldosa de piso y de placa de piso.

Se continua con demolición de pañete de muros.

03.10.20 SÁBADO, 03 OCTUBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:30PM

Asistew: Director de obra

1 OFICIAL y 4 ayudantes

ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de piso y de placa de piso.
Se continua con demolición de paŭete de muros.

04.10.20 DOMINGO, 04 OCTUBRE 2020 → Dia NO LABORAL

05.10.20 LUNES, 05 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 – Hora salida 4:30Pm
Asisten: Director de Obra
1 OFICIAL y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de piso y de placa de piso.
Se continua con demolición de paŭete de muros.

06.10.20 MARTES, 06 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30Am – Hora salida 4:30PM
Asisten: Director de Obra
1 OFICIAL y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de piso y de placa de piso, se continua con demolición de paŭete de muros.
Se empieza demolición de baño y enchape de baño

07.10.20 MIÉRCOLES, 07 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM – Hora salida 4:30PM
Asisten: Director de Obra
1 OFICIAL y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de piso y placa de piso, demolición de paŭete de muros.
Se continua con demolición de enchape y baños.

Escaneado con CamS

8.10.20 JUEVES, 08 OCTUBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten: Director de Obra

1 oficial y 4 ayudantes

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de pañete de muros.

Se continua con demolición de enchape y baño

9.10.20 VIERNES, 09 OCTUBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM

Asisten: Director de obra

1 oficial y 4 oyudantes

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de pañete de muros.

Se continua con demolición de enchape y baño.

10.10.20 SÁBADO, 10 OCTUBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM

Asisten: Director de Obra

1 oficial y 4 ayudantes

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de pañete de muros. Se continua con demolición de enchape y baño.

11.10.20 DOMINGO, 11 OCTUBRE 2020 → Día NO LABORAL

12.10.20 LUNES, 12 OCTUBRE 2020 → Día Festivo

Escaneado con CamS

13.10.20 MARTES, 13 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM
Asisten: Director de obra,
1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Inicio de paños en muros existentes, se inicia armado de vigas de cimentación.

14.10.20 MIÉRCOLES, 14 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de paños en muros existentes y continuación de armado de vigas de cimentación.

15.10.20 Jueves, 15 octubre 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Continuación paños y armado de vigas de cimentación. Inicio de levantamiento de muros.

16.10.20 Viernes, 16 octubre 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Continuación armado de vigas de cimentación, paños en muros existentes y levantamiento de muros.

Escaneado con CamS

Sábado, 17 octubre 2020 (* Sandra M)
Día sabado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial y 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de armado de vigas de cimentación, pañete en muros existentes y levantamiento de muros.

18.10.20 Domingo, 18 octubre 2020 → Día NO LABORAL

19.10.20 Lunes, 19 Octubre 2020
Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de pañete en muros existentes y continuación de levantamiento de muros.

20.10.20 Martes, 20 octubre 2020
Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo ESPECIAL →
Continuación de pañete en muros.
Inicio de instalación de tubería sanitaria.

21.10.20 Miércoles, 21 octubre 2020
Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
Actividades:

Escaneado con CamS

COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación poñete en unos enstenter.
Continuación instalación de tuberios sanitarios.

22.10.20 Jueves, 22 octubre 2020
Dia calido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación instalación de tuberios sanitarios.

23.11.20 Viernes, 23 octubre 2020
D'o cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación instalación de tuberías sanitarias.
Inicio de instalaciones eléctricas.

24.10.20 Sábado, 24 octubre 2020 (* Hernando Meneses * Luis Fernando L...)
Dia calido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial y 2 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación instalación de tuberios sanitarios.
Continuación instalaciones eléctricos.

25.10.20 Domingo, 25 octubre 2020 → Dia NO LABORAL.

Escaneado con CamS

26.10.20 Lunes, 26 OCTUBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación instalaciones tuberías sanitarias y continuación instalaciones eléctricas.

27.10.20 Martes, 27 OCTUBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de pañete en muros
Continuación de instalaciones de tubería sanitaria.

28.10.20 Miércoles, 28 OCTUBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM
Asistan:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de pañete en muros
Continuación de instalaciones de tubería sanitaria.

29.10.20 Jueves, 29 OCTUBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora de salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Continuación instalación de tuberías sanitarias y pañete de muros.

Escaneado con CamS

30.10.20 VIERNES, 30 OCTUBRE 2020
Dio cálido. Hora ingreso 6:30 AM - Hora de salida 4:30 PM
Asistieron:
1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de paviete de muros
Continuación de instalaciones de tubería sanitaria

31.10.20 SÁBADO, 31 OCTUBRE 2020
Dio cálido. Hora de ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM
Asistieron:
1 Oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de paviete de muros
Continuación de instalaciones sanitarias.

01.11.20 DOMINGO, 01 NOVIEMBRE 2020 → DIA NO LABORAL

02.11.20 LUNES, 02 NOVIEMBRE 2020 → Dia Festivo

03.11.20 MARTES, 03 NOVIEMBRE 2020 (* Heraldo Mendez)
Dia cálido. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 oficial y 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Continuación de instalación de tuberías sanitarias.

04.11.20 MIÉRCOLES, 04 NOVIEMBRE 2020
Dio cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 Oficial y 4 ayudantes

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Continuación de instalación de tuberías sanitarias, se inicia fundición de placa de piso.

05.11.20 JUEVES, 05 NOVIEMBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con fundición de placa de piso (Instalación de plástico y malla electrosoldada)

06.11.20 VIERNES, 06 NOVIEMBRE 2020 (* Luis Fernando)
Día calido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 Oficial y 3 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con fundición de placa de piso (Instalación de plástico y malla electrosoldada).

07.11.20 SÁBADO, 07 NOVIEMBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Colectivo Especial →
Se continua con fundición de placa de piso (Instalación de plástico y malla electrosoldada)

08.11.20 Domingo, 08 noviembre 2020 → Día NO LABORAL

Escaneado con CamS

09.11.20 Lunes, 09 Noviembre 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 Oficial y 1 ayudantes
Actividades:
Colectivo especial →
Se continua con fundición de placa de piso
(Instalación de plástico y Tarrallo electrosoldado)

10.11.20 Martes, 10 Noviembre 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 Oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Se continua con fundición de piso (Instalación de plástico y malla electrosoldado)

11.11.20 Miércoles, 11 Noviembre 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 Oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Se continua con fundición de piso (Instalación de plástico y malla electrosoldada)

12.11.20 Jueves, 12 Noviembre 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
Actividades:
Colectivo especial →
Continuación fundición de placa de piso
(Instalación de plastico y malla electrosoldada).

Escaneado con CamS

13.11.20 Viernes, 13 noviembre 2020
Día calido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES →
COLECTIVO ESPECIAL → Desmonte y demoliciones de cuchape. Inicio de instalaciones de redes hidráulicas.

14.11.20 Sábado, 14 noviembre 2020
Día calido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Desmonte y demoliciones de cuchape, continuación de instalaciones de redes hidráulicas.

15.11.20 Domingo, 15 noviembre 2020 → Día No Laboral

16.11.20 Lunes, 16 noviembre 2020 → Día Festivo

17.11.20 Martes, 17 noviembre 2020
Día frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de instalaciones de redes hidráulicas, y pañete de muros.

Escaneado con CamS

18.11.20 MIÉRCOLES, 18 NOVIEMBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Continuación de redes hidráulicas y paisete de muros.

19.11.20 JUEVES, 19 NOVIEMBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Continuación instalaciones de redes hidráulicas y paisete de muros.

20.11.20 VIERNES, 20 NOVIEMBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación instalaciones de redes hidraulicas y paisete de muros.

21.11.20 SÁBADO, 21 NOVIEMBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Continuación paisete en muros.

Escaneado con CamS

22.11.20 DOMINGO, 22 NOVIEMBRE 2020 → Día NO LABORAL

LUNES, 23 NOVIEMBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación redes hidráulicas
Continuación de pañete en muros

24.11.20 MARTES, 24 NOVIEMBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación instalación redes hidráulicas
continuación de pañete en muros

25.11.20 MIERCOLES, 25 NOVIEMBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de pañete en muros
Inicio aplicación de estuco en muros

26.11.20 JUEVES, 26 NOVIEMBRE 2020
Día calido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten: 1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Continuación pañete en muros
Continuación aplicación de estuco en paredes

Escaneado con CamS

27.11.20 Viernes, 27 noviembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistencia:
1 oficial y 1 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de aplicación de estuco en paredes

28.11.20 Sábado, 28 noviembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asistencia:
1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Colectivo ESPECIAL →
Continuación aplicación de estuco en paredes.

29.11.20 DOMINGO, 29 NOVIEMBRE 2020 → Día No LABORAL.

30.11.20 Lunes, 30 noviembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistencia:
1 oficial y 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se inicia adecuaciones para instalación de estructura de cielo raso.

01.12.20 MARTES, 01 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistencia:
1 oficial y 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Se continua adecuaciones para instalación de estructura de cielo raso.

Escaneado con CamS

02.12.20 Miércoles, 02 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 3 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua instalación de estructura para cielo raso.
Se inicia aplicación de pintura.

03.12.20 Jueves, 03 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 3 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua instalación estructura para cielo raso.
Continuación aplicación de pintura

04.12.20 Viernes, 04 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua instalación estructura para cielo raso
Continuación aplicación de pintura.

05.12.20 Sábado, 05 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación aplicación de pintura

Escaneado con CamS

06.12.20 DOMINGO, 06 DICIEMBRE 2020 → Día NO LABORAL

07.12.20 LUNES, 07 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua aplicación de pintura.
Se inicia instalación enchape de piso

08.12.20 MARTES, 08 DICIEMBRE 2020 → Día FESTIVO

09.12.20 MIÉRCOLES, 09 DICIEMBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua instalación de enchape de piso.

10.12.20 JUEVES, 10 DICIEMBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua instalación de enchape de piso.

Escaneado con CamS

11.12.20 Viernes, 11 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 3 ayudantes.
ACTIVIDADES
Colectivo especial →
Se continua con instalación de enclope de piso.

12.12.20 Sábado, 12 diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Se continua con instalación de enclope de piso.

13.12.20 Domingo, 13 diciembre 2020 → Día NO laboral

14.12.20 Lunes, 14 diciembre 2020
Hora ingreso 6:30am. Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Se continua instalación de enclope de piso.
Se inicia limpieza de nuevo para posterior enclope.

15.12.20 Martes, 15 diciembre 2020
Hora ingreso 6:30am - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES.
Colectivo especial → Se continua con limpieza de nuevo para posterior enclope.

Escaneado con CamS

Se inicia levantamiento de muro.

16.12.20 MIÉRCOLES, 16 DICIEMBRE 2020

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 oficial - 3 ayudantes

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL →

Se continua levantamiento de muro

Se continua limpieza de muro para posterior enchape.

17.12.20 JUEVES, 17 DICIEMBRE 2020

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 oficial - 3 ayudantes

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL →

Se continua levantamiento de muro.

Se inicia enchape en muro.

18.12.20 VIERNES, 18 DICIEMBRE 2020

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 oficial - 3 ayudantes

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL →

Se continua con levantamiento de muro

Se continua enchape en muro.

19.12.20 SÁBADO, 19 DICIEMBRE 2020

Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:00PM

Asisten:

1 oficial - 3 ayudantes

ACTIVIDADES.

Escaneado con CamS

COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con enchape en muro.

20.12.20 DOMINGO, 20 Diciembre 2020

21.12.20 LUNES, 21 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se inica repello en muro
Se continua enchape

22.12.20 MARTES, 22 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua repello en muro
Se continua con enchape

23.12.20 MIÉRCOLES, 23 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con repello en muros
Se continua con enchape

Escaneado con CamS

24.12.20 Jueves, 24 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Se continua con repello en muros
Se continua con enchape

25.12.20 VIERNES, 25 Diciembre 2020 → Dia festivo.

26.12.20 Sábado, 26 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se inicia instalación de tubería EMT
en exterior del establecimiento

27.12.20 Domingo, 27 Diciembre 2020 → Dia NO LABORAL

28.12.20 LUNES, 28 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo ESPECIAL →
Se continua con instalación de tubería EMT
en el exterior del establecimiento.

29.12.20 MARES, 29 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora de salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con repello en muros
Se continua con instalación de tubería EMT

30.12.20 MIÉRCOLES, 30 DICIEMBRE 2020
HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 4:00PM
ASISTEN:
1 CABO - 3 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con instalación de tubería EMT
Se continua con repello en muros.

Escaneado con CamS

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC
TUQUERRES

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

BITÁCORA DE OBRA
EPMSC TUQUERRES

05.08.20 Miércoles, 05 Agosto 2020

Entrega de dotación a personal que ingresa a obra:
1 casco con especificaciones técnicas y control de calidad, 1 overol anti fluidos, 1 par de botas, 1 par de guantes, 1 careta de protección, 1 gafas de protección, 2 tapabocas, 2 camisetas y 1 jean, a cada uno de los trabajadores.

Dia FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:
Entrega de espacio: Aislamiento Covid Hombres.

Se empieza con demoliciones de piso en concreto, demoliciones de muros y demolición de losa.

06.08.20 JUEVES, 06 AGOSTO 2020
Dia FRÍO. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:
Aislamiento Covid Hombres →
Se continua con demoliciones de piso en concreto, demoliciones de muros y demolición de losa.

Escaneado con CamS

07.08.20 VIERNES, 07 AGOSTO 2020
Dia NO LABORAL → FESTIVO

08.08.20 SÁBADO, 08 AGOSTO 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM
Asistieu:
1 oficial y 2 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Aislamiento Covid Hombres →
Se continua con demoliciones de piso en concreto, con demolición de muros y demolición de losa.

09.08.20 DOMINGO, 09 AGOSTO 2020
Dia NO laboral

10.08.20 LUNES, 10 AGOSTO 2020
Día frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM
Aislamiento Covid Hombres →
Se continua con demoliciones de piso en concreto, demolición de muros y demolición de losa.

Escaneado con CamS

11.08.20 MARTES, 11 AGOSTO 2020

Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistes:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Hombres →

Se continua con demoliciones de piso, muros y losa.

Pasillo acceso → Se empieza con excavaciones para instalaciones de tuberías.

Se empieza con procesos para construcción de pasillo de acceso.

12.08.20 MIÉRCOLES, 12 AGOSTO 2020

Día FRÍO. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistes:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Hombres →

Se continua con demoliciones de piso, muros y losa.

Pasillo acceso → Se continua con excavaciones para instalación de tuberías.

13.08.20 JUEVES, 13 AGOSTO 2020

Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistes:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento covid Hombres →

Se continua con demoliciones de piso, muros y losa.

Pasillo acceso →

Se continua con excavaciones.

Escaneado con CamS

14.08.20 Viernes, 14 agosto 2020
Dia frio. Hora Ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 2 ayudantes.
Actividades:
Aislamiento covid Hombres →
Se inicia procesos de excavaciones para la instalación de vigas de cimentación.
Se empieza armado de vigas de cimentación.

15.08.20 Sábado, 15 agosto 2020
Dia frio. Hora Ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 2 ayudantes.
Actividades:
Aislamiento Covid Hombres →
Se continua con procesos de excavaciones para la instalación de vigas de cimentación.
Se continua armado de vigas de cimentación.

16.08.20 Domingo, 16 agosto 2020
Dia NO LABORAL

17.08.20 Lunes, 17 agosto 2020
Dia NO LABORAL → Festivo

Escaneado con CamS

MARTES, 18 AGOSTO 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30 PM

Asisten:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento covid Hombres →

Se continua con procesos de excavaciones para la instalación de vigas de cimentación.

Se continua armado de vigas de cimentación.

19.08.20 MIÉRCOLES, 19 AGOSTO 2020

Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30 PM

Asisten:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento covid Hombres →

Se continua con procesos de excavación para la instalación de vigas de cimentación.

Se continua armado de vigas de cimentación.

20.08.20 JUEVES, 20 AGOSTO 2020

Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento covid Hombres →

Se continua con procesos de excavaciones para la instalación de vigas de cimentación.

Se continua armado de vigas de cimentación.

Escaneado con CamS

21.08.20 VIERNES, 21 AGOSTO 2020

Dia lluvioso. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento covid hombres →

Se empiezan procesos de instalación de tubería sanitaria.

Pasillo acceso → Se continua con excavaciones para instalación de tuberías.

22.08.20 SÁBADO, 22 AGOSTO 2020

Dia lluvioso. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Hombres →

Se continuan procesos de instalación de tubería sanitaria.

23.08.20 DOMINGO, 23 AGOSTO 2020

Dia NO LABORAL

24.08.20 LUNES, 24 AGOSTO 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Pasillo acceso → Se continua con excavaciones para instalación de tuberías externos, se continua con construcción de pasillo de acceso a zonas de aislamiento.

Escaneado con CamS

25.08.20 MARTES, 25 AGOSTO 2020

Dia frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistes:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Pasillo acceso → Se continua con excavaciones para instalación de tuberías externas, Se continua con construcción de pasillo de acceso a zonas de aislamiento.

26.08.20 MIERCOLES, 26 AGOSTO 2020

Dia frío. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM

Asistes:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Pasillo acceso → Se continua con excavaciones para instalación de tuberías externas, se continua con construcción de pasillo de acceso a zonas de aislamiento.

27.08.20 Jueves, 27 AGOSTO 2020

Dia frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistes:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Pasillo acceso → Se continua con excavaciones para instalación de tuberías externas.

Se continua con la construcción de pasillo de acceso a zonas de aislamiento.

Escaneado con CamS

28.08.20 VIERNES, 28 AGOSTO 2020

Dia FRIO. HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 4:30PM

Asistew:

1 oficial y 2 ayudantes:

ACTIVIDADES:

PASILLO ACCESO → Se continua con excavaciones para instalación de tuberías externas.

Se continua con la construcción de pasillo de acceso hacia zonas de aislamiento covid.

29.08.20 SÁBADO, 29 AGOSTO 2020

Dia FRIO. HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 12:30PM

Asistew:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

PASILLO ACCESO → Se continua con excavaciones para instalación de tuberías externas.

Se continua con la construcción de pasillo de acceso hacia zonas de aislamiento covid.

30.08.20 DOMINGO, 30 AGOSTO 2020 → Dia NO LABORAL

31.08.20 LUNES, 31 AGOSTO 2020

Dia FRIO. HORA INGRESO 6:30AM- HORA SALIDA 4:30PM

Asistew:

1 oficial y 2 ayudantes.

Actividades:

Aislamiento Covid Hombres → Se continua procesos para instalaciones de tubería sanitaria.

Aislamiento Covid Mujeres → Se inicia demoliciones en zona de Reclusión de Mujeres.

Escaneado con CamS

01.09.20 MARTES, 01 SEPTIEMBRE 2020

Dia lluvioso. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:20PM

Asistes:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Hombres → Se continua con procesos para instalaciones de tubería sanitaria.

Aislamiento Covid Mujeres → Se comienzan con demoliciones en Reclusión de mujeres.

02.09.20 MIÉRCOLES, 02 SEPTIEMBRE 2020

Dia lluvioso. Hora ingreso 6:30 AM. Hora salida 4:30PM

Asistes:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID HOMBRES → Se continua con procesos para instalaciones de tubería sanitaria.

Aislamiento Covid Mujeres → Se continua con demoliciones en reclusión de mujeres.

03.09.20 JUEVES, 03 SEPTIEMBRE 2020

Dia lluvioso. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM

Asistes:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Hombres → Se continua con procesos para instalaciones de tubería sanitaria.

Aislamiento Covid Mujeres → Se continua con demoliciones en Reclusión de mujeres.

Escaneado con CamS

04.09.20 VIERNES, 04 SEPTIEMBRE 2020

Dia FRIO. HORA INGRESO 6:30 AM - HORA SALIDA 4:30 PM

ASISTEN:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO Covid Hombres → Se continua instalación de tuberías sanitarias.

AISLAMIENTO COVID Mujeres → Se continua con demoliciones en Reclusión de mujeres.

05.09.20 SÁBADO, 05 SEPTIEMBRE 2020

Dia FRIO. HORA INGRESO 6:30 AM - HORA SALIDA 12:30 PM.

ASISTEN:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO Covid Hombres → Se continua instalaciones de tubería sanitaria.

AISLAMIENTO Covid Mujeres → Se continua con demoliciones en Reclusión de mujeres.

06.09.20 DOMINGO, 06 SEPTIEMBRE 2020 → Dia NO LABORAL

07.09.20 LUNES, 07 SEPTIEMBRE 2020

Dia FRIO. HORA INGRESO 6:30 AM - HORA SALIDA 4:30 PM

ASISTEN:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID HOMBRES → Se continua instalación de tuberías sanitarias e hidraulicas.

AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se empieza con demoliciones de piso de concreto.

Escaneado con CamS

08.09.20 MARTES, 08 SEPTIEMBRE 2020

Dia feio. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes. ✱ Ingreso de 5 ayudantes a obra.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID HOMBRES → Se continua con instalación de tuberias sanitarias, se continua con instalación de tubería hidraulica.

AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con demoliciones de piso de concreto.

fin.

09.09.20 MIÉRCOLES, 09 SEPTIEMBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se empieza con excavaciones para próximas cimentaciones en zona de aislamiento.

Aislamiento Covid HOMBRES → Se continua con PROCESOS de fundición de placa de piso. Y se continua con la instalación de tuberias sanitarias y tuberias hidraulicas.

fin

10.09.20 JUEVES, 10 SEPTIEMBRE 2020

FRÍO. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30PM

Asisten

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Hombres → Se continua con procesos de fundición de placa de piso.

AISLAMIENTO Covid Mujeres → Se continua con excavaciones de piso para próximas cimentaciones en zona de aislamiento.

fin

Escaneado con CamS

11.09.20 Viernes, 11 septiembre 2020

Dia soleado. Hora de ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento covid hombres → Se empieza con levante de muros internos. y armado de vigas aéreas.

Aislamiento covid mujeres → Se continua con excavaciones para próximas cimentaciones.

12.09.20 Sábado, 12 septiembre 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 12:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Hombres → Se continua con levante de muros internos y armado de vigas aéreas.

Aislamiento Covid Mujeres → Se comienza con armado de vigas de cimentación.

13.09.20 Domingo, 13 septiembre 2020 → Dia no laboral.

14.09.20 Lunes, 14 septiembre 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30 AM- Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento covid Hombres → Se continua con levante de muros internos y armado de vigas aéreas.

Aislamiento Covid Mujeres → Se continua con armado de vigas de cimentación.

Escaneado con CamS

15.09.20 MARTES, 15 SEPTIEMBRE 2020

Dio soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30 PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Bodega → Se continua con levante de muros internos y armado de vigas aéreas.

Aislamiento Covid Mujeres → Se continua con armado de vigas de cimentación.

16.09.20 MIÉRCOLES, 16 SEPTIEMBRE 2020

Dio soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Bodega → Se continua con levante de muros internos y armado de vigas aéreas, se empieza con pañete de muros.

Aislamiento Covid Mujeres → Se comienzan procesos de fundición de vigas de cimentación.

JUEVES, 17 SEPTIEMBRE 2020

Dia FRÍO. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM

Asisten

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con levante de muros internos y armado de vigas aéreas, se continua con pañete de muros.

Aislamiento covid mujeres → Se continua con fundición de vigas de cimentación.

Escaneado con CamS

18.09.20 VIERNES, 18 SEPTIEMBRE 2020

Día frío. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con instalación de vigas aéreas y con pañete de muros.

AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con fundición de vigas de cimentación.

19.09.20 SÁBADO, 19 SEPTIEMBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM

Asisteu:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con instalación de vigas aéreas y con pañete de muros.

AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua fundición de vigas de cimentación.

0.09.20 DOMINGO, 20 SEPTIEMBRE 2020 → DÍA NO LABORAL

21.09.20 LUNES, 21 SEPTIEMBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisteu:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con instalación de vigas aéreas y con pañete de muros.

AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua fundición de vigas de cimentación.

Escaneado con CamS

22.10.20 MARTES, 22 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA→

Se continua con pañete de muros.

AISLAMIENTO COVID MUJERES→

Se continua procesos de fundición de vigas de cimentación.

23.10.20 MIÉRCOLES, 23 SEPTIEMBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA→

Se continua con pañete de muros.

AISLAMIENTO COVID MUJERES →

Se inicia armado de redes sanitarios

24.10.20 JUEVES, 24 SEPTIEMBRE 2020 *

Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA→ Se inicia fundación de placa de contra piso.

AISLAMIENTO COVID MUJERES→ Se inicia instalación de tuberías de redes sanitarias.

25.09.20 VIERNES, 25 SEPTIEMBRE 2020

Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 OFICIAL y 7 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundición de placa de contrapiso, inicio de construcción de cajas de registros sanitarios y desmonte de
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se instalación de tuberías de redes sanitarias.

26.09.20 SÁBADO, 26 SEPTIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundición de placa, construcción de cajas de registros sanitarios y desmonte de cubierta.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de tuberías de redes sanitarias.

27.09.20 DOMINGO, 27 SEPTIEMBRE 2020 → Día NO LABORAL

28.09.20 LUNES, 28 SEPTIEMBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundición de placa, construcción de cajas de registros sanitarios y desmonte de cubierta.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de tuberías de redes sanitarias

29.09.20 MARTES, 29 SEPTIEMBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundición de placa construcción de cajas de registros sanitarios y desmonte de cubierta.

Escaneado con CamS

ZONO AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalacion de tuberias sanitarias. Se inicia paiete en muros.

30.09.20 MIÉRCOLES, 30 SEPTIEMBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONO AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundicion de placa de piso y desmonte de cubierta.

ZONO AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de tuberías sanitarias. Se continua con paiete de muros.

01.10.20 JUEVES, 01 OCTUBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudante

ACTIVIDADES:

ZONO AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con desmonte de cubierta

ZONO AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de tuberías sanitarias. Se continua con paiete de muros

02.10.20 VIERNES, 02 OCTUBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudante

ACTIVIDADES:

ZONO AISLAMIENTO COVID BODEGA →

Se continua con desmonte de cubierta.

Escaneado con CamS

03.10.20 SÁBADO, 03 OCTUBRE 2020

Día frío. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con desmonte de cubierta.

ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con parche de muros.

04.10.20 DOMINGO, 04 OCTUBRE 2020 → Día NO LABORAL

05.10.20 LUNES, 05 OCTUBRE 2020 *

Día soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 6 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se inicia mantenimiento de estructura metalica.

ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con parche de muros.

06.10.20 MARTES, 06 OCTUBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento de estructura metalica.

ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con parche de muros.

Se inicia armado e instalación de vigas de amarre aéreas.

Escaneado con CamS

07.10.20 MIÉRCOLES, 07 OCTUBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 1:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento de estructura metalica.

ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con pacete de muros. Se continua armado e instalacion de vigas de amarre aéreas.

08.10.20 JUEVES, 08 OCTUBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento de estructura metalica.

ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua armado e instalacion de vigas de amarre aéreas.

09.10.20 VIERNES, 09 OCTUBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento de estructura metalica.

ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua armado e instalacion de vigas de amarre aéreas

10.10.20 SÁBADO, 10 OCTUBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento
de estructura metalica.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua armado
e instalación de vigas de amarre aéreas.

11.10.20 DOMINGO, 11 OCTUBRE 2020 → DIA NO LABORAL

12.10.20 LUNES, 12 OCTUBRE 2020 → Dia FESTIVO

13.10.20 MARTES, 13 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con
mantenimiento de estructura metalica (limpieza, anticorrosivo y pintura)
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua armado e
instalación de vigas aéreas.

14.10.20 MIÉRCOLES, 14 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento
de estructura metálica. Se inicia fundición de placa de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se empieza instalaciones
de redes sanitarias, se continua con pañete de muros y fundición de pis

15.10.20 JUEVES, 15 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 OFICIAL y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES

Escaneado con CamS

16.10.20 VIERNES, 16 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisteu:
1 OFICIAL y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua mantenimiento de estructura metálica, se continua con fundicion de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua instalacion de tuberia sanitaria, pañete y fundicion de piso.

17.10.20 SÁBADO, 17 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:00PM
Asisteu:
1 OFICIAL y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua mantenimiento de estructura metálica, se continua con fundicion de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalacion de tuberia sanitaria, pañete y fundicion de piso.

18.10.20 DOMINGO, 18 OCTUBRE 2020 → DIA NO LABORAL

19.10.20 LUNES, 19 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora entrada 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisteu:
1 OFICIAL y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundicion de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalacion de tuberia sanitaria, pañete y fundicion de piso.

Escaneado con CamS

20.10.20 MARTES, 20 OCTUBRE 2020
Dia FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundición de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con pañete y fundición de piso.

21.10.20 MIÉRCOLES, 21 OCTUBRE 2020 (* Permiso)
Dia FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 oficial y 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundición de piso
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con pañete y fundición de piso.

21.10.20 JUEVES, 22 OCTUBRE 2020
Dia FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 oficial y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se inicia enchape de muros en baños. y se continua con fundición de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se inicia con instalación de redes hidraulicas.

23.10.20 VIERNES, 23 OCTUBRE 2020
Dia FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua enchape de muros en baños y fundición de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de redes hidráulicas.

24.10.20 Sábado, 24 OCTUBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida
Asistieu:
1 oficial y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua enchape de muros en baños, y fundición de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de redes hidráulicas.

25.10.20 DOMINGO, 25 OCTUBRE 2020 → Día NO LABORAL

26.10.20 LUNES, 26 OCTUBRE 2020 (* PERMISO)
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieu:
1 oficial y 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con enchape de muros de baños, y fundición de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de redes hidráulicas.

27.10.20 MARTES, 27 OCTUBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieu:
1 OFICIAL y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con enchape de muros de baños.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de redes hidráulicas.

Escaneado con CamS

28.10.20 MIÉRCOLES, 28 OCTUBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con enchape de muros en baños.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalaciones hidráulicas.

29.10.20 Jueves, 29 OCTUBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con enchape de muros en baños.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalaciones hidráulicas.

30.10.20 VIERNES, 30 OCTUBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con enchape de muros en baños.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con la instalación de redes hidráulicas.

31.10.20 Sábado, 31 OCTUBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con enchape de muros de baños.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalaciones hidráulicas.

01.11.20 DOMINGO, 01 NOVIEMBRE 2020 → DIA NO LABORAL

02.11.20 LUNES, 02 NOVIEMBRE 2020 → DIA FESTIVO

03.11.20 MARTES, 03 NOVIEMBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
Actividades:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se inicia armado de soportes sanitarios, levantamiento de muros y pañete.
* ⇒ Se inhabilita la zona de aislamiento covid mujeres, debido a brote de contagio en la zona de covid 19.

04.11.20 MIERCOLES, 04 NOVIEMBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
Actividades:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con armado de soportes sanitarios, levantamiento de muros y pañete.

05.11.20 JUEVES, 05 NOVIEMBRE 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30 PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
Actividades:

Escaneado con CamS

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación armado de soportes sanitarios y continuación de pared.

06.11.20 VIERNES, 06 NOVIEMBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM – Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua armado de soportes sanitarios, y pared.

07.11.20 Sábado, 07 Noviembre 2020
Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación armado de soportes sanitarios.

08.11.20 DOMINGO. 08 Noviembre 2020 → Día NO LABORAL

09.11.20 Lunes, 09 NOVIEMBRE 2020
Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM – Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con armado de soportes sanitarios.
Se inicia fundición de soportes sanitarios.

Escaneado con CamS

10.11.20 Martes, 10 NOVIEMBRE 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistu:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con pañete y fundición de soportes sanitarios.

11.11.20 Miércoles, 11 noviembre 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistu:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundición de soportes sanitarios y Pañete.

12.11.20 Jueves, 12 Noviembre 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistu:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con pañete y fundición de soportes sanitarios.

13.11.20 Viernes, 13 noviembre 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistu:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con fundición de soportes sanitarios.

Escaneado con CamS

14.11.20 Sábado, 14. noviembre 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 12:00PM
Asisten.
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA→
Se continua con fundición de soportes sanitarios.

15.11.20 Domingo, 15 noviembre 2020 → Día NO LABORAL

16.11.20 Lunes, 16 noviembre 2020 → Día FESTIVO

17.11.20 MARTES, 17 NOVIEMBRE 2020
Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA→ Se continua con instalación de tubería sanitaria y adecuaciones de cajas de inspección.
Se continua con fundiciones de soportes sanitarios.

18.11.20 MIÉRCOLES, 18 NOVIEMBRE 2020
Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA→ Se continua con fundición de soportes sanitarios y adecuaciones de tubería sanitaria y cajas de inspección

19.11.20 JUEVES, 19 NOVIEMBRE 2020
Día FRÍO Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación fundición de soportes sanitarios, instalación de tubería sanitaria y adecuaciones para cajas de inspección.

20.11.20 VIERNES, 20 NOVIEMBRE 2020

Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación fundición de soportes sanitarios, instalación de tubería sanitaria y adecuaciones para cajas de inspección.

21.11.20 SÁBADO, 21 NOVIEMBRE 2020

Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación instalación tubería sanitaria y adecuaciones para cajas de inspección.

22.11.20 DOMINGO, 22 NOVIEMBRE 2020 → Día NO LABORAL

23.11.20 LUNES, 23 NOVIEMBRE 2020

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación instalación de tubería sanitario y adecuaciones para cajas de inspección.

Escaneado con CamS

24.11.20 MARTES, 24 NOVIEMBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 ofical y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación instalación de tubería sanitaria y adecuaciones para cajas de inspección.

25.11.20 MIÉRCOLES, 25 NOVIEMBRE 2020
Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 ofical y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con repello en muros y se continua actividades en estructura de cubierta.

26.11.20 JUEVES, 26 NOVIEMBRE 2020
Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 ofical y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con repello en muros y se continua con actividades en estructura de cubierta.

27.11.20 VIERNES, 27 NOVIEMBRE 2020
Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 ofical y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con repello en muros y se continua con actividades en estructura de cubierta.

Escaneado con CamS

28.11.20 SÁBADO, 28 Noviembre 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 17:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se cultiva con repello en muros, y actividades en estructura metálica.

29.11.20 DOMINGO, 29 noviembre 2020 → Día NO LABORAL

30.11.20 Lunes, 30 Noviembre 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se cultiva con repello en muros, y actividades en estructura metálica.

01.12.20 MARTES, 01 Diciembre 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
Zona aislamiento COVID BODEGA → Se cultiva con actividades en estructura metálica.

02.12.20 MIÉRCOLES, 02 DICIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Zona aislamiento COVID BODEGA →
Se cultiva con actividades en estructura metálica.

Escaneado con CamS

03.12.20 Jueves, 03 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00Pm
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
Zona aislamiento COVID BODEGA →
Se continua con actividades en estructura metálica, y repello de muros.

04.12.20 VIERNES, 04 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00Pm
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con actividades en estructura metálica, y repello de muros.

05.12.20 SÁBADO, 05 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00Pm
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con actividades en estructura metálica;
.

06.12.20 DOMINGO, 06 Diciembre 2020 → Dia NO LABORAL

07.12.20 LUNES, 07 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00Pm
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
Se inicia enchape de piso
Se inicia instalación de aparatos sanitarios

Escaneado con CamS

08.12.20 MARTES, 08 Diciembre 2020 → Día festivo

09.12.20 MIÉRCOLES, 09 Diciembre 2020 →
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua instalación enchape de piso, se continua instalación de aparatos sanitarios.

10.12.20 Jueves, 10 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficiales y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con enchape de piso
Se continua instalación de aparatos sanitarios.

11.12.20 Viernes, 11 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con enchape de piso
Se continua instalación de aparatos sanitarios, instalación sanitaria y lavamanos antivandálico.

12.12.20 Sábado, 12 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM
Asisten: 1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación instalación sanitaria y lavamanos antivandálico.

Escaneado con CamS

13.12.20 Domingo, 13 Diciembre 2020 → Día NO LABORAL

14.12.20 Lunes, 14 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento de estructura metálica (Pintura).

15.12.20 Martes, 15 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento de estructura metálica. (Pintura).

16.12.20 Viércoles, 16 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES.
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con enclope en baños.

17.12.20 Jueves, 17 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua instalación de sanitario y lavamanos antivandalico.
Se continua con enclope en baños.

Escaneado con CamS

18.12.20 VIERNES, 18 DICIEMBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua instalación sanitarias y lavamanos antivandálicos.
Continuación con endape en baños.

19.12.20 SÁBADO, 19 DICIEMBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Continuación endape en baños.
Instalación sanitarias y lavamanos antivandálicos.

20.12.20 DOMINGO, 20 DICIEMBRE 2020 → Día NO LABORAL

21.12.20 LUNES, 21 DICIEMBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Instalación sanitarios y lavamanos antivandálicos.
Continuación endape en baños

22.12.20 MARTES, 22 DICIEMBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
ASISTEN: 1 oficial - 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Continuación endape en baños.

Escaneado con CamS

23.12.20 MIÉRCOLES, 23 DICIEMBRE 2020
HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 4:00PM
ASISTEN:
1 OFICIAL Y 4 AYUDANTES.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA→
CONTINUACIÓN DE ENCHAPE EN BAÑOS
CONTINUACIÓN ADECUACIÓN DE BAÑOS ANTIVANDÁLICOS.

24.12.20 JUEVES, 24 DICIEMBRE 2020
HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 12:00PM
ASISTEN:
1 OFICIAL - 4 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA→
CONTINUACIÓN ENCHAPE EN BAÑOS
CONTINUACIÓN ADECUACIÓN DE BAÑOS ANTIVANDÁLICOS.

25.12.20 VIERNES, 25 DICIEMBRE 2020 → DÍA FESTIVO

26.12.20 SÁBADO, 26 DICIEMBRE 2020
HORA INGRESO 6:30AM. HORA SALIDA 12:00PM
ASISTEN:
1 OFICAL - 4 AYUDANTES
ACTIVIDADES.
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA→
CONTINUACIÓN ENCHAPE EN BAÑOS
CONTINUACIÓN ADECUACIÓN DE BAÑOS ANTIVANDÁLICOS

27.12.20 DOMINGO, 27 DICIEMBRE 2020 → DÍA NO LABORAL.

Escaneado con CamS

28.12.20 Lunes, 28 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua actividades de repello.

29.12.20 MARTES, 29 DICIEMBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Continuación actividades de repello.

30.12.20 MIÉRCOLES, 30 DICIEMBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Continuación actividades de repello.

Escaneado con CamS

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC TUMACO

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

3 de Noviembre de 2020.

Inicio instalación puertas Baños y salones.

4 de Noviembre de 2020.

Instalación puertas Baños y salones.

5 de Noviembre de 2020.

Instalación porton y puerta de ingreso.

6 de Noviembre de 2020.

Instalación porton y puerta de ingreso.

10 de Noviembre de 2020.

Entrega formal de obra. EPMSC TUMACO.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPAMSCAS PALMIRA

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

09-11-20

· Se finaliza con instalación de enchape patio 4 garita

· Se continuo con raspado y mantenimiento de celdas patio 7

· Se continuo con raspado celdas patio 4

· Se continuo con resanes de celdas patio 4

· Se inicio aplicación de estuco plastico en celdas patio 4

Jose Bermeo

10-11-20

· Se continuo con aplicacion de estuco plastico en celdas patio 4

· Se continua con resanes de celdas patio 4

· Se continua con raspado y mantenimiento de celdas patio 7

· Se inicia desmonte de paneles molle estabonado

Jose Bermeo

11-11-20

Se realiza ligado de estuco en las celdas del patio 4.

- Se realiza el embaquille del enchope de la Garita del patio 4.

- Se realiza pintura en Celdas del patio 4.

- Se inicia excavacion para dados. sapoite. de tubos de 100 X 100.

Jose Bermeo.

12 - NO - 20.

- Se finaliza pintura en pato 4 dejando totalmente. Resanado estucado y pintado a satisfacion

- Se continua Excavacion de dados.

- Se realiza pase muro en garita del patio 4 para desague.

Jose Bermeo.

13 - NOV - 20

Se inicia fundicion en concreto de 7 dados. para instalacion de tubos de 100 X 100 dejando la platina y los anclajes intalados.

- Se inicia el Desmonte de teja en la entrada del patio 7. no se habia hecho porque no la habian autorizado

- de igualmanera. se hacen Cortes en extructura Vieja para su desmonte. Jose Bermeo

13 NOV 2020
Se inicia Corte figurado y soldado de Estructura Nueva.

Se Continua Con lavado Grateado y Raspado de pintura en las Celdas del patio 4

-Se inicia el desmonte de la malla esbavonada en el Bloque A del Patio 7.
- Jose Bermeo
16 NOV-20-20

-Se continua con armado y soldada de Estructura
-Se realizan resanes de los huecos en las Celdas de patio 4. Con Maxilla nitro
-Se termina desmonte total de malla esbavonada en Bloque a y B del patio 7
Jose Bermeo
17 NOV-20-20.

-Se inicia pintura en Estructura instalado en entrada del patio 7.
-Se continua Con raspado graleado y lavado de Celdas.
-de igualmonero se continuo con reparaciones en las celdas-medialunas, tapar caletas Con lamina y aplicacion de masilla
Jose Bermeo
-18-NOV-2020.

Se inicia a subir Materiales para realizar, enchape en piso garita patio 4. por tema de humedad
-Se continua pintura de estructura dejandolo terminado.

Se realiza graiteado lavado y raspado en rejas y pasillo del Bloque A y B.

Jose. Beimeo

19-NOV. 2020

- Se da inicio al enchape de la garita patio A.
- Se termina pintura en estructura y Tubos de 100X100.

Jose Beimeo

20-NOV. 2020

- Se inicia pintura en celdas patio 3
- Se continua enchape en garita patio 4.

El ingeniero Jesus Delgado realiza visita a la obra y se raliza recorrido de la obra donde. Se autorizan las siguientes trabajos

- Baño 1 Pañete estuco y pintura vinilo.
- Baño 2. estuco en paredes por dentro y por. Fuera pintura vinilica.
- Garita raspada, pañete, estuco y pintura Con vinilo.
- en el area de las baterias. Se autoriza Pintura por debajo de ploca en vinilo.
- Baño 3. Pañete. estuco y pintura vinilo
Baño 4. Resanes con estuco y pintura vinilo.
Paredes de los pasillos. Bloque a y B. resanes y pintura vinilo.
- lavamanos protocolo parte entrada principal Se autoriza el raspado. pañete. estuco y pintura vinilo.

Jose Beimeo

21-NOV 2020

-Se continua pintura en celdas.
-Se hace emboquille enchape Patio 4. y resanes lineales. por alrededor de la placa
-Se inicia estuco en baño 1 y Garita.
José Bermeo.

23-NOV-2020

-Se continua pintura esmalte en celdas.
-Se continua estuco en baño 1 Garita y
Se inicia baño 3
José Bermeo.

24 Noviembre.

-Se inicia panete. en pasillo Garita Baño 3
-Se continua estuco. y lijado del mismo.
-Se continua pintura.

José Bermeo.

25-NOV 2020.

-Se continua pintura esmalte en celdas.
-Se inicia corte y desmonte. de rejas celdas.
-Se continua estuco y lijado en Baños.
Se realiza. tiraciego de rejas a la parte.
de afuera del patio 7 para pintar ya que
se estan pintando las celdas de Blanco y
las rejas van de Azul. evitando que nos
quede. manchado.

José Bermeo

26 NOV 2020

-Se continua Desmonte de rejas y traciego de las mismas.
- Se continua Pintura en Celdas.
- Se continua resanes pañetes y estucos en las diferentes areas aprobadas.
- Se inicia pintura en rejas. esclusas de color Azul con pintura esmalte
Jose Bermeo.

27 NOV · 2020.
- Se continua Pintura en celdas
- Se continua pintura en rejas.
- Se continua resanes y estucos
Jose Bermeo.

28 - NOV. 2020
- Se Continua pintura blanca esmalte en rejas Celdas
- y pintura Azul en rejas.
-
Jose Bermeo.

30 NOV. 2020.

- Se continua pintura esmalte Blanca en Celdas.
- y pintura Azul en Reja.
- Se Aplica vinilo Blanco tipo 1 en areas estucadas.
Jose Bermeo

1 y 2 NOV. 2020

Se continua. Desmonte de rejas para aplicacion de Antura
Se Continua Pintura en Celdas. Jose Bermeo.

03/DIC/2020

SE REALIZA RECORRIDO DE INSPECCION EN PATIO #4 PARA VALIDAR LAS ACTIVIDADES, SE VISUALIZA LAS ADECUACIONES REALIZADAS EN LAS CELDAS AFECTADAS POR HUMEDAD INTERNAMENTE Y ESTAN BIEN SIN OBSERVACIONES, LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS CORRESPONDIERON A RETIRO DE PINTURA, ESTUCO Y PAÑETES; TRATAMIENTO DE HUMEDADES, REVALES, REPELLOS, ESTUCOS Y PINTURAS EN CIELO Y MUROS. POR PARTE DE INSPEC. LOS ACOMPAÑO EL DIAGNOSTANTE JULIAN BASTIDAS QUIEN VERIFICA QUE LAS ACTIVIDADES ESTAN TERMINADAS Y NO SE HAY OBSERVACIONES EN ESTAS POR PARTE DE PPL.

DE ACUERDO A INFORMACION DE PPL SE PRESENTAN FILTRACIONES EN LA LOSA DE CUBIERTA DE ESCALERAS Y EN COCINA, SE PROCEDIO A INSPECCIONAR DEBIDO A QUE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESOS SITIOS CONSISTIERON EN LIMPIEZA DE LOSA POR TEMAZA, Y SUCHAPE DE PISO, UNA VEZ REVISADO SE CREE QUE LAS HUMEDADES PODRIAN SER POR QUE LA BALDOSA DE ESCALERA DE CUBIERTA NO ESTA BIEN ANCLADA Y GENERA MOVIMIENTO; SE RECOMIENDA SELLADO PARA EVITAR MOVIMIENTO. EN COCINA PODRIA DEBERSE A QUE AUN FALTA REMATAR FRAGUADO O EMBOQUILLE DE CUADRO ESCOBAS.

CONTRATISTA TERMINARA PENDIENTES PARA ENTREGA FINAL.

ENTREGA:

- SE REALIZA ENTREGA DE ADECUACIONES INTERNAS DE CELDAS DEL PATIO #4 A ESTABLECIMIENTO
- SE ENTREGA CUBIERTA DE PATIO #4 CORRESPONDIENTE AL CAMBIO DE ESTRUCTURA Y TEJA

SE FIRMA POR PARTE DE INTERVENTORIA, ING. JESUS DELGADO POR PARTE CONTRATISTA, SANDRA GIRALDO Y POR PARTE IDPEC ESTABLECIMIENTO, DIAGNOSTANTE JULIAN BASTIDAS.

Sandra Giraldo
Representacion
Contratista

Ing. Residente
Interventoria

4 DIC. 2020.

-Se Continua pintura en Celdas con esmalte blanco.
- Se continua aplicacion de estuco.
- Se Continua raspado en areas faltantes.

Jose Beimeo.

5. DIC. 2020

- Se realiza pintura Blanca esmalte en Celdas
- Se realiza pintura Azul esmalte en rejas.

Jose Beimeo

7 DIC. - 2020.

- Se continua pintura en Celdas y rejas.
- Se Continua Pintura unido en estuco.

Jose. Beimeo.

9. DIC. 2020

Se. Continua Pintura esmalte Blanco en Celdas y pasillos.
- Se Continuan resanes con masilla.
- Se continua estuco
-

Jose Beimeo.

10 DIC. 2020.

Se realiza Arreglo en pared. parte Zona verde por deterioro de pared

- Se Continua pintura esmalde blanca en Celdas.

-Se Continuan estucos y acabados.

José Bermeo.

11 Dic. 2020

-Se continua pintura esmalte Azul en rejas
-Se continua pintura esmalte Blanca en Cielos.
-Se realiza Boquilla en paredes del Baño 2.

José Bermeo

12 Dic. 2020

-Se continua pintura en rejas y Cielos
-Se Continua. pintura vinilica en paredes Baños

-Se continua pintura quinilo en techo Balcones

José Bermeo

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

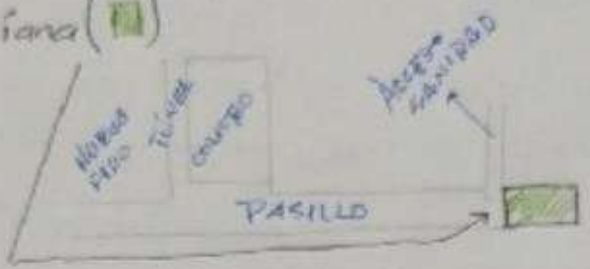
BITACORA EPMSC CALI

CONSORCIO MTO ERON
2020

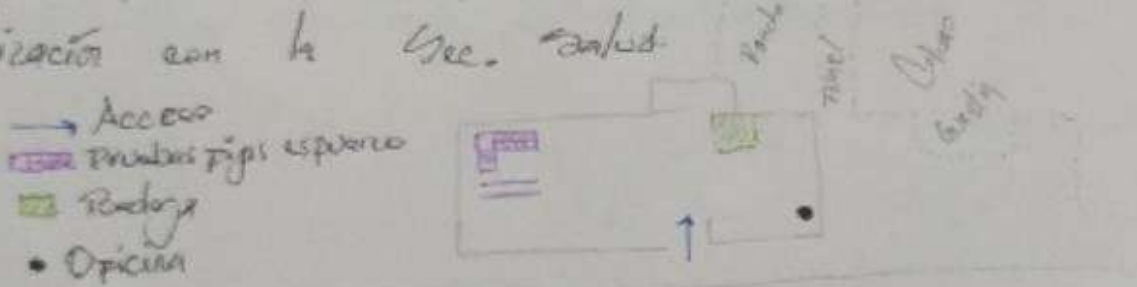
Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

~~SABADO~~ 07 NOVIEMBRE
LUNES.

Ingreso del personal 7:10 a.m.
Tamizaje Por ambas instancias (No hay novedades.)
Charla protocolar dirigida por el suscrito.
Demonte de adicta y Cambio por nueva teja sobre
encedente de pasillo (después de acceso a sanidad)
Este metraje fue autorizado por la interventoria en
voz de la Ing. Adriana(■)



Replanteo de divisiones y aditamentos en nueva área
de ~~Fisio~~ Fisioterapia.
Cardina solicita el plano del levantamiento para socia
lización con la Sec. Salud



Inicio de aplicación de Estuco en la totalidad de
los muros del área interna de Fisioterapia
* Hoy se reforzó el grupo con el Opcial William Martinez

Eduardo

Daniel

MARTES 10 NOVIEMBRE

Ingreso del personal 7:15 a.m

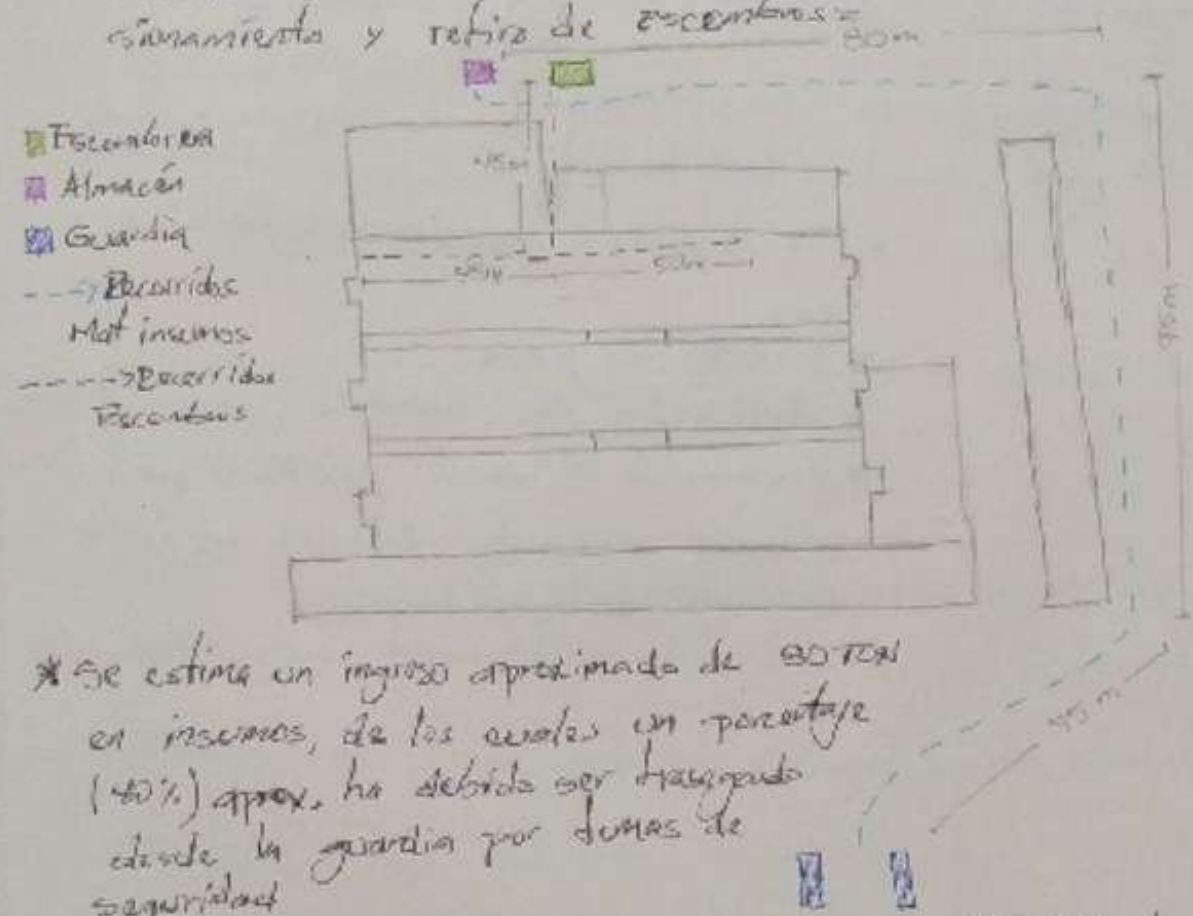
Tamizaje por ambas instalaciones. (No hay novedad)

Charla protocolar dirigida por el sgto Luis Fdo.

Actividades:

- Demolición de muro para conectar bodega con fisioterapia
- Trasiego de escombros a lugar pre-determinado.

Dinámicas y Distancias de trasiego de material para aprovisionamiento y retiro de escombros:



* Se estima un ingreso aproximado de 90 ton en insumos, de los cuales un porcentaje (40%) aprox. ha debido ser trasegado desde la guardia por zonas de seguridad
* Se han producido en promedio aprox de 100 ton de escombro que se ha dispuesto en lugar de recolección habiéndose transportado un poco mas de 80 m.
* Otro trasiego considerable es el de las tejas desmontadas

Elaboró

Revisó

MIÉRCOLES 11 NOVIEMBRE

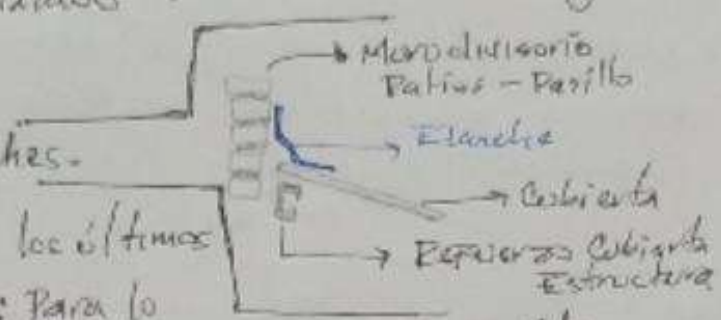
Ingreso del personal 7:20 a.m

Tamizaje Por ambas instancias (no hay novedad)

Charla protocolar dirigida por el suscrito.

Actividades

- Cerramiento de vanos con láminas de fibrocemento. para lo cual se ha instalado estructura con ángulos y omegas.
- Instalación de planchas.
- Impermeabilización de los últimos mol de viga canales; Para lo Cual se emplea = * Una capa de emulsión acrílica de SIKA
  * Tendido de fibra
  * Aplicación de SIKAFILL primer Vainas
  * Instalación de tapon plastico para prevenir acumular basura al interior de las viga canales.





Elaboró

Revisó

JUEVES 12 NOVIEMBRE

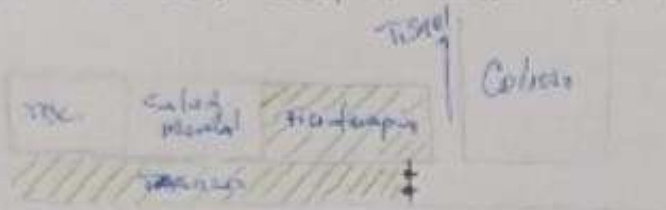
Ingreso del personal 7:25 a.m

Tamizaje por ambas instancias (sin novedad)

Charla protocolar por cuenta del maestro Julio

Actividades =

- Instalación de estructura para cielo raso PVC
- Cableado eléctrico para iluminación de pasillo. Este sistema será a través de tubería Conduit.



- Los bajantes eléctricos se harán a través de tubería galvanizada de 1 ½".
- Tener en cuenta proyectar un w.c para discapacitados que hagan uso del área de fisioterapia
- Trasiego de escombros y sobrantes de demoliciones.
- Instalación de Cubierta hacia la zona de TBC
- Se hará revisión de extractores y posible cambio de los mismos

Elaboró

Revisó

MARTES 17 NOVIEMBRE

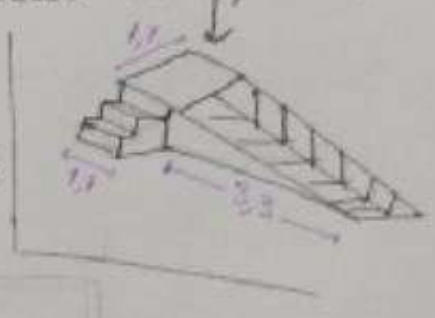
Ingreso del personal 7:15 a.m.
Tamizaje Por ambas instancias. (Sin novedad)

- El grupo se reparte con el Oficial Mauricio Montaño

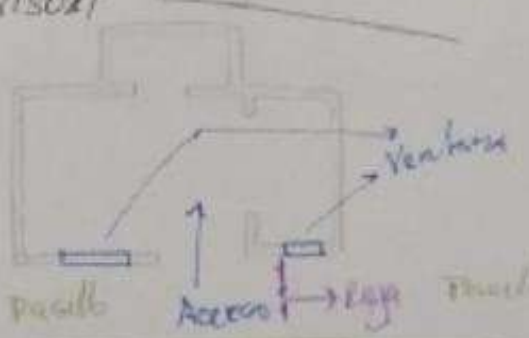
Charla protocolar dirigida por el maestro Julio.

Actividades =

- Tendido aéreo de Tubería conduit para conducción de cableado de iluminación en: • TEC • Sanidad Mental • Nueva Fisioterapia • Pasillo Conector
- El muro divisorio con el Rancho, se empieza a tarrajear
- Llega el pedido de la baldosa para la zona de Fisioterapia (78 m²) Baldosa 30,30 granito Vibro-prensado
- Se inicia la tendida de la rampa de Fisioterapia y sus escaleras como adelantamiento para pruebas de esfuerzo.



- Con el Diagramante Parnett se dispone el ingreso de Fisioterapia y los vanos (Ventanas) para control visual y ventilación así →



Estas se componen de Rejas con marco en ángulo de 1/4 con barrotes de 5/8" a cada 10 cm además de paneles de malla ZAFT para evitar ingreso de ilícitos

Elaboró

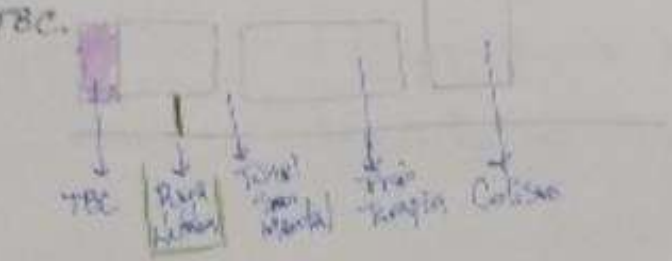
Revisó

MIÉRCOLES 18 NOVIEMBRE

Ingreso del personal 7:18 a.m.
Tamizaje Por cuadras inestaneins (No hay novedad)
Charla protocolo dirigida por el seño Luis Felo.

Actividades:

- Aplicación de estuco plástico sobre muros ahora de bodega de Rancho y ahora de área de Fisioterapia.
- Instalación de sistema eléctrico (Tomas a 110 para equipos)
  - Tubería galvanizado y Cable #12
- Demolición de Vanos para comprender la ventanería de fisioterapia
- Desmonte de rejas en ampliación de Fisio x Rancho (techo)
- Instalación de planchas sobre área de Comunidad mental
- Se configurará en fisioterapia por solicitud de la profesional pertinente → Bodega → Baño Discapacitados
- Se proyecta colocar otra reja sobre pasillo conector a TBC.



Elaboró

Revisó

JUEVES 19 NOVIEMBRE

Ingreso del personal 7:18 a.m
Tamizaje Por ambas instancias (No hay novedad)
Charla protocolo dirigida por el sso Luis Fernando.
Actividades=

- Doblaje y Cambio de Viga Canal entre dónel y erbodega de Rancho y dispuesta para ampliar Fisioterapia.
  Se elaboro en lámina galvanizada Cal 20

Sección =



- Instalación de sistema sanitario por creación de baño para discapacitados en la nueva zona de fisioterapia
- Instalación de cielo raso en L medidas de la tablilla



- Fraguado de la Rampa y las escaleras para pruebas de esfuerzo
- Instalación de bases de iluminación de 18 vr de 6" de diámetro
- Se reparteo la ventana sobre el muro que linda con el pasillo. Se demolio manual

Fiscal

Revisó

VIERNES 20 NOVIEMBRE

Ingreso del personal 7:15 a.m

Tamizaje por ambas instancias (Sin novedad)

Charla protección dirigida por el maestro Julio.

Actividades:

- Demolición de ventana definida para ventilación y control visual desde el pasillo.
- De manera paralela, se van fabricando las rejas y los tendidos en IMT según exigencia del personal de seguridad del penal en la parte interna y en cabeza del Dragoneante Tunetta



→ Barrotes transversales a cada 0,25 Varillas 5/8"
→ Ángulo 1½" . 3,16
→ Barrotes verticales a cada 0,10 m Varillas 5/8"
→ Cordones de Soldadura 6013 de 332

- Continúan actividades de aplicación de estuco, definición de filos.
- Fabricación e instalación de planchas pendientes.
- Impermeabilización de Viga Canal instalada el día de ayer.
- Envío de evidencia fotográfica y descripción de actividades ejecutadas en la semana para el informe periódico.

Estudiante

Cargo

SÁBADO 21 NOVIEMBRE

Ingreso del personal 9:20 a.m

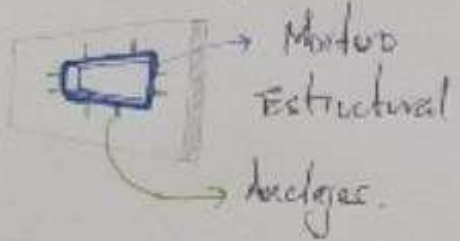
Tamizaje por ambas instancias. (No hay novedades)

Charla protocolar por cuenta del SISO Luis Fernando.

Actividades =

- Anclajes en vanos donde se instalará la reja-ventana del área de Fisio-terapia.

Previo a esto se fundió remates con mortero estructural en el entendido que la mampostería no es estructural



- Se empieza a cargar el piso (antiguo espacio de Bodega de Rancho)
- El grupo sale a descansar a la 1:10 p.m

Elaboró

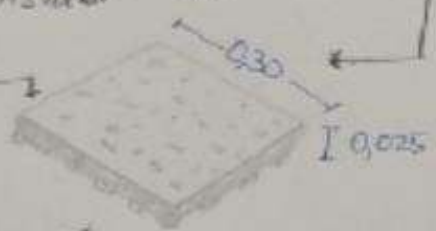
Revisó

LUNES 23 DE NOVIEMBRE

Ingreso del personal 7:15 am
Tamizaje por ambas instancias (Sin novedad)
Charla protectar dirigida por el maestro Julio.

Actividades:

- Conformación de reglas para caramiento de vanos en área externa de fisioterapia.
- Red hidráulica de los baños de esta zona
- Continuación de instalación de Cielo Raso.
- Finaliza el pegado de la rampa para pruebas de esfuerzo.
- Se empiezan a instalar las baldosas de granito Vibro-prensado



- Instalación de luminarias
- Aplicación de Estuco y primera mano de pintura.

* La guardia (Comandancia) solicita los permisos y el listado de todo el personal de V y T Construcc. Se hace el trámite con la Dragoneante Ingrid.

Elaboró

Revisó

MARTES 24 NOVIEMBRE

Ingreso del personal 7:30 a.m

El comandante de guardia solicita los permisos de los trabajadores expedidos por la subdirección de la Cárcel.

Tomicaje Por ambas instancias (Sin novedad)

Charla protocolar por cuenta del Cabo Luis Fernando

Actividades =

- Hoy se termina la instalación del piso (Baldosas en granito vibro-prensado)

En la zona del Lago, hay una derecha que a pesar de no reportarse, según voz de Carolina fisioterapista, se adecuó a manera de poceta.

Se le recuerda al Dragoneante Perneth, el Compromiso de trasladar los 2 internos en Salón de TBC (contagiados) al área sub-utilizada -atrás de Fisio en Sanidad.

Para del fin, traemos = Todos de lámparas - Tejas trasladadas - Pintura, según solicitud del Dragoneante.

Elaboró

Revisó

MIERCOLES 25 NOVIEMBRE

Ingreso del personal 7:15 a.m.
Dada la solicitud de la guardia el día anterior, se pre sentan las autorizaciones de acceso a la cárcel del personal del Consorcio MTO ERAS 2020.
-Tamizaje por cambas instancias (No hay novedad)
Charla protocolar dirigida por el maestro Julio.

Actividades =

* Aplicación del embaguillado (fragua) entre las dilataciones de las baldosas de granito



* Se replantean los muros para conformar la bodega de fisioterapia (Solicitud de la Dra. Carolina)
* Aplicación de medias-caña en contorno del piso y de muros para uniformidad y estética
* Desmonte de Cielo Raso en Área de guardia Central

Se insiste por el traslado de los pacientes de TBC pero tampoco es posible disponer de esa área el día de hoy.

Elaboró

Revisó

JUEVES 26 NOVIEMBRE

Ingreso del personal 7:12 a.m.
Tamizaje por ambas instancias (sin novedad)
Charla protocolar dirigida por el srgo Luis Fernando.
Antes de iniciar actividades, se vuelve a hacer la solicitud de traslado de los PPL con antegio TBC.
Adicionalmente, recordamos la necesidad de contar con ese espacio des-infectado para poderlo intervenir.

Actividades =

* Instalación de estructura para los pineles-muros divisorios-superboard que conformarán bodega y baño inclusivo en nueva fisioterapia.



* El personal médico de fisioterapia hace el requerimiento de aprox. 12 tomas eléctricas para la conexión de máquinas y equipos necesarios en su actividad.
El tendido eléctrico se deberá conducir a través de tubería EMT para evitar comprometer estructuralmente los muros de esta nueva área.
* Trabajos de ornamentación para el armado de las rejas y puertas de la nueva fisioterapia según instructivo de los ítems.

Elaboró

Revisó

VIERNES 29 NOVIEMBRE

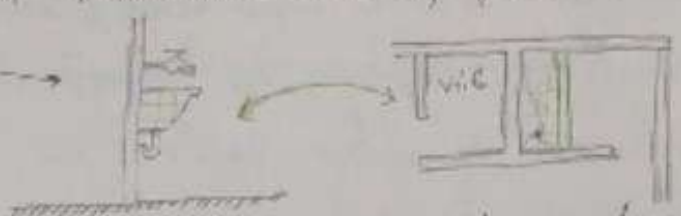
Ingreso del personal 7:12 a.m.

Tamizaje realizado por ambas instancias (No hay novedad)

Charla protocolar dirigida por el suscrito.

Continuación de la actividad de conformación de bodega y w.c. ineloporte en Fisioterapia.

Hay la solicitud de un lavadero - Poseta, para el aseo de los accesorios... ---→



Se socializa con la guardia del pasillo Central, la intención de instalar ojeto-reja PVC; de modo que se establezca la logística menos traumática entre la actividad y el tránsito de la comida para los Patios.

Se empiezan a instalar las rejas-ventanas de la nueva físio-terapia sobre el pasillo.

Hay continuidad en la impermeabilización de las Vigas-canales por donde se cambió cubierta.

Hoy tampoco se trasladaron los PPL's que se encuentran en área TBC

Elaboró

Revisó

SÁBADO 28 NOVIEMBRE

Ingreso del personal = 7:15 a.m

Tamizaje Por ambas instancias. (Sin novedad)

Charla protocolar dirigida por el raso Luis Fernando.

La guardia del pasillo central, nos comunica que la filtración de aguas lluvias al pasillo cesó debido al mantenimiento e impermeabilización de la canal longitudinal; sin embargo, los desagües finales resultan en patios internos y estos suelen ser obstruidos con "tacos" de cualquier cosa y esto amenaza con retornar el agua y rebosar la canal. Proponemos re-direccionar el agua lluvia a través de un nuevo sistema en 4" lo iniciaremos el próximo lunes.

El grupo realiza actividades de aseo - tiesiago de sobrantes y mantenimiento de la herramienta.

Cabo

Ejército

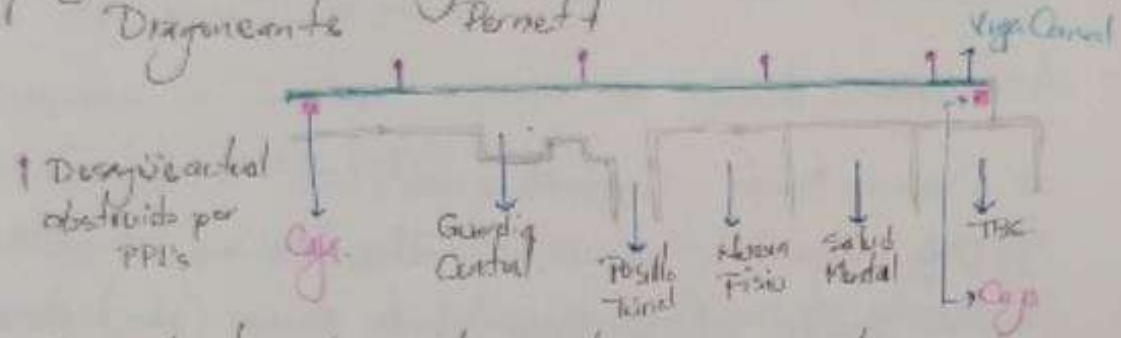
LUNES 30 NOVIEMBRE

Ingreso del personal : 7:18 a.m.

Tamizaje por ambas instancias (Sin novedad)

Charla protocolo dirigida por el Sgto. Luis Fernando

Se establece el metraje lineal requerido para la conducción del agua lluvia a cajas de tratamiento señaladas por el Diseñador Bernett



Se realiza el levantamiento del piso frente a TBC para descubrir la Caja y el estado de la misma.

Continúan trabajos en nuevos espacios de Fisioterapia, levantamiento, construcción de poceta para el lavado de elementos.

La Arq. Marly Luz Perez (Regional) Recomienda instalar Toma-corrientes regulados para mayor seguridad.

Se anclan chazos con epóxico para la fijación de marcos y puertas reja en la nueva fisioterapia.

Elaboró

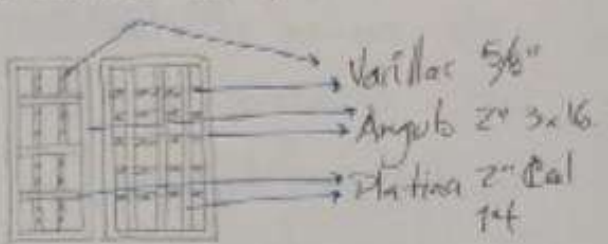
Revisó

MARTES 01 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7.10 a.m.
Tamizaje por ambas instancias. (sb hay novedad).
Charla protocolar dirigida por el maestro Julio.
las actividades que demanden cercanía con el área de TBC. (tuberculosis) son suspendidas hasta tanto no sean trasladados los internos contagiados y compañeros.

Actividades:

* Ornamentación - Carpintería metálica. Instalación de la Puerta Reja de acceso a Fisioterapia. Se suscita un problema debido al desplome de los muros (viejos) donde se va a instalar.
Esta reja-Puerta se compone:



* Instalación de planchas en todas las áreas donde se realizó cambio de Cubierta.
En algunas casas, se opta por instalar (complementariamente) mantas térmicas que ofrecen una capa adicional de aislamiento
* Estructura de cielo raso PVC en nueva Fisioterapia

Elaboró

Revisó

MIÉRCOLES 02 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:15 a.m

Tomicaje Por ambas instancias (No hay novedad)

Charla protocolar dirigida por el sisa Luis Fernando.

Actividades=

* Continuación de instalación de estructura de Cielo-Raso en área de Fisioterapia.
* Se empieza a instalar enchape en poseta-lavadero de bodega en nueva Fisioterapia.
* Mantenimiento en estructura de cubierta de área guardia, patio central de pasillo conector de sanidad y anexos.



Para tal fin, se pule primero tanto vigas como vigas, ángulos y conectores. Se hidrolava posteriormente para esparcir Wash primer.

Se procede a aplicar con pistola y compresor tanto anticorrosivo como la pintura final.

Se recuerda el compromiso de trasladar los PPL's con TBC para poder continuar con las actividades requeridas contiguas y en el la propia área.

Edwin

Ronal

JUEVES 03 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:10 a.m.
Tenizaje Por ambas instancias (sin novedad)
Charla protocolar sobre prevención dictada por el suscrito

Actividades:

* Continuación del mantenimiento de la estructura de cubierta pre-existente en pasillo conector de sanidad con sus anexos; principalmente, área de guardia central.
Se identifica en esta zona la necesidad de instalar reparos consistente en ~~se~~ Perfiles en "U" calibre 14 debido a las luces actuales.

* Instalación de Cielo-raso en nueva fisioterapia.

* Se aprovecha el desmonte del cielo raso en el pasillo conector para instalar tendido electrico nuevo en cable # 12 conducido por tubería conduit y accesorios (200 mts aprox. Debido que van 3 líneas de diferentes aulas).
Se opta por la actividad, debido al enhanado de cables y "aradores" que imposibilitan conexiones adecuados para las lámparas que se proyectan instalar sobre el pasillo conector

* Aplicación de repello y estuco en muros de nueva fisioterapia.

Nota= Se le comunica al comandante de guardia la necesidad de trasladar PPL's de TBC.

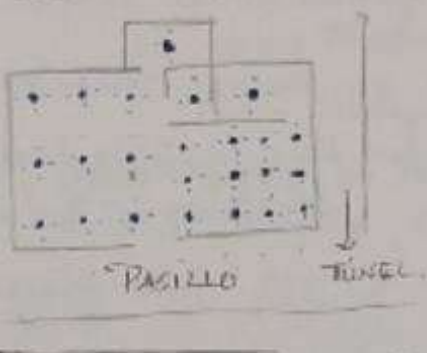
Elaboró

Revisó

VIERNES 04 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:12 a.m.
Tamizaje Por ambas instancias (sin novedad)
Charla protocolar por cuenta del maestro Julio.
Actividades =

* Se termina de instalar cielo raso en TRC en neuroftalmo-terapia.
* Se empiezan a suministrar e instalar tubos de iluminación. Se advierte que la cantidad resultante, a instalar, corresponde al cálculo del área del salón contra los Watts de c/ lámpara definiéndose=
* En la tarde se completa la aplicación de estuco en muros de nueva división.
* Se advierte muy baja presión tanto en baños del volumen en mención como de la nueva poseta. Hay una línea planteada de ½" alta presión que quedó dispuesta para aprovisionarse de nuevo sistema hidráulico adelantado desde el frente del ERON Mientras adelantemos actividades a esta altura del posible, esperamos poder empalmar con esa nueva línea.
- Hay tampoco fueron trasladados los de TRC



Elaboró

Revisó

LUNES 07 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:18 a.m.

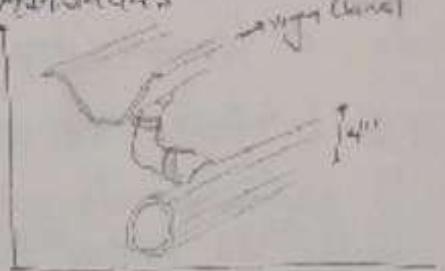
Tamizaje realizado por ambas instancias (Sin novedad)

- Se evidencia la ausencia del oficial William.-

Charla protección dirigida por el cbso Luis Fernando.

Actividades:-

* Se termina de instalar tubo 4" para conducción de aguas lluvias de viga canal perimetral a pasillo conector de áreas de sanidad. La disposición final (cajas) está pendiente, dado que hay que evaluar el estado de las recomendadas



* Hoy se termina también de instalar puerta-Reja principal de acceso a nueva fisioterapia; Así mismo la puerta-reja para acceso a bodega

* Instalación de bolas de iluminación dentro de este espacio. Se procura que estas se suspendan y ajusten sobre la estructura del cielo raso y no sobre las láminas.

* La fachada de las media-caras en muros y pisos está en un 85%.

* Se consulta con interventoría la posibilidad de levantar (para cambio) el piso del pasillo conector y el asiento

Elaboró

Revisó

MIÉRCOLES 07 DICIEMBLE

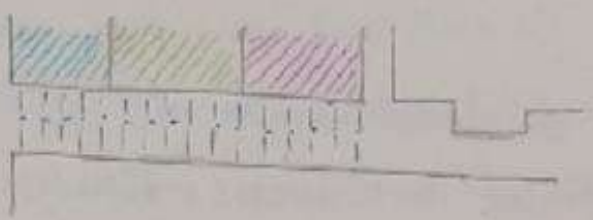
Ingreso del personal 7:10 a.m.

Tamizaje Por ambas instancias. (sin novedad).

Charla protocolar dirigida por el stso Luis Fernando.

Actividades:

* Se empieza a levantar el piso del pasillo conector de sanidad con anexos; sólo el trayecto que contempla desde salida del túnel - hasta ingreso a Salón TBC.



TBC-Radiga.
Salud Mental
Nueva Fisioterapia
Piso a Cambiar.

* Se culminan actividades de medir-cargas en nueva fisio-terapia.
* Instalación de bases de iluminación en un 90%.
* Mantenimiento de cubierta pre-existente (estructura) sobre pasillo conector.
* Se Inicia estructura-instalación para cielo raso PVC a la altura de guardia central en pasillo conector.



Elaboró

Revisó

JUEVES 10 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:15 a.m
Tamizaje por ambas instancias. (sin novedad)
Charla protocolar dirigida por el suscrito.

- Se eleva a la dirección del penal, la necesidad de trasladar los PPL's que ocupan el espacio de Tuberculosis; de modo que no se afecte más el calendario.
El Dr. Alexander Mina se compromete a tramitar el Fin de semana.

Actividades =

* Se termina de hacer el levantamiento del piso del pasillo conector de Sanidad con anexos (Desde salida de túnel hasta acceso a TBC.)
* Se destapa Caja y se monitorea su estado.
* Se instala bajante de 4" para conducción de aguas lluvias de viga-canal paralela a pasillo conector. De modo que se traslade ese caudal a caja ubicada a la entrada de TBC.
Esto se decide así aprovechando la intervención del piso en el trayecto descrito.
* Aplicación de primera mano de pintura en nuevo piso-terapia

Elaboró

Revisó

VIERNES 11 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:14 a.m.

Tamizaje Por las 2 instancias → Sec. Salud. (Sin novedad)
→ Control interno

Charla protocolar dirigida por el maestro Julio.

Actividades =

* Remoción de escombros producto de demoliciones y desmontes. Resultante = 5,5 viajes de 10m³.
Ya que incluyeron escombros de contratista shut basuras.
* Se inicia instalación de piso en baldosa granito vibro-prensado sobre pasillo entre TBC y Nueva Fisioterapia.
* Paralelo, se hace excavación sobre ese trayecto para instalar tubo 4" de conducción de aguas lluvias.



Esta línea, va desde bajante en guardia Central y hasta caja frente a acceso a TBC. Continúa su monitoreo para definir su viabilidad.
* Se contrata actividad de destronque, nivelación y boleo del piso de nueva fisioterapia

Elkin

Daniel

SÁBADO 12 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:20 a.m.

Tamizaje por ambas instancias (Sin novedad.)

Charla protocolar por cuenta del maestro Julio.

Actividades:

* El monitoreo a la caja designada (frente a acceso a TPC) resultó negativo, esta está con bastante sedimento. El próximo lunes se definirá el destino de las aguas lluvias. Se contempla nueva caja en Patio de PPL's
* Instalación de puertas en baños de nueva Fisioterapia
* Aseo general de áreas intervenidas

Elaboró

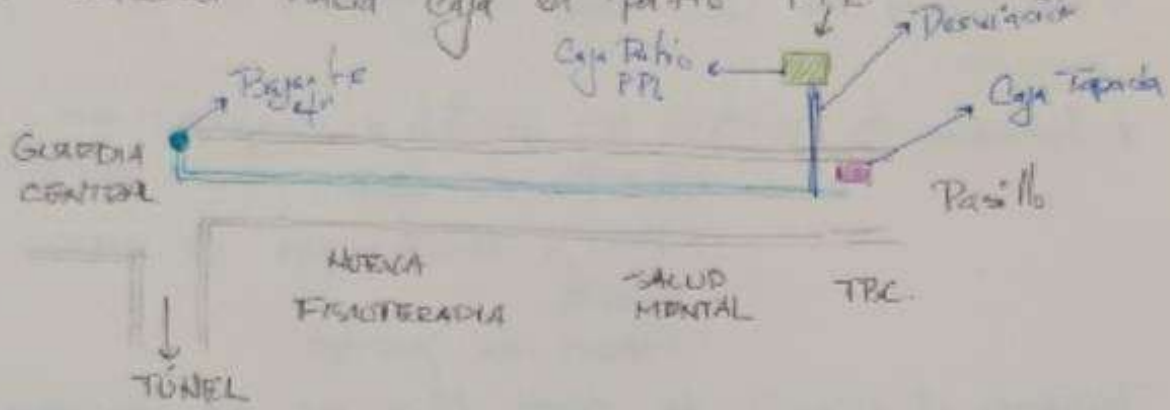
Revisó

LUNES 14 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:12 a.m.
Tamizaje Por ambas instancias. (Sin novedad).
Charla protocolar dirigida por el suscrito.

Actividades:

* Se define desviar la línea de aguas lluvias en el pasillo conector hacia caja en patio PPL



* Instalación de piso (Baldosas granito) en pasillo. Se acata dejar en negativo para la conexión hidráulica de contratistas que vienen trayendo suministro desde el frente de la cárcel.
* Iniciamos instalación de cielo raso PVC en pasillo, zona guardia central, teniendo en cuenta el constante tráfico de los carros con comida.
- En la tarde, se trasladan los PPL's de TBC, se solicita descupexión

Elaboró

Revisó

MARTES 15 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7: 15 a.m.
Tamizaje Por ambas instancias (Sin novedad)
Charla protocolar dirigida por el cbso Luis Fernando.

Actividades=

* Apertura de "boquete" para desviación de tubería 4" a caja en patio de PPL's
* Instalación de Cielo Raso en guardia central de pasillo conector.
* Aplicación de pintura con pistola y compresor a=
  - Puertas de celdas nueva fisioterapia y
  - Rejas y puertas reja de acceso y aseamiento
  - Marcos de puertas.

Teniendo el espacio de TBC libre, se auxilia con la enfermera Yesenia (encargada del manejo de enfermedades respiratorias) las actividades a realizar en esta área.

Ella plantea= • Generación de área para las 2 instancias de la enfermedad 1. Convencional 2. Farmaco-resistente.
- Revisión - Cambio - Mantenimiento de extractores
- Mantenimiento de baños
- Cambio de Piso para unificar conceptos en ese sentido con respecto a nueva fisioterapia
- Mantenimiento de red eléctrica.
- Mantenimiento de Cielo raso en malla

Elaboró

Revisó

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC BUENAVENTURA

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

10-11-2020 8:15 a.m PJ realiza... reseña y dactiloscopia a trabajadores para ingreso a la obra y areas intervenidas.
En el area educativa en el aula #5 se interviene Piso el cual se repella para instalar baldosa. Se realiza demolicion de piso
En la Celda #8 de Patio A se continua demolicion de Piso, asi mismo se repella piso y se instala tuberia sanitaria de 3" y tuberia de agua Potable, ademas se instala tuberia y Punto Cifon de sanitario.
En el area de rancho se continua demolicion de Piso, el cual se retira baldosa.



11-11-2020 8:10 a.m PJ realiza reseña y dactiloscopia a trabajadores para ingreso a la obra y areas intervenidas.
en el aula #5 de educativa se continua repello de Piso y se procede a Colocar baldosa 34 x 34.
En el aula #4 de educativa se procede a demoler Piso.
En Celda 8 de Patio 4 se continua repello de piso e instalacion de bateria sanitaria
Visita de ingeniero Luis Luna de Consorcio MITO ERON 2020 y se realiza inspeccion de las areas de educativa, rancho, patio 4, Pupilla y Sanidad ingeniero enviara cortes Finales anteriores, los NP. Asi mismo queda acordado con operario de Servicios José Jojoa Nicheter SAS, enviar Informe de los item que no se han Pagado, Plano de rancho. Y Mediciones, enviar NP que se han realizado y no se han Cobrado, Pasar niveles en rancho. y Pasar Propuesta a Coordinador de obra de Consorcio.
Se visita el area de Sanidad el Cual se inspecciona la Unidad Odontologica Con la Compañia de Hector de recursos humanos y la odontologa
Se determina traer a tecnico para traslado de unidad odontologica.



Scanned by CamScanner

12-11-2020 8:00 a.m trabajadores ingresan al establecimiento para las labores en las obras, al ingresar al INPEC nos encontramos que los guardas, directora del establecimiento y PJ están reseñando y contando a 398 PPL y falta esperar que termine el conteo para que podamos ingresar a las obras.
9:30 a.m se inicia labores en area educativa donde se continua repello de piso en baño, aula # 3 y 2.
En rancho se continua demolicion de piso con herramienta neumatica.
En el aula #5 y 4 se instalan baldosas en piso color blanco con medidas de 55x33.
En baño de celda 8 en Patio 4 se instala baño y se tira baldosa en piso.

13-11-2020 8:15 a.m PJ realiza reseña y dactiloscopia a trabajadores para ingreso a las obras intervenidas.
En el area educativa se repella piso y se instala baldosa en el baño y aula #3.
En el area de rancho se continua demolicion de piso retirando la baldosa, asi mismo se procede a identificar tuberia de aguas residuales y tomar medidas.

17-11-2020 8:10 a.m PJ realiza reseña y dactiloscopia a trabajadores para ingreso a las obras intervenidas.
En el area educativa en aula # 3 se enchapa piso y en el aula 2 y 1 se procede a repellar piso.
En el area de rancho se continua demolicion de piso con herramienta neumatica el cual se interviene areas de refrigeracion y alimentos.

19-11-2020 8:00a.m ingreso de trabajadores a obras intervenidas, en el area educativa en aula # 1 y 2 se termina de repellar en piso

Scanned by CamScanner

en el aula #1 se estucan muros y techo, asi mismo se estuca el aula #2.
En el area de pasillo de educativa se procede a repellar piso y se realiza corte con Polidora en la reja obscuda en Pasillo y reja de sistema, asi mismo se realiza corte con polidora a reja de entrada al area educativa, el cual se hace corte de las Varillas en la Parte inferior para poder repellar el Piso. y colocar baldosas.
En el area educativa se procede a colocar baldosa en Pasillo.
En el area de rancho se continua demolicion de Piso retirando la baldosa.
En el cuarto de linea de fuego en rancho se evidencia que se encuentra Piso Sobre Piso, el cual se procede a demoler (enchape sobre enchape)

19-11-20 8:00 a.m ingreso a areas intervenidas en el establecimiento INPEC.
En el area educativa se continua enchape de Piso en Pasillo y aula 2.
En el area de rancho se continua demolicion de Piso y enchape.
En el aula #1 de educativa se continua estucando muros y techo.
SE REALIZA RECORRIDO POR PARTE DE INTERVENTORIA EN RANCHO PARA DEFINIR ALGUNOS PUNTOS EN CUANTO A LAS INSTALACIONES DE TUBERIAS, DESAGUES, PTOS SANITARIOS, CAJAS, TUBERIA PRESION, ENTRE OTROS.
SE EVIDENCIA LA INADECUADA INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA POR ANTERIORES CONTRATISTAS POR LO QUE SE AUTORIZA RETIRARLA E INSTALAR UNA NUEVA PERO CON UN CAMBIO EN LA DIRECCION Y ORIENTACION PARA REDUCIR ACCESORIOS DE CONEXION HACIA LAS CAJAS
ASI MISMO SE AUTORIZA REALIZAR ESTE PROCEDIMIENTO PARA LA TUBERIA DE PRESION PARA MEJORAR EL (SELLADO DEL RANCHO.
SE EVIDENCIA LA SOCAVACION DE MATERIAL DEBAJO DE LA PLACA DE CONTRAPISO EN ALGUNOS PUNTOS

Scanned by CamScanner

POR LO QUE SE SOLICITA REALIZAR
DE UNA SECCION PARA INSPECCION Y VERIFICACION
DE ESTE PERIODO Y PODER DEFINIR LAS
ACTIVIDADES A EJECUTAR.
SE REVISA EN SOLIDAD LA HUMEDAD POR CAPILA-
RIDAD EN MUROS Y SE SOLICITA AL CONTRATISTA
PRESENTAR UNA PROPUESTA VIABLE Y EFECTIVA
PARA CONTRARRESTAR ESTE FENOMENO, POR PARTE
DE INTERVENTORIA SE RECOMIENDA ANALIZAR LA POSIBI-
CIDAD DE UN FILTRO EN ESPINA DE PESCADO PARA RE-
COGER AGUA QUE PODRIA ELEVARSE POR NIVEL FREATICO
Y ASI REDUCIR, ~~SE~~ LA HUMEDAD ASCENDENTE.

SE AUTORIZA A CONTRATISTA ENVIAR AL ESTABLECIMIENTO
UN INFORME PARCIAL GENERAL DE LOS AVANCES DE
OBRA, SIN PORCENTAJES DE AVANCE ESPECIFICOS NI VALO-
RES EJECUTADOS,

20-11-2020 8:00 a.m Ingreso a obras intervenidas, en el area educativa se Continua enchape de PISO en aula #142, en el baño de educativa se estuca techo,
En el area de rancho se continua demolicion de piso y se retira tuberia de aguas residuales, asi mismo se hace canal para verificacion de tuberia ubicadas en direccion a las cajas de registro.

21-11-2020 8:00am Ingreso a obra intervenidas, en el area educativa se Continua enchape de pasillo en PISO. y se procede a estuca muros y techo de baño.
En el area de rancho se Continua demolicion de PISO y canal en tuberia de aguas residuales para retirar los tubos encontrados

Scanned by CamScanner

23/11/2020 8:00 a.m Ingreso de obra intervenidas, en el area educativa se continua fraguando baldosa de muros.
En el area educativa se continua estucando muros y techo de baño.
En el area de rancho se continua demolicion de piso y se retira tubera de aguas residuales.

24/11/2020 SE REALIZA RECORRIDO DE INSPECCION EN DEMOLICIONES DE RANCHO DONDE SE APRECIO QUE LA MAYOR PARTE ADYACENTE A LAS ZANJAS EXCAVADAS PRESENTA SOCAVACION DEL MATERIAL DE RELLENO DEBIDO APARENTEMENTE AL AFLORAMIENTO DEL NIVEL FREATICO EL CUAL NO TIENE TRATAMIENTO, MANEJO NI CONDUCCION HACIA CAJAS O DERIVACIONES FINALES.
ANTE LA NOVEDAD ANTERIOR SE AUTORIZA A CONTRATISTA LA PROYECCION DE UN FILTRO FRANCES PARA MANEJAR ESTE FLUJO Y ASI LOGRAR ADECUAR A SATISFACCION EL RANCHO, NO OBSTANTE SE ACLARA QUE NO SE SABE A CIENCIA CIERTA SI TODA EL AREA DE RANCHO PRESENTA SOCAVACION, POR LO QUE SE ELEVARA LA CONSULTA A DIRECCION DE INTERVENTORIA Y ESPEC. PARA DETERMINAR EL ALCANCE DE LAS OBRAS EN EL SENTIDO DE QUE NO SE PODRIA EXTENDER UN CONTRAPISO POR CUESTIONES DEL PESO LO QUE PODRIA OCASIONAR UN ASENTAMIENTO Y FISURACION TANTO DE LAS PLACAS EXISTENTES COMO DE LA PROYECTADA.
SE EVIDENCIO QUE EL ESPESOR DE LA PLACA DE CONTRAPISO VARIA ENTRE 30 Y 40 CM Y QUE SE REALIZO EN DOS SECCIONES. ESTAS LOSAS NO TIENEN REFUERZO EN ACERO NI MALLA ELECTROSOLDADA.
SE REALIZARA EL RETIRO DE TODA LA TUBERIA SANITARIA PARA INSTALAR UNA NUEVA, MEJORANDO EL TRAZADO Y LA DERIVACION A LAS CAJAS, ESTO DEBIDO A QUE LA MAYORIA PRESENTABA OBSTRUCCION CON RESIDUOS,

Scanned by CamScanner

GRADAS Y ADICIONES MAL REALIZADAS.



ING. RESIDENTE
INTERVENTORIA.

25-11-2020 8:20 a.m Reunión y charla de trabajadores para ingreso a áreas intervenidas.
En el área educativa se continua estuco de aulas y pasillo así mismo se continua fraguando muros de las aulas.
En el área de rancho se continua demolición de piso y se evidencia enchape sobre enchape en piso de cuarto de almacenamiento de alimentos.
En el área de rancho se continua excavación de zanja y cajas de registro, retirando tubería de aguas residuales, el cual se evidencia contrapiso de 18cm de altura y asentamiento de contrapiso

26-11-2020 8:00 a.m ingreso a obras intervenidas en el establecimiento
En el área educativa se continua estucando aulas, pasillo y baño, así mismo se continua fraguando baldosa de muros y piso.
En el área de rancho se continua demolición de piso, el cual se procede a retirar relleno de piso.
Se continua tragueo de escombro hacia la parte externa (interna instec).
En el área educativa se procede a instalar interruptores y tomacorrientes

27-11-2020 8:00 a.m ingreso a obras intervenidas en el establecimiento.
En el área de rancho se continua excavación de piso y cajas de registro en cuartos de almacenamiento de alimentos.
En el área educativa estuco en techo de pasillo y paredes
En el área educativa en pasillo y aulas 1 y 2 se continua instalación de interruptores electricos y tomacorrientes, cajas de agua

Scanned by CamScanner

En el área educativa se continua instalación de Canalizaciones eléctricas
En el área de rancho se continua demoliendo contrapiso en el cuarto de almacenamiento de abarrotes.
Así mismo se continua trasiego de escombros hasta la salida del establecimiento.

8:00 a.m ingreso a áreas intervenidas del establecimiento.
En el área de rancho se continua demolición de contrapiso y excavación de cajas de registros en el área de almacenamiento de abarrotes.
En el área de rancho se continua trasiego de escombros de las demoliciones de los cuartos de almacenamiento de alimentos.

8:00 a.m ingreso de trabajadores en áreas intervenidas.
En el área de rancho se continua demolición de contrapiso y excavación de cajas de registros.
Así mismo se continua trasiego de escombros del área de rancho.

8:00 a.m ingreso de trabajadores a áreas intervenidas del establecimiento
En el área educativa se procede a instalar 3 Tazas sanitarias con tanques, 1 ducha, 2 lavamanos).
Se procede a realizar limpieza a muros y piso en educativa, retirando residuos de estuco y pintura.

8:10 a.m ingreso de trabajadores a áreas intervenidas del establecimiento
En el área educativa se continua estucando pasillo y baño.
Se realiza aseo y limpieza en muros y piso de aulas, pasillo y baño.

8:00 a.m ingreso de trabajadores a áreas intervenidas del establecimiento.
En el área educativa se continua estucando techo de aulas

Scanned by CamScanner

y Pasillo. Así mismo se procede a pintar muros de aula #544.
En pasillo de educativa se procede a fraguar muro en baldosa de lado derecho y se continua limpieza de baldosa, retirando residuos de fragua.

05/12/2020 En el area educativa se continua limpieza de baldosa en muros y piso, retirando desecho y residuos de fragua.
Así mismo se continua pintando muros y techo del baño.

07/12/2020 8:00 a.m debido al plan piloto para visitas de las PPL y la problematica que se está presentando, la guardia del establecimiento del INPEC-buenaventura no permitieron el ingreso de trabajadores al interior del sitio de trabajo donde se intervienen las areas de rancho y educativa, ya que se puede estar presentando disturbios entre la guardia y las PPL, y podriamos estar en riesgo al estar dentro del establecimiento.

09/12/2020 8:00 a.m ingreso de trabajadores a areas intervenidas.
En el area educativa se continua pintando y acabado en muros, techo y piso.
En el area de rancho se procede a fundir base en concreto en caja de registro.

10/12/2020 En el area de rancho se procede a instalar cajas en madera para fundir en concreto con tuberia PVC de 4", Así mismo se continua excavacion de zanja en el area de cocina del rancho.
En el area educativa se continua pintando aula #142 y se continua estucando baño, el cual se evidencia que continua humedad que se filtra por el techo y muro.

Scanned by CamScanner

11/12/2020 8:00 a.m En el area de rancho el dia de hoy no se intervienen las areas debido a que no se han aprobado y no se ha llegado acuerdo sobre la instalacion de la tuberia de residuos y aguas residuales por tal motivo los trabajador de dicha area no laboran. En el area educativa se Procede a lijar rejas y hechar Pintura anticorrosivo y esmalte sintetico.

Scanned by CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA CPMS TULUA

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

07-12-20

· Se realizo recorrido de inspeccion Con la encargada Sandra Giraldo y el maestro para revisar areas a intervenir (Pato 8 Baterias - Fachada rancho viejo - muro UCI Sanidad)

Jose Bermeo

09-12-20

· Se inicia raspado o graleada Fachada rancho viejo retirando pintura esmalte a altura de 1.20 y se continua raspado retirando pitura Vinilo

· Se inicia picado a altura de ~~pintura~~ esmalte para Continuar con proceso de ramica en el

Jose Bermeo

10-12-20

· Se continua con raspado en Fachada rancho viejo retirando pintura esmalle y vinilo

· Se continua picado de pared para instalación de enchape de pared

Jose Bermeo

11-12-20

· Se Continua con picado de pared para instalación de enchape

· Se inicia instalación de enchape en Fachada rancho viejo

Jose Bermeo

2.

12-12-20

Se continua Rasplado o grotiado retirando pintura vinilo en Falchada rancho viejo

· Se continua con instalación de enchape de pared en Falchada rancho viejo

Jose Bermeo

14-12-20

· Se finaliza rasplado de pared Falchada Rancho viejo

· Se continua enchape de pared en Falchada Rancho viejo

3.

Jose Bermeo

15-12-20

· Se continua con instalación enchape de pared en Falchada rancho viejo

Jose Bermeo

16-12-20

4.

· Se continua con actividad de instalación de enchape en Falchada rancho viejo

· Se inicia demolición de enchape en Patio 8 Balcones

Jose Bermeo

17-12-20

- Se Continva Con demolición de enchape en baterias Patio 8

- Se realizan resanes menores en Folchada Rancho Viejo Con Cemento y estueo

18-12-20

- Se Continva demolicion en Patio 8 baterias, retirando enchape

- Se Finaliza resanes menore Con Cemento y estueo en Folchado Rancho Viejo

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC CARTAGO

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

LUNES, 12 OCTUBRE 2020

DÍA FESTIVO, CELEBRACIÓN DÍA DE LA RAZA. NO SE LABORÓ.

FIRMA RESIDENTE:

MARTES, 13 OCTUBRE 2020

TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES

ACTIVIDADES:

- SE REALIZA PERFORACIÓN EN MURO ESTRUCTURAL CON PROFUNDIDAD DE 30 CM Y SEPARACIÓN CADA 20CM. EJES 1 Y 4 PARA VARILLA DE 1/2"
- SE CORTA Y FIGURA ACERO PARA VIGA CIMENTACIÓN EJE 1
- TRASIEGO DE CEMENTO Y MATERIAL GRANULAR.

FIRMA RESIDENTE:

MIERCOLES, 14 OCTUBRE 2020

TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES

ACTIVIDADES:

- SE CORTA Y FIGURA VIGA CIMENTACIÓN EJE 4. ACERO.
- SE PREPARA EL MATERIAL Y SE FUNDE VIGA CIMENTACIÓN PARA EJES 1 Y 4. L=2.1m CADA UNA.
- SE PERFORA MURO DE EJE 2 Y 3 PARA ANCLAJE VARILLA 1/2" CADA 20CM CON L=60CM.
- SE INICIA CON CORTE Y FIGURADO ACERO VIGA DE CIMENTACIÓN.

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

JUEVES, 15 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OF + 2 AYU.
ACTIVIDADES:
- FIGURADO ACERO DE REFUERZO VIGA CIMENTACIÓN AULA 2 Y 3
- FUNDIDA VIGA CIMENTACIÓN CONCRETO 21 MPa PARA AULA 2 Y 3
- FIGURADO ACERO REFUERZO VIGA CINTA AULA 1, 2, 3, 4.
- TRASIEGO MATERIAL CEMENTO Y MATERIAL GRANULAR.
- FORMALETEADO DE MURO ESTRUCTURAL AULA 1 Y 4.

FIRMA RESIDENTE:

VIERNES, 16 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES Y 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- TERMINAN FORMALETEADO PARA MURO ESTRUCTURAL DE e=15cm EN AULA 1 Y 4.
- FUNDIDA MURO ESTRUCTURAL e=15cm 3000 psi 1.4mx 1.5m AULA 1 Y 4.
- INICIAN CORTE Y FIGURADO ACERO DE REFUERZO ADOBE. EN AULAS.

FIRMA RESIDENTE:

SÁBADO, 17 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES Y 2 AYUDANTES.
ACTIVIDADES:
- DESENCOFRE DE FORMALETA DE MURO ESTRUCTURAL EN AULA 1 Y 4.
- CURADO MURO ESTRUCTURAL
- LIMPIEZA AREAS DE TRABAJO
- TRASIEGO CEMENTO Y MATERIAL GRANULAR.

FIRMA RESIDENTE:

LUNES, 19 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- FORMALETEADO Y FUNDIDA MURO ESTRUCTURAL e=15cm AULA 2 CONCRETO 21 MPa.
- INICIAN MURO EN MAMPOSTERÍA (LADRILLO TOLETE) EN AULA 1.
- SE INSTALAN PATAS VENCEJADAS AL MURO EN TOLETE PARA REJAS.
- SE FIGURA CANASTA EN ACERO PARA MURO EN MAMPOSTERÍA Y SE INSTALA.
- TRASIEGO ACERO DE REFUERZO.

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

MARTES, 20 OCTUBRE 2020
ACTIVIDADES:
- DESENCOFRE FORMALETA MURO ESTRUCTURAL FUNDIDO DIA ANTERIOR
- FORMALETEADO MURO ESTRUCTURAL e=150cm AULA 3
- TERMINADO MURO TOILETE DE 2.6m DE ALTO EN AULA 1.
- CORTE Y FIGURADO COLUMNETA AULA 4. ACERO DE REFUERZO.
- TRASIEGO CEMENTO Y MATERIAL GRANULAR.

FIRMA RESIDENTE:

MIÉRCOLES, 21 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 AYUDANTES Y 2 OFICIALES
ACTIVIDADES:
- FUNDIDA MURO ESTRUCTURAL CONCRETO DE 21 MPa e=15cm EN AULA 3
- MURO EN MAMPOSTERÍA (LADRILLO TOLETE) AULA 4 h=2.6m, a=2.1m.
- INSTALACIÓN ACERO DE REFUERZO COLUMNETA AULA 4
- SE DEJA PASE EN MURO DE MAMPOSTERÍA PARA REDES ELÉCTRICAS.

FIRMA RESIDENTE:

JUEVES, 22 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 AYU + 2 OFI
ACTIVIDADES:
- SE INICIA INSTALACIÓN MURO LADRILLO TOLETE EN AULA 3
- SE REALIZA CORTE, FIGURADO E INSTALACIÓN ACERO DE REFUERZO PARA COLUMNETA DEL MURO TOLETE AULA 3
- SE DESENCOFRA MURO FUNDIDO DIA ANTERIOR Y SE HIDRATAN LOS 4 MUROS YA FUNDIDOS
- SE INSTALA ACERO DE REFUERZO DE VIGA-CINTA EN AULA 1 Y SE FORMALETEA DICHO ELEMENTO.

FIRMA RESIDENTE:

VIERNES, 23 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- SE TERMINA DE ADUINAR FORMALETA DE VIGACINTA EN AULA 1 Y FORMALETA COLUMNETA.
- TRASIEGO CEMENTO Y MATERIAL GRANULAR
- FUNDIDA VIGACINTA 15X20 cm L=2.1m CONCRETO 21MPa
- SE TERMINA MURO EN LADRILLO TOLETE AULA 3 CON h=2.6m Y L=2.1m.
- FUNDIDA COLUMNETA AULA 1. CONCRETO 21MPa.

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

SÁBADO, 24 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES.
ACTIVIDADES:
- DESENCOFRE VIGACINTA Y COLUMNETA FUNDIDOS EL DÍA ANTERIOR
- SE HIDRATAN TODOS LOS ELEMENTOS FUNDIDOS EN LA SEMANA.
- CORTE Y FIGURADO ACERO DE REFUERZO PARA COLUMNETA DE AULA 2

FIRMA RESIDENTE:

LUNES, 26 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES Y 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- INSTALACIÓN ACERO DE REFUERZO COLUMNETA AULA 2
- MURO EN MAMPOSTERÍA (BAÑOS) PARA AULA 2 L=2,1m Y h=2,6m.
- FORMALETEADO Y APUNTALAMIENTO VIGA-CINTA AULA 4
- FUNDIDA VIGACINTA CONCRETO 21MPa. AULA 4
- FUNDIDA COLUMNETA CONCRETO 21MPa AULA 4

FIRMA RESIDENTE:

MARTES, 27 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- TERMINAN MURO MAMPOSTERÍA (BAÑOS) EN AULA 2
- SE INSTALARON 2 PASES EN MURO PARA REDES ELÉCTRICAS
- SE DESENCOFRÓ VIGACINTA Y COLUMNETA FUNDIDAS EL DÍA ANTERIOR
- SE HIDRATAN ELEMENTOS FUNDIDOS EN LA ULTIMA SEMANA
- SE FORMALETEA VIGA CINTA Y COLUMNETA DE AULA 3

FIRMA RESIDENTE:

MIERCOLES, 28 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- SE TERMINA DE APUNTALAR FORMALETA INSTALADA EL DÍA ANTERIOR
- SE FUNDE VIGA CINTA Y COLUMNETA AULA 3 CON CONCRETO DE 3000psi
- TRASIEGO DE CEMENTO, MATERIAL GRANULAR Y CERÁMICA DE PISO
- SE INICIA CON LA INSTALACIÓN DE LA CERÁMICA DE PISO EN LOS BAÑOS DE LAS AULAS

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

JUEVES, 29 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- SE DESENCOFRA VIGACHITA Y COLUMNETA DEL AULA 3
- SE HIDRATAN ELEMENTOS FUNDIDOS DIAS PASADOS
- SE TERMINA INSTALACIÓN CERÁMICA DE PISO EN BAÑOS DE LAS AULAS.
- SE INICIA EL ENCOFRADO DE LA VIGA Y COLUMNETA DEL AULA 2
- TRASIEGO ENCHAPE DE PARED PARA BAÑOS.

FIRMA RESIDENTE:

VIERNES, 30 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- SE TERMINA DE ARMATURAR ENCOFRADO PARA COLUMNETA Y VIGACHITA DEL AULA 2
- SE FUNDE VIGACHITA 15 x 20cm CONCRETO 21MPa AULA 2
- SE FUNDE COLUMNETA JUNTO A MURO TIPO CON CONCRETO DE 21MPa AULA 2
- SE INSTALA ENCHAPE DE BAÑO AULA 4

FIRMA RESIDENTE:

SÁBADO, 31 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFI + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- SE DESENCOFRA VIGACHITA Y COLUMNETA FUNDIDA EL DÍA ANTERIOR EN AULA 2
- SE HIDRATAN ELEMENTOS FUNDIDOS E INSTALADOS DIAS ANTERIORES
- SE REALIZA LIMPIEZA A LAS ÁREAS DE TRABAJO
- SE INICIA CON LA INSTALACIÓN DEL ENCHAPE DE PARED DEL BAÑO DEL AULA 1

FIRMA RESIDENTE:

LUNES, 2 NOVIEMBRE 2020

↳ DÍA FESTIVO NO LABORADO. FIRMA:

MARTES, 3 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFI + 1 AYU
ACTIVIDADES:
- SE TERMINA INSTALACIÓN ENCHAPE DE PARED EN BAÑO AULA 1
- SE INSTALAN REDES ELECTRICAS PARA LAS LUMINARIAS EN LAS 4 AULAS.

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

MIÉRCOLES, 4 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- ELCHAPE DE PARED PARA BAÑO AULA 2
- SE INSTALAN LUMINARIAS EN BAÑOS Y AULAS
- SE INSTALAN BOMBILLOS AHORRADORES DE 25 W
- SE EMBOQUILLA Y SE LIMPIA ELCHAPE BAÑO

FIRMA RESIDENTE:

JUEVES, 5 NOV. 2020
TRABAJADORES: 2 OFI + 2 AYUD.
ACTIVIDADES:
- TERMINA ELCHAPE BAÑO AULA 2
- INICIA ELCHAPE DE PARED BAÑO DE AULA 3
- TRASIEGO DE ELCHAPE DE PARED
- INSTALACIÓN DE DUCHAS AUTOMÁTICAS CON SU RESPECTIVO EXTENSOR EN BAÑOS AULAS 1 Y 4

FIRMA RESIDENTE:

VIERNES, 6 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- CONTINÚA CON INSTALACIÓN ELCHAPE DE PARED BAÑO AULA 3
- INICIA INSTALACIÓN ELCHAPE PARED BAÑO AULA 2

FIRMA RESIDENTE:

SÁBADO, 7 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- EMBOQUILLADO Y LIMPIEZA ELCHAPE PARED BAÑO AULA 3
- CONTINÚA ELCHAPE PARED BAÑO AULA 2
- TRASIEGO MATERIAL GRANULAR Y CEMENTO
- ASEO EN ÁREAS DE TRABAJO

FIRMA RESIDENTE:

LUNES, 9 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES.
ACTIVIDADES:
- TERMINA DE ELCHAPAR PARED BAÑO DEL AULA 2
- LIMPIEZA ELCHAPES
- INSTALACIÓN DE DUCHAS CON SU EXTENSOR EN BAÑO DE AULAS 2 Y 3. - GRIFERÍA ANTIVANDÁLICA
- INICIAN INSTALACIÓN DE PAÑETE EN AULA 1

FIRMA RESIDENTE:

MARTES, 10 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- PAÑETE LISO EN AULA 1 Y 2
- INSTALACIÓN CABLEADO INTERRUPTORES AULAS

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

MIÉRCOLES, 11 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- INSTALACIÓN DE PAÑETE ACLA 4 Y 3
- TRASIEGO MATERIALES: CEMENTO Y ARENA.

FIRMA RESIDENTE:

JUEVES, 12 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- INSTALACIÓN PAÑETE ACLA 3
- SE INICIA ESTUCADA DE MUROS EMPAÑETADOS EN ACLA 1.
- SE INSTALA MARCOS DE PUERTA EN ACLA 1 Y 4

FIRMA RESIDENTE:

VIERNES, 13 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFI + 2 AYUD.
ACTIVIDADES:
- PAÑETE LISO PARA MUROS DEL ACLA 3 Y 2
- SE INICIA ESTUCADA DE MUROS EN ACLA 4 Y SE CONTINÚA CON EL ESTUCO EN ACLA 1
- TRASIEGO DE CEMENTO, ARENA Y ESTUCO PLÁSTICO.

FIRMA. RESIDENTE:

SÁBADO, 14 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- PAÑETE LISO PARA MUROS DE ACLA 2
- ESTUCO ACRÍLICO PARA MUROS PAÑETADOS ACLAS 1.3 Y 4.
- LIMPIEZA Y ASEO ÁREAS DE TRABAJO

FIRMA RESIDENTE:

LUNES, 16 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: N/A
DÍA FESTIVO, NO SE LABORÓ

FIRMA RESIDENTE:

MARTES, 17 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- TERMINA PAÑETE LISO EN MUROS DE ACLA 2
- CONTINÚA ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS DE ACLAS 3 Y 4
- SE INSTALAN PUERTAS ENTAMBORADAS PARA ACLAS 1 Y 4
- SE APLICA ESMALTE A MARCO METÁLICO Y PUERTA DE ACLA 4.

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

MIÉRCOLES, 18 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- SE CONTINÚA CON ESTUCO RÁSTICO PARA MUROS DE AULA 3 Y SE INICIA ESTUCO DE MUROS AULA 2
- SE INSTALA MARCO METÁLICO PARA REJERA DE AULAS 2 Y 3.
- SE LIJA Y SE INICIA CON LA PINTURA TIRO 1 PARA LAS PAREDES DEL AULA 1 Y 4
- TRASTEGO ESTUCO RÁSTICO Y PINTURA

FIRMA RESIDENTE:

JUEVES, 19 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- SE FINALIZA ESTUCADA DE MUROS DEL AULA 2
- SE CONTINÚA CON PINTURA DE MUROS AULA 1 Y 4
- SE INSTALAN REJERAS METÁLICAS EMPAMBORADAS PARA AULAS 2 Y 3
- SE APLICA ESMALTE A MARCOS Y REJERAS METÁLICAS INSTALADAS EN AULAS 2 Y 3

FIRMA RESIDENTE:

VIERNES, 20 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- LIJA Y PINTURA TIRO 1 A PAREDES DE AULAS 2 Y 3 (9a MANO)
- INSTALACIÓN DE INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES DE AULAS 1 Y 4

FIRMA RESIDENTE:

SÁBADO, 21 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- PINTURA TIRO 1 (TERCER CAPA) A MUROS DE AULAS 2 Y 3.
- INSTALACIÓN INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES DE AULAS 2 Y 3
- LIMPIEZA Y ASEO A LOS CUATRO ESPACIOS DE TRABAJO (AULAS + BAÑOS).

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

PÁG. 16

Lunes, 23 de Noviembre
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes
- Instalación de luminaria y
red EMT en 2 aulas del
área de aulas educativos.
- Pintura TIPO I, en 2 aulas
educativas habilitadas.

Firma residente:

PÁG. 17

Martes, 24 de Noviembre
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes
- Instalación de luminarias y
red EMT en 2 aulas educativos
habilitados.
- Capa de pintura tipo I
en 2 aulas habilitadas

Firma de residente:

Escaneado con CamScanner

PÁG 18

Miercoles, 25 de Noviembre
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes
- Se realizaron actividades de pañete en zonas y espacios no intervenidos de las áreas educativas
- instalación de aislante termico en salón medico de aulas educativas.

Firma residente:

PÁG. 19

Jueves, 26 de Noviembre
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes.
- reparación de vasacunas debido a humedad y filtración en salón de medico de aulas educativas.
- raspado de muros en salón de aulas educativas.

Firma residente:

Escaneado con CamScanner

PÁG 20

Viernes, 27 de Noviembre
Trabajadores: 2 oficiales y 2 ayudantes.
- Se realizan actividades de revoque en salón de aulas educativas para el área del médico.
- Se realiza la reguera para instalar la tubería PVC con el fin de colectar al lavamanos.

Firma Residente:

PÁG 21

Sábado, 28 de Noviembre
Trabajadores: 2 oficiales y 2 ayudantes.

- Acarreo y trasiego de malla IMT, llevados desde la entrada principal al salón de áreas educativas, P/C m² de malla

Firma de residente.

Escaneado con CamScanner

Pag 22

Lunes, 30 de Noviembre
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes.

- Acarreo de perfilería y angulos, trasciego desde la entrada principal hasta las aulas educativas.
- Trasciego de cemento
- Acarreo y trasciego de laminas de PVC
- Acarreo y trasciego de material fino para mortero y reboque.

Firma Residente:

Pag 23

Martes, 1 de Diciembre
Trabajadores. 2 oficiales y
2 ayudantes.
- Se realizan actividades de reboque en salón de medico para aulas educativas
- Se instala la tubería de presión para la colocación de lavamanos antivandalicos

Firma Residente:

Escaneado con CamScanner

Pag 24

Miercoles, 2 de Diciembre
Trabajadores: 2 oficiales y 2 ayudantes.
- instalación de unidad de lavamanos antivandalico.
- Se realizan actividades de estuco en salón medico de aulas educativas.

Firma residente:

Pag 25

Jueves, 3 de Diciembre
Trabajadores 2 oficiales y 2 ayudantes
- se inicia corte y fijado de malla IMT para su respectiva instalación en aulas educativas
- instalación de viguetas para la colocación de cielo raso PVC

Firma residente.

Escaneado con CamScanner

Pag 26

Viernes. 4 de diciembre
Trabajadores: 2 oficiales y 2 ayudantes.
- instalacion de ciclo rojo en PVC en area de medico de aulas educativos.
- colocacion y adecuacion de perfileria para un aula educativa. Salón 1 intervenido.

Firma residente:

Pag 27

Sabado. 5 de diciembre.
Trabajadores 2 oficiales y 2 ayudantes.
- Recepcion y colocación de perfileria y ángulos para colocacion de malla INT en salón 1 educativo

Firma residente:

Escaneado con CamScanner

28

Lunes, 7 de Diciembre
Trabajadores: 2 oficiales
2 ayudantes.
- Aislado de piso para salón del medico en aulas educativas.
- instalación perfilería en salón 1 de aulas educativas

Firma residente

Pag 29

Martes 8 de Diciembre.
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes
- terminación Aislado de piso y trasciego de cerámica
- colocación de malla INT en salón adecuado de aulas educativas

Firma residente:

Escaneado con CamScanner

Pag_30

Miercoles, 9 de Diciembre
Trabajadores: 2 oficiales y 2 ayudantes
- Puesta de enchape en salón adecuado para medico en aulas educativas
- Soldadura y puesta de malla IMT en salón de aulas educativas.

Firma residente

Pag 31

Jueves. 10 de Diciembre
Trabajadores: 2 oficiales y 2 ayudantes.
- Terminación puesta de enchape mas boquilla en salón medico de aulas educativas.
- mantenimiento de estructura de cubierta sobre salón intervenido aprovechando la estructura de malla IMT con el fin de realizar mantenimiento facil y comodo

Firma de residente:

Escaneado con CamScanner

Viernes, 11 de Diciembre
Trabajadores. 2 ayudantes
y 2 oficiales.
- visita del interventor
encargado, se realiza recorri-
do por las áreas intervenidas
y se aprueban las siguientes
actividades en compañía
con la directora de la
unidad educativa:
- malla INT puesta en las
demas aulas del patio de
aulas educativas.
- malla INT puesta en ventanas y puertas de todo el patio de aulas educativas
- instalación de 2 baterios sanitarios antivandalicos.
- puesta de 2 faroles en patio de aulas educativas

Firma residente:

Sabado, 12 de diciembre
Trabajadores 2 oficiales
y 2 ayudantes.

- Adecuacion y corte de angulos, y perfileria para malla de ciclo INT en segundo salon de aulas educativas.

Firma Residente:

Escaneado con CamScanner

Pag 34

Lunes, 14 de Diciembre
Trabajadores: 2 oficiales
y 2 ayudantes

-Corte y adecuación de perfilería y anclajes para instalación de segunda malla IMT en salón 11 de aulas educativas.

Firma residente:



Pag 35

Martes, 15 de Diciembre
Trabajadores: 2 oficiales
y 2 ayudantes

-Colocación y puesta de malla IMT en segundo salón de aulas educativas.

Firma residente:

Escaneado con CamScanner

Pag 36

Miercoles, 16 de diciembre
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes
- mantenimiento de estructura
de cubierta sobre malla
INT puesta en segundo salón
de aulas educativas

Firma residente:

Pag 37

Jueves, 17 de diciembre
Trabajadores: 2 ayudantes y
2 oficiales
- colocación de malla INT
en salón 11 de aulas
educativas.

Firma residente

Escaneado con CamScanner

Pag 78

Viernes 18 de diciembre
Trabajadores: 2 oficiales y 2 ayudantes.
- picada de piso para colocación e instalación de baterías sanitarias antivandálicas
- corte de perfilería y angulos para adecuar malla IMT en salón III.

Firma residente:

Pag 79

Sabado 19 de Diciembre
Trabajadores: 2 oficiales y 2 ayudantes.

- picada de piso en espacio para adecuar baterías sanitarias en aulas educativas.
- corte y adecuación de perfilería y angulos para instalación de malla IMT en salón III de aulas educativas.

Firma residente.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC CAICEDONIA

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

15-10-020	PINTURA EN EL BAÑO de la BIBLIOTECA
16-10-20	RETO QUES BIBLIOTECA
17-10-020	cableado BIBLIOTECA
	RESANE Y PINTURA BAÑO BIBLIOTECA
19-10-20	ESTUCO BAÑO aula educativa
20-10-20	FRAGUA BAÑO biblioteca
	CONTINUACION de ENCHAPE BAÑOS
	aula de MOLICION de TANQUE SANIDAD
21-1020	ESTUCO SALON del aula educativa
	Pelada de MUROS EN Sanidad
22-1020	ENCHAPE BAÑOS aula EN el PISO
	duchas FRAGUA de BAÑOS
	ESTUCO de MUROS
	INSTALACION de SANITARIO
	lavamanos
23-10-20	DEMOLICION de REPELLO FALLA
	Colo boda de cuchillas EN BAÑOS
	aula ESTUCO AULA Y de MANO
	de PINTURA CIELOS
	INSTALACION de LAMINARIAS
	aula
	RASQUETEADA de MUROS
	EN SANIDAD
24-10-20	~~SIS~~ SISTEMA ELECTRICO aula educativa
	ESTUCO Y PINTURA
10-26-020	SISTEMA ELECTRICO SANIDAD
	PINTURA aula educativa

27-10-020	ELECTRICA DE SANIDADA REPARACION DE SOLDADAS SANIDAD INSTALACION DE PANEL EN SALIDADA EN CIELO DESMONTE DE CIELO EN PANEL RETIRADE PANEL EN CIELO DE SANIDAD
28-10-020	DEMOLICION DE ENCHAPE EN EL TALLER REJARAS EN SANIDAD CONTINUACION DE ELECTRICA SANIDAD ~~REPELLO DE MURO EN SANIDAD~~ REPELLO DE MURO EN TALLER
29-10-020	EN CHAPE DE MURO EN TALLER DEMOLICION DE EN CHAPE EN EL GIMNASIO INSTALACION DE CAJAS UX2 EN SANIDAD INSTALACION DE TUBERIA ELECTRICA SANIDAD
30-10-020	REPELLO DE MUROS EN LA PATHOLOGIA RESANDE TUBERIAS ELECTRICOS SANIDAD FRAGUA DE MURO EN TALLER

6-11-020	REPELLE DE RESANES sanidad INSTALACION DE TUBOS SANIDAD REPELLO DE MOCHETA EN EL MESON DE sanidad
6-11-020	ESTUCO EN sanidad ENCHAPE DE PISO EN sanidad
7-11-020	PEGADA LADRILLO EN sanidad MOCHETA MESON REPELLO DE MOCHETA EN SANIDAD INSTALACION DE PANEL CIELO SANIDAD TRABAJOS VARIOS EN Sanidad REPELLE MEDIA CAÑA sanidad
9-11-020	FRAGUA DE PISO sanidad MEDIA CAÑA EN GRANITO sanidad ESTUCO DE MUROS Y SIELOS EN Sanidad
10-11-020	ENCHAPE SALPICO DE sanidad ESTUCO DE MUROS EN Sanidad INICIO DE PINTURA EN Sanidad
11-11-020	ESTUCO DE MUROS EN LA PLANTACHA APLICACION ESTUCO PLASTICO sanidad
12-11-020	PINTURA DE MUROS EN Sanidad LIJADO DE MUROS sanidad
13-11-020	APLICACION PINTURA EPOXICA sanidad DETALLES EN EL AULA EDUCATIVA
14-11-020	DETALLES EN sanidad
16-11-020	DETALLES EN el aula
17-11-020	PINTADA DE CIELO Sanidad
18-11-020	INSTALACION DE TOMAS sanidad
19-11-020	ESTUCO DE BAÑO Sanidad
20-11-020	PINTADA BAÑO sanidad

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC SEVILLA

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

Viernes 27 de noviembre 2020

Trabajadores: 3 oficiales + 2 ayudantes

Hora inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Trasiego de insumos al interior de las areas de trabajo
- Pintura acrilica (vinilo) Patio 3

Firma:

Sabado 28 de noviembre 2020

Trabajadores: 2 oficiales + 3 ayudantes

Hora inicio: 7:30 A.M

Actividades:

- Inicia desmonte de cubierta en biblioteca
- Terminados de cielo raso PVC en biblioteca.

Firma:

Lunes, 30 de noviembre de 2020
Trabajadores: 3 oficiales + 4 ayudantes
Hora inicio: 7:30 A.M.
Actividades:
- Desmonte de cubierta biblioteca
- Refuerzo de estructura de cubierta biblioteca
- Detalles enchape Rancho.

Firma

Martes, 01 de diciembre de 2020
Trabajadores: 3 oficiales + 4 ayudantes
Hora inicio: 7:30 A.M
Actividades:
- Desmonte de cubierta biblioteca
- Refuerzo de estructura de cubierta biblioteca
- Enchape de piso vibropensado en rancho

Miercoles, 02 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of + 4 ayu

Hora inicio: 7:30 A.M.

Actividad:

- Desmonte de cubierta en biblioteca
- Refuerzo de estructura de cubierta biblioteca
- Detalles enchape rancho
- Instalacion de cubierta en rancho
- Enchape de vibrogrensado en rancho

Firma:

Jueves, 03 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of + Aayu

Hora inicio: 7:30 A.M.

Actividad:

- Instalacion de cubierta en biblioteca
- Enchape vibropiensado en rancho:

Firma:

Viernes 04 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of + 4 ayu

Hora de inicio: 7:30 A.M

Actividad:

- Instalacion de cubierta de biblioteca
- Refuerzo de estructura de cubierta de biblioteca
- Instalacion de enchape vibropensado en rancho

Firma:

Sabado 05 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of + 4 ayu

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividad:

- Desmonte de cubierta biblioteca
- Enchape vibropensado en rancho
- Instalacion de tuberia EMT patio 3

Firma:

Martes, 08 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of + 4 ayo

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividad:

- Adecuacion puntos electricos EMT patio 3
- Instalacion de cubierta biblioteca
- Mantenimiento de estructura de cubierta biblioteca

Firma:

Miercoles, 09 de diacembre de 2020.

Trabajadores: 3of + 4 ayo

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividad:

- Mantenimiento de estructura de cubierta biblioteca
- Vibropensado rancho

Firma:

Jueves 10 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of. + 4 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Mantenimiento de cubierta biblioteca.
- Enchape vibroprensado en rancho.

Firma:

Viernes 11 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of. + 4 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Estructora de malla expandida en biblioteca.
- Enchape vibropiensado en rancho.

Firma:

Lunes 14 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of. + 4 ayu.

Hora de inicio: 7:30. A.M.

Actividades:

- Estructura de malla expandida en biblioteca
- Enchape vibro prensado en rancho
- Detalles obra blanca en patio 3

Firma:

Martes, 15 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of. + 4 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Estructura de malla expandida en biblioteca
- Detalles enchape en rancho
- Limpieza de patio 3

Firma:

Miercoles 16 de diciembre de 2020
Trabajadores: 3of. + 4 ayu.
Hora de inicio: 7:30 A.M.
Actividades:
- Estructura de malla expandida en biblioteca.
- Estuco en rancho
- Detalles enchape rancho

Firma:

Jueves 17 de diciembre de 2020
Trabajadores: 3of. + 4 ayu.
Hora de inicio: 7:30 A.M.
Actividades:
- Malla expandida en biblioteca
- Estuco en rancho
- Tuberia EMT en rancho

Firma:

Viernes 18 de diciembre de 2020
Trabajadores: 3 of. + 4 ayu.
Hora de inicio: 7:30 A.M.
Actividades:
- Malla expandida en biblioteca
- Estuco en rancho
- Tubería EMT rancho.

Firma:

Sabado 19 de diciembre de 2020
Trabajadores: 3of + 4 ayu
Hora de inicio: 7:30 A.M.
Actividades:
- Malla expandida en biblioteca.
- Estuco en rancho
- Tubería EMT rando.

Firma:

Lunes 21 de diciembre de 2020

Trabajadores: 2 of. + 2 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Malla expandida en biblioteca
- Estuco y pintura epoxica rancho
- Refuerzo estructura de cubierta rancho
- Adecuacion de puntos hidraulicos rancho

Firma:

Martes 22 de diciembre de 2020

Trabajadores: 2 of. + 2 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Pintura de malla con anticorrosivo
- Estuco y pintura epoxica en rancho
- Refuerzo de estructura de cubierta rancho

Firma:

Miercoles 23 de diciembre de 2020

Trabajadores: 2 of. + 2 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Estuco y pintura epoxica en rancho
- Refuerzo de estructura de cubierta en rancho
- Demolicion de mesones en rancho.

Firma:

Lunes, 28 de diciembre de 2020

Trabajadores: 2 of. + 2ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Estuco y pintura epoxica en rancho
- Refuerzo de estructura de cubicita
- Demolicion de mesones en rancho
- Enchape en rancho

Firma:

Martes 29 de diciembre de 2020

Trabajadores: 2 of. + 2 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Mantenimiento de estructura de cubierta en rancho
- Detalles de pintura en biblioteca
- Media caña en biblioteca
- Instalacion de mesones inoxidables
- Enchape en rancho.

Firma:

Miercoles 30 de diciembre de 2020

Trabajadores: 2 of. + 2 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Mantenimiento de estructura de cubierta en rancho
- Instalacion de mesones en rancho

Firma:

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA COJAM JAMUNDÍ

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

PERSONAL EN OBRA V&T CONSTRUCCIONES S.A.S
→ MAESTRO: MARCO CHAVEZ
→ OFICIAL: JOSE DAVID CASTILLO
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
→ JOSE WILLIAM GOMEZ AYUDANTE
→ AYUDANTE GERMAIL GARCIA MONTOYA
→ MAURICIO ACOSTA R. DE O.
PERSONAL EN OBRA. ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARMANDO VELAZCO LARA
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL
ACTIVIDADES POR CUENTA DE V&T CONSTRUCCIONES
INSTALACION DE LUMINARIAS BLOQUE 4 MODULO 3 PATIO A
SE CONTINUA CON PINTURA SOBRE MUROS EN BLOQUE A SANIDAD MODULO 5.
ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA
→ INSTALACION DE VALVULAS EN BLOQUE 4 MODULO 4 U.T.E.

RESIDENTE DE OBRA.

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA V&T CONSTRUCCIONES S.A.S
→ MAURICIO ACOSTA → RESIDENTE DE OBRA
→ MAESTRO: MARCOS CHAVEZ
→ OFICIAL: JOSE DAVID CASTILLO
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
→ AYUDANTE: GERMAIN GARCIA MONTOYA
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR.
→ AYUDANTE: JOHAN DARIO DE LA COSTA
PERSONAL EN OBRA. ELEMENTAL INGENIERA S.A.S.
→ HECTOR FABIO SALINAS

Escaneado con CamScanner

→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
ACTIVIDADES POR CUENTA DE V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S
* INSTALACION DE LUMINARIAS EN BLOQUE 4 MODULO 3 PATIO B.
+ SE CONTINUA CON PINTURA SOBRE MURO EN BLOQUE 4 MODULO 5
ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA
* INSTALACION DE VALVULAS PUSH EN BLOQUE 4 MODULO 4 U.T.E.



MIERCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S.
→ MAURICIO ACOSTA: RESIDENTE DE OBRA
→ MAESTRO: MARCOS CHAVEZ
→ ELECTRICO: JHON JAIRO AFONZA
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAN GOMEZ
→ AYUDANTE: GERMAIN GARCIA.
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR.
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA.
* PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
→ HECTOR FABIO SALINAS.
→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
ACTIVIDADES POR CUENTA DE V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S
* INSTALACION DE LUMINARIAS EN BLOQUE 4 MODULO 3 PATIO A.
+ SE TERMINA CON PINTURA SOBRE MURO EN BLOQUE 4 MODULO 5 SANIDAD.
** ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA

Escaneado con CamScanner

* INSTALACION DE VALVULAS POSH EN BLOQUE 4 MODULO 4 U.T.E

RESIDENTE DE OBRA

JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2020

PERSONAL EN OBRA V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S

→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA R.
→ MAESTRO: MARCOS CHADEZ
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
→ OFICIALS: JOSE DAVID CASTILLO
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
→ AYUDANTE: GERMAN GARCIA.
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA.

* PERSONAL DE ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S.

→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARMANDO VELAZCO LARA
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.

* ACTIVIDADES POR CUENTA DE V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S
* INSTALACION DE REFLECTORES BLOQUE 4 MODULO.
2 PISOS GUAYANAS RANCHO Y FACHADA POSTERIOR MODULO 1
* INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA BLOQUE 2 GUAYANAS Y PINTURA.
* SONDEO DE REVISION TUBERIA SANITARIA BLOQUE 2.

ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S.

* INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA BLOQUE 4 LADO GUAYANAS CON PINTURA Y MANTENIMIENTO
* MANTENIMIENTO VALVULAS Y CAMBIO BLOQUE 4.

RESIDENTE DE OBRA.

Escaneado con CamScanner

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA VYT CONSTRUCCIONES SAS.
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA D.
→ MAESTRO: MARCOS CHAVEZ.
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APUNZA
→ OFICIAL: JOSE DAVID CASTILLO.
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ.
→ AYUDANTE: GERMAN GARCIA.
→ AYUDANTE: MAICOL MOJA ESCOBAR.
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA.
→ PERSONAL DE ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S.
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARNANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
* ACTIVIDADES POR CUENTA DE VYT CONSTRUCCIONES
→ INSTALACION DE REFLECTORES BLOQUE 4 GUAYANAS FACHADA POSTERIOR
→ INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA BLOQUE 2 GUAYANAS CON PINTURA.
* ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
→ INSTALACION Y MANTENIMIENTO TUBERIA SANITARIA BLOQUE 4 LADO GUAYANAS CON PINTURA.
→ MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE VALVULAS BLOQUE 4 GUAYANAS

RESIDENTE DE OBRA

SABADO 14 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA VYT CONSTRUCCIONES S.A.S
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA D
→ MAESTRO: MARCOS CHAVEZ
→ OFICIAL: JOSE DAVID CASTILLO
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ

Escaneado con CamScanner

→ AYUDANTE: GERMAIN GARCIA.
→ MAICOL MEJIA ESCOBAR → AYUDANTE
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA.
* PERSONAL EN OBRA ELECTRICAL INGENIERIA
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARMANDO VELAZCO. JARA
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
ACTIVIDADES POR CUENTA DE U4T CONSTRUCCIONES
+ INSTALACION DE LUMINARIAS Y REFLECTORES BLOQUE 4 GUAYANAS Y MODULO 2 PATIO A.
+ INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA BLOQUE 2 GUAYANAS CON PINTURA.
ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA
→ INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA BLOQUE 4 GUAYANAS.

RESIDENTE DE OBRA

MARTES 17/NOV/2020

- SE REALIZA RECORRIDO DE INSPECCION PARA AVANCE DE OBRA DONDE SE SIGUE EVIDENCIANDO LA FALTA DE MATERIAL PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES, NO SE ESTA SOLICITANDO POR PARTE DEL CONSORCIO LA AUTORIZACION PARA LA INTERVENCION DE ESPACIOS DISTINTOS A LAS UTE Y CONYUGALES. INTERVENTORIA SOLICITO QUE LA APERTURA DE ESPACIOS DEBE SOLICITARSE PARA REALIZAR UNA INSPECCION ANTES DE INGRESAR, PARA EVALUAR LAS NECESIDADES Y EL TIPO DE OBRA A EJECUTAR.
- SE PROGRAMA ENTREGA DE UTE Y CONYUGUES DE PISO 4 PARA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE.
- SE ENVIA OFICIO CON LAS OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA POR LOS RETRASOS Y FALTA DE MATERIAL EN OBRA.

Escaneado con CamScanner

- SE SOLICITA CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIAL.

PERSONAL EN OBRA V Y T CONSTRUCCIONES SAS
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA R.
→ MAESTRO: MARCOS CHAVEZ
→ AYUDANTE: GERMAIN GARCIA
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAN GOMEZ
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR.
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA.
* PERSONAL EN OBRA: ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
HECTOR FABIO SALINAS.
ARMANDO VELAZCO LARA.
DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE V Y T CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIA LED EN BLOQUE 4 MODULO 3 PATIO B
• INSTALACION Y MANTENIMIENTO TUBERIA SANITARIA PVC S 4" EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS.
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
→ INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PVC S DE 4" BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS

Residente de obra

VILLAVICENCIO 18 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA R.
→ MAESTRO DE OBRA: MARCO CHAVEZ.
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
→ AYUDANTE: GERMAIN GARCIA.
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAN GOMEZ

Escaneado con CamScanner

AYUDANTE : NAICOL MEJIA ESCOBAR
AYUDANTE : JHON DARIO DE LA COSTA.
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
→ HECTOR FABIO SALINAS.
→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE V4T CONSTRUCCIONES
* SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIA LED. EN BLOQUE 4 NODO 3 PATIO B.
* INSTALACION Y MANTENIMIENTO TUBERIA SANITARIA PUCS 4" Y ACCESORIOS. BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS.
• ACTIVIDADES POR CUENTA ELECNENTAL INGENIERIA
* INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PUCS DE 4" A ACCESORIOS BLOCCE4 COSTADO GUAYANAS

RESIDENTE DE OBRA

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA V4T CONSTRUCCION S.AS.
→ RESIDENTE DE OBRA : MAURICIO ACOSTA R.
→ MAESTRO DE OBRA : MARCOS CHAVEZ
→ ELECTRICO : JHON JAIRO APONZA
→ AYUDANTE : GERMAIN GARCIA.
→ AYUDANTE : JOSE WILLIAM. GOMEZ
→ AYUDANTE : NAICOL MEJIA. ESCOBAR.
→ AYUDANTE : JHON DARIO DE LA CUESTA.
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
→ HECTOR FABIO SALINAS.
→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE V4T CONSTRUCCIONES S.A.S.
* SE CONTINUA CONTINUA. CON LA INSTACACION DE

Escaneado con CamScanner

REFLECTORES EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
→ INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PVCS 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS.

RESIDENTE DE OBRA

VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA VYT CONSTRUCCIONES S.A.S.
→ RESIDENTE DE OBRA: NAVEICIO ACOSTA R.
→ MAESTRO DE OBRA: MARCO CHAVEZ
→ ELECTRICO: JHON JAICO APONZA.
→ AYUDANTE: ESTEBAN GARCIA.
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA.
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S.
→ HECTOR FABIO SALINAS.
→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL
→ YEISON DAVID LOPEZ RODRIGUEZ
→ JOAN CARLOS ORTIS.
ACTIVIDADES POR CUENTA DE VYT CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACIONES DE REFLECTORES EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS.
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA. SAS
→ INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA.

Escaneado con CamScanner

PVCS 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS

RESIDENTE DE OBRA

LUNES 23 DE NOVIEMBRE 2020

PERSONAL EN OBRA VYT CONSTRUCCIONES SAS.

→ RESIDENTE DE OBRA & MAURICIO ACOSTA ROMERO
→ MAESTRO DE OBRA & MARCO CHAVEZ
→ ELECTRICO JHON JAIRO APONZA.
→ AYUDANTE & GERMAN GARCIA.
→ AYUDANTE & JOSE LUIS WILLIAN GOMEZ.
→ AYUDANTE & MAICOL MEJIA ESCOBAR.
→ AYUDANTE & JHON DARIO DE LA CUESTA.

• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA.
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARNANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO LARA.
→ YEISON DAVID LOPEZ RODRIGUEZ
→ JOAN CARLOS ORTIS

• ACTIVIDADES POR CUENTA DE VYT CONSTRUCCIONES
* SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE REFLECTORES EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS
* SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS

• ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
* SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 4 GUAYANAS

RESIDENTE DE OBRA

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

PERSONAL EN OBRA VYT CONSTRUCCIONES S.A.S

Escaneado con CamScanner

Residente de obra : Mauricio Acosta Donado
Maestro de obra : Marcos Chavez
Electrico : Jhon Jairo Apunza.
Ayudante : Bernain Garcia.
Ayudante : Jose Guillian. Gomez
Ayudante : Nicol Mejia Escobar.
Ayudante : Jhon Dario de la Costa.
Personal de obra Elemental Ingenieria. S.A.S
→ Hector Fabio Salinas
→ Armando Velazco Lara.
→ Diego Fernando Sandoval.
→ Yeison David Lopez Rodriguez
→ Joan Jhoan Carlos Ortiz
• Actividades por cuenta de V4T construcciones
→ Se continua con la instalacion de reflectores en bloque 4" Guayanas
→ Se continua con la instalacion y mantenimiento de tuberia sanitaria PVC's de 4" en bloque 2 costado Guayanas
→ Se realiza actividad de pintura para tuberia PVC's de 4" bajantes de aguas lluvias en bloque 2 costado Guayanas
• Actividades por cuenta de Elemental Ingenieria
→ Se continua con la instalacion de valvulas sanitarias de 1 1/4 en bloque 4 costado Guayanas
Nodoco U.T.E.

Residente de obra

Miercoles 25 de Noviembre de 2020
• Personal de obra V4T construcciones S.A.S.
→ Residente de obra : Mauricio Acosta Donado
→ Maestro General : Marcos Chavez
→ Electrico : Jhon Jairo Apunza

Escaneado con CamScanner

AYUDANTE: GERMAN GARCIA
AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR.
AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA.

- PERSONAL EN OBRA DE ELEMENTAL INGENIERIA SAS.
  - → HECTOR FABIO SALINAS
  - → ARNANDO VELAZCO LARA.
  - → DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
  - → YEISON DAVID LOPEZ
  - → JOAN CARLOS ORTIS
- ACTIVIDADES POR CUENTA DE V4T CONSTRUCCIONES
  - → SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE REFLECTORES EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS
  - → SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE [illegible] Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA PUCS DE 4" SANITARIA EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
  - → SE CONTINUA CON LA PINTURA PARA TUBERIA TANTO DE BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS COMO TUBERIA SANITARIA.
- ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
  - → SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS SANITARIAS DE 1 1/4 EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS MODULO U.T.E. Y VISITAS Y COLUGALES

RESIDENTE DE OBRA.

JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

* PERSONAL EN OBRA V4T CONSTRUCCIONES S.A.S
  - RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA R.
  - MAESTRO GENERAL: MARCOS CHAVEZ
  - ELECTRICO: JHON FAIRO APUNZA
  - AYUDANTE: GERMAN GARCIA
  - AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
  - AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR
  - AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA.

Escaneado con CamScanner

PERSONAL EN OBRA, ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S

→ HECTOR FABIO SALINAS.
→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
→ YEISON DAVID. LOPES.
→ JAN CARLOS ORTIS
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE VYT CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIAS LED EN BLOQUE 2 MODULO DE U.T.E. Y VISITAS Y CONYUGALES.
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA PVCS DE 4" DE 2" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS.
→ PINTURA DE TUBERIA PVCS DE 4" DE 2" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS DE 1 1/4 SANITARIA EN BLOQUE 4" COSTADO GUAYANAS EN MODULO U.T.E. Y VISITAS Y CONYUGALES

RESIDENTE DE OBRA

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2020
→ PERSONAL EN OBRA VYT CONSTRUCCIONES S.A.S
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA R.
→ MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ.
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA.
→ AYUDANTE: GERMAN GARCIA.
→ AYUDANTE: JOSE WILMAN GOMEZ.
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR.
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA.
→ AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI.
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
HECTOR FABIO SALINAS

Escaneado con CamScanner

→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
→ YEISON DAVID LOPEZ.
→ JAN CARLOS ORTIS
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE V Y T CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIAS LED EN BLOQUE 2 MODULO U.T.E. VISITAS Y CONYUGALES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA PVCS 4" Y 2" Y ACCESORIAS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
→ PINTURA DE TUBERIA PVCS SANITARIA Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS DE 1' 1'/4 SANITARIA EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS EN MODULO U.T.E VISITAS Y CONYUGALES.

RESIDENTE DE OBRA

SABADO 28 DE NOVIEMBRE DE 2020
→ PERSONAL EN OBRA V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA R.
→ MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
→ AYUDANTE: BERNARD GARCIA
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
→ AYUDANTE: NAICOL MEJIA ESCOBAR
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA
→ AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI.
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
→ ~~MAESTRO PABLO GALEANO~~
→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE V Y T CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIAS

Escaneado con CamScanner

LED EN BLOQUE 2 MODULO U.T.E. Y VISITAS Y CONYUGALES.

→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA PVCS DE 4" EN BLOQUE 2 COSTADO GOAJIRAS

→ SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA PVCS Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GOAJIRAS

RESIDENTE DE OBRA

LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

→ PERSONAL EN OBRA V4T CONSTRUCCIONES

- RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA ROMERO
- MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ
- ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA.
- AYUDANTE: GERMAN GARCIA.
- AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ.
- AYUDANTE: MANUEL MEJIA ESCOBAR.
- AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA.
- AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI.

→ PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S

- HECTOR FABIO SALINAS
- ARNANDO VELAZCO LARA.
- DIEGO FERNANDO ~~SALAZAR~~ SANDOVAL.
- YEISON DAVID LOPEZ
- JAN CARLOS ORTIZ

→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE V4T CONSTRUCCIONES SAS.

- SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE CONINARIA E INSTALACIONES ELECTRICAS EN BLOQUE 2 MODULO U.T.E. VISITAS Y CONYUGALES PATIO INTERNO.

→ SE CONTINUA CON LA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PVCS 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GOAJIRAS

→ SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA SANITARIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GOAJIRAS

Escaneado con CamScanner

→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS SANITARIA TIPO PUSH DE 1 1/4 EN BLOQUE 4 MODULO U.T.E.
• SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA HIDRAULICA DE 1 1/4 EN MODULO DE U.T.E. EN BLOQUE 4.

RESIDENTE DE OBRA

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2020

→ PERSONAL EN OBRA. V&T CONSTRUCCIONES SAS.
• RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA BONILLA
• MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ
• ELECTRICO: JHON FAIRO APUNZA
• AYUDANTE: GERMAIN GARCIA
• AYUDANTE: JOSE WILMAN GOMEZ
• AYUDANTE: NAICOL MEJIA ESCOBAR
• AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA
• AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI

→ PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
• HECTOR FABIO SALINAS
• ARMANDO VELAZCO LARA
• DIEGO FERNANDO SANDOVAL
• YEISON DAVID LOPEZ
• JAN CARLOS ORTIS

→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE V&T CONSTRUCCIONES S.A.S
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIAS LED E INSTALACION DE CABLEADO EN BLOQUE 2 MODULO U.T.E. VISITAS Y CONYUGALES.
• SE CONTINUA CON INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PVC'S DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS.
• SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA SANITARIA DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS

Escaneado con CamScanner

→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA SAS
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULA SANITARIO TIPO PUSH DE 1 1/4 EN BLOQUE 4 MODULO DE VISITAS Y CONYUGALES
• SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA HIDRAULICA DE 1 1/4 EN BLOQUE 4 MODULO U.T.E

Residente de obra

MIERCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA UYT CONSTRUCCIONES S.A.S.
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA ROMERO
→ MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ.
→ ELECTRICO: JHONJAIRO APONTA.
→ AYUDANTE: GERMAN GARCIA.
→ AYUDANTE: JOSE GILLIAN GOMEZ
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA.
→ AYUDANTE: JOSE LUIS CABABALI
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA SAS.
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ FERNANDO VELAZCO LARA.
→ ALEXANDRO DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
→ LEIDEN DAVID LOPEZ.
→ JAN CARLOS CETS.
• ACTIVIDADES POR PARTE DE UYT CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE CONDUCTA LED EN BLOQUE 2 MODULO VISITAS Y CONYUGALES U.T.E. Y SANIDAD.
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS SANITARIOS TIPO PUSH 1 1/4 Y VALVULAS PARA LAVAMANOS DE 3/4 TIPO PUSH EN BLOQUE 2 COSTADO LAVAMANOS
• SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA SANITARIA

Escaneado con CamScanner

PVCS DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS.

ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.

• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH SANITARIO DE 1 1/4 Y VALVULAS TIPO PUSH DE 3/4 PARA LAVAMANOS EN BLOQUE 4 MODULO VISITAS Y CONYUGALES.

RESIDENTE DE OBRA

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2020'

*PERSONAL EN OBRA UYT CONSTRUCCIONES S.A.S

• RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA R.
• MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ
• ELECTRICO: JHON DARO APONTA.
• AYUDANTE: GERMAIN GARCIA.
• AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
• AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR.
• AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA.
• AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI.

* PERSONAL EN OBRA. ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S.

→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARNANDO VELAZCO ARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
→ YEISON DAVID LOPEZ.
→ JAN CARLOS CETIS.

• ACTIVIDADES POR CUENTA DE UYT CONSTRUCCIONES S

→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE REFLECTORES EN BLOQUE 2 MODULO DE VISITAS Y CONYUGALES
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS SANITARIAS TIPO PUSH DE 1 1/4 Y VALVULAS PARA LAVAMANOS DE 3/4 EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
• SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA SANITARIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS

Escaneado con CamScanner

→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH PARA SANITARIO DE 1 1/4 Y VALVULAS PARA LAVAMANOS DE 3/4 EN BLOQUE 4" MODULO DE VISITAS Y CONYUGALES
• SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA DE BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS PVC DE 4" EN BLOQUE 4

RESIDENTE DE OBRA

Viernes 4 de Diciembre de 2020

→ PERSONAL EN OBRA U&T CONSTRUCCIONES SAS
• RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA ROMERO
• MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ
• ELECTRICO: JHON JAIRO AGUNZA
• AYUDANTE: JOSE GUILLAN GOMEZ
• AYUDANTE: GERMAIN GARCIA
• AYUDANTE: NAICOL MEJIA ESCOBAR
• AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA
• AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI
→ PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
• HECTOR FABIO SALINAS
• ARMANDO VELAZCO JARA
• DIEGO FERNANDO SANDOVAL
• YEISON DAVID LOPEZ
• JUAN CARLOS ORTIS
→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE U&T CONSTRUCCIONES SAS
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE REFLECTORES EN BLOQUE 2 MODULO DE VISITAS Y CONYUGALES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH PARA SANITARIO DE 1 1/4 Y VALVULAS TIPO POSH PARA LAVAMANOS DE 3/4 EN BLOQUE 2 COSTADO

Escaneado con CamScanner

GUAYANAS.
→ SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA PVCS DE 4" EN SANITARIO Y BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH SANITARIO DE 1¼ Y VALVULAS TIPO PUSH PARA LAVAMANOS DE ¾ EN BLOQUE 4 VISITAS Y CONYUGALES

PRESIDENTE DE OBRA

LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA U4T CONSTRUCCIONES S.A.S
→ PRESIDENTE DE OBRAS MAURICIO ACOSTA ROMERO
→ MAESTRO DE OBRA: MARCO CHAVEZ
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
→ AYUDANTE: ECEHAIN GARCIA.
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ.
→ AYUDANTE: NAICOL MEJIA ESCOBAR
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA OSTA
→ AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOBAL.
→ YEISON DAVID LOPEZ
→ JAN CARLOS ORTIS
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE U4T CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIA, LED EN BLOQUE 3 MODULO DE VISITAS Y CONYUGARES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH SANITARIO DE 1¼ Y VALVULAS PARA LAVAMOS. DE ¾ EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS

Escaneado con CamScanner

→ Se continua con pintura para tubería PVC sanitaria y bajantes de aguas lluvias en bloque 2 costado goayanas

• Actividades por cuenta de Elemental Ingeniería

→ Se continua con la instalación de válvulas tipo push para sanitario de 1¼ y válvulas tipo push para lavamanos de ¾ en bloque 2 modulo de visitas y conyugales

Residente de obra

Martes 8 de diciembre 2020

Día festivo

Miercoles 9 de diciembre de 2020

→ Personal en obra UYT construcciones SAS.

• Residente de obras Mauricio Acosta D.
• Maestro de obra: Marcos Chavez
• Electrico: Jhon Jairo Arpunza
• Ayudante: Germain Garcia
• Ayudante: Jose William Gomez
• Ayudante: Maicol Mejia Escobar
• Ayudante: Jhon Dario De la Costa
• Ayudante: Jose Luis Caraballi.

Personal en obra Elemental Ingeniería SAS.

• Hector Fabio Salinas.
• Arnando Velazco Lara
• Diego Fernando Sandoval
• Yeison David Lopez
• Jan Carlos Ortiz.

→ Actividades por cuenta de UYT construcciones.

• Se continua con la instalacion de luminarias tipo led en bloque 3 visitas y conyugales

Escaneado con CamScanner

- Se continua con la instalacion de valvulas tipo push para sanitario de 1¼ y valvulas tipo push para lavamanos de ¾ en bloque 2 costado Guayanas
- Se continua con pintura para tuberia pvcs de 4" y accesorios en bloque 2 costado Guayanas.

→ Actividades por cuenta de Elemental Ingenieria S.A.S.
- Se continua con la instalacion y mantenimiento de valvulas tipo push para sanitario de 1¼ y valvulas para lavamanos de ¾ en bloque 2 Modulo visitas y conyugales
- Se continua con la actividad de pintura para tuberia pvcs de 4" y accesorios en bloque 4 costado Guayanas

Mauricio Acosta
Residente de obra

Jueves 10 de diciembre de 2020.

→ Personal en obra VyT construcciones SAS.
- Residente de obra: Mauricio Acosta D.
- Maestro de obra: Marcos Chavez.
- Electrico: Jhon Jairo Apuya.
- Ayudante: Germain Garcia.
- Ayudante: Jose William Gomez.
- Ayudante: Maicol Mojica Guobar.
- Ayudante: Jhon Dario De la cuesta.
- Ayudante: Jose Luis Carabali

→ Personal en obra Elemental Ingenieria SAS
- Hector Fabio Salinas.
- Armando Vecasco Lara.
- Diego Fernando Sandoval.
- Yeison David Lopez.

Escaneado con CamScanner

• JAN CARLOS ORTIS.
→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE V4T CONSTRUCCIONES
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIAS LED EN BLOQUE 3 MODULO DE VISITAS Y CONYUGALES
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH PARA SANITARIO DE 1 1/4 Y VALVULAS PARA LAVAMANOS TIPO PUSH EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
• SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
• SE CONTINUA CON LA INSTACACION DE VALVULAS TIPO PUSH PARA SANITARIO DE 1 1/4 Y VALVULAS PARA LAVAMANOS DE 3/4 EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS MODULO PRIMARIAS

RESIDENTE DE OBRA

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA V4T CONSTRUCCIONES S.A.S
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA ROMERO
→ MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APUNZA.
→ AYUDANDO: GERMAIN GARCIA
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAN GOMEZ.
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR.
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA
→ AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI.
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA SAS
→ HECTOR FABIO SALINAS.
→ ARMANDO VELAZCO LARA
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
→ YEISON DAVID LOPEZ
→ JAN CARLOS ORTIS.
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE V4T CONSTRUCCIONES

Escaneado con CamScanner

→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIAS LED EN BLOQUE 3 MODULO DE VISITAS Y CONYUGALES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH PARA SANITARIO DE 1 1/4 Y VALVULAS PARA LAVAMANOS TIPO PUSH DE 3/4 EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
→ SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
→ SE REALIZA MANTENIMIENTO EN PAREDES Y PISO DE DUCHAS EN BLOQUE 4 MODULO VISITAS Y CONYUGALES Y MODULO 4 U.T.E.

• ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA
→ SE CONTINUA CON EL MANTENIMIENTO DE VALVULAS TIPO PUSH DE SANITARIO Y VALVULAS DE LAVAMANOS EN BLOQUE 4 MODULO DE PRIMARIAS.

RESIDENTE DE OBRA

SABADO 12 DE DICIEMBRE DE 2020

• PERSONAL EN OBRA V&T CONSTRUCCIONES S.A.S
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA ROMERO.
→ MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ.
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APUNZA
→ AYUDANTE: GERMAN GARCIA.
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR.
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA.
→ AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI.

• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA SAS.
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ YERSON DAVID LOPEZ
→ JAN CARLOS ORTIZ.

• ACTIVIDADES POR CUENTA DE V&T CONSTRUCCIONES

ANEXO 5. INFORMES SEMANALES

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

REPORTE SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA

SEMANA No.:	26	DEL	DÍA	14	MES	12	AÑO	2020	AL	DÍA	20	MES	12	AÑO	2020

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE (OBRA Y/O INTERVENTORIA SEGÚN EL CASO)

OBJETO:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTOS, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

CONTRATO No.:

140 de 2020

Supervisor USPEC: LUIS MIGUEL MERCADO COGOLLO

Profesional de Apoyo a la Supervisión: DAYANA LANCHEROS BUITRAGO

Contrato de Obra:	
Valor Inicial	$ 12.942.773.152
Valor Adicional	$ -
Valor Actualizado	$ 12.942.773.152
Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero
Plazo prorroga	N/A
Plazo Actualizado	31 de diciembre de 2020
Fecha Inicio	23 de junio de 2020
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020
Fecha Terminación Actual	31 de diciembre de 2020

Contrato de Interventoría:	
Valor Inicial	$ 4.550.689.198
Valor Adicional	$ -
Valor Actualizado	$ 4.550.689.198
Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero
Plazo Prorroga	N/A
Plazo Actualizado	31 de diciembre de 2020
Fecha Inicio	16 de junio de 2020
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020
Fecha Terminación Actual	31 de diciembre de 2020

SEGUIMIENTO FINANCIERO

PROGRAMADO		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	10,46%	57,16%
Valor del PAC Programado ($)	$ 1.353.285.969,00	$ 7.398.089.133,68

FACTURADO		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	10,46%	57,16%
Valor del PAC Programado ($)	$ 1.353.814.071,70	$ 7.398.089.133,68

OBRAS EN EJECUCIÓN AVANCE SEMANAL

PROGRAMADO			**EJECUTADO**		
EPMSC ERE CALI	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
COLISEO					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 469.185.442	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 469.185.442
SANIDAD (AREA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	$ 89.372.196,00				
Actividades Programadas (%)	17,55%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,00%	75,61%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 15.684.820	$ 89.372.196	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.681.166	$ 67.574.317
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	$ 80.533.118,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 80.533.118	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 80.533.118
PATIO 10	$ 258.832.405,00				
Actividades Programadas (%)	20,00%	61,62%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 159.492.528	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RM POPAYÀN		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BODEGA EXTERIOR	$ 182.121.141,00					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 182.121.141	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 5.463.634	$ 182.121.141
SANIDAD	$ 9.164.202,00					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 9.164.202	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 9.164.202
BODEGA	$ 12.415.369,00					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	10,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 12.415.369	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.241.537	$ 12.415.369
RANCHO	$ 60.128.279,00					
Actividades Programadas (%)		16,67%	67,05%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	2,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 10.023.384	$ 40.316.011	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 1.202.566
EPAMS CAS ERE POPAYÁN						
		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PABELLON 8 (DESMANES)	$ 111.957.143					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 111.957.143	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 110.837.572
CELDAS PRIMARIAS	$ 279.988.062					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	98,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 279.988.062	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 274.388.301
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	$ 203.758.579					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 203.758.579	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 203.758.579
PABELLON 2 (DESMANES)	$ 185.941.463					
Actividades Programadas (%)		16,67%	78,57%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 30.996.442	$ 146.094.207	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 4 (DESMANES)	$ 126.432.507					
Actividades Programadas (%)		16,67%	77,18%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 21.076.299	$ 97.580.609	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	$ 35.330.288					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	10,00%	86,23%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 35.330.288	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.533.029	$ 30.465.307
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	$ 188.518.451					
Actividades Programadas (%)		16,67%	77,18%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 31.426.026	$ 145.498.540	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

EPMSC PUERTO TEJADA

		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BAÑO RANCHO	$ 5.196.492					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 5.196.492	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 5.196.492
		SEMANAL	ACUMULADO			
BIBLIOTECA	$ 29.984.511					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 29.984.511	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 29.984.511
RANCHO	$ 60.611.261					
Actividades Programadas (%)		16,67%	49,22%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	17,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 10.103.897	$ 29.832.863	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.212.225	$ 10.303.914

EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO

		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AISLAMIENTO (UTE)	$ 21.636.858					
Actividades Programadas (%)		22,22%	58,89%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 4.807.710	$ 12.741.946	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AULAS EDUCATIVAS	$ 96.333.459					
Actividades Programadas (%)		8,93%	90,76%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	49,62%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 8.602.578	$ 87.432.247	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.926.669	$ 47.800.662

EPMSC BOLÍVAR CAUCA

		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDITORIO	$ 133.367.596					
Actividades Programadas (%)		10,00%	76,88%	Actividades Ejecutadas (%)	3,00%	90,79%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 13.336.760	$ 102.533.008	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.001.028	$ 121.084.440
CONYUGALES UTE	$ 63.336.604					
Actividades Programadas (%)		33,33%	75,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 21.110.090	$ 47.502.453	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

EPMSC EL BORDO

		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
SANIDAD	$ 32.909.779					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 32.909.779	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 32.909.779
CELDAS COLECTIVAS	$ 30.326.253					
Actividades Programadas (%)		33,33%	78,33%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 10.107.740	$ 23.754.554	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 30.326.253
CELDAS PRIMARIAS	$ 25.839.150					
Actividades Programadas (%)		33,33%	78,33%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	32,22%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 8.612.189	$ 20.239.806	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.291.958	$ 10.603.531

RANCHO	$ 82.818.186				
Actividades Programadas (%)	33,33%	78,33%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 27.603.301	$ 64.871.485	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SILVIA					
	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
TALLERES	$ 36.435.423				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	96,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.435.423	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 364.354	$ 34.978.006
BODEGA TALLERES	$ 3.187.230				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 3.187.230	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
BODEGA SANIDAD	$ 8.046.817				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.046.817	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
SANIDAD	$ 8.775.832				
Actividades Programadas (%)	28,57%	70,24%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.507.255	$ 6.164.144	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AMPLIACIÓN SANIDAD	$ 32.070.451				
Actividades Programadas (%)	14,29%	14,29%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.582.867	$ 4.582.867	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC - RM PASTO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
CAPILLA	$ 89.086.568,00				$ 438.041.368
Actividades Programadas (%)	23,14%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,20%	70,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 20.614.632	$ 89.086.568	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.850.770	$ 62.806.030
TALLERES	$ 397.461.217,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	62,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 397.461.217	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 249.208.183
CELDA 1 - RM	$ 21.473.392				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	10,00%	88,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 21.473.392	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.147.339	$ 19.089.846
CELDA 2 - RM	$ 16.324.773				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	76,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 16.324.773	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 816.239	$ 12.488.451
PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 65.343.688				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,00%	64,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 65.343.688	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.960.311	$ 42.277.366
CELDAS HOMBRES	$ 39.107.941				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,30%	48,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.107.941	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.072.721	$ 19.084.675
SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598				
Actividades Programadas (%)	21,55%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 43.225.119	$ 200.580.598	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

PATIO 5 Y 6	$ 277.254.177					
Actividades Programadas (%)	8,33%	91,25%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 23.095.273	$ 252.994.437		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
SANIDAD MUJERES	$ 58.042.336					
Actividades Programadas (%)	21,55%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	6,30%	39,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.508.123	$ 58.042.336		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.656.667	$ 23.158.892
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	$ 33.809.914					
Actividades Programadas (%)	16,67%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	3,10%	17,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.636.113	$ 33.809.914		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.048.107	$ 5.815.305
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 25.942.744					
Actividades Programadas (%)	12,50%	81,90%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.242.843	$ 21.247.107		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EMERGENCIA PATIO 4	$ 342.718.171					
Actividades Programadas (%)	14,29%	81,90%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	1,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 48.974.427	$ 280.686.182		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 4.112.618
EPMSC TUMACO	SEMANAL	ACUMULADO			SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS	$ 198.988.490					$ 300.659.116,71
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	90,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 198.988.490		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 180.681.549
PATIO CENTRAL	$ 62.176.240					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 62.176.240		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 62.176.240
PATIOS (DESMANES)	$ 92.746.485					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	50,39%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 92.746.485		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 46.734.954
MURO EXTERIOR	$ 11.066.374					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.066.374		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.066.374
EPMSC TUQUERRES	SEMANAL	ACUMULADO			SEMANAL	ACUMULADO
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	$ 233.768.115					$ 130.109.800,222
Actividades Programadas (%)	0,32%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	40,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 748.058	$ 233.768.115		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 94.676.087
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	$ 98.197.644					
Actividades Programadas (%)	20,00%	50,95%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 19.639.529	$ 50.031.700		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	$ 115.401.431					
Actividades Programadas (%)	3,37%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	1,20%	24,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.889.028	$ 115.401.431		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.384.817	$ 27.927.146
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 121.642.050					
Actividades Programadas (%)	33,33%	72,62%		Actividades Ejecutadas (%)	1,50%	5,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 40.543.295	$ 88.336.457		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.824.631	$ 6.811.955

SANIDAD HOMBRES	$ 36.664.389					
Actividades Programadas (%)	20,00%	50,95%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 7.332.878	$ 18.680.506	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
RANCHO	$ 46.307.503					
Actividades Programadas (%)	20,00%	50,95%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	1,50%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 9.261.501	$ 23.593.673	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 694.613	
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	$ 160.220.935					
Actividades Programadas (%)	20,00%	50,95%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 32.044.187	$ 81.632.566	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 76.843.598					
Actividades Programadas (%)	20,00%	50,95%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 15.368.720	$ 39.151.813	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC IPIALES	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	$ 216.167.719				$ 123.083.500,61	
Actividades Programadas (%)	10,63%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,60%	18,60%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 22.978.629	$ 216.167.719	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.297.006	$ 40.207.196	
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	$ 148.217.753					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	14,40%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 148.217.753	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 21.343.356	
RECLUSORIO MUJERES	$ 129.064.593					
Actividades Programadas (%)	14,29%	62,99%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 18.443.330	$ 81.297.787	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	$ 36.018.808					
Actividades Programadas (%)	12,50%	64,84%	Actividades Ejecutadas (%)	4,60%	32,30%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.502.351	$ 23.354.595	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.656.865	$ 11.634.075	
PRIMARIAS	$ 117.541.723					
Actividades Programadas (%)	18,21%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	23,20%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 21.404.348	$ 117.541.723	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.175.417	$ 27.269.680	
BAÑOS PATIOS	$ 279.956.057					
Actividades Programadas (%)	14,29%	62,99%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 40.005.721	$ 176.344.320	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
SANIDAD	$ 57.727.535					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,10%	39,20%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 57.727.535	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.212.278	$ 22.629.194	
RANCHO	$ 112.123.554					
Actividades Programadas (%)	14,29%	62,99%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 16.022.456	$ 70.626.627	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC LA UNION	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
SANIDAD	$ 106.655.228				$ 13.923.828	
Actividades Programadas (%)	16,67%	45,83%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 17.779.427	$ 48.880.091	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	

ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 46.881.576				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	4,00%	29,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 46.881.576	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.875.263	$ 13.923.828
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	$ 50.399.271				
Actividades Programadas (%)	16,67%	45,83%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 8.401.558	$ 23.097.986	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 42.476.595				
Actividades Programadas (%)	33,33%	62,50%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 14.157.449	$ 26.547.872	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COLECTIVO	$ 20.542.234				
Actividades Programadas (%)	22,22%	75,56%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.564.484	$ 15.521.712	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	$ 13.519.222				
Actividades Programadas (%)	22,22%	75,56%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.003.971	$ 10.215.124	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COMÚN BATERÍA	$ 42.440.317				
Actividades Programadas (%)	22,22%	75,56%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 9.430.238	$ 32.067.904	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC TULUA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
RANCHO ANTIGUO	$ 140.143.499				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,45%	82,270%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 140.143.499	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 630.646	$ 115.296.057
PABELLON 6	$ 15.595.903				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 15.595.903	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 15.595.903,0
PABELLON 7	$ 11.262.583				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.262.583	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.262.583,0
EPMSC PALMIRA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PABELLON No 7	$ 386.208.686				
Actividades Programadas (%)	3,33%	99,47%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	74,7%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.860.749	$ 384.161.780	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.862.087	$ 288.497.888
PABELLON No 4	$ 105.731.591				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,950%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 105.731.591	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 103.564.093
EPMSC BUENAVENTURA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AULAS EDUCATIVAS	$ 143.132.032				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,65%	85,0500%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 143.132.032	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.792.999	$ 121.733.793

SANIDAD	$ 171.531.486				
Actividades Programadas (%)	11,11%	92,38%	Actividades Ejecutadas (%)	0,55%	6,55%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 19.057.148	$ 158.460.787	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 943.423	$ 11.235.312
AISLAMIENTO MUJERES	$ 42.432.237				
Actividades Programadas (%)	10,00%	55,18%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.243.224	$ 23.414.108	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 90.610.246				
Actividades Programadas (%)	10,00%	55,18%	Actividades Ejecutadas (%)	1,65%	17,400%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 9.061.025	$ 49.998.734	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.495.069,1	$ 15.766.183
REDES ELECTRICAS	$ 104.459.837				
Actividades Programadas (%)	10,00%	55,18%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.445.984	$ 57.640.938	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	$ 26.510.628				
Actividades Programadas (%)	22,22%	75,56%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.890.662	$ 20.031.431	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 45.113.987				
Actividades Programadas (%)	33,33%	70,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 15.036.492	$ 31.579.791	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
COJAM JAMUNDI	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PATIO 5	$ 151.430.305				
Actividades Programadas (%)	25,00%	54,17%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 37.857.576	$ 82.029.796	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	$ 273.317.964				
Actividades Programadas (%)	7,14%	74,9200%	Actividades Ejecutadas (%)	0,25%	17,100%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 19.514.903	$ 204.769.819	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 683.294,9	$ 46.737.371,8
PATIO 3-UTE Y CONYUGALES	$ 344.229.661				
Actividades Programadas (%)	7,14%	57,8600%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	12,350%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 24.577.998	$ 199.171.282	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 42.512.363,1
PATIO 4-UTE Y CONYUGALES	$ 292.045.460				
Actividades Programadas (%)	11,11%	51,9%	Actividades Ejecutadas (%)	1,24%	28,43%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 32.446.251	$ 151.688.412	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.621.363,7	$ 83.028.524,3
GARITAS Y TRINCHERAS	$ 96.828.303				
Actividades Programadas (%)	25,00%	54,17%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 24.207.076	$ 52.451.892	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC CAICEDONIA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BIBLIOTECA	$ 13.214.834				$ 80.198.632,0
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 13.214.834	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 13.214.834
AULA EDUCATIVA	$ 39.058.025				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)		99,500%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.058.025	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 38.862.735

SANIDAD	$ 28.491.452					
Actividades Programadas (%)	8,33%	53,2000%		Actividades Ejecutadas (%)	4,50%	98,7%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.373.338	$ 15.157.452		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.282.115,3	$ 28.121.063
EPMSC CARTAGO	SEMANAL	ACUMULADO			SEMANAL	ACUMULADO
AULAS EDUCATIVAS	$ 141.145.561					
Actividades Programadas (%)	9,09%	90,5500%		Actividades Ejecutadas (%)	4,56%	66,21%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.830.131	$ 127.807.305		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 6.436.237,6	$ 93.452.475,9
PATIO 4	$ 78.825.272					
Actividades Programadas (%)	12,50%	55,90%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 9.853.159	$ 44.063.327		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SEVILLA	SEMANAL	ACUMULADO			SEMANAL	ACUMULADO
RANCHO	$ 23.838.150					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	1,35%	71,0%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 23.838.150		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 321.815,0	$ 16.913.167,4
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	$ 36.587.412					
Actividades Programadas (%)	28,57%	70,2400%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.453.024	$ 25.698.998		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BIBLIOTECA	$ 59.675.771					
Actividades Programadas (%)	5,78%	68,0600%		Actividades Ejecutadas (%)	7,85%	64,0%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.449.260	$ 40.615.330		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.684.548,0	$ 38.162.655,6
SANIDAD	$ 23.624.972					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,0%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 23.624.972		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 4 (BAÑO)	$ 12.885.805					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.885.805		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.499.230,9
EPMSC BUGA	SEMANAL	ACUMULADO			SEMANAL	ACUMULADO
CUARTO HOSPITALIZACION SANIDAD	$ 34.172.663					
Actividades Programadas (%)	44,04%	100,0%		Actividades Ejecutadas (%)	8,90%	87,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 15.049.641	$ 34.172.663		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.041.367,0	$ 30.003.598,1
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	$ 22.139.552					
Actividades Programadas (%)	44,04%	100,0000%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 9.750.259	$ 22.139.552		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS	$ 45.470.556					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 45.470.556		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	$ 11.116.793					
Actividades Programadas (%)	44,04%	78,89%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.895.836	$ 8.770.038		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	$ 2.852.892

Actividades Programadas (%)	44,04%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.256.414	$ 2.852.892	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RESUMEN CRONOGRAMA

HORAS TRABAJADOS							
Establecimiento ERON	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	TOTAL
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	8	8	8	8	8	5	45
RM POPAYAN	8	8	8	8	8	5	45
COJAM JAMUNDÍ	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC BUENAVENTURA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC ERE CALI	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC - RM PASTO	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC TUMACO	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC TUQUERRES	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC IPIALES	0	8	8	8	8	5	37
EPMSC LA UNIÓN	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	8	8	8	8	8	8	48
EPMSC EL BORDO	8	8	8	8	8	5	45
EPAMS CAS JP PALMIRA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC BOLÍVAR	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC SEVILLA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC CAICEDONIA	0	0	8	8	8	5	29
EPMSC PUERTO TEJADA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC BUGA	8	8	8	8	8	5	45
CPMS TULUÁ	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC ROLDANILLO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SILVIA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC CARTAGO	8	8	8	8	8	5	45

Establecimiento - ERON / Actividad	% Programado (Físico)	% Ejecutado (Físico)	Programado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Variación	Observaciones
EPAMS CAS ERE POPAYÁN						
PABELLON No 8	0,00%	0,00%	100,00%	99,00%	-1,00%	No se ha realizado entrega de esta zona, falta botoneras, reja de esclusa, iluminarias en celdas. (No se estan realizando actividades).
CELDAS PRIMARIAS	0,00%	0,00%	100,00%	98,00%	-2,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para atención zonas de aislamiento (Celdas Primarias). No se ha terminado parte electrica y botoneras. (No se estan realizando actividades).
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizo el cambio de la tuberia exterior en pabellon No. 8. En su totalidad.
PABELLON 2 (DESMANES)	16,67%	0,00%	78,57%	0,00%	-78,57%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
PABELLON 4 (DESMANES)	16,67%	0,00%	77,18%	0,00%	-77,18%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	0,00%	10,00%	100,00%	86,23%	-13,77%	Se inicio actividades (redes electricas).
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	16,67%	0,00%	77,18%	0,00%	-77,18%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
RM POPAYAN						
BODEGA ANTIGUA (EXTERIOR)	0,00%	3,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entrga de esta area. Se esta solucionar aguas lluvias.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
BODEGA	0,00%	10,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
RANCHO	16,67%	0,00%	67,05%	2,00%	-65,05%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).

EPMSC - RM PASTO						
CAPILLA	23,14%	3,20%	100,00%	70,50%	-29,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Capilla).
TALLERES	0,00%	0,00%	100,00%	62,70%	-37,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Talleres).
CELDA 1 - RM	0,00%	10,00%	100,00%	88,90%	-11,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM).
CELDA 2 - RM	0,00%	5,00%	100,00%	76,50%	-23,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM).
PATIO 2 (EMERGENCIA)	0,00%	3,00%	100,00%	64,70%	-35,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en Patio 2 (novedad).
CELDAS HOMBRES	0,00%	5,30%	100,00%	48,80%	-51,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance celdas (motín).
SANIDAD HOMBRES	21,55%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad hombres.
PATIO 5 Y 6	8,33%	0,00%	91,25%	0,00%	-91,25%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance patios.
SANIDAD MUJERES	21,55%	6,30%	100,00%	39,90%	-60,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en sanidad mujeres
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	16,67%	3,10%	100,00%	17,20%	-82,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en zona comun patios
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	12,50%	0,00%	81,90%	1,20%	-80,70%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EMERGENCIA PATIO 4	14,29%	0,00%	81,90%	1,20%	-80,70%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC TUMACO						
EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	90,80%	-9,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Educativas).
PATIO CENTRAL	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por desmanes y mantenimiento en Patio Central.
PATIOS (DESMANES)	0,00%	0,00%	100,00%	50,39%	-49,61%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios.
MURO EXTERIOR	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por adecuaciones en el muro exterior.
EPMSC TUQUERRES						
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	0,32%	0,00%	100,00%	40,50%	-59,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Bodega).
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	20,00%	0,00%	50,95%	0,00%	-50,95%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Celdas patio 3).
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	3,37%	1,20%	100,00%	24,20%	-75,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres - RM).
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	33,33%	1,50%	72,62%	5,60%	-67,02%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Alojamiento guardias).
SANIDAD HOMBRES	20,00%	0,00%	50,95%	0,00%	-50,95%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
RANCHO	20,00%	0,00%	50,95%	1,50%	-49,45%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance de obra para el area de rancho.
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	20,00%	0,00%	50,95%	0,00%	-50,95%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios y colectivos hombres.
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	20,00%	0,00%	50,95%	0,00%	-50,95%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios y colectivos mujeres.
EPMSC IPIALES						
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	10,63%	0,60%	100,00%	18,60%	-81,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres).
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	0,00%	0,00%	100,00%	14,40%	-85,60%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aulas).
RECLUSORIO MUJERES	14,29%	0,00%	62,99%	0,00%	-62,99%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (reclusorio mujeres).

ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	12,50%	4,60%	64,84%	32,30%	-32,54%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (vigilantes).
PRIMARIAS	18,21%	1,00%	100,00%	23,20%	-76,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Celdas Primarias).
BAÑOS PATIOS	14,29%	0,00%	62,99%	0,00%	-62,99%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance baños patios.
SANIDAD	0,00%	2,10%	100,00%	39,20%	-60,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en la zona de sanidad.
RANCHO	14,29%	0,00%	62,99%	0,00%	-62,99%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC LA UNIÓN						
SANIDAD	16,67%	0,00%	45,83%	0,00%	-45,83%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad.
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	0,00%	4,00%	100,00%	29,70%	-70,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Colectivas Especiales).
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	16,67%	0,00%	45,83%	0,00%	-45,83%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aislamiento guardias y UT).
RANCHO	33,33%	0,00%	62,50%	0,00%	-62,50%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
PATIO COLECTIVO	22,22%	0,00%	75,56%	0,00%	-75,56%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	22,22%	0,00%	75,56%	0,00%	-75,56%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
PATIO COMÚN BATERÍA	22,22%	0,00%	75,56%	0,00%	-75,56%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
COJAM JAMUNDÍ						
CASINO	25,00%	0,00%	54,17%	0,00%	-54,17%	Contratista no ha enviado presupuesto de actividades ejecutadas por lo que no se ha reportado avance de terminacion dado que todas las actividades en este espacio ya se ejecutaron, se atendio como emergencia.
PATIO 5 (RED GENERAL HIDRAULICA)	24,18%	15,70%	24,18%	15,70%	-8,48%	No se ha iniciado actividades por la falta de material en cuanto a tuberia de presion para el cambio en redes.
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	7,14%	0,25%	74,92%	17,10%	-57,82%	Cambio de valvulas de lavamanos y sanitarios, mantenimiento de redes hidrosanitarias, cambio de tuberia sanitaria cristalizada.
PATIO 3 -UTE Y CONYUGALES	7,14%	0,00%	57,86%	12,35%	-45,51%	No se ejecutaron actividades en este patio durante esta semana dado que se esta priorizando la ejecucion de actividades para entrega de zonas covid
PATIO 4- UTE Y CONYUGALES	11,11%	1,24%	51,94%	28,43%	-23,51%	Pintura epoxica en duchas de conyugales y en ute
GARITAS Y TRINCHERAS	25,00%	0,00%	54,17%	0,00%	-54,17%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC BUENAVENTURA						
EDUCATIVAS	0,00%	2,65%	100,00%	85,05%	-14,95%	Pendiente por suministrar e instalar las puertas para baños, terminar de pintar muros y cielos, se espera que tratamiento de humedades aplicado sirva para realizar entrega
SANIDAD	11,11%	0,55%	92,38%	6,55%	-85,83%	Se retomaron las actividades en sanidad donde se esta retirando la pintura y pañetes de muros debido a las afectaciones por humedades, a se aplicara pañetes impermeabilizados, estuco y pintura
AISLAMIENTO MUJERES	10,00%	0,00%	55,18%	0,00%	-55,18%	Por directriz de la USPEC, esta area no se intervendra ya que hace parte del alcance de otro contrato proximo a ejecutarse con otra entidad.
RANCHO	10,00%	1,65%	55,18%	17,40%	-37,78%	Continua la demolicion de enchape existente y se observo que debajo de este enchape se encontro un afinado en malas condiciones puesto que al demoler se pudo apreciar que existio otro enchape en un nivel mas bajo por lo que se autoriza la demolicion completa.
REDES ELECTRICAS	10,00%	0,00%	55,18%	0,00%	-55,18%	No se ha ejecutado dado que estabelcimiento requiere que se entreguen primero las areas que en este momento estan en ejecucion.

IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	22,22%	0,00%	75,56%	0,00%	-75,56%	No se ha ejecutado dado que estabelcimiento requiere que se entreguen primero las areas que en este momento estan en ejecucion. Ademas el contratista no ha solicitado el inicio de esta area por posibles problemas que se puedan general al intervenir una estructura hidraulica que tiene un deterioro notable.
AISLAMIENTO GUARDIAS	33,33%	0,00%	70,00%	0,00%	-70,00%	No se ha ejecutado dado que estabelcimiento requiere que se entreguen primero las areas que en este momento estan en ejecucion.
EPMSC ERE CALI						
COLISEO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
SANIDAD (ZONA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	17,55%	3,00%	100,00%	75,61%	-24,39%	Se esta realizando, Estuco de paredes, pintura epoxica y acabados de muros en drywall. Pisos y tuberia de aguas lluvias.
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
PATIO 10	20,00%	0,00%	61,62%	0,00%	-61,62%	No se han iniciado actividades. Retrasos en la entrega de las otras areas.
EPMSC SANTANDER QUILICHAO						
AISLAMIENTO (UTE)	22,22%	0,00%	58,89%	0,00%	-58,89%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
AULAS EDUCATIVAS	8,93%	2,00%	90,76%	49,62%	-41,14%	Se esta realizando enchape de piso de baños, pintura de muros. Se recomienda manejar un cronograma de actividades ya que se estan realizando actividades que luego se veran afectadas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC EL BORDO						
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Por entregar.
CELDAS COLECTIVAS	33,33%	0,00%	78,33%	100,00%	-21,67%	Por entregar.
CELDAS PRIMARIAS	33,33%	5,00%	78,33%	32,22%	46,11%	Cimentación, tuberia sanitarial, muros.
RANCHO	33,33%	0,00%	78,33%	0,00%	78,33%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPAMS CAS JP PALMIRA						
PABELLON No 7	3,33%	1,00%	99,47%	74,70%	-24,77%	Se esta realizando la limpieza y pintura de las rejas de las celdas, continua la pintura de muros y cielos internos de celdas, contratista expresa que hay demoras en la fabricacion de malla eslabonada por las medidas que se requieren
PABELLON No 4	0,00%	0,00%	100,00%	97,95%	-2,05%	Se esta terminando de realizar los tratamientos para humedades en las losas de cubierta de escalera y cocina del pabellon 4.
EPMSC BOLÍVAR						
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO	10%	3%	77%	91%	-14%	Se inicio actividades en la area de educativas (Auditorio), Pintura de muros, acabados.
CONYUGALES UTE	33%	0%	75%	0%	75%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPMSC SEVILLA						
RANCHO.	0%	1%	100%	71%	-29%	Enchape y pintura en muros
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	29%	0%	70%	0%	-70%	No se ha iniciado porque no se ha entregado biblioteca
BIBLIOTECA	6%	8%	68%	64%	-4%	Estucos, pinturas y enchapes en muros, Mantenimiento y adicion de estructura metalica para cubierta, cambio de tejas termoacusticas, enchape en ceramica de pisos
SANIDAD	0%	0%	100%	0%	-100%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
PATIO 4	29%	0%	70%	0%	-70%	Se instalaron los sanitarios, lavamanos y duchas, se termino de realizar enchapes y pinturas

EPMSC CAICEDONIA						
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Adecuaciones entregadas al establecimiento para uso.
AULA EDUCATIVA	0,00%	0,00%	100,00%	99,50%	-0,50%	Se reparo muro por afloramiento de humedad y se esta a la espera de que no se presente esta novedad para entregar. Se auotorizo el enchape a media altura de muro por la parte externa ya que esta expuesto a intemperie.
SANIDAD	8,33%	4,50%	53,20%	98,70%	45,50%	Se realizo el tratamiento de humedad en muro de fachada y se instalo un lavatraperos que estaba al interior de sanidad
EPMSC PUERTO TEJADA						
BAÑO GUARDIAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego, con la observación de mejorar aparatos eléctricos y tapa de motobomba. (No se estan realizando actividades).
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	con la observación de instalar malla IMT y arreglo de puntos eléctricos. (No se estan realizando actividades).
RANCHO	16,67%	2,00%	49,22%	17,00%	-32,22%	Se inicio área a intervenir con el retiro de enchape. (No se estan realizando actividades).
EPMSC BUGA						
CUARTO HOSPITALIZACIÓN SANIDAD	44%	9%	100%	88%	-12,20%	Se inicio con los enchapes en baños y piso de toda el area
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	44%	0%	100%	0%	-100,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARÍAS	0%	0%	100%	0%	-100,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	44,04%	0%	79%	0%	-78,89%	Por solicitud del establecimiento esta área no se intervendrá
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	44,04%	0%	100%	0%	-100,00%	Por solicitud del establecimiento esta área no se intervendrá
CPMS TULUÁ						
RANCHO ANTIGUO	0,00%	0,45%	100,00%	82,27%	-17,73%	Contratista ingreso personal y material para atender y corregir los afloramientos de humedades en esta area. Se esta adelantando las demoliciones de enchapes en baños del patio 8 para corregir humedades
PABELLON No. 6	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	
PABELLON No. 7	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	
EPMSC ROLDANILLO						
EPMSC ROLDANILLO	0%	0%	0%	0%	0%	No se intervendra por el contrato, por no presencia de PPL, ni requerimientos.
EPMSC SILVIA						
TALLERES	0%	1%	100%	96%	4,00%	Se espera el acabado del piso, carpinteria metalica.
BODEGA 2 TALLERES	0%	0%	100%	100%	0%	ENTREGADA.
BODEGA SANIDAD	0%	0%	100%	100%	0%	ENTREGADA.
SANIDAD	29%	0%	70%	0%	70%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
AMPLIACIÓN SANIDAD	14%	0%	14%	0%	14%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPMSC CARTAGO						
AULAS EDUCATIVAS	9%	5%	91%	66%	24%	instalacion de malla de seguridad en acero expandido en cielos de aulas educativas, adecuaciones electricas, estucos y pinturas de muros, enchape de piso en aula educativa.
PATIO 4	13%	0%	56%	0%	56%	Direccion de establecimiento no entregara esta area hasta tanto no se defina el cerramiento del patio de aulas educativas y que el contratista entrege obras ejecutadas.

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

EPMSC ERE CALI:

* Se realiza Instalación de estructura para la instalación del cielo raso PVC.
*Se realiza tendido de tuberìa conduit para cableado eléctrico.
* Se realiza la instalación de tuberìa IMT para conducción de cable hasta tomas e interruptores.
* Se realiza instalación de cielo raso en PVC.
* Se realiza instalación de luminarias redondas de 18W.
*Se realiza regatas para sistema sanitario.
*Se realiza instalación de tubería sanitaria.
*Se realiza resane de filos en vanos de ventanas.
*Se realiza aplicación de revoque.






CPMS TULUÁ:

RANCHO ANTIGUO.

- Enchape de ceramica en muro lateral externo.
- Resanes, estuco y pintura en muro externo a apartir de nivel 1,20 a cubierta
- Demoliciones de enchapes en baños del patio 8 para corregir humedades que se presentaron en muro interno de sanidad








EPMSC - RM PASTO:

CELDAS RM * En la celda num 2 hasta la fecha no se ha realizado el arreglo de humedad en una de las celdas, se solicitó al contratista la visita de un especialista hidráulico para determinar la causa de la humedad
En la celda num 1 ya se subsanaron los pequeños pendientes y al finalizar la semana se realizó la entrega del espacio, el acta esta pendiente firma del director.
SANIDAD MUJERES *Este espacio ya fue terminado en su totalidad en la semana y fue entregado, el establecimiento ya hizo uso de él y el acta está pendiente firma del director.
TALLERES * Se continua arreglos menores y hasta la fecha está pendiente realizar el oficio por parte del establecimiento donde se especifique la colocación de una reja y tipo de reja sobre los consultorios, cabe resaltar que al finalizar la semana el contratista realizo una entrega parcial sin embrago se le solicito al contratista realizar una revisión de presiones.
CELDAS *En las celdas de patio 2 se continua con el mantenimiento de las puertas.
*Se continua con el arreglo de los baños comunes en patios, limpieza y reparación de llaves.
PATIO 2 *Se continua con la actividad de demoliciones para la construcción de los baños comunes
*Se finaliza con el mantenimiento de la estructura de la teja existente.
CAPILLA* Se continua con la actividad de instalación de enchape.
*Se continua con el mantenimiento a las ventanas existentes
PATIO 3 *Se continua con la instalación de tubería sanitaria y se inicia con la fundición de piso.






EPMSC TUMACO *El día viernes 11 de diciembre del año en cuero se realizo la visita final en compañía de la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, dicha visita era con el fin de realizar la entrega final de los espacios completos, sin embargo en el recorrido a las zonas que se intervinieron se realizaron algunas observaciones por parte de la Arquitecta, las cuales el contratista se comprometió en realizarlas en un tiempo mínimo de 25 días, dichas subsanaciones están sujetas a la firma del acta final de entrega, por esta razón el contratista informara a la interventoría una ves termine la subsanación y ella procederá a realizar la visita y avalar las obras informando así a la supervisión para realizar la firma del documento.

EPMSC TUQUERRES:
ALOJAMIENTO GUARDIAS *Se continua con la instalación de enchape, e instalación de sanitarios y lavamanos.
RECLUSORIO MUJERES *Se inicia con la instalación de enchape de pared y de piso en los baños.






EPMSC IPIALES:
SANIDAD *El espacio ya se encuentra pintado y limpio, está pendiente la instalación de cajas, chapas y una puerta de bodega para la entrega formal.
GUARDIAS *Se finaliza la aplicación de estuco, se inicia con la pintura.
*Se inicio la instalacoin de tuberia electrica
AULAS Y TALLERES *Se termino de instalar las llaves de paso y se resana las paredes.
*Se realizo los resanes en los muros de talleres






EPMSC LA UNION:
*Se instalo el enchape de piso y se continuo con la palicacion de estuco, Se solicito al contratista revisar la humedad que presenta un muro.





EPAMS CAS ERE POPAYÁN:
CELDAS PRIMARIAS:
SE SOLICITA CAMBIO DE MANTO ASFALTICO POR HUMEDADES. (250 M2 APROX.)
PABELLÓN 8:
FUNDICIÓN DE TAPAS DE CONCRETO.





RM POPAYAN: Construcción de caja de recolección de aguas lluvias exterior.




EPMSC PUERTO TEJADA
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES, SE RECOMIENDA TERMINAR LOS COMPROMISOS DE LAS AREAS RECIBIDAS POR EL ESTABLECIMIENTO.





EPMSC SANTANDER QUILICHAO
Se esta trabajando con un solo trabajador, pintura, se recomienda seguir el cronograma de actividades ya que algunas actividades que falta por realizar afectaran las ya realizadas. Se requiere personal y materiales, revisar humedad de baños ha aula educativa.





EPMSC BOLÍVAR:
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO: Se esta realizando actividad de enchape de piso, zona de baño. Se soluciono el arreglo de filtración de agua.





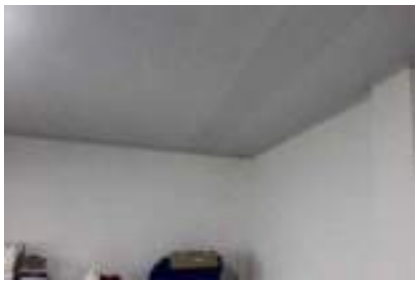

EPMSC EL BORDO:
CELDAS COLECTIVAS: Se realiza corte de placa para cimentación. Falta pintura para terminar consultorio y realizar la entrega de sanidad.






EPMSC SILVIA:
TALLERES: Estan pendiente las puertas, ventana, baterias sanitarias y mejoramiento de piso.
BODEGA: Enntregado.






EPAMS CAS JP PALMIRA:
- PATIO 7: Pintura de laminas metalicas en muros y cielos internos de celdas
- PATIO 7: Retiro de rejas de seguridad de celdas para retiro de pintura, mantenimiento y aplicacion de pintura azul
- PATIO 7: Estuco de muros en acceso a patio.







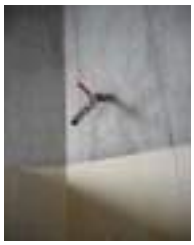
EPAMS BUENAVENTURA:
- SANIDAD:
Se realizo el retiro del equipo de odontoliga y se traslado a la casa fiscal, contratista movilizo personal a este espacio para continuar con el retiro de pintura y pañetes de muros para tratar humedades.
- **AULAS EDUCATIVAS:**
Estucos y pinutras en muros y cielos
Mantenimiento de rejas de aulas educativas
- RANCHO:
Demolicion de losas de contrapiso existentes
Exvacaciones para instalacion de filtro tipo frances








COJAM JAMUNDI:
PATIO 2:
- Cambio de valvulas defectuosas de lavamanos y sanitarios
- Suministro e Instalacion de luminarias
PATIO 4:
- Se realiza actividad de Instalacion de valvulas push de presion de duchas en utes.
- Pintura epoxica en duchas de baños en ute y conyugales
NOTA: SE EXIGE A CONTRATISTA DAR PRIORIDAD A LA ENTREGA DE AREAS O ZONAS COVID, PUESTO QUE SE SE ESTA ENFOCANDO EN EL CAMBIO DE TUBERIA POR LA PARTE EXTERNA DEBIDO A LA FALTA DE MATERIAL PARA LOS CAMBIOS DE LOS PUSH DE PRESION, CONTRATISTA NOTIFICA QUE PROVEEDOR INFORMO QUE ESTAN EN PRODUCCION




EPMSC CAICEDONIA:

- AULA EDUCATIVA:

Se realizo el resane por afloramiento de humedad y se esta a la espera de que no reaparezca para realizar entrega al establecimiento. Se autorizo el enchape de muro a media altura por la parte externa ya que el muro esta expuesto a intemperie

- SANIDAD:

- Resanes en muros internos y externos
- Tratamiento de humedades en muro de fachada de acceso, se empañeta, estuca y se pintara para adecuar el area completamente






EPMSC CARTAGO:

AULAS EDUCATIVAS

- Pintura sobre muros al interior de aulas
- Instalacion de malla de seguridad en acero expandido
- Instalacion de estructura para cielo falso en aula educativa







EPMSC SEVILLA:

RANCHO:

- Resanes, repellos, y estuco de muros

BIBLIOTECA:

- Instalacion de malla en acero expandido
- Enchape de piso






EPMSC BUGA:

CELDAS PRIMARIAS

- Construccion de pileta para lavamanos
- Enchape en ceramica de pisos y muros de baños
- Enchape en ceramica de piso del area seca de este cuarto







EPMSC BUENAVENTURA: Se evidencia que el afloramiento de nivel freatico se encuentra al mismo nivel superficial del piso, lo cual ocaciona que el material de relleno del contrapiso tenga exceso de humedad, lo cual genera socavacion y perdida en la compactacion, este fenomeno se presento en las zanjas excavadas donde se esta proyectando realizar el cambio de la tuberia sanitaria, por lo mencionado anteriormente se requiere definir el alcance que se dara a este espacio con el fin de no perjudicar al establecimiento y poder realizar un trabajo acorde a las necesidades de este.

Se realizan actividades en las áreas de Aulas educativas y Rancho.

COJAM JAMUNDI: Se detecta una fuga en la red de la tubería hidráulica del casino, debido a la emergencia se autoriza la intervención de este espacio para reparar los daños, vale la pena señalar que este espacio no estaba contemplado en el presupuesto por ser un imprevisto, por ende no tiene porcentajes de avance. El contratista se encuentra en la valoración de la intervención del área para anexar en el presupuesto.
Se realizan antividades en las áreas de Patio 2 y Patio 4.

EPAMS CAS ERE POPAYÁN: Se evidencia poco avance durante la semana debido a la falta de material en obra, no se han termino los trabajos en las dos (2) áreas intervenidas, Pabellon 8 y Celdas Primarias. Estan pendiente por las botoneras y las rejas en esclusas. En celdas primarias está pendiente por realizar la parte electrica y las botoneras. Esta semana no se realizaron actividades.

RM POPAYAN: Se esta construyendo caja principal exterior de aguas lluvias.

EPMSC EL BORDO:
SANIDAD: Pendiente por entregar.
CELDAS EXTERIORES: Se realiza corte de piso para cimentación, muros e instalación de tuberias hidrosanitaria.

EPMSC SILVIA:
TALLERES: Se encuentra pendiente realizar el suministro y la instalación de las puertas y las ventanas, baterias sanitarias, reja IMT. Se esta instalando piso vibroprensado.
BODEGA: Pendiente por entregar.

EPMSC BOLÍVAR:
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO: Se esta realizando enchape de pisos y paredes de baños.

EPMSC SANTANDER QUILICHAO
*Aulas: Se esta pintando paredes, solo un trabajador se solicita mas personal y material en obra, seguir el cronograma de trabajo ya que se estan realizando actividades que se veran afectatas con las que se va a realizar. Mejorar acabados de baños.

EPMSC PUERTO TEJADA
*Baño de Rancho: Mejorar puntos electricos, Tapa de bomba. * Biblioteca: Faltan puntos
electricos, se realiza mantenimiento de la reja de ventana e instalación de malla imt.
* Se recomienda resanar filos de columnas.

EPAMS CAS JP PALMIRA:
Se presentaron dos novedades en esta semana de ejecución de actividades, (i) en primer lugar, mientras se revisaban las acometidas eléctricas de las celdas, se observo que las instalaciones presentan algunos trabajos mal realizados por el establecimiento, dado que se ha realizado un puente eléctrico en la red que alimenta a las celdas, lo que ha ocasionando cortos y que los breakers se disparen porque no son para esa capacidad; se solicito al contratista revisión y presentación de solución para independizar las naves de celdas del patio, existen dos tableros de breakers, (ii) en segundo lugar y con relación al desarrollo de la atención de la demanda, se solicito a contratista la intervención para instalar una ventana en el área bajo la garita de vigilancia puesto que esta presenta filtraciones sobre el cielo interno del pabellón 4.

CPMS TULUÁ:
Se presento una novedad con relación a un problema de humedad sobre el pasillo del antiguo rancho, donde se determino que debería instalarse una solapa en la cubierta puesto que solo hay en un tramo y esta ya esta en malas condiciones, también se debe instalar una solapa metálica en cubierta de sanidad puesto que se encuentra adosada a un edificio de otro patio y se esta filtrando agua entre los muros colindantes.

En el **EPMSC - RM PASTO:** Se han presentado 2 novedades, en las cuales ha habido afectaciones en las tuberías y cajas que conciernen a los patios 2, 3 y 4, hasta el momento se inició atender los problemas de patio 2 que corresponde a la primera novedad y para la segunda el contratista se encuentra realizando el presupuesto y debido balance.

En el EPMSC - RM PASTO: Teniendo en cuenta el presente informe, hasta la fecha se observa que el atraso que se presenta es considerable y que no se está dando cumpliendo a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material, adicionalmente se entregó los presupuestos ajustados sin embargo continua teniendo falencias y no se entregó una nueva programación por lo tanto no se puede realizar un buen seguimiento semanal.
Teniendo en cuenta lo anterior no se ha dado cumplimiento a las fechas de entrega estipuladas en las reuniones realizados y adicionalmente se ve una gran preocupación porque no se ha presentado todo el personal por falta de pago en la semana solo trabajaron la mitad de ellos.

En el EPMSC TUMACO: El día viernes 11 de diciembre del año en cuero se realizo la visita final en compañía de la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, dicha visita era con el fin de realizar la entrega final de los espacios completos, sin embargo en el recorrido a las zonas que se intervinieron se realizaron algunas observaciones por parte de la Arquitecta, las cuales el contratista se comprometió en realizarlas en un tiempo mínimo de 25 días, dichas subsanaciones están sujetas a la firma del acta final de entrega, por esta razón el contratista informara a la interventoría una ves termine la subsanación y ella procederá a realizar la visita y avalar las obras informando así a la supervisión para realizar la firma del documento.

En el EPMSC - RM TUQUERRES: Teniendo en cuenta el presente informe se observa que el contratista presenta un gran atraso, los rendimientos en obra no son los esperados, dando como resultado el no cumplimiento al plan de contingencia entregado por el contratista por esta razón se le reitera al contratista el ingreso de más personal de manera inmediata y de tener continuo suministro de material, para así evitar mayores atrasos, adicionalmente se solicita que se entregue una nueva reprogramación teniendo en cuenta el nuevo balance o presupuesto entregado.
Teniendo en cuenta lo anterior no se ha dado cumplimiento a las fechas de entrega estipuladas en las reuniones realizados y adicionalmente se ve una gran preocupación porque no se ha presentado todo el personal por falta de pago en la semana solo trabajaron solo 3 trabajadores.

En el EPMSC IPIALES: Teniendo en cuenta los atrasos que se evidencian en el informe, los rendimientos bajos y el no cumplimiento de lo estipulado en el plan de contingencia, se le reitera al contratista se tenga una disponibilidad continua de material, debido a que en el establecimiento le ha autorizado el ingreso a 6 espacio por lo cual se necesita un buen rendimiento para poder cumplir con todos.
Adicionalmente se solicita la entrega del nuevo cronograma o programación la cual este ajustada con el balance que se entregó.
Teniendo en cuenta lo anterior no se ha dado cumplimiento a las fechas de entrega estipuladas en las reuniones realizados y adicionalmente se ve una gran preocupación porque no se ha presentado todo el personal por falta de pago en la semana solo trabajaron solo 8 trabajadores.

En el EPMSC - RM UNION: Teniendo en cuenta los atrasos que se evidencian en el informe, los rendimientos bajos y el no cumplimiento de lo estipulado en el plan de contingencia, se le reitera al contratista se tenga una disponibilidad continua de material, Teniendo en cuenta la programación que se cuenta de la Unión no coincide con el tiempo restante de acuerdo al contrato, por lo cual se solicita entregar una nueva reprogramación para poder realizar un seguimiento adecuado a las obras. Adicionalmente el personal que esta laborando en el sitio manifestó que se trabajaba hasta el día miércoles porque no se les ha solucionado lo concerniente al pago de nomina y lo preocupante es que el contratista no se manifiesta con el establecimiento y debido a que no se cuenta con un lugar de aislamiento adicional porque el establecimiento es muy reducido el Director manifiesta que una ves se aumenten los casos no tendrá espacio para el debido aislamiento.

De acuerdo con las reuniones sostenidas y las mesas de trabajo adelantadas, el contratista realizo la entrega de un nuevo presupuestos y cronogramas, basados en las actividades definidas en la información inicial suministrada por la USPEC y las condiciones encontradas en los establecimientos intervenidos el día miércoles 02 de septiembre del año en curso.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_037 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE) Y EPMCS TUMACO-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_058 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE), EPMCS TUMACO, EPAMSCAS POPAYAN (ERE), RM POPAYAN, EPMSC-RM PASTO, CPMS TULUA y EPAMSCAS PALMIRA-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO y CONCORDANTES A LA MATRIZ de actividades requeridas por la entidad.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105 -APROBACIÓN PRESUPUESTOS, TECHOS PRESUPUESTALES E INICIO DE ACTIVIDADES POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobó presupuestos, techos presupuestales e inicio de actividades en todos los establecimientos objeto del contrato.

* En terminos generales los establecimientos condicionan el avance a la entrega de áreas terminadas para disponer de la siguiente, por tal razón, solo hasta terminar las zonas en intervención actuales se podrá avanzar; esta situación representa restricciones en el avance programado. Se gestioana al interior del estableciento la disponibilidad de zonas y en la medida posible se inician los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_119 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos prespuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas en todos los establecinientos objeto del contrato, de acuerdo con esto, el presente informe registra los porcentajes de avance y presupuestos contenidos en las aprobaciones, basados en las fechas de inicio de la MATRIZ DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE GESTIÓN Y AVANCE DE OBRA.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_162 -RECIBO Y ESTADO DE LAS OBRAS EN EL ESTABLECIMIENTO EPMSC TUMACO-; Se solicta dar cierre y finalizar las obras en el establecimiento de Tumaco, hacer la correspondiente entrega y protocolizar el proceso de acuerdo a lo establecido contractualmente.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_164 -SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA – EJECUCIÓN- CONTRATO 140 DE 2020-; Se requiere al contratista presentar PLAN DE CONTINGENCIA para ejecución del contrato dentro de los plazos y montos establecidos contractualmente. Se evidencia un avance de obra semanal muy bajo, lo que genera preocupación con respecto al plazo de ejecución contractual, lo cual nos lleva a calcular que, bajo las condiciones actuales, de continuar el mismo comportamiento difícilmente estarán ejecutadas la totalidad de las actividades en todos los establecimientos y así mismo, agotados los recursos asignados al contrato.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_167 -OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTOS EN EJECUCIÓN - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita informar y/o manifestar la situación dada en cada establecimiento, las razones por las cuales las obras se encuentran paralizadas o ejecutadas a bajo ritmo y el suministro de los documentos requeridos junto con la disponibilidad en la implementación de las solicitudes COVID-19.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_169 -OBSERVACIONES CALIDAD DE OBRA EPMSC PUERTO TEJADA - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita al contratista reparar las observaciones mencionadas de manera imperiosa, así mismo, mejorar la calidad de los acabados e instalaciones y tomar medidas correctivas en los procesos constructivos ya que se ve comprometida la calidad y estabilidad de las obras, además de la disponibilidad del establecimiento en la entrega de áreas para el óptimo avance en la ejecución de los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_171 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos prespuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas de los establecimientos EPMSC CARTAGO Y EPMSC SEVILLA.

SI BIEN EL SEGUIMIENTO SE ESTA REALIZANDO BASADOS EN LOS VALORES CALCULADOS Y PROYECTADOS POR EL CONTRATISTA PARA CADA UNA DE LAS INTERVENCIONES, SE HA IDENTIFICADO QUE, LOS VALORES DEL DIAGNISTICO NO SON PRECISOS CONSIDERANDO LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ÁREA. EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN UN ÁREA ESPECIFICA, SE CALCULA CON EL AVANCE REGISTRADO DE LAS OBRAS DURANTE LA SEMANA vs VALOR ANTES REFERENCIADO.

*Teniendo en cuenta el avance de las obras, la Interventoría ha solicitado de manera insistente que se tomen las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento del plazo contractual; por parte del contratista, se han presentado problemas de suministros de materiales e inusmos, pero paralelo con ello se ha visto afectada la ejecución de las obras por las condiciones inherentes al funcionmaiento de los centros penitenciarios.

LILIANA ASTRID SANCHEZ MERCADO
Directora Interventoría



Firma

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

REPORTE SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA

SEMANA No.:	27	DEL	DÍA	21	MES	12	AÑO	2020	AL	DÍA	27	MES	12	AÑO	2020

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE (OBRA Y/O INTERVENTORIA SEGÚN EL CASO)

OBJETO:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTOS, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

CONTRATO No.:

140 de 2020

Supervisor USPEC: LUIS MIGUEL MERCADO COGOLLO

Profesional de Apoyo a la Supervisión: DAYANA LANCHEROS BUITRAGO

Contrato de Obra:		**Contrato de Interventoría:**	
Valor Inicial	$ 12.942.773.152	Valor Inicial	$ 4.550.689.198
Valor Adicional	$ -	Valor Adicional	$ -
Valor Actualizado	$ 12.942.773.152	Valor Actualizado	$ 4.550.689.198
Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero	Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero
Plazo prorroga	N/A	Plazo Prorroga	N/A
Plazo Actualizado	31 de diciembre de 2020	Plazo Actualizado	31 de diciembre de 2020
Fecha Inicio	23 de junio de 2020	Fecha Inicio	16 de junio de 2020
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020	Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020
Fecha Terminación Actual	31 de diciembre de 2020	Fecha Terminación Actual	31 de diciembre de 2020

SEGUIMIENTO FINANCIERO

PROGRAMADO			**FACTURADO**		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO	**TOTAL CONTRATO**	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	10,46%	57,16%	PAC Programado (%)	10,46%	57,16%
Valor del PAC Programado ($)	$ 1.353.285.969,00	$ 7.398.089.133,68	Valor del PAC Programado ($)	$ 1.353.814.071,70	$ 7.398.089.133,68

OBRAS EN EJECUCIÓN AVANCE SEMANAL

PROGRAMADO				**EJECUTADO**		
EPMSC ERE CALI		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
COLISEO						
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 469.185.442	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 469.185.442
SANIDAD (AREA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	$ 89.372.196,00					
Actividades Programadas (%)		5,56%	35,15%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	80,61%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 4.969.094	$ 31.414.327	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.468.610	$ 72.042.927
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	$ 80.533.118,00					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 80.533.118	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 80.533.118
PATIO 10	$ 258.832.405,00					
Actividades Programadas (%)		0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RM POPAYÀN	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BODEGA EXTERIOR	$ 182.121.141,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 182.121.141	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 182.121.141
SANIDAD	$ 9.164.202,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 9.164.202	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 9.164.202
BODEGA	$ 12.415.369,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.415.369	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.415.369
RANCHO	$ 60.128.279,00				
Actividades Programadas (%)	3,57%	25,59%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	2,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.146.580	$ 15.386.827	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 1.202.566

EPAMS CAS ERE POPAYÁN	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PABELLON 8 (DESMANES)	$ 111.957.143				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 111.957.143	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 110.837.572
CELDAS PRIMARIAS	$ 279.988.062				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	98,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 279.988.062	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 274.388.301
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	$ 203.758.579				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 203.758.579	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 203.758.579
PABELLON 2 (DESMANES)	$ 185.941.463				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 4 (DESMANES)	$ 126.432.507				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	$ 35.330.288				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	91,23%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 35.330.288	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.766.514	$ 32.231.822
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	$ 188.518.451				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	70,00%	70,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 131.962.916	$ 131.962.916

EPMSC PUERTO TEJADA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BAÑO RANCHO	$ 5.196.492				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 5.196.492	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 5.196.492
	SEMANAL	ACUMULADO			
BIBLIOTECA	$ 29.984.511				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 29.984.511	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 29.984.511
RANCHO	$ 60.611.261				
Actividades Programadas (%)	4,55%	23,65%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	19,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.757.812	$ 14.334.563	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.212.225	$ 11.516.140

EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AISLAMIENTO (UTE)	$ 21.636.858				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AULAS EDUCATIVAS	$ 96.333.459				
Actividades Programadas (%)	9,24%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,00%	52,62%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 8.901.212	$ 96.333.459	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.890.004	$ 50.690.666

EPMSC BOLÍVAR CAUCA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDITORIO	$ 133.367.596				
Actividades Programadas (%)	23,12%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	92,79%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 30.834.588	$ 133.367.596	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.667.352	$ 123.751.792
CONYUGALES UTE	$ 63.336.604				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

EPMSC EL BORDO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
SANIDAD	$ 32.909.779				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 32.909.779	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 32.909.779
CELDAS COLECTIVAS	$ 30.326.253				
Actividades Programadas (%)	21,67%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 6.571.699	$ 30.326.253	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 30.326.253
CELDAS PRIMARIAS	$ 25.839.150				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	37,22%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.291.958	$ 12.249.020

RANCHO	$ 82.818.186				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SILVIA					
	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
TALLERES	$ 36.435.423				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.435.423	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 364.354	$ 35.342.360
BODEGA TALLERES	$ 3.187.230				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 3.187.230	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
BODEGA SANIDAD	$ 8.046.817				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.046.817	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
SANIDAD	$ 8.775.832				
Actividades Programadas (%)	29,76%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.611.688	$ 8.775.832	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AMPLIACIÓN SANIDAD	$ 32.070.451				
Actividades Programadas (%)	16,67%	30,95%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.346.144	$ 9.925.805	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC - RM PASTO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
CAPILLA	$ 89.086.568,00				$ 451.728.849
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,10%	73,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 89.086.568	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.761.684	$ 65.567.714
TALLERES	$ 397.461.217,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	62,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 397.461.217	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 249.208.183
CELDA 1 - RM	$ 21.473.392				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	6,10%	95,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 21.473.392	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.309.877	$ 20.399.723
CELDA 2 - RM	$ 16.324.773				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	81,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 16.324.773	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 816.239	$ 13.304.690
PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 65.343.688				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,40%	68,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 65.343.688	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.221.685	$ 44.499.052
CELDAS HOMBRES	$ 39.107.941				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	6,30%	55,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.107.941	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.463.800	$ 21.548.475
SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 200.580.598	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

PATIO 5 Y 6	$ 277.254.177					
Actividades Programadas (%)	8,75%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 24.259.740	$ 277.254.177		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
SANIDAD MUJERES	$ 58.042.336					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	4,70%	44,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.727.990	$ 25.886.882
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	$ 33.809.914					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	4,10%	21,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 33.809.914		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.386.206	$ 7.201.512
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 25.942.744					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EMERGENCIA PATIO 4	$ 342.718.171					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	1,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 4.112.618
EPMSC TUMACO	SEMANAL	ACUMULADO			SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS	$ 198.988.490					$ 300.659.116,71
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	90,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 198.988.490		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 180.681.549
PATIO CENTRAL	$ 62.176.240					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 62.176.240		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 62.176.240
PATIOS (DESMANES)	$ 92.746.485					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	50,39%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 92.746.485		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 46.734.954
MURO EXTERIOR	$ 11.066.374					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.066.374		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.066.374
EPMSC TUQUERRES	SEMANAL	ACUMULADO			SEMANAL	ACUMULADO
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	$ 233.768.115					$ 131.956.223,118
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	40,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 233.768.115		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 94.676.087
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	$ 98.197.644					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	$ 115.401.431					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	1,60%	25,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 115.401.431		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.846.423	$ 29.773.569
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 121.642.050					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	5,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 6.811.955

SANIDAD HOMBRES	$ 36.664.389					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
RANCHO	$ 46.307.503					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	1,50%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 694.613	
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	$ 160.220.935					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 76.843.598					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC IPIALES	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	$ 216.167.719				$ 128.879.031,17	
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	19,10%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 216.167.719	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.080.839	$ 41.288.034	
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	$ 148.217.753					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	14,90%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 148.217.753	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 741.089	$ 22.084.445	
RECLUSORIO MUJERES	$ 129.064.593					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	$ 36.018.808					
Actividades Programadas (%)	35,16%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,20%	35,50%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.664.213	$ 36.018.808	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.152.602	$ 12.786.677	
PRIMARIAS	$ 117.541.723					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,40%	25,60%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 117.541.723	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.821.001	$ 30.090.681	
BAÑOS PATIOS	$ 279.956.057					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
SANIDAD	$ 57.727.535					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	39,20%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 57.727.535	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.629.194	
RANCHO	$ 112.123.554					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC LA UNION	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
SANIDAD	$ 106.655.228				$ 15.142.749	
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	

ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 46.881.576				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,60%	32,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 46.881.576	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.218.921	$ 15.142.749
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	$ 50.399.271				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 42.476.595				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COLECTIVO	$ 20.542.234				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	$ 13.519.222				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COMÚN BATERÍA	$ 42.440.317				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC TULUA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
RANCHO ANTIGUO	$ 140.143.499				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,35%	82,620%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 140.143.499	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 490.502	$ 115.786.559
PABELLON 6	$ 15.595.903				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 15.595.903	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 15.595.903,0
PABELLON 7	$ 11.262.583				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.262.583	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.262.583,0
EPMSC PALMIRA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PABELLON No 7	$ 386.208.686				
Actividades Programadas (%)	2,67%	80,83%	Actividades Ejecutadas (%)	0,90%	75,6%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.311.772	$ 312.172.481	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.475.878	$ 291.973.767
PABELLON No 4	$ 105.731.591				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,950%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 105.731.591	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 103.564.093
EPMSC BUENAVENTURA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AULAS EDUCATIVAS	$ 143.132.032				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,35%	87,4000%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 143.132.032	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.363.603	$ 125.097.396

SANIDAD	$ 171.531.486				
Actividades Programadas (%)	5,29%	45,13%	Actividades Ejecutadas (%)	0,20%	6,75%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 9.074.016	$ 77.412.160	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 343.063	$ 11.578.375
AISLAMIENTO MUJERES	$ 42.432.237				
Actividades Programadas (%)	10,00%	55,18%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.243.224	$ 23.414.108	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 90.610.246				
Actividades Programadas (%)	4,76%	44,87%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	17,900%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.313.048	$ 40.656.817	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 453.051,2	$ 16.219.234
REDES ELECTRICAS	$ 104.459.837				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	$ 26.510.628				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 45.113.987				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
COJAM JAMUNDI	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PATIO 5	$ 151.430.305				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	$ 273.317.964				
Actividades Programadas (%)	7,14%	57,5200%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	17,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 19.514.903	$ 157.212.493	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 46.737.371,8
PATIO 3-UTE Y CONYUGALES	$ 344.229.661				
Actividades Programadas (%)	3,70%	38,5100%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	12,35%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.736.497	$ 132.562.842	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 42.512.363,1
PATIO 4-UTE Y CONYUGALES	$ 292.045.460				
Actividades Programadas (%)	3,36%	24,4%	Actividades Ejecutadas (%)	1,65%	30,08%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 9.812.727	$ 71.346.706	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.818.750,1	$ 87.847.274,4
GARITAS Y TRINCHERAS	$ 96.828.303				
Actividades Programadas (%)	45,83%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 44.376.411	$ 96.828.303	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC CAICEDONIA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BIBLIOTECA	$ 13.214.834				$ 80.506.283,8
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 13.214.834	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 13.214.834

AULA EDUCATIVA	$ 39.058.025				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,35%	99,85%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.058.025	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 136.703,1	$ 38.999.438
SANIDAD	$ 28.491.452				
Actividades Programadas (%)	46,80%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,60%	99,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 13.334.000	$ 28.491.452	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 170.948,7	$ 28.292.012
EPMSC CARTAGO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AULAS EDUCATIVAS	$ 141.145.561				
Actividades Programadas (%)	9,45%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	10,45%	76,66%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 13.338.256	$ 141.145.561	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 14.749.711,1	$ 108.202.187,1
PATIO 4	$ 78.825.272				
Actividades Programadas (%)	4,08%	21,22%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.216.071	$ 16.726.723	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SEVILLA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
RANCHO	$ 23.838.150				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	15,00%	86,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 23.838.150	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.575.722,5	$ 20.500.809,0
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	$ 36.587.412				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BIBLIOTECA	$ 59.675.771				
Actividades Programadas (%)	31,94%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	3,25%	67,25%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 19.060.441	$ 59.675.771	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.939.462,6	$ 40.131.956,0
SANIDAD	$ 23.624.972				
Actividades Programadas (%)	9,09%	73,44%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,0%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.147.510	$ 17.350.179	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 4 (BAÑO)	$ 12.885.805				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.885.805	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.499.230,9
EPMSC BUGA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
CUARTO HOSPITALIZACION SANIDAD	$ 34.172.663				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,0%	Actividades Ejecutadas (%)	7,60%	95,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.597.122,4	$ 32.600.720,5
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	$ 22.139.552				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS	$ 45.470.556				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 45.470.556	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	$ 11.116.793					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	$ 2.852.892					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RESUMEN CRONOGRAMA

HORAS TRABAJADOS							
Establecimiento ERON	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	TOTAL
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	8	8	8	8	8	5	45
RM POPAYAN	8	8	8	8	8	5	45
COJAM JAMUNDÍ	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC BUENAVENTURA	8	8	8	0	0	5	29
EPMSC ERE CALI	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC - RM PASTO	8	8	8	0	0	5	29
EPMSC TUMACO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC TUQUERRES	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC IPIALES	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC LA UNIÓN	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC EL BORDO	8	8	8	8	8	5	45
EPAMS CAS JP PALMIRA	8	8	8	5	0	5	34
EPMSC BOLÍVAR	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC SEVILLA	8	8	8	5	0	5	34
EPMSC CAICEDONIA	8	8	0	0	0	0	16
EPMSC PUERTO TEJADA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC BUGA	8	8	8	5	0	0	29
CPMS TULUÁ	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC ROLDANILLO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SILVIA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC CARTAGO	8	8	8	5	0	5	34

Establecimiento - ERON / Actividad	% Programado (Físico)	% Ejecutado (Físico)	Programado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Variación	Observaciones
EPAMS CAS ERE POPAYÁN						
PABELLON No 8	0,00%	0,00%	100,00%	99,00%	-1,00%	No se ha realizado entrega de esta zona, falta botoneras, reja de esclusa, iluminarias en celdas. (No se estan realizando actividades).
CELDAS PRIMARIAS	0,00%	0,00%	100,00%	98,00%	-2,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para atención zonas de aislamiento (Celdas Primarias). No se ha terminado parte electrica y botoneras. Se inicio cambio de manto asfaltico.
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizo el cambio de la tuberia exterior en pabellon No. 8. En su totalidad.
PABELLON 2 (DESMANES)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
PABELLON 4 (DESMANES)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	0,00%	5,00%	100,00%	91,23%	-8,77%	Se inicio actividades (redes electricas).
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	0,00%	70,00%	0,00%	70,00%	70,00%	Se inicio con el cambio de la cubierta, en fibrocemento.
RM POPAYAN						
BODEGA ANTIGUA (EXTERIOR)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entrga de esta area. Se esta solucionar aguas lluvias.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
BODEGA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
RANCHO	3,57%	0,00%	25,59%	2,00%	-23,59%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).

EPMSC - RM PASTO						
CAPILLA	0,00%	3,10%	100,00%	73,60%	-26,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Capilla).
TALLERES	0,00%	0,00%	100,00%	62,70%	-37,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Talleres).
CELDA 1 - RM	0,00%	6,10%	100,00%	95,00%	-5,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM).
CELDA 2 - RM	0,00%	5,00%	100,00%	81,50%	-18,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM).
PATIO 2 (EMERGENCIA)	0,00%	3,40%	100,00%	68,10%	-31,90%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en Patio 2 (novedad).
CELDAS HOMBRES	0,00%	6,30%	100,00%	55,10%	-44,90%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance celdas (motín).
SANIDAD HOMBRES	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad hombres.
PATIO 5 Y 6	8,75%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance patios.
SANIDAD MUJERES	0,00%	4,70%	0,00%	44,60%	44,60%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en sanidad mujeres
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	0,00%	4,10%	100,00%	21,30%	-78,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en zona comun patios
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	0,00%	0,00%	0,00%	1,20%	1,20%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EMERGENCIA PATIO 4	0,00%	0,00%	0,00%	1,20%	1,20%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC TUMACO						
EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	90,80%	-9,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Educativas).
PATIO CENTRAL	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por desmanes y mantenimiento en Patio Central.
PATIOS (DESMANES)	0,00%	0,00%	100,00%	50,39%	-49,61%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios.
MURO EXTERIOR	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por adecuaciones en el muro exterior.
EPMSC TUQUERRES						
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	0,00%	0,00%	100,00%	40,50%	-59,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Bodega).
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Celdas patio 3).
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	0,00%	1,60%	100,00%	25,80%	-74,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres - RM).
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	0,00%	0,00%	0,00%	5,60%	5,60%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Alojamiento guardias).
SANIDAD HOMBRES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	1,50%	1,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance de obra para el area de rancho.
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios y colectivos hombres.
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios y colectivos mujeres.
EPMSC IPIALES						
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	0,00%	0,50%	100,00%	19,10%	-80,90%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres).
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	0,00%	0,50%	100,00%	14,90%	-85,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aulas).
RECLUSORIO MUJERES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (reclusorio mujeres).

ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	35,16%	3,20%	100,00%	35,50%	-64,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (vigilantes).
PRIMARIAS	0,00%	2,40%	100,00%	25,60%	-74,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Celdas Primarias).
BAÑOS PATIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance baños patios.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	39,20%	-60,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en la zona de sanidad.
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC LA UNIÓN						
SANIDAD	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad.
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	0,00%	2,60%	100,00%	32,30%	-67,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Colectivas Especiales).
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aislamiento guardias y UT).
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
PATIO COLECTIVO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
PATIO COMÚN BATERÍA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
COJAM JAMUNDÍ						
CASINO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Contratista no ha enviado presupuesto de actividades ejecutadas por lo que no se ha reportado avance de terminacion dado que todas las actividades en este espacio ya se ejecutaron, se atendio como emergencia.
PATIO 5 (RED GENERAL HIDRAULICA)	24,18%	15,70%	24,18%	15,70%	-8,48%	No se ha iniciado actividades por la falta de material en cuanto a tuberia de presion para el cambio en redes.
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	7,14%	0,00%	57,52%	17,10%	-40,42%	NO SE REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD EN ESTA SEMANA DADO QUE SOLO SE TRABAJO HASTA EL DIA MIERCOLES PUESTO QUE ESTABLECIMIENTO NO AUTORIZO PERMISOS PARA EL 24 Y 26 DE DICIEMBRE
PATIO 3 -UTE Y CONYUGALES	3,70%	0,00%	38,51%	12,35%	-26,16%	No se ejecutaron actividades en este patio durante esta semana dado que se esta priorizando la ejecucion de actividades para entrega de zonas covid
PATIO 4- UTE Y CONYUGALES	3,36%	1,65%	24,43%	30,08%	5,65%	Pintura epoxica en duchas de conyugales y en ute
GARITAS Y TRINCHERAS	45,83%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC BUENAVENTURA						
EDUCATIVAS	0,00%	2,35%	100,00%	87,40%	-12,60%	Pendiente por suministrar e instalar las puertas para baños, terminar de pintar muros y cielos, se espera que tratamiento de humedades aplicado sirva para realizar entrega
SANIDAD	5,29%	0,20%	45,13%	6,75%	-38,38%	Se retomaron las actividades en sanidad donde se esta retirando la pintura y pañetes de muros debido a las afectaciones por humedades, a se aplicara pañetes impermeabilizados, estuco y pintura
AISLAMIENTO MUJERES	10,00%	0,00%	55,18%	0,00%	-55,18%	Por directriz de la USPEC, esta area no se intervendra ya que hace parte del alcance de otro contrato proximo a ejecutarse con otra entidad.
RANCHO	4,76%	0,50%	44,87%	17,90%	-26,97%	Continua la demolicion de enchape existente y se observo que debajo de este enchape se encontro un afinado en malas condiciones puesto que al demoler se pudo apreciar que existio otro enchape en un nivel mas bajo por lo que se autoriza la demolicion completa.
REDES ELECTRICAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se ha ejecutado dado que estabelcimiento requiere que se entreguen primero las areas que en este momento estan en ejecucion.

IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se ha ejecutado dado que estabelcimiento requiere que se entreguen primero las areas que en este momento estan en ejecucion. Ademas el contratista no ha solicitado el inicio de esta area por posibles problemas que se puedan general al intervenir una estructura hidraulica que tiene un deterioro notable.
AISLAMIENTO GUARDIAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se ha ejecutado dado que estabelcimiento requiere que se entreguen primero las areas que en este momento estan en ejecucion.
EPMSC ERE CALI						
COLISEO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
SANIDAD (ZONA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	5,56%	5,00%	35,15%	80,61%	45,46%	Se esta realizando, Estuco de paredes, pintura epoxica y acabados de muros en drywall. Pisos y tuberia de aguas lluvias.
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
PATIO 10	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades. Retrasos en la entrega de las otras areas.
EPMSC SANTANDER QUILICHAO						
AISLAMIENTO (UTE)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
AULAS EDUCATIVAS	9,24%	3,00%	100,00%	52,62%	-47,38%	Se esta realizando pintura de paredes. Se recomienda manejar un cronograma de actividades ya que se estan realizando actividades que luego se veran afectadas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC EL BORDO						
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Por entregar.
CELDAS COLECTIVAS	21,67%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Por entregar.
CELDAS PRIMARIAS	0,00%	5,00%	0,00%	37,22%	-37,22%	Cimentación, tuberia sanitarial, muros.
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPAMS CAS JP PALMIRA						
PABELLON No 7	2,67%	0,90%	80,83%	75,60%	-5,23%	Se esta realizando la limpieza y pintura de las rejas de las celdas, continua la pintura de muros y cielos internos de celdas, contratista expresa que hay demoras en la fabricacion de malla eslabonada por las medidas que se requieren
PABELLON No 4	0,00%	0,00%	100,00%	97,95%	-2,05%	Se esta terminando de realizar los tratamientos para humedades en las losas de cubierta de escalera y cocina del pabellon 4.
EPMSC BOLÍVAR						
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO	23%	2%	100%	93%	7%	Se inicio actividades en la area de educativas (Auditorio), Pintura de muros, acabados.
CONYUGALES UTE	0%	0%	0%	0%	0%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPMSC SEVILLA						
RANCHO.	0%	15%	100%	86%	-14%	Enchape con fichas de granito pulido en piso, enchapes de ceramica, repellos y estucos en muros
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	0%	0%	0%	0%	0%	No se ha iniciado porque no se ha entregado biblioteca
BIBLIOTECA	32%	3%	100%	67%	-33%	Estucos, pinturas y enchapes en muros, Mantenimiento y adicion de estructura metalica para cubierta, cambio de tejas termoacusticas, enchape en ceramica de pisos
SANIDAD	9%	0%	73%	0%	-73%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
PATIO 4	0%	0%	0%	0%	0%	Se instalaron los sanitarios, lavamanos y duchas, se termino de realizar enchapes y pinturas

EPMSC CAICEDONIA						
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Adecuaciones entregadas al establecimiento para uso.
AULA EDUCATIVA	0,00%	0,35%	100,00%	99,85%	-0,15%	Se reparo muro por afloramiento de humedad y se esta a la espera de que no se presente esta novedad para entregar. Se auotorizo el enchape a media altura de muro por la parte externa ya que esta expuesto a intemperie.
SANIDAD	46,80%	0,60%	100,00%	99,30%	-0,70%	Se realizo el tratamiento de humedad en muro de fachada y se instalo un lavatraperos que estaba al interior de sanidad
EPMSC PUERTO TEJADA						
BAÑO GUARDIAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego, con la observación de mejorar aparatos eléctricos y tapa de motobomba. (No se estan realizando actividades).
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	con la observación de instalar malla IMT y arreglo de puntos eléctricos. (No se estan realizando actividades).
RANCHO	4,55%	2,00%	23,65%	19,00%	-4,65%	Se inicio área a intervenir con el retiro de enchape. (Se estan realizando enchapes de paredes con poco personal).
EPMSC BUGA						
CUARTO HOSPITALIZACIÓN SANIDAD	0%	8%	0%	95%	95,40%	Se esta terminando de realizar los enchapes de piso y enchapes en muros y pisos de duchas y baños, pinturas y la construccion de una pileta de lavamanos
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	0%	0%	0%	0%	0,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARÍAS	0%	0%	100%	0%	-100,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	0,00%	0%	0%	0%	0,00%	Por solicitud del establecimiento esta área no se intervendrá
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	0,00%	0%	0%	0%	0,00%	Por solicitud del establecimiento esta área no se intervendrá
CPMS TULUÁ						
RANCHO ANTIGUO	0,00%	0,35%	100,00%	82,62%	-17,38%	Contratista cuenta con personal limitado para adelantar las actividades pendientes y terminar demolicion de los enchapes en los baños del patio comun en el pabellon 8
PABELLON No. 6	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	
PABELLON No. 7	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	
EPMSC ROLDANILLO						
EPMSC ROLDANILLO	0%	0%	0%	0%	0%	No se intervendra por el contrato, por no presencia de PPL, ni requerimientos.
EPMSC SILVIA						
TALLERES	0%	1%	100%	97%	3,00%	Se espera la instalación de carpinteria metalica.
BODEGA 2 TALLERES	0%	0%	100%	100%	0%	ENTREGADA.
BODEGA SANIDAD	0%	0%	100%	100%	0%	ENTREGADA.
SANIDAD	30%	0%	100%	0%	100%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
AMPLIACIÓN SANIDAD	17%	0%	31%	0%	31%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPMSC CARTAGO						
AULAS EDUCATIVAS	9%	10%	100%	77%	23%	instalacion de malla de seguridad en acero expandido en cielos de aulas educativas, adecuaciones electricas, estucos y pinturas de muros, enchape de piso y cielo falso en pvc de cuarto medico
PATIO 4	4%	0%	21%	0%	21%	Direccion de establecimiento no entregara esta area hasta tanto no se defina el cerramiento del patio de aulas educativas y que el contratista entrege obras ejecutadas.

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

EPMSC ERE CALI:

* Se realiza Instalación de estructura para la instalación del cielo raso PVC.
*Se realiza tendido de tuberìa conduit para cableado eléctrico.
* Se realiza la instalación de tuberìa IMT para conducción de cable hasta tomas e interruptores.
* Se realiza instalación de cielo raso en PVC.
* Se realiza instalación de luminarias redondas de 18W.
*Se realiza regatas para sistema sanitario.
*Se realiza instalación de tubería sanitaria.
*Se realiza resane de filos en vanos de ventanas.
*Se realiza aplicación de revoque.



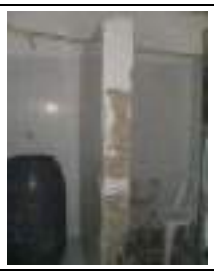



CPMS TULUÁ:

RANCHO ANTIGUO.

- Demoliciones de enchapes en baños del patio 8 para corregir humedades que se presentaron en muro interno de sanidad
- Retiro de cableado electrico en duchas

NOTA: SE SOLICITO A CONTRATISTA LA INCORPORACION DE MAS PERSONAL PARA TERMINAR ADECUACIONES ADICIONALES PARA CONTRARESTAR EFECTOS DE HUMEDADES.



EPMSC - RM PASTO:

CELDAS RM * En la celda num 2 hasta la fecha no se ha realizado el arreglo de humedad en una de las celdas, se solicitó al contratista la visita de un especialista hidráulico para determinar la causa de la humedad
TALLERES * Se continua arreglos menores, enla semana se envio el oficio por parte del establecimiento donde se especifica, la colocación de una reja y tipo de reja sobre los consultorios, se espera la respuesta de a USPEC para terminar el espacio; cabe resaltar que se le solicito al contratista realizar una revisión de presiones en los baños.
CELDAS *En las celdas de patio 2 se continua con el mantenimiento de las puertas.
*Se continua con el arreglo de los baños comunes en patios, limpieza y reparación de llaves.
PATIO 2 *Se continua con la actividad de demoliciones para la construcción de los baños comunes
*Se continua con la instalación de rejas, mantenimiento de las existentes e instalación de concertinas.
CAPILLA* Se continua con la actividad de instalación de enchape y puertas.
*Se continua con la instalación de tubería eléctrica y luminarias
PATIO 3 *Se continua con la instalación de tubería sanitaria y se inicia con la fundición de piso.






EPMSC TUMACO *El día viernes 11 de diciembre del año en cuero se realizo la visita final en compañía de la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, dicha visita era con el fin de realizar la entrega final de los espacios completos, sin embargo en el recorrido a las zonas que se intervinieron se realizaron algunas observaciones por parte de la Arquitecta, las cuales el contratista se comprometió en realizarlas en un tiempo mínimo de 25 días, dichas subsanaciones están sujetas a la firma del acta final de entrega, por esta razón el contratista informara a la interventoría una ves termine la subsanación y ella procederá a realizar la visita y avalar las obras informando así a la supervisión para realizar la firma del documento.

EPMSC TUQUERRES:
RECLUSORIO MUJERES *Se continuaa con la instalación de enchape de pared y de piso en los baños.




EPMSC IPIALES:
GUARDIAS *Se continua con la aplicación de pintura.
*Se inicio con la instalación del enchape de pared
AULAS Y TALLERES *Se inicia con la instalación de enchape de pared.
*Se continúa resanando las fallas en los muros de talleres y se inicia con la aplicación de pintura
PRIMARIAS *Se resanaron las paredes, se instalo el repello o pañete y se inicia con la aplicación de pintura






EPMSC LA UNION:
*Se instalo el enchape de piso y se continuo con la palicacion de estuco, Se solicito al contratista revisar la humedad que presenta un muro.





EPAMS CAS ERE POPAYÁN:
CELDAS PRIMARIAS:
CAMBIO DE MANTO ASFALTICO POR HUMEDADES. (250 M2 APROX.)
PABELLÓN 8:
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
RED ELECTRICA E INSTALACIÓN DE APARATOS ELECTRICOS.
CAMBIO DE CUBIERTA EN FIBROCEMENTO.

PABELLON 11: CAMBIO DE
PABELLON 12:






RM POPAYAN: Construcción de caja de recolección de aguas lluvias exterior.





EPMSC PUERTO TEJADA
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES, SE RECOMIENDA TERMINAR LOS COMPROMISOS DE LAS AREAS RECIBIDAS POR EL ESTABLECIMIENTO.





EPMSC SANTANDER QUILICHAO
Se esta trabajando con un solo trabajador, pintura, se recomienda seguir el cronograma de actividades ya que algunas actividades que falta por realizar afectaran las ya realizadas. Se requiere personal y materiales, revisar humedad de baños ha aula educativa.





EPMSC BOLÍVAR:
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO: Se esta realizando actividad de enchape de piso, zona de baño. Se soluciono el arreglo de filtración de agua.





EPMSC EL BORDO:
CELDAS COLECTIVAS: Se realiza corte de placa para cimentación. Falta pintura para terminar consultorio y realizar la entrega de sanidad.






EPMSC SILVIA:
TALLERES: Estan pendiente las puertas, ventana, baterias sanitarias y mejoramiento de piso.
BODEGA: Enntregado.






EPAMS CAS JP PALMIRA:
- PATIO 7: Pintura de laminas metalicas en muros y cielos internos de celdas
- PATIO 7: Retiro de rejas de seguridad de celdas para retiro de pintura, mantenimiento y aplicacion de pintura azul
- PATIO 7: Estuco de muros en acceso a patio.








EPAMS BUENAVENTURA:
- SANIDAD:
Limpieza y retiro de pañetes en muros internos
- **AULAS EDUCATIVAS:**
Estucos y pinutras en muros y cielos
Mantenimiento de rejas de aulas educativas
- RANCHO:
Demolicion de losas de contrapiso existentes
Exvacaciones para instalacion de filtro tipo frances








COJAM JAMUNDI:
PATIO 2:
- No se ejecuto ninguna actividad en esta semana dado que contratistas movilizo el personal para atacar las areas covid a adecuar del patio 4 puesto que por direccion del establecimiento no se pudo trabajar el dia 24 y 26 de diciembre, justificando la decision en la falta de personal o guardias para los acompañamientos en los diferentes frentes.
PATIO 4:
- Se realiza actividad de Instalacion de valvulas push de presion de duchas en utes.
- Pintura epoxica en duchas de baños en ute y conyugales
NOTA: SE EXIGE A CONTRATISTA DAR PRIORIDAD A LA ENTREGA DE AREAS O ZONAS COVID, PUESTO QUE SE SE ESTA ENFOCANDO EN EL CAMBIO DE TUBERIA POR LA PARTE EXTERNA DEBIDO A LA FALTA DE MATERIAL PARA LOS CAMBIOS DE LOS PUSH DE PRESION, CONTRATISTA NOTIFICA QUE PROVEEDOR INFORMO QUE ESTAN EN PRODUCCION







EPMSC CAICEDONIA:

- AULA EDUCATIVA:

Se termina de realizar el emboquillado o fragua de enchape en muro externo, se realiza limpieza y algunos resanes pendientes, se hara seguimiento para corroborar que no se presente nuevamente humedades al interior del aula.

- SANIDAD:

- Resanes en muros internos y externos
- Repello, estuco y pintura en muro externo de fachada que comunica sanidad y biblioteca.






EPMSC CARTAGO:

AULAS EDUCATIVAS

- Pintura sobre muros al interior de aulas
- Instalacion de malla de seguridad en acero expandido
- Instalacion de termolon de 3 mm en oficina de rectoria y aula docente, que se adecuara como cuarto para personal medico.
- Instalacion de cielo falso en pvc en aula docente y rectoria







EPMSC SEVILLA:

RANCHO:

- Enchapes en ceramica sobre muros perimetrales internos
- Repellos y estucos en muros superiores
- Instalacion de perfiles metalicos para cubierta
- Instalacion de baldosa de granito pulido en piso

BIBLIOTECA:

- Estucos y pinturas
- Instalacion de estructura para cielo falso en pvc
- Enchape de piso







EPMSC BUGA:

CELDAS PRIMARIAS

- Construccion de pileta para lavamanos
- Enchape en ceramica de pisos y muros de baños
- Enchape en ceramica de piso del area seca de este cuarto







EPMSC BUENAVENTURA: Se evidencia que el afloramiento de nivel freatico se encuentra al mismo nivel superficial del piso, lo cual ocaciona que el material de relleno del contrapiso tenga exceso de humedad, lo cual genera socavacion y perdida en la compactacion, este fenomeno se presento en las zanjas excavadas donde se esta proyectando realizar el cambio de la tuberia sanitaria, por lo mencionado anteriormente se requiere definir el alcance que se dara a este espacio con el fin de no perjudicar al establecimiento y poder realizar un trabajo acorde a las necesidades de este.
Se realizan actividades en las áreas de Aulas educativas y Rancho.

COJAM JAMUNDI: Se detecta una fuga en la red de la tubería hidráulica del casino, debido a la emergencia se autoriza la intervención de este espacio para reparar los daños, vale la pena señalar que este espacio no estaba contemplado en el presupuesto por ser un imprevisto, por ende no tiene porcentajes de avance. El contratista se encuentra en la valoración de la intervención del área para anexar en el presupuesto.
Se realizan antividades en las áreas de Patio 2 y Patio 4.

EPAMS CAS ERE POPAYÁN: Se evidencia poco avance durante la semana debido a la falta de material en obra, no se han termino los trabajos en las dos (2) áreas intervenidas, Pabellon 8 y Celdas Primarias. Estan pendiente por las botoneras y las rejas en esclusas. En celdas primarias está pendiente por realizar la parte electrica y las botoneras. Esta semana solo se ha trabajado en el retiro del manto asfaltico de celdas primarias.

RM POPAYAN: Se esta construyendo caja principal exterior de aguas lluvias.

EPMSC EL BORDO:
SANIDAD: Entregado.
CELDAS EXTERIORES: Pega de muros de ladrillo.

EPMSC SILVIA:
TALLERES: Se encuentra pendiente realizar el suministro y la instalación de las puertas y las ventanas, para realizar la entrega.
BODEGA: zona entregada.

EPMSC BOLÍVAR:
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO: Se esta realizando enchape de gradas y pintura de paredes.

EPMSC SANTANDER QUILICHAO
*Aulas: Se esta pintando paredes, solo un trabajador se solicita mas personal y material en obra, seguir el cronograma de trabajo ya que se estan realizando actividades que se veran afectatas con las que se va a realizar. Mejorar acabados de baños.

EPMSC PUERTO TEJADA
*Baño de Rancho: Mejorar puntos electricos, Tapa de bomba.
* Biblioteca: Faltan puntos electricos, se realiza mantenimiento de la reja de ventana e instalación de malla imt.
* Se recomienda resanar filos de columnas.

EPAMS CAS JP PALMIRA:
Se presentaron dos novedades en esta semana de ejecución de actividades, (i) en primer lugar, mientras se revisaban las acometidas eléctricas de las celdas, se observo que las instalaciones presentan algunos trabajos mal realizados por el establecimiento, dado que se ha realizado un puente eléctrico en la red que alimenta a las celdas, lo que ha ocasionando cortos y que los breakers se disparen porque no son para esa capacidad; se solicito al contratista revisión y presentación de solución para independizar las naves de celdas del patio, existen dos tableros de breakers, (ii) en segundo lugar y con relación al desarrollo de la atención de la demanda, se solicito a contratista la intervención para instalar una ventana en el área bajo la garita de vigilancia puesto que esta presenta filtraciones sobre el cielo interno del pabellón 4.

CPMS TULUÁ:
Se presento una novedad con relación a un problema de humedad sobre el pasillo del antiguo rancho, donde se determino que debería instalarse una solapa en la cubierta puesto que solo hay en un tramo y esta ya esta en malas condiciones, también se debe instalar una solapa metálica en cubierta de sanidad puesto que se encuentra adosada a un edificio de otro patio y se esta filtrando agua entre los muros colindantes.

En el **EPMSC - RM PASTO:** Se han presentado 2 novedades, en las cuales ha habido afectaciones en las tuberías y cajas que conciernen a los patios 2, 3 y 4, hasta el momento se inició atender los problemas de patio 2 que corresponde a la primera novedad y para la segunda el contratista se encuentra realizando el presupuesto y debido balance.

En el EPMSC - RM PASTO: Teniendo en cuenta el presente informe, hasta la fecha se observa que el atraso que se presenta es considerable y que no se está dando cumpliendo a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material, adicionalmente se entregó los presupuestos ajustados sin embargo continua teniendo falencias y no se entregó una nueva programación por lo tanto no se puede realizar un buen seguimiento semanal.
Teniendo en cuenta lo anterior no se ha dado cumplimiento a las fechas de entrega estipuladas en las reuniones realizados y adicionalmente se ve una gran preocupación porque no se ha presentado todo el personal por falta de pago en la semana solo trabajaron la mitad de ellos.
El acta de entrega de espacios hasta la fecha no ha sido firmada porque el contratista no ha dado cumplimiento con las solicitudes y sugerencias que se le realizaron.

En el EPMSC TUMACO: El día viernes 11 de diciembre del año en cuero se realizo la visita final en compañía de la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, dicha visita era con el fin de realizar la entrega final de los espacios completos, sin embargo en el recorrido a las zonas que se intervinieron se realizaron algunas observaciones por parte de la Arquitecta, las cuales el contratista se comprometió en realizarlas en un tiempo mínimo de 25 días, dichas subsanaciones están sujetas a la firma del acta final de entrega, por esta razón el contratista informara a la interventoría una ves termine la subsanación y ella procederá a realizar la visita y avalar las obras informando así a la supervisión para realizar la firma del documento.

En el EPMSC - RM TUQUERRES: Teniendo en cuenta el presente informe se observa que el contratista presenta un gran atraso, los rendimientos en obra no son los esperados, dando como resultado el no cumplimiento al plan de contingencia entregado por el contratista por esta razón se le reitera al contratista el ingreso de más personal de manera inmediata y de tener continuo suministro de material, para así evitar mayores atrasos, adicionalmente se solicita que se entregue una nueva reprogramación teniendo en cuenta el nuevo balance o presupuesto entregado.
Teniendo en cuenta lo anterior no se ha dado cumplimiento a las fechas de entrega estipuladas en las reuniones realizados.

En el EPMSC IPIALES: Teniendo en cuenta los atrasos que se evidencian en el informe, los rendimientos bajos y el no cumplimiento de lo estipulado en el plan de contingencia, se le reitera al contratista se tenga una disponibilidad continua de material, debido a que en el establecimiento le ha autorizado el ingreso a 6 espacio por lo cual se necesita un buen rendimiento para poder cumplir con todos.
Adicionalmente se solicita la entrega del nuevo cronograma o programación la cual este ajustada con el balance que se entregó.
Teniendo en cuenta lo anterior no se ha dado cumplimiento a las fechas de entrega estipuladas en las reuniones realizados.

En el EPMSC - RM UNION: Teniendo en cuenta los atrasos que se evidencian en el informe, los rendimientos bajos y el no cumplimiento de lo estipulado en el plan de contingencia, se le reitera al contratista se tenga una disponibilidad continua de material, Teniendo en cuenta la programación que se cuenta de la Unión no coincide con el tiempo restante de acuerdo al contrato, por lo cual se solicita entregar una nueva reprogramación para poder realizar un seguimiento adecuado a las obras.
Adicionalmente el establecimiento manifiesta una gran preocupación porque ya existen varios contagios y debido a que no se cuenta con un lugar de aislamiento adicional porque el establecimiento es muy reducido el Director manifiesta que una vez se aumenten los casos no tendrá espacio para el debido aislamiento, por esta razón se le ha solicitado de manera urgente al contratista dar celeridad en este espacio.

De acuerdo con las reuniones sostenidas y las mesas de trabajo adelantadas, el contratista realizo la entrega de un nuevo presupuestos y cronogramas, basados en las actividades definidas en la información inicial suministrada por la USPEC y las condiciones encontradas en los establecimientos intervenidos el día miércoles 02 de septiembre del año en curso.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_037 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE) Y EPMCS TUMACO-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_058 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE), EPMCS TUMACO, EPAMSCAS POPAYAN (ERE), RM POPAYAN, EPMSC-RM PASTO, CPMS TULUA y EPAMSCAS PALMIRA-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO y CONCORDANTES A LA MATRIZ de actividades requeridas por la entidad.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105 -APROBACIÓN PRESUPUESTOS, TECHOS PRESUPUESTALES E INICIO DE ACTIVIDADES POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobó presupuestos, techos presupuestales e inicio de actividades en todos los establecimientos objeto del contrato.

* En terminos generales los establecimientos condicionan el avance a la entrega de áreas terminadas para disponer de la siguiente, por tal razón, solo hasta terminar las zonas en intervención actuales se podrá avanzar; esta situación representa restricciones en el avance programado. Se gestioana al interior del estableciento la disponibilidad de zonas y en la medida posible se inician los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_119 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos prespuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas en todos los establecinientos objeto del contrato, de acuerdo con esto, el presente informe registra los porcentajes de avance y presupuestos contenidos en las aprobaciones, basados en las fechas de inicio de la MATRIZ DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE GESTIÓN Y AVANCE DE OBRA.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_162 -RECIBO Y ESTADO DE LAS OBRAS EN EL ESTABLECIMIENTO EPMSC TUMACO-; Se solicta dar cierre y finalizar las obras en el establecimiento de Tumaco, hacer la correspondiente entrega y protocolizar el proceso de acuerdo a lo establecido contractualmente.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_164 -SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA – EJECUCIÓN- CONTRATO 140 DE 2020-; Se requiere al contratista presentar PLAN DE CONTINGENCIA para ejecución del contrato dentro de los plazos y montos establecidos contractualmente. Se evidencia un avance de obra semanal muy bajo, lo que genera preocupación con respecto al plazo de ejecución contractual, lo cual nos lleva a calcular que, bajo las condiciones actuales, de continuar el mismo comportamiento difícilmente estarán ejecutadas la totalidad de las actividades en todos los establecimientos y así mismo, agotados los recursos asignados al contrato.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_167 -OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTOS EN EJECUCIÓN - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita informar y/o manifestar la situación dada en cada establecimiento, las razones por las cuales las obras se encuentran paralizadas o ejecutadas a bajo ritmo y el suministro de los documentos requeridos junto con la disponibilidad en la implementación de las solicitudes COVID-19.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_169 -OBSERVACIONES CALIDAD DE OBRA EPMSC PUERTO TEJADA - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita al contratista reparar las observaciones mencionadas de manera imperiosa, así mismo, mejorar la calidad de los acabados e instalaciones y tomar medidas correctivas en los procesos constructivos ya que se ve comprometida la calidad y estabilidad de las obras, además de la disponibilidad del establecimiento en la entrega de áreas para el óptimo avance en la ejecución de los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_171 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos prespuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas de los establecimientos EPMSC CARTAGO Y EPMSC SEVILLA.

SI BIEN EL SEGUIMIENTO SE ESTA REALIZANDO BASADOS EN LOS VALORES CALCULADOS Y PROYECTADOS POR EL CONTRATISTA PARA CADA UNA DE LAS INTERVENCIONES, SE HA IDENTIFICADO QUE, LOS VALORES DEL DIAGNISTICO NO SON PRECISOS CONSIDERANDO LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ÁREA. EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN UN ÁREA ESPECIFICA, SE CALCULA CON EL AVANCE REGISTRADO DE LAS OBRAS DURANTE LA SEMANA vs VALOR ANTES REFERENCIADO.

*Teniendo en cuenta el avance de las obras, la Interventoría ha solicitado de manera insistente que se tomen las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento del plazo contractual; por parte del contratista, se han presentado problemas de suministros de materiales e inusmos, pero paralelo con ello se ha visto afectada la ejecución de las obras por las condiciones inherentes al funcionmaiento de los centros penitenciarios.

*Se aprueba prorroga al Contrato Obra 140-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y el Consorcio MTO ERON 2020 mediante Otro Si N°4, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 140 de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021. De acuerdo a la prorroga mencionada en el Otro Si, se le solicita al contratista realizar los respectivos ajustes a las programaciones de los centros penitenciarios de acuerdo al nuevo plazo de ejecución del contrato.

LILIANA ASTRID SANCHEZ MERCADO
Directora Interventoría



Firma

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

REPORTE SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA

SEMANA No.:	28	DEL	DÍA	28	MES	12	AÑO	2020	AL	DÍA	03	MES	01	AÑO	2021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE (OBRA Y/O INTERVENTORIA SEGÚN EL CASO)

OBJETO:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTOS, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

CONTRATO No.: 140 de 2020

Supervisor USPEC: LUIS MIGUEL MERCADO COGOLLO

Profesional de Apoyo a la Supervisión: DAYANA LANCHEROS BUITRAGO

Contrato de Obra:		Contrato de Interventoría:	
Valor Inicial	$ 12.942.773.152	Valor Inicial	$ 4.550.689.198
Valor Adicional	$ -	Valor Adicional	$ 561.610.123
Valor Actualizado	$ 12.942.773.152	Valor Actualizado	$ 5.112.299.321
Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero	Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero
Plazo prorroga	N/A	Plazo Prorroga	N/A
Plazo Actualizado	31 de diciembre de 2020	Plazo Actualizado	31 de diciembre de 2020
Fecha Inicio	23 de junio de 2020	Fecha Inicio	16 de junio de 2020
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020	Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020
Fecha Terminación Actual	28 de febrero de 2021	Fecha Terminación Actual	01 de marzo de 2021

SEGUIMIENTO FINANCIERO

PROGRAMADO			FACTURADO		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO	**TOTAL CONTRATO**	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	10,46%	57,16%	PAC Programado (%)	10,46%	57,16%
Valor del PAC Programado ($)	$ 1.353.285.969,00	$ 7.398.089.133,68	Valor del PAC Programado ($)	$ 1.353.814.071,70	$ 7.398.089.133,68

OBRAS EN EJECUCIÓN AVANCE SEMANAL

PROGRAMADO				EJECUTADO		
EPMSC ERE CALI		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
COLISEO						
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 469.185.442	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 469.185.442
SANIDAD (AREA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	$ 89.372.196,00					
Actividades Programadas (%)		5,88%	41,03%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	82,61%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 5.255.085	$ 36.669.412	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.787.444	$ 73.830.371
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	$ 80.533.118,00					
Actividades Programadas (%)		0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ -	$ 80.533.118	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 80.533.118
PATIO 10	$ 258.832.405,00					
Actividades Programadas (%)		4,00%	4,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)		$ 10.353.296	$ 10.353.296	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RM POPAYÀN	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BODEGA EXTERIOR	$ 182.121.141,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 182.121.141	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 182.121.141
SANIDAD	$ 9.164.202,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 9.164.202	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 9.164.202
BODEGA	$ 12.415.369,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.415.369	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.415.369
RANCHO	$ 60.128.279,00				
Actividades Programadas (%)	3,70%	29,29%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	2,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.224.746	$ 17.611.573	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 1.202.566

EPAMS CAS ERE POPAYÁN	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PABELLON 8 (DESMANES)	$ 111.957.143				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 111.957.143	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 110.837.572
CELDAS PRIMARIAS	$ 279.988.062				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	98,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 279.988.062	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 274.388.301
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	$ 203.758.579				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 203.758.579	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 203.758.579
PABELLON 2 (DESMANES)	$ 185.941.463				
Actividades Programadas (%)	3,57%	3,57%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 6.638.110	$ 6.638.110	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 4 (DESMANES)	$ 126.432.507				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	$ 35.330.288				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,00%	94,23%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 35.330.288	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.059.909	$ 33.291.730
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	$ 188.518.451				
Actividades Programadas (%)	7,69%	7,69%	Actividades Ejecutadas (%)	30,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 14.497.069	$ 14.497.069	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 56.555.535	$ 188.518.451

EPMSC PUERTO TEJADA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BAÑO RANCHO	$ 5.196.492				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 5.196.492	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 5.196.492
	SEMANAL	ACUMULADO			
BIBLIOTECA	$ 29.984.511				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 29.984.511	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 29.984.511
RANCHO	$ 60.611.261				
Actividades Programadas (%)	5,00%	28,65%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	19,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.030.563	$ 17.365.126	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.516.140

EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AISLAMIENTO (UTE)	$ 21.636.858				
Actividades Programadas (%)	7,14%	7,14%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.544.872	$ 1.544.872	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AULAS EDUCATIVAS	$ 96.333.459				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	52,62%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.333.459	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 50.690.666

EPMSC BOLÍVAR CAUCA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDITORIO	$ 133.367.596				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	93,79%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 133.367.596	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.333.676	$ 125.085.468
CONYUGALES UTE	$ 63.336.604				
Actividades Programadas (%)	4,35%	4,35%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.755.142	$ 2.755.142	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

EPMSC EL BORDO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
SANIDAD	$ 32.909.779				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 32.909.779	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 32.909.779
CELDAS COLECTIVAS	$ 30.326.253				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 30.326.253	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 30.326.253
CELDAS PRIMARIAS	$ 25.839.150				
Actividades Programadas (%)	10,00%	10,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	39,22%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.583.915	$ 2.583.915	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 516.783	$ 12.907.215

RANCHO	$ 82.818.186				
Actividades Programadas (%)	5,56%	5,56%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.604.691	$ 4.604.691	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SILVIA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
TALLERES	$ 36.435.423				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.435.423	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 35.342.360
BODEGA TALLERES	$ 3.187.230				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 3.187.230	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
BODEGA SANIDAD	$ 8.046.817				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.046.817	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
SANIDAD	$ 8.775.832				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.775.832	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AMPLIACIÓN SANIDAD	$ 32.070.451				
Actividades Programadas (%)	16,67%	30,95%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.346.144	$ 9.925.805	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC - RM PASTO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
CAPILLA	$ 89.086.568,00				$ 466.531.449
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,10%	75,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 89.086.568	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.870.818	$ 67.438.532
TALLERES	$ 397.461.217,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	62,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 397.461.217	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 249.208.183
CELDA 1 - RM	$ 21.473.392				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 21.473.392	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.073.670	$ 21.473.392
CELDA 2 - RM	$ 16.324.773				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	6,80%	88,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 16.324.773	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.110.085	$ 14.414.775
PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 65.343.688				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	4,20%	72,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 65.343.688	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.744.435	$ 47.243.487
CELDAS HOMBRES	$ 39.107.941				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	10,50%	65,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.107.941	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.106.334	$ 25.654.809
SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 200.580.598	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

PATIO 5 Y 6	$ 277.254.177				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 277.254.177	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
SANIDAD MUJERES	$ 58.042.336				
Actividades Programadas (%)	8,33%	8,33%	Actividades Ejecutadas (%)	5,20%	49,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.834.927	$ 4.834.927	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.018.201	$ 28.905.083
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	$ 33.809.914				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,60%	23,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 33.809.914	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 879.058	$ 8.080.570
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 25.942.744				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EMERGENCIA PATIO 4	$ 342.718.171				
Actividades Programadas (%)	8,33%	8,33%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	1,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 28.548.424	$ 28.548.424	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 4.112.618
EPMSC TUMACO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS	$ 198.988.490				$ 300.659.116,71
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	90,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 198.988.490	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 180.681.549
PATIO CENTRAL	$ 62.176.240				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 62.176.240	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 62.176.240
PATIOS (DESMANES)	$ 92.746.485				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	50,39%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 92.746.485	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 46.734.954
MURO EXTERIOR	$ 11.066.374				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.066.374	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.066.374
EPMSC TUQUERRES	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	$ 233.768.115				$ 135.436.057,566
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,60%	41,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 233.768.115	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.402.609	$ 96.078.695
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	$ 98.197.644				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	$ 115.401.431				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,80%	27,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 115.401.431	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.077.226	$ 31.850.795
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 121.642.050				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	5,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 6.811.955

SANIDAD HOMBRES	$ 36.664.389					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
RANCHO	$ 46.307.503					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	1,50%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 694.613	
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	$ 160.220.935					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 76.843.598					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC IPIALES	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	$ 216.167.719				$ 133.757.043,33	
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	19,60%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 216.167.719	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.080.839	$ 42.368.873	
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	$ 148.217.753					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	15,40%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 148.217.753	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 741.089	$ 22.825.534	
RECLUSORIO MUJERES	$ 129.064.593					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	$ 36.018.808					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,20%	35,50%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.018.808	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.152.602	$ 12.786.677	
PRIMARIAS	$ 117.541.723					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,60%	28,20%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 117.541.723	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.056.085	$ 33.146.766	
BAÑOS PATIOS	$ 279.956.057					
Actividades Programadas (%)	4,20%	4,20%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 11.758.154	$ 11.758.154	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
SANIDAD	$ 57.727.535					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	39,20%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 57.727.535	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.629.194	
RANCHO	$ 112.123.554					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC LA UNION	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
SANIDAD	$ 106.655.228				$ 16.174.144	
Actividades Programadas (%)	3,57%	3,57%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.807.592	$ 3.807.592	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	

ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 46.881.576				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,20%	34,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 46.881.576	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.031.395	$ 16.174.144
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	$ 50.399.271				
Actividades Programadas (%)	3,85%	3,85%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.940.372	$ 1.940.372	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 42.476.595				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COLECTIVO	$ 20.542.234				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	$ 13.519.222				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COMÚN BATERÍA	$ 42.440.317				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC TULUA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
RANCHO ANTIGUO	$ 140.143.499				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,40%	83,020%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 140.143.499	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 560.574	$ 116.347.133
PABELLON 6	$ 15.595.903				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 15.595.903	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 15.595.903,0
PABELLON 7	$ 11.262.583				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.262.583	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.262.583,0
EPMSC PALMIRA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PABELLON No 7	$ 386.208.686				
Actividades Programadas (%)	2,72%	83,55%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	75,6%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.504.876	$ 322.677.357	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 291.973.767
PABELLON No 4	$ 105.731.591				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,950%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 105.731.591	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 103.564.093
EPMSC BUENAVENTURA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AULAS EDUCATIVAS	$ 143.132.032				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	87,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 143.132.032	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 715.660	$ 125.813.056

SANIDAD	$ 171.531.486				
Actividades Programadas (%)	5,43%	50,56%	Actividades Ejecutadas (%)	0,10%	6,85%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 9.314.160	$ 86.726.319	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 171.531	$ 11.749.907
AISLAMIENTO MUJERES	$ 42.432.237				
Actividades Programadas (%)	10,00%	55,18%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.243.224	$ 23.414.108	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 90.610.246				
Actividades Programadas (%)	4,90%	48,78%	Actividades Ejecutadas (%)	0,20%	18,100%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.439.902	$ 44.199.678	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 181.220,5	$ 16.400.455
REDES ELECTRICAS	$ 104.459.837				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	$ 26.510.628				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 45.113.987				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
COJAM JAMUNDI	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PATIO 5	$ 151.430.305				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	$ 273.317.964				
Actividades Programadas (%)	7,35%	64,8700%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	17,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 20.088.870	$ 177.301.363	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 46.737.371,8
PATIO 3-UTE Y CONYUGALES	$ 344.229.661				
Actividades Programadas (%)	3,66%	42,1700%	Actividades Ejecutadas (%)	0,20%	12,55%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.598.806	$ 145.161.648	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 688.459,3	$ 43.200.822,5
PATIO 4-UTE Y CONYUGALES	$ 292.045.460				
Actividades Programadas (%)	3,36%	27,8%	Actividades Ejecutadas (%)	0,40%	30,48%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 9.812.727	$ 81.130.229	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.168.181,8	$ 89.015.456,2
GARITAS Y TRINCHERAS	$ 96.828.303				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.828.303	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC CAICEDONIA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BIBLIOTECA	$ 13.214.834				$ 80.506.283,8
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 13.214.834	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 13.214.834

AULA EDUCATIVA	$ 39.058.025				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,85%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.058.025	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 38.999.438
SANIDAD	$ 28.491.452				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 28.491.452	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 28.292.012
EPMSC CARTAGO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AULAS EDUCATIVAS	$ 141.145.561				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	77,66%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 141.145.561	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.411.455,6	$ 109.613.642,7
PATIO 4	$ 78.825.272				
Actividades Programadas (%)	4,07%	25,28%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.208.189	$ 19.927.029	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SEVILLA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
RANCHO	$ 23.838.150				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,45%	91,45%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 23.838.150	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.299.179,2	$ 21.799.988,2
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	$ 36.587.412				
Actividades Programadas (%)	5,56%	5,5600%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.034.260	$ 2.034.260	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BIBLIOTECA	$ 59.675.771				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	1,80%	69,05%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 59.675.771	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.074.163,9	$ 41.206.119,9
SANIDAD	$ 23.624.972				
Actividades Programadas (%)	9,52%	82,97%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,0%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.249.097	$ 19.601.639	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 4 (BAÑO)	$ 12.885.805				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.885.805	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.499.230,9
EPMSC BUGA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
CUARTO HOSPITALIZACION SANIDAD	$ 34.172.663				
Actividades Programadas (%)	3,57%	3,6%	Actividades Ejecutadas (%)	2,50%	97,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.219.964	$ 1.219.964	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 854.316,6	$ 33.455.037,1
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	$ 22.139.552				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS	$ 45.470.556				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 45.470.556	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	$ 11.116.793				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	$ 2.852.892				
Actividades Programadas (%)	18,18%	18,18%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 518.656	$ 518.656	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RESUMEN CRONOGRAMA

HORAS TRABAJADOS							
Establecimiento ERON	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	TOTAL
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	8	8	8	4	0	0	28
RM POPAYAN	0	0	0	0	0	0	0
COJAM JAMUNDÍ	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC BUENAVENTURA	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC ERE CALI	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC - RM PASTO	8	8	8	0	0	5	29
EPMSC TUMACO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC TUQUERRES	0	8	8	0	0	5	21
EPMSC IPIALES	0	8	8	0	0	0	16
EPMSC LA UNIÓN	0	8	8	0	0	0	16
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC EL BORDO	8	8	8	4	0	0	28
EPAMS CAS JP PALMIRA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC BOLÍVAR	8	8	8	4	0	0	28
EPMSC SEVILLA	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC CAICEDONIA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC PUERTO TEJADA	8	8	8	4	0	0	28
EPMSC BUGA	8	8	8	0	0	0	24
CPMS TULUÁ	8	8	8	5	0	0	29
EPMSC ROLDANILLO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SILVIA	8	8	8	4	0	0	28
EPMSC CARTAGO	8	8	8	0	0	0	24

Establecimiento - ERON / Actividad	% Programado (Físico)	% Ejecutado (Físico)	Programado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Variación	Observaciones
EPAMS CAS ERE POPAYÁN						
PABELLON No 8	0,00%	0,00%	100,00%	99,00%	-1,00%	No se ha realizado entrega de esta zona, falta botoneras, reja de esclusa, iluminarias en celdas. (No se estan realizando actividades).
CELDAS PRIMARIAS	0,00%	0,00%	100,00%	98,00%	-2,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para atención zonas de aislamiento (Celdas Primarias). No se ha terminado parte electrica y botoneras. Se inicio cambio de manto asfaltico.
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizo el cambio de la tuberia exterior en pabellon No. 8. En su totalidad.
PABELLON 2 (DESMANES)	3,57%	0,00%	3,57%	0,00%	-3,57%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
PABELLON 4 (DESMANES)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	0,00%	3,00%	100,00%	94,23%	-5,77%	Se inicio actividades (redes electricas).
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	7,69%	30,00%	7,69%	100,00%	92,31%	Se inicio con el cambio de la cubierta, en fibrocemento.
RM POPAYAN						
BODEGA ANTIGUA (EXTERIOR)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entrga de esta area. Se esta solucionar aguas lluvias.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
BODEGA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
RANCHO	3,70%	0,00%	29,29%	2,00%	-27,29%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).

EPMSC - RM PASTO						
CAPILLA	0,00%	2,10%	100,00%	75,70%	-24,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Capilla).
TALLERES	0,00%	0,00%	100,00%	62,70%	-37,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Talleres).
CELDA 1 - RM	0,00%	5,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM).
CELDA 2 - RM	0,00%	6,80%	100,00%	88,30%	-11,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM).
PATIO 2 (EMERGENCIA)	0,00%	4,20%	100,00%	72,30%	-27,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en Patio 2 (novedad).
CELDAS HOMBRES	0,00%	10,50%	100,00%	65,60%	-34,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance celdas (motín).
SANIDAD HOMBRES	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad hombres.
PATIO 5 Y 6	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance patios.
SANIDAD MUJERES	8,33%	5,20%	8,33%	49,80%	41,47%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en sanidad mujeres
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	0,00%	2,60%	100,00%	23,90%	-76,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en zona comun patios
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	0,00%	0,00%	0,00%	1,20%	1,20%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EMERGENCIA PATIO 4	8,33%	0,00%	8,33%	1,20%	-7,13%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC TUMACO						
EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	90,80%	-9,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Educativas).
PATIO CENTRAL	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por desmanes y mantenimiento en Patio Central.
PATIOS (DESMANES)	0,00%	0,00%	100,00%	50,39%	-49,61%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios.
MURO EXTERIOR	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por adecuaciones en el muro exterior.
EPMSC TUQUERRES						
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	0,00%	0,60%	100,00%	41,10%	-58,90%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Bodega).
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Celdas patio 3).
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	0,00%	1,80%	100,00%	27,60%	-72,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres - RM).
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	0,00%	0,00%	0,00%	5,60%	5,60%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Alojamiento guardias).
SANIDAD HOMBRES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	1,50%	1,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance de obra para el area de rancho.
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios y colectivos hombres.
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios y colectivos mujeres.
EPMSC IPIALES						
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	0,00%	0,50%	100,00%	19,60%	-80,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres).
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	0,00%	0,50%	100,00%	15,40%	-84,60%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aulas).
RECLUSORIO MUJERES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (reclusorio mujeres).

ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	0,00%	3,20%	100,00%	35,50%	-64,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (vigilantes).
PRIMARIAS	0,00%	2,60%	100,00%	28,20%	-71,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Celdas Primarias).
BAÑOS PATIOS	4,20%	0,00%	4,20%	0,00%	-4,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance baños patios.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	39,20%	-60,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en la zona de sanidad.
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC LA UNIÓN						
SANIDAD	3,57%	0,00%	3,57%	0,00%	-3,57%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad.
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	0,00%	2,20%	100,00%	34,50%	-65,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Colectivas Especiales).
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	3,85%	0,00%	3,85%	0,00%	-3,85%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aislamiento guardias y UT).
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
PATIO COLECTIVO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
PATIO COMÚN BATERÍA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
COJAM JAMUNDÍ						
CASINO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Contratista no ha enviado presupuesto de actividades ejecutadas por lo que no se ha reportado avance de terminacion dado que todas las actividades en este espacio ya se ejecutaron, se atendio como emergencia.
PATIO 5 (RED GENERAL HIDRAULICA)	24,18%	15,70%	24,18%	15,70%	-8,48%	No se ha iniciado actividades por la falta de material en cuanto a tuberia de presion para el cambio en redes.
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	7,35%	0,00%	64,87%	17,10%	-47,77%	NO SE REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD EN ESTA SEMANA DADO QUE SOLO SE TRABAJO HASTA EL DIA MIERCOLES PUESTO QUE ESTABLECIMIENTO NO AUTORIZO PERMISOS PARA EL 24 Y 26 DE DICIEMBRE
PATIO 3 -UTE Y CONYUGALES	3,66%	0,20%	42,17%	12,55%	-29,62%	Se esta adelantando la instalacion de acometidas electricas con cableado nuevo dado el deficiente estado en el que esta el sistema en ute
PATIO 4- UTE Y CONYUGALES	3,36%	0,40%	27,78%	30,48%	2,70%	Pintura epoxica en duchas de conyugales y en ute
GARITAS Y TRINCHERAS	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento de entrega de areas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC BUENAVENTURA						
EDUCATIVAS	0,00%	0,50%	100,00%	87,90%	-12,10%	Pendiente por suministrar e instalar las puertas para baños, terminar de pintar muros y cielos, se espera que tratamiento de humedades aplicado sirva para realizar entrega
SANIDAD	5,43%	0,10%	50,56%	6,85%	-43,71%	Se retomaron las actividades en sanidad donde se esta retirando la pintura y pañetes de muros debido a las afectaciones por humedades, a se aplicara pañetes impermeabilizados, estuco y pintura
AISLAMIENTO MUJERES	10,00%	0,00%	55,18%	0,00%	-55,18%	Por directriz de la USPEC, esta area no se intervendra ya que hace parte del alcance de otro contrato proximo a ejecutarse con otra entidad.
RANCHO	4,90%	0,20%	48,78%	18,10%	-30,68%	Continua la demolicion de enchape existente y se observo que debajo de este enchape se encontro un afinado en malas condiciones puesto que al demoler se pudo apreciar que existio otro enchape en un nivel mas bajo por lo que se autoriza la demolicion completa.
REDES ELECTRICAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se ha ejecutado dado que estabelcimiento requiere que se entreguen primero las areas que en este momento estan en ejecucion.

IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se ha ejecutado dado que estabelcimiento requiere que se entreguen primero las areas que en este momento estan en ejecucion. Ademas el contratista no ha solicitado el inicio de esta area por posibles problemas que se puedan general al intervenir una estructura hidraulica que tiene un deterioro notable.
AISLAMIENTO GUARDIAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se ha ejecutado dado que estabelcimiento requiere que se entreguen primero las areas que en este momento estan en ejecucion.
EPMSC ERE CALI						
COLISEO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
SANIDAD (ZONA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	5,88%	2,00%	41,03%	82,61%	41,58%	Se esta realizando, Estuco de paredes, pintura epoxica y acabados de muros en drywall. Pisos y tuberia de aguas lluvias.
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
PATIO 10	4,00%	0,00%	4,00%	0,00%	-4,00%	No se han iniciado actividades. Retrasos en la entrega de las otras areas.
EPMSC SANTANDER QUILICHAO						
AISLAMIENTO (UTE)	7,14%	0,00%	7,14%	0,00%	-7,14%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
AULAS EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	52,62%	-47,38%	Se esta realizando pintura de paredes. Se recomienda manejar un cronograma de actividades ya que se estan realizando actividades que luego se veran afectadas. (No se estan realizando actividades).
EPMSC EL BORDO						
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Por entregar.
CELDAS COLECTIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Por entregar.
CELDAS PRIMARIAS	10,00%	2,00%	10,00%	39,22%	-29,22%	Cimentación, tuberia sanitarial, muros.
RANCHO	5,56%	0,00%	5,56%	0,00%	5,56%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPAMS CAS JP PALMIRA						
PABELLON No 7	2,72%	0,00%	83,55%	75,60%	-7,95%	Se esta realizando la limpieza y pintura de las rejas de las celdas, continua la pintura de muros y cielos internos de celdas, contratista expresa que hay demoras en la fabricacion de malla eslabonada por las medidas que se requieren. NO se ejecuto obra esta semana
PABELLON No 4	0,00%	0,00%	100,00%	97,95%	-2,05%	Se esta terminando de realizar los tratamientos para humedades en las losas de cubierta de escalera y cocina del pabellon 4. NO se ejecuto obra esta semana
EPMSC BOLÍVAR						
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO	0%	1%	100%	94%	6%	Se inicio actividades en la area de educativas (Auditorio), Pintura de muros, acabados.
CONYUGALES UTE	4%	0%	4%	0%	4%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPMSC SEVILLA						
RANCHO.	0%	5%	100%	91%	-9%	Enchape con fichas de granito pulido en piso, enchapes de ceramica, repellos y estucos en muros
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	6%	0%	6%	0%	-6%	No se ha iniciado porque no se ha entregado biblioteca
BIBLIOTECA	0%	2%	100%	69%	-31%	Estucos, pinturas y enchapes en muros, Mantenimiento y adicion de estructura metalica para cubierta, cambio de tejas termoacusticas, enchape en ceramica de pisos
SANIDAD	10%	0%	83%	0%	-83%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
PATIO 4	6%	0%	6%	0%	-6%	Se instalaron los sanitarios, lavamanos y duchas, se termino de realizar enchapes y pinturas

EPMSC CAICEDONIA						
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Adecuaciones entregadas al establecimiento para uso.
AULA EDUCATIVA	0,00%	0,00%	100,00%	99,85%	-0,15%	Se reparo muro por afloramiento de humedad y se esta a la espera de que no se presente esta novedad para entregar. Se auotorizo el enchape a media altura de muro por la parte externa ya que esta expuesto a intemperie.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	99,30%	-0,70%	Se realizo el tratamiento de humedad en muro de fachada y se instalo un lavatraperos que estaba al interior de sanidad
EPMSC PUERTO TEJADA						
BAÑO GUARDIAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego, con la observación de mejorar aparatos eléctricos y tapa de motobomba. (No se estan realizando actividades).
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	con la observación de instalar malla IMT y arreglo de puntos eléctricos. (No se estan realizando actividades).
RANCHO	5,00%	0,00%	28,65%	19,00%	-9,65%	Se inicio área a intervenir con el retiro de enchape. (Se estan realizando enchapes de paredes con poco personal).
EPMSC BUGA						
CUARTO HOSPITALIZACIÓN SANIDAD	4%	3%	4%	98%	94,33%	Se esta terminando de realizar los enchapes de piso y enchapes en muros y pisos de duchas y baños, pinturas y la construccion de una pileta de lavamanos
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	0%	0%	0%	0%	0,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARÍAS	0%	0%	100%	0%	-100,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	0,00%	0%	0%	0%	0,00%	Por solicitud del establecimiento esta área no se intervendrá
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	18,18%	0%	18%	0%	-18,18%	Por solicitud del establecimiento esta área no se intervendrá
CPMS TULUÁ						
RANCHO ANTIGUO	0,00%	0,40%	100,00%	83,02%	-16,98%	Contratista esta realizando el retiro de enchapes en los baños de patios en el pabellon 8 dado que humedad en rancho interno volvio a aflorar, ademas se autorizo realizar enchape en muro externo sobre pasillo de comunicación en rancho por humedades
PABELLON No. 6	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	YA SE ENTREGO A ESTABLECIMIENTO
PABELLON No. 7	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	YA SE ENTREGO A ESTABLECIMIENTO
EPMSC ROLDANILLO						
EPMSC ROLDANILLO	0%	0%	0%	0%	0%	No se intervendra por el contrato, por no presencia de PPL, ni requerimientos.
EPMSC SILVIA						
TALLERES	0%	0%	100%	97%	3,00%	Se espera la instalación de carpinteria metalica.
BODEGA 2 TALLERES	0%	0%	100%	100%	0%	ENTREGADA.
BODEGA SANIDAD	0%	0%	100%	100%	0%	ENTREGADA.
SANIDAD	0%	0%	100%	0%	100%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
AMPLIACIÓN SANIDAD	17%	0%	31%	0%	31%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPMSC CARTAGO						
AULAS EDUCATIVAS	0%	1%	100%	78%	22%	instalacion de malla de seguridad en acero expandido en cielos de aulas educativas, adecuaciones electricas, estucos y pinturas de muros, enchape de piso y cielo falso en pvc de cuarto medico
PATIO 4	4%	0%	25%	0%	25%	Direccion de establecimiento no entregara esta area hasta tanto no se defina el cerramiento del patio de aulas educativas y que el contratista entrege obras ejecutadas.

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

EPMSC ERE CALI:

* Se realiza Instalación de estructura para la instalación del cielo raso PVC.
*Se realiza tendido de tuberìa conduit para cableado eléctrico.
* Se realiza la instalación de tuberìa IMT para conducción de cable hasta tomas e interruptores.
* Se realiza instalación de cielo raso en PVC.
* Se realiza instalación de luminarias redondas de 18W.
*Se realiza regatas para sistema sanitario.
*Se realiza instalación de tubería para bajantes de aguas lluvias.
*Se realiza resane de filos en vanos de ventanas.
*Se realiza aplicación de revoque.






CPMS TULUÁ:

RANCHO ANTIGUO.

- Demoliciones de enchapes en baños del patio 8 para corregir humedades que se presentaron en muro interno de sanidad
- Retiro de pintura y repello en muro interno de rancho para enchapar con ceramica por afloramientos de humedades.

NOTA: SE SOLICITO A CONTRATISTA LA INCORPORACION DE MAS PERSONAL PARA TERMINAR ADECUACIONES ADICIONALES PARA CONTRARESTAR EFECTOS DE HUMEDADES.







EPMSC - RM PASTO:

CELDAS RM * En la celda num 2 hasta la fecha no se ha realizado el arreglo de humedad en una de las celdas, se solicitó al contratista la visita de un especialista hidráulico para determinar la causa de la humedad
TALLERES * Se continua a la espera la respuesta de a USPEC sobre el oficio sobre la instalacion de las rejas de seguridad para terminar el espacio; cabe resaltar que se le solicito al contratista realizar una revisión de presiones en los baños.
CELDAS *En las celdas de patio 2 se realizo la instacion de puertas.
*Se continua con el arreglo de los baños comunes en patios, limpieza y reparación de llaves.
PATIO 2 *Se continua con la actividad de demoliciones para la construcción de los baños comunes
*Se continua con la instalación de rejas, mantenimiento de las existentes e instalación de concertinas.
CAPILLA* Se continua con la actividad de instalación de enchape y puertas.
*Se continua con la instalación de tuberia eléctrica y luminarias
PATIO 3 *Se finaliza la fundición de piso y se inicia con el levante de muro de mamposteria.






EPMSC TUMACO *El día viernes 11 de diciembre del año en curso se realizo la visita final en compañía de la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, dicha visita era con el fin de realizar la entrega final de los espacios completos, sin embargo en el recorrido a las zonas que se intervinieron se realizaron algunas observaciones por parte de la Arquitecta, las cuales el contratista se comprometió en realizarlas en un tiempo mínimo de 25 días, dichas subsanaciones están sujetas a la firma del acta final de entrega, por esta razón el contratista informara a la interventoría una ves termine la subsanación y ella procederá a realizar la visita y avalar las obras informando así a la supervisión para realizar la firma del documento.

EPMSC TUQUERRES:
RECLUSORIO MUJERES *Se continuaa con la instalación de enchape de pared y de piso en los baños.




EPMSC IPIALES:
GUARDIAS *Se continua con la aplicación de pintura.
*Se inicio con la instalación del enchape de pared
AULAS Y TALLERES *Se inicia con la instalación de enchape de pared.
*Se continúa resanando las fallas en los muros de talleres y se inicia con la aplicación de pintura
PRIMARIAS *Se continua con la aplicación de pintura






EPMSC LA UNION:
*Se continua con el enchape de piso y pared, se continuo con la aplicacion de estuco, pintura e instalacion de cielo raso en PVC, Se solicito al contratista revisar la humedad que presenta un muro.






EPAMS CAS ERE POPAYÁN:
CELDAS PRIMARIAS:
CAMBIO DE MANTO ASFALTICO POR HUMEDADES. (250 M2 APROX.)
PABELLÓN 8:
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
ELECTRICA E INSTALACIÓN DE APARATOS ELECTRICOS.
CUBIERTA EN FIBROCEMENTO.

PABELLON 11: CAMBIO DE RED
PABELLON 12: CAMBIO DE






RM POPAYAN: No se estan realizando actividades.





EPMSC PUERTO TEJADA
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES, SE RECOMIENDA TERMINAR LOS COMPROMISOS DE LAS AREAS RECIBIDAS POR EL ESTABLECIMIENTO.





EPMSC SANTANDER QUILICHAO
No se estan realizando actividades, se recomienda seguir el cronograma de actividades ya que algunas actividades que falta por realizar afectaran las ya realizadas. Se requiere personal y materiales, revisar humedad de baños ha aula educativa.





EPMSC BOLÍVAR:
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO: Se esta realizando actividad de enchape de piso, zona de baño. Se recomienda intervenir humedades de cubierta.





EPMSC EL BORDO:
CELDAS COLECTIVAS: Pega de muros, y fundición de columnas.



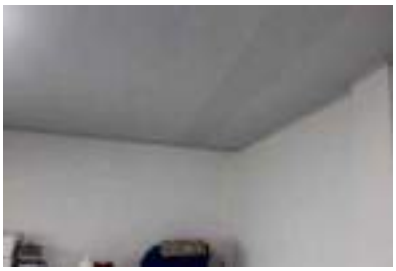


EPMSC SILVIA:

TALLERES: Estan pendiente las puertas, ventana, baterias sanitarias y mejoramiento de piso. BODEGA:

Enntregado.






EPAMS CAS JP PALMIRA:

- PATIO 7: No se ejecuto ninguna actividad en esta semana dado que contratista manifesto que proveedor de malla eslabonada para el cielo del pasillo de las celdas sera entregada en la segunda semana de enero.

- PATIO 7: Contratista manifiesta que proveedor de divisiones y puertas en acero inoxidable seran entregadas en las primeras semanas de enero, se evidencio que contratista no compro con anticipacion tanto las laminas como la malla

- PATIO 7:




EPAMS BUENAVENTURA:

- SANIDAD:

Panetes en muros y estucos en muros internos

- **AULAS EDUCATIVAS:**

Estucos y pinutras en muros y cielos

Mantenimiento de rejas de aulas educativas

- RANCHO:

Exvacaciones para instalacion de filtro tipo frances






COJAM JAMUNDI:

PATIO 3:

- Se esta retirando el cableado electrico en ute y se repondra uno nuevo debido al deficiente estado en el q se encuentra este espacio

PATIO 4:

- Se realiza actividad de Instalacion de valvulas push de presion de duchas en utes.
- Pintura epoxica en duchas de baños en ute y conyugales

NOTA: SE EXIGE A CONTRATISTA DAR PRIORIDAD A LA ENTREGA DE AREAS O ZONAS COVID, PUESTO QUE SE SE ESTA ENFOCANDO EN EL CAMBIO DE TUBERIA POR LA PARTE EXTERNA DEBIDO A LA FALTA DE MATERIAL PARA LOS CAMBIOS DE LOS PUSH DE PRESION, CONTRATISTA NOTIFICA QUE PROVEEDOR INFORMO QUE ESTAN EN PRODUCCION






EPMSC CAICEDONIA:

- AULA EDUCATIVA:

Se esta esperando que no aparezcan nuevos afloramientos de humedades para enttegar

- SANIDAD:

- Se esta esperando que pintura y resanes sequen para revision y entrega






EPMSC CARTAGO:

AULAS EDUCATIVAS

- Instalacion de malla de seguridad en acero expandida
- Instalacion de cielo falso en pvc en aula docente y rectoria






EPMSC SEVILLA:

RANCHO:

- Enchapes en ceramica sobre muros perimetrales internos

BIBLIOTECA:

- Estucos y pinturas
- Instalacion de estructura para cielo falso en pvc
- Enchape de pared






EPMSC BUGA:

CELDAS PRIMARIAS

- Enchape en ceramica de pisos y muros
- Estuco y pintura de base de banca






EPMSC BUENAVENTURA: Se evidencia que el afloramiento de nivel freatico se encuentra al mismo nivel superficial del piso, lo cual ocaciona que el material de relleno del contrapiso tenga exceso de humedad, lo cual genera socavacion y perdida en la compactacion, este fenomeno se presento en las zanjas excavadas donde se esta proyectando realizar el cambio de la tuberia sanitaria, por lo mencionado anteriormente se requiere definir el alcance que se dara a este espacio con el fin de no perjudicar al establecimiento y poder realizar un trabajo acorde a las necesidades de este.
Se realizan actividades en las áreas de Aulas educativas y Rancho.

COJAM JAMUNDI: Se detecta una fuga en la red de la tubería hidráulica del casino, debido a la emergencia se autoriza la intervención de este espacio para reparar los daños, vale la pena señalar que este espacio no estaba contemplado en el presupuesto por ser un imprevisto, por ende no tiene porcentajes de avance. El contratista se encuentra en la valoración de la intervención del área para anexar en el presupuesto.
Se realizan antividades en las áreas de Patio 2 y Patio 4.

EPAMS CAS ERE POPAYÁN: Se evidencia poco avance durante la semana debido a la falta de material en obra, no se han termino los trabajos en las dos (2) áreas intervenidas, Pabellon 8 y Celdas Primarias. Estan pendiente por las botoneras y las rejas en esclusas. En celdas primarias está pendiente por realizar la parte electrica y las botoneras. Esta semana solo se ha trabajado en el retiro del manto asfaltico de celdas primarias.

RM POPAYAN: No se estan realizando actividades.

EPMSC EL BORDO:
SANIDAD: Entregado.
CELDAS EXTERIORES: Pega de muros de ladrillo.

EPMSC SILVIA:
TALLERES: Se encuentra pendiente realizar el suministro y la instalación de las puertas y las ventanas, para realizar la entrega.
BODEGA: zona entregada.

EPMSC BOLÍVAR:
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO: Se esta realizando enchape de gradas y pintura de paredes.

EPMSC SANTANDER QUILICHAO
*Aulas: No se estan realizando actividades, se solicita mas personal y material en obra, seguir el cronograma de trabajo ya que se estan realizando actividades que se veran afectatas con las que se va a realizar. Mejorar acabados de baños.

EPMSC PUERTO TEJADA
*Baño de Rancho: Mejorar puntos electricos, Tapa de bomba.
* Biblioteca: Faltan puntos electricos, se realiza mantenimiento de la reja de ventana e instalación de malla imt.
* Se recomienda resanar filos de columnas. RANCHO: no se estan realizando actividades.

EPAMS CAS JP PALMIRA:
Se presentaron dos novedades en esta semana de ejecución de actividades, (i) en primer lugar, mientras se revisaban las acometidas eléctricas de las celdas, se observo que las instalaciones presentan algunos trabajos mal realizados por el establecimiento, dado que se ha realizado un puente eléctrico en la red que alimenta a las celdas, lo que ha ocasionando cortos y que los breakers se disparen porque no son para esa capacidad; se solicito al contratista revisión y presentación de solución para independizar las naves de celdas del patio, existen dos tableros de breakers, (ii) en segundo lugar y con relación al desarrollo de la atención de la demanda, se solicito a contratista la intervención para instalar una ventana en el área bajo la garita de vigilancia puesto que esta presenta filtraciones sobre el cielo interno del pabellón 4.

CPMS TULUÁ:
Se presento una novedad con relación a un problema de humedad sobre el pasillo del antiguo rancho, donde se determino que debería instalarse una solapa en la cubierta puesto que solo hay en un tramo y esta ya esta en malas condiciones, también se debe instalar una solapa metálica en cubierta de sanidad puesto que se encuentra adosada a un edificio de otro patio y se esta filtrando agua entre los muros colindantes.

En el **EPMSC - RM PASTO:** Se han presentado 2 novedades, en las cuales ha habido afectaciones en las tuberías y cajas que conciernen a los patios 2, 3 y 4, hasta el momento se inició atender los problemas de patio 2 que corresponde a la primera novedad y para la segunda el contratista se encuentra realizando el presupuesto y debido balance.

En el EPMSC - RM PASTO: Teniendo en cuenta el presente informe, hasta la fecha se observa que el atraso que se presenta es considerable y que no se está dando cumpliendo a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material, adicionalmente se entregó los presupuestos ajustados sin embargo continua teniendo falencias y no se entregó una nueva programación por lo tanto no se puede realizar un buen seguimiento semanal.
Teniendo en cuenta lo anterior no se ha dado cumplimiento a las fechas de entrega estipuladas en las reuniones realizados y adicionalmente se ve una gran preocupación porque a la fecha se cuenta con tan solo 8 trabajadores y hay mas de 4 frentes de trabajo.
El acta de entrega de los espacios Celda reclusorio mujeres y sanidad mujeres ya se atendieron las solicitudes sin embargo la persona encargada del proceso esta de permiso por lo cual no se ha podido firmar dchas actas de entrega.

En el EPMSC TUMACO: El día viernes 11 de diciembre del año en cuero se realizo la visita final en compañía de la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, dicha visita era con el fin de realizar la entrega final de los espacios completos, sin embargo en el recorrido a las zonas que se intervinieron se realizaron algunas observaciones por parte de la Arquitecta, las cuales el contratista se comprometió en realizarlas en un tiempo mínimo de 25 días, dichas subsanaciones están sujetas a la firma del acta final de entrega, por esta razón el contratista informara a la interventoría una ves termine la subsanación y ella procederá a realizar la visita y avalar las obras informando así a la supervisión para realizar la firma del documento.

En el EPMSC - RM TUQUERRES: Teniendo en cuenta el presente informe se observa que el contratista presenta un gran atraso, los rendimientos en obra no son los esperados, dando como resultado el no cumplimiento al plan de contingencia entregado por el contratista por esta razón se le reitera al contratista el ingreso de más personal de manera inmediata y de tener continuo suministro de material, para así evitar mayores atrasos, adicionalmente se solicita que se entregue una nueva reprogramación teniendo en cuenta el nuevo balance o presupuesto entregado.
Teniendo en cuenta lo anterior no se ha dado cumplimiento a las fechas de entrega estipuladas en las reuniones realizados.

En el EPMSC IPIALES: Teniendo en cuenta los atrasos que se evidencian en el informe, los rendimientos bajos y el no cumplimiento de lo estipulado en el plan de contingencia, se le reitera al contratista se tenga una disponibilidad continua de material, debido a que en el establecimiento le ha autorizado el ingreso a 6 espacio por lo cual se necesita un buen rendimiento para poder cumplir con todos.
Adicionalmente se solicita la entrega del nuevo cronograma o programación la cual este ajustada con el balance que se entregó.
Teniendo en cuenta lo anterior no se ha dado cumplimiento a las fechas de entrega estipuladas en las reuniones realizados.

En el EPMSC - RM UNION: Teniendo en cuenta los atrasos que se evidencian en el informe, los rendimientos bajos y el no cumplimiento de lo estipulado en el plan de contingencia, se le reitera al contratista se tenga una disponibilidad continua de material, Teniendo en cuenta la programación que se cuenta de la Unión no coincide con el tiempo restante de acuerdo al contrato, por lo cual se solicita entregar una nueva reprogramación para poder realizar un seguimiento adecuado a las obras.
Adicionalmente el establecimiento manifiesta una gran preocupación porque ya existen varios contagios y debido a que no se cuenta con un lugar de aislamiento adicional porque el establecimiento es muy reducido el Director manifiesta que una vez se aumenten los casos no tendrá espacio para el debido aislamiento, por esta razón se le ha solicitado de manera urgente al contratista dar celeridad en este espacio.

De acuerdo con las reuniones sostenidas y las mesas de trabajo adelantadas, el contratista realizo la entrega de un nuevo presupuestos y cronogramas, basados en las actividades definidas en la información inicial suministrada por la USPEC y las condiciones encontradas en los establecimientos intervenidos el día miércoles 02 de septiembre del año en curso.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_037 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE) Y EPMCS TUMACO-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_058 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE), EPMCS TUMACO, EPAMSCAS POPAYAN (ERE), RM POPAYAN, EPMSC-RM PASTO, CPMS TULUA y EPAMSCAS PALMIRA-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO y CONCORDANTES A LA MATRIZ de actividades requeridas por la entidad.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105 -APROBACIÓN PRESUPUESTOS, TECHOS PRESUPUESTALES E INICIO DE ACTIVIDADES POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobó presupuestos, techos presupuestales e inicio de actividades en todos los establecimientos objeto del contrato.

* En terminos generales los establecimientos condicionan el avance a la entrega de áreas terminadas para disponer de la siguiente, por tal razón, solo hasta terminar las zonas en intervención actuales se podrá avanzar; esta situación representa restricciones en el avance programado. Se gestioana al interior del estableciento la disponibilidad de zonas y en la medida posible se inician los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_119 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos prespuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas en todos los establecinientos objeto del contrato, de acuerdo con esto, el presente informe registra los porcentajes de avance y presupuestos contenidos en las aprobaciones, basados en las fechas de inicio de la MATRIZ DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE GESTIÓN Y AVANCE DE OBRA.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_162 -RECIBO Y ESTADO DE LAS OBRAS EN EL ESTABLECIMIENTO EPMSC TUMACO-; Se solicta dar cierre y finalizar las obras en el establecimiento de Tumaco, hacer la correspondiente entrega y protocolizar el proceso de acuerdo a lo establecido contractualmente.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_164 -SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA – EJECUCIÓN- CONTRATO 140 DE 2020-; Se requiere al contratista presentar PLAN DE CONTINGENCIA para ejecución del contrato dentro de los plazos y montos establecidos contractualmente. Se evidencia un avance de obra semanal muy bajo, lo que genera preocupación con respecto al plazo de ejecución contractual, lo cual nos lleva a calcular que, bajo las condiciones actuales, de continuar el mismo comportamiento difícilmente estarán ejecutadas la totalidad de las actividades en todos los establecimientos y así mismo, agotados los recursos asignados al contrato.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_167 -OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTOS EN EJECUCIÓN - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita informar y/o manifestar la situación dada en cada establecimiento, las razones por las cuales las obras se encuentran paralizadas o ejecutadas a bajo ritmo y el suministro de los documentos requeridos junto con la disponibilidad en la implementación de las solicitudes COVID-19.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_169 -OBSERVACIONES CALIDAD DE OBRA EPMSC PUERTO TEJADA - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita al contratista reparar las observaciones mencionadas de manera imperiosa, así mismo, mejorar la calidad de los acabados e instalaciones y tomar medidas correctivas en los procesos constructivos ya que se ve comprometida la calidad y estabilidad de las obras, además de la disponibilidad del establecimiento en la entrega de áreas para el óptimo avance en la ejecución de los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_171 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos prespuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas de los establecimientos EPMSC CARTAGO Y EPMSC SEVILLA.

SI BIEN EL SEGUIMIENTO SE ESTA REALIZANDO BASADOS EN LOS VALORES CALCULADOS Y PROYECTADOS POR EL CONTRATISTA PARA CADA UNA DE LAS INTERVENCIONES, SE HA IDENTIFICADO QUE, LOS VALORES DEL DIAGNISTICO NO SON PRECISOS CONSIDERANDO LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ÁREA. EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN UN ÁREA ESPECIFICA, SE CALCULA CON EL AVANCE REGISTRADO DE LAS OBRAS DURANTE LA SEMANA vs VALOR ANTES REFERENCIADO.

*Teniendo en cuenta el avance de las obras, la Interventoría ha solicitado de manera insistente que se tomen las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento del plazo contractual; por parte del contratista, se han presentado problemas de suministros de materiales e inusmos, pero paralelo con ello se ha visto afectada la ejecución de las obras por las condiciones inherentes al funcionmaiento de los centros penitenciarios.

*Se suscribe prorroga al Contrato Obra 140-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y el Consorcio MTO ERON 2020 mediante Otro Si N°4, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 140 de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021. De acuerdo a la prorroga mencionada en el Otro Si, se le solicita al contratista realizar los respectivos ajustes a las programaciones de los centros penitenciarios de acuerdo al nuevo plazo de ejecución del contrato.
*Se suscribe prorroga y adicción al Contrato Obra 129-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y GNG Ingeniería SAS mediante Otro Si N°1, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 129 de 2020 hasta el 01 de fmarzo de 2021 y en la "CLÁUSULA SEGUNDA – ADICIONAR un valor de $ 561.610.123 M/CTE.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_237 -CONMINACION POR PARALIZACION DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES, EJECUCION DEL CONTRATO.
CONTRATO 140 de 2020- adiado del 28 de diciembre de 2020, se requeire al contratista (i) informar el cronograma de entregas, de acuerdo con la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; (ii) exponer los mecanismos y acciones de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, difícilmente se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; (iii) entregar un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que, durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos; (iv) suministrar un cronograma por establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato y (v) incluir dentro del cronograma las fechas de entrega de las actividades que se registran "sin intervenir" o que no registran fechas de entrega; sin a la fecha recibir ninguna información.

LILIANA ASTRID SANCHEZ MERCADO
Directora Interventoría

Firma

USPEC

REPORTE SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA

SEMANA No.:	29	DEL	DÍA	04	MES	01	AÑO	2020	AL	DÍA	10	MES	01	AÑO	2021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE (OBRA Y/O INTERVENTORIA SEGÚN EL CASO)

OBJETO:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTOS, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

CONTRATO No.: 140 de 2020

Supervisor USPEC: LUIS MIGUEL MERCADO COGOLLO

Profesional de Apoyo a la Supervisión: DAYANA LANCHEROS BUITRAGO

Contrato de Obra:		**Contrato de Interventoría:**	
Valor Inicial	$ 12.942.773.152	Valor Inicial	$ 4.550.689.198
Valor Adicional	$ -	Valor Adicional	$ 561.610.123
Valor Actualizado	$ 12.942.773.152	Valor Actualizado	$ 5.112.299.321
Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero	Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero
Plazo prorroga	N/A	Plazo Prorroga	N/A
Plazo Actualizado	31 de diciembre de 2020	Plazo Actualizado	31 de diciembre de 2020
Fecha Inicio	23 de junio de 2020	Fecha Inicio	16 de junio de 2020
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020	Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020
Fecha Terminación Actual	28 de febrero de 2021	Fecha Terminación Actual	01 de marzo de 2021

SEGUIMIENTO FINANCIERO

PROGRAMADO			**FACTURADO**		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO	**TOTAL CONTRATO**	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	10,46%	57,16%	PAC Programado (%)	10,46%	57,16%
Valor del PAC Programado ($)	$ 1.353.285.969,00	$ 7.398.089.133,68	Valor del PAC Programado ($)	$ 1.353.814.071,70	$ 7.398.089.133,68

OBRAS EN EJECUCIÓN AVANCE SEMANAL

PROGRAMADO				**EJECUTADO**		
EPMSC ERE CALI	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
COLISEO						
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 469.185.442		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 469.185.442
SANIDAD (AREA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	$ 89.372.196,00					
Actividades Programadas (%)	6,25%	47,28%		Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	87,61%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.585.762	$ 42.255.174		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.468.610	$ 78.298.981
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	$ 80.533.118,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 80.533.118		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 80.533.118
PATIO 10	$ 258.832.405,00					
Actividades Programadas (%)	4,17%	8,17%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.793.311	$ 21.146.607		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RM POPAYÀN	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
BODEGA EXTERIOR	$ 182.121.141,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 182.121.141		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 182.121.141
SANIDAD	$ 9.164.202,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 9.164.202		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 9.164.202

BODEGA	$ 12.415.369,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.415.369	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.415.369	
RANCHO	$ 60.128.279,00					
Actividades Programadas (%)	3,85%	33,14%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	2,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.314.939	$ 19.926.512	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 1.202.566	
EPAMS CAS ERE POPAYÁN						
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
PABELLON 8 (DESMANES)	$ 111.957.143					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 111.957.143	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 110.837.572	
CELDAS PRIMARIAS	$ 279.988.062					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	98,50%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 279.988.062	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.399.940	$ 275.788.241	
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	$ 203.758.579					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 203.758.579	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 203.758.579	
PABELLON 2 (DESMANES)	$ 185.941.463					
Actividades Programadas (%)	6,67%	10,24%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.402.296	$ 19.040.406	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PABELLON 4 (DESMANES)	$ 126.432.507					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	$ 35.330.288					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	95,23%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 35.330.288	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 353.303	$ 33.645.033	
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	$ 188.518.451					
Actividades Programadas (%)	7,69%	15,38%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 14.497.069	$ 28.994.138	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 188.518.451	
EPMSC PUERTO TEJADA						
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
BAÑO RANCHO	$ 5.196.492					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	90,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 5.196.492	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 4.676.843	
	SEMANAL	ACUMULADO				
BIBLIOTECA	$ 29.984.511					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	90,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 29.984.511	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 26.986.060	
RANCHO	$ 60.611.261					
Actividades Programadas (%)	5,26%	33,91%	Actividades Ejecutadas (%)	10,00%	29,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.188.152	$ 20.553.279	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 6.061.126	$ 17.577.266	
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO						
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
AISLAMIENTO (UTE)	$ 21.636.858					
Actividades Programadas (%)	10,00%	17,14%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.163.686	$ 3.708.557	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	

AULAS EDUCATIVAS	$ 96.333.459				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	52,62%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.333.459	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 50.690.666
EPMSC BOLÍVAR CAUCA					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDITORIO	$ 133.367.596				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	93,79%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 133.367.596	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 125.085.468
CONYUGALES UTE	$ 63.336.604				
Actividades Programadas (%)	4,55%	8,89%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.881.815	$ 5.630.624	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC EL BORDO					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
SANIDAD	$ 32.909.779				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 32.909.779	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 32.909.779
CELDAS COLECTIVAS	$ 30.326.253				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 30.326.253	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 30.326.253
CELDAS PRIMARIAS	$ 25.839.150				
Actividades Programadas (%)	11,11%	21,11%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	39,22%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.870.730	$ 5.454.645	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.907.215
RANCHO	$ 82.818.186				
Actividades Programadas (%)	6,25%	11,81%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.176.137	$ 9.780.828	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SILVIA					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
TALLERES	$ 36.435.423				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.435.423	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 35.342.360
BODEGA TALLERES	$ 3.187.230				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 3.187.230	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
BODEGA SANIDAD	$ 8.046.817				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.046.817	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
SANIDAD	$ 8.775.832				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.775.832	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AMPLIACIÓN SANIDAD	$ 32.070.451				
Actividades Programadas (%)	16,67%	30,95%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.346.144	$ 9.925.805	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

EPMSC - RM PASTO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
CAPILLA	$ 89.086.568,00				$ 480.885.933
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,50%	79,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 89.086.568	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.118.030	$ 70.556.562
TALLERES	$ 397.461.217,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	62,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 397.461.217	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 249.208.183
CELDA 1 - RM	$ 21.473.392				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 21.473.392	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 21.473.392
CELDA 2 - RM	$ 16.324.773				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	88,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 16.324.773	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 14.414.775
PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 65.343.688				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	4,20%	72,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 65.343.688	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.744.435	$ 47.243.487
CELDAS HOMBRES	$ 39.107.941				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	11,30%	76,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.107.941	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.419.197	$ 30.074.007
SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 200.580.598	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 5 Y 6	$ 277.254.177				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 277.254.177	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
SANIDAD MUJERES	$ 58.042.336				
Actividades Programadas (%)	8,33%	8,33%	Actividades Ejecutadas (%)	2,60%	52,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.834.927	$ 4.834.927	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.509.101	$ 30.414.184
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	$ 33.809.914				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	15,70%	39,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 33.809.914	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 5.308.156	$ 13.388.726
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 25.942.744				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EMERGENCIA PATIO 4	$ 342.718.171				
Actividades Programadas (%)	8,33%	16,67%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	1,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 28.548.424	$ 57.131.119	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 4.112.618
EPMSC TUMACO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
EDUCATIVAS	$ 198.988.490				$ 300.659.116,71
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	90,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 198.988.490	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 180.681.549
PATIO CENTRAL	$ 62.176.240				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 62.176.240	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 62.176.240
PATIOS (DESMANES)	$ 92.746.485				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	50,39%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 92.746.485	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 46.734.954
MURO EXTERIOR	$ 11.066.374				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.066.374	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.066.374

EPMSC TUQUERRES	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	$ 233.768.115				$ 142.828.564,837
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	41,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 233.768.115	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 96.078.695
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	$ 98.197.644				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	$ 115.401.431				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,50%	31,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 115.401.431	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.039.050	$ 35.889.845
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 121.642.050				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,30%	7,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.797.767	$ 9.609.722
SANIDAD HOMBRES	$ 36.664.389				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 46.307.503				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,20%	2,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 555.690	$ 1.250.303
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	$ 160.220.935				
Actividades Programadas (%)	7,14%	7,14%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 11.439.775	$ 11.439.775	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 76.843.598				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC IPIALES	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	$ 216.167.719				$ 140.152.073,17
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,10%	20,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 216.167.719	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.377.845	$ 44.746.718
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	$ 148.217.753				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	15,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 148.217.753	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.825.534
RECLUSORIO MUJERES	$ 129.064.593				
Actividades Programadas (%)	6,67%	6,67%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 8.608.608	$ 8.608.608	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	$ 36.018.808				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	4,30%	39,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.018.808	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.548.809	$ 14.335.486
PRIMARIAS	$ 117.541.723				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,10%	30,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 117.541.723	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.468.376	$ 35.615.142
BAÑOS PATIOS	$ 279.956.057				
Actividades Programadas (%)	4,20%	8,40%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 11.758.154	$ 23.516.309	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

SANIDAD	$ 57.727.535					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	39,20%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 57.727.535	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.629.194	
RANCHO	$ 112.123.554					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC LA UNION	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
SANIDAD	$ 106.655.228				$ 19.362.091	
Actividades Programadas (%)	3,77%	7,35%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.020.902	$ 7.839.159	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 46.881.576					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	6,80%	41,30%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 46.881.576	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.187.947	$ 19.362.091	
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	$ 50.399.271					
Actividades Programadas (%)	4,17%	8,01%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.101.650	$ 4.036.982	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
RANCHO	$ 42.476.595					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PATIO COLECTIVO	$ 20.542.234					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	$ 13.519.222					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PATIO COMÚN BATERÍA	$ 42.440.317					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC TULUA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
RANCHO ANTIGUO	$ 140.143.499					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,45%	83,470%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 140.143.499	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 630.646	$ 116.977.779	
PABELLON 6	$ 15.595.903					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 15.595.903	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 15.595.903,0	
PABELLON 7	$ 11.262.583					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.262.583	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.262.583,0	
EPMSC PALMIRA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
PABELLON No 7	$ 386.208.686					
Actividades Programadas (%)	2,59%	86,14%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	75,6%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.002.805	$ 332.680.162	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 291.973.767	
PABELLON No 4	$ 105.731.591					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,950%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 105.731.591	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 103.564.093	

EPMSC BUENAVENTURA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AULAS EDUCATIVAS	$ 143.132.032				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,20%	88,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 143.132.032	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 286.264	$ 126.099.320
SANIDAD	$ 171.531.486				
Actividades Programadas (%)	5,88%	56,44%	Actividades Ejecutadas (%)	1,25%	8,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.086.051	$ 96.812.371	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.144.144	$ 13.894.050
AISLAMIENTO MUJERES	$ 42.432.237				
Actividades Programadas (%)	10,00%	55,18%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.243.224	$ 23.414.108	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 90.610.246				
Actividades Programadas (%)	5,05%	54,83%	Actividades Ejecutadas (%)	4,60%	22,700%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.575.817	$ 49.681.598	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.168.071,3	$ 20.568.526
REDES ELECTRICAS	$ 104.459.837				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	$ 26.510.628				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 45.113.987				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
COJAM JAMUNDI	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PATIO 5	$ 151.430.305				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	$ 273.317.964				
Actividades Programadas (%)	4,17%	69,04%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	17,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 11.397.359	$ 188.698.722	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 46.737.371,8
PATIO 3-UTE Y CONYUGALES	$ 344.229.661				
Actividades Programadas (%)	3,70%	45,8700%	Actividades Ejecutadas (%)	0,35%	12,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.736.497	$ 157.898.146	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.204.803,8	$ 44.405.626,3
PATIO 4-UTE Y CONYUGALES	$ 292.045.460				
Actividades Programadas (%)	3,52%	31,3%	Actividades Ejecutadas (%)	0,25%	30,73%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.280.000	$ 91.439.434	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 730.113,7	$ 89.745.569,9
GARITAS Y TRINCHERAS	$ 96.828.303				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.828.303	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC CAICEDONIA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BIBLIOTECA	$ 13.214.834				$ 80.506.283,8
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 13.214.834	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 13.214.834
AULA EDUCATIVA	$ 39.058.025				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,85%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.058.025	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 38.999.438

SANIDAD	$ 28.491.452					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 28.491.452		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 28.292.012
EPMSC CARTAGO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
AULAS EDUCATIVAS	$ 141.145.561					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%		Actividades Ejecutadas (%)	1,65%	79,31%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 141.145.561		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.328.901,8	$ 111.942.544,4
PATIO 4	$ 78.825.272					
Actividades Programadas (%)	4,27%	29,56%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.365.839	$ 23.300.750		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SEVILLA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
RANCHO	$ 23.838.150					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	2,50%	93,95%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 23.838.150		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 595.953,8	$ 22.395.941,9
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	$ 36.587.412					
Actividades Programadas (%)	5,88%	11,4400%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.151.340	$ 4.185.600		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BIBLIOTECA	$ 59.675.771					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%		Actividades Ejecutadas (%)	2,10%	71,15%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 59.675.771		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.253.191,2	$ 42.459.311,1
SANIDAD	$ 23.624.972					
Actividades Programadas (%)	10,53%	93,49%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,0%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.487.710	$ 22.086.986		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 4 (BAÑO)	$ 12.885.805					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.885.805		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.499.230,9
EPMSC BUGA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
CUARTO HOSPITALIZACION SANIDAD	$ 34.172.663					
Actividades Programadas (%)	4,17%	7,7%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.425.000	$ 2.644.964		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 33.455.037,1
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	$ 22.139.552					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,0000%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS	$ 45.470.556					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 45.470.556		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	$ 11.116.793					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	$ 2.852.892					
Actividades Programadas (%)	18,18%	36,36%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 518.656	$ 1.037.312		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RESUMEN CRONOGRAMA

HORAS TRABAJADOS							
Establecimiento ERON	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	TOTAL
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	0	8	8	8	8	5	37
RM POPAYAN	0	0	0	0	0	0	0
COJAM JAMUNDÍ	0	8	8	8	8	5	37
EPMSC BUENAVENTURA	8	8	8	8	8	0	40
EPMSC ERE CALI	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC - RM PASTO	8	8	8	8	8	0	40
EPMSC TUMACO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC TUQUERRES	8	8	8	8	8	0	40
EPMSC IPIALES	8	8	8	8	8	0	40
EPMSC LA UNIÓN	8	8	8	8	8	0	40
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC EL BORDO	0	0	0	0	0	0	0
EPAMS CAS JP PALMIRA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC BOLÍVAR	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SEVILLA	0	8	8	8	8	5	37
EPMSC CAICEDONIA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC PUERTO TEJADA	0	0	8	8	8	5	29
EPMSC BUGA	0	0	0	0	0	0	0
CPMS TULUÁ	8	8	8	8	8	0	40
EPMSC ROLDANILLO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SILVIA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC CARTAGO	0	8	8	8	8	5	37

Establecimiento - ERON / Actividad	% Programado (Fisico)	% Ejecutado (Fisico)	Programado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Variación	Observaciones
EPAMS CAS ERE POPAYÁN						
PABELLON No 8	0,00%	0,00%	100,00%	99,00%	-1,00%	No se ha realizado entrega de esta zona, reja de esclusa, iluminarias en celdas. (No se estan realizando actividades).
CELDAS PRIMARIAS	0,00%	0,50%	100,00%	98,50%	-1,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para atención zonas de aislamiento (Celdas Primarias). No se ha terminado parte electrica y botoneras. Se inicio cambio de manto asfaltico.
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizo el cambio de la tuberia exterior en pabellon No. 8. En su totalidad.
PABELLON 2 (DESMANES)	6,67%	0,00%	10,24%	0,00%	-10,24%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -10,24%. (redes electricas).
PABELLON 4 (DESMANES)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	0,00%	1,00%	100,00%	95,23%	-4,77%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -4,77% (redes electricas).
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	7,69%	0,00%	15,38%	100,00%	84,62%	Se termino reparación de cubierta en fibrocemento. Pendiente por entregar.
RM POPAYAN						
BODEGA ANTIGUA (EXTERIOR)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Area entregada, solucionado manejo de aguas lluvias.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
BODEGA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
RANCHO	3,85%	0,00%	33,14%	2,00%	-31,14%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento en la entrega del área por parte del contratista de obra.
EPMSC - RM PASTO						
CAPILLA	0,00%	3,50%	100,00%	79,20%	-20,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Capilla).
TALLERES	0,00%	0,00%	100,00%	62,70%	-37,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Talleres).
CELDA 1 - RM	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM).
CELDA 2 - RM	0,00%	0,00%	100,00%	88,30%	-11,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM).
PATIO 2 (EMERGENCIA)	0,00%	4,20%	100,00%	72,30%	-27,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en Patio 2 (novedad).
CELDAS HOMBRES	0,00%	11,30%	100,00%	76,90%	-23,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance celdas (motín).

SANIDAD HOMBRES	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad hombres.
PATIO 5 Y 6	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance patios.
SANIDAD MUJERES	8,33%	2,60%	8,33%	52,40%	44,07%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en sanidad mujeres
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	0,00%	15,70%	100,00%	39,60%	-60,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en zona comun patios
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	0,00%	0,00%	0,00%	1,20%	1,20%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento en la entrega del área por parte del contratista de obra.
EMERGENCIA PATIO 4	8,33%	0,00%	16,67%	1,20%	-15,47%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento en la entrega del área por parte del contratista de obra.
EPMSC TUMACO						
EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	90,80%	-9,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Educativas).
PATIO CENTRAL	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
PATIOS (DESMANES)	0,00%	0,00%	100,00%	50,39%	-49,61%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios.
MURO EXTERIOR	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
EPMSC TUQUERRES						
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	0,00%	0,00%	100,00%	41,10%	-58,90%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Bodega).
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	0,00%	3,50%	100,00%	31,10%	-68,90%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres - RM).
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	0,00%	2,30%	0,00%	7,90%	7,90%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Alojamiento guardias).
SANIDAD HOMBRES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
RANCHO	0,00%	1,20%	0,00%	2,70%	2,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance de obra para el area de rancho.
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	7,14%	0,00%	7,14%	0,00%	-7,14%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios y colectivos hombres.
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
EPMSC IPIALES						
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	0,00%	1,10%	100,00%	20,70%	-79,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres).
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	0,00%	0,00%	100,00%	15,40%	-84,60%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aulas).
RECLUSORIO MUJERES	6,67%	0,00%	6,67%	0,00%	-6,67%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (reclusorio mujeres).
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	0,00%	4,30%	100,00%	39,80%	-60,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (vigilantes).
PRIMARIAS	0,00%	2,10%	100,00%	30,30%	-69,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Celdas Primarias).
BAÑOS PATIOS	4,20%	0,00%	8,40%	0,00%	-8,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance baños patios.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	39,20%	-60,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en la zona de sanidad.
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
EPMSC LA UNIÓN						
SANIDAD	3,77%	0,00%	7,35%	0,00%	-7,35%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad.
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	0,00%	6,80%	100,00%	41,30%	-58,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Colectivas Especiales).
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	4,17%	0,00%	8,01%	0,00%	-8,01%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aislamiento guardias y UT).
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021

PATIO COLECTIVO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
PATIO COMÚN BATERÍA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
COJAM JAMUNDÍ						
CASINO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Una vez se tenga el presupuesto de actividades ejecutadas por el contratista de obra, se realizara el reporte de avance de terminacion dado que todas las actividades en este espacio ya se ejecutaron, se atendio como emergencia.
PATIO 5 (RED GENERAL HIDRAULICA)	24,18%	15,70%	24,18%	15,70%	-8,48%	No se ha iniciado actividades por la falta de material en cuanto a tuberia de presion para el cambio en redes.
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	4,17%	0,00%	69,04%	17,10%	-51,94%	NO SE REALIZÓ NINGUNA ACTIVIDAD EN ESTA SEMANA DADO QUE SOLO SE TRABAJO HASTA EL DIA MIERCOLES PUESTO QUE ESTABLECIMIENTO NO AUTORIZO PERMISOS PARA EL 24 Y 26 DE DICIEMBRE
PATIO 3 -UTE Y CONYUGALES	3,70%	0,35%	45,87%	12,90%	-32,97%	Se esta adelantando la instalacion de acometidas electricas con cableado nuevo dado el deficiente estado en el que esta el sistema en ute
PATIO 4- UTE Y CONYUGALES	3,52%	0,25%	31,31%	30,73%	-0,58%	Pintura epoxica en duchas de conyugales y en ute
GARITAS Y TRINCHERAS	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de 100%.
EPMSC BUENAVENTURA						
EDUCATIVAS	0,00%	0,20%	100,00%	88,10%	-11,90%	Pendiente por suministrar e instalar las puertas para baños, terminar de pintar muros y cielos, se espera que tratamiento de humedades aplicado sirva para realizar entrega
SANIDAD	5,88%	1,25%	56,44%	8,10%	-48,34%	Se retomaron las actividades en sanidad donde se esta retirando la pintura y pañetes de muros debido a las afectaciones por humedades, a se aplicara pañetes impermeabilizados, estuco y pintura
AISLAMIENTO MUJERES	10,00%	0,00%	55,18%	0,00%	-55,18%	Por directriz de la USPEC, esta area no se intervendra ya que hace parte del alcance de otro contrato proximo a ejecutarse con otra entidad.
RANCHO	5,05%	4,60%	54,83%	22,70%	-32,13%	Continua la demolicion de enchape existente y se observo que debajo de este enchape se encontro un afinado en malas condiciones puesto que al demoler se pudo apreciar que existio otro enchape en un nivel mas bajo por lo que se autoriza la demolicion completa.
REDES ELECTRICAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
AISLAMIENTO GUARDIAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
EPMSC ERE CALI						
COLISEO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
SANIDAD (ZONA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	6,25%	5,00%	47,28%	87,61%	40,33%	Se esta realizando, Estuco de paredes, pintura epoxica y acabados de muros en drywall. Pisos y tuberia de aguas lluvias.
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
PATIO 10	4,17%	0,00%	8,17%	0,00%	-8,17%	No se han iniciado actividades. Retrasos en la entrega de las otras areas.
EPMSC SANTANDER QUILICHAO						
AISLAMIENTO (UTE)	10,00%	0,00%	17,14%	0,00%	-17,14%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
AULAS EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	52,62%	-47,38%	(No se estan realizando actividades).

EPMSC EL BORDO						
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entregado
CELDAS COLECTIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entregado celdas 1, 2 y 3.
CELDAS PRIMARIAS	11,11%	0,00%	21,11%	39,22%	-18,11%	Cimentación, tuberia sanitarial, muros. Esta semana no se realizo actividades.
RANCHO	6,25%	0,00%	11,81%	0,00%	11,81%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPAMS CAS JP PALMIRA						
PABELLON No 7	2,59%	0,00%	86,14%	75,60%	-10,54%	Se esta realizando la limpieza y pintura de las rejas de las celdas, continua la pintura de muros y cielos internos de celdas, contratista expresa que hay demoras en la fabricacion de malla eslabonada por las medidas que se requieren. NO se ejecuto obra esta semana
PABELLON No 4	0,00%	0,00%	100,00%	97,95%	-2,05%	Se esta terminando de realizar los tratamientos para humedades en las losas de cubierta de escalera y cocina del pabellon 4. NO se ejecuto obra esta semana
EPMSC BOLÍVAR						
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO	0%	0%	100%	94%	6%	Se inicio actividades en la area de educativas (Auditorio), Pintura de muros, acabados. Esta semana no se ha realizado actividades.
CONYUGALES UTE	5%	0%	9%	0%	9%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
EPMSC SEVILLA						
RANCHO.	0%	3%	100%	94%	-6%	Enchape con fichas de granito pulido en piso, enchapes de ceramica, repellos y estucos en muros
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	6%	0%	11%	0%	-11%	No se ha iniciado porque no se ha entregado biblioteca
BIBLIOTECA	0%	2%	100%	71%	-29%	Estucos, pinturas y enchapes en muros, Mantenimiento y adicion de estructura metalica para cubierta, cambio de tejas termoacusticas, enchape en ceramica de pisos
SANIDAD	11%	0%	93%	0%	-93%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
PATIO 4	6%	0%	11%	0%	-11%	Se instalaron los sanitarios, lavamanos y duchas, se termino de realizar enchapes y pinturas
EPMSC CAICEDONIA						
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Adecuaciones entregadas al establecimiento para uso.
AULA EDUCATIVA	0,00%	0,00%	100,00%	99,85%	-0,15%	Se reparo muro por afloramiento de humedad y se esta a la espera de que no se presente esta novedad para entregar. Se auotorizo el enchape a media altura de muro por la parte externa ya que esta expuesto a intemperie.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	99,30%	-0,70%	Se realizo el tratamiento de humedad en muro de fachada y se instalo un lavatraperos que estaba al interior de sanidad
EPMSC PUERTO TEJADA						
BAÑO GUARDIAS	0,00%	0,00%	100,00%	90,00%	-10,00%	Se entrego, con la observación de mejorar aparatos eléctricos y tapa de motobomba. (No se estan realizando actividades).Por lo tanto no se reporta el 100% hasta no ser subsanadas las observaciones
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	90,00%	-10,00%	Con la observación de instalar malla IMT y arreglo de puntos eléctricos. (No se estan realizando actividades). Por lo tanto no se reporta el 100% hasta no ser subsanadas las observaciones
RANCHO	5,26%	10,00%	33,91%	29,00%	-4,91%	Se esta realizando pega de enchape y estuco.
EPMSC BUGA						
CUARTO HOSPITALIZACIÓN SANIDAD	4%	0%	8%	98%	90,16%	Se esta terminando de realizar los enchapes de piso y enchapes en muros y pisos de duchas y baños, pinturas y la construccion de una pileta de lavamanos
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	0%	0%	0%	0%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARÍAS	0%	0%	100%	0%	-100,00%	No se han iniciado actividades, por retrasos en la programación de obra.
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	0,00%	0%	0%	0%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	18,18%	0%	36%	0%	-36,36%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021

CPMS TULUÁ						
RANCHO ANTIGUO	0,00%	0,45%	100,00%	83,47%	-16,53%	Contratista esta realizando el retiro de enchapes en los baños de patios en el pabellon 8 dado que humedad en rancho interno volvio a aflorar, ademas se autorizo realizar enchape en muro externo sobre pasillo de comunicación en rancho por humedades
PABELLON No. 6	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	YA SE ENTREGO A ESTABLECIMIENTO
PABELLON No. 7	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	YA SE ENTREGO A ESTABLECIMIENTO
EPMSC ROLDANILLO						
EPMSC ROLDANILLO	0%	0%	0%	0%	0%	No se intervendra por el contrato, por no presencia de PPL, ni requerimientos.
EPMSC SILVIA						
TALLERES	0%	0%	100%	97%	-3,00%	Se espera la instalación de carpinteria metalica, para hacer entrega de esta area.
BODEGA 2 TALLERES	0%	0%	100%	100%	0%	ENTREGADA.
BODEGA SANIDAD	0%	0%	100%	100%	0%	ENTREGADA.
SANIDAD	0%	0%	100%	0%	-100%	No se han iniciado actividades, presentan retrasos de acuerdo a la programación de obra.
AMPLIACIÓN SANIDAD	17%	0%	31%	0%	-31%	No se han iniciado actividades, presentan retrasos de acuerdo a la programación de obra.
EPMSC CARTAGO						
AULAS EDUCATIVAS	0%	2%	100%	79%	-21%	Instalacion de malla de seguridad en acero expandido en cielos de aulas educativas, adecuaciones electricas, estucos y pinturas de muros, enchape de piso y cielo falso en pvc de cuarto medico. Se presenta atraso en las actividades del área.
PATIO 4	4%	0%	30%	0%	-30%	Direccion de establecimiento no entregara esta area hasta tanto no se defina el cerramiento del patio de aulas educativas y que el contratista entrege obras ejecutadas. Se presenta atraso en las actividades del área.

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

EPMSC ERE CALI: ZONA DE FISIOTERAPIA Y TBC

* Se realiza Instalación de estructura para la instalación del cielo raso PVC.
*Se realiza tendido de tuberia conduit para cableado eléctrico.
* Se realiza la instalación de tuberia IMT para conducción de cable hasta tomas e interruptores.
* Se realiza instalación de cielo raso en PVC.
* Se realiza instalación de luminarias redondas de 18W.
*Se realiza regatas para sistema sanitario.
*Se realiza instalación de tubería para bajantes de aguas lluvias.
*Se realiza resane de filos en vanos de ventanas.
*Se realiza aplicación de revoque.






CPMS TULUÁ:

RANCHO ANTIGUO.

- Demoliciones de enchapes en baños del patio8
- Retiro de pintura y repello en muro interno de rancho para enchapar con ceramica por afloramientos de humedades.

NOTA: SE SOLICITO A CONTRATISTA LA INCORPORACION DE MAS PERSONAL PARA TERMINAR ADECUACIONES ADICIONALES PARA CONTRARESTAR EFECTOS DE HUMEDADES.







EPMSC - RM PASTO:
CELDAS RM * En la celda num 2 hasta la fecha no se ha realizado el arreglo de humedad en una de las celdas, se solicitó al contratista la visita de un especialista hidráulico para determinar la causa de la humedad
TALLERES * Se continua a la espera la respuesta de a USPEC sobre el oficio sobre la instalación de las rejas de seguridad para terminar el espacio; cabe resaltar que se le solicito al contratista realizar una revisión de presiones en los baños.
CELDAS *En las celdas de patio 2 se continua con la instalación de puertas.
*Se continua con el arreglo de los baños comunes en pasillos, limpieza y reparación de llaves.
PATIO 2 *Se continua con la instalación de rejas, mantenimiento de las existentes e instalación de concertinas.
CAPILLA* Se continua con la actividad de instalación de enchape y puertas.
*Se continua con la instalación de tubería eléctrica y luminarias
PATIO 3 *Se continua con el levante de muro de mampostería.






EPMSC TUMACO *El día viernes 11 de diciembre del año en curso se realizo la visita final en compañía de la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, dicha visita era con el fin de realizar la entrega final de los espacios completos, sin embargo en el recorrido a las zonas que se intervinieron se realizaron algunas observaciones por parte de la Arquitecta, las cuales el contratista se comprometió en realizarlas en un tiempo mínimo de 25 días, dichas subsanaciones están sujetas a la firma del acta final de entrega, por esta razón el contratista informara a la interventoría una ves termine la subsanación y ella procederá a realizar la visita y avalar las obras informando así a la supervisión para realizar la firma del documento.

EPMSC TUQUERRES:
RECLUSORIO MUJERES *Se continúa con la instalación de enchape de pared y de piso.
*Se continua con la instalación de sanitarios y lavamanos
ALOJAMIENTO GUARDIAS * Se continúa con la instalación de enchape de piso.






EPMSC IPIALES:
ALOJAMIENTO GUARDIAS *Se continua con la aplicación de pintura.
*Se continua con la instalación del enchape de pared
AULAS Y TALLERES *Se continua con la instalación de enchape de pared y piso. *Se continúa resanando las fallas en los muros de talleres y se inicia con la aplicación de pintura
PRIMARIAS *Se continua con la aplicación de pintura e instalación de enchape de piso






EPMSC LA UNION:
*Se continua con el enchape de piso y pared, se continuo con la aplicacion de estuco, pintura e instalacion de cielo raso en PVC, Se solicito al contratista revisar la humedad que presenta un muro.






EPAMS CAS ERE POPAYÁN:
CELDAS PRIMARIAS:
CAMBIO DE MANTO ASFALTICO POR HUMEDADES. (250 M2 APROX.)
PABELLÓN 8:
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
PABELLON 11: CAMBIO DE RED ELECTRICA E INSTALACIÓN DE APARATOS ELECTRICOS. **PABELLON 12:**
POR ENTREGAR.





RM POPAYAN: No se estan realizando actividades.





EPMSC PUERTO TEJADA
RANCHO:SE ESTA REALIZANDO PEGA DE ENCHAPE Y ESTUCO.
QUEDA PENDIENTE LAS ADECUACIONES PENDIENTES EN BAÑO Y BIBLIOTECA.





EPMSC SANTANDER QUILICHAO
No se estan realizando actividades, se recomienda seguir el cronograma de actividades ya que algunas actividades que falta por realizar afectaran las ya realizadas. Se requiere personal y materiales, revisar humedad de baños ha aula educativa.





EPMSC BOLÍVAR:
ESTA SEMANA NO SE REALIZARON ACTIVIDADES.





EPMSC EL BORDO:
CELDAS COLECTIVAS: ESTA SEMANA NO SE REALIZARON ACTIVIDADES.





EPMSC SILVIA:
no se realizaron actividades.

TALLERES: Esta semana
BODEGA: Entregado.






EPAMS CAS JP PALMIRA:
- PATIO 7: No se ejecuto ninguna actividad en esta semana dado que contratista manifesto que proveedor de malla eslabonada para el cielo del pasillo de las celdas sera entregada en la segunda semana de enero.
- PATIO 7: Contratista manifiesta que proveedor de divisiones y puertas en acero inoxidable seran entregadas en las primeras semanas de enero, se evidencio que contratista no compro con anticipacion tanto las laminas como la malla

EPAMS BUENAVENTURA:
- SANIDAD:
Panetes en muros y estucos en muros internos
- AULAS EDUCATIVAS:
Estucos y pinutras en muros y cielos
- RANCHO:
Exvacaciones para instalacion de filtro tipo frances
Demoliciones de contrapiso y enchapes de piso







COJAM JAMUNDI:
PATIO 3:
- Se esta retirando el cableado electrico en ute y se repondra uno nuevo debido al deficiente estado en el q se encuentra este espacio
PATIO 4:
- Se realiza actividad de Instalacion de valvulas push de presion de duchas en utes.
- Pintura epoxica en duchas de baños en ute y conyugales
NOTA: SE EXIGE A CONTRATISTA DAR PRIORIDAD A LA ENTREGA DE AREAS O ZONAS COVID, PUESTO QUE SE SE ESTA ENFOCANDO EN EL CAMBIO DE TUBERIA POR LA PARTE EXTERNA DEBIDO A LA FALTA DE MATERIAL PARA LOS CAMBIOS DE LOS PUSH DE PRESION, CONTRATISTA NOTIFICA QUE PROVEEDOR INFORMO QUE ESTAN EN PRODUCCION






EPMSC CAICEDONIA:
- AULA EDUCATIVA:
Se esta esperando que no aparezcan nuevos afloramientos de humedades para enttegar
- SANIDAD:
- Se esta esperando que pintura y resanes sequen para revision y entrega

EPMSC CARTAGO:
AULAS EDUCATIVAS
- Instalacion de malla de seguridad en acero expandida
- Instalacion de cielo falso en pvc en aula docente y rectoria
- Enchape piso ceramica consultorio temporal medico






EPMSC SEVILLA:
RANCHO:
- Pañetes en muros sobre nivel superior

BIBLIOTECA:
- Estucos y pinturas
- Instalacion de estructura para cielo falso en pvc
- Enchape de pared.
- Medias cañas en piso








EPMSC BUGA:
CELDAS PRIMARIAS
- NO HA RETOMADO ACTIVIDADES EL CONTRATISTA EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

EPMSC BUENAVENTURA: Se evidencia que el afloramiento de nivel freatico se encuentra al mismo nivel superficial del piso, lo cual ocaciona que el material de relleno del contrapiso tenga exceso de humedad, lo cual genera socavacion y perdida en la compactacion, este fenomeno se presento en las zanjas excavadas donde se esta proyectando realizar el cambio de la tuberia sanitaria, por lo mencionado anteriormente se requiere definir el alcance que se dara a este espacio con el fin de no perjudicar al establecimiento y poder realizar un trabajo acorde a las necesidades de este.
Se realizan actividades en las áreas de Aulas educativas y Rancho.

COJAM JAMUNDI: Se detecta una fuga en la red de la tubería hidráulica del casino, debido a la emergencia se autoriza la intervención de este espacio para reparar los daños, vale la pena señalar que este espacio no estaba contemplado en el presupuesto por ser un imprevisto, por ende no tiene porcentajes de avance. El contratista se encuentra en la valoración de la intervención del área para anexar en el presupuesto.
Se realizan antividades en las áreas de Patio 2 y Patio 4.

EPAMS CAS ERE POPAYÁN: Se evidencia poco avance durante la semana debido a la falta de material en obra, no se han termino los trabajos en las dos (2) áreas intervenidas, Pabellon 8 y Celdas Primarias. Estan pendiente por las botoneras y las rejas en esclusas. En celdas primarias está pendiente por realizar la parte electrica y las botoneras. Esta semana solo se ha trabajado en el instalación del manto asfaltico de celdas primarias.

RM POPAYAN: No se estan realizando actividades.

EPMSC EL BORDO:
SANIDAD: Entregado.
CELDAS EXTERIORES: En esta semana no se ha realizado actividades.

EPMSC SILVIA:
TALLERES: En esta semana no se ha realizado actividades.
BODEGA: zona entregada.

EPMSC BOLÍVAR:
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)
AUIDOTORIO: Se esta realizando enchape de gradas y pintura de paredes.

EPMSC SANTANDER QUILICHAO
*Aulas: No se estan realizando actividades, se solicita mas personal y material en obra, seguir el cronograma de trabajo ya que se estan realizando actividades que se veran afectatas con las que se va a realizar. Mejorar acabados de baños.

EPMSC PUERTO TEJADA
*Baño de Rancho: Mejorar puntos electricos, Tapa de bomba.
* Biblioteca: Faltan puntos electricos, se realiza mantenimiento de la reja de ventana e instalación de malla imt.
* Se recomienda resanar filos de columnas.
RANCHO: En esta semana no se ha realizado actividades.

EPAMS CAS JP PALMIRA:
Se presentaron dos novedades en esta semana de ejecución de actividades, (i) en primer lugar, mientras se revisaban las acometidas eléctricas de las celdas, se observo que las instalaciones presentan algunos trabajos mal realizados por el establecimiento, dado que se ha realizado un puente eléctrico en la red que alimenta a las celdas, lo que ha ocasionando cortos y que los breakers se disparen porque no son para esa capacidad; se solicito al contratista revisión y presentación de solución para independizar las naves de celdas del patio, existen dos tableros de breakers, (ii) en segundo lugar y con relación al desarrollo de la atención de la demanda, se solicito a contratista la intervención para instalar una ventana en el área bajo la garita de vigilancia puesto que esta presenta filtraciones sobre el cielo interno del pabellón 4.

CPMS TULUÁ:
Se presento una novedad con relación a un problema de humedad sobre el pasillo del antiguo rancho, donde se determino que debería instalarse una solapa en la cubierta puesto que solo hay en un tramo y esta ya esta en malas condiciones, también se debe instalar una solapa metálica en cubierta de sanidad puesto que se encuentra adosada a un edificio de otro patio y se esta filtrando agua entre los muros colindantes.

En el **EPMSC - RM PASTO:** Se han presentado 2 novedades, en las cuales ha habido afectaciones en las tuberías y cajas que conciernen a los patios 2, 3 y 4, hasta el momento se inició atender los problemas de patio 2 que corresponde a la primera novedad y para la segunda el contratista se encuentra realizando el presupuesto y debido balance.

En el EPMSC - RM PASTO: Teniendo en cuenta el presente informe, hasta la fecha se observa que el atraso que se presenta es considerable y que no se está dando cumpliendo a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material.
Teniendo en cuenta que se realizó un adicional de tiempo al contrato de obra, se le solicito de manera urgente la programación y un balance ajustado sin embargo el contratista hasta la fecha no se ha presentado estos documentos a la interventoría.
En los espacios Celda reclusorio mujeres y sanidad mujeres ya se atendieron las solicitudes realizados en la visita que se realizó entre interventoría, personal del establecimiento y el contratista para poder realizar la entrega de estos espacios, sin embargo no se ha diligenciado el acta de entrega debido a que en la segunda visita que se había programado la persona encargada por parte del establecimiento no se encontraba disponible estaba en permiso por esta razón se reprogramo la visita final para el día miércoles 13 de enero del 2021.

En el EPMSC TUMACO: El día viernes 11 de diciembre del año de 2020 se realizo la visita final en compañía de la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, dicha visita era con el fin de realizar la entrega final de los espacios completos, sin embargo en el recorrido a las zonas que se intervinieron se realizaron algunas observaciones por parte de la Arquitecta, las cuales el contratista se comprometió en realizarlas en un tiempo mínimo de 25 días, dichas subsanaciones están sujetas a la firma del acta final de entrega, por esta razón el contratista informara a la interventoría una ves termine la subsanación y ella procederá a realizar la visita y avalar las obras informando así a la supervisión para realizar la firma del documento.

En el EPMSC - RM TUQUERRES: En el presente informe se observa que el contratista presenta un gran atraso, los rendimientos en obra no son los esperados, dando como resultado el no cumplimiento al plan de contingencia entregado por el contratista por esta razón se le reitera al contratista el ingreso de más personal de manera inmediata y de tener continuo suministro de material, para así evitar mayores atrasos, adicionalmente y teniendo en cuenta que se realizó un adicional de tiempo al contrato de obra, se le solicito de manera urgente la programación y un balance ajustado sin embargo el contratista hasta la fecha no se ha presentado estos documentos a la interventoría.

En el EPMSC IPIALES: En el presente informe se observa que el contratista presenta un gran atraso, los rendimientos en obra no son los esperados, dando como resultado el no cumplimiento al plan de contingencia entregado por el contratista por esta razón se le reitera al contratista el ingreso de más personal de manera inmediata y de tener continuo suministro de material, para así evitar mayores atrasos, adicionalmente y teniendo en cuenta que se realizó un adicional de tiempo al contrato de obra, se le solicito de manera urgente la programación y un balance ajustado sin embargo el contratista hasta la fecha no se ha presentado estos documentos a la interventoría.

En el EPMSC - RM UNION: En el presente informe se observa que el contratista presenta un gran atraso, los rendimientos en obra no son los esperados, dando como resultado el no cumplimiento al plan de contingencia entregado por el contratista por esta razón se le reitera al contratista el ingreso de más personal de manera inmediata y de tener continuo suministro de material, para así evitar mayores atrasos, adicionalmente y teniendo en cuenta que se realizó un adicional de tiempo al contrato de obra, se le solicito de manera urgente la programación y un balance ajustado sin embargo el contratista hasta la fecha no se ha presentado estos documentos a la interventoría.
Adicionalmente el establecimiento manifiesta una gran preocupación porque ya existen varios contagios y debido a que no se cuenta con un lugar de aislamiento adicional porque el establecimiento es muy reducido el Director manifiesta que una vez se aumenten los casos no tendrá espacio para el debido aislamiento, por esta razón se le ha solicitado de manera urgente al contratista dar celeridad en este espacio.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_037 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE) Y EPMCS TUMACO-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_058 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE), EPMCS TUMACO, EPAMSCAS POPAYAN (ERE), RM POPAYAN, EPMSC-RM PASTO, CPMS TULUA y EPAMSCAS PALMIRA-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO y CONCORDANTES A LA MATRIZ de actividades requeridas por la entidad.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105 -APROBACIÓN PRESUPUESTOS, TECHOS PRESUPUESTALES E INICIO DE ACTIVIDADES POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobó presupuestos, techos presupuestales e inicio de actividades en todos los establecimientos objeto del contrato.

* En terminos generales los establecimientos condicionan el avance a la entrega de áreas terminadas para disponer de la siguiente, por tal razón, solo hasta terminar las zonas en intervención actuales se podrá avanzar; esta situación representa restricciones en el avance programado. Se gestioana al interior del estableciento la disponibilidad de zonas y en la medida posible se inician los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_119 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos prespuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas en todos los establecinientos objeto del contrato, de acuerdo con esto, el presente informe registra los porcentajes de avance y presupuestos contenidos en las aprobaciones, basados en las fechas de inicio de la MATRIZ DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE GESTIÓN Y AVANCE DE OBRA.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_162 -RECIBO Y ESTADO DE LAS OBRAS EN EL ESTABLECIMIENTO EPMSC TUMACO-; Se solicta dar cierre y finalizar las obras en el establecimiento de Tumaco, hacer la correspondiente entrega y protocolizar el proceso de acuerdo a lo establecido contractualmente.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_164 -SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA – EJECUCIÓN- CONTRATO 140 DE 2020-; Se requiere al contratista presentar PLAN DE CONTINGENCIA para ejecución del contrato dentro de los plazos y montos establecidos contractualmente. Se evidencia un avance de obra semanal muy bajo, lo que genera preocupación con respecto al plazo de ejecución contractual, lo cual nos lleva a calcular que, bajo las condiciones actuales, de continuar el mismo comportamiento difícilmente estarán ejecutadas la totalidad de las actividades en todos los establecimientos y así mismo, agotados los recursos asignados al contrato.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_167 -OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTOS EN EJECUCIÓN - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita informar y/o manifestar la situación dada en cada establecimiento, las razones por las cuales las obras se encuentran paralizadas o ejecutadas a bajo ritmo y el suministro de los documentos requeridos junto con la disponibilidad en la implementación de las solicitudes COVID-19.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_169 -OBSERVACIONES CALIDAD DE OBRA EPMSC PUERTO TEJADA - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita al contratista reparar las observaciones mencionadas de manera imperiosa, así mismo, mejorar la calidad de los acabados e instalaciones y tomar medidas correctivas en los procesos constructivos ya que se ve comprometida la calidad y estabilidad de las obras, además de la disponibilidad del establecimiento en la entrega de áreas para el óptimo avance en la ejecución de los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_171 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos prespuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas de los establecimientos EPMSC CARTAGO Y EPMSC SEVILLA.

SI BIEN EL SEGUIMIENTO SE ESTA REALIZANDO BASADOS EN LOS VALORES CALCULADOS Y PROYECTADOS POR EL CONTRATISTA PARA CADA UNA DE LAS INTERVENCIONES, SE HA IDENTIFICADO QUE, LOS VALORES DEL DIAGNISTICO NO SON PRECISOS CONSIDERANDO LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ÁREA. EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN UN ÁREA ESPECIFICA, SE CALCULA CON EL AVANCE REGISTRADO DE LAS OBRAS DURANTE LA SEMANA vs VALOR ANTES REFERENCIADO.

*Teniendo en cuenta el avance de las obras, la Interventoría ha solicitado de manera insistente que se tomen las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento del plazo contractual; por parte del contratista, se han presentado problemas de suministros de materiales e inusmos, pero paralelo con ello se ha visto afectada la ejecución de las obras por las condiciones inherentes al funcionmaiento de los centros penitenciarios.
Avance Fisico Acumulado 35% Correspondiente a un valor de $4.259.833.882
Avance Financiero Acumulado de 28,69% Correspondiente a un valor de $3.713.281.617,30

*Se suscribe prorroga al Contrato Obra 140-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y el Consorcio MTO ERON 2020 mediante Otro Si N°4, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 140 de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021. De acuerdo a la prorroga mencionada en el Otro Si, se le solicita al contratista realizar los respectivos ajustes a las programaciones de los centros penitenciarios de acuerdo al nuevo plazo de ejecución del contrato.
*Se suscribe prorroga y adicción al Contrato Obra 129-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y GNG Ingeniería SAS mediante Otro Si N°1, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 129 de 2020 hasta el 01 de fmarzo de 2021 y en la "CLÁUSULA SEGUNDA – ADICIONAR un valor de $ 561.610.123 M/CTE.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_237 -CONMINACIÓN POR PARALIZACIÓN DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES, EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
CONTRATO 140 de 2020- adiado del 28 de diciembre de 2020, se requeire al contratista (i) informar el cronograma de entregas, de acuerdo con la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; (ii) exponer los mecanismos y acciones de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, difícilmente se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; (iii) entregar un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que, durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos; (iv) suministrar un cronograma por establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato y (v) incluir dentro del cronograma las fechas de entrega de las actividades que se registran "sin intervenir" o que no registran fechas de entrega; sin a la fecha recibir ninguna información.

LILIANA ASTRID SANCHEZ MERCADO
Directora Interventoría

Firma

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

REPORTE SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA

SEMANA No.:	30	DEL	DÍA	1 1	MES	0 1	AÑO	2 0 2 0	AL	DÍA	1 7	MES	0 1	AÑO	2 0 2 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE (OBRA Y/O INTERVENTORIA SEGÚN EL CASO)

OBJETO:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTOS, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

CONTRATO No.: 140 de 2020

Supervisor USPEC:	Profesional de Apoyo a la Supervisión:
CATALINA MEDINA HERNANDEZ	N/A

Contrato de Obra:		**Contrato de Interventoría:**	
Valor Inicial	$ 12.942.773.152	Valor Inicial	$ 4.550.689.198
Valor Adicional	$ -	Valor Adicional	$ 561.610.123
Valor Actualizado	$ 12.942.773.152	Valor Actualizado	$ 5.112.299.321
Plazo Inicial	6,3 meses Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero	Plazo Inicial	6,3 meses Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero
Plazo prorroga	2 meses	Plazo Prorroga	2 meses
Plazo Actualizado	8,3 meses	Plazo Actualizado	8,3 meses
Fecha Inicio	23 de junio de 2020	Fecha Inicio	16 de junio de 2020
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020	Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020
Fecha Terminación Actual	28 de febrero de 2021	Fecha Terminación Actual	01 de marzo de 2021

SEGUIMIENTO FINANCIERO

PROGRAMADO			**FACTURADO**		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO	**TOTAL CONTRATO**	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	10,22%	28,69%	PAC Programado (%)	10,22%	28,69%
Valor del PAC Programado ($)	$ 1.322.623.616,88	$ 3.713.281.617,30	Valor del PAC Programado ($)	$ 1.322.623.616,88	$ 3.713.281.617,30

OBRAS EN EJECUCIÓN AVANCE SEMANAL

PROGRAMADO			**EJECUTADO**		
EPMSC ERE CALI	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
COLISEO					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 469.185.442	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 469.185.442
SANIDAD (AREA DE FISIOTERAPIA Y TBC) $ 89.372.196,00					
Actividades Programadas (%)	6,49%	53,78%	Actividades Ejecutadas (%)	3,00%	90,61%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.800.256	$ 48.064.367	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.681.166	$ 80.980.147
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD $ 80.533.118,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 80.533.118	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 80.533.118
PATIO 10 $ 258.832.405,00					
Actividades Programadas (%)	4,55%	12,71%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 11.776.874	$ 32.897.599	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RM POPAYÀN	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
BODEGA EXTERIOR $ 182.121.141,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 182.121.141	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 182.121.141
SANIDAD $ 9.164.202,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 9.164.202	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 9.164.202

BODEGA	$ 12.415.369,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.415.369	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.415.369
RANCHO	$ 60.128.279,00				
Actividades Programadas (%)	4,17%	37,30%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	2,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.507.349	$ 22.427.848	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 1.202.566
EPAMS CAS ERE POPAYÁN					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
PABELLON 8 (DESMANES)	$ 111.957.143				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 111.957.143	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 110.837.572
CELDAS PRIMARIAS	$ 279.988.062				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	98,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 279.988.062	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 275.788.241
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	$ 203.758.579				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 203.758.579	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 203.758.579
PABELLON 2 (DESMANES)	$ 185.941.463				
Actividades Programadas (%)	8,33%	18,57%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 15.488.924	$ 34.529.330	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 4 (DESMANES)	$ 126.432.507				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	$ 35.330.288				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	96,23%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 35.330.288	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 353.303	$ 33.998.336
PABELLON 12 (DESMANES) - CUBIERTA	$ 188.518.451				
Actividades Programadas (%)	7,69%	23,08%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 14.497.069	$ 43.510.058	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 188.518.451
EPMSC PUERTO TEJADA					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
BAÑO RANCHO	$ 5.196.492				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	90,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 5.196.492	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 4.676.843
	SEMANAL	ACUMULADO			
BIBLIOTECA	$ 29.984.511				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	90,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 29.984.511	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 26.986.060
RANCHO	$ 60.611.261				
Actividades Programadas (%)	5,56%	39,47%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	29,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.369.986	$ 23.923.265	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 17.577.266

EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AISLAMIENTO (UTE)	$ 21.636.858				
Actividades Programadas (%)	12,50%	29,64%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.704.607	$ 6.413.165	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AULAS EDUCATIVAS	$ 96.333.459				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	52,62%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.333.459	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 50.690.666

EPMSC BOLÍVAR CAUCA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDITORIO	$ 133.367.596				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	93,79%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 133.367.596	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 125.085.468
CONYUGALES UTE	$ 63.336.604				
Actividades Programadas (%)	5,00%	13,89%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.166.830	$ 8.797.454	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

EPMSC EL BORDO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
SANIDAD	$ 32.909.779				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 32.909.779	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 32.909.779
CELDAS COLECTIVAS	$ 30.326.253				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 30.326.253	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 30.326.253
CELDAS PRIMARIAS	$ 25.839.150				
Actividades Programadas (%)	12,50%	33,61%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	39,22%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.229.894	$ 8.684.538	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.907.215
RANCHO	$ 82.818.186				
Actividades Programadas (%)	7,14%	18,95%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.913.218	$ 15.694.046	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

EPMSC SILVIA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
TALLERES	$ 36.435.423				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.435.423	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 35.342.360
BODEGA TALLERES	$ 3.187.230				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 3.187.230	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
BODEGA SANIDAD	$ 8.046.817				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.046.817	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
SANIDAD	$ 8.775.832				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.775.832	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

AMPLIACIÓN SANIDAD	$ 32.070.451				
Actividades Programadas (%)	16,67%	85,80%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.346.144	$ 27.516.447	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC - RM PASTO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
CAPILLA	$ 89.086.568,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,60%	80,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 89.086.568	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.425.385	$ 71.981.947
TALLERES	$ 397.461.217,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	62,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 397.461.217	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 249.208.183
CELDA 1 - RM	$ 21.473.392				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 21.473.392	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 21.473.392
CELDA 2 - RM	$ 16.324.773				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	88,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 16.324.773	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 14.414.775
PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 65.343.688				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	22,70%	95,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 65.343.688	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 14.833.017	$ 62.076.504
CELDAS HOMBRES	$ 39.107.941				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	18,10%	95,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.107.941	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 7.078.537	$ 37.152.544
SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 200.580.598	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 5 Y 6	$ 277.254.177				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 277.254.177	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
SANIDAD MUJERES	$ 58.042.336				
Actividades Programadas (%)	8,33%	25,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	52,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.834.927	$ 14.510.584	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 30.414.184
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	$ 33.809.914				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	35,00%	74,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 33.809.914	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 11.833.470	$ 25.222.196
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 25.942.744				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	10,00%	10,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.594.274	$ 3.380.991
EMERGENCIA PATIO 4	$ 342.718.171				
Actividades Programadas (%)	8,33%	25,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	1,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 28.548.424	$ 85.679.543	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 4.112.618
EPMSC TUMACO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
EDUCATIVAS	$ 198.988.490				$ 300.659.116,71
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	90,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 198.988.490	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 180.681.549
PATIO CENTRAL	$ 62.176.240				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 62.176.240	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 62.176.240

PATIOS (DESMANES)	$ 92.746.485				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	50,39%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 92.746.485	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 46.734.954
MURO EXTERIOR	$ 11.066.374				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.066.374	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.066.374
EPMSC TUQUERRES	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	$ 233.768.115				$ 149.114.351,318
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,80%	42,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 233.768.115	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.207.826	$ 100.286.521
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	$ 98.197.644				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	$ 115.401.431				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,60%	32,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 115.401.431	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.846.423	$ 37.736.268
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 121.642.050				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)		7,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 9.609.722
SANIDAD HOMBRES	$ 36.664.389				
Actividades Programadas (%)	6,67%	6,67%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.445.515	$ 2.445.515	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 46.307.503				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	3,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 231.538	$ 1.481.840
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	$ 160.220.935				
Actividades Programadas (%)	7,14%	14,29%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 11.439.775	$ 22.895.572	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 76.843.598				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC IPIALES	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	$ 216.167.719				$ 144.698.571,50
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,80%	21,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 216.167.719	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.729.342	$ 46.476.060
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	$ 148.217.753				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	15,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 148.217.753	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.825.534
RECLUSORIO MUJERES	$ 129.064.593				
Actividades Programadas (%)	6,67%	13,33%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 8.608.608	$ 17.204.310	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	$ 36.018.808				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,60%	42,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.018.808	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 936.489	$ 15.271.975

PRIMARIAS	$ 117.541.723					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,60%	31,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 117.541.723	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.880.668	$ 37.495.810
BAÑOS PATIOS	$ 279.956.057					
Actividades Programadas (%)	5,25%	13,65%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 14.697.693	$ 38.214.002	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
SANIDAD	$ 57.727.535					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	39,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 57.727.535	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.629.194
RANCHO	$ 112.123.554					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC LA UNION	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
SANIDAD	$ 106.655.228				$ 21.096.709
Actividades Programadas (%)	4,35%	11,69%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.639.502	$ 12.467.996	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 46.881.576					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,70%	45,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 46.881.576	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.734.618	$ 21.096.709
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	$ 50.399.271					
Actividades Programadas (%)	4,35%	12,36%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.192.368	$ 6.229.350	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 42.476.595					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COLECTIVO	$ 20.542.234					
Actividades Programadas (%)	7,14%	7,14%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.466.716	$ 1.466.716	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	$ 13.519.222					
Actividades Programadas (%)	8,33%	8,33%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.126.151	$ 1.126.151	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COMÚN BATERÍA	$ 42.440.317					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC TULUA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
RANCHO ANTIGUO	$ 140.143.499					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,75%	84,220%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 140.143.499	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.051.076	$ 118.028.855
PABELLON 6	$ 15.595.903					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 15.595.903	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 15.595.903,0
PABELLON 7	$ 11.262.583					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.262.583	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.262.583,0

EPMSC PALMIRA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
PABELLON No 7	$ 386.208.686				
Actividades Programadas (%)	2,79%	88,93%	Actividades Ejecutadas (%)	0,25%	75,9%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.775.222	$ 343.455.384	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 965.522	$ 292.939.288
PABELLON No 4	$ 105.731.591				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,950%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 105.731.591	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 103.564.093
EPMSC BUENAVENTURA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
AULAS EDUCATIVAS	$ 143.132.032				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,10%	88,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 143.132.032	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 143.132	$ 126.242.452
SANIDAD	$ 171.531.486				
Actividades Programadas (%)	6,06%	62,50%	Actividades Ejecutadas (%)	4,50%	12,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.394.808	$ 107.207.179	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 7.718.917	$ 21.612.967
AISLAMIENTO MUJERES	$ 42.432.237				
Actividades Programadas (%)	10,00%	55,18%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.243.224	$ 23.414.108	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 90.610.246				
Actividades Programadas (%)	5,43%	60,26%	Actividades Ejecutadas (%)	4,35%	27,050%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.920.136	$ 54.601.734	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.941.545,7	$ 24.510.072
REDES ELECTRICAS	$ 104.459.837				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	$ 26.510.628				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 45.113.987				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
COJAM JAMUNDI	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
PATIO 5	$ 151.430.305				
Actividades Programadas (%)	3,50%	3,50%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.300.061	$ 5.300.061	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	$ 273.317.964				
Actividades Programadas (%)	4,35%	73,38%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	19,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 11.889.331	$ 200.560.722	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 5.466.359,3	$ 52.203.731,1
PATIO 3-UTE Y CONYUGALES	$ 344.229.661				
Actividades Programadas (%)	4,17%	50,04%	Actividades Ejecutadas (%)	0,20%	13,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 14.354.377	$ 172.252.522	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 688.459,3	$ 45.094.085,6
PATIO 4-UTE Y CONYUGALES	$ 292.045.460				
Actividades Programadas (%)	3,50%	34,8%	Actividades Ejecutadas (%)	0,35%	31,08%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.221.591	$ 101.631.820	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.022.159,1	$ 90.767.729,0
GARITAS Y TRINCHERAS	$ 96.828.303				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.828.303	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

EPMSC CAICEDONIA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
BIBLIOTECA	$ 13.214.834				$ 80.506.283,8
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 13.214.834	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 13.214.834
AULA EDUCATIVA	$ 39.058.025				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,85%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.058.025	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 38.999.438
SANIDAD	$ 28.491.452				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 28.491.452	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 28.292.012
EPMSC CARTAGO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AULAS EDUCATIVAS	$ 141.145.561				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,0000%	Actividades Ejecutadas (%)	1,65%	80,96%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 141.145.561	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.328.901,8	$ 114.271.446,2
PATIO 4	$ 78.825.272				
Actividades Programadas (%)	5,00%	34,56%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.941.264	$ 27.242.014	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SEVILLA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
RANCHO	$ 23.838.150				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	93,95%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 23.838.150	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.395.941,9
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	$ 36.587.412				
Actividades Programadas (%)	7,14%	18,58%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.612.341	$ 6.797.941	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BIBLIOTECA	$ 59.675.771				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	4,60%	75,75%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 59.675.771	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.745.085,5	$ 45.204.396,5
SANIDAD	$ 23.624.972				
Actividades Programadas (%)	6,51%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,0%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.537.986	$ 23.624.972	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 4 (BAÑO)	$ 12.885.805				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.885.805	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.499.230,9
EPMSC BUGA	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
CUARTO HOSPITALIZACION SANIDAD	$ 34.172.663				
Actividades Programadas (%)	4,55%	12,3%	Actividades Ejecutadas (%)	1,50%	99,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.554.856	$ 4.196.403	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 512.589,9	$ 33.967.627,0
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	$ 22.139.552				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS	$ 45.470.556				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 45.470.556	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	$ 11.116.793				
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	$ 2.852.892				
Actividades Programadas (%)	18,18%	54,55%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 518.656	$ 1.556.253	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RESUMEN CRONOGRAMA

HORAS TRABAJADOS							
Establecimiento ERON	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	TOTAL
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	8	8	8	8	8	5	45
RM POPAYAN	0	0	0	0	0	0	0
COJAM JAMUNDÍ	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC BUENAVENTURA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC ERE CALI	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC - RM PASTO	8	8	8	8	8	0	40
EPMSC TUMACO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC TUQUERRES	8	8	8	8	8	0	40
EPMSC IPIALES	8	8	8	8	8	0	40
EPMSC LA UNIÓN	8	8	8	8	8	0	40
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC EL BORDO	0	0	0	0	0	0	0
EPAMS CAS JP PALMIRA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC BOLÍVAR	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SEVILLA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC CAICEDONIA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC PUERTO TEJADA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC BUGA	0	0	8	8	8	5	29
CPMS TULUÁ	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC ROLDANILLO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SILVIA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC CARTAGO	8	8	8	8	8	5	45

Establecimiento - ERON / Actividad	% Programado (Físico)	% Ejecutado (Físico)	Programado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Variación	Observaciones
EPAMS CAS ERE POPAYÁN						
PABELLON No 8	0,00%	0,00%	100,00%	99,00%	-1,00%	No se ha realizado entrega de esta zona. Esta pendiente la instalación de dos rejas de esclusa y 25 iluminarias en celdas. (No se estan realizando actividades).
CELDAS PRIMARIAS	0,00%	0,00%	100,00%	98,50%	-1,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para atención zonas de aislamiento (Celdas Primarias). Esta pendiente terminar parte electrica y botoneras. Se finaliza cambio de manto asfaltico.
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizo el cambio de la tuberia exterior en pabellon No. 8. En su totalidad. Se entrego en un 100%
PABELLON 2 (DESMANES)	8,33%	0,00%	18,57%	0,00%	-18,57%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -18,57%. (redes electricas).
PABELLON 4 (DESMANES)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	0,00%	1,00%	100,00%	96,23%	-3,77%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -3,77% (redes electricas). Esta pendiente realizar la adecuacíon de tablero principal
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	7,69%	0,00%	23,08%	100,00%	76,92%	Se termino reparación de cubierta en fibrocemento. Se encuentra pendiente por entregar.
RM POPAYAN						
BODEGA ANTIGUA (EXTERIOR)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Area entregada, solucionado manejo de aguas lluvias. Se entrego en un 100%
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
BODEGA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
RANCHO	4,17%	0,00%	37,30%	2,00%	-35,30%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento en la entrega del área por parte del contratista de obra.
EPMSC - RM PASTO						
CAPILLA	0,00%	1,60%	100,00%	80,80%	-19,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Capilla).
TALLERES	0,00%	0,00%	100,00%	62,70%	-37,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Talleres). El área presenta un atraso de -37,30% con respecto a programación de obra.
CELDA 1 - RM	0,00%	0,00%	100,00%	95,00%	-5,00%	Se realizo la entrega del espacio sin embargo está pendiente un repello en la parte exterior, cabe aclarar que la parte interna todo se encuentra a satisfacción.
CELDA 2 - RM	0,00%	0,00%	100,00%	88,30%	-11,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM). El área presenta un atraso de -11,70% con respecto a programación de obra.
PATIO 2 (EMERGENCIA)	0,00%	22,70%	100,00%	95,00%	-5,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en Patio 2 (novedad). El área presenta un atraso de -5,00% con respecto a programación de obra.
CELDAS HOMBRES	0,00%	18,10%	100,00%	95,00%	-5,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance celdas (motín).El área presenta un atraso de -5,00% con respecto a programación de obra.

SANIDAD HOMBRES	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad hombres. No se ha iniciado intervención en el área, por lo cual presenta un atraso de -100% respecto a programación de obra.
PATIO 5 Y 6	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance patios. No se ha iniciado intervención en el área, por lo cual presenta un atraso de -100% respecto a programación de obra.
SANIDAD MUJERES	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	0,00%	35,00%	100,00%	74,60%	-25,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en zona comun patios. El área presenta un atraso de -25,40% con respecto a programación de obra.
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	0,00%	10,00%	0,00%	1,20%	1,20%	Se supendieron actividades por falta de cumplimiento en la entrega del área por parte del contratista de obra.
EMERGENCIA PATIO 4	8,33%	0,00%	25,00%	1,20%	-23,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en emergencia patio4. El área presenta un atraso de -23,80% con respecto a programación de obra.
EPMSC TUMACO						
EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	90,80%	-9,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Educativas).
PATIO CENTRAL	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
PATIOS (DESMANES)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
MURO EXTERIOR	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
EPMSC TUQUERRES						
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	0,00%	1,80%	100,00%	42,90%	-57,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Bodega). El área presenta un atraso de -57,10% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	0,00%	1,60%	100,00%	32,70%	-67,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres - RM). El área presenta un atraso de -67,30% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	0,00%	0,00%	0,00%	7,90%	7,90%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Alojamiento guardias).
SANIDAD HOMBRES	6,67%	0,00%	6,67%	0,00%	-6,67%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de sanidad hombres . El área presenta un atraso de -6,67% con respecto a programación de obra.
RANCHO	0,00%	0,50%	0,00%	3,20%	3,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance de obra para el area de rancho.
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	7,14%	0,00%	14,29%	0,00%	-14,29%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios y colectivos hombres. El área presenta un atraso de -14,29% con respecto a programación de obra.
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
EPMSC IPIALES						
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	0,00%	0,80%	100,00%	21,50%	-78,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres). El área presenta un atraso de -78,50% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	0,00%	0,00%	100,00%	15,40%	-84,60%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aulas). El área presenta un atraso de -84,60% con respecto a programación de obra.
RECLUSORIO MUJERES	6,67%	0,00%	13,33%	0,00%	-13,33%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (reclusorio mujeres). El área presenta un atraso de -13,33% con respecto a programación de obra.
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	0,00%	2,60%	100,00%	42,40%	-57,60%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (vigilantes). El área presenta un atraso de -57,60% con respecto a programación de obra.
PRIMARIAS	0,00%	1,60%	100,00%	31,90%	-68,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Celdas Primarias). El área presenta un atraso de -68,10% con respecto a programación de obra.
BAÑOS PATIOS	5,25%	0,00%	13,65%	0,00%	-13,65%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance baños patios. El área presenta un atraso de -13,65% con respecto a programación de obra.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	39,20%	-60,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en la zona de sanidad. El área presenta un atraso de -60,80% con respecto a programación de obra.
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
EPMSC LA UNIÓN						
SANIDAD	4,35%	0,00%	11,69%	0,00%	-11,69%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad. No se han iniciado actividades en el área. El área presenta un atraso de -11,69% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	0,00%	3,70%	100,00%	45,00%	-55,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Colectivas Especiales). El área presenta un atraso de -55,00% con respecto a programación de obra.

AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	4,35%	0,00%	12,36%	0,00%	-12,36%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aislamiento guardias y UT). El área presenta un atraso de -12,36% con respecto a programación de obra.
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
PATIO COLECTIVO	7,14%	0,00%	7,14%	0,00%	-7,14%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de Patio Colectivo. El área presenta un atraso de -7,14% con respecto a programación de obra.
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	8,33%	0,00%	8,33%	0,00%	-8,33%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de Alojamiento Guardias. El área presenta un atraso de -8,33% con respecto a programación de obra.
PATIO COMÚN BATERÍA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
COJAM JAMUNDÍ						
CASINO	3,50%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Una vez se tenga el presupuesto de actividades ejecutadas por el contratista de obra, se realizara el reporte de avance de terminacion dado que todas las actividades en este espacio ya se ejecutaron, se atendio como emergencia.
PATIO 5 (RED GENERAL HIDRAULICA)	24,18%	15,70%	24,18%	15,70%	-8,48%	No se han continuado con las actividades por la falta de material en cuanto a tuberia de presion para el cambio en redes. El área presenta un atraso de -8,33% con respecto a programación de obra.
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	4,35%	2,00%	73,38%	19,10%	-54,28%	Se trabajo en ute y pabellones en cuanto al cambio de valvulas para sanitarios y lavamanos, ademas se realizo el mantenimiento de valvulas de duchas, cambio de luminarias en la parte externa y pintura epoxica en duchas. El área presenta un atraso de -54,28% con respecto a programación de obra.
PATIO 3 -UTE Y CONYUGALES	4,17%	0,20%	50,04%	13,10%	-36,94%	Se esta adelantando la instalacion de acometidas electricas con cableado nuevo dado el deficiente estado en el que esta el sistema en ute. El área presenta un atraso de -54,28% con respecto a programación de obra.
PATIO 4- UTE Y CONYUGALES	3,50%	0,35%	34,80%	31,08%	-3,72%	S realiza aplicación de pintura epoxica en duchas de conyugales y en ute. El área presenta un atraso de -3,72% con respecto a programación de obra.
GARITAS Y TRINCHERAS	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de 100%.
EPMSC BUENAVENTURA						
EDUCATIVAS	0,00%	0,10%	100,00%	88,20%	-11,80%	Esta pendiente por suministrar e instalar las puertas para baños, terminar de pintar muros y cielos, se espera que tratamiento de humedades aplicado sirva para realizar entrega. El área presenta un atraso de -11,80% con respecto a programación de obra.
SANIDAD	6,06%	4,50%	62,50%	12,60%	-49,90%	Se retomaron las actividades en sanidad donde se esta retirando la pintura y pañetes de muros debido a las afectaciones por humedades, a se aplicara pañetes impermeabilizados, estuco y pintura epoxica. El área presenta un atraso de -49,90% con respecto a programación de obra.
AISLAMIENTO MUJERES	10,00%	0,00%	55,18%	0,00%	-55,18%	Por directriz de la USPEC, esta area no se intervendra ya que hace parte del alcance de otro contrato proximo a ejecutarse con otra entidad. El área presenta un atraso de -55,18% con respecto a programación de obra.
RANCHO	5,43%	4,35%	60,26%	27,05%	-33,21%	Demolicion de contrapisos existentes, retiro de tuberia sanitaria de piso, modificaciones de tuberia hidraulica, excavaciones para construccion de filtro tipo frances.El área presenta un atraso de -33,21% con respecto a programación de obra.
REDES ELECTRICAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
AISLAMIENTO GUARDIAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
EPMSC ERE CALI						
COLISEO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
SANIDAD (ZONA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	6,49%	3,00%	53,78%	90,61%	36,83%	Se esta realizando, Estuco de paredes, pintura epoxica y acabados de muros en drywall. Pisos y tuberia de aguas lluvias.
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
PATIO 10	4,55%	0,00%	12,71%	0,00%	-12,71%	No se han iniciado actividades. Retrasos en la entrega de las otras areas. El área presenta un atraso de -12,71% con respecto a programación de obra.
EPMSC SANTANDER QUILICHAO						
AISLAMIENTO (UTE)	12,50%	0,00%	29,64%	0,00%	-29,64%	No se han iniciado actividades, el área presenta un atraso de -29,64% en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).

AULAS EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	52,62%	-47,38%	(No se estan realizando actividades). el área presenta un atraso de -47,38% en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
EPMSC EL BORDO						
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entregado
CELDAS COLECTIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entregado celdas 1, 2 y 3.
CELDAS PRIMARIAS	12,50%	0,00%	33,61%	39,22%	5,61%	Cimentación, tuberia sanitarial, muros. Esta semana no se realizo actividades.
RANCHO	7,14%	0,00%	18,95%	0,00%	-18,95%	No se han iniciado actividades, el área presenta un atraso de -18,95% en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
EPAMS CAS JP PALMIRA						
PABELLON No 7	2,79%	0,25%	88,93%	75,85%	-13,08%	Se esta realizando la limpieza y pintura de las rejas de las celdas, continua la pintura de muros y cielos internos de celdas. Llegada de malla eslabonada para cambio en el cielo del pasillo. el área presenta un atraso de -13,08% en la programación de obra.
PABELLON No 4	0,00%	0,00%	100,00%	97,95%	-2,05%	Se esta terminando de realizar los tratamientos para humedades en las losas de cubierta de escalera y cocina del pabellon 4. NO se ejecuto obrra esta semana.el área presenta un atraso de -2,05% en la programación de obra.
EPMSC BOLÍVAR						
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO	0%	0%	100%	94%	6%	Se inicio actividades en la area de educativas (Auditorio), Pintura de muros, acabados. Esta semana no se ha realizado actividades.
CONYUGALES UTE	5%	0%	14%	0%	-14%	No se han iniciado actividades, el área presenta un atraso de -14% en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
EPMSC SEVILLA						
RANCHO.	0%	0%	100%	94%	-6%	Se ha realizado enchape con fichas de granito pulido en piso, enchapes de ceramica, repellos y estucos en muros. Esta pendiente por llegar teja para cambio en cubierta
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	7%	0%	19%	0%	-19%	No se ha iniciado porque no se ha entregado el área de la biblioteca
BIBLIOTECA	0%	5%	100%	76%	-24%	Se ha realizado actividad de instalación de estucos, aplicación de pinturas e instalación de enchapes en muros, Mantenimiento y adicion de estructura metalica para cubierta, cambio de tejas termoacusticas, enchape en ceramica de pisos, instalacion de malla en acero expandido en cielo
SANIDAD	7%	0%	100%	0%	-100%	No se han iniciado actividades, el área presenta un atraso de -100% en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
PATIO 4	0%	0%	100%	97%	-3%	Se instalaron los sanitarios, lavamanos y duchas, se termino de realizar enchapes y pinturas
EPMSC CAICEDONIA						
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Adecuaciones entregadas al establecimiento para uso.
AULA EDUCATIVA	0,00%	0,00%	100,00%	99,85%	-0,15%	Se reparo muro por afloramiento de humedad y se esta a la espera de que no se presente esta novedad para entregar. Se auotorizo el enchape a media altura de muro por la parte externa ya que esta expuesto a intemperie.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	99,30%	-0,70%	Se realizo el tratamiento de humedad en muro de fachada y se instalo un lavatraperos que estaba al interior de sanidad
EPMSC PUERTO TEJADA						
BAÑO GUARDIAS	0,00%	0,00%	100,00%	90,00%	-10,00%	Se entrego, con la observación de mejorar aparatos eléctricos y tapa de motobomba. (No se estan realizando actividades).Por lo tanto no se reporta el 100% hasta no ser subsanadas las observaciones
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	90,00%	-10,00%	Esta pendiente la observación de instalar malla IMT y arreglo de puntos eléctricos. (No se estan realizando actividades). Por lo tanto no se reporta el 100% hasta no ser subsanadas las observaciones
RANCHO	5,56%	0,00%	39,47%	29,00%	-10,47%	Se esta realizando pega de enchape y estuco.
EPMSC BUGA						
CUARTO HOSPITALIZACIÓN SANIDAD	5%	2%	12%	99%	87,12%	Se esta terminando de realizar los enchapes de piso y enchapes en muros y pisos de duchas y baños, pinturas y la construccion de una pileta de lavamanos
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	0%	0%	0%	0%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARÍAS	0%	0%	100%	0%	-100,00%	No se han iniciado actividades, el área presenta un atraso de -100% en la programación de obra. (No se estan realizando actividades).
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	0,00%	0%	0%	0%	0,00%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021

ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	18,18%	0%	55%	0%	-54,55%	No se han iniciado actividades en el establecimiento, las actividades sobre programación de obra estan presupuestadas iniciar en febrero de 2021
CPMS TULUÁ						
RANCHO ANTIGUO	0,00%	0,75%	100,00%	84,22%	-15,78%	Contratista esta realizando el retiro de enchapes en los baños de patios en el pabellon 8 dado que humedad en rancho interno volvio a aflorar, ademas se autorizo realizar enchape en muro externo sobre pasillo de comunicación en rancho por humedades
PABELLON No. 6	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	YA SE ENTREGO A ESTABLECIMIENTO
PABELLON No. 7	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	YA SE ENTREGO A ESTABLECIMIENTO
EPMSC ROLDANILLO						
EPMSC ROLDANILLO	0%	0%	0%	0%	0%	No se intervendra por el contrato, por no presencia de PPL, ni requerimientos.
EPMSC SILVIA						
TALLERES	0%	0%	100%	97%	-3,00%	Se espera la instalación de carpinteria metalica, para hacer entrega de esta area.
BODEGA 2 TALLERES	0%	0%	100%	100%	0%	ENTREGADA.
BODEGA SANIDAD	0%	0%	100%	100%	0%	ENTREGADA.
SANIDAD	0%	0%	100%	0%	-100%	No se han iniciado actividades, presentan un atraso de 100% de acuerdo a la programación de obra.
AMPLIACIÓN SANIDAD	17%	0%	86%	0%	-86%	No se han iniciado actividades, presentan un atraso de -86% de acuerdo a la programación de obra.
EPMSC CARTAGO						
AULAS EDUCATIVAS	0%	2%	100%	81%	-19%	Instalacion de malla de seguridad en acero expandido en cielos de aulas educativas, adecuaciones electricas, estucos y pinturas de muros, enchape de piso y cielo falso en pvc de cuarto medico. Se presenta atraso en las actividades del área.
PATIO 4	5%	0%	35%	0%	-35%	Direccion de establecimiento no entregara esta area hasta tanto no se defina el cerramiento del patio de aulas educativas y que el contratista entrege obras ejecutadas. Se presenta atraso en las actividades del área.

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

EPMSC ERE CALI: ZONA DE FISIOTERAPIA Y TBC

* Se realiza Instalación de estructura para la instalación del cielo raso en PVC.
*Se realiza tendido de tubería conduit para cableado eléctrico.
* Se realiza la instalación de tubería IMT para conducción de cable hasta tomas e interruptores.
* Se realiza instalación de cielo raso en PVC.
* Se realiza instalación de luminarias redondas de 18W.
*Se realiza regatas para sistema sanitario.
*Se realiza instalación de tubería para bajantes de aguas lluvias.
*Se realiza resane de filos en vanos de ventanas.
*Se realiza aplicación de revoque.






CPMS TULUÁ:

RANCHO ANTIGUO.

- Retiro de tuberia hidrosanitaria existente para cambio en baños patio 8
- Retiro de cableado electrico para mejoramiento de iluminacion en patio 8
- Demolicion enchapes en piso baños patio 8

NOTA: SE SOLICITÓ A CONTRATISTA LA INCORPORACION DE MAS PERSONAL PARA TERMINAR ADECUACIONES ADICIONALES PARA CONTRARESTAR EFECTOS DE HUMEDADES.






EPMSC - RM PASTO:
CELDAS RM * En la celda numero 2 hasta la fecha no se ha realizado el arreglo de humedad en una de las celdas, se solicitó al contratista la visita de un especialista hidráulico para determinar la causa de la humedad
TALLERES * Se continua a la espera la respuesta de a USPEC sobre el oficio sobre la instalación de las rejas de seguridad para terminar el espacio; cabe resaltar que se le solicito al contratista realizar una revisión de presiones en los baños.
CELDAS *En las celdas de patio 2 se finalizó con la instalación de puertas, se realizó la adecuación de baños de pasillo y se inicia con la limpieza final.
PATIO 2 *Se continua con la instalación de rejas, mantenimiento de las existentes e instalación de concertinas.
CAPILLA* Se continua con la actividad de instalación de enchape y puertas.
*Se finalizo con la instalación de tubería eléctrica y luminarias
PATIO 3 *Se continua con el levante de muro de mampostería e instalación de tubería hidráulica.







EPMSC TUMACO *El día viernes 11 de diciembre del año en curso se realizo la visita final en compañía de la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, dicha visita era con el fin de realizar la entrega final de los espacios completos, sin embargo en el recorrido a las zonas que se intervinieron se realizaron algunas observaciones por parte de la Arquitecta, las cuales el contratista se comprometió en realizarlas en un tiempo mínimo de 25 días, dichas subsanaciones están sujetas a la firma del acta final de entrega, por esta razón el contratista informara a la interventoría una ves termine la subsanación y ella procederá a realizar la visita y avalar las obras informando así a la supervisión para realizar la firma del documento.

EPMSC TUQUERRES:
RECLUSORIO MUJERES *Se continúa con la instalación de enchape de pared y de piso.
*Se continua con la instalación de sanitarios y lavamanos
ALOJAMIENTO GUARDIAS * Se continúa con la instalación de enchape de piso.






EPMSC IPIALES:
ALOJAMIENTO GUARDIAS *Se continua con la aplicación de pintura.
*Se continua con la instalación del enchape de pared y piso
AULAS Y TALLERES *Se continua con la instalación de enchape de pared y piso.
*Se continúa resanando las fallas en los muros de talleres y se inicia con la aplicación de pintura
PRIMARIAS *Se continua con la aplicación de pintura e instalación de enchape de piso






EPMSC LA UNION:
*Se continua con el enchape de piso y pared, se continuo con la aplicacion de estuco, pintura e instalacion de cielo raso en PVC, Se solicito al contratista revisar la humedad que presenta un muro.






EPAMS CAS ERE POPAYÁN:
CELDAS PRIMARIAS:
CAMBIO DE MANTO ASFALTICO POR HUMEDADES. (250 M2 APROX.)
PABELLÓN 8:
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
PABELLON 11: CAMBIO DE RED ELECTRICA E INSTALACIÓN DE APARATOS ELECTRICOS.
PABELLON 12: POR ENTREGAR.





RM POPAYAN: No se estan realizando actividades.





EPMSC PUERTO TEJADA
RANCHO:NO SE ESTA REALIZANDO ACTIVIDADES. SE RECOMIENDA RETIRO DE ESCOMBROS.
QUEDA PENDIENTE LAS ADECUACIONES PENDIENTES EN BAÑO Y BIBLIOTECA. YA QUE SE ESTA DETERIORANDO LA OBRA.







EPMSC SANTANDER QUILICHAO
No se estan realizando actividades, se recomienda seguir el cronograma de actividades ya que algunas actividades que falta por realizar afectaran las ya realizadas. Se requiere personal y materiales, revisar humedad de baños ha aula educativa.





EPMSC BOLÍVAR:
ESTA SEMANA NO SE REALIZARON ACTIVIDADES.





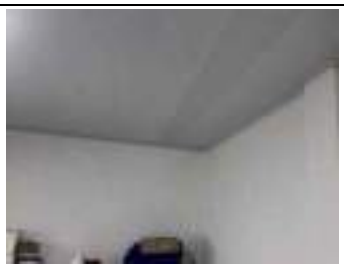

EPMSC EL BORDO:
CELDAS COLECTIVAS: ESTA SEMANA NO SE REALIZARON ACTIVIDADES.



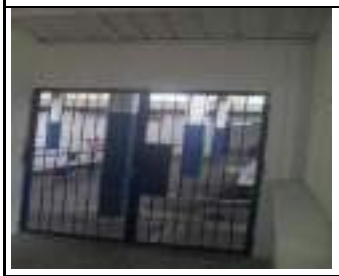



EPMSC SILVIA: TALLERES: Esta
semana no se realizaron actividades.
BODEGA: Entregado.






EPAMS CAS JP PALMIRA:
- PATIO 7: Se retomaron las actividades con la llega de la malla eslabonada para realizar el cambio en el cielo del pasillo, se estan realizando los cortes para fabricar los marcos que seran instalados.
- PATIO 7: Contratista manifiesta que proveedor de divisiones y puertas en acero inoxidable seran entregadas en las primeras semanas de enero, se evidencio que contratista no compro con anticipacion tanto las laminas como la malla
- PATIO 7: Continua la pintura de rejas de celdas y de paneles metalicos por la parte interna.






EPAMS BUENAVENTURA:
- SANIDAD:
Panetes en muros y estucos en muros internos
- **AULAS EDUCATIVAS:**
Limpieza definitiva
- RANCHO:
Exvacaciones para instalacion de filtro tipo frances
Demoliciones de contrapiso y enchapes de piso



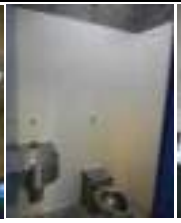
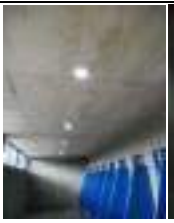






COJAM JAMUNDI:
BLOQUE 2:
- Se esta realizando el cambio de valvulas de sanitarios y lavamanos asi como el mantenimiento de las valvulas de las duchas, cambio de luminarias en pasillos y reposicion de pintura epoxica de muros y piso de duchas.
PATIO 3:
- Se esta retirando el cableado electrico en ute y se repondra uno nuevo debido al deficiente estado en el q se encuentra este espacio
PATIO 4:
- Se realiza actividad de Instalacion de valvulas push de presion de duchas en utes.
- Pintura epoxica en duchas de baños en ute y conyugales
NOTA: SE EXIGE A CONTRATISTA DAR PRIORIDAD A LA ENTREGA DE AREAS O ZONAS COVID, PUESTO QUE SE SE ESTA ENFOCANDO EN EL CAMBIO DE TUBERIA POR LA PARTE EXTERNA DEBIDO A LA FALTA DE MATERIAL PARA LOS CAMBIOS DE LOS PUSH DE PRESION, CONTRATISTA NOTIFICA QUE PROVEEDOR INFORMO QUE ESTAN EN PRODUCCION







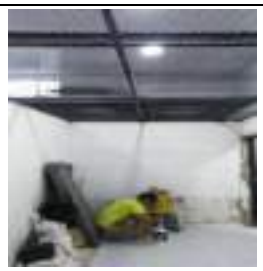
EPMSC CAICEDONIA:
- AULA EDUCATIVA:
Se esta esperando que no aparezcan nuevos afloramientos de humedades para enttegar
- SANIDAD:
- Se esta esperando que pintura y resanes sequen para revision y entrega

EPMSC CARTAGO:
AULAS EDUCATIVAS
- Instalacion de malla de seguridad en acero expandida en vanos de ventanas de aulas escolares
- Repello en muros de aulas deteriorados o afectados por humedades
- Instalacion de reflectores en patio de aulas escolares






EPMSC SEVILLA:
RANCHO:
- Pendiente por llegar teja para cambio de cubiera, y mesones en acero para instalacion
BIBLIOTECA:
- Instalacion de puerta para baño
- Instalacion de estructura y malla en acero expandido en cielo.




EPMSC BUGA:
CELDAS PRIMARIAS
- Se retoman actividades pendientes en cuando al emboquillado de enchapes en muros y piso
- Llega material para iniciar con la fabricacion de las rejas de seguridad para los vanos de las ventanas.
- Instalacion de luminarias en cielo






EPMSC BUENAVENTURA: Se evidencia que el afloramiento de nivel freatico se encuentra al mismo nivel superficial del piso, lo cual ocaciona que el material de relleno del contrapiso tenga exceso de humedad, lo cual genera socavacion y perdida en la compactacion, este fenomeno se presento en las zanjas excavadas donde se esta proyectando realizar el cambio de la tuberia sanitaria, por lo mencionado anteriormente se requiere definir el alcance que se dara a este espacio con el fin de no perjudicar al establecimiento y poder realizar un trabajo acorde a las necesidades de este.
Se realizan actividades en las áreas de Aulas educativas y Rancho.

COJAM JAMUNDI: Se detecta una fuga en la red de la tubería hidráulica del casino, debido a la emergencia se autoriza la intervención de este espacio para reparar los daños, vale la pena señalar que este espacio no estaba contemplado en el presupuesto por ser un imprevisto, por ende no tiene porcentajes de avance. El contratista se encuentra en la valoración de la intervención del área para anexar en el presupuesto.
Se realizan antividades en las áreas de Patio 2 y Patio 4.

EPAMS CAS ERE POPAYÁN: Se evidencia poco avance durante la semana debido a la falta de material en obra, no se han termino los trabajos en las dos (2) áreas intervenidas, Pabellon 8 y Celdas Primarias. Estan pendiente por las botoneras y las rejas en esclusas. En celdas primarias está pendiente por realizar la parte electrica y las botoneras. Esta semana solo se ha trabajado en el instalación del manto asfaltico de celdas primarias.

RM POPAYAN: No se estan realizando actividades.

EPMSC EL BORDO:
SANIDAD: Entregado.
CELDAS EXTERIORES: En esta semana no se ha realizado actividades.

EPMSC SILVIA:
TALLERES: En esta semana no se ha realizado actividades.
BODEGA: zona entregada.

EPMSC BOLÍVAR:
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)
AUIDOTORIO: Se esta realizando enchape de gradas y pintura de paredes.

EPMSC SANTANDER QUILICHAO
*Aulas: No se estan realizando actividades, se solicita mas personal y material en obra, seguir el cronograma de trabajo ya que se estan realizando actividades que se veran afectatas con las que se va a realizar. Mejorar acabados de baños.

EPMSC PUERTO TEJADA
*Baño de Rancho: Mejorar puntos electricos, Tapa de bomba.
* Biblioteca: Faltan puntos electricos, se realiza mantenimiento de la reja de ventana e instalación de malla imt.
* Se recomienda resanar filos de columnas.
RANCHO: En esta semana no se ha realizado actividades.

EPAMS CAS JP PALMIRA:
Se presentaron dos novedades en esta semana de ejecución de actividades, (i) en primer lugar, mientras se revisaban las acometidas eléctricas de las celdas, se observo que las instalaciones presentan algunos trabajos mal realizados por el establecimiento, dado que se ha realizado un puente eléctrico en la red que alimenta a las celdas, lo que ha ocasionando cortos y que los breakers se disparen porque no son para esa capacidad; se solicito al contratista revisión y presentación de solución para independizar las naves de celdas del patio, existen dos tableros de breakers, (ii) en segundo lugar y con relación al desarrollo de la atención de la demanda, se solicito a contratista la intervención para instalar una ventana en el área bajo la garita de vigilancia puesto que esta presenta filtraciones sobre el cielo interno del pabellón 4.

CPMS TULUÁ:
Se presento una novedad con relación a un problema de humedad sobre el pasillo del antiguo rancho, donde se determino que debería instalarse una solapa en la cubierta puesto que solo hay en un tramo y esta ya esta en malas condiciones, también se debe instalar una solapa metálica en cubierta de sanidad puesto que se encuentra adosada a un edificio de otro patio y se esta filtrando agua entre los muros colindantes.

En el **EPMSC - RM PASTO:** Se han presentado 2 novedades, en las cuales ha habido afectaciones en las tuberías y cajas que conciernen a los patios 2, 3 y 4, hasta el momento se inició atender los problemas de patio 2 que corresponde a la primera novedad y para la segunda el contratista se encuentra realizando el presupuesto y debido balance.

En el EPMSC - RM PASTO: Teniendo en cuenta el presente informe, hasta la fecha se observa que el atraso que se presenta es considerable y que no se está dando cumpliendo a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material.
Teniendo en cuenta que se realizó un adicional de tiempo al contrato de obra, se le solicito de manera urgente la programación y un balance ajustado sin embargo el contratista hasta la fecha no se ha presentado estos documentos a la interventoría.
EL día miércoles trece (13) de enero del 2021 se realizó recorrido en compañía del personal del establecimiento, Interventoría y contratista, por los espacios de intervención Aislamiento mujeres Celda 1 y Sanidad, los cuales se observó se encuentran terminados y a satisfacción por lo cual se firmaron las actas de entrega, adicionalmente se entregó el espacio de Celdas Hombres, pero hasta la fecha no se ha firmado el acta por parte del establecimiento.

En el EPMSC TUMACO: El día viernes 11 de diciembre del año de 2020 se realizo la visita final en compañía de la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, dicha visita era con el fin de realizar la entrega final de los espacios completos, sin embargo en el recorrido a las zonas que se intervinieron se realizaron algunas observaciones por parte de la Arquitecta, las cuales el contratista se comprometió en realizarlas en un tiempo mínimo de 25 días, dichas subsanaciones están sujetas a la firma del acta final de entrega, por esta razón el contratista informara a la interventoría una ves termine la subsanación y ella procederá a realizar la visita y avalar las obras informando así a la supervisión para realizar la firma del documento.

En el EPMSC - RM TUQUERRES: En el presente informe se observa que el contratista presenta un gran atraso, los rendimientos en obra no son los esperados, dando como resultado el no cumplimiento al plan de contingencia entregado por el contratista por esta razón se le reitera al contratista el ingreso de más personal de manera inmediata y de tener continuo suministro de material, para así evitar mayores atrasos, adicionalmente y teniendo en cuenta que se realizó un adicional de tiempo al contrato de obra, se le solicito de manera urgente la programación y un balance ajustado sin embargo el contratista hasta la fecha no se ha presentado estos documentos a la interventoría.

En el EPMSC IPIALES: En el presente informe se observa que el contratista presenta un gran atraso, los rendimientos en obra no son los esperados, dando como resultado el no cumplimiento al plan de contingencia entregado por el contratista por esta razón se le reitera al contratista el ingreso de más personal de manera inmediata y de tener continuo suministro de material, para así evitar mayores atrasos, adicionalmente y teniendo en cuenta que se realizó un adicional de tiempo al contrato de obra, se le solicito de manera urgente la programación y un balance ajustado sin embargo el contratista hasta la fecha no se ha presentado estos documentos a la interventoría.

En el EPMSC - RM UNION: En el presente informe se observa que el contratista presenta un gran atraso, los rendimientos en obra no son los esperados, dando como resultado el no cumplimiento al plan de contingencia entregado por el contratista por esta razón se le reitera al contratista el ingreso de más personal de manera inmediata y de tener continuo suministro de material, para así evitar mayores atrasos, adicionalmente y teniendo en cuenta que se realizó un adicional de tiempo al contrato de obra, se le solicito de manera urgente la programación y un balance ajustado sin embargo el contratista hasta la fecha no se ha presentado estos documentos a la interventoría.
Adicionalmente el establecimiento manifiesta una gran preocupación porque ya existen varios contagios y debido a que no se cuenta con un lugar de aislamiento adicional porque el establecimiento es muy reducido el Director manifiesta que una vez se aumenten los casos no tendrá espacio para el debido aislamiento, por esta razón se le ha solicitado de manera urgente al contratista dar celeridad en este espacio.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_037 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE) Y EPMCS TUMACO-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_058 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE), EPMCS TUMACO, EPAMSCAS POPAYAN (ERE), RM POPAYAN, EPMSC-RM PASTO, CPMS TULUA y EPAMSCAS PALMIRA-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO y CONCORDANTES A LA MATRIZ de actividades requeridas por la entidad.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105 -APROBACIÓN PRESUPUESTOS, TECHOS PRESUPUESTALES E INICIO DE ACTIVIDADES POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobó presupuestos, techos presupuestales e inicio de actividades en todos los establecimientos objeto del contrato.

* En terminos generales los establecimientos condicionan el avance a la entrega de áreas terminadas para disponer de la siguiente, por tal razón, solo hasta terminar las zonas en intervención actuales se podrá avanzar; esta situación representa restricciones en el avance programado. Se gestioana al interior del estableciento la disponibilidad de zonas y en la medida posible se inician los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_119 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos prespuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas en todos los establecinientos objeto del contrato, de acuerdo con esto, el presente informe registra los porcentajes de avance y presupuestos contenidos en las aprobaciones, basados en las fechas de inicio de la MATRIZ DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE GESTIÓN Y AVANCE DE OBRA.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_162 -RECIBO Y ESTADO DE LAS OBRAS EN EL ESTABLECIMIENTO EPMSC TUMACO-; Se solicta dar cierre y finalizar las obras en el establecimiento de Tumaco, hacer la correspondiente entrega y protocolizar el proceso de acuerdo a lo establecido contractualmente.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_164 -SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA – EJECUCIÓN- CONTRATO 140 DE 2020-; Se requiere al contratista presentar PLAN DE CONTINGENCIA para ejecución del contrato dentro de los plazos y montos establecidos contractualmente. Se evidencia un avance de obra semanal muy bajo, lo que genera preocupación con respecto al plazo de ejecución contractual, lo cual nos lleva a calcular que, bajo las condiciones actuales, de continuar el mismo comportamiento difícilmente estarán ejecutadas la totalidad de las actividades en todos los establecimientos y así mismo, agotados los recursos asignados al contrato.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_167 -OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTOS EN EJECUCIÓN - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita informar y/o manifestar la situación dada en cada establecimiento, las razones por las cuales las obras se encuentran paralizadas o ejecutadas a bajo ritmo y el suministro de los documentos requeridos junto con la disponibilidad en la implementación de las solicitudes COVID-19.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_169 -OBSERVACIONES CALIDAD DE OBRA EPMSC PUERTO TEJADA - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita al contratista reparar las observaciones mencionadas de manera imperiosa, así mismo, mejorar la calidad de los acabados e instalaciones y tomar medidas correctivas en los procesos constructivos ya que se ve comprometida la calidad y estabilidad de las obras, además de la disponibilidad del establecimiento en la entrega de áreas para el óptimo avance en la ejecución de los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_171 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos prespuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas de los establecimientos EPMSC CARTAGO Y EPMSC SEVILLA.

SI BIEN EL SEGUIMIENTO SE ESTA REALIZANDO BASADOS EN LOS VALORES CALCULADOS Y PROYECTADOS POR EL CONTRATISTA PARA CADA UNA DE LAS INTERVENCIONES, SE HA IDENTIFICADO QUE, LOS VALORES DEL DIAGNISTICO NO SON PRECISOS CONSIDERANDO LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ÁREA. EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN UN ÁREA ESPECIFICA, SE CALCULA CON EL AVANCE REGISTRADO DE LAS OBRAS DURANTE LA SEMANA vs VALOR ANTES REFERENCIADO.

*Teniendo en cuenta el avance de las obras, la Interventoría ha solicitado de manera insistente que se tomen las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento del plazo contractual; por parte del contratista, se han presentado problemas de suministros de materiales e inusmos, pero paralelo con ello se ha visto afectada la ejecución de las obras por las condiciones inherentes al funcionmaiento de los centros penitenciarios.
Avance Fisico Acumulado 36% Correspondiente a un valor de $4.337.052.302
Avance Financiero Acumulado de 28,69% Correspondiente a un valor de $3.713.281.617,30

*Se suscribe prorroga al Contrato Obra 140-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y el Consorcio MTO ERON 2020 mediante Otro Si N°4, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 140 de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021. De acuerdo a la prorroga mencionada en el Otro Si, se le solicita al contratista realizar los respectivos ajustes a las programaciones de los centros penitenciarios de acuerdo al nuevo plazo de ejecución del contrato.
*Se suscribe prorroga y adicción al Contrato Obra 129-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y GNG Ingeniería SAS mediante Otro Si N°1, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 129 de 2020 hasta el 01 de fmarzo de 2021 y en la "CLÁUSULA SEGUNDA – ADICIONAR un valor de $ 561.610.123 M/CTE.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_237 -CONMINACIÓN POR PARALIZACIÓN DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES, EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
CONTRATO 140 de 2020- adiado del 28 de diciembre de 2020, se requeire al contratista (i) informar el cronograma de entregas, de acuerdo con la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; (ii) exponer los mecanismos y acciones de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, dificilmente se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; (iii) entregar un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que, durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos; (iv) suministrar un cronograma por establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato y (v) incluir dentro del cronograma las fechas de entrega de las actividades que se registran "sin intervenir" o que no registran fechas de entrega; sin a la fecha recibir ninguna información.

LILIANA ASTRID SANCHEZ MERCADO
Directora Interventoría



Firma

ANEXO 6. INFORME QUINCENAL

USPEC

INFORME QUINCENAL No. 12

PERIODO COMPRENDIDO

DEL	DIA	MES	AÑO	AL	DIA	MES	AÑO
	08	12	2020		23	12	2020

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

OBJETO:	CONTRATO:	VALOR DEL CONTRATO
CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.	CONTRATO DE OBRA 140 DE 2020	DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152,00)

CONTRATISTA:	INTERVENTORIA:	SUPERVISOR:	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION:
CONSORCIO MTO ERON 2020 NIT: 901.383.436-9 REPRESENTANTE LEGAL: CRISTOBAL BLOISE LARA	GNG INGENIERIA S.A.S. NIT: 830.515.117-5 REPRESENTANTE LEGAL: JORGE GOMEZ FALLA	LUIS MIGUEL MERCADO COGOLLO SUPERVISOR DEL CONTRATO	Arq.Dayana Lancheros Buitrago Profesional de apoyo DINFRA

INFORMACION ESTABLECIMIENTOS

DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	VISITAS	INFORME VISITA	PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA	RADICADO PROTCOLOS	INFORME DIAGNOSTICO	INICIO DE OBRA	FINAL DE OBRA	OBSERVACIONES
CAUCA	EPMSC BOLÍVAR CAUCA	X	X	X	APROBADO	X	26/09/2020	23/12/2020	
	EPMSC EL BORDO	X	X	X	APROBADO	X	5/10/2020	23/12/2020	
	EPC PUERTO TEJADA	X	X	X	APROBADO	X	7/09/2020	23/12/2020	
	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	X	X	X	APROBADO	X	8/09/2020	31/12/2020	
	EPMSC SILVIA	X	X	X	APROBADO	X	26/09/2020	2/01/2021	
	RM POPAYÁN	X	X	X	APROBADO	X	10/07/2020	7/11/2020	
	CPAMS POPAYÁN	X	X	X	APROBADO	X	15/07/2020	10/12/2020	
NARIÑO	EPMSC RECLUSIÓN MUJERES PASTO	X	X	X	APROBADO	X	14/07/2020	10/11/2020	
	EPMSC IPIALES	X	X	X	APROBADO	X	10/09/2020	16/12/2020	
	EPMSC LA UNIÓN	X	X	X	APROBADO	X	1/10/2020	23/12/2020	
	EPMSC TUQUERRES	X	X	X	APROBADO	X	5/08/2020	18/12/2020	
	EPMSC TUMACO	X	X	X	APROBADO	X	6/07/2020	29/11/2020	
VALLE DEL CAUCA	EPAMSCAS PALMIRA	X	X	X	APROBADO	X	14/07/2020	11/12/2020	
	EPMSC CALI	X	X	X	APROBADO	X	7/07/2020	28/10/2020	
	EPMSC BUGA	X	X	X	APROBADO	X	9/10/2020	23/12/2020	
	EPMSC BUENAVENTURA	X	X	X	APROBADO	X	31/08/2020	24/12/2020	
	CPMS TULUÁ	X	X	X	APROBADO	X	13/07/2020	4/11/2020	
	EPMSC CARTAGO	X	X	X	APROBADO	X	24/09/2020	28/12/2020	
	EPMSC CAICEDONIA	X	X	X	APROBADO	X	3/09/2020	27/12/2020	
	EPMSC ROLDANILLO	X	X	X	N/A	X	N/A	N/A	
	EPMSC SEVILLA	X	X	X	APROBADO	X	29/09/2020	23/12/2020	
	COJAMUNDI	X	X	X	APROBADO	X	1/09/2020	25/12/2020	

AVANCE DE OBRA

DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	DESCRIPCION	REPORTE DE NOVEDADES Y/O EMERGENCIAS	MEDIDAS TOMADAS	PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA
CAUCA	EPMSC BOLÍVAR CAUCA	Se realiza instalación de enchape de piso, se prepara e instala mortero de nivelación para enchape de escaleras, se estuca en paredes, enchape de piso en tarinma de escaleras de la tirama, trasiego de materiales, se emboquillado de enchape de baños, resanes sobre regatas- Lija y Pintura Tipo 1, instalación de enchape de piso, demolición de muro (Educativas) Trasiego de arena, estuco Plástico para placa de entrepiso (Baños) y paredes (Bodega), Muro en mampostería Ladrillo Tolete – instalación [illegible]			**$ 443.475.299,00**
	EPMSC EL BORDO	Demolición Placa y Excavación manual para conectar puntos sanitarios (Talleres), mampostería en ladrillo tolete (Patio de Talleres), demolición de muro existente (UTE), corte, Figurado e Instalación de acero de refuerzo para columnetas (UTE), vaciada de concreto de 3000psi para columnetas (UTE), desmonte de reja de puerta existente (UTE), muro en ladrillo tolete (UTE), trasiego Material Ladrillo, Instalación de puntos sanitarios (UTE's Nuevas), muro en Ladrillo tolete (Patio de Talleres y UTE Existente), revoque en paredes y placa entrepiso (UTE Existente), trasiego [illegible]			**$ 443.475.299,00**
	EPC PUERTO TEJADA	se realizan las siguientes actividades Instalación de enchape de muros, Instalación de tubería a presión, instalación de tubería sanitaria, excavaciones para instalación de tubería, regata para instalación de tubería			**$ 307.556.338,73**
	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	se realizasan actividades de repello y retiro de escombro del centro penitenciario,			**$ 158.679.305,00**
	EPMSC SILVIA	Instalación de Marco Metálico y Ventana en Bodega, resanes y pintura en contorno de ventana, aseo General en bodega y cuarto de guardia, alistado de piso e Instalación de cerámica en granito vibroprenzada en talleres, Alistado de piso e instalación de cerámica (Talleres), emboquillado de cerámica instalada, instalación de Orinal en Baño Pintura Tipo 1 pared de baño (Cuarto guardia), entrega de Áreas a la interventoría y Director de la Cárcel con Acta de Entrega: Bodega y cuarto de Guardia, desmonte de Cubierta vieja e instalación de teja de			**$ 113.822.409,99**
	RM POPAYÁN	se realiza resanes de muros por afectación por agua, retoques de pintura, instalaciones eléctricas y funcionamiento de las mismas, se realiza formaleteo y fundición de caja de inspección y recolección de aguas lluvias, se realiza excavaciones a máquina para conformar el sitio donde se conectará tubería sanitaria a alcantarillado principal y para poder tener el debido espacio para fundición de recamara, trasiego de material granular, labores de construcción de recamara para conexión de tubería nueva 10" a tubería de alcantarillado 20 " se excavo, se fundió y se han hecho parte del relleno.			**$ 324.157.964,99**
	CPAMS POPAYÁN	se realiza fundición de tapas en concreto reforzado para cajas de inspección de pabellón 8, se adecua cableado eléctrico para instalación de luminarias de celdas primarias, se trabaja en el cableado, instalaciones de luminarias plafón bombillo para pabellón 11, adecuación eléctrica de botoneras para accionar las puertas de esclusas de patio 8 y celdas primarias dejándolas funcionales, En celdas primarias se retiró manto asfaltico para cambio del mismo.			**$ 1.006.469.455,39**
NARIÑO	EPMSC RECLUSIÓN MUJERES PASTO	CELDAS PASILLOS Continuación instalación de puertas metálicas de celdas , continuación arreglo de baños y duchas en pasillos PATIO 2 Continuación instalación tubería sanitaria, fundición vigas de cimentación , continuación mantenimiento a estructura metálica PATIO 3 Continuación instalación tubería sanitaria, fundición vigas de cimentación, fundicion de placa de piso, en el aea de capilla se realiza la instalcion de sanitario y luminaria, se hace entrega de espacios al establecimiendo , covd mujeres y sanidad mujeres.			**$ 1.539.655.418,94**
	EPMSC IPIALES	PRIMARIA. Resane de muros para posterior acabado. Instalación de push sanitarios, lavamanos y duchas ALOJAMIENTO: Se continúan con actividades de estuco Resane de muros y chambas, finalización de muro divisorio de baños exteriores Repello de muros exteriores para baño, formaleteado para fundición de losa, se inician actividades de pintura. TALLER: resane de muros para posterior acabado. AULAS; Resane de muros para posterior acabado. Estuco de muro en oficina de aulas. LIMPIESA: Se realizan actividades de limpieza en todos los espacios intervenidos del establecimiento, en especial la zona donde se ubicaban los escombros.			**$ 1.136.637.439,00**
	EPMSC LA UNION	En el area de colectiva se inicia con actividades de instalacion de enchape de piso.			**$ 350.414.065,00**

	EPMSC TUQUERRES	ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA. Se realizan actividades de repello, instalación de enchape para piso, se instala aparatos sanitarios, instalación de sanitario y lavamanos antivandalicos			**$ 933.546.644,00**
VALLE DEL CAUCA	EPAMSCAS PALMIRA	se realiazan con acitividas de pintura en esmalte para rejas y mantenimiento de perfileria de cubierta, se realiza lavado y raspado en celdas de patio 7, se realiza pintura de rejas y celdas de patio 7			**$ 336.992.192,00**
	EPMSC CALI	Suministro e instalación de cielo raso PVC.*Suministro e instalación de lámparas tubulares LED., suministro e instalación de luces redondas de sobre-poner, aplicación de pintura epóxica, levantamiento de piso de pasillo, fundición de sobre-piso en pasillo, suministro e instalación de piso en baldosa de granito vibro-prensado en pasillo, refuerzo de estructura de de cubierta con perfiles en C cal. 14, instalación de tubería EMT para conducción de cableado para tomas e interruptores, suministro e instalación de tomas e interruptores, hechura de media-cañas en piso y paredes., poseta para lavado de accesorios de fisioterapia, regateo para instalación de tuberia 4" de conducción de aguas lluvias., desmonte de pañetes y revoques de muros de pasillo, desmontaje de pintura y pañetes, mantenimiento de estructura pre-existente de cubierta, refuerzo de estructura pre-existente de cubierta con perfiles en C, suministro e instalación de tubería de 4" para desagüe de lluvias, suministro e instalación de estructura para cielo-raso, láminas de fibrocemento para cerramiento de garita interna en pasillo, excavación en pasillo para tubería de 4", rejas-Puerta en bodega y acceso a Fisioterapia, Suministro e instalación de tomas reguladas, desmontaje de extractores (en mal estado)			**$ 829.704.935,01**
	EPMSC BUGA	en el establecimiento penitenciario de buga se realizan las siguientes actividades fundicion de anden en zona de exteriores de aulas educativas, estuco de muro, fundicion de laveros, fundicion de muros de pileta y sentaderos, se realizan pintura y enchapes, se inicia con actividades de red electrica.			**$ 249.721.727,00**
	EPMSC BUENAVENTURA	Se realiza armado y fundición de las cajas de inspección en área de rancho, en aulas educativas se inicia con instalación de reja, se continua con pintura en aulas educativas, En el área de rancho se realiza la perforación de tubos de aguas residuales, para filtros, en el área de educativa se realiza la instalación de las rejas, en el área de sanidad se procede a estucar muros y techo, le envío avance de esta semana, en el área de rancho se continua demolición de contra piso.			**$ 922.124.558,01**
	EPC TULUÁ	Se sinicia con inicia con picada de pared de exteriores y instalacion de enchape de muro en areas de UCI- Sanidad, se realizan actividades de pintura a manos .			**$ 271.870.649,00**
	EPMSC CARTAGO	se realiza la instalacion de esctrutura metalica para la instalacion del cielo raso en aulas educativas, se inicia con instalcion de malla area, se realizan actividades de enchape de piso, instalacion de sanitarios antivandalicos, contiiacion de pintu en aulas, instalacion de luminaria.			**$ 300.000.000,00**
	EPMSC CAICEDIONIA	Se realiza aseo final para la entrega final del establecimiento penitenciario.			**$ 224.615.370,01**
	EPMSC SEVILLA	Se realiza actividades de instalación de cubierta , se realizan mantenimientos de cubiertas existente, se continua con instalación de enchape de muros en la rea de rancho, se realiza instalación de enchape de piso y muro, se inica con instalación de perfilaría en c para refuerzo de instalación de teja termoacustica, se realizan actividades de pintura, se inicia con instalacion de piso pulido en el area de rancho, instalacion y mantenimiento de teja termoacustica.			**$ 140.000.000,00**
	COJAMUNDI	Resane de cubículos de ducha en el bloque 4 módulo de U:T:E y visitas y conyugales, pintura epoxica para los cubículos de ducha en el bloque 4 módulo de conyugales, pega de bloque de cemento en la fachada del módulo de visitas y conyugales bloque ,instalación de luminarias led en bloque 3 módulo de visitas y conyugales, instalación de reflectores en bloque 3 módulo de visitas y conyugales, recorrido por el módulo 1 patios A y B verificando estado de las llaves terminales de 1/2" y realizando mantenimiento de nuevo y verificando el estado de los lavaderos en bloque 4, mantenimiento de luminarias T8 en bloque 3 módulo de conyugales, retoque de pintura en la tubería PVC de 4" tanto bajante de aguas lluvias como tubería sanitaria en módulo de U:T:E bloque 4,Se realizan pinturas de esmalte en baños, se continua de instalación de tuberías bajantes de agua lluvia, se continua con mantenimiento y instalación de válvulas.			**$ 1.524.741.686,99**
	EPMSC ROLDANILLO	N/A			N/A

CONTROL DE PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	FECHA DE INICIO	PERIODO REPORTADO	EJECUTADO (%)	PROGRAMADO(%)	EJECUTADO ($)	PROGRAMADO($)
CAUCA	EPMSC BOLIVAR CAUCA	26/09/2020	08 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2020	79,94%	73,38%	$ 145.290.449,21	$ 133.375.070,47
	EPMSC EL BORDO	5/10/2020		42,64%	25,52%	$ 65.975.274,08	$ 39.482.717,70
	EPC PUERTO TEJADA	7/09/2020		46,89%	44,00%	$ 41.055.000,90	$ 38.524.094,94
	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	8/09/2020		83,57%	88,05%	$ 82.985.432,32	$ 87.433.023,48
	EPMSC SILVIA	26/09/2020		92,22%	82,32%	$ 83.776.330,67	$ 74.783.376,82
	RM POPAYÁN	10/07/2020		60,07%	62,52%	$ 145.035.389,50	$ 150.943.100,86
	CPAMS POPAYÁN	14/07/2020		53,71%	56,39%	$ 590.890.065,81	$ 620.463.322,28
NARIÑO	EPMSC RM PASTO	6/07/2020		44,23%	48,65%	$ 680.667.565,24	$ 748.619.494,75
	EPMSC IPIALES	10/09/2020		20,63%	24,50%	$ 221.655.489,60	$ 263.233.011,23
	EPMSC LA UNION	1/10/2020		14,72%	15,56%	$ 44.336.613,44	$ 46.876.430,68
	EPMSC TUQUERRES	5/08/2020		28,99%	32,24%	$ 250.153.803,82	$ 278.206.091,49
	EPMSC TUMACO	6/07/2020		100,00%	100,00%	$ 343.345.089,59	$ 364.977.589,00
VALLE DEL CAUCA	EPAMSCAS PALMIRA	14/07/2020		102,21%	83,04%	$ 555.269.248,31	$ 451.130.783,80
	EPMSC CALI	7/07/2020		79,49%	63,89%	$ 697.453.840,24	$ 560.563.834,69
	EPMSC BUGA	9/10/2020		34,49%	38,62%	$ 37.084.798,63	$ 41.522.274,71
	EPMSC BUENAVENTURA	31/08/2020		31,84%	36,50%	$ 192.678.006,42	$ 220.868.589,60
	CPMS TULUÁ	13/07/2020		99,79%	80,47%	$ 148.013.213,95	$ 119.361.920,68
	EPMSC CARTAGO	24/09/2020		76,73%	75,80%	$ 160.185.458,87	$ 158.234.260,47
	EPMSC CAICEDIONIA	3/09/2020		100,00%	78,50%	$ 89.545.800,18	$ 70.293.453,14
	EPMSC SEVILLA	29/09/2020		99,65%	72,57%	$ 149.866.183,86	$ 109.140.634,93
	COJAMUNDI	1/09/2020		31,78%	33,84%	$ 358.278.364,21	$ 381.463.645,33

Nota: Los valores ejecutados presentados tanto en ejecucion fisica como financiera no tienen incluido los Precios Unitarios No previstos, los cuales incrementarian los valores en cada centro penitenciario, debido a que no estan aprobados y estos mismos valores si estan sumados en los programados.

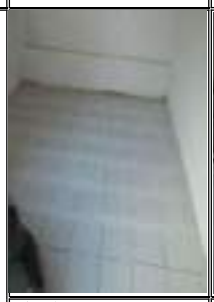
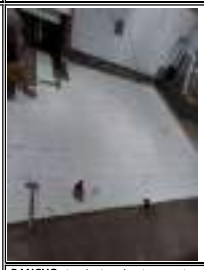
REGISTRO FOTOGRAFICO

DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	REGISTRO FOTOGRAFICO		
	EPMSC BOLIVAR CAUCA			
		BEDEGA: instalación de enchape de piso	**BODEGA:** Estuco plastico para placa de entrepiso (baños) y paredes (bodega)	**BODEGA:** Instalación de tuberia redes eléctricacas
	EPMSC EL BORDO			
		Talleres: Corte, Figurado e Instalación de acero de refuerzo para columnetas	**Talleres:** Mampostería en ladrillo tolete	**Talleres:** Demolición Placa y Excavación manual para conectar puntos sanitarios
	EPC PUERTO TEJADA			

USPEC	**INFORME QUINCENAL No. 12**			
CAUCA		**Rancho:** excavaciones para tuberia	**Rancho:** Instalación de enchape para muros	**RANCHO:** Instalacion de tuberia
	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO			
		AULAS EDUTICATIVAS: actividades de repello en muros	**ZONA EXTERIORES:** Bote de escombro	**ZONA EXGTERIORES:** Bote de escombro
	EPMSC SILVIA			
		Bodega: Instalacion de aparato sanitario	**Bodega:** instalacion de luminaria	**Bodega:** instalacion de baldosin
	RM POPAYÁN			
		Instalacion de aparatos sanitarios	fundicion de caja de inspeción	labores de construcción de recamara para conexión de tubería nueva 10" a tubería de alcantarillado 20

	CPAMSCAS POPAYÁN				
		Patio 11: instalcion de red electrica	**Patio 11:** corte y armado de acero	**Patio 11:** instalacion de iluminaria	**Patio 11:** fundicion de caja de inspecion
NARIÑO	EPMSC RECLUSIÓN MUJERES PASTO				
		Patio 2: instalación de tuberia sanitaria	**CAPILLA:** instalación de apartato sanitario antivandalico	**Capilla:** culminacion de mantenimiento de esctrutura y instalacion	
	EPMSC IPIALES				
		Taller: resane de muros para posterior acabados.	**Alojamiento:** Finalización de muro divisorio de baños exteriores Repello de muros exteriores para baño	**Aulas:** Estuco y pintura en muros	
	EPMSC LA UNION				
		COLECTIVO ESPECIAL: instalación de enchape de piso	**COLECTIVO ESPECIAL:** instalación de enchape de piso	**COLECTIVO ESPECIAL:** instalación de enchape de piso	
	EPMSC TUQUERRES				
		zona de aislamiento covid: instalacion de sanitario antivandalico	**zona de aislamiento covid:** instalacion de aparatos sanitarios	**zona de aislamiento covid:** instalación de enchape de piso	

VALLE DEL CAUCA	EPAMSCAS PALMIRA				
		PATIO 7: pintura en esmalte para rejas	**PATIO 7:** pintura a 3 manos en celdas	**PATIO7:** instalacion de aparatos sanitarios	**PATIO 7:** mantenimiento a esctructura metalica
	EPMSC CALI				
		Pasillo conector: excavacacion para instalación de tuberia	**Sanidad:** aplicación de pintura epoxica.	**Sanidad:** instalación de cielo raso en PVC y suministro e instalacion de lamparas tubulares LED	**Pasillo conector: S** uministro e instalación de piso en baldosa de granito vibro-prensado en pasillo.
	EPMSC BUENAVENTURA				
		RANCHO: fundicion de cajas de inspección	**AULAS EDUTICATIVAS:** aplicación de estuco y lijado	**AULAS EDUCATIVAS:** perforación de tubos de aguas residuales, para filtros	**AULAS EDUCATIVAS** : instalación de rejas
	EPC TULUÁ				
		UCI-SANIDAD: instalacion de enchape de muro	**UCI-SANIDAD:** instalación de enchape de muro	**UCI-SANIDAD:** picada de muro	**UCI-SANIDAD:** instalacion de enchape de muro

	EPMSC BUGA				
		AULAS EDUTICATIVAS: fundicion de piletas y sentaderos	**AULAS EDUTICATIVAS:** fundicion de anden	**AULAS EDUTICATIVAS:** instalacion de enchapre en baños	**AULAS EDUTICATIVAS:** aplicación de estuco y pintura
	EPMSC CARTAGO				
		Aulas educativas: instalacion de enchape	**Aulas educativas:** Instalacion de malla en aulas	**Aulas educativas:** Instalación de sanitario antivandalico	
	EPMSC SEVILLA				
		RANCHO: intalacion de piso granito pulido	**BIBLOTECA:** instalacion de teja termoacustica	**RANCHO:** instalacion de enchape de muro	
	COJAMUNDI				
		Bloque 4: instalacion de valvula	**Bloque 4: instalacion de lamparas led**	**Bloque 4:** aplicación de sika flex en muro de baños.	

ING. JONATHAN ESTUPIÑAN RENDÓN
DIRECTOR DE OBRA

INFORME QUINCENAL No. 13

PERIODO COMPRENDIDO

DEL	DIA	MES	AÑO	AL	DIA	MES	AÑO
	23	12	2021		08	01	2021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

OBJETO:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

CONTRATO:

CONTRATO DE OBRA 140 DE 2020

VALOR DEL CONTRATO

DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152,00)

CONTRATISTA:

CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT: 901.383.436-9
REPRESENTANTE LEGAL: CRISTOBAL BLOISE LARA

INTERVENTORIA:

GNG INGENIERIA S.A.S.
NIT: 830.515.117-5
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE GOMEZ FALLA

SUPERVISOR:

LUIS MIGUEL MERCADO COGOLLO
SUPERVISOR DEL CONTRATO

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION:

Arq.Dayana Lancheros Buitrago
Profesional de apoyo DINFRA

INFORMACION ESTABLECIMIENTOS

DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	VISITAS	INFORME VISITA	PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA	RADICADO PROTCOLOS	INFORME DIAGNOSTICO	INICIO DE OBRA	FINAL DE OBRA	OBSERVACIONES
CAUCA	EPMSC BOLÍVAR CAUCA	X	X	X	APROBADO	X	26/09/2020	23/12/2020	
	EPMSC EL BORDO	X	X	X	APROBADO	X	5/10/2020	23/12/2020	
	EPC PUERTO TEJADA	X	X	X	APROBADO	X	7/09/2020	23/12/2020	
	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	X	X	X	APROBADO	X	8/09/2020	31/12/2020	
	EPMSC SILVIA	X	X	X	APROBADO	X	26/09/2020	2/01/2021	
	RM POPAYÁN	X	X	X	APROBADO	X	10/07/2020	7/11/2020	
	CPAMS POPAYÁN	X	X	X	APROBADO	X	15/07/2020	10/12/2020	
NARIÑO	EPMSC RECLUSIÓN MUJERES PASTO	X	X	X	APROBADO	X	14/07/2020	10/11/2020	
	EPMSC IPIALES	X	X	X	APROBADO	X	10/09/2020	16/12/2020	
	EPMSC LA UNIÓN	X	X	X	APROBADO	X	1/10/2020	23/12/2020	
	EPMSC TUQUERRES	X	X	X	APROBADO	X	5/08/2020	18/12/2020	
	EPMSC TUMACO	X	X	X	APROBADO	X	6/07/2020	29/11/2020	
VALLE DEL CAUCA	EPAMSCAS PALMIRA	X	X	X	APROBADO	X	14/07/2020	11/12/2020	
	EPMSC CALI	X	X	X	APROBADO	X	7/07/2020	28/10/2020	
	EPMSC BUGA	X	X	X	APROBADO	X	9/10/2020	23/12/2020	
	EPMSC BUENAVENTURA	X	X	X	APROBADO	X	31/08/2020	24/12/2020	
	CPMS TULUÁ	X	X	X	APROBADO	X	13/07/2020	4/11/2020	
	EPMSC CARTAGO	X	X	X	APROBADO	X	24/09/2020	28/12/2020	
	EPMSC CAICEDONIA	X	X	X	APROBADO	X	3/09/2020	27/12/2020	
	EPMSC ROLDANILLO	X	X	X	N/A	X	N/A	N/A	
	EPMSC SEVILLA	X	X	X	APROBADO	X	29/09/2020	23/12/2020	
	COJAMUNDI	X	X	X	APROBADO	X	1/09/2020	25/12/2020	

INFORME QUINCENAL No. 13

AVANCE DE OBRA

DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	DESCRIPCION	REPORTE DE NOVEDADES Y/O EMERGENCIAS	MEDIDAS TOMADAS	PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA
CAUCA	EPMSC BOLÍVAR CAUCA	Se realizan actividades de emboquillado de enchape de pared, estucado de paredes en escaleras de acceso, enchape de piso en escaleras de acceso al salon principal, se desmonta y se instala nuevamente parte de la cubierta del salon para corregir gotera existente, pintura Epoxica para paredes del salón Principal, aseo General en salón principal de educativas			**$ 443.475.299,00**
	EPMSC EL BORDO	Se realizaban actividades de colocación de piso tipo tableta pulida, se realizaron enchapes de muros, se continuaba en adecuación de bodegas internas de rancho			**$ 443.475.299,00**
	EPMSC PUERTO TEJADA	Se realiza activades de demolicion de pañete, instalación de piso y se inicia con actiidades de enchape de muro en rancho y baños, .			**$ 113.882.409,99**
	EPMSC SANTADER DE QUILICHAO	Se realizo la adecuacion de las instalaciones electricas para las aulas y el aura de bibloteca colocando interruptores, tomacorriente, cableado, punto de iluminación, se a realizado resanes, filos, carteras, pintura general de toral el area dandole total acabado de todos ellos.			
	EPMSC SILVIA	Desmonte de cubierta dañada y reemplazo por cubierta nueva (Pasillos y Colectivas 2), reemplazo de caballetes dañados en la cubierta de Colectivas 2, instalación de iluminarias nuevas (Talleres)			**$ 113.822.409,99**
	RM POPAYÁN	Se intervino la conexión de tuberia interna con la externa de alcantarillado para evacuar las aguas, se inicia con excavación, se realizan caja de inspeccion, relleno ecterior en sitio de fundicion de recarama (manejo de aguas lluvia), queda pendiento del acabado.			**$ 324.157.964,99**
	CPAMS POPAYÁN	se inicia con trabajos de colocación de manto asfaltico en losa de cubierta. Se culmina con actividades electricas.			**$ 1.006.469.455,39**
NARIÑO	EPMSC RECLUSIÓN MUJERES PASTO	CELDAS PASILLOS- PATIO 2 : Finalización de instalación de puertas metálicas, arreglo de tuberías de duchas y lavamanos, aseo general pasillos, celdas y baños PATIO 3: Instalación de tubería hidráulica . agua potable , levantamiento de muros , intalación push sanitarios . PATIO 2 (HALL): Instalación eléctrica, instalación de luminarias led. CAPILLA : Instalación de puertas metálicas en baños.			**$ 1.539.655.418,94**
	EPMSC IPIALES	PRIMARIA. Finalización de acabado de muros, se inician actividades de pintura, demolición de camastros, finalización de instalaciones hidráulicas, fundición de paños faltantes, finalización de repello de piso ALOJAMIENTO: Se finalizan actividades de pintura, se inician actividades de enchape de muros, se inician actividades eléctricas. TALLER. Se inician actividades de enchape de muros, se inician actividades de pintura. AULAS. Se inician actividades de enchape de muros, se inician actividades de estuco, se inician actividades de pintura.			**$ 1.136.637.439,00**
	EPMSC LA UNION	Se realizan las siguientes actividades de obra: instlación de enchape de piso y muro, instalación de aparatos sanitarios, instalacion de luminario, instalación de lavamanos en ceramicos.			**$ 350.414.065,00**
	EPMSC TUQUERRES	Actividades en Obra en zona de aislamiento covid bodega, se realizan actividades de repello, instalación de enchape para piso, se instala aparatos sanitarios, instalación de sanitario y lavamanos antivandalicos.			**$ 933.546.644,00**
	EPAMSCAS PALMIRA	Se realizan las siguientes acitividades de obra, pintura en esmalte a rejalas y muro, lavado y raspado en celdas patio 7, aplicación de pintura vinilo, instalación de rejas de celdas. Instalacion de rejas, instalacion de orinales en ceramicos, se realiza aseo manual.			**$ 336.992.192,00**
	EPMSC CALI	Se realiza las siguientes actividades, Desmonte de enchape (2 capas), demolición de contrapiso, desmonte de pinturas y pañete., instalación de estructura de cielo raso.*instalación de cielo raso en PVC, suministro e inmediatamente Instalación de lámparas LED herméticas de sobre-poner., trasiego de escombros y material, aplicación de estucos, suministro e instalación de tubería 4" para desagüe de lluvias, Demolición de piso en área TBC, instalación de granito vibro-prensado en TBC, desmonte de extractores inserviblessuministro e instalación de extractores nuevos, mantenimiento de estructura pre-existente de cubierta, mantenimiento de malla cielo raso, demolición de muro para configuración de nuevo acceso a TBC, instalación de estructura de cielo raso PVC en pasillo desde guardia hasta acceso definitivo a sanidad, desmonte de pañete en pasillo conector de sanidad con anexos.			**$ 829.704.935,01**
	EPMSC BUGA	Se realiza instalación de enchape en baños, instalación de enchape de piso, se realizan actividades de pintura, instalación de aparatos sanitarios, instalación de guarda escoba			**$ 249.721.727,00**

VALLE DEL CAUCA	EPMSC BUENAVENTURA	Siguiendo con las siguientes actividades: En el área de rancho se continúa demolición de piso, se continúa la perforación de la tubería de aguas residuales para filtro, en el área de sanidad se continúa estucando muros y techo de pasillo y consultorios en el área educativa se instalan los pasadores de las rejas, en el área de patio 4, se evidencia tubería partida y así mismo se evidencia que se encontraba dentro de la tubería objetos que impiden el paso de aguas residuales, esta tubería se instaló adecuadamente y los PPL parten la tubería, en el area de patio 5 se realiza mantenimiento de caja de registro y tuberia de aguas residuales			**$ 922.124.558,01**
	EPC TULUÁ	Se finaliza con instalacion de enchape de muro en zona exteriores de Uci - sanidad.			
	EPMSC CARTAGO	Se finaliza con instalación de cielo raso en pvc, se finaliza con instalación de malla en salones de aulas educativas, se realizan resanes, pase de muro, se finaliza con instalacion de enchape en baños de aulas educativa, instalacion de sanitatios antivandalicos, se finaliza con instalacion de puertas de baños, se finaliza con actividades de pintura.			**$ 300.000.000,00**
	EPMSC SEVILLA	Se realiza instalación de perfilaría en ara de rancho, instalación de enchape de muro en rancho, instalación de luminaria en área de biblioteca, se finaliza Instalación de cielo raso en pvc instalación de reja, se inicia con instalación de malla			**$ 140.000.000,00**
	COJAMUNDI	Actividades de obra: Mantenimiento, limpieza y pintura epoxica de cubículos de ducha en los 67 celdas del bloque 4 módulo de U.T.E, instalación de 22 registros red white con todos sus accesorios en bloque 4 módulo de U.T.E, reemplazo de 8 valvulas tipo push de sanitario bloque 4 módulo de U.T.E, reemplazo de 6 válvulas tipo push de lavamanos en bloque 4 módulo U.T.E, resane, lijado, limpieza y pintura epoxica a los 67 cubículos de ducha de las celdas del bloque 4 módulo de U:T:E resane, lijado, limpieza y pintura epoxica a los 9 cubículos de ducha en bloque 4 módulo de conyugales, resane, lijado, limpieza y pintura epoxica a los 20 cubículos de ducha en bloque 2 módulo de U:T:E, resane, lijado limpieza y pintura epoxica a los 7 cubículos de ducha en bloque 2 módulo de conyugales.			**$ 1.524.741.686,99**
	EPMSC ROLDANILLO	N/A			N/A

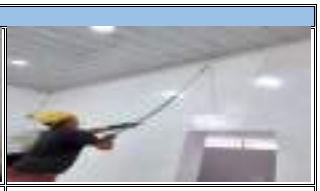
CONTROL DE PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	FECHA DE INICIO	PERIODO REPORTADO	EJECUTADO (%)	PROGRAMADO(%)	EJECUTADO ($)	PROGRAMADO($)
CAUCA	**EPMSC BOLIVAR CAUCA**	**26/09/2020**		99,96%	85,35%	$ 216.908.376,27	$ 185.209.500,00
	EPMSC EL BORDO	**5/10/2020**		90,04%	65,25%	$ 99.047.789,71	$ 71.775.000,00
	EPC PUERTO TEJADA	**7/09/2020**		58,06%	50,25%	$ 50.832.546,03	$ 43.996.267,51
	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	**8/09/2020**		54,32%	52,00%	$ 53.942.720,39	$ 51.635.629,99
	EPMSC SILVIA	**26/09/2020**		88,08%	85,34%	$ 132.126.719,29	$ 128.010.000,00
	RM POPAYÁN	**10/07/2020**		82,50%	75,35%	$ 148.503.067,27	$ 135.630.000,00

	CPAMS POPAYÁN	14/07/2020	23 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 08 DE ENERO DE 2021	60,16%	62,25%	$ 475.302.967,46	$ 491.775.000,00
NARIÑO	EPMSC RM PASTO	6/07/2020		81,66%	65,50%	$ 816.639.728,76	$ 655.000.000,00
	EPMSC IPIALES	10/09/2020		51,74%	45,50%	$ 284.564.484,55	$ 250.250.000,00
	EPMSC LA UNION	1/10/2020		75,21%	60,50%	$ 33.844.614,67	$ 27.225.000,00
	EPMSC TUQUERRES	5/08/2020		44,66%	52,35%	$ 209.897.241,85	$ 246.045.000,00
	EPMSC TUMACO	6/07/2020		100,00%	100,00%	$ 343.345.088,92	$ 343.345.088,92
VALLE DEL CAUCA	EPAMSCAS PALMIRA	14/07/2020		96,68%	75,50%	$ 657.457.215,57	$ 513.400.000,00
	EPMSC CALI	7/07/2020		90,84%	74,50%	$ 753.958.093,72	$ 618.350.000,00
	EPMSC BUGA	9/10/2020		86,78%	65,25%	$ 52.065.588,80	$ 39.150.000,00
	EPMSC BUENAVENTURA	31/08/2020		52,40%	45,50%	$ 202.258.142,50	$ 175.630.000,00
	CPMS TULUÁ	13/07/2020		96,23%	90,25%	$ 149.155.414,37	$ 139.887.500,00
	EPMSC CARTAGO	24/09/2020		90,48%	82,53%	$ 253.330.415,23	$ 231.084.000,00
	EPMSC CAICEDONIA	3/09/2020		97,53%	85,25%	$ 87.336.279,65	$ 76.337.794,65
	EPMSC SEVILLA	29/09/2020		91,14%	72,57%	$ 273.429.921,90	$ 217.710.000,00
	COJAMUNDI	1/09/2020		57,08%	52,25%	$ 399.556.627,63	$ 365.750.000,00

Nota: Los valores ejecutados presentados tanto en ejecucion fisica como financiera no tienen incluido los Precios Unitarios No previstos, los cuales incrementarian los valores en cada centro penitenciario, debido a que no estan aprobados y estos mismos valores si estan sumados en los programados.

REGISTRO FOTOGRAFICO

DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	REGISTRO FOTOGRAFICO		
CAUCA	EPMSC BOLIVAR CAUCA			
		EDUCATIVAS: Se realiza instalación de aparato sanitario	EDUCATIVAS: Se realiza alistado de sobre piso	EDUCATIVAS: Aplicación de pintura epoxica
	EPMSC EL BORDO			
		TALLERES: Se realiza levantamiento de muro	TALLERES: Fundiciones de columnetas	TALLERES: se realizan actividades de amarre de hierro para columnetas
	EPMSC PUERTO TEJADA			
		RANCHO: Intalación de enchape de muros	RANCHO: Instalacion de piso vibropresado	RANCHO: Raspado de muro
	EPMSC SILVIA			
		COLECTIVAS 2: Desmonte de teja	COLECTIVAS 2: Desmonte de teja	COLECTIVAS 2: Desmonte de teja
	RM POPAYÁN			
		BODEGA EXTERIOR: se realiza la activida de relleno	BODEGA EXTERIOR: se realiza la activida de relleno	BODEGA EXTERIOR: se realiza la activida de excavaiones

	CPAMSCAS POPAYÁN				
		CELDAS PRIMARIAS: Instalacion de manto asfaltico	CELDAS PRIMARIAS: instalacion de manto asfaltico	CELDAS PRIMARIAS: instalacion de manto asfaltico	CELDAS PRIMARIAS: instalacion de manto asfaltico
NARIÑO	EPMSC RECLUSIÓN MUJERES PASTO				
		Patio 3: instalación de tubería hidráulica agua potable	PATIO 3: Levantamiento de muros	PATIO 2: instalación de luminarias led	
	EPMSC IPIALES				
		TALLERES: instalación de enchpae de muro	PRIMARIA: finalizacion de instalacion de tuberia hidraulicas.	AULAS: instalación de luminaria led	
	EPMSC LA UNION				
		COLECTIVO ESPECIAL: instalacion de aparatos sanitarios.	COLECTIVO ESPECIAL: Aplicación de estuco	COLECTIVO ESPECIAL: instalacion de enchape de piso	
	EPMSC TUQUERRES				
		ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA: Mantenimiento de estructura existente	ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA: se realiza cajas de inspección	ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA: Finalización de repello	
	EPAMSCAS PALMIRA				
		PABELLON 7: instalación de aparatos sanitarios	PABELLON /: Instalacion de rejas	PABELLO 7: instalación de orianales en ceramicos.	PABELLEON 7: Aplicación de pintura

		INFORME QUINCENAL No. 13			
VALLE DEL CAUCA	EPMSC CALI				
		SANIDAD: Demolicion de piso	**SANIDAD: instalación de luminaria**	**SANIDAD: instalación de piso granito**	**SANIDAD: instalacion de cielo raso en pvc**
	EPMSC BUENAVENTURA				
		RANCHO: Demolición de piso existente.	**AULAS EDUCATIVAS: aplicación de pintura de rejas.**	**AULAS EDUCATIVAS: Se termina de lijar y resanar**	**RANCHO: retirada de escombro**
	EPMSC BUGA				
		AULAS EDUTICATIVAS: instalación de aparatos sanitarios.	**AULAS EDUTICATIVAS: instalación de enchape muro y piso**	**AULAS EDUTICATIVAS: aplicación de pintura**	**AULAS EDUTICATIVAS: aplicación de estuco**
	EPC TULUÁ				
		UCI-SANIDAD: instalación de enchape	**UCI-SANIDAD: instalación de enchape**	**UCI-SANIDAD: instalación de enchape**	
	EPMSC CARTAGO				
		AULAS EDUTICATIVAS: instalación de enchapre	**AULAS EDUTICATIVAS: finalizacion de instalacion de malla**	**AULAS EDUCATIVAS: instalacion de puertas**	
	EPMSC SEVILLA				
		RANCHO: instalación de mesones	**BIBLOTECA: se finaliza con instalación de mall**	**RANCHO: instalación de enchape de muro**	
	COJAMUNDI				
		PATIO 2: resanes en pisos de baños.	**PATIO 3: Mantenimeitno de luminaria existente**	**PATIO 2: limpieza y mantenimiento de celdas**	

ING. JONATHAN ESTUPIÑAN RENDÓN
DIRECTOR DE OBRA

ANEXO 7. CONTROL DE CAMBIOS

PRÓRROGA Y ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 129 DE 2020 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS "USPEC" Y GNG INGENIERÍA S.A.S.

OBJETO: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6 ."*

Entre los suscritos, **ANDRES ERNESTO DÍAZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 3.028.738, en calidad de Director de General de la USPEC, nombrado mediante Decreto No. 1293 del 28 de septiembre de 2020 y Acta de Posesión No. 0009 del 08 de octubre de 2020, quien actúa en calidad de ordenador del gasto de la Entidad, y quien para todos los efectos actúa en representación de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS –USPEC** identificada con **NIT.900.523.392-1**, por una parte, y por la otra, **GNG INGENIERÍA SAS,** identificada con NIT. 830.515.117-5, representada legalmente por **JORGE GÓMEZ FALLA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 72.007.216, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL INTERVENTOR**, y declara que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad establecida por la Ley, y que ni la sociedad ni su representante legal se encuentran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, hemos convenido celebrar la presente **PRÓRROGA Y ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 129 DE 2020**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el día 15 de mayo de 2020, las partes suscriben el contrato de interventoría No 129 de 2020, cuyo objeto es: realizar la **"***INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.",* de conformidad con las especificaciones técnicas definidas por la entidad**.**

2. Que el plazo inicial de ejecución del contrato de interventoría No 129 de 2020 se pactó hasta 31 de diciembre de 2020 y/o hasta que se mantenga vigente el contrato de obra objeto de la presente interventoría lo que ocurra primero, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

3. Que las partes suscribieron Acta de Inicio del contrato de interventoría No 129 de 2020, acordando como fecha de inicio el 16 de junio de 2020.

4. Que el valor inicial del contrato de interventoría No. 129 de 2020, asciende a la suma de **CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.550.689.198) M/CTE**, que incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar.

5. Que mediante Memorando I-2020-010350 del 14 de diciembre de 2020, y memorando de alcance No. I-2020-010689 del 24 de diciembre de 2020, la Subdirección de Construcción y Conservación de la Unidad, solicitó:

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN:

La firma interventora GNG INGENIERIA SAS mediante oficio No. GNG_USPEC_2020_EMER_INTERVENTORÍA_038 de 24 de diciembre de 2020, presentó balance de ejecución, así:

BALANCE FINANCIERO

ACTA	PERIODO	VALOR FACTURADO	VALOR PAGADO	% AVANCE	SALDO
ACTA 1	16 JUNIO 2020 A 15 DE JULIO 2020	$ 630.095.427	$ 630.095.427	13,85%	$ 3920593771
ACTA 2	16 JULIO 2020 A 15 DE AGOSTO 2020	$ 630.095.427	$ 630.095.427	13,85%	$ 3.290.498.344,00
ACTA 3	16 AGOSTO 2020 A 15 DE SEPTIEMBRE 2020	$ 630.095.427	$ -	13,85%	$ 2.660.402.917,00
ACTA 4	16 SEPTIEMBRE 2020 A 15 DE OCTUBRE 2020	$ 630.095.427	$ -	13,85%	$ 2.030.307.490,00
ACTA 5	16 OCTUBRE 2020 A 15 DE NOVIEMBRE 2020	$ 630.095.427	$ -	13,85%	$ 1.400.212.063,00
ACTA 6	16 NOVIEMBRE 2020 A 15 DE DICIEMBRE 2020	$ 630.095.427	PENDIENTE POR FACTURAR POR TRAMITE ADMINISTRATIVO		$ 770.116.636,00
ACTA 7	16 DICIEMBRE 2020 A 31 DE DICIEMBRE 2020	$ 770.116.636			$ -
SALDO DISPONIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 ES CERO $ 0 PESOS					
TOTAL		$ 4.550.689.198	$ 1.260.190.854	27,70%	
NOTA: SE ACLARA QUE EL SALDO DISPONIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 ES CERO $ 0 PESOS					

El acta No. 6 que corresponde al periodo Noviembre 16 del 2020 a Diciembre 15 de 2020 y el saldo hasta el 31 de diciembre de 2020, se facturara solo hasta cuando por parte de la entidad se permita la radicación para el debido tramite, esto es debido a los cierres de anuales. Dicha radicación no se dio durante el mes de diciembre.

No obstante, los saldos que a la fecha tiene el contrato 129-2020 a cierre de 31 de Diciembre son cero $0 pesos.

COSTOS FIJOS INTERVENTORIA							
No. Contrato Interventoria	129-2020	Nombre Interventoria	GNG INGENIERÍA SAS				
No. Contrato Obra	139, 141, 131, 140, 138 Y 130 de 2020	Contratista de Obra	CONSORCIO ERON 2020, CONSORCIO MANTENIMIENTO 2020, CONSORCIO MANTENIMIENTO CARCELARIO, CONSORCIO MTO ERON 2020, BUILDING SAS, CONSORCIO OLAGUER-CALDAS				
Valor Inicial Interventoria	$ 4.550.689.198,00	(+) Adiciones Interventoria	$ -	Vr Final Interventoria	$ 4.550.689.198,00	Plazo (Meses)	6,5
% Costos Fijos	90%	Base Costos Fijos	$ 4.095.620.278,00	Vr Costos Fijos Mensuales	$ 630.095.427,38		

Relación de Pagos Costos Fijos								
Fecha de Pago	No Factura	Pago No	Periodo Pagado	Valor Pagado	%	Vr Pagado Acumulado	% Acumulado	Saldo Por Pagar
31/08/2020	FV-380	1	16 de junio de 2020 al 23 de julio de 2020	$ 630.095.427,00	13,85%	$ 630.095.427,00	13,85%	$ 3.465.524.851,00
–	FE-211	2	24 de julio de 2020 al 15 de agosto de 2020	$ 630.095.427,00	13,85%	$ 1.260.190.854	27,70%	$ 2.835.429.424,00
–	FE-247	3	16 de agosto de 2020 al 15 de septiembre de 2020	$ -	0,00%	$ 1.260.190.854	27,70%	$ 2.835.429.424,00
–	–	4	16 de septiembre de 2020 al 15 de octubre de 2020	$ -	0,00%	$ 1.260.190.854	27,70%	$ 2.835.429.424,00
–	–	5	16 de octubre de 2020 al 15 de noviembre de 2020	$ -	0,00%	$ 1.260.190.854	27,70%	$ 2.835.429.424,00
			TOTAL	$ 1.260.190.854	27,70%	$ 1.260.190.854		$ 2.835.429.424,00

En cumplimiento de las Obligaciones Contractuales, durante el desarrollo del contrato 129 de 2020, se ha remitido la siguiente información: RELACIÓN DE RADICADOS DE ACTAS PARCIALES DE INTERVENTORÍA E INFORMES MENSUALES DE INTERVENTORÍA:

ACTA /INFORME	No. Radicado	FECHA
MES 1	Radicado	21-07-2020
MES 2	R-2020-010457	01-09-2020
MES 3	R-2020-011823	30-09-2020
MES 4	R-2020-013113	29-10-2020
MES 5	Radicado	23-11-2020

CONCEPTO INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:

Por parte de la Supervisión:

El contrato de interventoría tiene un valor de CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($4.550.689.198) cuyos recursos cuentan con un respaldo presupuestal hasta el 31 de diciembre de 2020.

A la fecha, a la interventoría se le ha cancelado $ 1.260.190.854, oo y cuenta con 3 actas parciales que ya fueron previamente revisadas y tramitadas encontrándose actualmente obligadas para pago.

Esta supervisión avala todas y cada una de las actas parciales presentadas por la firma interventora y que están acorde con el avance facturado que se registra actualmente en el contrato, permitiendo inferir que requiere de más presupuesto de cara a una solicitud de prórroga.

Ahora bien, los contratos de obra No. 130, 131, 138, 139, 140 y 141 de 2020 -objeto de vigilancia por parte de la interventoría- solicitaron prórroga, por las razones que a continuación se exponen:

CONTRATO DE OBRA No. 130 de 2020

- ✓ *Atendiendo a la obligación del contratista de elaborar e implementar el protocolo de bioseguridad, este debía ser radicado en cada municipio donde se encuentran los establecimientos penitenciarios y carcelarios para ser aprobados por el ente territorial respectivo. En ese sentido, para poder iniciar obras en algunos penales, las intervenciones tardaron en comenzar ya que se requería autorización, concepto o aprobación de los protocolos por parte del ente territorial. Por lo que, de acuerdo con lo expuesto por el contratista y soportado documentalmente, esto representó un tiempo de atraso en los establecimientos de: EPMSC RIOSUCIO, EPMSC ANSERMA, EPMSC SANTA ROSA DE CABAL y EPC PUERTO BOYACÁ.*

- ✓ *Inconvenientes en el ingreso de personal de obra, relacionado con el trámite y directrices frente a los protocolos de bioseguridad, solicitud de pruebas COVID, horarios establecidos, disposición de áreas de trabajo, ingreso de material y brotes de PLL en el EPC Coiba, lo cual se soporta con la bitácora de obra y oficios sin número de 31 de julio, 14 y 27 de agosto y 8 de octubre de 2020.*

- ✓ *Necesidad de ejecutar otras obras a las inicialmente contempladas y suspensión de trabajos entre el 15 de diciembre y los primeros días de enero de acuerdo con lo manifestado por la directora de RM Pereira al contratista.*

- ✓ *Contagios de la PPL y labores al interior del EPMSC de Calarcá soportado en la bitácora de obra.*

- ✓ *Situaciones en diferentes áreas al interior del EPAMS Dorada que han afectado la ejecución de los trabajos, soportado en los oficios CE-COC-USPEC-56 de 29 de octubre, CE-COC-USPEC-40 de 28 de agosto de 2020 y bitácora de obra.*

- ✓ *El contratista adjunta programación de obra, la cual se encuentra aprobada por la interventoría arrojando un tiempo adicional de 2 meses para la ejecución total de las intervenciones.*

CONTRATO DE OBRA No. 131 de 2020

- ✓ *Como es de conocimiento nacional, el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en el mes de noviembre sufrió el paso de los huracanes "ETA" e "IOTA", dejando daños significativos en la infraestructura del penal, lo que conlleva a acometer obras de reparación.*
- ✓ *El costo de las actividades por valor de MIL CIENTO DOCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($1.112.957.760) se basaron en precios contractuales y esto lo manifiesta el contratista en oficio CMC-051-2020, el cual fue aprobado por la interventoría del contrato, permitiendo identificar que los recursos con que cuenta el contrato actualmente, no son suficientes para las obras de emergencia que se deben desarrollar.*

- ✓ *El cronograma de actividades presentado por el contratista y aprobado por la interventoría arroja un tiempo adicional de 60 días calendario desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2021 para la ejecución total de las obras.*

- ✓ *La situación de emergencia presentada en la isla de San Andrés, generó obras que no se tenían contempladas desde el inicio del contrato y los tiempos y valores necesarios para la ejecución de los trabajos.*

CONTRATO DE OBRA No. 138 de 2020

- ✓ *Atendiendo a la obligación del contratista de elaborar e implementar el protocolo de bioseguridad, este debía ser radicado en cada municipio donde se encuentran los establecimientos penitenciarios y carcelarios para ser aprobados por el ente territorial respectivo. En ese sentido, para poder iniciar obras en algunos penales, las intervenciones tardaron en comenzar ya que se requería autorización, concepto o aprobación de los protocolos por parte del ente territorial. Por lo que, de acuerdo con lo expuesto por el contratista y soportado documentalmente, esto representó un tiempo de atraso en los establecimientos de: EPMSC ARAUCA, EPMSC AGUACHICA, EPMSC OCAÑA, EPMSC PAMPLONA, COCUC, EPMSC BARRANCABERMEJA, EPMSC SOCORRO, EPMSC VÉLEZ, EPMSC SAN GIL y CPMS SAN VICENTE DE CHUCURI.*

- ✓ *La dificultad para la consecución de personal, debido a la situación de pandemia generando atrasos en programaciones de obra planteadas y en la ejecución de las actividades en EPMSC ARAUCA y EPMSC OCAÑA, lo cual se soporta con los oficios ERON-ORIENTE-138-227 del 30 de octubre de 2020 y ERON-ORIENTE-138-252 del 17 de noviembre de 2020.*

- ✓ *Retiro de personal en COCUC y RM BUCARAMANGA, soportado en los oficios ERON-ORIENTE- 138-100 del 6 de agosto de 2020 y ERON-ORIENTE-138-179 del 29 de septiembre de 2020.*

- ✓ *Demoras en los trámites de autorizaciones de ingreso del personal en algunos establecimientos penitenciaros: situación que se expone en los oficios ERON-ORIENTE-138-196 del 13 de octubre de 2020, ERONORIENTE-138-218 del 23 de octubre de 2020 y ERON-ORIENTE-138-251, del 17 de noviembre de 2020.*

- ✓ *Al interior de los penales, se han presentado inconvenientes respecto a los horarios, disposición de áreas desocupadas, hurtos y riesgos de seguridad a los trabajadores soportado en los oficios ERON- ORIENTE-138-064, del 16 de julio de 2020, ERON-ORIENTE-138-088 del 30 de julio de 2020, ERON- ORIENTE-138-144 del 7 de septiembre de 2020, ERONORIENTE-138-205 del 20 de octubre de 2020, ERON-ORIENTE-138-254 del 19 de noviembre de 2020y ERON-ORIENTE-138-254 del 19 de noviembre de 2020.*

- ✓ *Los casos positivos de COVID-19 de personal del contratista que a lo largo de la ejecución contractual se han producido, lo cual está soportado.*

- ✓ *El contratista adjunta programación de obra, la cual se encuentra aprobada por la interventoría arrojando un tiempo adicional de 2 meses para la ejecución total de las intervenciones.*

CONTRATO DE OBRA No. 139 de 2020

- ✓ *Inconvenientes en los desplazamientos de personal Técnico a los diferentes establecimientos debido a la restricción de libre circulación en el territorio nacional en virtud del Decreto No. 457 de 2020, y problemas en las vías; situación que retrasó la realización de diagnósticos y presupuestos.*

- ✓ *Como resultado de los diagnósticos surgió una multiplicidad de necesidades a satisfacer en cada establecimiento, en el marco de la Emergencia y Mantenimiento objeto de este contrato, los cuales soporta en oficios remitidos a la firma interventora y los que ésta a su vez aprueba.*

- ✓ *Una vez se inició la ejecución de actividades, se detecta que para la atención de las emergencias y para culminar las actividades de mantenimiento priorizadas y aprobadas por GNG INGENIERÏA se requieren la inclusión de actividades e ítems NO PREVISTOS necesarios para el cumplimiento contractual, ya que de no llevarse estos a acabo, no se puede garantizar la funcionalidad de las intervenciones.*

- ✓ *El cumplimiento a decisión judicial proferida por el Tribunal Superior de Cundinamarca en primera instancia con radicado 2019-00475 y en segunda instancia por la Corte Suprema de Justicia- Sala de Casación Penal mediante fallo de 24 de marzo de 2020 con radicado No. 109616 relacionada con el mejoramiento de las redes de suministro de agua potable al interior del EPC LA ESPERANZA DE GUADUAS.*

- ✓ *La programación de obra aprobada por la interventoría corresponde a dos (2) meses para la ejecución total de las*

obras.

CONTRATO DE OBRA No. 140 de 2020.

- ✓ *Atendiendo a la obligación del contratista de elaborar e implementar el protocolo de bioseguridad, este debía ser radicado en cada municipio donde se encuentran los establecimientos penitenciarios y carcelarios para ser aprobados por el ente territorial respectivo. En ese sentido, para poder iniciar obras en algunos penales, las intervenciones tardaron en comenzar ya que se requería autorización, concepto o aprobación de los protocolos por parte del ente territorial. Por lo que, de acuerdo con lo expuesto por el contratista y soportado documentalmente, esto representó un tiempo de atraso en los establecimientos que hacen parte del contrato.*

- ✓ *El tiempo de aprobación de presupuesto, diagnósticos y actividades no previstas fue tardío, lo cual se soporta en el oficio MTO-ERON-GR4-195 del día 23 de noviembre de 2020 y demás oficios que allega*

- ✓ *Inconvenientes al interior de los Establecimientos tales como: autorización de espacios a intervenir, horarios establecidos, contagios por COVID de PPL y adicionalmente problemas de orden público para acceso a algunos penales, lo cual soporta.*

- ✓ *El contratista adjunta programación de obra, la cual se encuentra aprobada por la interventoría arrojando un tiempo adicional de 2 meses para la ejecución total de las intervenciones.*

CONTRATO DE OBRA No. 141 de 2020.

- ✓ *Atendiendo a la obligación del contratista de elaborar e implementar el protocolo de bioseguridad, este debía ser radicado en cada municipio donde se encuentran los establecimientos penitenciarios y carcelarios para ser aprobados por el ente territorial respectivo. En ese sentido, para poder iniciar obras en algunos penales, las intervenciones tardaron en comenzar ya que se requería autorización, concepto o aprobación de los protocolos por pate del ente territorial. Por lo que, de acuerdo con lo expuesto por el contratista y soportado documentalmente, esto representó un tiempo de atraso en los establecimientos de: EPMSC QUIBDÓ, EPMSC YARUMAL, EPMSC JERICO, EPMSC ANDES, EPMSC ISTMINA, EP PUERTO TRIUNFO, EPMSC SANTA BARBARA, EPMSC LA CEJA, EPMSC CAUCASIA, EPMSC SONSON, EC SANTA FE DE ANTIOQUIA, EPMSC APARTADO, EPMSC TÁMESIS, EPMSC SANTO DOMINGO, EPMSC SANTA ROSA DE OSOS y EPMSC BOLÍVAR.*

- ✓ *Ingreso de nuevo personal para ejecutar actividades representa unos días para su autorización por parte de las Direcciones de los Establecimientos, lo cual está soportado con la fecha de remisión del oficio y la fecha de respuesta.*

- ✓ *Situación de orden público en vías de acceso para EPMSC QUIBDÓ y EPMSC ISTMINA, soportado documentalmente. Adicionalmente, cierre en la vía Los Llanos – Tarazá para acceder a los municipios de Caucasia y Apartadó, soportado por INVIAS.*

- ✓ *Los casos positivos de COVID-19 de personal del contratista que a lo largo de la ejecución contractual se han producido, lo cual está soportado.*

- ✓ *Al interior de los penales, se han presentado inconvenientes respecto a la disposición de áreas desocupadas sobre todo para la adecuación de zonas de aislamiento, los cambios de áreas a intervenir, exigencia de pruebas COVID (EPMSC Puerto Berrío), lo cual está soportado.*

- ✓ *El contratista adjunta programación de obra, la cual se encuentra aprobada por la interventoría arrojando un tiempo adicional de 2 meses para la ejecución total de las intervenciones.*

Con base en las razones de orden técnico que motivaron la solicitud de prórroga de los contratos principales, la interventoría requiere ser adicionada por valor de QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CIENTO VEINTITRES PESOS MONEDA LEGAL ($ 561.610.123,00) incluido IVA, soportada con la propuesta económica presentada y prorrogada desde el 1 de enero al 1 de marzo de 2021, en atención a que se debe garantizar el acompañamiento en la ejecución, terminación, liquidación de las obras de emergencia y cierre definitivo del expediente contractual.

Es pues que, el contrato de interventoría tiene comprometido sus recursos hasta 31 de diciembre, entendiendo que los mismos se han ejecutado a lo largo de la vigencia del mismo. Por consiguiente, para el tiempo que se requiere a efectos de brindar acompañamiento a los contratos de obra, la interventoría no cuenta con respaldo presupuestal a partir del 1 de enero hasta el 1 de marzo de 2021.

Cabe acotar, que la solicitud de prórroga va acorde con la extensión de la emergencia sanitaria anunciada por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución No. 0002230 de 27 de noviembre de 2020.

Finalmente, se señala que se mantienen los demás argumentos expuesto en el memorando I-2020-010350 de 14 de diciembre de 2020.

SOLICITUD FINAL:

PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato de interventoría No. 129 de 2020, a partir del 1 de enero de 2021 hasta el 1 de marzo de 2021.

ADICIONAR el contrato de interventoría No. 129 de 2020, por el valor de QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CIENTO VEINTITRES PESOS M/CTE ($ 561.610.123,00).

La presente adición se encuentra amparada con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 38420 de 14 de diciembre de 2020, expedido por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto.

Teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas, la Supervisión requiere la modificación solicitada dejando expresamente establecido que lo solicitado es necesario, oportuno y conveniente para la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC. (…)

6. Que mediante Memorando I-2020-010373 del 14 de diciembre de 2020 el Ordenador del Gasto de la Unidad, justifica la costitución de la reserva presupuestal para dar continuidad al objeto contractual del contrato de interventoría No 129 de 2020.

7. Que teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se suscribe la presente **PRÓRROGA Y ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 129 DE 2020**, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de interventoría No. 129 de 2020, hasta el 1 de marzo de 2021. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La presente prórroga al contrato de interventoría, se concede por solicitud del **INTERVENTOR** y pervio aval del supervisor de la USPEC conforme con las necesidades identificadas para el seguimiento y control permanente de las actividades de ejecución, mantenimiento de las obras de infraestructura física de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte de los grupos 1, 2, 3, 4, 5 y 6. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La presente prórroga se concede sin perjuicio de las acciones que LA USPEC pueda adelantar por el incumplimiento en que haya incurrido o incurra **EL CONTRATISTA**.

CLÁUSULA SEGUNDA – ADICIONAR: El contrato de interventoría No. 129 de 2020 por el valor de **QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CIENTO VEINTITRES PESOS M/CTE ($561.610.123,00)**, incluido IVA, para un valor total acumulado de **CINCO MIL CIENTO DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VENTIÚN PESOS, ($5.112.299.321) M/CTE,** incluido IVA. **PARÁGRAFO PRIMERO- APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** Para respaldar las obligaciones contraídas, LA USPEC cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nos. 38420 del 14 de diciembre de 2020, expedido por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera de LA USPEC.

CLÁUSULA TERCERA: NUEVO PROGRAMA DE TRABAJOS E INVERSIONES: Para la continuidad en el cumplimiento de sus obligaciones, **EL INTERVENTOR** se obliga a ceñirse a un Nuevo Programa de Trabajo e Inversiones, el cual deberá ser avalado y aprobado por la supervisión del contrato.

CLÁUSULA CUARTA- GARANTÍAS: El interventor deberá actualizar las pólizas de acuerdo a la presente **PRÓRROGA Y ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 129 DE 2020**, Igualmente se compromete con la USPEC a publicar las pólizas a través de la plataforma SECOP II dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del presente documento, so pena de incurrir en incumplimiento.

CLÁUSULA QUINTA: IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD: Para la ejecución del contrato de interventoría No. 129 de 2020 dentro del plazo otorgado, EL CONTRATISTA adoptará el Protocolo de Bioseguridad aprobado por la USPEC, con el apoyo de sus administradores de riesgos laborales a efectos de minimizar los riesgos del personal de trabajo y con ello, reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS -CoV-2 (COVID-19) aplicando lo dispuesto por la Resolución No 666 del 24 de abril de 2020.

CLÁUSULA SEXTA - VIGENCIA: La modificación acordada en el presente documento regirá a partir de la suscripción electrónica a través de la plataforma SECOP II. Las demás estipulaciones del contrato continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

CLÁUSULA SÉPTIMA – PERFECCIONAMIENTO: La presente Prórroga y Adición y No. 1 al contrato de interventoría No. 129 de 2020, se perfecciona con la suscripción electrónica de la misma a través de la plataforma SECOP II. Para su ejecución se requiere aprobación de las garantías que amparan el presente documento, por parte de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC y la expedición del Registro Presupuestal.

Para todos los efectos, la fecha de suscripción del presente contrato será la de aprobación del mismo en la plataforma SECOP II.

Aprobó: Natalia Quintero Perdomo - Directora de Gestión Contractual
Reviso: Jairo Olaya – Cordinador DIGECO
Elaboró:Gisella Rivera–Contratista- DIGECO

CRONOGRAMA EPAMSCAS POPAYAN (ERE)

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPAMSCAS Popayán		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9			
DESCRIPCION		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	21	22	23	24	21	22	23	24	21	22	23	24
1 CELDAS PRIMARIAS																																					
		$ -	$ -	$ 8.017.280	$ 8.180.898	$ 8.351.334	$ 8.529.022	$ 8.714.435	$ 8.908.089	$ 9.322.419	$ 9.544.381	$ 10.021.600	$ 10.549.053	$ 11.135.111	$ 10.604.868	$ 11.135.111	$ 11.453.258	$ 11.790.118	$ 13.362.134	$ 16.702.697	$ 24.110.228	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ 8.017.280	$ 16.198.178	$ 24.549.512	$ 33.078.534	$ 41.792.969	$ 50.701.058	$ 60.023.477	$ 69.567.858	$ 79.589.458	$ 90.138.511	$ 101.273.623	$ 111.878.491	$ 123.013.602	$ 134.466.860	$ 146.256.978	$ 159.619.112	$ 176.321.779	$ 200.432.006	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P $ 200.432.006,48	22,57%	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%	0,94%	0,96%	0,98%	1,00%	1,05%	1,07%	1,13%	1,19%	1,25%	1,19%	1,25%	1,29%	1,33%	1,50%	1,88%	2,71%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P	21,31%	0,00%	0,00%	0,00%	1,82%	2,76%	3,72%	4,71%	5,71%	6,76%	7,83%	8,96%	10,15%	10,15%	11,34%	12,60%	13,89%	15,21%	16,72%	18,60%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%
E $ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T	100,00%	0,00%	0,00%	4,00%	8,08%	12,25%	16,50%	20,85%	25,30%	29,95%	34,71%	39,71%	44,97%	50,53%	55,82%	61,37%	67,09%	72,97%	79,64%	87,97%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2 EXTERIORES																																					
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.476.995	$ 7.650.879	$ 7.833.042	$ 8.024.092	$ 8.224.694	$ 8.857.573	$ 8.891.562	$ 9.138.549	$ 9.399.651	$ 9.676.111	$ 9.969.327	$ 10.280.888	$ 10.612.509	$ 10.966.259	$ 11.749.583	$ 12.184.732	$ 12.653.376	$ 1.104.106	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.476.995	$ 15.127.873	$ 22.960.916	$ 30.985.008	$ 39.209.702	$ 47.867.275	$ 56.758.837	$ 65.897.386	$ 75.297.037	$ 84.973.148	$ 94.942.474	$ 105.223.362	$ 115.835.851	$ 126.802.111	$ 138.551.674	$ 150.736.406	$ 163.389.782	$ 164.493.888	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P $ 164.493.887,95	18,52%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,84%	0,86%	0,88%	0,90%	0,93%	0,97%	1,00%	1,03%	1,06%	1,09%	1,12%	1,16%	1,19%	1,23%	1,32%	1,37%	1,42%	0,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA	18,52%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,84%	1,70%	2,59%	3,49%	4,41%	5,39%	6,39%	7,42%	8,48%	9,57%	10,69%	11,85%	13,04%	14,28%	15,60%	16,97%	18,40%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%
E $ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,55%	9,20%	13,96%	18,84%	23,84%	29,10%	34,51%	40,06%	45,77%	51,66%	57,72%	63,97%	70,42%	77,09%	84,23%	91,64%	99,33%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3 PABELLON 2																																					
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.361.077	$ 10.007.344	$ 12.509.181	$ 12.509.181	$ 18.763.771	$ 25.018.361	$ 65.941.252	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.361.077	$ 15.368.422	$ 27.877.602	$ 40.386.783	$ 59.150.554	$ 84.168.915	$ 150.110.166	$ 150.110.166	$ 150.110.166	$ 150.110.166	$ 150.110.166	$ 150.110.166
P $ 150.110.166,30	16,90%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,60%	1,13%	1,41%	1,41%	2,11%	2,82%	7,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,13%	2,54%	3,94%	3,94%	6,76%	14,18%	14,18%	14,18%	14,18%	14,18%	14,18%
E $ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,57%	10,24%	18,57%	26,90%	39,40%	56,07%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
4 PABELLON 4																																					
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.379.294	$ 10.206.871	$ 12.758.588	$ 17.011.451	$ 20.413.741	$ 25.517.177	$ 9.781.584
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.379.294	$ 16.586.165	$ 29.344.753	$ 46.356.204	$ 66.769.946	$ 92.287.122	$ 102.068.707
P $ 102.068.706,71	11,49%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,72%	1,15%	1,44%	1,92%	2,30%	2,87%	1,10%
P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,72%	1,87%	3,30%	5,22%	7,52%	10,39%	11,49%
E $ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,25%	16,25%	28,75%	45,42%	65,42%	90,42%	100,00%
5 PABELLON 8																																					
		$ 4.519.139	$ 4.635.014	$ 4.756.988	$ 5.021.265	$ 5.164.730	$ 5.316.634	$ 5.477.746	$ 5.648.923	$ 5.831.147	$ 6.025.518	$ 3.929.686	$ 4.108.308	$ 4.108.308	$ 3.116.647	$ 3.227.956	$ 2.824.462	$ 3.286.646	$ 3.227.956	$ 3.286.646	$ 3.116.647	$ 3.476.262	$ 276.148													
		$ 4.519.139	$ 9.154.153	$ 13.911.141	$ 18.932.406	$ 24.097.136	$ 29.413.770	$ 34.891.514	$ 40.540.437	$ 46.371.584	$ 52.397.102	$ 56.326.788	$ 60.435.096	$ 64.543.404	$ 67.660.052	$ 70.888.008	$ 73.712.469	$ 76.999.116	$ 80.227.072	$ 83.513.718	$ 86.630.366	$ 90.106.628	$ 90.382.775	$ 90.382.775	$ 90.382.775	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P $ 90.382.774,68	10,18%	0,51%	0,52%	0,54%	0,57%	0,58%	0,60%	0,62%	0,64%	0,66%	0,68%	0,44%	0,46%	0,46%	0,35%	0,36%	0,32%	0,37%	0,36%	0,37%	0,35%	0,39%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P	10,18%	0,51%	1,03%	1,57%	2,13%	2,71%	3,31%	3,93%	4,56%	5,22%	5,90%	6,34%	6,80%	7,27%	7,62%	7,98%	8,30%	8,67%	9,03%	9,40%	9,75%	10,14%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%
E $ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T	100,00%	5,00%	10,13%	15,39%	20,95%	26,66%	32,54%	38,60%	44,85%	51,31%	57,97%	62,32%	66,87%	71,41%	74,86%	78,43%	81,56%	85,19%	88,76%	92,40%	95,85%	99,69%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
6 PABELLON 11																																					
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.194.005	$ 2.376.839	$ 2.592.935	$ 2.852.207	$ 3.169.119	$ 3.169.119	$ 12.167.865	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.194.005	$ 4.570.845	$ 7.163.780	$ 10.015.987	$ 13.185.086	$ 16.354.205	$ 28.522.070	$ 28.522.070	$ 28.522.070	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P $ 28.522.069,9123	3,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,25%	0,27%	0,29%	0,32%	0,36%	0,36%	1,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P	3,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,25%	0,51%	0,81%	1,13%	1,48%	1,84%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%
E $ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,69%	16,03%	25,12%	35,12%	46,23%	57,34%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
7 PABELLON 12																																					
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 11.706.966	$ 11.706.966	$ 11.706.966	$ 11.706.966	$ 11.706.966	$ 11.706.966	$ 11.706.966	$ 11.706.966	$ 11.706.966	$ 11.706.966	$ 46.827.866	$ -
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 11.706.966	$ 23.413.933	$ 35.120.899	$ 46.827.866	$ 58.534.632	$ 70.241.799	$ 81.948.765	$ 93.655.731	$ 105.362.698	$ 152.190.563	$ 152.190.563	$ 152.190.563
P $ 152.190.563,4958	17,13%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,32%	1,32%	1,32%	1,32%	1,32%	1,32%	1,32%	1,32%	1,32%	5,27%	0,00%	0,00%
P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,32%	2,64%	0,00%	1,32%	2,64%	3,95%	0,00%	1,32%	2,64%	7,91%	0,00%	0,00%
E $ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,69%	15,38%	23,08%	30,77%	38,46%	46,15%	53,85%	61,54%	69,23%	100,00%	100,00%	100,00%
8																																					
% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	0,51%	0,52%	1,44%	1,49%	2,36%	2,42%	2,48%	2,54%	2,63%	2,73%	2,57%	2,68%	2,77%	2,63%	2,74%	2,76%	3,14%	3,37%	3,87%	4,76%	2,17%	0,51%	1,37%	0,00%	1,92%	2,44%	2,73%	2,73%	3,43%	4,85%	9,89%	2,75%	3,23%	7,57%	2,87%	1,10%
% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	53,10%	0,51%	1,03%	2,47%	3,96%	6,32%	8,74%	11,22%	13,76%	16,39%	19,12%	21,69%	24,37%	27,15%	29,78%	32,52%	35,29%	38,42%	41,79%	45,66%	50,42%	52,59%	53,10%	54,47%	54,47%	56,39%	58,84%	61,57%	64,29%	67,72%	72,58%	82,47%	85,22%	88,46%	96,03%	98,90%	100,00%
% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$	888.200.176	Costos Directos
$	150.265.706	Administracion 16,92%
$	8.882.002	Imprevistos 1%
$	44.410.009	Utilidad 5%
$	8.437.902	IVA / Utilidad 19%
$	1.100.195.793	TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA CPMS TULUA

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

	CPMS TULUA		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
	DESCRIPCION		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	ANTIGUO RANCHO (AREA DE AISLAMIENTO) - SANIDAD																									
			$ 4.903.224	$ 5.028.948	$ 5.161.288	$ 5.300.783	$ 5.329.591	$ 5.448.027	$ 5.509.240	$ 5.571.845	$ 5.635.890	$ 5.701.423	$ 5.768.499	$ 5.943.302	$ 6.129.030	$ 6.537.632	$ 3.771.711	$ 3.502.303	$ 3.502.303	$ 2.280.569	$ 2.391.817	$ 1.922.833	$ 2.724.222	$ -	$ -	$ -
			$ 4.903.224	$ 9.932.172	$ 15.093.460	$ 20.394.243	$ 25.723.834	$ 31.171.861	$ 36.681.101	$ 42.252.946	$ 47.888.836	$ 53.590.259	$ 59.358.758	$ 65.302.060	$ 71.431.090	$ 77.968.722	$ 81.740.432	$ 85.242.735	$ 88.745.038	$ 91.025.607	$ 93.417.424	$ 95.340.257	$ 98.064.479	$ 98.064.479	$ -	$ -
P	$ 98.064.479,31	81,89%	4,09%	4,20%	4,31%	4,43%	4,45%	4,55%	4,60%	4,65%	4,71%	4,76%	4,82%	4,96%	5,12%	5,46%	3,15%	2,92%	2,92%	1,90%	2,00%	1,61%	2,27%	0,00%	0,00%	0,00%
P		81,89%	4,09%	8,29%	12,60%	17,03%	21,48%	26,03%	30,63%	35,29%	39,99%	44,75%	49,57%	54,53%	59,65%	65,11%	68,26%	71,19%	74,11%	76,01%	78,01%	79,62%	81,89%	81,89%	81,89%	81,89%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	5,00%	10,13%	15,39%	20,80%	26,23%	31,79%	37,41%	43,09%	48,83%	54,65%	60,53%	66,59%	72,84%	79,51%	83,35%	86,93%	90,50%	92,82%	95,26%	97,22%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	PABELLON 6 (BATERIAS DE BAÑOS)																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 723.594	$ 732.008	$ 740.620	$ 763.063	$ 786.909	$ 839.369	$ 899.324	$ 968.503	$ 6.137.150	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 723.594	$ 1.455.602	$ 2.196.223	$ 2.959.286	$ 3.746.194	$ 4.585.564	$ 5.484.888	$ 6.453.391	$ 12.590.541	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 12.590.540,83	10,51%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,60%	0,61%	0,62%	0,64%	0,66%	0,70%	0,75%	0,81%	5,13%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		10,51%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,60%	1,22%	1,83%	2,47%	3,13%	3,83%	4,58%	5,39%	10,51%	10,51%	10,51%	10,51%	10,51%	10,51%	10,51%	10,51%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,75%	11,56%	17,44%	23,50%	29,75%	36,42%	43,56%	51,26%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	PABELLON 7 - RM (BATERIAS DE BAÑOS)																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 522.544	$ 528.620	$ 534.839	$ 551.046	$ 568.266	$ 606.151	$ 649.447	$ 699.405	$ 4.431.943	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 522.544	$ 1.051.163	$ 1.586.002	$ 2.137.048	$ 2.705.315	$ 3.311.465	$ 3.960.913	$ 4.660.317	$ 9.092.260	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 9.092.260,45	7,59%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,44%	0,44%	0,45%	0,46%	0,47%	0,51%	0,54%	0,58%	3,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		7,59%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,44%	0,88%	1,32%	1,78%	2,26%	2,77%	3,31%	3,89%	7,59%	7,59%	7,59%	7,59%	7,59%	7,59%	7,59%	7,59%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,75%	11,56%	17,44%	23,50%	29,75%	36,42%	43,56%	51,26%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	4,09%	4,20%	4,31%	4,43%	4,45%	4,55%	4,60%	4,65%	5,75%	5,81%	5,88%	6,06%	6,25%	6,67%	4,44%	4,32%	11,75%	1,90%	2,00%	1,61%	2,27%	0,00%	0,00%	0,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	4,09%	8,29%	12,60%	17,03%	21,48%	26,03%	30,63%	35,29%	41,03%	46,85%	52,73%	58,79%	65,04%	71,71%	76,15%	80,47%	92,22%	94,12%	96,12%	97,73%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 119.747.281		Costos Directos
$ 20.258.845		Administracion 16,92%
$ 1.197.473		Imprevistos 1%
$ 5.987.364		Utilidad 5%
$ 1.137.599		IVA / Utilidad 19%
$ 148.328.562		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPAMSCAS PALMIRA

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPAMSCAS PALMIRA		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9			
DESCRIPCION		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
1 PABELLON 7 AREA DE AISLAMIENTO																																					
		$ 11.868.495	$ 11.964.230	$ 12.061.480	$ 12.160.345	$ 12.363.017	$ 12.466.908	$ 12.572.560	$ 12.680.017	$ 8.726.835	$ 7.808.221	$ 8.242.011	$ 8.477.497	$ 8.726.835	$ 9.272.263	$ 9.419.441	$ 9.760.277	$ 9.956.792	$ 10.447.620	$ 10.374.560	$ 8.242.011	$ 7.686.850	$ 8.600.360	$ 8.043.166	$ 7.312.331	$ 8.052.837	$ 7.686.850	$ 8.288.056	$ 8.575.503	$ 4.564.806	$ 4.636.131	$ 6.181.508	$ 5.494.674	$ 3.387.936	$ -	$ -	$ -
		$ 11.868.495	$ 23.832.726	$ 35.894.186	$ 48.054.531	$ 60.417.548	$ 72.884.455	$ 85.457.015	$ 98.137.031	$ 106.863.868	$ 114.672.089	$ 122.914.100	$ 131.391.598	$ 140.118.433	$ 149.390.696	$ 158.810.137	$ 168.570.414	$ 178.527.206	$ 188.974.826	$ 199.349.385	$ 207.591.397	$ 215.278.247	$ 223.878.606	$ 231.921.772	$ 239.234.103	$ 247.896.940	$ 255.583.790	$ 263.871.846	$ 272.447.349	$ 277.012.156	$ 281.648.287	$ 287.829.795	$ 293.324.470	$ 296.712.406	$ -	$ -	$ -
P	$ 296.712.406,00	77,66%	3,11%	3,13%	3,16%	3,18%	3,24%	3,26%	3,29%	3,32%	2,28%	2,04%	2,16%	2,22%	2,28%	2,43%	2,47%	2,55%	2,61%	2,73%	2,72%	2,16%	2,01%	2,25%	2,11%	2,07%	2,11%	2,01%	2,17%	2,24%	1,19%	1,21%	1,62%	1,44%	0,89%	0,00%	0,00%	0,00%
P		62,77%	3,11%	6,24%	9,39%	12,58%	15,81%	19,08%	22,37%	25,69%	27,97%	30,01%	32,17%	34,39%	36,67%	39,10%	41,57%	44,12%	46,73%	49,46%	52,18%	54,33%	56,35%	58,60%	60,70%	62,77%	64,88%	66,89%	69,06%	71,31%	72,50%	73,72%	75,33%	76,77%	77,66%	77,66%	77,66%	77,66%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	4,00%	8,03%	12,10%	16,20%	20,36%	24,56%	28,80%	33,07%	36,02%	38,65%	41,43%	44,28%	47,22%	50,35%	53,52%	56,81%	60,17%	63,69%	67,19%	69,96%	72,55%	75,45%	78,16%	80,83%	83,55%	86,14%	88,93%	91,82%	93,36%	94,92%	97,01%	98,86%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2 PATIO 4																																					
		$	$	$	$	$ 3.498.234	$ 3.556.537	$ 3.586.424	$ 3.616.838	$ 3.647.731	$ 3.679.177	$ 3.711.170	$ 3.776.854	$ 3.810.576	$ 3.844.005	$ 3.879.899	$ 3.915.454	$ 3.951.708	$ 3.988.640	$ 4.026.269	$ 4.492.468	$ 4.540.288	$ 4.589.083	$ 15.244.734	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		$	$	$	$	$ 3.498.234	$ 7.054.771	$ 10.641.195	$ 14.258.013	$ 17.905.744	$ 21.584.921	$ 25.296.090	$ 29.072.944	$ 32.883.520	$ 36.728.425	$ 40.608.324	$ 44.523.778	$ 48.475.447	$ 52.464.087	$ 56.490.356	$ 60.982.824	$ 65.523.085	$ 70.112.165	$ 85.356.899	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 85.356.899,1720	22,34%	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%	0,93%	0,94%	0,95%	0,95%	0,96%	0,97%	0,99%	1,00%	1,01%	1,02%	1,02%	1,03%	1,04%	1,05%	1,18%	1,19%	1,20%	3,99%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		22,34%	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%	1,86%	2,79%	3,74%	4,69%	5,65%	6,62%	7,61%	8,61%	9,61%	10,63%	11,65%	12,68%	13,72%	14,78%	15,96%	17,15%	18,35%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,10%	8,27%	12,47%	16,70%	20,98%	25,29%	29,64%	34,06%	38,52%	43,03%	47,57%	52,16%	56,79%	61,46%	66,18%	71,44%	76,76%	82,14%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
% PROGRAMADO SEMANAL		100,00%	3,11%	3,13%	3,16%	4,10%	4,17%	4,20%	4,24%	4,27%	3,25%	3,02%	3,15%	3,22%	3,29%	3,44%	3,49%	3,59%	3,65%	3,79%	3,89%	3,35%	3,21%	6,24%	2,11%	2,07%	2,11%	2,01%	2,17%	2,24%	1,19%	1,21%	1,62%	1,44%	0,89%	0,00%	0,00%	0,00%
% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO		100,00%	3,11%	6,24%	9,39%	13,49%	17,66%	21,86%	26,10%	30,37%	33,62%	36,63%	39,78%	43,00%	46,29%	49,73%	53,22%	56,81%	60,46%	64,25%	68,14%	71,48%	74,70%	80,94%	83,04%	85,11%	87,22%	89,24%	91,40%	93,65%	94,84%	96,06%	97,68%	99,11%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
% EJECUTADO SEMANAL		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$	382.069.305	Costos Directos
$	64.638.485	Administracion 16,92%
$	3.820.693	Imprevistos 1%
$	19.103.465	Utilidad 5%
$	3.629.658	IVA / Utilidad 19%
$	473.261.607	TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC BOLIVAR-CAUCA

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC BOLÍVAR CAUCA			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
	DESCRIPCION		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	CONYUGALES UTE (ZONA AISLAMIENTO 1)																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					$ 1.698.549	$ 1.775.756	$ 1.953.332	$ 2.056.138	$ 2.170.368	$ 2.298.037	$ 2.441.664	$ 4.883.329	$ 5.580.947	$ 14.208.510	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					$ 1.698.549	$ 3.474.305	$ 5.427.637	$ 7.483.775	$ 9.654.143	$ 11.952.180	$ 14.393.845	$ 19.277.174	$ 24.858.121	$ 39.066.630	$ -	$ -
P	$ 39.066.630,34	26,62%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,16%	1,21%	1,33%	1,40%	1,48%	1,57%	1,66%	3,33%	3,80%	9,68%	0,00%	0,00%
P		26,62%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,16%	2,37%	3,70%	5,10%	6,58%	8,15%	9,81%	13,14%	16,94%	26,62%	26,62%	26,62%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,35%	8,89%	13,89%	19,16%	24,71%	30,59%	36,84%	49,34%	63,63%	100,00%	100,00%	100,00%
2	EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)																									
			$ 5.383.370	$ 5.666.705	$ 5.981.522	$ 6.333.376	$ 6.729.212	$ 7.177.826	$ 7.690.528	$ 8.282.107	$ 8.972.283	$ 9.787.945	$ 10.766.739	$ 24.895.780	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 5.383.370	$ 11.050.074	$ 17.031.596	$ 23.364.972	$ 30.094.184	$ 37.272.010	$ 44.962.538	$ 53.244.644	$ 62.216.927	$ 72.004.871	$ 82.771.610	$ 107.667.390	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 107.667.390,01	73,38%	3,67%	3,86%	4,08%	4,32%	4,59%	4,89%	5,24%	5,64%	6,11%	6,67%	7,34%	16,97%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		73,38%	3,67%	7,53%	11,61%	15,92%	20,51%	25,40%	30,64%	36,29%	42,40%	49,07%	56,41%	73,38%	73,38%	73,38%	73,38%	73,38%	73,38%	73,38%	73,38%	73,38%	73,38%	73,38%	73,38%	73,38%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	5,00%	10,26%	15,82%	21,70%	27,95%	34,62%	41,76%	49,45%	57,79%	66,88%	76,88%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	3,67%	3,86%	4,08%	4,32%	4,59%	4,89%	5,24%	5,64%	6,11%	6,67%	7,34%	16,97%	1,16%	1,21%	1,33%	1,40%	1,48%	1,57%	1,66%	3,33%	3,80%	9,68%	0,00%	0,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	3,67%	7,53%	11,61%	15,92%	20,51%	25,40%	30,64%	36,29%	42,40%	49,07%	56,41%	73,38%	74,53%	75,74%	77,07%	78,48%	79,96%	81,52%	83,19%	86,51%	90,32%	100,00%	100,00%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 146.734.020		Costos Directos
$ 24.824.462		Administracion 16,92%
$ 1.467.340		Imprevistos 1%
$ 7.336.701		Utilidad 5%
$ 1.393.973		IVA / Utilidad 19%
$ 181.756.496		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC BUENAVENTURA

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC BUENAVENTURA			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7			
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
1	AISLAMIENTO COVID HOMBRES (AULAS EDUCATIVAS)																													
			$ 5.023.856	$ 5.288.269	$ 5.582.062	$ 5.910.419	$ 6.279.820	$ 6.698.474	$ 7.176.937	$ 7.729.009	$ 8.373.093	$ 9.134.283	$ 8.373.093	$ 10.252.767	$ 11.164.124	$ 3.490.910	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 5.023.856	$ 10.312.125	$ 15.894.187	$ 21.804.606	$ 28.084.425	$ 34.782.900	$ 41.959.836	$ 49.688.845	$ 58.061.938	$ 67.196.222	$ 75.569.314	$ 85.822.081	$ 96.986.205	$ 100.477.116	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 100.477.115,52	22,12%	1,11%	1,16%	1,23%	1,30%	1,38%	1,47%	1,58%	1,70%	1,84%	2,01%	1,84%	2,26%	2,46%	0,77%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		22,12%	1,11%	2,27%	3,50%	4,80%	6,18%	7,66%	9,24%	10,94%	12,78%	14,79%	16,64%	18,89%	21,35%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	5,00%	10,26%	15,82%	21,70%	27,95%	34,62%	41,76%	49,45%	57,79%	66,88%	75,21%	85,41%	96,53%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	RANCHO (PISOS, HUMEDAD MUROS, TUBERÍA SANITARIA)																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.571.842	$ 4.876.631	$ 5.224.962	$ 5.626.882	$ 2.813.441	$ 3.047.894	$ 3.180.412	$ 3.483.308	$ 3.585.758	$ 3.694.418	$ 3.975.515	$ 4.203.992	$ 7.314.947	$ 7.314.947	$ 7.314.947	$ 2.919.572	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.571.842	$ 9.448.473	$ 14.673.435	$ 20.300.317	$ 23.113.758	$ 26.161.653	$ 29.342.064	$ 32.825.372	$ 36.411.131	$ 40.105.548	$ 44.081.063	$ 48.285.055	$ 55.600.002	$ 62.914.949	$ 70.229.896	$ 73.149.468	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 73.149.467,99	16,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,01%	1,07%	1,15%	1,24%	0,62%	0,67%	0,70%	0,77%	0,79%	0,81%	0,88%	0,93%	1,61%	1,61%	1,61%	0,64%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		16,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,01%	2,08%	3,23%	4,47%	5,09%	5,76%	6,46%	7,23%	8,02%	8,83%	9,70%	10,63%	12,24%	13,85%	15,46%	16,10%	16,10%	16,10%	16,10%	16,10%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,25%	12,92%	20,06%	27,75%	31,60%	35,76%	40,11%	44,87%	49,78%	54,83%	60,26%	66,01%	76,01%	86,01%	96,01%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	SANIDAD Y PASILLO DE INGRESO																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.072.854	$ 3.956.486	$ 4.327.407	$ 4.775.070	$ 4.540.230	$ 4.646.880	$ 4.981.188	$ 5.245.342	$ 5.629.147	$ 5.994.676	$ 6.993.789	$ 7.326.827	$ 7.525.925	$ 8.145.707	$ 8.392.547	$ 9.484.727	$ 11.539.752	$ 13.847.702	$ 13.847.702	$ 3.203.064	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.072.854	$ 8.029.340	$ 12.356.747	$ 17.131.816	$ 21.672.047	$ 26.318.927	$ 31.300.114	$ 36.545.456	$ 42.174.603	$ 48.169.280	$ 55.163.068	$ 62.489.895	$ 70.015.820	$ 78.161.527	$ 86.554.074	$ 96.038.801	$ 107.578.553	$ 121.426.255	$ 135.273.957	$ 138.477.021	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 138.477.021,07	30,48%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,90%	0,87%	0,95%	1,05%	1,00%	1,02%	1,10%	1,15%	1,24%	1,32%	1,54%	1,61%	1,66%	1,79%	1,85%	2,09%	2,54%	3,05%	3,05%	0,71%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		30,48%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,90%	1,77%	2,72%	3,77%	4,77%	5,79%	6,89%	8,05%	9,28%	10,60%	12,14%	13,76%	15,41%	17,21%	19,05%	21,14%	23,68%	26,73%	29,78%	30,48%	30,48%	30,48%	30,48%	30,48%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,94%	5,80%	8,92%	12,37%	15,65%	19,01%	22,60%	26,39%	30,46%	34,79%	39,84%	45,13%	50,56%	56,44%	62,50%	69,35%	77,69%	87,69%	97,69%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
4	REDES ELÉCTRICAS (PATIO 3 - MOTINES) - EVALUACIÓN ESPECIALISTA																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.433.021	$ 8.433.021	$ 8.433.021	$ 8.433.021	$ 8.433.021	$ 8.433.021	$ 8.433.021	$ 25.299.064
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.433.021	$ 16.866.043	$ 25.299.064	$ 33.732.086	$ 42.165.107	$ 50.598.129	$ 59.031.150	$ 84.330.214
P	$ 84.330.214,39	18,56%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,86%	1,86%	1,86%	1,86%	1,86%	1,86%	1,86%	5,57%
P		7,43%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,86%	3,71%	5,57%	7,43%	9,28%	11,14%	13,00%	18,56%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,00%	20,00%	30,00%	40,00%	50,00%	60,00%	70,00%	100,00%
5	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBUBIERTAS Y TANQUE																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.188.999	$ 1.528.713	$ 2.488.602	$ 5.350.494	$ 4.280.395	$ 6.564.774	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.188.999	$ 2.717.711	$ 5.206.313	$ 10.556.807	$ 14.837.202	$ 21.401.976	$ -	$ -
P	$ 21.401.976,27	4,71%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,26%	0,34%	0,55%	1,18%	0,94%	1,45%	0,00%	0,00%
P		2,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,26%	0,60%	1,15%	2,32%	3,27%	4,71%	4,71%	4,71%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,56%	12,70%	24,33%	49,33%	69,33%	100,00%	100,00%	100,00%
6	AISLAMIENTO GUARDIAS																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.035.036	$ 3.468.612	$ 4.234.934	$ 7.284.086	$ 12.140.143	$ 6.257.619
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.035.036	$ 6.503.648	$ 10.738.582	$ 18.022.668	$ 30.162.812	$ 36.420.430
P	$ 36.420.430,29	8,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,67%	0,76%	0,93%	1,60%	2,67%	1,38%
P		1,43%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,67%	1,43%	2,36%	3,97%	6,64%	8,02%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,33%	17,86%	29,49%	49,49%	82,82%	100,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	1,11%	1,16%	1,23%	1,30%	2,28%	2,35%	2,53%	2,75%	3,85%	4,11%	4,09%	4,65%	4,32%	2,76%	2,24%	2,38%	2,45%	2,61%	2,72%	3,01%	6,27%	6,85%	7,73%	5,15%	3,73%	4,91%	4,53%	6,95%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	1,11%	2,27%	3,50%	4,80%	7,08%	9,42%	11,96%	14,71%	18,56%	22,67%	26,76%	31,41%	35,72%	38,48%	40,72%	43,10%	45,55%	48,15%	50,88%	53,89%	60,16%	67,01%	74,74%	79,89%	83,62%	88,52%	93,05%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$	454.256.226	Costos Directos
$	76.851.068	Administracion 16,92%
$	4.542.562	Imprevistos 1%
$	22.712.811	Utilidad 5%
$	4.315.434	IVA / Utilidad 19%
$	562.678.101	TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC BUGA

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC Buga			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	ZONA DE AISLAMIENTO - EDUCATIVAS																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 714.929	$ 851.106	$ 1.117.076	$ 1.787.322	$ 2.234.152	$ 3.249.676	$ 3.249.676	$ 4.669.281
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 714.929	$ 1.566.034	$ 2.683.110	$ 4.470.432	$ 6.704.584	$ 9.954.259	$ 13.203.935	$ 17.873.216
P	$ 17.873.215,65	22,97%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%	1,09%	1,44%	2,30%	2,87%	4,18%	4,18%	6,00%
P		22,97%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%	2,01%	3,45%	5,74%	8,62%	12,79%	16,97%	22,97%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,00%	8,76%	15,01%	25,01%	37,51%	55,69%	73,88%	100,00%
2	CUARTOS AISLAMIENTO SANIDAD (2 UND)																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 985.269	$ 1.149.480	$ 1.253.978	$ 1.379.376	$ 1.839.168	$ 1.970.537	$ 2.758.752	$ 3.448.440	$ 12.802.521	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 985.269	$ 2.134.749	$ 3.388.727	$ 4.768.103	$ 6.607.271	$ 8.577.808	$ 11.336.561	$ 14.785.001	$ 27.587.522	$ 27.587.522	$ 27.587.522	$ 27.587.522
P	$ 27.587.521,80	35,45%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,27%	1,48%	1,61%	1,77%	2,36%	2,53%	3,54%	4,43%	16,45%	0,00%	0,00%	0,00%
P		35,45%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,27%	2,74%	4,35%	6,13%	8,49%	11,02%	14,57%	19,00%	35,45%	35,45%	35,45%	35,45%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,57%	7,74%	12,28%	17,28%	23,95%	31,09%	41,09%	53,59%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	ZONA DE AISLAMIENTO - CELDAS PRIMARIAS																									
			$ 1.502.908	$ 1.669.898	$ 1.768.128	$ 1.878.636	$ 5.009.695	$ 5.465.122	$ 3.005.817	$ 3.005.817	$ 3.757.271	$ 2.994.878	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 1.502.908	$ 3.172.807	$ 4.940.934	$ 6.819.570	$ 11.829.264	$ 17.294.386	$ 20.300.203	$ 23.306.020	$ 27.063.291	$ 30.058.168	$ 30.058.168	$ 30.058.168	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 30.058.168,29	38,62%	1,93%	2,15%	2,27%	2,41%	6,44%	7,02%	3,86%	3,86%	4,83%	3,85%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		38,62%	1,93%	4,08%	6,35%	8,76%	15,20%	22,22%	26,09%	29,95%	34,78%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	5,00%	10,56%	16,44%	22,69%	39,35%	57,54%	67,54%	77,54%	90,04%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
4	ZONA DE AISLAMIENTO - BATERIA PATIO 7																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 418.752	$ 418.752	$ 418.752	$ 418.752	$ 628.127	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 418.752	$ 837.503	$ 1.256.255	$ 1.675.006	$ 2.303.134	$ 2.303.134	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 2.303.133,60	2,96%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,54%	0,54%	0,54%	0,54%	0,81%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		2,96%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,54%	1,08%	1,61%	2,15%	2,96%	2,96%	2,96%	2,96%	2,96%	2,96%	2,96%	2,96%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	18,18%	36,36%	54,55%	72,73%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	1,93%	2,15%	2,27%	2,41%	6,44%	7,02%	3,86%	3,86%	4,83%	3,85%	0,00%	0,00%	1,80%	2,02%	2,15%	2,31%	4,09%	3,63%	4,98%	6,73%	19,32%	4,18%	4,18%	6,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	1,93%	4,08%	6,35%	8,76%	15,20%	22,22%	26,09%	29,95%	34,78%	38,62%	38,62%	38,62%	40,43%	42,44%	44,59%	46,90%	50,99%	54,62%	59,60%	66,33%	85,65%	89,82%	94,00%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 77.822.039		Costos Directos
$ 13.165.933		Administracion 16,92%
$ 778.220		Imprevistos 1%
$ 3.891.102		Utilidad 5%
$ 739.309		IVA / Utilidad 19%
$ 96.396.604		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC CAICEDONIA

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC CAICEDONIA			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
	DESCRIPCION		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	ZONA DE AISLAMIENTO (AULA EDUCATIVA) BATERIAS SANITARIAS - HUMEDAD																									
			$ 1.123.739	$ 1.498.319	$ 1.498.319	$ 1.123.739	$ 1.135.090	$ 1.152.553	$ 1.248.599	$ 1.262.628	$ 1.322.046	$ 1.605.342	$ 1.872.899	$ 2.247.478	$ 5.384.032	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 1.123.739	$ 2.622.058	$ 4.120.377	$ 5.244.116	$ 6.379.206	$ 7.531.759	$ 8.780.358	$ 10.042.987	$ 11.365.033	$ 12.970.374	$ 14.843.273	$ 17.090.751	$ 22.474.783	$ 22.474.783	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 22.474.783,39	40,03%	2,00%	2,67%	2,67%	2,00%	2,02%	2,05%	2,22%	2,25%	2,35%	2,86%	3,34%	4,00%	9,59%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		40,03%	2,00%	4,67%	7,34%	9,34%	11,36%	13,42%	15,64%	17,89%	20,24%	23,10%	26,44%	30,44%	40,03%	40,03%	40,03%	40,03%	40,03%	40,03%	40,03%	40,03%	40,03%	40,03%	40,03%	40,03%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		76,04%	5,00%	11,67%	18,33%	23,33%	28,38%	33,51%	39,07%	44,69%	50,57%	57,71%	66,04%	76,04%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	ZONA DE AISLAMIENTO - BIBLIOTECA (HUMEDAD-CUBIERTA, MEDIA CAÑA, PINTURA - REDES ELECTRICAS)																									
			$ 533.415	$ 711.221	$ 711.221	$ 1.333.539	$ 1.066.831	$ 711.221	$ 1.333.539	$ 2.133.662	$ 2.133.662	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 533.415	$ 1.244.636	$ 1.955.857	$ 3.289.395	$ 4.356.226	$ 5.067.447	$ 6.400.985	$ 8.534.647	$ 10.668.309	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 10.668.308,71	19,00%	0,95%	1,27%	1,27%	2,38%	1,90%	1,27%	2,38%	3,80%	3,80%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		19,00%	0,95%	2,22%	3,48%	5,86%	7,76%	9,03%	11,40%	15,20%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	5,00%	11,67%	18,33%	30,83%	40,83%	47,50%	60,00%	80,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	SANIDAD (ELECTRICO, HUMEDAD MUROS)																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.150.055	$ 1.161.671	$ 1.173.525	$ 1.243.302	$ 1.263.796	$ 1.314.348	$ 1.369.113	$ 1.642.935	$ 1.916.758	$ 10.765.589	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.150.055	$ 2.311.726	$ 3.485.251	$ 4.728.553	$ 5.992.349	$ 7.306.697	$ 8.675.810	$ 10.318.745	$ 12.235.503	$ 23.001.091	$ 23.001.091	$ 23.001.091	$ 23.001.091	$ 23.001.091	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 23.001.091,47	40,97%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,05%	2,07%	2,09%	2,21%	2,25%	2,34%	2,44%	2,93%	3,41%	19,17%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		40,97%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,05%	4,12%	6,21%	8,42%	10,67%	13,01%	15,45%	18,38%	21,79%	40,97%	40,97%	40,97%	40,97%	40,97%	40,97%	40,97%	40,97%	40,97%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	10,05%	15,15%	20,56%	26,05%	31,77%	37,72%	44,86%	53,20%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	2,95%	3,94%	3,94%	4,38%	3,92%	3,32%	6,65%	8,12%	8,25%	5,07%	5,59%	6,34%	12,03%	2,93%	3,41%	19,17%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	2,95%	6,89%	10,82%	15,20%	19,12%	22,44%	29,09%	37,21%	45,45%	50,53%	56,11%	62,46%	74,48%	77,41%	80,83%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 56.144.184		Costos Directos
$ 9.498.473		Administracion 16,92%
$ 561.442		Imprevistos 1%
$ 2.807.209		Utilidad 5%
$ 533.370		IVA / Utilidad 19%
$ 69.544.677		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC CALI (ERE)

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC CALI		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9			
DESCRIPCION		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
1 COLISEO																																					
		$18.109.763,63	$ 18.574.117	$ 18.766.594	$ 19.062.909	$ 19.378.123	$ 19.900.839	$ 20.121.960	$ 20.696.873	$ 21.305.604	$ 22.637.205	$ 24.146.352	$ 25.871.091	$ 27.861.175	$ 30.182.939	$ 32.926.843	$ 22.452.886	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		$ 18.109.764	$ 36.683.880	$ 55.450.475	$ 74.513.384	$ 94.091.507	$ 113.992.346	$ 134.114.305	$ 154.811.178	$ 176.116.782	$ 198.753.987	$ 222.900.338	$ 248.771.429	$ 276.632.604	$ 306.815.543	$ 339.742.386	$ 362.195.273	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P $ 362.195.272,56	51,13%	2,56%	2,62%	2,65%	2,69%	2,76%	2,81%	2,84%	2,92%	3,01%	3,20%	3,41%	3,65%	3,93%	4,26%	4,65%	3,17%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P	51,13%	2,56%	5,18%	7,83%	10,52%	13,28%	16,09%	18,93%	21,86%	24,86%	28,06%	31,47%	35,12%	39,06%	43,32%	47,96%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%
E $ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T	100,00%	5,00%	10,13%	15,31%	20,57%	25,98%	31,47%	37,03%	42,74%	48,62%	54,87%	61,54%	68,68%	76,38%	84,71%	93,80%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2 PATIO 10 - AREA AISLAMIENTO 2	1.																																				
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.358.195	$ 8.706.453	$ 9.497.949	$ 11.608.604	$ 13.930.325	$ 20.895.488	$ 26.119.360	$ 26.119.360	$ 13.930.325	$ 12.291.463	$ 52.238.719	$ 5.258.636
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.358.195	$ 17.064.648	$ 26.562.597	$ 38.171.201	$ 52.101.527	$ 72.997.014	$ 99.116.374	$ 125.235.733	$ 139.166.058	$ 151.457.522	$ 203.696.241	$ 208.954.876
P $ 208.954.876,48	29,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,18%	1,23%	1,34%	1,64%	1,97%	2,95%	3,69%	3,69%	1,97%	1,74%	7,38%	0,74%
PA	0,74%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,18%	2,41%	0,00%	1,64%	3,61%	6,56%	0,00%	3,69%	5,65%	7,39%	0,00%	0,74%
E $ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
I	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,00%	8,17%	12,71%	18,27%	24,93%	34,93%	47,43%	59,93%	66,60%	72,48%	97,48%	100,00%
3 SANIDAD																																					
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.576.785	$ 2.775.000	$ 2.672.222	$ 3.006.250	$ 3.279.545	$ 3.435.714	$ 3.607.500	$ 4.008.333	$ 4.244.317	$ 4.309.375	$ 4.685.064	$ 5.636.718	$ 10.307.142	$ 17.406.228	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.576.785	$ 5.351.785	$ 8.024.007	$ 11.030.257	$ 14.309.802	$ 17.745.516	$ 21.353.016	$ 25.361.349	$ 29.605.666	$ 34.114.840	$ 38.799.905	$ 44.436.623	$ 54.743.765	$ 72.149.993	$ 72.149.993	$ 72.149.993	$ 72.149.993	$ 72.149.993	$ 72.149.993	$ 72.149.992
P $ 72.149.992,93	10,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,36%	0,39%	0,38%	0,42%	0,46%	0,49%	0,51%	0,57%	0,60%	0,64%	0,66%	0,80%	1,46%	2,46%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P	2,46%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,36%	0,75%	0,00%	0,42%	0,00%	0,49%	0,00%	0,57%	0,00%	0,64%	0,00%	0,00%	0,00%	2,46%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E $ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,57%	7,42%	11,12%	15,29%	19,83%	24,60%	29,60%	35,15%	41,03%	47,28%	53,78%	61,59%	75,87%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
4 TUNEL DE ACCESO A SANIDAD																																					
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 10.835.704	$ 11.820.768	$ 13.002.845	$ 14.447.605	$ 14.907.302	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 10.835.704	$ 22.656.472	$ 35.659.316	$ 50.106.921	$ 65.014.223	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P $ 65.014.223,14	9,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,53%	1,67%	1,84%	2,04%	2,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P	2,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,53%	3,20%	5,03%	0,00%	2,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E $ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	16,67%	34,85%	54,85%	77,07%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	2,56%	2,62%	2,65%	2,69%	2,76%	2,81%	2,84%	2,92%	3,01%	3,20%	3,41%	5,18%	5,60%	6,10%	6,69%	5,27%	0,36%	0,39%	0,38%	0,42%	0,46%	0,49%	0,51%	0,57%	1,78%	1,87%	2,00%	2,43%	3,42%	5,41%	3,69%	3,69%	1,97%	1,74%	7,38%	0,74%
% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	2,56%	5,18%	7,83%	10,52%	13,28%	16,09%	18,93%	21,86%	24,86%	28,06%	31,47%	36,65%	42,25%	48,35%	55,04%	60,31%	60,68%	61,07%	61,45%	61,87%	62,33%	62,82%	63,33%	63,89%	65,67%	67,54%	69,54%	71,98%	75,40%	80,81%	84,49%	88,18%	90,15%	91,88%	99,26%	100,00%
% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 708.314.365		Costos Directos
$ 119.832.624		Administracion 16,92%
$ 7.083.144		Imprevistos 1%
$ 35.415.718		Utilidad 5%
$ 6.728.986		IVA / Utilidad 19%
$ 877.374.838		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC CARTAGO

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

	EPMSC CARTAGO		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
	DESCRIPCION		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	ZONA AISLAMIENTO 2 (AULAS EDUCATIVAS)																									
			$ 5.697.326	$ 7.596.435	$ 7.596.435	$ 9.495.544	$ 11.394.653	$ 11.394.653	$ 9.656.485	$ 9.822.976	$ 9.995.309	$ 10.173.797	$ 10.358.775	$ 10.764.137	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 5.697.326	$ 13.293.761	$ 20.890.196	$ 30.385.740	$ 41.780.393	$ 53.175.045	$ 62.831.530	$ 72.654.507	$ 82.649.816	$ 92.823.613	$ 103.182.388	$ 113.946.525	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 113.946.525,39	67,61%	3,38%	4,51%	4,51%	5,63%	6,76%	6,76%	5,73%	5,83%	5,93%	6,04%	6,15%	6,39%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		67,61%	3,38%	7,89%	12,40%	18,03%	24,79%	31,55%	37,28%	43,11%	49,04%	55,08%	61,23%	67,61%	67,61%	67,61%	67,61%	67,61%	67,61%	67,61%	67,61%	67,61%	67,61%	67,61%	67,61%	67,61%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100.00%	5.00%	11.67%	18.33%	26.67%	36.67%	46.67%	55.14%	63.76%	72.53%	81.46%	90.55%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
2	ZONA AISLAMIENTO 1 (PATIO 4)																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.705.588	$ 1.772.039	$ 1.831.503	$ 1.984.684	$ 2.059.577	$ 2.227.706	$ 2.218.650	$ 2.332.427	$ 2.728.940	$ 2.887.767	$ 3.066.225	$ 3.327.976	$ 5.457.880	$ 6.064.311	$ 9.096.467	$ 5.817.060	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.705.588	$ 3.477.627	$ 5.309.130	$ 7.293.814	$ 9.353.391	$ 11.581.097	$ 13.799.748	$ 16.132.175	$ 18.861.115	$ 21.748.883	$ 24.815.107	$ 28.143.083	$ 33.600.963	$ 39.665.274	$ 48.761.741	$ 54.578.802	$ -	$ -
P	$ 54.578.801,58	32,39%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,01%	1,05%	1,09%	1,18%	1,22%	1,32%	1,32%	1,38%	1,62%	1,71%	1,82%	1,97%	3,24%	3,60%	5,40%	3,45%	0,00%	0,00%
PA		32,39%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,01%	2,06%	3,15%	4,33%	5,55%	6,87%	8,19%	9,57%	11,19%	12,91%	14,72%	16,70%	19,94%	23,54%	28,93%	32,39%	32,39%	32,39%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.13%	6.37%	9.73%	13.36%	17.14%	21.22%	25.28%	29.56%	34.56%	39.85%	45.47%	51.56%	61.56%	72.68%	89.34%	100.00%	100.00%	100.00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	3,38%	4,51%	4,51%	5,63%	6,76%	6,76%	6,74%	6,88%	7,02%	7,21%	7,37%	7,71%	1,32%	1,38%	1,62%	1,71%	1,82%	1,97%	3,24%	3,60%	5,40%	3,45%	0,00%	0,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	3,38%	7,89%	12,40%	18,03%	24,79%	31,55%	38,30%	45,18%	52,19%	59,41%	66,78%	74,49%	75,80%	77,19%	78,81%	80,52%	82,34%	84,31%	87,55%	91,15%	96,55%	100,00%	100,00%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$	168.525.327	Costos Directos
$	28.511.115	Administracion 16,92%
$	1.685.253	Imprevistos 1%
$	8.426.266	Utilidad 5%
$	1.600.991	IVA / Utilidad 19%
$	208.748.952	TOTAL DE LA OBRA

#¡DIV/0!
#¡DIV/0!

CRONOGRAMA EPMSC EL BORDO

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC EL BORDO			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	SANIDAD																									
			$ 634.910	$ 846.546	$ 846.546	$ 1.410.911	$ 2.116.366	$ 2.539.639	$ 1.410.911	$ 2.892.367	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 634.910	$ 1.481.456	$ 2.328.002	$ 3.738.913	$ 5.855.279	$ 8.394.918	$ 9.805.828	$ 12.698.195	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 12.698.194,87	10,17%	0,51%	0,68%	0,68%	1,13%	1,69%	2,03%	1,13%	2,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		10,17%	0,51%	1,19%	1,86%	2,99%	4,69%	6,72%	7,85%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	5,00%	11,67%	18,33%	29,44%	46,11%	66,11%	77,22%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	CELDAS COLECTIVAS																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.896.464	$ 6.120.581	$ 8.160.774	$ 5.304.503	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.896.464	$ 11.017.045	$ 19.177.819	$ 24.482.322	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 24.482.322,38	19,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,92%	4,90%	6,53%	4,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		19,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,92%	8,82%	15,35%	19,60%	19,60%	19,60%	19,60%	19,60%	19,60%	19,60%	19,60%	19,60%	19,60%	19,60%	19,60%	19,60%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20,00%	45,00%	78,33%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	CELDAS PRIMARIAS																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					$ 2.085.989	$ 2.317.766	$ 2.607.487	$ 2.979.985	$ 3.476.649	$ 4.171.979	$ 3.220.039	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					$ 2.085.989	$ 4.403.755	$ 7.011.242	$ 9.991.227	$ 13.467.876	$ 17.639.855	$ 20.859.894	$ 20.859.894	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 20.859.893,82	16,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,67%	1,86%	2,09%	2,39%	2,78%	3,34%	2,58%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		16,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,67%	3,53%	5,61%	8,00%	10,78%	14,12%	16,70%	16,70%	16,70%	16,70%	16,70%	16,70%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,00%	21,11%	33,61%	47,90%	64,56%	84,56%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
4	RANCHO																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.714.386	$ 4.178.685	$ 4.775.640	$ 5.571.580	$ 5.666.013	$ 6.685.895	$ 7.428.773	$ 8.357.369	$ 9.551.279	$ 4.457.264	$ 4.457.264	$ 2.014.807
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.714.386	$ 7.893.071	$ 12.668.711	$ 18.240.290	$ 23.906.303	$ 30.592.199	$ 38.020.971	$ 46.378.340	$ 55.929.620	$ 60.386.883	$ 64.844.147	$ 66.858.954
P	$ 66.858.954,11	53,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,97%	3,35%	3,82%	4,46%	4,54%	5,35%	5,95%	6,69%	7,65%	3,57%	3,57%	1,61%
P		53,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,97%	6,32%	10,14%	14,60%	19,14%	24,49%	30,44%	37,13%	44,78%	48,35%	51,92%	53,53%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		90,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,56%	11,81%	18,95%	27,28%	35,76%	45,76%	56,87%	69,37%	83,65%	90,32%	96,99%	100,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	0,51%	0,68%	0,68%	1,13%	1,69%	2,03%	1,13%	2,32%	3,92%	4,90%	6,53%	4,25%	4,64%	5,20%	5,91%	6,85%	7,32%	8,69%	8,53%	6,69%	7,65%	3,57%	3,57%	1,61%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	0,51%	1,19%	1,86%	2,99%	4,69%	6,72%	7,85%	10,17%	14,09%	18,99%	25,52%	29,77%	34,41%	39,61%	45,53%	52,37%	59,69%	68,39%	76,91%	83,60%	91,25%	94,82%	98,39%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$	124.899.365	Costos Directos
$	21.130.475	Administracion 16,92%
$	1.248.994	Imprevistos 1%
$	6.244.968	Utilidad 5%
$	1.186.544	IVA / Utilidad 19%
$	154.710.346	TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC IPIALES

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC IPIALES			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7			
	DESCRIPCION		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
1	SANIDAD																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.657.617	$ 7.169.742	$ 7.767.220	$ 8.473.331	$ 7.767.220	$ 7.767.220	$ 1.000.970	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.657.617	$ 13.827.359	$ 21.594.580	$ 30.067.911	$ 37.835.131	$ 45.602.352	$ 46.603.322		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 46.603.322,03	5,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,77%	0,83%	0,90%	0,98%	0,90%	0,90%	0,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		5,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,77%	1,59%	2,49%	3,47%	4,36%	5,26%	5,37%	5,37%	5,37%	5,37%	5,37%	5,37%	5,37%	5,37%	5,37%	5,37%	5,37%	5,37%	5,37%	5,37%	5,37%	5,37%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	14,29%	29,67%	46,34%	64,52%	81,19%	97,85%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	ZONA AISLAMIENTO 1 (TALLERES)																													
			$ 7.821.524	$ 8.233.183	$ 8.690.582	$ 10.428.698	$ 11.173.605	$ 12.033.114	$ 13.035.873	$ 8.690.582	$ 9.776.905	$ 7.821.524	$ 8.690.582	$ 9.201.793	$ 11.173.605	$ 13.035.873	$ 16.623.033	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 7.821.524	$ 16.054.707	$ 24.745.289	$ 35.173.987	$ 46.347.593	$ 58.380.706	$ 71.416.579	$ 80.107.161	$ 89.884.066	$ 97.705.590	$ 106.396.172	$ 115.597.965	$ 126.771.570	$ 139.807.443	$ 156.430.476	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 156.430.476,31	18,03%	0,90%	0,95%	1,00%	1,20%	1,29%	1,39%	1,50%	1,00%	1,13%	0,90%	1,00%	1,06%	1,29%	1,50%	1,92%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		18,03%	0,90%	1,85%	2,85%	4,06%	5,34%	6,73%	8,23%	9,24%	10,36%	11,26%	12,27%	13,33%	14,62%	16,12%	18,03%	18,03%	18,03%	18,03%	18,03%	18,03%	18,03%	18,03%	18,03%	18,03%	18,03%	18,03%	18,03%	18,03%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	5,00%	10,26%	15,82%	22,49%	29,63%	37,32%	45,65%	51,21%	57,46%	62,46%	68,01%	73,90%	81,04%	89,37%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	ZONA AISLAMIENTO 2 (EDUCATIVAS)																													
			$ 5.982.795	$ 6.297.679	$ 6.647.550	$ 7.977.059	$ 8.546.849	$ 9.204.299	$ 9.971.324	$ 10.877.808	$ 11.965.589	$ 7.977.059	$ 8.252.130	$ 8.546.849	$ 9.971.324	$ 7.437.575	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 5.982.795	$ 12.280.473	$ 18.928.023	$ 26.905.082	$ 35.451.931	$ 44.656.231	$ 54.627.555	$ 65.505.363	$ 77.470.953	$ 85.448.012	$ 93.700.143	$ 102.246.992	$ 112.218.316	$ 119.655.892	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 119.655.891,66	13,80%	0,69%	0,73%	0,77%	0,92%	0,99%	1,06%	1,15%	1,25%	1,38%	0,92%	0,95%	0,99%	1,15%	0,86%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		13,80%	0,69%	1,42%	2,18%	3,10%	4,09%	5,15%	6,30%	7,55%	8,93%	9,85%	10,80%	11,79%	12,94%	13,80%	13,80%	13,80%	13,80%	13,80%	13,80%	13,80%	13,80%	13,80%	13,80%	13,80%	13,80%	13,80%	13,80%	13,80%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	5,00%	10,26%	15,82%	22,49%	29,63%	37,32%	45,65%	54,74%	64,74%	71,41%	78,31%	85,45%	93,78%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
4	RECLUSORIO MUJERES																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.946.239	$ 6.946.239	$ 6.946.239	$ 8.682.799	$ 8.682.799	$ 8.682.799	$ 10.419.358	$ 10.419.358	$ 13.024.198	$ 13.024.198	$ 10.419.358
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.946.239	$ 13.892.478	$ 20.838.717	$ 29.521.516	$ 38.204.314	$ 46.887.113	$ 57.306.471	$ 67.725.830	$ 80.750.028	$ 93.774.226	$ 104.193.584
P	$ 104.193.584,40	12,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,80%	0,80%	0,80%	1,00%	1,00%	1,00%	1,20%	1,20%	1,50%	1,50%	1,20%
P		6,61%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,80%	1,60%	2,40%	3,40%	4,40%	5,41%	6,61%	7,81%	9,31%	10,81%	12,01%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,67%	13,33%	20,00%	28,33%	36,67%	45,00%	55,00%	65,00%	77,50%	90,00%	100,00%
5	PRIMARIA																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.907.600	$ 9.489.119	$ 11.861.399	$ 13.555.885	$ 15.815.199	$ 18.978.239	$ 17.283.753	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.907.600	$ 17.396.719	$ 29.258.118	$ 42.814.003	$ 58.629.203	$ 77.607.441	$ 94.891.195	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 94.891.194,80	10,94%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,91%	1,09%	1,37%	1,56%	1,82%	2,19%	1,99%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		10,94%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,91%	2,01%	3,37%	4,94%	6,76%	8,95%	10,94%	10,94%	10,94%	10,94%	10,94%	10,94%	10,94%	10,94%	10,94%	10,94%	10,94%	10,94%	10,94%	10,94%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,33%	18,33%	30,83%	45,12%	61,79%	81,79%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
6	BAÑOS PATIOS																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.489.119	$ 9.489.119	$ 11.861.399	$ 11.861.399	$ 11.861.399	$ 12.652.159	$ 12.998.794	$ 15.815.199	$ 15.815.199	$ 18.978.239	$ 31.630.398	$ 63.555.532
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.489.119	$ 18.978.239	$ 30.839.638	$ 42.701.038	$ 54.562.437	$ 67.214.596	$ 80.213.390	$ 96.028.589	$ 111.843.788	$ 130.822.027	$ 162.452.426	$ 226.007.958
P	$ 226.007.957,54	26,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,09%	1,09%	1,37%	1,37%	1,37%	1,46%	1,50%	1,82%	1,82%	2,19%	3,65%	7,33%
P		11,07%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,09%	2,19%	3,56%	4,92%	6,29%	7,75%	9,25%	11,07%	12,89%	15,08%	18,73%	26,06%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		29,74%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,20%	8,40%	13,65%	18,89%	24,14%	29,74%	29,74%	36,74%	43,74%	52,13%	66,13%	100,00%
7	RANCHO																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 10.649.073	$ 11.314.640	$ 12.068.949	$ 12.931.017	$ 12.931.017	$ 41.271.495
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 11.314.640	$ 23.383.589	$ 36.314.606	$ 49.245.623	$ 90.517.118	
P	$ 90.517.117,95	10,44%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,23%	1,30%	1,39%	1,49%	1,49%	4,76%
P		2,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,23%	2,53%	3,92%	5,41%	6,91%	11,66%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,50%	25,83%	40,12%	54,40%	100,00%
8	AISLAMIENTO VIGILANTES																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.938.527	$ 2.076.994	$ 2.236.762	$ 2.423.159	$ 2.907.791	$ 3.634.739	$ 3.634.739	$ 10.225.199	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.938.527	$ 4.015.521	$ 6.252.283	$ 8.675.443	$ 11.583.234	$ 15.217.973	$ 18.852.711	$ 29.077.911	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 29.077.910,71	3,35%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,22%	0,24%	0,26%	0,28%	0,34%	0,42%	0,42%	1,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		3,35%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,22%	0,46%	0,72%	1,00%	1,34%	1,75%	2,17%	3,35%	3,35%	3,35%	3,35%	3,35%	3,35%	3,35%	3,35%	3,35%	3,35%	3,35%	3,35%	3,35%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,67%	13,81%	21,50%	29,84%	39,84%	52,34%	64,84%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	1,59%	1,68%	1,77%	2,12%	2,27%	2,45%	3,42%	3,08%	4,54%	4,13%	4,47%	4,78%	4,71%	4,97%	4,33%	1,18%	1,09%	1,89%	2,17%	2,17%	2,37%	2,46%	3,73%	4,33%	4,42%	5,18%	6,64%	12,06%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	63,65%	1,59%	3,27%	5,04%	7,16%	9,43%	11,88%	15,30%	18,38%	22,92%	27,05%	31,53%	36,31%	41,02%	45,99%	50,32%	51,50%	52,59%	54,48%	56,65%	58,82%	61,19%	63,65%	67,38%	71,71%	76,12%	81,30%	87,94%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 867.377.455		Costos Directos
$ 146.742.918		Administracion 16,92%
$ 8.673.775		Imprevistos 1%
$ 43.368.873		Utilidad 5%
$ 8.240.086		IVA / Utilidad 19%
$ 1.074.403.106		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC LA UNION

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC LA UNIÓN			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
	DESCRIPCION		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	ZONA AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)																									
			$ 1.892.370	$ 2.523.160	$ 3.153.950	$ 3.784.740	$ 4.730.925	$ 5.046.320	$ 5.406.772	$ 4.730.925	$ 3.784.740	$ 2.793.499	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 1.892.370	$ 4.415.530	$ 7.569.480	$ 11.354.220	$ 16.085.146	$ 21.131.466	$ 26.538.237	$ 31.269.163	$ 35.053.903	$ 37.847.401	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 37.847.401,31	15,56%	0,78%	1,04%	1,30%	1,56%	1,95%	2,07%	2,22%	1,95%	1,56%	1,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		15,56%	0,78%	1,82%	3,11%	4,67%	6,61%	8,69%	10,91%	12,86%	14,41%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	5,00%	11,67%	20,00%	30,00%	42,50%	55,83%	70,12%	82,62%	92,62%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	AISLAMIENTO GUARDIAS + UT (AISLAMIENTO)																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.564.893	$ 1.695.301	$ 1.769.010	$ 4.068.723	$ 5.085.904	$ 6.781.205	$ 8.137.446	$ 6.781.205	$ 4.803.542	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.564.893	$ 3.260.195	$ 5.029.205	$ 9.097.928	$ 14.183.831	$ 20.965.036	$ 29.102.482	$ 35.883.687	$ 40.687.229	$ 40.687.229	$ -	$ -
P	$ 40.687.229,35	16,73%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,64%	0,70%	0,73%	1,67%	2,09%	2,79%	3,35%	2,79%	1,98%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		16,73%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,64%	1,34%	2,07%	3,74%	5,83%	8,62%	11,97%	14,75%	16,73%	16,73%	16,73%	16,73%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,85%	8,01%	12,36%	22,36%	34,86%	51,53%	71,53%	88,19%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	SANIDAD																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.450.818	$ 2.589.544	$ 2.983.605	$ 3.119.223	$ 3.431.145	$ 3.519.123	$ 4.036.641	$ 11.437.151	$ 11.437.151	$ 11.437.151	$ 12.181.353	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.450.818	$ 5.040.362	$ 8.023.966	$ 11.143.189	$ 14.574.334	$ 18.093.458	$ 22.130.099	$ 33.567.250	$ 45.004.401	$ 56.441.552	$ 68.622.905	$ 68.622.905
P	$ 68.622.905,47	28,22%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,01%	1,06%	1,23%	1,28%	1,41%	1,45%	1,66%	4,70%	4,70%	4,70%	5,01%	0,00%
P		28,22%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,01%	2,07%	3,30%	4,58%	5,99%	7,44%	9,10%	13,80%	18,50%	23,21%	28,22%	28,22%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,57%	7,35%	11,69%	16,24%	21,24%	26,37%	32,25%	48,92%	65,58%	82,25%	100,00%	100,00%
4	RANCHO																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.318.895	$ 1.714.563	$ 1.905.071	$ 2.449.376	$ 3.429.127	$ 4.286.409	$ 19.187.828
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.318.895	$ 3.033.458	$ 4.938.529	$ 7.387.905	$ 10.817.032	$ 15.103.441	$ 34.291.269
P	$ 34.291.269,07	14,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,54%	0,70%	0,78%	1,01%	1,41%	1,76%	7,89%
P		14,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,54%	1,25%	2,03%	3,04%	4,45%	6,21%	14,10%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,85%	8,85%	14,40%	21,54%	31,54%	44,04%	100,00%
5	PATIO COLECTIVO (ACCESO ZONAAS COVID)																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.184.550	$ 1.381.975	$ 1.535.528	$ 1.928.338	$ 2.241.041	$ 2.632.334	$ 4.145.926	$ 1.534.011	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.184.550	$ 2.566.526	$ 4.102.054	$ 6.030.391	$ 8.271.432	$ 10.903.766	$ 15.049.692	$ 16.583.704	$ -	$ -
P	$ 16.583.703,88	6,82%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,49%	0,57%	0,63%	0,79%	0,92%	1,08%	1,70%	0,63%	0,00%	0,00%
P		6,82%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,49%	1,06%	1,69%	2,48%	3,40%	4,48%	6,19%	6,82%	6,82%	6,82%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,14%	15,48%	24,74%	36,36%	49,88%	65,75%	90,75%	100,00%	100,00%	100,00%
6	ALOJAMIENTO GUARDIAS (BAÑO)																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 909.503	$ 1.091.404	$ 1.364.255	$ 1.559.149	$ 3.638.014	$ 2.351.716	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 909.503	$ 2.000.907	$ 3.365.162	$ 4.924.311	$ 8.562.325	$ 10.914.041	$ 10.914.041	$ 10.914.041	$ -	$ -
P	$ 10.914.040,53	4,49%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,37%	0,45%	0,56%	0,64%	1,50%	0,97%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		4,49%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,37%	0,82%	1,38%	2,02%	3,52%	4,49%	4,49%	4,49%	4,49%	4,49%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,33%	18,33%	30,83%	45,12%	78,45%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
7	PATIO COMÚN (BATERIAS SANITARIAS)																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.284.132	$ 2.855.165	$ 3.172.406	$ 4.282.748	$ 4.894.569	$ 8.565.495	$ 8.207.467
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.284.132	$ 5.139.297	$ 8.311.703	$ 12.594.451	$ 17.489.020	$ 26.054.515	$ 34.261.982
P	$ 34.261.981,92	14,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,94%	1,17%	1,30%	1,76%	2,01%	3,52%	3,37%
P		14,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,94%	2,11%	3,42%	5,18%	7,19%	10,71%	14,09%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,67%	15,00%	24,26%	36,76%	51,04%	76,04%	100,00%

	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	0,78%	1,04%	1,30%	1,56%	1,95%	2,07%	2,22%	1,95%	1,56%	1,15%	0,00%	0,00%	1,65%	1,76%	2,82%	3,97%	4,69%	7,15%	9,30%	11,63%	11,15%	8,76%	10,29%	11,26%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	0,78%	1,82%	3,11%	4,67%	6,61%	8,69%	10,91%	12,86%	14,41%	15,56%	15,56%	15,56%	17,21%	18,97%	21,79%	25,76%	30,46%	37,61%	46,91%	58,54%	69,69%	78,44%	88,74%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 243.208.532		Costos Directos
$ 41.146.019		Administracion 16,92%
$ 2.432.085		Imprevistos 1%
$ 12.160.427		Utilidad 5%
$ 2.310.481		IVA / Utilidad 19%
$ 301.257.544		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC PUERTO TEJADA

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC PUERTO TEJADA			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	BIBLIOTECA																									
			$ 1.463.026	$ 1.596.029	$ 1.755.632	$ 1.463.026	$ 1.526.636	$ 1.567.528	$ 1.581.650	$ 1.610.671	$ 1.097.270	$ 702.253	$ 763.318	$ 877.816	$ 1.254.023	$ 297.438	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 1.463.026	$ 3.059.055	$ 4.814.687	$ 6.277.713	$ 7.804.349	$ 9.371.877	$ 10.953.527	$ 12.564.198	$ 13.661.468	$ 14.363.721	$ 15.127.039	$ 16.004.855	$ 17.258.877	$ 17.556.316	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 17.556.315,62	24,84%	2,07%	2,26%	2,48%	2,07%	2,16%	2,22%	2,24%	2,28%	1,55%	0,99%	1,08%	1,24%	1,77%	0,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		24,84%	2,07%	4,33%	6,81%	8,88%	11,04%	13,26%	15,50%	17,78%	19,33%	20,32%	21,40%	22,64%	24,42%	24,84%	24,84%	24,84%	24,84%	24,84%	24,84%	24,84%	24,84%	24,84%	24,84%	24,84%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	8,33%	17,42%	27,42%	35,76%	44,45%	53,38%	62,39%	71,57%	77,82%	81,82%	86,16%	91,16%	98,31%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	BANO GUARDIA																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 524.390	$ 599.303	$ 911.982	$ 953.436	$ 953.436	$ 252.572	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 524.390	$ 1.123.692	$ 2.035.674	$ 2.989.110	$ 3.942.546	$ 4.195.118	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 4.195.117,54	5,94%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,74%	0,85%	1,29%	1,35%	1,35%	0,36%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		5,94%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,74%	1,59%	2,88%	4,23%	5,58%	5,94%	5,94%	5,94%	5,94%	5,94%	5,94%	5,94%	5,94%	5,94%	5,94%	5,94%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,50%	26,79%	48,52%	71,25%	93,98%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	RANCHO																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.747.548	$ 1.779.322	$ 1.825.797	$ 1.957.254	$ 2.038.806	$ 2.224.152	$ 2.446.567	$ 2.575.334	$ 2.718.408	$ 3.495.096	$ 4.077.612	$ 6.116.419	$ 6.116.419	$ 9.812.614
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.747.548	$ 3.526.870	$ 5.352.666	$ 7.309.920	$ 9.348.727	$ 11.572.879	$ 14.019.446	$ 16.594.780	$ 19.313.189	$ 22.808.285	$ 26.885.897	$ 33.002.316	$ 39.118.734	$ 48.931.348
P	$ 48.931.348,16	69,23%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,47%	2,52%	2,58%	2,77%	2,88%	3,15%	3,46%	3,64%	3,85%	4,94%	5,77%	8,65%	8,65%	13,88%
P		69,23%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,47%	4,99%	7,57%	10,34%	13,23%	16,37%	19,83%	23,48%	27,32%	32,27%	38,04%	46,69%	55,34%	69,23%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,57%	7,21%	10,94%	14,94%	19,11%	23,65%	28,65%	33,91%	39,47%	46,61%	54,95%	67,45%	79,95%	100,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	2,07%	2,26%	2,48%	2,07%	2,16%	2,22%	2,24%	2,28%	2,29%	1,84%	4,84%	5,11%	5,71%	3,55%	2,88%	3,15%	3,46%	3,64%	3,85%	4,94%	5,77%	8,65%	8,65%	13,88%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	77,46%	2,07%	4,33%	6,81%	8,88%	11,04%	13,26%	15,50%	17,78%	20,07%	21,91%	26,75%	31,86%	37,57%	41,12%	44,00%	47,15%	50,61%	54,25%	58,10%	63,04%	68,81%	77,46%	86,12%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 70.682.781		Costos Directos
$ 11.958.113		Administracion 16,92%
$ 706.828		Imprevistos 1%
$ 3.534.139		Utilidad 5%
$ 671.486		IVA / Utilidad 19%
$ 87.553.348		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC RM PASTO

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSCRM Pasto			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9			
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
1	ZONA DE AISLAMIENTO COVID19																																					
			$ 8.513.578	$ 8.763.977	$ 9.029.552	$ 9.311.726	$ 9.311.726	$ 9.612.104	$ 9.932.508	$ 10.275.008	$ 10.455.271	$ 10.641.972	$ 11.036.120	$ 11.460.586	$ 11.919.009	$ 12.415.634	$ 12.955.445	$ 13.544.329	$ 18.632.152	$ 18.643.628	$ 18.321.693	$ 18.521.332	$ 21.462.397	$ 33.215.481	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -
			$ 8.513.578	$ 17.277.555	$ 26.307.108	$ 35.618.833	$ 44.930.559	$ 54.542.663	$ 64.475.171	$ 74.750.179	$ 85.205.450	$ 95.847.422	$ 106.883.542	$ 118.344.128	$ 130.263.137	$ 142.678.771	$ 155.634.216	$ 169.178.545	$ 187.810.697	$ 206.454.325	$ 224.776.018	$ 243.297.350	$ 264.759.747	$ 297.975.228	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -
P	$ 297.975.227.83	23.99%	0,69%	0,71%	0,73%	0,75%	0,75%	0,77%	0,80%	0,83%	0,84%	0,86%	0,89%	0,92%	0,96%	1,00%	1,04%	1,09%	1,50%	1,50%	1,47%	1,49%	1,73%	2,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		23.99%	0.69%	1.39%	2.12%	2.87%	3.62%	4.39%	5.19%	6.02%	6.86%	7.72%	8.60%	9.53%	10.49%	11.49%	12.53%	13.62%	15.12%	16.62%	18.09%	19.59%	21.31%	23.99%	23.99%	23.99%	23.99%	23.99%	23.99%	23.99%	23.99%	23.99%	23.99%	23.99%	23.99%	23.99%	23.99%	23.99%
E	$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
E			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
T		100.00%	2.86%	5.80%	8.83%	11.95%	15.08%	18.30%	21.64%	25.09%	28.59%	32.17%	35.87%	39.72%	43.72%	47.88%	52.23%	56.78%	63.03%	69.29%	75.43%	81.65%	88.85%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
2	ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES 1																																					
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 577.848	$ 597.773	$ 619.122	$ 642.053	$ 666.747	$ 722.309	$ 787.974	$ 866.771	$ 912.391	$ 1.083.464	$ 1.444.619	$ 1.733.543	$ 1.926.158	$ 2.166.928	$ 2.407.698	$ 180.027	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 577.848	$ 1.175.621	$ 1.794.743	$ 2.436.796	$ 3.103.543	$ 3.825.853	$ 4.613.827	$ 5.480.598	$ 6.392.989	$ 7.476.453	$ 8.921.072	$ 10.654.614	$ 12.580.773	$ 14.747.701	$ 17.155.399	$ 17.335.426	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -
P	$ 17.335.426.10	1.40%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,06%	0,06%	0,07%	0,07%	0,09%	0,12%	0,14%	0,16%	0,17%	0,19%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		1.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.05%	0.09%	0.14%	0.20%	0.25%	0.31%	0.37%	0.44%	0.51%	0.60%	0.72%	0.86%	1.01%	1.19%	1.38%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%
E	$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
EA			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
T		100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.33%	6.78%	10.35%	14.06%	17.90%	22.07%	26.62%	31.62%	36.88%	43.13%	51.46%	61.46%	72.57%	85.07%	98.96%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
3	ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES 2																																					
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 439.299	$ 454.447	$ 470.677	$ 488.109	$ 506.883	$ 527.158	$ 549.123	$ 732.164	$ 823.685	$ 878.597	$ 1.098.246	$ 1.317.896	$ 1.647.370	$ 1.882.708	$ 1.317.896	$ 44.699	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 439.299	$ 893.745	$ 1.364.422	$ 1.852.532	$ 2.359.415	$ 2.886.573	$ 3.435.696	$ 4.167.860	$ 4.991.545	$ 5.870.142	$ 6.968.389	$ 8.286.284	$ 9.933.654	$ 11.816.362	$ 13.134.257	$ 13.178.956	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -
P	$ 13.178.956.21	1.06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,05%	0,05%	0,06%	0,07%	0,09%	0,11%	0,12%	0,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		0.90%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%	0.07%	0.11%	0.15%	0.19%	0.23%	0.27%	0.32%	0.37%	0.43%	0.50%	0.58%	0.69%	0.81%	0.90%	0.90%	0.90%	0.90%	0.90%	0.90%	0.90%	0.90%	0.90%	0.90%	0.90%	0.90%	0.90%	0.90%	0.90%	0.90%
E	$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
EA			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
T		100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.33%	6.78%	10.35%	14.06%	17.90%	21.90%	26.07%	31.63%	37.88%	44.54%	52.88%	62.88%	75.38%	89.66%	99.66%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
4	CELDAS																																					
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.630.980	$ 3.157.176	$ 3.946.470	$ 4.510.252	$ 5.261.960	$ 12.064.923	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.630.980	$ 5.788.156	$ 9.734.626	$ 14.244.878	$ 19.506.838	$ 31.571.761			$ -	$ -			$ -	$ -			$ -	$ -		
P	$ 31.571.761.24	2.54%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%	0,25%	0,32%	0,36%	0,42%	0,97%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		2.54%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.21%	0.47%	0.78%	1.15%	1.57%	2.54%	2.54%	2.54%	2.54%	2.54%	2.54%	2.54%	2.54%	2.54%	2.54%	2.54%	2.54%	2.54%	2.54%	2.54%
E	$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
E			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
T		100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	8.33%	18.33%	30.83%	45.12%	61.79%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
5	PATIO 2 (EMERGENCIA)																																					
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.395.986	$ 4.795.621	$ 5.275.183	$ 5.861.314	$ 6.593.978	$ 1.883.994	$ 1.883.994	$ 1.953.771	$ 2.028.916	$ 1.883.994	$ 2.197.993	$ 2.293.558	$ 2.197.993	$ 2.197.993	$ 7.307.540	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.395.986	$ 9.191.606	$ 14.466.789	$ 20.328.103	$ 26.922.082	$ 28.806.075	$ 30.690.069	$ 32.643.841	$ 34.672.757	$ 36.556.751	$ 38.754.744	$ 41.048.301	$ 43.246.294	$ 45.444.287	$ 52.751.827	$ 52.751.827	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 52.751.827.26	4.25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,35%	0,39%	0,42%	0,47%	0,53%	0,15%	0,15%	0,16%	0,16%	0,15%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,59%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		4.25%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.35%	0.74%	1.16%	1.64%	2.17%	2.32%	2.47%	2.63%	2.79%	2.94%	3.12%	3.30%	3.48%	3.66%	4.25%	4.25%	4.25%	4.25%	4.25%	4.25%	4.25%	4.25%	4.25%	4.25%	4.25%	4.25%	4.25%	4.25%
E	$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
E			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
T		100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	8.33%	17.42%	27.42%	38.54%	51.04%	54.61%	58.18%	61.88%	65.73%	69.30%	73.47%	77.81%	81.98%	86.15%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
6	SANIDAD MUJERES																																					
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.904.788	$ 3.904.788	$ 3.904.788	$ 3.904.788	$ 3.904.788	$ 3.904.788	$ 3.904.788	$ 3.904.788	$ 15.619.153	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 3.904.788	$ 7.809.577	$ 11.714.365	$ 15.619.153	$ 19.523.942	$ 23.428.730	$ 27.333.519	$ 31.238.307	$ 46.857.460	$ 46.857.460	$ 46.857.460	
P	$ 46.857.460.43	3.77%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	1,26%	0,00%	0,00%	0,00%
P		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.31%	0.63%	0.94%	1.26%	1.57%	1.89%	2.20%	2.51%	3.77%	3.77%	3.77%	3.77%
E	$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
E			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
T		100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	8.33%	16.67%	25.00%	33.33%	41.67%	50.00%	58.33%	66.67%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
7	SANIDAD HOMBRE																																					
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.494.026	$ 16.192.831	$ 20.241.039	$ 23.132.616	$ 26.988.052	$ 26.988.052	$ 34.891.695	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.494.026	$ 29.686.857	$ 49.927.896	$ 73.060.512	$ 100.048.563	$ 127.036.615	$ 161.928.310		$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	
P	$ 161.928.310.47	13.03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,09%	1,30%	1,63%	1,86%	2,17%	2,17%	2,81%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		13.03%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.09%	2.39%	4.02%	5.88%	8.05%	10.23%	13.03%	13.03%	13.03%	13.03%	13.03%	13.03%	13.03%	13.03%	13.03%	13.03%	13.03%	13.03%	13.03%	13.03%
E	$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
E			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
T		100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	8.33%	18.33%	30.83%	45.12%	61.79%	78.45%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
8	EMERGENCIAS PATIO 3 y 4																																					
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 18.652.228	$ 18.652.228	$ 18.652.228	$ 18.652.228	$ 18.652.228	$ 18.652.228	$ 18.652.228	$ 18.652.228	$ 18.652.228	$ 18.652.228	$ 18.652.228	$ 18.652.228
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 18.652.228	$ 37.304.456	$ 55.956.684	$ 74.608.912	$ 93.261.140	$ 111.913.368	$ 130.565.595	$ 149.217.823	$ 167.870.051	$ 186.522.279	$ 205.174.507	$ 223.826.735
P	$ 223.826.735.04	18.02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%
P		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.50%	3.00%	4.50%	6.01%	7.51%	9.01%	10.51%	12.01%	13.51%	15.01%	16.52%	18.02%
E	$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
E			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
T		100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	8.33%	16.67%	25.00%	33.33%	41.67%	50.00%	58.33%	66.67%	75.00%	83.33%	91.67%	100.00%
9	ZONA ALIMENTACION ACCESO																																					
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.163.529	$ 1.396.235	$ 2.094.352	$ 2.617.941	$ 2.991.932	$ 3.490.587	$ 5.235.881	$ 1.953.067
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.163.529	$ 2.559.764	$ 4.654.117	$ 7.272.057	$ 10.263.989	$ 13.754.577	$ 18.990.458	$ 20.943.525
P	$ 20.943.524.84	1.69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,11%	0,17%	0,21%	0,24%	0,28%	0,42%	0,16%
P		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.09%	0.21%	0.37%	0.59%	0.83%	1.11%	1.53%	1.69%
E	$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
E			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
T		100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.56%	12.22%	22.22%	34.72%	49.01%	65.67%	90.67%	100.00%
10	ZONA COMUN PATIOS																																					
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.274.556	$ 2.729.468	$ 3.411.834	$ 3.899.239	$ 4.549.113	$ 4.549.113	$ 5.881.353	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.274.556	$ 5.004.024	$ 8.415.858	$ 12.315.098	$ 16.864.210	$ 21.413.323	$ 27.294.675		$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	
P	$ 27.294.675.29	2.20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,18%	0,22%	0,27%	0,31%	0,37%	0,37%	0,47%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		2.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.18%	0.40%	0.68%	0.99%	1.36%	1.72%	2.20%	2.20%	2.20%	2.20%	2.20%	2.20%	2.20%	2.20%	2.20%	2.20%	2.20%	2.20%	2.20%	2.20%
E	$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
E			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
T		100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	8.33%	18.33%	30.83%	45.12%	61.79%	78.45%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
11	CAPILLA (AISLAMIENTO)																																					
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.876.776	$ 3.126.931	$ 3.269.064	$ 3.424.734	$ 3.595.970	$ 3.785.232	$ 3.995.523	$ 4.230.553	$ 4.494.963	$ 4.494.963	$ 4.494.963	$ 4.494.963	$ 4.494.963	$ 4.494.963	$ 16.644.846	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.876.776	$ 6.003.707	$ 9.272.771	$ 12.697.504	$ 16.293.475	$ 20.078.707	$ 24.074.229	$ 28.304.782	$ 32.799.745	$ 37.294.708	$ 41.789.671	$ 46.284.634	$ 50.779.597	$ 55.274.560	$ 71.919.406		$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	
P	$ 71.919.405.77	5.79%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,23%	0,25%	0,26%	0,28%	0,29%	0,30%	0,32%	0,34%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	1,34%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		5.79%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.23%	0.48%	0.75%	1.02%	1.31%	1.62%	1.94%	2.28%	2.64%	3.00%	3.36%	3.73%	4.09%	4.45%	5.79%	5.79%	5.79%	5.79%	5.79%	5.79%	5.79%	5.79%	5.79%	5.79%	5.79%	5.79%	5.79%	5.79%
E	$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
E			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
T		100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.00%	8.35%	12.89%	17.66%	22.66%	27.92%	33.47%	39.36%	45.61%	51.86%	58.11%	64.36%	70.61%	76.86%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
12	PATIOS (DESAMANES 2 Y 4)																																					
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 11.067.027	$ 12.029.378	$ 12.576.167	$ 13.175.033	$ 13.833.784	$ 14.561.878	$ 15.370.871	$ 16.275.040	$ 17.292.230	$ 18.445.046	$ 19.762.549	$ 21.282.745	$ 21.615.288	$ 22.134.055	$ 23.056.307	$ 24.198.286	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 0	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 11.067.027	$ 23.096.405	$ 35.672.572	$ 48.847.605	$ 62.681.389	$ 77.243.267	$ 92.614.139	$ 108.889.179	$ 126.181.409	$ 144.626.455	$ 164.389.004	$ 185.671.749	$ 207.287.037	$ 229.421.092	$ 252.477.399	$ 276.675.685	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 276.675.684.73	22.27%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,89%	0,97%	1,01%	1,06%	1,11%	1,17%	1,24%	1,31%	1,39%	1,48%	1,59%	1,71%	1,74%	1,78%	1,86%	1,95%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		22.27%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.89%	1.86%	2.87%	3.93%	5.05%	6.22%	7.46%	8.77%	10.16%	11.64%	13.23%	14.95%	16.69%	18.47%	20.32%	22.27%	22.27%	22.27%	22.27%	22.27%	22.27%	22.27%	22.27%	22.27%	22.27%	22.27%	22.27%	22.27%
E	$ -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
E			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
T		100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.00%	8.35%	12.89%	17.66%	22.66%	27.92%	33.47%	39.36%	45.61%	52.27%	59.42%	67.11%	74.92%	82.92%	91.25%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	0,69%	0,71%	0,73%	0,75%	0,75%	0,77%	0,88%	0,91%	2,41%	2,55%	2,68%	2,83%	2,99%	2,75%	2,88%	3,04%	5,09%	5,50%	6,09%	6,59%	7,25%	8,52%	7,07%	1,95%	1,82%	1,82%	1,82%	1,82%	1,91%	1,93%	1,98%	2,03%	3,00%	1,78%	1,92%	1,66%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	0,69%	1,39%	2,12%	2,87%	3,62%	4,39%	5,27%	6,18%	8,59%	11,14%	13,83%	16,66%	19,65%	22,40%	25,28%	28,32%	33,40%	38,91%	44,99%	51,58%	58,83%	67,35%	74,42%	76,36%	78,18%	80,00%	81,81%	83,63%	85,54%	87,47%	89,45%	91,48%	94,48%	96,26%	98,18%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 1.242.258.995		Costos Directos
$ 210.165.377		Administracion 16,92%
$ 12.422.590		Imprevistos 1%
$ 62.112.950		Utilidad 5%
$ 11.801.460		IVA / Utilidad 19%
$ 1.538.761.372		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	AULAS																									
			$ 2.592.369	$ 3.049.846	$ 3.535.048	$ 3.703.384	$ 3.888.553	$ 3.988.260	$ 4.320.615	$ 4.444.061	$ 4.922.219	$ 5.400.768	$ 5.760.819	$ 6.075.864	$ 5.476.835	$ 6.480.922	$ 6.943.845	$ 7.187.655	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 2.592.369	$ 5.642.214	$ 9.177.263	$ 12.880.646	$ 16.769.200	$ 20.757.459	$ 25.078.074	$ 29.522.134	$ 34.444.354	$ 39.845.122	$ 45.605.941	$ 51.681.805	$ 57.158.641	$ 63.639.563	$ 70.583.407	$ 77.771.062	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 77.771.062,00	97,01%	3,23%	3,80%	4,41%	4,62%	4,85%	4,98%	5,39%	5,54%	6,14%	6,74%	7,19%	7,58%	6,83%	8,08%	8,66%	8,97%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		97,01%	3,23%	7,04%	11,45%	16,07%	20,92%	25,89%	31,28%	36,83%	42,97%	49,70%	56,89%	64,47%	71,30%	79,39%	88,05%	97,01%	97,01%	97,01%	97,01%	97,01%	97,01%	97,01%	97,01%	97,01%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	3,33%	7,25%	11,80%	16,56%	21,56%	26,69%	32,25%	37,96%	44,29%	51,23%	58,64%	66,45%	73,50%	81,83%	90,76%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	AISLAMIENTO																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					$ 171.025	$ 239.435	$ 299.293	$ 342.050	$ 399.058	$ 598.587	$ 344.900	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					$ 171.025	$ 410.459	$ 709.753	$ 1.051.802	$ 1.450.860	$ 2.049.447	$ 2.394.347	$ 2.394.347
P	$ 2.394.347,00	2,99%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%	0,30%	0,37%	0,43%	0,50%	0,75%	0,43%	0,00%
PA		2,99%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%	0,51%	0,89%	1,31%	1,81%	2,56%	2,99%	2,99%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,14%	17,14%	29,64%	43,93%	60,60%	85,60%	100,00%	100,00%
% PROGRAMADO SEMANAL		100,00%	3,23%	3,80%	4,41%	4,62%	4,85%	4,98%	5,39%	5,54%	6,14%	6,74%	7,19%	7,58%	6,83%	8,08%	8,66%	8,97%	0,21%	0,30%	0,37%	0,43%	0,50%	0,75%	0,43%	0,00%
% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO		99,57%	3,23%	7,04%	11,45%	16,07%	20,92%	25,89%	31,28%	36,83%	42,97%	49,70%	56,89%	64,47%	71,30%	79,39%	88,05%	97,01%	97,23%	97,53%	97,90%	98,33%	98,82%	99,57%	100,00%	100,00%
% EJECUTADO SEMANAL		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$	80.165.409	Costos Directos
$	13.562.384	Administracion 16,92%
$	801.654	Imprevistos 1%
$	4.008.270	Utilidad 5%
$	761.571	IVA / Utilidad 19%
$	99.299.289	TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC SEVILLA

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC SEVILLA			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	ZONA AISLAMIENTO 1 BIBLIOTECA																									
			$ 2.408.806	$ 3.211.742	$ 3.211.742	$ 6.022.016	$ 2.408.806	$ 2.433.138	$ 2.470.571	$ 2.509.173	$ 2.737.280	$ 2.590.114	$ 2.784.747	$ 15.387.992	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 2.408.806	$ 5.620.548	$ 8.832.290	$ 14.854.306	$ 17.263.113	$ 19.696.251	$ 22.166.821	$ 24.675.995	$ 27.413.275	$ 30.003.389	$ 32.788.137	$ 48.176.129	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 48.176.129,01	41,04%	2,05%	2,74%	2,74%	5,13%	2,05%	2,07%	2,10%	2,14%	2,33%	2,21%	2,37%	13,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		41,04%	2,05%	4,79%	7,52%	12,66%	14,71%	16,78%	18,89%	21,02%	23,36%	25,56%	27,93%	41,04%	41,04%	41,04%	41,04%	41,04%	41,04%	41,04%	41,04%	41,04%	41,04%	41,04%	41,04%	41,04%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	5,00%	11,67%	18,33%	30,83%	35,83%	40,88%	46,01%	51,22%	56,90%	62,28%	68,06%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	SANIDAD																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 667.714	$ 741.905	$ 1.001.571	$ 1.112.857	$ 1.251.964	$ 834.643	$ 834.643	$ 910.519	$ 953.877	$ 1.054.285	$ 651.734	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 667.714	$ 1.409.619	$ 2.411.190	$ 3.524.046	$ 4.776.010	$ 5.610.653	$ 6.445.295	$ 7.355.815	$ 8.309.692	$ 9.363.977	$ 10.015.711	$ 10.015.711	$ 10.015.711	$ 10.015.711	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 10.015.710,98	8,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,57%	0,63%	0,85%	0,95%	1,07%	0,71%	0,71%	0,78%	0,81%	0,90%	0,56%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		8,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,57%	1,20%	2,05%	3,00%	4,07%	4,78%	5,49%	6,27%	7,08%	7,98%	8,53%	8,53%	8,53%	8,53%	8,53%	8,53%	8,53%	8,53%	8,53%	8,53%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		47,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,67%	14,07%	24,07%	35,19%	47,69%	56,02%	64,35%	73,44%	82,97%	93,49%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	ZONA AISLAMIENTO 2 (TALLER)																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.640.941	$ 1.737.467	$ 2.109.782	$ 2.461.412	$ 2.953.694	$ 3.692.118	$ 4.922.824	$ 10.018.705	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.640.941	$ 3.378.409	$ 5.488.190	$ 7.949.602	$ 10.903.297	$ 14.595.415	$ 19.518.238	$ 29.536.944	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 29.536.943,57	25,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,40%	1,48%	1,80%	2,10%	2,52%	3,15%	4,19%	8,54%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		25,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,40%	2,88%	4,68%	6,77%	9,29%	12,43%	16,63%	25,16%	25,16%	25,16%	25,16%	25,16%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,56%	11,44%	18,58%	26,91%	36,91%	49,41%	66,08%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
4	RANCHO																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.924.449	$ 1.924.449	$ 4.811.123	$ 5.498.426	$ 5.086.044	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.924.449	$ 3.848.898	$ 8.660.021	$ 14.158.446	$ 19.244.490	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 19.244.490,19	16,40%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,64%	1,64%	4,10%	4,68%	4,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		16,40%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,64%	3,28%	7,38%	12,06%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,00%	20,00%	45,00%	73,57%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
5	BAÑOS PATIO 3																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.040.268	$ 1.040.268	$ 2.600.671	$ 2.972.196	$ 2.749.281	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.040.268	$ 2.080.537	$ 4.681.208	$ 7.653.403	$ 10.402.684	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 10.402.684,27	8,86%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,89%	0,89%	2,22%	2,53%	2,34%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		2,34%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,89%	1,77%	3,99%	0,00%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		45,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,00%	20,00%	45,00%	73,57%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	2,05%	2,74%	2,74%	5,13%	5,15%	5,23%	9,27%	10,30%	10,07%	2,92%	3,08%	13,89%	2,21%	2,38%	2,35%	2,10%	2,52%	3,15%	4,19%	8,54%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	2,05%	4,79%	7,52%	12,66%	17,80%	23,03%	32,31%	42,61%	52,68%	55,60%	58,68%	72,57%	74,78%	77,16%	79,51%	81,61%	84,12%	87,27%	91,46%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 117.375.958		Costos Directos
$ 19.857.665		Administracion 16,92%
$ 1.173.760		Imprevistos 1%
$ 5.868.798		Utilidad 5%
$ 1.115.072		IVA / Utilidad 19%
$ 145.391.252		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI - COJAMUNDI

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

COJAMUNDI			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7			
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
1	PATIO 2																													
			$ 4.612.913	$ 4.715.422	$ 4.866.835	$ 4.992.800	$ 5.200.833	$ 5.331.507	$ 5.358.434	$ 5.584.053	$ 5.894.278	$ 8.487.760	$ 8.732.263	$ 9.430.844	$ 10.104.476	$ 11.788.555	$ 11.788.555	$ 15.156.714	$ 15.602.500	$ 8.841.417	$ 9.225.826	$ 8.915.714	$ 8.915.714	$ 7.578.357	$ 7.688.188	$ 8.288.828	$ 8.841.417	$ 3.658.517	$ 2.591.276	
			$ 4.612.913	$ 9.328.335	$ 14.195.170	$ 19.187.970	$ 24.388.803	$ 29.720.311	$ 35.078.745	$ 40.662.798	$ 46.557.075	$ 55.044.835	$ 63.777.099	$ 73.207.943	$ 83.312.419	$ 95.100.974	$ 106.889.530	$ 122.046.244	$ 137.648.744	$ 146.490.160	$ 155.715.986	$ 164.631.701	$ 173.547.415	$ 181.125.772	$ 188.813.960	$ 197.102.788	$ 205.944.205	$ 209.602.722	$ 212.193.998	
P	$ 212.193.998,02	23,32%	0,51%	0,52%	0,53%	0,55%	0,57%	0,59%	0,59%	0,61%	0,65%	0,93%	0,96%	1,04%	1,11%	1,30%	1,30%	1,67%	1,71%	0,97%	1,01%	0,98%	0,96%	0,83%	0,84%	0,91%	0,97%	0,40%	0,28%	0,00%
P		21,66%	0,51%	1,03%	1,56%	2,11%	2,68%	3,27%	3,85%	4,47%	5,12%	6,05%	7,01%	8,04%	9,15%	10,45%	11,75%	13,41%	15,13%	16,10%	17,11%	18,09%	19,07%	19,90%	20,75%	21,66%	22,63%	23,03%	23,32%	23,32%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	2,17%	4,40%	6,69%	9,04%	11,49%	14,01%	16,53%	19,16%	21,94%	25,94%	30,06%	34,50%	39,26%	44,82%	50,37%	57,52%	64,87%	69,04%	73,38%	77,59%	81,79%	85,36%	88,98%	92,89%	97,05%	98,78%	100,00%	100,00%
2	PATIO 3																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.014.151	$ 8.061.572	$ 8.409.912	$ 8.595.620	$ 7.324.762	$ 8.109.558	$ 8.904.613	$ 9.143.663	$ 9.143.663	$ 9.594.407	$ 9.527.313	$ 10.091.894	$ 9.980.994	$ 10.091.894	$ 11.353.381	$ 17.030.072	$ 17.030.072	$ 17.030.072	$ 17.030.072	$ 68.013.463	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.014.151	$ 16.075.724	$ 24.485.636	$ 33.081.255	$ 40.406.017	$ 48.515.575	$ 57.420.188	$ 66.563.850	$ 75.707.513	$ 85.301.919	$ 94.829.232	$ 104.921.126	$ 114.902.121	$ 124.994.015	$ 136.347.396	$ 153.377.468	$ 170.407.539	$ 187.437.611	$ 204.467.682	$ 272.481.145	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 272.481.145,23	29,94%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,88%	0,89%	0,92%	0,94%	0,80%	0,89%	0,98%	1,00%	1,00%	1,05%	1,05%	1,11%	1,10%	1,11%	1,25%	1,87%	1,87%	1,87%	1,87%	7,47%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		29,94%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,88%	1,77%	2,69%	3,64%	4,44%	5,33%	6,31%	7,31%	8,32%	9,37%	10,42%	11,53%	12,63%	13,74%	14,98%	16,85%	18,73%	20,60%	22,47%	29,94%	29,94%	29,94%	29,94%	29,94%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,94%	5,90%	8,99%	12,14%	14,83%	17,81%	21,07%	24,43%	27,78%	31,31%	34,80%	38,51%	42,17%	45,87%	50,04%	56,29%	62,54%	68,79%	75,04%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	PATIO 4																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.775.087	$ 6.815.176	$ 7.109.659	$ 7.266.654	$ 6.192.283	$ 6.855.742	$ 7.527.874	$ 7.729.965	$ 7.729.965	$ 8.111.019	$ 8.054.299	$ 8.531.591	$ 8.437.837	$ 8.531.591	$ 9.598.039	$ 23.035.295	$ 25.594.772	$ 32.907.564	$ 23.035.295	$ 10.513.241
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.775.087	$ 13.590.263	$ 20.699.921	$ 27.966.576	$ 34.158.859	$ 41.014.602	$ 48.542.476	$ 56.272.440	$ 64.002.405	$ 72.113.424	$ 80.167.723	$ 88.699.314	$ 97.137.150	$ 105.668.741	$ 115.266.780	$ 138.302.075	$ 163.896.847	$ 196.804.410	$ 219.839.705	$ 230.352.946
P	$ 230.352.945,51	25,31%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,74%	0,75%	0,78%	0,80%	0,68%	0,75%	0,83%	0,85%	0,85%	0,89%	0,89%	0,94%	0,93%	0,94%	1,05%	2,53%	2,81%	3,62%	2,53%	1,16%
P		12,92%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,74%	1,49%	0,00%	0,80%	1,48%	2,23%	3,06%	3,91%	4,76%	5,65%	6,53%	7,47%	8,40%	9,34%	10,39%	12,92%	15,74%	19,35%	21,88%	23,04%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,94%	5,90%	8,99%	12,14%	14,83%	17,81%	21,07%	24,43%	27,78%	31,31%	34,80%	38,51%	42,17%	45,87%	50,04%	60,04%	71,15%	85,44%	95,44%	100,00%
4	PATIO 5																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					$ -	$ -	$ 4.085.126	$ 4.327.208	$ 4.279.656	$ 4.327.208	$ 4.868.109	$ 11.683.462	$ 12.981.624	$ 16.690.659	$ 11.683.462	$ 41.908.102
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					$ -	$ -	$ 4.085.126	$ 8.412.334	$ 12.691.991	$ 17.019.199	$ 21.887.308	$ 33.570.769	$ 46.552.393	$ 63.243.053	$ 74.926.514	$ 116.834.616
P	$ 116.834.615,80	12,84%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,45%	0,48%	0,47%	0,48%	0,53%	1,28%	1,43%	1,83%	1,28%	4,61%
P		3,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,45%	0,92%	1,39%	1,87%	2,41%	3,69%	5,12%	6,95%	8,23%	12,84%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,50%	7,20%	10,86%	14,57%	18,73%	28,73%	39,84%	54,13%	64,13%	100,00%
5	GARITAS Y TRINCHERAS																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.771.162	$ 13.028.215	$ 19.542.323	$ 35.827.593	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.771.162	$ 22.799.377	$ 42.341.700	$ 78.169.293	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 78.169.292,80	8,59%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,07%	1,43%	2,15%	3,94%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,07%	2,51%	0,00%	3,94%	3,94%	3,94%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,50%	29,17%	54,17%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
% PROGRAMADO SEMANAL		100,00%	0,51%	0,52%	0,53%	0,55%	1,45%	1,47%	1,51%	1,56%	2,20%	2,57%	2,72%	2,84%	3,87%	4,53%	5,32%	7,56%	3,66%	2,97%	3,60%	4,26%	4,25%	4,12%	4,31%	12,20%	5,21%	5,85%	4,10%	5,76%
% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO		95,69%	0,51%	1,03%	1,56%	2,11%	3,56%	5,03%	6,55%	8,10%	10,30%	12,87%	15,59%	18,43%	22,30%	26,84%	32,15%	39,71%	43,37%	46,35%	49,94%	54,21%	58,45%	62,57%	62,57%	74,77%	79,98%	85,83%	89,93%	95,69%
% EJECUTADO SEMANAL		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 910.031.997		Costos Directos
$ 153.959.213		Administracion 16,92%
$ 9.100.320		Imprevistos 1%
$ 45.501.600		Utilidad 5%
$ 8.645.304		IVA / Utilidad 19%
$ 1.127.238.435		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC TUMACO

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC Tumaco			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	PATIOS																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.743.702	$ 3.839.695	$ 6.239.504	$ 4.991.603	$ 6.239.504	$ 6.806.732	$ 4.991.603	$ 5.759.542	$ 7.487.405	$ 7.487.405	$ 6.239.504	$ 11.047.849	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.743.702	$ 7.583.397	$ 13.822.901	$ 18.814.505	$ 25.054.009	$ 31.860.741	$ 36.852.344	$ 42.611.886	$ 50.099.291	$ 57.586.696	$ 63.826.200	$ 74.874.049	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 74.874.049,41	25,41%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,27%	1,30%	2,12%	1,69%	2,12%	2,31%	1,69%	1,95%	2,54%	2,54%	2,12%	3,75%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		25,41%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,27%	2,57%	4,69%	6,39%	8,50%	10,81%	12,51%	14,46%	17,00%	19,54%	21,66%	25,41%	25,41%	25,41%	25,41%	25,41%	25,41%	25,41%	25,41%	25,41%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	10,13%	18,46%	25,13%	33,46%	42,55%	49,22%	56,91%	66,91%	76,91%	85,24%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	PATIO CENTRAL																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.952.633	$ 2.952.633	$ 3.346.317	$ 3.346.317	$ 4.182.896	$ 4.563.159	$ 3.346.317	$ 25.504.482	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.952.633	$ 5.905.265	$ 9.251.582	$ 12.597.899	$ 16.780.795	$ 21.343.954	$ 24.690.271	$ 50.194.753	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 50.194.752,56	17,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,00%	1,00%	1,14%	1,14%	1,42%	1,55%	1,14%	8,66%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		17,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,00%	2,00%	3,14%	4,28%	5,70%	7,24%	8,38%	17,04%	17,04%	17,04%	17,04%	17,04%	17,04%	17,04%	17,04%	17,04%	17,04%	17,04%	17,04%	17,04%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,88%	11,76%	18,43%	25,10%	33,43%	42,52%	49,19%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	SALON DE EDUCATIVAS																									
			$ 5.354.767	$ 5.737.250	$ 6.178.577	$ 6.693.459	$ 7.301.955	$ 7.649.667	$ 8.032.150	$ 8.924.611	$ 15.299.334	$ 16.909.790	$ 16.064.300	$ 17.849.223	$ 20.080.376	$ 18.567.546	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 5.354.767	$ 11.092.017	$ 17.270.594	$ 23.964.053	$ 31.266.007	$ 38.915.674	$ 46.947.825	$ 55.872.436	$ 71.171.770	$ 88.081.560	$ 104.145.860	$ 121.995.083	$ 142.075.458	$ 160.643.005	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 160.643.004,76	54,52%	1,82%	1,95%	2,10%	2,27%	2,48%	2,60%	2,73%	3,03%	5,19%	5,74%	5,45%	6,06%	6,82%	6,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		54,52%	1,82%	3,76%	5,86%	8,13%	10,61%	13,21%	15,93%	18,96%	24,16%	29,89%	35,35%	41,40%	48,22%	54,52%	54,52%	54,52%	54,52%	54,52%	54,52%	54,52%	54,52%	54,52%	54,52%	54,52%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	3,33%	6,90%	10,75%	14,92%	19,46%	24,22%	29,22%	34,78%	44,30%	54,83%	64,83%	75,94%	88,44%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
4	MURO EXTERIOR																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.488.977	$ 1.624.338	$ 1.718.050	$ 1.786.772	$ 1.861.221	$ 454.502	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.488.977	$ 3.113.315	$ 4.831.366	$ 6.618.138	$ 8.479.359	$ 8.933.861	$ 8.933.861	$ 8.933.861	$ 8.933.861	$ 8.933.861	$ -	$ -
P	$ 8.933.861,31	3,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,51%	0,55%	0,58%	0,61%	0,63%	0,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		3,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,51%	1,06%	1,64%	2,25%	2,88%	3,03%	3,03%	3,03%	3,03%	3,03%	3,03%	3,03%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	16,67%	34,85%	54,08%	74,08%	94,91%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	1,82%	1,95%	2,10%	2,27%	4,75%	4,90%	5,98%	5,86%	8,73%	9,60%	8,28%	16,67%	9,86%	9,39%	2,70%	4,36%	0,63%	0,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	1,82%	3,76%	5,86%	8,13%	12,88%	17,79%	23,76%	29,62%	38,35%	47,95%	56,23%	72,90%	82,76%	92,16%	94,86%	99,21%	99,85%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 294.645.668		Costos Directos
$ 49.848.154		Administracion 16,92%
$ 2.946.457		Imprevistos 1%
$ 14.732.283		Utilidad 5%
$ 2.799.134		IVA / Utilidad 19%
$ 364.971.696		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC TUQUERRES

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC Tuquerres			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8			
	DESCRIPCION		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	ZONA DE AISLAMIENTO 1																																	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.312.182	$ 9.697.546	$ 9.697.546	$ 30.478.001
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.312.182	$ 18.009.728	$ 27.707.273	$ 58.185.274
P	$ 58.185.274,08	8,35%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,19%	1,39%	1,39%	4,38%
P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,19%	2,59%	3,98%	8,35%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	14,29%	30,95%	47,62%	100,00%
2	ZONA DE AISLAMENTO 2																																	
			$ 9.436.026	$ 9.932.659	$ 10.484.474	$ 10.602.277	$ 10.722.757	$ 10.846.007	$ 10.972.124	$ 11.101.207	$ 11.233.365	$ 11.368.708	$ 11.507.349	$ 11.795.033	$ 8.578.206	$ 9.436.026	$ 9.932.659	$ 9.531.340	$ 10.146.265	$ 10.484.474	$ 609.572	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 9.436.026	$ 19.368.686	$ 29.853.159	$ 40.455.436	$ 51.178.193	$ 62.024.200	$ 72.996.324	$ 84.097.531	$ 95.330.896	$ 105.699.603	$ 118.206.951	$ 130.001.984	$ 138.580.190	$ 148.016.216	$ 157.948.875	$ 167.480.215	$ 177.626.480	$ 188.110.953	$ 188.720.526	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 188.720.525,55	27,09%	1,35%	1,43%	1,51%	1,52%	1,54%	1,56%	1,58%	1,59%	1,61%	1,63%	1,65%	1,69%	1,23%	1,35%	1,43%	1,37%	1,46%	1,51%	0,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		27,09%	1,35%	2,78%	4,29%	5,81%	7,35%	8,90%	10,48%	12,07%	13,68%	15,32%	16,97%	18,66%	19,89%	21,25%	22,67%	24,04%	25,50%	27,00%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	5,00%	10,26%	15,82%	21,44%	27,12%	32,87%	38,68%	44,56%	50,51%	56,54%	62,64%	68,89%	73,43%	78,43%	83,69%	88,75%	94,12%	99,68%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	ZONA DE AISLAMENTO MUJERES																																	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.175.741	$ 5.175.741	$ 5.480.197	$ 5.822.709	$ 6.210.889	$ 6.654.524	$ 8.469.395	$ 8.872.699	$ 4.658.167	$ 5.175.741	$ 5.233.896	$ 5.545.437	$ 5.750.834	$ 6.210.889	$ 8.726.492	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.175.741	$ 10.351.482	$ 15.831.679	$ 21.654.388	$ 27.865.277	$ 34.519.802	$ 42.980.196	$ 51.861.895	$ 56.520.063	$ 61.695.804	$ 66.929.699	$ 72.475.136	$ 78.225.980	$ 84.436.849	$ 93.163.341	$ 93.163.341	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 93.163.341,41	13,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,74%	0,74%	0,79%	0,84%	0,89%	0,96%	1,22%	1,27%	0,67%	0,74%	0,75%	0,80%	0,83%	0,89%	1,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		13,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,74%	1,49%	2,27%	3,11%	4,00%	4,96%	6,17%	7,44%	8,11%	8,86%	9,61%	10,40%	11,23%	12,12%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,56%	11,11%	16,99%	23,24%	29,91%	37,05%	46,14%	55,67%	60,67%	66,22%	71,84%	77,79%	83,97%	90,63%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
4	ZONA DE AISLAMENTO GUARDIAS																																	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.014.384	$ 7.014.384	$ 14.028.769	$ 14.028.769	$ 14.028.769	$ 14.028.769	$ 14.028.769	$ 14.028.769
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.014.384	$ 14.028.769	$ 28.057.537	$ 42.086.306	$ 56.115.075	$ 70.143.843	$ 84.172.612	$ 98.201.380
P	$ 98.201.380,48	14,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,01%	1,01%	2,01%	2,01%	2,01%	2,01%	2,01%	2,01%
P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,01%	2,01%	4,03%	6,04%	8,06%	10,07%	12,08%	14,10%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,14%	14,29%	28,57%	42,86%	57,14%	71,43%	85,71%	100,00%
5	SANIDAD HOMBRES																																	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.973.272	$ 2.276.853	$ 2.466.591	$ 2.466.591	$ 2.959.909	$ 2.959.909	$ 3.699.886	$ 7.399.772	$ 3.396.305	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.973.272	$ 4.250.125	$ 6.716.716	$ 9.183.306	$ 12.143.215	$ 15.103.124	$ 18.803.010	$ 26.202.781	$ 29.599.087	$ 29.599.087
P	$ 29.599.086,95	4,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,28%	0,33%	0,35%	0,35%	0,42%	0,42%	0,53%	1,06%	0,49%	0,00%
P		6,61%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,28%	0,61%	0,96%	1,32%	1,74%	2,17%	2,70%	3,76%	4,25%	4,25%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,67%	14,36%	22,69%	31,03%	41,03%	51,03%	63,53%	88,53%	100,00%	100,00%
6	RANCHO																																	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.672.994	$ 4.672.994	$ 6.230.659	$ 6.230.659	$ 7.476.791	$ 8.099.857	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.672.994	$ 9.345.988	$ 15.576.647	$ 21.807.306	$ 29.284.097	$ 37.383.953	$ -
P	$ 37.383.953,34	5,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,67%	0,67%	0,89%	0,89%	1,07%	1,16%	0,00%
P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,67%	1,34%	2,24%	3,13%	4,20%	5,37%	5,37%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,50%	25,00%	41,67%	58,33%	78,33%	100,00%	100,00%
7	PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES																																	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.239.003	$ 9.239.003	$ 10.778.836	$ 12.934.604	$ 12.934.604	$ 16.168.255	$ 16.168.255	$ 41.883.478	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.239.003	$ 18.478.005	$ 29.256.842	$ 42.191.445	$ 55.126.049	$ 71.294.303	$ 87.462.558	$ 129.346.036	$ -	$ -	$ -
P	$ 129.346.036,17	18,57%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,33%	1,33%	1,55%	1,86%	1,86%	2,32%	2,32%	6,01%	0,00%	0,00%	0,00%
P		4,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,33%	2,65%	4,20%	6,06%	7,91%	10,23%	12,55%	18,57%	18,57%	18,57%	18,57%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,14%	14,29%	22,62%	32,62%	42,62%	55,12%	67,62%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8	PATIO Y COLECTIVAS MUJERES																																	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.754.460	$ 8.862.240	$ 8.862.240	$ 10.339.280	$ 10.339.280	$ 15.878.180
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.754.460	$ 16.616.700	$ 25.478.940	$ 35.818.221	$ 46.157.501	$ 62.035.681
P	$ 62.035.680,96	8,91%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,11%	1,27%	1,27%	1,48%	1,48%	2,28%
P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,11%	2,39%	3,66%	5,14%	6,63%	8,91%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,50%	26,79%	41,07%	57,74%	74,40%	100,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	1,35%	1,43%	1,51%	1,52%	2,28%	2,30%	2,36%	2,43%	2,50%	2,59%	2,87%	2,97%	1,90%	2,10%	2,18%	2,16%	2,28%	2,40%	1,34%	0,00%	0,00%	1,33%	1,61%	1,87%	3,22%	3,89%	6,54%	6,93%	11,92%	7,03%	6,54%	8,67%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	1,35%	2,78%	4,29%	5,81%	8,09%	10,39%	12,75%	15,18%	17,68%	20,27%	23,14%	26,11%	28,01%	30,10%	32,28%	34,44%	36,73%	39,12%	40,46%	40,46%	40,46%	41,79%	43,40%	45,27%	48,49%	52,38%	58,92%	65,85%	77,77%	84,79%	91,33%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$	696.635.279	Costos Directos
$	117.856.756	Administracion 16,92%
$	6.966.353	Imprevistos 1%
$	34.831.764	Utilidad 5%
$	6.618.035	IVA / Utilidad 19%
$	862.908.187	TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA RM POPAYAN

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

RM POPAYÁN			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9			
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
1 BODEGAJE EXTERIOR																																						
			$ 4.029.523	$ 5.372.698	$ 5.606.293	$ 5.861.125	$ 6.140.226	$ 6.447.237	$ 6.786.565	$ 6.858.763	$ 5.861.125	$ 5.372.698	$ 5.487.010	$ 5.655.471	$ 5.730.877	$ 6.025.455	$ 6.082.299	$ 6.199.266	$ 5.372.698	$ 5.606.293	$ 5.606.293	$ 6.140.226	$ 4.959.413	$ 5.157.790	$ 2.585.398	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -
			$ 4.029.523	$ 9.402.221	$ 15.008.514	$ 20.869.639	$ 27.009.865	$ 33.457.102	$ 40.243.667	$ 47.102.430	$ 52.963.555	$ 58.336.252	$ 63.823.263	$ 69.478.734	$ 75.209.611	$ 81.235.067	$ 87.317.366	$ 93.516.632	$ 98.889.330	$ 104.495.623	$ 110.101.916	$ 116.242.142	$ 121.201.555	$ 126.359.345	$ 128.944.743	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -
P	$ 128.944.742,82	66,16%	2,07%	2,76%	2,88%	3,01%	3,15%	3,31%	3,48%	3,52%	3,01%	2,76%	2,82%	2,90%	2,94%	3,09%	3,12%	3,18%	2,76%	2,88%	2,88%	3,15%	2,54%	2,65%	1,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		66,16%	2,07%	4,82%	7,70%	10,71%	13,86%	17,17%	20,65%	24,17%	27,17%	29,93%	32,75%	35,65%	38,59%	41,68%	44,80%	47,98%	50,74%	53,61%	56,49%	59,64%	62,18%	64,83%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	3,13%	7,29%	11,64%	16,18%	20,95%	25,95%	31,21%	36,53%	41,07%	45,24%	49,50%	53,88%	58,33%	63,00%	67,72%	72,52%	76,69%	81,04%	85,39%	90,15%	93,99%	97,99%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2 RANCHO																																						
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.427.072	$ 2.206.429	$ 1.981.283	$ 2.005.845	$ 2.065.593	$ 1.733.623	$ 1.797.831	$ 1.866.978	$ 2.022.560	$ 1.866.978	$ 2.022.560	$ 1.866.978	$ 2.022.560	$ 1.866.978	$ 2.022.560	$ 1.866.978	$ 1.516.920	$ 1.155.749	$ 1.155.749	$ 16.959.752
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.427.072	$ 4.633.501	$ 6.614.784	$ 8.620.629	$ 10.686.222	$ 12.419.845	$ 14.217.676	$ 16.084.654	$ 18.107.214	$ 19.974.192	$ 21.996.752	$ 23.863.731	$ 25.886.290	$ 27.753.269	$ 29.270.189	$ 30.425.937	$ 31.581.686	$ 48.541.438
P	$ 48.541.438,05	24,90%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,25%	1,13%	1,02%	1,03%	1,25%	1,13%	1,02%	1,03%	1,06%	0,89%	0,92%	0,96%	1,04%	0,96%	1,04%	0,96%	1,04%	0,96%	0,78%	0,59%	0,59%	8,70%
PA		20,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,25%	2,38%	3,38%	4,42%	5,67%	6,80%	7,82%	8,85%	9,91%	10,80%	11,72%	12,68%	13,71%	14,67%	15,71%	16,67%	17,70%	18,66%	19,44%	20,03%	20,63%	29,33%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,25%	3,51%	4,40%	5,45%	7,92%	11,33%	13,63%	17,76%	22,01%	25,59%	29,29%	33,14%	37,30%	41,15%	45,32%	49,16%	53,33%	57,17%	60,30%	62,68%	65,06%	100,00%
3 SANIDAD																																						
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 369.912	$ 389.383	$ 399.905	$ 462.360	$ 528.446	$ 616.520	$ 739.824	$ 822.027	$ 924.780	$ 986.432	$ 1.138.191	$ 20.433	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 369.912	$ 759.293	$ 1.159.198	$ 1.621.588	$ 2.150.034	$ 2.766.554	$ 3.506.378	$ 4.328.405	$ 5.253.186	$ 6.239.618	$ 7.377.809	$ 7.398.242	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 7.398.241,71	3,80%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,19%	0,20%	0,21%	0,24%	0,27%	0,32%	0,38%	0,42%	0,47%	0,51%	0,58%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		3,80%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,19%	0,39%	0,59%	0,83%	1,10%	1,42%	1,80%	2,26%	2,73%	3,24%	3,82%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	10,26%	15,67%	21,92%	29,06%	37,39%	47,39%	58,51%	71,01%	84,34%	99,72%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
4 BODEGA AISLAMIENTO																																						
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 835.242	$ 879.202	$ 954.582	$ 1.165.454	$ 1.431.843	$ 1.541.985	$ 1.822.346	$ 1.382.269	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 835.242	$ 1.714.444	$ 2.669.026	$ 3.834.480	$ 5.266.303	$ 6.808.288	$ 8.630.634	$ 10.022.902	$ 10.022.902	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 0	$ -	$ -
P	$ 10.022.902,23	5,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,43%	0,45%	0,49%	0,60%	0,73%	0,43%	0,45%	0,49%	0,60%	0,73%	0,79%	0,93%	0,71%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		7,84%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,43%	0,88%	1,37%	1,97%	2,70%	3,13%	3,58%	4,07%	4,67%	5,40%	6,20%	7,13%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,33%	17,11%	26,63%	38,26%	52,54%	67,93%	86,11%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
% PROGRAMADO SEMANAL		100,00%	2,07%	2,76%	2,88%	3,01%	3,15%	3,31%	3,48%	3,52%	3,63%	3,41%	3,51%	3,74%	3,95%	3,84%	5,20%	5,22%	4,85%	5,15%	5,50%	5,23%	4,28%	3,68%	2,39%	0,89%	0,92%	0,96%	1,04%	0,96%	1,04%	0,96%	1,04%	0,96%	0,78%	0,59%	0,59%	8,70%
% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO		107,12%	2,07%	4,82%	7,70%	10,71%	13,86%	17,17%	20,65%	24,17%	27,79%	31,20%	34,71%	38,45%	42,39%	46,23%	51,43%	56,65%	61,49%	66,64%	72,14%	77,37%	81,64%	85,32%	87,70%	88,59%	89,51%	90,47%	91,51%	92,47%	93,51%	94,46%	95,50%	96,46%	97,24%	97,83%	98,42%	107,12%
% EJECUTADO SEMANAL		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$	194.907.325	Costos Directos
$	32.974.421	Administracion 16,92%
$	1.949.073	Imprevistos 1%
$	9.745.366	Utilidad 5%
$	1.851.620	IVA / Utilidad 19%
$	241.427.805	TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC SILVIA

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC SILVIA			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	TALLER																									
			$ 2.479.535	$ 3.306.046	$ 3.306.046	$ 6.198.837	$ 4.959.069	$ 3.306.046	$ 6.198.837	$ 9.918.138	$ 9.918.138	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 2.479.535	$ 5.785.581	$ 9.091.627	$ 15.290.463	$ 20.249.533	$ 23.555.579	$ 29.754.415	$ 39.672.554	$ 49.590.692	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 49.590.692,00	53,97%	2,70%	3,60%	3,60%	6,75%	5,40%	3,60%	6,75%	10,79%	10,79%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		53,97%	2,70%	6,30%	9,89%	16,64%	22,04%	25,63%	32,38%	43,17%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	5,00%	11,67%	18,33%	30,83%	40,83%	47,50%	60,00%	80,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	BODEGA																									
			$ -	$ -	$ 2.227.794	$ 2.227.794	$ 2.227.794	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ 2.227.794	$ 4.455.588	$ 6.683.382	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 6.683.382,00	7,27%	0,00%	0,00%	2,42%	2,42%	2,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		7,27%	0,00%	0,00%	2,42%	4,85%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	33,33%	66,67%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	BODEGA 2																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 528.071	$ 660.089	$ 528.071	$ 924.125	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 528.071	$ 1.188.161	$ 1.716.232	$ 2.640.357	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 2.640.357,00	2,87%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,57%	0,72%	0,57%	1,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		2,87%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,57%	1,29%	1,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20,00%	45,00%	65,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
4	SANIDAD																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.180.804	$ 1.771.207	$ 2.024.236	$ 2.108.579	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.180.804	$ 2.952.011	$ 4.976.247	$ 7.084.826	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 7.084.826,00	7,71%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,29%	1,93%	2,20%	2,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		7,71%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,29%	3,21%	5,42%	7,71%	7,71%	7,71%	7,71%	7,71%	7,71%	7,71%	7,71%	7,71%	7,71%	7,71%	7,71%	7,71%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	16,67%	41,67%	70,24%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
5	AMPLIACION SANIDAD																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.698.690	$ 4.315.138	$ 4.707.423	$ 5.178.166	$ 4.315.138	$ 3.676.273	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.698.690	$ 8.013.828	$ 12.721.251	$ 17.899.417	$ 22.214.555	$ 25.890.828	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 25.890.828,00	28,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,03%	4,70%	5,12%	5,64%	4,70%	4,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		28,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,03%	8,72%	13,84%	19,48%	24,18%	28,18%	28,18%	28,18%	28,18%	28,18%	28,18%	28,18%	28,18%	28,18%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	14,29%	30,95%	49,13%	69,13%	85,80%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
% PROGRAMADO SEMANAL		100,00%	2,70%	3,60%	6,02%	9,17%	8,40%	4,32%	7,32%	11,80%	12,08%	1,93%	6,23%	6,99%	5,12%	5,64%	4,70%	4,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO		100,00%	2,70%	6,30%	12,32%	21,49%	29,88%	34,20%	41,52%	53,32%	65,40%	67,33%	73,55%	80,55%	85,67%	91,30%	96,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
% EJECUTADO SEMANAL		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$	91.890.085	Costos Directos
$	15.545.965	Administracion 16,92%
$	918.901	Imprevistos 1%
$	4.594.504	Utilidad 5%
$	872.956	IVA / Utilidad 19%
$	113.822.410	TOTAL DE LA OBRA

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-214

Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2020

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_205 OBSERVACIONES INFORME ANTICIPO CONSORCIO MTO ERON 2020 y oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_225 REITERACION DE OBSERVACION INFORME ANTICIPO

Respetados Señores:

Cumpliendo con los compromisos contractuales y en respuesta a los oficios del asunto, nos permitimos manifestar lo siguiente:

1. Se actualiza la información de inversión y buen manejo del anticipo.
2. Se adjunta los extractos de la cuenta fiduciaria al mes de noviembre.
3. Se adjunta el certificado de los rendimientos financieros.
4. El valor total desembolsado al fiduciario Credicorp es de $3.688.690.349, descontando lo correspondiente a estampillas, impuestos de guerra y de ley entre otros.

Es importante tener en cuenta, que la fiducia maneja unos tiempos de respuesta y cierre mensual del informe del anticipo, lo cual dificulta el envió de la información.

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Informe manejo del anticipo, certificados de rendimientos y extractos (12) Archivos
Copia:
USPEC /Arq. Dayana Lancheros/ Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-215

Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2020

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Informe Quincenal No.11

Respetados Señores:

Cumpliendo con los compromisos contractuales, nos permitimos remitir el informe quincenal No.11 del periodo comprendido entre el 23 de Noviembre de 2020 al 08 de diciembre de 2020, para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente;

CONSORCIO MTO ERON
2020

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Informes Quincenal No.11 (06) Folios
Copia:
USPEC /Arq. Dayana Lancheros/ Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

CONSORCIO MTO ERON
2020
NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-216

Bogotá D.C., 17 de diciembre de 2020

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_207 y 228 PARALIZACION DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES EN CENTROS PENITENCIARIOS – ERON, CONTRATO 140/2020

Respetados Señores:

Acuso recibo de la comunicación indicada en el asunto, a la cual damos respuesta en cumplimiento de los compromisos contractuales y de acuerdo los oficios del asunto, nos permitimos manifestar lo siguiente:

RM POPAYAN:
Como se ha reportado en el informe semanal, para el periodo comprendido entre el 20 de noviembre al 06 de diciembre de 2020, radicado en la interventoría mediante oficio MTO-ERON-GR4-212, se evidencia que se han desarrollado las actividades con normalidad en el establecimiento.

Adiconalmente, para la época se hizo entrega de las áreas de Bodega y Cuarto de sanidad al establecimiento (Anexo 1), lo cual se evidencia la correcta ejecución de las actividades.

Es importante tener en cuenta que, nos encontramos interviniendo la emergencia generada en el espacio de bodega exterior con relación al manejo de las aguas lluvias. Ahora bien, aunque se generó un retraso en el pago de la nómina, a la fecha nos encontramos al día con la misma, como se evidencia en los soportes adjuntos en el Anexo 2., circunstancia que nuevamente precisamos, ocurrio de manera fortuita por algunas dificultades en el giro de los recursos.

CPAMS POPAYAN:
Aunque se presentó un cese de actividades por unos días en el establecimiento CPMAS Popayán, este se solucionó de manera inmediata, por lo cual no es ajustado a la realidad que se carezca de personal en dicho establecimiento. Con relación al pago de la nómina de ese personal, actualmente nos encontramos paz y salvo de todo concepto como se evidencia en el Anexo 3.
Como se ha notificado a la interventoría en reiteradas ocasiones, nos encontramos en disposición de realizar la entrega del Pabellón 8 y a la fecha, la única actividad pendiente por ejecutar es la

instalación de la reja de las esclusas, que nos fue notificado y aprobada durante la ejecución de las actividades en el pabellón. Sin embargo, esta actividad no impide realizar la entrega del pabellón.

Debemos informar que en la dirección del establecimiento manifiestó que no es posible recibir dicho pabellón, debido que requieren la intervención de la iluminación de veinticinco (25) celdas; estamos a la espera de la aprobación de dicha actividad por parte de la interventoría y supervisión del contrato, la cual sería adicional a las presupuestadas.

Con relación a la entrega de Celdas primarias, nos encontramos terminando las actividades pendientes. Sin embargo, se han presentado filtraciones en la cubierta, las cuales han deteriorado las actividades ejecutadas en la misma. Como fue aprobado por la interventoría, debemos cambiar el manto existente en la placa y realizar una revisión de la misma, de tal forma que sean controladas dichas filtraciones.

Como muestra de la ejecución y cumplimiento de nuestras obligaciones, se llevará a cabo la entrega del pabellón 11, la cual fue notificada a la interventoría por medio de correo electrónico. Adicional a esto, la voluntad y buena fe del contratista en llevar a cabo las actividades adicionales de cada uno de los espacios como se ha mencionado anteriormente.

EPMSC SANTADER DE QUILICHAO, EPMSC PUERTO TEJADA Y EPMSC TULUA

En los establecimientos de Santander de Quilichao y Puerto Tejada, se presentó la ausencia del personal de obra, debido a todos los inconvenientes con el mismo, los cuales han sido notificados a la interventoría. Sin embargo, ya se solucionó dicho inconveniente y esperamos dar culminación a las actividades en los espacios habilitados. Con relación a los pagos de la nómina del personal, se han venido haciendo con normalidad como se evidencia en el Anexo 4.

Con relación al establecimiento EPMSC Puerto Tejada, se ha realizado la entrega de los espacios de Biblioteca y Baño guardia, los cuales presentaron observaciones. A la fecha, ya fueron subsanadas y estamos a la entrega de los mismos por parte de la interventoría y dirección del establecimiento. Al día de hoy, nos encontramos ejecutando actividades en el espacio de RANCHO, proyectado la entrega del mismo dentro del plazo contractual.

En el establecimiento de Tuluá, el día 13 de noviembre de 2020, se llevó a cabo el recibido de las actividades realizadas en el mismo, como se evidencia en el Anexo 5. Sin embargo, se generó una humedad en el área de rancho antiguo la cual debe ser tratada, para lo cual se deben realizar actividades en esta área y en el pabellón 8 para el control de dicha humedad. Como se evidencia en los últimos informes, actualmente se encuentra personal llevando actividades en las áreas mencionadas anteriormente.

EPMSC IPIALES, EPMSC TUQUERRES Y EPMSC LA UNIÓN:

El pago de la nómina del personal de los establecimientos Ipiales, Tuquerres y La Unión, se ha venido realizando hasta la fecha. Con relación al material en cada uno de estos puntos, se ha venido desarrollando como se evidencia en el Anexo 6, contando con material para ejecutar las diferentes

actividades en los espacios habilitados. Es importante tener en cuenta, que la distribución del material se realiza desde la ciudad de Pasto, Nariño, hasta cada uno de los puntos de intervención.

Para el caso de EPMSC IPIALES, con relación a los daños ocasionados por la instalación de las redes sanitarias. Se realizó el contacto con el especialista en Pavimentos el cual desarrollara un concepto sobre el daño ocasionado y las reparaciones pertinentes al pavimento rígido en la zona afectada. Para llevar a cabo dicho concepto, es importante contar con la información y evidencia del proceso constructivo de la misma. El día de la visita del especialista será notificada con antelación a la interventoría o en su defecto se presentará un concepto preliminar con la información y registro fotográfico suministrado.

La situación presentada en el establecimiento EPMSC LA UNION, con relación a la suspensión de actividad por parte del personal, no ha sido notificada directamente al Consorcio. Dicha información es notificada hasta el momento por medio del oficio del asunto. Sin embargo, entraremos a revisar la situación directamente con el personal, esperando no presentar dicha suspensión y continuar las actividades con total normalidad. A la fecha, se han venido ejecutando las actividades como se ha reportado en los últimos informes, esperamos realizar la entrega de los espacios habilitados dentro del plazo contractual.

Con las anteriores explicaciones, esperamos aclarar las situaciones expuestas por la interventoria, y consideramos necesario y pertinente que se revisen de manera conjunta, los datos con que cuenta la interventoría para establecer el grado de avance del proyecto, pues consideramos que las cifras no se ajustan a la realidad.

Estamos a la espera de la notificación de la aprobación de la prórroga por parte de la entidad, la cual fue solicita mediante los oficios MTO-ERON-GR4-205 y MTO-ERON-GR4-208, fechados el 03 de diciembre y 07 de diciembre de 2020 respectivamente. Sin embargo, se tiene estipulado la entrega de los espacios habilitados dentro del plazo contractual, sin dejar a un lado cada una de las emergencias o adicionales que se han generado en cada uno de los espacios y que conllevan a la realización de mayores cantidades y actividades que no estaban comprendidas en el cronograma.

CONSORCIO MTO ERON
2020

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Soportes de pago y actas de entrega (23) Folios
Copia:
USPEC /Arq. Dayana Lancheros/ Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

ANEXO 1. OFICIO RECEPCION AREAS DE BODEGA Y CUARTO SANIDAD RM POPAYAN

CONSORCIO MTO ERON
2020

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

LA DIRECTORA DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE POPAYÁN

HACE CONSTAR

Que se hace el recibo de las áreas intervenidas para aislamiento por la emergencia sanitaria referente a COVID 19, y realizadas por la USPEC mediante contrato 140 de 2020.

Se recibe los siguientes espacios para uso:

- Área de aislamiento semi externo en 3 espacios
- Área de aislamiento sanidad.
- Área de aislamiento donde funcionaba bodega de almacén.

En cuanto al recibo a satisfacción, y cantidades de obra ejecutadas, deben ser recibidas por la interventoria del contrato y por la USPEC.

Para constancia se firma a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2020.

Doctora INES ROCIO TOBAR
Directora Cárcel y penitenciaria de Media Seguridad Para Mujeres de Popayán

Elaborado por: Dg. Ximena Valencia
Revisado por: Dra. Inés Rocio Tobar
Fecha de elaboración: 16/12/2020

ANEXO 2. SOPORTE PAGO DE NOMINA PERSONAL RM POPAYAN

CONSORCIO MTO ERON
2020

Transferencias entre Cuentas Propias

Fecha: Noviembre 09 de 2020 11:26 am

¡ La transferencia se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 55368VQH

Cuenta Origen:	Cuenta de Ahorros *******9040
Cuenta Destino:	Banco Caja Social Cuenta de Ahorros *******7563 - Jose R Urmendez
Valor Transferido:	$750.000,00
Fecha de Transferencia:	Noviembre 9 de 2020

Transferencias a Cuentas de Otros Bancos

Fecha: Noviembre 09 de 2020 11:31 am

Esta transacción está sujeta a VERIFICACION!
Por favor consulte el saldo de la cuenta en 3 días hábiles.
Número de Confirmación: 59913A9H

Cuenta Origen:	Cuenta de Ahorros *******9040
Cuenta Destino:	Banco de Bogotá - Cuenta de Ahorros *****0030 - Yeimer Alexis Sanchez
Valor Transferido:	$450.000,00
Fecha de Transferencia:	Noviembre 9 de 2020

Transferencias a Cuentas de Otros Bancos

Fecha: Noviembre 09 de 2020 11:39 am

Esta transacción está sujeta a VERIFICACION!
Por favor consulte el saldo de la cuenta en 3 días hábiles.
Número de Confirmación: 4162DGEH

Cuenta Origen:	Cuenta de Ahorros *******9040
Cuenta Destino:	Banco de Bogotá - Cuenta de Ahorros *****7787 - Jose Edgar Perdomo L
Valor Transferido:	$750.000,00
Fecha de Transferencia:	Noviembre 9 de 2020

Transferencias entre Cuentas Propias

Fecha: Noviembre 09 de 2020 12:03 pm

¡ La transferencia se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 40516TAH

Cuenta Origen:	Cuenta de Ahorros *******9040
Cuenta Destino:	Banco Caja Social Cuenta de Ahorros *******7816 - Deiber Idrobo S
Valor Transferido:	$900.000,00
Fecha de Transferencia:	Noviembre 9 de 2020

Transferencias entre Cuentas Propias

Fecha: Noviembre 09 de 2020 12:07 pm

¡ La transferencia se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 0055BMOH

Cuenta Origen:	Cuenta de Ahorros *******9040
Cuenta Destino:	Banco Caja Social Cuenta de Ahorros *******7587 - Jesus J Cadena C
Valor Transferido:	$1.050.000,00
Fecha de Transferencia:	Noviembre 9 de 2020

Transferencias entre Cuentas Propias

Fecha: Noviembre 20 de 2020 09:46 am

¡ La transferencia se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 184459IH

Cuenta Origen:	Cuenta de Ahorros *******9040
Cuenta Destino:	Banco Caja Social Cuenta de Ahorros *******7816 - Deiber Idrobo S
Valor Transferido:	$375.000,00
Fecha de Transferencia:	Noviembre 20 de 2020

Transferencias a Cuentas de Otros Bancos

Fecha: Noviembre 20 de 2020 10:01 am

Esta transacción está sujeta a VERIFICACION!
Por favor consulte el saldo de la cuenta en 3 días hábiles.
Número de Confirmación: 97999APH

Cuenta Origen:	Cuenta de Ahorros *******9040
Cuenta Destino:	Banco de Bogotá - Cuenta de Ahorros *****7787 - Jose Edgar Perdomo L
Valor Transferido:	$375.000,00
Fecha de Transferencia:	Noviembre 20 de 2020

Transferencias a Cuentas de Otros Bancos

Fecha: Noviembre 20 de 2020 10:29 am

Esta transacción está sujeta a VERIFICACION!
Por favor consulte el saldo de la cuenta en 3 días hábiles.
Número de Confirmación: 7378EXLH

Cuenta Origen:	Cuenta de Ahorros *******9040
Cuenta Destino:	Banco de Bogotá - Cuenta de Ahorros *****0030 - Yeimer Alexis Sanchez
Valor Transferido:	$225.000,00
Fecha de Transferencia:	Noviembre 20 de 2020

Transferencias entre Cuentas Propias

Fecha: Noviembre 20 de 2020 10:31 am

¡ La transferencia se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 1965BXDH

Cuenta Origen:	Cuenta de Ahorros *******9040
Cuenta Destino:	Banco Caja Social Cuenta de Ahorros *******7563 - Jose R Urmendez
Valor Transferido:	$375.000,00
Fecha de Transferencia:	Noviembre 20 de 2020

Transferencias a Cuentas de Otros Bancos

Fecha: Noviembre 30 de 2020 07:28 pm

Esta transacción está sujeta a VERIFICACION!
Por favor consulte el saldo de la cuenta en 3 días hábiles.
Número de Confirmación: 81112SQH

Cuenta Origen:	Cuenta de Ahorros *******9040
Cuenta Destino:	Banco de Bogotá - Cuenta de Ahorros *****7787 - Jose Edgar Perdomo L
Valor Transferido:	$375.000,00
Fecha de Transferencia:	Noviembre 30 de 2020

Transferencias a Cuentas de Otros Bancos

Fecha: Noviembre 30 de 2020 07:35 pm

Esta transacción está sujeta a VERIFICACION!
Por favor consulte el saldo de la cuenta en 3 días hábiles.
Número de Confirmación: 93095DJH

Cuenta Origen:	Cuenta de Ahorros *******9040
Cuenta Destino:	Banco de Bogotá - Cuenta de Ahorros *****0030 - Yeimer Alexis Sanchez
Valor Transferido:	$225.000,00
Fecha de Transferencia:	Noviembre 30 de 2020

Transferencias entre Cuentas Propias

Fecha: Noviembre 30 de 2020 07:38 pm

¡ La transferencia se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 3237CYLH

Cuenta Origen:	Cuenta de Ahorros *******9040
Cuenta Destino:	Banco Caja Social Cuenta de Ahorros *******7563 - Jose R Urmendez
Valor Transferido:	$375.000,00
Fecha de Transferencia:	Noviembre 30 de 2020

¡ La transferencia se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 70305I8H

Cuenta Origen:	Cuenta de Ahorros *******9040
Cuenta Destino:	Banco Caja Social Cuenta de Ahorros *******7587 - Jesus J Cadena C
Valor Transferido:	$235.000,00
Fecha de Transferencia:	Diciembre 1 de 2020

ANEXO 3. SOPORTE PAGO DE NOMINA PERSONAL CPAMS POPAYAN

CONSORCIO MTO ERON
2020

Transferencias entre Cuentas Propias

Fecha: Noviembre 09 de 2020 06:15 pm

¡ La transferencia se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 99233AHH

Cuenta Origen:	Cuenta de Ahorros *******9040
Cuenta Destino:	Banco Caja Social Cuenta de Ahorros *******4936 - Diana C Gutierrez D
Valor Transferido:	$5.676.672,00
Fecha de Transferencia:	Noviembre 9 de 2020

Transferencias entre Cuentas Propias

Fecha: Noviembre 13 de 2020 10:26 am

¡ La transferencia se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 48243PPH

Cuenta Origen:	Cuenta de Ahorros *******9040
Cuenta Destino:	Banco Caja Social Cuenta de Ahorros *******4936 - Diana C Gutierrez D
Valor Transferido:	$700.000,00
Fecha de Transferencia:	Noviembre 13 de 2020

Transferencias entre Cuentas Propias

Fecha: Noviembre 14 de 2020 02:17 pm

¡ La transferencia se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 82272NGH

Cuenta Origen:	Cuenta de Ahorros *******9040
Cuenta Destino:	Banco Caja Social Cuenta de Ahorros *******4936 - Diana C Gutierrez D
Valor Transferido:	$2.000.000,00
Fecha de Transferencia:	Noviembre 14 de 2020

Transferencias entre Cuentas Propias

Fecha: Diciembre 01 de 2020 05:54 pm

¡ La transferencia se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 93041K2H

Cuenta Origen:	Cuenta de Ahorros *******9040
Cuenta Destino:	Banco Caja Social Cuenta de Ahorros *******4936 - Diana C Gutierrez D
Valor Transferido:	$4.000.000,00
Fecha de Transferencia:	Diciembre 1 de 2020

ANEXO 4. SOPORTE PAGO DE NOMINA PERSONAL EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO Y PUERTO TEJADA

CONSORCIO MTO ERON
2020

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9













CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9













Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9







CONSORCIO MTO ERON
2020

ANEXO 5. ACTA DE ENTREGA DE ACTIVIDADES CPMS TULUA

CONSORCIO MTO ERON
2020

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	**ACTA DE RECIBO Y ENTREGA DE ESPACIOS A ESTABLECIMIENTOS**

CONTRATISTA E INTERVENTORIA	**UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC**	**INPEC**
1. OBJETO DEL CONTRATO:	**CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4**	

No.	2. NOMBRE	3. CARGO	4. REPRESENTA A
1	Gonzalo Rivera	Director	INPEC - Tuluá
2	Johann Moncada	Coordinador Valle del Cauca	Comando MTO ERON COMO
3	JESUS ANDRES DELGADO	INGRESIDENTE INTERVENTORIA	GLG INGENIERIA - INTERVENTORIA-
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Scanned by TapScanner

5. DESARROLLO DE LA REUNION

A los trece días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020) se reunieron en las instalaciones del Establecimiento Carcelario CPMS TULUA, el ingeniero Johann Moncada en representación de la firma Contratista **Consorcio MTO ERON 2020**, el ingeniero Jesús Delgado en Calidad de Residente de interventoría de la firma interventora **GNG INGENIERÍA SAS** y el Capitán Gonzalo Rivera Duque en calidad de Director del Establecimiento Penitenciario **CPMS TULUÁ**, con el fin de entregar y recibir a satisfacción las áreas intervenidas dentro de la ejecución de las obras de MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO **CPMS TULUÁ**, ejecutadas por la empresa contratista **Consorcio MTO ERON 2020** de acuerdo a lo solicitado, priorizado y definido por el INPEC, a través de la dirección del establecimiento penitenciario, y contratado por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC, según contrato No. 140 de 2020, y en consideración a las necesidades evidenciadas por el establecimiento penitenciario.

6. DETALLE DE LAS ÁREAS Y/O ESPACIOS

Por intermedio de esta acta se está haciendo devolución de las áreas y/o espacios cedidos por la Dirección del Establecimiento Penitenciario de **CPMS TULUÁ**, para la realización de las intervenciones de mantenimiento, dentro de la ejecución del contrato de obra N° 140 de 2020, y en tal sentido se hace claridad que las actividades e ítems de obra ejecutados en esta (s) área (s), fueron previamente, revisadas, verificadas, aprobadas y recibidas a entera satisfacción por la firma interventora GNG INGENIERÍA S.A.S, a través de su residente y director de interventoría, garantizándose la adecuada y técnica ejecución de las obras, y la calidad de los trabajos realizados.

En razón a lo anterior, la Dirección de Infraestructura de la USPEC a través del Ing. Luis Miguel Mercado Cogoyo como profesional de la supervisión del contrato de obra No. 140, cuyo objeto fue: **"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4"**, procede a entregar a satisfacción todas y cada una de las áreas intervenidas, relacionadas en la presente acta, donde la interventoría certifica, que se realizaron las actividades que hacen parte de los capítulos de obra contenidos en el citado contrato, las cuales fueron técnica y previamente revisadas, verificadas, aprobadas y recibidas a entera satisfacción por la misma, garantizando en consecuencia, el cabal cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para los ítems y/o actividades realizadas en las áreas y/o espacios que se relacionan a continuación:

Scanned by TapScanner

7. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS A ENTREGAR.

PATIO 6

- BAÑO 1. (2 duchas, 1 sanitario)
  - ✓ Alistado de pisos y pañete sobre muros.
  - ✓ Enchape sobre piso y muros.
  - ✓ 2 duchas.
  - ✓ 1 sanitarios.
  - ✓ 3 puertas metálicas.

- BAÑO 2. (2 duchas, 2 sanitario, 1 lavamanos)
  - ✓ Alistado de pisos y pañete sobre muros.
  - ✓ Enchape sobre piso y muros.
  - ✓ 2 duchas.
  - ✓ 2 sanitarios.
  - ✓ 2 lavamanos.
  - ✓ 4 puertas metálicas.
  - ✓ Estuco y vinilo sobre muros.

PATIO 7

- BAÑO 1. (2 duchas, 2 sanitario 1 lavamanos corrido)
  - ✓ Alistado de pisos y pañete sobre muros.
  - ✓ Enchape sobre piso y muros.
  - ✓ 2 duchas.
  - ✓ 2 sanitarios.
  - ✓ 4 puertas metálicas.
  - ✓ 1 lavamanos corrido.

- BAÑO 2. (1 ducha)
  - ✓ Construcción de ducha nueva en patio, consta de muros en bloque de concreto, con repello, acabados cerámicos sobre piso y muros.
  - ✓ 1 grifería de ducha.
  - ✓ 1 puerta metálica.

Scanned by TapScanner

8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

En virtud de lo anterior, se hace entrega de las actividades y espacios relacionados, completamente terminada su correspondiente intervención de acuerdo a lo contratado en el contrato de obra N° **140** del **2020**, cuyo objeto es el **"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4"**, a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC representada por la supervisión o el profesional de apoyo a la supervisión, y al Instituto Penitenciario y Carcelario INPEC, representado para estos efectos por el Director del Establecimiento Capitán Gonzalo Rivera Duque quien las recibe a plena satisfacción y sin pendientes, para su administración, mantenimiento y vigilancia, así como las demás obligaciones de acuerdo a sus competencias.

El recibo de los trabajos no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a actualizar las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

El presente documento representa un acta de entrega para los espacios y actividades relacionadas, en la cual se deja en evidencia el buen estado de estas en el momento de la entrega y que a partir de la fecha pasan a ser ocupadas y por ende responsabilidad del establecimiento.

En constancia se firma la presente a los trece (13) días del mes de noviembre de 2020, por quienes en ella participaron.

Scanned by TapScanner

9. QUIENES ENTREGAN

POR EL CONTRATISTA	POR LA INTERVENTORIA
Ing. Jonathan Estupiñan Rondon Director de obra	Ing. Liliana Astrid Sánchez Mercado Directora de Interventoría
Ing. José Ignacio Bermeo Castro Residente de Obra	Ing. Jesús Andrés Delgado Residente de Interventoría.

10. QUIENES RECIBEN

POR EL INPEC	POR LA USPEC
Capitán Gonzalo Rivera Duque Director del ERON **CPMS TULUÁ**	Ing. Luis Miguel Mercado Cogoyo Supervisión USPEC Dirección de Infraestructura de la USPEC
Mantenimiento de Locativas del ERON **CPMS TULUÁ**	Arq. Dayana Lancheros Buitrago Profesional de Apoyo a la Supervisión Dirección de Infraestructura de la USPEC

Scanned by TapScanner

ANEXO 6. MATERIALES ESTABLECIMIENTO EPMSC IPIALES, TUQUERRES, LA UNION

CONSORCIO MTO ERON
2020



Registro fotográfico 1. Descargue de material Establecimiento EPMSC TUQUERRES



Registro fotográfico 2. Material Establecimiento EPMSC IPIALES



Registro fotográfico 3. Material Establecimiento EPMSC IPIALES



Registro fotográfico 4. Material Establecimiento EPMSC LA UNION



Registro fotográfico 5. Material Establecimiento EPMSC LA UNION

CONSORCIO MTO ERON
2020

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-217

Bogotá D.C., 17 de diciembre de 2020

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_202,210 Y 230 INTERVENCION POR LA AFECTACION AL PAVIMENTO RIGIDO EPMSC IPIALES-CONTRATO 140 DE 2020

Respetados Señores:

Acuso recibo de la comunicación indicada en el asunto, a la cual damos respuesta en cumplimiento de los compromisos contractuales y de acuerdo los oficios del asunto, nos permitimos informar que se tiene programado llevar a cabo la visita del especialista en pavimentos el día 19 de diciembre de 2020, con la finalidad de realizar las inspecciones necesarias, buscando emitir un concepto sobre la afectación por las adecuaciones realizadas por la conexión de la red sanitaria, de igual manera determinar la intervención para subsanar los daños ocasionados. Como se informó en el comité de obra del día 14 de diciembre de 2020, es importante contar con el estudio de transito realizado para la vía, ya que no se encuentra en la información suministrada. Adicional a esto, facilitar los informes del proceso constructivo de la misma.

CONSORCIO MTO ERON
2020

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Sin anexos
Copia:
USPEC /Arq. Dayana Lancheros/ Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-218

Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2020

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Alcance solicitud de inclusión no previstos Grupo 4

Respetados Señores:

De acuerdo a nuestros compromisos, se llevaron a cabo las visitas de acercamiento y levantamiento de cantidades en los diferentes establecimientos pertenecientes al grupo 4 regional occidente. Una vez obtenida la información se procede con la elaboración de los presupuestos, cronogramas, con lo cual se genera los informes diagnósticos que se radico a la interventoría mediante los oficios MTO-ERON-GR4- 087,089 y 090. Una vez aprobados los techos presupuestales mediante el oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105, se ajustan los informes diagnósticos entregados mediante el oficio MTO-ERON-GR4-143.

Según la información suministrada mediante los presupuestos e informes diagnósticos y efectuando un análisis de las actividades contempladas dentro de la oferta económica, se determina la necesidad de crear el cuarto grupo de actividades no previstas, que son fundamentales para la correcta ejecución de las actividades contratadas y garantizar la funcionalidad de las obras, en aras de atender las priorizadas de la matriz de la USPEC y las emergencias generadas en cada uno de los establecimientos pertenecientes al contrato en referencia. Definido la generación de ítems no previstos, se lleva a cabo el procedimiento de la entrega de la documentación y soportes en conjunto con el análisis de precio unitarios. Adicional al proceso, se desarrolló una mesa de trabajo en conjunto con la interventoría y contratista, en la cual se determinan los lineamientos y parámetros a tener en cuenta para la aprobación de dichas actividades no previstas. Con base en lo anterior, se presenta el listado concerniente al grupo cuatro (04) de ítems no previstos, los cuales solicitamos amablemente, sean incluidos en el contrato en referencia.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-84	Suministro y aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de ancho. < 4,0 mm. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 18.583,64	Se realiza aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de ancho. < 4,0 mm. para evitar daños y filtraciones del piso previamente.
NP-85E	Suministro e Instalación de Tubería EMT de 3/4", instalada sobrepuesta en alturas de hasta 3 m. Incluye Todos los Elementos y Accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra e implementos para trabajo en alturas.	ML	$ 25.636,92	En concordancia con normativa RETIE, en espacios en los cuales se realice preparación de alimentos, las tuberías expuestas deberán ser instaladas en tubería metálica. Para este caso, la tubería EMT cumple tanto con la norma sanitaria como con la normativa RETIE, por lo cual la instalación de este tipo de salidas eléctricas estarán cobijadas por las mismas.
NP-86	Suministro y instalacion de guarda escoba ceramico h=8cm	ML	$ 15.204,26	En áreas donde se realice la instalación de acabados cerámicos de piso y los muros no cuenten con acabado cerámicos, es pertinente y conveniente la instalación de un guarda escoba de las mismas características del piso instalado que contribuyan a la durabilidad y protección del muro en su parte baja.
NP-87	Suministro e instalacion de Esmalte sintético a base de aceite sobre muro, tres (3) capas aplicadas con rodillo sobre muro lleno, incluye diluyente, incluye elementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en el alzado de muro por cada cara. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 42.047,00	En espacios en los que los muros divisorios o muros perimetrales fueron concebidos en láminas de acero, es pertinente efectuar el recubrimiento de los mismos con aceite alquídico, el cual dará un acabado uniforme a la superficie y a su vez, actuará como una barrera de protección contra agentes corrosivos. Adicional a esto, encontramos espacios húmedos en los cuales se debe dar un acabado, para lo cual se utiliza en algunos casos particulares el esmalte a base de aceite.
NP-88	Desmonte y Retiro de Frescasa existente. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.	M2	$ 10.757,50	Para la correcta ejecución de las actividades, es necesario realizar el desmonte de aquellos elementos que no contribuyen en el funcionamiento de los espacios intervenidos, en este caso contamos con la presencia de una frescasa, la cual se encuentra deteriorada y debe ser retirada de la cubierta. Es por esto, que nos vemos en la obligación de generar esta actividad, para realizar el retiro de la misma y proceder con la instalación del sistema de la cubierta, funcionando en óptimas condiciones.
NP-89	Mantenimiento de marco metálico, contempla el raspado total de la superficie, lijado y limpieza del marco. Incluye anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye soldadura ni pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 61.047,95	Por ser establecimientos penitenciarios y carcelarios, ocurren eventos en los cuales se ven afectados la estructura física de los diferentes pabellones. Dentro de los espacios afectados por los motines es la carpintería metálica, en el cual tenemos los marcos de las ventanas de las esclusas. Para

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
				realizar el cambio de los vidrios de las mismas, se debe llevar a cabo el mantenimiento de los marcos de las ventas, logrando prestar el servicio de las mismas.
NP-90	Suministro e instalacion de division de baño en lamina galvanizado calibre 20 con laterales de 1,24 m de fondo por 1,4 m de alto entamborada, con platinas para ajustar al muro. Parales frontales en lamina de acero inoxidable calibre 20 tipo 304, entamborada con platinas para ajustar. El modulo incluye puerta y parales recibidores .incluye transporte de insumos de obra.	UNIDAD	$ 2.991.983,00	Dentro de la ejecución de las actividades, se encuentran las adecuaciones de las baterías sanitarias de los diferentes espacios utilizados como zonas de aislamiento para la contingencia de la emergencia sanitaria. Para lo cual, es importante contar con las condiciones necesarias de funcionalidad de los espacios. Es por esto, que es necesario la adecuación de divisiones de baños, las cuales son fundamentales para prestar el servicio y ser usadas adecuadamente.
NP-91	Suministro y ejecuciòn de filtro frances de dimensiones 0,30x0,40 m. Incluye material granular drenante en grava 3/4", recubrimiento total con geotextil no tejido NT1600, tubería de drenaje corrugada perforada con filtro ø.=100 mm. NO incluye excavaciones ni rellenos diferentes al mencionado. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 81.404,30	Durante la ejecución de las actividades, se ha visto la necesidad de adecuar un filtro buscando captar y filtrar la escorrentía de superficies impermeables contiguas, transportándola hacia aguas, permitiendo la infiltración y favorecen la laminación de la escorrentía.

Es importante aclarar, que la inclusión de los ítems no previstos no generara adiciones presupuestales, debido a que es un contrato de precios unitarios, en el cual se pueden realizar inclusiones de actividades para ser utilizadas durante la ejecución. No obstante, el valor de estas actividades no previstas se encuentra incluido dentro de los diagnósticos, lo cual no implica superar el valor contractual establecido.

Atentamente;

CRISTOBAL BLOISE LARA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexos: Informes diagnósticos Establecimientos (22) Archivos
Presupuestos y cronogramas Establecimientos (42) Archivos
Listado de APU NP´S Gr4 Aprobados y soportes (01) Archivo
Copia:
USPEC /Arq. Dayana Lancheros/ Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-219

Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2020

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Informe equipos de presión establecimiento EPMSC Ipiales

Respetados Señores:

Cumpliendo con los compromisos contractuales, nos permitimos remitir el informe del estado actual de los equipos de presión del establecimiento EPMSC Ipiales. Adicional a esto, las actividades a ejecutar para el mantenimiento de las mismas. Esperamos presupuestar dichas actividades y remitirlas a la interventoría para su respectiva revisión y aprobación.

CONSORCIO MTO ERON
2020

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Informes equipos de presión establecimiento EPMSC Ipiales (05) Folios
Copia:
USPEC /Arq. Dayana Lancheros/ Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

HIDROMECANICOS Y CIVILES S.A.S
NIT: 900.880.392-1
INFORME ESTADO DE EQUIPOS DE PRESION PENITENCIARIA IPIALES

SEÑORES
CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT: 901.383.436-9

Por medio de la presente me dirijo a ustedes dando a conocer las actividades para la reparación equipo de presión centro penitenciario de Ipiales (Nariño)

ITEM 1

Revisión y mantenimiento a bomba de presión # 1 la cual cuenta con

- Motor de tres fases de 25 hp
- Bomba centrifuga de 3” de succión por 3” de descarga
- Sello mecánico de 1/1/2”
- Rodamientos 6105 en C3

Se procederá al cambio de rodamientos y sello mecánico revisión de impulsor revisión eléctrica y conexión a tablero de controles esta bomba se encuentra en funcionamiento manual para abastecer de agua en las horas pico el centro penitenciario

Esta bomba se dejara trabajando automática mente después de su mantenimiento



ITEM 2

Se procederá a la revisión de tanques hidro acumuladores los cuales trabajan con aire y deben estar presurizados a 60 psi como mínimo para un trabajo optimo en el equipo de presión y sostener la presión de la red sin trabajo excesivo de las bombas

Para esto se procederá a rectificar la instalación que viene de la flauta de las bombas asía los tanques la cual esta incorrecta y súper carga los tanques y el equipo se cambiara cheque hidro perforado de 2" y Swift de presión de igual manera se cambiara el recorrido de la tubería de presurizado de los tanques para dar una mejor efectividad al funcionamiento

Se instalaran manómetros de 2" de 0 a 200 psi para identificar presión de las bombas tanque y en la red

Se dará calibración o rango de trabajo a este equipo de 80 a 100 psi según su curva de rendimiento







ITEM 3

Se procederá a la revisión y reparación de tableros de control

Los cuales su trabajo es en estrella triangulo se debe revisar cada Contactor y posiciones de muletillas se procederá al cambio de dos contacto res que se encuentra dañados en el tablero de bombas 1y2 se revisara cableado de carga y se cambiara el cableado de control de nivel el cual llega al tanque de agua potable a los Swift de nivel para encendido de bombas o bloqueo de bombas si no hay agua dentro del tanque de agua potable también se instalaran Swift controles de nivel nuevos

Se procederá a retirar el tablero de la bomba # 3 al cual se le hará una reparación general con elementos totales mentes nuevos de óptima calidad

Este tablero como se observó en la revisión pasada esta fuera de servicio



TABLERO BOMBA DE PRESION # 3



TABLERO BOMBAS DE PRESION #1Y2

ITEM 4

Se procederá a retirar los motores # 2y 3 para su respectiva reparación la cual consiste en

Motor #2

Embobinado cambio de rodamientos cambio sello mecánico rectificación de impulsor cambio de ventilador de refrigeración pintura cambio de bornera y conexión correcta al tablero de controles

Motor #3

Embobinado cambio de rodamientos cambio sello mecánico rectificación de impulsor cambio de ventilador de refrigeración pintura cambio de bornera y conexión correcta al tablero de controles



MOTOR DE BOMBA # 2



MOTOR DE BOMBA # 3

ITEM 5

Se procederá al cambio de válvulas de pie de 3” las cuales se encuentran dentro del tanque de agua potable

Se procederá al cambio de registro principal de 3” que se encuentra ubicado en la red general

Este equipo se entregara en total funcionamiento automático después de haber efectuado sus respectivas reparaciones y se podrá someter a cualquier tipo de prueba según su curva de rendimiento



Cordialmente

Jinny Alexis Santiago

CC. 80 007 511
HIDROMECANICOS Y CIVILES SANTIAGO S.A.S
NIT 900.880.392-1

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-220

Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2020

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, cuyo objeto es "Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4."

Asunto: Respuesta al oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_196 RESPUESTA MTO-ERON-GR4-195, ESTADO CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA No 140-2020.

Respetados Señores:

Cordial saludo, comedidamente me dirijo a ustedes, a fin de atender el oficio señalado en el asunto, el cual alude al seguimiento de las actividades del contrato, sobre la base del plan de contingencia que fue presentado el día 21 de octubre de 2020, con el oficio MTO-ERON-GR4-177 y sobre el cual, en opinión de la interventoría, se indican algunos hechos que evidencian algunos retardos en el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

No obstante lo anterior, se debe aclarar, que mediante el comunicación MTO-ERON-GR4-195 posterior, fechada 23 de noviembre de 2020, con radicación 2020001273, se dio alcance al documento " Plan de contingencia", teniendo como fundamento lo tratado en el Comité del contrato, celebrado el 29 de octubre del año en curso, en el cual participaron los representantes del Consorcio MTO ERON 2020, Ingeniero Cristóbal Bloise, el ingeniero Luis Eduardo Luna; la interventoría, ingeniera Adriana Jiménez y la profesional de apoyo a la supervisión, Arquitecta Dayana Lancheros Buitrago; en donde se verificaron algunos aspectos relacionados con el rendimiento en la ejecución de las obras, que para la época, manifestaba la interventoria, no era el adecuado para la altura del contrato; por lo cual, las conclusiones de la interventoria, no corresponden sobre la totalidad del documento, ni refiere a lo tratado en el comité del 29 de octubre, como se explicó anteriormente.

Como se precisó en el párrafo anterior, en la reunion del 29 de octubre, se tuvo oportunidad de exponer que al analizar de manera integral la ejecución del contrato de obra 140 de 2020, surgen

algunos interrogantes, derivados de realidades que se han presentado en la ejecución de las obras y que no han sido consideradas y sobre las cuales, se debe hacer precisión, para que se adopten por la entidad y la interventoria, los correctivos necesarios en el propósito de lograr una validación objetiva de las actividades y cantidades ejecutadas hasta la fecha y formular una reprogramación, que contemple la realidad de la ejecución del contrato, sobre lo cual debemos reiterar los siguientes aspectos, que no fueron tenidos en cuenta dentro de su comunicación:

1. Desde el punto de vista económico del contrato, tenemos los siguientes valores:

ANALISIS DE RECURSOS	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$12.942.773.152
VALOR PRESUPUESTADO POR EJECUTAR	$9.800.111.780
VALOR SEGÚN ESPACIOS HABILITADOS	$5.964.949.522
VALOR ESPACIOS PENDIENTES POR HABILITAR	$3.835.162.258
VALOR PENDIENTE POR ASIGNAR RECURSOS	$3.142.661372





En este orden, lo primero que se debe considerar es que si bien es cierto el valor total pactado es de $12.942.773.152, en la actualidad, dicho valor no es el que se puede ejecutar, ya que el valor debidamente habilitado es de $5.964.949.522, que en términos porcentuales, corresponde al 46.09% del valor contratado, hecho que no ha sido por causa de alguna omisión, descuido o falta a las obligaciones a cargo del contratista, esto fue producto de la evaluación realizada por la entidad y la interventoria, para la determinación de las actividades a realizar.

Acorde con lo anterior, a la fecha, estan pendiente por definir las actividades para asignar recursos sobre el 24.28% del valor total, los cuales corresponden a la suma de $3.142.661.372

Así las cosas, si a la fecha es posible ejecutar $9.800.111.780, de los cuales, se tienen en ejecución $5.964.949.522, incluyendo lo debidamente facturado, ello evidencia un porcentaje de ejecución acumulado del 40.07%, de lo habilitado. Dicha información se encuentra dentro de la matriz de seguimiento adjunta.

2.También se debe considerar, con relación al plazo establecido en el contrato, que el tiempo acordado, no se ha empleado en su totalidad en actividades de obra al 100%, toda vez que durante el desarrollo de las obras, se han ejecutado actividades que consumen parte del plazo contractual, tales como los tiempos de habilitación de zonas y la autorización de espacios para intervenir, por lo que se debe tener en cuenta lo siguiente:

a) El plazo de ejecución del contrato, acorde con el acta de inicio comprende desde el 23 de junio hasta 31 de diciembre de 2020.
b) El Consorcio cumplió con sus obligaciones relacionadas con la realización de visitas para la elaboración de los diagnósticos y entrega de los presupuestos y cronogramas, en el 100% de lo establecido en el contrato.
c) Una vez entregados los presupuestos y cronogramas de los establecimientos penitenciarios y carcelarios pertenecientes al grupo 4 regional occidente, se obtuvo como respuesta por parte de la interventoría la validación las actividades de obra de los establecimientos EPMSC Cali y EPMSC Tumaco mediante el oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_037 con fecha 03 de Julio, seguido del oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_058 con fecha 22 de julio de 2020, en el cual validaban las actividades en los establecimientos EPMSC Cali, EPMSC Tumaco, EPAMSCAS Popayán, RM Popayán, EPMSC RM Pasto, CPMS Tuluá y EPAMSCAS Palmira.

   Luego de pasar por el proceso de validación de actividades, las cuales se dieron después del inicio de obra, se conoció la aprobación de techos presupuestales mediante el oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105 con fecha el 25 de agosto de 2020. No obstante, por razones que no son atribuibles al contratista, la administración (interventoría y entidad), tenía conocimiento de cada uno de los espacios que serían intervenidos en los establecimientos, sin embargo, estos establecimientos cuentan al interior con varios lugares a intervenir, de los cuales no se han habilitado todos para su desarrollo, por causas que no son imputables al contratista.

d) Lo anterior, tiene impacto en el plazo de ejecución del contrato y obviamente en la forma como se está haciendo el cómputo de los tiempos, para establecer el rendimiento de las obras, porque si bien es cierto, se tiene habilitado un valor inferior al total contratado, no lo es menos que en las actuales condiciones de ejecución, solo se pueden llevar a cabo obras en los espacios habilitados.

Al respecto, ponemos a su consideración el análisis de los diferentes espacios, fechas y tiempos de entrega de cada uno de los establecimientos objeto del contrato, remitidos en los oficios MTO-ERON-GR4-195 ESTADO CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA No.140 DE 2020 y MTO-ERON-GR4-208 RESPUESTA OFICIO GNG_USPEC_129-2020_EMER_OCCIDENTE_208 RESPUESTA OFICIO MTO-ERON-GR4-205, SOLICITUD DE PRORROGA DEL CONTRATO 140 DE 2020.

Adicional a lo anterior, siguiendo los lineamientos establecidos en el Comité del pasado 4 de diciembre, formalmente hemos solicitado la prórroga del contrato, mediante los oficios MTO-ERON-GR4-205, MTO-ERON-GR4-208 y MTO-ERON-GR4-210 por un periodo de tres (03) meses, de la cual a la fecha contamos con la viabilidad por parte de la interventoría, la cual se dio mediante el oficio GNG_USPEC_129-2020_EMER_OCCIDENTE_211. Sin embargo, dicha solicitud fue modificada hasta

el 28 de febrero de 2021, debido al lineamientos de la entidad y la prórroga de la emergencia sanitaria decretada por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Ahora bien, consideramos necesario y pertinente que dentro del estudio y análisis que debe hacer tanto la entidad como la interventoría, se verifiquen previamente, cada uno de los aspectos acá mencionados, para que se tenga información objetiva y ajustada a la realidad del contrato, con la cual se haga una medición del rendimiento sobre bases ciertas y que se estudie la viabilidad de la prórroga, teniendo en cuenta lo que está pendiente de ejecución, que como se ha demostrado no ha sido hechos imputables al contratista.

Como producto de la ejecución del plan de contingencia, se han realizado entrega de los espacios habilitados en los diferentes establecimientos, contando con personal y material en los mismos, esperando llevar a cabo la entrega de los espacios habilitados dentro del plazo contractual, sin dejar a un lado cada una de las emergencias o adicionales que se han generado en cada uno de los espacios y que conllevan a la realización de mayores cantidades y actividades que no estaban comprendidas en el cronograma.

Aunque la interventoría manifiestó en su oficio, que hay inconformidad por parte de los trabajadores con relación al pago de la mano de obra, suministro de material, lo cual consideran afecta el rendimiento en la ejecución. Es importante aclarar, que dicha inconformidad no es generalizada en la totalidad de los establecimientos. Si en algún momento se presentó algún inconveniente con relación al pago, ha sido subsanado en su momento, sin presentar afectación en la ejecución de las actividades. Por lo tanto, consideramos que no es un argumento para manifestar bajo rendimiento en la ejecución.

Con relación al balance de los presupuestos entregados a la interventoría mediante el oficio MTO-ERON-GR4-179 y las matrices de seguimiento, en ellas se presentan los presupuestos estimados para la intervención de los espacios y se ha realizado entre las partes, razón por la cual observamos con preocupación y consideramos necesario y pertinente que se revisen de manera conjunta, los datos con que cuenta la interventoría para establecer el grado de avance del proyecto, pues acorde con nuestros registros y las explicaciones anteriores, las cifras plasmadas, no se ajustan a la realidad.

Aunque sea injerencia del contratista adelantar las gestiones necesarias para dar cumplimiento del contrato dentro de los términos pactados, es importante denotar que el contrato contempla la intervención de los establecimientos pertenecientes al grupo 4 regional occidente. Sin embargo, solo se ha tenido acceso a los espacios entregados por los mismos. Adicional a esto, no podemos obviar cada uno de los inconvenientes que se han presentado, los cuales han sido notificados y no se ha tenido respuesta por parte de la entidad y han afectado la ejecución de las actividades. La restricción de los espacios se presentó desde el momento en que se iniciaron las intervenciones, por lo cual,

encontramos las razones planteadas por la interventoría (retrasos, no entrega a pesar del tiempo de ejecución, suministro de materiales, etc) insuficientes. Con base a lo anterior, manifestamos que el valor estimado para la ejecución de los espacios habilitados, ha sido por cuestiones ajenas a la voluntad del contratista.

Finalmente, es necesario que se defina la manera como se van a aplicar los $3.142.661.372 que corresponden al 24.28%, del valor total del contrato y que están pendientes de incluirse en la programación de actividades, hecho que tampoco es responsabilidad de contratista y consideramos que la implementacion oportuna de los aspectos antes descritos, facilitaría la entrega con mayor rapidéz de las obligaciones del contrato.

Cordialmente,



JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Sin anexos
Copia:
USPEC /Arq. Dayana Lancheros/ Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.
BERKLEY COLOMBIA SEGUROS/POLIZA #34027/ Carrera 7 No 71 – 21- TORRE B- OFC. 1002/servicioalcliente@berkley.com.co

CONSORCIO MTO ERON
2020

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-222

Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2020

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_231 SOLICITUD ATENCION A INCONFORMIDAD PRESENTADAS EN EPMSC RM PASTO – 2020IE0225043, CONTRATO 140 DE 2020

Respetados Señores:

Acuso recibo de la comunicación indicada en el asunto, a la cual damos respuesta en cumplimiento de los compromisos contractuales, y de acuerdo al oficio del asunto, nos permitimos manifestar que el pasado 21 de diciembre de 2020, se dio respuesta vía correo electrónico al requerimiento, como se observa en el Anexo A. Adicional a esto, en el momento de la notificación se tomaron las medidas necesarias, solventando la dificultad, se corrigió y ya nos encontramos desarrollando actividades con normalidad. Para lo cual es un hecho superado a la fecha, lo cual no requiere una medida adicional, a parte del seguimiento rutinario.

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Anexo A. Respuesta requerimiento 2020IE0225043 (01) Folio
Copia:
USPEC /Arq. Dayana Lancheros/ Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

ANEXO A. RESPUESTA REQUERIMIENTO 2020IE0225043



Luis Eduardo Luna Orozco <coordinador.mtoeron2020@gmail.com>
vie, 11 dic, 12:15 (hace 1 día)
para Dayana, Adriana

Buen dia

El sábado 12 de Diciembre de 2020, se realizó una visita al establecimiento EPMSC RM Pasto, en conjunto con la interventoría y profesional de apoyo a la supervisión del contrato, en la cual se evidencia que se encuentran espacios terminados tales como (Sanidad Mujeres, Aislamiento mujeres 1, Patio 2- Emergencia), los cuales están disponibles para ser recibidos a satisfacción por el establecimiento. Adicional a estos, se encuentran espacios próximos a ser culminados en su totalidad (Capilla, Talleres, Patio 2 Desniveles), los cuales esperamos terminar en el menor tiempo posible y entregar a satisfacción. Es importante aclarar que el espacio de talleres, se entrega parcialmente, con la salvedad de la actividad adicional con relación al tema de la malla y el espacio de aislamiento mujeres 2, por condiciones de una humedad que surgió, ajena de las intervención adelantadas

Aunque se presentó una ausencia de personal el día 15 de diciembre, debido al pago de nomina y demas tramites, fue corregido dicho percance y se están desarrollando actividades con total normalidad dentro del establecimiento. Esperamos haber aclarado lo citado en el oficio del correo lasbre e informar cualquier novedad presentada

Cordial saludo,

--

Coordinador de proyectos
CEL 310 324 8650
CONSORCIO MTO ERON 2020

Responder | Responder a todos | Reenviar

CONSORCIO MTO ERON
2020

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-224

Bogotá D.C., 28 de diciembre de 2020

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Concepto Especialista en Pavimentos EPMSC Ipiales

Respetados Señores:

De acuerdo a nuestros compromisos contractuales y dando alcance al oficio MTO-ERON-GR4-217, nos permitimos en remitir el concepto del especialista en pavimentos sobre los daños ocasionadas al mismo en el establecimiento EPMSC Ipiales. Este concepto fue elaborado con base en la información recopilada en la visita realizada el día 19 de diciembre de 2020 y los documentos suministrados con relación al diseño de la vía. Cabe aclara que, para la elaboración de dicho concepto no fue posible contar con el estudio de transito ni la información del proceso constructivo la cual fue solicitada.

CONSORCIO MTO ERON
2020

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Concepto reparación de losas deterioradas (8) Folios
Copia:
USPEC /Arq. Dayana Lancheros/ Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

INGENIERO CIVIL
ANDRÉS RICARDO IBARRA ENRIQUEZ
CONSULTORÍA - INTERVENTORÍA - CONSTRUCCIÓN
arie

I.C. MsC. en Ingeniería de Pavimentos
Esp. Ingeniería de Carreteras
Tel. 3137975230

Popayán, 24 de diciembre de 2020

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTO ERON 2020
AT FENIX S.A.S.
Ipiales (Nariño).

Referencia. Contrato de adecuación de las edificaciones del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Ipiales.

Asunto: Concepto sobre la reparación de losas deterioradas.

Cordial saludo.

En atención a su solicitud referida a la actividad de evaluar según lo informado el pavimento deteriorado localizado en las instalaciones del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Ipiales, con la presente me permito presentar el concepto, en el cual inicialmente se expone el procedimiento llevado a cabo, posteriormente se identifica el contexto de la situación, la revisión del diseño de pavimento en contexto de la situación identificada, la exposición de las posibilidades de reparación y finalmente las respectivas recomendaciones para su desarrollo; en tal sentido dicho contenido se desarrolla mediante el siguiente temario:

TEMARIO

1. PROCEDIMIENTO 1
2. IDENTIFICACION DE LA SITUACION 2
3. REVISION DEL DISEÑO EN CONTEXTO DE LA SITUACION 3
4. POSIBILIDAD DE REPARACION 5
5. REPARACIONES PROPUESTAS 6
6. RECOMENDACIONES 8

1. PROCEDIMIENTO

Para efecto del desarrollo del concepto se ha solicitado a los representantes de las empresas convocantes toda la información referida a la zona de afectación, incluyéndose, el diseño del pavimento, ensayos de suelos y pavimentos, registro fotográfico de la construcción, registro fotográfico de la afectación actual y descripción de los hechos que generaron el deterioro.

Así mismo se acordó realizar una actividad de campo de inspección, la cual se llevó a cabo el pasado 19 de diciembre de 2020, donde se realizó la verificación del deterioro, donde asistió el Director y Residente de la Obra quienes explicaron los antecedentes del deterioro y demás aspectos de interés.



Figura No 1 Visita de Campo – 19 de diciembre de 2020

Posteriormente a la visita, se indicó al Director de Obra que por efecto del deterioro se señalice el sitio con cinta y colombinas (Postes plásticos o de madera) para efecto de evitar que mientras se desarrolla las reparaciones se suspenda el parqueo y tránsito de vehículos, por lo menos hasta el medio del ancho de las losas afectadas.

Considerando que frente a la solicitud documental se obtuvo únicamente el diseño del pavimento y soportes de su desarrollo, en el presente documento se expone la revisión del mismo en contexto de la problemática, lo cual se enfoca a evaluar las condiciones de la zona afectada.

Después de identificar la situación que generó el deterioro y las condiciones en que quedó el pavimento se procederá a realizar la exposición de las posibilidades de reparación con las correspondientes recomendaciones.

2. IDENTIFICACION DE LA SITUACION

En la inspección de campo se observó que:

- Dos (2) losas presentan cada una un (1) orificio desarrollados con manipulación antrópica desarrollado con pulidora manual, cincel y maceta, lo cual generó un vacío en las mismas en una fracción de la superficie de cada una de ellas en todo el espesor de la placa, como se observa en la Figura No 2.

- Así mismo se observó la huella del corte superficial desarrollado con pulidora, lo cual se midió en espesor observándose una profundidad de 1.5 cm aproximadamente.

- Se inspeccionó las losas en toda su superficie y no se observó fisuración visible que determine que las losas hayan sido afectadas en zonas próximas a las áreas afectadas por la demolición manual.

- La zona aunque está diseñada para el flujo vehicular restringido por el acceso a las instalaciones, se observó que el transito que dispone actualmente el pavimento es

escaso, aspecto que no se pudo determinar por no tener registro de trafico disponible.

- El general se observó que el pavimento es recientemente construido y constituye en una superficie aproximadamente de 100 a 120m, de lo cual se observó que se localiza entre bordillos construidos que limitan en una margen hacia un enmallado y del otro lado un andén y muro posterior. El pavimento dispone de cámaras de inspección con tapa que en algunas de ellas se evidencia marcos de protección y en otras (las cercanas al andén) solo el borde de cada tapa con su correspondiente tapa de concreto.

- Se observó que el pavimento se ha sellado las juntas longitudinales y trasversales con material flexible para juntas con su cordón de respaldo.

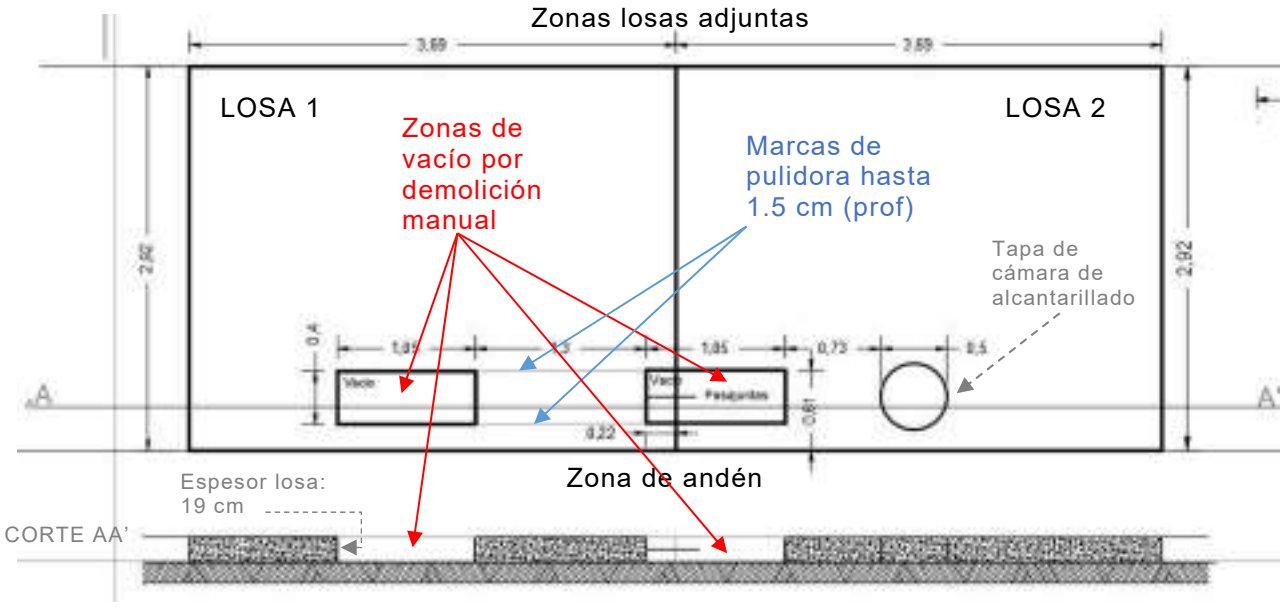


Figura No 2 Medidas de la afectación a las losas de pavimentos

3. REVISION DEL DISEÑO EN CONTEXTO DE LA SITUACION

3.1 Revisión de diseño:

Se observa que el diseño del pavimento se ha desarrollado con el método PCA-84, para disponer de las variables de entrada, se observa que se han realizado apiques y ensayos de CBR, asignando un valor de diseño de 2.1 %, así mismo se han aprovechado la gestión del estudio de suelos de las edificaciones a buenas profundidades para identificar las características de suelo. Para el tránsito, aunque para el caso de un acceso interno de una edificación se han asignado apropiados valores para la proyección, de lo cual se observa se ha evaluado una distribución vehicular de un total de TPD_0 de 79 vehículos para después de un análisis de cargas y proyección para un periodo de diseño de 20 años se ha estimado un valor de 273,756 de ejes equivalente de 8.2 ton (valor evaluado).

Observándose que el diseñador ha estimado una subrrasante débil en la proyección de la resistencia del suelo, se observa una evaluación de mejoramiento con granular, considerándose que la subrrasante se ha estimado en condiciones de inmersión.

I.C. MsC. en Ingeniería de Pavimentos
Esp. Ingeniería de Carreteras
Tel. 3137975230

La estructura del pavimento observada en el diseño es la siguiente:

ESTRUCTURA PAVIMENTO RÍGIDO - MÉTODO PCA (Pd = 20 años)

CAPA	INV-2013	ESPESOR
Placa de concreto (MR = 42 Kg/cm^2)	ART-500	19 cm
Base estabilizada con cemento BEC	ART-341	15 cm
Subbase granular SBG	ART-320	20 cm
Geotextil tejido tipo 2400 o similar	ART-232	SI
Subrasante mejorada - Subbase granular	ART-320	5 cm
Subrasante mejorada - Piedra tamaño rajón	ART-221	20 cm
TOTAL		**79 cm**

Fuente: Diseño del pavimento, C&G ingeniería y construcciones, 8 de mayo de 2019

Figura No 3 Estructura del pavimento proyectada en el diseño

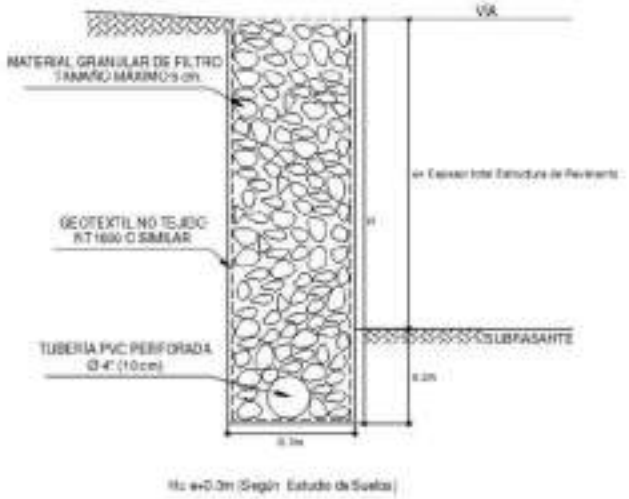
Se ha determinado en el diseño que el pavimento estará configurado con el siguiente refuerzo en la placa:

Espesor losa (cm)	Tipo Pasador	Acero fy (Psi)	Longitud L (cm)	Diámetro ϕ (cm)	Separación entre centros s (cm)
19	Transmisión	60.000	35	1"	30
	Anclaje	60.000	85	1/2"	120

Fuente: Diseño del pavimento, C&G ingeniería y construcciones, 8 de mayo de 2019

Figura No 4 Refuerzo del pavimento proyectada en el diseño

Aunque no se observa un análisis del drenaje y éste no está implícito en el diseño por efecto del método de diseño adoptado, el diseñador ha recomendado en las márgenes de la estructura la proyección de un filtro francés presentado en la página 20 del documento recibido observándose el siguiente esquema:



Fuente: Diseño del pavimento, C&G ingeniería y construcciones, 8 de mayo de 2019

Figura No 5 Proyección de construcción filtro francés.

I.C. MsC. en Ingeniería de Pavimentos
Esp. Ingeniería de Carreteras
Tel. 3137975230

3.2 Concepto del diseño frente a lo observado:

Aunque el diseño se ha elaborado con metodologías convencionales que en el país aún se avalan y su desarrollo está conforme con el procedimiento establecido, hoy en día existen procedimientos más precisos en la determinación de las estructuras del pavimento, lo cual hubiese evitado algunas estimaciones elevadas en cuanto a la estimación del soporte del pavimento y hubiesen mejorado otros aspectos como la estimación de las condiciones naturales para la proyección del mismo, tal es el caso de la obra de subdrenaje propuesta la cual no se ve implícita en las estimaciones de la estructura, aunque ésta es una obra es un aspecto que mejora considerablemente la estabilidad de la obra en el periodo de diseño.

Respecto a lo observado en la visita, se identificó que el espesor de la losa, corresponde al valor establecido en el diseño de 19 cm, asi mismo, en el deterioro se observó la exposición de un pasajuntas y las condiciones del desarrollo de la junta trasversal con material elastomérico que permite el movimiento de las losas.

Al respecto, es necesario considerar que el sistema diseñado es una estructura con trasmisión de cargas en toda su superficie, la cual se va más expuesta precisamente en las zonas afectadas como son los bordes de las losas.

Frente a la localización del daño se identifica como se observa en la Figura No 2 que las losas disponen de una longitud igual a 3.69m y un ancho de cada losa de 2.92m, lo cual evidencia que en cuanto a la relación de esbeltez identificada en la modulación del diseño se cumple, donde $R = L / A < 1.4$, entonces, $3.69 / 2.92 = 1.26$.

Este último aspecto fue evaluado en cuanto a la posibilidad de independizar el deterioro de las losas evaluándose lo libre del ancho después del daño donde se obtiene que, $R' = 3.69 / 2.31$ (Nuevo ancho) $= 1.59$; por lo tanto no se cumple la relación de esbeltez para desarrollar esta posibilidad.

Por otra parte, en referencia a la tecnología de los pavimentos sobre las modulaciones en condiciones especiales, se creería que la “LOSA 2” de la Figura No 2, debería disponer de refuerzo mínimo en todo su ancho y largo para proteger el vacío que permite la cámara de inspección del alcantarillado, no obstante, no se pudo observar que ello este construido de esa manera.

4. POSIBILIDAD DE REPARACION

Al respecto, siendo que frente a la inspección no se observó deterioro de fisuración visible en las zonas colaterales de los daños y viendo que no existe forma de independizar la zona por el aspecto de esbeltez evaluado, se considera que es posible hacer una reparación local volviendo a reconstruir él área afectada, lográndose que los espacios sean calzados con procedimientos y materiales idóneos; no obstante, hay que tener en cuenta varias condiciones para su desarrollo entre éstas son:

- Se debe lograr que el calce en ambas losas genere las mismas condiciones de construcción de la losa considerando el sistema de trasmisión de cargas y disposición de la junta.

- El concreto envejecido debe ser tratado en su superficie para la adecuada adherencia con el concreto nuevo, éste último afectado con materiales.

- La superficie de apoyo debe volver a retomar sus condiciones de uniformidad y debe quedar separado de la losa para efecto de evitar esfuerzos que generen por el movimiento que generan las cargas.

5. REPARACIONES PROPUESTAS

Inicialmente es necesario advertir que para efecto de las reparaciones que se han de llevar a cabo se requiere con importancia disponer las herramientas idóneas para hacer la actividad, entre éstas es indispensable **disponer de un compresor potente** que logre soplar y secar cualquier área que sea afectada; asi mismo disponer de brochas, cepillos y acceso a agua cercano para la limpieza que se ha de requerir.

Para la reparación se identifica a continuación cada una de las reparaciones asi:

5.1 Daño: Las ranuras de corte de pulidora (Losa 1 y 2 – Figura No 2):

- En todas las zonas afectadas, limpiar profundamente con cepillo y brocha las zonas afectadas, posteriormente lavar y secar.

- Aislar con material adhesivo y retirable (Cinta de enmascarar de buen ancho) para evitar que los materiales se extiendan en las demás superficies.

- Con instrumentos adecuados llenar las ranuras en toda su profundidad hasta el nivel del pavimento con **Sikadur-42 anclaje** (ver anexo).

- Una vez curado en el tiempo que establece el proveedor, se debe a marcar las líneas del cepillo de macrotexturizado, las cuales se disponen para el drenaje superficial.

5.2 Daño: Zonas de vacío por demolición manual (Losa 1):

En la Losa No 1 hay que tener en cuenta que hay dos deterioros, el primero aislado y el segundo contiguo a la losa No 2, del cual se observa que continúa anclada la barra de trasferencia; siendo así, se procederá de la siguiente manera:

Vacío aislado (Losa 1) – (*PROCESO A)

- Se debe limpiar bien la base granular, la cual según el diseño es estabilizada con cemento; al respecto se debe evitar que materiales orgánicos u otros elementos ajenos se hayan insertado en el espacio; por lo tanto, para efecto de remplazar el material y calzar esta zona se recomienda hacer una mezcla de concreto pobre con granulares finos que remplace los vacíos de apoyo de las losas, aislando la losa de esta reparación (Se espera que el material de concreto no toque las superficies de las paredes de la losa), esperar por lo menos 3 días para hacer las siguientes actividades.

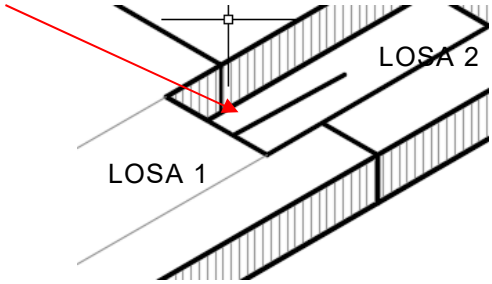
- Realizar perforaciones con taladro para efecto de anclar una parrilla construida in-situ que una las caras longitudinales del vacio, la cual será colocada entre 5 o 6 cm desde el nivel superior de la losa con refuerzo de diámetro de 3/8” cada 20 cm en ambos sentidos. Constructivamente se requiere anclar una varia de un lado y del otro de forma intercalada.

- En el vacío de las perforaciones se debe colocar antes de instalar el refuerzo **Sikadur-42 anclaje** (ver anexo).

- Después de instalar el refuerzo se requiere nuevamente lavar y secar la superficie y el vacio para posteriormente en todas las zonas laterales de la losa aplicar **Sikadur-32 Gel** (ver anexo).

- Una vez dispuesto el refuerzo y aplicado el adherente de concreto, se debe preparar concreto hidráulico con las especificaciones del diseño de mezcla como mínimo de MR =42 Mpa., lo cual se instalará sobre el vació dando el acabado superfical con cepillo de macrotexturizado dando continuidad a la condición dispuesta en la placa.

Vacío de borde (Losa 1)



Esta actividad se debe llevar a cabo sin afectar el pasajuntas, el cual debe ser limpiado y protegido.

Por las condiciones de dimensión y ubicación de esta zona, es factible que sea posible realizar el "*PROCESO A" descrito anteriormente, no obstante, si es posible hacer por lo menos de el anclaje de una varilla trasversal al pasajuntas sería importante realizarlo, sino simplemente aplicar el adherente de concreto y calzar con concreto.

Es necesario que con una lámina de polietileno expandido (de máximo 6mm) se acondicione para que aísle el concreto de una losa y otra con la perforación para que pase el pasajuntas, la cual debe ser soportada para que en forma de formaleta garantice que el concreto de una losa y la otra se separe.

Una vez fundido y curado el concreto instalado, disponer en la parte sobrante del pasajuntas un plástico protector, lo cual se podría realizar con elementos específicos para tal actividad o prefabricarlo con materiales similares, con el objeto de que en la fundición de la otra parte del vacio correspondiente a la Losa 2, el pasajuntas quede suelto y funcione en movimiento libre dentro del concreto.

5.3 Daño: Zona de vacío por demolición manual (Losa 2):

Teniendo como límite trasversal al lamina de polietileno de espesor de 6 mm con el orificio y el pasajuntas recubierto para su libre movilización se procederá a realizar la reparación de conformidad al ***PROCESO A**.

6. RECOMENDACIONES

- Como se observa, la condición de reparación propuesta asume que el pavimento se encuentra en buen estado en las zonas aledañas al deterioro, en tal sentido si ello llegase haber cambiado antes de las reparaciones se debe suspender las actividades y promover otro tipo de intervención; por tal razón, es muy importante el aislamiento recomendado, lo cual se evidenció haberse realizado poco después de la visita realizada.

- Las actividades de reparación requieren mucha paciencia y disposición, al respecto se recomienda que lo realice personal idóneo con herramientas y disposición de tiempo suficiente.

Atentamente,



ANDRES RICARDO IBARRA ENRIQUEZ
I.C. MsC. en Ingeniería de Pavimentos
Esp. Ingeniería de Carreteras
Tel. 3137975230

Anexo: Lo anunciado.

c.c. Archivo.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-225

Bogotá D.C., 28 de diciembre de 2020

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Informe Quincenal No.12

Respetados Señores:

Cumpliendo con los compromisos contractuales, nos permitimos remitir el informe quincenal No.12 del periodo comprendido entre el 08 al 23 de diciembre de 2020, para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente;

CIO MTO ERON
2020

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Informes Quincenal No.12 (08) Folios
Copia:
USPEC /Arq. Dayana Lancheros/ Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-226

Bogotá D.C., 28 de diciembre de 2020

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Informe semanal del 14 al 20 de Diciembre de 2020.

Respetados:

Cumpliendo con los compromisos contractuales y de acuerdo a sus solicitudes, nos permitimos remitir el informe de la semana 14 al 20 de Diciembre del año en curso, de las actividades ejecutadas en los diferentes establecimientos habilitados al día de hoy. Adicional, se adjunta el registro fotográfico en el formato solicitado.

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Registro fotográfico e informe semanal (02) Archivos
Copia:
USPEC /Arq. Dayana Lancheros/ Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-227

Bogotá D.C., 04 de enero de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_205 OBSERVACIONES INFORME ANTICIPO y Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_225 REITERACION DE OBSERVACIONES INFORME ANTICIPO CONSORCIO MTO ERON 2020 – CONTRATO 140 DE 2020

Respetados Señores:

Acuso recibo de la comunicación indicada en el asunto, a la cual damos respuesta en cumplimiento de los compromisos contractuales, nos permitimos remitir las facturas de ventas oficiales, electrónicas y aprobadas por la interventoría previamente, para la legalización del anticipo de los siguientes contratos:

1-Factura FE No.7 por $500.000.000, correspondiente al contrato No.C01 MTO ERON 2020-20.
2-Factura FACE-5 por $500.021.400, correspondiente al contrato No.C02 MTO ERON 2020-20.
3-Factura FE No.8 por $1.300.000.000, correspondiente al contrato No.C02 MTO ERON 2020-20

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Factura de venta (03) Folios
Copia:
USPEC /Arq. Dayana Lancheros/ Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

SINERGIA
CONSTRUCTORA ZOMAC S.A.S.

AUTORIZACION FACTURACION ELECTRONICA DIAN Nº 18764001270171 DE FECHA 28/07/2020 PREFIJO FE DEL 001 AL 500 VIGENCIA 12 MESES

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 7

NIT. 901.283.654-9
RESPONSABLE DE IVA
CR 4 15 06 BRR PORVENIR
EMAIL: SINERGIAZOMAC@GMAIL.COM
TEL. 3202855153 - (038)4377092
FLORENCIA CAQUETÁ

IVA Regimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
Actividad Económica ICA 302 5.00 X 1000
No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT	901383436 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 55 152 B 68 OF 1303	Bogota D.C.	7552815

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
29/12/2020	29/12/2020	MELVIN JOHANNA CASTRO PLAZA	Credito

Item	Descripción	VALOR
1	PAGO FINAL DEL CONTRATO DE N°C01 MTO ERON 2020-20	498.278.674

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE

COSTO DIRECTO	**452.980.613**
ADMINISTRACION (6)%	**27.178.837**
IMPREVISTOS (2)%	**9.059.612**
UTILIDAD (2)%	**9.059.612**
IVA SOBRE UTILIDAD (19)%	**1.721.326**
TOTAL FACTURA	**500.000.000**

FAVOR REALIZAR CONSIGNACION Y/O TRANSFERENCIA BANCARIA AL BANCO DE OCCIDENTE CUENTA CORRIENTE Nº 5000898044 A NOMBRE DE SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 29/12/2020 09:18:33

RECIBI CONFORME

Fecha de recibido:

Nombre:

C.C:

Firma y Sello Cliente _____

SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS / O EMISOR DE LA FACTURA

Firma y Sello _____

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: e18ff30f0cdc4191d65be6097033dcd38b53d736dd14a055531d6a9036404434e69f0aea650da28f5d7e1c803c7d84b1 --Fecha y Hora de Expedición : 30/12/2020 4:57:39 p. m.



CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS

NIT: 901363271-5

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CL 5 Sur1218, Florencia, Caquetá, Colombia

Tel. 3123108689

Autorización factura de venta nacional No. 18764001549479 válida desde 2020-08-03 hasta 2021-08-03 rango desde FACE-1 hasta FACE-100.

LA EMPRESA SE CLASIFICA COMO MICROEMPRESA PARA EFECTOS DE LA NO APLICACION DE RETENCION EN LA FUENTE DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ART 1.2.1.23.1.10 DEL DECRETO 1650 DE 2017

Cliente: CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT: 901383436-9
Dirección: CR 55 152B 68 OF 1303, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 3118990675
Email: consorciomtoeron2020@gmail.com

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Fecha de Pago: 30/01/2020
Total de Lineas: 4

FACTURA DE VENTA NACIONAL: **FACE - 5**
MONEDA: **COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN: **08:23:56**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
30	12	2020	30	01	2021

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	1004	COSTO DIRECTO	WSD	1,00	$453.000.000,00		0,00	$453.000.000,00
2	AIU1	ADMINISTRACIÓN	EA	1,00	$27.180.000,00		0,00	$27.180.000,00
3	AIU2	IMPREVISTOS	EA	1,00	$9.060.000,00		0,00	$9.060.000,00
4	AIU3	UTILIDAD	EA	1,00	$9.060.000,00	19,00	0,00	$9.060.000,00

Notas:
PAGO UNICO DEL CTO No CO2 MTO ERON 2020-20 - EJECUTADO EN LOS MUNICIPOS IPIALES - CAICEDONIA - BOLIVAR

SON: (quinientos millones veintiun mil cuatrocientos pesos)
CUFE:

Subtotal:	$498.300.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$1.721.400,00
Total:	$500.021.400,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$9.060.000,00	19,00%	$1.721.400,00

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: Cadena S.A.

SINERGIA
CONSTRUCTORA ZOMAC S.A.S.

AUTORIZACION FACTURACION ELECTRONICA DIAN Nº 18764001270171 DE FECHA 28/07/2020 PREFIJO FE DEL 001 AL 500 VIGENCIA 12 MESES

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 8

NIT. 901.283.654-9
RESPONSABLE DE IVA
CR 4 15 06 BRR PORVENIR
EMAIL: SINERGIAZOMAC@GMAIL.COM
TEL. 3202855153 - (038)4377092
FLORENCIA CAQUETÁ

IVA Regimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
Actividad Económica ICA 302 5.00 X 1000
No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT	901383436 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 55 152 B 68 OF 1303	Bogota D.C.	7552815

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
29/12/2020	29/12/2020	MELVIN JOHANNA CASTRO PLAZA	Credito

Item	Descripción	VALOR
1	PAGO FINAL DE CONTRATO N°C02 MTO ERON 2020-20	1.295.524.552

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE

COSTO DIRECTO	**1.177.749.592**
ADMINISTRACION (6)%	**70.664.976**
IMPREVISTOS (2)%	**23.554.992**
UTILIDAD (2)%	**23.554.992**
IVA SOBRE UTILIDAD (19)%	**4.475.448**
TOTAL FACTURA	**1.300.000.000**

FAVOR REALIZAR CONSIGNACION Y/O TRANSFERENCIA BANCARIA AL BANCO DE OCCIDENTE CUENTA CORRIENTE Nº 5000898044 A NOMBRE DE SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



Fecha y Hora de Generación: 29/12/2020 11:50:49

RECIBI CONFORME

Fecha de recibido:

Nombre:

C.C:

Firma y Sello Cliente _____

SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS / O EMISOR DE LA FACTURA

Firma y Sello _____

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 86723abc4b8da045910996c131cd2566ecad4ba620e8ca6e28da914129e172e6b4c9a3f70b5f39b2344679329968fd85 --Fecha y Hora de Expedición : 30/12/2020 5:00:27 p. m.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-228

Bogotá D.C., 05 de enero de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Entrega de espacios establecimiento EPMSC RM Pasto

Respetados Señores:

Cumpliendo con los compromisos contractuales, y de acuerdo a lo comunicado, se tenía programada la entrega de los espacios de Sanidad Mujeres, Covid Mujeres 1, Aislamiento Taller y Patio2 (Emergencia) en el establecimiento EPMSC RM Pasto. El pasado 18 de diciembre de 2020, se realizó la visita para la entrega, de la cual surgieron observaciones y actividades adicionales, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad y en óptimas condiciones. Se reprograma la visita para el día 30 de diciembre de 2020, en la cual no fueron firmadas las actas de entrega a satisfacción, ya que no se contó con el acompañamiento de la Dragoneante Diana Carolina Guerrero, quien es la encargada por parte del establecimiento, para el seguimiento de la obra. Sin embargo, dichos espacios pudieron ser recibidos a satisfacción por parte de la interventoría. A la fecha, no se han firmado las actas de entrega de los espacios, los cuales fueron ocupados por el establecimiento como se observa en el Anexo A. Con base a lo anterior, el Consorcio MTO ERON 2020, no se hace responsable de los daños o deterioros a dichos espacios. Adicional a esto, solicitamos amablemente a la interventoría, sean recibidos a satisfacción para posterior entregada al establecimiento.

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Registro fotográfico (01) Folios
Copia:
USPEC /Arq. Dayana Lancheros/ Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

ANEXO A. REGISTRO FOTOGRAFICO




Disposición por parte del establecimiento en el área de Sanidad mujeres




Disposición por parte del establecimiento en el área de COVID Mujeres

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-229

Bogotá D.C., 08 de enero de 2021

Señores
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC
Atte: Dr. Felipe Salazar Díaz Granados
Dirección de Infraestructura
Bogotá D.C.

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Solicitud de liberación total de espacios a intervenir

Respetados Señores:

Cumpliendo con los compromisos contractuales, y de acuerdo a lo conversado en diferentes comités de seguimiento de obra, es importante contar con la disposición de las áreas establecidas para la ejecución de actividades dentro del marco del contrato en referencia. Como es de su conocimiento, la no entrega de las diferentes áreas, ha limitado la ejecución de actividades. Por lo tanto, solicitamos amablemente nos sean entregadas todas las áreas proyectadas para intervención en los establecimientos penitenciarios y carcelarios pertenecientes al grupo 4 regional occidente. Cabe aclarar, que la no entrega de los espacios, afecta el desarrollo normal del contrato, evitando presentar un desequilibrio económico.

REGIONAL	DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	AREA A ATENDER SEGÚN DIAGNÓSTICO
OCCIDENTE	CAUCA	EPMSC BOLÍVAR CAUCA	CONYUGALES UTE (ZONA AISLAMIENTO 1) -3 conyugales y 2 UTE
		EPMSC EL BORDO	CELDAS PRIMARIAS (contrato 180)
			RANCHO
			REDES GENERALES SANITARIAS (INTERNAS Y EXTERNAS) (red sanitaria), esta enchapado por el otro contrato 180 - En revisión
		EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	AISLAMIENTO (UTE) (encima de baños de aulas con los baños)
		EPMSC SILVIA	SANIDAD

REGIONAL	DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	AREA A ATENDER SEGÚN DIAGNÓSTICO
			AMPLIACIÓN DE SANIDAD
			REFORZAR SEGURIDAD PATIO (CONCERTINAS) - PATIO Y ENTRADA
			BATERIAS SANITARIAS DEL UNICO PATIO (duchas-lavamanos-lavaderos)
			CELDAS COLECTIVAS - CAMAROTES (pintura-pisos-electrico) 1-3-4-5 (definir camas en que están)
		RM POPAYÁN	RANCHO
		CPAMS POPAYÁN	PABELLON 2 (DESMANES)
			PABELLON 4 (DESMANES)
			PABELLON 8 (DESMANES)
	NARIÑO	**EPMSC RM PASTO**	CELDAS
			SANIDAD HOMBRES
			ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO
			PATIOS (DESAMANES 2 Y 4)
		EPMSC IPIALES	RECLUSORIO MUJERES (COVID)
			CELDAS PRIMARIAS (ZONA DE RECUPERACIÓN)
			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOBOMBAS (AREA ANTIGUA)
			BAÑOS PATIOS
			RANCHO
		EPMSC LA UNIÓN	AISLAMIENTO GUARDIAS + UT (AISLAMIENTO)
			SANIDAD
			RANCHO (VERIFICAR PARA LOSA)
			PATIO COLECTIVO (ACCESO ZONAAS COVID)
			ALOJAMIENTO GUARDIAS (BAÑO)
			PATIO COMÚN (BATERIAS SANITARIAS)
		EPMSC TUQUERRES	ZONA DE AISLAMIENTO 1 (UTE- HOMBRES)
			SANIDAD HOMBRES
			RANCHO
			PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES
			PATIO Y COLECTIVAS MUJERES

CONSORCIO MTO ERON 2020

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

REGIONAL	DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	AREA A ATENDER SEGÚN DIAGNÓSTICO
	VALLE DEL CAUCA	EPAMSCAS PALMIRA	PABELLON 7 (ÁREA DE AISLAMIENTO)- ALA FALTANTE
		EPMSC CALI	PATIO 10 - AREA AISLAMIENTO 2
			SANIDAD
		EPMSC BUGA	ZONA DE AISLAMIENTO - EDUCATIVAS
			CUARTOS AISLAMIENTO SANIDAD (2 UND)
			ZONA DE AISLAMIENTO - BATERIA PATIO 7
			REDES ELECTRICAS (PLANTA DE EMERGENCIA) Y OBRAS CONEXAS.
		EPMSC BUENAVENTURA	REDES ELÉCTRICAS (PATIO 3 - MOTINES) - EVALUACIÓN ESPECIALISTA
			IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBUBIERTAS Y TANQUE
			AISLAMIENTO GUARDIAS
		EPMSC CARTAGO	PATIO 4 (AISLAMIENTO) - ADULTO MAYOR
		EPMSC SEVILLA	ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)
			FACHADAS
			CELDAS PRIMARIAS (RED ELECTRICA Y BATERIA DE BAÑOS [ducha]) - AISLAMIENTO
			GARITAS Y TRINCHERAS

Atentamente;

CONSORCIO MTO ERON 2020

CRISTOBAL BLOISE LARA
CONSORCIO MTO ERON 2020
REPRESENTANTE LEGAL
Copia:
USPEC /Arq. Dayana Lancheros/ Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-230

Bogotá D.C., 08 de enero de 2020

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Solicitud de pago de actas parciales

Respetados Señores:

Cumpliendo con los compromisos contractuales, y de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico que hace parte integral del Contrato de obra No.140 de 2020, en el cual describe en el subtítulo 16.5 REQUISITOS PARA EL PAGO DE ACTAS PARCIALES:

> *"…Nota 1: Las facturas serán canceladas dentro de los CUARENTA Y CINCO (45) días siguientes a la fecha de su radicación en concordancia con lo establecido en el artículo 617 del estatuto tributario, previa aprobación de la Dirección Administrativa y Financiera del PAC,…",*

Desde el pasado 9 de octubre de 2020, una vez aprobado el respectivo informe por la interventoría y supervisión del contrato, se presentó la factura Nº. ME -3, correspondiente al corte parcial No.03 comprendido entre el 16 de agosto al 15 de septiembre de 2020, por valor de $629.236.671,68., a la USPEC, la cual a la fecha no se ha pagado.

Adicionalmente, debemos tener en cuenta lo normado en la Ley 2024 de 2020, e "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN NORMAS DE PAGO EN PLAZOS JUSTOS EN EL ÁMBITO MERCANTIL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PAGO Y FACTURACiÓN", la cual establece en su artículo 12:

> *ARTÍCULO 12. Plazos máximos de pago en contratos estatales. En los contratos regidos por el estatuto general de contratación de la administración pública, que celebren las*

entidades estatales con una micro, pequeña o mediana empresa, según la normatividad vigente, los pagos deberán realizarse en un plazo máximo de sesenta (60) días calendario siguientes, a la aceptación de la factura.

Teniendo en consideración que desde la fecha de radicación al día de hoy han pasado más de 60 días, solicitamos que se realice el pago, con la mayor brevedadicha , toda vez que la factura ME-3 fue radicada el día 09 de octubre de 2020 y a hoy la cual presenta noventa y un (91) días de ser radicada.

Atentamente;



JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Factura electrónica #ME3 y Pago SenaFIC (04) Folios
Copia:
USPEC /Arq. Dayana Lancheros/ Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

CONSORCIO MTO ERON
2020

Factura Electrónica De Venta #ME3
Ver. UBL 2.1

Número Consecutivo : ME3
Fecha de Validación: 09/10/2020 10:14 AM
Fecha de Generación: 09/10/2020 10:14 AM
Fecha de Vencimiento: 08/11/2020
Condición de Venta: Crédito
Plazo: 30 dias

Emisor : CONSORCIO MTO ERON 2020
Razon Social: CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT: 901383436-9
Teléfono: + (57) 3118990675
Correo Eléctronico: grupotitaniumsas@gmail.com
Dirección: CR 55 152 B 68 OF 1303

Receptor : UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Razon Social: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
NIT: 900523392-1
Teléfono: + (57) 3112637797
Correo Eléctronico: correspondencia@uspec.gov.co
Dirección: AV CL 26 69 76 ED ELEMENTO TO 4 P 12 13 Y 14

Entidad	Cuenta Cliente	Cuenta Ahorro	Moneda
BANCO DAVIVIENDA	459200054110	Cuenta Ahorro	Pesos

Detalles de la Factura

#	Cod	Item	Cant	$ Precio	$ Sub-Total	$ AIU	$ IVA	$ Retención	$ Total
1	CTO OBRA 140-2020	A- CONTRATO DE OBRA	1.00	507,989,692.00	507,989,692.00	0.00	0.00	**0.00**	**COP 507,989,692.00**
Item Detalle: ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON									
2	ADMINISTRACION	ADMON (16.918%)	1.00	85,941,696.09	85,941,696.09	0.00	0.00	**0.00**	**COP 85,941,696.09**
Item Detalle: CONTRATO DE OBRA									
3	IMPREVISTOS	IMPREVISTOS (1%)	1.00	5,079,896.92	5,079,896.92	0.00	0.00	**0.00**	**COP 5,079,896.92**
Item Detalle: CONTRATO DE OBRA									
4	UTILIDAD	UTILIDAD (5%)	1.00	25,399,484.60	25,399,484.60	0.00	4,825,902.07	**0.00**	**COP 30,225,386.67**
Item Detalle: CONTRATO DE OBRA									

MONTO BRUTO	COP 624,410,769.61
DESCUENTO	COP 0.00
TOTAL IMPUESTO	COP 4,825,902.07
TOTAL A PAGAR	COP 629,236,671.68

Monto en Letras : SEISCIENTOS VENTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS

Esta factura obra como titulo valor, cumple con todos los requisitos y presta merito ejecutivo de acuerdo al articulo 1 de la ley 1 231 de julio 17 de 2009. La mora en el pago c ausa intereses máximo legal vigente de acuerdo a la ley, a partir de la fecha de vencimiento. Esta factura obra como titulo valor, cumple con todos los requisitos y presta merit o ejecutivo de acuerdo al articulo 1 de la ley 1 231 de julio 17 de 2009. La mora en el pago causa intereses máximo legal vigente de acuerdo a la ley, a partir de la fecha de ve ncimiento.

Detalles:
*Objeto del Contrato: Contratar a monto agotable, por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimiento de los Eron a cargo del Inpec que hacen parte del grupo 4. *Integrantes: Grupo Titanium SAS NIT. 900.749.719 participación (40%) - Constructora C3 ZOMAC SAS NIT. 901.363.271 participación (40%) - Ferescom SAS NIT. 900.877.231 participación (20%) *Valor retegarantia del contrato (10%): $62.923.667= *Pago parcial correspondiente al periodo 16 de Agosto al 15 de Septiembre del 2020 *Amortización del anticipo (45%): DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOS PESOS MCTE ($283.156.502=). ---------- NOTA ACLARATORIA: EL PORCENTAJE DE ADMINISTRACIÓN SE CALCULA CON EL 16,918%, QUE CORRESPONDE AL VALOR CONTRACTUAL, PERO POR PROGRAMA CONTABLE ESTE SOLO MUESTRA DOS DÍGITOS.

CUFE : f570389617527d6888152d9063e1749d2da99f5e6fae35c332a7646b046af4c5c0a305eab65346d74d6c49badbc55da4

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764001031809 entre los rangos de Facturación del 1 al 500 usando el prefijo ME con vigencia entre las fechas 2020-07-21 al 2021-07-21.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034
CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC

A continuación encontrará el detalle de su transacción:

Número de Identificación	901383436
Primer Nombre ó Razón Social	CONSORCIO MTO ERON 2020
Primer Apellido (si es Persona natural)	CONSORCIO MTO ERON 2020
Tipo de documento	NIT
Dígito de Verificación (Si es persona Jurídica)	9
Naturaleza Juridica	Persona Jurídica - Nacional
Departamento	BOGOTA
Ciudad Capital	BOGOTÁ D.C.
Dirección de Domicilio	CR 55 152B 68 OF 1303
Ciudad de Domicilio	BOGOTA
Localización	Nacional
Teléfono de Contacto	3208660832
Correo electrónico	consorciomtoeron2020@gmail.com
Código SIIF	3-1-2-9-7-1
Regional	Bogota D.C.
Regional Centros SIIF	36-02-00-011-000000
Número Licencia de Obra	
Número Contrato de Obra	CTO 140-2020
Nombre Obra	CONSORCIO MTO ERON 2020
Fecha Inicio Obra	23/06/2020
Fecha Terminación Obra	31/12/2020
Ciudad de Ejecución de la Obra	CALI,TUQUERRES, PALMIRA, PASTO, POP
Tipo FIC	Costo Total de Obra (Sin Aportes)
Año Periodo a Pagar	2020
Mes Periodo a Pagar	AGOSTO
Costo Total de Obra a Todo Costo	$629,236,271.68
Costo Total Mano de Obra	$0.00
Número de Trabajadores en el Periodo	15
Valor Intereses Moratorios	$0.00
Aporte FIC	$1,573,091.00
Aporte SENA	$0.00
Valor del Pago	$1,573,091.00
Total Pagado	$1,573,091.00

Valor del Pago	$1,573,091.00
Nro. de Factura o Referencia de Pago	67760324
Fecha de Creación	09/10/2020 03:12:12 p.m.
Banco	BANCO DAVIVIENDA
Número de Confirmación/CUS	767517343
Estado de la Transacción	APROBADA

Su transacción fué APROBADA en la Entidad Financiera.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-231

Bogotá D.C., 14 de enero de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_189 OBSERVACIONES INFORMES MENSUALES DE CALIDAD (TECNICOS) – CONSORCIO MTO ERON – CONTRATO 140 DE 2020

Respetados Señores:

Cumpliendo con los compromisos contractuales y en respuesta al oficio del asunto, nos permitimos remitir el informe mensual No.05, atendiendo las observaciones para su revisión y aprobación. Es importante aclarar que, las bitácoras de obra se remiten con la documentación perteneciente a la facturación. Es importante aclarar que, la profesional en Seguridad y Salud en el trabajo (SST), ha realizado visitas y acompañamiento constante a los diferentes frentes de trabajo. Adicional a esto, contamos con la presencia de los inspectores en seguridad y salud en los establecimientos requeridos.

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Informes Mensual No.05 (01) Archivos.
Copia:
Copia: USPEC/ Arq. Felipe Salazar/Director Infraestructura /Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-232

Bogotá D.C., 11 de enero de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Documentos Facturación Corte No.06

Respetados Señores:

De acuerdo a nuestras obligaciones contractuales y dando alcance a los correos electrónicos enviados los días 07 y 09 de Enero de 2021, nos permitimos remitir la documentación de la Facturación No.06 que corresponde al periodo del 16 de noviembre de 2020 al 31 de diciembre de 2020. Dentro de la documentación tenemos:

1. Contrato de Obra 140 de 2020
2. Pólizas
3. Otro si 5
4. Acta de Inicio
5. Certificación Bancaria del Consorcio
6. Registro presupuestal
7. RUT Consorcio
8. Cedula del Representante Legal
9. Certificado de pago de seguridad social del Consorcio
10. Autorización de Facturación Consorcio MTO ERON 2020
11. Cedula Contadora Consorcio
12. Tarjeta profesional contadora Consorcio
13. Certificado Junta Central de Contadores
14. Bitácora de Obra
15. Informe Técnico de Obra No.06
16. Informe SST No.06
17. Certificados pago seguridad social Consorciados

CONSORCIO MTO ERON
2020

18. Planilla seguridad social
19. Formato Rel x Estab_Corte No.05
20. Acta de corte No.05_Acumulado
21. Acta de corte No.05_EPMSC BOLIVAR
22. Acta de corte No.05_EPMSC BORDO
23. Acta de corte No.05_EPMSC PUERTO TEJADA
24. Acta de corte No.05_EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO
25. Acta de corte No.05_EPMSC SILVIA
26. Acta de corte No.05_ RM Popayán
27. Acta de corte No.05_ CPAMS POPAYAN
28. Acta de corte No.05_EPMSC RM PASTO
29. Acta de corte No.05_EPMSC IPIALES
30. Acta de corte No.05_EPMSC LA UNION
31. Acta de corte No.05_EPMSC TUQUERRES
32. Acta de corte No.05_EPMSC TUMACO
33. Acta de corte No.05_ EPAMSCAS PALMIRA
34. Acta de corte No.05_EPMSC CALI
35. Acta de corte No.05_EPMSC BUGA
36. Acta de corte No.05_EPMSC BUENAVENTURA
37. Acta de corte No.05_CPMS TULUA
38. Acta de corte No.05_EPMSC CARTAGO
39. Acta de corte No.05_EPMSC CAICEDONIA
40. Acta de corte No.05_EPMSC SEVILLA
41. Acta de corte No.05_COJAMUNDI
42. Balance inicial o definitivo Cto de obra No.05

CONSORCIO MTO ERON
2020

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Documentos facturación No.06 (53) Archivos
Copia:
USPEC /Arq. Dayana Lancheros/ Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-233

Bogotá D.C., 13 de enero de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, cuyo objeto es "Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4."

Asunto: Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_237 CONMINACION POR PARALIZACION DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES, EJECUCION DEL CONTRATO. 140 DE 2020

Respetados Señores:

Cordial saludo, comedidamente me dirijo a ustedes, a fin de atender el oficio señalado en el asunto, el cual alude al seguimiento de las actividades del contrato, sobre la base de los artículos 84 Y 86 de la Ley 1474 de 2011, con el cual se requiere *"…retomar inmediatamente la ejecución de las obras de acuerdo con las obligaciones adquiridas y los alcances establecidos, garantizando el ingreso de personal de obra, disponibilidad de materiales e insumos que permitan la continuidad en la ejecución de las actividades en los establecimientos; resaltando específicamente los centros penitenciarios que se enlistan a continuación y teniendo en cuenta el estado actual de las mismas…*"

Al respecto, debemos precisar sobre los hechos que describe la interventoría, que los mismos corresponden a situaciones que se han venido solventando dentro del contrato y que esas dificultades, son las que en últimas, han causado demoras en algunas de las entregas, fundamento con base en el cual, se solicitó la modificación del plazo contractual y que aceptó la administración, suscribiéndose la prórroga del contrato hasta el 28 de febrero de 2021, razón por la cual, los presuntos incumplimientos y/o retardos en las entregas, para su solución ya han sido concertados con la administración, estableciéndose para el efecto, un mayor tiempo.

Adicionalmente, las razones que han generado los hechos y las circunstancias, han sido aclaradas y/o explicadas, por el Consorcio, tanto en documentos remitidos con los soportes del caso y en los comités de seguimiento en los cuales también toma parte la interventoría, pero sobre los cuales, basados en el contenido de esta comunicación, consideramos que no han sido analizados, lo cual afecta la manera en que se están haciendo las mediciones y seguimiento al contrato, pues se tienen apreciaciones, que difieren de la realidad, llevando a conclusiones equivocadas, razón por la cual ,nos referiremos a cada uno de los aspectos señalados en la comunicación del asunto.

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

1.CON RELACION A LA EJECUCION FINANCIERA:

Debemos reiterar que desde el comité celebrado el 29 de octubre de 2020, en el cual el representante del consorcio, hizo una exposición clara sobre cómo debe ser entendido el valor del contrato, para efectos de la verificación de la ejecución del mismo, se precisó en los siguientes valores:

ANALISIS DE RECURSOS	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$12.942.773.152
VALOR PRESUPUESTADO POR EJECUTAR	$9.800.111.780
VALOR SEGÚN ESPACIOS HABILITADOS	$5.964.949.522
VALOR ESPACIOS PENDIENTES POR HABILITAR	$3.835.162.258
VALOR PENDIENTE POR ASIGNAR RECURSOS	$3.142.661372



Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC



En este orden, lo primero que se debe considerar es que si bien es cierto el valor total pactado es de $12.942.773.152, dicho valor no es el que se puede ejecutar, ya que el valor debidamente habilitado es de $5.964.949.522, que en términos porcentuales, corresponde al 46.09% del valor contratado, hecho que no ha sido por causa de alguna omisión, descuido o falta a las obligaciones a cargo del contratista, esto fue producto de la evaluación realizada por la entidad y la interventoría, para la determinación de las actividades a realizar, basados en el 100% de los diagnósticos entregados por el contratista.

Acorde con lo anterior, a la fecha, están pendiente por definir las actividades para asignar recursos sobre el 24.28% del valor total, los cuales corresponden a la suma de $3.142.661.372

Así las cosas, si a la fecha es posible ejecutar $9.800.111.780, se tienen un porcentaje de ejecución acumulado del 93.41%, de lo habilitado, el cual corresponde con el último corte radicado el 31 de diciembre de 2020, a $5.693´503.044,00 y no como lo afirma la interventoría que solo hay un 33% de ejecución financiera, aduciendo a que solo se ha ejecutado un 28.69% del valor total del contrato.

En este orden de ideas, insistimos que la medición debe hacerse sobre los valores que corresponden a lo habilitado y no sobre el total del contrato, para hacer una valoración real del mismo.

Ahora bien, manifiesta la interventoría que "…***FLUJO FINANCIERO***: *El contratista debe tomar las previsiones necesarias al elaborar su flujo de inversión para la ejecución de las actividades, el cual debe contener la atención de TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS objeto del contrato…",* acorde con lo explicado anteriormente, es una realidad contractual, que el 100% de lo contratado, no se puede ejecutar en forma simultánea y esa fue una decisión que no depende de la voluntad del contratista,

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

es una decisión de la entidad y de la interventoría, que por razones que no son del resorte de este consorcio, pese a que cuenta con el 100% de los diagnósticos, ha estimado, la ejecución sobre algunos establecimientos y para algunas actividades, motivo por el cual, no es predicable el presunto incumplimiento, ya que la decisión final de habilitar o no actividades, no es del consorcio, quien sobre los puntos habilitados, ha realizado una planeación financiera, atendiendo hasta la fecha sus compromisos.

Lo anteriormente explicado, también tiene impacto directo en la forma de analizar la amortización del anticipo, la cual debe nuevamente ser verificada, teniendo en cuenta el último corte radicado el 31 de diciembre de 2020, por un valor de $5.693´503.044,00

Así mismo, no asiste razón a la interventoría, cuando alude como presuntamente incumplida la obligación 14.5.1, numerales 9 y 13, respecto a la planeación de la inversión del anticipo, ni del flujo de recursos para la inversión de las obras a cargo, pues como más adelante se expone, los pagos se han realizado conforme a los requerimientos del proyecto, eventualmente y ello se ha precisado con los soportes del caso, hubo demoras, por situaciones asociadas con la operación en cuanto al giro (demoras por ACH) causadas porque se remiten los recursos entre entidades financieras distintas, pero, como ya se ha reiterado y demostrado, fueron hechos aislados que están superados en este momento.

2. CON RELACION AL PORCENTAJE DE AREAS HABILITADAS RECIBIDAS:

Respecto al recibo de tan solo el 19% de las áreas habilitadas, respetuosamente solicitamos que se revise el porcentaje, toda vez que como se evidencia en los cuadros anexos, existe un mayor porcentaje que ha sido recibido, así mismo, se debe considerar que en algunos espacios, se están haciendo actividades adicionales, o corrección de observaciones menores que fueron exigidas por la interventoría en el momento en que se estaba haciendo la verificación, sobre las cuales, se están haciendo las reprogramaciones para que con el levantamiento de observaciones proceda el recibo.

3. RESPECTO AL PERSONAL MINIMO:

Sobre este punto, debemos precisar que en todo momento se ha cumplido con cada uno de los requerimientos realizados por la entidad y/o la interventoría, relacionados con la emisión de conceptos o de labores a cargo de los asesores especialistas técnicos y que dichos productos han contado con la calidad y la oportunidad establecida en el contrato, por lo cual, no se comparte la apreciación, respecto a una eventual inobservancia de los deberes a cargo.

Con relación a la participación del Ingeniero LUIS EDUARDO LUNA, dicho profesional, funge como Auxiliar técnico conforme a las especificaciones del contrato, no obstante su gran compromiso y dedicación para las labores del contrato, le ha hecho merecedor de un espacio profesional de mayor

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

confianza en su trabajo, no solo por el consorcio, sino también por la interventoría, que en su comunicación reitera las calidades del Ing Luna, sin que ello signifique que él desempeñe varios rolles en el ejercicio de sus actividades y tampoco asiste razón en cuanto a que dentro de sus labores se haya evidenciado algún traumatismo en el flujo de información y/o en el desarrollo de la gestión.

4. Con relación a los aspectos puntuales que se refieren en algunos establecimientos se tiene lo siguiente:

a) Con relación al EPMSC PUERTO TEJADA y EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO:

Para SANTANDER DE QUILICHAO, debemos precisar, que las actividades en las Aulas Educativas, han presentado demora debido a que la cubierta tuvo retraso, ya que se vio afectada a causa de las festividades de fin de año, mostrando dificultades con los proveedores, las cuales ya se solucionaron y esperamos culminar hacia el 19 de febrero de 2021.

Para PUERTO TEJADA, con respecto a las actividades de Baño Guardia – Baño Rancho y Aislamiento Biblioteca, ya se están corrigiendo las observaciones realizadas y pendientes de definir la fecha para la entrega; sobre los aspectos que faltan para concluir el Rancho, estimamos que se pueda hacer entrega el 28 de febrero de 2021.

Frente a las observaciones de carencia de personal suficiente en la obra, es un aspecto que se ha solucionado, para que se genere un mayor rendimiento en la obra.

b) Con relación a EPAMS CAS ERE POPAYÁN:

Frente a las observaciones de carencia de personal suficiente en la obra, es un aspecto que se ha solucionado, para que se genere un mayor rendimiento en la obra.

CONSORCIO MTO ERON
2020

Con relación al Patio 8, las botoneras están concluidas; es de aclarar que una vez terminadas las actividades, en el establecimiento se solicitó la intervención de las luminarias de algunas celdas, pero ello fue con posterioridad a la entrega y en el propósito de atender ese requerimiento se ha dilatado la entrega final.

Respecto a la impermeabilización de las celdas primarias, ocurre algo similar, pues la filtración de agua, no estaba inicialmente contemplada y fue con posterioridad a la intervención que se requirió dicho arreglo.

Para las actividades del Pabellón 11, a la fecha se están realizando las observaciones de la interventoría, presentadas en oficio del 8 de enero de 2021.

En el Pabellón 12, está terminado lo relacionado con cubiertas y no se han identificado más pendientes hasta el momento.

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

Con la finalidad de aclarar y precisar las fechas de las entregas de los frentes del Cauca requeridas se anexa cuadro que contiene el detalle de las mismas:

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
EPMSC BOLÍVAR CAUCA	CONYUGALES UTE (ZONA AISLAMIENTO 1)	28-feb-21	4 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)	20-dic-20	25-ene-21	No se llevó a cabo la entrega por el suministro de unas puertas, la cual se retardo por las festividades fin de año y el control de una humedad.
	ARREGLO CUBIERTAS / PATIO 5 Y 6		7 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
EPMSC EL BORDO	SANIDAD	6-dic-20	**ENTREGADO (22-12-2020)**	
	CELDAS COLECTIVAS – CAMAROTES	31-dic-20	**ENTREGADO (22-12-2020)**	
	CELDAS PRIMARIAS	28-feb-21	28-feb-21	
	RANCHO	28-feb-21	6 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	REDES GENERALES SANITARIAS (INTERNAS Y EXTERNAS)	SIN INTERVENIR		
EPMSC PUERTO TEJADA	BIBLIOTECA (AISLAMIENTO)	13-dic-20	**TERMINADO**	Se están terminando unos detalles observados por interventoría.
	BAÑO GUARDIA (BAÑO RANCHO)	13-dic-20	**TERMINADO**	Se están terminando unos detalles observados por interventoría.
	RANCHO	28-feb-21	28-feb-21	
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	AISLAMIENTO (UTE) (encima de baños de aulas con los baños)	28-feb-20	4 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	AULAS EDUCATIVAS MÁS (CUBIERTA) intervenir de una (seguridad)	31-dic-20	19-feb-21	Se encuentra pendiente el cambio de la cubierta. Por cuestiones de festividades de fin de año, se dificultaba en suministro del material. Esperamos solucionar el inconveniente presentado

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
EPMSC SILVIA	TALLER (AISLAMIENTO)	6-dic-20	22-ene-21	
	BODEGA (TALLERES)	6-dic-20	**ENTREGADO (15-12-2020)**	
	BODEGA DE SANIDAD	28-feb-21	3 Semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	SANIDAD	28-feb-21	3 Semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	AMPLIACIÓN DE SANIDAD	28-feb-21	5 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	REFORZAR SEGURIDAD PATIO (CONCERTINAS)		**TERMINADO**	
	BATERIAS SANITARIAS DEL UNICO PATIO	SIN INTERVENIR	5 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	GUARDIAS		**ENTREGADO (15-12-2020)**	
	CELDAS COLECTIVAS	SIN INTERVENIR	4 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
RM POPAYÁN	BODEGAJE EXTERIOR (AISLAMIENTO) - MANEJO AGUAS LLUVIAS	20-dic-20	**ENTREGADO (16-12-2020)**	Ya se culminó las actividades para el manejo de las aguas, están listo para ser entregado. Cabe aclarar, que es una emergencia que surgió en el área.
	BODEGA (AISLAMIENTO)	6-dic-20	**ENTREGADO (16-12-2020)**	
	RANCHO	28-feb-21	28-feb-21	Definir el alcance para la intervención del espacio. Debido a que el establecimiento manifiesta unas necesidades, las cuales deben ser revisadas y aprobadas para su ejecución.
	SANIDAD (FUTURA ALTERNA)	29-nov-20	**ENTREGADO (16-12-2020)**	
	SISTEMA DE BOMBEO (TANQUE Y BOMBAS)	SIN INTERVENIR		
CPAMS POPAYÁN	CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)	29-nov-20	29-ene-21	Surgió la actividad adicional de impermeabilizar la cubierta, lo cual retraso la entrega.

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
	EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA - PABELLONES 2, 4 y 8)			Se encuentra vinculado dentro de los diferentes pabellones
	PABELLON 2 (DESMANES)	21-feb-21	9 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	PABELLON 4 (DESMANES)	28-feb-21	9 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	PATIO 6 Y 7 (CANCHA DE FUTBOL) - DESTAPAR TUBERIA Y REJA			Actividad no presupuestada, se debe definir el alcance de la misma
	PABELLON 8 (DESMANES)	13-dic-20	29-ene-21	El establecimiento solicito la intervención de las luminarias de unas celdas, lo cual implico un ajuste en la entrega
	PABELLON 11 (REDES ELECTRICAS)	20-dic-20	29-ene-21	Se atienden las observaciones por parte de la interventoría
	PABELLÓN 12 (DESMANES) – CUBIERTA	28-feb-21	TERMINADO	Se culminar las actividades de cubierta, definir si queda algo más pendientes

c) Con relación a EPMSC LA UNIÓN:

Frente al tema de salarios del personal, debemos reiterar el contenido del oficio MTO. ERON-GR4-216, de 17 de diciembre de 2020, en el cual se aclaró la situación con relación a los establecimientos de Tuquerres, Ipiales y la Unión, con el cual se aportaron los documentos que soportan la solución del tema.

Con relación a la eventual falta de material, fue un hecho que se superó con la mayor brevedad, a punto que se tiene prevista la entrega de la actividad para el 18 de enero de 2021. Dejando claro, que el porcentaje de avance es superior al 32%, y no como lo manifestó la interventoría en su momento.

d) Con relación a EPMSC IPIALES:

Frente al tema de salarios del personal, debemos reiterar el contenido del oficio MTO. ERON-GR4-216, de 17 de diciembre de 2020, en el cual se aclaró la situación con relación a los establecimientos de Tuquerres, Ipiales y la Unión, aportando los documentos que soportan la solución del tema.

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

Adicional a lo anterior, conforme a lo establecido en el comité de obra del pasado 30 de diciembre de 2020, se adelantó visita a los establecimientos en donde se pudo verificar el avance de las obras y la presencia de personal, dicha vista se desarrolló durante los días 4 al 7 de enero de 2021.

e) Con relación a EPMSC TUQUERRES:

Frente al tema de salarios del personal, debemos reiterar el contenido del oficio MTO. ERON-GR4-216, de 17 de diciembre de 2020, en el cual se aclaró la situación con relación a los establecimientos de Tuquerres, Ipiales y la Unión, aportando los documentos que soportan la solución del tema.

No se comparte la apreciación de la interventoría, toda vez que, para el 01 de febrero de 2021, se tiene prevista la entrega de las áreas zona de aislamiento 2 - bodega hombres y zona de aislamiento mujeres – talleres. En ese orden de ideas, presentados las fechas y áreas referentes al frente de Nariño:

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
EPMSC RM PASTO	AISLAMIENTO COVID (TALLER)	13-dic-20	**TERMINADO**	Las actividades presupuestadas, fueron terminadas. Sin embargo, está pendiente el suministro de la malla que surgió adicional, por solicitud del establecimiento
	COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 1	13-dic-20	**ENTREGADO (13-01-2021)**	
	COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 2	13-dic-20	1-feb-21	Se encuentra pendiente el control de humedad en celdas superior.
	CELDAS - HOMBRES (PATIO 2) [MOTINES]	13-dic-20	**TERMINADO**	Pendiente por firma de recibido a satisfacción.
	PATIO 2 (EMERGENCIA)	20-dic-20	**TERMINADO**	Pendiente por firma de recibido a satisfacción.
	SANIDAD MUJERES	28-feb-21	**ENTREGADO (13-01-2021)**	
	SANIDAD HOMBRES	20-dic-20	7 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	EMERGENCIA PATIOS 3 Y 4	28-feb-21	28-feb-21	
	ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	28-feb-21	28-feb-21	
	ZONA COMÚN PATIOS 3 Y 4	20-dic-20	1-feb-21	
	CAPILLA (AISLAMIENTO)	20-dic-20	1-feb-21	

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
	PATIO 5 y 6	31-dic-20	14 Semanas	Para la intervención de estos patios es necesario contar con los tiempos de traslado de los PPL, la disposición del espacio y los tiempos de entrega del proveedor con relación a los aparatos antivandalicos, proyectados para la instalación
EPMSC IPIALES	ZONA AISLAMIENTO 1 (TALLERES) [HOMBRES]	13-dic-20	13-feb-21	
	ZONA AISLAMIENTO 2 (EDUCATIVAS) [HOMBRES]	6-dic-20	13-feb-21	
	ALOJAMIENTO [GUARDIA] - AISLAMIENTO (ADECUACIÓN DE BAÑOS)	20-nov-20	20-feb-21	
	SANIDAD	20-dic-20	**TERMINADO**	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	RECLUSORIO MUJERES (UTE - CELDAS) [COVID]	28-feb-21	8 Semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	CELDAS PRIMARIAS (ZONA DE RECUPERACIÓN)	20-dic-20	28-feb-21	
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOBOMBAS (AREA ANTIGUA)			
	BAÑOS PATIOS	28-feb-21	8 Semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	RANCHO	28-feb-21	6 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
EPMSC LA UNIÓN	ZONA AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	13-dic-20	18-ene-21	Pendiente por firma de recibido a satisfacción.
	AISLAMIENTO GUARDIAS + UT (AISLAMIENTO)	28-feb-21	5 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	SANIDAD	28-feb-21	4 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
	RANCHO (VERIFICAR PARA LOSA)	28-feb-21	6 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	PATIO COLECTIVO (ACCESO ZONAAS COVID)	28-feb-21	3 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	ALOJAMIENTO GUARDIAS (BAÑO)	28-feb-21	4 Semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	PATIO COMÚN (BATERIAS SANITARIAS)	28-feb-21	4 Semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
EPMSC TUQUERRES	ZONA DE AISLAMIENTO 1 (UTE- HOMBRES)	28-feb-21	8 Semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	ZONA DE AISLAMIENTO 2 (BODEGA - HOMBRES)	20-dic-20	1-feb-21	
	ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES (TALLERES)	20-dic-20	1-feb-21	
	ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS (ALOJAMIENTO)	28-feb-21	28-feb-21	
	SANIDAD HOMBRES	28-feb-21	4 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	RANCHO	28-feb-21	5 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES [BAÑOS]	28-feb-21	8 Semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	28-feb-21	2 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
EPMSC TUMACO	SALON DE EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)	10-nov-20	**ENTREGADO (11-12-2020)**	
	PATIOS (DESMANES)	10-nov-20		
	PATIO CENTRAL	10-nov-20		

CONSORCIO MTO ERON 2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
	PUERTA DE INGRESO MURO EXTERIOR Y CONCERTINA	10-nov-20		

A continuación, se presenta los espacios y fechas de entrega de los establecimientos pertenecientes al frente del Valle del Cauca:

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
EPAMSCAS PALMIRA	PABELLON 7 (ÁREA DE AISLAMIENTO)	28-feb-21	28-feb-21	Una vez definida y aprobada la intervención del Ala B del pabellón 7, se determinará su duración.
	PATIO 4 (TUTELA)	6-dic-20	**TERMINADO**	Se estaba culminando unas observaciones y un ajuste adicional, para la entrega a satisfacción del espacio. Pendiente firma del acta
EPMSC CALI	COLISEO - AREA AISLAMIENTO Y CUBIERTA	6-nov-20	**ENTREGADO (06-11-2020)**	
	PATIO 10 - AREA AISLAMIENTO 2	28-feb-21	10 Semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	SANIDAD	28-feb-21	28-feb-21	
	TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	6-nov-20	**ENTREGADO (06-11-2020)**	
	ADECUACIÓN RED SANITARIA, ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO AP	SIN DEFINIR		
EPMSC BUGA	ZONA DE AISLAMIENTO – EDUCATIVAS	28-feb-21	6 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	CUARTOS AISLAMIENTO SANIDAD (2 UND)	28-feb-21	4 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
	ZONA DE AISLAMIENTO - CELDAS PRIMARIAS	13-dic-20	1-feb-21	Se reajusta la fecha de entrega de acuerdo a la fabricación de las puertas y malla proyectada para instalación.
	ZONA DE AISLAMIENTO - BATERIA PATIO 7	28-feb-21	2 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	REDES ELÉCTRICAS (PLANTA DE EMERGENCIA) Y OBRAS CONEXAS	SIN INTERVENIR		
EPMSC BUENAVENTURA	AISLAMIENTO COVID HOMBRES (AULAS EDUCATIVAS)	13-dic-20	18-ene-21	
	RANCHO (PISOS, HUMEDAD MUROS, TUBERÍA SANITARIA)	28-feb-21	28-feb-21	Se presentaron actividades adicionales a las presupuestadas, las cuales dificultaron el cumplimiento de la programación estipulada.
	SANIDAD Y PASILLO DE INGRESO	28-feb-21	28-feb-21	
	REDES ELÉCTRICAS (PATIO 3 - MOTINES)	28-feb-21	6 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS Y TANQUE	28-feb-21	7 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	AISLAMIENTO GUARDIAS	28-feb-21	6 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
CPMS TULUÁ	ANTIGUO RANCHO (ÁREA DE AISLAMIENTO) – SANIDAD	6-dic-20	22-ene-21	Se está culminando una humedad y actividades que surgieron adicionales en el área.
	PABELLON 6 (BATERIAS DE BAÑOS)	13-nov-20	**ENTREGADO (13-11-2020)**	
	PABELLON 7 - RM (BATERIAS DE BAÑOS)	13-nov-20	**ENTREGADO (13-11-2020)**	
EPMSC CARTAGO	PATIO 4 (AISLAMIENTO) - ADULTO MAYOR	28-feb-21	5 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	AULAS EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)- INCLUYE LA MALLA INTERNAS DE LAS AULAS	31-dic-20	22-ene-21	Las actividades presupuestadas, ya se culminaron. Sin embargo, nos encontramos culminando detalles de las aulas adicionales.
EPMSC CAICEDONIA	ZONA DE AISLAMIENTO (AULA EDUCATIVA)	6-dic-20	**ENTREGADO (21-12-2020)**	

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
	ZONA DE AISLAMIENTO - BIBLIOTECA	13-nov-20	**ENTREGADO (21-12-2020)**	
	SANIDAD (ELECTRICO, HUMEDAD MUROS)	31-dic-20	**ENTREGADO (21-12-2020)**	
EPMSC SEVILLA	SANIDAD	28-feb-21	28-feb-21	
	ZONA AISLAMIENTO 1 (BIBLIOTECA)	31-dic-20	22-ene-21	
	ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	28-feb-21	5 semanas	Espacio no habilitado. Para poder cumplir con el plazo, se debe realizar la entrega de forma inmediata.
	RANCHO	31-dic-20	1-feb-21	Actividades adicionales, lo cual retraso la entrega del área.
	PATIO 3 (BAÑO)	31-dic-20	22-ene-21	
COJAMUNDI	PATIO 2 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	28-feb-21	28-feb-21	
	PATIO 3 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	28-feb-21	28-feb-21	
	PATIO 4 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	28-feb-21	28-ene-21	
	CASINO	31-dic-20	**TERMINADO**	
	PATIO 5 (x emergencia red hidráulica) NO x solicitud de establecimiento	28-feb-21	28-feb-21	
	CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)	SIN INTERVENIR		
	BAÑOS VISITAS- TUTELA (PENDIENTE)			Área adicional para la intervención. Se debe definir el alcance,
	GARITAS Y TRINCHERAS	31-dic-12		

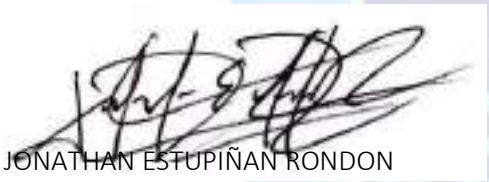
Es importante aclarar, que el cumplimiento de estas fechas de entrega, se encuentra supeditado a la ejecución normal de las actividades, la situación actual por la que atraviesa el país con relación a los toques de queda y cuarentenas obligatorias de los diferentes departamentos, las emergencias y/o actividades adicionales que surjan en las diferentes áreas, entre otros.

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

Acorde a lo anterior y con la finalidad de mejorar el rendimiento del contrato, el Consorcio ha realizado importantes esfuerzos, en los cuales persiste, para lograr el cumplimiento del mismo. Así las cosas, si bien es cierto se han presentado algunas dificultades en la ejecución, las mismas, conforme a lo expuesto, no han sido generadas por inobservancia de las obligaciones del contratista y en cada ocasión se han venido solventando, con la finalidad de cumplir con las obligaciones respectivas, por lo cual, no es ajustado a la realidad considerar la existencia de situaciones de incumplimiento, que conlleven la aplicación de alguna sanción contractual.

Por el contrario, reiteramos la importancia de hacer la medición del contrato, sobre la base real de lo habilidado, para evitar que se tengan valores consolidados que no sean acordes con la ejecución.

Atentamente;



JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Sin anexos
Copia:
Copia: USPEC/ Arq. Felipe Salazar/Director Infraestructura /Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13.
BERKLEY COLOMBIA SEGUROS/POLIZA #34027/ Carrera 7 No 71 – 21- TORRE B- OFC. 1002/servicioalcliente@berkley.com.co

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-234

Bogotá D.C., 14 de enero de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Alcance oficio MTO-ERON-GR4-232, remisión Informe SSTA No.06

Respetados Señores:

Cumpliendo con los compromisos contractuales y dando alcance al oficio MTO-ERON-GR4-232 remitido el día 11 de enero de 2021, nos permitimos remitir el informe SSTA correspondiente al corte No.06, para su revisión y aprobación.

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Informe SSTA No.06 (01) Archivos.
Copia:
Copia: USPEC/ Arq. Felipe Salazar/Director Infraestructura /Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13.

BITACORA EPMSC
BUGA

fecha: SABADO, 28 NOVIEMBRE 2020
clima: SOLEADO
Horario: 7:30 A 2:00PM
personal: 2oficiales
1 5150

Avances: * Se realiza sobreliso de bancos de la celda
* Se realiza retiro de escombros del liso hacia el lago.
* Se realiza aseo general de la obra

fecha: LUNES, 30 NOVIEMBRE 2020
clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
personal: 3oficiales
1 5150.
Avances: * Se realiza INGRESO DE ARENA A LA ZONA DE ACOPIO.
* Se realiza RETIRO DE LA PAPEL DE ARQUEO EN MURO DE LA CELDA.

fecha: MARTES, 01 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO.
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM.
personal: 2 oficiales
1 5150
Equipos: Se realiza llamado de atención al señor JOSE ALDEMAR CARRERO POR EL USO INADECUADO DEL TAPABOCAS, EN REPETIDAS OCASIONES SE LE LLAMO LA ATENCIÓN DE MANERA VERBAL A LO CUAL HIZO CASO OMISO, EN COMPAÑIA DEL RESIDENTE JAVIER ANGULO PARRA SE REALIZO DE NUEVO EL LLAMADO DE ATENCION TENIENDOLO COMO TESTIGO Y HACIENDOLE SABER LA IMPORTANCIA DEL BUEN USO DEL MISMO.
SE REALIZA RECORRIDO CONJUNTO CON CONTRATISTA PARA EVALUAR AVANCES DE OBRA EN CELDA PRIMARIA SE EVIDENCIA BAJO RENDIMIENTO Y FALTA DE COORDINACION DE PERSONAL DE OBRA, SE SOLICITA A CONTRATISTA SUMINISTRAR MATERIAL REQUERIDO PARA ENCHAPES, ENCOFRADO O MADERA, ACERO Y

LAMINA PARA TEMPORAL ADECUACIONES.
SE SOLICITA EPP PARA PERSONAL Y LA QUE SI USA GAFAS Y GOGGLES.
SE EXIGE SUMINISTRO DE TRAJE DE BIOSEGURIDAD Y TAPABOCAS DESECHABLE
- SE TOMARON CASAS ELECTRICAS DEL SUMINISTRO DE OBLECTORIA ESTABLECIMIENTO.

Ing. RESIDENTE
INTERVENTORIA.

*SE REALIZA ESPICADA DE PLACA DE MURO DE LA CELDA
*SE REALIZA TERMINACION DE PAÑETE DE MURO DE LA PARTE DE AFUERA DE LA CELDA DE LA PARTE DE ATRAS.

FECHA: MIERCOLES, 02 DICIEMBRE 2020
CLIMA: LLUVIOSO
HORARIO: 7:30 AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM.
PERSONAL: 3 OFICIALES
1 SISO.
ACTIVIDADES: *SE REALIZAN MUROS DE ALETA Y SENTADEROS.
*SE REALIZA LIMPIEZA DE ESPICO DE LA PLACA DE LA CELDA

FECHA: JUEVES, 03 DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 3 OFICIALES
1 SISO
ACTIVIDADES: *SE REALIZA INGRESO DE MATERIAL.
*SE REALIZA PREPARACIÓN DE MEZCLA PARA PAÑETE DE MUROS DE LOS SENTADEROS DE LA CELDA.
*SE REALIZA PAÑETE PARA MUROS DE SENTADEROS DE LA CELDA.

Fecha: VIERNES, 04 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal: 3 oficiales
1 SISO
Actividades: *Se realiza testeado de asientos y piletas.
*Se realiza montero de baño (ducha, sanitarios).
*Se realiza ingreso de material.

Fecha: SABADO, 05 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 2:00PM
Personal: 3 oficiales
1 SISO
Actividades: *Se realiza armare de hierro.
*Se realiza testeado de piletas.
*Se realiza asiso en obra.

Fecha: LUNES, 07 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal: 3 oficiales
1 SISO
Actividades: *Se realiza fundida de pileta.
*Se realiza fundida de plancha en concreto.

Fecha: MIERCOLES, 09 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM.
Personal: 3 oficiales, 1 SISO
Actividades: *Se realiza esquico de perfil de la celda.
*Se realiza testeado y fundida del anden de la parte de afuera de la celda.

14

FECHA: 10/12/2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 2 OFICIALES Y 1 SISO
ACTIVIDADES:
SE REALIZA RECORRIDO DE INSPECCION DE AVANCE DE OBRA EN CELDA PRIMARIA, CON INTERVENTORIA, SE DEJO REQUERIDO EL ESTUCO DE MUROS LATERALES TANTO INTERIORES COMO EXTERIORES.
SE SOLICITA A CONTRATISTA REALIZAR LAS ACOMETIDAS ELECTRICAS PENDIENTES PARA LO GENERAL YA QUE LO QUE SE HA EJECUTADO.
ESTA PENDIENTE POR LLEGAR ENCHAPE O CERAMICA PARA PISO Y BAÑOS.
CONTRATISTA A IMPLEMENTADO EL PLAN DE TRABAJO DE EPPS DEL PERSONAL, COLABORADORES SE EVIDENCIA CON TRAJE DE BIOSEGURIDAD Y CUENTAN CON EPPS.
SE SOLICITA A CONTRATISTA NUEVAMENTE CONTAR CON BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS EN SITIO ANTE ALGUNA NOVEDAD O EMERGENCIA, A HOY 10 DE DICIEMBRE NO SE A PUESTO O SUMINISTRADO.

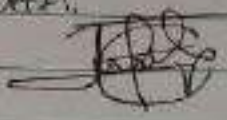
*SE REALIZA DEMOLICION DE LA PARTE DE ATRAS DE CELDA
*SE REALIZA RETIRO DE ESCOMBROS A LA PARTE DEL LAGO
*SE REALIZA ESTUCO DE LA PARTE DE AFUERA EN MURO.

FECHA: 11, DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 2 OFICIALES, 1 SISO
ACTIVIDADES:
*SE REALIZA INGRESO DE MATERIAL
*SE REALIZA TERMINACION DE APLICADA DE ESTUCO EN LA PARTE EXTERIOR DE CELDA

*SE REALIZA CUNDIDA DE ANDEN DE LA PARTE EXTERIOR DE CELDA.



FECHA: SABADO, 12 DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 2:00PM
PERSONAL: 2 OFICIALES, 1 SISO
EQUIPOS: *SE REALIZA ESPUCO EN LA PARTE DE ARRAS EN MURO EN LA ZONA DE AFUERA.
*SE REALIZA INICIO DE ENCHAPE EN ZONA DE BAÑOS
*SE REALIZA ASEO EN OBRA.



FECHA: LUNES, 14 DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 2 OFICIALES, 1 SISO
EQUIPOS: *SE REALIZA LIJADA DE ESPUCO.
*SE CONTINUA CON ENCHAPE DE BAÑOS
*SE REALIZA PEGADA DE LA PILETA PARA TUBERIA DE AGUA FRIA DE (LAVAMANOS).



FECHA: MARTES, 15 DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 2 OFICIALES, 1 SISO
EQUIPOS: *SE CONTINUA CON ENCHAPE DE BAÑOS
*SE REALIZA ESPUCO DE MURO DE LA PARTE DE LA PUERTA DE AFUERA DE LA CELDA.



16

FECHA: MIERCOLES, 16 DICIEMBRE 2020.
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 2 OFICIALES, 1SISO
ACTIVIDADES: * SE REALIZA PANETE DE LA PILETA DEL LAVAMANOS.
* SE CONTINUA CON ENCHAPE DE BAÑOS.
* SE REALIZA LIJADA DE ESTUCO EN LA PARTE DE AFUERA DE LA CELDA.
* SE REALIZA PRUEBA DEL PRIMER ENCHAPE EN LA ZONA DE LA COCINA

FECHA: JUEVES, 17 DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 2OFICIALES, 1SISO
ACTIVIDADES: *SE REALIZA ENCHAPE DE LA ZONA DE LOS BAÑOS.
* SE REALIZA EMBOQUILLADA DE ENCHAPE.
*SE REALIZA INSTALACION DE COCHA Y REJILLAS.
*SE REALIZA ESTUCO DE MURO DEL SENTADERO.

FECHA: VIERNES, 18 DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 2 OFICIALES, 1SISO
ACTIVIDADES: *
SE REALIZA RECORRIDO CON INTERVENTORIA EN OBRAS PRELIMINARES, SE INICIO EL ENCHAPE EN CERAMICA DEL PISO, INTERVENTORIA AUTORIZA EL ENCHAPE CON CERAMICA SUMINISTRADA EN FORMATO 40 x 40 CM DADO QUE CONTRATISTA MANIFESTO QUE HA SIDO IMPOSIBLE CONSEGUIR LA CERAMICA DEL ITEM CONTRACTUAL, SE ACLARA POR PARTE DE INTERVENTORIA QUE SE AUTORIZA EL SUMINISTRO E INSTALACION MAS NO SE RECONOCERAN VALORES ADICIONALES POR ESTE

CONTRATISTA DEBIO PROGRAMAR CON ANTICIPACION EL SUMINISTRO DE CERAMICA, ACTIVIDAD QUE SE SABIA QUE TENIA QUE HACER DESDE EL INICIO DE OBRA.
SE HACE LA RECOMENDACION A CONTRATISTA DE VERIFICAR ANTES DE ENTREGAR EL EMBOQUILLADO O FRAGUADO DE LA CERAMICA, TANTO EN MUROS COMO EN PISO.
SE RECALCA A CONTRATISTA EL QUE DEBE CONTAR CON UN BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS EN EL PUNTO DE TRABAJO, A LA FECHA NO SE HA SUMINISTRADO.
SE SOLICITA A CONTRATISTA DAR CELERIDAD AL SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA DE SEGURIDAD, MANTENIMIENTO DE LA REJA DE ACCESO.
SE SOLICITA A CONTRATISTA SUMINISTRAR E INSTALAR LAS PUERTAS EN ACERO CR DE LOS BAÑOS, ES DECIR, PARA SANITARIOS Y DUCHAS YA QUE UNA VEZ REALIZADA ESTA ACTIVIDAD SE PODRIA REALIZAR LA ENTREGA DE ESTE ESPACIO.

* SE REALIZA CONTINUIDAD DE ENCHAPE EN ~~BAÑOS~~ DE CELDA.
* SE REALIZA EMBOQUILLADA DE ENCHAPE.
* SE REALIZA ENCHAPE DE CELDA.

FECHA: SABADO, 19 DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO.
HORARIO 7:30AM A 2:00PM
PERSONAL: 3 OFICIALES, 1 SISO
ACTIVIDADES * SE CONTINUA CON ENCHAPE EN CELDA.
* SE REALIZA ASEO EN OBRA

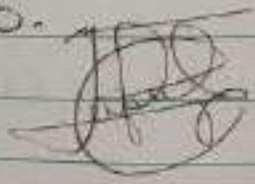
Fecha: DOMINGO, 20 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM - 2:00PM
Personal: 3 oficiales, 1SISO
Actividades: * SE CONTINUA CON ENCHAPE EN CELDA
* SE CONTINUA CON ENCHAPE DE BAÑOS
* SE CONTINUA CON EMBOQUILLAMIENTO DE ENCHAPE



Fecha: LUNES, 21 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM.
Personal: 3 oficiales, 1SISO
Actividades: * SE REALIZA ENCHAPE DE FILETA.
* SE CONTINUA CON ENCHAPE DE CELDA.
* SE REALIZA ESTUCO EN LA PARTE DE LA ENTRADA DE LA CELDA.



Fecha: MARTES, 22 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal: 3 oficiales, 1SISO
Actividades: * SE REALIZA EMBOQUILLADA DE ENCHAPE EN CELDA.
* SE REALIZA GUARDAESCOBA EN CELDA
* SE REALIZA ESTUCADA DEL SENTADERO.



Fecha: MIERCOLES, 23 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal: 3 Oficiales, 1SISO
Actividades: * SE REALIZA INSTALACIÓN DE BAÑERA SENTADERA EN BAÑO DE CELDA.
* SE REALIZA EMBOQUILLADA DE GUARDA ESCOBA EN CELDA.
* SE REALIZA LIJADA DE ESTUCO DEL SENTADERO.



FECHA: 24. DICIEMBRE 2020, JUEVES
CLIMA: NUBLADO
HORARIO: 7:30AM A 3:00PM
PERSONAL: 1 OFICIAL, 1 SISO
ACTIVIDADES: * SE REALIZA UNA CAPA DE PINTURA EN ENTARIMADO.
* SE CONTINUA CON EMBOQUILLADO DE ENCHAPE EN CELDA.
* SE REALIZA ASEO EN LA PARTE INTERNA Y EXTERNA DE LA CELDA.

FECHA: LUNES, 28 DICIEMBRE 2020
CLIMA: NUBLADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 1 OFICIAL, 1 SISO
ACTIVIDADES: * SE REALIZAN REMATES EN LA PARTE INFERIOR DE ENTARIMADOS.
* SE SACA ESCOMBRO A LA ZONA DEL LAGO.
* SE REALIZA REPASO DE EMBOQUILLADO

FECHA: MARTES 29 DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 1 OFICIAL, 1 SISO
ACTIVIDADES:
SE REALIZA RECORRIDO DE INSPECCION DE AVANCE DE OBRA, SE EVIDENCIA FALTA DE PERSONAL POR PARTE DE CONTRATISTA YA QUE ÚNICAMENTE ESTA TRABAJANDO UN COLABORADOR Y LA PROFESIONAL SISO POR LO QUE EL AVANCE ES MINIMO.
SE HA SOLICITADO LA PRESENCIA DEL TECNICO ELECTRICO PARA REALIZAR LAS ACOMETIDAS DE ILUMINACION Y DOSIFICACIONES ELECTRICAS PENDIENTES, MISMAS QUE SE HABIAN SOLICITADO DESDE EL COMIENZO Y QUE A HOY NO SE HAN REALIZADO
SE HA SOLICITADO EL SUMINISTRO DE BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS Y A HOY NO LO HAN SUMINISTRADO

POR LO QUE SE HACE RESPONSABLE AL CONTRATISTA A CUALQUIER ACCIDENTE, EVENTUALIDAD O DILIGENCIA. INFRAESTRUCTURA NO EJECUTA JUSTIFICACION A LA FALTA DE PERSONAL Y MAS A LA NO PRESENCIA DE TECNICO ELECTRICO PARA TERMINAR ACTIVIDADES. ESTOS RETRASOS SON RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA YA QUE EL AREA A INTERVENIR DEBERIA ENTREGARSE A MAS TARDAR MIDDAUA 30 DE DICIEMBRE.
SE EVIDENCIA FALTA DE MATERIAL, NO ESTAN LAS HOJAS NI LA MALLA PARA LOS VANOS DE MUROS NO ESTAN LAS PUERTAS DE DUCHAS NI BAÑOS.
SE REVISAN OBSERVACIONES A DIRECCION DE INTERVENTORIA PARA NOTIFICACION A USPEC.

- SE REALIZA EMBOQUILLADA DE ENCHAPE EN CELDA.
- SE REALIZA PINTURA DE MURO DE SENTADERO.
- SE REALIZA INGRESO DE MATERIAL.
- SE REALIZA SACADA DE ESCOMBRO A LA ZONA DEL LAGO.

fecha: MIERCOLES. 30 DICIEMBRE 2020
HORARIO: 7:30AM A 12:00AM - 1:00PM A 5:00PM
clima: NUBLADO.
personal: 1 electrico, 1 SISO
ACTIVIDADES:
- SE REALIZA ALAMBRADO DE TODOS LOS PUNTOS electricos.
- SE REALIZA INSTALACIÓN DE 5 LAMPARAS
- SE REALIZA ACOMETIDA PRINCIPAL.
- SE REALIZA SEGREGADO DE LOS CABLES PARA TERRAL CELDAS.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC BOLIVAR

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

BOLIVAR

Septiembre 26/20

Se realize actividades de administracion para poder iniciar los trabajos en coordinacion con el DIRECTOR de la carcel el próximo lunes 28 de Sbre.

T2T1

28 de septiembre /20

Inicio de obra en area educativa
Demarcar Demolicion
desmonte de puerta y
piso demolicion
de Escaleras

EDGAR IVRDV

8/30/2020

SE DIO INICIO PROYECTO DE OBRA A LAS 9:40 AM, SE INGRESA ACOMPAÑADO DE ESTAS REALIZANDO DEMOLICIÓN DE ESTAIRS DE ESCUADRA DE PISO, DEMOLICIÓN DE MURO DE MATERIAL CON ~~MORTERO~~ TIERRA AMARILLA SE RESUELVE UNA FUGA DE AGUA, TUBO ROTO LA CUAL PRESENTABA HUMEDAD.

SE REALIZARA RETIRO TOTAL DE ESCUADRA DE PISO, RETIRO DE MATERIAL DE RELLENO LA CUAL PRESENTA CONTAMINACIÓN CON ESCOMBRO.

SE ENCUENTRA EL MAESTRO Y 3 AYUDANTES.

EDGAR DURAN V.T.

SE SOLICITA POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO EXPLICACIÓN DE USO FALSO EN PVC.

BOSTON

Escaneado con CamScanner

MARTES 13 DE OCTUBRE

- Se termina el relleno en el área educativa y se nivela.
- Demolición de gradas.
- Limpieza en piso de área de baños.
- 4 trabajadores (2 oficial - 2 ayudante)

RT

MIERCOLES 14 DE OCTUBRE

- Termina la demolición de gradas.
- Limpieza del área de las gradas
- Marcación de los nuevos ejes
- Se pasó niveles en la batería Sanitaria
- Entrada de material desde la calle a la zona educativa.

4 trabajadores. 2 OF 2 AY.

RT

JUEVES 15 OCTUBRE

- Demolición regatos para tubería Sanitaria e hidráulica en Batería Sanitaria
- Entrada de material a la obra
- Formaleteado de gradas (con lado) Izquierdo
- Fundida de gradas lado izquierdo

Trabajadores 4. 2 of. 2 ay.

- En conversación con el Ingeniero Cristian (Interventor) se autoriza la colocación de cielo raso en PVC y completar el muro hasta el techo en el mezanine y dos ventanas para adecuar este espacio como bodega

RT

Escaneado con CamScanner

Viernes 16 de Octubre

- Sacada de escombros a la parte del apoyo de la institución.
- Entrada de ladrillo a la obra Área Educativa.
- Desplomoleteado de grados lado izquierdo.
- Formoleteada de grados lado derecho.
- Fundida de grados lado derecho.
- Demolición de piso para regatas y colocado de tubería.

Trabajadores 4 20f y 20yud.

Od 17/20 Sábado

- Colocación de malla electrosoldada sobre el piso nivelado en relleno.
- Fundido de complemento de pisos en formas.
- Se terminan las regatas y se instala tubería en el área de baños de EDUCATIVAS
- Trabajadores 4 20f 20yud

Oct 19/20 lunes

- Entrada de material en la calle al sitio de la obra en el área EDUCATIVAS.
- Se inicia la construcción del piso en contrapiso para la instalación del enchape.

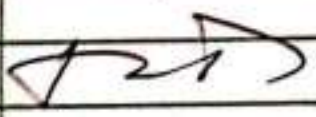
Escaneado con CamScanner

- Se instala la tubería sanitaria en los baños del aula EDUCATIVA.
- Trabajadores 4 2q. 2oyd



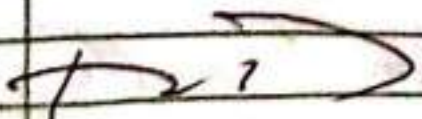
Oct 20/20 Martes

- Instalación de tubería eléctrica en el salón de EDUCATIVA
- Instalación de tubería de presión de 1/2 en los baños sanitario EDUCATIVOS
- Se resana la tubería sanitaria
- Entrada de material
- Se continúa la fundida del piso en concreto en EDUCATIVA.
- Trabajadores 4 2q. 2oyd.



Oct 21/20 Miércoles

- Entrada de material a EDUCATIVAS
- Se termina de fundir el piso en el salón de EDUCATIVAS
- Se empieza la construcción de la pared sobre la viga en los baños sanitarios de EDUCATIVA.
- Hidratación de piso y gradas.
- Trabajadores 4 2q. 2oyd.



Escaneado con CamScanner

22/10/2020 Jueves

SE REALIZO VISITA CON EL INGENIERO RESIDENTE AL AUDITORIO (EDUCATIVA). SE ESTA DESARROLLANDO INSTALACIÓN DE TUBERIA SANITARIA, HIDRAULICA, PEGA DE MURO DE LADRILLO COMUN GRADAS DE CONCRETO. SE RECOMIENDA ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD. PETICIÓN DE ESCOMBROS DE LA PARTE EXTERNA DEL ESTABLECIMIENTO.

Ing/Residente. Arq. Bravo Res. Obra.

Oct 23/20 Viernes

- Se termina de instalar lavamanos y sanitario en la batería sanitaria.
- Se encuentra otro problema de humedad, se va a revisar de donde proviene.
- Se empieza el revoque pañete.
- Trabajadores 4 Of. 2 ayud.

Oct 24/20 Sábado

- Se repellan las paredes de las gradas
- Se continua el repello en la columna de la batería sanitaria.
- Trabajadores 4 Of. 2 ayud.

Escaneado con CamScanner

Oct 26/20 lunes

- Descargue y entrada de todrillo
- Entrada de cemento y arena
- Construcción mampostería en baños.
- Repello paredes baño discapacitados
- Repello muro en bajos y soga entrada a la batería sanitaria
- trabajadores 4 2q. 2q.

Oct 27/20 Martes

- Se continua el revoque en los baterías Sanitarias
- Se continua la construcción del muro de la bodega en Educativas.
- llega del Bordo a Bolívar la cerámica, los baterías sanitarias, el material para el cielorraso en PVC para Educativas
- trabajadores 4 2q - 2q.

Oct 28/20 Miercoles

- Se continua construyendo el muro en rodillo toilet en la bodega de EDUCATIVAS
- Se continua repellando en los baterías sanitarias.
- Entrada de material
- trabajadores 4 2q - 2q.

Escaneado con CamScanner

Oct 29/20 Jueves

- Entrada de andamios (Alquiler)
- Demolición muro ampliación de ventanas
- Recogida de escombros
- Armada de columna (Reparo)
- Fundida de columna,
- Armada de andamio
- Trabajadores - 4. 2of. 2oy.

Oct 30/20 Viernes

- Fundida de viga corona en muro de la bodega de Educativos
- Repello muro de la bodega
- Replantear para instalar cielo raso
- Trabajadores 4 2of. 2oyud.

Oct 31/20 Sábado

- Armada de andamio
- Se esta instalando estructura para el cielo raso.
- Repello muro de bodega
- Trabajadores 4 2of. 2oy.

Escaneado con CamScanner

Nov 2/20 lunes

- Instalacion de apoyos para viguetas
- Instalacion de vigueta cielorraso.
- Demolicion de muros para instalar 2 rejas en la bodega de EDUCATIVA
- trabajadores 4 Of 2oy.

Nov 3/20 Martes

- Instalacion de apoyos para anclar cielorraso.
- Instalacion de viguetas y omegas.
- Instalacion de ventana reja en bodega.
- trabajadores 4 Of. 2ayud.

Nov 4/20 Miercoles

- Instalacion de apoyos para cielorraso.
- Instalacion de omegas y viguetas.
- Champeo en placa de techo en baterias sanitarias.
- trabajadores 4 Of. 2ayud.

Escaneado con CamScanner

Nov. 6/20 Viernes

- Instalación de apoyos para cielorazo
- Instalación de viguetas y omegas.
- Repello placa de techo en baterías.
- Trabajadores 4 Cap. 2 ayud.

Nov 9/20 Lunes

- Instalación de perimetrales para colocar las láminas de PVC.
- Revisión de Cubierta
- Instalación de cables para lámparas
- Se inicia enchape en las paredes de la batería Sanitaria
- Trabajadores 4 Cap 2 ayud.

- Nov 10/20 Martes

- Instalación de láminas PVC para cielorazo.
- Alistado de paredes en baño discapacitados para instalar enchape.
- Enchape en pared de batería.
- Trabajadores 4 Cap 2 ayud.

- Nov 11/20 Miércoles
- Se continua instalando cielorazo PVC
- Enchape paredes batería.
- Trabajadores 4 Cap. 2 ayud.

Escaneado con CamScanner

Nov 12/20 Jueves

- Se termina de instalar el circuito en PVC en el Salón de Educativos.
- Se instalan 12 lamparas LED 18W.
- Repello de filos en ventanas del Salon Educativo.
- Se continua enchape en bateria sanitaria.
- trabajadores 4 Of. 2ayud.

Nov 13/20 Viernes

- Se realizo filo en marco en las ventanas de Educativos
- Estuco en pared del Salon Educativo
- Se empieza a pintar en el salon
- Desarme de andamios pasa entregarlo.
- trabajadores 4 2of. 2ay.

Nov 14/20 Sabado

- Entrada de materiales
- Alistado piso en bateria Sanitaria
- Aseo de Obra.
- trabajadores 4 2of. 2ayud.
Se entregan los andamios

Escaneado con CamScanner

Nov 17/20 Martes

- Se realiza trasiego de arena y cemento desde la entrada del establecimiento hasta el salón
- Se instala enchape en pared de baños
- Se instala enchape en piso del salón. Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

Nov 18/20 Miercoles

- Se continua instalación de enchape de piso en el salón
- Se continua instalación de enchape de pared en baños Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

Nov 19/20 Jueves

- Se continua instalación de enchape en paredes de baños
- Se realiza trasiego de material desde entrada del establecimiento hasta el salón
- Se continua instalación de enchape de piso en salón

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

Nov 20/20 Viernes

- Se continua instalación de enchape de piso en salón
- Se instala enchape de pared en baños

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

Nov 21/20 Sábado

- Se instala enchape de piso en salón y de pared en baños sanitarios
- Se realiza aseo general del salón

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

Nov 23/20

- Se prepara superficie de encalorados para instalar enchape
- Se realiza alistado de piso para instalar enchape en baños
- Se realiza revoque en cocina

Trabajadores. 1 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

24/11/20 Martes

- Se continua revoque en carteras
- Se prepara superficie de escalera y de bunteras sanitarias para instalar enchape

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

25/11/20 Miercoles

- Se revoca pared que se encuentra desplomada para instalar su enchape
- Se estucan paredes de bodega y losa de entrepiso en baños

Trabajadores: 1of + 2 Ayud

26/11/20 Jueves

- Se estucan paredes y vanos de bodega
- Se instala enchape en paredes en baños
- Se realiza limpieza de enchape instalado

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

27/11/20 Viernes

- Se continua instalación de enchape de pared en baños
- Se realiza corte en pared para hacer regata.

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

28/11/20 Sabado

- Se realiza trasiego de escombros hasta entrada del establecimiento
- Se realiza aseo general

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

30/11/20 Lunes

- Se instala enchape en baterias sanitarias
- Se hacen regatas en pared para redes
- Se demuele enchape piso en entrada

Trabajadores: 1 of + 2 Ayd

1/12/20 Martes

- Se continua demolicion de enchape de piso en entrada
- Se continua instalacion de enchape de pared en baños

Escaneado con CamScanner

- Se realiza instalación de enchape de piso

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

2/12/20 Miercoles

- Se continua instalación de enchape de piso en entrada
- Se realiza embaquillado de enchape de pared en baños

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

3/12/20 Jueves

- Se realiza trasiego de cemento desde la entrada del establecimiento
- Se realiza instalación de enchape de piso

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

4/12/20 Viernes

- Se construye chalquero para ducha
- Se continua instalación de enchape de piso en entrada y baños
- Se embaquilla enchape de baños
- Se realiza trasiego de arena desde la entrada del establecimiento

Trabajadores: 2 of + 2 Ayd

Escaneado con CamScanner

5/12/20 Sábado

- Se realizan regulas en paredes y se instalan tuberías para cableado eléctrico y de internet
- Se revoca sobre las regalas hechas

Trabajadores: 2 of + 2 Ayd

7/12/20 Lunes

- Se emboquilla enchape instalado en baños
- Se continuan resanes sobre regatas hechas
- Se lijan y pintan paredes

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

8/12/20 Martes

- Se instala enchape de piso en zona de chanquera y tarima
- Se continuan resanes en regatas

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

9/12/20 Miercoles

- Se realiza demolición de muro para reparar daño en tubería hidráulica que ocasionaba filtración de agua

Escaneado con CamScanner

en Educativas
- Se continua instalación de enchape en charquera y tarima
- Se emboquilla enchape en baño PMR

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

10/12/20 Jueves

- Se realiza trasiego de arena desde entrada del establecimiento
- Se estuca placa de entrepiso en baño
- Se construye muro en zona de reparación de tubería

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

11/12/20 Viernes

- Se continua instalación de enchape de piso en tarima
- Se instala tubería para red eléctrica y de internet
- Se estucan paredes en bodega y losa de entrepiso en baño

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

- Se repone enchape que se daño durante la reparación de tubería hidráulica

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

14/12/20 Lunes

- Se instala enchape de piso
- Se prepara superficie de contra huella de escaleras para instalar enchape
- Se prepara pared donde se reparó tubería para estucar

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

15/12/20 Martes

- Se instala enchape en fachada y escaleras de fachada
- Se pinta placa de entrepiso en baños
- Se hacen resanes en pared de fachada

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayud

16/12/20 Miercoles

- Se instala enchape en escaleras de acceso
- Se realiza trasiego de material desde entrada del establecimiento
- Se pinta placa de entrepiso en baño PPL

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayud

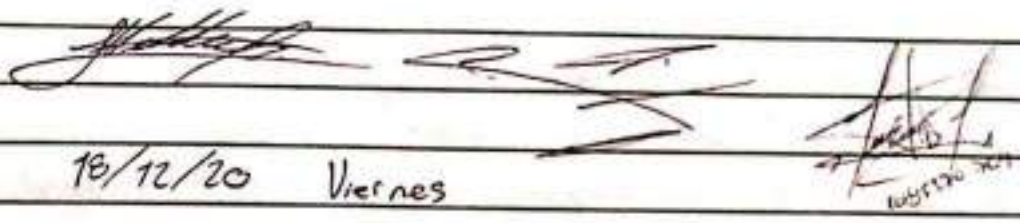
Escaneado con CamScanner

17/12/20 Jueves

- Se continua instalación de enchape en escaleras de acceso
- Se prepara superficie de escaleras para enchapar

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

- El director del establecimiento realiza visita al sitio de obra y solicita que se enchape la pared de las escaleras de acceso en educativas, esta solicitud es aprobada por la interventoría



18/12/20 Viernes

- Se realiza trasiego de material desde entrada del establecimiento
- Se continua instalación de enchape en escaleras de acceso
- Se emboquilla enchape instalado en tarima

Trabajadores: 2of + 2Ayud



19/12/20 Sábado

- Se realiza alistado de piso en entrada de educativas
- Se continua instalacion de enchape en escaleras de acceso

Trabajadores. 2Of + 2 Ayud



Escaneado con CamScanner

21/12/20 Lunes

- Se embaquilla enchape y se hace aseo general en salón principal de educativas
- Se estucan paredes de escaleras de acceso
- Se instala enchape de piso en entrada de educativas

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayud

22/12/20 Martes

- Se instala enchape en escaleras de acceso al salon principal de educativas
- Se continua embaquillado y aseo general en salón principal

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayud

23/12/20 Miercoles

- Se finaliza instalación de enchape en escaleras de acceso y se estucan paredes
- Se desmonta e instala nuevamente parte de la cubierta para corregir goteras evidenciada en tarima de educativas

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayud

24/12/20 Jueves

- Se embaquilla enchape instalado y se realiza aseo general
- Se pintan paredes del salón principal

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC BORDO

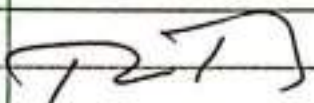
CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

BORDO

MIERCOLES 7 DE OCTUBRE

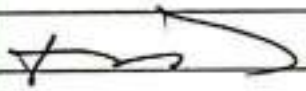
- Inicio de actividades en el área de SANIDAD.
- Trabajadores 3. 1 oficial 2 ayud.
- Se inicia con la demolición de pisos



VIERNES 9 DE OCTUBRE

- Desmonte de puerta de reja
- Retiro de escombros
- Demolición de muro doble.

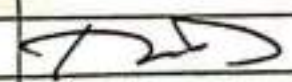
Trabajadores 3.



MARTES 13 DE OCTUBRE

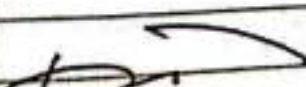
- Demolición de mampostería
- Demolición en viga para paso de tubería 3"
- Construcción de mampostería en ladrillo común.

Trabajadores 3.



MIERCOLES 14 DE OCTUBRE

- Excavación para empalme de tubería de 3" en el alcantarillado principal.
- Instalación de puntos hidráulicos y sanitarios
- Nivelación de piso.
- Trabajadores 3



Escaneado con CamScanner

JUEVES 15 DE OCTUBRE

- Entrada de material
- Colocación de malla electrosoldada.
- Fundida de piso en concreto 3000 PSI.

Trabajadores 3 1 of. 2 ay.

→

Viernes 16/20 Octubre

- Se entra material al sitio de labor en la unidad de SANIDAD.
- Se termina de fundir el piso en concreto en SANIDAD.
- Trabajadores 3 1 of - 2 ay.

→

Oct 17/20 Sábado

- Se hacen regatas para instalar la tubería eléctrica.
- Se empieza a revocar las paredes en SANIDAD.
- Trabajadores 3 1 of 2 ay.

→

Oct, 19/20 Lunes

- Se instala tubería eléctrica en el área de SANIDAD.
- Se construyen filos en los huecos de puerta y ventana.
- Se continua regata para eléctrica.
- Trabajadores 3 1 of 2 ay.

→

Escaneado con CamScanner

Oct 20/20 Martes

- Se terminó de resanar pared
- Se empezó la media caña en las esquinas de las paredes trabajadores 3 10 y 20.

Oct 21/20 Miercoles

- Se terminó media caña en esquinas de paredes
- Se empezó la media caña en granito en el piso de SANIDAD.
Trabajadores 3 10 y 20.

22/10/2020 Jueves

INSTALACIÓN DE TUBERIA HIDRO SANITARIA, ESTUCO DE CONCRETO SANIDAD, MEDIA CAÑA DE PAREDES Y PISO. RETIRO DE ESCOMBROS.

1095710769

Ing Civil

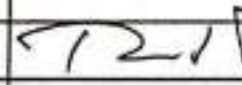
* 23. Oct /20. Viernes

- Se inicia la instalación de la cerámica en el área de Sanidad.
- Trabajadores 3 10 y 20.

Escaneado con CamScanner

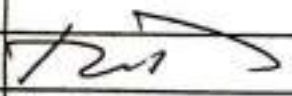
24 Oct /20 Sábado.

- Se termina de instalar la cerámica en el piso de la unidad de SANIDAD
- Se empieza el cableado en la parte eléctrica de SANIDAD
- trabajadores 3 10 q. 20 q.



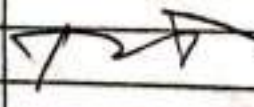
26 · Oct - 20 lunes

- Se terminó la parte eléctrica
- Se colocó polo a tierra.
- Instalación pto sanitario e hidráulica lavamanos y lavaplatos.
- trabajadores. 4 q : 20 q 2 q.



Oct 27 /20 Martes

- Se termina de estucar las paredes en el área de Sanidad.
- Se pule el guardo escoba en granito en media caña
- trabajadores 3 10 q - 20 q.



- Oct 28 /20 Miercoles

: Se empiezan trabajos en COLECTIVOS
Se tumba repello dañado
Se repella nuevamente.

Escaneado con CamScanner

- En SANITARIO.
- Se pulen los guardaescobas media caña.
- Se lijaron las paredes
- Se coloca 1ª mano de Pintura epóxica.
- Trabajadores 4 Of 2 Ay.

Oct 29/20 Jueves

- Se empezó a enchapar los baños en la Colectiva 1.
- Se inician trabajos en Colectiva 2 picando el recubrimiento para pegar enchape
- Se detalló pared en SANITARIO para continuar con la pintura
- Se entrega pared en el pasillo.
- Se arreglan boca puertas en los baños de SANITARIO.
- Trabajadores 4 2 of. 2 oy.

Oct 30/20 Viernes

- Se pinta la pasillo en SANITARIO
- Se continua pintura en SANITARIO
- Se retoca retoques pasillo y pared
- Se continua enchapando Colectiva 1.
- Trabajadores 4 2 of - 2 ayud

Escaneado con CamScanner

Oct 31/20 Sabado

- Se terminan las actividades en SANIDAD ODONTOLOGICA
- Se pinto pasillo.
- Se continuó enchape en Colectores 1.
- trabajadores 4 Of. 2 ayud.

(21)

Nov 7/20 Sábado

- En el consultorio 2. Se demuele cielorraso en drywall. Instala cielorraso en PVC Se enlucen paredes Se pintan las paredes con pintura epóxica.
- En los colectores 1 y 2 se continua enchapando.
- trabajadores 4 Of. 2 ayud.

(22)

* Nov 10/20 Martes

- Se está enchapando en los colectores 1 y 2
- Se arreglan paredes con nuevo revoque
- trabajadores 4 Of. 2 oy.

(23)

Escaneado con CamScanner

Nov 11/20 Miercoles

- Se pinta pasillo ingreso a sanidad.
- Se pintaron los puertas metalicas en colectivos 1
- Se continua con el enchape en los baterias de Colectivos 2.
- Trabajadores 4 20 - Ayud

Nov 12/20 Jueves

- Se termino de pintar las puertas en SANIDAD y COLECTIVOS
- Se terminó de enchapar Colectivo 2
- Se instalaron 5 lámparas
- Se instalo y suministro Sanitario Colectivo 2.
- Se instalaron 2 chapas para baño en sanidad
- Se instala interruptor doble en sanidad
- Trabajadores 4 20 - Ayud.

Nov. 14./20 Sabado

- Se alistan los paredes con enlucido en Colectivos 1 y 2 para pintar.
- Se instala Sanitario en baño de Sanidad
- Se hace limpieza para entrega de la Unidad Sanidad

Escaneado con CamScanner

17/11/20 Martes

- Se realiza resane y pintura de paredes en colectivas
- Se continua con limpieza en sanidad

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

18/11/20 Miercoles

- Se continua con resane y pintura de paredes en colectivas
- Se realiza replanteo de los cuartos por construir en el patio de talleres

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

19/11/20 Jueves

- Se verifica el replanteo realizado de los cuartos por construir en el patio de talleres en compañia de funcionario del establecimiento, atendiendo a sus observaciones y solicitudes
- Se continua resane y pintura en colectivas

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

20/11/20 Viernes

- Se realiza corte de pavimento en patio de talleres
- Se continua resane y pintura en colectivas

Trabajadores. 2of + 2 Ayud

21/11/20 Sábado

- Se continua con resane y pintura en colectivas

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

23/11/20 Lunes

- Se continua con el corte de pavimento en patio de talleres
- Se continua resane y pintura en colectivas

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

24/11/20 Martes

- Se continua resane y pintura de paredes en colectivas
- Se realiza demolición de pavimento en patio de talleres

Trabajadores 2 of + 2 Ayd

Escaneado con CamScanner

25/11/20 Miercoles

- Se retira tubería sanitaria de 3" correspondiente a torre de vigilancia ubicada en patio de talleres y se instala nueva
- Se continua corte y demolición de pavimento en patio de taller

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

26/11/20 Jueves

- Se continua corte y demolición de pavimento en patio
- Se realiza corte y figurado de acero de refuerzo

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

27/11/20 Viernes

- Se continua corte y figurado de acero de refuerzo
- Se continua corte y demolición en patio

Trabajadores 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

20/11/20 Sábado

- Se realiza corte y figurado de acero de refuerzo
- Se realiza trasiego de escombros y aseo general

Trabajadores 2 of + 2 Ayud

30/11/20 Lunes

- Se continua corte y figurado de acero de refuerzo
- Se ubican acero de refuerzo para vigas de cimentación en patio de talleres

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

7/12/20 Martes

- Se continua corte y figurado de acero de refuerzo
- Se ubican acero para vigas de cimentación
- Se realiza trasiego de material desde entrada del establecimiento hasta patio de talleres

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

2/12/20 Miercoles

- Se continua demolición de pavimento en patio de talleres
- Se instala acero de refuerzo para columnetas en patio de talleres

Trabajadores: 2 of 1 2Ayud

3/12/20 Jueves

- Se demuele placa aerea en patio de talleres para ubicar el acero de refuerzo de columnetas
- Se encofran vigas de cimentación
- Se realiza trasiego de material desde la entrada del establecimiento hasta el patio

Trabajadores: 2 of + 2Ayud

4/12/20 Viernes

- Se continua encofrado de vigas de cimentación y disposición del acero de refuerzo
- Se realiza corte y demolición de placa en concreto para conexión de puntos sanitarios

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

5/12/20 Sábado

- Se funden vigas de cimentación en patio de talleres
- Se continua demolición de placa para conexión de puntos sanitarios

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

7/12/20 Lunes

- Se desencofran vigas de cimentación fundidas
- Se realza excavación para conexión de puntos sanitarios

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

9/12/20 Miercoles

- Se construyen paredes en ladrillo en patio de talleres
- Se realiza demolición de muro para construir nueva puerta en UTE existente

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

10/12/20 Jueves

- Se funden columnetas para nueva puerta en UTE existente
- Se desmonta reja de puerta existente en UTE

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

12/12/20 Sábado

- Se continua construcción de muros en ladrillo en patio de talleres
- Se instala tuberías para puntos hidraulicos en nuevas UTEs

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

14/12/20 Lunes

- Se continua instalación de puntos sanitarios en UTEs nuevas
- Se continua instalación de muros en ladrillo
- Se revocan paredes en UTE existente

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

15/12/20 Martes

- Se revoca placa de entrepiso en UTE existente
- Se continua construcción de muros en ladrillo

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

16/12/20 Miercoles

- Se continua construcción de muro de ladrillo en patio de talleres y en UTE existente, cerrando puerta antigua

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayud

17/12/20 Jueves

- Se realiza trasiego de material desde entrada del establecimiento
- Se continua alzado de muros en ladrillo

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayd

18/12/20 Viernes

- Se realiza trasiego de material desde entrada del establecimiento
- Se continua construcción de muros de ladrillo en patio de talleres

Trabajadores. 2 Of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC SILVIA

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

SILVIA

Sbre 26/20 (Sábado)

- Se inicia las actividades de obra en la CARCEL DE SILVIA
- Se realiza desmonte de cielo raso en pino en el area de Piezas para guardianes en el Patio trotero.
- Area de desmonte 12 m².
- Se realiza el montaje de canaletina y anclajes en el muro de la entrada trotera long: 13 ml.
- Trabajadores 3 1of - 2oy.

Sbre 28/20 (lunes)

- Se realiza rampa en concreto antes de la puerta de entrada del patio trotero: L: 5 m.
- Se empieza a esqueletear el cielo raso de la pieza.
- Trabajadores 3 1oy. 2oy.

Sbre 29/20 Martes

- Demolición de enchape 7 m²
- Demolición de piso en concreto 2 m²
- Regata para construcción de muros en concreto L: 4.80 ml.
- Instalación de cielo raso en PVC Area 12 m²
- trabajadores: 3 1oy. 2oy.

Escaneado con CamScanner

Sbre 30/20 Miercoles

- Demolición concreto para construcción de anden. Area 14 m²
- Nivelación piso para anden 14 m²
- Instalación de electromalla 14 m²
- Fund. de concreto 3000 para anden. 1.4 m³ + 0.4 viga cimentación = 1.8 m³
- Trabajadores 3 1 of. 2 of.

→ 1

Oct 1/20 Jueves

- Se realiza instalación de tubería plomería baño colaborador.
- Instalación de sanitario y lavamanos en colaborador.
- Demolición de muro en pared de baño de Talleres.
- trabajadores 5 2 of. 3 ayud.

→ 1

Oct 2/20 Viernes

- Revoque vigas talleres
- Replanteo para nuevos baños en talleres.
- trabajadores 5 2 of. 3 ayu.

→

Oct 3/20 Sabado

- Anclaje de abierta en piezas de guardianes
- Machetes para meter piezas guardianes en talleres
- Mamposteria enchape de cemento.

Escaneado con CamScanner

- Trabajadores 5 2of. 3ayud.

Oct 5/20 lunes

- Se realiza vaciado en machones para mesa pieza guardianes
- Instalación ptos hidráulicos y sanitarios en la pieza de guardianes.
- Mampostería en bloque de cemento en el área de talleres
- Formaleteado para mesas en pieza de guardianes
- Trabajadores 6 2of. - 4 ayud.

Oct 6/20 Martes

- Se empieza a pulir el piso del taller con maquina pulidora para piso el piso es en concreto.
- Se continua con la mampostería en los talleres
- Trabajadores 6 2of. 4 ayud.

Oct 7/20 Miercoles

- Instalación de concertina alrededor de todo el poligono principal
- Trabajadores 6 2of - 4 ayud.

Escaneado con CamScanner

Oct 8/20 Jueves
- Se funde el muro en la poza de las escaleras
- Se continua puliendo el piso en el taller.
- Se funde viga de amarre en el taller
- trabajadores 5 2 of. 3 ayu.

Oct 9/20 Viernes.
- Se empiezan los revoques en el taller.
- Se revoca viga en la parte inferior de paredes del taller.
- trabajadores 5 2 of 3 ayud.

Oct 10/20 Sábado.
- Se desformaletea viga de amarre taller
- Se continua pulida de piso en taller
- Se continua con revoques en taller
- trabajadores 5 2 of. 3 ayu.

Oct 13/20 Martes
- Resanes para instalar tubería hidráulica y sanitaria en baños del taller
- Se continua con pulida del piso en taller
- trabajadores 5 2 of 3 ayud.

Escaneado con CamScanner

Oct 14/20 Miercoles
- Revoques en muros del taller
- Instalación de puntos hidraúlicos y sanitarios en el taller.
- trabajadores 5 2 of. 3 ayud.

Oct 15/20 Jueves
- Se terminan los revoques en el taller.
- Se continua pulido de piso.
- trabajadores 5 2 of. 3 ayud.

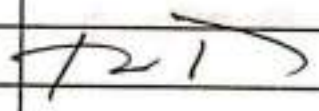
Oct 16/20 Viernes
- Se inicia la esqueletado para el cielo raso en PVC en el taller.
- Se funde meson en el area de guarde en el taller.
- Se coloca piso en madera en la pieza de guardianes patio trasero.
- trabajadores 4 2 of. 2 ayud.

- Oct 17/20 Sabado.
- Se organiza la zona de bioseguridad
- Se termina de esqueletear para el cielo raso en el taller.
- trabajadores 4 2 a - 2 of.

Escaneado con CamScanner

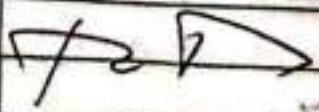
Oct 19/20 lunes

- Se coloca estuco en la pieza de guardiones
- Se hacen retoques de revoques en la pieza de guardiones.
- Se sella con bloques de concreto la entrada que tenia el baño del taller.
- Se alista piso para enchape en baño taller
- Se aplica acrona en los pondes del taller.
- Trabajadores 4 Of. 2 ayud.



* Oct 20/20 Martes

- Se instala enchape en el sector de los duchas. en las paredes TRICER
- Se empieza a organizar la parte electrica en el TRICER
- Se coloca primera capa de pintura en los pondes del taller
- Se consigue metalistera para que cotice la elaboracion de las puertas metálicas..
- Se termina de estucar en la pieza de guardiones



Escaneado con CamScanner

Oct 21/20 Miercoles

- Se terminó enchape en ducha y y sanitario.
- Se terminó estucado, lo empezaron a dar pintura en piezas de guardianía
- Se retoma poceta de talleres
- Avanzando de piso de concreto en talleres
- Se terminó la parte eléctrica de los talleres.
- Trabajadores 4 Tot. Tayud.

22/10/2020 Jueves

TALLERES: ENCHAPE DE BATERIAS SANITARIAS, PULIENDO PISOS ESTUCANDO ZONA DE AISLAMIENTO #1.

PINTURA ZONA DE TALLERES, RESANE DE PAREDES, COLUMNAS ESTRUCTURA DE CIELO RASO.

Oct 23/20 Viernes

- Se empieza a descubrir la bodega del polvo hecho para poder iniciar labores en esta UNIDAD.
- Se termina y entrega la Zona de Aislamiento N:1
- Se inicia el enchape en los pisos de la bateria de TALLERES
- trabajadores 4 Tot. Tot.

Escaneado con CamScanner

Oct 24/20 Sábado.

- Se desmonta marco y puerta de bodega
- Se demuele muro en la bodega del Pecho trasero.
- Se empieza el relleno en el piso de la bodega
- Se termina enchapes en talleres embaquillado.
- Trabajadores 4 • 20% 20 y 21

Oct 26/20 lunes

- Se terminó de demoler pared.
- Se terminó enchapes en los baños
- Se terminó del piso de la bodega.
- Se rinconia con pulidora el piso en el taller
- Trabajadores 4 24. 20%.

Oct 27/20 Martes

- Se coloca electromalla para el piso en la bodega
- Se fundió el piso en la bodega
- Se esqueletea en la zona de baños para el ascensor.
- Se recibió el desague del orinal
- Trabajadores 4 24. 20%.

Escaneado con CamScanner

Oct 28/20 Miercoles

- Se nivela estructura para instalar crebrazo en el TALLER
- Se funde viga amarre en la bodega
- Se coloca PVC permanente para colocar en TALLER
- Visita de Interventoría.
- Trabajadores 4 Cof Zoyod.

Oct 29/20 Jueves

- Se repello cuchillas en bodega
- Se terminó de colocar bloque en las cuchillas de la bodega.
- Se empezó a instalar los tramos de PVC para el crebrazo en TALLERES.
- Se tomaron medidas en el área de colabozo. y baños en el área del patio principal.
- Trabajadores 4: Cof Zoyod.

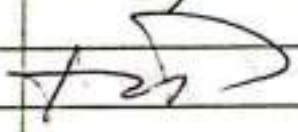
Oct 30/20 Viernes

- Se continuó la colocación de crebrazos
- Trabajadores 4 Cof. Zoyod

Escaneado con CamScanner

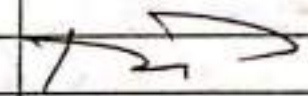
Oct 31/20 Sábado

- Se continua la colocación de ventanas en TALLERES
- trabajadores 3 1 of 2 ayud.



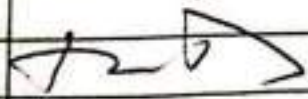
Nov 2/20 lunes

- Se arregla pared en reja en TALLERES
- Se construye reja en la pared de los duchas de TALLERES
- Se continua instalando ventanas.
- trabajadores 2 1 of - 1 ay.



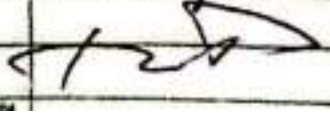
Nov 7/20 Sábado

- Se termina de colocar el ventanero en PVC
- Se reinstalaron 4 lámparas.
- trabajadores 2 1 of 1 ayud.



Nov 10/20 Martes

- Se termina de pulir y encerar el piso en empate de los TALLERES.
- Se esta aplicando pintura en las paredes de talleres
- trabajadores 2 1 of. 1 ayud



Escaneado con CamScanner

Nov 11/20 Miercoles

- Se pintan e instalan perfiles para la cubierta de la bodega 4 de 4.50 m
- Se instala flanches en la cubierta de la bodega
- Se continua pintada en porton del taller.
- Trabajadores 2. 1 of 1 ay
- Se realizo visita por parte del interventor.

Nov 12/20 Jueves

- Se instala cubierta en teja Termoacústica.
- Se hace resane para tubería electrica y se instala tubería electrica en bodega.
- Se demuele viga para subir el marco de la puerta de Bodega.
- Trabajadores 2. 1 of. 1 ayud.

Nov. 14/20 Sabado

- Se instala marco para la puerta en Bodega.
- Se resana paredes en la bodega.
- Se construye anden en la bodega
- Se realizan retoques de pintura en talleres
- Trabajadores 2 1 of 1 ay.

Escaneado con CamScanner

Nov 17/20 Martes

- Se realiza resane y pintura en zona de baños de talleres
- Se realiza limpieza de enchape en baños

Trabajadores 1 Ayud

Nov 18/20 Miercoles

- Se continua resane y pintura en baños de talleres
- Se realiza limpieza y embuyillado de enchape en baños de talleres

Trabajadores: 1 Ayud

Nov 19/20 Jueves

- Se realiza alistado de piso con mortero en la bodega
- Se continua embuyillado de enchape en baños de talleres

Trabajadores 1 of + 1 Ayud

Escaneado con CamScanner

Nov 20/20 Viernes

- Se realiza revoque de paredes en bodega
- Se continua alistado de piso con material en bodega

Trabajadores. 1 of + 1 Ayud

Nov 21/20 Sábado

- Se realiza instalación de enchape de piso en bodega
- Se continua revoque de paredes en bodega

Trabajadores. 1 of + 1 Ayud

Nov 23/20 Lunes

- Se desmonta ventana existente en bodega
- Se realiza embaquillado de enchape de piso en bodega
- Se pintan paredes en bodega

Trabajadores: 1 of + 2ayud

Escaneado con CamScanner

24/11/20 Martes

- Se continua emboquillado de enchape de piso en bodega
- Se instala sanitario en baño de talleres
- El camion que abastece de fruta y verdura el establecimiento impacta la cubierta de la bodega dañando 3 tejas, el contratista encargado de este suministro se compromete a pagar estas tejas antes del viernes 27 de noviembre de 2020

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

25/11/20 Miercoles

- Se instalan puntos eléctricos para iluminación y toma corriente en bodega
- Se pinta exterior de bodega
- Se realiza instalación de estructura de soporte para cielo raso en PVC en bodega

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

26/11/20 Jueves

- Se continua pintura en parte exterior de la bodega
- Se continua instalacion de estructura de soporte para cielo raso PVC en bodega

Escaneado con CamScanner

- Se instala lavamanos en talleres

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

27/11/20 Viernes

- Se desmonta las laminas de la cubierta de bodega que fueron dañadas el día martes 24 de noviembre de 2020 y se instalan las nuevas
- Se pintan paredes y puerta en bodegas
- Se realiza instalación de cielo raso en PVC en bodegas

Trabajadores. 1 of + 2 Ayud

28/11/20 Sabado

- Se continua instalacion de cielo raso PVC en bodegas

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

30/11/20 Lunes

- Se inicia intervención en cuarto de guardia
- Se prepara paredes para pintura

Trabajadores 1 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

1/12/20 Martes

- Se realiza recorrido de cubierta en cuarto de guardia reemplazando las tejas que se encuentran dañadas
- Se inicia instalacion de estructura de soporte de cielo raso en PVC en cuarto de guardia

Trabajadores 1 of + 2 Ayud

2/12/20 Miercoles

- Se continua instalacion de estructura de soporte para cielo raso en cuarto de guardia
- Se realiza resane y pintura en paredes y puerta del cuarto de guardia
- Se instala sanitario en talleres

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

3/12/20 Jueves

- Se instala cielo raso en cuarto de guardia
- Se pinta puerta de cuarto de guardia

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

4/12/20 Viernes

- Se finaliza instalación de red roscu en PVC en cuarto de guardia
- Se adecuan puntos eléctricos y se instala lamparas en cuarto de guardia
- Se realizan resanes y pintura en paredes y cubierta del exterior del cuarto de guardia

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

5/12/20 Sábado

- Se realiza aseo general en el sitio de obra y se ubican materiales en el sitio indicado por el director del establecimiento

Trabajadores. 1 Ayud

7/12/20 Lunes

- Se instala ventana en bodega y se pinta
- Se hacen resanes en el contorno de la ventana y se pintan

Trabajadores: 1of + 2Ayud

8/12/20 Martes

- Se toman niveles en talleres, se hace alistado de piso y se instalan baldosas de granito

Escaneado con CamScanner

vibroprensadas
Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

9/12/20 Miercoles

- Se realiza aseo en bodega y cuarto de guardia
- Se continua alistado de piso y se instalan baldosas de granito en talleres

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

10/12/20 Jueves

- Se continua alistado de piso e instalación de baldosas de granito vibroprensadas en talleres

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

11/12/20 Viernes

- Se continua alistado de piso e instalación de baldosas de granito vibroprensado en talleres

Trabajadores: 1 of + 2 Ayd

12/12/20 Sábado

- Se realiza emboquillado de baldosas instaladas
- Se continua alistado de piso e instalación de baldosas de granito

Escaneado con CamScanner

y bloqueadas en talleres
Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

14/12/20 Lunes

- Se continua alistado de piso en talleres e instalación de baldosas
- Se emboquillan baldosas instaladas
Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

15/12/20 Martes

- Se emboquillan baldosas instaladas en talleres
- Se continua alistado de piso e instalación de baldosas
- Se hace entrega de bodegas y cuarto de guardia al establecimiento, recibiendo a satisfacción las actividades allí ejecutadas
- La interventoría aprueba intervención de cubierta de pasillos colectivas 2 y baños de patio, así mismo, se aprueba intervención en colectivas 2, pasillos y baños de patio
Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

16/12/20 Miercoles

- Se realiza inspección de la cubierta a intervenir
- Se finaliza alistado de piso en talleres e instalacion de baldosas
Trabajadores 1 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

17/12/20 Jueves

- Se continua emboquillado de baldosas instaladas en talleres
- Se realiza instalación de orinal
- Se pinta pared de baño en cuarto de guardia

Trabajadores: 1 Of + 2 Ayud

18/12/20 Viernes

- Se realiza desmonte de cubierta de pasillos y colectivas 2, así mismo, se reemplazan e instalan las tejas deterioradas

Trabajadores: 1 Of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA RM POPAYAN

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

Lunes 02 noviembre 2020

-Se realiza adecuacion de ductileria electrica para area de almacen y colocacion de tablero para breakers

-Se realizan repellos de muros, carteras y filos en el area de almacen

-Se adecuan y colocan puntos sanitarios para baño y tambien la colocacion de tuberia hidraulica

-Se realiza resanes generales en la parte superior de almacen para darle mejor acabado y poder pintar en superficie uniforme.

Ruy Cruz
Ref obra

Martes 03 nov 2020

-Se continua con repellos de muros, carteras, filos, etc en las areas intervenidas

-Se realiza adecuacion a caja recolectora y de inspeccion en el interior de almacen mediante colocacion piso en concreto resanes y cunetas. se le hace recubrimiento en concreto.

-Se procede a estucar aquellas areas ya secas.

-Se hacen roptas en area de baño a construir para la colocacion de tuberia hidraulica para ducha. Se instala la tuberia PVC 1/2" y los debidos registros de corte.

-Se coloca formaleta en dintel de ventanas para la fundicion de viga reforzada que de mejor soporte a la mampostereia.

Ruy Cruz
Ref obra

Miercoles 04 nov 2020

-Se realiza repellos de muros, carteras, filos en area de almacen y baño nuevo.

-Se realiza el apisado de piso con mortero para el area de almacen y baño dando la debida pendiente.

-Se funde viga dintel en sitio de ventana retirada.

-Se continua con la colocacion de estuco para muros.

-Se realiza el resane de las roptas hechas para ductileria electrica.

Ruy Cruz
Ref obra

Scanned by Easy Scanner

Jueves 05 NOV 2020

-Se efectua colocacion de estuco para muros
-Se realiza la instalacion de enchape ceramico de muros en el baño nuevo para el area de almacen
-Se realiza retiro de aparatos sanitarios (sanitario-lavamanos) en la parte superior de almacen
-Se realiza pintura en vinilo tipo 1 para el muro frontal exterior del area de almacen
-Se realiza retiro de sobrantes (tramite) hasta el sitio de acopio en el interior del establecimiento para su posterior descargo en volqueta

Rez obre

viernes 06 NOV 2020

-Se realiza enchape ceramico de muros para el baño nuevo al interior del area almacen.
-Se realica enchape ceramico de muro y piso para el baño que esta en la parte superior del area almacen
-Se realiza colocacion de ceramica de piso para el area de almacen
-Se continua con pintura de areas externas en vinilo tipo 1.
-Se realica la adecuacion de puertas del area de sanidad mediante la colocacion de cerrojos manuales tipo pestillo para que se aseguren desde afuera y se pinta con esmalte las puertas

Rez obre

Sabado 07 NOV 2020

-Se realiza pintura en vinilo para el area de la parte superior de almacen que se interviene
-Se realizan unos pequeños repellos al interior del baño nuevo
-Se esta estucando muros.
-Se realiza instalacion de marco y puerta para el pasillo de la parte posterior del almacen.

Rez obre

Scanned by Easy Scanner

Lunes 09 NOV 2020

-Se realiza limpieza de muros exteriores con agua, jabon y cepillo y se procede a pintar con vinilo tipo 1.

-el maestro esta pendiente de la llegada de materiales que le permitan continuar sus labores. contratista esta pendiente por llegar a la ciudad o enviar el dinero al maestro para materiales

Residente de obra

Martes 10 NOV 2020

-Se realizan estucos de muros en el pasillo posterior del almacen

-Se realiza pintura de muros en vinilo tipo 1.

-Se presentan fuertes lluvias que causan inundacion de la parte de la cancha y de celdas de aislamiento construidas

-Se esperan materiales para avanzar las obras

Residente de obra

Miercoles 11 NOV 2020

-Se realiza pintura de muros con vinilo tipo 1.

-Se instala puerta de acceso a almacen la cual se le dio mantenimiento y se reforzo para mayor seguridad. Se pinta con esmalte blanco.

-Se realiza la instalacion de puntos de iluminacion e interruptores para el baño nuevo al interior de almacen.

Residente de obra

Jueves 12 NOV. 2020

-Se adquieren los materiales necesarios requeridos en obra.

-Se efectua enchape de paredes para baño nuevo en almacen

-Se realiza la fundicion de losa en concreto reforzado para la parte superior del baño nuevo, de modo que quede totalmente cerrado

-Se termina la instalacion de ceramica de piso para almacen

-se t

Residente de obra.

Scanned by Easy Scanner

viernes 13 NOV 2020

-Se termina la colocacion de estoco para muros interiores de baño y losas tanto en almacen como en baño.

-Se realiza pintura de areas con vinilo tipo I dejando casi terminado, solo pendiente de retoques.

Resp obra

Sabado 14 NOV 2020

-durante toda la noche del viernes se presentan fuertes lluvias por lo que amanece inundado el interior del establecimiento afectando celdas de aislamiento. por lo que temprano en la mañana apenas llegaron los trabajadores se procede a abrir zanja en la parte exterior de la carcel para que fluya el agua hacia alcantarilla exterior al borde de la via. Con esto rapidamente drena el agua

-Se revisa el recorrido de tuberias y cajas al interior del establecimiento carcelario encontrando que hay una caja exterior que recibe las aguas negras. no es posible destaparla pero el dia martes con los trabajadores se hara. esto para establecer como esta y darle el mantenimiento para que el agua negra pueda fluir y no se devuelva.

Resp obra.

Martes 17 NOV 2020

-se esta a la espera de la compra de tuberia novafort por el contratista y por la contratacion de retroexcavadora que permita la conexion para evacuar las aguas del reclusorio evitando asi la inundacion y afectacion

-Se realiza instalacion de ventanas. para el almacen

-Se realiza retoques de pinturas en muros.

-Se presentan fuertes lluvias durante toda la tarde.

Scanned by Easy Scanner

Miercoles 18 Nov 2020

-Se realiza recalce y aseguramiento de ventanas instaladas. Se llena con mezcla para fijarla.
-Se realizan resanes generales de estuco y pintura por detalles superficiales quedando el area lista en un 95% solo falta realizar la instalacion electrica que sera en esta semana.
-Continuan las fuertes lluvias durante el dia de hoy. Llueve muy fuerte en la tarde.

Ref Obra

Jueves 19 Noviembre.

-Se presentan fuertes lluvias durante la mañana
-se realiza pintura de muros como detalles y correcciones generales.
-se hace ligado de filos y correcciones generales de estuco
-se detalla la pintura de ventanas en esmalte.

Ref Obra

Viernes 20 Noviembre.

-Se encuentra caja de inspeccion al exterior del establecimiento carcelario justo detras del muro perimetral, se destapa y se encuentra totalmente colmatada imposibilitando el normal flujo de las aguas negras. Se nota que esto es en parte el problema de que el agua rebose en la parte interna.
A nueve metros de la caja de inspeccion se encuentra recamara del alcantarillado municipal con tuberia de 20" y se decide conectar la caja a la recamara para evacuar las aguas.
-Se procede a hacer la excavacion manual desde la caja a la recamara para instalacion de tuberia novafort.
-Se presentan fuertes lluvias durante la tarde que no permiten continuar la excavacion.

Scanned by Easy Scanner

Sabado 21 Noviembre
-Se realiza la excavacion a mano para la colocacion de tuberia novafort 8" desde caja a recamaras acueducto.

Lunes 23 NOV
-Se realiza excavaciones a mano para zanja por donde va la tuberia de conexion de caja a recamaras
-Internamente se realiza la limpieza y descolmatacion manual de las cajas de inspeccion.

Resp obra

Martes 24 NOV.
-Se esta a la espera por parte del subcontratista que luego llegar a la obra la tuberia novafort para realizar las conexiones de las cajas de inspeccion.

26 Noviembre Jueves
-Se limpia y lava cajas de inspeccion de aguas negras.
-Se realiza la instalacion de tuberia novafort de 8" para conexion de caja de inspeccion a recamar de acueducto.
-La limpieza de cajas se lleva a cabo manualmente y sacando y cargando todo en buggy
-Se tapa tuberia instalada y se hace recalce en el punto de conexion y relleno con material de la excavacion.

Viernes 27 NOV.
-Se realiza al interior del reclusorio actividades de recoleccion de sobrantes y adecuacion de caja de inspeccion para su posicion
-Revisan detalles de pinturas y acabados de las areas intervenidas.

Res obra

Scanned by Easy Scanner

Miercoles 02 diciembre 2020

-por parte del consorcio VIO ERON 2020 se envia a ingeniero especialista hidraulico para que realice visita al reservorio y verifique el estado de las instalaciones sanitarias asi como del tanque de almacenamiento, con el fin que pueda dar su concepto y diagnostico referente a ello y tener la direccion de como proceder para evitar mas inundaciones por lluvias. que dicen el diagnostico referente al manejo de aguas negras y aguas lluvias. y de la puesta en funcionamiento del tanque de almacenamiento.

Res Obra

Jueves 03 DIC 2020

se estan haciendo pequeños acabados, terminaciones, correcciones y detallado en general del area de almacen

Res obra

Viernes 04 dic 2020

se realiza detalles y pintura de parte interna de almacen.
se instala laminas acrilicas para ventanas
se realiza labores de cableado electrico para area de almacen

Res Obra

Sabado 05 DIC 2020

Es de tener en cuenta que se presentan fuertes lluvias durante la semana razon por la cual la fachada de almacen se ve afectada por lo que se pinta nuevamente con pintura tipo corazar de modo que resista mejor al clima.

-se pinta tambien con otra mano la puerta de entrada para que este mejor protegida a la lluvia.

Res Obra

Lunes 07 DIC 2020

-Se termina en este dia las adecuaciones menores y detalles en el area de almacen.

-Debido a las inundaciones anteriores, se ve afectado

Scanned by Easy Scanner

estuco y pintura de las celdas de aislamiento exteriores, el agua les subio 30-40 cm por lo que se hace necesario retapar, limpiar, esperar que seque un poco y estucar nuevamente
-Se realiza la instalacion de aparato sanitario y lavamanos para el baño de area intervenida donde era almacen y que sera celda de aislamiento.

Miercoles 09 Dic 2020
-Se realizan las adecuaciones de sistemas electricos con tomacorrientes plafones, bombillos, e interruptores para area de almacen. Se deja todo funcional para ser utilizado
-En la esquina interna, al lado de celdas de aislamiento se adecua la tuberia de 10" para entrada a caja de recoleccion e inspeccion y se funde el piso de esta caja.
-Se realiza excavacion manual en la zanja exterior para poder dar pendiente y nivel para colocacion de tuberia 10" que evacuara aguas lluvias

Jueves 10 Dic 2020
El area de bodega donde se adecuo celda de aislamiento como ya es funcional, es utilizada con la adecuacion de camarotes y es habitada por reclusos.
-Se hace la instalacion de tuberia novafort 10" para evacuar aguas lluvias y evitar inundacion esta tuberia se conectara al sist. alcantarillado de la ciudad
-Se formaletea para fundicion de caja recolectora de aguas que estara en la esquina de celdas de aislamiento exteriores.
-Se realiza estuco en la parte inferior de aulas de aislamiento aquello que se daño por el agua.

Viernes 11 Dic 2020
-Se realiza fundicion de caja recolectora aguas contigua a celdas de aislamiento exteriores.
-Se trabaja en las excavaciones en la parte exterior del reclusorio para tener espacio y poder trabajar en la zanja

Scanned by Easy Scanner

de la tobería 10" al alcantarillado existente. El suelo por ser relleno de escombros y tierra negra es muy inestable, razón por la cual se hace excavación con un ancho de más de 6 m y 4 m de profundidad y aun así se derrumba mucho y tapa el tubo interior, se dejan las excavaciones hasta donde es posible y seguro trabajar.

Sábado 12 DIC 2020

- La excavación realizada se derrumba y hay que excavar y sacar más tierra para limpiar y tener sitio para trabajar.
- Se desformaletea caja de recolección, se le hacen las respectivas canaletas pendientadas y se funden sus tapas.
- Se realiza acarreo o traslado de materiales granulares (arena, triturado) desde el interior del reclusorio hasta el sitio de excavación donde se fundirá recamara de alcantarillado para conexión de tuberías.

Lunes 14 DIC 2020

- Se realiza acarreo o traslado de materiales granulares desde el interior de la cárcel hasta el sitio de fundición de recamara. se debe tener el material listo.
- Se hacen excavaciones para despejar de derrumbes el sitio de trabajo

Martes 15 DIC 2020

- Se esta realizando traslado de materiales pétreos para fundición.
- Se hacen excavaciones para despejar derrumbes y tener espacio para trabajar
- Se logra fundir en concreto el piso donde estará la recamara. ya se tiene listo para formaletear y empezar fundición.

Scanned by Easy Scanner

Miercoles 16 DIC 2020

- Se hace la colocacion de formaleta metalica se nivela y se procede a fundir un primer cuerpo de recamara estas paredes de recamara se refuertan con malla electrosoldada

Jueves 17 DIC 2020

- Se retira la formaleta metalica externos y se procede a hacer el relleno manual de la excavacion, con lo cual se sale de la parte mas profunda y se puede seguir trabajando sobre el piso rellenado
- Se hace la colocacion de un segundo cuerpo de formaleta para fundir un segundo metro de recamara el muro va reforcado con malla electrosoldada y queda fundido.

Viernes 18 DIC 2020

-En este dia se procede con la colocacion de formaleta metalica para recamara y la fundicion de otra seccion reforzandola con malla electrosoldada.

Sabado 19 DIC 2020

Se procede a fundir el ultimo tramo de recamara reforzando con malla electrosoldada.

Lunes 21 DIC 2020

- Se realica el desformaleteo de seccion fundida exteriormente.
- Se realiza relleno manual del sitio.
- Se limpia y se hace entrega de cuerpos de formaleta metalica

Martes 22 DIC 2020

- Se realican rellenos manuales con material de la excavacion
- Se adecua y formaletea y se funde el aro superior o brocal de la recamara, quedando funcional

Se funde cartela en el fondo de la recamara

Scanned by Easy Scanner

Miercoles 23 DIC 2020
Se realizan rellenos manuales en sitio de construccion de recamaras

Miercoles 30 DIC 2020
se realizu relleno de hueco alrededor de recamara
construidas para conexion de tuberia al sistema de alcantarillado.

Scanned by Easy Scanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA CPAMSCAS POPAYAN

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

Lunes 02 Noviembre 2020

-Se realiza al igual que la semana pasada la demolicion de cajas de inspeccion en mal estado al costado izquierdo del pabellon 8

-Se continuan fundicion de cajas de inspeccion en el costado derecho del pabellon 8

-en celdas primarias se realizan retoques de pintura y detalles generales de aseo

Residente obra

Martes 03 noviembre 2020

-Se continuan las actividades para reposicion de cajas de inspeccion del pabellon 8

-En celdas primarias se esta efectuando la adecuacion de puntos hidraulicos en tuberia 1" para la instalacion de sanitarios antivandalicos. de modo que se mejore la descarga de agua, ya que la presion en el sistema suele variar

-Se instalan los sanitarios antivandalicos. se formaletea su soporte y pedestal y se sigue fundiendo los mismos

Residente obra

Miercoles 04 noviembre 2020

-Se continua demolicion de cajas de inspeccion en el lado izq del pabellon 8

-Se estan realizando excavaciones para conformar el espacio y tamaño de la nueva caja de inspeccion

-Se sigue fundiendo cajas de inspeccion para el lado derecho del pabellon 8

-Se hace necesario el traslado de materiales granulares (arena, triturado) desde el sitio de acopio hasta el pabellon 8. actividad que toma tiempo ya que es movimiento manual de material en pequeños sacos de yute o en buggy.

Residente obra

Scanned by Easy Scanner

Jueves 05 Noviembre 2020

-Se continua con el trasiego de materiales hasta hasta pabellon 8 como a celdas primarias para las fundiciones.
-Se instalan completamente los sanitarios antivandalicos de celdas primarias. listos para fundir anclajes de concreto
-se esta fundiendo muro y placa en concreto para fijacion de sanitario antivandalico
-Se realiza la adecuacion del sitio y fundicion de tapas en concreto reforzado para cajas de inspeccion
-Se esta excavando para conformacion de cajas de inspeccion en el costado 129 del pabellon 8.

Residente obra

Viernes 06 noviembre 2020

-se realiza trasiego de agregados para las fundiciones
-Se realiza fundicion de cajas de inspeccion nuevas
-Se realiza o empieza con la fundicion de piso de las cajas de inspeccion conformando su pendiente y cañuelas para y hacia la tuberia
-En celdas primarias se funde placa y muro de soporte de sanitarios antivandalicos.

Residente obra

Sabado 07 noviembre 2020.

-Se realiza el desencofrado y trasiego de tapas para cajas desde el sitio de su fundicion hasta el pabellon 8
-Se realiza la recoleccion de escombros de demoliciones y excavaciones en el costado derecho del pabellon 8.
-Se funde piso y cañuelas de otras cajas

Residente obra

Lunes 09 noviembre 2020

-Se continua con labores de construccion de nuevas cajas de inspeccion para pabellon 8. al cual que se continua fundiendo pedestal y muro de soporte para baños antivandalicos en celdas primarias.
-para celdas primarias se realizan el sondeo de tuberias electricas de las celdas para dar inicio al cableado de las mismas

Scanned by Easy Scanner

Martes 10 noviembre 2020

- Se esta realizando cableado para puntos de iluminacion al interior de celdas primarias.
- Se realiza el ingreso de materiales (cemento, accesorios, grava, tablex para formaleta, etc) para las labores requeridas
- se continuan labores para construccion de cajas de inspeccion

Residente obra

Miercoles 11 noviembre 2020

- Se realiza adecuacion y cableado electrico en pabellon 8 y se instalan 8 reflectores tipo LED 200 W
- Exteriormente en pabellon 8 se trabaja en la construccion de cajas de inspeccion, su encofrado, fundicion desencofrado, pisos y cabezales
- en celdas primarias se esta encofrando y fundiendo los soportes y pantalla de anclaje de sanitarios antivandalicos.

Residente obra

Jueves 12 Noviembre 2020

- Se realiza adecuacion de lamparas e instalacion de nuevas lamparas para el pabellon 8 con la debida colocacion del cableado
- Se realizan mantenimientos de pintura en esmalte blanco al interior de la esclusa posterior de pabellon 8 para gabinete electrico donde estan todos los circuitos
- Se realiza recoleccion final de escombros y limpieza del costado derecho de pabellon 8
- Se realiza un resane con mortero para Marco de ventana de la esclusa frontal del pabellon 8 que quede totalmente recalzado y sellado
- Se realiza el arreglo de puerta reja de la entrad frontal en la esclusa de pabellon 8 ya que hubo que desmontar platina y cambiarla y hacer los refuerzos y soldaduras.
- Se realiza la instalacion de una puerta en lamina para los baños generales del pabellon 8.

Residente obra

Scanned by Easy Scanner

Viernes 13 noviembre 2020

- Se esta realizando la adecuacion de cargas fundidas mediante la hechura de las cañuelas y pendientado al interior de cajas
- Se termina la fundicion de soportes y muros para saxitarios antivandalicos de celdas primarias
- Se hacen instalaciones de nuevas lamparas para los pasillos de pabellon 8

Sabado 14 noviembre 2020

- Se realiza ingreso de materiales como son baños institucionales, alberca, cable electrico, bombilleria, otros para las actividades
- Se realiza recalce para cañuelas y pendiente en el interior de las cajas de inspeccion
- En celdas primarias ya instaladas los saxitarios antivandalicos se realiza pinturel en esmalte blanco sobre muros fundidos y retoques por limpieza.

Martes 17 noviembre 2020

- Las fuertes lluvias no han permitido acabar con la construccion de las cajas de inspeccion al realizar los pisos y cañuelas de las mismas pero solo faltan 5 ó 6 para terminar.
- En celdas primarias se retira totalmente escombros y sobrantes y se hace aseo.
- Se realiza la instalacion de concertina en el pabellon 8

Miercoles 18 noviembre 2020

- Se realiza cañuelas y piso de cajas de inspeccion pero se presenta mucha lluvia que limita las labores
- Se pinta tuberia saxitaria en el costado derecho exterior del pabellon 8 pero lluvia no permite continuar con normalidad
- En pabellon 8 se saca todo escombro y sobrante. Tambien se realiza el retiro de vidrios blindados dañados, aquellos que se removieron.

Scanned by Easy Scanner

-Se esta interviniendo el pabellon 11 mediante la instalacion de cableado electrico para pasillos y celdas. asi mismo se esta realizando la instalacion de luminaria tipo plafon y bombillo led.
-para celdas primarias se procede a iniciar con la colocacion instalacion de punto sanitario y fijacion de la alberca o lavadero interno de cada celda.

Jueves 19 Nov 2020
-Se continua con la instalacion de cableado electrico y luminarias plafon bombillo para el pabellon 11
-Se esta instalando las albercas o lavaderos en celdas primarias
-Se pinta con esmalte la tubera exterior sanitaria del pabellon 8
-Se siguen presentando fuertes lluvias.

Viernes 20 Nov 2020.
-Se sigue la instalacion de cableado para pasillos y celdas con instalacion de plafon bombillo en pabellon 11.
-Se instalan albercas o lavaderos en celdas primarias.
-Se esta pintando tubera sanitaria exterior a los costados del pabellon 6

Lunes 23 Nov 2020
-Se continua pintando tubera sanitaria exterior de pabellon 8.
-Se adecua punto sanitario 2" y se instala lavaderos al interior de celdas primarias.
-Se realiza lavado y limpieza de toda el area de celdas 3mm.
-Se esta a la espera de material granular para la fundicion de siete (7) tapas de cajas de inspeccion en pabellon 8.
-Se trabaja en pabellon 11 con la instalacion de cableado electrico para iluminacion de pasillos y celdas.

Scanned by Easy Scanner

Martes 24 NOV 2020

-Se termina la instalacion de laderas de calles peatonales
-Se realiza la pintura de tuberia sanitaria exterior a los costados de pabellon 8.
-No se ha traido Material agregados necesario para fundir siete tapas de cajas de inspeccion fundidas.
-Se realiza recorrido por pabellon 8 verificando el funcionamiento de los sistemas electricos y estado general en compañia de Maestro Yair y Arquitecta Morena se habla lo referente a la instalacion de reja interna para la esclusa posterior de patio 8 a lo cual se establece que ya se autorico y esta pendiente por mandar a hacer.

Miercoles 25 NOV 2020

-Se termina la realizacion de pintura en exualte de tuberia sanitaria exterior del pabellon 8.
-Se esta trabajando en la adecuacion electrica de las puertas de las esclusas para que funcionen mediante el pulsador.
-Se esta cableando los pasillos y celdas del pabellon 11 para la adecuacion de luminarias.
-Hace falta Material agregados para fundicion de tapas de cajas sanitarias del pabellon 8.

Jueves 26 NOV 2020.

-para el dia de hoy se tenia entrega y recibo de pabellon 8 con acompañamiento de Maestro, trabajadores, interventoria y establecimiento carcelario pero no fue posible realizarlo ya que el aun director Coronel Balen no lo podia hacer ya que debia atender otras diligencias. Se hablo con el Sr Subdirector y del Mayor Leal quien sera el nuevo director del Establecimiento para el recibo y entrega y manifiestan que el Mayor Leal sera director a partir del 1° de diciembre y que mientras tanto se respeta las decisiones del Coronel Balen y sera el quien disponga lo pertinente para la entrega y recibo de obras →

Scanned by Easy Scanner

por lo cual se debe esperar. De parte de contratista e interventoria se les envia el acta de Recibo entrega que se tiene para que la conozcan y verifiquen y dispongan el dia del recibo de las areas ya terminadas.
- A partir de hoy los trabajadores y maestro quedan a la espera de Materiales para terminar pendientes, como tapas de cajas e instalaciones electricas de iluminacion de celdas primarias.

Jueves 03 diciembre
- Este dia llega al establecimiento cancelado Material granular y varillas de ½" para la fundicion de tapas el Material ingresa en la tarde
-

Viernes 4 diciembre
- Se realizan labores de cableado para la iluminacion del pabellon 11
- se realizan labores de cableado y adecuacion de puntos de iluminacion en celdas primarias.
- se realiza fundicion de tapas faltantes para cajas de inspeccion.

Res Obra

Sabado 05 Diciembre
- Se continua con labores de cableado para iluminacion de pasillos y celdas de pabellon 11. Se encuentran muchas obstrucciones al interior de los ductos que demoran las labores ya que es dispendioso limpiar y sondear.
- Se realiza fundicion de tapas para cajas de inspecion faltantes en pabellon 8.
- Se esta realizando la adecuacion del cableado electrico para iluminacion de celdas primarias

Scanned by Easy Scanner

Lunes 07 Diciembre.

-se realiza fundicion de tapas reforzadas para cajas de inspeccion del pabellon 8

-se continua con el cableado para iluminacion de celdas y pasillos de pabellon 11 y el montaje de luminarias plafon bombilla led

Res Obra

Miercoles 09 Diciembre.

-se estan fundiendo tapas para cajas de inspeccion de pabellon 8

-se realizan instalaciones electricas para iluminacion de pabellon 11

Res Obra

Jueves 10 diciembre.

-se realiza fundicion de tapas de cajas de inspeccion

-Durante la mañana se realiza adecuacion de sistema de iluminacion para pabellon 11.

Res Obra

-llega a obra Material granular y varillas 1/2" para fundicion.

Viernes 11 diciembre

-se realiza fundicion de tapas en concreto reforzado para cajas de inspeccion del pabellon 8.

-se realiza visita de interventoria por el Ing Christian E. con el fin de verificar estado y cantidades de obra. Tambien se hace revision de manto asfaltico que cubre la losa de cubierta de celdas primarias.

Res Obra

Lunes 14 DIC 2020

-Se realizan labores de retiro de manto asfaltico en losa de cubierta de celdas primarias. se encuentra manto lleno de agua.

-Se esta realizando cableado y colocacion de plafones y bombillos para celdas y pasillos de pabellon 11. Se verifica su funcionamiento y prenden y funcionan con normalidad.

Scanned by Easy Scanner

Martes 15 DIC 2020
-Se realiza el retiro de manto asfaltico de losa de cubierta de celdas primarias quedando totalmente retirada el area que necesita cambio.
-se continua con el cableado y colocacion de puntos de iluminacion plafon bombillo para pasillos y celdas de patio 11.

Miercoles 16 DIC 2020
-Se realica cableado e instalacion de plafones bombillos para iluminacion de celdas y pasillos de pabellon 11.

Jueves 17 DIC 2020
-Se realizan actividades de cableado e instalaciones de luminarias para pabellon 11.
-Se espera la llegada del Material para la colocacion del manto asfaltico

Viernes 18 DIC 2020
Se estan realizando actividades para cableado electrico y luminarias para el pabellon 11. Se ha hecho necesario escarbar en los ductos de pared ya que se encuentran taponados por elementos que han escondido los reclusos.
-Se requiere la adecuacion de cubierta del patio 12 por lo cual se procede al retiro de tejas en mal estado y quebradas.

Sabado 19 DIC 2020
Se lleva a cabo el retiro de tejas tipo asbesto-cemento de cubierta dañada en el patio 12. Se tiene que saltar las demas tejas que estan utilizables para poder las espacio y volver a techar en el orden adecuado de colocacion de las tejas.

Scanned by Easy Scanner

Lunes 21 DIC 2020
Se continua con las actividades de cambio de cubierta destacadas en el patio 12
Se realiza labores de cableado e instalacion de luminarias para el patio 11

Martes 22 DIC 2020
-Se realiza trabajos para adecuacion de cubierta de patio 12 mediante la reposicion y cambio de tejas [redacted] tipo plano cemento
-Se cuenta con la llegada de materiales para la impermeabilizacion de cubierta de celdas primarias con manto asfaltico.

Miercoles 23 DIC 2020
-Se realizan labores de colocacion de manto asfaltico para losa de cubierta de celdas primarias.
-Se realiza visita por parte de ing residente de interventoria, quien es acompañado por especialista electrico. con el fin de revisar y verificar las instalaciones y cantidades de cableado electrico realicado para luminarias de patio 8, celdas primarias y patio 11.

Jueves 24 DIC 2020
-Se realiza la colocacion de manto asfaltico para losa de cubierta de celdas primarias.

Sabado 26 DIC 2020
Se realizan labores de colocacion de manto asfaltico para cubrir losa de cubierta de celdas primarias

Scanned by Easy Scanner

Lunes 28 - Martes 29 - Miercoles 30 DIC 2020
- durante estos dias no se puede avanzar en la colocacion del manto asfaltico ya que son dias de constantes lluvias que imposibilitan esta labor.
Se ha logrado colocar una primera capa de emulcion asfaltica sobre la superficie.

Jueves 31 DIC 2020
- Hoy mejoran las condiciones de clima por lo que durante la mañana y hasta las 2:00 pm se logra realizar labores de instalacion de manto asfaltico para losa de cubierta de celdas primarias

Lunes 04 Enero 2021.
- Se realizan labores de instalacion de manto asfaltico para losa de cubierta de celdas primarias. durante la tarde llueve por lo que hay que parar la actividad.

Martes 05 enero 2021
Se continua con labores de instalacion de manto asfaltico para losa de cubierta de celdas primarias (lluve en el inicio de la mañana pero a partir de 10:am aprox se labora.

Miercoles 06 enero 2021.
Se estan realizando labores de instalacion de manto asfaltico para losa de cubierta de celdas primarias. se presentan fuertes lluvias a partir de las 4:pm

Scanned by Easy Scanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC RM PASTO

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

BITÁCORA DE OBRA
EPMSC PASTO

13.07.20 LUNES, 13 JULIO 2020

Entrega de dotación a personal que ingresará a obra a obra:
4 cascos con especificaciones técnicas y control de calidad,
4 overoles antifluidos, 4 pares de botas, 1 careta de protección,
2 tapabocas quirúrgicos, 4 gafas de protección, 4 pares de guantes,
2 camisetas a el trabajador (8), 4 jean.

14.07.20 MARTES, 14 JULIO 2020

Día FRIO

Hora de ingreso: 6:30 AM - Hora de salida 4:00PM

Asistieu:

1 técnico siso, 3 MAESTROS y 1 ayudante.

ACTIVIDADES:

Capilla → Se inicia demolición y desmonte de piso para posterior adecuación de 3 baterías sanitarias para zona aislamiento.

Reclusión de mujeres → Demolición y desmonte de canas, baños, puertas metálicas y lavadero de dos celdas para adecuación de zona de aislamiento para mujeres.

15.07.20 MIÉRCOLES, 15 JULIO 2020

Día lluvioso

Hora de ingreso 6:30 AM - Hora de salida: 3:00PM

Asisten:

1 TÉCNICO SISO, 3 MAESTROS y 1 ayudante

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
Capilla → Se continua con demolición de piso para la adecuación de baterías sanitarios.
Reclusión de Mujeres → Se continua con demolición y desmonte de camas, baños, lavadero.
• la salida del personal es a las 3:00PM por Requerimiento de guardias de EPMSC PASTO.

16.07.20 JUEVES, 16 JULIO 2020
Dia lluvioso
Hora ingreso: 6:30 AM – HORA salida 3:50 PM
Asisten:
1 TÉCNICO SISO, 3 MAESTROS y 1 ayudante.

ACTIVIDADES:
CAPILLA → Se continua con demolición de piso y división de areas para baterías sanitarias.
RECLUSIÓN DE MUJERES → Se procede a realizar desalojo de enchape de paredes y pisos.
• la salida del personal es a las 3:50PM por requerimiento de guardias de EPMSC PASTO.

17.07.20 VIERNES, 17 JULIO 2020
Dia soleado
Hora ingreso 6:30 AM – Hora salida 3:00PM
Asisten:
1 técnico SISO, 3 maestros y 1 ayudante.

ACTIVIDADES:
Capilla → Se procede a empezar división para cimentación para adecuación de baterías sanitarias.

Escaneado con CamS

RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con desalojo de escombros en paredes y pisos.
- la salida del personal es alas 3:00PM por Requerimiento de guardias.

18.07.20 SÁBADO, 18 JULIO 2020
Día FRÍO
Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 1:00PM
Asistieu:
1 TÉCNICO SISO, 3 MAESTROS y 1 ayudante.

ACTIVIDADES:
RECLUSIÓN DE MUJERES → Se termina desalojo de escombros y se procede a continuar con procesos de instalación y ubicación de puntos hidráulicos para lavamanos, inodoro y ducha.

19.07.20 Domingo, 19 JULIO 2020
Día NO LABORAL

20.07.20 LUNES, 20 JULIO 2020
Día FESTIVO, NO LABORAL

21.07.20 MARTES, 21 JULIO 2020
Día FRÍO
Hora ingreso: 630 AM - Hora salida 3:30 PM
Asistieu:
1 TÉCNICO, 3 MAESTROS y 5 ayudantes.

Ingreso a obra de 4 ayudantes, entrega de dotación.

Escaneado con CamS

• Se hace la entrega del espacio "Taller" por parte del INPEC.

ACTIVIDADES:

Zona taller → Se empieza con demolición y desalojo de muros, puertas y ventana, y placa.

• Hora de salida del personal es a las 3:30 PM por Requerimiento de guardias.

22.07.20 MIERCOLES, 22 JULIO 2020

Dia FRIO

HORA INGRESO 6:30 AM - HORA SALIDA 3:15 PM

ASISTEN: 1 coordinador de obra, 1 Residente interventoria, 1 TECNICO SISO, 3 MAESTROS y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Zona Taller → Se continua con proceso de demolición en zona de taller de muros, placa o laso, puertas y ventana. • Entrada de materiales de obra.

• la hora de salida del personal es a las 3:15 PM por requerimiento de guardias.

23.07.20 JUEVES, 23 JULIO 2020

Dia FRIO

HORA INGRESO 6:30 AM - HORA SALIDA 3:30 PM

ASISTEN: 1 Residente interventoria, 1 coordinador de obra, 1 TECNICO SISO, 3 MAESTROS y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONA TALLER → Se continua con demolición de columnas. Además de adecuación para construcción de Rampa

Escaneado con CamS

de acceso.
Se realiza traslado de puerta metálica interior, a un costado de ZONA TALLER por Requerimiento de guardias.
RECLUSION MUJERES → Se procede a verificar presión de tubería para detección de sistemas de instalaciones hidráulicas.
• La salida del personal es a las 3:30PM por requerimiento de guardias.

24.07.20 VIERNES, 24 JULIO 2020
Día Soleado
Hora ingreso 6:30 AM - Hora Salida 3:30 PM
Asistencia:
1 TÉCNICO SISO, 3 MAESTROS y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:
ZONA TALLER → Se procede a realizar circulación para adecuación de ranura de acceso.
Se continua con instalación de puerta metálica.
• Salida de personal 3:30PM por requerimiento de guardias.

25.07.20 SÁBADO, 25 JULIO 2020
Toque de queda, día NO laboral.
~~Hora ingres~~ ✓

26.07.20 Domingo, 26 JULIO 2020
Día NO LABORAL.

Escaneado con CamS

27.07.20 LUNES, 27 JULIO 2020
Día frío
Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 3:30 PM
Asistieu:
1 técnico SISO, 3 maestros y 5 ayudantes

ACTIVIDADES:
Zona TALLER → Se continua con relleno de rampa de acceso.
Además se empieza limpieza de paredes para posterior pañete.
• Salida del personal 3:30PM requerimiento de guardias.

28.07.20 MARTES, 28 JULIO 2020
Día lluvioso
Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 3:15 PM
Asistieu:
1 TÉCNICO SISO, 3 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:
Zona TALLER → Se continua con procesos de relleno y fundición de rampa de acceso.
Se continua con ~~la~~ limpieza de paredes para posterior enchape.
Terminó de instalación de puerta metálica.

29.07.20 MIÉRCOLES, 29 JULIO 2020
Día soleado
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida

Escaneado con CamS

Asisten: 1 Responsable protocolo de bioseguridad, 3 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONA TALLER → Se continua con labores de limpieza de paredes para posterior pañete, y limpieza y desalojo de material para posterior relleno de piso.

Residente Interventoria

30.07.20 JUEVES, 30 JULIO 2020

Dia FRIO

HORA INGRESO 6:30 AM - HORA SALIDA 4:00 PM

INGRESAN: 1 coordinador de obra, 1 Residente de interventoria, 1 Responsable Protocolo Bioseguridad., 3 maestros y 5 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA TALLER (Aislamiento Covid 19-Hombres) → Se procede con la demolición de baño (muros, puerta, aparatos sanitarios y enchape). Tambien con división de áreas para empezar excavación para procesos de adecuación de vigas de cimentación para cubículos de aislamiento y puesto de control

Residente Interventoria

31.07.20 VIERNES, 31 JULIO 2020

Dia Sabado

HORA INGRESO 6:30 AM — HORA SALIDA: 4:00PM

Asisten: 1 Responsable Protocolo Bioseguridad, 1 coordinador de obra, 3 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONA TALLER (Aislamiento Covid 19 - Hombres) → Se continua con excavación para procesos de instalación de vigas de cimentación para cubículos de aislamiento y puesto de control.

Residente Interventoria

Escaneado con CamS

01.08.20 SÁBADO, 01 AGOSTO 2020

Día FRÍO

Hora Ingreso 6:30AM - Hora Salida 1:00 PM

Asistieu:

1 Responsable protocolo Bioseguridad, 3 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Residente Interventoria

ZONA TALLER (Aislamiento Covid 19- Hombres) → Se continua con excavación para instalación de vigas de cimentación. Tambien se continua con armado de vigas de cimentación.

02.08.20 DOMINGO, 02 AGOSTO 2020

Día NO LABORAL

03.08.20 LUNES, 03 AGOSTO 2020

Toque de Queda, día no laboral.

04.08.20 MARTES, 04 AGOSTO 2020

Día FRÍO

Hora ingreso 8:00 AM - Hora salida 4:00PM

Asistieu:

1 Responsable protocolo Bioseguridad, 3 maestros y 5 ayudantes.

• Se ingresa a obra a las 8:00AM por razones de papeleo de ingreso, por parte de guardia

ACTIVIDADES:

Residente Interventoria

ZONA TALLER (Aislamiento covid 19- Hombres) → Se continua con armado de vigas de cimentación. Adeuds se empieza con excavación para procesos de instalaciones de puntos hidráulicos y instalación armado de tubería Sanitaria.

• Ingreso de materiales de construcción.

05.08.20 MIÉRCOLES, 05 AGOSTO 2020

Día FRÍO

Hora ingreso 6:30 AM - Hora Salida 4:30 PM

Asistieu: 1 Residente Interventoria

1 Responsable protocolo bioseguridad, 3 maestros y 5 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
ZONA TALLER (Aislamiento Covid 19-Hombres) → Se continua con excavación de piso para la instalación de vigas de cimentación.
Se continua con armado de vigas y pases para la instalación de tubería sanitaria.

Residente Interventoria

06.08.20 JUEVES, 06 agosto 2020
Dia frio
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 Responsable Protocolo Bioseguridad, 3 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:
Zona taller (Aislamiento covid 19-Hombres) → Se continua con instalación de vigas de cimentación, tambien se continua con instalación de tubería sanitaria. Se empieza con excavación para Realización de cajas de inspección (1.00x1.00).

Residente Interventoria

07.08.20 VIERNES, 07 AGOSTO 2020 (Dia Festivo)
Dia frio
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten: 1 Residente Interventoria
1 Responsable protocolo bioseguridad, 3 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:
Zona Taller (Aislamiento covid 19-Hombres) → Se continua con instalación de vigas de cimentación e instalación de tubería sanitaria.
Capilla → Se empieza instalacion de tubería sanitaria, e instalación de vigas de cimentación.

Residente Interventoria

Escaneado con CamS

08.08.20 Sábado, 08 agosto 2020
Día soleado - Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 1:00PM
Asisten:
1 Responsable Protocolo bioseguridad, 2 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:
ZONA TALLER (Alojamiento hombres) → Se continua con instalación de vigas de cimentación e instalación de tubería sanitaria.
Capilla → Se continua instalación tubería sanitaria e instalación de vigas de cimentación.

R/Interventoria

09.08.20 DOMINGO. 09 AGOSTO 2020
Día no laboral.

LUNES, 10 AGOSTO 2020
Día soleado - HORA de ingreso 6:30AM - HORA Salida 4:00PM
Asisten: 1 Residente Interventoria,
1 Responsable PROTOCOLO Bioseguridad, 4 MAESTROS y 10 ayudantes.
- Ingreso de 5 ayudantes y 1 maestro a obra.

ACTIVIDADES:
Zona taller → Se continua con instalación de tubería sanitaria. Se empieza con fundición de vigas de cimentación

Capilla → Se empieza con fundición de vigas de cimentación
- Ingresa nuevo material de construcción a obra.

R/Interventoria

Escaneado con CamS

11.08.2020 MARTES, 11 AGOSTO 2020

Dia Soleado - Hora Ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 10 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Zona taller (Aislamiento hombres) → Se termina fundición de vigas de cimentación e instalación de tubería sanitaria. Se empieza con el levantamiento de muros de cada cubículo.

RECLUSIÓN MUJERES → Se termina instalación de tubería sanitaria.

Capilla → Se termina instalación de tubería sanitaria y se realiza fundición de placa de piso.

R. Interventoría

12.08.20 MIÉRCOLES, 12 AGOSTO 2020 *

Dia Soleado - Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten: 1 Residente Interventoría

1 Responsable protocolo bioseguridad, 3 maestros y 11 ayudantes.

- Ingreso de un ayudante de construcción.

ACTIVIDADES:

ZONA TALLER (Aislamiento hombres) → Se continua con el levantamiento de muros divisorios de cubículos de aislamiento.

RECLUSIÓN MUJERES → Desalojo de escombros, limpieza del espacio.

- Se hace entrega del espacio "PATIO 2" que comprende patio, celdas, pasillo a entrada principal.

PATIO 2 → Se empieza con la excavación para posterior construcción de rampa de acceso en pasillo.

- Se observa taponamiento en tuberías sanitarias provenientes de patios.

R. Interventoría

Escaneado con CamS

13 08 20

JUEVES, 13 AGOSTO 2020

Día frío - Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:00 PM

Asistieron:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 11 ayudantes

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN MUJERES → Desalojo de escombros. Se empieza con adecuación para la instalación de cajas de inspección.

ZONA TALLER (Aislamiento Hombres) → Se continua con levantamiento de muros de ubicados de aislamiento.

CAPILLA → Se empieza con levantamiento de muros de baños. Se Realiza viga de amarre, cuchara de muro de concreto para anclaje

PATIO 2 → Se continua con procesos de construcción de Rampa de acceso en pasillo.

R. Interventoría

14 08 20

VIERNES, 14 AGOSTO 2020

Día lluvioso - Hora INGRESO 6:30 AM - Hora salida 4:00 PM

Asistieron:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 11 ayudantes

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN MUJERES → Se Realizan cajas de inspección en las 2 celdas y se continua con el repello de muros.

TALLER → Se continua con levantamiento de muros de ubicados de aislamiento.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muros de baños.

PATIO 2 → Se continua con procesos de construcción de Rampa de acceso en pasillo.

- Ingreso de material a obra ((cemento - mallas electrosoldadas).

R. Interventoría

Escaneado con CamS

15.08.20 SÁBADO, 15 AGOSTO 2020

Día FRÍO. Hora ingreso 6:30 AM - 1:00 PM

Asistieu:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 1 maestros y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con el Repello de muros en 2 celdas.

TALLER → Se continua con levantamiento de muros de cubículos de aislamiento.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muros de baños.

PATIO 2 → Se continua con procesos de construcción de Rampa de acceso en pasillo y se empiezan excavaciones para adecuaciones de registros.

- Ingreso de material a obra.

R. Interventoria

16.08.20 DOMINGO, 16 AGOSTO 2020

Día NO LABORAL.

17.08.20 LUNES, 17 AGOSTO 2020 (Día Festivo)

Día soleado. Hora de ingreso 6:30AM- Hora de salida 12:30PM

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con repello de muros en celdas.

TALLER → Se continua con levantamiento de muros de cubículos de aislamiento.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muros de baños.

PATIO 2 → Se continua con procesos de construcción de Rampa de acceso en pasillo y se continua con excavaciones para adecuaciones de registros.

ASISTEU:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros, 11 ayudantes

1 Residente interventoria

R. Interventoria

Escaneado con CamS

18.08.20 MARTES, 18 AGOSTO 2020

Dia frio - Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asistieu:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con el repello de muros en las 2 celdas.

TALLER → Se continua con levantamiento de muros de cubículos de aislamiento.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muros de baños

PATIO 2 → Se continua con proceso de construcción de rampa de acceso y se continua con excavaciones para adecuaciones de registros.

- Ingreso de materiales a obra.

19.08.20 MIÉRCOLES, 19 AGOSTO 2020

Dia lluvioso - Hora ingreso 6:30AM - Hora salida. 4:00PM

Asistieu: 1 Residente de Interventoria

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN DE MUJERES → Se continua con Repello de muros en las 2 celdas.

TALLER → Se continua con levantamiento de muros de cubículos de aislamiento.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muros de baños.

PATIO 2 → Se continua excavaciones para adecuaciones de niveles en registros nuevos.

- Ingreso de materiales a obra.

Escaneado con CamS

20.08.20 JUEVES, 20 AGOSTO 2020

Día lluvioso. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 Responsable protocolo Bioseguridad, 4 maestras y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN MUJERES → Se empiezan adecuaciones para instalaciones de tubería de agua potable.

TALLER → Se continua con levantamiento de muros de cubículos de aislamiento.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muros de baños y se empieza con repello de muros.

PATIO 2 → Se continuan excavaciones para adecuaciones de Registros nuevos.

21.08.20 VIERNES, 21 AGOSTO 2020 * (Faltó Camilo Juajinoy)

Día lluvioso. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 3 maestros y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con instalaciones de tubería de agua potable

TALLER → Se continua con levantamiento de muros de cubículos de aislamiento.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muros de baños y se continua con Repello de muros.

PATIO 2 → Se continua con excavaciones para adecuaciones de Registros.

22.08.20 SÁBADO, 22 AGOSTO 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30 PM

Asisten: 1 Residente interventoria

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 11 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con instalaciones de tubería agua potable.
TALLER → Se continua con levantamiento de muros de cabinetes de aislamiento
CAPILLA → Se continua con repello de muros de baños y se empiezan procesos de fundición de viga de coronación.
PATIO 2 → Se continua con excavaciones y solado de registros, instalación de tubería (aguas lluvias).

23.08.20 DOMINGO, 23 AGOSTO 2020 → Día NO LABORAL

24.08.20 LUNES, 24 AGOSTO 2020 * (Faltó Ever Santacruz)
Día Feio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:00 PM
Asistieu:
1 Responsable protocolo bioseguridad, 3 maestros y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:
RECLUSIÓN MUJERES → Se terminó instalaciones de tubería (agua potable)
Se realizo Fundición de placa de piso.
TALLER → Se empieza con repello de muros interiores.
CAPILLA → Se continua con Repello de muros, * x
PATIO 2 → Se continua con solado de registros.

25.08.20 MARTES, 25 AGOSTO 2020 * (Faltó Ever Santacruz)
Día soleado, Hora Ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM
Asistieu: 1 Residente de Interventoria.
1 Responsable protocolo bioseguridad, 3 MAESTROS y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:
RECLUSIÓN MUJERES → Se realizo descalojos de excavaciones
TALLER → Se continua con Repello de muros interiores.
CAPILLA → Se continua con Repello de muros y se Realiza fundición de viga de coronación.
PATIO 2 → Se Realizo fundición de Rampa de acceso a Pasillo

Escaneado con CamS

26.08.20 MIÉRCOLES, 26 AGOSTO 2020 * (Faltó Brayan Rivera) → Enfermedad
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora de salida 4:30PM
Asistieron:
1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 0 ayudantes.
• Jesús Ordóñez y Willard Gelpud → Actualización curso de Alturas.
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con Repello de muros y se empiezan pruebas para instalaciones de tubería (agua potable).
CAPILLA → Se continua con Repello de muros.
PATIO 2 → Se continua con excavaciones para instalación de cajas de inspección en pasillo.

27.08.20 JUEVES, 27 AGOSTO 2020 * (Faltó John Rodriguez) → Enfermedad
Día Frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 16 ayudantes. (15)
• Ingreso de trabajadores nuevos a obra (6).
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con Repello de muros y con instalaciones de tubería (agua potable)
CAPILLA → Se continua con Repello de muros.
PATIO 2 → Se inicia con limpieza de paredes en celdas y se continua con excavaciones para instalaciones de cajas de inspección.
• Ingreso de material a obra.

28.08.20 VIERNES, 28 AGOSTO 2020 * (Faltó John Rodriguez) → Enfermedad
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes
• 1 ayudante NO sigue laborando.
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con repello de muros e instalaciones de tubería de agua pot.
CAPILLA → Se continua con repello de muros.
PATIO 2 → Se continua con excavaciones para instalación de tubería (aguas lluvias) y se continua con limpieza de paredes de celdas.

Escaneado con CamS

29.08.20 SÁBADO, 29 AGOSTO 2020 * (Faltó Jose Pablo G.)
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM
Asistieron:
1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con Repello de muros e instalación de tubería. Se empieza con la fundición de dinteles
CAPILLA → Se continua con Repello de muros.
PATIO → Se realiza excavaciones e instalación de tubería (TRAMO 2: Escaleras - Patio) y se continua con limpieza de paredes de celdas.

30.08.20 DOMINGO 30 AGOSTO 2020
Día NO LABORAL

31.08.20 LUNES, 31 AGOSTO 2020 * (Faltó Jose Pablo Gonzalez)
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron: 1 Residente Interventoria
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con Repello de muros, instalación de tubería (Agua potable) y fundición de dinteles.
CAPILLA → Se continua con Repello de muros.
PATIO 2 → Se continua con limpieza de paredes de celdas, y se empieza con demolición de escaleras. (Se habilito el paso por Rampa de acceso).

- Dejan de laborar 2 ayudantes.

Escaneado con CamS

01.09.20 MARTES, 01 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con Repello de muros y fundición de dinteles.

CAPILLA → Se continua con repello de muros y levantamiento de muro divisorio en c/baño.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de paredes en celdas y excavación para realización de Registros nuevos e instalación de tubería (Aguas lluvias).

02.09.20 MIÉRCOLES, 02 SEPTIEMBRE 2020 * (EVAR Santacruz)

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 Responsable PROTOCOLO bioseguridad, 3 MAESTROS y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con Repello de muros, fundición de dinteles y Realización de vigas de corrección.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muro interno de baños.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de paredes en celdas, Realización de Registros y excavaciones para instalación de tubería.

03.09.20 JUEVES, 03 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten: 1 Residente Interventoria

1 Resp. PROTOCOLO Bioseguridad, 4 MAESTROS y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con Repello de muros, fundición de dinteles y Realización de vigas de corrección.

CAPILLA → Se empieza con Repello de MUROS internos de baños.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de paredes en celdas, realización de Registros y excavaciones para instalación de tubería.

* Ingreso accesorios sanitarios a obra.

Escaneado con CamS

04.09.20 VIERNES, 04 septiembre 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30 – Hora salida 4:00PM

Asistieron:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con repello de muros, fundición de dinteles armado de vigas de coronación y continuación de instalación de tubería.

CAPILLA → Repello de muros internos de baños.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas, excavaciones para instalaciones de tubería (aguas lluvias) y desalojo de cerámica de pasillo.

05.09.20 SÁBADO, 05 SEPTIEMBRE 2020 (* Faltó Camilo Zapata * Faltó Angel Villota)

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM – Hora salida 4:00PM

Asistieron:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 2 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con repello de muros e instalación de tubería (agua potable).

PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas y excavaciones para instalaciones de tubería (aguas lluvias)

06.09.20 DOMINGO, 06 SEPTIEMBRE 2020

Día NO laboral.

07.09.20 LUNES, 07 SEPTIEMBRE 2020 (* Faltó Camilo Zapata * Faltó Angel Villota)

Día soleado. Hora ingreso 6:30 AM – Hora salida 4:00PM

Asistieron: 1 Residente Interventoría

1 Resp. protocolo bioseguridad, 2 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua la fundición de dinteles, repello de muros e instalación de tubería.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas y excavaciones para instalaciones de tubería (aguas lluvias).

PATIO 4 → Se inicia con excavaciones para cambio de tuberías. "Exterior".

Escaneado con CamS

08.09.20 MARTES, 08 SEPTIEMBRE 2020 (* falto Brayan Rosero)

Dia lluvioso. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 Maestros y 14 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se inicio estructura de soporte de sanitarios y se inicio con preparación de nivelación de piso para próxima fundición de placa de piso.

PATIO 2 → Se continua con excavaciones para instalación de tubería (aguas lluvias), se continua con limpieza de celdas.

PATIO 1 → Se continua con excavaciones para cambio de tuberias "exterior".

MIÉRCOLES, 09 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundicion de soporte de sanitarios. Se empieza con fundición de placa de piso.

PATIO 2 → Se continua con excavaciones para instalación de tuberias, se realizan sondeos y busquedas de fugas de agua en tuberias.

PATIO 1 → Se continua con excavaciones para cambio de tuberias "exterior"

* Ingreso de materiales a obra

JUEVES, 10 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida.

Asistieu: 1 Residente Interventoria

1. Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundición de soporte de sanitarios, se continuo con fundicion de placa de piso.

PATIO 2 → Se continua con excavaciones y se continua realizando busquedas de fuga de agua en registros existentes.

PATIO 1 → Se continua con excavaciones para cambio de tuberias "exterior"

Escaneado con CamS

11.09.20 VIERNES, 11 SEPTIEMBRE 2020

Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - 4:30PM Hora salida

Asistieu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundición de piso y fundición de soportes de sanitarios.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas e hidrolavado de las cisternas. Se empieza la fundición de escaleras en pasillo de acceso, y se continua con el descunte de piso en pasillo.

PATIO 1 → Se continua con excavaciones para cambio de tuberías

• Desalojo de escombros a patio 1.

12.09.20 SÁBADO, 12 SEPTIEMBRE 2020

Dia Sabado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM

Asistieu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundición de piso y fundición de soportes sanitarios.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas e hidrolavado. Se continua con la fundición de escaleras en pasillo de acceso y con el descunte de piso de pasillo.

PATIO 1 → EXTERIOR → Se continua con excavaciones para cambio de tuberías externas.

13.09.20 DOMINGO, 13 SEPTIEMBRE 2020 → DÍA NO LABORAL

14.09.20 LUNES, 14 SEPTIEMBRE 2020 * (Faltó Jesus Ordoñez)

Dia FRIO, Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30 PM

Asisteu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 14 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:

El día de hoy surgieron algunos inconvenientes debido a la directrices del nuevo Director del Establecimiento. Primeramente, no se permitió el ingreso del material que se tenía desde horas de la mañana (8:00AM) en la parte de afuera del Establecimiento. También hubo interrupción para la movilización del personal de trabajo de zona a zona y del traslado de herramienta menor a diferentes zonas de trabajo.

Por estas razones, (Falta de materiales y dificultades para la movilización del personal) se vio afectado el Rendimiento y avance de obra. La dirección estableció que sin una autorización previa no se podía Realizar actividades; condición que no se notificó al contratista previamente, ya que se tenía acuerdos diferentes con la anterior dirección.

Se envió las solicitudes de ingreso de materiales desde horas de la mañana, (1. Especificación de materiales a ingresar, la 2da. solicitud con cantidades de cada material), pero aproximadamente, se autorizó el ingreso a las 4:30PM.

El contratista determina el cese de actividades en obra hasta que haya claridad en directrices y condiciones de trabajo por parte del establecimiento. Se solicita por parte del Director una Reunión el día de mañana (15 SEP) a las 10AM para aclarar la situación Presentada con presencia de contratista, Residente de Interventoría, funcionarios del establecimiento y Director.

15.09.20 MARTES, 15 SEPTIEMBRE 2020

Cese de actividades en Obra.

→ Reunión con Director del establecimiento (11:30AM)

Se establecen condiciones y directrices de trabajo que serán enviadas por escrito al contratista.

Escaneado con CamS

16.09.20 MIÉRCOLES, 16 SEPTIEMBRE 2020 (* Faltó Pablo Tabla * Faltó William Hernandez)

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM.

Asistieu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundición de piso y fundición de soportes sanitarios.

PATIO 2 → Se continua con fundición de escaleras, limpieza de celdas y desmonte de piso de pasillo.

PATIO 4 EXTERIOR → Se continua con excavaciones para cambio de tuberías. * Se envia solicitud para ingreso de cerámica.

* Se realiza cambio de lugar de almacenamiento de herramientas la nave la tendra: 1 drageneante encargado, 1 maestro Marco, 1 Resp. protocolo bioseguridad.

17.09.20 JUEVES, 17 SEPTIEMBRE 2020 (* Faltó Pablo Tabla * Faltó William Hernandez)

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora Salida

Asisteu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundición de piso

PATIO 2 → Se continua con construcción de caja lateral derecha en cancha y con limpieza de celdas

PATIO 4 EXTERIOR → Se continua con excavaciones para cambio de tube

RECLUSIÓN MUJERES → Se empieza repello en muro divisorio para proximo encope.

* Ingreso de cerámica a obra.

18.09.20 VIERNES, 18 SEPTIEMBRE 2020 (* Faltó Camilo Henriquez * Faltó William Hernandez * Pablo Tabla)

Día frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30 PM

Asisteu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 3 oficiales y 15 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundición de piso, y fundición de vigas aéreos.
PATIO 2 → Se continua con construcción de cajas de inspección en cancha de patio 2, y con limpieza de celdas.
PATIO 4 → Se continua con excavaciones para canalización de tuberías.
RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con repello de muros y se ~~continua~~ enchape de baños.

19.09.20 SÁBADO, 19 SEPTIEMBRE 2020 * Faltó Angel Villeta * Wilson Hernandez * Faltó Evar Santacruz * Pablo Tabla * Wilson Jose

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM

Asistieu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 1 MAESTRO y 12 ayudantes.

→ Camilo Trujillo. Retiro Voluntario.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con Fundición de vigas aéreos.
PATIO 2 → Se continua con construcción de cajas de inspección en caja de patio 2, y limpieza de celdas.
PATIO 4 EXTERIOR → Se hace instalación de tubería y se procede a Rellenar nuevamente excavación.
RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con enchape de muros.
* Se empiezan desalojos de escombros en parte de afuera del establecimiento.

20.09.20 DOMINGO, 20 SEPTIEMBRE 2020 → Dia NO LABORAL

21.09.20 LUNES, 21 SEPTIEMBRE 2020 * Wilson Hernandez * Pablo Tabla * Evar Santacruz

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Resp. protocolo Bioseguridad, 2 oficiales y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundición de vigas aéreos.
PATIO 2 → Se empieza fundición de piso (área excavación de tubería) y limpieza de celdas.
PATIO 4 EXTERIOR → Se continua con Relleno de área de excavación.
RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con enchape.

Escaneado con CamS

22.09.20 MARTES, 22 SEPTIEMBRE 2020 (* Falta Brayan → Permiso)
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM. Hora solida 4:30PM
Asisten:
1. Resp. PROTOCOLO SEGURIDAD, 3 MAESTROS y 12 ayudantes.
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con fundición de vigas aéreas.
PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas, se termina fundición de piso (excavación tubería).
PATIO A (EXTERIOR) → Se continua con relleno en excavación de tub
RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con enclope de muros.

23.09.20 MIÉRCOLES, 23 SEPTIEMBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM. Hora solida 4:30PM
Asisten
1 Resp. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD, 3 MAESTROS y 13 ayudantes.
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con fundición de vigas, se inicia con Retiro de tejas de cubierta exterior.
PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas, con desm de piso en pasillo y se inicia excavación para cacoleta en patio.
PATIO A (EXTERIOR) → Se realiza relleno en área de excavació
RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con enclope de muros.

24.09.20 JUEVES, 24 SEPTIEMBRE 2020 (* Falta Santiago Diaz)
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM. Hora solida 4:30 PM
Asisten:
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 3 MAESTROS y 12 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Taller → Se inicia mantenimiento de estructura metálica. Limpieza con hidrolavadora, limpieza manual, lijado de estructura, aplicación de antioxidante. Se inicia enclope en muros de baños.
PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas, desmonte de piso en pasillo y excavación y fundición de canaleta.
RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con enclope de piso.

Escaneado con CamS

25.09.20 VIERNES, 25 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM. Hora salida 1:30 PM

Asisten:

1. Resp. protocolo, 3 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con mantenimiento de estructura metálica, para posterior instalación de tejas nuevas. Se continua con enchape en muros

PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas, desmonte de piso en pasillo, excavación y fundición de canaleta.

RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con enchape de piso.

* Ingreso de materiales a obra.

26.09.20 SÁBADO, 26 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM. Hora salida 3:30 PM

Asisten: 1 Residente Interventoria

1 Resp. protocolo bioseguridad, 3 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con enchape de muros de baño.

Se continua con fundición de vigas aéreas.

PATIO 2 → Se continua con desmonte de piso en pasillo, excavación y fundición de canaleta.

RECLUSIÓN Mujeres → Se continua con aplicación de embaquillador en enchape y limpieza de espacio.

* Desalojo de escombros de PATIO 2 a espacio de afuera del establecimiento.

Se le solicita realizar los dilataciones en los muros en las uniones entre muro viejo y nuevo para evitar las fisuras por unión de construcción nueva y antigua.

27.09.20 DOMINGO, 27 SEPTIEMBRE 2020

Dia NO LABORAL

Escaneado con CamS

28.09.20 LUNES, 28 SEPTIEMBRE 2020 (* Jesús Didoñez → Faltó medio día)

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30 PM

Asistieu:

1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 3 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con desmonte de tejas anteriores y se continua con mantenimiento a estructura metálica. (limpieza, lijado, aplicación anticorrosivo, aplicación pintura de esmalte).

PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas, desalojo de piso en pasillo y fundición y excavación de canaletas en patio.

RECLUSIÓN MUJERES → Se termina celdas y se espera llegada de sanitarios y lavamanos.

29.09.20 MARTES, 29 SEPTIEMBRE 2020

Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 R.P. Bioseguridad, 3 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con mantenimiento a estructura metálica, Repello de muros (Comprobación de instalaciones hidraulicas correctas)

PATIO 2 → Se continua con desalojo de piso en pasillo y se empieza fundición de placa de piso.

Se continua con excavación y fundición de canaletas.

* Ingreso de materiales a obra.

30.09.20 MIÉRCOLES, 30 SEPTIEMBRE 2020 (* Hoy Jader Rodriguez RENUNCIA)

Día FRÍO, Hora ingreso 6:30AM - Hora salida. 4:30PM

Asistieu:

1. R.P. Bioseguridad, 3 maestros y 12 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con mantenimiento de estructura metálica, repello de muros, enchape de muros de baños.

Escaneado con CamS

PATIO 2 → Se continua con excavación y fundición de cañuelas, se continua con limpieza de muros en celdas.
Se continua con fundición de placa de piso en pasillo.
Se retira muro pegado a reja.

01.10.20 Jueves, 01 OCTUBRE 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten: 1 Residente interventoria.
1 Res. Pra. Bioseguridad, 6 maestros y 13 ayudantes
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con mantenimiento de estructura metálica, repello de muros, enchape de muros de baños.

PATIO 2 → Se continua con excavación y fundición de cañuelas.
Se continua con limpieza de muros y con fundición de placa de piso en pasilla

* Ingreso de trabajadores a obra (3)

02.10.20 VIERNES, 02 OCTUBRE 2020
Día frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten: 1 Residente interventoria
1 Res. Protocolo bioseguridad, 6 maestros y 13 ayudantes +2
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con mantenimiento de estructura metálica.
Instalación de cubierta nueva, enchape de muros de baños.
Se inicia construcción de cajas de inspección.
PATIO 2 → Se continua con excavación y fundición de cañuelas.
Se continua con limpieza de muros. Se realiza demolición de muros de rejas.-

Escaneado con CamS

03.10.20 SÁBADO, 03 OCTUBRE 2020 (* Faltó Leider Nelo → Permiso)
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieu:
1 Resp. protocolo bioseguridad, 6 maestros y 13 ayudantes.
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con mantenimiento de estructura metálica.
Instalación de nueva cubierta, enchape de muros de baños.
Se continua con la construcción de cajas de inspección.
PATIO 2 → Se continua con excavación y fundición de columnas.
Se continua con limpieza de celdas y demolición de muro en reja.
RECLUSIÓN MUJERES → Aplicación de estuco a paredes.
CAPILLA → Se realiza instalaciones hidraulicos en baños.

04.10.20 DOMINGO, 04 OCTUBRE 2020 → Día NO LABORAL

LUNES, 05 OCTUBRE 2020 (* Faltó Leider Nelo → Permiso
* Faltó William Pisal)
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisteu:
1 Res. P. bioseguridad, 6 maestros y 12 ayudantes.
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con mantenimiento de estructura metálica.
Instalación de nueva cubierta, enchape de muros de baños,
y construcción de cajas de inspección.
PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas, y repello de
paredes en celdas.
CAPILLA → Se realiza caja de inspección ubicada en la parte
de afuera.

06.10.20 MARTES, 06 OCTUBRE 2020
Día Filo. Hora ingreso 6:30 - Hora salida 4:30PM
Asisteu: 1 Residente Interventoria.
1 R.P. bioseguridad, 6 Maestros y 13 ayudantes

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID
TALLER → Se continua con instalación de nueva cubierta, se continua con enchape en muros de baños, y con construcción de vigas de inspección.
CELDAS POSILLOS → Se continua con limpieza de celdas, hidrolavado de las cunetas. Se continua repello de muros y arreglos en camastros existentes.
CAPILLA → Se continua con instalaciones hidraulicas en baños.
COVID MUJERES → Se continua con aplicación de pintura en paredes.

07.10.20 MIÉRCOLES, 07 OCTUBRE 2020 (*Faltó Jesus Ordoñez)
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 R.P. Bioseguridad, 6 maestros y 12 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID - TALLER → Se continua con enchape en muros de baños e instalación de cubierta nueva.
CELDAS POSILLOS → Se continua con limpieza de celdas, demolición de columnetas, demolición de camastros en mal estado, hidrolavado de celdas y repello de muros de celdas.
CAPILLA → Se continua con instalaciones hidraulicas.
Se empieza desmonte de vigas anteriores en cubierta.

08.10.20 JUEVES, 08 OCTUBRE 2020 (*Marco Reales Brayan → Permiso)
Dia Soleado, Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 Resp. Protocolo Bioseguridad,
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID - TALLER → Se continua con enchape en muros de baños.
Fundición de viga aérea.
CELDAS POSILLOS → Se continua con hidrolavado de celdas, y repello de muros, relleno de huecos de columnetas y pintura de las cunetas.

Escaneado con CamS

COVID MUJERES → Se inicia con la instalación de aparatos sanitarios

CAPILLA → Se continua con desmonte de tejas antiguas.

09.10.20 VIERNES, 09 OCTUBRE 2020 (* Falto Brayan Rosero - Permiso)
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 Am. Hora salida 4:30 PM
Asisten:
1 RESP. PROT. BIOSEGURIDAD, 5 OFICIALES y 15 ayudantes
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID - TALLER → Se continua con enchape de paredes de baños

CELDAS PASILLOS → Se continua con repello en paredes, relleno de huecos de columnetas, ademas se continua con pañete y pintura en paredes.
COVID MUJERES → Se continua con instalación de aparatos sanitarios.
CAPILLA → Se empieza mantenimiento a estructura metálica con hidrolavado. y desmonte de lamparas de techo.

10.10.20 SÁBADO, 10 OCTUBRE 2020 (* Falto Brayan Rosero - Permiso)
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM
Asisten:
1 RESP. PROT. BIOSEGURIDAD, 5 oficiales y 15 ayudantes
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con enchape de paredes de baños

CELDAS PASILLOS → Se continua con repello de muros, pintura en paredes.
Se continua con hidrolavado. Se continua con restauración de camastros en mal estado, y fundición de camastros inexistentes.

Escaneado con CamS

COVID MUJERES → Se finaliza instalación de aparatos sanitarios.
CAPILLA → Se continua mantenimiento a estructura metalica con hidrolavado.

11.10.20 DOMINGO, 11 OCTUBRE 2020 → Día NO LABORAL

12.10.20 LUNES, 12 OCTUBRE 2020 → Día Festivo

13.10.20 MARTES, 13 OCTUBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM
Asistieu:
1 Resp. Prot. Bioseguridad, 6 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con enchape de paredes de baños. Se empieza con enchape de piso

CELDAS PASILLOS → Se continua con repello de muros y pintura de paredes. Se continua con restauración de cuartos en mal estado y fundición de cuartos inexistentes.

14.10.20 MIÉRCOLES, 14 OCTUBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM
Asisteu:
1 Resp. Prot. Bioseguridad, 6 oficiales y 15 ayudantes
ACTIVIDADES:
Aislamiento COVID-TALLER → Se continua con enchape de piso y enchape de muros de baño.
Se empiezan adecuaciones para instalaciones eléctricas.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello de muros y pintura de celdas. Se continua con restauracion de cuartos en mal estado y fundicion de cuartos.
CAPILLA → Se continua con mantenimiento de estructura metálica con hidrolavado, aplicación de anticorrosivo y pintura.

Escaneado con CamS

15.10.20 Jueves, 15 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. HORA INGRESO 6:30 AM - HORA SOLIDA 4:30PM
Asistew:
6 MAESTROS y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con pared enchape de muros de baños y enchape de piso.
Se continua con adecuaciones para instalaciones eléctricas
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas, se continua con reparación de camastros en mal estado y fundición de camastros nuevos.
CAPILLA → Se continua mantenimiento a estructura metálica, con hidrolavado, aplicación de anticorrosivo y pintura.

16.10.20 VIERNES, 16 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. HORA ingreso 6:30AM - HORA salida 4:30PM
Asistew:
6 MAESTROS y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con enchape de muros de baños y enchape de piso. Se continua con instalaciones eléctricas.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas, se continua con reparación de camastros en mal estado y fundición de camastros nuevos.
CAPILLA → Se continua con mantenimiento a estructura metálica de cubierta.

17.10.20 SÁBADO, 17 OCTUBRE 2020
Dia soleado. HORA ingreso 6:30 AM - HORA salida 12:00 PM
Asistew:
6 MAESTROS y 15 ayudantes
ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

AISLAMIENTO CONJ-TALLER → Se continua con enchape en muros de lozas y enchape de piso. Además, se continua con adecuaciones para instalaciones eléctricas.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas, se continua con reparación de conductos en mal estado y fundición de conductos nuevos.
CAPILLA → Se continua con mantenimiento a estructura metálica de cubierta.

8.10.20 DOMINGO, 18 OCTUBRE 2020 → Día NO LABORAL

LUNES, 19 OCTUBRE 2020
Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM
Asistieron:
6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO CONJ-TALLER →
Se continua con enchape de piso, se continua con adecuaciones para instalaciones eléctricas.
Se inicia aplicación de estuco y pintura en muros.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello en paredes y pintura.
Se inicia construcción de alfajía en muro de pasillo de celdas.
Se inicia desmonte de puertas metálicas para mantenimiento.
CAPILLA → Se inicia montaje de cubierta nueva.

13.10.20 MARTES, 20 OCTUBRE 2020
Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO CONJ-TALLER → Se continua con enchape de piso, adecuación de instalaciones eléctricas y aplicación de estuco y pintura.

Escaneado con CamS

CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas.
Se continua con construcción de alfajía en muro de pasillo y desmonte de puntos metálicos para su mantenimiento.
CAPILLA → Se continua instalación de cubierto nuevo.

21.10.20 Miércoles, 21 OCTUBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistencia:
6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con encharpe de piso adecuación para instalaciones eléctricas y aplicación de estuco y pintura.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas.
Se continua con construcción de alfajía en muro de pasillo y desmonte de puntos metálicos para su mantenimiento.
CAPILLA → Se continua instalación de cubierta nueva.

22.10.20 Jueves, 22 OCTUBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistencia:
6 maestros y 15 ayudantes
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con encharpe de piso, adecuación para instalaciones eléctricas y aplicación de estuco y pintura.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas. Se continua con fundición de alfajía en muro de pasillo.
CAPILLA → Se continua instalación de cubierta nueva.

Escaneado con CamS

23.10.20 VIERNES, 23 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 1:30PM
Asisten:
6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua enclape de piso. adecuación para instalaciones eléctricas y aplicación de estuco y pintura.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas. Se continua con fundición de alfajía en muro de pasillo. y desmonte de puertas metálicas de celdas.
CAPILLA → Se continua instalación de cubierta nueva.

24.10.20 SÁBADO, 24 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER →
Se continua con enclape de piso
Se continua aplicación de estuco y pintura en muros.
CELDAS PASILLOS →
Se continua repello y pintura de celdas.
Se continua fundición de alfajía en muro de pasillo. y
Desmonte de puertas metálicas de celdas.

25.10.20 DOMINGO, 25 OCTUBRE 2020 → Dia NO LABORAL

LUNES, 26 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:00
Asisten:
6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

AISLAMIENTO COVID - TALLER →
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 RESP. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD, 6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID - TALLER → Continuación de enchape de piso, continuación de pintura.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura de celdas.
Continuación de desmonte de puertas metálicas de celdas y restauración de muro de pasillo más instalación de reja.
CAPILLA → Instalación de cubierta nueva terminada.
Se inicia fundición de soportes sanitarios y enchape de muros de baños.
COVID MUJERES → Mantenimiento y aplicación de anticorrosivo y pintura para puertas (exteriores).

27.10.20 MARTES, 27 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 RESP. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD, 6 maestros y 15 ayudantes
ACTIVIDADES
AISLAMIENTO COVID - TALLER → Continuación de enchape de piso y continuación aplicación de pintura.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas y desmonte de puertas metálicas.
CAPILLA → Se continua con fundición de soportes sanitarios y enchape de muros de baños.
COVID MUJERES → Mantenimiento y aplicación de anticorrosivo y pintura para puertas.

28.10.20 MIÉRCOLES, 28 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 6 maestros y 15 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Continuación de enchape de piso y pintura en muros.
Se inicia instalación de estructura para cielo raso PVC.
CELDAS PASILLOS → Se continua repello y pintura en celdas.
CAPILLA → Se continua con fundición de soportes sanitarios y continuación de enchape de muros.

29.10.20 JUEVES, 29 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 1:30PM
Asistieu:
1. Resp. P. Bioseguridad, 6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID - TALLER → Continuación de enchape de piso y aplicación de pintura.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura de celdas.
CAPILLA → Se continua con fundición de soportes sanitarios y enchape de muros de baños.

30.10.20 VIERNES, 30 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieu:
1 Resp. P. Bioseguridad, 6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Continuación enchape de piso y aplicación de pintura.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura de celdas
CAPILLA → Se continua con enchape de muros de baños.

Escaneado con CamS

31.10.20 SÁBADO, 31 OCTUBRE 2020 (x Cabo Angel Villota Evelyn Rosero) Actividades

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 R.P. Bioseguridad, 9 oficiales y 12 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con enchape de piso y emboquillado. Se continua instalación de estructura de cubierta.

CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura de celdas y pasillos

CAPILLA → Se continua con enchape de muros de baños.

01.11.20 DOMINGO, 01 NOVIEMBRE 2020 → Día NO LABORAL

02.11.20 LUNES, 02 NOVIEMBRE 2020 → Día Festivo

03.11.20 MARTES, 03 NOVIEMBRE 2020 (x Evelyn Santacruz → Permiso Médico)

Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 9 oficiales y 16 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento COVID-TALLER → Se realiza levantamiento de muro en acceso lateral. Se realiza mantenimiento a reja de muro posterior.

CELDAS PASILLO → Se continua con repello y pintura de celdas y pasillos.

CAPILLA → Se continua con enchape de muros de baños.

04.11.20 MIÉRCOLES, 04 NOVIEMBRE 2020 (x Evelyn Santacruz → Permiso Médico)

Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 9 oficiales y 16 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con levantamiento de muro, repello, estuco y pintura. Se termina aplicación de anticorrosivo y pintura a reja posterior.
CELDAS PASILLOS → Se continua repello y pintura en celdas y pasillos.
Se inicia adecuaciones para instalaciones eléctricas en celdas y pasillos
CAPILLA → Se continua con enchape de muros de baños.

05.11.20 JUEVES, 05 NOVIEMBRE 2020
Dia soleado, Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 10. oficiales y 16 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se inician adecuaciones para instalación eléctrica.
CELDAS PASILLOS → Se inica mantenimiento de puertas metálicas, y continuación de pintura en celdas y pasillos.
CAPILLA → Se continua enchape de muros en baños.

06.11.20 VIERNES, 06 NOVIEMBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 Responsable protocolo bioseguridad, 10 oficiales y 16 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con instalaciones electricas.
CELDAS PASILLOS → Se continua mantenimiento de puertas metálicas, y pintura en celdas y pasillos.
CAPILLA → Se continua enchape de muros en baños.
PATIO 3 → Se inica construcción de muro provisional de seguridad.

Escaneado con Cam

07.11.20 SABADO, 07 NOVIEMBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 - Hora salida 12:00PM
Asistieron
1 resp. Protocolo bioseguridad, 10 oficiales y 16 ayudantes.
ACTIVIDADES:
DISEMENTO CONCRETO - TOILER → Se continua con instalaciones eléctricas.
CELDAS POSILLOS → Se continua con pintura en celdas y posillos, mantenimiento de puertas y restauración de alfajia existente.
CAPILLA → Continuando enchape muros en baños.
PATIO 3 → Se continua construcción de nuevo provisional de seguridad.

08.11.20 DOMINGO, 08 NOVIEMBRE 2020 → DIA NO LABORAL

09.11.20 LUNES, 09 NOVIEMBRE 2020 (* Cambio ingreso → Reunión medica)
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 10 oficiales y 15 ayudantes.
ALOJAMIENTO CONCRETO-TOILER → Se continua con adecuaciones de instalaciones electricas, continuación de pintura epóxica.
Celdas POSILLOS → Se continua con mantenimiento a puertas metálicas, pintura a celdas y posillos. (Limpieza en general)
CAPILLA → Se continua con enchape de muros en baños.
PATIO 3 → Se inicia demolicion de baño comunal existente.

10.11.20 MARTES, 10 NOVIEMBRE 2020 (* Evac. Santander → Reunión medica)
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 3:00PM
* La hora de salida es dada por el establecimiento debido a actividades internas donde solicitaban la salida de los trabajadores.
ASISTIERON:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 9 oficiales y 16 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ALOJAMIENTO CONCRETO-TOILER → Continuación adecuaciones de instalaciones eléctricas.
Celdas POSILLO → Continuan mantenimiento a puertas y rejas metalicas.
CAPILLA → Continuacion de enchape de muros en baños
PATIO 3 → Continuación de demolición baño comunal existente.

Escaneado con CamS

11.11.20 MIÉRCOLES, 11 NOVIEMBRE 2020 (Fecha Sanitaria → Periodo Médico)
Día Frío. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM
ASISTEN:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 9 oficiales y 16 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se inician adecuaciones para instalación de cielo raso PVC.
CELDAS PASILLOS → Se inician instalaciones eléctricas en celdas y pasillos, se continua con mantenimiento de puertas metálicas y rejas.
CAPILLA → Continuación de enchape de muros y enchape de piso en baños
PATIO 3 → Se continua con demolición de baño comunal existente.

12.11.20 JUEVES, 12 NOVIEMBRE 2020
Día Frío. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM
ASISTEN:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 9 OFICIALES y 16 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua instalación de cielo raso PVC.
CELDAS PASILLOS → Se continua instalaciones eléctricas en celdas y pasillos, se continua con mantenimiento de puertas metálicas y rejas.
CAPILLA → Continuación de enchape de muros y piso en baños.
Patio 3 → Se continua con demolición de baño comunal existente.
COVID MUJERES → Se inicia busqueda de fuga de agua en celdas posteriores que afectan la celdas intervenidas.

13.11.20 VIERNES, 13 NOVIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM
Asisten:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 9 OFICIALES y 16 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con instalación de cielo raso PVC.
CELDAS PASILLOS → Se continua instalaciones eléctricos y mantenimiento de puertas y rejas.
CAPILLA → Se continua con enchape en muros y Piso.

Escaneado con CamS

PATIO 3 → Se continua con demolición de baño comunal.
COVID MUJERES → Se continua en busqueda de fuga de agua en celdas.

14.11.20 SÁBADO, 14 NOVIEMBRE 2020 (+ Ángel Villota)
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asistieu:
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 8 oficiales y 16 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Terminado de instalación cielo PVC
CELDAS PASILLOS → Instalación eléctrica y continuación de mantenimiento de puertas y rejas metálicas.
CAPILLA → Continuación enchape de muros y piso en baños.
PATIO 3 → Continuación demolición de baño y piso & Inicio de excavaciones.
COVID MUJERES → Continuación busqueda de fuga de agua en celdas.

15.11.20 DOMINGO, 15 Noviembre 2020 → Dia NO LABORAL

16.11.20 LUNES, 16 NOVIEMBRE 2020 → Dia FESTIVO

17.11.20 MARTES, 17 NOVIEMBRE 2020 *
Dia FRIO. Hora 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieu:
1 Res. Protocolo Bioseguridad, 7 OFICIALES y 10 ayudantes
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Instalación estructura (Tubo 2")
PARA CERRAMIENTO en RAMPA de acceso.
CELDAS PASILLOS → Continuación instalación de luminarias y mantenimiento de rejas y puertas metálicas.
Se inicia desmonte de tejas de cubierta y cubierta.
CAPILLA → Instalación de estructura y cielo raso PVC, adecuaciones eléctricas.
PATIO 3 → Continuación de demolición baño y piso y excavaciones para tubería.

Escaneado con CamS

* llegada de baldosa en granito. A la espera de decisiones de Interventoría para su instalación.

18.11.20 MIERCOLES, 18 NOVIEMBRE 2020

Día frío. Hora 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 11 ayudantes.

Actividades:

AISLAMIENTO COVID - TALLER → Continuación instalación estructura para cerramiento en rampa de acceso y construcción de puertas metálicas

CELDAS POSILLO → Continuación instalación luminarias y mantenimiento de rejas y puertas metálicas. ~~Se continúa desmonte de rejas de cubierta.~~

CAPILLA → Continuación adecuaciones eléctricas.

PATIO 3 → Continuación de demolición de baño y excavaciones para tubería, y armado de vigas de cimentación.

PATIO 2 → Se inicia demoliciones de baño, Desmonte de tejas anteriores y mantenimiento de estructura metálica., desmonte de cubierta.

19.11.20 JUEVES, 19 NOVIEMBRE 2020

Día frío. Hora regreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Mantenimiento y Pintura Puerta de acceso y construcción de puertas metálicas.

CELDAS POSILLO → Continuación instalaciones de luminarias y mantenimiento de puertas metálicas y rejas, continuación de desmonte de tejas de cubierta.

CAPILLA → Continuación adecuaciones eléctricas.

PATIO 3 → Continuación demolición de baño y excavaciones para tubería, armado de vigas de cimentación.

PATIO 2 → Continuación demolición de baño, desmonte de tejas de cubierta y mantenimiento a estructura metálica.

Escaneado con Cam

20.11.20 VIERNES, 20 NOVIEMBRE 2020

Día FRIO - Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asiste:

1 R.P. Bioseguridad, 7 oficiales y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ASENTAMIENTO CONVENTO - TALLER → Continuación mantenimiento puerta de acceso, y construcción de puertas metálicas.

CELDAS PASILLOS → Continuación Instalación de luminarias, mantenimiento de puertas metálicas y rejas metálicas.

PATIO 2 → Continuación demolición de bases, armado de vigas de cimentación, desmonte cubierta anterior y mantenimiento a estructura metálica.

CAPILLA → Pintura de capilla completa.

PATIO 3 → Continuación de demoliciones y excavaciones para tubería nueva. * Se detienen excavaciones por lluvias en horas de la tarde.

Reclusión mujeres * Daño en tubería, cierre de agua. No se puede continuar con limpieza de fosa

21.11.20 SÁBADO, 21 NOVIEMBRE 2020

Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asiste.

1 RESP. PRACTICAS BIOSEGURIDAD, 7 oficiales y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

CELDAS PASILLOS → Continuación instalación de luminarias, mantenimiento de puertas y rejas metálicas

PATIO 2 → Excavaciones para cimentación, armado de vigas, terminación de cubierta y mantenimiento.

ZONA ALIMENTACIÓN - PATIO 2 → Inicio demolición de piso y enchape de paredes.

CAPILLA → Continuación de pintura de capilla completa.

PATIO 3 → Continuación demolición y excavación de piso.

SANIDAD MUJERES → ~~Resane~~ limpieza de paredes y resane de fisuras, ~~enchape y pintura en paredes~~ * No se permite laborar mas tiempo por falta de compañía de guardias.

22.11.20 DOMINGO, 22 NOVIEMBRE 2020 → Día NO LABORAL

* Contratista autoriza trabajar de lunes a domingo, pero guardias no aceptan acompañamiento por lo tanto no se puede laborar.

Escaneado con CamS

Lunes, 23 NOVIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 1:00PM
Asistencia:
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TOILER → Continuación construcción puertas metálicas.
CELDAS PASILLOS → Mantenimiento de rejas y puertas metálicas.
PATIO 2 → Continuación excavaciones para cimentación y armado de vigas de cimentación
CAPILLA → Pintura de capilla completa.
PATIO 3 → Continuación de demoliciones y excavaciones para tubería nueva.
ZONAS ALIMENTACIÓN → Continuación demolición de enchape y piso.
→ SANIDAD MUJERES → Aplicación de estuco y resane de fisuras y hendiduras. * Se cierra llave de paso de agua No se puede continuar con busqueda de fuga y aseo general.

24.11.20 MARTES, 24 NOVIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asiste:
1. Resp. protocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TOILER → Continuación elaboración puertas metálicas.
CELDAS PASILLOS → Mantenimiento rejas y puertas metálicas.
Construcción de muro y reubicación de puerta de acceso a pasillo.
PATIO 2 → Continuación excavaciones para cimentación, armado de vigas; excavaciones para cajas de inspección.
CAPILLA → Terminaciones enchape de piso.
PATIO 3 → Continuación demoliciones de baño y excavaciones para tubería nueva.
ZONAS ALIMENTACIÓN → Continuación enchape de muros.
SANIDAD MUJERES → Aplicación de pintura en muros.

* COVID MUJERES → Se continua en busqueda de fuga de agua. Algunos días no permiten el ingreso por ocupación de espacio por guardias en alojamiento. o daños internos que cierran el paso de agua.

Escaneado con CamS

48 * No se Puede continuar en COVID MUJERES, POR CIERRE DE AREA

25.11.20 Miércoles, 25 NOVIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Continuación pintura de puertas metálicas

CELDAS PASILLOS → Mantenimiento a rejas y puertas metálicas.

PATIO2 → Continuación demolición y armado de vigas, excavaciones para cajas de inspección y demolición de columna.

ZONAS ALIMENTACIÓN → Continuación enchape de ~~pared~~ muros.

SANIDAD MUJERES → Continuación aplicación de pintura, mantenimiento a puertas metálicas.

26.11.20 Jueves, 26 NOVIEMBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten: 1 Residente Interventoria

1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

- AISLAMIENTO COVID-TALLER → Instalación pasamanos en Rampa de acceso.

Celdas Pasillos → Mantenimiento a rejas y puertas metálicas.

- Instalaciones eléctricas pasillo 2 (desde celda 1 Patio 4)

Aseo general. Pintura de camastros color gris.

- PATIO 2 → Continuación de excavaciones, corte de placa de piso para instalación de vigas de cimentación y tubería sanitaria. Se inicia pintura muros exteriores en Patio

Levantamiento de muro provisional para realización de baño comunal.

Movimiento de reja metálica a pasillos para acceso, y levantamiento de muro y colocación de reja faltante.

Instalación de angulos para instalación de concertina y mantenimiento a estructura metalica (cubierta).

- ZONAS ALIMENTACIÓN → finalización enchape de paredes y mantenimiento unidad existente.

Escaneado con CamS

SANIDAD MUJERES → Aseo general. Terminación de acuartelamiento de puertas y rejas metálicos.
PATIO 3 → Excavaciones para instalación de tubería aguas lluvias, excavaciones para cajas de inspección.
* Se indica a Residente de Interventoría apertura de coberturas a cajas existentes, a la espera de decisión definitiva para cobertura.
CAPILLA → Mantenimiento a Rejas metálicas en muros.
Mantenimiento e instalación puerta metálica de acceso.
* No se permite ingreso de trabajador a Celdas de mujeres por ocupación de espacio de Internas. y en horas de la tarde se cierra tubería de agua por daños en establecimiento.

27.11.20 VIERNES, 27 NOVIEMBRE 2020
Dia ~~soleado~~ lluvioso. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM
Asistencia:
1 RESP. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID → Continuación instalación de pasamanos, limpieza de muro exterior para su posterior repello y pintura.
Instalación de lamina ~~con~~ ángulo para tapar hueco y evitar entrada de palomas.
CELDAS PASILLOS → Continuación instalaciones eléctricas para pasillo 2. (Desde patio 4)
PATIO 2 → Continuación de excavaciones para instalaciones de vigas y tubería sanitaria.
Continuación levantamiento muro provisional. Construcción de rampa de acceso. Se ~~continua~~ pintura ~~de~~ exterior de PATIO.
PATIO 3 → Excavaciones para instalación de tubería aguas lluvias y cajas de inspección.
Se inicia construcción de cajas de inspección.
* Se finaliza labores en PATIO 3 desde medio día por fuertes lluvias que no permiten continuar.

Escaneado con CamS

CAPILLA → Continuación mantenimiento rejas metálicas e instalación de puerta metálica y mantenimiento.
* No se permite el acceso a celdas mujeres por cierre de fuberia de agua

28.11.20 SÁBADO, 28 NOVIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM
* No se permite laborar mas tiempo por falta de acompañamiento de guardias.
Asisten:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TOLLER → ~~[illegible]~~ instalación de luminarias.
CELDAS PASILLOS → Se inicia montaje de puertas metálicas de celdas y instalación de luminarias en pasillo 2.
Se continua con aseo a baños existentes (Hidrolavado, lijo y aplicación de acido para limpieza).
PATIO 2 → Se continua con pintura en muros exteriores.
Se continua levantamiento de muro perimetral.
Se continua excavaciones para instalación de vigas y tuberia.
Se continua construcción de rampa de acceso.
PATIO 3 → Instalación de tubería de aguas lluias tubería de 10", continuación de excavaciones y desalojo de escombros.
CAPILLA → Continuación mantenimiento rejas metálicas.
Mantenimiento e instalación de puerta de acceso.
SANIDAD MUJERES → Instalación de luminarias, interruptores y tomacorrientes.
COVID MUJERES → Se continua con busqueda de fuga, rompimiento de placa de piso y muros en celda de mujeres y alojamiento de guardias.

Escaneado con CamS

* Se encuentra fuga en tubería hidráulica y se procede al arreglo de la misma (tubería en mal estado, quebrada y accesorios en mal instalados).

29.11.20 DOMINGO, 29 NOVIEMBRE 2020 → DÍA NO LABORAL

30.11.20 LUNES, 30 NOVIEMBRE 2020
Día lluvioso. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM.
Asistieron:
1 RESP. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD, 4 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con instalación de luminarias.
CELDAS PASILLOS → Continuación de instalación de luminarias en pasillos de celdas. Se continua con mantenimiento y montaje de puertas metálicas.
PATIO 2 → Se continua con levantamiento de muro provisional, continuación en pintura de exteriores, continuación de excavaciones para vigas de cimentación, tubería sanitaria y cajas de inspección. Se inicia desalojo de escombros al exterior del establecimiento.
PATIO 3 → Continuación instalación tubería aguas lluvias (10") continuación de excavaciones y desalojo de escombros al exterior del establecimiento.
CAPILLA → Instalación de puerta metálica de acceso; levantamiento muro de acceso; resane
SANIDAD MUJERES → Continuación instalación luminarias, interruptores y tomacorrientes.
Enchape de pared de lavadero. + Aseo General.
* COVID MUJERES → Nuevamente presenta fuga de agua ocasionado explosión de tubos, seguridad en alojamiento de guardias. Se procede a realizar Reparación de tubería y limpieza de área. Se realiza reparación en horas de la tarde ya que en la mañana esta ocupada el área por guardias.

Escaneado con CamS

01.12.20 MARTES, 01 DICIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:15PM
Asistieron:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID ~~negativos~~ TOLLER → Continuación instalación de luminarias.
CELDAS POSILLOS → Continuación instalación eléctrica en posillos e instalación de luminarias, continuación instalación puertas metálicas en celdas.
Reparaciones en lavamanos y duchas de posillos.
PATIO 2 → Terminación pintura de exteriores.
Instalación de vigas de circulación en baños comunales.
Se inicia construcción de cajas de inspección.
Se continua desalojo de escombros al exterior del establecimiento.
PATIO 3 → Inicio instalación de vigas de circulación en baños comunales, inicio de construcción de cajas de inspección.
Se continua con desalojo de escombros al exterior del establecimiento.
COVID MUJERES → Se continua a la espera de secado de tubería reparada para posterior encope de paso y nuevo desalojo para su arreglo.
→ (HALL) PATIO 2 · (ACCESO POSTERIOR) → Estuco a losa de techo y resane de columnas existentes.

02.12.20 MIÉRCOLES, 02 DICIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID - TOLLER → Se inicia instalación de puertas metálicas en celdas de aislamiento covid.
CELDAS POSILLOS → Continuación instalación eléctrica en posillos e instalación de puertas metálicas de celdas.

Escaneado con CamS

PATIO 2 → Continuación instalación vigas de cimentación, continuación construcción cajas de inspección.
Se continua con desalojo de escombros al exterior del establecimiento.
PATIO 3 → Continuación de instalación de vigas de cimentación, construcción de cajas de inspección. Desalojo de escombros al exterior del establecimiento.
COVID MUJERES → Nuevamente tubería presenta fuga de agua, se procede nuevo a la reparación de tubería, cambio de codos, T y tubería 3/4' PVC. Se realiza limpieza de alojamiento de guardias.
→ (HALL) PATIO 2 (ACCESO POSTERIOR) → Continuación de aplicación de estuco a losa de techo y resane de muros.
* Se recuerda a Capitan del establecimiento que se esta a la espera de la respuesta de Ing. encargada en Zona de alimentación para confirmar cambio de piso exterior por baldosa en grupo.

03.12.20 Jueves, 03 Diciembre 2020
Dia Frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistencia:
1 Resp. Parcela bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID TALLER → Se continua instalación de puertas metálicas.
CELDAS PASILLOS → Continuación instalación de puertas metálicas de celdas y Reparaciones de tuberías de lavamanos y duchas.
PATIO 2 → Continuación instalación de vigas de cimentación, cajas de inspección. Se continua desalojo de escombros.
PATIO 3 → Continuación instalación de vigas de cimentación, cajas de inspección. Se inicia instalación de zapatas para posteriores columnas
Se continua con desalojo de escombros.
COVID MUJERES → A la espera de secado de tubería reparada para posterior arreglo enchape piso y muro.
→ (HALL) PATIO 2 → Continuación aplicación de estuco a losa de techo.

Escaneado con CamS

04.12.20 VIERNES, 04 DICIEMBRE 2020

- Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1. Resp. Protocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Continuación instalación de puertas metálicas.

CELDAS PASILLOS → Continuación instalación de puertas metálicas, reparación de tuberías (lavamanos y duchas).

PATIO 2 → Se continua armado ~~de~~ instalación de vigas de cimentación en baños comunales.

Se continua con desalojo de escombros.

PATIO 3 → Se continua armado e instalación de vigas de cimentación, zapatas de cimentación y columnas.

Se continua desalojo de escombros.

COVID MUJERES → Hay novedad se presenta daño de tubería, se procede a Realizar Reparación de tubería, cambio de accesorios, cambio de pegante. Y limpieza de alojamiento de aparatos.

Se Realiza Reparación en horario de la tarde ya que no autorizan entrada antes.

(HELL) PATIO 2 (ACCESO POSTERIOR) → Se inicia aplicación de pintura en loza de techo y paredes.

05.12.20 SABADO, 05 DICIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM

Asisten: 1 Residente Interventoria.

1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Continuación de instalación de puertas metálicos. Se inicia limpieza de muro exterior, para su posterior pañete, estuco y pintura.

Escaneado con CamS

* Nuevamente se solicita una respuesta por parte del Director para instalación de baldosa en gravito.

CELDAS PABILLOS → Continuación instalación de puertas metálicas. Reparación de tuberías (lavamanos y duchas)

PATIO 2 → Se inicia instalación de tubería sanitaria en baños comunales. Se continua con desalojo de escombros.

Desmonte de cubierta (cubierta acceso de patio 2), mantenimiento a estructura metálica. Instalación cubierta.

PATIO 3 → Se inicia instalación de tubería sanitaria en baños comunales. Se continua con desalojo de escombros.

06.12.20 DOMINGO, 06 DICIEMBRE 2020 → DÍA NO LABORAL

07.12.20 LUNES, 07 DICIEMBRE 2020 →

Día frío. Hora ingreso 6:30AM – Hora salida 4:30PM

Asistencia:

1 Resp. Pastrana Bros., 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ALOJAMIENTO COVID - TALLER → Terminación instalación de puertas metálicas. Enfierrado muro exterior.

CELDAS PABILLO → Continuación instalación de puertas metálicas.

PATIO 2 → Se continua con instalación de tubería sanitaria, armado de acero para fundición de soportes sanitarios y fundición de vigas. Continuación desmonte de cubierta, mantenimiento a estructura metálica e instalación de cubierta.

PATIO 3 → Se continua con instalación de tubería sanitaria, armado de acero para fundición de soportes sanitarios y fundición de vigas. Continuación desalojo de escombros.

(HALL) PATIO 2 → Se termina pintura en muros y losa de techo.

Escaneado con CamS

08.12.20 MARTES, 08 DICIEMBRE 2020 → Día FESTIVO.

09.12.20 MIÉRCOLES, 09 DICIEMBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Resp. PROTOCOLO. Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID - TALLER → Se termina aplicación de estuco en muro exterior. Se inicia aplicación de pintura y detalles para llaves de paso.

CELDAS PASILLO → Continuación instalación puertas metálicas

* Trasiego escombros a parte exterior del establecimiento.

PATIO 2 → Continuación. instalación tubería sanitaria, armado de acero para fundición de sanitarios y fundición de vigas. Continuación desmonte de cubierta, mantenimiento a estructura metálica e instalación de tejas.

PATIO 3 → Se continua con instalación de tubería sanitaria, armado de acero para fundición de soportes sanitarios y fundición de vigas de cimentación.

* Se continua desalojo de escombros a parte exterior del establecimiento.

(HALL) PATIO 2 → Se finaliza resanes en muros y pintura total.

10.12.20 JUEVES, 10 DICIEMBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID TALLER → Detalles de limpieza, pintura y aseo.

CELDAS PASILLO → Se continua con instalación de puertas metálicas.

Se continua desalojo de escombros a parte exterior del establecimiento.

Escaneado con CamS

Patio 2 → Continuación instalación tubería sanitaria, acero para fundición de soportes sanitarios y fundición de vigas. Continuación instalación de tejas de cubierta.
Patio 3 → Continuación instalación tubería sanitario, acero para fundición de soportes sanitarios, fundición de vigas de cimentación y zapatas. Anclaje de columnetas a vigas y fundición.
* Se continua desalojo de escombros hasta área exterior del establecimiento.

11.12.20 Viernes, 11 Diciembre 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistencia:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.
Actividades:
Celdas Pasillo → Se continua instalación de puertas metálicas en celdas.
Patio 2 → Se continua instalación de tubería sanitaria, acero para fundición de soportes sanitarios, y instalación de columnetas, anclajes de vigas y columnas.
Se continua con instalación de tejas de cubierta.
Se continua con desalojo de escombros hasta área exterior del establecimiento.
Patio 3 → Se continua instalación de tubería sanitaria, adecuación para fundición de soportes sanitarios, fundición vigas de cimentación.
Se continua con desalojo de escombros hasta área exterior del establecimiento.

* Nuevamente se hace la averiguación de carta oficial para instalación de piso en granito hacia el capitán, pero aún no hay respuesta.

Escaneado con CamS

12.12.20 SÁBADO, 12 diciembre 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu: 1 Residente interventoria, Arq. Payana, director de obra
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

CELDAS PASILLOS →

Se continua instalación de puertas metálicas en celdas.

PATIO 2 → Continuación fundición de vigas de cimentación.

PATIO 3 → Continuación fundición de vigas de cimentación.

Relleno de área para próxima fundición de placa de piso.

→ Visita de arq. Payana, se realiza recorrido por todos los edificios, en alojamiento de guardias se solicita especialista para revisión de lavandería que afecta convivientes 2. En aislamiento covid - Taller → Se queda a la espera de carta de especificación de instalación de malla expandida por parte del establecimiento. Se determina que la instalación de piso laborio en gravilla debe ser donde originalmente se disparo (Pasillo de Patio 2). Se realizo acta de suspensiones y fechas de entrega de espacios.

13.12.20 DOMINGO, 13 Diciembre 2020 → DÍA NO LABORAL

14.12.20 LUNES, 14 Diciembre 2020

Día lluvioso. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

Actividades:

PATIO 2 → Se inicia adecuaciones para fundición de placa de piso (rellenos, limpieza de área).

PATIO 3 → Se continua relleno y nivelación de piso para posterior fundición de piso.

CAPILLA → Instalación de sanitarios y lavamanos en baños.

Escaneado con CamS

15.12.20 MARTES, 15 Diciembre 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Responsable PROTocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Patio 2 → Se continua adecuaciones para fundición de placa de piso.

Celdas Pasillos → Se continua con arreglos para instalación de puertas metalicas en celdas.

Patio 3 → Se continua relleno y nivelación de piso para posterior fundición de piso.

CAPILLA → Se continua instalación de sanitarios y lavamanos en baños.

16.12.20 MIERCOLES, 16 Diciembre 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Responsable PROT. BIOSEGURIDAD, 3 oficiales y 6 ayudantes

ACTIVIDADES:

Patio 2 → Se continua con desalojo de escombros de patio, limpieza de áreas y continuación de levantamiento de muro provisional.

Celdas Pasillos → Se continua con instalación de puertas metálicas. limpieza de celdas y pasillos.

Patio 3 → Continuación de desalojo de escombros y limpieza de área. Demolición de grada para posterior fundición de pi

CAPILLA →

Continuación instalación de sanitarios y lavamanos en baños.

Escaneado con CamS

17.12.20 Jueves, 17 Diciembre 2020
Dia solicado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30pm
Asisteu:
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 3 oficiales y 6 ayudantes.
Actividades:
Patio 2 → Se continua con desalojo de escombros de patio, limpieza de áreas y continuación de muro provisional.
Celdas pasillo → Se continua con instalacion de puertas metálicas.
Se continua con limpieza de celdas y pasillas.
Patio 3 → Continuación de desalojo de escombros y limpieza de área.
Capilla → Continuación instalación de sanitarios y lavamanos.

18.12.20 Viernes, 18 Diciembre 2020
Dia Frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisteu:
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 3 oficiales y 6 ayudantes.
* Actividades:
Patio 2 → Continuación de desalojo de escombros.
Celdas pasillos → Se continua con instalación de puertas metálicas, se continua limpieza de celdas y pasillos.
Patio 3 → Continuación de desalojo de escombros
Capilla → Continuación instalación de sanitarios y lavamanos en baños.
→ Se hace entrega de espacios: Sanitarios mujeres (Se debe cambiar rejillas y enchape de bajo de lavamanos)
COVID Mujeres 1 → (Cambio de interruptores).
Aislamiento COVID - Taller → (organizar Breakers para encender luces).

Escaneado con CamS

19.12.20 SÁBADO, 19 Diciembre 2020

Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM

Asistes:

1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 3 oficiales y 6 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Celdas Pasillos → Se inicia arreglo y mantenimiento de tubería de lavamanos y duchas de baños (Cambio de válvulas y niples)

PATIO 2 → Se inicia proceso de fundición de placa de piso en baño comunal.

Se inicia instalación de reja de seguridad encima de cubierta, instalación de marcos metálicos y malla eslabonada y concertina existente.

PATIO 3 → Se inicia proceso de fundición de placa de piso en baño comunal.

CAPILLA →

Se continua enchape de ~~fundi~~ soportes sanitarios.

DOMINGO, 20 DICIEMBRE 2020 → Día NO LABORAL.

LUNES, 21 Diciembre 2020

Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM.

Asistes:

1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 3 oficiales y 6 ayudantes.

ACTIVIDADES:

PATIO 2 → Se continua ~~pro~~ fundición de piso en baños comunales de patio. Se continua con instalación de reja de seguridad.

CELDAS PASILLOS → Se continua arreglo y mantenimiento de tubería de lavamanos y duchas de pasillos.

PATIO 3 →

Se continua fundición de piso en baños comunales.

* No se permite el ~~arreglo~~ de es SANIDAD MUJERES la instalación de rejillas ni enchape de cerámica, debido a que no es permitido entrar por falta de llaves.

Escaneado con CamS

22.12.20 MARTES, 22 DICIEMBRE 2020

Dia FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten: 1 Residente de ~~obra~~ interventoria

1 Responsable P. BIOSEG, 3 oficiales y 6 ayudantes.

ACTIVIDADES:

PATIO 2 →

Se continua instalación de reja de seguridad en cubierta.

Se continua con fundición de piso en bazar comunal.

CELDAS POSILLOS → Se continua con mantenimiento de tuberias de bajantes y duchas en posillos.

PATIO 3 → Se continua fundición de placa de piso en baños comunales.

CAPILLA →

Se continua con enchape de soportes sanitarios en baños.

23.12.20 MIÉRCOLES, 23 DICIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 RESP. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD, 3 oficiales y 6 ayudantes.

ACTIVIDADES:

PATIO 2 →

Continuación instalación de reja de seguridad en cubierta ~~e~~ instalación de concertina existente.

CELDAS POSILLOS →

limpieza de celdas y posillos con ocudo mensual.

PATIO 3 → Inicio de instalaciones de redes hidraulicas.

CAPILLA →

Se continua con enchape de soportes sanitarios en baños.

* No es permitido entrar a SANIDAD MUJERES por falta de llaves.

* Hoy 23 DIC, entrega RESTRICCIÓN DE MOTOS EN la ciudad, razón por la que 6 TRABAJADORES dejan de laborar ya que es su único medio de transporte.

Escaneado con CamS

24.12.20 JUEVES, 24 DICIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 2:00PM
ASISTEN:
1 Responsable protocolo bioseguridad, 2 oficiales y 6 ayudantes.
ACTIVIDADES:
PATIO 2 → Limpieza de áreas y continuación de mantenimiento de tubería de lavamanos y duchas en pasillos.
PATIO 3 → Continuación de instalación de tubería hidráulica en baños comunales.
CAPILLA → Continuación de enchape en soportes sanitarios.

25.12.20 VIERNES, 25 DICIEMBRE 2020 → Día festivo

26.12.20 SÁBADO, 26 DICIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
ASISTEN:
1 Responsable Protocolo bioseg, 2 oficiales y 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
PATIO 2 → Arreglos de puertas metálicas de celdas, continuación de mantenimiento y cambio de llaves antifraude en duchas y lavamanos, enchape en duchas y lavamanos. Limpieza de áreas como pasillos, celdas y baños de celdas.
PATIO 3 → Continuación instalación de tubería hidráulica en baños comunales.
CAPILLA → Terminar enchape en soportes sanitarios

27.12.20 DOMINGO, 27 DICIEMBRE 2020 → DIA NO LABORAL

28.12.20 LUNES, 28 DICIEMBRE 2020
Día frío, Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
ASISTEN:
1 RESP. PROTOCOLO BIOSEG. 3 oficiales y 6 ayudantes
ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

CELDAS PASILLOS → Continuación de mantenimiento e instalación de Mallas antifraude.
Continuación limpieza general (Caja. hidrolavadora, aspiradora)
PATIO 3 → Continuación instalación de tuberías hidráulicas.
Se inicia levantamiento de muros en bloques comunales.
Instalación de pozos sanitarios.
PATIO 2 (HALL - acceso a PATIOS POSTERIOR) →
Se inicia instalaciones eléctricas para posterior instalación de luminarias led. (Sondeo de tuberías y registros).
CAPILLA → Instalación de puertas metálicas en bloques.

29.12.20 MARTES, 29 DICIEMBRE 2020
Día feliz. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM
ASISTEN:
1 Responsable Proyecto BIOSEG. 2 oficiales y 6 ayudantes.
ACTIVIDADES:
CELDAS PASILLOS → Continuación mantenimiento e instalación de Mallas antifraude en dinteles y lavaderos, arreglo de sanitarios en mal estado, instalación de 1 sanitario en cerámica.
Continuación de limpieza general.
PATIO 3 → Continuación instalación redes hidráulicas.
Continuación de levante de muros de bloques.
Continuación instalación de pozos sanitarios.
PATIO 2 (HALL - acceso posterior a patios) →
Continuación de sondeos e instalaciones eléctricas.
CAPILLA → Instalación puertas metálicas en bloques.

Escaneado con CamS

30.12.20 MIERCOLES, 30 DICIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30PM

Asisten: 1 Residente interventoria,

1 Resp. Protocolo bioseg, 2 oficiales y 6 ayudantes.

ACTIVIDADES:

CELDAS POSITIVOS → Continuación mantenimiento e instalación de llaves antifraude en duchas y lavamanos.

Arreglo de puertas metálicas de celdas.

PATIO 3 → Continuación instalación redes hidráulicas, levantamiento de muros de baños e instalación de puntos sanitarios.

PATIO 2 (HALL - ACCESO POSTERIOR A PATIOS) →

Instalación de luminarias led, instalacion de interruptor doble.

31.12.20 JUEVES, 31 DICIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM

Asisten:

1 Responsable protocolo Bioseg. 1 oficial y 4 ayudantes.

ACTIVIDADES:

CELDAS POSITIVOS → Continuación enchape de lavamanos y duchas, instalación de sanitario.

PATIO 3 → Continuación levantamiento de muros de baños.

01.01.21 VIERNES, 01 ENERO 2021 → Dia festivo

02.01.21 SÁBADO, 02 ENERO 2021 → Dia NO LABORAL

03.01.21 DOMINGO, 03 ENERO 2021 → Dia NO LABORAL

04.01.21 LUNES, 04 ENERO 2021

Dia FRIO.

* El establecimiento NO PERMITE el ingreso de los TRabajadores a obra, los trabajadores se espera mas de una hora solicitando permiso de entrada pero no se autorizacion. dotacion

Escaneado con CamS

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC
IPIALES

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

Bitacora de Obra
EPMSC IPIALES.

10-09-20 JUEVES 10 SEPTIEMBRE 2020

Se inician actividades en zona de primaria, se realizan actividades de demolicion de enchapes en 3 celdas, se retraza el inicio de labores por inconvenientes internos del Inpec.
Se ingesa a las 6:30 am
Inicio de actividades 10:00 am
Hora de salida 5:00 pm
Asisten:
1 Maestro
1 Oficial
1 Ayudante.

11-09-20 VIERNES 11 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso 6:30 am
Hora de salida 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
1 Ayudante.

ACTIVIDADES.
Se continua con actividades de demolicion de enchapes de 5 celdas en primaria y se dejo adecuando el espacio para posteriormente iniciar con demolicion del enchape de piso

Escaneado con CamScanner

12-09-20 SABADO 12 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:30
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
1 Ayudante

ACTIVIDADES:

Se continua con actividades de demolicion en zona de primarias, se ve afectado el rendimiento por visita del ministio de Justicia y el director Nacional del Inpec.

14-09-20 LUNES 20 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:30 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 maestro
1 Oficial
1 Ayudante

Actividades:

Se termina de demoler todo el enchape de primarias
Se adecua un espacio para ubicar escombros en el area de parqueaderos
Se mueven todos los escombros de primario en el espacio proporcionado por el capitan del Inpec.

Escaneado con CamScanner

15-09-20 MARTES 15 SEPTIEMBRE 2020

Hora de Ingreso: 6:30 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
1 Ayudante.

ACTIVIDADES:

Se inician actividades de excavacion para hubicar tuberia sanitaria e hidraulica vieja y ser desintalada para posteriormente instalar tuberia nueva

16.09.20 MIERCOLES 16 SEPTIEMBRE 2020

Hora Ingreso 6:30 am
Hora Salida 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Ayudante
1 Oficial

ACTIVIDADES

Hacen entrega del espacio de TALLERES, se inician actividades en esta zona habilitando una puerta provicional evitando el contacto con reclusos.
Se continua con la excabacion de redes hidraulicas y sanitarias en primaria.

NOTA: Entregan el espacio de taller sin ~~nada~~ nada desalojar maquinas pesadas. se solicito evacuacion de las maquinas pero han echo caso omiso

Escaneado con CamScanner

17.09.20 Jueves 17 SEPTIEMBRE 2020
Hora de ingreso: 6:30 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
1 ayudante.
ACTIVIDADES:
Se continua con excavaciones de redes hidraulicas y sanitarias en primaria
Se inician actividades de demdicion de muros en talleres para su posterior redistribucion.

18.09.20 Viernes 18 SEPTIEMBRE 2020
Hora de ingreso: 6:30 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
1 Ayudante.
ACTIVIDADES.
Se continua con excavaciones en primaria
Demolicion de muros en Taller
Se alcua lugar para depalgo de escombros
Se inicia a evacuar los escombros de taller para iniciar con demolicion de repello de piso

19.09.20 ~~Sabado~~ SABADO 19 SEPTIEMBRE 2020
Hora de ingreso 6:30 am
Hora de salida 12:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
1 ayudante.
ACTIVIDADES:
Se inicion actividades de demolicion de piso en taller
Se trabaja hasta medio dia

Escaneado con CamScanner

21.09.20 LUNES 21 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:30 am
Hora de salido: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
4 Ayudantes → Ayudante Carlos Quinguan no asiste.
Ingresan 4 trabajadores (Ayudantes) se hace entrega de dotacion para iniciar actividades dentro del establecimiento
ACTIVIDADES:
Se continua con demolicion del repello de piso de la zona de taller
Se evacuan los escombros de taller
Se continua en excabacion para redes hidraulicas y sanitarias en primaria
Se hace entrega de la zona de sanidad

22.09.20 MARTES 22 SEPTIEMBRE 2020

Hora ingreso: 6:30 am
Hora salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 oficial
5 ayudantes.
Trabajador Juan Carlos Tuian hace devolucion de pantalon y camiseta porque le quedaron pequeños
Actividades:
Se continua con excabaciones en primaria
Se inician actividades de demolicion de muros en primaria
Se terminan con demolicion de piso en taller.
Se inician actividades de desmontaje de estructuras de cielo falso en sanidad
Se inicia con limpieza y raspado de muros en sanidad.

Escaneado con CamScanner

23.09.20 MIERCOLES 23 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 7:00 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten. 1 Maestro
1 Oficial
5 Ayudantes.

ACTIVIDADES:

Se continua con la excavacion de tuberia sanitaria en primaria
Desmonte de estructura de superboard en sanidad.
Se excava zona de baños en taller para continuar con red instalacion de redes hidraulicas y sanitarias

NOTA: VISITA DE INTERVENTORIA.
* Interventoria recomienda no abrir nuevos desagues en la cubierta de sanidad, sino abrir cañuelos para desaguar por la viga canal y bajantes existentes. y posteriormente sellar juntas de dilatacion del manto asfaltico para evitar posibles filtraciones.

24-09-20 JUEVES 24 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 7:00 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
5 Ayudantes.

ACTIVIDADES:
- Demolicion de piso en primaria
Se finaliza con demolicion de piso en Taller.
Desalojo de escombros y limpieza de los espacios
Levantamiento arquitectonico del area de aulas para y

Escaneado con CamScanner

abajamiento para redistribucion de los espacios.

25-09-20 VIERNES 25 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
5 Ayudantes

ACTIVIDADES:
Demolicion de Repello de piso en Primaria
Desalojo de escombros
Excabacion de instalaciones hidraulicas y Sanitarios.

26-09-20 SABADO 26 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
5 Ayudantes.

ACTIVIDADES.
Demolicion de repello de piso en primaria
Desalojo de escombros
Demolicion de piso para instalacion Sanitaria
NOTA: Ingreso de Herramienta a las instalaciones.

28-09-20 LUNES 28 DE SEPTIEMBRE 2020

Hora ingreso: 6:40 am
Hora Salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro - 1 Oficial - 5 Ayudantes.

Escaneado con CamScanner

ACTIVIDADES

Primaria.
Excavacion para instalacion de tuberia Sanitaria
Desalojo de escombros
Hacen entrega de los espacios: Aulas
Alojamiento

Aulas:
Se inician actividades de demolicion de enchapes en muros y piso
Se remueben puertas existentes en mal estado.
Alojamiento:
Se inician actividades de demolicion de enchapes de muro y piso

29.09.20 MARTES 29 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de hoge salida 5:00 pm
Asisten 1 Maestro
1 Oficial
5 Ayudantes

Actividades.
Excavacion de redes Sanitarias en Taller
finalizacion de demolicion de enchape zona Aulas.
Demolicion de contrapiso zona Primarias.
Demolicion de enchape zona Alojamiento.

30.09.20 MIERCOLES 30 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingeso : 6:40 am
Hora de salida : 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
5 Ayudantes

Escaneado con CamScanner

ACTIVIDADES:
- finalizacion de demolocion contrapiso Primaria
Excavacion para instalacion de tuberia Sanitaria en Primaria
Demolicion de enchape zona Alojamiento.

01-10-22 JUEVES 01 OCTUBRE 2022

Hora de llegada: 6:40 am
Hora de Salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
5 Ayudantes.

ACTIVIDADES.
Demolicion y excavacion para realizacion de tuberia Sanitaria en la zona de Primaria
Demolicion de enchape en Alojamiento.

02-10-22 VIERNES 02 OCTUBRE 2022

Hora llegada: 6:40 am
Hora Salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
5 Ayudante.
1 Oficial.

Actividades:
se inician actividades en zona de Sanidad, actividades como
Raspado de pared
Excabacion para instalacion de redes sanitarias en Primaria.

Escaneado con CamScanner

03-10-20 SABADO 3 DE OCTUBRE 2020

Hora ingreso 6:40 am
Hora Salida : 12.00 pm
Asisten 1 Maestro
1 Oficial
3 Ayudantes

Actividades
- Raspado de muros en Sanidad
- Dilataciones de estuco para su posterior resane Sanidad.
- finalizacion de excabacion de tuberia sanitaria en primaria

05-10-20 LUNES 05 DE OCTUBRE 2020

Hora de ingreso : 6:40 am
Hora de Salida : 6:00 pm
Asisten : 1 Maestro
2 Oficiales
6 Ayudantes

NOTA: Retiro de 1 Ayudante → Carlos Alberto Quenyuan.
Ingresa: 1 Oficial
2 Ayudantes.

Actividades
- Desalojo de escombros en primaria
- Excavacion de cajas de inspeccion en Primaria
- Excavacion de cajas de inspeccion en Taller
- Demolicion de muros en Alojamiento

Escaneado con CamScanner

06-10-20 MARTES 06 DE OCTUBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 6:00 pm
Asisten: 1 Maestro
2 Oficiales
6 Ayudantes.

ACTIVIDADES.
- Excavacion cajas de inspecion de tuberia sanitaria en primarias.
- Excavacion cajas de inspecion de tuberia sanitaria en taller
- Desalojo de escombros de Aulas y Alojamiento.
- Excavacion caja de inspeccion Alojamiento

07-10-20 MIERCOLES 07 DE OCTUBRE

Hora de ingreso: 6:40am
Hora de salida: 6:00 pm
Asisten: 1 Maestro
2 Oficiales.
6 Ayudantes.

Actividades
- finalizacion excavacion de cajas de inspecion en Primarias
- finalizacion excavacion de cajas de inspeccion en taller.
- finalizacion excavacion de caja de inspecion en Alojamiento
- Desalojo de escombros, es necesario Volqueta para evacuar todos los escombros que se encuentran en el establecimiento.
- Limpieza de los espacios.

Escaneado con CamScanner

08-10-20 Jueves 8 de octubre 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 6:00 pm
Asisten. 1 Maestro
2 Oficiales
6 Ayudantes

Nota: se requiere materiales en obra con cada lunes un mezcol avance en obra, debido a que ya se dispone de varios espacios.

Visita de Obra Interventoria

Actividades:

Excavacion para vigas de cimentacion de muros en taller
Excavacion cajas de inspeccion Aulas
Demolicion de piso en Aulas

09-10-20 VIERNES 9 DE OCTUBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 6:00 pm
Asisten. 1 Maestro
2 Oficiales
5 Ayudantes → No Asiste Duvan. Valverde.

Llega Material Al establecamiento. 2 PM.
Actividades

Finalizacion de excabacion para vigas de cimentacion taller
finalizacion cajas de inspeccion Aulas
finalizacion de demolicion de piso en Aulas
2:00 pm → se colabora en el descargue del material que llega ala obra.
* Corte de varilla para el inicio de acero flegado para vigas de cimentacion.

Escaneado con CamScanner

10-10-20 SABADO 10 octubre 2020

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten: 1 Maestro
2 Oficiales
6 Ayudantes

ACTIVIDADES

Amarrado de castillos para todas las vigas de cimentacion
- TALLER
- BODEGA
- ALOJAMIENTO
Recepcion de material ARENA - TRITURADO
Excavacion para instalacion Sanitaria en Alojamiento
Demolicion de piso en alojamiento.

13-10-20 MARTES 13 OCTUBRE 2020
Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
5 Ayudantes

ACTIVIDADES
- Fundicion viga de cimentacion Taller
- Fundicion viga de cimentacion Aulas
- Excavacion de tuberia Sanitaria Alojamiento
- Solado cajas de inspeccion.
- Desalojo Escombro 6 viajes c/u 7m³

Escaneado con CamScanner

14-10-20 Miercoles. 14 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

Nota: Ingreso de nuevo personal al establecimiento
Entrega de dotacion.

Actividades.

- Levantamiento muros de taller y Aulas
- Levantamiento muros en primaria.
- Excavacion para tuberia sanitaria Alojamiento

15-01-20 JUEVES 15 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso 6:40 an
Hora de salida 5:00 pm
Asisten. 1 Maestro
4 3 oficiales
10 Ayudantes.

Actividades:

- Finalizacion pega de muros en taller y Aulas y Primaria
- Inicio de instalaciones Sanitaria en primaria.
- Picado de muros en sanidad.
- Excavacion para tuberia sanitaria en Alojamiento

NOTA: Reunion Realizada con Presencia del director de Obra, Residente de Obra, Interventoria, Director inpec, Capitan

Escaneado con CamScanner

16-10-20 VIERNES 16 DE OCTUBRE 2020

Hora de ingreso:
Hora de salida
Asisten. 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

ACTIVIDADES

- Finalizacion de instalacion Sanitaria en primarias.
- Se continua con instalacion Sanitaria en Taller y ~~Alojamientos~~ Aulas
- Se finaliza con la excavacion de alojamiento.
- Se continua con la picada de muros en sanidad.

17-10-20 ~~Hora de~~ SABADO 17 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 12:00 pm
Assten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

- Aseo en Area de primarias
- Regado de tierra y compactacion en excavaciones Sanitarias en Primaria
- fundicion de contrapiso en areas pequeñas para ~~se~~ posteriormente iniciar con levantamiento de muros primaria.
- Retiro de Rejas (4) en primaria.
- Se continua con instalaciones Sanitarias en taller

Escaneado con CamScanner

10-10-20 SABADO 10 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten: 1 Maestro
2 Oficiales
6 Ayudantes

ACTIVIDADES

Amarrado de castillos para todas las vigas de cimentacion
- TALLER
- AULA
- ALOJAMIENTO

Recepcion de material ARENA - TRITURADO
Excavacion para instalacion Sanitaria en Alojamiento
Demolicion de piso en alojamiento.

13 10 20 MARTES 13 OCTUBRE 2020
Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
5 Ayudantes

ACTIVIDADES
- Fundicion viga de cimentacion Taller
- Fundicion viga de cimentacion Aulas
- Excavacion de tuberia Sanitaria Alojamiento
- Solado cajas de inspeccion.
- Desalojo Escombro 6 viajes c/u 7m³

Escaneado con CamScanner

14-10-20 Miercoles. 14 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

Nota: Ingreso de nuevo personal al establecimiento
Entrega de dotacion.

ACTIVIDADES:

- Levantamiento muros de taller y Aulas
- Levantamiento muros en primaria.
- Excavacion para tuberia sanitaria Alojamiento

15-01-20 JUEVES 15 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida 5:00 pm
Asisten. 1 Maestro
3 oficiales
10 Ayudantes.

ACTIVIDADES:

- Finalizacion pega de muros en taller y Aulas y Primaria.
- Inicio de instalaciones Sanitaria en primaria
- Picado de Muros en sanidad.
- Excavacion para tuberia sanitario en Alojamiento

NOTA: Reunion Realizado con Presencia del director de Obra, Residente de Obra, Interventoria, Director inpec, Capitan.

Escaneado con CamScanner

16-10-20 VIERNES 16 DE OCTUBRE 2020

Hora de ingreso:
Hora de salida
Asisten. 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

ACTIVIDADES

- Finalizacion de instalacion Sanitaria en primarias.
- Se continua con instalacion Sanitaria en Taller y ~~Alojamiento~~ Aulas
- Se finaliza con la excavacion de alojamiento.
- Se continua con la picada de muros en sanidad.

17-10-20 Hora de SABADO 17 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 12.00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

- Aseo en Area de primarias
- Regado de tierra y compactacion en excavaciones Sanitarias en Primaria
- Fundicion de contrapiso en areas pequeñas para ~~se~~ posteriormente iniciar con levantamiento de muros primaria
- Retiro de Rejas (4) en primaria.
- Se continua con instalaciones Sanitarias en taller

Escaneado con CamScanner

19-10-20 LUNES 19 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso : 6:40
Hora de salida : 5:00
Asisten : 1 Maestro
3 Oficiales.
9 Ayudantes → falta 1 por sintomas gripales

ACTIVIDADES.

- Armado con ladrillo comun - cajas de inspeccion en Primarias
- Armado de vigas de cimentacion Taller - Aulas.
- Conexion de tuberia de desague a caja principal - Primaria
- Se aplica acronal en sanidad

20-10-20 MARTES 20 OCTUBRE 2020

Hora de llegada : 6:40 am
Hora de salida : 5:00 pm
Asisten : 1 Maestro
3 ~~Ayudantes~~ Oficiales
9 Ayudantes.

ACTIVIDADES

- ~~Fund~~ Fundicion vigas de cimentacion TALLER - AULAS.
- Pega de muro en primaria.
- Armado caja de inspeccion Alojamiento.
- Fundicion de columnetas en taller.

Escaneado con CamScanner

21-10-20 MIERCOLES 21 OCTUBRE 2020

HORA de llegada: 6.40 am
Hora de Salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
4 Ayudantes.

ACTIVIDADES

- Finalizacion de fundicion vigas de cimentacion Taller-Aulas
- fundicion parte de contrapiso Taller - Aulas
- fundicion Viga corona de muros de taller
- Repello de cajas de inspeccion.

22-10-20 JUEVES 22 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten. 1 Maestro
3 Oficiales
4 Ayudantes

ACTIVIDADES.

Finalizacion de pega de mampostería en bloque:
Taller
Aulas
Instalaciones Sanitarias en Alojamiento
Actividades de Aseo General.

Escaneado con CamScanner

23-10-20 Viernes 23 octubre 2020

Hora ingreso: 6:40 am
Hora Salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
9 Ayudantes

Hora llega Material a la Obra.

Actividades.

fundicion de Columnetas en Taller.
Repello de puertas que fueron Selladas en Primaria.
Instalaciones Sanitarias en Alojamiento
fundicion de Columnetas en Aulas
Aseo general de taller
Aulas.

24-10-20 Sabado 24 de octubre 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten: 1 maestro
3 Oficiales
4 Ayudantes.

Actividades.

fundicion de contrapiso en Taller
Aulas
Primaria.
fundicion de ordenes en Primaria.
Repello de muros en Primaria
Estuco en Sanidad.

Escaneado con CamScanner

26-10-20 LUNES 26 OCTUBRE 2020

Hora ingreso: 6.10 am
Hora Salida: 6: pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

ACTIVIDADES.

Repello muros de taller.
Instalaciones Sanitarias en Alojamiento
Repello en primaria
Continuacion de caja y repello de los mismos en taller.
Regates para instalacion hidraulicas en Primaria.

27-10-20 MARTES 27 DE OCTUBRE 2020

Hora de ingreso: 6:10 am
Hora de salida: 6.00 pm
Asisten: 1 Maestro
~~3 Oficiales~~
4 Ayudantes → falto Jonner.

ACTIVIDADES.

Se arma castillo de viga de cimentacion en Alojamiento
Se funde viga de cimentacion y contrapiso
Repello de muros en Taller y Aulas
Estuco en Sanidad
Repello de muros en Primarias.

Escaneado con CamScanner

23 | 28-10-20 | 28 MIERCOLES DE OCTUBRE 2020

Hora ingreso: 6:40 am
Hora salida: 6:00 pm
Asistencia: 1 Maestro
3 Oficiales.
10 Ayudantes

ACTIVIDADES.

Repello de muros en Primaria
Regates para instalacion hidraulica en primaria
Pega de muros en alojamiento
Repello de muros en Taller y aulas
Regate de para instalacion hidraulicas en Taller y Aulas
Estuco en Sanidad.

29-10-20 | Jueves 29 OCTUBRE 2020

24.

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida: 6:00 pm
Asistencia: 1 Maestro
10 Ayudantes
3 Oficiales

En la visita realizada por la Interventoria se le solicitado contratista tener material acopiado para evitar mas retrasos en dicho proyecto aser por Direccion estan solicitando la entrega de las obras.

ACTIVIDADES.

Estuco en Sanidad.
Finalizacion pega de muros Alojamiento
Finalizacion de regates para instalaciones hidraulicas en Taller y Aulas.
Fundicion de dos paños en primaria.

Escaneado con CamScanner

30-10-22 VIERNES 30 DE OCTUBRE 2022

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 6:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes.

ACTIVIDADES.

Terminacion de pilos en Primaria
Estuco en sanidad
Armado de columnetas y fundicion de las mismas en Alojamiento
Repello en Aulas
Instalaciones hidraulicas en Taller

31-10-22 SABADO 31 OCTUBRE 2022

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de Salida: 12:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes.

ACTIVIDADES

Repello de muros en Taller y Aulas
Estuco en Sanidad
Repello en Primaria.
Instalacion hidraulica en Taller

Escaneado con CamScanner

03-11-20 03 MARTES 03 DE NOVIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes.

ACTIVIDADES:

Repello de muros en taller
Fundicion de columnas Alojamiento
Pilos en primaria
Estuco en Sanidad.

04-11-20 MIERCOLES 04 DE NOVIEMBRE

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes.

ACTIVIDADES

Inicio de excavacion para desague de tuberia Sanita en Alojamiento
Estuco en sanidad.
Acabado de pilos en primaria.
Se inicio con armado de muros para la instalacion del Sanitario en Aulas.

Escaneado con CamScanner

Teniendo en cuenta la visita de interventoria se observo que no hay un gran avance debido a que no hay materiales en obra por tal razon se le sugiere al contratista tener disponibilidad constante de materiales para evitar mayor atraso, Se le recuerda que por parte de la Orden del establecimiento estan solicitando de manera urgente la entrega de los espacios.

05-11-20 JUEVES 20 DE NOVIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:20 am
Hora de salida 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales.
10 Ayudantes.

ACTIVIDADES:

Armado - formaleteado y fundicion de muros para sanitarios antibandalicos
Retiro en excavacion de tuberia sanitaria.
Instalaciones hidraulicas en taller y aulas.

06-11-20 VIERNES 06 DE NOVIEMBRE 2020

Hora de ingeso 6:20 am
Hora de Salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro 3 oficiales 10 Ayudantes

ACTIVIDADES:

Repello de pisos en Primaria - / Estuco en Sanidad.
Repello de muros en Alojamiento
Repello de muros en Taller /

Escaneado con CamScanner

07-11-20 SABADO 07 DE NOVIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:10 am
Hora de salida 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

ACTIVIDADES

Fundicion placa de calle en alojamiento
repello de muros en alojamiento
repello de piso en primaria
repello de muros en Taller.
Estuco en sanidad.

NOTA:
Se termino contrato a dos Ayudantes por que se finalizo con actividades de pegadas
Nombres: -
-

09-11-20 LUNES 09 DE NOVIEMBRE 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida: 6:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
8 Ayudantes

ACTIVIDADES:
Se finalizo estuco en habitaciones-Oficinas
Repello muros de Taller.
Repello de piso en Primaria
Repello de muro en Alojamiento.

Escaneado con CamScanner

0-11-20 Martes 10 de NOVIEMBRE

Hora de ingreso: 6:40
Hora de Salida: 6:00
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales.
8 ayudantes

ACTIVIDADES.

Armado de acero para sanitarios antivandalicos
Repello piso de aulas.
Repello piso de taller (Baños)
finaliza repello de muros.

11-11-20 MIERCOLES 11 DE NOVIEMBRE

Hora de ingreso: 6:00am
Hora de salida: 6:00pm
Asisten: 1 Maestro
7 Oficiales
8 Ayudantes

ACTIVIDADES:

Finalizacion Repello de piso en primaria.
Fundicion muros para sanitarios antivandalicos
Excavacion sanitaria en Taller y Sanidad
Pega de muro en sanidad.
Repello de muros en Sanidad.

Escaneado con CamScanner

0-11-20 Martes 10 de NOVIEMBRE

Hora de ingreso: 6:20
Hora de Salida: 6:00
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
8 ayudantes

ACTIVIDADES.

Armado de acero para sanitarios antivandalicos
Repello piso de aulas.
Repello piso de taller (Baños)
finaliza repello de muros.

11-11-20 MIERCOLES 11 DE NOVIEMBRE.

Hora de ingreso: 6:20am
Hora de salida: 6:00pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
8 Ayudantes

ACTIVIDADES:

Finalizacion Repello de piso en primaria.
Fundicion muros para sanitarios antivandalicos
Excavacion sanitaria en Taller y Sanidad
Pega de muro en sanidad.
Repello de muros en Sanidad.

Escaneado con CamScanner

12-11-20 Jueves 12 de noviembre 2020

Hora de ingreso: 6:40am
Hora de salida: 6:00 pm
Asisten: 1 maestro
3 Oficiales
8 Ayudantes

NOTA: Llega material a Obra.

Actividades.

Dovelas en cajas de inspeccion.
Instalacion hidraulica en Alojamiento
" " Taller
Fundicion muros para instalacion Sanitario Antivandalico
Excavacion sanitaria para llenado de cajas en taller Aldaz

13-11-20 Viernes 13 Nov 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 6:00 pm
Asisten. 1 Maestro
3 Oficiales
8 Ayudantes.

Actividades:

Fundicion de muros para baños antivandalicos
Repello de piso en taller zona de acceso
Acabado de piso en la zona de taller y aulas

14-11-20 Sabado 14 de Noviembre 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten 1 Maestro
3 Oficiales
8 Ayudantes

Actividades.

Se realizan actividades de limpieza en todo el establecimiento.
Friso de muro en sanidad.
Ijada de estuco en sanidad para posterior pinta
aplicado de pintura epoxica.

16-11-20 Martes 17 de Noviembre 2020

Se suspenden actividades por cambio de personal

18-11-20 Miercoles 18 de noviembre 2020

se Suspenden actividades por cambio de personal

19-11-20 Jueves 19 de Noviembre 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 4:40 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
3 Ayudantes.

Actividades: Se finaliza estuco y Ijada en Sanidad.
Repello de piso en Taller
Repello de muros en Alojamiento

Escaneado con CamScanner

20-11-20 VIERNES 20 DE NOVIEMBRE

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 4:40 pm
Asisten: 1 Oficial
2 Ayudantes practicos
5 Ayudantes

Actividades

Se inicia con actividades de limpieza en sanidad.
Se inicio con Actividades de pintura en Sanidad.
Repello de muros en Alojamiento
Instalaciones hidraulicas Alojamiento
Demolicion de piso por arreglos en la zona de baños publicos en Alojamiento.

21-11-20 DE SABADO 21 DE NOV. 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten: 1 Oficial
2 Ayudantes practicos
5 Ayudantes

Actividades

Se continua con actividades de pintura en Sanidad
Repello de piso en Alojamiento.
Repello de muros en Alojamiento.

23-11-20 Lunes 23 de NOV 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida 4:40 pm
Asisten 1 Oficial
1 Ayudante practico
5 Ayudantes

Actividades:

Se continua actividades de pintura en sanidad
Se continua con actividades de repello en Alojamiento
Se inicia con la instalacion de cielo falso en sanidad
Demolicion y limpieza de comastres en primaria

24-11-20 Martes 12 de NOV 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 4:40 pm
Asisten: 1 Oficial
2 Ayudantes practicos
6 Ayudantes

Actividades

Se finaliza actividades de pintura en Sanidad
Se finaliza instalacion de cielo falso.
Se entrega Sanidad: a la direccion del inpec
Repello de muros en Alojamiento.
Desalojo de escombros 4 viajes.

Nota: Visita del tecnico de ratcon y mantenimiento de mipto bomberos.

Escaneado con CamScanner

25.11.20 MIERCOLES 25 DE NOV 2020

Hora de ingreso 6:40
Hora de Salida 4:40
Asisten 1 Oficial
2 Ayudantes practicos.
5 Ayudantes.

ACTIVIDADES.

Se inician actividades de estuco en alojamiento
Resane de muros en Alojamiento
Finalizacion de instalaciones industriales en Alojamiento

26.11.20 JUEVES 26 DE NOV 2020

Hora de ingeso
Hora de salida
Asisten 1 Oficial
2 Ayudantes practicos
5 Ayudantes

ACTIVIDADES

Finalizacion de instalaciones Sanitarias en Alojamiento
Se finalizan actividades de pintura epoxica en Sanidad.

27.11.20 Viernes 27 de noviembre 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 4:40 pm
Asisten 1 Oficial
2 Ayud P.
5 Ayud.

ACTIVIDADES.

Levantamiento de muro divisorio en baños exteriores de Alojamiento
Se inicia con el repello de muros de Alojamiento.

28.11.20 SABADO 28 de noviembre 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida: 4:40 pm
Asisten 1 Oficial
2 Ayud P.
5 Ayud.

ACTIVIDADES.

Se finaliza con actividades de instalaciones industriales en Primario.
Se realizan actividades de limpieza en todos los espacios intervenidos, en especial en la zona destinada a examenes.
Repello de muros Alojamiento

Escaneado con CamScanner

10-12-20 Hora de ingreso / LUNES 10 DICIEMBRE 2020
6.40 am
Hora de salida: 4.40 pm
Asisten: 1 Oficial
2 practicos
5 Ayudantes.

Actividades:

Estuco de muros en Alojamiento
Pegue de muros zona de baños en Alojamiento
Pegotes electricos en zona de baños de alojamiento
Instalacion de tuberia electrica
Estucado y Lijado de muros en oficina de Aulas

11-12-20 ~~VIERNES~~ ~~SABADO~~ 11 DE DICIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: ~~[illegible]~~ 4.40pm
Asisten 1 Oficial
2 Ayudantes P
5 Ayudantes.

ACTIVIDADES.

Se continua con Actividades de pintura en Alojamiento
Instalacion de Llaves de paso en Alojamiento
Instalacion Accesorios de ducha en Alojamiento
Pegues de muros zona de baños en Alojamiento

12-12-20 SABADO 12 DE DICIEMBRE

Hora de ingreso 6.40 am
Hora de salida: 12.00 pm
Asisten: 1 Oficial
2 Ayudantes P
3 Ayudantes.

ACTIVIDADES.

Se continua con Actividades de pintura en ~~Aulas~~ Alojamiento
Se inician Actividades de pintura en oficina de Aulas

14-12-20 LUNES 14 DE DICIEMBRE

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 4.40 pm
Asisten 1 Oficial
2 Ayudantes P.
4 Ayudantes

ACTIVIDADES:

NOTA: Llego material de trabajo ala obra
descargue del material en instalaciones del inpec.

Instalacion llaves de paso en primaria.
Pegotes para instalacion hidraulica de sanitarios
Instalacion de cajillas electricas en sanidad
Instalacion de chapas en sanidad.

Escaneado con CamScanner

15-12-20 Martes 15 de diciembre 2020

Hora de ingreso 6.40 am
Hora de salida 4.40 pm
Asistencia: 1 Oficial
2 Ayudantes P.
4 Reclusos

Actividades

Finalizacion de instalacion hidraulica en primaria
Instalacion de dos luces en zona de primaria
Pasada de regatas en primaria
Pintura en de rejas en zona de seguridad

16-12-20 Miercoles 16 de diciembre 2020

[redacted]
Hora de ingreso 6.40 am
Hora de salida 4.40 pm
Asistencia 1 Oficial
2 Ayud. P.
4 Reclusos

Actividades

Pasada de muros en primaria
Resane de muros en primaria
Repello de piso en primaria
Demolicion de camastros
Pasada de muros en taller

Jueves

17-12-20 [redacted] 17 de diciembre 2020

Hora de ingreso 6.40 am
Hora de salida 4.40 pm
Asistencia 1 Oficial
2 Ayudantes P.
4 Reclusos

Actividades

Se hace limpieza y se pinta la puerta de la oficina de Redes.
Repello de muros en taller
Repello de piso en taller.

Viernes

18-12-20 [redacted] 18 de diciembre 2020

Hora de ingreso 6.40
Hora de salida 4.40
Asistencia 1 Oficial
2 Ayud. P.
4 Reclusos

Actividades

Pasada muros de taller.
Pasada muros de bodega de Alojamiento
Se inicia enchape de muros en Alojamiento

Escaneado con CamScanner

18-12-20 SABADO 19 DE DICIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 17:00 pm
Asisten: 1 Oficial
2 Ayu P.
4 Ayud.

Se inician actividades de limpieza
Se continua con resane de muros en primaria

NOTA. En horas de la tarde Arq. el ing. Andres Ibarra para entrega de la placa ejecutada en la zona de taller.

21-12-20 LUNES 21 DE DICIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40
Hora de salida 4:40
Asisten: 1 Oficial
2 Ayud P
4 Ayud.

ACTIVIDADES.

Fundicion de dos pines faltantes en la zona de baños de primaria.
Finalizacion de instalaciones hidraulicas. en primaria
Se vician con acabado de muros en primaria
Se finalizan actividades de pintura en Alojamiento
Se continua con instalaciones de tuberia electrica en Alojamiento

22-12-20 Martes 22 de diciembre 2020

Hora de ingreso: 6:40
Hora de salida 4:40
Asisten: 1 Oficial
2 Ayud Prac.
4 Ayud.

Actividades.
Reparacion de comastres en primaria
Repello de piso primaria
Se inician actividades de enchape de muros en taller
Se inician actividades de pintura en taller

23-12-20 Miercoles 23 de diciembre 2020

Hora de ingreso 6:40
Hora de salida 4:40
Asisten 1 Oficial
2 Ayud. P.
4 Ayud.

ACTIVIDADES.

Continuacion y finalizacion de acabado de muros en primaria
Se inician actividades de enchape de muros en Aulas.
Se inician actividades de pintura en Aulas
Se continua con actividades de enchape

Escaneado con CamScanner

24-12-20 24 Weds Diciembre 2020

Hora ingreso: 6.40
Hora salida: 12.00
Asisten: 1 Oficial
2 Ayud P.
1 Ayud.

ACTIVIDADES.

Dudoso de escombros en primaria
Se inicion actividades de pintura en primaria.
Se continua con actividades de enchape.

26.12.20 SABADO 26 de Diciembre 2020

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 12.00 pm.
Asisten: 1 Oficial
2 Ayud. P.
1 Ayudantes.

ACTIVIDADES.

Se continua con actividades de pintura en primaria
Se continua con actividades de enchape

28-12-20 LUNES 28 DE DICIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 4.40 pm
Asisten: 1 oficial
2 Ayud P.
1 Ayudante

ACTIVIDADES.

Se continua con enchape de muros en Alojamiento
Taller
Aulas
Se continua con actividades de pintura en Primaria
Se resana muros del area de taller.

29-12-20 / 30-12-2020

Martes y Miercoles 29/30 de diciembre.

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 4.40 pm
Asisten. 1 Oficial
2 Ayud. P.
1 Ayudantes.

ACTIVIDADES.

Se continua con actividades de enchape de muros en todas las obras intervenidas las cuales son
Alojamiento
Taller
Aulas.
NOTA llego material a la obra
de conde del material en instalaciones del Ingec.

Escaneado con CamScanner

05-01-21 MARTES 05 DE ENERO 2021

Hora de Ingreso 6:40 am
Hora de Salida 5.00 pm
Asistan 1 Oficial
2 Ayud P
4 Ayudan.

ACTIVIDADES.

Se continua con enchape de muros en Alojamiento
Se inicia con enchape de piso en Alojamiento

06-01-21 MIERCOLES 06 DE ENERO 2021

Se sigue Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de Salida: 3.30 pm
Asisten 1 Ofic.
2 Ayud. P.
4 Ayud.

ACTIVIDADES.

Se finaliza con el enchapado de muros en Alojamiento.
Se continua con el enchape de piso en Alojamiento.
Anclaje de barillas para fundicion de losa en Alojamiento.

NOTA: Visita al establecimiento por parte del Ing Luis Luna.

07-01-21 Jueves 07 de enero 2021

Hora de ingreso. 6.40 am
Hora de salida 3.30 pm
Asisten: 1 Oficial
2 Ayudantes P.
4 Ayudantes.

ACTIVIDADES.

Se inicia con la fundicion de la losa externa de Alojamiento
Se inicia con el armado de los dinteles en primaria

NOTA: Este dia desalojan implementos que hacian parte del inpec que se encontraban almacenados en el salon de la zona de Aulas, dandonos via libre para iniciar con actividades correspondientes en esta area.

08-01-21 VIERNES. 08 DE ENERO 2021.

Hora de ingreso. 6.40 am
Hora de salida. 3.30 pm
Asisten. 1 Oficial
2 Ayud P.
4 Ayudantes.

ACTIVIDADES.

Se inician actividades con el formaleteado de los dinteles en primaria
Se continua con la fundicon de 3 dinteles
Se formaleteo y se funde muros de 1 bano para la posterior instalacion de sanitario antivandalico.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITÁCORA EPMSC
LA UNIÓN

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

BITÁCORA DE OBRA
EPMSC LA UNIÓN

01.10.20 JUEVES, 01 OCTUBRE 2020

Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM

Asistew: Director de obra

1 OFICIAL y 4 ayudantes.

ACTIVIDADES:

- Se hace entrega de dotación a personal que ingresa a obra (casco con especificaciones técnicas y control de calidad, overol antifluidos, par de botas con punto de acero, careta de protección, tapabocas tela quirúrgica, par de guantes, 2 camisetas y jean).

Se realizo recorrido por establecimiento y se empiezan actividades de obra.

COLECTIVO ESPECIAL → Se inicia con demoliciones de baldosa de piso y de placa de piso.

Demolición de pañete de muros.

02.10.20 VIERNES, 02 OCTUBRE 2020

Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistew: Director de obra

1 OFICIAL y 4 ayudantes

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de baldosa de piso y de placa de piso.

Se continua con demolición de pañete de muros.

03.10.20 SÁBADO, 03 OCTUBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:30PM

Asistew: Director de obra

1 OFICIAL y 4 ayudantes

ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de piso y de placa de piso.
Se continua con demolición de paŭete de muros.

04.10.20 DOMINGO, 04 OCTUBRE 2020 → Dia NO LABORAL

05.10.20 LUNES, 05 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 – Hora salida 4:30Pm
Asisten: Director de Obra
1 OFICIAL y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de piso y de placa de piso.
Se continua con demolición de paŭete de muros.

06.10.20 MARTES, 06 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30Am – Hora salida 4:30PM
Asisten: Director de Obra
1 OFICIAL y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de piso y de placa de piso, se continua con demolición de paŭete de muros.
Se empieza demolición de baño y enchape de baño

07.10.20 MIÉRCOLES, 07 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM – Hora salida 4:30PM
Asisten: Director de Obra
1 OFICIAL y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de piso y placa de piso, demolición de paŭete de muros.
Se continua con demolición de enchape y baños.

Escaneado con CamS

8.10.20 JUEVES, 08 OCTUBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten: Director de Obra

1 oficial y 4 ayudantes

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de pañete de muros.

Se continua con demolición de enchape y baño

9.10.20 VIERNES, 09 OCTUBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM

Asisten: Director de obra

1 oficial y 4 oyudantes

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de pañete de muros.

Se continua con demolición de enchape y baño.

10.10.20 SÁBADO, 10 OCTUBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM

Asisten: Director de Obra

1 oficial y 4 ayudantes

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de pañete de muros. Se continua con demolición de enchape y baño.

11.10.20 DOMINGO, 11 OCTUBRE 2020 → Día NO LABORAL

12.10.20 LUNES, 12 OCTUBRE 2020 → Día Festivo

Escaneado con CamS

13.10.20 MARTES, 13 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM
Asisten: Director de obra,
1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Inicio de paños en muros existentes, se inicia armado de vigas de cimentación.

14.10.20 MIÉRCOLES, 14 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de paños en muros existentes y continuación de armado de vigas de cimentación.

15.10.20 Jueves, 15 octubre 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Continuación paños y armado de vigas de cimentación. Inicio de levantamiento de muros.

16.10.20 Viernes, 16 octubre 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Continuación armado de vigas de cimentación, paños en muros existentes y levantamiento de muros.

Escaneado con CamS

Sábado, 17 octubre 2020 (* Sandra M)
Día sabado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial y 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de armado de vigas de cimentación, pañete en muros existentes y levantamiento de muros.

18.10.20 Domingo, 18 octubre 2020 → Día NO LABORAL

19.10.20 Lunes, 19 Octubre 2020
Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de pañete en muros existentes y continuación de levantamiento de muros.

20.10.20 Martes, 20 octubre 2020
Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo ESPECIAL →
Continuación de pañete en muros.
Inicio de instalación de tubería sanitaria.

21.10.20 Miércoles, 21 octubre 2020
Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
Actividades:

Escaneado con CamS

COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación poñete en unos enstenter.
Continuación instalación de tuberios sanitarios.

22.10.20 Jueves, 22 octubre 2020
Dia calido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación instalación de tuberios sanitarios.

23.11.20 Viernes, 23 octubre 2020
D'o cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación instalación de tuberías sanitarias.
Inicio de instalaciones eléctricas.

24.10.20 Sábado, 24 octubre 2020 (* Hernando Meneses * Luis Fernando L...)
Dia calido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial y 2 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación instalación de tuberios sanitarios.
Continuación instalaciones eléctricos.

25.10.20 Domingo, 25 octubre 2020 → Dia NO LABORAL.

Escaneado con CamS

26.10.20 Lunes, 26 OCTUBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación instalaciones tuberías sanitarias y continuación instalaciones eléctricas.

27.10.20 Martes, 27 OCTUBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de pañete en muros
Continuación de instalaciones de tubería sanitaria.

28.10.20 Miércoles, 28 OCTUBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM
Asistan:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de pañete en muros
Continuación de instalaciones de tubería sanitaria.

29.10.20 Jueves, 29 OCTUBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora de salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Continuación instalación de tuberías sanitarias y pañete de muros.

Escaneado con CamS

30.10.20 VIERNES, 30 OCTUBRE 2020
Dio cálido. Hora ingreso 6:30 AM - Hora de salida 4:30 PM
Asistieron:
1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de paviete de muros
Continuación de instalaciones de tubería sanitaria

31.10.20 SÁBADO, 31 OCTUBRE 2020
Dio cálido. Hora de ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM
Asistieron:
1 Oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de paviete de muros
Continuación de instalaciones sanitarias.

01.11.20 DOMINGO, 01 NOVIEMBRE 2020 → DIA NO LABORAL

02.11.20 LUNES, 02 NOVIEMBRE 2020 → Dia Festivo

03.11.20 MARTES, 03 NOVIEMBRE 2020 (* Heraldo Mendez)
Dia cálido. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 oficial y 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Continuación de instalación de tuberías sanitarias.

04.11.20 MIÉRCOLES, 04 NOVIEMBRE 2020
Dio cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 Oficial y 4 ayudantes

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Continuación de instalación de tuberías sanitarias, se inicia fundición de placa de piso.

05.11.20 JUEVES, 05 NOVIEMBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con fundición de placa de piso (Instalación de plástico y malla electrosoldada)

06.11.20 VIERNES, 06 NOVIEMBRE 2020 (* Luis Fernando)
Día calido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 Oficial y 3 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con fundición de placa de piso (Instalación de plástico y malla electrosoldada).

07.11.20 SÁBADO, 07 NOVIEMBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Colectivo Especial →
Se continua con fundición de placa de piso (Instalación de plástico y malla electrosoldada)

08.11.20 Domingo, 08 noviembre 2020 → Día NO LABORAL

Escaneado con CamS

09.11.20 Lunes, 09 Noviembre 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 Oficial y 1 ayudantes
Actividades:
Colectivo especial →
Se continua con fundición de placa de piso
(Instalación de plástico y Tarrallo electrosoldado)

10.11.20 Martes, 10 Noviembre 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 Oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Se continua con fundición de piso (Instalación de plástico y malla electrosoldado)

11.11.20 Miércoles, 11 Noviembre 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 Oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Se continua con fundición de piso (Instalación de plástico y malla electrosoldada)

12.11.20 Jueves, 12 Noviembre 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
Actividades:
Colectivo especial →
Continuación fundición de placa de piso
(Instalación de plastico y malla electrosoldada).

Escaneado con CamS

13.11.20 Viernes, 13 noviembre 2020
Día calido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES →
COLECTIVO ESPECIAL → Desmonte y demoliciones de cuchape. Inicio de instalaciones de redes hidráulicas.

14.11.20 Sábado, 14 noviembre 2020
Día calido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Desmonte y demoliciones de cuchape, continuación de instalaciones de redes hidráulicas.

15.11.20 Domingo, 15 noviembre 2020 → Día No Laboral

16.11.20 Lunes, 16 noviembre 2020 → Día Festivo

17.11.20 Martes, 17 noviembre 2020
Día frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de instalaciones de redes hidráulicas, y pañete de muros.

Escaneado con CamS

18.11.20 MIÉRCOLES, 18 NOVIEMBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Continuación de redes hidráulicas y paisete de muros.

19.11.20 JUEVES, 19 NOVIEMBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Continuación instalaciones de redes hidráulicas y paisete de muros.

20.11.20 VIERNES, 20 NOVIEMBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación instalaciones de redes hidraulicas y paisete de muros.

21.11.20 SÁBADO, 21 NOVIEMBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Continuación paisete en muros.

Escaneado con CamS

22.11.20 DOMINGO, 22 NOVIEMBRE 2020 → Día NO LABORAL

LUNES, 23 NOVIEMBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación redes hidráulicas
Continuación de pañete en muros

24.11.20 MARTES, 24 NOVIEMBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación instalación redes hidráulicas
continuación de pañete en muros

25.11.20 MIERCOLES, 25 NOVIEMBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de pañete en muros
Inicio aplicación de estuco en muros

26.11.20 JUEVES, 26 NOVIEMBRE 2020
Día calido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten: 1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Continuación pañete en muros
Continuación aplicación de estuco en paredes

Escaneado con CamS

27.11.20 Viernes, 27 noviembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistencia:
1 oficial y 1 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de aplicación de estuco en paredes

28.11.20 Sábado, 28 noviembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asistencia:
1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Colectivo ESPECIAL →
Continuación aplicación de estuco en paredes.

29.11.20 DOMINGO, 29 NOVIEMBRE 2020 → Día No LABORAL.

30.11.20 Lunes, 30 noviembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistencia:
1 oficial y 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se inicia adecuaciones para instalación de estructura de cielo raso.

01.12.20 MARTES, 01 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistencia:
1 oficial y 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Se continua adecuaciones para instalación de estructura de cielo raso.

Escaneado con CamS

02.12.20 Miércoles, 02 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 3 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua instalación de estructura para cielo raso.
Se inicia aplicación de pintura.

03.12.20 Jueves, 03 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 3 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua instalación estructura para cielo raso.
Continuación aplicación de pintura

04.12.20 Viernes, 04 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua instalación estructura para cielo raso
Continuación aplicación de pintura.

05.12.20 Sábado, 05 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación aplicación de pintura

Escaneado con CamS

06.12.20 DOMINGO, 06 DICIEMBRE 2020 → Día NO LABORAL

07.12.20 LUNES, 07 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua aplicación de pintura.
Se inicia instalación enchape de piso

08.12.20 MARTES, 08 DICIEMBRE 2020 → Día FESTIVO

09.12.20 MIÉRCOLES, 09 DICIEMBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua instalación de enchape de piso.

10.12.20 JUEVES, 10 DICIEMBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua instalación de enchape de piso.

Escaneado con CamS

11.12.20 Viernes, 11 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 3 ayudantes.
ACTIVIDADES
Colectivo especial →
Se continua con instalación de enclope de piso.

12.12.20 Sábado, 12 diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Se continua con instalación de enclope de piso.

13.12.20 Domingo, 13 diciembre 2020 → Día NO laboral

14.12.20 Lunes, 14 diciembre 2020
Hora ingreso 6:30am. Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Se continua instalación de enclope de piso.
Se inicia limpieza de nuevo para posterior enclope.

15.12.20 Martes, 15 diciembre 2020
Hora ingreso 6:30am - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES.
Colectivo especial → Se continua con limpieza de nuevo para posterior enclope.

Escaneado con CamS

Se inicia levantamiento de muro.

16.12.20 MIÉRCOLES, 16 DICIEMBRE 2020

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 oficial - 3 ayudantes

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL →

Se continua levantamiento de muro

Se continua limpieza de muro para posterior enchape.

17.12.20 JUEVES, 17 DICIEMBRE 2020

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 oficial - 3 ayudantes

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL →

Se continua levantamiento de muro.

Se inicia enchape en muro.

18.12.20 VIERNES, 18 DICIEMBRE 2020

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 oficial - 3 ayudantes

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL →

Se continua con levantamiento de muro

Se continua enchape en muro.

19.12.20 SÁBADO, 19 DICIEMBRE 2020

Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:00PM

Asisten:

1 oficial - 3 ayudantes

ACTIVIDADES.

Escaneado con CamS

COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con enchape en muro.

20.12.20 DOMINGO, 20 Diciembre 2020

21.12.20 LUNES, 21 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se inica repello en muro
Se continua enchape

22.12.20 MARTES, 22 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua repello en muro
Se continua con enchape

23.12.20 MIÉRCOLES, 23 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con repello en muros
Se continua con enchape

Escaneado con CamS

24.12.20 Jueves, 24 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Se continua con repello en muros
Se continua con enchape

25.12.20 VIERNES, 25 Diciembre 2020 → Dia festivo.

26.12.20 Sábado, 26 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se inicia instalación de tubería EMT
en exterior del establecimiento

27.12.20 Domingo, 27 Diciembre 2020 → Dia NO LABORAL

28.12.20 LUNES, 28 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo ESPECIAL →
Se continua con instalación de tubería EMT
en el exterior del establecimiento.

29.12.20 MARES, 29 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora de salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con repello en muros
Se continua con instalación de tubería EMT

30.12.20 MIÉRCOLES, 30 DICIEMBRE 2020
HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 4:00PM
ASISTEN:
1 CABO - 3 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con instalación de tubería EMT
Se continua con repello en muros.

Escaneado con CamS

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC
TUQUERRES

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

BITÁCORA DE OBRA
EPMSC TUQUERRES

05.08.20 Miércoles, 05 Agosto 2020

Entrega de dotación a personal que ingresa a obra:
1 casco con especificaciones técnicas y control de calidad, 1 overol anti fluidos, 1 par de botas, 1 par de guantes, 1 careta de protección, 1 gafas de protección, 2 tapabocas, 2 camisetas y 1 jean, a cada uno de los trabajadores.

Dia FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:
Entrega de espacio: Aislamiento Covid Hombres.

Se empieza con demoliciones de piso en concreto, demoliciones de muros y demolición de losa.

06.08.20 JUEVES, 06 AGOSTO 2020
Dia FRÍO. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:
Aislamiento Covid Hombres →
Se continua con demoliciones de piso en concreto, demoliciones de muros y demolición de losa.

Escaneado con CamS

07.08.20 VIERNES, 07 AGOSTO 2020
Dia NO LABORAL → FESTIVO

08.08.20 SÁBADO, 08 AGOSTO 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM
Asistieu:
1 oficial y 2 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Aislamiento Covid Hombres →
Se continua con demoliciones de piso en concreto, con demolición de muros y demolición de losa.

09.08.20 DOMINGO, 09 AGOSTO 2020
Dia NO laboral

10.08.20 LUNES, 10 AGOSTO 2020
Día frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM
Aislamiento Covid Hombres →
Se continua con demoliciones de piso en concreto, demolición de muros y demolición de losa.

Escaneado con CamS

11.08.20 MARTES, 11 AGOSTO 2020

Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistes:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Hombres →

Se continua con demoliciones de piso, muros y losa.

Pasillo acceso → Se empieza con excavaciones para instalaciones de tuberías.

Se empieza con procesos para construcción de pasillo de acceso.

12.08.20 MIÉRCOLES, 12 AGOSTO 2020

Día FRÍO. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistes:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Hombres →

Se continua con demoliciones de piso, muros y losa.

Pasillo acceso → Se continua con excavaciones para instalación de tuberías.

13.08.20 JUEVES, 13 AGOSTO 2020

Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistes:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento covid Hombres →

Se continua con demoliciones de piso, muros y losa.

Pasillo acceso →

Se continua con excavaciones.

Escaneado con CamS

14.08.20 Viernes, 14 agosto 2020
Dia frio. Hora Ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 2 ayudantes.
Actividades:
Aislamiento covid Hombres →
Se inicia procesos de excavaciones para la instalación de vigas de cimentación.
Se empieza armado de vigas de cimentación.

15.08.20 Sábado, 15 agosto 2020
Dia frio. Hora Ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 2 ayudantes.
Actividades:
Aislamiento Covid Hombres →
Se continua con procesos de excavaciones para la instalación de vigas de cimentación.
Se continua armado de vigas de cimentación.

16.08.20 Domingo, 16 agosto 2020
Dia NO LABORAL

17.08.20 Lunes, 17 agosto 2020
Dia NO LABORAL → Festivo

Escaneado con CamS

MARTES, 18 AGOSTO 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30 PM

Asisten:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento covid Hombres →

Se continua con procesos de excavaciones para la instalación de vigas de cimentación.

Se continua armado de vigas de cimentación.

19.08.20 MIÉRCOLES, 19 AGOSTO 2020

Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30 PM

Asisten:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento covid Hombres →

Se continua con procesos de excavación para la instalación de vigas de cimentación.

Se continua armado de vigas de cimentación.

20.08.20 JUEVES, 20 AGOSTO 2020

Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento covid Hombres →

Se continua con procesos de excavaciones para la instalación de vigas de cimentación.

Se continua armado de vigas de cimentación.

Escaneado con CamS

21.08.20 VIERNES, 21 AGOSTO 2020

Dia lluvioso. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento covid hombres →

Se empiezan procesos de instalación de tubería sanitaria.

Pasillo acceso → Se continua con excavaciones para instalación de tuberías.

22.08.20 SÁBADO, 22 AGOSTO 2020

Dia lluvioso. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Hombres →

Se continuan procesos de instalación de tubería sanitaria.

23.08.20 DOMINGO, 23 AGOSTO 2020

Dia NO LABORAL

24.08.20 LUNES, 24 AGOSTO 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Pasillo acceso → Se continua con excavaciones para instalación de tuberías externos, se continua con construcción de pasillo de acceso a zonas de aislamiento.

Escaneado con CamS

25.08.20 MARTES, 25 AGOSTO 2020

Dia frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistes:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Pasillo acceso → Se continua con excavaciones para instalación de tuberías externas, Se continua con construcción de pasillo de acceso a zonas de aislamiento.

26.08.20 MIERCOLES, 26 AGOSTO 2020

Dia frío. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM

Asistes:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Pasillo acceso → Se continua con excavaciones para instalación de tuberías externas, se continua con construcción de pasillo de acceso a zonas de aislamiento.

27.08.20 Jueves, 27 AGOSTO 2020

Dia frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistes:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Pasillo acceso → Se continua con excavaciones para instalación de tuberías externas.

Se continua con la construcción de pasillo de acceso a zonas de aislamiento.

Escaneado con CamS

28.08.20 VIERNES, 28 AGOSTO 2020

Dia FRIO. HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 4:30PM

Asistew:

1 oficial y 2 ayudantes:

ACTIVIDADES:

PASILLO ACCESO → Se continua con excavaciones para instalación de tuberías externas.

Se continua con la construcción de pasillo de acceso hacia zonas de aislamiento covid.

29.08.20 SÁBADO, 29 AGOSTO 2020

Dia FRIO. HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 12:30PM

Asistew:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

PASILLO ACCESO → Se continua con excavaciones para instalación de tuberías externas.

Se continua con la construcción de pasillo de acceso hacia zonas de aislamiento covid.

30.08.20 DOMINGO, 30 AGOSTO 2020 → Dia NO LABORAL

31.08.20 LUNES, 31 AGOSTO 2020

Dia FRIO. HORA INGRESO 6:30AM- HORA SALIDA 4:30PM

Asistew:

1 oficial y 2 ayudantes.

Actividades:

Aislamiento Covid Hombres → Se continua procesos para instalaciones de tubería sanitaria.

Aislamiento Covid Mujeres → Se inicia demoliciones en zona de Reclusión de Mujeres.

Escaneado con CamS

01.09.20 MARTES, 01 SEPTIEMBRE 2020

Dia lluvioso. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:20PM

Asistes:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Hombres → Se continua con procesos para instalaciones de tubería sanitaria.

Aislamiento Covid Mujeres → Se comienzan con demoliciones en Reclusión de mujeres.

02.09.20 MIÉRCOLES, 02 SEPTIEMBRE 2020

Dia lluvioso. Hora ingreso 6:30 AM. Hora salida 4:30PM

Asistes:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID HOMBRES → Se continua con procesos para instalaciones de tubería sanitaria.

Aislamiento Covid Mujeres → Se continua con demoliciones en reclusión de mujeres.

03.09.20 JUEVES, 03 SEPTIEMBRE 2020

Dia lluvioso. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM

Asistes:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Hombres → Se continua con procesos para instalaciones de tubería sanitaria.

Aislamiento Covid Mujeres → Se continua con demoliciones en Reclusión de mujeres.

Escaneado con CamS

04.09.20 VIERNES, 04 SEPTIEMBRE 2020

Dia FRIO. HORA INGRESO 6:30 AM - HORA SALIDA 4:30 PM

ASISTEN:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO Covid Hombres → Se continua instalación de tuberías sanitarias.

AISLAMIENTO COVID Mujeres → Se continua con demoliciones en Reclusión de mujeres.

05.09.20 SÁBADO, 05 SEPTIEMBRE 2020

Dia FRIO. HORA INGRESO 6:30 AM - HORA SALIDA 12:30 PM.

ASISTEN:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO Covid Hombres → Se continua instalaciones de tubería sanitaria.

AISLAMIENTO Covid Mujeres → Se continua con demoliciones en Reclusión de mujeres.

06.09.20 DOMINGO, 06 SEPTIEMBRE 2020 → Dia NO LABORAL

07.09.20 LUNES, 07 SEPTIEMBRE 2020

Dia FRIO. HORA INGRESO 6:30 AM - HORA SALIDA 4:30 PM

ASISTEN:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID HOMBRES → Se continua instalación de tuberías sanitarias e hidraulicas.

AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se empieza con demoliciones de piso de concreto.

Escaneado con CamS

08.09.20 MARTES, 08 SEPTIEMBRE 2020

Dia feio. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes. ✱ Ingreso de 5 ayudantes a obra.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID HOMBRES → Se continua con instalación de tuberias sanitarias, se continua con instalación de tubería hidraulica.

AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con demoliciones de piso de concreto.

fin.

09.09.20 MIÉRCOLES, 09 SEPTIEMBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se empieza con excavaciones para próximas cimentaciones en zona de aislamiento.

Aislamiento Covid HOMBRES → Se continua con PROCESOS de fundición de placa de piso. Y se continua con la instalación de tuberias sanitarias y tuberias hidraulicas.

fin

10.09.20 JUEVES, 10 SEPTIEMBRE 2020

FRÍO. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30PM

Asisten

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Hombres → Se continua con procesos de fundición de placa de piso.

AISLAMIENTO Covid Mujeres → Se continua con excavaciones de piso para próximas cimentaciones en zona de aislamiento.

fin

Escaneado con CamS

11.09.20 Viernes, 11 septiembre 2020

Dia soleado. Hora de ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento covid hombres → Se empieza con levante de muros internos. y armado de vigas aéreas.

Aislamiento covid mujeres → Se continua con excavaciones para próximas cimentaciones.

12.09.20 Sábado, 12 septiembre 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 12:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Hombres → Se continua con levante de muros internos y armado de vigas aéreas.

Aislamiento Covid Mujeres → Se comienza con armado de vigas de cimentación.

13.09.20 Domingo, 13 septiembre 2020 → Dia no laboral.

14.09.20 Lunes, 14 septiembre 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30 AM- Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento covid Hombres → Se continua con levante de muros internos y armado de vigas aéreas.

Aislamiento Covid Mujeres → Se continua con armado de vigas de cimentación.

Escaneado con CamS

15.09.20 MARTES, 15 SEPTIEMBRE 2020

Dio soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30 PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Bodega → Se continua con levante de muros internos y armado de vigas aéreas.

Aislamiento Covid Mujeres → Se continua con armado de vigas de cimentación.

16.09.20 MIÉRCOLES, 16 SEPTIEMBRE 2020

Dio soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Bodega → Se continua con levante de muros internos y armado de vigas aéreas, se empieza con pañete de muros.

Aislamiento Covid Mujeres → Se comienzan procesos de fundición de vigas de cimentación.

JUEVES, 17 SEPTIEMBRE 2020

Dia FRÍO. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM

Asisten

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con levante de muros internos y armado de vigas aéreas, se continua con pañete de muros.

Aislamiento covid mujeres → Se continua con fundición de vigas de cimentación.

Escaneado con CamS

18.09.20 VIERNES, 18 SEPTIEMBRE 2020

Día frío. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con instalación de vigas aéreas y con pañete de muros.

AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con fundición de vigas de cimentación.

19.09.20 SÁBADO, 19 SEPTIEMBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM

Asisteu:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con instalación de vigas aéreas y con pañete de muros.

AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua fundición de vigas de cimentación.

0.09.20 DOMINGO, 20 SEPTIEMBRE 2020 → DÍA NO LABORAL

21.09.20 LUNES, 21 SEPTIEMBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisteu:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con instalación de vigas aéreas y con pañete de muros.

AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua fundición de vigas de cimentación.

Escaneado con CamS

22.10.20 MARTES, 22 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA→

Se continua con pañete de muros.

AISLAMIENTO COVID MUJERES→

Se continua procesos de fundición de vigas de cimentación.

23.10.20 MIÉRCOLES, 23 SEPTIEMBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA→

Se continua con pañete de muros.

AISLAMIENTO COVID MUJERES →

Se inicia armado de redes sanitarios

24.10.20 JUEVES, 24 SEPTIEMBRE 2020 *

Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA→ Se inicia fundación de placa de contra piso.

AISLAMIENTO COVID MUJERES→ Se inicia instalación de tuberías de redes sanitarias.

25.09.20 VIERNES, 25 SEPTIEMBRE 2020

Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 OFICIAL y 7 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundición de placa de contrapiso, inicio de construcción de cajas de registros sanitarios y desmonte de
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se instalación de tuberías de redes sanitarias.

26.09.20 SÁBADO, 26 SEPTIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundición de placa, construcción de cajas de registros sanitarios y desmonte de cubierta.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de tuberías de redes sanitarias.

27.09.20 DOMINGO, 27 SEPTIEMBRE 2020 → Día NO LABORAL

28.09.20 LUNES, 28 SEPTIEMBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundición de placa, construcción de cajas de registros sanitarios y desmonte de cubierta.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de tuberías de redes sanitarias

29.09.20 MARTES, 29 SEPTIEMBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundición de placa construcción de cajas de registros sanitarios y desmonte de cubierta.

Escaneado con CamS

ZONO AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalacion de tuberias sanitarias. Se inicia paiete en muros.

30.09.20 MIÉRCOLES, 30 SEPTIEMBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONO AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundicion de placa de piso y desmonte de cubierta.

ZONO AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de tuberías sanitarias. Se continua con paiete de muros.

01.10.20 JUEVES, 01 OCTUBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudante

ACTIVIDADES:

ZONO AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con desmonte de cubierta

ZONO AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de tuberías sanitarias. Se continua con paiete de muros

02.10.20 VIERNES, 02 OCTUBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudante

ACTIVIDADES:

ZONO AISLAMIENTO COVID BODEGA →

Se continua con desmonte de cubierta.

Escaneado con CamS

03.10.20 SÁBADO, 03 OCTUBRE 2020

Día frío. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con desmonte de cubierta.

ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con parche de muros.

04.10.20 DOMINGO, 04 OCTUBRE 2020 → Día NO LABORAL

05.10.20 LUNES, 05 OCTUBRE 2020 *

Día soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 6 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se inicia mantenimiento de estructura metalica.

ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con parche de muros.

06.10.20 MARTES, 06 OCTUBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento de estructura metalica.

ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con parche de muros.

Se inicia armado e instalación de vigas de amarre aéreas.

Escaneado con CamS

07.10.20 MIÉRCOLES, 07 OCTUBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 1:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento de estructura metalica.

ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con pacete de muros. Se continua armado e instalacion de vigas de amarre aéreas.

08.10.20 JUEVES, 08 OCTUBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento de estructura metalica.

ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua armado e instalacion de vigas de amarre aéreas.

09.10.20 VIERNES, 09 OCTUBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento de estructura metalica.

ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua armado e instalacion de vigas de amarre aéreas

10.10.20 SÁBADO, 10 OCTUBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento
de estructura metalica.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua armado
e instalación de vigas de amarre aéreas.

11.10.20 DOMINGO, 11 OCTUBRE 2020 → DIA NO LABORAL

12.10.20 LUNES, 12 OCTUBRE 2020 → Dia FESTIVO

13.10.20 MARTES, 13 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con
mantenimiento de estructura metalica (limpieza, anticorrosivo y pintura)
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua armado e
instalación de vigas aéreas.

14.10.20 MIÉRCOLES, 14 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento
de estructura metálica. Se inicia fundición de placa de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se empieza instalaciones
de redes sanitarias, se continua con pañete de muros y fundición de pis

15.10.20 JUEVES, 15 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 OFICIAL y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES

Escaneado con CamS

16.10.20 VIERNES, 16 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisteu:
1 OFICIAL y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua mantenimiento de estructura metálica, se continua con fundicion de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua instalacion de tuberia sanitaria, pañete y fundicion de piso.

17.10.20 SÁBADO, 17 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:00PM
Asisteu:
1 OFICIAL y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua mantenimiento de estructura metálica, se continua con fundicion de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalacion de tuberia sanitaria, pañete y fundicion de piso.

18.10.20 DOMINGO, 18 OCTUBRE 2020 → DIA NO LABORAL

19.10.20 LUNES, 19 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora entrada 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisteu:
1 OFICIAL y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundicion de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalacion de tuberia sanitaria, pañete y fundicion de piso.

Escaneado con CamS

20.10.20 MARTES, 20 OCTUBRE 2020
Dia FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundición de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con pañete y fundición de piso.

21.10.20 MIÉRCOLES, 21 OCTUBRE 2020 (* Permiso)
Dia FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 oficial y 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundición de piso
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con pañete y fundición de piso.

21.10.20 JUEVES, 22 OCTUBRE 2020
Dia FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 oficial y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se inicia enchape de muros en baños. y se continua con fundición de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se inicia con instalación de redes hidraulicas.

23.10.20 VIERNES, 23 OCTUBRE 2020
Dia FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua enchape de muros en baños y fundición de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de redes hidráulicas.

24.10.20 Sábado, 24 OCTUBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida
Asistieu:
1 oficial y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua enchape de muros en baños, y fundición de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de redes hidráulicas.

25.10.20 DOMINGO, 25 OCTUBRE 2020 → Día NO LABORAL

26.10.20 LUNES, 26 OCTUBRE 2020 (* PERMISO)
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieu:
1 oficial y 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con enchape de muros de baños, y fundición de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de redes hidráulicas.

27.10.20 MARTES, 27 OCTUBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieu:
1 OFICIAL y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con enchape de muros de baños.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de redes hidráulicas.

Escaneado con CamS

28.10.20 MIÉRCOLES, 28 OCTUBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con enchape de muros en baños.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalaciones hidráulicas.

29.10.20 Jueves, 29 OCTUBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con enchape de muros en baños.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalaciones hidráulicas.

30.10.20 VIERNES, 30 OCTUBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con enchape de muros en baños.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con la instalación de redes hidráulicas.

31.10.20 Sábado, 31 OCTUBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con enchape de muros de baños.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalaciones hidráulicas.

01.11.20 DOMINGO, 01 NOVIEMBRE 2020 → DIA NO LABORAL

02.11.20 LUNES, 02 NOVIEMBRE 2020 → DIA FESTIVO

03.11.20 MARTES, 03 NOVIEMBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
Actividades:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se inicia armado de soportes sanitarios, levantamiento de muros y pañete.
* ⇒ Se inhabilita la zona de aislamiento covid mujeres, debido a brote de contagio en la zona de covid 19.

04.11.20 MIERCOLES, 04 NOVIEMBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
Actividades:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con armado de soportes sanitarios, levantamiento de muros y pañete.

05.11.20 JUEVES, 05 NOVIEMBRE 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30 PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
Actividades:

Escaneado con CamS

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación armado de soportes sanitarios y continuación de pared.

06.11.20 VIERNES, 06 NOVIEMBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM – Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua armado de soportes sanitarios, y pared.

07.11.20 Sábado, 07 Noviembre 2020
Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación armado de soportes sanitarios.

08.11.20 DOMINGO. 08 Noviembre 2020 → Día NO LABORAL

09.11.20 Lunes, 09 NOVIEMBRE 2020
Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM – Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con armado de soportes sanitarios.
Se inicia fundición de soportes sanitarios.

Escaneado con CamS

10.11.20 Martes, 10 NOVIEMBRE 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistu:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con pañete y fundición de soportes sanitarios.

11.11.20 Miércoles, 11 noviembre 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistu:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundición de soportes sanitarios y Pañete.

12.11.20 Jueves, 12 Noviembre 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistu:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con pañete y fundición de soportes sanitarios.

13.11.20 Viernes, 13 noviembre 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistu:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con fundición de soportes sanitarios.

Escaneado con CamS

14.11.20 Sábado, 14. noviembre 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 12:00PM
Asisten.
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA→
Se continua con fundición de soportes sanitarios.

15.11.20 Domingo, 15 noviembre 2020 → Día NO LABORAL

16.11.20 Lunes, 16 noviembre 2020 → Día FESTIVO

17.11.20 MARTES, 17 NOVIEMBRE 2020
Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA→ Se continua con instalación de tubería sanitaria y adecuaciones de cajas de inspección.
Se continua con fundiciones de soportes sanitarios.

18.11.20 MIÉRCOLES, 18 NOVIEMBRE 2020
Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA→ Se continua con fundición de soportes sanitarios y adecuaciones de tubería sanitaria y cajas de inspección

19.11.20 JUEVES, 19 NOVIEMBRE 2020
Día FRÍO Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación fundición de soportes sanitarios, instalación de tubería sanitaria y adecuaciones para cajas de inspección.

20.11.20 VIERNES, 20 NOVIEMBRE 2020

Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación fundición de soportes sanitarios, instalación de tubería sanitaria y adecuaciones para cajas de inspección.

21.11.20 SÁBADO, 21 NOVIEMBRE 2020

Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación instalación tubería sanitaria y adecuaciones para cajas de inspección.

22.11.20 DOMINGO, 22 NOVIEMBRE 2020 → Día NO LABORAL

23.11.20 LUNES, 23 NOVIEMBRE 2020

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación instalación de tubería sanitario y adecuaciones para cajas de inspección.

Escaneado con CamS

24.11.20 MARTES, 24 NOVIEMBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 ofical y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación instalación de tubería sanitaria y adecuaciones para cajas de inspección.

25.11.20 MIÉRCOLES, 25 NOVIEMBRE 2020
Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 ofical y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con repello en muros y se continua actividades en estructura de cubierta.

26.11.20 JUEVES, 26 NOVIEMBRE 2020
Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 ofical y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con repello en muros y se continua con actividades en estructura de cubierta.

27.11.20 VIERNES, 27 NOVIEMBRE 2020
Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 ofical y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con repello en muros y se continua con actividades en estructura de cubierta.

Escaneado con CamS

28.11.20 SÁBADO, 28 Noviembre 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 17:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se cultiva con repello en muros, y actividades en estructura metálica.

29.11.20 DOMINGO, 29 noviembre 2020 → Día NO LABORAL

30.11.20 Lunes, 30 Noviembre 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se cultiva con repello en muros, y actividades en estructura metálica.

01.12.20 MARTES, 01 Diciembre 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
Zona aislamiento COVID BODEGA → Se cultiva con actividades en estructura metálica.

02.12.20 MIÉRCOLES, 02 DICIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Zona aislamiento COVID BODEGA →
Se cultiva con actividades en estructura metálica.

Escaneado con CamS

03.12.20 Jueves, 03 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00Pm
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
Zona aislamiento COVID BODEGA →
Se continua con actividades en estructura metálica, y repello de muros.

04.12.20 VIERNES, 04 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00Pm
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con actividades en estructura metálica, y repello de muros.

05.12.20 SÁBADO, 05 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00Pm
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con actividades en estructura metálica;
.

06.12.20 DOMINGO, 06 Diciembre 2020 → Dia NO LABORAL

07.12.20 LUNES, 07 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00Pm
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
Se inicia enchape de piso
Se inicia instalación de aparatos sanitarios

Escaneado con CamS

08.12.20 MARTES, 08 Diciembre 2020 → Día festivo

09.12.20 MIÉRCOLES, 09 Diciembre 2020 →
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua instalación enchape de piso, se continua instalación de aparatos sanitarios.

10.12.20 Jueves, 10 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficiales y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con enchape de piso
Se continua instalación de aparatos sanitarios.

11.12.20 Viernes, 11 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con enchape de piso
Se continua instalación de aparatos sanitarios, instalación sanitaria y lavamanos antivandálico.

12.12.20 Sábado, 12 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM
Asisten: 1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación instalación sanitaria y lavamanos antivandálico.

Escaneado con CamS

13.12.20 Domingo, 13 Diciembre 2020 → Día NO LABORAL

14.12.20 Lunes, 14 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento de estructura metálica (Pintura).

15.12.20 Martes, 15 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento de estructura metálica. (Pintura).

16.12.20 Viércoles, 16 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES.
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con enclope en baños.

17.12.20 Jueves, 17 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua instalación de sanitario y lavamanos antivandalico.
Se continua con enclope en baños.

Escaneado con CamS

18.12.20 VIERNES, 18 DICIEMBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua instalación sanitarias y lavamanos antivandálicos.
Continuación con endape en baños.

19.12.20 SÁBADO, 19 DICIEMBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Continuación endape en baños.
Instalación sanitarias y lavamanos antivandálicos.

20.12.20 DOMINGO, 20 DICIEMBRE 2020 → Día NO LABORAL

21.12.20 LUNES, 21 DICIEMBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Instalación sanitarios y lavamanos antivandálicos.
Continuación endape en baños

22.12.20 MARTES, 22 DICIEMBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
ASISTEN: 1 oficial - 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Continuación endape en baños.

Escaneado con CamS

23.12.20 MIÉRCOLES, 23 DICIEMBRE 2020
HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 4:00PM
ASISTEN:
1 OFICIAL Y 4 AYUDANTES.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA→
CONTINUACIÓN DE ENCHAPE EN BAÑOS
CONTINUACIÓN ADECUACIÓN DE BAÑOS ANTIVANDÁLICOS.

24.12.20 JUEVES, 24 DICIEMBRE 2020
HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 12:00PM
ASISTEN:
1 OFICIAL - 4 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA→
CONTINUACIÓN ENCHAPE EN BAÑOS
CONTINUACIÓN ADECUACIÓN DE BAÑOS ANTIVANDÁLICOS.

25.12.20 VIERNES, 25 DICIEMBRE 2020 → DÍA FESTIVO

26.12.20 SÁBADO, 26 DICIEMBRE 2020
HORA INGRESO 6:30AM. HORA SALIDA 12:00PM
ASISTEN:
1 OFICAL - 4 AYUDANTES
ACTIVIDADES.
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA→
CONTINUACIÓN ENCHAPE EN BAÑOS
CONTINUACIÓN ADECUACIÓN DE BAÑOS ANTIVANDÁLICOS

27.12.20 DOMINGO, 27 DICIEMBRE 2020 → DÍA NO LABORAL.

Escaneado con CamS

28.12.20 Lunes, 28 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua actividades de repello.

29.12.20 MARTES, 29 DICIEMBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Continuación actividades de repello.

30.12.20 MIÉRCOLES, 30 DICIEMBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Continuación actividades de repello.

Escaneado con CamS

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC TUMACO

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

3 de Noviembre de 2020.

Inicio instalación puertas Baños y salones.

4 de Noviembre de 2020.

Instalación puertas Baños y salones.

5 de Noviembre de 2020.

Instalación porton y puerta de ingreso.

6 de Noviembre de 2020.

Instalación porton y puerta de ingreso.

10 de Noviembre de 2020.

Entrega formal de obra. EPMSC TUMACO.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPAMSCAS PALMIRA

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

09-11-20

· Se finaliza con instalación de enchape patio 4 garita

· Se continuo con raspado y mantenimiento de celdas patio 7

· Se continuo con raspado celdas patio 4

· Se continuo con resanes de celdas patio 4

· Se inicio aplicación de estuco plastico en celdas patio 4

Jose Bermeo

10-11-20

· Se continuo con aplicacion de estuco plastico en celdas patio 4

· Se continua con resanes de celdas patio 4

· Se continua con raspado y mantenimiento de celdas patio 7

· Se inicia desmonte de paneles molle estabonado

Jose Bermeo

11-11-20

Se realiza ligado de estuco en las celdas del patio 4.

- Se realiza el embaquille del enchope de la Garita del patio 4.

- Se realiza pintura en Celdas del patio 4.

- Se inicia excavacion para dados. sapoite. de tubos de 100 X 100.

Jose Bermeo.

12 - NO - 20.

- Se finaliza pintura en pato 4 dejando totalmente. Resanado estucado y pintado a satisfacion

- Se continua Excavacion de dados.

- Se realiza pase muro en garita del patio 4 para desague.

Jose Bermeo.

13 - NOV - 20

Se inicia fundicion en concreto de 7 dados. para instalacion de tubos de 100 X 100 dejando la platina y los anclajes intalados.

- Se inicia el Desmonte de teja en la entrada del patio 7. no se habia hecho porque no la habian autorizado

- de igualmanera. se hacen Cortes en extructura Vieja para su desmonte. Jose Bermeo

13 NOV 2020
Se inicia Corte figurado y soldado de Estructura Nueva.

Se Continua Con lavado Grateado y Raspado de pintura en las Celdas del patio 4

-Se inicia el desmonte de la malla esbavonada en el Bloque A del Patio 7.
- Jose Bermeo
16 NOV-20-20

-Se continua con armado y soldada de Estructura
-Se realizan resanes de los huecos en las Celdas de patio 4. Con Maxilla nitro
-Se termina desmonte total de malla esbavonada en Bloque a y B del patio 7
Jose Bermeo
17 NOV-20-20.

-Se inicia pintura en Estructura instalado en entrada del patio 7.
-Se continua Con raspado graleado y lavado de Celdas.
-de igualmonero se continuo con reparaciones en las celdas-medialunas, tapar caletas Con lamina y aplicacion de masilla
Jose Bermeo
-18-NOV-2020.

Se inicia a subir Materiales para realizar, enchape en piso garita patio 4. por tema de humedad
-Se continua pintura de estructura dejandolo terminado.

Se realiza graiteado lavado y raspado en rejas y pasillo del Bloque A y B.

Jose. Beimeo

19-NOV. 2020

- Se da inicio al enchape de la garita patio A.
- Se termina pintura en estructura y Tubos de 100X100.

Jose Beimeo

20-NOV. 2020

- Se inicia pintura en celdas patio 3
- Se continua enchape en garita patio 4.

El ingeniero Jesus Delgado realiza visita a la obra y se raliza recorrido de la obra donde. Se autorizan las siguientes trabajos

- Baño 1 Pañete estuco y pintura vinilo.
- Baño 2. estuco en paredes por dentro y por. Fuera pintura vinilica.
- Garita raspada, pañete, estuco y pintura Con vinilo.
- en el area de las baterias. Se autoriza Pintura por debajo de ploca en vinilo.
- Baño 3. Pañete. estuco y pintura vinilo
Baño 4. Resanes con estuco y pintura vinilo.
Paredes de los pasillos. Bloque a y B. resanes y pintura vinilo.
- lavamanos protocolo parte entrada principal Se autoriza el raspado. pañete. estuco y pintura vinilo.

Jose Beimeo

21-NOV 2020

-Se continua pintura en celdas.
-Se hace emboquille enchape Patio 4. y resanes lineales. por alrededor de la placa
-Se inicia estuco en baño 1 y Garita.
José Bermeo.

23-NOV-2020

-Se continua pintura esmalte en celdas.
-Se continua estuco en baño 1 Garita y
Se inicia baño 3
José Bermeo.

24 Noviembre.

-Se inicia panete. en pasillo Garita Baño 3
-Se continua estuco. y lijado del mismo.
-Se continua pintura.

José Bermeo.

25-NOV 2020.

-Se continua pintura esmalte en celdas.
-Se inicia corte y desmonte. de rejas celdas.
-Se continua estuco y lijado en Baños.
Se realiza. tiraciego de rejas a la parte.
de afuera del patio 7 para pintar ya que
se estan pintando las celdas de Blanco y
las rejas van de Azul. evitando que nos
quede. manchado.

José Bermeo

26 NOV 2020

-Se continua Desmonte de rejas y traciego de las mismas.
- Se continua Pintura en Celdas.
- Se continua resanes pañetes y estucos en las diferentes areas aprobadas.
- Se inicia pintura en rejas. esclusas de color Azul con pintura esmalte
Jose Bermeo.

27 NOV · 2020.
- Se continua Pintura en celdas
- Se continua pintura en rejas.
- Se continua resanes y estucos
Jose Bermeo.

28 - NOV. 2020
- Se Continua pintura blanca esmalte en rejas Celdas
- y pintura Azul en rejas.
-
Jose Bermeo.

30 NOV. 2020.

- Se continua pintura esmalte Blanca en Celdas.
- y pintura Azul en Reja.
- Se Aplica vinilo Blanco tipo 1 en areas estucadas.
Jose Bermeo

1 y 2 NOV. 2020

Se continua. Desmonte de rejas para aplicacion de Antura
Se Continua Pintura en Celdas. Jose Bermeo.

03/DIC/2020

SE REALIZA RECORRIDO DE INSPECCION EN PATIO #4 PARA VALIDAR LAS ACTIVIDADES, SE VISUALIZA LAS ADECUACIONES REALIZADAS EN LAS CELDAS AFECTADAS POR HUMEDAD INTERNAMENTE Y ESTAN BIEN SIN OBSERVACIONES, LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS CORRESPONDIERON A RETIRO DE PINTURA, ESTUCO Y PAÑETES; TRATAMIENTO DE HUMEDADES, REVALES, REPELLOS, ESTUCOS Y PINTURAS EN CIELO Y MUROS. POR PARTE DE INSPEC. LOS ACOMPAÑO EL DIAGNOSTANTE JULIAN BASTIDAS QUIEN VERIFICA QUE LAS ACTIVIDADES ESTAN TERMINADAS Y NO SE HAY OBSERVACIONES EN ESTAS POR PARTE DE PPL.

DE ACUERDO A INFORMACION DE PPL SE PRESENTAN FILTRACIONES EN LA LOSA DE CUBIERTA DE ESCALERAS Y EN COCINA, SE PROCEDIO A INSPECCIONAR DEBIDO A QUE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESOS SITIOS CONSISTIERON EN LIMPIEZA DE LOSA POR TEMAZA, Y SUCHAPE DE PISO, UNA VEZ REVISADO SE CREE QUE LAS HUMEDADES PODRIAN SER POR QUE LA BALDOSA DE ESCALERA DE CUBIERTA NO ESTA BIEN ANCLADA Y GENERA MOVIMIENTO; SE RECOMIENDA SELLADO PARA EVITAR MOVIMIENTO. EN COCINA PODRIA DEBERSE A QUE AUN FALTA REMATAR FRAGUADO O EMBOQUILLE DE CUADRO ESCOBAS.

CONTRATISTA TERMINARA PENDIENTES PARA ENTREGA FINAL.

ENTREGA:

- SE REALIZA ENTREGA DE ADECUACIONES INTERNAS DE CELDAS DEL PATIO #4 A ESTABLECIMIENTO
- SE ENTREGA CUBIERTA DE PATIO #4 CORRESPONDIENTE AL CAMBIO DE ESTRUCTURA Y TEJA

SE FIRMA POR PARTE DE INTERVENTORIA, ING. JESUS DELGADO POR PARTE CONTRATISTA, SANDRA GIRALDO Y POR PARTE IDPEC ESTABLECIMIENTO, DIAGNOSTANTE JULIAN BASTIDAS.

Sandra Giraldo
Representacion
Contratista

Ing. Residente
Interventoria

4 DIC. 2020.

-Se Continua pintura en Celdas con esmalte blanco.
- Se continua aplicacion de estuco.
- Se Continua raspado en areas faltantes.

Jose Beimeo.

5. DIC. 2020

- Se realiza pintura Blanca esmalte en Celdas
- Se realiza pintura Azul esmalte en rejas.

Jose Beimeo

7 DIC. - 2020.

- Se continua pintura en Celdas y rejas.
- Se Continua Pintura unido en estuco.

Jose. Beimeo.

9. DIC. 2020

Se. Continua Pintura esmalte Blanco en Celdas y pasillos.
- Se Continuan resanes con masilla.
- Se continua estuco
-

Jose Beimeo.

10 DIC. 2020.

Se realiza Arreglo en pared. parte Zona verde por deterioro de pared

- Se Continua pintura esmalde blanca en Celdas.

-Se Continuan estucos y acabados.

José Bermeo.

11 Dic. 2020

-Se continua pintura esmalte Azul en rejas
-Se continua pintura esmalte Blanca en Cielos.
-Se realiza Boquilla en paredes del Baño 2.

José Bermeo

12 Dic. 2020

-Se continua pintura en rejas y Cielos
-Se Continua. pintura vinilica en paredes Baños

-Se continua pintura quinilo en techo Balcones

José Bermeo

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

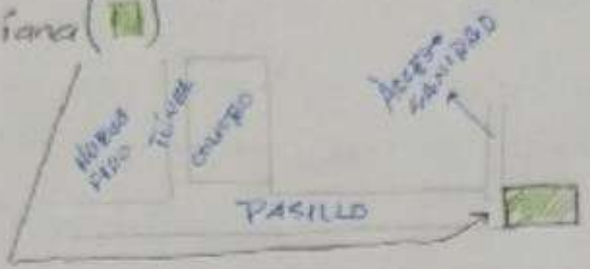
BITACORA EPMSC CALI

CONSORCIO MTO ERON
2020

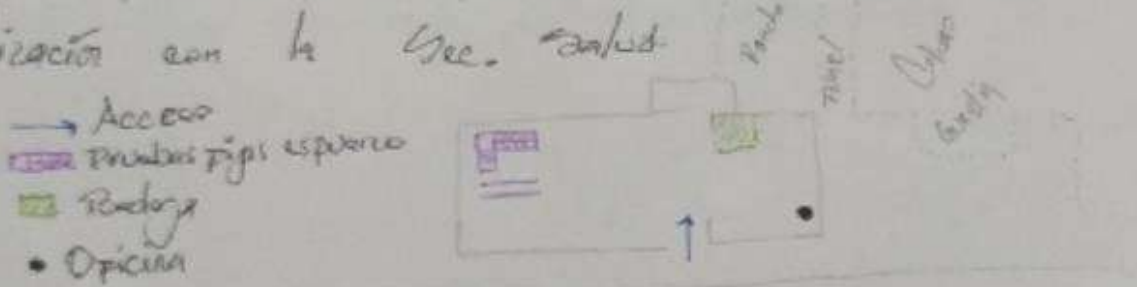
Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

~~SABADO~~ 07 NOVIEMBRE
LUNES.

Ingreso del personal 7:10 a.m.
Tamizaje Por ambas instancias (No hay novedades.)
Charla protocolar dirigida por el suscrito.
Demonte de adicta y Cambio por nueva teja sobre
encedente de pasillo (después de acceso a sanidad)
Este metraje fue autorizado por la interventoria en
voz de la Ing. Adriana(■)



Replanteo de divisiones y aditamentos en nueva área
de ~~Fisio~~ Fisioterapia.
Cardina solicita el plano del levantamiento para socia
lización con la Sec. Salud



Inicio de aplicación de Estuco en la totalidad de
los muros del área interna de Fisioterapia
* Hoy se reforzó el grupo con el Opcial William Martinez

Eduardo

Daniel

MARTES 10 NOVIEMBRE

Ingreso del personal 7:15 a.m

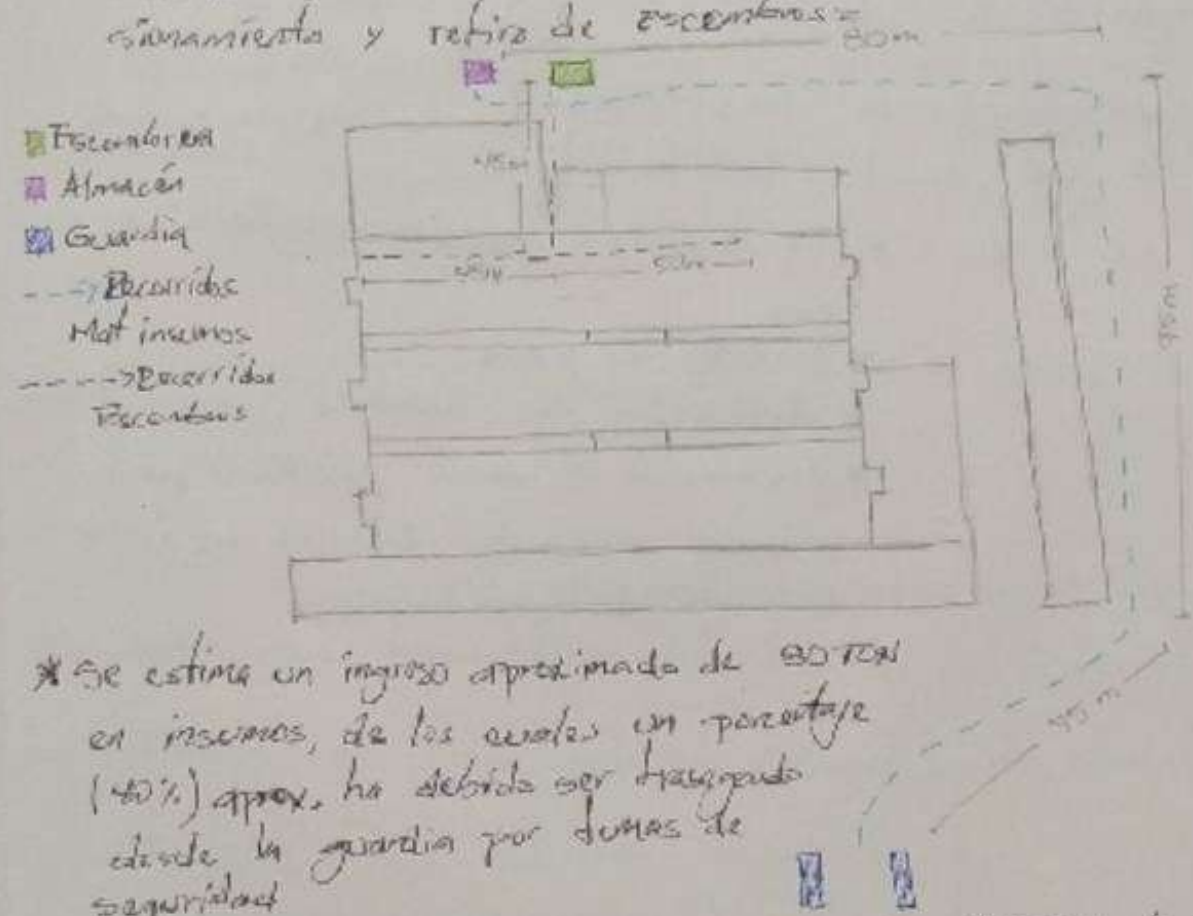
Tamizaje por ambas instalaciones. (No hay novedad)

Charla protocolar dirigida por el sgto Luis Fdo.

Actividades:

- Demolición de muro para conectar bodega con fisioterapia
- Trasiego de escombros a lugar pre-determinado.

Dinámicas y Distancias de trasiego de material para aprovisionamiento y retiro de escombros:



* Se estima un ingreso aproximado de 90 ton en insumos, de los cuales un porcentaje (40%) aprox. ha debido ser trasegado desde la guardia por zonas de seguridad
* Se han producido en promedio aprox de 100 ton de escombro que se ha dispuesto en lugar de recolección habiéndose transportado un poco mas de 80 m.
* Otro trasiego considerable es el de las tejas desmontadas

Elaboró

Revisó

MIÉRCOLES 11 NOVIEMBRE

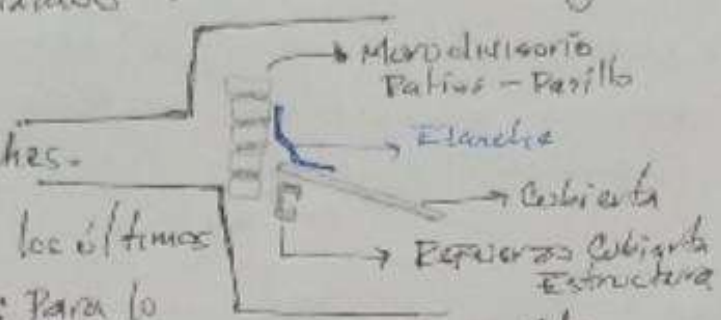
Ingreso del personal 7:20 a.m

Tamizaje Por ambas instancias (no hay novedad)

Charla protocolar dirigida por el suscrito.

Actividades

- Cerramiento de vanos con láminas de fibrocemento. para lo cual se ha instalado estructura con ángulos y omegas.
- Instalación de planchas.
- Impermeabilización de los últimos mol de viga canales; Para lo Cual se emplea = * Una capa de emulsión acrílica de SIKA
  * Tendido de fibra
  * Aplicación de SIKAFILL primer Vainas
  * Instalación de tapon plastico para prevenir acumular basura al interior de las viga canales.





Elaboró

Revisó

JUEVES 12 NOVIEMBRE

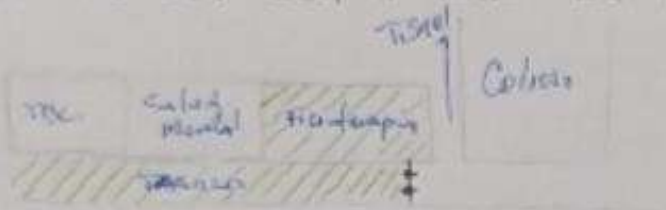
Ingreso del personal 7:25 a.m

Tamizaje por ambas instancias (sin novedad)

Charla protocolar por cuenta del maestro Julio

Actividades =

- Instalación de estructura para cielo raso PVC
- Cableado eléctrico para iluminación de pasillo. Este sistema será a través de tubería Conduit.



- Los bajantes eléctricos se harán a través de tubería galvanizada de 1 ½".
- Tener en cuenta proyectar un w.c para discapacitados que hagan uso del área de fisioterapia
- Trasiego de escombros y sobrantes de demoliciones.
- Instalación de Cubierta hacia la zona de TBC
- Se hará revisión de extractores y posible cambio de los mismos

Elaboró

Revisó

MARTES 17 NOVIEMBRE

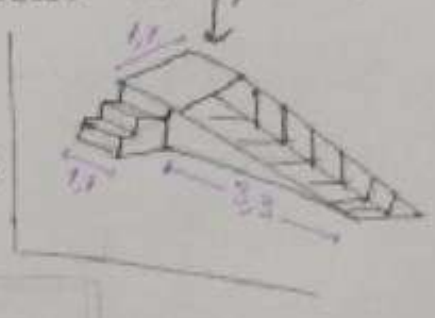
Ingreso del personal 7:15 a.m.
Tamizaje Por ambas instancias. (Sin novedad)

- El grupo se reparte con el Oficial Mauricio Montaño

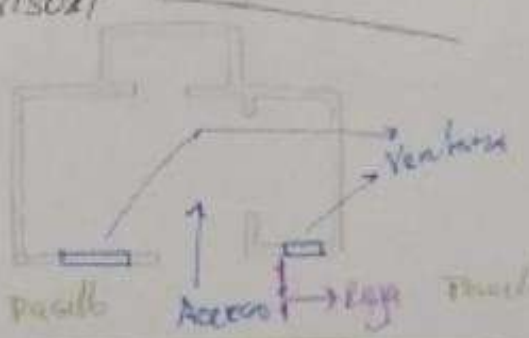
Charla protocolar dirigida por el maestro Julio.

Actividades =

- Tendido aéreo de Tubería conduit para conducción de cableado de iluminación en: • TEC • Sanidad Mental • Nueva Fisioterapia • Pasillo Conector
- El muro divisorio con el Rancho, se empieza a tarrajear
- Llega el pedido de la baldosa para la zona de Fisioterapia (78 m²) Baldosa 30,30 granito Vibro-prensado
- Se inicia la tendida de la rampa de Fisioterapia y sus escaleras como adelantamiento para pruebas de esfuerzo.



- Con el Diagramante Parnett se dispone el ingreso de Fisioterapia y los vanos (Ventanas) para control visual y ventilación así →



Estas se componen de Rejas con marco en ángulo de 1/4 con barrotes de 5/8" a cada 10 cm además de paneles de malla ZAFT para evitar ingreso de ilícitos

Elaboró

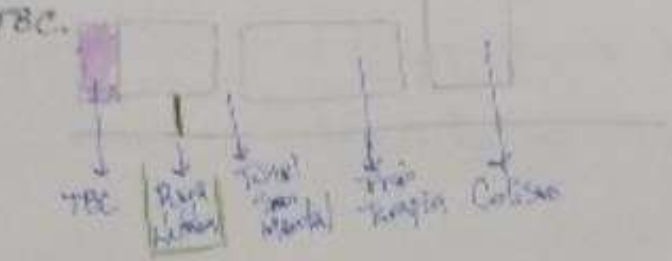
Revisó

MIÉRCOLES 18 NOVIEMBRE

Ingreso del personal 7:18 a.m.
Tamizaje Por cuadras inestaneins (No hay novedad)
Charla protocolo dirigida por el seño Luis Felo.

Actividades:

- Aplicación de estuco plástico sobre muros ahora de bodega de Rancho y ahora de área de Fisioterapia.
- Instalación de sistema eléctrico (Tomas a 110 para equipos)
  - Tubería galvanizado y Cable #12
- Demolición de Vanos para comprender la ventanería de fisioterapia
- Desmonte de rejas en ampliación de Fisio x Rancho (techo)
- Instalación de planchas sobre área de Comunidad mental
- Se configurará en fisioterapia por solicitud de la profesional pertinente → Bodega → Baño Discapacitados
- Se proyecta colocar otra reja sobre pasillo conector a TBC.



Elaboró

Revisó

JUEVES 19 NOVIEMBRE

Ingreso del personal 7:18 a.m
Tamizaje Por ambas instancias (No hay novedad)
Charla protocolo dirigida por el sso Luis Fernando.
Actividades=

- Doblaje y Cambio de Viga Canal entre dónel y erbodega de Rancho y dispuesta para ampliar Fisioterapia.
  Se elaboro en lámina galvanizada Cal 20

Sección =



- Instalación de sistema sanitario por creación de baño para discapacitados en la nueva zona de fisioterapia
- Instalación de cielo raso en L medidas de la tablilla



- Fraguado de la Rampa y las escaleras para pruebas de esfuerzo
- Instalación de bases de iluminación de 18 vr de 6" de diámetro
- Se reparteo la ventana sobre el muro que linda con el pasillo. Se demolio manual

Fiscal

Revisó

VIERNES 20 NOVIEMBRE

Ingreso del personal 7:15 a.m

Tamizaje por ambas instancias (Sin novedad)

Charla protección dirigida por el maestro Julio.

Actividades:

- Demolición de ventana definida para ventilación y control visual desde el pasillo.
- De manera paralela, se van fabricando las rejas y los tendidos en IMT según exigencia del personal de seguridad del penal en la parte interna y en cabeza del Dragoneante Tunetta



→ Barrotes transversales a cada 0,25 Varillas 5/8"
→ Ángulo 1½" . 3,16
→ Barrotes verticales a cada 0,10 m Varillas 5/8"
→ Cordones de Soldadura 6013 de 332

- Continúan actividades de aplicación de estuco, definición de filos.
- Fabricación e instalación de planchas pendientes.
- Impermeabilización de Viga Canal instalada el día de ayer.
- Envío de evidencia fotográfica y descripción de actividades ejecutadas en la semana para el informe periódico.

Estudiante

Cargo

SÁBADO 21 NOVIEMBRE

Ingreso del personal 9:20 a.m

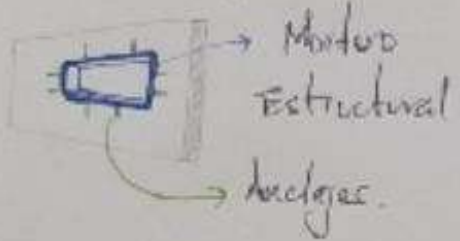
Tamizaje por ambas instancias. (No hay novedades)

Charla protocolar por cuenta del SISO Luis Fernando.

Actividades =

- Anclajes en vanos donde se instalará la reja-ventana del área de Fisio-terapia.

Previo a esto se fundió remates con mortero estructural en el entendido que la mampostería no es estructural



- Se empieza a cargar el piso (antiguo espacio de Bodega de Rancho)
- El grupo sale a descansar a la 1:10 p.m

Elaboró

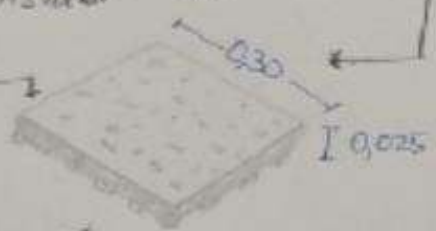
Revisó

LUNES 23 DE NOVIEMBRE

Ingreso del personal 7:15 am
Tamizaje por ambas instancias (Sin novedad)
Charla protectar dirigida por el maestro Julio.

Actividades:

- Conformación de reglas para caramiento de vanos en área externa de fisioterapia.
- Red hidráulica de los baños de esta zona
- Continuación de instalación de Cielo Raso.
- Finaliza el pegado de la rampa para pruebas de esfuerzo.
- Se empiezan a instalar las baldosas de granito Vibro-prensado



- Instalación de luminarias
- Aplicación de Estuco y primera mano de pintura.

* La guardia (Comandancia) solicita los permisos y el listado de todo el personal de V y T Construcc. Se hace el trámite con la Dragoneante Ingrid.

Elaboró

Revisó

MARTES 24 NOVIEMBRE

Ingreso del personal 7:30 a.m

El comandante de guardia solicita los permisos de los trabajadores expedidos por la subdirección de la Cárcel.

Tomicaje Por ambas instancias (Sin novedad)

Charla protocolar por cuenta del Cabo Luis Fernando

Actividades =

- Hoy se termina la instalación del piso (Baldosas en granito vibro-prensado)

En la zona del Lago, hay una derecha que a pesar de no reportarse, según voz de Carolina fisioterapista, se adecuó a manera de poceta.

Se le recuerda al Dragoneante Perneth, el Compromiso de trasladar los 2 internos en Salón de TBC (contagiados) al área sub-utilizada -atrás de Fisio en Sanidad.

Para del fin, traemos = Todos de lámparas - Tejas trasladadas - Pintura, según solicitud del Dragoneante.

Elaboró

Revisó

MIERCOLES 25 NOVIEMBRE

Ingreso del personal 7:15 a.m.
Dada la solicitud de la guardia el día anterior, se pre sentan las autorizaciones de acceso a la cárcel del personal del Consorcio MTO ERAS 2020.
-Tamizaje por cambas instancias (No hay novedad)
Charla protocolar dirigida por el maestro Julio.

Actividades =

* Aplicación del embaguillado (fragua) entre las dilataciones de las baldosas de granito



* Se replantean los muros para conformar la bodega de fisioterapia (Solicitud de la Dra. Carolina)
* Aplicación de medias-caña en contorno del piso y de muros para uniformidad y estética
* Desmonte de Cielo Raso en Área de guardia Central

Se insiste por el traslado de los pacientes de TBC pero tampoco es posible disponer de esa área el día de hoy.

Elaboró

Revisó

JUEVES 26 NOVIEMBRE

Ingreso del personal 7:12 a.m.
Tamizaje por ambas instancias (sin novedad)
Charla protocolar dirigida por el srgo Luis Fernando.
Antes de iniciar actividades, se vuelve a hacer la solicitud de traslado de los PPL con antegio TBC.
Adicionalmente, recordamos la necesidad de contar con ese espacio des-infectado para poderlo intervenir.

Actividades =

* Instalación de estructura para los pineles-muros divisorios-superboard que conformarán bodega y baño inclusivo en nueva fisioterapia.



* El personal médico de fisioterapia hace el requerimiento de aprox. 12 tomas eléctricas para la conexión de máquinas y equipos necesarios en su actividad.
El tendido eléctrico se deberá conducir a través de tubería EMT para evitar comprometer estructuralmente los muros de esta nueva área.
* Trabajos de ornamentación para el armado de las rejas y puertas de la nueva fisioterapia según instructivo de los ítems.

Elaboró

Revisó

VIERNES 29 NOVIEMBRE

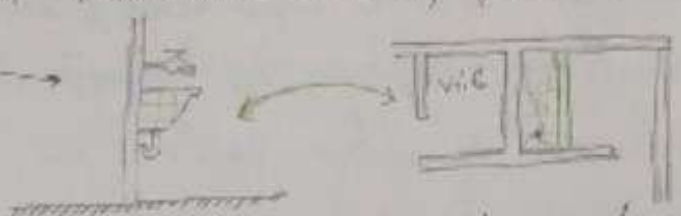
Ingreso del personal 7:12 a.m.

Tamizaje realizado por ambas instancias (No hay novedad)

Charla protocolar dirigida por el suscrito.

Continuación de la actividad de conformación de bodega y w.c. ineloporte en Fisioterapia.

Hay la solicitud de un lavadero - Poseta, para el aseo de los accesorios... ---→



Se socializa con la guardia del pasillo Central, la intención de instalar ojeto-reja PVC; de modo que se establezca la logística menos traumática entre la actividad y el tránsito de la comida para los Patios.

Se empiezan a instalar las rejas-ventanas de la nueva físio-terapia sobre el pasillo.

Hay continuidad en la impermeabilización de las Vigas-canales por donde se cambió cubierta.

Hoy tampoco se trasladaron los PPL's que se encuentran en área TBC

Elaboró

Revisó

SÁBADO 28 NOVIEMBRE

Ingreso del personal = 7:15 a.m

Tamizaje Por ambas instancias. (Sin novedad)

Charla protocolar dirigida por el raso Luis Fernando.

La guardia del pasillo central, nos comunica que la filtración de aguas lluvias al pasillo cesó debido al mantenimiento e impermeabilización de la canal longitudinal; sin embargo, los desagües finales resultan en patios internos y estos suelen ser obstruidos con "tacos" de cualquier cosa y esto amenaza con retornar el agua y rebosar la canal. Proponemos re-direccionar el agua lluvia a través de un nuevo sistema en 4" lo iniciaremos el próximo lunes.

El grupo realiza actividades de aseo - tiesiago de sobrantes y mantenimiento de la herramienta.

Cabo

Ejército

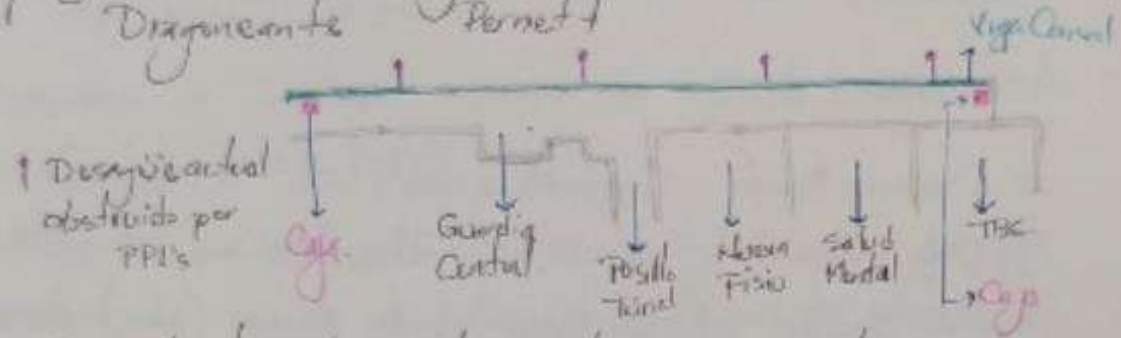
LUNES 30 NOVIEMBRE

Ingreso del personal : 7:18 a.m.

Tamizaje por ambas instancias (Sin novedad)

Charla protocolo dirigida por el Sgto. Luis Fernando

Se establece el metraje lineal requerido para la conducción del agua lluvia a cajas de tratamiento señaladas por el Diseñador Bernett



Se realiza el levantamiento del piso frente a TBC para descubrir la Caja y el estado de la misma.

Continúan trabajos en nuevos espacios de Fisioterapia, levantamiento, construcción de poceta para el lavado de elementos.

La Arq. Marly Luz Perez (Regional) Recomienda instalar Toma-corrientes regulados para mayor seguridad.

Se anclan chazos con epóxico para la fijación de marcos y puertas reja en la nueva fisioterapia.

Elaboró

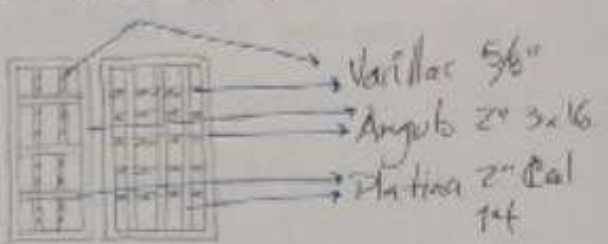
Revisó

MARTES 01 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7.10 a.m.
Tamizaje por ambas instancias. (sb hay novedad).
Charla protocolar dirigida por el maestro Julio.
las actividades que demanden cercanía con el área de TBC. (tuberculosis) son suspendidas hasta tanto no sean trasladados los internos contagiados y compañeros.

Actividades:

* Ornamentación - Carpintería metálica. Instalación de la Puerta Reja de acceso a Fisioterapia. Se suscita un problema debido al desplome de los muros (viejos) donde se va a instalar.
Esta reja-Puerta se compone:



* Instalación de planchas en todas las áreas donde se realizó cambio de Cubierta.
En algunas casas, se opta por instalar (complementariamente) mantas térmicas que ofrecen una capa adicional de aislamiento
* Estructura de cielo raso PVC en nueva Fisioterapia

Elaboró

Revisó

MIÉRCOLES 02 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:15 a.m

Tomicaje Por ambas instancias (No hay novedad)

Charla protocolar dirigida por el sisa Luis Fernando.

Actividades=

* Continuación de instalación de estructura de Cielo-Raso en área de Fisioterapia.
* Se empieza a instalar enchape en poseta-lavadero de bodega en nueva Fisioterapia.
* Mantenimiento en estructura de cubierta de área guardia, patio central de pasillo conector de sanidad y anexos.



Para tal fin, se pule primero tanto vigas como vigas, ángulos y conectores. Se hidrolava posteriormente para esparcir Wash primer.

Se procede a aplicar con pistola y compresor tanto anticorrosivo como la pintura final.

Se recuerda el compromiso de trasladar los PPL's con TBC para poder continuar con las actividades requeridas contiguas y en el la propia área.

Edwin

Ronal

JUEVES 03 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:10 a.m.
Tenizaje Por ambas instancias (sin novedad)
Charla protocolar sobre prevención dictada por el suscrito

Actividades:

* Continuación del mantenimiento de la estructura de cubierta pre-existente en pasillo conector de sanidad con sus anexos; principalmente, área de guardia central.
Se identifica en esta zona la necesidad de instalar reparos consistente en ~~se~~ Perfiles en "U" calibre 14 debido a las luces actuales.

* Instalación de Cielo-raso en nueva fisioterapia.

* Se aprovecha el desmonte del cielo raso en el pasillo conector para instalar tendido electrico nuevo en cable # 12 conducido por tubería conduit y accesorios (200 mts aprox. Debido que van 3 líneas de diferentes aulas).
Se opta por la actividad, debido al enhanado de cables y "aradores" que imposibilitan conexiones adecuados para las lámparas que se proyectan instalar sobre el pasillo conector

* Aplicación de repello y estuco en muros de nueva fisioterapia.

Nota= Se le comunica al comandante de guardia la necesidad de trasladar PPL's de TBC.

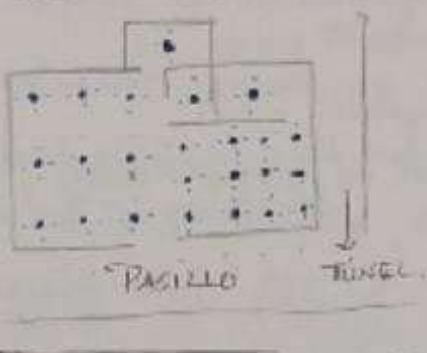
Elaboró

Revisó

VIERNES 04 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:12 a.m.
Tamizaje Por ambas instancias (sin novedad)
Charla protocolar por cuenta del maestro Julio.
Actividades =

* Se termina de instalar cielo raso en TRC en neuroftalmo-terapia.
* Se empiezan a suministrar e instalar tubos de iluminación. Se advierte que la cantidad resultante, a instalar, corresponde al cálculo del área del salón contra los Watts de c/ lámpara definiéndose=
* En la tarde se completa la aplicación de estuco en muros de nueva división.
* Se advierte muy baja presión tanto en baños del volumen en mención como de la nueva poseta. Hay una línea planteada de ½" alta presión que quedó dispuesta para aprovisionarse de nuevo sistema hidráulico adelantado desde el frente del ERON Mientras adelantemos actividades a esta altura del posible, esperamos poder empalmar con esa nueva línea.
- Hay tampoco fueron trasladados los de TRC



Elaboró

Revisó

LUNES 07 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:18 a.m.

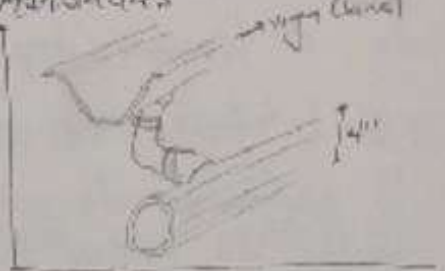
Tamizaje realizado por ambas instancias (Sin novedad)

- Se evidencia la ausencia del oficial William.-

Charla protección dirigida por el cbso Luis Fernando.

Actividades:-

* Se termina de instalar tubo 4" para conducción de aguas lluvias de viga canal perimetral a pasillo conector de áreas de sanidad. La disposición final (cajas) está pendiente, dado que hay que evaluar el estado de las recomendadas



* Hoy se termina también de instalar puerta-Reja principal de acceso a nueva fisioterapia; Así mismo la puerta-reja para acceso a bodega

* Instalación de bolas de iluminación dentro de este espacio. Se procura que estas se suspendan y ajusten sobre la estructura del cielo raso y no sobre las láminas.

* La fachada de las media-caras en muros y pisos está en un 85%.

* Se consulta con interventoría la posibilidad de levantar (para cambio) el piso del pasillo conector y el asiento

Elaboró

Revisó

MIÉRCOLES 07 DICIEMBLE

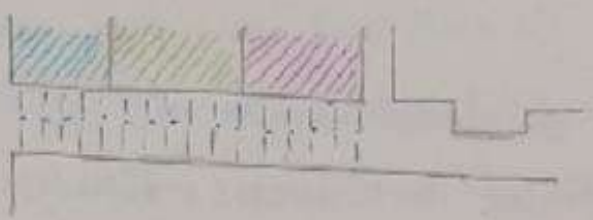
Ingreso del personal 7:10 a.m.

Tamizaje Por ambas instancias. (sin novedad).

Charla protocolar dirigida por el stso Luis Fernando.

Actividades:

* Se empieza a levantar el piso del pasillo conector de sanidad con anexos; sólo el trayecto que contempla desde salida del túnel - hasta ingreso a Salón TBC.



TBC-Radiga.
Salud Mental
Nueva Fisioterapia
Piso a Cambiar.

* Se culminan actividades de medir-cargas en nueva fisio-terapia.
* Instalación de bases de iluminación en un 90%.
* Mantenimiento de cubierta pre-existente (estructura) sobre pasillo conector.
* Se Inicia estructura-instalación para cielo raso PVC a la altura de guardia central en pasillo conector.



Elaboró

Revisó

JUEVES 10 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:15 a.m
Tamizaje por ambas instancias. (sin novedad)
Charla protocolar dirigida por el suscrito.

- Se eleva a la dirección del penal, la necesidad de trasladar los PPL's que ocupan el espacio de Tuberculosis; de modo que no se afecte más el calendario.
El Dr. Alexander Mina se compromete a tramitar el Fin de semana.

Actividades =

* Se termina de hacer el levantamiento del piso del pasillo conector de Sanidad con anexos (Desde salida de túnel hasta acceso a TBC.)
* Se destapa Caja y se monitorea su estado.
* Se instala bajante de 4" para conducción de aguas lluvias de viga-canal paralela a pasillo conector. De modo que se traslade ese caudal a caja ubicada a la entrada de TBC.
Esto se decide así aprovechando la intervención del piso en el trayecto descrito.
* Aplicación de primera mano de pintura en nuevo piso-terapia

Elaboró

Revisó

VIERNES 11 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:14 a.m.

Tamizaje Por las 2 instancias → Sec. Salud. (Sin novedad)
→ Control interno

Charla protocolar dirigida por el maestro Julio.

Actividades =

* Remoción de escombros producto de demoliciones y desmontes. Resultante = 5,5 viajes de 10m³.
Ya que incluyeron escombros de contratista shut basuras.
* Se inicia instalación de piso en baldosa granito vibro-prensado sobre pasillo entre TBC y Nueva Fisioterapia.
* Paralelo, se hace excavación sobre ese trayecto para instalar tubo 4" de conducción de aguas lluvias.



Esta línea, va desde bajante en guardia Central y hasta caja frente a acceso a TBC. Continúa su monitoreo para definir su viabilidad.
* Se contrata actividad de destronque, nivelación y boleo del piso de nueva fisioterapia

Elkin

Daniel

SÁBADO 12 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:20 a.m.

Tamizaje por ambas instancias (Sin novedad.)

Charla protocolar por cuenta del maestro Julio.

Actividades:

* El monitoreo a la caja designada (frente a acceso a TPC) resultó negativo, esta está con bastante sedimento. El próximo lunes se definirá el destino de las aguas lluvias. Se contempla nueva caja en Patio de PPL's
* Instalación de puertas en baños de nueva Fisioterapia
* Aseo general de áreas intervenidas

Elaboró

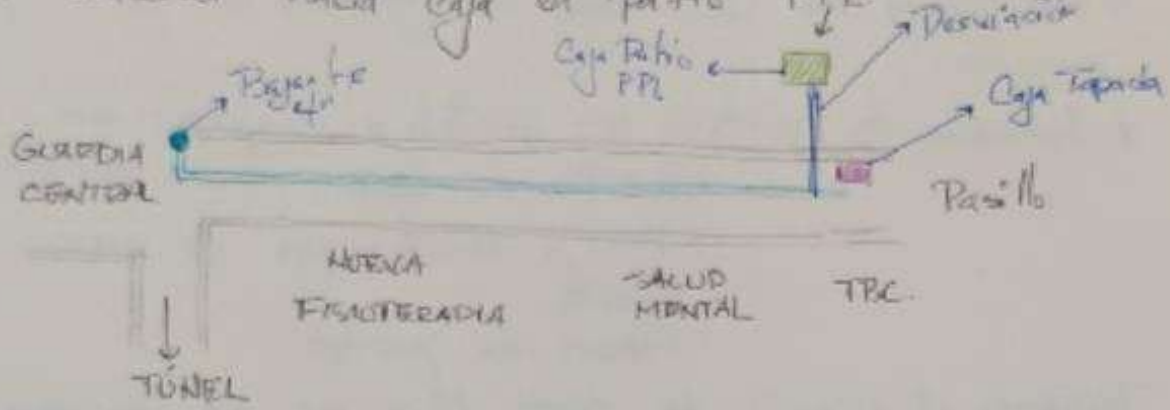
Revisó

LUNES 14 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:12 a.m.
Tamizaje Por ambas instancias. (Sin novedad).
Charla protocolar dirigida por el suscrito.

Actividades:

* Se define desviar la línea de aguas lluvias en el pasillo conector hacia caja en patio PPL



* Instalación de piso (Baldosas granito) en pasillo. Se acata dejar en negativo para la conexión hidráulica de contratistas que vienen trayendo suministro desde el frente de la cárcel.
* Iniciamos instalación de cielo raso PVC en pasillo, zona guardia central, teniendo en cuenta el constante tráfico de los carros con comida.
- En la tarde, se trasladan los PPL's de TBC, se solicita descupexión

Elaboró

Revisó

MARTES 15 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7: 15 a.m.
Tamizaje Por ambas instancias (Sin novedad)
Charla protocolar dirigida por el cbso Luis Fernando.

Actividades=

* Apertura de "boquete" para desviación de tubería 4" a caja en patio de PPL's
* Instalación de Cielo Raso en guardia central de pasillo conector.
* Aplicación de pintura con pistola y compresor a=
  - Puertas de celdas nueva fisioterapia y
  - Rejas y puertas reja de acceso y aseamiento
  - Marcos de puertas.

Teniendo el espacio de TBC libre, se auxilia con la enfermera Yesenia (encargada del manejo de enfermedades respiratorias) las actividades a realizar en esta área.

Ella plantea= • Generación de área para las 2 instancias de la enfermedad 1. Convencional 2. Farmaco-resistente.
- Revisión - Cambio - Mantenimiento de extractores
- Mantenimiento de baños
- Cambio de Piso para unificar conceptos en ese sentido con respecto a nueva fisioterapia
- Mantenimiento de red eléctrica.
- Mantenimiento de Cielo raso en malla

Elaboró

Revisó

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC BUENAVENTURA

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

10-11-2020 8:15 a.m PJ realiza... reseña y dactiloscopia a trabajadores para ingreso a la obra y areas intervenidas.
En el area educativa en el aula #5 se interviene Piso el cual se repella para instalar baldosa. Se realiza demolicion de piso
En la Celda #8 de Patio A se continua demolicion de Piso, asi mismo se repella piso y se instala tuberia sanitaria de 3" y tuberia de agua Potable, ademas se instala tuberia y Punto Cifon de sanitario.
En el area de rancho se continua demolicion de Piso, el cual se retira baldosa.



11-11-2020 8:10 a.m PJ realiza reseña y dactiloscopia a trabajadores para ingreso a la obra y areas intervenidas.
en el aula #5 de educativa se continua repello de Piso y se procede a Colocar baldosa 34 x 34.
En el aula #4 de educativa se procede a demoler Piso.
En Celda 8 de Patio 4 se continua repello de piso e instalacion de bateria sanitaria
Visita de ingeniero Luis Luna de Consorcio MITO ERON 2020 y se realiza inspeccion de las areas de educativa, rancho, patio 4, Pupilla y Sanidad ingeniero enviara cortes Finales anteriores, los NP. Asi mismo queda acordado con operario de Servicios José Jojoa Nicheter SAS, enviar Informe de los item que no se han Pagado, Plano de rancho. Y Mediciones, enviar NP que se han realizado y no se han Cobrado, Pasar niveles en rancho. y Pasar Propuesta a Coordinador de obra de Consorcio.
Se visita el area de Sanidad el Cual se inspecciona la Unidad Odontologica Con la Compañia de Hector de recursos humanos y la odontologa
Se determina traer a tecnico para traslado de unidad odontologica.



Scanned by CamScanner

12-11-2020 8:00 a.m trabajadores ingresan al establecimiento para las labores en las obras, al ingresar al INPEC nos encontramos que los guardas, directora del establecimiento y PJ están reseñando y contando a 398 PPL y falta esperar que termine el conteo para que podamos ingresar a las obras.
9:30 a.m se inicia labores en area educativa donde se continua repello de piso en baño, aula # 3 y 2.
En rancho se continua demolicion de piso con herramienta neumatica.
En el aula #5 y 4 se instalan baldosas en piso color blanco con medidas de 55x33.
En baño de celda 8 en Patio 4 se instala baño y se tira baldosa en piso.

13-11-2020 8:15 a.m PJ realiza reseña y dactiloscopia a trabajadores para ingreso a las obras intervenidas.
En el area educativa se repella piso y se instala baldosa en el baño y aula #3.
En el area de rancho se continua demolicion de piso retirando la baldosa, asi mismo se procede a identificar tuberia de aguas residuales y tomar medidas.

17-11-2020 8:10 a.m PJ realiza reseña y dactiloscopia a trabajadores para ingreso a las obras intervenidas.
En el area educativa en aula # 3 se enchapa piso y en el aula 2 y 1 se procede a repellar piso.
En el area de rancho se continua demolicion de piso con herramienta neumatica el cual se interviene areas de refrigeracion y alimentos.

19-11-2020 8:00a.m ingreso de trabajadores a obras intervenidas, en el area educativa en aula # 1 y 2 se termina de repellar en piso

Scanned by CamScanner

en el aula #1 se estucan muros y techo, asi mismo se estuca el aula #2.
En el area de pasillo de educativa se procede a repellar piso y se realiza corte con Polidora en la reja obscuda en Pasillo y reja de sistema, asi mismo se realiza corte con polidora a reja de entrada al area educativa, el cual se hace corte de las Varillas en la Parte inferior para poder repellar el Piso. y colocar baldosas.
En el area educativa se procede a colocar baldosa en Pasillo.
En el area de rancho se continua demolicion de Piso retirando la baldosa.
En el cuarto de linea de fuego en rancho se evidencia que se encuentra Piso Sobre Piso, el cual se procede a demoler (enchape sobre enchape)

19-11-20 8:00 a.m ingreso a areas intervenidas en el establecimiento INPEC.
En el area educativa se continua enchape de Piso en Pasillo y aula 2.
En el area de rancho se continua demolicion de Piso y enchape.
En el aula #1 de educativa se continua estucando muros y techo.
SE REALIZA RECORRIDO POR PARTE DE INTERVENTORIA EN RANCHO PARA DEFINIR ALGUNOS PUNTOS EN CUANTO A LAS INSTALACIONES DE TUBERIAS, DESAGUES, PTOS SANITARIOS, CAJAS, TUBERIA PRESION, ENTRE OTROS.
SE EVIDENCIA LA INADECUADA INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA POR ANTERIORES CONTRATISTAS POR LO QUE SE AUTORIZA RETIRARLA E INSTALAR UNA NUEVA PERO CON UN CAMBIO EN LA DIRECCION Y ORIENTACION PARA REDUCIR ACCESORIOS DE CONEXION HACIA LAS CAJAS
ASI MISMO SE AUTORIZA REALIZAR ESTE PROCEDIMIENTO PARA LA TUBERIA DE PRESION PARA MEJORAR EL (SELLADO DEL RANCHO.
SE EVIDENCIA LA SOCAVACION DE MATERIAL DEBAJO DE LA PLACA DE CONTRAPISO EN ALGUNOS PUNTOS

Scanned by CamScanner

POR LO QUE SE SOLICITA REALIZAR
DE UNA SECCION PARA INSPECCION Y VERIFICACION
DE ESTE PERIODO Y PODER DEFINIR LAS
ACTIVIDADES A EJECUTAR.
SE REVISA EN SOLIDAD LA HUMEDAD POR CAPILA-
RIDAD EN MUROS Y SE SOLICITA AL CONTRATISTA
PRESENTAR UNA PROPUESTA VIABLE Y EFECTIVA
PARA CONTRARRESTAR ESTE FENOMENO, POR PARTE
DE INTERVENTORIA SE RECOMIENDA ANALIZAR LA POSIBI-
CIDAD DE UN FILTRO EN ESPINA DE PESCADO PARA RE-
COGER AGUA QUE PODRIA ELEVARSE POR NIVEL FREATICO
Y ASI REDUCIR, ~~SE~~ LA HUMEDAD ASCENDENTE.

SE AUTORIZA A CONTRATISTA ENVIAR AL ESTABLECIMIENTO
UN INFORME PARCIAL GENERAL DE LOS AVANCES DE
OBRA, SIN PORCENTAJES DE AVANCE ESPECIFICOS NI VALO-
RES EJECUTADOS,

20-11-2020 8:00 a.m Ingreso a obras intervenidas, en el area educativa se Continua enchape de PISO en aula #142, en el baño de educativa se estuca techo,
En el area de rancho se continua demolicion de piso y se retira tuberia de aguas residuales, asi mismo se hace canal para verificacion de tuberia ubicadas en direccion a las cajas de registro.

21-11-2020 8:00am Ingreso a obra intervenidas, en el area educativa se Continua enchape de pasillo en PISO. y se procede a estuca muros y techo de baño.
En el area de rancho se Continua demolicion de PISO y canal en tuberia de aguas residuales para retirar los tubos encontrados

Scanned by CamScanner

23/11/2020 8:00 a.m Ingreso de obra intervenidas, en el area educativa se continua fraguando baldosa de muros.
En el area educativa se continua estucando muros y techo de baño.
En el area de rancho se continua demolicion de piso y se retira tubera de aguas residuales.

24/11/2020 SE REALIZA RECORRIDO DE INSPECCION EN DEMOLICIONES DE RANCHO DONDE SE APRECIO QUE LA MAYOR PARTE ADYACENTE A LAS ZANJAS EXCAVADAS PRESENTA SOCAVACION DEL MATERIAL DE RELLENO DEBIDO APARENTEMENTE AL AFLORAMIENTO DEL NIVEL FREATICO EL CUAL NO TIENE TRATAMIENTO, MANEJO NI CONDUCCION HACIA CAJAS O DERIVACIONES FINALES.
ANTE LA NOVEDAD ANTERIOR SE AUTORIZA A CONTRATISTA LA PROYECCION DE UN FILTRO FRANCES PARA MANEJAR ESTE FLUJO Y ASI LOGRAR ADECUAR A SATISFACCION EL RANCHO, NO OBSTANTE SE ACLARA QUE NO SE SABE A CIENCIA CIERTA SI TODA EL AREA DE RANCHO PRESENTA SOCAVACION, POR LO QUE SE ELEVARA LA CONSULTA A DIRECCION DE INTERVENTORIA Y ESPEC. PARA DETERMINAR EL ALCANCE DE LAS OBRAS EN EL SENTIDO DE QUE NO SE PODRIA EXTENDER UN CONTRAPISO POR CUESTIONES DEL PESO LO QUE PODRIA OCASIONAR UN ASENTAMIENTO Y FISURACION TANTO DE LAS PLACAS EXISTENTES COMO DE LA PROYECTADA.
SE EVIDENCIO QUE EL ESPESOR DE LA PLACA DE CONTRAPISO VARIA ENTRE 30 Y 40 CM Y QUE SE REALIZO EN DOS SECCIONES. ESTAS LOSAS NO TIENEN REFUERZO EN ACERO NI MALLA ELECTROSOLDADA.
SE REALIZARA EL RETIRO DE TODA LA TUBERIA SANITARIA PARA INSTALAR UNA NUEVA, MEJORANDO EL TRAZADO Y LA DERIVACION A LAS CAJAS, ESTO DEBIDO A QUE LA MAYORIA PRESENTABA OBSTRUCCION CON RESIDUOS,

Scanned by CamScanner

GRADAS Y ADICIONES MAL REALIZADAS.



ING. RESIDENTE
INTERVENTORIA.

25-11-2020 8:20 a.m Reunión y charla de trabajadores para ingreso a áreas intervenidas.
En el área educativa se continua estuco de aulas y pasillo así mismo se continua fraguando muros de las aulas.
En el área de rancho se continua demolición de piso y se evidencia enchape sobre enchape en piso de cuarto de almacenamiento de alimentos.
En el área de rancho se continua excavación de zanja y cajas de registro, retirando tubería de aguas residuales, el cual se evidencia contrapiso de 18cm de altura y asentamiento de contrapiso

26-11-2020 8:00 a.m ingreso a obras intervenidas en el establecimiento
En el área educativa se continua estucando aulas, pasillo y baño, así mismo se continua fraguando baldosa de muros y piso.
En el área de rancho se continua demolición de piso, el cual se procede a retirar relleno de piso.
Se continua tragueo de escombro hacia la parte externa (interna instec).
En el área educativa se procede a instalar interruptores y tomacorrientes

27-11-2020 8:00 a.m ingreso a obras intervenidas en el establecimiento.
En el área de rancho se continua excavación de piso y cajas de registro en cuartos de almacenamiento de alimentos.
En el área educativa estuco en techo de pasillo y paredes
En el área educativa en pasillo y aulas 1 y 2 se continua instalación de interruptores electricos y tomacorrientes, cajas de agua

Scanned by CamScanner

En el área educativa se continua instalación de Canalizaciones eléctricas
En el área de rancho se continua demoliendo contrapiso en el cuarto de almacenamiento de abarrotes.
Así mismo se continua trasiego de escombros hasta la salida del establecimiento.

8:00 a.m ingreso a áreas intervenidas del establecimiento.
En el área de rancho se continua demolición de contrapiso y excavación de cajas de registros en el área de almacenamiento de abarrotes.
En el área de rancho se continua trasiego de escombros de las demoliciones de los cuartos de almacenamiento de alimentos.

8:00 a.m ingreso de trabajadores en áreas intervenidas.
En el área de rancho se continua demolición de contrapiso y excavación de cajas de registros.
Así mismo se continua trasiego de escombros del área de rancho.

8:00 a.m ingreso de trabajadores a áreas intervenidas del establecimiento
En el área educativa se procede a instalar 3 Tazas sanitarias con tanques, 1 ducha, 2 lavamanos).
Se procede a realizar limpieza a muros y piso en educativa, retirando residuos de estuco y pintura.

8:10 a.m ingreso de trabajadores a áreas intervenidas del establecimiento
En el área educativa se continua estucando pasillo y baño.
Se realiza aseo y limpieza en muros y piso de aulas, pasillo y baño.

8:00 a.m ingreso de trabajadores a áreas intervenidas del establecimiento.
En el área educativa se continua estucando techo de aulas

Scanned by CamScanner

y Pasillo. Así mismo se procede a pintar muros de aula #544.
En pasillo de educativa se procede a fraguar muro en baldosa de lado derecho y se continua limpieza de baldosa, retirando residuos de fragua.

05/12/2020 En el area educativa se continua limpieza de baldosa en muros y piso, retirando desecho y residuos de fragua.
Así mismo se continua pintando muros y techo del baño.

07/12/2020 8:00 a.m debido al plan piloto para visitas de las PPL y la problematica que se está presentando, la guardia del establecimiento del INPEC-buenaventura no permitieron el ingreso de trabajadores al interior del sitio de trabajo donde se intervienen las areas de rancho y educativa, ya que se puede estar presentando disturbios entre la guardia y las PPL, y podriamos estar en riesgo al estar dentro del establecimiento.

09/12/2020 8:00 a.m ingreso de trabajadores a areas intervenidas.
En el area educativa se continua pintando y acabado en muros, techo y piso.
En el area de rancho se procede a fundir base en concreto en caja de registro.

10/12/2020 En el area de rancho se procede a instalar cajas en madera para fundir en concreto con tuberia PVC de 4", Así mismo se continua excavacion de zanja en el area de cocina del rancho.
En el area educativa se continua pintando aula #142 y se continua estucando baño, el cual se evidencia que continua humedad que se filtra por el techo y muro.

Scanned by CamScanner

11/12/2020 8:00 a.m En el area de rancho el dia de hoy no se intervienen las areas debido a que no se han aprobado y no se ha llegado acuerdo sobre la instalacion de la tuberia de residuos y aguas residuales por tal motivo los trabajador de dicha area no laboran. En el area educativa se Procede a lijar rejas y hechar Pintura anticorrosivo y esmalte sintetico.

Scanned by CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA CPMS TULUA

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

07-12-20

· Se realizo recorrido de inspeccion Con la encargada Sandra Giraldo y el maestro para revisar areas a intervenir (Pato 8 Baterias - Fachada rancho viejo - muro UCI Sanidad)

Jose Bermeo

09-12-20

· Se inicia raspado o graleada Fachada rancho viejo retirando pintura esmalte a altura de 1.20 y se continua raspado retirando pitura Vinilo

· Se inicia picado a altura de ~~pintura~~ esmalte para Continuar con proceso de ramica en el

Jose Bermeo

10-12-20

· Se continua con raspado en Fachada rancho viejo retirando pintura esmalle y vinilo

· Se continua picado de pared para instalación de enchape de pared

Jose Bermeo

11-12-20

· Se Continua con picado de pared para instalación de enchape

· Se inicia instalación de enchape en Fachada rancho viejo

Jose Bermeo

2.

12-12-20

Se continua Rasplado o grotiado retirando pintura vinilo en Falchada rancho viejo

· Se continua con instalación de enchape de pared en Falchada rancho viejo

Jose Bermeo

14-12-20

· Se finaliza rasplado de pared Falchada Rancho viejo

· Se continua enchape de pared en Falchada Rancho viejo

3.

Jose Bermeo

15-12-20

· Se continua con instalación enchape de pared en Falchada rancho viejo

Jose Bermeo

16-12-20

4.

· Se continua con actividad de instalación de enchape en Falchada rancho viejo

· Se inicia demolición de enchape en Patio 8 Balcones

Jose Bermeo

17-12-20

- Se Continva Con demolición de enchape en baterias Patio 8

- Se realizan resanes menores en Folchada Rancho Viejo Con Cemento y estueo

18-12-20

- Se Continva demolicion en Patio 8 baterias, retirando enchape

- Se Finaliza resanes menore Con Cemento y estueo en Folchado Rancho Viejo

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC CARTAGO

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

LUNES, 12 OCTUBRE 2020

DÍA FESTIVO, CELEBRACIÓN DÍA DE LA RAZA. NO SE LABORÓ.

FIRMA RESIDENTE:

MARTES, 13 OCTUBRE 2020

TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES

ACTIVIDADES:

- SE REALIZA PERFORACIÓN EN MURO ESTRUCTURAL CON PROFUNDIDAD DE 30 CM Y SEPARACIÓN CADA 20CM. EJES 1 Y 4 PARA VARILLA DE 1/2"
- SE CORTA Y FIGURA ACERO PARA VIGA CIMENTACIÓN EJE 1
- TRASIEGO DE CEMENTO Y MATERIAL GRANULAR.

FIRMA RESIDENTE:

MIERCOLES, 14 OCTUBRE 2020

TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES

ACTIVIDADES:

- SE CORTA Y FIGURA VIGA CIMENTACIÓN EJE 4. ACERO.
- SE PREPARA EL MATERIAL Y SE FUNDE VIGA CIMENTACIÓN PARA EJES 1 Y 4. L=2.1m CADA UNA.
- SE PERFORA MURO DE EJE 2 Y 3 PARA ANCLAJE VARILLA 1/2" CADA 20CM CON L=60CM.
- SE INICIA CON CORTE Y FIGURADO ACERO VIGA DE CIMENTACIÓN.

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

JUEVES, 15 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OF + 2 AYU.
ACTIVIDADES:
- FIGURADO ACERO DE REFUERZO VIGA CIMENTACIÓN AULA 2 Y 3
- FUNDIDA VIGA CIMENTACIÓN CONCRETO 21 MPa PARA AULA 2 Y 3
- FIGURADO ACERO REFUERZO VIGA CINTA AULA 1, 2, 3, 4.
- TRASIEGO MATERIAL CEMENTO Y MATERIAL GRANULAR.
- FORMALETEADO DE MURO ESTRUCTURAL AULA 1 Y 4.

FIRMA RESIDENTE:

VIERNES, 16 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES Y 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- TERMINAN FORMALETEADO PARA MURO ESTRUCTURAL DE e=15cm EN AULA 1 Y 4.
- FUNDIDA MURO ESTRUCTURAL e=15cm 3000 psi 1.4mx 1.5m AULA 1 Y 4.
- INICIAN CORTE Y FIGURADO ACERO DE REFUERZO ADOBE. EN AULAS.

FIRMA RESIDENTE:

SÁBADO, 17 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES Y 2 AYUDANTES.
ACTIVIDADES:
- DESENCOFRE DE FORMALETA DE MURO ESTRUCTURAL EN AULA 1 Y 4.
- CURADO MURO ESTRUCTURAL
- LIMPIEZA AREAS DE TRABAJO
- TRASIEGO CEMENTO Y MATERIAL GRANULAR.

FIRMA RESIDENTE:

LUNES, 19 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- FORMALETEADO Y FUNDIDA MURO ESTRUCTURAL e=15cm AULA 2 CONCRETO 21 MPa.
- INICIAN MURO EN MAMPOSTERÍA (LADRILLO TOLETE) EN AULA 1.
- SE INSTALAN PATAS VENCEJADAS AL MURO EN TOLETE PARA REJAS.
- SE FIGURA CANASTA EN ACERO PARA MURO EN MAMPOSTERÍA Y SE INSTALA.
- TRASIEGO ACERO DE REFUERZO.

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

MARTES, 20 OCTUBRE 2020
ACTIVIDADES:
- DESENCOFRE FORMALETA MURO ESTRUCTURAL FUNDIDO DIA ANTERIOR
- FORMALETEADO MURO ESTRUCTURAL e=150cm AULA 3
- TERMINADO MURO TOILETE DE 2.6m DE ALTO EN AULA 1.
- CORTE Y FIGURADO COLUMNETA AULA 4. ACERO DE REFUERZO.
- TRASIEGO CEMENTO Y MATERIAL GRANULAR.

FIRMA RESIDENTE:

MIÉRCOLES, 21 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 AYUDANTES Y 2 OFICIALES
ACTIVIDADES:
- FUNDIDA MURO ESTRUCTURAL CONCRETO DE 21 MPa e=15cm EN AULA 3
- MURO EN MAMPOSTERÍA (LADRILLO TOLETE) AULA 4 h=2.6m, a=2.1m.
- INSTALACIÓN ACERO DE REFUERZO COLUMNETA AULA 4
- SE DEJA PASE EN MURO DE MAMPOSTERÍA PARA REDES ELÉCTRICAS.

FIRMA RESIDENTE:

JUEVES, 22 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 AYU + 2 OFI
ACTIVIDADES:
- SE INICIA INSTALACIÓN MURO LADRILLO TOLETE EN AULA 3
- SE REALIZA CORTE, FIGURADO E INSTALACIÓN ACERO DE REFUERZO PARA COLUMNETA DEL MURO TOLETE AULA 3
- SE DESENCOFRA MURO FUNDIDO DIA ANTERIOR Y SE HIDRATAN LOS 4 MUROS YA FUNDIDOS
- SE INSTALA ACERO DE REFUERZO DE VIGA-CINTA EN AULA 1 Y SE FORMALETEA DICHO ELEMENTO.

FIRMA RESIDENTE:

VIERNES, 23 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- SE TERMINA DE ADUINAR FORMALETA DE VIGACINTA EN AULA 1 Y FORMALETA COLUMNETA.
- TRASIEGO CEMENTO Y MATERIAL GRANULAR
- FUNDIDA VIGACINTA 15X20 cm L=2.1m CONCRETO 21MPa
- SE TERMINA MURO EN LADRILLO TOLETE AULA 3 CON h=2.6m Y L=2.1m.
- FUNDIDA COLUMNETA AULA 1. CONCRETO 21MPa.

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

SÁBADO, 24 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES.
ACTIVIDADES:
- DESENCOFRE VIGACINTA Y COLUMNETA FUNDIDOS EL DÍA ANTERIOR
- SE HIDRATAN TODOS LOS ELEMENTOS FUNDIDOS EN LA SEMANA.
- CORTE Y FIGURADO ACERO DE REFUERZO PARA COLUMNETA DE AULA 2

FIRMA RESIDENTE:

LUNES, 26 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES Y 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- INSTALACIÓN ACERO DE REFUERZO COLUMNETA AULA 2
- MURO EN MAMPOSTERÍA (BAÑOS) PARA AULA 2 L=2,1m Y h=2,6m.
- FORMALETEADO Y APUNTALAMIENTO VIGA-CINTA AULA 4
- FUNDIDA VIGACINTA CONCRETO 21MPa. AULA 4
- FUNDIDA COLUMNETA CONCRETO 21MPa AULA 4

FIRMA RESIDENTE:

MARTES, 27 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- TERMINAN MURO MAMPOSTERÍA (BAÑOS) EN AULA 2
- SE INSTALARON 2 PASES EN MURO PARA REDES ELÉCTRICAS
- SE DESENCOFRÓ VIGACINTA Y COLUMNETA FUNDIDAS EL DÍA ANTERIOR
- SE HIDRATAN ELEMENTOS FUNDIDOS EN LA ULTIMA SEMANA
- SE FORMALETEA VIGA CINTA Y COLUMNETA DE AULA 3

FIRMA RESIDENTE:

MIERCOLES, 28 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- SE TERMINA DE APUNTALAR FORMALETA INSTALADA EL DÍA ANTERIOR
- SE FUNDE VIGA CINTA Y COLUMNETA AULA 3 CON CONCRETO DE 3000psi
- TRASIEGO DE CEMENTO, MATERIAL GRANULAR Y CERÁMICA DE PISO
- SE INICIA CON LA INSTALACIÓN DE LA CERÁMICA DE PISO EN LOS BAÑOS DE LAS AULAS

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

JUEVES, 29 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- SE DESENCOFRA VIGACHITA Y COLUMNETA DEL AULA 3
- SE HIDRATAN ELEMENTOS FUNDIDOS DIAS PASADOS
- SE TERMINA INSTALACIÓN CERÁMICA DE PISO EN BAÑOS DE LAS AULAS.
- SE INICIA EL ENCOFRADO DE LA VIGA Y COLUMNETA DEL AULA 2
- TRASIEGO ENCHAPE DE PARED PARA BAÑOS.

FIRMA RESIDENTE:

VIERNES, 30 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- SE TERMINA DE ARMATURAR ENCOFRADO PARA COLUMNETA Y VIGACHITA DEL AULA 2
- SE FUNDE VIGACHITA 15 x 20cm CONCRETO 21MPa AULA 2
- SE FUNDE COLUMNETA JUNTO A MURO TIPO CON CONCRETO DE 21MPa AULA 2
- SE INSTALA ENCHAPE DE BAÑO AULA 4

FIRMA RESIDENTE:

SÁBADO, 31 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFI + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- SE DESENCOFRA VIGACHITA Y COLUMNETA FUNDIDA EL DÍA ANTERIOR EN AULA 2
- SE HIDRATAN ELEMENTOS FUNDIDOS E INSTALADOS DIAS ANTERIORES
- SE REALIZA LIMPIEZA A LAS ÁREAS DE TRABAJO
- SE INICIA CON LA INSTALACIÓN DEL ENCHAPE DE PARED DEL BAÑO DEL AULA 1

FIRMA RESIDENTE:

LUNES, 2 NOVIEMBRE 2020

↳ DÍA FESTIVO NO LABORADO. FIRMA:

MARTES, 3 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFI + 1 AYU
ACTIVIDADES:
- SE TERMINA INSTALACIÓN ENCHAPE DE PARED EN BAÑO AULA 1
- SE INSTALAN REDES ELECTRICAS PARA LAS LUMINARIAS EN LAS 4 AULAS.

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

MIÉRCOLES, 4 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- ELCHAPE DE PARED PARA BAÑO AULA 2
- SE INSTALAN LUMINARIAS EN BAÑOS Y AULAS
- SE INSTALAN BOMBILLOS AHORRADORES DE 25 W
- SE EMBOQUILLA Y SE LIMPIA ELCHAPE BAÑO

FIRMA RESIDENTE:

JUEVES, 5 NOV. 2020
TRABAJADORES: 2 OFI + 2 AYUD.
ACTIVIDADES:
- TERMINA ELCHAPE BAÑO AULA 2
- INICIA ELCHAPE DE PARED BAÑO DE AULA 3
- TRASIEGO DE ELCHAPE DE PARED
- INSTALACIÓN DE DUCHAS AUTOMÁTICAS CON SU RESPECTIVO EXTENSOR EN BAÑOS AULAS 1 Y 4

FIRMA RESIDENTE:

VIERNES, 6 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- CONTINÚA CON INSTALACIÓN ELCHAPE DE PARED BAÑO AULA 3
- INICIA INSTALACIÓN ELCHAPE PARED BAÑO AULA 2

FIRMA RESIDENTE:

SÁBADO, 7 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- EMBOQUILLADO Y LIMPIEZA ELCHAPE PARED BAÑO AULA 3
- CONTINÚA ELCHAPE PARED BAÑO AULA 2
- TRASIEGO MATERIAL GRANULAR Y CEMENTO
- ASEO EN ÁREAS DE TRABAJO

FIRMA RESIDENTE:

LUNES, 9 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES.
ACTIVIDADES:
- TERMINA DE ELCHAPAR PARED BAÑO DEL AULA 2
- LIMPIEZA ELCHAPES
- INSTALACIÓN DE DUCHAS CON SU EXTENSOR EN BAÑO DE AULAS 2 Y 3. - GRIFERÍA ANTIVANDÁLICA
- INICIAN INSTALACIÓN DE PAÑETE EN AULA 1

FIRMA RESIDENTE:

MARTES, 10 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- PAÑETE LISO EN AULA 1 Y 2
- INSTALACIÓN CABLEADO INTERRUPTORES AULAS

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

MIÉRCOLES, 11 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- INSTALACIÓN DE PAÑETE ACLA 4 Y 3
- TRASIEGO MATERIALES: CEMENTO Y ARENA.

FIRMA RESIDENTE:

JUEVES, 12 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- INSTALACIÓN PAÑETE ACLA 3
- SE INICIA ESTUCADA DE MUROS EMPAÑETADOS EN ACLA 1.
- SE INSTALA MARCOS DE PUERTA EN ACLA 1 Y 4

FIRMA RESIDENTE:

VIERNES, 13 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFI + 2 AYUD.
ACTIVIDADES:
- PAÑETE LISO PARA MUROS DEL ACLA 3 Y 2
- SE INICIA ESTUCADA DE MUROS EN ACLA 4 Y SE CONTINÚA CON EL ESTUCO EN ACLA 1
- TRASIEGO DE CEMENTO, ARENA Y ESTUCO PLÁSTICO.

FIRMA. RESIDENTE:

SÁBADO, 14 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- PAÑETE LISO PARA MUROS DE ACLA 2
- ESTUCO ACRÍLICO PARA MUROS PAÑETADOS ACLAS 1.3 Y 4.
- LIMPIEZA Y ASEO ÁREAS DE TRABAJO

FIRMA RESIDENTE:

LUNES, 16 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: N/A
DÍA FESTIVO, NO SE LABORÓ

FIRMA RESIDENTE:

MARTES, 17 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- TERMINA PAÑETE LISO EN MUROS DE ACLA 2
- CONTINÚA ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS DE ACLAS 3 Y 4
- SE INSTALAN PUERTAS ENTAMBORADAS PARA ACLAS 1 Y 4
- SE APLICA ESMALTE A MARCO METÁLICO Y PUERTA DE ACLA 4.

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

MIÉRCOLES, 18 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- SE CONTINÚA CON ESTUCO RÁSTICO PARA MUROS DE AULA 3 Y SE INICIA ESTUCO DE MUROS AULA 2
- SE INSTALA MARCO METÁLICO PARA REJERA DE AULAS 2 Y 3.
- SE LIJA Y SE INICIA CON LA PINTURA TIRO 1 PARA LAS PAREDES DEL AULA 1 Y 4
- TRASTEGO ESTUCO RÁSTICO Y PINTURA

FIRMA RESIDENTE:

JUEVES, 19 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- SE FINALIZA ESTUCADA DE MUROS DEL AULA 2
- SE CONTINÚA CON PINTURA DE MUROS AULA 1 Y 4
- SE INSTALAN REJERAS METÁLICAS EMPAMBORADAS PARA AULAS 2 Y 3
- SE APLICA ESMALTE A MARCOS Y REJERAS METÁLICAS INSTALADAS EN AULAS 2 Y 3

FIRMA RESIDENTE:

VIERNES, 20 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- LIJA Y PINTURA TIRO 1 A PAREDES DE AULAS 2 Y 3 (9a MANO)
- INSTALACIÓN DE INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES DE AULAS 1 Y 4

FIRMA RESIDENTE:

SÁBADO, 21 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- PINTURA TIRO 1 (TERCER CAPA) A MUROS DE AULAS 2 Y 3.
- INSTALACIÓN INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES DE AULAS 2 Y 3
- LIMPIEZA Y ASEO A LOS CUATRO ESPACIOS DE TRABAJO (AULAS + BAÑOS).

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

PÁG. 16

Lunes, 23 de Noviembre
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes
- Instalación de luminaria y
red EMT en 2 aulas del
área de aulas educativos.
- Pintura TIPO I, en 2 aulas
educativas habilitadas.

Firma residente:

PÁG. 17

Martes, 24 de Noviembre
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes
- Instalación de luminarias y
red EMT en 2 aulas educativos
habilitados.
- Capa de pintura tipo I
en 2 aulas habilitadas

Firma de residente:

Escaneado con CamScanner

PÁG 18

Miercoles, 25 de Noviembre
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes
- Se realizaron actividades de pañete en zonas y espacios no intervenidos de las áreas educativas
- instalación de aislante termico en salón medico de aulas educativas.

Firma residente:

PÁG. 19

Jueves, 26 de Noviembre
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes.
- reparación de vasacunas debido a humedad y filtración en salón de medico de aulas educativas.
- raspado de muros en salón de aulas educativas.

Firma residente:

Escaneado con CamScanner

PÁG 20

Viernes, 27 de Noviembre
Trabajadores: 2 oficiales y 2 ayudantes.
- Se realizan actividades de revoque en salón de aulas educativas para el área del médico.
- Se realiza la reguera para instalar la tubería PVC con el fin de colectar al lavamanos.

Firma Residente:

PÁG 21

Sábado, 28 de Noviembre
Trabajadores: 2 oficiales y 2 ayudantes.

- Acarreo y trasiego de malla IMT, llevados desde la entrada principal al salón de áreas educativas, P/C m² de malla

Firma de residente.

Escaneado con CamScanner

Pag 22

Lunes, 30 de Noviembre
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes.

- Acarreo de perfilería y angulos, trasciego desde la entrada principal hasta las aulas educativas.
- Trasciego de cemento
- Acarreo y trasciego de laminas de PVC
- Acarreo y trasciego de material fino para mortero y reboque.

Firma Residente:

Pag 23

Martes, 1 de Diciembre
Trabajadores. 2 oficiales y
2 ayudantes.
- Se realizan actividades de reboque en salón de medico para aulas educativas
- Se instala la tubería de presión para la colocación de lavamanos antivandalicos

Firma Residente:

Escaneado con CamScanner

Pag 24

Miercoles, 2 de Diciembre
Trabajadores: 2 oficiales y 2 ayudantes.
- instalación de unidad de lavamanos antivandalico.
- Se realizan actividades de estuco en salón medico de aulas educativas.

Firma residente:

Pag 25

Jueves, 3 de Diciembre
Trabajadores 2 oficiales y 2 ayudantes
- se inicia corte y fijado de malla IMT para su respectiva instalación en aulas educativas
- instalación de viguetas para la colocación de cielo raso PVC

Firma residente.

Escaneado con CamScanner

Pag 26

Viernes. 4 de diciembre
Trabajadores: 2 oficiales y 2 ayudantes.
- instalacion de ciclo rojo en PVC en area de medico de aulas educativos.
- colocacion y adecuacion de perfileria para un aula educativa. Salón 1 intervenido.

Firma residente:

Pag 27

Sabado. 5 de diciembre.
Trabajadores 2 oficiales y 2 ayudantes.
- Recepcion y colocación de perfileria y ángulos para colocacion de malla INT en salón 1 educativo

Firma residente:

Escaneado con CamScanner

28

Lunes, 7 de Diciembre
Trabajadores: 2 oficiales
2 ayudantes.
- Aislado de piso para salón del medico en aulas educativas.
- instalación perfilería en salón 1 de aulas educativas

Firma residente

Pag 29

Martes 8 de Diciembre.
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes
- terminación Aislado de piso y trasciego de cerámica
- colocación de malla INT en salón adecuado de aulas educativas

Firma residente:

Escaneado con CamScanner

Pag_30

Miercoles, 9 de Diciembre
Trabajadores: 2 oficiales y 2 ayudantes
- Puesta de enchape en salón adecuado para medico en aulas educativas
- Soldadura y puesta de malla IMT en salón de aulas educativas.

Firma residente

Pag 31

Jueves. 10 de Diciembre
Trabajadores: 2 oficiales y 2 ayudantes.
- Terminación puesta de enchape mas boquilla en salón medico de aulas educativas.
- mantenimiento de estructura de cubierta sobre salón intervenido aprovechando la estructura de malla IMT con el fin de realizar mantenimiento facil y comodo

Firma de residente:

Escaneado con CamScanner

Viernes, 11 de Diciembre
Trabajadores. 2 ayudantes
y 2 oficiales.
- visita del interventor
encargado, se realiza recorri-
do por las áreas intervenidas
y se aprueban las siguientes
actividades en compañía
con la directora de la
unidad educativa:
- malla INT puesta en las
demas aulas del patio de
aulas educativas.
- malla INT puesta en ventanas y puertas de todo el patio de aulas educativas
- instalación de 2 baterios sanitarios antivandalicos.
- puesta de 2 faroles en patio de aulas educativas

Firma residente:

Sabado, 12 de diciembre
Trabajadores 2 oficiales
y 2 ayudantes.

- Adecuacion y corte de angulos, y perfileria para malla de ciclo INT en segundo salon de aulas educativas.

Firma Residente:

Escaneado con CamScanner

Pag 34

Lunes, 14 de Diciembre
Trabajadores: 2 oficiales
y 2 ayudantes

-Corte y adecuación de perfilería y anclajes para instalación de segunda malla IMT en salón 11 de aulas educativas.

Firma residente:



Pag 35

Martes, 15 de Diciembre
Trabajadores: 2 oficiales
y 2 ayudantes

-Colocación y puesta de malla IMT en segundo salón de aulas educativas.

Firma residente:

Escaneado con CamScanner

Pag 36

Miercoles, 16 de diciembre
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes
- mantenimiento de estructura
de cubierta sobre malla
INT puesta en segundo salón
de aulas educativas

Firma residente:

Pag 37

Jueves, 17 de diciembre
Trabajadores: 2 ayudantes y
2 oficiales
- colocación de malla INT
en salón 11 de aulas
educativas.

Firma residente

Escaneado con CamScanner

Pag 78

Viernes 18 de diciembre
Trabajadores: 2 oficiales y 2 ayudantes.
- picada de piso para colocación e instalación de baterías sanitarias antivandálicas
- corte de perfilería y angulos para adecuar malla IMT en salón III.

Firma residente:

Pag 79

Sabado 19 de Diciembre
Trabajadores: 2 oficiales y 2 ayudantes.

- picada de piso en espacio para adecuar baterías sanitarias en aulas educativas.
- corte y adecuación de perfilería y angulos para instalación de malla IMT en salón III de aulas educativas.

Firma residente.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC CAICEDONIA

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

15-10-020	PINTURA EN EL BAÑO de la BIBLIOTECA
16-10-20	RETO QUES BIBLIOTECA
17-10-020	cableado BIBLIOTECA
	RESANE Y PINTURA BAÑO BIBLIOTECA
19-10-20	ESTUCO BAÑO aula educativa
20-10-20	FRAGUA BAÑO biblioteca
	CONTINUACION de ENCHAPE BAÑOS
	aula de MOLICION de TANQUE SANIDAD
21-1020	ESTUCO SALON del aula educativa
	Pelada de MUROS EN Sanidad
22-1020	ENCHAPE BAÑOS aula EN el PISO
	duchas FRAGUA de BAÑOS
	ESTUCO de MUROS
	INSTALACION de SANITARIO
	lavamanos
23-10-20	DEMOLICION de REPELLO FALLA
	Colo boda de cuchillas EN BAÑOS
	aula ESTUCO AULA Y de MANO
	de PINTURA CIELOS
	INSTALACION de LAMINARIAS
	aula
	RASQUETEADA de MUROS
	EN SANIDAD
24-10-20	~~SIS~~ SISTEMA ELECTRICO aula educativa
	ESTUCO Y PINTURA
10-26-020	SISTEMA ELECTRICO SANIDAD
	PINTURA aula educativa

27-10-020	ELECTRICA DE SANIDADA REPARACION DE SOLDADAS SANIDAD INSTALACION DE PANEL EN SALIDADA EN CIELO DESMONTE DE CIELO EN PANEL RETIRADE PANEL EN CIELO DE SANIDAD
28-10-020	DEMOLICION DE ENCHAPE EN EL TALLER REJARAS EN SANIDAD CONTINUACION DE ELECTRICA SANIDAD ~~REPELLO DE MURO EN SANIDAD~~ REPELLO DE MURO EN TALLER
29-10-020	EN CHAPE DE MURO EN TALLER DEMOLICION DE EN CHAPE EN EL GIMNASIO INSTALACION DE CAJAS UX2 EN SANIDAD INSTALACION DE TUBERIA ELECTRICA SANIDAD
30-10-020	REPELLO DE MUROS EN LA PATHOLOGIA RESANDE TUBERIAS ELECTRICOS SANIDAD FRAGUA DE MURO EN TALLER

6-11-020	REPELLE DE RESANES sanidad INSTALACION DE TUBOS SANIDAD REPELLO DE MOCHETA EN EL MESON DE sanidad
6-11-020	ESTUCO EN sanidad ENCHAPE DE PISO EN sanidad
7-11-020	PEGADA LADRILLO EN sanidad MOCHETA MESON REPELLO DE MOCHETA EN SANIDAD INSTALACION DE PANEL CIELO SANIDAD TRABAJOS VARIOS EN Sanidad REPELLE MEDIA CAÑA sanidad
9-11-020	FRAGUA DE PISO sanidad MEDIA CAÑA EN GRANITO sanidad ESTUCO DE MUROS Y SIELOS EN Sanidad
10-11-020	ENCHAPE SALPICO DE sanidad ESTUCO DE MUROS EN Sanidad INICIO DE PINTURA EN Sanidad
11-11-020	ESTUCO DE MUROS EN LA PLANTACHA APLICACION ESTUCO PLASTICO sanidad
12-11-020	PINTURA DE MUROS EN Sanidad LIJADO DE MUROS sanidad
13-11-020	APLICACION PINTURA EPOXICA sanidad DETALLES EN EL AULA EDUCATIVA
14-11-020	DETALLES EN sanidad
16-11-020	DETALLES EN el aula
17-11-020	PINTADA DE CIELO Sanidad
18-11-020	INSTALACION DE TOMAS sanidad
19-11-020	ESTUCO DE BAÑO Sanidad
20-11-020	PINTADA BAÑO sanidad

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC SEVILLA

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

Viernes 27 de noviembre 2020

Trabajadores: 3 oficiales + 2 ayudantes

Hora inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Trasiego de insumos al interior de las areas de trabajo
- Pintura acrilica (vinilo) Patio 3

Firma:

Sabado 28 de noviembre 2020

Trabajadores: 2 oficiales + 3 ayudantes

Hora inicio: 7:30 A.M

Actividades:

- Inicia desmonte de cubierta en biblioteca
- Terminados de cielo raso PVC en biblioteca.

Firma:

Lunes, 30 de noviembre de 2020
Trabajadores: 3 oficiales + 4 ayudantes
Hora inicio: 7:30 A.M.
Actividades:
- Desmonte de cubierta biblioteca
- Refuerzo de estructura de cubierta biblioteca
- Detalles enchape Rancho.

Firma

Martes, 01 de diciembre de 2020
Trabajadores: 3 oficiales + 4 ayudantes
Hora inicio: 7:30 A.M
Actividades:
- Desmonte de cubierta biblioteca
- Refuerzo de estructura de cubierta biblioteca
- Enchape de piso vibropensado en rancho

Miercoles, 02 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of + 4 ayu

Hora inicio: 7:30 A.M.

Actividad:

- Desmonte de cubierta en biblioteca
- Refuerzo de estructura de cubierta biblioteca
- Detalles enchape rancho
- Instalacion de cubierta en rancho
- Enchape de vibrogrensado en rancho

Firma:

Jueves, 03 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of + Aayu

Hora inicio: 7:30 A.M.

Actividad:

- Instalacion de cubierta en biblioteca
- Enchape vibropiensado en rancho:

Firma:

Viernes 04 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of + 4 ayu

Hora de inicio: 7:30 A.M

Actividad:

- Instalacion de cubierta de biblioteca
- Refuerzo de estructura de cubierta de biblioteca
- Instalacion de enchape vibropensado en rancho

Firma:

Sabado 05 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of + 4 ayu

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividad:

- Desmonte de cubierta biblioteca
- Enchape vibropensado en rancho
- Instalacion de tuberia EMT patio 3

Firma:

Martes, 08 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of + 4 ayo

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividad:

- Adecuacion puntos electricos EMT patio 3
- Instalacion de cubierta biblioteca
- Mantenimiento de estructura de cubierta biblioteca

Firma:

Miercoles, 09 de diacembre de 2020.

Trabajadores: 3of + 4 ayo

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividad:

- Mantenimiento de estructura de cubierta biblioteca
- Vibropensado rancho

Firma:

Jueves 10 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of. + 4 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Mantenimiento de cubierta biblioteca.
- Enchape vibroprensado en rancho.

Firma:

Viernes 11 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of. + 4 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Estructora de malla expandida en biblioteca.
- Enchape vibropiensado en rancho.

Firma:

Lunes 14 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of. + 4 ayu.

Hora de inicio: 7:30. A.M.

Actividades:

- Estructura de malla expandida en biblioteca
- Enchape vibro prensado en rancho
- Detalles obra blanca en patio 3

Firma:

Martes, 15 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of. + 4 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Estructura de malla expandida en biblioteca
- Detalles enchape en rancho
- Limpieza de patio 3

Firma:

Miercoles 16 de diciembre de 2020
Trabajadores: 3of. + 4 ayu.
Hora de inicio: 7:30 A.M.
Actividades:
- Estructura de malla expandida en biblioteca.
- Estuco en rancho
- Detalles enchape rancho

Firma:

Jueves 17 de diciembre de 2020
Trabajadores: 3of. + 4 ayu.
Hora de inicio: 7:30 A.M.
Actividades:
- Malla expandida en biblioteca
- Estuco en rancho
- Tuberia EMT en rancho

Firma:

Viernes 18 de diciembre de 2020
Trabajadores: 3 of. + 4 ayu.
Hora de inicio: 7:30 A.M.
Actividades:
- Malla expandida en biblioteca
- Estuco en rancho
- Tubería EMT rancho.

Firma:

Sabado 19 de diciembre de 2020
Trabajadores: 3of + 4 ayu
Hora de inicio: 7:30 A.M.
Actividades:
- Malla expandida en biblioteca.
- Estuco en rancho
- Tubería EMT rando.

Firma:

Lunes 21 de diciembre de 2020

Trabajadores: 2 of. + 2 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Malla expandida en biblioteca
- Estuco y pintura epoxica rancho
- Refuerzo estructura de cubierta rancho
- Adecuacion de puntos hidraulicos rancho

Firma:

Martes 22 de diciembre de 2020

Trabajadores: 2 of. + 2 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Pintura de malla con anticorrosivo
- Estuco y pintura epoxica en rancho
- Refuerzo de estructura de cubierta rancho

Firma:

Miercoles 23 de diciembre de 2020

Trabajadores: 2 of. + 2 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Estuco y pintura epoxica en rancho
- Refuerzo de estructura de cubierta en rancho
- Demolicion de mesones en rancho.

Firma:

Lunes, 28 de diciembre de 2020

Trabajadores: 2 of. + 2ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Estuco y pintura epoxica en rancho
- Refuerzo de estructura de cubicita
- Demolicion de mesones en rancho
- Enchape en rancho

Firma:

Martes 29 de diciembre de 2020

Trabajadores: 2 of. + 2 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Mantenimiento de estructura de cubierta en rancho
- Detalles de pintura en biblioteca
- Media caña en biblioteca
- Instalacion de mesones inoxidables
- Enchape en rancho.

Firma:

Miercoles 30 de diciembre de 2020

Trabajadores: 2 of. + 2 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Mantenimiento de estructura de cubierta en rancho
- Instalacion de mesones en rancho

Firma:

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA COJAM JAMUNDÍ

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

PERSONAL EN OBRA V&T CONSTRUCCIONES S.A.S
→ MAESTRO: MARCO CHAVEZ
→ OFICIAL: JOSE DAVID CASTILLO
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
→ JOSE WILLIAM GOMEZ AYUDANTE
→ AYUDANTE GERMAIL GARCIA MONTOYA
→ MAURICIO ACOSTA R. DE O.
PERSONAL EN OBRA. ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARMANDO VELAZCO LARA
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL
ACTIVIDADES POR CUENTA DE V&T CONSTRUCCIONES
INSTALACION DE LUMINARIAS BLOQUE 4 MODULO 3 PATIO A
SE CONTINUA CON PINTURA SOBRE MUROS EN BLOQUE A SANIDAD MODULO 5.
ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA
→ INSTALACION DE VALVULAS EN BLOQUE 4 MODULO 4 U.T.E.

RESIDENTE DE OBRA.

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA V&T CONSTRUCCIONES S.A.S
→ MAURICIO ACOSTA → RESIDENTE DE OBRA
→ MAESTRO: MARCOS CHAVEZ
→ OFICIAL: JOSE DAVID CASTILLO
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
→ AYUDANTE: GERMAIN GARCIA MONTOYA
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR.
→ AYUDANTE: JOHAN DARIO DE LA COSTA
PERSONAL EN OBRA. ELEMENTAL INGENIERA S.A.S.
→ HECTOR FABIO SALINAS

Escaneado con CamScanner

→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
ACTIVIDADES POR CUENTA DE V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S
* INSTALACION DE LUMINARIAS EN BLOQUE 4 MODULO 3 PATIO B.
+ SE CONTINUA CON PINTURA SOBRE MURO EN BLOQUE 4 MODULO 5
ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA
* INSTALACION DE VALVULAS PUSH EN BLOQUE 4 MODULO 4 U.T.E.



MIERCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S.
→ MAURICIO ACOSTA: RESIDENTE DE OBRA
→ MAESTRO: MARCOS CHAVEZ
→ ELECTRICO: JHON JAIRO AFONZA
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAN GOMEZ
→ AYUDANTE: GERMAIN GARCIA.
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR.
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA.
* PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
→ HECTOR FABIO SALINAS.
→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
ACTIVIDADES POR CUENTA DE V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S
* INSTALACION DE LUMINARIAS EN BLOQUE 4 MODULO 3 PATIO A.
+ SE TERMINA CON PINTURA SOBRE MURO EN BLOQUE 4 MODULO 5 SANIDAD.
** ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA

Escaneado con CamScanner

* INSTALACION DE VALVULAS POSH EN BLOQUE 4 MODULO 4 U.T.E

RESIDENTE DE OBRA

JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2020

PERSONAL EN OBRA V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S

→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA R.
→ MAESTRO: MARCOS CHADEZ
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
→ OFICIALS: JOSE DAVID CASTILLO
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
→ AYUDANTE: GERMAN GARCIA.
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA.

* PERSONAL DE ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S.

→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARMANDO VELAZCO LARA
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.

* ACTIVIDADES POR CUENTA DE V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S
* INSTALACION DE REFLECTORES BLOQUE 4 MODULO.
2 PISOS GUAYANAS RANCHO Y FACHADA POSTERIOR MODULO 1
* INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA BLOQUE 2 GUAYANAS Y PINTURA.
* SONDEO DE REVISION TUBERIA SANITARIA BLOQUE 2.

ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S.

* INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA BLOQUE 4 LADO GUAYANAS CON PINTURA Y MANTENIMIENTO
* MANTENIMIENTO VALVULAS Y CAMBIO BLOQUE 4.

RESIDENTE DE OBRA.

Escaneado con CamScanner

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA VYT CONSTRUCCIONES SAS.
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA D.
→ MAESTRO: MARCOS CHAVEZ.
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APUNZA
→ OFICIAL: JOSE DAVID CASTILLO.
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ.
→ AYUDANTE: GERMAN GARCIA.
→ AYUDANTE: MAICOL MOJA ESCOBAR.
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA.
→ PERSONAL DE ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S.
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARNANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
* ACTIVIDADES POR CUENTA DE VYT CONSTRUCCIONES
→ INSTALACION DE REFLECTORES BLOQUE 4 GUAYANAS FACHADA POSTERIOR
→ INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA BLOQUE 2 GUAYANAS CON PINTURA.
* ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
→ INSTALACION Y MANTENIMIENTO TUBERIA SANITARIA BLOQUE 4 LADO GUAYANAS CON PINTURA.
→ MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE VALVULAS BLOQUE 4 GUAYANAS

RESIDENTE DE OBRA

SABADO 14 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA VYT CONSTRUCCIONES S.A.S
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA D
→ MAESTRO: MARCOS CHAVEZ
→ OFICIAL: JOSE DAVID CASTILLO
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ

Escaneado con CamScanner

→ AYUDANTE: GERMAIN GARCIA.
→ MAICOL MEJIA ESCOBAR → AYUDANTE
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA.
* PERSONAL EN OBRA ELECTRICAL INGENIERIA
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARMANDO VELAZCO. JARA
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
ACTIVIDADES POR CUENTA DE U4T CONSTRUCCIONES
+ INSTALACION DE LUMINARIAS Y REFLECTORES BLOQUE 4 GUAYANAS Y MODULO 2 PATIO A.
+ INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA BLOQUE 2 GUAYANAS CON PINTURA.
ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA
→ INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA BLOQUE 4 GUAYANAS.

RESIDENTE DE OBRA

MARTES 17/NOV/2020

- SE REALIZA RECORRIDO DE INSPECCION PARA AVANCE DE OBRA DONDE SE SIGUE EVIDENCIANDO LA FALTA DE MATERIAL PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES, NO SE ESTA SOLICITANDO POR PARTE DEL CONSORCIO LA AUTORIZACION PARA LA INTERVENCION DE ESPACIOS DISTINTOS A LAS UTE Y CONYUGALES. INTERVENTORIA SOLICITO QUE LA APERTURA DE ESPACIOS DEBE SOLICITARSE PARA REALIZAR UNA INSPECCION ANTES DE INGRESAR, PARA EVALUAR LAS NECESIDADES Y EL TIPO DE OBRA A EJECUTAR.
- SE PROGRAMA ENTREGA DE UTE Y CONYUGUES DE PISO 4 PARA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE.
- SE ENVIA OFICIO CON LAS OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA POR LOS RETRASOS Y FALTA DE MATERIAL EN OBRA.

Escaneado con CamScanner

- SE SOLICITA CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIAL.

PERSONAL EN OBRA V Y T CONSTRUCCIONES SAS
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA R.
→ MAESTRO: MARCOS CHAVEZ
→ AYUDANTE: GERMAIN GARCIA
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAN GOMEZ
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR.
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA.
* PERSONAL EN OBRA: ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
HECTOR FABIO SALINAS.
ARMANDO VELAZCO LARA.
DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE V Y T CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIA LED EN BLOQUE 4 MODULO 3 PATIO B
• INSTALACION Y MANTENIMIENTO TUBERIA SANITARIA PVC S 4" EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS.
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
→ INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PVC S DE 4" BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS

Residente de obra

VILLAVICENCIO 18 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA R.
→ MAESTRO DE OBRA: MARCO CHAVEZ.
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
→ AYUDANTE: GERMAIN GARCIA.
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAN GOMEZ

Escaneado con CamScanner

AYUDANTE : NAICOL MEJIA ESCOBAR
AYUDANTE : JHON DARIO DE LA COSTA.
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
→ HECTOR FABIO SALINAS.
→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE V4T CONSTRUCCIONES
* SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIA LED. EN BLOQUE 4 NODO 3 PATIO B.
* INSTALACION Y MANTENIMIENTO TUBERIA SANITARIA PUCS 4" Y ACCESORIOS. BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS.
• ACTIVIDADES POR CUENTA ELECNENTAL INGENIERIA
* INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PUCS DE 4" A ACCESORIOS BLOCCE4 COSTADO GUAYANAS

RESIDENTE DE OBRA

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA V4T CONSTRUCCION S.AS.
→ RESIDENTE DE OBRA : MAURICIO ACOSTA R.
→ MAESTRO DE OBRA : MARCOS CHAVEZ
→ ELECTRICO : JHON JAIRO APONZA
→ AYUDANTE : GERMAIN GARCIA.
→ AYUDANTE : JOSE WILLIAM. GOMEZ
→ AYUDANTE : NAICOL MEJIA. ESCOBAR.
→ AYUDANTE : JHON DARIO DE LA CUESTA.
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
→ HECTOR FABIO SALINAS.
→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE V4T CONSTRUCCIONES S.A.S.
* SE CONTINUA CONTINUA. CON LA INSTACACION DE

Escaneado con CamScanner

REFLECTORES EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
→ INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PVCS 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS.

RESIDENTE DE OBRA

VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA VYT CONSTRUCCIONES S.A.S.
→ RESIDENTE DE OBRA: NAVEICIO ACOSTA R.
→ MAESTRO DE OBRA: MARCO CHAVEZ
→ ELECTRICO: JHON JAICO APONZA.
→ AYUDANTE: ESTEBAN GARCIA.
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA.
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S.
→ HECTOR FABIO SALINAS.
→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL
→ YEISON DAVID LOPEZ RODRIGUEZ
→ JOAN CARLOS ORTIS.
ACTIVIDADES POR CUENTA DE VYT CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACIONES DE REFLECTORES EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS.
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA. SAS
→ INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA.

Escaneado con CamScanner

PVCS 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS

RESIDENTE DE OBRA

LUNES 23 DE NOVIEMBRE 2020

PERSONAL EN OBRA VYT CONSTRUCCIONES SAS.

→ RESIDENTE DE OBRA & MAURICIO ACOSTA ROMERO
→ MAESTRO DE OBRA & MARCO CHAVEZ
→ ELECTRICO JHON JAIRO APONZA.
→ AYUDANTE & GERMAN GARCIA.
→ AYUDANTE & JOSE LUIS WILLIAN GOMEZ.
→ AYUDANTE & MAICOL MEJIA ESCOBAR.
→ AYUDANTE & JHON DARIO DE LA CUESTA.

• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA.
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARNANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO LARA.
→ YEISON DAVID LOPEZ RODRIGUEZ
→ JOAN CARLOS ORTIS

• ACTIVIDADES POR CUENTA DE VYT CONSTRUCCIONES
* SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE REFLECTORES EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS
* SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS

• ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
* SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 4 GUAYANAS

RESIDENTE DE OBRA

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

PERSONAL EN OBRA VYT CONSTRUCCIONES S.A.S

Escaneado con CamScanner

Residente de obra : Mauricio Acosta Donado
Maestro de obra : Marcos Chavez
Electrico : Jhon Jairo Apunza.
Ayudante : Bernain Garcia.
Ayudante : Jose Guillian. Gomez
Ayudante : Nicol Mejia Escobar.
Ayudante : Jhon Dario de la Costa.
Personal de obra Elemental Ingenieria. S.A.S
→ Hector Fabio Salinas
→ Armando Velazco Lara.
→ Diego Fernando Sandoval.
→ Yeison David Lopez Rodriguez
→ Joan Jhoan Carlos Ortiz
• Actividades por cuenta de V4T construcciones
→ Se continua con la instalacion de reflectores en bloque 4" Guayanas
→ Se continua con la instalacion y mantenimiento de tuberia sanitaria PVC's de 4" en bloque 2 costado Guayanas
→ Se realiza actividad de pintura para tuberia PVC's de 4" bajantes de aguas lluvias en bloque 2 costado Guayanas
• Actividades por cuenta de Elemental Ingenieria
→ Se continua con la instalacion de valvulas sanitarias de 1 1/4 en bloque 4 costado Guayanas
Nodoco U.T.E.

Residente de obra

Miercoles 25 de Noviembre de 2020
• Personal de obra V4T construcciones S.A.S.
→ Residente de obra : Mauricio Acosta Donado
→ Maestro General : Marcos Chavez
→ Electrico : Jhon Jairo Apunza

Escaneado con CamScanner

AYUDANTE: GERMAN GARCIA
AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR.
AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA.

- PERSONAL EN OBRA DE ELEMENTAL INGENIERIA SAS.
  - → HECTOR FABIO SALINAS
  - → ARNANDO VELAZCO LARA.
  - → DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
  - → YEISON DAVID LOPEZ
  - → JOAN CARLOS ORTIS
- ACTIVIDADES POR CUENTA DE V4T CONSTRUCCIONES
  - → SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE REFLECTORES EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS
  - → SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE [illegible] Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA PUCS DE 4" SANITARIA EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
  - → SE CONTINUA CON LA PINTURA PARA TUBERIA TANTO DE BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS COMO TUBERIA SANITARIA.
- ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
  - → SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS SANITARIAS DE 1 1/4 EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS MODULO U.T.E. Y VISITAS Y COLUGALES

RESIDENTE DE OBRA.

JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

* PERSONAL EN OBRA V4T CONSTRUCCIONES S.A.S
  - RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA R.
  - MAESTRO GENERAL: MARCOS CHAVEZ
  - ELECTRICO: JHON FAIRO APUNZA
  - AYUDANTE: GERMAN GARCIA
  - AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
  - AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR
  - AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA.

Escaneado con CamScanner

PERSONAL EN OBRA, ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S

→ HECTOR FABIO SALINAS.
→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
→ YEISON DAVID. LOPES.
→ JAN CARLOS ORTIS
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE VYT CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIAS LED EN BLOQUE 2 MODULO DE U.T.E. Y VISITAS Y CONYUGALES.
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA PVCS DE 4" DE 2" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS.
→ PINTURA DE TUBERIA PVCS DE 4" DE 2" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS DE 1 1/4 SANITARIA EN BLOQUE 4" COSTADO GUAYANAS EN MODULO U.T.E. Y VISITAS Y CONYUGALES

RESIDENTE DE OBRA

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2020
→ PERSONAL EN OBRA VYT CONSTRUCCIONES S.A.S
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA R.
→ MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ.
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA.
→ AYUDANTE: GERMAN GARCIA.
→ AYUDANTE: JOSE WILMAN GOMEZ.
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR.
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA.
→ AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI.
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
HECTOR FABIO SALINAS

Escaneado con CamScanner

→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
→ YEISON DAVID LOPEZ.
→ JAN CARLOS ORTIS
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE V Y T CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIAS LED EN BLOQUE 2 MODULO U.T.E. VISITAS Y CONYUGALES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA PVCS 4" Y 2" Y ACCESORIAS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
→ PINTURA DE TUBERIA PVCS SANITARIA Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS DE 1' 1'/4 SANITARIA EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS EN MODULO U.T.E VISITAS Y CONYUGALES.

RESIDENTE DE OBRA

SABADO 28 DE NOVIEMBRE DE 2020
→ PERSONAL EN OBRA V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA R.
→ MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
→ AYUDANTE: BERNARD GARCIA
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
→ AYUDANTE: NAICOL MEJIA ESCOBAR
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA
→ AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI.
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
→ ~~MAESTRO PABLO GALEANO~~
→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE V Y T CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIAS

Escaneado con CamScanner

LED EN BLOQUE 2 MODULO U.T.E. Y VISITAS Y CONYUGALES.

→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA PVCS DE 4" EN BLOQUE 2 COSTADO GOAJIRAS

→ SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA PVCS Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GOAJIRAS

RESIDENTE DE OBRA

LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

→ PERSONAL EN OBRA V4T CONSTRUCCIONES

- RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA ROMERO
- MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ
- ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA.
- AYUDANTE: GERMAN GARCIA.
- AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ.
- AYUDANTE: MANUEL MEJIA ESCOBAR.
- AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA.
- AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI.

→ PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S

- HECTOR FABIO SALINAS
- ARNANDO VELAZCO LARA.
- DIEGO FERNANDO ~~SALAZAR~~ SANDOVAL.
- YEISON DAVID LOPEZ
- JAN CARLOS ORTIZ

→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE V4T CONSTRUCCIONES SAS.

- SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE CONINARIA E INSTALACIONES ELECTRICAS EN BLOQUE 2 MODULO U.T.E. VISITAS Y CONYUGALES PATIO INTERNO.

→ SE CONTINUA CON LA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PVCS 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GOAJIRAS

→ SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA SANITARIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GOAJIRAS

Escaneado con CamScanner

→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS SANITARIA TIPO PUSH DE 1 1/4 EN BLOQUE 4 MODULO U.T.E.
• SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA HIDRAULICA DE 1 1/4 EN MODULO DE U.T.E. EN BLOQUE 4.

RESIDENTE DE OBRA

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2020

→ PERSONAL EN OBRA. V&T CONSTRUCCIONES SAS.
• RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA BONILLA
• MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ
• ELECTRICO: JHON FAIRO APUNZA
• AYUDANTE: GERMAIN GARCIA
• AYUDANTE: JOSE WILMAN GOMEZ
• AYUDANTE: NAICOL MEJIA ESCOBAR
• AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA
• AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI

→ PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
• HECTOR FABIO SALINAS
• ARMANDO VELAZCO LARA
• DIEGO FERNANDO SANDOVAL
• YEISON DAVID LOPEZ
• JAN CARLOS ORTIS

→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE V&T CONSTRUCCIONES S.A.S
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIAS LED E INSTALACION DE CABLEADO EN BLOQUE 2 MODULO U.T.E. VISITAS Y CONYUGALES.
• SE CONTINUA CON INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PVC'S DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS.
• SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA SANITARIA DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS

Escaneado con CamScanner

→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA SAS
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULA SANITARIO TIPO PUSH DE 1 1/4 EN BLOQUE 4 MODULO DE VISITAS Y CONYUGALES
• SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA HIDRAULICA DE 1 1/4 EN BLOQUE 4 MODULO U.T.E

Residente de obra

MIERCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA UYT CONSTRUCCIONES S.A.S.
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA ROMERO
→ MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ.
→ ELECTRICO: JHONJAIRO APONTA.
→ AYUDANTE: GERMAN GARCIA.
→ AYUDANTE: JOSE GILLIAN GOMEZ
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA.
→ AYUDANTE: JOSE LUIS CABABALI
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA SAS.
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ FERNANDO VELAZCO LARA.
→ ALEXANDRO DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
→ LEIDEN DAVID LOPEZ.
→ JAN CARLOS CETS.
• ACTIVIDADES POR PARTE DE UYT CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE CONDUCTA LED EN BLOQUE 2 MODULO VISITAS Y CONYUGALES U.T.E. Y SANIDAD.
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS SANITARIOS TIPO PUSH 1 1/4 Y VALVULAS PARA LAVAMANOS DE 3/4 TIPO PUSH EN BLOQUE 2 COSTADO LAVAMANOS
• SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA SANITARIA

Escaneado con CamScanner

PVCS DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS.

ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.

• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH SANITARIO DE 1 1/4 Y VALVULAS TIPO PUSH DE 3/4 PARA LAVAMANOS EN BLOQUE 4 MODULO VISITAS Y CONYUGALES.

RESIDENTE DE OBRA

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2020'

*PERSONAL EN OBRA UYT CONSTRUCCIONES S.A.S

• RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA R.
• MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ
• ELECTRICO: JHON DARO APONTA.
• AYUDANTE: GERMAIN GARCIA.
• AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
• AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR.
• AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA.
• AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI.

* PERSONAL EN OBRA. ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S.

→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARNANDO VELAZCO ARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
→ YEISON DAVID LOPEZ.
→ JAN CARLOS CETIS.

• ACTIVIDADES POR CUENTA DE UYT CONSTRUCCIONES S

→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE REFLECTORES EN BLOQUE 2 MODULO DE VISITAS Y CONYUGALES
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS SANITARIAS TIPO PUSH DE 1 1/4 Y VALVULAS PARA LAVAMANOS DE 3/4 EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
• SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA SANITARIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS

Escaneado con CamScanner

→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH PARA SANITARIO DE 1 1/4 Y VALVULAS PARA LAVAMANOS DE 3/4 EN BLOQUE 4" MODULO DE VISITAS Y CONYUGALES
• SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA DE BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS PVC DE 4" EN BLOQUE 4

RESIDENTE DE OBRA

Viernes 4 de Diciembre de 2020

→ PERSONAL EN OBRA U&T CONSTRUCCIONES SAS
• RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA ROMERO
• MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ
• ELECTRICO: JHON JAIRO AGUNZA
• AYUDANTE: JOSE GUILLAN GOMEZ
• AYUDANTE: GERMAIN GARCIA
• AYUDANTE: NAICOL MEJIA ESCOBAR
• AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA
• AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI
→ PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
• HECTOR FABIO SALINAS
• ARMANDO VELAZCO JARA
• DIEGO FERNANDO SANDOVAL
• YEISON DAVID LOPEZ
• JUAN CARLOS ORTIS
→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE U&T CONSTRUCCIONES SAS
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE REFLECTORES EN BLOQUE 2 MODULO DE VISITAS Y CONYUGALES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH PARA SANITARIO DE 1 1/4 Y VALVULAS TIPO POSH PARA LAVAMANOS DE 3/4 EN BLOQUE 2 COSTADO

Escaneado con CamScanner

GUAYANAS.
→ SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA PVCS DE 4" EN SANITARIO Y BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH SANITARIO DE 1¼ Y VALVULAS TIPO PUSH PARA LAVAMANOS DE ¾ EN BLOQUE 4 VISITAS Y CONYUGALES

PRESIDENTE DE OBRA

LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA U4T CONSTRUCCIONES S.A.S
→ PRESIDENTE DE OBRAS MAURICIO ACOSTA ROMERO
→ MAESTRO DE OBRA: MARCO CHAVEZ
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
→ AYUDANTE: ECEHAIN GARCIA.
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ.
→ AYUDANTE: NAICOL MEJIA ESCOBAR
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA OSTA
→ AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOBAL.
→ YEISON DAVID LOPEZ
→ JAN CARLOS ORTIS
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE U4T CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIA, LED EN BLOQUE 3 MODULO DE VISITAS Y CONYUGARES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH SANITARIO DE 1¼ Y VALVULAS PARA LAVAMOS. DE ¾ EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS

Escaneado con CamScanner

→ Se continua con pintura para tubería PVC sanitaria y bajantes de aguas lluvias en bloque 2 costado goayanas

• Actividades por cuenta de Elemental Ingeniería

→ Se continua con la instalación de válvulas tipo push para sanitario de 1¼ y válvulas tipo push para lavamanos de ¾ en bloque 2 modulo de visitas y conyugales

Residente de obra

Martes 8 de diciembre 2020

Día festivo

Miercoles 9 de diciembre de 2020

→ Personal en obra UYT construcciones SAS.

• Residente de obras Mauricio Acosta D.
• Maestro de obra: Marcos Chavez
• Electrico: Jhon Jairo Arpunza
• Ayudante: Germain Garcia
• Ayudante: Jose William Gomez
• Ayudante: Maicol Mejia Escobar
• Ayudante: Jhon Dario De la Costa
• Ayudante: Jose Luis Caraballi.

Personal en obra Elemental Ingeniería SAS.

• Hector Fabio Salinas.
• Arnando Velazco Lara
• Diego Fernando Sandoval
• Yeison David Lopez
• Jan Carlos Ortiz.

→ Actividades por cuenta de UYT construcciones.

• Se continua con la instalacion de luminarias tipo led en bloque 3 visitas y conyugales

Escaneado con CamScanner

- Se continua con la instalacion de valvulas tipo push para sanitario de 1¼ y valvulas tipo push para lavamanos de ¾ en bloque 2 costado Guayanas
- Se continua con pintura para tuberia pvcs de 4" y accesorios en bloque 2 costado Guayanas.

→ Actividades por cuenta de Elemental Ingenieria S.A.S.
- Se continua con la instalacion y mantenimiento de valvulas tipo push para sanitario de 1¼ y valvulas para lavamanos de ¾ en bloque 2 Modulo visitas y conyugales
- Se continua con la actividad de pintura para tuberia pvcs de 4" y accesorios en bloque 4 costado Guayanas

Mauricio Acosta
Residente de obra

Jueves 10 de diciembre de 2020.

→ Personal en obra VyT construcciones SAS.
- Residente de obra: Mauricio Acosta D.
- Maestro de obra: Marcos Chavez.
- Electrico: Jhon Jairo Apuya.
- Ayudante: Germain Garcia.
- Ayudante: Jose William Gomez.
- Ayudante: Maicol Mojica Guobar.
- Ayudante: Jhon Dario De la cuesta.
- Ayudante: Jose Luis Carabali

→ Personal en obra Elemental Ingenieria SAS
- Hector Fabio Salinas.
- Armando Vecasco Lara.
- Diego Fernando Sandoval.
- Yeison David Lopez.

Escaneado con CamScanner

• JAN CARLOS ORTIS.
→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE V4T CONSTRUCCIONES
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIAS LED EN BLOQUE 3 MODULO DE VISITAS Y CONYUGALES
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH PARA SANITARIO DE 1 1/4 Y VALVULAS PARA LAVAMANOS TIPO PUSH EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
• SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
• SE CONTINUA CON LA INSTACACION DE VALVULAS TIPO PUSH PARA SANITARIO DE 1 1/4 Y VALVULAS PARA LAVAMANOS DE 3/4 EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS MODULO PRIMARIAS

RESIDENTE DE OBRA

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA V4T CONSTRUCCIONES S.A.S
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA ROMERO
→ MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APUNZA.
→ AYUDANDO: GERMAIN GARCIA
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAN GOMEZ.
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR.
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA
→ AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI.
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA SAS
→ HECTOR FABIO SALINAS.
→ ARMANDO VELAZCO LARA
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
→ YEISON DAVID LOPEZ
→ JAN CARLOS ORTIS.
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE V4T CONSTRUCCIONES

Escaneado con CamScanner

→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIAS LED EN BLOQUE 3 MODULO DE VISITAS Y CONYUGALES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH PARA SANITARIO DE 1 1/4 Y VALVULAS PARA LAVAMANOS TIPO PUSH DE 3/4 EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
→ SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
→ SE REALIZA MANTENIMIENTO EN PAREDES Y PISO DE DUCHAS EN BLOQUE 4 MODULO VISITAS Y CONYUGALES Y MODULO 4 U.T.E.

• ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA
→ SE CONTINUA CON EL MANTENIMIENTO DE VALVULAS TIPO PUSH DE SANITARIO Y VALVULAS DE LAVAMANOS EN BLOQUE 4 MODULO DE PRIMARIAS.

RESIDENTE DE OBRA

SABADO 12 DE DICIEMBRE DE 2020

• PERSONAL EN OBRA V&T CONSTRUCCIONES S.A.S
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA ROMERO.
→ MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ.
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APUNZA
→ AYUDANTE: GERMAN GARCIA.
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR.
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA.
→ AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI.

• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA SAS.
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ YERSON DAVID LOPEZ
→ JAN CARLOS ORTIZ.

• ACTIVIDADES POR CUENTA DE V&T CONSTRUCCIONES

USPEC

MATRIZ DE SEGUIMIENTO ESTADO AVANCE DE OBRA - REGIONAL OCCIDENTE - CONTRATO 140

FECHA DE CORTE: 17/01/2021

ESTATUS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	REGIONAL	DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	PRESUPUESTO USPEC ANEXO TÉCNICO - RECURSO PREVISORO	DISTRIBUCIÓN DE RECURSO - SEGÚN MONTO CONTRACTUAL ADJUDICADO	PESO % COSTO INICIAL PREVISORIO / COSTO ADJUDICADO	AREA A ATENDER SEGÚN DIAGNÓSTICO	PRESUPUESTO POR ÁREAS (DIAGNÓSTICO)*	No. DE CUPOS HABILITADOS ZONA DE AISLAMIENTO	PRESUPUESTO TOTAL A EJECUTAR SEGUN DIAGNOSTICO	PRESUPUESTO VIABILIZADO ZONAS DE AISLAMIENTO*	% DE INVERSION EN ZONA DE AISLAMIENTO	INICIO Y AVANCE OBRA				OBSERVACIONES
													FECHA DE INICIO	FECCHA DE TERMINACIÓN	% AVANCE OBRA EJECUTADA	% DE AVANCE OBRA POR EJECUTAR	
APROBADO		CAUCA	EPMSC BOLÍVAR CAUCA	$ 426.088.761,56	$ 426.417.000,00	3,50%	CONYUGALES UTE (ZONA AISLAMIENTO 1)	$ 63.336.604		$ 196.704.200,00	$ 196.704.200,00		01/10/20	20/12/20	64%	36%	
							EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)	$ 133.367.596							$ 125.085.468,29	$ 71.618.731,71	
			EPMSC EL BORDO				SANIDAD	$ 32.909.779		$ 171.893.369			05/10/20	20/12/20	44%	56%	
							CELDAS COLECTIVAS - CAMAROTES	$ 30.326.253							$ 76.143.247,36	$ 95.750.121,33	
							CELDAS PRIMARIAS	$ 25.839.150									
							RANCHO	$ 82.818.186									
							REDES GENERALES SANITARIAS (INTERNAS Y EXTERNAS)	$ -									
			EPMSC PUERTO TEJADA				BIBLIOTECA (AISLAMIENTO)	$ 29.984.511		$ 95.792.264,40			11/09/20	20/12/20	51%	49%	
							BAÑO GUARDIA (BAÑO RANCHO)	$ 5.196.492							$ 49.240.168,39	$ 46.552.096,01	
							RANCHO	$ 60.611.261									
APROBADO			EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	$ 176.246.327,87	$ 468.000.000,00	3,85%	AISLAMIENTO (UTE) (encima de baños de aulas con los baños)	$ 21.636.858	58	$ 117.970.317,14	$ 21.636.858,08	18%	07/09/20	15/12/20	43%	57%	
							AULAS EDUCATIVAS MÁS (CUBIERTA) intervenir de una (seguridad)	$ 96.333.459							$ 50.690.666,16	$ 67.279.650,98	
APROBADO			EPMSC SILVIA	$ 129.865.715,27	$ 64.625.000,00	0,53%	TALLER (AISLAMIENTO), CTO 174 - ESTRUCTURA [VERIFICAR ESTADO PARA ACABARLA]	$ 36.435.423	54	$ 88.515.752,72	$ 36.435.422,52	41%	01/10/20	20/12/20	47%	53%	
							BODEGA (TALLERES)	$ 8.046.817							$ 41.716.819,60	$ 46.798.933,12	
							BODEGA DE SANIDAD	$ 3.187.230									
							SANIDAD	$ 8.775.832									
							AMPLIACIÓN DE SANIDAD	$ 32.070.451									
							REFORZAR SEGURIDAD PATIO (CONCERTINAS)	$ -									
							BATERIAS SANITARIAS DEL UNICO PATIO	$ -									
							CELDAS COLECTIVAS	$ -									
APROBADO			RM POPAYÁN	$ 231.903.062,99	$ 232.081.000,00	1,91%	BODEGAJE EXTERIOR (AISLAMIENTO) - MANEJO AGUAS LLUVIAS	$ 182.121.141	21	$ 263.828.991,04	$ 194.536.509,72	74%	10/07/20	07/12/20	78%	22%	
							BODEGA (AISLAMIENTO)	$ 12.415.369							$ 204.903.277,58		
							RANCHO	$ 60.128.279									
							SANIDAD (FUTURA ALTERNA)	$ 9.164.202									
							SISTEMA DE BOMBEO (TANQUE Y BOMBAS)	$ -									
APROBADO			CPAMS POPAYÁN	$ 346.499.630,34	$ 1.506.483.000,00	12,38%	CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)	$ 279.988.062	107	$ 1.131.926.493,01	$ 279.988.062,00	25%	15/07/20	17/12/20	72%	28%	
							EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA - PABELLONES 2, 4 y 8))	$ 203.758.579							$ 812.901.178,78	$ 319.025.314,23	
							PABELLON 2 (DESMANES)	$ 185.941.463									
							PABELLON 4 (DESMANES)	$ 126.432.507									
							PABELLON 8 (DESMANES)	$ 111.957.143									
							PABELLON 11 (REDES ELECTRICAS)	$ 35.330.288									
							PABELLÓN 12 (DESMANES) - CUBIERTA	$ 188.518.451									
APROBADO			EPMSC RM PASTO	$ 2.504.553.080,29	$ 1.346.766.000,00	11,07%	AISLAMIENTO COVID (TALLER)	$ 397.461.217	31	$ 1.567.145.519,74	$ 435.259.382,45	28%	14/07/20	16/12/20	33%	67%	
							COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 1	$ 21.473.392							$ 519.437.334,59	$ 1.047.708.185,15	
							COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 2	$ 16.324.773									
							CELDAS - HOMBRES (PATIO 2) [MOTINES]	$ 39.107.941									
							PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 65.343.688									
							SANIDAD MUJERES	$ 58.042.336									
							SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598									
							EMERGENCIA PATIOS 3 Y 4	$ 277.254.177									
							ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 25.942.744									
							ZONA COMÚN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2, 3, 5 Y 6)	$ 33.809.914									
							CAPILLA (AISLAMIENTO)	$ 89.086.568									
							PATIO 4 [DESMANES]	$ 342.718.171									

VERIFICACIÓN PREVIA, SECRETARIA DE SALUD PARA VALIDACIÓN	OCCIDENTE	NARIÑO	EPMSC IPIALES	$ 1.391.418.377,94	$ 700.644.000,00	5,76%	ZONA AISLAMIENTO 1 (TALLERES) (HOMBRES)	$ 216.167.719	24	$ 1.096.817.742,00	$ 400.404.280,00	37%	14/09/20	22/12/20	13%	87%		
							ZONA AISLAMIENTO 2 (EDUCATIVAS) [HOMBRES]	$ 148.217.753							$ 144.698.571,50	$ 952.119.170,50		
							ALOJAMIENTO [GUARDIA] - AISLAMIENTO (ADECUACIÓN DE BAÑOS)	$ 36.018.808										
							SANIDAD	$ 57.727.535										
							RECLUSORIO MUJERES (UTE - CELDAS) [COVID]	$ 129.064.593										
							CELDAS PRIMARIAS (ZONA DE RECUPERACIÓN)	$ 117.541.723										
							SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOBOMBAS (AREA ANTIGUA)	$ -										
							BAÑOS PATIOS	$ 279.956.057										
							RANCHO	$ 112.123.554										
APROBADO			EPMSC LA UNIÓN	$ 444.729.504,52	$ 445.072.000,00	3,66%	ZONA AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 46.881.576	21	$ 322.914.443,00	$ 97.280.847,00	30%	01/10/20	22/12/20	7%	93%		
							AISLAMIENTO GUARDIAS + UT (AISLAMIENTO)	$ 50.399.271							$ 21.096.709,20	$ 301.817.733,80		
							SANIDAD	$ 106.655.228										
							RANCHO (VERIFICAR PARA LOSA)	$ 42.476.595										
							PATIO COLECTIVO (ACCESO ZONAAS COVID)	$ 20.542.234										
							ALOJAMIENTO GUARDIAS (BAÑO)	$ 13.519.222										
							PATIO COMÚN (BATERIAS SANITARIAS)	$ 42.440.317										
APROBADO			EPMSC TUQUERRES	$ 1.038.925.722,19	$ 639.726.000,00	5,26%	ZONA DE AISLAMIENTO 1 (UTE- HOMBRES)	$ 98.197.644	7	$ 889.045.665,00	$ 569.009.240,00	64%	05/08/20	18/12/20	17%	83%		
							ZONA DE AISLAMIENTO 2 (BODEGA - HOMBRES)	$ 233.768.115										
							ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES (TALLERES)	$ 115.401.431							$ 149.114.351,32	$ 739.931.313,68		
							ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS (ALOJAMIENTO)	$ 121.642.050										
							SANIDAD HOMBRES	$ 36.664.389										
							RANCHO	$ 46.307.503										
							PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES [BAÑOS]	$ 160.220.935										
							PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 76.843.598										
APROBADO			EPMSC TUMACO	$ 1.384.523.741,25	$ 1.185.590.000,00	9,74%	SALON DE EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)	$ 198.988.490	58	$ 364.977.589,00	$ 198.988.490,00	55%	06/07/20	23/11/20	82%	18%		
							PATIOS (DESMANES)	$ 92.746.485										
							PATIO CENTRAL (REDES)	$ 62.176.240							$ 300.659.116,71	$ 64.318.472,29		
							PUERTA DE INGRESO MURO EXTERIOR Y CONCERTINA	$ 11.066.374										
APROBADO		VALLE DEL CAUCA	EPAMSCAS PALMIRA	$ 278.283.675,59	$ 200.000.000,00	1,64%	PABELLON 7 (ÁREA DE AISLAMIENTO)	$ 386.208.686	212	$ 491.940.277	$ 386.208.686	79%	14/07/20	21/11/20	81%	19%		
							PATIO 4 (TUTELA)	$ 105.731.591							$ 396.503.381,72	$ 95.436.895,29		
APROBADO			EPMSC CALI	$ 834.851.026,76	$ 1.035.494.000,00	8,51%	COLISEO - AREA AISLAMIENTO Y CUBIERTA	$ 469.185.442	100	$ 897.923.162,30	$ 728.017.847,85	81%	07/07/20	09/12/20	70%	30%		
							PATIO 10 - AREA AISLAMIENTO 2	$ 258.832.405										
							SANIDAD	$ 89.372.196							$ 630.698.706,80	$ 267.224.455,51		
							TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	$ 80.533.118										
							ADECUACIÓN RED SANITARIA, ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO AP	$ -										
VERIFICACIÓN PREVIA, SECRETARIA DE SALUD PARA VALIDACIÓN			EPMSC BUGA	$ 176.246.327,87	$ 100.000.000,00	0,82%	ZONA DE AISLAMIENTO - EDUCATIVAS	$ 22.139.552	53	$ 115.752.455,82	$ 56.312.215,48	49%	08/10/20	22/12/20	29%	71%		
							CUARTOS AISLAMIENTO SANIDAD (2 UND)	$ 34.172.663										
							ZONA DE AISLAMIENTO - CELDAS PRIMARIAS	$ 45.470.556							$ 33.967.627,02	$ 81.784.828,80		
							BATERIAS COMUNES PATIOS 1 Y 2	$ 11.116.793										
							ZONA DE AISLAMIENTO - BATERIA PATIO 7	$ 2.852.892										
							REDES ELÉCTRICAS (PLANTA DE EMERGENCIA) Y OBRAS CONEXAS	$ -										
APROBADO			EPMSC BUENAVENTURA	$ 244.889.634,51	$ 1.281.963.000,00	10,54%	AISLAMIENTO COVID HOMBRES (AULAS EDUCATIVAS)	$ 143.132.032	66	$ 623.790.452,25	$ 143.132.031,68	23%	31/08/20	22/12/20	28%	72%		
							AISLAMIENTO COVID MUJERES (PASILLO PATIO MUJERES)	$ 42.432.237										
							RANCHO (PISOS, HUMEDAD MUROS, TUBERÍA SANITARIA)	$ 90.610.246							$ 172.365.491,00	$ 451.424.961,25		
							SANIDAD Y PASILLO DE INGRESO	$ 171.531.486										
							REDES ELÉCTRICAS (PATIO 3 - MOTINES)	$ 104.459.837										
							IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBUBIERTAS Y TANQUE	$ 26.510.628										
							AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 45.113.987										
APROBADO			CPMS TULUÁ	$ 356.203.104,75	$ 356.100.000,00	2,93%	ANTIGUO RANCHO (ÁREA DE AISLAMIENTO) - SANIDAD	$ 140.143.499	74	$ 167.001.985,17	$ 140.143.499,22	84%	13/07/20	10/12/20	87%	13%		
							PABELLON 6 (BATERIAS DE BAÑOS)	$ 15.595.903							$ 144.887.340,86	$ 22.114.644,31		
							PABELLON 7 - RM (BATERIAS DE BAÑOS)	$ 11.262.583										
APROBADO			EPMSC CARTAGO	$ 267.152.328,56	$ 78.498.000,00	0,65%	PATIO 4 (AISLAMIENTO) - ADULTO MAYOR	$ 78.825.272	62	$ 219.970.833	$ 78.825.272,00	36%	28/09/20	15/12/20	52%	48%		
							AULAS EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)- INCLUYE LA MALLA INTERNAS DE LAS AULAS	$ 141.145.561							$ 114.271.446,19	$ 105.699.386,81		
							MALLA EXTERNA, DEFINIR CONCEPTO ESTRUCTURAL	$ -										

APROBADO			EPMSC CAICEDONIA	$ 267.152.328,56	$ 267.000.000,00	2,19%	ZONA DE AISLAMIENTO (AULA EDUCATIVA) BATERIAS SANITARIAS - HUMEDAD	$ 39.058.025		$ 80.764.310,65	$ 52.272.858,65	65%	03/09/20	22/12/20	100%	0%	
							ZONA DE AISLAMIENTO - BIBLIOTECA (HUMEDAD-CUBIERTA, MEDIA CAÑA, PINTURA - REDES ELECTRICAS)	$ 13.214.834							$ 80.506.283,80	$ 258.026,85	
							SANIDAD (ELECTRICO, HUMEDAD MUROS)	$ 28.491.452									
N/A			EPMSC ROLDANILLO	$ 267.152.328,56	$ 76.382.000,00	0,63%	(ÁREA DE AISLAMIENTO)	$ -					NA		0%	100%	SE HIZO LA VISTA PARA DIAGNOSTICO (NO HAY REQUERIMIENTOS A LA FECHA)
							OTROS	$ -							$ -	$ -	
APROBADO			EPMSC SEVILLA	$ 139.141.837,79	$ 64.625.000,00	0,53%	SANIDAD	$ 23.624.972							51%	49%	
							ZONA AISLAMIENTO 1 (BIBLIOTECA)	$ 59.675.771									
							ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	$ 36.587.412	54	$ 156.612.110	$ 23.624.972	15%	28/09/20	22/12/20	$ 80.099.569,31	$ 76.512.540,36	
							RANCHO	$ 23.838.150									
							PATIO 3 (BAÑO)	$ 12.885.805									
APROBADO			COJAMUNDI	$ 626.105.350,97	$ 1.691.500.000,00	13,90%	PATIO 2 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	$ 273.317.964							16%	84%	
							PATIO 3 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	$ 344.229.661									
							PATIO 4 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	$ 292.045.460									
							CASINO	$ -	189	$ 1.157.851.692,99	$ 463.140.677,20	40%	01/09/20	22/12/20	$ 188.065.545,68	$ 969.786.147,31	
							PATIO 5 (x emergencia red hidraulica) NO x solicitud de establecimiento	$ 151.430.305									
							CELDAS PRIMARIAS (RED ELECTRICA Y BATERIA DE BAÑOS (ducha)) - AISLAMIENTO	$ -									
							GARITAS Y TRINCHERAS	$ 96.828.303									
20			22	$ 11.531.931.868,16	$ 12.166.966.000	100,00%			1.191	$ 10.219.139.625	$ 4.501.921.352	44%			$ 4.337.052.302	$ 7.829.913.698	
															35,65%	64,35%	
				VALOR ANTICIPO 30%:	$3.882.602.700,00										$ 12.166.966.000		
				1ER. PAGO:											100%		
				2DO. PAGO:													